

La **universidad** entre la **crisis** y la **oportunidad**

Paulo Falcón
(compilador)

Reflexiones y acciones del
sistema universitario argentino
ante la pandemia



Universidad
Nacional
de Córdoba



Editorial
universitaria
de Buenos
Aires

La **universidad** entre la **crisis** y la **oportunidad**

Paulo Falcón
(compilador)

Reflexiones y acciones del
sistema universitario argentino
ante la pandemia



EDITORIAL

Universidad
Nacional
de Córdoba



Editorial
universitaria
de Buenos
Aires

La universidad entre la crisis y la oportunidad : reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia / Alberto E. Barbieri ... [et al.] ; compilado por Paulo Falcon. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Eudeba ; Córdoba : Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-23-3121-8

I. Universidades. 2. Carreras Universitarias. I. Barbieri, Alberto E. II. Falcon, Paulo, comp.
CDD 378.00982



Universidad de Buenos Aires



EDITORIAL
Universidad
Nacional
de Córdoba

1° edición: noviembre de 2020

© Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba

© Editorial Universitaria de Buenos Aires

Sociedad de Economía Mixta

Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires

Tel: 4383-8025 / Fax: 4383-2202

www.eudeba.com.ar

Diseño de tapa: Silvina Simondet

Edición: Paulo Falcón

Corrección: Editorial de la UNC

Composición: Eudeba

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

LA FOTOCOPIA
MATA AL LIBRO
Y ES UN DELITO



No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Índice

PRELIMINARES

Pensar la educación superior en tiempos de pandemia	19
<i>Profesor Dr. Alberto E. Barbieri</i>	
Un sistema universitario comprometido ante la pandemia.....	21
<i>Profesor Dr. Hugo Juri</i>	
Presentación.....	23
<i>Paulo Falcón</i>	
El impacto del COVID-19 en educación superior en América Latina y el Caribe	29
<i>Francesc Pedró</i>	

CONTRIBUCIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
Enseñanza virtual en la Universidad Nacional de Córdoba.	
Un progreso irreversible surgido en momentos de adversidad.....	47
<i>Cecilia Cravero</i>	
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	
La Universidad de Buenos Aires frente a los desafíos de la pandemia....	59
<i>María Catalina Nosiglia</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	
Universidad Nacional de la Plata 2020. Avances y desafíos	

de la educación superior en tiempos de pandemia	73
<i>Dr. Arq. Fernando Tauber</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	
Educación en tiempo de pandemia: acciones y estrategias de la Universidad Nacional del Litoral	87
<i>Enrique Mammarella, Daniel Comba</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	
La Universidad Nacional de Tucumán frente al coronavirus: problemas, adecuaciones y desafíos de la universidad pública en un escenario inédito	101
<i>Carolina Abdala</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
Adaptaciones y respuesta institucional de la UNCuyo ante la pandemia COVID-19	121
<i>Dolores Lettelier</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	
Educación virtual en tiempos de pandemia: la Universidad Nacional del Sur frente al desafío de la educación virtual	141
<i>Dra. Lidia Gambon</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	
Ideales colectivos, aprendizajes en emergencia y compromiso social de la universidad pública.....	165
<i>Delfina Veiravé</i>	
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CÓRDOBA	
(Re)inventar(nos): experiencias de la UCC en tiempos de COVID-19....	171
<i>Olga Concepción Bonetti, Claudio Javier Sentana, Evelin Pineda</i>	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	
Acciones de la Universidad Tecnológica Nacional en el Marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por COVID-19	185
<i>Héctor Eduardo Aiassa</i>	
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR	
Voluntad institucional en el sostenimiento de la educación en época de Aislamiento Social Obligatorio (COVID -19).....	195
<i>Luciana Tondello, Romina Cavalli</i>	

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE	
Reflexiones y herramientas para la planificación de clases y evaluaciones en la virtualidad.....	205
<i>Prof. María Rocío Gómez, Prof. Emilse Pascual, Arq. Esteban Lucas Tomati</i>	
UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO	
Orientación y seguimiento educativo en tiempos de pandemia	217
<i>Roxana Boso, Micaela Calo, Oriana Guidi</i>	
UNIVERSIDAD DE MENDOZA	
Recalculando: universidades argentinas 2020. Acciones iniciadas por Universidad de Mendoza en el marco de la pandemia COVID-19	229
<i>Lic. Roberto Furia, Mg. Osvaldo Marianetti</i>	
UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA	
Impacto sobre la función académica de pandemia COVID-19 en UMaza.....	233
<i>Med. Prof. Daniel Miranda, Mgter. Amalia Salafia, Lic. Yamila Spada</i>	
UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO	
Unsta frente a un Año extra-ordinario	239
<i>Ana Aymat Rodríguez, Fátima Salas, Gabriela Lombardo, Mariana Aburralde, Gabriela Abdala</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	
El desafío de implementar el acompañamiento pedagógico virtual en tiempos de pandemia.....	247
<i>Claudia Voras, Griselda Guarnieri, Pedro Arias</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	
Investigaciones que orientan políticas académicas	259
<i>Ana Vogliotti, Viviana Macchiarola, Diego José Muñoz, Ana Lucía Pizzolitto, Verónica Pugliese Solivellas</i>	
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA	
La educación y la virtualidad, experiencias de la universidad en tiempo de pandemia.....	281
<i>Dra. María Marta Kagel</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
Una universidad con compromiso académico y social.	

La experiencia de la Unsa en tiempos de COVID-19.....	293
<i>Cpn. Víctor Hugo Claros, Dra. Graciela Del Valle Morales</i>	
<i>Colaboradores: Mg. Néstor Hugo Romero, Dra. Liz Graciela Nallim,</i>	
<i>Esp. Nancy Gladys Cardozo, Esp. Iris de los Ángeles Olarte</i>	
UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA	
UADE y su experiencia frente a la pandemia.....	307
<i>Mg. Andrés Cuesta, Dra. Beatriz Checchia</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	
COVID-19: el rol estratégico de la Unca y su compromiso social.....	315
<i>Ing. Flavio Fama, Dra. Elina Azucena Silvera de Buenader</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	
Elegimos seguir.....	327
<i>Dr. Diego Molea</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN	
La Universidad Nacional de Lujan y el desafío de la continuidad académica en tiempos de pandemia	335
<i>Ing. Anabella Gei</i>	
UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA	
Universidad del Aconcagua en tiempos de pandemia.....	347
<i>Prof. Lic. Marité Gibbs, Prof. Dr. Enrique Ruiz Blanco,</i>	
<i>Prof. Dr. Hernando M. Linari</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	
Deconstrucciones y transformaciones en el devenir de una pandemia....	355
<i>María Alejandra Camors</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
Acciones y desafíos de la UNSL durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio.....	385
<i>Cpn. Víctor Morínigo, Mg. Ana María Corti</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	
La Universidad Nacional de Jujuy: acerca de la pandemia y la formación remota.....	397
<i>Rodolfo Tecchi</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Algunas iniciativas académicas para la continuidad	

pedagógica en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	403
<i>Angeles Schang, M. Laura Bianchini, Natalia Giamberardino, Valeria Pellegrino, Germán Chavez, Mabel Pacheco</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	
La epidemia y el impulso a la virtualidad. El caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata	421
<i>Daniel Reynoso, Claudia Floris, Joaquín Marcos</i>	
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES	
El caso ITBA: desafíos y oportunidades en tiempos de pandemia, de lo inédito a la construcción de experiencias y aprendizajes que dejan huella	431
<i>Andrés Basilio Agres, Javier Apat, Florencia Moore</i>	
UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY	
Enseñar y aprender en tiempos de pandemia.....	441
<i>María del Carmen Magariños, Alicia Risueño</i>	
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	
Los procesos de enseñanza y de aprendizaje: de la lógica de la presencialidad a la lógica de la virtualidad	449
<i>Constanza Diedrich</i>	
UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA	
Continuidad educativa en contexto de aislamiento social. La experiencia de la Universidad Notarial Argentina.....	459
<i>Cristina Armella, Alicia Palaia, Graciela Bolzán</i>	
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS EXACTAS	
La Universidad CAECE en el contexto de la COVID-19.....	471
<i>Nora Lizenberg</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	
2020: Universidad transformada por la pandemia	483
<i>Mg. Gustavo Duek</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	
Pandemia COVID-19 y educación superior. El caso de la Universidad Nacional de Quilmes	493
<i>Dr. Alejandro Villar, Mag. Marina Leal</i>	

UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE	
La educación a distancia en la Universidad de la Marina Mercante.....	503
<i>Dr. Norberto E. Fraga, Lic. Mirko E. Mayer</i>	
UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS	
Continuidad académica en la Universidad de San Andrés	
(marzo-agosto 2020). Estrategias, pedagogías y tecnologías	509
<i>Alejandro Artopoulos, Fernando André</i>	
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	
La Experiencia UCU en digitalización de actividades académicas	
y clases: ejemplo de la voluntad común de todos los claustros	
universitarios	521
<i>Héctor César Sauret, Colaboradores: Dra. Georgina Vierci,</i>	
<i>Dr. Mauricio López, Prof. Coralia Maskavizán</i>	
UNIVERSIDAD BLAS PASCAL	
Hacia una educación aumentada	533
<i>J. Alejandro Consigli</i>	
UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA	
La experiencia Ditelliana frente a la pandemia.....	541
<i>Laura Fernanda Ivanier, Juan Gabriel Tokatlian</i>	
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	
Experiencia de transformación de clases de modo presencial	
al dictado en aulas mediadas por tecnología	547
<i>Gastón O'Donnell</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD FUNDACIÓN BARCELÓ	
Plan de Continuidad Académica. Experiencia IUCS Fundación	
H. A. Barceló COVID-19.....	557
<i>Prof. Dr. Ricardo Znaidak</i>	
UNIVERSIDAD DEL CINE	
Futuro para armar. La Universidad del Cine en tiempos	
de COVID-19.....	575
<i>Manuel Antín, Graciela Fernández Toledo</i>	
UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA	
La educación universitaria, de la presencialidad a la virtualidad	
en los tiempos de COVID-19	587
<i>Lic. Ángel Rodríguez</i>	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	
Acciones desarrolladas por la Universidad Nacional de La Rioja en época de pandemia.....	593
<i>Lic. Miguel Molina</i>	
UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT	
Universidad Champagnat: plan de acción y estrategias frente al COVID-19.....	601
<i>Alejandro Giuffrida</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL	
La UNPA ante el aseguramiento del derecho a la educación superior frente a la pandemia.....	613
<i>María Elena Bain</i>	
UNIVERSIDAD DE FLORES	
La transformación digital en UFLO en contexto de aislamiento preventivo y obligatorio.....	627
<i>Ruth Fische, Fabiana Grimsztajn, Mariana Fernandez, Francisco Tassara, Valeria Odetti, Christian Kreber</i>	
UNIVERSIDAD DE CONGRESO	
El desafío del cursado on-line	645
<i>Ing. Mg. Rubén Darío Bresso</i>	
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS MACROECONÓMICOS	
El COVID-19: una oportunidad para impulsar la transformación educativa de la Universidad del CEMA	651
<i>Gastón Addati, Sebastián Rinaldi, Edgardo Zablotzky</i>	
UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21	
Desafíos e innovación en el sector educativo: el caso de Universidad Siglo 21.....	657
<i>Mgter. María Belén Mendé</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA	
La situación de excepcionalidad pedagógica en la Universidad Nacional de Villa María.....	673
<i>Abog. Luis Negretti, Mgter. Javier Díaz Araujo</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS	
En tiempo y espacio: a propósito de las estrategias y acciones desarrolladas por la Universidad Nacional de Lanús en el marco	

de la pandemia por COVID-19.....	681
<i>Valeria Suárez</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	
Respuestas e inquietudes ante una situación inédita.	
La experiencia de la UNTREF	691
<i>Ing. Agr. Carlos Mundt</i>	
UNIVERSIDAD ABRIERTA INTERAMERICANA	
El aula universitaria en contexto de pandemia por COVID-19.	
La experiencia educativa de la Universidad Abierta Interamericana....	703
<i>Dra. Ariana De Vincenzi, Mg. Andrea Garau</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES	
Acciones y reflexiones ante el COVID-19.....	719
<i>Sandra Torlucci, Yamila Volnovich, Damián del Valle</i>	
UNIVERSIDAD GASTÓN DACHARY	
Informe sobre estado de situación. Situación sanitaria. UGD Virtual ...	729
<i>Dirección de Educación a Distancia UGD.</i>	
<i>Colaboradoras: Ing. Melisa Cardozo, Lic. Noelia Marini,</i>	
<i>Prof. Alba Pérez, Lic. Eugenia Silclir</i>	
UNIVERSIDAD ISALUD	
Experiencias y reflexiones sobre formar virtualmente en tiempos	
de pandemia. El caso de la Universidad ISALUD	741
<i>Virginia Duch, Mariana Ferrarelli, Silvia Reboledo de Zambonini,</i>	
<i>María José Sabelli</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
ESEADE en la pandemia: la flexibilidad de la estructura	
como clave para la adaptación.....	751
<i>Luis del Prado</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO ESCUELA DE MEDICINA DEL HOSPITAL ITALIANO	
Continuidad académica en el Instituto Universitario del Hospital	
Italiano de Buenos Aires durante la pandemia COVID-19	761
<i>Roberta Ladenheim, María Laura Eder, Gisela Schwartzman,</i>	
<i>Carolina Roni, Fabiana Reboiras, Eduardo Durante,</i>	
<i>Silvia Carrió, Marcelo Figari</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO	
La Pandemia COVID-19 y el aislamiento obligatorio	

no nos impidieron continuar.....	775
<i>Dr. Mario A. Secchi, Dr. Walter Bordino</i>	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	
La Universidad de la post pandemia: profundizar el camino de la inclusión	787
<i>Esp. Bioing, Aníbal Javier Sattler, Lic. María Agustina Díaz</i>	
UNIVERSIDAD AUSTRAL	
La Universidad Austral en tiempos de COVID-19.....	793
<i>Mg. Julián Esteban Rodríguez</i>	
UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES	
Resiliencia universitaria en tiempos del COVID-19.....	809
<i>Lic. Mariana Ortega, Abog. María Andrea Romero, Mg. Karina Cuzzani</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO	
Universidad Nacional de Chilecito: estrategias de adaptación académica a la virtualidad	819
<i>Esp. Ing. Fernanda B. Carmona</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Encerrados y enredados. La educación en red: lo que la pandemia cambió.....	827
<i>Mg. Danya Tavela</i>	
UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO	
La estrategia de la Universidad del Gran Rosario para afrontar las consecuencias del COVID-19. Un análisis del uso intensivo de la modalidad de educación a distancia.....	833
<i>Secretaría Académica de la Universidad del Gran Rosario</i>	
UNIVERSIDAD DE SAN PABLO-TUCUMÁN	
La Universidad de San Pablo-Tucumán ante la irrupción del COVID-19: experiencias, reflexiones y proyecciones	847
<i>Catalina Lonac, Carolina López Flores, Ana Clara Torres</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS	
Adaptación, aprendizaje y oportunidad en el marco de la pandemia: la experiencia EAN.....	859
<i>Omar Quiroga, Carolina Szpak</i>	

UNIVERSIDAD DEL ESTE	
Educación a distancia y en línea: usuarios inexpertos.....	869
<i>Evelia Derrico</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA	
La experiencia realizada por la Universidad Nacional de Avellaneda en el marco del Aislamiento Social Obligatorio - COVID-19. Plan de adecuación académica transitoria y proceso de continuidad pedagógica	879
<i>Mg. Julia Denazis, Lic. Antonela Capurro, Lic. Cecilia Sagol, Lic. Anabela Burman</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
La Universidad y su rol durante el COVID-19. Experiencias de gestión en la UNTDF AeIAS	895
<i>Lic. Pichunman Gisela, Lic. Venturini Santiago</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	
Continuidad pedagógica en tiempos de pandemia: tránsito de la presencialidad a la virtualidad	907
<i>Roxana Carelli</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ	
“Honrar la vida”: la continuidad pedagógica en la Universidad Nacional de José C. Paz	927
<i>Darío Kusinsky, Silvia Storino</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTURO JAURETCHE	
La educación virtual en la Jauretche	939
<i>Gabriela Peirano, Ernesto F. Villanueva</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES	
El desafío de enseñar en tiempos de pandemia. Relato de una experiencia.....	951
<i>Equipo de conducción y gestión de la Universidad Nacional de Villa Mercedes</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE	
Estrategias de enseñanza de educación física y gestión deportiva en tiempos de aislamiento. El caso del Instituto Universitario River Plate	967
<i>Lic. Marcelo Hernández, Lic. Virginia Monasterio, Lic. Jorge Fernández Belda</i>	

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES	
La universidad y los desafíos en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: el caso de la Universidad Católica de las Misiones	981
<i>Mónica Werbes, Juana Sánchez, Mabel Méndez</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE CÓRDOBA	
La educación superior en Medicina durante el diluvio.....	993
<i>Mg. Mariana Ferrando, Dra. Graciela Ríos, Sr. Médico Aldo Tabares, Dr. Luis María Amuchástegui</i>	
UNIVERSIDAD SALESIANA	
¿Qué puede una universidad joven? Relatos de algunas acciones de la Universidad Salesiana en tiempos complejos.....	1001
<i>Estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad Salesiana</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	
La UNAHUR en la pandemia. Respuestas integrales para escenarios complejos	1011
<i>Juan Pedrosa, Daniel Pico, Walter Wallach, Elizabeth Wanger</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE DDHH MADRES DE PLAZA DE MAYO	
El derecho a la educación, ficción o realidad.....	1025
<i>Dra. Natalia Frenkel</i>	
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL	
Continuidad y calidad: los desafíos de la UNDEF durante el aislamiento	1035
<i>Rodrigo Hobert, Patricia Radke</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY	
Universidad Nacional del Alto Uruguay: educación en contexto de pandemia	1045
<i>Dr. Santiago Larrea, Prof. Bruno Ariel Gini, Dr. Santiago Koch, Dr. Dario Cardozo, Ing. Agr. Franco Galuppo, Cpn. Fernando Semczuk, Cpn. Lourdes Thot</i>	
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	
La gestión del cambio en las actividades educativas producido por la pandemia COVID-19 en la Universidad Provincial del Sudoeste....	1055
<i>Lic. María Caludía Dietz, Dra. María Tatiana Gorjup, Lic. Claudia Partal, Dra. Andrea Savoretti, Dr. Hernán Pedro Vigier</i>	

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES	
La universidad, el arte y la cultura en la pandemia	1067
<i>Pablo Ais</i>	
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA	
Educación virtual de emergencia	1075
<i>Raquel Krawchik. Colaboradores: Mariela Edelstein, Conrado Maffini, Camila Quargnenti, Mauro Nuñez, Gabriela Ruiz, Guillermo Suarez, Mariana Dallera, Diego Caffarena, Liliana Nicolino</i>	
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA	
Respuestas ante el contexto de aislamiento por COVID-19	1089
<i>Daniel Galli, Macarena Forneris, Magalí Catino, Romina D'Andrea</i>	
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ	
La Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz de San Isidro ante el desafío de la pandemia en los inicios de su vida institucional	1099
<i>Adriana Esther Cecilia López, Stella Maris Zaba</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO YMCA	
Estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en educación a distancia en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.....	1115
<i>Dr. Oscar Incarbone, Mg. Alejandra Marimaro</i>	
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA COOPERACIÓN	
Los desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia (y pos pandemia). Una mirada desde una institución universitaria del cooperativismo.....	1125
<i>Pablo Imen</i>	
UNIVERSIDAD DEL CHUBUT	
Oportunidad y esperanza en tiempos de COVID-19.....	1135
<i>Equipo de conducción del rectorado de la Universidad del Chubut</i>	

PRELIMINARES

Pensar la educación superior en tiempos de pandemia

*Profesor Dr. Alberto E. Barbieri**

La pandemia cambió el mundo. En efecto, todos los ámbitos de la vida pública se vieron afectados por la mayor crisis sanitaria a nivel global en un siglo. Y la educación no permaneció ajena a este shock externo. Instituciones, decisores, profesores y estudiantes: todos nos vimos forzados a adaptarnos rápidamente a la nueva normalidad, que irrumpió sin previo aviso. Es mucho lo que se hizo en tan poco tiempo, y mucho lo que resta por hacer.

Algunos cambios venían de antes –como la creciente incorporación de tecnología en los procesos de enseñanza–; otros se implementaron súbitamente –como la estructuración de ciclos lectivos 100 por ciento virtuales. Lo cierto es que la educación en general y la educación superior en especial habrán cambiado drásticamente al término de esta pandemia y es necesario reflexionar sobre esta transformación.

Por las dificultades económicas previas que enfrentaba la Argentina, la crisis del COVID-19 llegó en un contexto muy complejo para las instituciones universitarias. En este sentido, es necesario remarcar el enorme esfuerzo realizado por todos los actores para garantizar el sostenimiento continuado del derecho a la educación.

Este volumen reúne noventa y cuatro ensayos breves sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en el desarrollo de las instituciones universitarias. Los artículos hacen alternativamente tres grandes contribuciones. En primer lugar, ponen de relieve los recursos y medidas adoptadas para darle continuidad al ciclo lectivo en estos tiempos de turbulencia (como las acciones de capacitación, la creación de instancias tecnológicas y la extensión de aulas virtuales). En segundo término, recuperan experiencias valiosas

* Rector de la Universidad de Buenos Aires.

que pueden ser replicadas por las distintas organizaciones educativas. Por último, indagan sobre las consecuencias de largo plazo que dejará esta situación excepcional en el mundo de la educación superior.

La presente compilación es valiosa no sólo por su contenido, sino también por la representatividad de los autores. Las instituciones participantes son el setenta por ciento de instituciones universitarias del sistema universitario argentino y reflejan al ochenta y uno por ciento del total de estudiantes del sistema universitario a 2018 y al ochenta por ciento de docentes de las universidades públicas a septiembre de 2019, lo que implica que gran parte de la producción académica, científica y tecnológica nacional se encuentra contenida. Por tal motivo, el volumen es sin dudas un insumo estratégico para tomar dimensión de lo realizado por el sector universitario durante la pandemia.

En definitiva, el libro ofrece una herramienta única para reflexionar sobre los incesantes cambios que atravesaron las instituciones de educación superior desde que el inicio de la pandemia. Esto no es un simple ejercicio especulativo: es un paso imprescindible para comenzar a identificar cuáles son los desafíos que tenemos por delante.

Un sistema universitario comprometido ante la pandemia

*Profesor Dr. Hugo Juri**

A lo largo de sus 407 años de historia, la Universidad Nacional de Córdoba fue testigo del apogeo y caída de reinos e imperios, sintió los cambios de eras y épocas, ha visto y contribuido a la independencia y a construir esta nación y su Estado. La UNC sumó mujeres y hombres a la consolidación de la república y la democracia.

Pensemos sólo en la reforma universitaria de 1918. Además del clima democrático propiciado por el gobierno de Yrigoyen, ella no se explica si no pensamos en una serie de eventos como la revolución mexicana, la revolución rusa, los impactos de nuevos modelos universitarios y corrientes de pensamiento. Pero a su vez, todo su desarrollo se realizó mientras el mundo era afectado por la pandemia de la denominada “gripe española”.

Durante todo este tiempo, muchos fueron los males a los que como sociedad nos hemos enfrentado: tiranías, guerras, dictaduras, epidemias, y aun así hoy la universidad sigue de pie cumpliendo su rol histórico.

Las universidades asistieron durante siglos a procesos que demandaron su protagonismo, nuestro presente no es una excepción. En este año, todos los países y sus sistemas educativos se vieron afectados por la pandemia del COVID-19.

En un clima de incertidumbre global, crisis sanitaria, económica y social, este volumen es una muestra de la responsabilidad social asumida por el sistema universitario argentino en su conjunto para garantizar el sostenimiento de la educación en plena pandemia.

A lo largo de estas páginas, se refleja el compromiso de las instituciones universitarias en la generación de respuestas a sus comunidades y a

* Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

la sociedad ante el avance del virus, y a partir del aislamiento preventivo, social y obligatorio su vocación de innovación para permitir a docentes y estudiantes seguir enseñando y aprendiendo.

Sin dudas, el uso de tecnologías de la información y comunicación asociadas a la educación y gestión de las instituciones, permitió que muchas de nuestras actividades académicas puedan continuar, pero como se observa en este libro eso se basó en una enorme capacidad de respuesta, fuerte responsabilidad de los docentes, fervor de los estudiantes y acompañamiento del personal nodocente.

En ese sentido, esta obra muestra experiencias universitarias en primera persona y guarda registro de la voz de rectoras, rectores, vicerrectores y secretarios que expresan sus preocupaciones, reacciones, posibilidades y capacidades instaladas y de reciente impulso, pero en general su orgullo de hacer en este tiempo de la educación una realidad para docentes y estudiantes.

Con honestidad se exhiben también, desigualdades y dificultades, tanto de las instituciones, como de las comunidades universitarias, que obligaron a tomar medidas y requerir políticas.

Este libro es una contribución al sistema universitario en este particular tiempo que nos toca transitar, muestra avances y limitaciones, expone la riqueza y variedad de nuestras universidades y cómo en esa heterogeneidad, hay rasgos, preocupaciones y definiciones comunes, en definitiva, esta obra expone los grandes aprendizajes que hemos tenido en estos meses.

Una de las enseñanzas que nos deja este tiempo es la necesidad de afrontar los cambios de época que vivimos, por eso hace falta centrar la educación universitaria en el estudiante, incorporar definitivamente y no sólo por excepción y urgencia el uso de tecnologías educativas, fortalecer la labor docente y, en especial, trabajar colaborativa y solidariamente entre instituciones universitarias y con el Estado nacional y las provincias, para resolver los problemas de nuestras sociedades.

Quizás este sea el momento de reflotar el proyecto de consorcio de Educación a Distancia aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para generar una herramienta asociativa que permita ayudarnos en el desarrollo de esta opción pedagógica y didáctica, suplir falencias, fortalecer iniciativas, mejorarnos entre todos para hacer más accesible la educación universitaria de calidad.

Pensarnos como partes del sistema universitario y educativo, es una tarea pendiente para muchos, pero claramente hay una historia común, un presente y futuro que demanda trabajo mancomunado y respuestas colectivas de las universidades a la sociedad.

Presentación

Paulo Falcón

Esta obra surgió a partir de la persuasión sobre la necesidad de reconocer el enorme y rápido trabajo desarrollado por las instituciones universitarias argentinas en el contexto de la pandemia de COVID-19 para garantizar a la educación como derecho humano, bien público y social y responsabilidad de los Estados. Y del impulso cooperativo de las editoriales de las universidades decanas del sistema universitario argentino en producir esta recopilación como obra colectiva, continente de una pluralidad de voces y experiencias universitarias, digital y accesible a todo el mundo, como un medio para contribuir al debate sobre la educación superior y universitaria a partir del impacto de esta pandemia.

El sistema universitario argentino guarda a la autonomía y autarquía de las instituciones universitarias, en su ADN institucional, pero la multiplicidad de reacciones no dependió solamente de las diferencias institucionales, regionales, o de las capacidades tecnológicas instaladas. Sino también de la creatividad universitaria para generar esas respuestas y del compromiso de instituciones y sus comunidades, particularmente estudiantes y docentes, que vieron modificarse sus circunstancias para seguir relacionados en torno a la idea de universidad abierta y convocante al conocimiento.

Esto le ha permitido desarrollar sus tareas sustantivas en este marco de limitaciones generadas por la crisis económica en la que estamos inmersos desde hace años y los abruptos cambios provocados por la pandemia, el cierre de las instituciones y las medidas de aislamiento obligatorio.

De allí que surja esta recopilación como un intento visibilizar en un solo instrumento, las respuestas dadas por las instituciones universitarias

* Miembro del Consejo de Gobierno UNESCO-IESALC.

a esta inesperada y penosa situación que la pandemia ha instalado en nuestras sociedades, para mostrar orgullosamente ese afán universitario en sostener la educación, contener a las comunidades educativas y enfrentar desafíos como los que se exponen a lo largo de los casi cien artículos que componen la obra.

La pandemia y la región como contexto

La pandemia COVID-19 ha promovido que las instituciones universitarias lleven adelante una serie de esfuerzos institucionales, académicos, tecnológicos, etc. Cambios que no estaban en sus agendas y para los cuales, en muchos casos no había preparación previa. Esto magnifica los aportes significativos realizados dentro del campo de la salud, los avances científicos y tecnológicos, desarrollos de tests y medicinas y han trabajado en promoción, prevención, atención de la salud, complementando al sistema sanitario, o bien los medios de comunicación universitarios han contribuido a la concientización sobre el COVID-19 y el manejo de las “fake news” para evitar su difusión, por citar ejemplos.

En pleno inicio del ciclo lectivo 2020 muchas instituciones exhibieron sus capacidades instaladas, pusieron a disposición recursos para generar nuevas iniciativas o ampliaron la cobertura por diferentes medios, dentro de los cuales el empleo de las tecnologías aplicadas a la educación han sido una constante para que la relación entre estudiantes y docentes siga construyéndose.

Esta situación excede largamente a la Argentina, por eso es destacable la incorporación de la perspectiva regional en esta obra, por medio del artículo que nos presenta Francesc Pedró, quien desde su rol de Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe refleja lo vivido por los sistemas de educación superior y sus actores en otros países, recuperando debates y trabajos formulados desde UNESCO IESALC durante este año, que han contribuido a la reflexión e impulso de políticas de educación superior en toda la región. Esto permite contextualizar mejor nuestra realidad, comprendiéndola desde una mirada internacional, dando lugar también a observar al sistema universitario argentino desde esa lógica ante un problema de alcance global, y sin dudas realzar lo realizado por las universidades argentinas que es reflejado en los aportes que se incorporan a continuación.

Sobre la metodología empleada para la producción del libro

Fue relevante el rol de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y de EUDEBA, en las personas de los Dres. Marcelo Bernal y Gonzalo Álvarez, en la orientación y guía en el trabajo de convocatoria a los rectorados o presidencias de las instituciones universitarias, a partir del mes de abril, dando un tiempo razonable que permitiera el desarrollo de las labores propias de recolección de información, datos y redacción de los ensayos que se han incorporado, como así también en el desempeño posterior.

Para el desarrollo de este volumen, se estableció un criterio que pretende evitar la aplicación de categorías que segmenten o fraccionen al sistema universitario, como podría haber sido lo relativo a la pertenencia al subsistema público o al privado o bien el regional, por citar ejemplos comunes. En función de una definición que favorezca mostrar la unidad del sistema, es que se optó por emplear un criterio cronológico en la creación, reconocimiento o autorización, según el caso, de cada universidad, con ello la obra consigue en su índice entrelazar instituciones, de los distintos subsistemas, regiones, tamaños, perfiles formativos, etc. destacando así los aportes de todas las instituciones como partes de un solo sistema universitario ante un flagelo común.

Autoridades universitarias como autores

La pretensión de esta recopilación es dejar registro, sistematizar y evidenciar en tiempo real las discusiones, decisiones, y acciones emprendidas por las universidades argentinas. Nada mejor, entonces, que dar cuenta de ello por medio de testimonio de decisores universitarios relevantes. De modo que quienes son autores de los diferentes artículos que integran este volumen en su mayoría son rectoras y rectores, vicerrectoras o vicerrectores, secretarías o secretaríos de rectorados, etc.

Es decir, se ha convocado a personas que han sido protagonistas en el sostenimiento del funcionamiento a sus instituciones universitarias en este tiempo tan complejo, difícil y en buena medida incierto que nos toca vivir.

La gran respuesta obtenida, hace de esta publicación una obra rica en su contenido, plural desde lo identitario, variada en las pertenencias, heterogénea desde lo institucional, profunda en sus reflexiones, extensa en su recorrido y abarcativa de todas las regiones del país, por lo tanto, muy representativa del sistema universitario argentino.

Temáticas abordadas

Como lo expresó el rector Barbieri, la convocatoria realizada, permite contar con insumos sobre el estado de las instituciones al momento de irrumpir la pandemia, las acciones y medidas adoptadas en base al COVID-19 y las decisiones del Estado, tanto cierre de establecimientos como el aislamiento obligatorio, permitiendo en ese apartado mostrar experiencias, trabajos de campo y relevamiento de opiniones, etc. Para considerar proyecciones de la relación entre lo sanitario y educativo, entre la educación presencial y la desarrollada en entornos virtuales, etc.

De modo que en general, los artículos que componen esta obra guardan relación con estos ejes, conjugando las autoridades esas apreciaciones con miradas relacionadas con el sostenimiento de la ciencia y tecnología, desarrollos de extensión universitaria que denotan compromiso social y profundos análisis sobre la realidad social local y del país.

Entonces podemos apreciar artículos que se refieren a educación universitaria y se enfatizan las medidas relativas al sostenimiento de las propuestas académicas, en donde el paso a lo virtual se destaca notablemente. Tanto la preocupación en la ampliación de cobertura por parte de las instituciones que tenían una experiencia previa en el desarrollo de entornos virtuales de enseñanzas y aprendizajes a otras propuestas, como el desafío de emprender el uso de lo virtual en propuestas pensadas e implementadas presencialmente se evidenciaron con sus medidas, limitaciones, oportunidades de innovación pedagógica y didáctica, el juego de las libertades académicas en el uso y empleo de aplicaciones, soportes digitales, recursos de estudiantes y creatividades varias fueron expuestas.

Vemos como se recuperan debates que mantuvimos en las comunidades universitarias y extendidos a la sociedad, como ser los que giraron en torno a el uso de tecnologías en disciplinas que requieren prácticas de campo, contacto con pacientes, destrezas corporales, etc. o lo relativo a las evaluaciones sumativas o formativas por citar ejemplos

La mayoría de los artículos muestra un consenso en que el proceso de formulación y validación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED)¹ acordado por el Consejo de Universidades, permitió dar los pasos necesarios para sostener la educación con soportes institucionales y tecnológicos acordes a las exigencias a una realidad que cambió de cuajo gran parte del quehacer universitario.

1. Acuerdo expresado en la Resolución Ministerial N° 2641-c/2017.

Se evidencia el compromiso social a partir de relevar las desigualdades existentes –y previas a la pandemia– reflejadas por ejemplo en la brecha digital, los déficits de conectividad y acceso a artefactos tecnológicos y la necesidad urgente de capacitar al cuerpo docente, nodocente y las propias autoridades en estos aspectos, los que redundaron en no pocos casos de incorporación de tecnologías a la gestión universitaria, funcionamiento virtual de cuerpos colegiados, etc. En ese mismo sentido hay artículos que exponen un profundo compromiso con el territorio y su gente, no sólo desde lo educativo, sino también desde lo sanitario, cultural, etc.

Observamos que se explicita o deja entrever, según el caso, que estos cambios implicaron en cada institución cambios culturales, organizativos, de procedimiento y funcionamiento, requiriendo como se ve en cada caso, un conjunto de medidas y definiciones administrativas, académicas y también económicas para llevar adelante estas acciones, los que son expresados en muchos de los artículos agregados.

Se pueden observar en buena parte de los aportes, la incorporación de links que amplían cada artículo con publicaciones desarrolladas por las instituciones en sus sitios oficiales, lo que enriquece y amplía la obra.

Muchos artículos incorporan trabajos de campo y relevamientos formulados a sus comunidades, los que por medio de imágenes y gráficos que muestran con claridad realidades y revelan circunstancias institucionales, dando soporte a las conclusiones primarias y medidas adoptadas en cada caso. Pero a su vez importan verdaderas indagaciones y registros que habilitan derivaciones académicas y científicas, marcos comparativos novedosos y ejemplos de políticas adoptadas.

El lector puede apreciar en este casi centenar de trabajos, cómo los decisores y las universidades han expuesto sus pareceres, preocupaciones y prioridades, han comprendido a los sujetos de las comunidades universitarias y sus derechos, exhibido sus estrategias y vocaciones de cambio tanto en cuestiones instrumentales y operativas, como en temas curriculares, pedagógicos y didácticos, pero especialmente, en lo inmediato, los caminos trazados para arribar a esa nueva normalidad educativa. Las autoridades públicas y la sociedad en general cuentan ahora con este volumen que es una herramienta para pensar la educación universitaria desde las evidencias y testimonios de sus actores.

Claramente en esta coyuntura surgen antiguos planteos, con nuevas circunstancias. El viejo reclamo por el boleto estudiantil para hacer más accesible la educación, hoy se ve modificado por el acceso a datos y conectividad. Con ello una serie de debates en cuanto a la universalización del acceso a las enseñanzas y aprendizajes en entornos virtuales que dieron lugar

a numerosos debates que se exponen en la obra. Debates, por cierto, para nada cerrados que, en muchos casos, sólo representan la punta del iceberg.

Sin dudas esta publicación tiene virtudes como las señaladas, pero también se presenta como una obra inconclusa. Este volumen como acto de registro, disparará discusiones y conversaciones, pero también necesidades de indagar a futuro sobre el impacto de las medidas aquí expuestas por las instituciones y llevadas adelante en este tiempo, y seguramente también, muchas de estas tareas al ser analizadas, puedan ser objeto de revisión democrática por las comunidades universitarias y sus instituciones. Así que corresponde agradecer a las personas que han escrito y aportado su dedicación y tiempo en la generación de este libro, como aporte al debate universitario y de la educación en general.

La educación como derecho humano se encuentra garantizada. Pero como igualadora de oportunidades ciudadanas, depende que podamos asegurar el acceso a ella. Lo realizado por las universidades muestra con compromiso cómo hacer de esa oportunidad, una posibilidad real.

El camino a seguir por las universidades en la “nueva normalidad” educativa, en la que necesariamente deberán integrar políticas de inclusión, con medidas que aseguren la calidad, es complejo y marcará a fuego la suerte de buena parte de nuestra juventud. Los aprendizajes institucionales desarrollados en este tiempo sirven de ejemplo para emprender cambios y transformaciones que permitan aprovechar esta crisis como una oportunidad para mejorar al sistema universitario argentino.

El impacto del COVID-19 en educación superior en América Latina y el Caribe

*Francesc Pedró**

Debemos reconocer que en el sector de la educación superior tampoco estábamos preparados para una disrupción como la que ha traído consigo la pandemia del COVID-19. Los cierres, como medida para contener la pandemia, han llevado a un despliegue acelerado de soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad pedagógica también en la educación superior. Los obstáculos son múltiples, desde tecnológicos y pedagógicos hasta financieros.

Este breve análisis se basa en los trabajos desarrollados por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC, 2020) para documentar cómo el sector de la educación superior y sus actores han sido afectados por la pandemia. Centrándose en la función docente de la educación superior, aquí se describen los efectos inmediatos de la crisis¹, qué impactos está teniendo y cómo el sector está respondiendo a los enormes desafíos planteados; al mismo tiempo, también incluye algunos principios en los que debería basarse la planificación de la salida de dicha crisis.

* Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC).

1. Para la distinción entre efectos e impactos de la crisis, se adoptan aquí las convenciones de Naciones Unidas sobre Análisis de Necesidades Post-Crisis (PDNA, por sus siglas en inglés). Para más detalles, véase: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/pdna.html>

Efectos

Hace ya semanas que los cierres temporales de instituciones de educación superior (IES) por causa de la pandemia del COVID-19 dejaron de ser noticia porque en todos los países de la región la educación superior ha dejado de operar presencialmente. Las estimaciones de UNESCO IESALC, reflejadas en el gráfico siguiente, muestran que el cierre temporal de las IES había afectado, aproximadamente, a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior (CINE 5, 6, 7 y 8) y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe ya antes del fin del mes de marzo de 2020; esto representaba, aproximadamente, más del 98% de la población de estudiantes y profesores de educación superior de la región. Actualmente, la clausura afecta a todas las instituciones sin excepción.

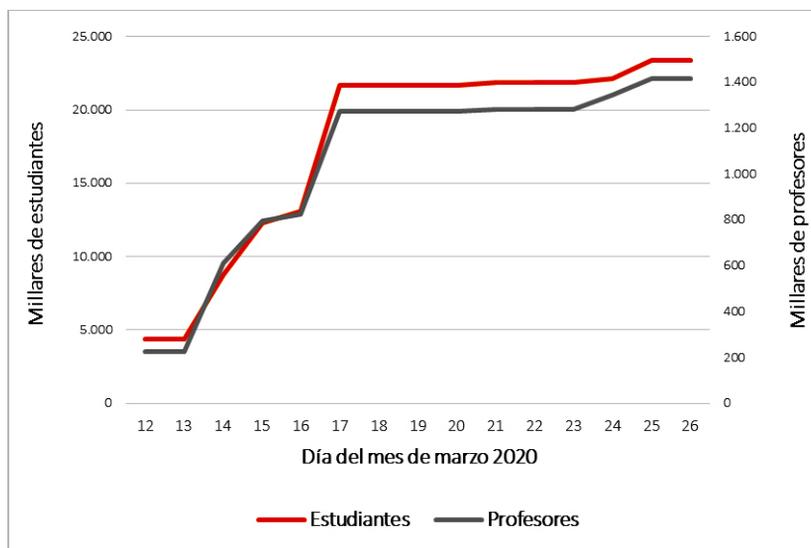


Gráfico 1. Estimación del número acumulado de estudiantes (ISCED 5, 6, 7 y 8) y profesores afectados por la suspensión de clases presenciales durante el mes de marzo de 2020 en América Latina y el Caribe (en millares). Fuente: Elaboración propia UNESCO IESALC.

La decisión acerca de la clausura temporal de las IES ha venido urgida por el principio de salvaguarda de la salud pública en un contexto en el que las grandes acumulaciones de personas generan, por la naturaleza de la pandemia, graves riesgos. En el momento en que se decretaron las distintas fórmulas de confinamiento o de cuarentena siempre se acompañaron, más

tarde o más temprano, de la clausura de las IES y, más en general, de todas las instituciones educativas. En América Latina, las medidas de confinamiento o cuarentena se tomaron prácticamente de forma inmediata y, en todos los casos y como en todas las restantes regiones del mundo, con una perspectiva temporal indeterminada.

En definitiva, el efecto más inmediato de la crisis ha sido el cese de las actividades docentes presenciales de las IES, pero los impactos van mucho más allá.

Impactos

En todo el sector de educación el impacto más fundamental está todavía por evaluar: el saldo resultante, en términos de calidad y de equidad, tras el cambio de metodologías en la prestación del servicio para garantizar su continuidad. Pero, en el ámbito específico de la educación superior la transición hacia la educación a distancia de emergencia se ha acompañado de otros impactos no menos importantes para los distintos actores, aunque probablemente menos visibles y documentados todavía. Estos otros impactos son previsible que se den en ámbitos como el socio-emocional, el laboral, el financiero y, obviamente, sobre el funcionamiento del sistema en su conjunto, fundamentalmente.

Impactos pedagógicos

Universalmente, el paso a la educación a distancia, lejos de ser una solución planificada previamente y para la que existían las capacidades requeridas en los distintos actores y en el conjunto de los sistemas, ha sido, en realidad, la única solución de emergencia para intentar garantizar la continuidad pedagógica. Por esta razón, es frecuente referirse a esta continuidad pedagógica como educación a distancia de emergencia, contraponiéndola así a las capacidades y recursos que habría exigido una educación superior a distancia óptima.

Inevitablemente, cabe pensar que la adopción de esta solución de continuidad se saldará con resultados negativos tanto en términos de la calidad de los aprendizajes como de equidad. Tres razones justificarían esta hipótesis.

La primera razón es de índole tecnológica, puesto que la solución adoptada asume que tanto estudiantes como docentes disponen del equipamiento y de la conectividad requeridas. Las últimas cifras disponibles de la Unión

Internacional de Telecomunicaciones ofrecen un panorama sombrío: en América Latina, solo el 52% de los hogares cuenta con equipamiento tecnológico y conectividad de banda ancha. Aunque en el caso específico de los estudiantes y docentes de educación superior cabe presuponer que el porcentaje sea más alto, no es descabellado asumir que una parte significativa de estos actores no contaban, de buenas a primeras, con las condiciones tecnológicas apropiadas para una transición inmediata a la educación a distancia soportada por la tecnología. El resultado, como muestra el gráfico siguiente, habría sido distinto si, habiendo contado con un plan previo de contingencia, las IES hubieran optado por una educación a distancia soportada por las aplicaciones móviles. La paradoja es que, a pesar de que las tasas de conectividad en los hogares son muy dispares en América Latina, con extremos en Chile y en Bolivia, las tasas de líneas móviles son extremadamente elevadas y superan, en muchos casos, la cifra de una línea por persona. Esto es, sin duda alguna, una oportunidad que las IES deberían aprovechar, pensando en futuros planes de contingencia para la continuidad pedagógica, centrando sus esfuerzos en soluciones tecnológicas y contenidos para su uso en dispositivos móviles.

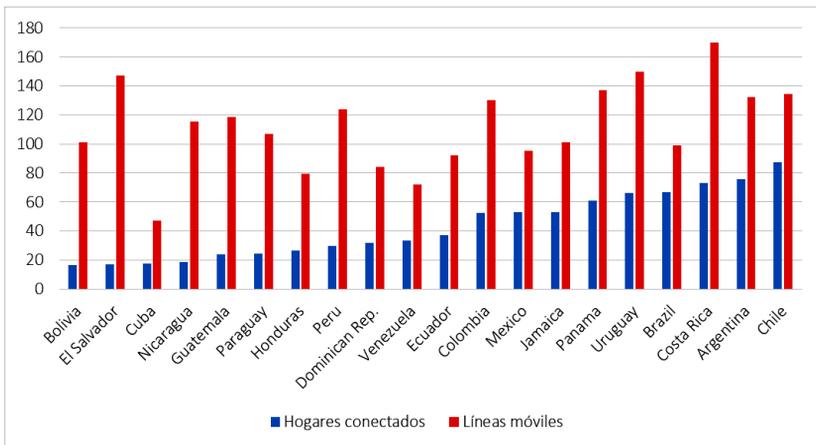


Gráfico 2. Porcentaje de hogares con conexión a internet y de líneas móviles por cada 100 habitantes en una muestra de países de América Latina y el Caribe (2018). Fuente: Base de datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2020.

La segunda razón es que, aunque la educación superior a distancia parece haber despegado en los últimos años en la región, la oferta parece concentrada en unas pocas universidades y, en particular, en los posgrados (UNESCO IESALC, 2017). La cobertura de esta modalidad ha crecido un

73% desde 2010, mientras que la presencial lo hizo sólo un 27%. En 2010, casi 2 millones y medio de los 21 millones de estudiantes universitarios de primer título en la región estudiaban a distancia, representando un 11,7% del total. En 2017 esta modalidad de enseñanza representó un 15,3% del total y abarcó a 4 millones trescientos mil alumnos. Sin embargo, la penetración de esta modalidad todavía es incipiente y resulta sumamente dispar entre los países de la región. Brasil es el país con mayor participación de la modalidad a distancia en la educación superior de primer título. Esta forma de enseñanza también ha ganado terreno en Colombia, España y México, donde en 2017 abarcó entre un 18% y un 14% de los estudiantes. Pero, en el contexto de la crisis, de hecho, algunos países como Colombia o Perú han tenido que realizar cambios normativos significativos para autorizar el desarrollo de los cursos a distancia en todas las universidades. El efecto inmediato de esta posición relativamente periférica de la educación superior a distancia es que las actitudes y la percepción pública, incluida la de la mayoría de docentes y estudiantes, coincidían en considerarla como un sustituto, no necesariamente de calidad a la, por así decirlo, verdadera educación superior.

La tercera y última razón que abonaría este saldo negativo está relacionada con las competencias docentes y de los estudiantes en materia de educación a distancia. En el caso de los docentes no hay datos disponibles acerca de estas competencias, pero todo apunta a que se ha generado lo que se ha dado en llamar *Coronateaching* que no es otra cosa que la expresión de los esfuerzos docentes por usar los escasos recursos tecnológicos disponibles para dictar sus cursos, como si siguieran en situación de aula. En definitiva, “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología”². Esta entrada abrupta en una modalidad docente compleja, con múltiples opciones tecnológicas y pedagógicas, y con una curva de aprendizaje pronunciada puede saldarse con resultados poco óptimos, frustración y agobio debido a la adaptación a una modalidad educativa nunca antes experimentada sin la correspondiente capacitación para ello. Pero el término *Coronoteaching* también se utiliza para referirse a un fenómeno socio-educativo emergente con implicaciones psico-afectivas, tanto en profesores como en estudiantes. Se trataría de algo parecido a un síndrome experimentado por el docente o el estudiante al sentirse abrumado por recibir información excesiva a través de las plataformas educativas, apli-

2. <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/el-gran-test-de-las-clases-online/JOJOMO7S2BAB3FNRJYPPHGUZ3I/> y <https://eluniversal.cl/contenido/11348/el-rol-clave-del-profesor-en-la-educacion-on-line-durante-la-crisis-sanitaria>

caciones móviles y correo electrónico³. A esto se le puede añadir la frustración e impotencia derivadas de las limitaciones en la conectividad o de la falta de *know-how* para la operación de plataformas y recursos digitales. Es posible que, progresivamente, las estrategias se hayan ido enriqueciendo, pero el hecho de que se trate de una solución de contingencia probablemente frene los esfuerzos de rediseño de los cursos. En el caso de los estudiantes han emergido algunos datos que sugieren que, en la región, los de grado cuentan con niveles significativamente más bajos de la competencia de autorregulación y disciplina que son imprescindibles para el éxito de un programa de educación a distancia (UNESCO IESALC, 2020).

Pero, realísticamente, la solución adoptada universalmente para garantizar la continuidad pedagógica era la única disponible. No debe discutirse tanto si habrían existido alternativas, que no las había, sino cómo se repararán las pérdidas de aprendizaje, en particular en el caso de los estudiantes más vulnerables, y cómo prepararse con planes de contingencia para evitar caer en los mismos errores en el futuro.

Impactos socio-emocionales

Los estudiantes han tenido que reorganizar su vida cotidiana para ajustarse a una situación de confinamiento. La mayor parte de los estudiantes desplazados lejos de sus familias, pero dentro del mismo país, han vuelto a casa; pero en el caso de los estudiantes en el extranjero la situación sigue siendo muy variable, con decenas de miles varados en los países de destino esperando a que se reemprenden las actividades presenciales o imposibilitados de regresar a sus países debido al cierre de aeropuertos y fronteras.

Inevitablemente, la pérdida de contacto social y de las rutinas de socialización que forman parte de la experiencia cotidiana de un estudiante de educación superior tendrán un costo. El aislamiento que va inevitablemente asociado al confinamiento tendrá efectos en términos de equilibrio socioemocional que dejarán huella, en particular, en aquellos estudiantes con problemáticas preexistentes en este dominio. A los estudiantes más vulnerables que participan en programas de nivelación y apoyo, el aislamiento les golpea aún más fuerte. Indicativamente, una encuesta realizada la última semana de marzo entre estudiantes de educación superior en Estados Unidos⁴

3. <https://edumorfosis.blogspot.com/2020/04/el-corona-teaching.html>

4. <https://risefree.org/covid-19-help>

reveló que un 75% afirma haber experimentado ansiedad y depresión como resultado de la crisis.

Impactos financieros

Los estudiantes y, en muchos casos, sus familias, han tenido que seguir haciéndose cargo de los costes vinculados a su educación superior. Excepto en los contadísimos países donde no existen aranceles, los estudiantes deben continuar haciendo frente a los costes asociados, en particular cuando para seguir estudios de educación superior han debido tomar una residencia temporal, personal o compartida, en un lugar distinto a su domicilio habitual y cuyo coste deberán seguir asumiendo, en muchos casos, aunque decidieran volver con su familia. Y cuando existen condiciones para acceder al arancel libre, como por ejemplo completar la carrera en un tiempo determinado o lograr un determinado resultado académico, esta situación puede tener consecuencias mayores de prolongarse el cierre de los campus y de no mediar medidas específicas.

En términos de costes, una preocupación adicional para los estudiantes más vulnerables que cuentan con ayudas estudiantiles para alojamiento, alimentación o transporte, se refiere a la suspensión o mantenimiento de sus beneficios mientras estudian a distancia debido a la crisis. Esta cuestión dependerá, a su vez, de la capacidad de las IES o de los donantes para resistir los impactos económicos del cierre temporal y merece especial atención.

Impactos laborales

El impacto laboral más inmediato es previsible que afecte a los docentes. La reestructuración de la oferta, inevitable en un contexto de reducción de la demanda (véase más adelante) conducirá inevitablemente a despidos en número importante, aunque difícil de determinar por ahora. Los despidos afectarán mayoritariamente a los docentes de las universidades privadas de pequeño tamaño y a quienes, en el sector público, tengan contratos precarios o a término y que, previsiblemente, difícilmente serán renovados.

Igualmente, es importante anticipar la situación en la que se van a encontrar las cohortes de estudiantes que se gradúen en 2020 o incluso en 2021 y que, debiendo hacer frente al pago de sus préstamos y créditos universitarios, van a encontrarse con un mercado laboral deprimido por causa de la crisis. Los estudiantes que se gradúen este año pueden esperar

que les sea mucho más difícil encontrar un empleo y, sobre todo, más difícil aun, un empleo bien pagado que a sus predecesores inmediatos. Especialmente si la economía tarda mucho en volver a crecer, pueden esperar ganar menos de lo que podrían haber esperado durante un período de tiempo considerable. Es probable que el mercado laboral en el momento de la graduación sea sustancialmente más difícil que en 2008-09, lo que sugiere que las perspectivas de empleo y los ingresos se verán más afectados. Sin embargo, se desconoce todavía cuál será la velocidad de la recuperación y la experiencia a largo plazo de esta cohorte de graduados dependerá de la velocidad de esa recuperación. Estimaciones de la OEI, por otra parte, anticipan considerables descensos en los ingresos de los nuevos graduados por causa de la crisis (Sanz, Sáinz, & Capilla, 2020).

Impactos sobre la movilidad académica

De nuevo, es fácil anticipar que la movilidad académica internacional se va a reducir, pero es mucho más difícil estimar cuánto.

En América Latina y el Caribe, bloque geográfico en el que más estudiantes son movilizados hacia otras regiones, particularmente Estados Unidos y Europa, que los que se desplazan desde otros países hacia la misma región, enfrenta igualmente grandes impactos por la COVID-19. Numéricamente, los países de donde salen los mayores contingentes de estudiantes son, por orden de magnitud, Brasil, Colombia, México y Perú y el país que mayor número recibe es Argentina (UNESCO IESALC, 2019).

La crisis tendrá grandes impactos en la economía mundial e, inevitablemente, en las desigualdades. En consecuencia, cualquier decisión de movilidad será tomada más concienzudamente que en el pasado, especialmente en aquellos casos que no cuentan con financiamiento público. Conviene recordar, por ejemplo, que el 48% de la movilidad estudiantil mexicana para el período 2015-2016 fue financiada por las respectivas familias (Maldonado, Cortés, & Ibarra, 2016).

Impactos sobre la demanda y la oferta de educación superior

En el supuesto de una duración larga del cese de actividades presenciales, es decir, del equivalente a un trimestre o más, lo más probable es que se produzca un retraimiento de la demanda a corto plazo y un repunte al alza ya en el próximo curso académico allí donde las tasas y

los aranceles son inexistentes (como en Argentina) o muy asequibles en términos relativos.

A corto plazo habrá un número de estudiantes que ya no volverán a las aulas y cuyo porcentaje es difícil de estimar. En Estados Unidos se ha calculado, a partir de una encuesta a estudiantes de pregrado⁵, que uno de cada seis estudiantes no volverá al campus cuando las actividades presenciales se reemprendan; pero, también, que cuatro de cada diez seguirán tomando cursos de educación superior a distancia.

Las razones detrás del retraimiento a corto plazo de la demanda de educación superior son múltiples. La primera y más fundamental será de orden económico, puesto que la salida de la crisis sanitaria y sus consecuencias financieras generarán mayores tasas de desempleo y muchas familias se empobrecerán. Tal vez la incógnita más importante sobre esta pandemia –particularmente en las fases que se avecinan– es cómo la interrupción del año académico y el impacto en la experiencia de los estudiantes repercutirán en las tasas de retención y persistencia, particularmente entre las poblaciones en riesgo. Esto incluye a estudiantes de bajos ingresos, mujeres, de grupos étnicos o minoritarios insuficientemente representados, de zonas rurales, así como a los que tienen problemas de salud mental, de aprendizaje o discapacidades físicas. Los estudiantes que se arriesgaron a abandonar su hogar inicialmente, que no pueden permanecer activos académicamente o se están quedando atrás respecto de sus compañeros de clase mejor conectados, o que fueron empleados en la escuela o cerca de ella y han tenido que asumir nuevos trabajos en nuevos lugares, todos ellos encontrarán difícil desarraigarse una vez más y volver a la escuela cuando se levanten las restricciones de la pandemia. En el caso de los grupos vulnerables, los sacrificios y compensaciones necesarios para lograr la matriculación en la educación terciaria inicialmente pueden no ser sostenibles después de las conmociones personales y financieras que está causando la pandemia. Es imperativo que las instituciones y los dirigentes gubernamentales se comprometan a apoyar a estos estudiantes en situación de riesgo y a encontrar vías para que continúen sus estudios. De lo contrario, corren el riesgo de convertirse en víctimas secundarias de la pandemia y sus consecuencias.

Pero, además, es muy posible que se produzca un fenómeno de la desafección con respecto a las IES. Dicho con otras palabras, los estudiantes que no hayan contado con una oferta de continuidad no sólo de calidad, sino que comporte un seguimiento individualizado probablemente se irán desenganchando del ritmo académico y aumentando su riesgo de abandono. Es un

5. <https://www.artsci.com/studentpoll-covid19>

fenómeno bien documentado a lo largo de décadas de educación superior a distancia (Cohen, 2017). El único antídoto es el seguimiento individualizado que, probablemente, no esté en manos por igual ni de todas las IES ni tampoco de todos los docentes. Este seguimiento es particularmente importante en el caso de los estudiantes más vulnerables para quienes esto puede hacer la diferencia entre continuar sus estudios o abandonarlos.

Sin embargo, a medio plazo lo más probable es que se asista a un repunte de la demanda de educación superior que ya se dejaría sentir con fuerza a partir del próximo curso académico. Las causas de este repunte son fundamentalmente exógenas al sector y tienen que ver con el fenómeno de la búsqueda de refugio en un contexto de depresión económica. Muchos jóvenes solicitarán el acceso, o la vuelta, a la educación superior, particularmente en los casos en que los aranceles son bajos o inexistentes, intentado así tomar posiciones ante la recesión económica y el aumento del desempleo que serán, muy probablemente, fenómenos que habrá que enfrentar en los próximos años. Algunas IES ya han visto aquí una oportunidad y están ofreciendo sus cursos de postgrado a distancia a precios mucho menores que habitualmente para incentivar la demanda, capturando la atención de nuevos estudiantes. Queda por ver cuál será el comportamiento de estos estudiantes una vez vuelta la normalidad.

Por otra parte, es pronto todavía para estimar qué comportamiento tendrá la oferta de educación superior. Probablemente, si la totalidad de la oferta fuera pública sería fácil predecir que difícilmente el número de centros y de programas fuera a disminuir. Pero las IES públicas volverán a abrir en un contexto ya de plena recesión económica y son de esperar recortes importantes en la inversión pública en educación como los que se vivieron en algunos países durante la crisis financiera del 2008. De hecho, los compromisos de gasto social adquiridos en la gestión de la crisis de la pandemia junto con la disminución de los ingresos fiscales como resultado de la reducción de la actividad económica, harán reconsiderar algunas partidas del gasto público. Aunque muchos países puedan querer reaccionar no con políticas de ajuste sino, más bien, de estímulo, es probable que durante un cierto tiempo su capacidad financiera esté limitada. Hasta qué punto toda o parte de la actividad de la educación superior sea vista como una oportunidad para estimular el crecimiento económico es algo que está por verse.

Pero, en muchos países, la oferta es mixta, pública y privada y, dentro de ésta, la hay con y sin ánimo de lucro. Del mismo modo que es fácil ver que en el caso de la oferta pública no habrá cambios en el número de IES, lo más probable es que la oferta privada con ánimo de lucro y baja calidad tenga dificultades para subsistir y se vea abocada a un movimiento de consolidación

y, por consiguiente, de reducción de su número a corto plazo a menos que ofrezcan drásticas reducciones en sus aranceles. La competencia entre las instituciones se verá exacerbada y, de hecho, ya se está empezando a ver en algunos países. En Colombia, los anuncios de una disminución del 10, 15, 20, 25 o más por ciento de las matrículas para el próximo semestre tampoco parecen ser la mejor salida, mientras que, por otro lado, la presión aumenta con el rechazo de los estudiantiles criticando las medidas, rechazando los esfuerzos de las IES y pidiendo que se reduzcan considerablemente las tasas, partiendo de la base de que la inscripción en los programas presenciales llevados obligatoriamente a la virtualidad debería ser mucho más barata, como consecuencia equivocada de la falta de debate del sistema sobre lo que es la virtualidad. Por el contrario, a medio plazo es muy posible que el repunte de la demanda lleve a un nuevo crecimiento también de este tipo de oferta. Por su parte, la oferta de las IES privadas de más alta calidad conlleva costes mayores que pueden hacerlas más vulnerables.

Sí que cabe esperar que haya cambios en la oferta en lo que se refiere a la modalidad de enseñanza y que muchas universidades que carecían de titulaciones impartidas a distancia decidan amortizar el esfuerzo que están haciendo ahora para dar amplia su capacidad de ofrecer programas en línea.

Preparándose para el día después: recomendaciones políticas

Todos estos impactos han sido ya anticipados, en buena medida, tanto por los gobiernos como por las propias instituciones. En el caso de los gobiernos, han tendido a limitarse a tres cosas:

- a) medidas administrativas para la salvaguarda del funcionamiento del sistema;
- b) recursos financieros; y
- c) la puesta a disposición de recursos para dar continuidad a las actividades formativas.

Por su parte, las respuestas institucionales han cubierto, desde el primer momento y con menor disponibilidad de recursos, un abanico de impactos más amplio: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos y también socioemocional a la comunidad universitaria.

Pero ahora la pregunta fundamental es cómo planificar el día después de la pandemia con realismo político, huyendo de maximalismos y, al mismo tiempo, con una gran flexibilidad. El marco de referencia que la UNESCO sugiere para encarar la complejidad que caracterizará la apertura progresiva de las aulas parte de dos grandes principios:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no discriminación es la primera prioridad y, por consiguiente, todas las decisiones políticas que afecten, directa o indirectamente, al sector de la educación superior deberían estar presididas por este derecho. La responsabilidad primera de garantizar que este derecho se ejercite en la práctica recae en los Estados que deben generar marcos regulatorios, de financiamiento y de incentivos adecuados, así como impulsar y apoyar programas e iniciativas inclusivas, pertinentes, suficientes y de calidad. En particular, es responsabilidad del Estado generar un entorno político que, respetando la autonomía de las IES, sea propicio a una salida de la crisis que garantice la seguridad sanitaria al tiempo que optimiza las condiciones para que las instituciones avancen en calidad y equidad.
2. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. La crisis impacta en grado distinto a los diferentes perfiles de estudiantes, pero es innegable que profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas. Es imperativo atender, prioritariamente, las necesidades pedagógicas, económicas y también socioemocionales de aquellos estudiantes que, por sus características personales o socioeconómicas, puedan haber tenido, o tengan, mayores dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales.

Aunque la incertidumbre todavía planea en el horizonte parece claro que la reapertura no significará la vuelta a la normalidad docente e investigadora tal y como la conocimos, ni tampoco será abrupta como lo fue la clausura. Partiendo del ejemplo de lo que ya está sucediendo con la reapertura de las escuelas de diferentes países tanto en Asia como en Europa, parece plausible que la reapertura se hará con estrictas medidas sanitarias que se traducirán en: a) grupos de estudiantes más reducidos en las aulas cuyo volumen dependerá de las condiciones espaciales de las aulas y de las instituciones; y b) con un menor número de clases presenciales por grupo, por imperativo de la disponibilidad de espacios. En definitiva, lo más probable es que las formas de enseñanza y aprendizaje

que han empezado como fórmulas de emergencia para garantizar la continuidad pedagógica evolucionen y se consoliden ya desde la reapertura como parte del modelo híbrido con el que habrá que convivir de momento y que tal vez se convierta en la nueva normalidad pedagógica en la educación superior en el contexto de una previsible reestructuración de la provisión.

Hay dos estrategias fundamentales para encarar esta previsible, y deseable, reestructuración. La primera es recuperar y la segunda es rediseñar. De hecho, no habría que esperar a la reapertura para empezar a desplegar estas estrategias, sino que las instituciones deberían asumirlas ya ahora como parte de su compromiso con el futuro.

Recuperar significa, en línea con los principios esbozados anteriormente, diseñar medidas pedagógicas para evaluar formativamente y generar mecanismos compensatorios de apoyo al aprendizaje en particular de los estudiantes en desventaja. La tecnología puede ser utilizada como una herramienta de apoyo para la personalización de las actividades de nivelación. Aunque existen herramientas tecnológicas muy sólidas de evaluación, parece más recomendable, y fácil de gestionar, modificar los instrumentos para favorecer una evaluación más abierta y asincrónica.

En este sentido, hay algunas estrategias que, a pesar de ser infrecuentes en educación superior, pueden dar buenos frutos como, por ejemplo:

- Tutorización individualizada.
- Grupos reducidos de aprendizaje para la nivelación en materias críticas por su carácter instrumental.
- Escuelas de verano (o de invierno) que ofrezcan seminarios compensatorios. Inevitablemente, la puesta en marcha de iniciativas como estas conlleva un coste asociado nada despreciable, pero los beneficios en términos de calidad de aprendizajes y de equidad, sobrepasan con mucho los costes.

En paralelo, hay que planificar cómo se debe reestructurar la provisión formativa y esto requiere una estrategia de rediseño que debe centrarse en tres grandes ejes:

1. Documentar los cambios pedagógicos introducidos durante la crisis y sus impactos; en particular, hay que prestar atención a los efectos negativos de la educación a distancia de emergencia y, particularmente, al síndrome del *Coronateaching*. La pregunta crítica es si la experiencia adquirida puede capitalizarse para un rediseño de estos procesos, maximizando

- las ventajas de las clases presenciales al tiempo que se extrae mayor partido de las tecnologías, y, en segundo lugar, hasta dónde quiere o puede llegar cada institución.
2. Promover la reflexión interna sobre la renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje. Esta reflexión podrá llevarse mejor a cabo si las IES cuentan con oficinas de innovación y apoyo pedagógico cuyo papel, además de desarrollar las competencias pedagógicas del profesorado, es el de fomentar la innovación pedagógica y acumular y diseminar las evidencias que resulten de su evaluación.
 3. Aprender de los errores y escalar la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo. Pensando en el futuro hay que partir del principio del realismo y generar estrategias que no confíen sólo en una única tecnología, sino que combinen varias para garantizar que se llega a todos los estudiantes o, lo que es tanto o más importante, que las soluciones tecnológicas no perjudican a quienes ya parten de una situación de desventaja. Cada institución, y probablemente cada disciplina, deben encontrar la combinación de tecnologías y recursos más apropiadas para mejorar el impacto pedagógico sin renunciar a la equidad y a la inclusión.

Se acostumbra a decir que en cada crisis hay siempre una oportunidad. Tal vez, en este caso, sea la de la revisión pedagógica y la reestructuración de la oferta formativa en la educación superior. Es de esperar, en este sentido, que sean muchas las instituciones que emprendan el camino de una necesaria renovación pedagógica que favorezca tanto la calidad como también la equidad.

Referencias

- Cohen, A. (2017). Analysis of student activity in web-supported courses as a tool for predicting dropout. *Educational Technology Research and Development*, 65, 1-20.
- Maldonado, A., Cortés, C., & Ibarra, B. (2016). *Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil*. México DF: ANUIES.
- Sanz, I., Sáinz, J., & Capilla, A. (2020). *Efectos de la crisis del coronavirus en la educación*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- UNESCO IESALC. (2017). *La Educación superior virtual en América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO IESALC.

- UNESCO IESALC. (2019). La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas (Vol. 1). Caracas: UNESCO IESALC.
- UNESCO IESALC. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Caracas: UNESCO IESALC.

CONTRIBUCIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Enseñanza virtual en la Universidad Nacional de
Córdoba. Un progreso irreversible surgido en
momentos de adversidad

Cecilia Cravero^{*}

Introducción

La pandemia de COVID-19 representa un duro golpe para todos los países y comunidades del planeta. Sin excepción, se han visto afectados, algunos en mayor medida, y otros en menor proporción, dependiendo de su situación geográfica, de las medidas adoptadas y de la fortaleza de sus sistemas sanitarios. El impacto se ha reflejado en sus economías, en sus lazos sociales y en la vida cotidiana de cada uno de sus habitantes.

Sin dudas, los sistemas educativos están entre los más perjudicados por esta situación, inédita en al menos un siglo. La educación en sus distintos niveles primario, secundario, terciarios y universitarios, se ha visto afectada de manera severa. Entre otras cosas por la naturaleza propia de sus actividades y por los sistemas de enseñanza prevalentes, caracterizados por muchos estudiantes agrupados al mismo tiempo, en recintos relativamente pequeños, muchas veces superpoblados y en contacto muy directo entre estudiantes y personal docente y no docente. Contacto presencial intenso, pero no necesariamente *personalizado*, debido a la cantidad de estudiantes y al formato de clases expositivas.

La Universidad Pública argentina en general y la UNC en particular, reproducían en cierta medida ese modelo. No es ocioso recordar que el nivel de apertura de sus claustros hacia la sociedad la ubica en un lugar excepcional en el mundo entero. Al mismo tiempo, eso la expone a riesgos importantes ante eventos como la pandemia actualmente en curso.

^{*} Directora del Campus Virtual de la UNC.

Sin embargo, a grandes problemas, grandes oportunidades. La enseñanza virtual, articulada principalmente a través del Campus Virtual de la UNC, ha canalizado esa ocasión para consolidar herramientas de enseñanza a un nivel nunca antes visto.



Pabellón Argentina. Ciudad Universitaria, UNC

Desde hace más de una década, diversos organismos universitarios han puesto a disposición de sus estudiantes herramientas de educación en-línea. Son antecedentes sumamente valiosos que se recogen ahora como experiencias a potenciar. Sin embargo, no habían tenido hasta el momento la repercusión, en términos de aplicación masiva, que era dable esperar. Pero eso ha cambiado. En primer lugar, con la creación del Campus Virtual de la UNC, dependiente del Rectorado en el año 2016. En segundo lugar, por la situación de pandemia que posicionó a la educación virtual en un lugar central en todo el mundo.

A continuación, se reseñarán algunos resultados del Campus Virtual de la UNC, y las medidas tomadas por las diferentes unidades académicas de la Universidad en relación a la educación virtual. Todas han realizado importantes esfuerzos a la hora de adaptarse a los cambios en el régimen de cursado impuesto por la pandemia. Recordemos que la UNC cuenta con quince facultades, dos colegios preuniversitarios, 145 centros e institutos de investigación, veinticinco bibliotecas; diecisiete museos, un laboratorio de hemoderivados, dos hospitales, un banco de sangre, dos observatorios

astronómicos, una reserva natural, y un multimedia de comunicación compuesto por dos canales de televisión, dos radios y un portal de noticias.



Nuevo edificio del Campus Virtual UNC inaugurado en 2018

El Campus Virtual

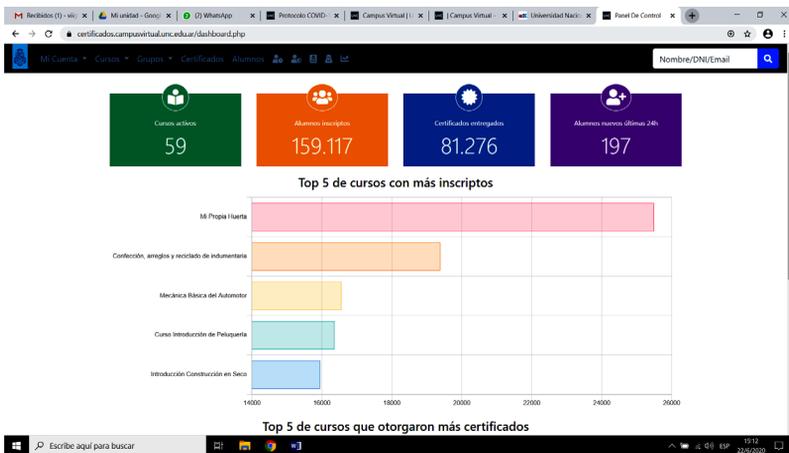
A fines del año 2019, antes de que se adoptara en Argentina el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba tenía un total de 60.299 alumnos, con 8.882 certificados entregados, en 38 cursos diferentes.

En la actualidad hay un total de 74 cursos, con 263.071 alumnos, y se han entregado más de 80.012 certificados. En términos de inscripciones, ello representa un incremento del 436%, operado en los primeros seis meses del año. En idéntico período, el incremento en certificados entregados fue de 909%.

Las disciplinas que abarcan estos cursos son diversas. Muchos de ellos son transdisciplinarios, pero de forma didáctica los podemos clasificar en las siguientes áreas:

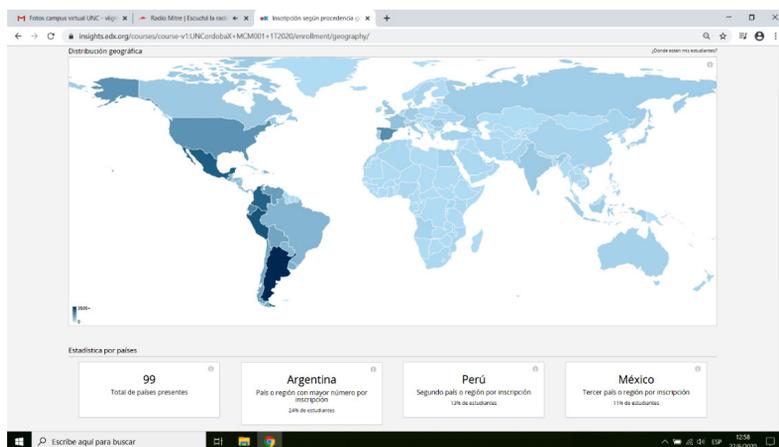
- Ciencias Agropecuarias
- Ciencias Económicas
- Ingeniería/construcciones

- Física y Astronomía
- Informática
- Turismo
- Capacitación en Oficios diversos
- Deportes y actividad física
- Arquitectura
- Biología/Paleontología
- Historia y Geografía
- Alimentos
- Derechos Humanos
- Género
- Reciclado
- Prevención ante COVID-19
- Otros



Estadísticas de cursos abiertos en plataforma del Campus Virtual, UNC

Si bien los cursos son de acceso abierto, están pensados para estudiantes en diferentes etapas de sus trayectos formativos. Algunos corresponden a programas de posgrado como Micromasters o Certificaciones profesionales, otros a cursos de grado, capacitaciones realizadas en conjunto con programas de la Secretaría de Extensión de la UNC y a la Universidad Popular Virtual, entre otros. La virtualidad hace posible que no haya fronteras en la enseñanza siendo los estudiantes de más de 99 países.



Distribución geográfica de estudiantes de la UNC en edX actualmente

Sin embargo, cuando se afronta un cambio pedagógico de tal envergadura en una Universidad Pública con más de 400 años de trayectoria, surgen dificultades. Esa transformación implica cambios profundos en las conductas de sus más de 9.500 docente y de sus más de 140.000 estudiantes de todos los niveles. No todos los actores están en situación óptima para enfrentarlos. Por ellos la capacitación de docentes y no docentes se presenta como central, en el corto y en el mediano plazo.

Situación en las Unidades Académicas

Las 15 facultades de la UNC cuentan hoy con aulas virtuales. Sus contenidos son gestionados desde cada una de las mismas. En cuanto a los aspectos técnicos, muchas de las mismas son mantenidas desde el Área Central de la UNC, mientras que en otros casos las propias facultades se encargan de ello. Cabe destacar que la mayoría de las unidades académicas, al igual que al área central, venían trabajando en virtualización de la enseñanza, como una alternativa y un complemento y que la pandemia de COVID-19 solo aceleró los tiempos en este sentido.

Según las disposiciones rectorales adoptadas, todas las Facultades han comenzado las clases 2020 bajo la modalidad virtual. Eso sucedió en distintas fechas según las posibilidades de cada dependencia de migrar las actividades al ámbito virtual. Reiteremos que todas poseían ya aulas virtuales, pero en su mayoría eran utilizadas como una herramienta de apoyo a la enseñanza

presencial. Hoy, la migración parcial -en principio, temporal- a la virtualidad se completó en el 100% de las facultades de la UNC. Ese tránsito se avizoraba como sumamente dificultoso, pero se ha cumplido de manera eficaz. La mayoría han dispuesto la apertura de aulas virtuales de todas las asignaturas de los planes de estudio de las carreras que dictan. Las excepciones son algunas actividades que, ya sea por la especificidad de las actividades que involucran o de la disciplina, o porque implican tareas de práctica en otras instalaciones o instituciones, no han podido realizarse.

En algunas facultades se han expresado limitaciones importantes para el dictado virtual de las actividades prácticas que demandan el uso de laboratorios o prácticas de campo. Algo similar sucede con las carreras vinculadas al área de la salud. Las prácticas en hospitales o centros de salud han sido imposibles de desarrollar. Podrán llevarse a cabo cuando así sea autorizado por la autoridad sanitaria. Cabe recordar que la Resolución n° 104/20 del Ministerio de Educación de la Nación específicamente recomendó la suspensión transitoria de clases y prácticas en hospitales y centros de salud.

Para alcanzar la migración hacia la virtualidad casi todas las facultades han recurrido principalmente al uso de la plataforma *Moodle*. Se ha autorizado asimismo en muchos casos el uso de plataformas más modernas y amigables para los docentes, tanto como apoyo del aula virtual *oficial* como también en su reemplazo.

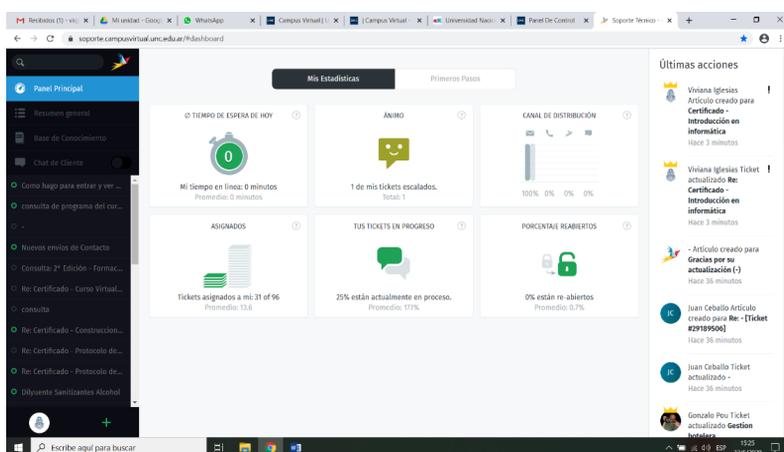
En casi todos los casos se han generado mecanismos para el acompañamiento de los docentes y de los estudiantes en un proceso de migración realizado en un intervalo de tiempo por demás acotado, considerando la emergencia sanitaria. Las Secretarías Académicas de las facultades son las áreas responsables. Organizaron tanto el trabajo de migración, como así también la asistencia a los docentes para el desarrollo de las aulas virtuales de sus materias. Recordemos que ello implica tanto la adecuación de las clases en sí mismas, del material de estudio, de los programas, de los cronogramas de actividades, etc. Quizás el eslabón más complejo de toda esta cadena es la grabación y edición de las clases, en los casos en que se opta por esa modalidad. Varias facultades ya contaban con áreas y equipos de tecnología educativa de manera previa a la pandemia. En esos casos, al igual que el Área Central de la Universidad a través del Campus Virtual, han visto incrementada la demanda de servicios y acompañamiento de forma significativa durante este período crítico.

En tanto, algunas dependencias han diseñado estrategias ad hoc como la *Mesa de Ayuda*, han creado redes de docentes con experiencia en enseñanza virtual y uso de tecnologías, así como aulas virtuales específicas que

funcionan como “Sala de profesores de grado”, “aula virtual de estudiantes” y otras, destinadas a facilitar el uso de *Moodle* tanto a los docentes como a los estudiantes.

El Campus Virtual de la UNC puso a disposición de toda la comunidad universitaria la *Mesa de Consultas*, con reuniones sincrónicas diarias para responder preguntas técnicas y pedagógicas de los docentes, con videos tutoriales para facilitar el proceso de virtualización de clases, mesa de ayuda las 24 hs para dudas de estudiantes, docentes, y administradores de aulas virtuales.

Todas las estrategias reseñadas ponen en evidencia el esfuerzo de adaptación efectuado por autoridades, docentes y no docentes y estudiantes de esta Casa de Altos Estudios con el objetivo de garantizar el comienzo y continuidad del año académico. Los resultados muestran que las estrategias fueron exitosas.



Mesa de ayuda del Campus Virtual

Veamos, a continuación, algunos de los obstáculos que se han encontrado y las soluciones que se han puesto en práctica.

a) Conectividad de estudiantes y docentes

Algunos estudiantes, en proporción variable según la dependencia, tienen escasas posibilidades de acceder a entornos virtuales por su falta/dificultad de acceso a internet. Así, se señala que muchos de ellos no tienen computadora y sólo tienen internet en sus teléfonos móviles, mediante paquetes de datos. No son pocos los casos de estudiantes que carecen por

completo de acceso a internet en sus viviendas, para los cuales la propia universidad era su vía habitual de acceder a la red.

El Rectorado de la UNC dictó la Resolución N° 469/20, aprobando la implementación extraordinaria y excepcional de una Beca de Conectividad para estudiantes con dificultades de acceso a internet, consistente en la provisión por parte de la UNC, durante todo 2020, de un módem para conexión a internet. La inscripción, evaluación y selección de becarios/as se realizó de manera virtual, teniendo en cuenta el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

b) Recursos

Se puede advertir que las Unidades Académicas han realizado un esfuerzo muy importante para alcanzar la migración acelerada de la presencialidad a la virtualidad, con el objetivo de brindar las condiciones adecuadas para el comienzo y desarrollo de las clases. Ese esfuerzo se traduce en inversiones monetarias y fundamentalmente en una gran cantidad de trabajo adicional para todos los involucrados. Todas las facultades han dispuesto que el personal docente, no docente y técnico centre sus esfuerzos y trabajo en lograr el objetivo de la migración.

c) Actividades prácticas

Las acciones concretas desarrolladas para el paso hacia la virtualidad presentaron algunos escollos recurrentes en carreras pertenecientes al área de la Salud, así como a varios Profesorados. Los primeros, por las necesidades formativas de contacto con pacientes, los segundos por la necesidad de contacto con estudiantes en prácticas pedagógicas. Otras carreras que requieren de manera indefectible actividades de campo (Ej: Biología, Geología, Agronomía), Prácticas de Laboratorio (Ej: Química, Física) o actividades que involucran producciones no escritas (Ej: Artes), presentan ese tipo de dificultades, también. En esos casos, la alternativa planteada es la realización de tales actividades una vez finalizado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio como condición para la obtención de la regularidad en las asignaturas. Sin embargo, no se dispone aún de información suficiente respecto de cuál será la evolución de la pandemia y de las medidas que adoptará el gobierno nacional tanto en relación a la población en general como en relación con el regreso a la actividad académica presencial.



Tutoriales realizados a docentes y estudiantes para el manejo de distintas herramientas que favorezcan el aprendizaje

d) Constatación de la identidad de los estudiantes

Permanece como un problema aún no resuelto de manera definitiva, especialmente al momento de rendir los exámenes finales. Las evaluaciones suman obstáculos adicionales, además de los presentados por las clases, que se analiza subsanar, en algunos casos con la adquisición de plataformas específicas

Consideraciones sobre el próximo retorno a las aulas y un futuro abierto

La profunda crisis ocasionada por la emergencia sanitaria del COVID-19 ha generado como consecuencia inmediata la imposibilidad de sostener de manera presencial las actividades, no sólo académicas sino también administrativas, tal cual se venían desarrollando. Esta situación ha generado como respuesta una re-configuración de la enseñanza y del trabajo hacia un nuevo paradigma al que la Universidad se ha adaptado en un lapso muy acotado.

El análisis de los antecedentes proporcionados por las facultades, más las experiencias propias del Campus Virtual del Área central, permiten concluir que se han coordinado de manera efectiva las áreas involucradas y las actividades para garantizar el comienzo y sostenimiento de clases en todas las áreas de la universidad, respetando las particularidades de cada una. Para evaluar los resultados desde el punto de vista pedagógico se requiere, como siempre en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tiempo.

Ante este panorama de profundos cambios y frente a la expectativa de un retorno gradual a las aulas de manera presencial, se plantean nuevos desafíos, como articular ese retorno y diseñar estrategias híbridas para el futuro, en las cuales convivan escenarios de educación presencial con las clases virtuales que la comunidad universitaria ha aprendiendo a desarrollar, ha ganado experiencia y con ello ha logrado valorarla. Porque ha vivenciado que, más allá del esfuerzo sostenido y del reconocimiento de que hay actividades puntuales en las que no se puede sustituir la presencialidad, para muchas otras, posiblemente la mayoría, la virtualidad es adecuada y brinda herramientas de gran variedad, potencia y riqueza que eran subestimadas.

Está claro entonces, que la educación virtual ha llegado para quedarse. La pregunta es en qué condiciones y en cuáles ámbitos. Entre las ventajas aún poco desarrolladas de estas modalidades mediadas por tecnología, hay que destacar la potencialidad, paradójica, por cierto, de que los encuentros académicos sean mucho más personalizados, casi “a demanda”, a pesar de no contener la dimensión “cara-a-cara”.

La UNC no ignora que los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren, en muchos casos, de esa interacción. De la realización de actividades prácticas en las cuales los estudiantes interactúan con diferentes dispositivos o mecanismos con sus propias manos, en las cuales deben resolver situaciones inesperadas que los preparan para su futuro profesional y para la interacción social e interacción directa con otros sujetos dependiente de la disciplina de que se trate, de la materia que se esté cursando o del nivel de avance en la carrera. La capacidad de estudio o trabajo autónomo va aumentando, sin dudas, a medida que avanza en sus estudios y madura en sus procesos internos y de interacción.

Al mismo tiempo, la Universidad y todos sus actores han comprobado durante estos últimos meses que existen muchas actividades y tareas que no necesitan de esa interacción directa presencial, sino que pueden canalizarse a través de contactos mediados por tecnología, en la medida en que sean programados, respondan a objetivos claros y tengan la frecuencia, duración e intensidad necesaria. En la medida en que los mismos sean orientados por docentes/tutores motivados y capacitados no solo en los contenidos

de sus cursos sino también en cuanto al uso y aplicación de las tecnologías más adecuadas a cada caso. Una dimensión que se estudia actualmente en la UNC es: cómo evaluar globalmente la eficacia, el rendimiento y los resultados mediatos de la transformación operada. Más allá de cuestiones cuantitativas o estadísticas.

Sin dudas, a mediano plazo, la educación presencial y la virtual en el seno de la UNC deberán desarrollarse de manera complementaria. Se trata de una decisión de fondo que la universidad asume y que exige, entre otras cosas, desarrollar estrategias permanentes de capacitación de sus docentes, para que estén a la altura de este desafío. Un factor a tener en cuenta es que en cuanto al manejo de tecnologías informáticas y de comunicación digital, en general los estudiantes universitarios superan ampliamente a sus docentes.

La pandemia de COVID-19 azotó a la Universidad Nacional de Córdoba como a todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, la UNC se encontraba, por tradición, instalaciones, capacitación y claridad de objetivos, en condiciones menos desfavorable que otras instituciones y pudo dar una respuesta rápida a la situación de emergencia. En parte, también, por todo el camino previo recorrido en las últimas décadas y al Campus Virtual que fue central en el apoyo y desarrollo de las múltiples actividades implementadas.

La Universidad Nacional de Córdoba no cierra ante situaciones de emergencia, sino que se refuerza y ofrece soluciones al resto de la comunidad, como lo ha hecho durante sus más de 400 años de historia viva.



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
**La Universidad de Buenos Aires frente a los desafíos
de la pandemia**

*María Catalina Nosiglia**

El 3 de marzo del 2020 se detectó el primer caso de coronavirus en Argentina. Desde entonces, se registraron una serie de sucesos inéditos que impactaron profundamente en el orden de la sociedad civil en general y del sistema universitario en particular. En el marco del *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* (ASPO) decretado por el Gobierno Nacional el 19 de marzo¹, las universidades argentinas desarrollaron distintas políticas- en el marco de su autonomía- para sostener la continuidad pedagógica.

Las iniciativas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) para dar respuesta a este escenario crítico, estuvieron atravesadas por su gran dimensión. En la Universidad estudian alrededor de 315.000 alumnos distribuidos en sus 13 facultades y más de 100 carreras de grado. Asimismo, se contabilizan otros 28.000 estudiantes de posgrado que se reparten en sus casi 470 titulaciones de ese nivel. En cuanto a los cargos docentes y no docentes, las cifras rondan los 31.500 y 13.500 respectivamente. Asimismo, la Universidad cuenta con 69 institutos de investigación, 6 hospitales universitarios, 6 colegios preuniversitarios, 14 museos y 18 bibliotecas. En síntesis, la UBA se caracteriza por ser una universidad pública y masiva que, a su vez, se destaca por su oferta académica de calidad que es reconocida internacionalmente.

El objetivo de este artículo es describir y compartir, con otras instituciones, las políticas desarrolladas en el área académica para responder a este desafío inédito de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Sin embargo, la UBA también realizó un aporte a las políticas sanitarias y se involucró con la misma rapidez en acciones de extensión y

* Secretaria de Asuntos Académicos de la UBA.

1. DNU N° 297-20.

transferencia universitaria para atender a los problemas derivados de la emergencia sanitaria. Por eso, en los próximos apartados se describen sintéticamente dichas acciones.

El aporte de la UBA a las políticas sanitarias para afrontar la emergencia

La Universidad puso a disposición de las autoridades nacionales y provinciales su extensa red de hospitales universitarios, desde los cuales, se amplió la cobertura de salud de la población y se realizan investigaciones médicas de suma relevancia. En su red de hospitales trabajan alrededor de 4.100 profesionales de la salud y se contabilizan 1.065 camas generales y 68 unidades de terapia intensiva (UTI).



Frente del edificio del Rectorado y del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Cabe destacar que el Hospital de Clínicas “José de San Martín” participa en el estudio clínico “*Solidarity*” coordinado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con otros diez países del mundo, orientado a la investigación de tratamientos experimentales. Además, en ese hospital se realizan testeos para el diagnóstico de la enfermedad, mediante técnicas de biología molecular de última generación, y se diseñó un sistema de geolocalización para el monitoreo de pacientes externados. Por su parte, en el marco de la red hospitalaria se desarrollan investigaciones clínicas como el uso de plasma de pacientes recuperados y un equipo de investigadores trabaja de forma coordinada con la *Universidad de Wisconsin* en el desarrollo de una vacuna. A su vez, otro grupo coopera con el *Instituto Nacional de Microbiología “Dr. Malbrán”* donde se logró secuenciar el genoma completo del SARS COV-2 que circula en nuestro país. Por último, los 8 expertos médicos que

integran la Comisión Asesora del Presidente de la Nación son egresados y/o profesores de la UBA.

Las políticas de extensión y transferencia universitaria frente a la pandemia

La UBA lideró diversos programas de voluntariado universitario orientados al desarrollo de tareas esenciales para afrontar la emergencia sanitaria. Desde el mes de marzo, y en coordinación con el Ministerio de Salud de la Nación, más de 7.400 voluntarios se involucraron en campañas de vacunación antigripal para la población de riesgo; seguimiento de los pacientes aislados en sus casas; atención de las líneas de asistencia 107 y 147 de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires; atención en las Unidades Febriles de Urgencia (UFU); y asistencia en tareas de logística para mejorar la capacidad de respuesta del sistema sanitario.

Las anteriores iniciativas se complementaron con el aporte de otros 1.500 voluntarios del programa *UBA en Acción*, quienes se involucraron en campañas médicas y sociales en cooperación con el Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. En el marco de dicho programa, estudiantes provenientes de distintas carreras de la UBA se incorporaron a equipos coordinados por docentes e investigadores con el fin de realizar diversas iniciativas como, por ejemplo: campañas de vacunación distribuidas en 82 sedes de salud; atención y prevención en odontología; nutrición; asesoramiento contable y jurídico, entre otras tareas. Además, se sumaron voluntarios para trabajar en el seguimiento telefónico a pacientes con alta de COVID; en la carga de datos de pacientes al “Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino” (SISA); en tareas de seguimiento de la aplicación “Cuidar” y del dispositivo “DetectAr”; y en los hoteles de la Ciudad de Buenos Aires destinados al aislamiento de pacientes leves.

Por último, cada unidad académica también implementó programas de extensión y transferencia vinculados con sus campos disciplinares y profesionales. Así, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales puso en funcionamiento el “Centro de Prevención Exactas COVID-19” donde se realizan tareas de prevención y seguimiento de pacientes en coordinación con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Las facultades de Medicina e Ingeniería trabajan de forma coordinada en el diseño de soluciones prácticas para problemas médicos tales como la optimización de los respiradores existentes. La Facultad de Odontología aportó todas sus unidades móviles de atención para complementar los servicios que brindan los centros de

salud. Las facultades de Farmacia y Bioquímica y la de Exactas y Naturales integran la red nacional para el diagnóstico del COVID-19 por PacR Real Time en muestras de pacientes sospechosos. La Facultad de Ciencias Veterinarias se encuentra desarrollando protocolos de adiestramiento de perros de trabajo para el diagnóstico de infecciones en humanos. La Facultad de Agronomía realiza tareas de asesoramiento a las áreas gubernamentales y del sector industrial abocadas a la producción y distribución de alimentos. La Facultad de Ciencias Económicas ofrece a la comunidad y a las PYMES asesoramiento administrativo y financiero. La Facultad de Filosofía y Letras realiza tareas de apoyo y asistencia social en barrios vulnerables. La Facultad de Derecho realiza consultorías y patrocinios jurídicos a víctimas de situaciones de violencia intrafamiliar, de género y de falta de acceso a la salud. La Facultad de Psicología brinda a la comunidad en general un servicio gratuito de atención psicológica. Por último, las facultades de Ciencias Sociales y la de Arquitectura, Diseño y Urbanismo promovieron el involucramiento de sus estudiantes y docentes en los programas de voluntariado previamente referenciados.



Voluntarios de la Universidad de Buenos Aires que participan en el desarrollo de tareas esenciales para afrontar la emergencia sanitaria.

Las políticas institucionales para garantizar la continuidad pedagógica en las carreras de grado y pregrado

La UBA debió implementar diversas líneas de acción –en un período muy corto de tiempo– para dar continuidad a las actividades de enseñanza.

En dichas acciones se expresó la diversidad y las características singulares de cada unidad académica.

La transición hacia una enseñanza remota de emergencia fue diversa según las características disciplinares de las carreras, la experiencia previa de las facultades en el desarrollo de la educación a distancia (EaD) y la capacitación de los docentes en el uso de TIC.

En este proceso resultó fundamental la experiencia institucional acumulada en el campo de la EaD. En un breve recorrido histórico, seguramente, un hito destacado haya sido la creación del *Programa UBA XXI* en 1985. En sus orígenes se trató de un programa pionero en la Argentina que se propuso introducir en el ciclo de ingreso a la universidad la modalidad de EaD. Corresponde destacar que, si bien el programa venía registrando un importante crecimiento durante la última década (pasando de alrededor de 26.000 inscripciones en 2011 hasta las 117.000 en 2019), durante el período actual de ASPO su matrícula creció un 28% respecto al año anterior.



Durante el período de ASPO, la matrícula de UBA XXI creció un 28% respecto al año anterior.

Un segundo hito institucional fue la creación del *Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP)* en 2008. Este Centro, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado, tiene la finalidad – a través de un trabajo articulado con las distintas unidades académicas - de crear un espacio dedicado a trabajar con y para los docentes de la universidad en los desafíos que plantea la incorporación de nuevas tecnologías en la enseñanza de nivel superior. Durante el contexto del ASPO, el CITEP desarrolló diversas líneas de acción que serán descritas en el próximo apartado.



El Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) lideró un programa de formación masivo para los docentes de la Universidad de Buenos Aires.

Un tercer hito relevante fue la aprobación del *Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UBA* (SIED) durante el 2018 y su posterior acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). El SIED se compone del conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas de EaD. Estos antecedentes institucionales facilitaron, sin lugar a dudas, el desarrollo de una política de continuidad pedagógica virtual y en contextos de masividad.

La reprogramación de las actividades académicas y administrativas en la UBA

Frente a este escenario inédito y sumamente dinámico de crisis sanitaria global, la UBA adhirió a los sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia del Gobierno Nacional referidos al ASPO. Tempranamente, el 14 de marzo, la Universidad procuró reducir la presencia de los estudiantes, docentes y no docentes en las instalaciones universitarias y recomendó a las unidades académicas la reprogramación de las clases hasta el 12 de abril inclusive². Por su parte, desde el 20 de marzo se dispuso el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales. Muchas actividades se continuaron realizando de manera remota y, para ello, se rediseñaron algunos procesos administrativos. Entre las actividades esenciales, se incluyó a la Dirección de Títulos. Hasta el momento, se expidieron 5.146 títulos, de los cuales, 2.049

2. Resolución (R) "Ad Referéndum del Consejo Superior" N° 344/2020.

son egresados de las ciencias de la salud que pudieron incorporarse a los equipos de trabajo contra la pandemia.

Frente a la continuidad de la crisis sanitaria y la necesidad de concertar una política institucional de mediano plazo, desde el Rectorado se impulsó la creación de una *Comisión Asesora para el diseño, implementación y seguimiento de un Programa de Contingencia para la Enseñanza Digital COVID-19*. La Comisión que está coordinada por la Secretaría de Asuntos Académicos y se encuentra conformada por los Decanos de las facultades, el Secretario de Educación Media, el Director del Ciclo Básico Común (CBC), y los Directores del CI-TEP y del programa UBA XXI, se abocó a realizar un rápido diagnóstico de la situación de cada unidad académica en términos de infraestructura tecnológica, estado de desarrollo de las materias en los campus virtuales y las necesidades de capacitación docente. Dada la heterogeneidad de las situaciones encontradas, el 3 abril la Universidad aprobó una nueva normativa donde se definió que las clases presenciales se reiniciarían el 1 de junio, y se recomendó el desarrollo de clases virtuales, de seguimiento y de apoyo en aquellas unidades académicas³ que estuvieran preparadas, durante este período excepcional y transitorio .

De esta manera, las unidades académicas fueron reprogramando sus respectivos calendarios académicos y definieron diversas estrategias curriculares a través del campus virtual u otras tecnologías y plataformas digitales. Las características diferenciales de cada facultad y carrera permiten comprender los fundamentos de las decisiones curriculares. Por ejemplo, las facultades de Medicina y de Odontología priorizaron la oferta de asignaturas predominantemente teóricas y pospusieron el dictado de aquellas actividades curriculares que demandan el trabajo en las unidades docentes hospitalarias o en laboratorios, así como las prácticas profesionalizantes. Este criterio también se registró en algunas materias de las facultades de Agronomía; Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Veterinarias; y Farmacia y Bioquímica.

Progresivamente, las distintas unidades académicas elaboraron sus respectivas normativas para desarrollar las actividades de enseñanza de manera no presencial. Las facultades de Agronomía; Ciencias Económicas; Medicina; Derecho; y Odontología – que habían comenzado sus clases antes del ASPO, continuaron dictando las clases de forma virtual. En abril se incorporaron las facultades de Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Veterinarias; Farmacia y Bioquímica; Filosofía y Letras; Ingeniería; y Psicología. En junio se integró la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y el CBC. Por su parte,

3. Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” N°423/20.

la Facultad de Ciencias Sociales delegó en las cátedras docentes la decisión sobre las actividades de enseñanza no presenciales.

Finalmente, a fin de favorecer la continuidad de los estudios se decidió flexibilizar los requisitos de pase del CBC a las facultades, permitiendo el ingreso al segundo ciclo en facultades con tres materias aprobadas y tres regularizadas solo adeudando el final⁴.

Las principales líneas de acción para el desarrollo de una enseñanza no presencial y de calidad

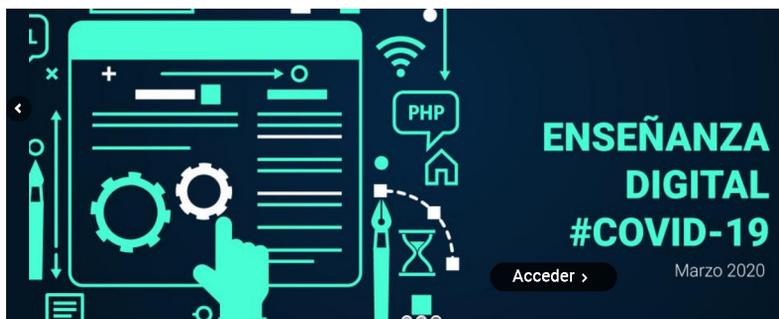
En una institución masiva como la UBA, no resulta factible describir en pocas líneas las numerosas políticas académicas desarrolladas por las distintas unidades académicas. Por eso, la descripción se enfocará en las principales líneas de acción desarrolladas para el conjunto de la Universidad.

En ese sentido, el CITEP ocupa en este contexto un rol estratégico. Desde el inicio de la crisis sanitaria hasta el mes de julio inclusive, se capacitaron a más de 10.700 docentes en el marco de los distintos cursos de formación virtual; se ofrecieron asesorías personalizadas a distintas cátedras; y se abrieron casi 1.300 aulas virtuales en el Campus Académica desarrollado por el CITEP. A su vez, se creó un portal digital de acceso libre donde se publicaron recursos, estrategias y orientaciones didácticas elaboradas por especialistas, con el objeto de favorecer el desarrollo de la enseñanza no presencial. Cabe destacar que se tomó la decisión institucional de abrir a la comunidad educativa externa gran parte de las actividades implementadas⁵.

De forma complementaria, el CITEP diseñó propuestas específicas para responder adecuadamente a las características singulares de las facultades. Al respecto, se destacan las propuestas de formación específica para los profesores de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y de la Facultad de Medicina (FMED), y actualmente para las escuelas de nivel medio. De los 10.000 docentes que participaron de las clases virtuales y asesorías sincrónicas elaboradas por el CITEP en este contexto, 2.500 docentes son de la FADU y alrededor de 1.600 de FMED. Por otra parte, el Portal digital creado por el CITEP registró más de 112.000 visitas. Estas cifras son una muestra elocuente del acompañamiento realizado por el CITEP.

4. Resolución (R) "Ad Referéndum del Consejo Superior" N°630/20.

5. <http://citep.rec.uba.ar/covid-19>



En el portal digital del CITEP se publicaron recursos, estrategias y orientaciones didácticas elaboradas por especialistas, con el objeto de favorecer el desarrollo de la enseñanza no presencial.

Las definiciones sobre la evaluación y acreditación de los aprendizajes en contexto de no presencialidad

En una primera etapa del cuatrimestre, el Rector encomendó a las unidades académicas que dispongan las medidas necesarias para adecuar las actividades de enseñanza mientras dure el ASPO⁶. También, el Consejo Superior, delegó en los decanos la potestad de flexibilizar transitoriamente, y hasta el 31 de marzo del 2021, la correlatividad de las asignaturas fijadas por los planes de estudio⁷. Todas estas decisiones estuvieron motivadas por la necesidad de fijar un marco normativo común que favorezca las trayectorias académicas de los estudiantes durante este escenario extraordinario y, simultáneamente, reconocer la necesidad de que cada unidad académica realice las adecuaciones necesarias en función de sus características singulares.

De esta manera, a mediados del mes de mayo, la mayoría de las unidades académicas y el CBC habilitaron la regularización de las asignaturas mediante actividades curriculares no presenciales. Algunas facultades fijaron una cantidad de actividades mínimas obligatorias (Ciencias Económicas), otras dispusieron la utilización de escalas de calificación numérica (Ingeniería; y Filosofía y Letras), otro grupo estableció calificaciones dicotómicas o conceptuales (Ciencias Económicas; Farmacia y Bioquímica; y Psicología); y en muchos casos este tipo de decisiones se delegaron en las cátedras.

6. Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” N°475/20.

7. Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” N°476/20.

En relación al régimen de promoción, algunas facultades suspendieron la promoción directa sin examen final (Ciencias Veterinarias; Farmacia y Bioquímica; Filosofía y Letras; y Odontología), otro grupo previó el desarrollo de evaluaciones integradoras o especiales de carácter presencial (Agronomía; Ciencias Económicas; Ingeniería; Psicología y CBC), mientras que un tercer grupo habilitó el régimen de promoción directa mediante exámenes virtuales (Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Sociales y Derecho).

Sobre estos debates, la Secretaría de Asuntos Académicos había elaborado durante el mes de mayo un documento denominado "*Criterios para el dictado y evaluación de aprendizajes en contexto de no presencialidad*". En dicho documento, se recomendaba que, mientras durase el ASPO, la aprobación de las asignaturas debía contemplar una instancia de evaluación presencial de carácter final o integrador. Excepcionalmente, se contempló la evaluación de tesinas de grado y defensas de tesis de forma no presencial, siempre y cuando se asegure la identificación del estudiante y el control de la autoría.

Sin embargo, ante la extensión del período de ASPO y la imposibilidad de determinar con certeza la fecha de retorno a las aulas universitarias, durante el mes de junio se registraron nuevos debates institucionales sobre la evaluación y la acreditación de los aprendizajes. Para ello, la Secretaría de Asuntos Académicos produjo un segundo documento titulado "*Lineamientos para la evaluación final no presencial*". En aquel documento, se planteó la necesidad de conjugar diversos principios, derechos de los estudiantes, docentes y no docentes; y el uso responsable y adecuado de los recursos tecnológicos disponibles. Por un lado, se reconoce el derecho de los estudiantes a participar en instancias de evaluación y acreditación de sus aprendizajes. Ahora bien, el goce efectivo de ese derecho debe resguardar los principios de igualdad y equidad de modo tal que la totalidad de los estudiantes pueda optar por participar en las diversas instancias de evaluación que cada unidad académica defina. Considerando que ambos principios son complementarios, en el documento citado se recomienda el desarrollo de múltiples y diversos instrumentos de evaluación para asegurar la accesibilidad de los estudiantes. De forma complementaria, se reconoce el derecho de los profesores a la libertad de cátedra y a desarrollar las tareas de evaluación de acuerdo con la carga horaria que les correspondiera en función de su cargo y dedicación. También se reconoce la necesidad de resguardar los derechos del personal no docente que cumple un rol central en la gestión de los procesos administrativos inherentes a las evaluaciones y su debido registro. A su vez, el documento incluye una sección donde se describen las distintas estrategias de evaluación sincrónicas y asincrónicas en contextos no presenciales; y otro

apartado donde se formulan recomendaciones para protocolizar el proceso evaluativo en toda su extensión. Por último, se concluye con una serie de recomendaciones sobre la verificación de la identidad de los estudiantes y la protección de los datos personales.

Considerando estos lineamientos generales, actualmente las distintas unidades académicas se encuentran evaluando el grado de pertinencia de las distintas modalidades, en función sus características institucionales. De este modo, las facultades fueron autorizando el desarrollo de exámenes finales de forma remota.

Las actividades de enseñanza en las instituciones preuniversitarias

La UBA cuenta con una extensa trayectoria en la formación de nivel medio a través sus colegios preuniversitarios. La historia del *Colegio Nacional de Buenos Aires (CNBA)* data del período colonial; mientras que la *Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (ESCCP)* se fundó en 1890, siendo pionera en el otorgamiento del título de perito mercantil. A fines del siglo XIX, como resultado de un conflicto institucional en el CNBA, un grupo de profesores creó el *Instituto Libre de Segunda Enseñanza (ILSE)* que, tempranamente, recibió la protección y supervisión académica de la UBA para garantizar su autonomía. Por su parte, y más recientemente, en 2008 se fundó la *Escuela de Educación Técnico Profesional en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria* en el ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias, siendo el primer establecimiento en su tipo dentro de la Ciudad de Buenos Aires. En 2015 abrió sus puertas la *Escuela Técnica de Villa Lugano* que ofrece títulos con orientaciones en TIC y en mecatrónica. La última institución incorporada es el *Colegio Preuniversitario Dr. Ramón A. Cereijo*, en el Municipio de Escobar, que comenzó su primer año en el presente ciclo lectivo, bajo la supervisión académica de la UBA.

Al igual que lo sucedido en el nivel universitario, la UBA resolvió suspender tempranamente las actividades de enseñanza presenciales en el marco del ASPO. Desde entonces, los establecimientos educativos desarrollaron diversas acciones para garantizar la continuidad pedagógica. Una de las iniciativas privilegiadas fue la elaboración de material didáctico a cargo de los docentes y su publicación en el campus virtual que dispone cada colegio. Lo anterior se complementó con la realización de actividades de enseñanza sincrónicas. En todos los casos, las autoridades de los establecimientos supervisaron las actividades de enseñanza y realizaron tareas de acompañamiento

individualizado de los alumnos que registraban una baja participación en las actividades educativas obligatorias.

En relación con la evaluación de los aprendizajes, en concordancia con las resoluciones del Consejo Federal de Educación para el conjunto del sistema educativo nacional⁸, se suspendieron las evaluaciones sumativas y se privilegió su componente formativo, orientado a la reflexión sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos. Si bien en algunos establecimientos se formularon evaluaciones que combinaron componentes cualitativos con calificaciones numéricas, estas últimas se limitaron a una cuestión referencial, a los fines de entablar una comunicación y un trabajo de seguimiento articulado con las familias.

A modo de conclusión: desafíos que afrontamos e impactos que debemos investigar

Frente a un escenario incierto y sin precedentes, la comunidad universitaria de la UBA reafirmó su compromiso con la educación y, en tiempos muy acotados, logró concertar una política institucional para dar continuidad a las actividades académicas y formativas.

Las distintas iniciativas institucionales debieron encarar múltiples desafíos que involucraron a los diversos actores universitarios.

En primer lugar, dentro de la inmensa cantidad de profesores que desarrollaron las actividades de enseñanza, se identificaron importantes disparidades en el manejo de las herramientas tecnológicas, así como en la formación pedagógica para el diseño y desarrollo de propuestas formativas de EaD. Por lo expuesto, resultó fundamental implementar una política de formación docente masiva y por disciplina para favorecer la incorporación de tecnologías digitales en las propuestas de enseñanza.

Un segundo grupo de desafíos se vinculó con la comunidad estudiantil. Por un lado, se debió generar instancias de acompañamiento de los estudiantes que les ayude a transitar la incertidumbre que supone el pasaje desde la presencialidad hacia una propuesta de EaD. Por otro lado, las brechas de acceso y uso digitales y tecnológicas constituyen un serio desafío para el conjunto del sistema educativo argentino. Sobre esta cuestión, los convenios firmados con las empresas de telefonía móvil para liberar el costo del acceso a plataformas educativas resultaron una medida para mitigar este problema persistente, y que también afecta al cuerpo docente.

8. Res. Consejo Federal de Educación N°363/20.

Un tercer grupo se enfocó en los recursos didácticos disponibles. Al respecto, se debió incrementar el acervo bibliográfico y digital de las bibliotecas universitarias con el objeto de asegurar la disponibilidad de materiales con derechos de autor.

Un último grupo de desafíos se relacionó con la infraestructura tecnológica. El incremento del tráfico en las plataformas educativas de la Universidad, exigió desarrollar políticas para fortalecer la infraestructura digital, la conectividad y dar respuesta a las necesidades técnicas y tecnológicas de la comunidad universitaria.

Finalmente, a fin de adecuar nuestras políticas académicas para el segundo cuatrimestre, al momento de escribir este artículo se está por implementar una encuesta a una muestra representativa de docentes de grado y posgrado. El instrumento permitirá analizar la experiencia de los profesores que dictaron clases durante el período de ASPO contemplando las dimensiones institucionales, pedagógicas y de disponibilidad tecnológica. A partir de dicha información, se podrá reflexionar en retrospectiva, y con el conjunto de la comunidad universitaria, sobre las oportunidades institucionales que generó este desafío inédito. Es decir, cuáles transformaciones e innovaciones pedagógicas que tuvieron lugar durante el período de ASPO resultan relevantes recuperar e institucionalizar ya que fortalecieron los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Muchas de estas políticas se venían desarrollando en nuestra institución, pero la emergencia de la pandemia hizo que los plazos se aceleren y se hiciera de manera masiva. Algunas de estas acciones innovadoras permanecerán y probablemente se perfeccionarán, pero hay algunos aprendizajes que deberán realizarse de manera presencial cuando podamos retomar a las aulas, aunque sea con protocolos de seguridad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
**Universidad Nacional de la Plata 2020. Avances y
desafíos de la educación superior en tiempos de
pandemia**

*Dr. Arq. Fernando Tauber**

Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo. Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo. Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza, ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir, todo se convierte en un obstáculo (a vencer, siempre a vencer).

Mahatma Gandhi

Los objetivos de nuestra universidad pública

Las universidades de América Latina y el Caribe acordamos hace tiempo que para nosotros la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del 90 defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en la mayoría de los países del resto del mundo que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

La expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron “siempre” sustentados en la igualdad universal de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión. El ingreso

* Profesor Titular de Planeamiento Físico y Teorías Territoriales FAU UNLP. Investigador categoría I. Director de Asuntos Municipales 1996-1998, Secretario de Extensión Universitaria 1998-2004, Secretario General de la UNLP 2004-2010, Presidente de la UNLP 2010-2014, Vicepresidente Institucional de la UNLP 2014-2018, Director del Plan Estratégico de la UNLP (2004-2022) y Presidente de la UNLP 2018-2022.

irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria garantizadas definitivamente en la Argentina por la ley 27.204 sancionada el 28 de octubre y promulgada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 9 de noviembre de 2015, ya nacieron en las ideas de la Generación del '80 –Sarmiento, Avellaneda, Roca– plasmadas en 1884 en la Ley 1.420 de Educación Común con los preceptos de “laica, obligatoria y gratuita” para la educación primaria, extendida luego a la secundaria. Se plasmaron en el ideario de la Reforma Universitaria de 1918 y se concretaron inicialmente en el Decreto 29.337 que firmara el Presidente Juan D. Perón el 22 de noviembre de 1949.

Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria y secundaria y debemos asegurarnos que en esa línea no queden bolsones de resistencia a la gratuidad de la enseñanza universitaria. El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos.

La universidad debe ser un espacio para tener ideas y discutir las, alejada del pensamiento único, promotora del pensamiento diverso, original y propio; caracterizada por estar llena de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros.

Debe ser firmemente inclusiva y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos por un fracaso, dificultad o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no sabe lo suficiente para avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, la universidad debe darle siempre esa oportunidad. No puede dejarlo flotando en un limbo que no le permita ni retroceder ni avanzar. Y esto debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios.

Esto no significa resignar calidad (ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia), por el contrario, significa agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero “contrato” que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociada al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en la universidad pública argentina.

No puede considerarse realmente de calidad la educación superior de un país que acepta dejar afuera a la mayoría de la población y no apunta a

ofrecerle oportunidades de acceso. La calidad incluye a la ética y a la conciencia social y es claro que cuando el acceso a la educación superior se limita a pocos, ella tiene características que la asemejan a un bien de mercado y no a un derecho universal.

Los principios de la Reforma de 1918, nacidos en la Universidad Nacional de Córdoba, quizás la última gran revolución en la educación superior de alcance continental, fueron asimilados inmediatamente por las Universidades Nacionales de La Plata y Buenos Aires y las Provinciales de Tucumán y El Litoral (únicas en ese momento en la Argentina) y se propagaron inmediatamente por América Latina y el Caribe.

Sus postulados de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad, ingreso irrestricto, ingreso a la docencia por concurso, extensión universitaria y concebir a la Universidad como el ámbito natural de debate de los temas que le importan e interesan a la Sociedad, señalaron el camino ya centenario para la construcción de un modelo de inclusión, todavía incompleto en su concreción en vastos territorios de nuestro continente, que se sostiene en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Sin embargo, las tremendas asimetrías sociales en contar con oportunidades de progreso y la permanente y creciente defensa de la construcción de nuestros países a partir de decisiones democráticas y soberanas, imponen sumar a esos postulados básicos a la producción (sostenida en el desarrollo de proyectos científico tecnológicos y su transferencia) y el trabajo (impulsado la innovación, el emprendedorismo y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos formados en todos los niveles, incluso el de educación formal alternativa, desde la propia gestión universitaria).

Necesitamos que la Universidad Pública reafirme su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra Patria y de progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de nuestra sociedad. Más aún en esta situación de pandemia que nos desafía e interpela ¿puede esta coyuntura, aunque amenace a ser recurrente, hacernos arriar las banderas que aprendimos a levantar con enorme sacrificio, pero también con firme convicción y compromiso?

El modelo de universidad en la Universidad Nacional de La Plata

Este modelo transparente e inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir al mejor profesional, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a dotarlo de los

valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración (para los demás), sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente; que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar nuestros objetivos más preciados, que nos costó mucho alcanzarla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no la protegemos y la mejoramos con más calidad y más derechos; que la defensa firme del medio ambiente es una suerte de conciencia para dejarle a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que recibimos y en el que vivimos; que los derechos humanos no sólo significan la custodia de nuestra memoria en la búsqueda de la verdad y de la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso y un presente inquietante, sino que acompañan cada acto de nuestra vida, basados en la convivencia, en la mentada búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías y de cada uno de nosotros como un par.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad Pública, tal como la concebimos, antes, durante y después de una pandemia, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, en la convicción que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una Patria soberana.

Para entender la base conceptual que fundamenta la razón de ser y reacción de la UNLP ante esta circunstancia inesperada y repentina de la pandemia 2020, nuestra universidad tiene y confirma como objetivos primordiales:

- 1- Formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario de hacer para alcanzar su graduación. No debemos conformarnos con sospechar que el sólo paso por la universidad transforma positivamente al individuo. El país necesita de profesionales probos que apuntalen su transformación y la universidad pública tiene la alta responsabilidad de proporcionarlos.

Este supuesto “del sólo paso” puede valer para el conjunto del colectivo social. No para quienes tenemos la responsabilidad de educar y ayudar a formar. Para nosotros, cada estudiante que abandona es un fracaso que debemos impedir con nuestro esfuerzo.

2- La UNLP también se propone producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica y tecnológica convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo soberano. Entendemos que nunca habrá soberanía sin conocimiento propio y popular. El hambre, la pobreza, las enfermedades y plagas que nos aquejan y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, la calidad y preservación de los recursos naturales, la producción sustentable y responsable y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y el desarrollo nacional y regional, constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas. Para esto debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no contamos con un capital humano capacitado y dotado de los valores en los que creemos, creciente y convencido que ese es el camino. Lo demuestra el papel de nuestros investigadores y tecnólogos, respaldados por nuestros docentes, nodocentes y estudiantes, quienes cumplen un rol fundamental en esta crisis humanitaria, rodeada además de otras pestes prioritarias de resolver como el dengue y el hambre.

3- Es una responsabilidad y objetivo fundamental interactuar con nuestros graduados emprendedores e innovadores que integren o no formalmente el sistema científico tecnológico pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Además de actualizar permanentemente sus conocimientos, procuramos igualar oportunidades y protegerlos, entusiasmarlos e incentivarlos ofreciéndoles nuestra infraestructura, nuestro equipamiento sofisticado (que se vuelve obsoleto antes de volverse viejo, muchas veces subutilizado si su único rol es la enseñanza y la investigación), nuestros vínculos, promoción y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal. La Universidad tiene múltiples relaciones con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero el que debe conformar con sus graduados debe ser nítido y contundente. Nuestro país y nuestra región necesita de profesionales, de recursos humanos formados para la ciencia y el desarrollo tecnológico y

también para ser capaces de insertarse en el sistema productivo y de servicios indispensables para un país más soberano y para una sociedad más integrada. La Universidad Pública y sus graduados son eslabones de una misma cadena que será robusta e indestructible si comprende que su alianza permanente en la formación, el trabajo y la producción, es desarrollo generalizado, fortaleza en las circunstancias amenazantes y certeza de progreso generalizado.

4- La UNLP se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar naturalmente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que tienen menos y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes y docentes debe ocupar un lugar de jerarquía que se ensanche con la capacitación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística, la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la necesaria cercanía a las necesidades coyunturales del pueblo del que proviene.

La inmensa mayoría de nuestros conciudadanos con necesidades de más conocimientos para vivir mejor -sobre todo los jóvenes, pero no sólo los jóvenes- no busca en la Universidad un título de grado. No quiere necesariamente ser ingeniero o filósofo o geólogo, pero sí mira a la universidad pública como fuente de oportunidades, demandándole conocimientos para insertarse mejor en su medio.

El aula universitaria, el taller, el laboratorio tienen tiempo y espacio disponible para poblarse de ciudadanía con voluntad y entusiasmo por aprender siempre y a toda hora. Esto nos consolidará como una sociedad más fuerte, hábil, sabia, capaz de entender que las oportunidades están hasta en los tiempos más difíciles y debemos saber encontrarlas.

5- Además, nuestra Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica mundial, intercambiar saberes y experiencias, integrar redes universitarias formativas, científicas y solidarias que nos permita estar a la altura de nuestro tiempo y comprender los escenarios en los que nos toca evolucionar, movilizándolo estudiantes, profesores e investigadores en un intercambio productivo que sume siempre en la interacción; y además integrar redes de instituciones

no universitarias, comunitarias, profesionales –especialmente de nuestros graduados-, siendo rigurosos en la prioridad de la selección, conscientes que pertenecemos y construimos un modelo que tiene como prioridad el esfuerzo de lograr la inclusión social generalizada.

Sobre estas bases asentamos nuestra reacción y nuestras estrategias académicas, pero también científicas y tecnológicas y de compromiso institucional ante la circunstancia de esta pandemia.

Las prioridades en la UNLP

Una institución educativa de gran complejidad como la Universidad Nacional de La Plata afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. El Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta hoy con más de 1.200 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad.

Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y las estrategias o caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o la celeridad y profundidad de los cambios de escenarios en todas las escalas, exigen y definen prioridades. Este es un tiempo para gestionar por prioridades y las circunstancias inesperadas que le impone a la Educación Superior una pandemia mundial reafirman esta condición:

1- El mayor rendimiento académico y el incremento de la graduación en tiempos proporcionados con la vida útil de cada ciclo formativo son una condición imprescindible para situar a nuestra universidad como una institución útil a la demanda insistente de un país y una sociedad que nos sostiene. Debemos atender las razones particulares y generar políticas para resolver las razones generales. No podemos darnos el lujo como institución y como país, de tener un desgranamiento estudiantil feroz, una duración laxa de las carreras ni de un raquíctico nivel de egreso. No nos lo debemos permitir.

La pandemia 2020 sólo vino a reafirmar esa visión. La mejora del rendimiento académico y del egreso se basan en la voluntad del estudiante de hacer mayores esfuerzos para avanzar en su carrera, pero ofreciéndole más opciones que las que tenía hasta ahora.

Ya implementamos una ampliación del calendario académico con los estudiantes de grado activos. Todavía en muchos casos, un tercio del año el

docente se separa del estudiante, salvo para tomarle algún examen final. Los cursos de ingreso y de adaptación a la vida universitaria ahora empiezan en la segunda quincena de enero y no en abril, en la mayoría de las facultades. Si las cursadas normales empiezan en abril, entonces febrero y marzo son meses de cursadas intensivas de verano. Las vacaciones de julio y las de verano sirven para recuperar parciales, reforzar conocimientos, completar cursadas que quedaron incompletas, tener mesas de consulta para aclarar dudas previo a los exámenes, hacer cursos integradores que reemplacen al examen si la cursada está aprobada o preparatorios de repaso previos al examen. Incluso para cursar en forma intensiva materias cuatrimestrales.

Pasamos de un calendario de 8 a uno de 11 meses con el alumno con voluntad de estudiar en el aula. Las materias tienen en su inmensa mayoría, un sistema promocional alternativo al examen final para toda la cursada, más exigente en la aprobación de las cursadas, pero dando la alternativa al muchas veces traumático examen final. Los tutores alumnos avanzados y los docentes tutores hacen un acompañamiento personalizado del estudiante en la masividad durante toda la carrera, poniendo énfasis en el año de ingreso y en el trabajo final de carrera. Si las materias son cuatrimestrales, deben poder darse en los dos cuatrimestres. Debemos recuperar a los estudiantes avanzados que por alguna causa dejaron la carrera con más del 80% de las materias aprobadas. La sociedad invirtió mucho en ellos para que puedan ser profesionales.

La tecnología necesaria para la educación virtual forzada en el 2020 avanza para transformarse en un complemento de la educación y la evaluación presencial que permita más inclusión en esta universidad masiva.

Empezamos esta gestión en junio de 2018 y aunque el calendario académico se mide del 1º de abril al 31 de marzo, en marzo de 2020 llevamos (casi) dos años de implementación paulatina de este ensanche de oportunidades para el estudiante con voluntad de avanzar en su carrera invirtiendo un mayor esfuerzo y los resultados son muy importantes: en marzo de 2020 (ciclo 2019) los estudiantes aprobaron 32.716¹ materias más en el año, que en ciclo 2017 con el sistema anterior (que cerró en marzo del 2018). Esto es un 12% de crecimiento en materias aprobadas en dos años y con un sistema que recién empieza a implementarse y que crece permanentemente.

La pandemia nos encontró en medio de este proceso y nos impuso un nuevo desafío: la adecuación a la educación virtual en nuestros cinco

1. En el año 2017 se aprobaron 284.643 materias, en el año 2018 se aprobaron 297.695 materias y en el año 2019 se aprobaron 317.359 materias (datos provisorios que aumentan a medida que se cierran actas y legajos atrasados)

colegios con sus 5.000 estudiantes y en nuestras 17 facultades con sus 114.000 estudiantes de grado.

Compramos patentes, utilizamos software libre, acompañamos la gestión generalizada de la gratuidad de los pulsos, aprovechamos nuestras plataformas. Cada Facultad, Colegio y Cátedra fue encontrando la modalidad que le resultaba más cómoda y funcional. También nos capacitamos fuertemente en cada una de esas modalidades. Desde marzo en adelante –y escribo estas líneas a fin de mayo–, todas las semanas damos un curso virtual de capacitación a nuestros docentes. Llevamos 10 y seguimos. A cada curso se anotan y asisten virtualmente miles de docentes.

En la UNLP funcionan 3.270 cátedras de grado. Entre las cuatrimestrales y las anuales, en el primer cuatrimestre deben funcionar 1.975 y están funcionando virtualmente 1.916 –el 97%–. Desde ya que tenemos problemas, pero estamos aprendiendo y los estamos resolviendo.

Equipamos nuestro taller de recuperación de computadoras, tablets y notebooks, que acepta miles de donaciones de artefactos en desuso de instituciones y particulares y los actualiza y repara, y además compramos tablets para dotar de tecnología a aquellos estudiantes que no tienen ni un celular. Son miles, pero lo estamos logrando.

Desde la perspectiva del Día Después, la virtualidad va a cumplir un rol complementario mucho más importante del que cumplía antes de la pandemia. La Presencialidad se va a enriquecer. Por lo pronto, estamos transitando la crisis avanzando por el mismo camino y con el mismo objetivo prioritario: incluir a todo estudiante que esté dispuesto a hacer el esfuerzo y avanzar.

La consecuencia directa es el acercamiento entre la duración real de las carreras a la duración teórica y el crecimiento en la cantidad de graduados. Cambiamos el paradigma del funcionamiento en el grado. La conclusión elemental es que cuando el Estado está presente exigiendo esfuerzos individuales y colectivos, pero ofreciendo oportunidades de progreso, la Comunidad las aprovecha y la Sociedad en su conjunto se beneficia.

Por su lado, las prioridades para las nuevas carreras de grado en una Universidad prolífica en su oferta, están reservadas a las demandas acuciantes de una sociedad en transformación y a las necesidades de estar a la altura de un rumbo mundial de producción de nuevos conocimientos y tecnologías. Mucho tenemos para hacer en la adecuación a las demandas contemporáneas de nuestro actual sistema.

2- El crecimiento de los desarrollos científicos y tecnológicos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano de nuestro país ocupan un lugar central en nuestras políticas. Como universidad pública tenemos que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible

para el progreso colectivo nacional y para eso debemos producir conocimiento útil y transferirlo intensamente a las instituciones de la Sociedad Civil, a la micro, pequeña y mediana empresa, al Estado en todos sus niveles, sin embargo, el crecimiento y la protección firme de nuestros recursos humanos formados son la única garantía para que podamos seguir dando respuesta al sinnúmero de demandas sociales e institucionales a la ciencia y a la tecnología.

Nuestros programas apuntan a garantizar el funcionamiento de nuestras unidades de investigación y transferencia (cercanas a las 200 incluyendo 150 laboratorios, Centros e Institutos), en dotarlas de infraestructura y equipamiento adecuado, de asegurarnos que esos equipamientos sean reparados cuando tienen alguna dificultad (y eso significa muchas veces grandes esfuerzos), pero fundamentalmente se enfocan en nuestros recursos humanos: que cuenten con las becas y subsidios elementales para sostenerse en el sistema y seguir produciendo ciencia, haciendo todo lo posible para brindarles estabilidad y máxima dedicación, protegiéndolos en las épocas en las que otros sectores del Estado los rechazan o expulsan, ayudándolos en sus viajes de estudio en épocas de normalidad, en los eventuales costos para publicar, en la organización, costos y logística de encuentros de intercambio, hoy virtuales pero mañana y ayer presenciales o mixtos.

En esta pandemia el aporte de nuestros investigadores en las tareas de diagnóstico, y en avances científicos funcionales y convergentes a la causa de la crisis es formidable.

3- Insistimos en afirmar que es imprescindible involucrarnos con el sistema productivo y de servicios, sobre todo a partir de nuestros graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos nuestro inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyéndonos en núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes formamos. Esto promueve un efecto multiplicador que acentúa el perfil de una región como la nuestra, que se caracteriza por una alta proporción de población formada y que no tiene activos naturales, ni humanos que tengan ni cerca, la dimensión del conocimiento.

El paso en esta etapa es la construcción de Centros Logísticos Tecnológicos dotados de equipamiento y fibra óptica potente. Empezamos con un Centro Informático de la Facultad homónima asociado a grandes y hasta micro empresas nacidas en la Universidad –más de 70- y los resultados son muy alentadores. Seguiremos con Energía alrededor de YTEC una empresa pública potente, de YPF y el CONICET, que logramos que se asentara en

una parcela proporcionada por la UNLP que forma parte de un predio mucho mayor. También en ramas del conocimiento en donde tenemos fortalezas que ofrecer: agua, alimentos, medicamentos y vacunas, industrias culturales, de la madera para vivienda social y muebles, entre otras que se van conformando desde nichos más específicos.

Estamos construyendo un establecimiento complejo de producción de alimentos deshidratados para la emergencia social, articulado con nuestro importante corredor hortícola, ayudándolos con la deshidratación de sus excedentes, los que siempre fueron desechados. Una Fábrica Pública de Alimentos que se transformará en el núcleo de un sinnúmero de emprendimientos alimenticios con el valor agregado de nuestros conocimientos: prebióticos, probióticos, kéfir, subproductos de la horticultura regional, y tantos otros que conocemos y que aparecerán.

Está en producción el Centro Universitario Tecnológico de la Madera, de ahí salieron las camas para los hospitales y de ahí saldrán muebles y viviendas de interés social.

El Hospital Odontológico Universitario de esa Facultad es el más importante del país, con 200 sillones en sala y 60 unidades de atención periféricas dotado de tecnología de última generación –totalmente gratuito atiende hasta 2.000 personas diarias- es un ejemplo de solidaridad, pero también de sinergia y articulación con sus graduados.

El sistema de enseñanza en Ciencias de la Salud es una particularidad. Lo integran 14 carreras de diferentes facultades con unos 20.000 estudiantes y 3.000 docentes. Avanza en un sistema integrado de prácticas denominado Hospital Público Universitario en red, con el sistema de salud pública regional tanto provincial como municipal, integrado por 7 hospitales públicos de alta complejidad, 14 de complejidad intermedia y 60 unidades de atención primaria a la salud. La práctica se inicia desde el primer año del grado.

Todos estos dispositivos se sumaron a las políticas públicas diseñadas para combatir esta pandemia. Nuestros tecnólogos fabrican máscaras, barbijos complejos, respiradores, piezas que se rompen y hasta camas para los hospitales de campaña. Y también miles de litros de alcohol en gel, alcohol al 70%, lavandina y Jabón líquido para repartir en los barrios. La lucha contra la peste da testimonio de la importancia de que la universidad pública sea una pieza del sistema productivo de las más diversas maneras.

4- La capacitación extracurricular formalizada que acerque y nos acerque e integre a sectores de nuestra comunidad que siempre estuvieron alejados de la universidad pública, sin advertir (ambos) que podemos ser el soporte sobre el cual puedan asentar sus expectativas de progreso o la satisfacción de sus inquietudes sobre determinados conocimientos, es el desafío

más importante de nuestro tiempo para la extensión universitaria. Debemos adecuar los criterios de la educación formal en todos sus niveles a las demandas de nuestra sociedad en este tiempo, pero existe un sector enorme de esa sociedad que no recorrerá ese camino y sin embargo necesita de nosotros y de lo que sabemos hacer y requiere que lo compartamos y comprendamos lo que ellos saben y pueden hacer. Esa conjunción de saberes nos dará la oportunidad de consolidarnos como universidad popular, naturalizada en la vida cotidiana de nuestro pueblo. La construcción de esa política no solo nos llevó a construir una Escuela – Fabrica de Oficios, sino a ofrecer saberes y capacitaciones alternativas a un colectivo social que crece de a miles por año. ¡El último relevamiento anual sumó unas 40.000 personas formándose en estas habilidades en nuestra universidad pública!

La enseñanza de oficios y el dictado de cursos que amplíen los conocimientos de nuestra sociedad de acuerdo a sus necesidades e inquietudes, acentúa la naturalización de la institución universitaria en sectores que no registran o no encontraban un sentido firme de vincular sus vidas con la universidad pública.

5- La construcción e integración de redes sociales con los distintos actores institucionales formales y no formales de nuestra región, nuestra consolidación como ámbito de debate e instrumento de acción colectiva y la multiplicación de vínculos activos y productivos con los distintos espacios de educación superior y ciencia en la región y el mundo, consolidando una agenda de intercambio orientada a la convergencia de necesidades concretas para alcanzar los objetivos trazados conforman un núcleo de actividades que debe consolidarse y crecer, y que se ponen en valor en estas circunstancias críticas. La cohesión social es la amalgama de sus instituciones y de sus organizaciones en general.

La UNLP consolidó importantes redes de vinculación en su región como el Consejo Social, el Consejo Consultivo de Instituciones de la Comunidad, el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales y el Consejo Consultivo Empresario, además de vínculos estrechos con Organizaciones de Derechos Humanos, de la Tercera Edad y de Organizaciones de Base. Trabaja articulada con los Gobiernos Locales, Provinciales y Nacional. En su macroregión sus vínculos y participación crecen en redes de universidades como el Grupo Montevideo, UDUAL y Macrouiversidades. En el mundo interactúa en el campo académico y científico con numerosas universidades en proyectos de intercambio de estudiantes, docentes y científicos e investigaciones comunes, manteniendo su visión integradora en la convergencia de saberes que consoliden su compromiso con el fortalecimiento de la agenda social, ambiental y de desarrollo soberano.

Hoy la agenda es virtual pero sólida. Y seguramente el futuro será una convergencia de las tecnologías y la presencialidad para reconfigurar la agenda universitaria mundial. Por lo pronto, nosotros vamos en esa dirección.

También el crecimiento de los servicios a los estudiantes que ayuden a su integración armónica a la vida universitaria y su sostenimiento, la continuidad del plan de obras y equipamientos, el mejoramiento constante de los sistemas de administración y finanzas, los beneficios, estabilidad y acompañamiento a la comunidad trabajadora docente y nodocente, la atención especial a la mujer, los derechos humanos y en su contexto la discapacidad y la importancia creciente social, académica y científica de comprender holísticamente a la salud, así como cada una de las actividades que nos transforma en una institución activa y en crecimiento sostenido, son fundamentales en nuestra agenda que se acentúan en la actual circunstancia.

Sin embargo, todas estas son condiciones que debemos reunir para asumir con más fuerza la responsabilidad máxima de ser una institución comprometida en su presente y en su futuro con la construcción de oportunidades para nuestra gente y de alternativas de progreso para nuestra patria.

El modelo centenario de la Reforma Universitaria tal como la vivimos hoy, promueve un conjunto de principios y condiciones que nos definen como Institución, pero es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una sociedad que también evoluciona vertiginosamente, más allá de la pandemia. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que ordenan nuestras más profundas convicciones con el tiempo que nos toca vivir. Comprender estas condiciones es nuestra oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

Nuestro Proyecto Institucional reafirma nuestros principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el respaldo necesario para poder afrontar un presente desafiante y crítico e imaginar responsablemente un futuro deseado, con la certeza que estamos respaldados por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que nos alerta sobre cada intento de desvirtuar nuestra esencia y fundamenta las aristas más sutiles que nos permiten avanzar en la construcción de una universidad comprometida con su historia y con una Comunidad que la reclama. Ese debe ser nuestro compromiso, cortar la maleza que nos enreda, lastima y demora y avanzar, siempre avanzar.

Referencias

- Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. *Revista Universidades*
- Tauber, F. (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
- Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
- Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
- Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018. (Director)
- Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). *Pensar la Universidad*.
- Tauber, F. (2010). *Pensar la Universidad Nacional de la Plata*
- Tauber, F. (2014). *Compromiso: Gestión 2010-2014*
- Tauber, F. (2011). *Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014)*. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- Tauber, F. (2013). *Pensar la universidad 1 (2013)*
- Tauber, F. (2016). *Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022*
- Tauber, F. (2016). *Pensar la universidad 2 (2016)*
- Tauber, F. (2018). *Pensar la universidad 3 (2018)*
- Tauber, F. (2015). *Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Educación en tiempo de pandemia: acciones y
estrategias de la Universidad Nacional del Litoral

*Enrique Mammarella**
*Daniel Comba***

Introducción

El sistema universitario argentino –al igual que en el resto de los países– vio alterado el año académico 2020 producto de la pandemia producida por el virus SARS-Cov 2. En este contexto, la Universidad Nacional del Litoral (UNL), adoptó e implementó una serie de acciones tendientes a garantizar el acceso a la educación en tanto bien público y derecho universal, y el pleno desarrollo de sus funciones sustantivas. Todas estas medidas y acciones se orientaron hacia cada uno de los claustros de la comunidad universitaria, como así también hacia los actores, organizaciones y gobiernos (en todos sus niveles) con los que la UNL tiene relación y con los que buscó articular estrategias para mitigar los efectos producidos por la pandemia.

El presente texto presenta sintéticamente alguna de las muchas acciones que la Universidad Nacional del Litoral puso en marcha ante la situación de pandemia mundial que estamos atravesando. El desarrollo no sigue necesariamente un criterio cronológico, y tiene como objetivo dar cuenta de cómo la Universidad encaró acciones para garantizar el acceso a la educación, continuar ejecutando sus funciones sustantivas, y contribuir a la solución de problemas y demandas vinculadas con el COVID-19 de los actores de la región, el país y extranjero.

* Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

** Director de Planeamiento y Articulación de Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Primeras decisiones y acciones

A inicios del mes de marzo del 2020, las noticias sobre la evolución de la pandemia producida por el virus SARS-CoV 2 en Asia y Europa, ponían sobre aviso que la situación en América Latina -y en Argentina en particular- podría evolucionar hacia escenarios similares, con medidas de resguardo para la población entre las que se encontraba la necesidad de disminuir la circulación de las personas, confinamiento y aislamiento social preventivo.

Ante esa situación, la Universidad Nacional del Litoral constituye y convoca tempranamente a un Comité de Emergencia¹ para definir medidas de prevención para la comunidad universitaria, y para planificar acciones que permitan continuar con la mayoría de las tareas y acciones que la Universidad realiza, con especial atención al inicio del año académico en vistas a garantizar el derecho de acceso a la educación como bien público y derecho humano.

Las primeras dos semanas de marzo, las acciones se centraron en garantizar a todos los integrantes de la comunidad universitaria las condiciones de higiene y seguridad para el trabajo y para la asistencia a las aulas (en todos los niveles), y en campañas de concientización sobre acciones de resguardo y cuidado. Conforme la pandemia evolucionó en el país, y siguiendo diariamente las recomendaciones y disposiciones de los organismos nacionales encargados de adoptar medidas preventivas y de cuidado, la segunda semana de marzo se dispuso el trabajo remoto para los trabajadores que estaban incluidos como población de riesgo y se convoca a reunión de Comité de Emergencia ampliado² para el día domingo 15 de marzo por la mañana. En dicha reunión, luego de intercambios para conocer la realidad de todas las Unidades Académicas y de las Escuelas del sistema Pre-universitario, y el punto de vista de las gremiales docentes y no-docentes, se acuerda reprogramar el inicio del calendario académico para la primera semana de abril y al mismo tiempo iniciarlo bajo la modalidad virtual, disponer el trabajo

1. El Comité de Emergencia se constituye por Res. 357/20. Está integrado por el Rector, la Decana de la Facultad de Ciencias Médicas, el Secretarior General, representantes de las Secretarías de “Bienestar y Calidad de Vida”, “Desarrollo Institucional e Internacionalización”, “Planeamiento Institucional y Académico”, y de las Direcciones de “Salud”, “Obras y Servicios Centralizad” y “Comunicación Institucional”. Al mismo tiempo, y se invitó a participar del mismo a las gremiales docentes (ADUL) y no docentes (APUL), como así también a la Federación Universitaria del Litoral (FUL).

2. El Comité de Emergencia ampliado integra además a decanos y decanas de Facultades, directores y directoras de las Escuelas Pre-universitarias, directores de Centros Universitarios y demás secretarios y secretarias de rectorado.

remoto para todos los trabajadores y personal de gestión de la Universidad³, e instruir a los responsables de todas las Secretarías de la Universidad y de todas las Unidades Académicas, a orientar acciones y esfuerzos para atender directa o indirectamente cuestiones que contribuyan a mitigar y atender la situación social que se avecinaba.

Estas decisiones implicaron poner en marcha varios procesos: por un lado, garantizar la virtualidad para todos los espacios curriculares de todas las carreras que iniciaban actividades académicas en el primer cuatrimestre (en pre-grado, grado y posgrado); por otro lado, disponer el funcionamiento de todos los sistemas de gestión de manera remota, de manera tal que los circuitos administrativos y financieros no vean alteradas sustancialmente sus procedimientos (pago de salarios, proveedores, actos administrativos, pago de becas, designaciones, etc.); al mismo tiempo, reforzar los contactos con los estudiantes de la UNL que se encontraban realizando intercambios académicos en el extranjero, como así también con los estudiantes extranjeros que se encontraban en la UNL realizando sus actividades académicas; por último, reforzar la estrategia de comunicación que ya se venía implementando, de manera tal de disponer de manera accesible para toda la comunidad universitaria y para la región en la cual la UNL se encuentra inserta, no solo las acciones que la UNL venía llevando adelante, sino también todos los protocolos de seguridad e higiene, y las recomendaciones para el cuidado de la población en general⁴.

Gobierno universitario y toma de decisiones

Como universidad reformista, el pleno funcionamiento de los órganos de gobierno, para garantizar el principio de cogobierno en la toma de decisiones, fue una preocupación central por parte de las autoridades de la Universidad y de cada una de las Unidades Académicas.

En este marco, si bien muchas de las primeras medidas con carácter resolutorio se adoptaron por resolución rectoral, cuando la competencia era del Consejo Superior, siempre se hicieron ad-referéndum del mismo. Desde que se dispuso el trabajo remoto y el aislamiento social obligatorio y preventivo, se trabajó en alternativas para el funcionamiento de los órganos colegiado

3. Ese mismo día, por la tarde-noche, el presidente anunciaba la suspensión de las clases de todos los niveles educativos y en todas las jurisdicciones.

4. Todo ello se puso a disposición en el sitio de la Universidad, para su consulta y/o descarga: www.unl.edu.ar/bienestar/salud

de gobierno de la Universidad, las Facultades y los Centros Universitarios. Esto implicaba no solo garantizar las sesiones con todos los representantes, sino al mismo tiempo disponer de los expedientes para que las comisiones puedan también reunirse y cada una desarrollar los despachos y recomendaciones correspondiente para tratar en los Consejos.

Así, pasado poco más de un mes de las medidas de aislamiento preventivo, la tercera semana de abril, el Consejo Superior comenzó a sesionar bajo la modalidad virtual a través de plataformas de videoconferencia multipunto, con una primera decisión vinculada a una reforma del reglamento de funcionamiento que habilitaba al cuerpo a sesionar y adoptar decisiones en estos contextos. Las primeras definiciones estuvieron vinculadas a poner a consideración del cuerpo las resoluciones ad-referéndum adoptadas por el Rector. La implementación del expediente electrónico permitió el trabajo de las comisiones, por lo que, a partir de esa primera reunión, el Consejo Superior de la Universidad viene sesionando regularmente en los dos momentos del mes que usualmente lo hace.

A partir de esa primera reunión virtual del Consejo Superior, los 10 Consejos Directivos y las 2 Comisiones Asesoras de los Centros Universitarios, comenzaron a sesionar y a trabajar en comisión adoptando la misma modalidad, y reformando primeramente sus respectivos reglamentos de funcionamiento.

El co-gobierno, sostén de la toma de decisiones legítimas de la Universidad, estaba garantizado.

Las funciones sustantivas al servicio de la sociedad

Como se refiere brevemente en párrafo anteriores, la UNL reprogramó el inicio del año académico para la primera semana de abril, y bajo la modalidad virtual en todos sus niveles. Ello implicó que en 15 días -desde el 15 de marzo al 1 de abril- se generen los entornos y ambientes virtuales para las más de 1200 cátedras y comisiones que iniciaban actividades en el primer cuatrimestre. Los antecedentes que la Universidad tienen en materia de educación a distancia fueron un gran punto de partida, lo que permitió que rápidamente se pueda diagramar una estrategia para atender esta situación. Dicha estrategia implicó la constitución de equipos de virtualización en cada una de las 13 Unidades Académicas⁵, que trabajaron de manera articulada y coordinada con la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico

5. 10 Facultades, 2 Centros Universitarios y 1 Sede.

(SPIA), en particular con el Centro de Educación y Tecnología⁶ (CEDyT), y de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización a través del Programa de Informatización y Planificación Tecnológica. En diferentes instancias de trabajo llevadas adelante entre la SPIA-CEDyT y los equipos de virtualización e informatización, se pudo arribar a un esquema que permitió la generación de todas las aulas virtuales, a las que se ingresaban desde cada uno de los sitios webs institucionales de cada Unidad Académica, de manera tal que estudiantes que iniciaban el cursado de una carrera en una determinada Unidad Académica, accedía al entorno virtual de esa materia desde el sitio de su Facultad. La acreditación por parte de la CONEAU del Sistema Institucional de Educación a Distancia en el año 2019, fue el marco institucional y legal para buscar el resguardo del inicio de las actividades en esta modalidad.

A inicio del mes de abril, estaban disponible las aulas y ambientes virtuales -que funciona con soporte de la plataforma Moodle- de todas las actividades académicas de grado que tenían actividad en el primer cuatrimestre. A las prestaciones tecnopedagógicas de la plataforma Moodle, se les integraron accesos electrónicos a las publicaciones de Ediciones UNL, y a prestamos on-line de libros y publicaciones de plataformas que ofrecieron sus servicios al sistema universitario argentino bajo libre acceso. Al mismo tiempo, se integraron a los entornos virtuales sistemas para la realización de videoconferencias multipunto sincrónicas, tales como Cisco Webex Meeting o Zoom⁷.

Una de las primeras medidas adoptadas en cuánto a la toma de exámenes finales, fue garantizar las defensas de trabajo finales, proyectos de carrera o tesinas de grado, como así también trabajos finales y tesis de posgrado bajo la modalidad virtual. Al mismo tiempo, se permitió que cada una de las Unidades Académicas pueda realizar exámenes finales de estudiantes que estaban próximos a recibirse⁸.

En paralelo, se trabajó en el sistema pre-universitario con las directoras y directores de las 3 Escuelas Secundarias, la Escuela Primaria y el Jardín “La Ronda” que dependen de la Universidad. El objetivo en este caso fue mantener en un primer momento el contacto con los estudiantes –ya iniciado de manera presencial en las primeras semanas de marzo-, y definir

6. Desde esta área se coordina y da soporte a toda la Educación Virtual de la UNL desde hace más de 20 años.

7. Webex Meeting fue ofrecido por unos meses de manera gratuita a la Universidad, en tanto que a través de fondos provenientes de programas de la Unión Europea (Erasmus Plus), la UNL había adquirido licencias de la plataforma Zoom.

8. Al momento de redacción de este texto –primera semana de junio del 2020- más de 40 estudiantes de grado y posgrado han podido graduarse (o pos graduarse) bajo esta modalidad.

estrategias de enseñanza que permitan ir desarrollando aquellos contenidos mínimos que bajo la modalidad virtual se podían desarrollar en interacción docentes-estudiantes. Definida la estrategia, se delimitaron acciones para identificar los y las estudiantes con dificultades de conectividad (quiénes no estaban dando respuestas a las actividades académicas planteadas en los espacios virtuales de cada asignatura), y se acuerda avanzar en una evaluación cualitativa de las actividades de los primeros meses, centrando la atención en el proceso y en las interacciones estudiantes-docentes, acciones que se proyectan teniendo en cuenta la complejidad y la particularidad de cada una de las escuelas⁹.

Una dimensión importante vinculada a lo académico se relaciona con las acciones de internacionalización que la UNL viene sosteniendo desde hace más de 25 años. En este contexto, y dado que las movilidades académicas de estudiantes inician en los primeros meses de cada semestre, muchos estudiantes de nuestra universidad se encontraban ya en sus países de destino, en tanto que muchos estudiantes extranjeros se encontraban en alguna de las sedes de la UNL para cursar actividades en el primer cuatrimestre. Así, desde el primer momento la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización, reforzó los canales de comunicación con cada estudiante y su grupo familiar, con las instituciones socias y las autoridades nacionales del Ministerio de Educación y de Cancillería. En una primera instancia, se monitoreó que los extranjeros recién llegados cumplieren con el aislamiento obligatorio y su posterior seguimiento. En sintonía, se trabajó con los estudiantes de UNL con movilidad en el exterior, siguiendo lo dispuesto por el Comité de Emergencia de la Universidad. Tanto para los estudiantes intercambistas en UNL como para los argentinos en el extranjero, se enviaron diversas encuestas tendientes a relevar la situación académica y personal y conocer sus necesidades e intenciones de regresar a sus países de origen. Los Coordinadores Académicos garantizaron las modificaciones a los contratos de estudio de cada estudiante para asegurar el cursado de las materias, con modalidad virtual, en cada una de las Unidades Académicas. Como dato particular, el hecho de iniciar el cuatrimestre bajo la modalidad virtual, permitió que estudiantes de la UNL que estaban en universidades extranjeras puedan cursar también asignaturas de sus carreras de origen (además de las que se encontraban cursando en las universidades de destino).

Las funciones de extensión e investigación se reorientaron en el corto

9. Las orientaciones de las Escuelas Secundarias de la UNL son bien diversas: una en agricultura y ganadería, otra con orientación técnica (en mecánica, química, construcción y electrónica), y la tercera con una formación humanística y en ciencias.

plazo hacia acciones con incidencia directa en actores y organizaciones del territorio con tareas vinculadas a la atención de la sociedad como consecuencia de la pandemia. En este sentido, la Universidad tuvo (y tiene) un rol proactivo, no solo para quienes están involucrado de manera más directa con acciones de atención o la población de riesgo, sino también para colaborar con otros actores que podían (pueden) contribuir a la solución de problemáticas asociadas a algún proceso u acción que pueda mitigar o atender situaciones del sistema y efectores de salud, de atención de personas en situación de riesgo, y/o de soluciones tecnológicas a ellas asociadas. Dentro de estas acciones, a manera de ilustración se señalan:

- **Producción de máscaras protectoras a través de impresiones 3D:** trabajo realizado por docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, que se concretó en la producción de 500 máscaras protectoras para ser utilizadas por personal de los servicios de salud, las que fueron donadas a la Provincia de Santa Fe para su distribución.



Producción y donación de máscaras protectoras en 3D. Fuente: DIRCOM-UNL

- **Traducción a lengua Mocoví de acciones prevención:** acción realizada por docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (UNL-CONICET), que consistió en la traducción al idioma Mocoví a formatos audiovisuales y para redes,

de las recomendaciones de higiene y cuidado para prevenir el contagio del COVID-19¹⁰.

- **Producción de alcohol en gel:** esta iniciativa, impulsada por docentes investigadores e investigadores de Facultad de Ingeniería Química, articulando acciones con la Universidad y tres empresas de la región que donaron parte de los insumos para la producción: Glycopharma, Bioenergías Agropecuarias, Zoovet Productos Veterinarios. Lo producido se distribuyó para atender condiciones de prevención e higiene en la Universidad y a otras Instituciones de la región.



Producción de alcohol en gel. Fuente: DIRCOM-UNL

- **Mapeo de casos en la Provincia de Santa Fe:** docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias pusieron en marcha un mapeo en sistemas georeferenciales a nivel provincial por departamento y jurisdicción (radio censal), de los casos de personas infectadas, recuperadas y en estudio.
- **Testeo de prototipo de respirador:** a través de docentes y becarios de la facultad de Ciencias Veterinarias y del Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral (UNL-CONICET), durante 24 horas corridas se sometió a testeo un prototipo de respirador producido por una PyME de la localidad de Rafaela y la Universidad Nacional de Rafaela.

10. Se puede acceder a los materiales audiovisuales en: https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/los_pueblos_originarios_y_la_preveni%C3%B3n_del_coronavirus#.XuJRxfKjIU



Testeo de prototipo de respirador. Fuente: DIRCOM-UNL

- **Donación de raciones de alimentos:** a través de su Plantea de Alimentos Nutritivos, la Universidad continuó y profundizó la donación de raciones de alimentos nutritivos a actores sociales y organizaciones no gubernamentales, con el fin de articular su distribución a sectores con mayores necesidades. A fines de abril, la planta de alimentos había donado más de 200.000 raciones de alimentos nutritivos.



Donación de alimentos nutritivos de la Planta de Alimentos de la UNL. Fuente: DIRCOM-UNL.

- **Acceso libre a publicaciones de Ediciones UNL:** la editorial de la Universidad, con acuerdo de los autores y autoras, trabajó intensamente para disponer en el repositorio de la UNL muchas publicaciones de las colecciones “Cátedra” y “Ciencia y Técnica”, y potenciar el acceso a todas las publicaciones que se encuentran disponible en el repositorio digital de la Universidad (en acceso abierto) ¹¹.
- **Prácticas con secuencias simuladas de emergencias en quirófano generadas por COVID-19:** la Facultad de Ciencias Médicas a través de su personal docentes y de gestión, pusieron al servicio de especialistas del Departamento de Anestesia del Hospital de Niños “Orlando Alasia”, del Hospital Iturraspe y del Servicios de Emergencia 107 de la Ciudad de Santa Fe, la tecnología y capacidad instalada en el Centro de Simulación de la Facultad para simular trabajos en de contextos recreados en base a realidad en términos de emergencias generadas por Coronavirus.



Simulacro de emergencia en Centro de Simulación de FCM/UNL. Fuente: DIR-COM-UNL.

- **Cursos de extensión en modalidad virtual:** desde la Secretaría de Extensión Social y Cultural se diseñaron y pusieron en línea diferentes cursos de extensión para el cursado gratuito. Las propuestas, refieren a diversas temáticas como la economía social, acceso a herramientas socio jurídicas, ciencia política, manipulación higiénica de alimentos (entre

11. Pueden consultarse el catálogo y acceder a descarga gratuita en: <https://www.unl.edu.ar/catedraonline/>

otras). Cabe señalar que se registraron más de 7500 postulantes a las diferentes propuestas.

- **Ciclo de conferencias para reflexionar sobre la pos pandemia:** La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad, organizaron y pusieron en marcha un ciclo de videoconferencias orientado a reflexionar sobre la pos pandemia. El primero de los encuentros tuvo como objeto la agenda internacional tentativa de la pos-pandemia.
- **Servicio de atención y respuesta ante síntomas de COVID-19 en articulación con la provincia:** Estudiantes del espacio curricular Práctica Final Obligatoria, de la Facultad de Ciencias Médicas, colaboran activamente en el call center implementado por el Gobierno provincial mediante el que se asiste telefónicamente a personas que tengan síntomas o necesiten realizar alguna consulta relacionada con la problemática. Los voluntarios fueron organizados de tal manera de poder cubrir todos los días de la semana, las 24 horas del día, en grupos de tres personas.
- **Acciones orientadas a graduados:** desde la Secretaría General, y a través del programa de graduados, se planificaron una serie de conferencias virtuales con referentes en diversas temáticas. Estas acciones se realizaron en el mes de abril, mes en que la UNL conmemora a este claustro.

Las áreas de Ciencia, Arte y Tecnología y de Vinculación y Transferencia Tecnológica –y el Centro para la transferencia de los resultados y la innovación (CETRI)-, definieron estrategias para identificar y alentar aquellas acciones de I+D con potencial impacto en el corto y mediano plazo para atender o contribuir a la solución de problemas y demandas propias de la pandemia. Muchas de las acciones detalladas arriba fueron impulsadas y coordinadas por estas áreas (testeo del respirador, producción de máscaras de protección, etc.), al tiempo que brindaron asesoramiento y capacitación para que los grupos de investigación puedan identificar fuentes de financiamiento para proyectos de I+D o de transferencia que específicamente se enfoquen en la pandemia. En el marco de una de esas convocatorias, realizada por la Agencia Nacional de Promoción Científica Tecnológica (Convocatoria COVID-19), dos grupos de nuestra Universidad consiguieron aplicar con éxito financiamiento entre las más de 900 ideas proyectos que se presentaron: por un lado, un equipo integrado por científicos de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y del Conicet, asociado con las empresas Cellargen Biotech SRL y Biotecnofe SA para trabajar en el desarrollo de proteínas recombinantes para el uso en vacunas que puedan prevenir el COVID-19, y

también para el desarrollo de kits de diagnóstico, control y monitoreo de la enfermedad; por otro lado un proyecto presentado por la empresa Zelltek SA., incubada en la UNL y hoy radicada en el Parque Tecnológico Litoral Centro (del que la UNL es actor fundador), y parte del grupo farmacéutico Amegabiotech. Este último proyecto se orienta a producir localmente los test de detección del Covid-19, que ya se fabrican en otros lugares del mundo, evitando la dependencia a estas importaciones y facilitando, la detección en pacientes asintomáticos.

El área de Bienestar, Salud y Calidad de Vida tuvo un importante rol en este contexto. Desde un primer momento, todas las recomendaciones vinculadas con el cuidado de la salud y la prevención vinieron acompañadas de capacitaciones presenciales y virtuales, con campañas de prevención para redes y medios de la Universidad (que también están disponibles y fueron tomadas por actores, organizaciones y medios de todo el país). La redacción y puesta en circulación de los protocolos con modos de actuar ante diferentes situaciones fue otra de las líneas de acción que se implementaron desde esta área, acciones todas coordinadas con el Comité de Emergencia de la Universidad, y en especial con la Dirección de Obras y Servicios de la Universidad. Por otro lado, se realizaron campañas informando la plena vigencia del protocolo contra la violencia de género y todo tipo de violencias, recordando especialmente los mecanismos de consultas y denuncias vinculados a cada uno de ellos.

Las becas de ayuda económica para estudiantes se pudieron seguir gestionando y asignando, y se integraron los distintos relevamientos que desde cada Unidad Académica se llevaron adelante para detectar los principales inconvenientes de conectividad de los y las estudiantes.

Reconociendo la relevancia que tienen las actividades culturales de la UNL en las agendas de la región, las acciones que la Universidad realizó en esta área fueron varias. Al igual que lo realizado con las publicaciones de colecciones de Ediciones UNL, se dispuso en acceso abierto gran parte de la producción audiovisual del “Taller de Cine” de la UNL y documentales producidos en la Universidad, como así también del área de comunicación. Todos los museos de la Universidad realizaron propuestas desde la virtualidad, como “Escritos con impronta de Mujer”, o diversas actividades pedagógicas del Museo de Arte Contemporáneo y del Museo Histórico Marta Samatan de la UNL. Al mismo, las señales de cable la Universidad “Litus” y “Litus Educa”, dispusieron programaciones espaciales para estudiantes de las escuelas pre-universitarias, en tanto que todos los medios de comunicación de la UNL (las radios LT10, FMX 107.9, LT10 digital y Litus), orientaron especialmente sus producciones hacia la situación actual que estamos atra-

vesando. La UNL, a través de sus medios y producciones, se integra así al Programa nacional “Seguimos Estudiando”, implementado por el Ministerio de Educación de la Nación.

El estrecho vínculo que la Universidad tiene con los gobiernos locales y provinciales no se descuidó en esta situación excepcional. Desde la Secretaría de Fortalecimiento Territorial se realizaron diversas capacitaciones en modalidad virtual destinada específicamente para funcionarios de gobiernos locales y provinciales, específicamente vinculadas con la gestión pública en el actual contexto de pandemia. Estas capacitaciones se orientaron a cuestiones de higiene, seguridad y salud, estrategias de comunicación, gestión de la cultura en épocas de crisis, relevamientos de precios y estadísticas de referencia, entre otras.

Todas las acciones enumeradas no se podrían haber desarrollado sin que la Universidad siga funcionando como en la presencialidad. Por ello, la importancia de que, desde la Secretaría General, la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización, y la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria hayan garantizado las acciones necesarias para que los circuitos administrativos puedan seguir funcionando de manera remota fue central. Esto implicó que rápidamente se pueda realizar seguimiento y circulación de expedientes para el pago a proveedores y salarios, y en el plazo de unas semanas acelerar el proyecto de generación de expediente electrónico en toda la Universidad, contemplando las normas de seguridad para su resguardo, pero al mismo tiempo el acceso a la información pública como política.

Por último, importan destacar que, desde lo comunicacional, todas las acciones se coordinaron desde la Dirección de Comunicación Institucional, área que trabaja en articulación con todas las áreas de Rectorado, todas Unidades Académicas, escuelas preuniversitarias, la FUL y Obra Social de la UNL. Desde allí se viene desarrollando una campaña de concientización basada en información oficial a partir de la generación de contenidos institucionales, periodísticos, gráficos, audiovisuales y de redes sociales. En este contexto, además, se creó un espacio virtual oficial (www.unl.edu.ar/coronavirus) en el que se puede acceder a recomendaciones y medidas de prevención, así como también al protocolo de actuación, resoluciones, actas y todos los documentos oficiales generados por la Universidad que pueden ser consultados y descargados en línea. En esta plataforma, también, se facilita el acceso a material, gráfico, periodístico, recomendaciones, FAQs y audiovisuales.

Enseñanzas y reflexiones desde la universidad: proyectando acciones a futuro

En el año 2017, la UNL otorgó el título de Honoris Causa al doctor Néstor García Canclini. En oportunidad de su conferencia con motivo de la distinción, Canclini señalaba “*Las desigualdades, contradicciones e incoherencias de nuestras sociedades no autorizan –en esta época en que tantas estructuras caducan– la ingenuidad de creer que el pasaje de los viejos órdenes a otros sucede sin intervención de actores privilegiados...*”;¹² no hay dudas que pasada la pandemia lo que señalaba Canclini se acelerará y muchas estructuras caducarán. Como Universidades Públicas, uno de los pocos “hogares de lo público”, debemos estar al servicio de la sociedad, atentos a disputar con espíritu crítico los sentidos de esos actores privilegiados; más aún, debemos proyectar –desde lo público– acciones que viabilicen estrategias reales para que los actores e instituciones que salgan desfavorecidas de esta situación, tengan un desarrollo concreto y posible en el nuevo escenario.

Las acciones que la Universidad llevó (y lleva) adelante durante el contexto de pandemia, no fue una reacción automática con el objetivo de llevar lo presencial a lo virtual, no implicó una “pretendida normalidad en lo virtual”. Por el contrario, asumiendo la excepcionalidad de la coyuntura, y lo acelerado del proceso, no dejó de lado la reflexión y la crítica de cómo garantizar a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, no docentes, graduados) el acceso a la educación y el pleno desarrollo de las acciones sustantivas. La convicción de que como universitarias y universitarios debemos ser actores claves y activos en el nuevo (e incierto) escenario que se avecina, da “el sentido” a lo que cada uno viene realizando; al mismo tiempo, el compromiso y la orientación de las próximas acciones debe ser claro: orientar los esfuerzos hacia quienes mayores dificultades tengan al finalizar la pandemia, convencidos que la reducción de asimetrías en todos las esferas debe proyectarse en pos de la mejora de quienes más desfavorecidos estarán.

Referencias

García Canclini, N (2020), *La universidad vista desde las culturas de los jóvenes*. Ediciones UNL.

12. La conferencia fue publicada en Canclini, 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
**La Universidad Nacional de Tucumán frente al
coronavirus: problemas, adecuaciones y desafíos de la
universidad pública en un escenario inédito**

Carolina Abdala^{*}

Aún pocos días antes de que sobreviniera la pandemia, nadie imaginó lo que sucedería ni cómo se desarrollaría este proceso. Aún hoy nos resulta casi imposible prever el futuro.

A la amplitud del término pandemia la descubrimos en un contexto de encierro. La reducción obligatoria del horizonte de nuestros desplazamientos nos obligó a informarnos. Empezó un proceso que aún se extiende. Cambios de comportamientos habituales. Un cambio radical en la valoración del uso del tiempo. Cambio en los ciclos de actividad y descanso. Una revolución en nuestra vida doméstica. Sin saberlo, sin proponérselo adquirimos clara conciencia de nuestra integridad personal, familiar y de los pocos recursos con los que contábamos para evitar enfermarnos. De lo simple de las instrucciones para nuestros resguardos y a pesar de ello lo difícil de cumplirlas.

También los procesos y las instituciones educativas sufrieron un profundo trastocamiento, los vínculos se vieron interrumpidos, y la vida cotidiana cambió de un modo radical. Las universidades, como todo el sistema educativo, debieron sobreponerse ante semejante revolución y rápidamente comenzar a avizorar los modos en que asumiría la enorme responsabilidad social que como institución educadora le toca afrontar.

Esfuerzos reflexivos orientados a comprender lo que nos sucede, los modos en que reaccionamos, las formas en las que imaginamos el futuro, son

^{*} Secretaria Académica de la UNT. Agradezco a directivos de las escuelas experimentales, a secretarios académicos de facultades y escuelas universitarias y a la dirección de la UNT Virtual, que me han aportado los informes necesarios para la producción de este trabajo. Del mismo modo, mi agradecimiento a las y los colegas que generosamente me acercaron el relato de sus experiencias para que yo pudiera compartirlas en este trabajo.

muy necesarias en este momento. Por eso, agradezco la invitación a escribir este artículo, ya que ha sido un valioso acicate para comenzar a sistematizar algo de lo que nos está sucediendo en la universidad mientras atravesamos esta experiencia tan dramática, que nos exige vivir en una situación excepcional que nos cuesta tanto entender, que soportamos no sin dolor, y en la que el alivio sólo puede llegar de la mano de la solidaridad.

Sin embargo, reseñar, en unas pocas páginas, las actividades realizadas por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en este contexto de aislamiento social obligatorio, no ha sido sencillo. Principalmente porque me obligó a un enorme esfuerzo de sintetizar, pero, a la vez, de contener de la mejor manera posible en esa síntesis, una descripción que diera real cuenta de la magnitud de esta Universidad y de la capacidad innovadora de sus docentes.

La UNT tiene trece Facultades (Agronomía y Zootecnia, Artes, Arquitectura, Bioquímica Química y Farmacia, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Tecnología, Ciencias Naturales, Derecho y Ciencias Sociales, Educación Física, Filosofía y Letras, Medicina, Odontología y Psicología) dos Escuelas Universitarias (Cine, Video y Televisión y Enfermería) y un Centro Universitario en Aguilares. Cuenta, además, con ocho Escuelas Experimentales de diferentes modalidades: técnica, artística, agropecuaria y bachillerato, en las que se ofrecen los cuatro niveles de educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

Su oferta de formación es amplia y diversa. Entre todas las unidades académicas y sus sedes, se dictan 69 (sesenta y nueve) carreras de grado, 9 (nueve) de pregrado y 7 (siete) carreras ofrecidas por las escuelas preuniversitarias (cuatro de formación docente y tres tecnicaturas). Estas ofertas, sumadas a los 8 (ocho) títulos intermedios de carreras de grado, hacen que nuestra casa de estudios totalice 93 (noventa y tres) titulaciones en la actualidad para estos niveles de estudio. Por otra parte, entre los años 2018 y 2019, se aprobaron 7 (siete) nuevas tecnicaturas en diferentes facultades. Respecto de su oferta de posgrado, el número de carreras acreditadas asciende a 21 (veintiún) doctorados, 22 (veintidós) maestrías y 30 (treinta) especializaciones.

El pasado 9 de marzo, la UNT comenzó a avizorar que tendrían que tomarse decisiones contundentes frente a la situación que se vivía cada vez con más dramatismo en distintos países y cuyos efectos empezaron a sentirse fuertemente en la Argentina. Por esa razón, ese día se dictó la primera de un conjunto de resoluciones vinculadas a la emergencia sanitaria, en la que se establecía la obligatoriedad de cuarentena para todo personal de la universidad, así como para los estudiantes que hubieran estado de viaje en algunos de los países que, hasta ese momento, se consideraron como regiones de transmisión del coronavirus. El 15 de marzo, en consonancia con las medidas establecidas por los gobiernos nacional y provincial, el Rector suspendió,

mediante resolución, toda actividad presencial en el seno de la universidad hasta el día 16 de abril. A esta resolución le siguieron otras del mismo carácter, siempre atendiendo a lo que el poder Ejecutivo Nacional fue fijando en el marco de la pandemia. Así, se puede afirmar que la UNT, de forma temprana y advirtiendo la situación que comenzaba a vivirse en Argentina, estableció medidas destinadas al cuidado de la comunidad universitaria.

Una premisa: garantizar el derecho a la educación y, con ello, la continuidad de la enseñanza

En esta Universidad no se puso en duda, en ningún momento que, si bien la cuarentena nos colocaba en una situación abismalmente distinta a la que transitamos habitualmente, debíamos hacer ingentes esfuerzos, todos los que estaban a nuestro alcance y más, para asegurar a la sociedad y a nuestros estudiantes que no se cerrarían las puertas y se continuaría desarrollando la tarea educativa.

El hecho de que a partir del 9 de marzo la universidad se haya anticipado y comenzado a tomar medidas nos dio algo de tiempo (¡cinco días!) para que empezáramos a diseñar estrategias para atender los distintos frentes del futuro de cuarentena generalizada que se avecinaba. Aquella semana del 9 de marzo vivimos un frenesí de reuniones con distintos actores de la institución.

Desde el punto de vista académico, adquirió un rol protagónico UNT Virtual¹, el organismo que en nuestra universidad desarrolla distintas acciones destinadas a fortalecer la educación mediada por tecnologías como complemento de la educación presencial. Si bien este organismo existe hace 10 años, hasta este momento su tarea se concentraba en desarrollar capacitaciones de distinto tipo, gran parte de ellas destinadas a estimular a las y los docentes de la universidad a enriquecer el desarrollo de sus materias, en todos los casos presenciales, con algunas actividades a través de plataformas virtuales, situación que cambió de raíz a partir del momento recién mencionado. Todo esto fue posible gracias al soporte técnico de la Dirección General de Informática y a que desde 2018, la UNT realizó inversiones destinadas a la ampliación de enlaces a Internet, cuadruplicando el ancho de banda de dichos enlaces, y a la compra de equipamiento de red para mejorar los accesos y distribución de la capacidad de los enlaces contratada. Por otra

1. Para tomar conocimiento de cómo se inicia ese plan de contingencia por parte de UNT Virtual puede consultarse <http://sh1.sendinblue.com/v5kjinttht7e.html?t=1585666276>

parte, también se amplió la memoria de los servidores centrales de la UNT. De lo dicho puede inferirse que la disponibilidad de las aulas virtuales se debe al trabajo conjunto de UNT Virtual y Dir. General de Informática.

Desde el año 2019, La UNT cuenta con su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) autorizado por el Ministerio de Educación de la Nación, con lo cual esta tarea de reencauzar todas las actividades de enseñanza en entornos virtuales dio inicio contando con un plafón institucional importante. Sin embargo, ello implicó no sólo cuestiones técnicas, que por supuesto hubo que atender (y continuamos haciéndolo), sino que además impuso al conjunto de las y los docentes, de todos los niveles a los que atiende, la forzosa situación de mudar y adaptar sus propuestas de enseñanza a formatos todavía desconocidos para algunos de ellos. Rápidamente, en reuniones con Secretarios Académicos y Directores de las Escuelas Preuniversitarias se inició la logística de la creación de aulas en los campus virtuales de la universidad, que cuentan con plataforma Moodle, para la mayor parte de unidades académicas y escuelas.

A nuestro favor jugaba también el hecho de que la mayor parte de las clases no iniciaban sino hasta el 13 de abril, lo que posibilitó que entre la semana del 9 de marzo y la segunda quincena de abril, fueran creadas una gran cantidad de aulas virtuales y, asimismo, que las y los docentes que decidieran usar otras formas de vinculación con sus estudiantes (p. ej.: Google Classroom) empezaran a diseñar sus propuestas de enseñanza en esos entornos.

A los fines de tomar dimensión del impacto que se produjo con la virtualización de la enseñanza a través de aulas Moodle, presento algunos datos que lo evidencian:

Aulas virtuales	Hasta 2019	Sumadas en 2020	Total Mayo 2020
Docentes	1100	1400	2500

Tabla 1. Aulas virtuales de UNT Virtual. Años 2019 y 2020. Fuente: UNT Virtual.

Como puede verse, el crecimiento en número de aulas alojadas en el campus virtual de la UNT ha sido notable. No se incluyen en este número, las aulas virtuales de las facultades de Ciencias Exactas y Tecnología (264), Psicología (47), Bioquímica (35) ni Medicina (111), ya que tienen sus propios campus. Entre esas 4 (cuatro) facultades suman 457 aulas moodle, llegando así a las casi 3000. Gracias a que estas facultades y también Ciencias Naturales, contaban ya con sus propios equipos dedicados a temas de educación virtual, ello hizo posible que las mismas avanzaran rápidamente en el apoyo a docentes para esta nueva tarea.

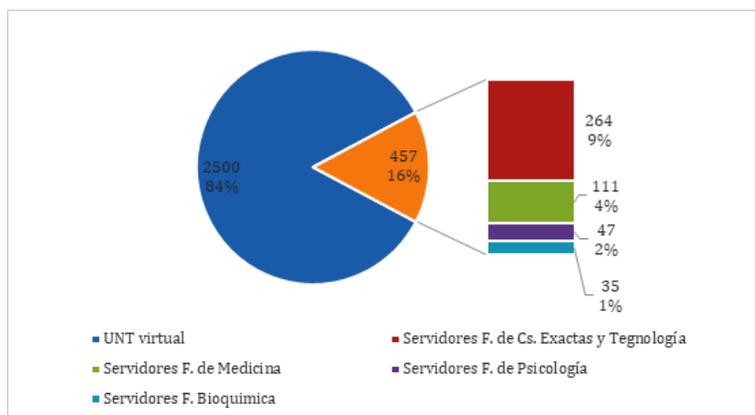


Gráfico 1. Aulas virtuales según servidor donde se encuentran alojadas. UNT. Mayo 2020.

Por otra parte, además de estas aulas virtuales, debemos tener en cuenta todas aquellas plataformas alternativas y herramientas complementarias que fueron utilizadas. Por ejemplo, con el apoyo de la Dirección General de Informática, se facilitaron los accesos a dominios edu.ar y a los beneficios de Google Suite for Education, entre ellos los que permiten la realización de clases sincrónicas remotas las que, a su vez, pueden quedar disponibles en las aulas virtuales en sus registros audiovisuales. A ello los docentes sumaron otras alternativas tales como videoconferencias a través de zoom, Jitsi, Facebook, blogs, consultas vía Skype, WhatsApp, correo electrónico, entre otras.

Junto con el importante incremento de aulas virtuales, creció el número de usuarios:

Usuarios	Hasta 2019	Sumados en 2020	Total Mayo 2020
Docentes	2300	1100	3400
Alumnos	32000	15000	47000
Usuarios externos a UNT	5700	1900	7600
Total Usuarios	40000	18000	58000

Tabla 2. Usuarios de las aulas virtuales de UNT Virtual. Años 2019 y 2020. Fuente: UNT Virtual.

Como puede observarse, hubo un considerable aumento del número de usuarios docentes y alumnos. Así, en el primer cuatrimestre de 2020, se sumaron 15000 alumnos al campus de UNT Virtual. A estos, tenemos que

agregar alumnos de las facultades con campus propios: 2700 en Bioquímica, 5090 en Ciencias Exactas, 8746 en Psicología y 6200 en Medicina.

Cabe aclarar que los usuarios externos consignados en la Tabla 2 provienen de distintos organismos que utilizan el Campus de la UNT para ofrecer diferentes acciones de capacitación. Entre éstos, la Defensoría del Pueblo, el Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y el Instituto de Perfeccionamiento Docente dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

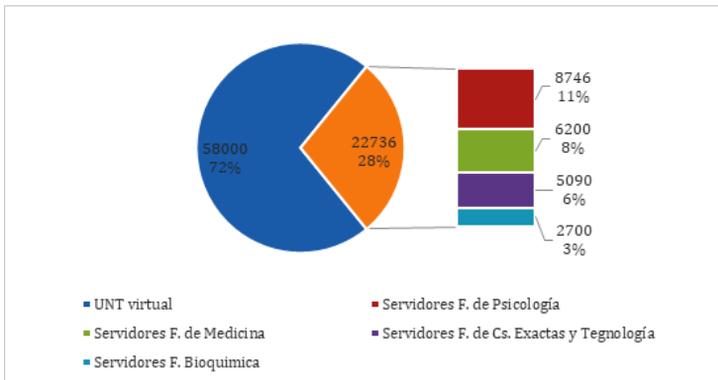


Gráfico 2. Alumnos usuarios de aulas virtuales según servidor donde están alojadas. UNT. Mayo 2020 Fuente: UNT Virtual.

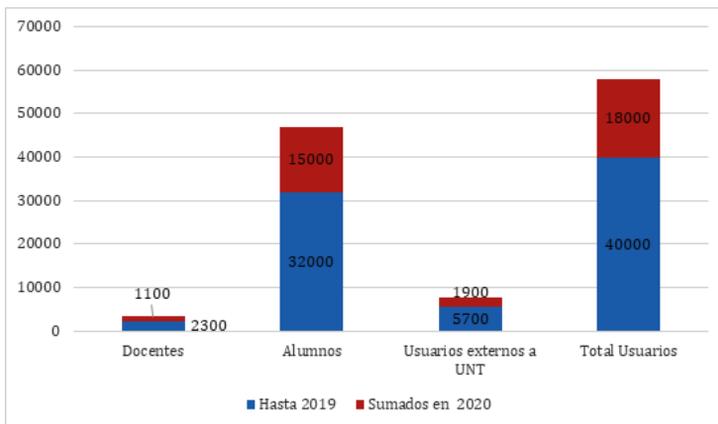


Gráfico 3. Cantidad de usuarios de aulas virtuales de UNT Virtual según tipo de usuario y fecha de incorporación. Fuente: UNT Virtual

En el gráfico siguiente se presentan estos datos en función del análisis que realiza Google Analytics.

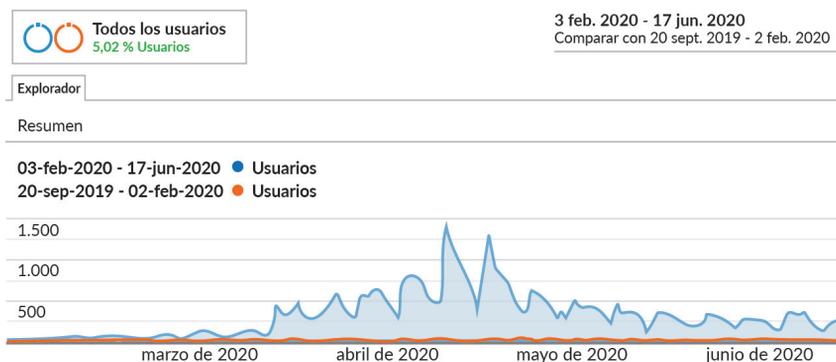


Gráfico 4. Usuarios de la plataforma UNT Virtual. Años 2019- 2020. Fuente: Google Analytics/UNT Virtual.

El gráfico muestra, por una parte, el crecimiento de usuarios desde septiembre de 2019, al presente, y por otra, el importante crecimiento de los mismos a partir de marzo del corriente año. El pico más alto se observa en el mes de abril, mes en el que comenzaron las clases en la mayor parte de las facultades de la UNT, luego se mantiene estable. Es necesario aclarar que para Google Analytics, usuario no es sinónimo de alumno, sino de visitante, es decir, un usuario es una persona que visita la página y puede hacerlo varias veces durante el mismo día. De modo tal que la cantidad de usuarios representa la cantidad de visitas al sitio.

Por otra parte, de este número de usuarios alumnos, veamos cómo es el acceso semanal al campus de la UNT:

Alumnos activos	Año 2020
3 o más ingresos por semana	17000
Menos de 3 ingresos por semana	30000

Tabla 3. Acceso por semana al campus de UNT Virtual. Año 2020². Fuente: UNT Virtual.

En parte esta situación puede explicarse porque en muchas materias la comunicación no es sincrónica y las cátedras dejan tareas periódicas, cada una o dos semanas, para que las mismas sean realizadas por las y los estudiantes y luego subidas al campus. Respecto de los dispositivos que se usan para navegar, el siguiente gráfico lo muestra:

2. Se consideran los datos entre primera semana de abril y primera semana de junio.

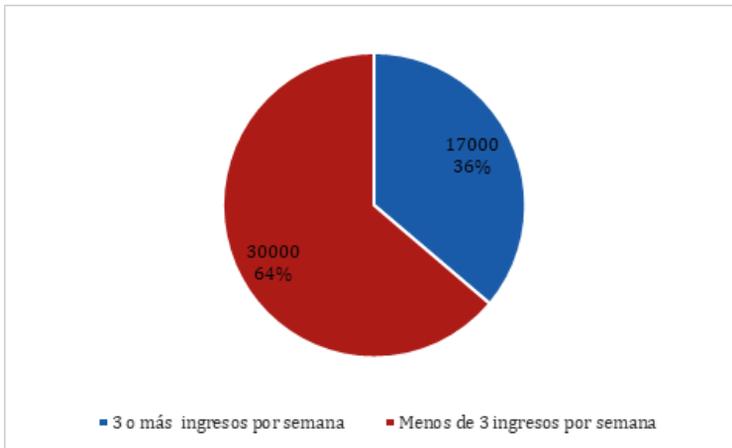


Gráfico 5. Alumnos según cantidad de accesos por semana al campus de UNT Virtual de alumnos activos. Año 2020. Fuente: UNT Virtual.

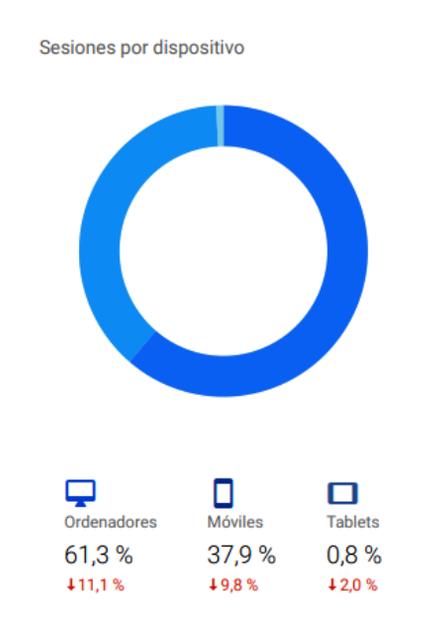


Gráfico 6. Principales dispositivos usados por los usuarios para navegar por la plataforma de UNT Virtual en los últimos 7 días³. Fuente: Google Analytics/UNT Virtual

3. Datos medidos el 18 de junio de 2020.

Respecto de los horarios más utilizados por los estudiantes para navegar, en el siguiente gráfico puede observarse cómo los mismos se concentran principalmente en un día de la semana:

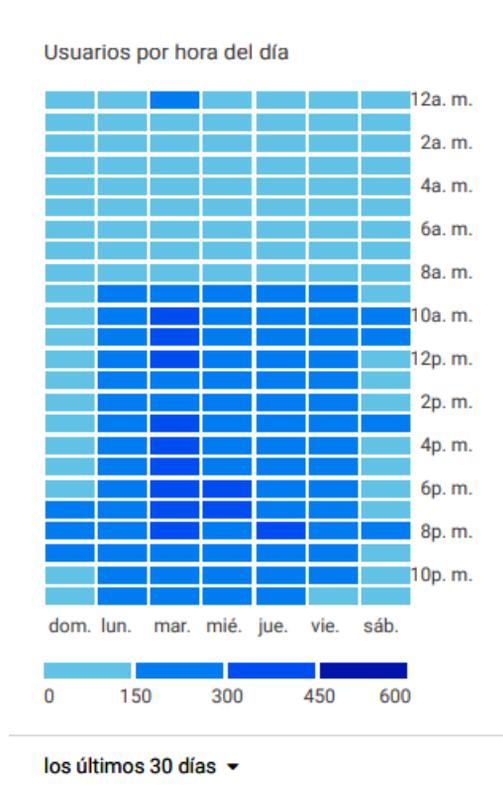
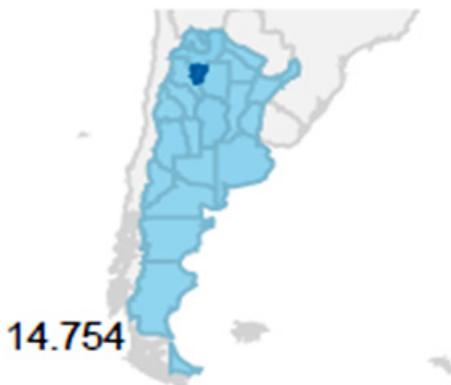


Gráfico 7. Días y horario de acceso de los usuarios a la plataforma UNT Virtual. Fuente: Google Analytics/UNT Virtual.

Los días martes son los días en los que la plataforma tiene mayor cantidad de visitas y las mismas se concentran en las franjas horarias de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 20.00 hs, en los que acceden entre 450 y 600 usuarios. Lo mismo sucede los miércoles de 18.00 a 20.00. Durante los demás días, de lunes a viernes, el acceso se produce de modo uniforme desde las 8 de la mañana hasta las 23.00, con un acceso de entre 150 y 300 visitantes.

Respecto del lugar de residencia de los usuarios de la plataforma, observamos en el mapa de Argentina que los mismos se concentran en la provincia de Tucumán:



Google Analytics muestra que entre el 11 y el 17 de junio de 2020, 17.117 usuarios visitaron la plataforma de UNT Virtual. De esos visitantes, 14.754, el 83%, residen en Tucumán. Los demás se distribuyen entre diferentes provincias de Argentina, principalmente Salta, Córdoba y Jujuy.

Asistentes a procesos formativos	Hasta 2019	2020
Capacitación Docente	700	300
Webinar Docente (3)		11700

Tabla 4. Asistentes a procesos formativos ofrecidos por UNT Virtual. Años 2019 y 2020. Fuente: UNT Virtual

Las capacitaciones docentes a cargo de UNT Virtual, a través de webinars⁴ realizados mediante la plataforma YouTube, fueron seis hasta la segunda quincena de junio. Contaron con 632 suscriptores, con un promedio de audiencia en vivo de 250 asistentes cada uno. Hasta el 9 de junio, la reproducción total de todos los videos llegó a 11700.

Junto con estos webinars, UNT Virtual dio un curso de capacitación para uso de aulas virtuales en Moodle, que contó con 300 participantes, docentes de las distintas facultades y escuelas de la UNT. También las facultades de Artes, Ciencias Naturales y Ciencias Exactas ofrecieron capacitaciones sobre esta temática a sus docentes. De igual modo, la Facultad de Derecho llevó adelante una capacitación con el propósito de contribuir a la formación de sus docentes en la evaluación a través de entornos virtuales.

Respecto de los recursos que utilizan los profesores:

4. Estos webinars están disponibles en <https://campusvirtualunt.net/>

- 100% utilizan archivos en sus diferentes formatos (pdf, word, audio, imágenes y planilla de cálculo).
- Más del 75 % usan URL.
- Más del 75 % usan Videos incrustados o a partir de enlaces.
- Menos de la cuarta parte usan Base de datos.

Por otra parte, las actividades que más utilizan los profesores:

- Más del 75 % Foros
- Más del 50% Tareas
- Más del 50% Cuestionario
- Menos de la cuarta parte usan Wiki
- Menos de la cuarta parte usan actividades lúdicas
- Menos de la cuarta parte usan Glosario.

La educación en línea en las facultades

A medida que el tiempo transcurría se fueron preparando las clases de las diferentes materias y el ciclo lectivo comenzó a andar. Rápidamente se vio la necesidad de revisar y en algunos casos suspender sistemas de correlatividades, y junto con ello, extender regularidades. Debido a que en varias facultades no se completaron inscripciones a través del SIU Guaraní, los alumnos se registraron directamente en las aulas creadas por los docentes. De este modo, hay en la actualidad varias unidades académicas en las que los alumnos realizan un cursado provisorio. Todas las unidades académicas y escuelas tuvieron que ir tomando decisiones tendientes a resolver las situaciones derivadas de estos cursados provisorios.

Habiendo transcurrido las tres primeras semanas de clases, y con la casi certeza de que la cuarentena continuaría, muchos y muchas docentes empezaron a plantear la urgencia por la evaluación. En ese momento, desde Secretaría Académica de la Universidad⁵ se convocó a un grupo de docentes con experiencia en educación virtual⁵ a producir un documento sobre evaluación que pudiera servir como un marco para orientar el trabajo docente. En este primer documento, la recomendación principal fue poner el foco

5. Agradezco la diligente y desinteresada colaboración de docentes de las facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Filosofía y Letras y del Director de UNT Virtual, en la producción de dos documentos sobre evaluación en entornos virtuales y por su permanente asesoramiento a Secretaría Académica en temas técnicos, pedagógicos y didácticos de la educación virtual.

en la realización de evaluaciones de proceso y en prestar especial atención al diseño de alternativas para aquellos estudiantes que no pudieran realizar cursados virtuales por distintos motivos.

Pocas semanas después, y en consonancia con lo que sucedía en el concierto de las universidades nacionales, surgió la necesidad de realizar evaluaciones para la acreditación, tanto parciales como finales. Situación en la que nos encontramos en este momento, y en la que desde las distintas cátedras han surgido propuestas innovadoras interesantes. Debido a los requerimientos de las unidades académicas, nuevamente la Secretaría Académica de la Universidad produce un documento orientativo⁶. Éste se genera con el propósito de acompañar una resolución del Rector en la cual, por una parte, se reconoce y valida todo lo realizado por unidades académicas y escuelas para trabajar en la virtualidad y por otra, se las autoriza a que, cuando ello sea posible, puedan realizar evaluaciones para acreditación (parciales y exámenes finales). El sentido de adoptar esta resolución es el de contar con un marco para las decisiones de las facultades y escuelas, y surge como respuesta al pedido formulado por ellas.

La continuidad pedagógica en las escuelas preuniversitarias

Las escuelas adoptaron medidas diversas respecto a cómo trabajar en esta coyuntura, y habilitaron modos variados para establecer el vínculo virtual con los alumnos.

Así, por ejemplo, la Escuela de Agricultura generó más de 250 aulas en el campus de la UNT y, si bien tiene el 90% de los/as alumnos/as matriculados y registrados en el sistema, sólo el 65% de los estudiantes participa regularmente en las mismas. Desde el 13 de mayo, a todos los/as docentes de la institución se les habilitó una dirección de correo electrónico institucional, con la terminación unt.edu.ar, para el acceso a herramientas y plataformas virtuales de Google. De esta manera, se tratará de mejorar todo lo relacionado con el vínculo y la interacción con los/as estudiantes. En ese marco, algunos profesores comenzaron a brindar clases virtuales a través de distintas plataformas por video llamada.

Por su parte, La Escuela de Bellas Artes (EBA) creó el sitio EBA Conecta y puso en la entrada de su página una serie de actividades para que sean realizadas por los estudiantes con un fuerte énfasis en lo artístico. Se fortaleció el proyecto de tutorías en el nivel medio, lo que permitió el contacto con la

6. Ambos documentos pueden consultarse en <http://www.academica.unt.edu.ar/>

totalidad de los/as estudiantes, objetivo logrado a partir del trabajo con los listados de alumnos y la comunicación del grupo de tutores. En el caso del Nivel Superior, como no existen tutores docentes, hay dos estudiantes por cohorte, quienes ejercen la función tutorial en parejas pedagógicas, acompañados por el equipo de EBA Conectada. El Equipo de gestión trabaja en la comunicación directa con los casos de seguimiento, acompañamiento a la trayectoria y contención, a través de un Registro de Acompañamiento Personalizado, dando continuidad a lo que se venía llevando a cabo desde la institución, como así también a los emergentes que surgen durante este periodo de aislamiento social.

En el Gymnasium, la participación es de la totalidad de los docentes y el 90% de estudiantes. Respecto de la organización, en las primeras semanas, los tutores docentes enviaron a cada grupo de estudiantes tareas de repaso y/o diagnóstico para cada asignatura, las cuales fueron elaboradas por los docentes. Con posterioridad, se creó un aula virtual por curso y división en la que funciona el área curricular moderada por grupos de docentes y cada quince días se solicita a los alumnos que escriban sobre este intercambio, lo cual permite realizar un seguimiento de participación y desarrollo de trayectos. En cuanto a los contenidos se crean consignas integradas por área curricular.

En la Escuela Vial se recomendó a los/as docentes que realicen envío de tareas cada quince días. También se acordó con los docentes no calificar con notas las tareas que envíen los alumnos, pero sí evaluar sus trabajos conceptualmente y hacer las devoluciones con comentarios, sugerencias o indicaciones que les permitan a los estudiantes saber cómo avanzan en el desarrollo de las clases de cada asignatura o taller. Se recomendó además que cada docente haga un seguimiento pedagógico lo más detallado posible de sus alumnos, con registros en planillas. Luego de realizar varias intervenciones con los Tutores de cada curso, quienes crearon un grupo de WhatsApp con los alumnos de cada división, se consiguió mejorar notablemente la participación de ellos en las aulas virtuales.

En el Instituto Técnico de Aguilares (ITA), una ciudad al sur de la provincia, se actualizó la base de datos de alumnos para el ciclo lectivo 2020. A fin de evitar alumnos condicionales se estableció que los alumnos que aún adeudaban asignaturas del ciclo lectivo 2019 por no haberse tomado los exámenes complementarios, sean considerados como alumnos regulares del curso siguiente. Con estos datos los alumnos fueron matriculados en las aulas correspondientes en la plataforma Moodle del ITA. Se articula con los Coordinadores de Gabinetes a fin de orientar al equipo docente con respecto a la creación de aulas y sugiriendo material curricular para enriquecer

sus diseños. Hay creadas 75 aulas virtuales, además se está usando Google (Gmail, Drive, Sites y Classroom), Telegram, Zoom, Microsoft (Whiteboard y Microsoft Office 365). Se establecieron acuerdos para que el horario por asignatura sea de una hora reloj semanal. En ese período el docente dictará clase teórica y/o práctica. Los docentes atenderán consultas para el cursado y exámenes pendientes en horarios acordados con los alumnos. Desde la dirección se aconsejó realizar una evaluación formativa, para analizar procesos y no calificar para acreditar saberes.

En el Instituto Técnico de capital, el Equipo Directivo de la institución trabaja en conjunto con los coordinadores de área tratando de cubrir todos los aspectos posibles que puedan ir surgiendo en esta etapa con el fin de mejorar la conexión docente-alumno/a. Es por ello que se realizaron tareas precisas, sobre todo en el Área Académica, con el fin de obtener datos a través de encuestas y así poder encarar los problemas de forma más directa. Se creó un drive en el que se suben las tareas para los estudiantes. Los Coordinadores de Áreas reciben las tareas de cada uno de los docentes para su revisión y posterior ubicación en las respectivas carpetas del drive. De una encuesta enviada a los estudiantes surge que el 73 % posee los recursos necesarios para poder llevar adelante las tareas enviadas por la institución y todos tienen al menos algún dispositivo para acceder a las mismas (Computadora, notebook, Tablet, Smartphone, etc.).

En el Instituto Superior de Música, la comunicación con los/as alumnos/as de Nivel Superior fue inmediata a través de la creación de un Instagram y por comunicaciones en la página de Facebook de Nivel Superior. Los docentes abrieron sus aulas virtuales, para ello se les aportó un tutorial y se crearon grupos de referentes institucionales para acompañar en esta tarea, nueva para muchos de ellos. En la modalidad virtual hay un trabajo sostenido del 95% del personal docente y un 90 % de alumnos. Las actividades docentes se pueden definir en alternativas como armado y dictado de clases a través de videoconferencias, recursos en PDF y videos en YouTube; preparación y edición de partituras; preparación de dossiers de consulta vinculadas con las unidades del programa, fichas de trabajos prácticos, fichas de audición, aulas virtuales individuales y compartidas en diferentes plataformas, como así también otros recursos, materiales y soportes que incluye la interactividad virtual. En el caso de las clases de instrumento, algunos docentes establecen links a YouTube para acceso a masterclass, abordajes técnicos e interpretativos y consigna de trabajos sobre los mismas.

La Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir de mediados de marzo, organizó dos acciones: el armado y constitución de equipos de trabajos y circuitos de comunicación y la elaboración de lineamientos pedagógicos

para los docentes. Se constituyó un cuerpo de tutores cuya tarea fue crucial para entablar el primer contacto con las familias y los y las estudiantes. Se conformó un equipo técnico, coordinado por el equipo directivo, con el fin de ser un soporte de acompañamiento pedagógico para la gestión y en la elaboración de lineamientos pedagógicos claros, acordes y contextualizados, de alcance para los tres niveles. Se desarrolló una serie de tutoriales para alentar y orientar a los docentes en el uso de aulas virtuales. Se acordó con los docentes el envío de una tarea (actividad, trabajo práctico, guías de lecturas, etc.) cada dos semanas, dejando la semana intermedia entre una tarea y otra, como una semana de consulta o encuentro virtual en un día y hora ya establecido en los horarios por cursos. Se realiza un trabajo articulado con el Centro de Estudiantes. Pudieron completar el ingreso de estudiantes al nivel superior y desde el 18 de mayo iniciaron clases.

Algunas experiencias de enseñanza y evaluación en nuestra universidad

Al calor –o, más bien, por la fuerte presión– de la cuarentena, y a pesar de ella, muchos docentes pudieron pensar creativamente propuestas que permitieron sostener el vínculo pedagógico con sus estudiantes. Presentaré en este apartado algunas experiencias innovadoras. Sin embargo, creo imprescindible mencionar que no son las únicas experiencias valiosas que se están desarrollando, pero como no es posible reseñarlas a todas acá, por las limitaciones de espacio en este trabajo, me veo obligada a comentar brevemente sólo algunas.

Potenciar el aprendizaje colaborativo. En la cátedra Teoría de la Educación de primer año de la Facultad de Ciencias Naturales, con 250 alumnos, se dividió a los alumnos para trabajar desde lógicas de aprendizaje grupal a los fines de que el grupo actuara como sostén en este tiempo. Se constituyeron 15 Grupos de 16 o 17 participantes. Durante la primera semana se trabajó con los estudiantes sobre el alcance del aprendizaje colaborativo, cuestiones que deberían tener en cuenta para que se constituyan como grupos, elaborar acuerdos de trabajo grupal y definir dos voceros por grupo. Cada grupo creó su grupo de WhatsApp, además del espacio común de encuentro del aula virtual. Con esos voceros, las docentes armaron un grupo de WhatsApp, para tener una comunicación más fluida, en un estilo más informal en el que ellos mismos se sienten protagonistas y responsables de actuar como mediadores. Muchos chicos no pueden acceder al aula, pero sí cuentan con posibilidades de acceso a WhatsApp. En general se solicitan trabajos grupales para evitar

la sobrecarga de tareas lo que implicaría realizar devoluciones individuales, pero siempre se piden “evidencias” de los intercambios generados en sus grupos. Muestra de esas evidencias han sido subidas como videos de YouTube. Una dinámica similar se desarrolló en la materia Biología General, también de primer año.

En la Escuela de Bellas Artes, escuela preuniversitaria, como se relató, se creó el programa *EBA Conectada*. Haciendo énfasis en la formación artística organizaron a través de la página web de la Escuela un conjunto de actividades destinadas a docentes estudiantes y padres. La intención fue crear un espacio para compartir experiencias durante el período de aislamiento, una oportunidad para repensar las prácticas, sea cual sea el rol dentro de la comunidad de la escuela. El programa organizó en cuatro etapas; en la cero se constituyó del equipo que diseñó la experiencia, en la 1, a modo de introducción a la producción artística, se plantean consignas de trabajo abiertas, expansivas, libres y (siempre) de posible resolución en casa, para generar un primer intercambio productivo, para el armado de una muestra. Su inauguración en modo virtual cerró esta etapa y habilitó a la siguiente. En esta etapa 2 se abordaron actividades específicas por nivel de formación y se continuó profundizando en las experiencias artísticas, con énfasis en el trabajo docente en la realización de propuestas didácticas con recursos disponibles en la web. Durante la etapa 3 se inició la acreditación de contenidos y experiencias artísticas para cada nivel.

Vivos en Instagram como recursos para enseñar Francés I en la Facultad de Filosofía y Letras. La idea fue utilizar un recurso que permitiera llegar a todos los alumnos al mismo tiempo, en tiempo real. Luego del primer vivo, la cátedra advierte que la interacción es muy buena, y de que este recurso puede ser usado como complemento del aula virtual, ya que parece más accesible a los estudiantes, por su familiaridad con los mismos. Los estudiantes son muy activos en este espacio, mucho más que en una clase presencial, las cuales, en esta materia, se caracterizan por la masividad. A partir de esta experiencia se valoró positivamente la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las clases, e incluso, esta situación de tener que apelar a la enseñanza mediada por tecnología llevó a reconocer la potencialidad de estos recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

Examen virtual a través del correo electrónico. La Cátedra Biología Animal de la Facultad de Ciencias Naturales diseñó esta propuesta que se basa en la creación de un script (código) que se puede constituir en servicios de cuenta de Gmail, mediante el cual se crearon consignas de evaluaciones, que se envían aleatoriamente a los estudiantes inscritos en la mesa de examen. En la fecha y hora definida para el examen, le llegó a cada estudiante una

evaluación “personalizada”, que debieron responder en formato papel, escanear y enviar nuevamente vía correo electrónico a los docentes en el plazo de 90 minutos. Previo a esto, en días previos se hizo una simulación, para chequear que todo funcionara, con lo cual a los docentes les quedó registro de las grafías de sus alumnos y lo utilizaron como evidencia, en caso de tener dudas de la autoría de los trabajos.

Desarrollo de prácticas de enseñanza en la virtualidad. La Cátedra de Didáctica Específica y Residencia Docente en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, asumiendo la complejidad de este momento, reconoce que las prácticas de enseñanza pueden convivir con otros formatos como plataformas y entornos virtuales, sin que ello suponga reemplazar la presencialidad. La Cátedra se planteó el desafío de desarrollar las prácticas profesionalizantes con las y los estudiantes del Profesorado en Letras, en particular con los que ya iniciaron sus prácticas presenciales en el ciclo lectivo 2019, en alguna modalidad que implique sostener el trabajo colaborativo con las instituciones de educación que generosamente acompañan en la formación docente inicial, abriendo las puertas de sus aulas para recibir a los residentes-practicantes todos los años. En virtud de que, en el actual contexto, el sistema educativo está trabajando en distintas propuestas virtuales y/o con cuadernillos impresos, y de que no hay posibilidades de ingresar a las escuelas como en años anteriores, la Cátedra se planteó la necesidad de realizar una innovación. Para ello, generó el “Proyecto Piloto: Prácticas Docentes en Entornos Virtuales en contexto de Pandemia”, en el cual participarán 4 (cuatro) estudiantes practicantes-residentes, 4 (cuatro) docentes co-formadores -que ya expresaron su conformidad y participaron de reuniones virtuales con el equipo de cátedra y con las y los estudiantes y 3 (tres) directoras/es de escuela que facilitaron el encuentro y la comunicación con sus docentes. En este momento, ya se constituyeron los equipos entre estudiantes y docentes coformadores y ya iniciaron las primeras tareas de acompañamiento a los respectivos grupos clases.

Que no queden estudiantes afuera. En la materia Práctica de los Recursos de la Comunidad de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía y Letras está cursando una alumna de 70 años, que inició la carrera el año 2019. Ante la situación de cursado virtual, planteó a la cátedra su imposibilidad de hacerlo a través de la plataforma Moodle, ya que sólo cuenta con un celular antiguo, tiene problemas de visión y escasas destrezas para manejar el teléfono. Por ello, expresó además que estaba considerando dejar la materia. Frente a esto con las docentes acordaron que se harían adecuaciones a la propuesta de modo tal que ella pudiera continuar estudiando. Ello implicó, la realización de consultas telefónicas, para que por vía oral se

le aclararan las dudas, y la elaboración de sus trabajos prácticos manuscrito y luego fotografiados y enviados en formato imagen a las docentes. Estas decisiones permitieron generar más cercanía con la estudiante y de ese modo ayudarla a continuar.

Resolver evaluaciones en la masividad. La Cátedra Estados Contables y sus análisis, de la Facultad de Ciencias Económicas, decidió tomar el primer parcial y lo hizo a través de la plataforma moodle. Se dividió a los estudiantes en grupos de 35 personas aproximadamente, con un docente a cargo y se los citó a una sesión vía meet media hora antes de que inicie la prueba a los fines de que se pudiera tomar asistencia. Allí se verifica la identidad, porque deben presentarse con DNI. Desde ese momento inicia la grabación de la sesión, la cual se desarrolló sin problemas.

Experiencia del Instituto Superior de Música enseñando audioperceptiva. Docentes de las distintas materias de Audioperceptiva desarrollan actividades de enseñanza como las siguientes: utilizando la plataforma Edmodo, y grupos de WhatsApp, el profesor se graba a sí mismo ejecutando un instrumento, mientras relata lo que va haciendo, y luego envía este video junto con una explicación escrita; también se graban videos para el solfeo cantado y para el solfeo rimado y se envían links a videos de YouTube o a Spotify.

Universidad solidaria

Ante la crisis sanitaria actual, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a través de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil, inició una campaña para colaborar con el Sistema Provincial de Salud, organizando la producción de elementos de protección personal para el personal sanitario (barbijos, batas, cofias, botas y capuchas).

Acorde a las circunstancias, se implementó una estrategia pensada para la cuarentena, consistente en el diseño y la producción de moldes con instrucciones, que permitan a los voluntarios reclutados, desarrollar su trabajo desde sus respectivos domicilios. A esta tarea, encarada por el equipo de docentes y estudiantes de la carrera, se sumaron con su esfuerzo cerca de mil voluntarios. Se contó, además, con el aporte solidario de particulares, de empresas y empresarios locales de la confección y textiles, y en particular del Sistema provincial de Salud (SIPROSA).

Este trabajo significó un importante esfuerzo de coordinación para la entrega de material y el retiro de la producción, entre donadores, voluntarios, cortadores y distribuidores de tela, tarea no sencilla en estas épocas, y en la que colaboró defensa civil y el Rectorado de la UNT.

El objetivo está cumplido. Se han entregado al SIPROSA (Sistema Provincial de Salud), una importante cantidad de elementos de protección personal, cuyos números finales aproximados son: 2400 barbijos, 1140 batas, 320 cofias, 40 pares de botas, 13 capuchas, 8 kits completos (bata, barbijos, botas, y cofia).

Se destaca el tiempo, esfuerzo y riesgo de la propia salud, puesta en juego por parte de quienes llevaron adelante esta campaña.

Retos del presente y del futuro cercano

Recuperar a los alumnos que no pudieron seguir regularmente el cursado por diversos motivos, es uno de los principales retos a enfrentar. Para ello, se hace necesario diseñar estrategias de acompañamiento pedagógico que hagan posible que aquellos estudiantes que no pudieron seguir las propuestas de enseñanza que plantearon sus docentes, no se vean obligados a aceptar como situación inexorable la pérdida del año. Ello tanto en las carreras de grado como en las escuelas preuniversitarias.

En estas últimas, además, las tareas de sostén, cuidado y acompañamiento, seguramente han implicado un gran esfuerzo pedagógico de parte de docentes y directivos. Allí, entre las cuestiones a trabajar, aparece la necesidad urgente de ayudar a reconstruir y fortalecer el vínculo entre pares. Sabemos de la importancia de la función socializadora de la institución escolar y del papel de los pares en el aprendizaje, por eso planteamos la necesidad de prestar atención a los procesos de sociabilidad que se han visto dramáticamente interrumpidos.

Por otra parte, hoy también estamos asumiendo otra tarea ineludible, la de diseñar escenarios posibles para el regreso a las aulas. Pensar el retorno respetando los protocolos establecidos, y garantizando el cuidado es una compleja labor que debe articular las condiciones del trabajo docente, los horarios establecidos para las clases, las exigencias curriculares, requerimientos de los distintos grupos de alumnos, naturaleza del contenido a enseñar (más teórico o más práctico, por ejemplo), entre otros aspectos.

Seguramente, el regreso requerirá asumir prácticas de enseñanza que combinen presencialidad y virtualidad. Ello demandará de nosotros/as un gran esfuerzo organizativo para determinar cuáles serán los grupos que requieran de mayor presencialidad y cuáles lo que podrán seguir desarrollando el aprendizaje centralmente de modo virtual.

Finalmente, quisiera concluir resaltando la riqueza presente en la variedad de experiencias desarrolladas por el conjunto de docentes de la

UNT. Ellas pusieron de manifiesto los esfuerzos realizados por las comunidades académicas para dar respuestas urgentes, situadas y que atendieran las demandas de la situación, siempre de acuerdo con sus particularidades institucionales, las características de las disciplinas y los objetos de enseñanza. Ello también fue posible gracias a la actitud propiciadora de la UNT que comprendió la importancia de acompañar y estimular esos esfuerzos respetando las particularidades de cada propuesta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Adaptaciones y respuesta institucional de la UNCuyo
ante la pandemia COVID-1

*Dolores Lettelier**

Introducción

Este ensayo propone compartir las múltiples experiencias que se han llevado adelante desde la Universidad Nacional de Cuyo, tanto desde los aspectos regulatorio-normativos, pasando por medidas tomadas desde el liderazgo en la gestión, llegando hasta una respuesta directa a los distintos procesos pedagógicos y necesidades de sus estudiantes. Finalmente, se propone realizar una aproximación reflexiva sobre los desafíos en la educación superior desde una visión prospectiva.

La Universidad Nacional de Cuyo posee 81 años de trayectoria en la formación de profesionales en el centro oeste argentino, posee 47.853 estudiantes, 3.865 docentes, 12 facultades y 3 institutos, con una oferta académica diversa que poseen 132 carreras. Dicha oferta académica posee un gran alcance territorial en la provincia (con sedes en zona norte, este, valle de Uco y sur).

La comunidad educativa de la UNCuyo se caracteriza por una gran diversidad y, a su vez, se encuentra atravesada por un fuerte sentido de pertenencia, lo que, en esta instancia de emergencia sanitaria, social y económica, se ha traducido en actuaciones que ponen de manifiesto su resiliencia institucional, así como la voluntad de quienes trabajan en sus

* Doctora en Ciencias Sociales, Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Cuyo.

Agradezco el aporte del equipo del Laboratorio Académico de la UNCuyo: Lic. Lorena Míguez, Lic. Ezequiel Potaschner, Lic. Mariela Morales, Dra. Adriana Poletto y Mgter. María Lina Duarte.

diferentes áreas y unidades académicas para adaptarse a nuevos escenarios con fluidez y eficacia.

Como primera medida, ante la declaración de la pandemia denominada SARS-COV-2 o coronavirus, la Universidad Nacional de Cuyo reacciona de manera inmediata creando el Comité Epidemiológico, y a su vez, ajustando la planificación académica mediante normativas específicas. En primer lugar, adhiere al aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por la Presidencia de la Nación preservando la integridad y salud de la comunidad universitaria. Por otro lado, adecua la actividad académica en la ordenanza Ord. 01/2020 R -ratificada recientemente por Ord. 17/2020 por el Consejo Superior- que se enfoca en generar condiciones de igualdad de oportunidades para garantizar los procesos educativos no presenciales. Enfrenta el gran reto de garantizar igualdad a todos sus estudiantes y realizar los esfuerzos para lograr equidad extremando medidas para lograr armonía y simetría en una sociedad que presenta franjas de carencias tecnológicas. Afirma, además, que es prioridad de la Secretaría Académica de la Universidad acompañar a las/los estudiantes y docentes en el desarrollo del calendario de clases y de exámenes establecido para el ciclo lectivo 2020.

Así mismo, dicha normativa concentra los principios básicos y comunes a modo de plexo normativo, proporcionando coincidencias reglamentarias de aplicación general y posibilitando opciones abiertas de reglamentación y adaptación de cada una de la Unidades Académicas según sus características propias y especificidades disciplinares. Para ello, se compromete al aseguramiento del desarrollo de los procesos académicos en cada una de sus unidades académicas y a su vez, contribuye en las etapas y dimensiones necesarias para garantizar la calidad, innovación e inclusión.

Para asegurar los procesos educativos enfoca sus acciones en ejes principales: formación y apoyo al cuerpo docente, requerimiento tecnológico y conectividad, sistemas de comunicación, gestión académica, cronograma académico y de exámenes.

Sin embargo, la acción relevante de la normativa es enmarca y validar las actividades académicas desarrolladas en el contexto de la pandemia. Este marco legal tiene como fundamento también el fortalecimiento del apoyo al cuerpo docente, a través de numerosos dispositivos, como, por ejemplo, la participación en capacitaciones de Educación a Distancia, soporte del Área de Discapacidad para estudiantes que necesiten accesibilidad y acompañamiento especial, entre otras iniciativas que serán elaboradas en el siguiente apartado.

La articulación es otro elemento clave que ha demostrado un gran poder para mejorar el alcance e impacto de las intervenciones. Una de las principales ha sido junto con la Coordinación de Tecnologías de la Información

y de las Comunicaciones frente al requerimiento informático garantizando el funcionamiento de plataformas de educación a distancia y asegurando la adecuada conectividad institucional.

Conjuntamente la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Extensión y Vinculación se articulan respuestas y se brindan soluciones a inconvenientes en la efectiva comunicación con las/los estudiantes, subsanando por diversas acciones la falta de conectividad y disfuncionalidades técnicas relacionadas con la comunicación digital. En referencia a la gestión académica, la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Planificación asegura el diseño y la correcta aplicación de las disposiciones reglamentarias para acompañar las acciones institucionales, propiciando la aprobación de normativas particulares en cada Unidad Académica.

La Secretaría Académica en conjunto con las Facultades e Institutos, como así también, las escuelas preuniversitarias, realizan las adecuaciones de la planificación y de los programas respetando y atendiendo a las particularidades disciplinares y teniendo en cuenta la necesidad de preservar los contenidos básicos indispensables a fin de garantizar el mínimo de un proceso educativo de calidad en el marco de la pandemia. Asimismo, se adecuan los plazos y los requerimientos para los aspirantes e inscriptos en el primer año de sus carreras de grado y pregrado; se modifican las condiciones de Rendimiento Académico Negativo y se prorrogan la condicionalidad de cursado contemplando las particularidades y las dificultades del contexto actual. A su vez, se adecua el cronograma académico sosteniendo los procesos de enseñanza-aprendizaje, propiciando acciones compensatorias en el caso que se requieran, ajustando temporalmente los calendarios de exámenes, permitiendo la modificación de la duración de las clases teniendo en cuenta las particularidades disciplinares, adecuando los formatos curriculares, garantizando los aprendizajes básicos mínimos y significativos, en pos de cumplir con el compromiso de una educación pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad.

Experiencias desarrolladas por la UNCuyo durante la pandemia. Algunos resultados

En este apartado, se identifican una serie de actividades, propuestas, reglamentaciones y definiciones de las autoridades de la UNCuyo, que se han desarrollado en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, lo cual ha transformado las maneras de gestionar, estudiar y evaluar en cada una de las unidades académicas. Es por ello que, de acuerdo a sus particularidades, se organiza la información a nivel global de la Universidad

(incluyendo Rectorado, áreas de gestión y programas integrales aplicados para todas las Unidades Académicas) y por Facultades e Institutos. Cabe destacar que estas propuestas continúan actualizándose constantemente, respondiendo a las demandas de estudiantes y a los diversos actores de la comunidad universitaria.

Acciones generales

En este apartado se identifican y explican de manera breve todas las actuaciones llevadas a cabo desde el Rectorado de la UNCuyo, o que tengan implicancias a nivel general en todas las unidades académicas.

Campaña de donación de dispositivos (Notebooks, netbooks, tablets, celulares)

Se identificó a un gran número de estudiantes con dificultades para acceder a las actividades académicas virtuales, por no contar con ningún dispositivo susceptible de conectarse a internet. Por ello, se organizó una campaña de difusión masiva desde la Secretaría de Bienestar Universitario, en la que se busca recolectar dispositivos en desuso y buen estado, que puedan ser donados y así permitir la continuidad de los estudios de numerosos estudiantes. Se adoptaron protocolos de seguridad para la entrega y recolección de los implementos tecnológicos, a fin de no violar las recomendaciones para la prevención del COVID-19. La información sobre donaciones y destinatarios se encuentra publicada en los sitios web de la UNCuyo asegurando la transparencia.

Navegación por sitios y portales UNCuyo sin consumo de datos móviles

Esta iniciativa fue coordinada desde el área de Tecnología de la Información y Comunicación, e implicó acuerdos y adecuaciones técnicas para facilitar la navegación en sitios web de la casa de estudios, sin consumo de datos móviles o necesidad de Wi-Fi. A pesar de que esta situación alivia en muchos casos la dificultad de acceso a recursos virtuales esta iniciativa se complementa con la siguiente.

Beca de conectividad para adquirir datos móviles (\$500)

La Secretaría de Bienestar Universitario junto a las Unidades Académicas, realizaron un relevamiento exhaustivo para determinar la necesidad de

sus estudiantes, que, a pesar de contar con dispositivos, no pudieran acceder a una red Wi-Fi en sus residencias durante la cuarentena obligatoria, debieron recurrir al uso de datos móviles para acceder a clases virtuales, material de consulta y entregas de trabajos.

Fondo COVID-19 UNCuyo

Este fondo fue propuesto por el Rector de la Universidad e implica la donación voluntaria de una proporción de hasta el 20% de sueldos de autoridades y funcionarios, para la respuesta acelerada a necesidades de la comunidad educativa, en solidaridad y evitando presión presupuestaria para continuar con actividades en el nuevo contexto. Este fondo financia, principalmente, becas de conectividad para las/los estudiantes.

Puntos de conexión habilitados en organismos públicos

Cursado virtual en sede de organismos públicos (Concejos deliberantes de Capital y Godoy Cruz). Para aquellos estudiantes que no poseen conectividad, aun luego de haberse tomado las medidas descriptas, se realizó un convenio con los Concejos Deliberantes de municipios a lo largo de la provincia, para habilitar sus salas de sesiones como “aulas” para que los alumnos puedan conectarse a sus clases. Se respetan en todo momento las previsiones de distanciamiento, uso de tapabocas, e higiene, pertinentes a la prevención del contagio de COVID-19. Se pone a disposición de los estudiantes tanto la conexión de internet como dispositivos tecnológicos, y se realiza una inscripción previa, identificando franja horaria y requisitos, así como una declaración jurada de salud, para mayor seguridad.

Desde la Secretaría de Bienestar Universitario, también se han llevado a cabo las siguientes acciones, de gran relevancia por tener impacto directo en el cuidado de la salud y estado general de la comunidad universitaria.

Coordinación de Compromiso Social Universitario: ciclo de capacitaciones

Se han dictado 4 capacitaciones, con una participación de más de 200 estudiantes en cada encuentro:

- “Seguime y te sigo” y otras formas de perder seguidores - Redes Sociales
- Gestión de metas, emociones y tiempo - Coaching
- Neuro Oratoria - Neurociencia
- Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales

Salud integral. 21 días para ponerte en movimiento por tu salud

En coordinación de con asociaciones sin fines de lucro se está trabajando para lograr 21 días para generar un nuevo hábito. Los ejes de la campaña son alimentación, salud bucal y actividad física.

Coordinación de Derechos Humanos, Género y Cultura

El Portal Cultural es un espacio con propuestas literarias, cinematográficas, musicales, y culturales. www.uncuyo.edu.ar/bienestar

Dirección de Salud Estudiantil

Las consultas médicas se han sostenido a lo largo de la cuarentena, bajo la modalidad a distancia, un total de 154 pacientes han seguido sus consultas en las especialidades de clínica médica, odontológica, enfermería, ginecología, nutrición, psicología, entre otras.

Esta iniciativa incluye estudiantes de grado del Campus Universitario, San Rafael y Balseiro y es parte de las acciones que Bienestar está realizando para que los estudiantes puedan mantenerse sanos durante el aislamiento social obligatorio y que puedan continuar con sus estudios de modo virtual.

Dirección General de Deportes Recreación y Turismo

Ofrece a estudiantes, docentes, personal de apoyo académico y graduados una opción para mantenerse sanos y activos durante el aislamiento obligatorio. Esta iniciativa permite acceder, de manera gratuita, a sesiones de ejercicios específicos para cada deporte y actividad recreativa.

Con la presencia de más de 400 estudiantes, las clases se han sostenido en las 21 disciplinas que contienen al deporte federado y universitario. Las clases se transmiten por diversas plataformas entre las que se destaca YouTube.

Las personas interesadas en participar de las clases virtuales o sesiones de entrenamiento pueden acceder al canal del Club UNCuyo y buscar en la lista de reproducciones el deporte o la actividad física de su preferencia. También, pueden entrar a Deportes UNCuyo e ingresar a cada disciplina para ver los videos.

Comedor Universitario

Desde comedor se realiza la vinculación con las/los estudiantes a través de sus redes sociales, con la publicación de fichas de tips saludables para el

autocuidado, desde recetas completas (ingredientes, elaboración, nutrientes, etc.) hasta técnicas de respiración, rutinas breves, hábitos, meditación, entre otros muchos recursos disponibles. Por otra parte, se han mantenido las becas del comedor realizando la transferencia correspondiente a las cuentas bancarias de las/los estudiantes becadas/os.

Garantizando la educación

Desde la Secretaría Académica se han enfrentado numerosos desafíos, que implican tanto la continuidad de la gestión, como la adaptación específica al contexto de emergencia. Asimismo, se ha puesto en valor la ejecución de actividades que responden específicamente a mejorar la forma y resultados en que se mantiene el aislamiento social obligatorio, en términos académicos, tanto para docentes, como para estudiantes actuales y futuros.

Desde esta Secretaría se persigue como objetivo el fortalecer el proceso de inserción de los estudiantes en el nivel superior, promover la continuidad de sus estudios, formar para el ejercicio de la ciudadanía y brindar las competencias requeridas por el mundo del trabajo. Por ello, se tomó la decisión de adaptar el Programa Nexos en todas sus ediciones como un dispositivo que contribuya a organizar espacios de acción conjunta entre la Universidad y las instituciones de nivel secundario.

Los ejes de este trabajo incluyen el abordaje de competencias básicas y específicas para el acceso a la educación superior, el reconocimiento de las diferentes ofertas formativas, experiencias orientadas a la formación de vocaciones tempranas, tutorías académicas en las escuelas secundarias, actividades de aproximación a la vida universitaria, producción de material educativo, estrategias de formación y capacitación permanente.

Algo imprescindible en este contexto, es también el acompañamiento a las trayectorias educativas de estudiantes desde un paradigma de la educación inclusiva, propiciando que transiten este recorrido de manera equilibrada con el fin de asegurar el derecho a una educación de calidad para todos los/las estudiantes mendocinos/as. Con esto, se fortalecen la cobertura y la acción territorial de las instituciones universitarias, en pos de una mejora de los sistemas de comunicación y gestión de las plataformas institucionales, pero principalmente confiando en el otro, acompañándolo constantemente, generando un acto de amor pedagógico en cada decisión.

Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa

Desde esta Coordinación, si bien ya se contaba con un importante grado de avance tanto en las cátedras virtuales, como en la capacitación docente, se ha extendido de manera masiva este servicio, a los efectos de mejorar la calidad y disponibilidad de herramientas con las que pueden contar los docentes, para responder de mejor manera a las necesidades de sus docentes y estudiantes.

La Resolución N° 4280/2018-R de creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) establece una estructura descentralizada de gestión. Es decir, que cada unidad académica, instituto o escuela secundaria de la Universidad decide e implementa las acciones para el desarrollo de la opción pedagógica a distancia a partir de lineamientos institucionales que emanan de la Dirección. La emergencia sanitaria actual no modifica o altera esa lógica de funcionamiento, sino que acompaña las acciones con actividades complementarias de alcance general a toda la comunidad universitaria.

El link para acceder a esa información pública es <http://ead.uncu.edu.ar/moodle/>. Dentro de la categoría Materiales públicos para docentes se encuentra el espacio denominado Programa de contingencia COVID-19, y luego hay que ingresar como invitado. El contenido se está actualizando periódicamente. Cabe destacar que la UNCUYO cuenta con más de 1200 docentes capacitados en competencias digitales (educación con TIC) en el último año, sumados a los que participaron de los Proyectos de Digitalización en ediciones anteriores. Esto permite garantizar la calidad de las propuestas virtuales que la contingencia actual exige, ya que estos profesores han formado parte de grupos de trabajo con sus pares como tutores, favoreciendo una sinergia productiva.



Sociedad, Educación y TIC

El objetivo es reconocer la necesidad de actualización de competencias docentes digitales. La iniciativa contó con actividades grupales y colaborativas, que apuntan a la reflexión sobre la sociedad, las TIC, la educación y el rol docente. En ese marco, se propuso facilitar el desarrollo de materiales para la modalidad presencial o virtual, en los diversos niveles educativos. “*Sociedad, Educación y TIC*” es el primero de la oferta formativa compuesta por cinco cursos, que pretende presentar recursos tecnológicos para aplicar en la planificación y ejecución de actividades educativas innovadoras.

La virtualidad real: trabajar en ambientes digitales educativos (aportes en tiempos de coronavirus)

Debatir y generar propuestas en torno al diseño de ambientes digitales educativos, herramientas digitales y tutoría.



Diseño de ambientes digitales educativos, herramientas para la implementación de e-actividades y estrategias para la acción tutorial en la virtualidad

La iniciativa, enmarcada en el programa de contingencia **COVID-19**, nace del compromiso de dar respuesta a las diferentes necesidades y desafíos que enfrentan los docentes en la actual coyuntura.

Adaptación de programas de cursado

En muchos casos, ha sido fundamental adaptar los programas de los espacios curriculares, para garantizar la continuidad del cursado de los estudiantes, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles.

Bienvenida Virtual



Se realizó la tradicional bienvenida a los primeros años de las carreras de la Universidad, manteniendo una modalidad 100% virtual. Esto requirió un esfuerzo común y sostenido, para lograr una interacción en numerosas actividades propuestas a través de redes sociales, por ejemplo: trivias, concursos con premios, desafíos, etc. para fomentar en los ingresantes un espíritu de comunidad, a la vez que comienzan a conocer más sobre su nueva casa de estudios.

Expo Educativa Virtual



Tras el éxito de la bienvenida, se está trabajando para mantener el compromiso social de la Expo educativa –en esta edición, de manera virtual–, que

se realiza anualmente, y tiene como objetivo facilitar a los jóvenes estudiantes de los dos últimos años del nivel secundario, y a aquellos que requieran redefinir su vocación, la posibilidad de conocer las múltiples opciones de carreras que se ofrecen en Mendoza (Universidades Públicas, Privadas y la Dirección General de Escuelas) siendo la UNCuyo la anfitriona y organizadora del evento.

Además de ello, se contará con actividades especiales, presentación de nuevos proyectos e iniciativas, así como la prestación de servicios de orientación vocacional, presentación de libros, charlas, paneles y laboratorios temáticos de profesionales de las diferentes familias de carreras que se ofrecen en la Universidad.

Sistema Integrado de Documentación-Red de Bibliotecas

Se ha profundizado su trabajo a través de capacitaciones en herramientas virtuales, cuyo material se encuentra publicado y disponible en el Moodle www.alfin.uncu.edu.ar. También se han ofrecido capacitaciones a docentes e investigadores; se han realizado acciones de apoyo a la investigación, como acceso desde las casas a bases de datos de Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado y el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA); se han creado nuevos contenidos; se ha publicado nuevo material en la biblioteca digital con referencia electrónica; se ha realizado el préstamo de material, así como de dispositivos tecnológicos; se mantiene actualizando permanentemente los medios de comunicación de la biblioteca, incluyendo redes sociales y plataformas.

La UNCuyo comprometida: Algunos ejemplos de acciones específicas

Reglamentación Académica 2020 en el marco de la pandemia COVID-19

La facultad de Artes y Diseño aprobó el día 22 de abril de 2020, un mes luego de declarado el confinamiento obligatorio, una reglamentación académica, detallando las nuevas modalidades a seguir para el cursado, evaluaciones, consulta con docentes, optando por la virtualidad. En los casos en que no pueda optarse por esta modalidad por las características del espacio curricular, por ejemplo, taller, laboratorio, etc., se reprograman las actividades para el segundo cuatrimestre o el próximo ciclo lectivo. Se resalta la sistematización de las acciones propuestas y el permanente seguimiento

de los estudiantes en este contexto, así como un permanente asesoramiento por parte del personal de los diversos servicios estudiantiles y de asesorías.

Videos de apoyo a docentes y estudiantes

La Secretaría Académica y Servicio de Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) de la Facultad de Ciencias Agrarias ponen a disposición una serie de videos realizados por la Psicopedagoga. Los mismos buscan acompañar y contener a docentes y estudiantes en sus procesos de enseñanza - aprendizaje virtual en tiempos de la pandemia del Covid-19.

Análisis de procesos de enseñanza – aprendizaje

La Comisión de Virtualización de la Facultad de Ciencias Agrarias efectúa distintos relevamientos realizados a los espacios virtuales, docentes y estudiantes. El objetivo general es analizar el estado de situación de la virtualización de las asignaturas de la Facultad, detectar falencias y aciertos, y proponer mejoras y apoyo en los procesos.

Protocolos de exámenes y presentación de trabajos de investigación

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas informa los protocolos a seguir para las evaluaciones de las distintas obligaciones curriculares.

Investigadores/as trabajan para detectar el nuevo coronavirus en aguas residuales

Se trata de una herramienta epidemiológica que está siendo desarrollada por expertos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales junto a profesionales de otras unidades académicas de la UNCUYO, el CONICET y organismos gubernamentales. El objetivo es conocer la circulación del virus para contribuir a la adopción de políticas públicas socio-sanitarias y hacer frente a la pandemia.

Primer Taller Virtual GIT en el marco de los Proyectos de Investigación

Un grupo de docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo realizaron el primer taller

virtual de capacitación en el uso de plataformas libres para gestión y control de versiones de códigos de programación.

Estudiantes tutores orientan a sus pares al iniciar sus carreras

Veinte estudiantes avanzados de la Facultad de Educación reciben becas para ayudar a sus compañeros de primer año. La iniciativa busca contribuir a la inserción y adaptación de la vida universitaria en este momento de cursado online, por el aislamiento social y preventivo.

Servicio de voluntariado jurídico

Con el fin de ampliar el servicio de consultoría jurídica gratuita de la Facultad de Derecho en el marco del aislamiento por COVID-19, y así poder responder a las necesidades y dudas de la sociedad en torno a la normativa de emergencia, se ha dispuesto un “servicio de voluntariado jurídico” a cargo de un grupo de abogados, graduados de la Facultad de Derecho de la UNCUYO.

Segundo Informe Institucional: vivir y trabajar en cuarentena

El documento contiene las acciones administrativas y académicas desde el 20 de abril hasta el 17 de mayo del corriente año de la Facultad de Filosofía y Letras. Al desafío implicado en el proceso de innovación y actualización curricular, se suma el esfuerzo de adaptarnos a un horizonte de desempeño docente desde los entornos virtuales que transfigura prácticas y roles. Se identifican límites y alcances de estas acciones, pero, a pesar de ello, se destaca el rol de la comunidad como artífice de un hecho histórico en la vida institucional de la facultad. En este sentido, se define mantener la totalidad de sus actividades sigan en pie a través de la virtualidad, adhiriendo al cambio y a la innovación que exige esta crisis.

Impresión y delivery de apuntes a estudiantes que no podían acceder a recursos online

Esta iniciativa comenzó a implementarse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ante la demanda de una cantidad importante de estudiantes, que no podía acceder a los materiales por vía virtual (bibliotecas digitales, correo, aula virtual, etc.). La Secretaría de Relaciones Estudiantiles de esa unidad académica con el apoyo de su equipo de TRACES (trayectorias

académicas estudiantiles) y SAPOE (Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación a Estudiantes), identificaron inicialmente a estudiantes de 1º año de las carreras cursadas en esta unidad académica que tuvieran dificultades en el acceso digital al material publicado online.

Cabe destacar que esta iniciativa complementa la disponibilidad online de todos los apuntes dentro de las cátedras virtuales, a través del aula virtual de la Facultad, operativa y en pleno funcionamiento ya desde antes de la cuarentena obligatoria.

Cursos cortos, conversatorios virtuales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Secretaría de Egresados y Egresadas, convocó a sus graduados a presentar propuestas para el dictado de cursos o instancias de conversatorio siguiendo la modalidad virtual, sobre la temática del desarrollo de su actividad profesional y experiencia, en el contexto del aislamiento social obligatorio.

Asesoramiento virtual odontológico ante emergencias

Docentes de la Facultad de Odontología de diversas cátedras ofrecen asesoramiento virtual ante emergencias a la comunidad en general. A su vez, colaboran para realizar revisiones sistemáticas con el fin de producir información necesaria desde fuentes confiables y seguras sobre temáticas COVID-19.

Ciclo de talleres de herramientas digitales

Las unidades académicas de San Rafael, Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Ciencias Económicas y el Instituto Tecnológico Universitario trabajaron en conjunto con docentes y personal de apoyo académico en la elaboración de videos educativos.

Este ciclo de Talleres sobre herramientas virtuales permitió llegar a educadores de diferentes niveles y profesionales que necesiten aprender el uso de las mismas, ya sea para su aula virtual o para la comunicación y/o trabajo con sus pacientes, clientes, proveedores, etc.

Los talleres ofrecieron herramientas prácticas y teóricas dentro del marco de las TIC conectando la universidad con las necesidades de la comunidad.

Los objetivos estuvieron orientados a: ofrecer diferentes herramientas para la comunicación y educación a través de plataformas virtuales, contribuir a la elaboración de materiales didácticos y fortalecer las competencias digitales.

La evaluación de los aprendizajes en las escuelas secundarias

Continuar con el desarrollo de la actividad académica en las 6 escuelas secundarias que dependen de la Universidad, en el marco de una crisis sanitaria mundial que imposibilita la interacción presencial entre docentes y estudiantes, sin dudas, ha puesto a la escuela ante un enorme desafío. Para dar respuesta a ello, una de las primeras acciones que desde la UNCuyo se realizó fue adaptar la propuesta educativa curricular a la no presencialidad y paralelamente, diseñar un plan con múltiples estrategias para llegar a cada uno de las y los estudiantes, teniendo como eje central, el propósito de cumplir con su derecho a recibir educación.

En este sentido, se han realizado los ajustes necesarios en la propuesta de planificación -junto a los equipos docentes de todas las instituciones educativas- priorizando aquellos saberes que son fundamentales en la adquisición de capacidades que contribuirán con una sólida formación de personas responsables, solidarias y comprometidas con el mundo y quienes lo habitan.

La evaluación es parte inherente a todo proceso de planificación y desarrollo de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Por ello, del mismo modo que se han realizado ajustes en el diseño de intervención de este proceso, se han realizado los ajustes en torno a la evaluación, priorizando la función formativa, valorativa y de seguimiento que realiza el docente sobre las producciones y trayectorias de sus estudiantes, y además, como modo de retroalimentar y enriquecer su propia práctica. Asimismo, posibilitará a los estudiantes, conocer y reflexionar sobre el desarrollo y la construcción de su proceso de aprendizaje.

Impactos potenciales esperados. Escenarios. Prospectiva.

Como vimos, las acciones de respuestas que la Universidad Nacional de Cuyo, ha implementado en este contexto de aislamiento cubre desde lo sanitario, así como también las cuestiones organizativas y académicas.

En línea con las recomendaciones dadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) junto con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) sobre garantizar el derecho a la educación superior en un marco de igualdad de oportunidades y, para lograr ese objetivo es necesario alcanzar una correcta articulación de acciones entre los actores claves del territorio como lo son las universidades, las empresas, las organizaciones sociales y los Estados locales manteniendo una relación fructífera,

sinérgica y con capacidad de cooperación para actuar conjuntamente y en sintonía con las medidas Nacionales y Provinciales que se estimen conveniente pos covid-19.

La cooperación intraniveles e interinstitucional será propicia para la creación de proyectos claros, concretos y en pos del desarrollo, la recuperación económica y social.

La crisis impacta en grados distintos a los estudiantes, profundiza las desigualdades existentes y genera nuevas. Articular todos los mecanismos necesarios para recuperar por medio de estrategias compensatorias las pérdidas de los trayectos formativos de las y los estudiantes que se hayan encontrado en condiciones difíciles para enfrentar la continuidad pedagógica durante el período 2020-2021 es un desafío que necesita de gran cooperación y esfuerzo.

Es necesario comprender y atender las necesidades pedagógicas, económicas y también socioemocionales de aquellos estudiantes que, por sus características personales o socioeconómicas, puedan haber tenido dificultades para continuar su formación en modalidades no convencionales.

Fomentar la aplicación de las metodologías híbridas. Combinando lo mejor de la presencialidad con el potencial de las tecnologías como soporte para la renovación y la mejora pedagógica es clave para el período pos covid-19. En ese sentido, la Universidad impulsa el rediseño y la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, comprendiendo las características del uso intensivo de la tecnología generando programas y proyectos de contingencia.

Escalar la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo es un desafío claro y un horizonte innegable para las instituciones educativas.

Para la Universidad Nacional de Cuyo esta es una oportunidad única para promover e implementar instancias de reflexión crítica acerca de la necesidad de renovación del modelo de enseñanza-aprendizaje y, pensar prospectivamente proyectos educativos que garanticen el acceso a la educación y prepare a las y los estudiantes del nuevo siglo ante un mundo en permanente cambio.

Es por ello, que la Universidad se ha propuesto profundizar la reflexión crítica sobre la renovación del modelo de enseñanza-aprendizaje impulsando encuentros con personalidades destacadas, referentes locales, nacionales e internacionales que pongan en discusión conceptos y propuestas de cambio del paradigma educativo centrado en el desarrollo humano integral.

Desde la Secretaría Académica de la UNCUYO proponemos iniciar esta reflexión para investigar y dialogar con relación a los siguientes ejes:

a) Desafíos y necesidades del sistema educativo nacional y en visión comparada

El primer eje trabajo gira en torno a la discusión del estado de situación o estado del arte de la educación superior nacional y en visión comparada comprendiendo, por un lado, la resiliencia de los sistemas educativos, el papel de las universidades ante las emergencias sanitarias mundiales y la cooperación internacional.

Este eje tiene como objetivo el diagnóstico y confección del estado de situación local y en visión comparada. Respecto a la continuidad formativa, estrategias y abordajes institucionales en sus dimensiones organizativas y académicas. Comprendiendo la existencia de la brecha digital y fomentando mecanismos de apoyo que ayuden a combatirla e impedir la brecha académica. Propiciar el encuentro de saberes y responder sobre: ¿cómo diseñar estrategias y mecanismos de apoyo que ayuden a combatirla?, ¿Cómo diseñar metodologías híbridas?, ¿Cómo incluir y potenciar las tecnologías como soporte para la renovación y la mejora pedagógica?, ¿Cómo Asegurar la continuidad formativa y garantizar la equidad?

b) Nuevos paradigmas educativos, rol docente, perfil del estudiante del S.XXI

Tiene como objetivo el desarrollo de marcos de referencia y lineamientos académicos respecto al nuevo rol docente. Comprendiendo el cambio de paradigma educativo donde el docente pasa de impartir conocimiento enciclopedista al docente que guía y acompaña el proceso formativo y la adquisición de habilidades y competencias. Así como también se modifica el modelo evaluativo de contenidos pasando a un tipo de evaluación continua de proceso y, en algunos casos del tipo 360. El perfil del nuevo estudiante y el desarrollo de capacidades socioemocionales que comprenda las exigencias del nuevo mundo laboral, social y cultural que nos toque enfrentar.

Para ello propiciar el encuentro de saberes y responder sobre: ¿Cómo validar o resignificar los aprendizajes realizados a distancia?, ¿cómo escalar la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo?, ¿Cómo pasar de la enseñanza remota de emergencia al aprendizaje centrado en el estudiante?, Cuáles son las metodologías y herramientas para impulsar un cambio profundo en los programas y en las metodologías de enseñanza. Cómo evaluar y valorar aprendizajes. Evaluación como adquisición de habilidades, evaluación de proceso.

c) Competencias y habilidades necesarias para enfrentar el contexto emergente

Luego de haber transitado este período y habernos encontrado en el desarrollo de una nueva cotidianeidad es que podremos ver el camino

recorrido y obtener conclusiones concretas. Lo que sí es sabido es que podremos identificar que tanto docentes, como estudiantes nos encontraremos con nuevas habilidades y competencias adquiridas.

Ante la presencia de tantas recetas y predicciones poco claras, lo cierto es que, una vez que este contexto -de emergencia sanitaria- haya concluido seremos distintos tanto profesional como personalmente. Y, las relaciones y en especial la relación docente-estudiante seguirá evolucionando en su relación y complejidad. Esta nueva vinculación se verá potenciada por figuras como las de tutores, guías y asesores pedagógicos tanto para acompañar el período de enseñanza como para guiar a docentes y estudiantes en estas nuevas formas de trabajo conjunto.

Algunas de las preguntas que ponemos en discusión en este sentido son: ¿cuáles son las competencias y habilidades que cada tipo de aprendizaje innovador puede fomentar?; ¿Cuáles son las habilidades y competencias que considera que el sistema educativo debe desarrollar e incentivar en los y las estudiantes para enfrentar el mundo moderno?; ¿Cómo implementar el desarrollo de éstas habilidades y competencias en el aula? Y, ¿Cómo generar un nuevo sistema de evaluación?; ¿Cómo gestionar las emociones, ¿cómo desarrollar pensamiento crítico y comprender el proceso de las neuro-emociones?; ¿Qué roles y figuras comienzan a desaparecer/aparecer en función de las competencias a desarrollar?

d) Innovación en la educación e innovación en la UNCuyo. Buenas Prácticas. Posibilidad de replicabilidad y cooperación.

La innovación tecnológica ya es un hecho, ahora el desafío está en la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el proceso evaluativo y en la construcción de nuevos perfiles profesionales.

Algunas de las preguntas que nos hacemos al respecto son; ¿Cuáles son las lecciones aprendidas durante el aislamiento?; ¿Cuáles son las lecciones aprendidas sobre los procesos de enseñanza aprendizaje?; ¿Cuáles son las buenas prácticas institucionales, pero también docente que este contexto nos arroja?; ¿Cómo comenzamos a formar nuevos perfiles docentes? Y; ¿Cómo hacemos y bajo qué propuestas fomentamos la cooperación intrainstitucional (Entre Universidades) e internivel (entre la Universidad y los diferentes niveles del Estado)?

Estas son los ejes centrales que el nuevo contexto proyecta y de las que todo el sistema universitario está trabajando, no son conceptos nuevos ni emergentes del contexto, pero sí han sido visibilizados con una mayor intensidad POR el contexto. Es nuestra responsabilidad evaluar lo realizado, impulsar las buenas prácticas, ponerlas en valor, generar un espacio de

reflexión institución con amplia participación, para alcanzar los acuerdos necesarios sobre el modelo de la educación superior y en particular el rol de la Universidad Nacional de Cuyo.

Habremos comprendido y puesto en práctica nuestro poder de resiliencia institucional si las dimensiones organizativas, académicas, investigativas y de extensión nos arrojan impactos positivos. Como institución creemos que es el tiempo oportuno para generar cambios sustanciales y como integrantes del sistema universitario nacional debemos afrontar el desafío.

Referencias

Relevamiento web

- Sociedad, educación y TIC: <http://www.uncuyo.edu.ar/academica/sociedad-educacion-y-tic-tendra-su-sexta-edicion39>
- La virtualidad real : <http://www.uncuyo.edu.ar/academica/evaluar-en-ambientes-digitales-nuevo-encuentro-virtual-para-docentes>
- Diseño de ambientes virtuales educativos: <http://www.uncuyo.edu.ar/academica/covid-19-encuentros-virtuales-para-docentes>
- Resolución FAD: https://docs.google.com/document/d/1qgajRZUgirrEbUNL6TC30f-Lf7t_ZIvbTAa_MZU3Jpk/edit
- FCA: Vídeos <http://www.fca.uncu.edu.ar/sapoe-y-academica-de-la-fca-acompanan-a-sus-docentes-y-estudiantes-en-tiempos-de-contingencia>
- Análisis de procesos enseñanza-aprendizaje: <http://www.fca.uncu.edu.ar/la-comision-de-virtualizacion-de-la-fca-analiza-procesos-de-ensenanza-aprendizaje-de-esta-facultad>
- FCE: <http://fce.uncuyo.edu.ar/protocolos-de-examenes-y-presentacion-de-trabajos-de-investigacion>
- FCEN: Coronavirus en aguas residuales: <http://fcen.uncuyo.edu.ar/investigadoresas-la-fcen-trabajan-para-detectar-el-nuevo-coronavirus-en-aguas-residuales>
- Primer taller virtual GIT: <http://fcen.uncuyo.edu.ar/se-realizo-el-primer-taller-virtual-git-en-el-marco-de-los-proyectos-de-investigacion-fcen-icb>
- FE: Tutores pares http://www.unidiversidad.com.ar/educacion-estudiantes-tutores-orientan-a-sus-pares-al-iniciar-sus-carreras47?utm_campaign=Prensa&utm_term=56
- FD: Voluntariado jurídico: <http://derecho.uncuyo.edu.ar/egresadosas-de-derecho-atenderan-consultas-vinculadas-al-covid-19>
- FFyL: Informe <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/ffyl-2-informe-mensual.pdf>

Bibliografía

- Observatorio de la Universidad Colombiana, “125 cambios que provocará el Covid a las Instituciones de Educación Superior”, Pronósticos de El Observatorio, www.universidad.edu.co, Mayo de 2020.
- IESALC, “COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”, 13 de mayo 2020.
- Argentina Futura, “El futuro después del COVID-19”, Jefatura de Gabinete, Presidencia de la Nación, mayo de 2020.
- Foro Aequalis, “Propuestas para la educación superior”, Foro Aequalis y las transformaciones necesarias, noviembre de 2011.

Normativa

- Ordenanza 1/2020-R [Ordenanza 17/2020-CS] UNCuyo.
<http://www.universidad.com.ar/upload/ore00012020.pdf>
- Circular 3/2020. UNCuyo.
- DNU 260/2020 Poder Ejecutivo Nacional.
- DNU Modificatorios y ampliatorios 287/2020, 235/2020, 335/2020.
- Resoluciones 231/2020-R, 298/2020-R, 325/2020-R, Ad-referéndum del Consejo Superior. UNCuyo.
<http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/digesto-universitario>

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Educación virtual en tiempos de pandemia: la
Universidad Nacional del Sur frente al desafío de la
educación virtual

Dra. Lidia Gambon^{*}

La coyuntura de emergencia dio (a la par que reclamó) a las universidades, como instituciones de educación superior, un rol fundamental, poniendo a prueba su compromiso y su responsabilidad en la función social que les es y ha sido propia: la generación y transferencia del conocimiento, no menos que la promoción y desarrollo de la ciencia. Pero aun así debe admitirse que los hechos se precipitaron inexorablemente desde que las medidas derivadas de la propagación del COVID-19 dieran lugar en la Universidad Nacional del Sur a una sucesión de actos normativos tendientes a protocolizar las acciones preventivas y, en línea con las decisiones a nivel nacional, determinaran la suspensión de todas las actividades en los niveles preuniversitario y universitario, y el cierre de los edificios (Res. R.- 151/2020; Res. R.- 172/202).

Frente al desafío ineludible de la virtualidad, la UNS reafirmó desde el principio, en cada una de las decisiones, su rol proactivo como institución educativa de carácter público, consciente de las implicancias de la pandemia y del modo en que esta atravesaba la totalidad de su oferta académica, constituida por sesenta y cinco carreras de grado y pregrado (y un número igual de carreras de posgrado), todas presenciales, además de cinco escuelas preuniversitarias. Con una tradición casi completamente ajena a la enseñanza mediada por tecnologías de la información y la comunicación, y con una gestión administrativa que no contaba con procesos digitalizados, la institución entendió, sin embargo, que le era preciso garantizar, en tiempos de excepcionalidad, ante todo la continuidad educativa, poniendo de este modo su empeño y ahínco en mostrar la resiliencia que las circunstancias

^{*} Secretaria General Académica de la Universidad Nacional del Sur.

extraordinarias exigían. Si este objetivo pudo llevarse adelante, sabemos, fue gracias a la conjunción del esfuerzo de las autoridades de gestión y de los distintos actores de la comunidad educativa (docentes, no docentes y estudiantes), los que dieron en todo momento respuestas acordes, por su rapidez y oportunidad, con las necesidades emergentes que se redefinían constantemente, en un panorama siempre cambiante.

Así, pese a la incertidumbre inicial reinante, la UNS -que ya había instado tempranamente a considerar la posibilidad de una enseñanza virtual ante la evolución a nivel internacional del COVID-19- reaccionó presto frente a la declaración de la pandemia. La crisis la sorprendía en la parte final de la Etapa de Nivelación y el inicio del año académico universitario (exámenes de nivelación para ingreso, exámenes de los Cursos Intensivos de Verano, organización de las asignaturas del primer cuatrimestre), y a 15 días del inicio de clases en el nivel preuniversitario. Tras la Resolución MTEySS 207/2020 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (16/03/2020) y la posterior suspensión de todas las actividades por el DNU 297/2020 de ASPO (19/03/2020), la UNS, tomo la determinación de sostener la educación bajo la modalidad virtual en todos sus niveles. En función de ello (y a partir de ello), las medidas adoptadas estuvieron dirigidas a: los recursos vinculados al apoyo pedagógico y al soporte tecnológico (i), los aspectos organizativos ligados tanto al calendario académico como a la gestión administrativa (ii), y la generación de normativa institucional *ad hoc* (iii).

Recursos y medidas vinculadas al apoyo pedagógico y soporte tecnológico

Determinada la fecha de inicio del cuatrimestre y la suspensión de las actividades evaluativas presenciales pendientes, una de las primeras medidas adoptadas consistió en la organización de los cursados no presenciales, y la gestión de recursos vinculados a las TIC's. Como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) señalara luego en su Res. CE 1510/2020 (13/05/2020), esta modificación transitoria en la modalidad de dictado y evaluación no implicaba en modo alguno una transformación de la modalidad presencial de las carreras, sino solo una adaptación al nuevo contexto por la emergencia sanitaria, hecho que para la institución fue claro desde un comienzo.

La cuarentena obligatoria tomó a la UNS en un momento clave para la Educación a Distancia, una modalidad que, sin asimilarse a la que impusieron

las circunstancias, resultaba importante para proveer experiencias que permitieran apoyar la contingencia; nuestra universidad contaba con la reciente validación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) por parte de la CONEAU, y se encaminaba a consolidar la ya creada Dirección de Educación a Distancia (DEaD), pero no contaba con esta estructura en funciones.¹ A la necesidad de sustanciar esta estructura se sobrepuso, pues, la urgencia de dar respuesta a las nuevas circunstancias. La institución se organizó así sobre la base de la Comisión Asesora de Educación a Distancia (CAED), un actor muy importante de su SIED, con funciones de asesoramiento pedagógico, tecnológico y de gestión (Res. CSU 137/2018 y CSU 82/2020); y diseñando un plan al tiempo que lo ponía en marcha, procedió a conformar los Comités de Crisis para el apoyo y asesoramiento tanto a estudiantes como a docentes. Se dispuso así la creación de un Comité de Crisis Central por Disp. 34/2020 de la Secretaría General Académica (SGA). Dicho Comité estaba integrado por la Coordinadora de la Comisión Asesora de Educación a Distancia y dos de sus integrantes (la representante del Área Continuar. UNS, responsable hasta el momento de la modalidad a Distancia en la UNS, y el Director de la Biblioteca Central), se dispusieron asimismo Comités de Emergencia al interior de cada una de las dieciséis Unidades Académicas (UA) o Departamentos², en este caso, integrados por actores y diversos partícipes implicados en la nueva modalidad virtual (Secretario/as Académico/as, representantes de la Comisión Asesora de Educación a Distancia de la UA, tutores, técnicos informáticos, bibliotecarios), con la finalidad de descentralizar consultas y decisiones asociadas a áreas específicas del conocimiento.

Ciertamente, los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la opción pedagógica a distancia requieren una formación específica que la gran mayoría de nuestros docentes no acreditaban, lo que generó, al momento de afrontar la educación virtual, incertidumbre, desconcierto, y una demanda recurrente de asesoramiento al Comité de Crisis, y también a los Comités de Emergencia creados. El primero rápidamente

1. Al momento del DNU que impuso el ASPO ya se había iniciado la tramitación de los concursos de los cargos de la DEaD, en tratamiento en la paritaria para la aprobación de sus bases. Tras la modificación del Reglamento de Concursos No Docentes, para su adaptación a la modalidad virtual, pudo sustanciarse recientemente el concurso de la categoría correspondiente al cargo de Director (30/06/2020; Res. R. 405/2020).

2. Diecisiete, en rigor, considerando la Escuela Normal, en la que están radicadas las carreras universitarias de Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria. En mayo del corriente año el CSU elevó para su tratamiento en la Asamblea Universitaria el Proyecto de Creación del Departamento de Educación, al que pasarán a pertenecer estas carreras.

produjo una serie de documentos orientativos, destinados a insistir, sobre todo, en la importancia de la modalidad asincrónica para el dictado de los cursos, la planificación de las actividades y la relevancia de los objetos de aprendizaje en la nueva modalidad, y la necesidad de contemplar la perspectiva de accesibilidad del material a través del uso de la plataforma oficial Moodle-UNS.

Se previó así, en primera instancia, la creación masiva de Cursos Moodle para todas las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre, y la matriculación automática de los/las estudiantes en estos cursos a través de la inscripción a materias en el Sistema SIU Guaraní³, con el fin de simplificar las dificultades que pudieran generarse, en particular para la población de ingresantes. Esta medida, no obstante, algunos ajustes que debieron hacerse bajo la forma de “recomendaciones” dirigidas a docentes y estudiantes (por las particularidades organizativas de las asignaturas), facilitó la iniciación de los usuarios en la plataforma. Así, la plataforma institucional Moodle-UNS, que venía siendo usada con un aprovechamiento reducido sobre todo en el nivel universitario, dio soporte a todos los cursos universitarios de grado y posgrado, y también a los cursos superiores de las escuelas preuniversitarias, donde su uso revelaba un aprovechamiento incluso menor. Se crearon más de 1500 cursos durante las últimas semanas de marzo, y el registro de estudiantes matriculados a comienzos de junio, promediando el cuatrimestre, contabilizaba más de 17.000 usuarios solo para el nivel universitario.³

La creación de cursos Moodle no atendió, sin embargo, únicamente al dictado de los cursos correspondientes al primer cuatrimestre; también, a la provisión de aulas virtuales para la toma de exámenes finales, y a las consultas vinculadas a esta instancia. En este caso, los cursos fueron creados a solicitud de los docentes, una vez habilitada la toma de exámenes bajo la modalidad virtual, una normativa que nuestra universidad, con sistema de exámenes en todo tiempo, aprobó tempranamente, apenas iniciada la pandemia (Res. R. 183/2020; fecha: 27/03/2020).

Desde comienzos de abril, pues, todas las Unidades Académicas se iniciaron en el manejo de los entornos virtuales y dispositivos didácticos,

3. Las importantes inversiones en infraestructura tecnológica realizadas por la UNS en 2019 (en términos de routers, switches, servers, espacio de almacenamiento, cableado, ancho de banda, software, seguridad informática) facilitaron la fluidez de las comunicaciones, permitiendo que todo el sistema funcionara sin colapsos, tanto para la provisión de los servicios educativos como para la modalidad de teletrabajo implementada en todas las áreas de la UNS (Gestión Académica, Economía y Finanzas, Personal).

extendiendo paulatinamente su uso a otras actividades asociadas al entorno educativo (como las actividades de gestión), lo que requirió naturalmente poner a disposición e incrementar los recursos para la modalidad sincrónica con herramientas externas; se sumaron así las salas de Adobe Connect con licencia propia (60), cuentas genéricas para videoconferencias a través de Meet gestionadas ante el CIN (18) y gestionadas por la DGT de la UNS (1000), cuentas en la plataforma Zoom, financiadas con recursos de la gestión central.⁴ A ello se añadieron otras herramientas para videoconferencias gestionadas por las propias UA en función de sus necesidades.

Cada una de estas instancias supuso la preparación y generación de tutoriales (para docentes, alumnos, ingresantes), así como la generación de documentos con recomendaciones y sugerencias basados en una enseñanza situada, todos ellos provistos en diferentes formatos y difundidos a través de las redes sociales y de la propia plataforma Moodle.⁵ En este proceso tutorial se puso particular énfasis en la comunicación con los/las alumnos/as ingresantes. Asimismo, se requirió el incremento de la bibliografía digital y la incorporación de servicios de referencia virtual para consulta y asesoramiento sobre uso de material bibliográfico. Para el diseño de estos tutoriales, así como para el asesoramiento pedagógico permanente, fue central la sinergia generada no solo en la interacción del Comité de Crisis con los Comités de Emergencia de las Unidades Académicas, sino con la Dirección General de Sistemas de Información (DGSI) y la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT), responsables del soporte tecnológico, y con la Secretaría General de Bienestar Universitario (SGBU) y la Subsecretaría de Desarrollo Estudiantil dependiente de esta, las que desempeñaron un rol relevante en la canalización inmediata de dudas, inconvenientes y necesidades del alumnado.

El tema de conectividad y dispositivos de acceso de los alumnos dio lugar a un relevamiento inicial que se llevó a cabo tempranamente y en todos los niveles. En el nivel universitario, se implementó a través del diseño de una encuesta masiva, dirigida a todos los estudiantes y destinada

4. Las cuentas fueron distribuidas por la CAED entre las UA y las escuelas preuniversitarias.

5. La emergencia dio lugar a la implementación de un espacio en el sitio web: "Coronavirus COVID 19. Funcionamiento de la UNS durante la emergencia", con diseño y sección de FAQ para Docentes, No docentes, Estudiantes y Proveedores, además de difundirse por este espacio de acceso rápido todas las novedades y normativa (propia y ministerial) y la información sobre protocolos de cuidado y recomendaciones frente a la pandemia.

a preservar la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación universitaria en un contexto particular, haciendo todo lo posible para sostener la continuidad y la calidad del proceso educativo y resguardando, con el grado relativo de libertad que el contexto presupuestario institucional permitía, a la comunidad estudiantil de mayor vulnerabilidad. El procesamiento de esta encuesta arrojó una síntesis cuanti-cualitativa, que permitió contar con referencias generales para dimensionar la situación inicial de implementación de la modalidad virtual sobre la base de casi once mil respuestas recibidas; en ellas, el 86% de los estudiantes manifestó tener acceso a recursos de conectividad, internet y dispositivos.⁶ El análisis inicial realizado por la CAED dio lugar a un posterior trabajo articulado entre las UA, la SGBU y la Subsecretaría de Desarrollo Estudiantil, producto del cual se tramitó la compra y entrega de dispositivos y se aseguró la conectividad a través de paquetes de datos a los estudiantes que así lo requerían, según la regulación establecida.⁷

La información generada desde el Comité de Crisis, en su articulación con los Comités de Emergencia de las distintas UA, pero también todas aquellas propuestas que fueron acercando los/as docentes sobre capacitación en el uso de herramientas, los documentos producidos por la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA) y por la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (REDIAB), y la normativa que iba siendo generada por la propia universidad fueron alojados en un sitio diseñado *ad hoc*, dentro de la página oficial de la UNS (www.uns.edu.ar), lo que permitió centralizar y ordenar la comunicación -uno de los aspectos cruciales en las circunstancias de aislamiento.⁸

6. En el Apéndice final (1) pueden consultarse algunos de los datos relevados en la encuesta y los resultados arrojados, según el documento que produjo como resultado del análisis el Comité de Crisis de la CAED.

7. Se entregaron 185 tablets con wifi, 4G y datos prepagos a universitarios y 15 a preuniversitarios, todos estudiantes que fueron seleccionados tras el relevamiento de sus condiciones de conectividad. Para la asignación se siguió un criterio similar al de otorgamiento de becas y subsidios. Los dispositivos demandaron una inversión cercana a los tres millones de pesos del presupuesto propio de la UNS; su distribución se articuló con el acceso sin cargo a sitios de dominio edu.ar mediante redes de telefonía móvil (acordado con las prestadoras), y con la iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de otorgar 300 cuentas de acceso gratuito por universidad a todas las plataformas utilizadas para educación no presencial. Cf. http://www.uns.edu.ar/noticias/2020/5412?titulo=la-uns-entregar%C3%A1-200-tablets-a-sus-estudiantes-con-problemas-de-conectividad&fbclid=IwAR0NgEk3L9XKswgOrmH5VMk4akNrR-9jG1yB-V9P1ud8G9_eyFrL1FY3i0tU

8. Sitio: "Coronavirus COVID-19. Funcionamiento de la UNS durante la emergencia": <https://www.uns.edu.ar/coronavirus>, donde se actualizan permanentemente las novedades. La CAED generó asimismo foros en su aula virtual a tal efecto.

A su vez, desde la SGA se realizaron relevamientos sistemáticos destinados a diagnosticar tanto los requerimientos de plataformas por parte de las UA (sus usos y limitaciones), como la instrumentación de evaluaciones finales virtuales, el porcentaje de cursos en modalidad virtual, y el de actividades presenciales a reprogramar, con el fin de registrar datos, instrumentar estrategias y contribuir a diseñar la ingeniería que permitiera dar cierre a las actividades curriculares del primer cuatrimestre, al retorno de las actividades presenciales.

Aspectos organizativos

Los aspectos organizativos vinculados a la educación virtual estuvieron ligados fundamentalmente a dos tópicos: a) la reprogramación del calendario académico (general, de ingresantes y de las escuelas preuniversitarias); b) la gestión académico-administrativa.

a) La reprogramación del calendario implicó desde el comienzo un proceso de continua revisión y discusión en el marco de la incertidumbre que la situación epidemiológica definía y de lo que permitía avanzar. La mayoría de las fechas debieron reprogramarse, y varias de ellas, en particular las relacionadas con controles, debieron suspenderse, ante la imposibilidad inmediata de garantizar la regularidad en la toma de exámenes, y ante el panorama que en el mismo sentido ofrecía el nivel medio. De este modo, sucesivas modificaciones fueron produciéndose en la medida en que era necesario resolver situaciones vinculadas a la condición y regularidad de los/las estudiantes, a la redefinición de las fechas del año académico, y a las instancias de control de las condiciones de los planes de estudio.⁹ Ello llevó, en primera instancia, a nivel universitario, a la postergación del inicio del cuatrimestre, establecido finalmente para el día 13 de abril (Res. R.151/2020), y a la fijación posterior de su finalización el 31 de julio, para asignaturas de dictado ciento por ciento virtual (Res. R. 239/2020, ratificada por Res. CSU 130/2020). La definición de un primer cuatrimestre con la extensión regular de dieciséis semanas generó a su vez la fijación de un receso invernal diferente para el nivel universitario (3 al 14 de agosto), en tanto el nivel preuniversitario mantuvo las fechas del receso fijado para los distintos niveles educativos de la provincia de Buenos Aires.

9. Del mismo modo se vio alterado el calendario de las escuelas preuniversitarias, en este caso debido especialmente a la necesidad de reglar los plazos para el ingreso al Ciclo Básico del nivel medio.

Algunas de las medidas iniciales ligadas al calendario debieron tomarse a fin de cerrar los procesos *in medias res*, en especial los vinculados al ingreso 2020. En tal sentido, y después de largos debates, la mayoría de las UA decidió exceptuar a los ingresantes inscriptos en materias del primer cuatrimestre de la instancia evaluativa última de la etapa de nivelación (recuperatorio), ante la imposibilidad de tomar estos exámenes de manera virtual (Res. R. 238/2020); del mismo modo, y en el mismo sentido, se habilitó el ingreso a las distintas carreras en el segundo cuatrimestre, exceptuando a los ingresantes del requisito de la Nivelación (Res. CSU 232/2020).

Entre las recientes modificaciones más significativas en este sentido se encuentra la reprogramación de las fechas de inicio y cierre del segundo cuatrimestre, establecidas entre el 7 de septiembre y el 18 de diciembre próximos. Con esta definición, la UNS ratifica su compromiso de continuidad para la segunda parte del año, y confirma su capacidad de buscar y dar respuestas en contextos de cambio.

b) En el aspecto de la gestión académico-administrativa, la comunicad no docente de la UNS se adaptó rápidamente a la modalidad de teletrabajo, en especial en todo lo atinente a la gestión administrativa de los alumnos, que no se vio retrasada ni demorada, a pesar de los múltiples procesos que debieron gestionarse e implementarse, en términos de ajustes normativos, gestión de accesos remotos y firmas digitales, y equipamiento. El balance, en tal sentido, según permite reflejar la encuesta realizada entre el personal no docente de las distintas dependencias de la SGA es claramente positivo (ver Apéndice). Algunos de los procesos más complejos estuvieron vinculados al Ingreso, que se encontraba en la etapa de recepción de la documentación en forma presencial al inicio del aislamiento, por lo que debieron modificarse todos los procedimientos de recepción y almacenamiento de la documentación, a fin de facilitar las tramitaciones de los ingresantes, que conllevan varias etapas.

La organización de la comunicación representó en este campo, como en muchos otros, un verdadero problema, ya que las consultas de los estudiantes (cada uno en distintas etapas de su formación y con historias académicas idiosincrásicas) se multiplicaban a través de las redes sociales y de las direcciones electrónicas de las distintas dependencias centrales y de las propias UA. Al respecto, y sobre la base del relevamiento de frecuencia de las consultas se generó en el sitio del COVID un espacio para FAQ, habilitándose al mismo tiempo un tipo de consulta centralizada por WhatsApp y por mail. Aunque ello representó una herramienta eficaz, no evitó la dispersión y multiplicación de las consultas, en parte debido

al desconocimiento por parte de los estudiantes de la organización administrativa interna de la UNS,¹⁰ y la ansiedad por obtener una solución inmediata a sus problemas.

La normativa

La normativa institucional estuvo vinculada por un lado a los protocolos de seguridad determinados por la emergencia sanitaria para protección de toda la comunidad universitaria; en este terreno, atendiendo a las recomendaciones emanadas de las autoridades a nivel nacional, se generaron los actos resolutivos en función de la evolución de la pandemia (suspensión de actividades, cierre de edificio, suspensión de plazos administrativos, protocolos de seguridad, definición de población de riesgo, definición de actividades esenciales, etc.).

Por otro lado, la normativa institucional estuvo relacionada con la gestión administrativa de todos los procesos, y, asimismo, con las decisiones de flexibilización de la normativa ya existente, para que permitiera a los alumnos dar continuidad a sus carreras.

En la gestión administrativa, se reglamentó el teletrabajo, como modalidad generalizada (R. 231/2020), reservándose las actividades presenciales únicamente para la emisión de títulos, y siempre bajo estrictos protocolos de seguridad. En la gestión académico-administrativa se reglamentó la Generación, firma, cierre y guarda de actas de examen digitales (Res. CSU 160/2020), lo que permitió dar continuidad a todas las tramitaciones de los estudiantes (certificaciones, bajas, inicio de trámite de título), sin que se resintieran todos los procesos asociados a su control.

Uno de los aspectos más debatidos en el plano de la normativa institucional estuvo ligado a la regularización de las inscripciones a asignaturas, a través del procedimiento del control de correlativas. El tema dio lugar a un largo debate al interior de la institución; considerando la reprogramación del calendario y la importante disminución del número de mesas de exámenes finales y de alumnos inscriptos en ellas para el período de marzo y abril de 2020 (entre un 30 y un 60% inferior respecto del año 2019) y la suspensión de algunos exámenes (suficiencia de idioma) el Consejo Superior Universitario aprobó por Res. CSU 113/2020 (14/05/2020) la flexibilización de los requisitos, estableciendo para las asignaturas del primer cuatrimestre de 2020

10. En el Apéndice (2) se registra el número de consultas recibidas entre el 20 de marzo y el 20 de junio solo en relación con el ingreso.

que las correlativas fuertes (aprobadas) se considerarán débiles (cursadas), tanto para cursar como para rendir.

Por último, una normativa pendiente, en proceso de elaboración, es la que refiere al protocolo de exámenes presenciales, sujeto naturalmente a la implementación del Protocolo de Retorno a las Actividades Académicas Presenciales, sobre el que el Ministerio acaba de producir un reciente documento. La modalidad de examen presencial viene siendo insistentemente reclamada por algunas UA para la acreditación de los aprendizajes. La evaluación y la acreditación de actividades continúan revelándose como temas críticos en la mirada y valoración de los docentes, que manifiestan preocupación sobre la modalidad para acreditar la identidad de los estudiantes, los dispositivos o estrategias para asegurar la autonomía de las producciones y de los exámenes, en especial de los exámenes finales regulares y libres.

Experiencias puestas en valor

Entre las experiencias a poner en valor, sin duda, la más llamativa, dada las características de nuestra institución (i.e. fuerte tradición de enseñanza presencial, sumada a una suerte de demorada respuesta en formalizar y llevar adelante propuestas de educación a distancia) ha sido la resiliencia. Esta resiliencia concierne tanto a su capital humano como a su estructura organizativa, capaz de adaptarse rápidamente a la modalidad virtual de enseñanza y aprendizaje, en un esfuerzo generalizado que, como se dijo, comprometió a todos los actores: docentes, no docentes, estudiantes, y, naturalmente, autoridades de gestión. Ello significó que, aun cuando había un conocimiento y aprovechamiento reducido de las tecnologías de información y la comunicación en el uso educativo, la Universidad Nacional del Sur pudo implementar prontamente los cursos virtuales correspondientes a todas las asignaturas de grado de todas sus carreras, y resolver al mismo tiempo los aspectos atinentes a la continuidad de las actividades, como la regularización de la situación de los ingresantes, la toma de exámenes (parciales y finales), las defensas de tesinas de grado y tesis de posgrado, la entrega de títulos, el funcionamiento de sus Comisiones Asesoras y órganos políticos (Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario y Consejos Departamentales) y la sustanciación de concursos, tanto docentes como no docentes. Cada uno de estos aspectos insumió procesos más o menos complejos, acompañados de una revisión normativa, procesos que, sin embargo, pudieron llevarse adelante de modo rápido y oportuno, y

en el marco de los consensos requeridos por una institución democrática, posibilitando incluso en algunos casos (como en la gestión académico-administrativa) cierta agilización.

La UNS desarrolló en el nivel universitario la educación virtual, en términos generales, bajo una modalidad asincrónica combinada con encuentros sincrónicos más o menos periódicos, y acompañada de formas evaluativas mixtas. Ello arrojó como resultado a ponderar, aun en el marco de un aprendizaje forzado y sin planificación, una mayor versatilidad en las estrategias de seguimiento y acompañamiento de los/las alumno/as puestas en práctica por los docentes, tanto como una mayor colaboración e implicación de los estudiantes en la construcción del aprendizaje. En recientes entrevistas realizadas a las autoridades de las UA hubo una unánime coincidencia en reafirmar un balance favorable en este sentido, y un reconocimiento de la magnitud del esfuerzo de la comunidad educativa toda, sin caer por ello en optimismos irreales respecto de las asimetrías existentes,¹¹ y del impacto del aprendizaje forzado en la recarga de la tarea docente.

Los posibles impactos en la enseñanza en la postpandemia

Se ha señalado, no sin fundamentos, que la educación virtual ha venido para quedarse. Esta certeza respecto de su persistencia está inspirada, en buena medida, en el hecho de que su advenimiento vino a dar respuesta a una enseñanza que reclamaba urgentemente un salto cualitativo hacia el uso de las TIC's. Probablemente, también, al hecho no menor de proporcionar en lo inmediato una alternativa a las problemáticas de disponibilidad de espacio y organización horaria que acucian a las carreras de modalidad presencial en las instituciones públicas, y que representan una de las principales causas de deserción y demora en la graduación en la UNS. Nuestra universidad asimiló esta certeza y sus ventajas no sin un claro entendimiento de las demandas que conlleva, en términos de la capacitación formativa requerida para sus docentes.

Se ha destacado, asimismo (y a lo largo de este trabajo hemos insistido en ello), el potencial de una institución cuyos diversos actores se vieron

11. Entrevistas realizadas en el diario local *La Nueva Provincia* el 09/06/2020 (<https://www.lanueva.com/nota/2020-6-9-6-55-11-el-futuro-ya-llego-pros-contras-y-desafios-para-docentes-y-estudiantes-de-la-uns>) y el 17/06/2020 (<https://www.lanueva.com/nota/2020-6-17-6-45-24-la-uns-en-busca-del-equilibrio-entre-lo-virtual-y-lo-presencial>).

movilizados, aunando esfuerzos y poniendo sus capacidades al servicio de la adaptación a la enseñanza virtual. A tres meses de iniciada la cuarentena obligatoria y el plan de contingencia de la UNS, entendemos que los resultados pueden considerarse claramente alentadores en función del escenario de partida.

Sin embargo, la prolongación de la situación epidemiológica, con un horizonte que está lejos de aclararse, con un panorama mundial y nacional en que se desencadenaron y/o profundizaron los problemas económicos y las restricciones presupuestarias del mismo modo que se profundizaron y se profundizan las problemáticas derivadas del aislamiento social, pone en perspectiva y matiza el optimismo acerca del salto dado. Y aunque sea apresurado extraer conclusiones, porque no ha sido posible medir aún (tanto menos comparativamente) el nivel de deserción o continuidad de los estudiantes, ni existan certezas respecto de los objetivos alcanzados en los distintos espacios curriculares cuando no ha finalizado aún el cuatrimestre, los indicadores parciales (relevamientos de encuestas a docentes, tutores, alumnos; registros de actividad en la plataforma institucional; grado de presencia en los encuentros sincrónicos) hacen presumir un nivel de abandono que será alto sobre todo en el primer año, y que podría irse agravando con el agravamiento de las condiciones económicas y la prolongación del aislamiento.

Por un lado, estudios como el que ha dado a conocer recientemente Franscec Pedró (Director IELSAC – UNESCO)¹² han revelado que el riesgo mayor para los estudiantes en el contexto latinoamericano y el de nuestro país está relacionado con el problema de la autorregulación del aprendizaje, y que el riesgo del abandono (sobre todo en los primeros años) está directamente ligado al desarrollo y adquisición de estas competencias y otras vinculadas a ella. Este aspecto exige redimensionar las estrategias y mecanismos de acompañamiento, sobre todo en los primeros años de las carreras, y con los ingresantes. La carencia de una “ciudadanía universitaria” por parte de la población de ingresantes (en términos de derechos y obligaciones, conocimiento de los sistemas y estructura organizativa de la institución) hace presumir que el nivel de abandono en esta población será alto, a pesar de todas las estrategias implementadas en la UNS para su contención (la posibilidad de ingreso en dos períodos, la prolongación de plazos para regularizar la situación de egreso del nivel

12. Expuesto en el Webinar: “El día después del Covid-19: Cómo preparar a las universidades para el escenario post pandemia”, martes 2 de junio, 11 hs. (Argentina). Ciclo de Webinars organizados por la FIESA.

medio, la flexibilización de las condiciones de ingreso por la exención de la obligación de exámenes niveladores asociados al cursado de las primeras asignaturas, la asignación de tutorías de acompañamiento específicas para estos/as estudiantes).

La articulación con el nivel medio se presenta, en tal sentido, en un futuro inmediato, como un punto que requerirá del trabajo colaborativo intra-niveles, como ya se ha señalado en un reciente documento de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). Esta articulación es más que necesaria, con el fin de facilitar la transición de un nivel a otro, y propone, como inmediato desafío para el próximo 2021, la necesidad de adaptar y ajustar un calendario que deberá ser acorde, en los primeros años de las carreras, con el calendario de egreso fijado para el nivel medio.

Por otra parte, las asimetrías en torno a la conectividad han creado y crean sin duda fronteras para una modalidad que, por sus alcances, pareciera definirse por la superación de las fronteras geográficas y/o espaciales. A nivel general, y excediendo el marco institucional, es posible afirmar que la universidad está llamada a desempeñar un rol fundamental en su insistencia en reclamar al Estado que la conectividad se configure como un derecho no disociado del derecho a la educación, en un contexto en que la brecha de desigualdad se acrecienta y se acrecentará, dificultando cada vez más el acceso a la enseñanza superior. En este punto, como en muchos otros, resulta imperioso el logro y consolidación de sinergias con las otras instituciones universitarias y con los otros niveles educativos. Este es un aspecto que inició a fortalecerse en la pandemia desde organismos como el CIN, como forma de orientar la transición ante una incertidumbre generalizada; y es de esperar que continúe en el tiempo.

Identificar los momentos críticos como oportunidades reclama de un comportamiento estratégico, que visualice las demandas de la educación superior no solo en el plano inmediato, sino en su proyección. En tal sentido, la Universidad Nacional del Sur, de cara a la situación al final de la pandemia se halla frente a una perspectiva bifronte. Por un lado, el desafío de repensar, a través del camino transitado, la modalidad de sus carreras, las formas de sus prácticas evaluativas, ponderando sobre todo los saberes alcanzados por sus docentes en el manejo de entornos virtuales, y los interrogantes que la nueva forma de enseñanza ha sacado a luz en este punto. Por otro, sin embargo, la necesidad de recuperar las actividades presenciales, ineludiblemente postergadas (en términos de prácticas, prácticas profesionalizantes, viajes de estudio, actividades de investigación en laboratorios); y con ello, la recomposición de un vínculo pedagógico

con el estudiante que asegure la calidad del proceso formativo, lo que probablemente requiera pensar y poner en marcha estrategias de apoyo y/o complementariedad formativa.

Referencias

- DNU 297-2020 Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros (2020). Recuperado a partir de www.boletinoficial.gob.ar/
Documento de RUEDA sobre Evaluación. Recuperado a partir de www.cin.edu.ar/
- FERRACUTTI, N., FERRACUTTI, V., IRIARTE, L. (2020) “Educar desde la ‘no presencialidad’ en la Universidad Nacional del Sur. Reflexiones desde el asesoramiento, generación y uso de recursos en el contexto de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19”. Comité de Crisis de la CAED-UNS.
- Informe: Análisis parcial del relevamiento de acceso a Internet y disponibilidad de dispositivo de los estudiantes, elaborado por la Comisión Asesora de Educación a Distancia de la Universidad Nacional del Sur, abril de 2020.
- Informe de Actividades de la Dirección General de Gestión Académica de la Universidad Nacional del Sur, junio de 2020.
- PEDRÓ, F. “El día después del Covid-19: Cómo preparar a las universidades para el escenario post pandemia”. Ciclo de Webinars organizados por la FIESA. martes 2 de junio de 2020. Recuperado a partir de www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf.
- Protocolo Marco y Lineamientos Generales para el Retorno a las Actividades Académicas Presenciales en las Universidades e Institutos Universitarios-Ministerio de Educación (2020). Recuperado a partir de www.cin.edu.ar/.
- RCE 1510-2020 Consejo Interuniversitario Nacional (2020). Recuperado a partir de www.cin.edu.ar/.
- RM 207-2020 MTEySS (2020). Recuperado a partir de www.boletinoficial.gob.ar/.

Apéndice

- a. Datos obtenidos de la encuesta a alumnos universitarios de relevamiento de acceso a internet y disponibilidad de dispositivos

Universidad Nacional del Sur

Análisis parcial del relevamiento de acceso a Internet y disponibilidad de dispositivo

11/04/2020

Lugar de residencia (localidad/provincia) durante el período de aislamiento

El 63% de los estudiantes reside en Bahía Blanca durante el período de aislamiento impuesto por el Covid-19, mientras que el 37% reside en otra localidad. De los que residen en otra localidad, el 72,45% reside en la Provincia de Buenos Aires. El 16,58% en la provincia de Río Negro. Las demás provincias registran menores porcentajes de concentración de estudiantes.

Localidad	Cantidad	Porcentaje
Otra localidad	3956	37%
Bahía Blanca	6724	63%

Tabla. Localidad de residencia.

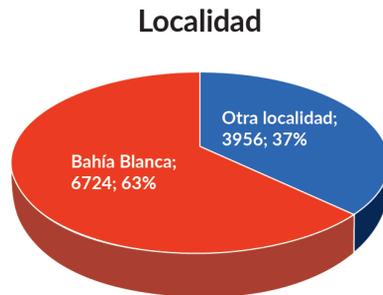


Gráfico. Localidad de residencia.

Otra localidad de residencia		
Provincia	Cantidad	%
Buenos Aires	2866	72,45%
Río Negro	656	16,58%
La Pampa	256	6,47%
Chubut	81	2,05%
Neuquén	52	1,31%
Extranjeros	12	0,30%
Tierra del Fuego	7	0,18%
Santa Cruz	6	0,15%
Córdoba	5	0,13%
CABA	4	0,10%
Entre Ríos	3	0,08%
San Luis	2	0,05%
Tucumán	2	0,05%
Jujuy	1	0,03%
Mendoza	1	0,03%
San Juan	1	0,03%
Santa Fe	1	0,03%

Tabla. Provincia de residencia para los estudiantes de otra localidad.

Acceso a Computadora por Unidad Académica

La tabla que sigue muestra la distribución por unidad académica, de estudiantes que no tienen acceso a una computadora, o bien pueden acceder a una de uso compartido o personal.

Departamento Académico	Cantidad de respuestas “No tengo acceso a una computadora”	Cantidad de respuestas “Sí, de uso Compartido”	Cantidad de respuestas “Sí, de uso Personal”	Total general	% del total SIN ACCESO a computadora
S/N		1		1	
Agronomía	39	144	288	471	8%
Biología, Bioquímica y Farmacia	60	299	676	1035	6%
Ciencias de la Administración	75	340	710	1125	7%
Ciencias de la Salud	250	482	884	1616	15%
Ciencias e Ingeniería de Computación	7	71	441	519	1%
Derecho	102	302	629	1033	10%
Economía	2	72	145	219	1%
Escuela Normal Superior	29	88	107	224	13%
Física	7	30	97	134	5%
Geografía y Turismo	92	291	793	1176	8%
Geología	7	76	180	263	3%
Humanidades	90	213	507	810	11%
Ingeniería	44	238	657	939	5%
Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	6	29	186	221	3%
Ingeniería Química	26	162	377	565	5%
Matemática	14	25	43	82	17%
Química	18	82	147	247	7%
Total General	868	2945	6867	10680	

Tabla. Acceso a computadora por unidad académica.

De los 868 estudiantes que respondieron no poseer computadora, 41 no tiene acceso a ningún dispositivo, 773 solo a celular, y los restantes a algún otro dispositivo en la casa, que no necesariamente es útil para la Educación a Distancia.

¿A qué otros dispositivos podés acceder en casa?	No tengo acceso a una computadora
Celular	773
Ninguno	41
Celular, Tablet	37
Tablet	7
Celular, Ninguno	2
Celular, Smart TV	1
Netbook	1
Celular sin memoria ...y mal estado... batería rota	1
Cuento con el celular pero no cuento con un plan que me provee la seguridad de acceder a Internet en todo momento	1
Celular, Es viejo y su acceso es muy limitado	1
Notebook	1
Celular, Ipad	1
Celular prestado	1

Tabla. Otros dispositivos a los que tienen acceso, los que no poseen acceso a computadora.

Compañía de Celular

La pregunta “Compañía de Celular” registra el 43% de las respuestas para Movistar y el 33% para Claro. 40 alumnos, sobre 10671, poseen más de una compañía.

Compañía de celular	Cantidad
Movistar	4549
Claro	3505
Tuenti	1337
Personal	1234
Más de 1	40
Otras	6
Total	10671

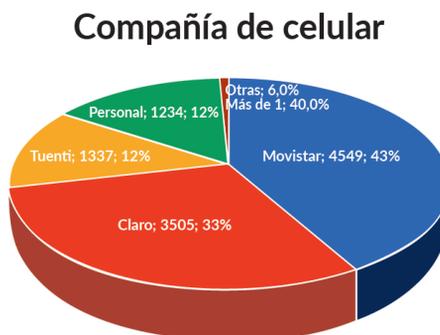


Tabla. Compañía de Celular.

¿Cómo te conectás a Internet en tu lugar de aislamiento preventivo?

El 91% de las respuestas incluye “A través de un proveedor de Internet de Banda Ancha”. La tabla que sigue, muestra la distribución de conexión a internet por Departamento Académico.

Departamento	Proveedor de Banda Ancha	Datos móviles limitados	Datos móviles suficientes	Otro	Total general	% Proveedor de Banda Ancha
Agronomía	412	36	13	10	471	87%
Biología, Bioquímica y Farmacia	949	56	15	15	1035	92%
Ciencias de la Administración	1039	65	5	16	1125	92%
Ciencias de la Salud	1369	133	62	52	1616	85%
Ciencias e Ingeniería de Computación	507	8	1	3	519	98%
Derecho	915	79	19	20	1033	89%
Economía	215	3	1		219	98%
Escuela Normal Superior	199	16	7	2	224	89%
Física	126	5	1	1	133	95%
Geografía y Turismo	1079	65	15	17	1176	92%
Geología	251	7	2	3	263	95%
Humanidades	724	56	13	17	810	89%
Ingeniería	888	42	5	4	939	95%
Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	213	7		1	221	96%
Ingeniería Química	540	20	2	3	565	96%
Matemática	77	2	2	1	82	94%
Química	221	15	3	8	247	89%
Total General	9724	615	166	174	10679	91%

Velocidad de Conexión a Internet por Departamento Académico

Se tabula la velocidad de conexión a Internet, por Departamento Académico, incluyendo las categorías principales 3G buena señal, 3G mala señal, 4G baja señal, 4G bueno/MB, Internet de Banda Ancha Bueno, Internet de Banda Ancha Deficiente y Otro.

Departamento	3G buena señal	3G mala señal	4G baja señal	4G bueno/ Muy bueno	Internet de banda ancha bueno	Internet de banda ancha deficiente	Otro	Total
Agronomía	20	1	36	52	212	145	5	471
Biología, Bioquímica y Farmacia	44	1	90	171	466	256	7	1035
Ciencias de la Administración	44		84	152	533	292	20	1125
Ciencias de la Salud	75		168	215	732	408	18	1616
Ciencias e Ingeniería de Computación	18		46	64	247	143	1	519
Derecho	55	3	94	136	481	242	22	1033
Economía	11		18	25	99	62	4	219
Escuela Normal Superior	10		16	33	101	58	6	224
Física	7		12	18	61	35	1	134
Geografía y Turismo	48		123	123	582	289	11	1176
Geología	7		20	38	140	56	2	263
Humanidades	30	1	78	112	366	213	10	810
Ingeniería	39	1	78	130	443	236	12	939
Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	9		22	31	99	58	2	221
Ingeniería Química	26		50	63	271	147	8	565
Matemática	10		11	10	34	16	1	82
Química	13		30	32	109	63		247
Total General	466	7	976	1405	4977	2719	130	10680

Aplicaciones de manejo habitual

Aplicaciones	Cantidad
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, PowerPoint o similar, Editor de texto tipo Word o similar	2683
Editor de texto tipo Word o similar	2386
PowerPoint o similar, Editor de texto tipo Word o similar	2051
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, PowerPoint o similar, Adobe Photoshop o similar, Editor de texto tipo Word o similar	1083
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, Editor de texto tipo Word o similar	856
PowerPoint o similar, Adobe Photoshop o similar, Editor de texto tipo Word o similar	371
PowerPoint o similar	318
Adobe Photoshop o similar, Editor de texto tipo Word o similar	268
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, PowerPoint o similar	203
Planillas de cálculo tipo Excel o similar	184
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, Adobe Photoshop o similar, Editor de texto tipo Word o similar	120
Adobe Photoshop o similar	107
PowerPoint o similar, Adobe Photoshop o similar	25
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, PowerPoint o similar, Adobe Photoshop o similar	18
Planillas de cálculo tipo Excel o similar, Adobe Photoshop o similar	7

Participación en experiencia educativa a distancia

El 85% de los estudiantes responde no haber participado de una experiencia educativa o formativa a distancia. Se muestra la distribución de respuestas por Departamento.

Departamento	No	Si	Total general
S/N	1		1
Agronomía	392	79	471
Biología, Bioquímica y Farmacia	892	143	1035
Ciencias de la Administración	936	189	1125
Ciencias de la Salud	1353	263	1616
Ciencias e Ingeniería de Computación	436	83	519
Derecho	848	185	1033
Economía	193	26	219
Escuela Normal Superior	188	36	224
Física	117	17	134
Geografía y Turismo	1019	157	1176
Geología	212	51	263
Humanidades	679	131	810
Ingeniería	815	124	939
Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	190	31	221
Ingeniería Química	477	88	565
Matemática	74	8	82
Química	210	37	247
Total General	9032	1648	10680

- b. Relevamiento de consultas recibidas durante el período de ASPO por la Dirección General de Gestión Académica UNS sobre el proceso de Ingreso 2020

Datos del periodo proceso ingreso

AÑO: 2020 - PERÍODO 20/03 AL 30/06

3.1) Ingreso - Datos	20/03-Junio
Constancias	1138
Títulos	67
Devolucion de Documentos (Reclamo de Documentación)	15(**)
Consultas Whatsapp	17041 (*)
Consultas mail dgga@uns.edu.ar	2506
Consultas mail ingresos@uns.edu.ar	2483
Control de Biblioratos para Escanear	15
Revisión de Procesos - Modificación o Confección de Instructivos	22
Altas de Posgrado (Generación o Vínculo de Legajo)	49
Títulos de Egreso Controlados	370
Analiticos de Egreso Controlado, a partir de reclamos (***)	76
Analiticos Controlados para Destruir	221
(1) Estimado Sobre la Base de Turnos de Preinscripción	
(*) Corresponde a Mensajes Enviados - Desde 16/03/2020 al 30/06/2020	

- c. Comunicaciones relativas a trámites de alumnos en la pandemia



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA - ÁREA CERTIFICACIONES

CERTIFICADO ANALÍTICO

No es enviado un email según los datos suministrados. Lo enviaremos en formato pdf con firma digital.





Es rápido y sencillo, lo pedis online. Nos escribis a nuestro email certific@uns.edu.ar

01
En el Apartado nos mencionada Certificado Analítico.

02
En el mensaje nos envía tu datos personales Nombre y Apellido Completo, DNI, Carrera y LU/Registro.

03
Adjunta imagen clara de ambos lados de tu DNI.

04
Te lo enviamos por mail con firma digital.



+54 9 291 506 3774



Constancias/Analíticos Secundarios

#SEPRORROGA

Prorrogar el plazo para acreditar finalización del nivel secundario para aquellos estudiantes que adeuden asignaturas y/o no hayan podido regularizar su situación en el contexto de la pandemia hasta que la DGE de la provincia, o la autoridad competente, genere los mecanismos para ello.

Aprobado por Resolución R-238/2020
23 de abril de 2020

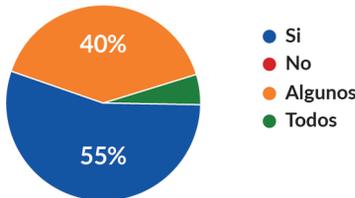
Dirección General de Gestión Académica • +54 9 291 506-3774 - ingresos@uns.edu.ar

d. Relevamiento sobre los cambios en relación con el trabajo no docente en la Dirección General de Gestión Académica.

PARTICIPACIÓN DE LA MEJORA

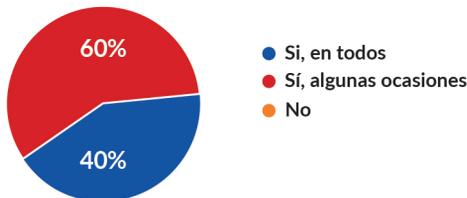
Los servicios y/o productos en los que trabaja, ¿sufrieron modificaciones?

20 respuestas



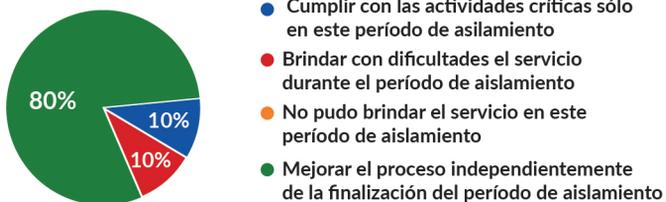
¿Participó en el diseño de las modificaciones?

20 respuestas



Las modificaciones implementadas en los procesos permiten...

20 respuestas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
**Ideales colectivos, aprendizajes en emergencia y
compromiso social de la universidad pública**

*Delfina Veiravé**

Introducción

La pandemia del Coronavirus marcará sin dudas un antes y un después en la historia global y particularmente en la vida institucional de nuestras comunidades. Las universidades no son la excepción y hemos demostrado que estamos a la altura de la circunstancia y del servicio público.

La emergencia sanitaria irrumpió en la labor cotidiana de formación, investigación y extensión, obligando a introducir cambios drásticos en los modos habituales de funcionamiento de las Universidades. En este sentido, todas las decisiones que se tomaron en el marco de la autonomía universitaria, priorizaron resguardar la seguridad sanitaria de estudiantes y trabajadores. Al mismo tiempo, se buscó garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas y sostener el rol social en la interacción con los territorios. Estas decisiones que tomamos las autoridades, orientadas por Comisiones de expertos en salud, higiene y seguridad, se establecieron en espacios de consulta con responsables de la gestión y otros actores institucionales. En la medida que fue extendiéndose en el tiempo el confinamiento, se instrumentaron las medidas para permitir que los órganos de cogobierno vuelvan a funcionar, y así, se pudo dar legitimidad a las resoluciones académicas y funcionales que se dieron al inicio de la emergencia.

En lo que respecta a la enseñanza, todas las instituciones apelamos al uso de las tecnologías, a la educación a distancia y al trabajo remoto, quebrando la histórica tradición de presencialidad. Esta emergencia, nos encontró en

* Rectora Universidad Nacional del Nordeste y Presidenta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

diferentes estadios respecto a la experiencia institucional en la educación virtual. En el caso de la Universidad Nacional del Nordeste, contamos con un Sistema Institucional de Educación a Distancia, acreditado por la CONEAU. Dicha estructura se fue constituyendo hace un par de décadas, y su aporte fue utilizado casi exclusivamente, como un recurso complementario a la enseñanza presencial. El desarrollo de la virtualidad en las Facultades y carreras de la Universidad era también diverso. La pandemia puso en evidencia la brecha digital y las desigualdades en el acceso a la conectividad de muchos sectores sociales y también la insuficiencia de los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones. Movilizó al cuerpo docente a responder creativamente para modificar sus estrategias de enseñanza y vinculación pedagógica. Obligó a adecuar los procesos de trabajo y de gestión remota de las universidades. En fin, todos vivimos un cambio significativo, acelerado e imprevisto.

Las Universidades Públicas, tenemos una sostenida labor en las funciones sustantivas de Extensión, Investigación, Vinculación y Transferencia, que la pandemia también puso a prueba. La UNNE cuenta con unos 350 proyectos de investigación que nuclean a equipos consolidados y emergentes, conformados por unos 1200 investigadores. A esto se suma el desarrollo de cientos de programas de extensión universitaria, que trabajan en la región del Nordeste Argentino, abordando junto con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, numerosas intervenciones sanitarias, sociales, educativas, culturales, tecnológicas, económicas entre otras. Estas actividades también se reorientaron y se volcaron a atender numerosas demandas surgidas de la emergencia en las Provincias del Chaco y Corrientes principalmente.

Sabemos que la pandemia tendrá derivaciones en el corto y mediano plazo sobre la situación sanitaria, social y económica del país. Y en ese contexto de vulnerabilidad acentuada, la universidad deberá constituirse en un actor relevante para diseñar propuestas, aportar ideas, analizar escenarios y comprometerse con el futuro que se avizora complejo y difícil.

En el presente texto expondré algunas de las acciones y estrategias que se adoptaron buscando garantizar el derecho a la educación y el compromiso social en la emergencia. También, intentaremos visualizar los principales desafíos que quedan para el Sistema Universitario luego de atravesar esta crisis sanitaria.

Aprender y enseñar con la mediación de tecnologías en la emergencia

La pandemia Covid19 sorprendió a la Argentina en el mes de marzo, en coincidencia con el inicio del ciclo académico en los distintos niveles

educativos. Así, en plena emergencia sanitaria, pero con la firme decisión de garantizar la salud de los trabajadores y estudiantes, nos abocamos a elaborar un Plan de Continuidad Pedagógica para la Universidad Nacional del Nordeste, para poder desarrollar la enseñanza en condiciones acordes a la situación de pandemia.

Algunos datos marcan la intensidad del trabajo que se realizó en pocas semanas. A un mes de iniciado el aislamiento social obligatorio, se pusieron en funcionamiento miles de aulas virtuales, cubriendo entre el 95 y 100% de las asignaturas de todas las carreras de la Universidad. Las 11 Facultades e institutos junto con la estructura de la UNNE VIRTUAL, diseñaron estrategias de comunicación y asistencia técnica a los equipos docentes y a los estudiantes. El crecimiento de la utilización de todos los recursos disponibles en la plataforma de la Universidad, fue exponencial. Comparativamente la circulación de usuarios de marzo a junio en el 2019 fue de unas 4000 personas, y en ese mismo período en el 2020, fue de 36.500 usuarios. Se ofrecieron cursos y capacitaciones docentes en servicio, se adecuaron las normativas pedagógicas para dar marco a las nuevas modalidades de enseñanza y de evaluación.

Los equipos docentes experimentaron nuevas formas de trabajo académico. Realizaron una rápida adecuación de sus planificaciones, aprendieron a grabar clases, a manejar herramientas nuevas, a modificar contenidos y prácticos, experimentaron nuevas formas de interacción pedagógica con sus estudiantes. El trabajo docente se intensificó, insumió más tiempo y dedicación para desarrollar respuestas creativas frente a una nueva realidad que limitó la habitual modalidad del diálogo, el contacto personal y la inmediatez de la relación pedagógica en el espacio del aula presencial. Es necesario remarcar la respuesta generalizada de gran responsabilidad de la docencia, de su profunda valoración por el conocimiento, la ciencia y esa perseverancia sobre las limitaciones y obstáculos que se le presentan, para sostener la calidad de la enseñanza universitaria.

Muchos de nuestros estudiantes al dictarse la cuarentena volvieron a sus lugares de origen y a la convivencia familiar, haciendo esfuerzos significativos para sostener la cursada de sus carreras. La Universidad y la actividad de docentes y estudiantes invadió los hogares y demandó a cada uno poder crear espacios de trabajo en el mundo privado del confinamiento.

El acceso a la conectividad y los recursos tecnológicos fue un obstáculo a sortear para los estudiantes, no solo por razones económicas sino también por la desigual calidad y oferta de servicios que se disponen en el nordeste argentino. La UNNE impulsó una beca excepcional de ayuda económica para la conectividad que cubrió a la totalidad de estudiantes que lo requirieron.

También adquirió equipamiento tecnológico para mejorar la capacidad de la plataforma y las herramientas TIC de uso gratuito para facilitar el trabajo en la virtualidad. Las políticas de bienestar social estudiantil (becas de comedor, becas integrales para los estudiantes indígenas, becas de servicio, de finalización de estudios, entre otras ayudas) compensan en parte las necesidades de los grupos más vulnerables que conforman la población estudiantil de la UNNE.

Las perspectivas de un pronto regreso a la “normalidad” son todavía relativas. Por eso, consideramos que esta experiencia crítica y compleja que afrontamos, debe llamarnos a reflexionar sobre el impacto de los cambios que hicimos en los procesos de enseñanza, en las modalidades didácticas, en la diversificación de recursos utilizados, en la flexibilización de la organización pedagógica. ¿Cuánto y cómo se refleja en los aprendizajes de los estudiantes, en su rendimiento académico? Será necesario también, diseñar estrategias de recuperación y compensación de contenidos para aquellos estudiantes que tuvieron dificultades para transitar regularmente este tiempo. Debemos repensar la articulación del ingreso universitario con la finalización del ciclo secundario, revisando las modalidades de acceso a la universidad para el año próximo. Es decir, si somos capaces de convertir esta experiencia institucional en un aprendizaje colectivo, quizás podamos incorporar algunas innovaciones que hoy son necesarias en la propuesta formativa de las universidades.

Uno de esos cambios es la posibilidad de fortalecer la educación a distancia en las universidades públicas, como una oportunidad para ampliar los horizontes geográficos de la educación superior y para incorporar nuevos sectores sociales a la posibilidad de acceder a la educación superior.

La exigencia del aislamiento y la interrupción de la movilidad internacional ha llevado a cambios en la modalidad y en la posibilidad de desarrollar intercambios virtuales entre las redes universitarias. Podemos intensificar la internacionalización de la educación superior en casa, incrementando la perspectiva comparada en los contenidos curriculares, y facilitando la oportunidad del intercambio con centros académicos de diferentes países para muchos más estudiantes de nuestras universidades. Es decir, es una oportunidad para democratizar la experiencia internacional e intercultural en numerosos grupos que no requieren moverse físicamente de sus lugares de estudio.

Investigación y compromiso social en acción

Sin dudas una de las cuestiones que puso en evidencia esta pandemia es el rol fundamental de la ciencia y el aporte de nuestras investigadoras

e investigadores para diagnosticar, prevenir e intervenir en la solución y en los recursos necesarios para cuidar a la población. Múltiples iniciativas y propuestas se pueden exhibir en estos meses. Nuestra Universidad fue elegida como el segundo laboratorio para realizar los diagnósticos de Covid 19 en la provincia del Chaco, por la calidad de los especialistas, por su experiencia en investigación y formación de recursos humanos en biología molecular, también por las condiciones de infraestructura y equipamiento del Instituto de Medicina Regional (IMR) de la UNNE. El abordaje de las dimensiones que involucra esta situación sanitaria, ha llevado a grupos de muy diversos campos de conocimiento a elaborar proyectos de investigación en análisis genómico y métodos para diagnóstico molecular rápido de los virus SARS-CoV2 que circulan en Argentina; modelos de simulación para el control, monitoreo y prevención de su contagio; la incidencias de las condiciones territoriales, urbanas y habitacionales en la contención y propagación del virus; la pandemia y la economía regional y respuestas de políticas entre niveles de gobierno; sistemas para descontaminar aire y superficies utilizando la radiación UV-C, entre otros. La aceleración de los procesos de adaptación a nuevos escenarios impulsó a la Universidad la innovación tecnológica en la búsqueda de soluciones, así se ensamblaron y produjeron más de un centenar de respiradores destinados el hospital de campaña de la provincia de Corrientes; se realizaron soluciones desinfectantes para proveer a los organismos sanitarios públicos; se dispusieron grupos de voluntarios capacitados para el seguimiento y asistencia de la comunidad; se asesoró en comisiones de expertos a los gobiernos provinciales y nacionales; se realizaron materiales audiovisuales para la capacitación en bioseguridad de sectores de la economía social y otros sectores de actividad; entre otros ejemplos.

De esta manera, la Universidad ha tomado un rol proactivo en articulación con los gobiernos locales, con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con organizaciones sociales, apoyando las políticas públicas y la atención de la emergencia sanitaria.

Ideario reformista de compromiso social y derecho a la educación

Así esta pandemia y el confinamiento nos ha permitido explorar nuevas facetas de la Universidad y demostrar el cambio de paradigma. Las universidades mostramos la capacidad de ofrecer soluciones efectivas a los problemas emergentes. Por eso, reafirmamos el convencimiento de que, en

momentos de crisis e incertidumbre, las universidades públicas podemos asumir el liderazgo social, ocupando un lugar de referencia en el espacio público, y evidenciando la capacidad de dar certezas a sus comunidades y minimizar el impacto negativo que esta crisis puede producir.

Tendremos que disponer de todos los recursos del conocimiento, de la innovación tecnológica orientada a la reactivación y la capacitación de muchos sectores que van a ser los más afectados: los adultos mayores, jóvenes desempleados, personas subempleadas, mujeres, trabajadores informales, y migrantes. Habrá que generar opciones de formación para esos sectores que permitan incluirlos socialmente y en sistema productivo. Esto implica que revisemos la relación de la educación superior con el trabajo, con las nuevas demandas que tendrá el mundo del trabajo en las diferentes ramas de las actividades.

Vivimos tiempos difíciles. Tiempos que requieren responsabilidad, solidaridad y compromiso social. Las universidades argentinas no renunciamos a nuestro deber de seguir construyendo el futuro de nuestro país. Y lo tendremos que hacer aportando al desarrollo del pensamiento crítico, la generación de espacios de debate y construcción de propuestas que abonen nuevos modelos sociales, económicos, educativos, que permitan enfrentar los problemas que esta pandemia agudizará: la desigualdad, la pobreza, la crisis de los mercados de trabajo y el deterioro ambiental.

Sin dudas frente a este panorama crítico, hay que pensar desde el Estado, con los sectores productivos, las organizaciones sociales, las Universidades y los demás organismos del sistema científico, un conjunto de estrategias y de programas orientados a generar políticas públicas que permitan sostener y desarrollar la economía local, regional y nacional. Este será el próximo desafío que enfrentamos en la pospandemia.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
**(Re)inventar(nos): experiencias de la UCC en tiempos
de COVID-19**

Olga Concepción Bonetti^{*}

Claudio Javier Sentana^{**}

Evelin Pineda^{***}

*Si quieres entrar en un pentágono y no
lo logras por ninguno de los cinco lados,
busca el sexto.*
Antiguo proverbio chino

Introducción

La Universidad Católica de Córdoba (UCC), primera Universidad privada y única confiada a la Compañía de Jesús (Jesuitas) de Argentina, desde su fundación llevó adelante las actividades sustantivas de docencia, investigación y proyección social (extensión) con una fuerte tendencia a marcar el valor de la palabra y de los vínculos humanos en un modelo de educación personalizada, inspirado en la Pedagogía Ignaciana que dotaba de valor la cercanía entre los miembros de la comunidad universitaria en el dictado de sus más de 40 carreras de pregrado y grado y 70 de posgrado, todas ellas con modalidad presencial.

El día 13 de marzo de 2020, el Sr. Rector Dr. Alfonso José Gómez, sí, emitió un comunicado a la comunidad universitaria para informar la suspensión de todas las actividades académicas y la reprogramación de los eventos que hubieran sido publicitados para llevarse a cabo en los paraninfos de la casa de altos estudios. Esta decisión generada por la grave situación sanitaria

* Vicerrectora Académica.

** Secretario Académico.

*** Coordinadora SIED-UCC.

ante el avance de la Pandemia del COVID-19 por el virus SARS-CoV2, fue tomada en un contexto en el que muchas instituciones del sistema universitario nacional todavía aconsejaban cumplir con las medidas de seguridad sanitaria pero no abandonar la presencialidad.

Ciertamente, la decisión institucional fue acertada y evitó posibles contagios entre miembros de la comunidad universitaria, puesto que muchos de sus miembros habían retornado recientemente del receso estival y de viajes a países que comenzaban a ser señalados como áreas de circulación y transmisión de coronavirus, y sumado a ello por esos días, también llegaban a la universidad más de 100 alumnos de intercambio de esos países, lo que obligaba a cumplir con los primeros protocolos de aislamiento y prevención.

A partir del día 13 de marzo, las autoridades académicas y el claustro docente de la Universidad Católica de Córdoba emprendieron un acelerado trabajo de adaptación con la consigna de mantener las fechas previstas en el calendario académico y para ello se recurrió a la asistencia del recientemente creado Programa Institucional de Educación a Distancia (PIED) dependiente de la Secretaría Académica. Las actividades administrativas presenciales fueron inmediatamente adaptadas para que puedan llevarse a cabo mediante un sistema de teletrabajo, proveyendo al personal de insumos que posibiliten, con las debidas medidas de seguridad informática, continuar con sus actividades, pero desde sus hogares.

El presente artículo tiene por finalidad exponer las acciones que la UCC puso en marcha para hacer frente a lo desconocido, sumando esfuerzos de todos los miembros que integran su comunidad académica para atravesar las dificultades inmediatas y proyectar en utopías un futuro más humano, justo y solidario.

Desde dónde partimos: coordenadas de abordaje

El campo de la educación se vio perturbado por las consecuencias de la propagación mundial de la pandemia COVID-19. Sumado a este fenómeno, las transformaciones culturales, comunicacionales y técnicas que llegaron para quedarse y que caracterizamos como un proceso irreversible y heterogéneo de mediatización social (Verón, 1992; Da Porta, 2000), trazan las coordenadas principales de un escenario dinámico e incierto. La mediación tecnológica de los procesos comunicacionales se vuelve un eje transversal clave para entender las transformaciones, ya que se convierte en una característica estructural de nuestra cultura (Martín Barbero, 2003).

En este sentido, la educación forma parte de un escenario complejo que

demanda asumir nuevos desafíos ante una configuración cultural distinta. Y para responder de una forma responsable y comprometida a las transformaciones, se vuelve necesario actualizar las reflexiones en torno a: *qué perfiles educadores/as necesitamos, qué conocimientos queremos producir y transferir; qué perfiles de estudiantes, en qué contextos se van a insertar y qué aportes brindaremos como Universidad a nuestras sociedades*. Uno de los retos que se presenta con mayor contundencia, es asumir una educación más allá de los límites físicos del aula y mediada por tecnologías de la información y comunicación.

En este marco, la UCC con una trayectoria de más de 60 años en la formación integral de personas en “ciencia, conciencia y compromiso social” bajo la modalidad presencial, asumió el desafío de desarrollar el PIED como espacio centralizado y transversal que comenzó a funcionar en febrero de 2019. Este Programa se enmarca en un espacio integrado de formación multimodal (Castillo, M. y Zorrilla, M., 2017) e involucra cuatro dimensiones: institucional, académica, gestión y técnica. Sus antecedentes se encuentran entre los años 2007 al 2018, en los que la UCC inició una serie de acciones a través del Programa de Apoyo a las Nuevas Tecnologías (PRONTE) creado por RR 1504/10, tendientes a promover, de forma muy incipiente, la inclusión de tecnologías en la enseñanza. Estas acciones pudieron agruparse en 3 objetivos centrales: 1) brindar una oferta de propuestas formativas para docentes de la UCC en relación con la inclusión de tecnologías en la enseñanza; 2) ofrecer una plataforma de educación virtual a aquellos docentes que deseaban usarla en sus cátedras y 3) acompañar las experiencias de uso del aula virtual con soporte técnico y asesoramiento pedagógico. En abril del año 2019 la UCC se presentó a la segunda convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la validación de su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) que es gestionado por el PIED.

En este marco, el enfoque de Responsabilidad Social y Proyección Social Universitaria recorre transversalmente las dimensiones del PIED, como fortaleza y sello indiscutible que procura profundizar y ampliar el posicionamiento de la UCC como “una Universidad socialmente responsable, ya que el servicio a la sociedad es parte central de esa misión” (Rector, Alfonso Gómez, SJ, 2015: 3).

Dónde estamos: el paso de la presencialidad a la virtualidad

Ya iniciado el año académico 2020, con estudiantes de grado en las aulas, e inmersos/as en el proceso de matriculación de los/las ingresantes, el

día 13 de marzo la UCC decidió gestionarse íntegramente en la modalidad virtual: 9700 estudiantes y 1600 docentes fueron testigos de un paso brusco, inmediato, de la modalidad presencial a una nueva modalidad que comenzó a definirse como “la UCC en casa”.

Las primeras medidas que se aplicaron estuvieron relacionadas a la gestión administrativa en materia de protocolos de teletrabajo del área central y de las doce unidades académicas, así como la preparación del equipo del PIED para atender las necesidades de capacitación inmediata del cuerpo docente, la apertura de aulas virtuales y la puesta a punto de las herramientas tecnológicas que posibilitaron dar inicio al dictado de clases en entornos virtuales.

Para el área académica de la Universidad, y particularmente para el PIED, las medidas adoptadas implicaron una ampliación de responsabilidades y de tareas para dar respuestas eficientes e inmediatas. Como marco institucional se activó el “Protocolo para la utilización temporal de herramientas de educación virtual para el dictado de clases en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19” y, en segundo lugar, se difundió el documento “Buenas prácticas docentes en el acompañamiento a distancia” para brindar respuestas concretas ante el inminente escenario de (re)pensar la Universidad desde la virtualidad. A medida que se avanzó en la consolidación de la modalidad a distancia, fueron surgiendo nuevos desafíos académicos como los relacionados con el control de la asistencia de los/las estudiantes a clases y a las demás actividades propuestas por las cátedras, como así también los criterios para llevar a cabo las evaluaciones de los aprendizajes, cuestiones que fueron abordadas a través de la RR N° 744/20 promulgada el 01 de abril del 2020.

La mencionada normativa previó la posible extensión en el tiempo de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Ejecutivo Nacional y, asumiendo las limitaciones de las herramientas tecnológicas existentes, estableció la exigencia de un registro semanal de asistencia de los/las estudiantes a través de la participación de los/las mismos/as en las actividades propuestas por las cátedras como las clases en vivo y la entrega de trabajos prácticos entre otros. Además, puso a disposición del claustro docente criterios para llevar a cabo las evaluaciones parciales y la reprogramación de las actividades prácticas para el segundo semestre del año.

La decisión institucional de mantener vigente su calendario académico para el año 2020 en cuanto al período lectivo y a las épocas especiales y ordinarias de exámenes finales, llevó a la necesidad de formular estrategias y recomendaciones que fueron plasmadas en la RR 1123/20 con adaptaciones excepcionales al Reglamento de Inscripción, Enseñanza y Promoción vigente

(RR 1005/18) a fin de garantizar el cierre de condición de las asignaturas y la celebración de los exámenes finales resguardando la seguridad de los procedimientos y el cumplimiento de las normativas institucionales y los estándares fijados para las carreras correspondientes al art. 43 de la Ley de Educación Superior (LES).

La atención de los y las estudiantes y su seguimiento pedagógico siguió a cargo de las autoridades académicas de las facultades con apoyo del personal del Servicio de Orientación y Aprendizaje (SOA) de la Secretaría de Pedagogía Universitaria (SPU). Este último, junto al Vicerrectorado de Medio Universitario y a la Comisión Interdisciplinaria de Bienestar Universitario, continuaron acompañando a la comunidad académica y profundizaron las habituales tareas de acompañamiento y atención integral de personas. En tal sentido, continuó aplicándose el Protocolo para la prevención, atención, acompañamiento, orientación y seguimiento de casos de violencia de género aprobado por la RR 3488/19 y se aprobó, mediante la RR 1067/20 el procedimiento institucional para la aplicación de la Ley de Identidad de Género.

La gestión documental durante el período de confinamiento y en el marco de las posibilidades que permite el teletrabajo, implicó para la Secretaría Académica la puesta en funcionamiento de la firma digital para la mayor parte de las certificaciones susceptibles de ser emitidas digitalmente. En tal sentido, la Universidad aprobó, mediante la RR N° 1003/20, la utilización de la firma digital considerando para ello lo establecido por el artículo 1° de la Disposición N° 171/2018 de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria que autorizaba a las Universidades e Institutos Universitarios que conforman el Sistema Universitario Nacional a utilizarla, conforme a la Ley N° 25.506, sus normas reglamentarias y complementarias. Además, por RR 1140/20 se reglamentó el uso de dicha firma, estableciendo las funciones y alcances de la misma para cada uno/a de los funcionarios/as autorizados para su utilización.

En este marco, la Universidad dio inicio a la elaboración de su política de repositorios digitales (REDIUCC) con el fin de disponer de procedimientos estandarizados para la indexación, guarda y preservación de los bienes intangibles generados en la dinámica vida administrativa universitaria. En relación a ello, la formulación de un diseño de administración del acervo patrimonial intangible de la Universidad implicó un trabajo compartido entre diferentes áreas que conforman la Institución. Por su parte, el REDIUCC cuenta con dos tipos de repositorios digitales, uno de acceso restringido en el que se custodian las colecciones de actos administrativos; legajos y convenios y otro de acceso abierto que responde a lo exigido por la Ley Nacional 26.899, además de las colecciones gestionadas por el Sistema de Bibliotecas

de la Universidad como son los de fotografías, producciones audiovisuales, entre otros.

A partir de la emergencia de un nuevo contexto, se emprendieron una serie de cambios, adaptaciones y acciones donde estuvieron puestos los principales esfuerzos. A continuación, se comparten algunos de los principales temas que se trabajaron en la virtualización de la Universidad:

Articulaciones necesarias

Uno de los principales esfuerzos que permitió afrontar el desafío de adaptación a un nuevo escenario fue el de asumir que la Institución debía (re)inventarse en la forma de trabajar a través de áreas y equipos. Fue así como el área central del rectorado con todas sus dependencias orientó todas sus acciones a la virtualización de la Institución, no sólo de la relación educativa sino de los vínculos humanos generando estrategias que permitieran conservar el espíritu de trabajo colaborativo que la caracteriza.

Más allá de la dimensión técnica que en estos momentos es irrevocable, el desafío siempre fue y sigue siendo humano, el poder continuar sosteniendo relaciones humanas mediadas por tecnologías en un clima de respeto, aprendizaje y solidaridad. El trabajo en red de la Universidad permitió pensarse desde un modelo más abierto y adaptado a los cambios, donde se vuelve indispensable fortalecer una estructura de trabajo dinámica, flexible y de calidad. Asimismo, se reconoce rol protagónico de los nuevos medios y redes sociales como complemento de la comunicación formal y vínculo pedagógico, para mantener las redes humanas y relaciones institucionales de la comunidad universitaria.

En primer lugar, y con el objetivo de articular el PIED con las unidades académicas, se organizó una estructura de trabajo y comunicación a través de dos figuras centrales para atender a las carreras de pregrado y grado, a saber: el/a referente académico/a y el/la referente técnico/a, con quienes se sostienen reuniones periódicas para comunicar novedades, realizar una puesta en común y planteamiento de consultas y/o aportes.

Conforme a la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio se prolongó, se organizó el trabajo con el área de posgrado y formación continua a través de referentes de posgrado y se capacita al personal del área de Formación Continua para realizar gestiones concretas en la virtualización de las actividades académicas, sobre todo para los casos de cursos presenciales que debieron adaptarse a la modalidad virtual. Las reuniones

también son periódicas y se realizan de acuerdo a las demandas que surgen en cada unidad académica.

Por su parte, la UCC realizó durante los primeros meses del año 2020 fuertes inversiones para mejorar las capacidades y las condiciones de seguridad del servidor donde se aloja la plataforma educativa de la Universidad, ampliar la banda ancha de internet y adquirir licencias de software para la comunicación sincrónica.

La UCC en casa

En el Campus Virtual de la Universidad se aloja la plataforma educativa *moodle*, la opción institucional de la Universidad para el desarrollo del vínculo pedagógico en todos los niveles educativos. Antes de desencadenarse este nuevo contexto, las aulas virtuales se utilizaban como complemento a la modalidad presencial, principalmente como repositorios de materiales.

Cabe destacar que desde el año 2019 se ha propuesto un aula modelo que contiene un diseño estándar básico con espacios diferenciados para comunicarse, cargar contenidos y desarrollar actividades, lo cual permite garantizar un entorno común de navegación tanto para docentes como estudiantes.

A partir de la implementación del protocolo de utilización de herramientas tecnológicas para garantizar la continuidad de las clases, el aula virtual se convirtió en el lugar privilegiado de la relación educativa, como espacio institucional donde converge toda la información, interacción y materiales, además de ser un entorno seguro y monitoreado, desde donde también nos proyectamos. No obstante, en el proceso de adaptación inmediata, se reconocen los esfuerzos y las iniciativas de utilización de otras herramientas que permitieron atender a una situación urgente priorizando mantener el vínculo entre docentes y estudiantes.

Cabe mencionar la utilización de diversas herramientas tecnológicas sincrónicas y asincrónicas que se enlazan a la plataforma *moodle* y permiten enriquecer la disponibilidad de recursos y actividades. Asimismo, es importante señalar la utilización de las cuentas institucionales de google para toda la comunidad UCC (que incluye *drive*, *calendar*, *meet*), que permite ampliar la posibilidad de trabajo articulado y convergente con el Campus Virtual. Como proceso de aprendizaje, destacamos la modificación del modelo de aula virtual para facilitar aún más la tarea docente y la incorporación de espacios destinados exclusivamente a estudiantes y los servicios del Sistema de Biblioteca. En resumen, el desafío fue desarrollar la capacidad de hacer un uso efectivo de las plataformas, herramientas y otras tecnologías disponibles, seleccionando aquellas que se articulen con nuestro espacio educativo

institucional.

Por otra parte, el Campus Virtual se modificó para interactuar aún más con el sitio oficial de la Universidad, destinando espacios para orientar a ingresantes, estudiantes y docentes. La sección de tutoriales y recursos digitales crecieron notablemente con material textual, visual y audiovisual. Dentro de la plataforma *moodle*, se crearon dos aulas virtuales: 1) “Enseñar a Distancia” destinada a cualquier docente de la Universidad, donde además funciona un repositorio de capacitaciones grabadas y un glosario de términos que se construye de manera colectiva y 2) “Guía para estudiantes” destinada a cualquier estudiante de la Universidad, donde puede conocer cómo manejarse dentro del aula virtual y también acceder a información variada de la Universidad. Ambas aulas funcionan como espacios autogestionados para encontrar rápidamente información precisa relacionada a la modalidad a distancia.

Se inició un proceso gradual y sostenido de integración de la plataforma educativa *moodle* y el Sistema Informático de la UCC (SIUCC) que administra toda la información administrativa, económica y académica de la Universidad. Este proceso se continuará profundizando hasta lograr la normalización completa de ambos sistemas a los fines de automatizar procesos y hacer más efectivo el flujo de información y comunicación.

Como estrategia de monitoreo de las aulas virtuales por cada carrera de grado en todas las unidades académicas, se realizó el “reporte semáforo” que consistió en analizar la condición de las aulas virtuales desde: la estructura general (si se identifica un esquema ordenado y claro de navegación), la accesibilidad a contenidos y actividades prácticas y los espacios destinados a la interacción (sobre todo un foro de novedades y otro para consultas). Dicho reporte fue enviado a las autoridades de cada facultad y, en conjunto con los/las directores/as o coordinadores/as de carrera, se realizó una asistencia inmediata y personalizada a cada docente en el aula virtual, sobre todo atendiendo a los casos más urgentes para mejorar. El reporte semáforo se implementará además en las carreras de posgrado y pregrado.

Por su parte, el Sistema de Biblioteca y la Editorial de la Universidad, pusieron a disposición sus servicios para brindar a todo el plantel docente la posibilidad de trabajar con los materiales bibliográficos necesarios durante el primer semestre. Para el segundo semestre, se trabajó en asegurar la disponibilidad de libros digitales, para lo cual se ofrecen distintas posibilidades: consultar las plataformas de libros electrónicos de los que dispone la biblioteca; consultar libros comerciales cuyas editoriales/proveedores ofrecen la posibilidad de adquirir las versiones digitales; cargar un pedido de bibliografía mediante un formulario virtual para que la Biblioteca lo

adquiera y por último, la posibilidad de que la Editorial de la Universidad adquiriera algún ejemplar para la librería de la UCC. Dicha librería se encuentra abierta, tanto en la atención en el local como en entregas a domicilio en la ciudad de Córdoba y para cualquier otra parte del país, se pueden adquirir materiales a través de la página web. Por otra parte, se trabaja con el Programa de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad (PROINDU) para mejorar la accesibilidad a la portada del Campus Virtual, así como la navegación al interior de cada aula.

A finales del mes de mayo se llegó a más de 1000 aulas virtuales creadas en pregrado, grado, posgrado y cursos extracurriculares. Sólo en el primer semestre se duplicaron la cantidad de aulas en grado respecto a todo el 2019. A partir del mes de junio se comenzaron a recibir solicitudes de apertura de aulas virtuales para editar antes de que comience el segundo semestre en el mes de agosto.

Docentes

En el inicio de la virtualización inminente de las clases presenciales, la estrategia de formación docente fue masiva, virtual y en vivo y los principales temas rondaron en 3 ejes centrales: pedagógico, técnico y comunicacional. Durante el mes de marzo se llegaron a realizar hasta dos talleres diarios en vivo sobre: cómo enseñar en entornos virtuales, cómo editar el aula moodle, cómo utilizar *BigBlueButton*, *Zoom* y *meet*, cómo utilizar *classroom* y herramientas para evaluar en *moodle*. En el período de marzo a mayo se capacitaron más de 2500 docentes. Además, un tema transversal fue la evaluación, ya que los turnos de exámenes se mantuvieron con normalidad tal como lo establece el calendario académico 2020. Este tema habilitó un espacio de profundas reflexiones entre los equipos de gestión y docentes, en la necesidad de insistir en la dimensión pedagógica de evaluar, más allá de la cuestión técnica (seguridad y tipos de instrumentos), para abordarla como un proceso y no sólo como una instancia definitoria, dado que la evaluación es un eslabón más en un diseño que responde a qué y cómo queremos enseñar, con qué objetivos, en qué tiempos y a qué tipo de estudiantes.

A partir del mes de junio, el PIED en conjunto con la SPU, mediante el Programa de Formación en Docencia Universitaria (PROFODU), implementó una estrategia formativa focalizada por cada unidad académica, que responde a la demanda específica que manifiesta cada equipo de gestión destinada a profundizar la formación en su plantel docente, luego de evaluar los primeros meses de la virtualización de las clases, por lo tanto, se diseñan y dictan talleres focalizados. Para el segundo semestre de 2020, la estrategia

formativa será masiva a partir del mes de julio y el calendario formativo se organiza desde cómo solicitar la apertura de un aula, cómo editarla, cómo gestionar la interacción, herramientas para ejercicios y devoluciones y cómo evaluar. Se tienen en cuenta las solicitudes propias de cada campo disciplinar y además se avanza en profundizar capacitaciones destinadas a la curación y producción de contenidos educativos multimodales y ampliación de herramientas complementarias para trabajar en la plataforma *moodle*.

Finalmente, el Vicerrectorado Académico convocó a la conformación de una comisión especial para elaborar una encuesta institucional anónima y opcional para docentes y estudiantes. En estos momentos nos encontramos sistematizando las respuestas de las encuestas realizadas a docentes en el mes de junio, que nos permitirá redefinir estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo.

Estudiantes

La virtualización inminente de las clases que aconteció al inicio del semestre, implicó una adaptación también de aquellos/as ingresantes a las carreras de grado de nuestra Universidad, que ya en el mes de febrero habían realizado los cursos de ingreso de cada carrera. Asimismo, el módulo “Introducción a los Lenguajes Académicos” (ILA), espacio general de introducción a la vida universitaria había sido actualizado y pensado para implementarse de manera virtual en 2020, lo cual permitió la inserción inmediata de los y las ingresantes al Campus Virtual mientras las unidades académicas se organizaban con los/las docentes.

Durante este tiempo, a través del SOA dependiente de la SPU, se ofrecieron espacios de acompañamiento virtual y personalizado en la organización del estudio y en el abordaje inicial de emociones como el de la ansiedad en la instancia de exámenes. Participaron más de 240 estudiantes de grado de diversas carreras de las capacitaciones que ofrecían una instancia de exposición y otra de puesta en común, consultas y reflexiones por parte de los y las estudiantes.

A partir de los resultados de una encuesta institucional opcional de satisfacción realizada a estudiantes en el mes de mayo, se implementaron una serie de estrategias a corto y mediano plazo enfocadas en: 1) capacitaciones sobre el manejo de la plataforma educativa y herramientas de búsqueda y selección de información, donde participa el PIED, SPU y el Sistema de Biblioteca y 2) profundización de la modalidad de acompañamiento personalizado virtual a través del SOA y la Comisión Interdisciplinaria de Bienestar Universitario. En el marco de nuestro compromiso por una universidad libre

de violencias, continuamos recibiendo consultas y reportes de manera virtual.

Proyección Social en tiempos de COVID-19

En este tiempo tan particular, se desarrollaron catorce iniciativas especiales acompañadas por la Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria. Entre ellas se destacan: de la Facultad de Ciencias de la Salud, formación y estrategias de abordaje y contención en el campo de la salud frente al COVID-19; de la Facultad de Arquitectura los proyectos de diseño e instalación de hospitales de tránsito protegidos^[1] y la Impresión 3D de máscaras y equipamiento *hand-off*. De la Facultad de Educación, apoyo escolar para escuelas primarias y un repositorio colectivo de experiencias de la pandemia; de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el servicio de contención emocional a la comunidad de la UCC. De la Facultad de Derecho, asistencia jurídica a nacionales en el extranjero en el contexto de COVID-19 y aplicación de tecnología *blockchain* para la inclusión en la educación superior desde el paradigma de la meta-universidad; y se incrementaron las consultas al Servicio Social Jurídico Notarial gratuito que ofrece la universidad a personas de barrios carenciados; de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, un análisis del impacto de la pandemia en los barrios populares. De la Facultad de Ingeniería, impresión 3D de máscaras, de la Escuela de Negocios (ICDA) una campaña solidaria de fondos REDDCARE y *Hackaton* de innovación con ideas post-cuarentena y del PIED en conjunto con la Secretaría Académica, Secretaría de Comunicación Institucional, PROINDU y SOA, un servicio de formación gratuita virtual y acompañamiento personalizado para equipos directivos, docentes y familias de colegios de nivel secundario de Córdoba.

Hacia dónde vamos: nuevos horizontes

Ante un escenario dinámico resulta desafiante proyectarnos. Acordamos que las instituciones de Educación Superior no serán las mismas post-coronavirus. El mundo será otro. Cuando regresemos a las aulas, ya nada será igual: ni para la opción presencial ni para la opción pedagógica a distancia. En este breve, pero intenso tiempo, hemos podido capitalizar una experiencia que nos permite vislumbrar líneas de trabajo que deberemos continuar desarrollando, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: el contexto local, regional y mundial, las prioridades institucionales de la Universidad y las demandas de las unidades académicas. A nivel regional y también local,

ha quedado en evidencia que, además de niveles de marginalidad y pobreza crecientes, han surgido nuevas modalidades como “los marginales de la era digital”. Un porcentaje importante de la población no tiene o tiene mala conectividad y escaso acceso a dispositivos inteligentes. En nuestra universidad, un número muy reducido de estudiantes reportó problemas de conectividad, pero son cuestiones a atender de parte de los Estados si queremos avanzar y afianzar nuevas propuestas de educación a distancia o *blended*.

Con respecto a la UCC, entre los lineamientos prioritarios a corto y mediano plazo, nos animamos a pensar(nos) algunas metas que debemos trabajar. Un primer objetivo macro a tener en claro será reflexionar sobre la necesidad de resignificar el rol docente y de estudiantes para (re)pensar las formas de enseñar (y aprender) en la presencialidad y en la virtualidad. No se trata de simplemente de “virtualizar” lo presencial, la opción pedagógica a distancia requiere un “modo distinto”, así como marcos regulatorios que abrevan de perspectivas teóricas y diseños curriculares que deben adaptarse pues también, son diferentes. La cuestión pedagógica-didáctica debe guiar la selección de tecnologías digitales. Y allí se encuentra la universidad garantizando y haciendo posible que estos procesos se cumplan. A partir de allí, nos proponemos:

- Profundizar las estrategias cualitativas y cuantitativas de monitoreo y acompañamiento en la virtualidad a los equipos de gestión, docentes y estudiantes.
- Sostener y profundizar la estructura de trabajo con referentes técnicos, académicos y de posgrado, para garantizar el sostenimiento de la articulación entre las áreas centrales de la UCC y las unidades académicas
- Fortalecer las capacitaciones y trabajo inter-áreas con mandos medios de los equipos de gestión de la UCC, que nos permita delegar tareas y desafíos que genera el desarrollo de la modalidad a distancia sostenido en el tiempo.

Surgen algunos desafíos a tener en cuenta: la necesidad de un proyecto de educación flexible y realista. Permitirnos mayor flexibilidad, discernir contenidos, asignar “tiempos” para los vínculos humanos mediados por las tecnologías digitales. Sobre este último aspecto, cabe señalar que, ante el aislamiento y el desconcierto de los primeros días por la “inmersión total y no planificada” de la universidad en casa, surgió con fuerza el trabajo en equipo y en red. Efectivamente, parecería una paradoja, pero ante la soledad de la casa, el “solos/as no podemos” fue potenciando el trabajo colectivo y solidario que ayudó a disminuir tensiones e incertidumbres.

Estos son algunos aspectos a capitalizar y fortalecer a futuro. Queda en la larga lista de tareas pendientes algunas habilidades blandas como el trabajo interdisciplinar, el trabajo colaborativo, la adaptabilidad a los cambios, la capacidad de delegar y compartir, de motivar para los cambios que están aquí y merecen nuestra atención definitiva. La Pandemia pone en vigencia como nunca una frase que Dewey dijo hace varios años atrás: “Si enseñamos a los alumnos de hoy como enseñábamos ayer, lo estaremos privando del futuro”.

Referencias

- CASTILLO, M. y ZORRILLA, M. (2017). Implementación de una innovación tecnológica. Espacio de formación multimodal, e-UAEM. En *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 76, núm. 1. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU).
- DA PORTA, E. (2000). Apuntes para estudiar la mediatización de la cultura. En *Revista Estudios*, núm. 13, pp. 111-120. Centro de Estudios. Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2003) *La Educación desde la Comunicación*. Bogotá. Grupo Editorial Norma. Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/SaberNarrar.pdf> (recuperado el 02/07/18)
- Normativas institucionales citadas disponibles en línea: <https://www.ucc.edu.ar/la-universidad/institucional/digesto-normativo-ucc/>
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2015/2020*.

Notas periodísticas

- <https://comercioyjusticia.info/elinversorylaconstruccion/informacion-general/desarrollan-prototipo-hogar-de-transito-prottegido-para-alojar-a-personas-con-riesgo-de-contagio/>
- https://www.clarin.com/arq/coronavirus-argentina-disenan-hogares-transito-personas-riesgo_0_ufw8hsHTX.html?utm_term=Autofeed&utm_medium=Social&utm_source=Facebook#Echobox=1589296365
- https://www.cadena3.com/noticia/una-manana-para-todos/montan-hogares-provisorios-para-familias-carenciadas_258503

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acciones de la Universidad Tecnológica Nacional en el
Marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio
por COVID-19

Héctor Eduardo Aiassa *

Decisiones iniciales

El día 7 de abril se emitió un comunicado de Rector, mediante el cual, con el acuerdo de los Decanos de las 30 Facultades Regionales, se informaba a la comunidad tecnológica, y a la sociedad en general, que la UTN ratificaba su calendario académico en todo el ámbito de la universidad; comprometía todas las acciones necesarias para contener a la totalidad del estudiantado, evitando pérdidas de períodos académicos que pudieran perjudicarlos; instrumentar las acciones y actividades complementarias que con el regreso a la presencialidad sean necesarias para la recuperación y avances en asignaturas, laboratorios, trabajos de campo y prácticas específicas que se requieran; dar flexibilidad a las Facultades Regionales para realizar las adecuaciones a sus Calendarios académicos que estimen corresponder en el marco de trabajo actual; y garantizar el refrendo del Rector a las flexibilizaciones de Calendario Académico y el avance de las distintas actividades implícitas, y su puesta a consideración ante los cuerpos colegiados.

El 20 de abril, en la reunión virtual de los miembros del Consejo Superior de la UTN, dicho cuerpo colegiado acompañó la decisión del Rector y los 30 Decanos.

Cuerpos colegiados

Respecto del funcionamiento de los cuerpos colegiados, en el mes de abril se realizó una reunión virtual informativa del Consejo Superior, en

* Rector de la Universidad Tecnológica Nacional.

tanto que en el mes de junio se realizó la 2da reunión ordinaria del Consejo Superior, cuya primera Resolución fue dar validez a las reuniones virtuales en los casos en que, por razones de fuerza mayor, no fuese posible la presencia física de los Consejeros.

En la misma reunión se aprobaron Resoluciones que suspenden los plazos de las Carreras Académicas y Llamados a Concurso por el ciclo 2020, extiende el mandato de los Consejeros Superiores hasta tanto se puedan realizar las correspondientes elecciones de claustros, adecúa los procedimientos para solicitudes de implementación o continuidad de carreras en las Facultades Regionales y flexibiliza los Reglamentos de Estudio de carreras de grado, posgrado, tecnicaturas universitarias y ciclos de complementación curricular.

Asimismo, es importante destacar que la universidad cumplió, durante esta etapa, con el plazo de presentación a la CONEAU del Informe de Autoevaluación Institucional. Este hito es fundamental debido a que los nuevos procesos de acreditación de carreras requerirán que la universidad tenga actualizada la Evaluación Externa.

Enseñanza de grado y pregrado

Desde el inicio de la suspensión de actividades presenciales, en las 30 Facultades Regionales y en el Instituto Superior del Profesorado Técnico (INSPT) se organizaron acciones de capacitación y acompañamiento destinadas tanto a docentes con experiencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo a la presencialidad, como para quienes no las utilizaban o las utilizaban poco, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La UTN contó con varias ventajas en esta instancia, a saber:

- Todas las sedes disponen, desde hace casi dos décadas, de una plataforma virtual montada sobre Moodle, la mayoría de las cuales son mantenidas desde el Rectorado. La utilización de dicha plataforma no era obligatoria para las materias, aunque un porcentaje importante las utilizaba como apoyo a la presencialidad.
- En los últimos dos años la universidad invirtió en mejorar la infraestructura tecnológica del Data Center que brinda servicios a las plataformas virtuales de las Facultades y al INSPT, como también las condiciones de los convenios para poner en disponibilidad, en todo el ámbito de la universidad y para todos los claustros, herramientas TIC que facilitan la compartición y organización de la información, la realización de reu-

niones, clases, seminarios por videoconferencia web, y que se sumaron a la oferta de actividades a distancia que se realizaban a través de los sistemas de videoconferencia instalados en todas las sedes.

La plataforma más difundida en 2018 fue Teams, debido a que toda la comunidad tecnológica tiene acceso a solicitar una cuenta institucional de Office 365. Se realizaron reuniones de trabajo de las distintas Secretarías de Rectorado con sus homónimas de las Facultades, reuniones con Directores de Departamento para trabajar alcances y perfiles de las carreras de grado, dictado de seminarios y cursos, entre otras acciones que permitieron difundir e institucionalizar esta herramienta.

En 2019 se incorporaron licencias Zoom Pro para el Rectorado y las sedes de la UTN, la cual permite integrar reuniones utilizando Zoom, los sistemas tradicionales de videoconferencia y Skype.

Al inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional, en cada sede de la universidad se configuraron rápidamente las aulas virtuales, las cuales al extenderse a la casi totalidad de materias anuales y del primer cuatrimestre, requirieron adecuaciones de servicio a nivel local, a cargo de las áreas TIC de las unidades académicas, y nacional a cargo de la Secretaría de TIC de Rectorado. Estos nuevos requerimientos, debido al incremento de actividades y personas accediendo a las mismas, generaron la decisión del Rectorado de ampliar el convenio con la empresa Microsoft y migrar las plataformas a servidores en la nube, lo cual permitió la estabilización de las mismas y un mejor servicio a docentes y estudiantes. Asimismo, fue necesario adquirir nuevas licencias Pro de Zoom para las Facultades Regionales.

Según un relevamiento de la Secretaría de TIC, actualizado al 14 de junio, se cuenta con 16.593 cursos activos en las plataformas virtuales de las 30 Facultades Regionales y el INSPT, con 155.589 usuarios. Con posterioridad a dicha fecha se dieron de alta nuevas aulas, motivo por el cual la Secretaría de TIC se encuentra realizando un nuevo relevamiento. Asimismo, se ha verificado un gran incremento en el uso de Zoom para las clases virtuales, llegando a generarse entre el 1 de marzo y el 14 de junio 140.053 reuniones con 3.318.393 participantes.

Asimismo, a la fecha más de 95.000 estudiantes, 9.000 docentes y autoridades se han suscripto a cuentas de Office 365, que incluye correo institucional, todas las aplicaciones de Office en su última, 1 terabyte de espacio de almacenamiento en la nube, Teams, Stream, Forms, entre otras soluciones.

También en el mes de abril la Secretaría Académica llevó adelante un relevamiento que permitió confirmar que la mayoría de las cátedras utiliza

las herramientas por la universidad: plataforma virtual Moodle, Videoconferencia a través de Teams o Zoom y Office 365, en tanto que un porcentaje inferior al 10% utiliza otras herramientas de similares características a las institucionales debido a que, o bien ya las venían utilizando o algún docente de la cátedra la conocía y pudo adaptarla rápidamente.

Las actividades virtuales son relevadas y monitoreadas por las Secretarías Académicas y los Departamentos, en tanto que los equipos de Apoyo Pedagógico de cada sede desarrollan de manera continua acciones de capacitación y acompañamiento. Una vez logrado el dictado bajo esta modalidad, se iniciaron las capacitaciones respecto de metodologías, criterios y herramientas para evaluar en forma virtual.

También desde la Secretaría Académica de Rectorado se ha habilitado un aula de Formación abierta “Enseñar en la virtualidad” con material generado especialmente por el equipo del Sistema Institucional de Educación a Distancia - SIED, enlaces a material generado en las Facultades o en otras instituciones y foros para compartir experiencias. A la fecha participan 485 docentes.

Asimismo, se llevan adelante conversatorios sobre “Experiencias de evaluación en pandemia”, en los cuales docentes de distintas Regionales que han tomado exámenes finales comparten su experiencia, metodologías, herramientas, resultados y conclusiones. Hasta la fecha del presente artículo se han realizado 3, con la participación de más de 500 docentes de las 30 Facultades Regionales. Los videos de los mismos quedarán disponibles en el canal de YouTube SIED UTN y en aula “Enseñar en la virtualidad”, donde se habilitará un foro para que los docentes continúen compartiendo experiencias, apreciaciones y consultas.

La Secretaría de TIC del Rectorado ha generado material de capacitación en herramientas para la enseñanza y la evaluación en la virtualidad y ha coordinado la capacitación de 1210 docentes de 14 sedes de la universidad, en el uso de Teams para enseñar y evaluar.

Respecto de la modalidad que adquieren las actividades académicas, el relevamiento realizado arroja que el 100% de las materias están ofreciendo dictado virtual, mayoritariamente a través de plataforma y Videoconferencia, aunque existen algunos casos en que sólo se trabaja a través de las plataformas. Las clases mediante Videoconferencia se realizan respetando los horarios establecidos por los Departamentos.

La mayoría de las Facultades han implementado evaluación del cursado en todas las materias, en tanto que unas pocas lo han dejado a criterio de las cátedras, verificándose un alto porcentaje de adhesión a la evaluación virtual. Según las características de las materias, algunas realizarán evaluación

continua y sumativa completamente virtual, en general utilizando plataforma y Videoconferencia, en tanto que otras realizarán evaluación formativa y diferirán las evaluaciones prácticas, de laboratorio y exámenes integradores para el regreso a la presencialidad.

Respecto de los exámenes finales, las Facultades Regionales a la fecha del relevamiento ya habían iniciado o decidido iniciar los Llamados. En algunos casos sólo mesas especiales, Proyectos Finales, Practica Supervisada o materias de los últimos años. En otros, se ha optado por habilitar el llamado a todas las asignaturas. En todas se han realizado y se realizan capacitaciones para definir los mejores instrumentos según las características de cada asignatura.

Las acciones vinculadas con las becas estudiantiles, internas y externas, se mantuvieron sin inconvenientes, habiendo logrado, por ejemplo, que 12.367 postulantes de la UTN hayan obtenido, hasta el momento, las becas Progresar. Respecto de las Becas internas de la UTN, las Facultades virtualizaron el proceso de inscripción a las mismas, lo cual permitió su asignación tal como estaba previsto.

En base a los relevamientos realizados sobre las dificultades de los estudiantes para cursar en esta situación, las Facultades han asignado becas de conectividad y/o facilitado equipamiento informático a efectos de paliar los inconvenientes económicos. De la misma manera han colaborado con los docentes y Personal No Docente en la misma situación. Estas acciones complementan a las becas que tradicionalmente se asignan y gestionan en la universidad.

Enseñanza de posgrado

Las actividades de Posgrado también sufrieron las adaptaciones necesarias, reorganizándose el desarrollo de las carreras de posgrado, en todas las Facultades Regionales.

De forma equivalente al grado y pregrado, se priorizó la continuación del dictado de las carreras y cursos, respetando los calendarios originales, dentro de las posibilidades de las unidades académicas, sus equipos docentes y el tipo de contenidos de las propuestas.

Esta continuidad pudo concretarse en la mayor parte de la oferta regular de posgrado, utilizando los diferentes medios que dispuso la universidad (plataformas virtuales y herramientas para videoconferencia).

Dado que los establecimientos permanecen con guardias mínimas o cerrados, la gestión académica se desarrolla mediante el teletrabajo de sus funcionarios responsables y del personal no docente, pudiéndose considerar

satisfactoria a pesar de las dificultades a sortear.

Así, la gestión actual abarca acciones muy similares a la situación presencial previa: evaluación de planes de tesis y directores de carreras de maestría y doctorado, reconocimientos de créditos académicos de doctorandos, propuestas de nuevas carreras y cursos, aprobación de jurados para tesis de maestría y doctorado. Todas actividades en pleno desarrollo con el soporte de la Comisión de Posgrado de la universidad, que pudo continuar sesionando mediante las plataformas institucionales de video- conferencia.

Entre las actividades desarrolladas, merece mencionarse, por la dedicación que suponen, las vinculadas al proceso de acreditación de las carreras de posgrado en sus diferentes etapas: presentación de carreras nuevas, respuestas a la vista y presentaciones de carreras en funcionamiento.

En síntesis, la actividad universitaria de formación de posgrado puede apreciarse significativa en términos de continuidad. Diecinueve de las veintiséis Facultades con oferta de posgrado, mantuvieron y concretaron los calendarios originales. Esto, sin desconocer la disparidad existente, que resultó no determinante a pesar de la dispersión geográfica de nuestra universidad. Vale recordar que, en algunas localidades, donde se encuentran las Facultades, existen considerables restricciones de infraestructura y conectividad.

Investigación, Desarrollo y Transferencia

Las actividades de Ciencia y Tecnología también sufrieron las adaptaciones necesarias, reorganizándose las actividades de investigación en todas las Facultades Regionales.

Esta reorganización, como ocurre con el desarrollo de las restantes funciones universitarias, privilegió la continuidad de las actividades, buscando modalidades alternativas a la presencialidad.

Las actividades de I+D+i, los Centros y Grupos de Investigación y Desarrollo de la universidad se vieron más comprometidos, dado el cierre de las unidades académicas y, por lo tanto, la suspensión de las tareas experimentales, los relevamientos en campo y la prestación de servicios al medio.

Aun así, la actividad tuvo y tiene continuidad en los casos donde se puede avanzar con los proyectos a través del teletrabajo de investigadores y becarios.

Además, esta actividad experimental se mantiene a través de los servicios esenciales brindados por las Facultades en el marco de la emergencia COVID-19, resultado de demandas gubernamentales, locales y nacionales.

En este encuadre se elaboraron los proyectos para las Convocatoria de la Agencia "COVID-19 - Convocatoria Extraordinaria". La universidad

presentó 25 proyectos de 14 Facultades.

También los equipos de investigación participaron de la convocatoria del MINCyT “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19”. En este caso, se presentaron 22 proyectos de 12 Facultades.

Estos proyectos, si bien en algunos casos suponen líneas de investigación similares a las que ya estaban en desarrollo, en muchos otros conllevan un esfuerzo considerable de los investigadores para responder a las necesidades nacionales, desde sus capacidades específicas.

Una tercera forma de participación activa fue y es la prestación de servicios esenciales desde las distintas Facultades. Se trata de la actividad de docentes investigadores, de diferentes Centros y Grupos, convocados para dar soporte a los requerimientos locales frente a la emergencia sanitaria: la producción de mascarillas por impresión 3D, válvulas y repuestos para equipamiento médico por impresión 3D, diseños y prototipado de automatización de bolsa ambulatoria para asistencia respiratoria, entre otros.

Por su parte la gestión de la función se mantuvo dentro de un rango satisfactorio también, a partir del teletrabajo de funcionarios, equipos técnicos y no docentes, tanto desde el Rectorado como desde las Facultades. Incluso se mantuvo el cronograma anual aprobado de la Secretaría de Ciencia Tecnología y Posgrado (SCTyP), en relación con fechas y plazos de presentaciones, evaluaciones y sesiones de comisiones. Solo en algunos casos, para las presentaciones, se flexibilizó la recepción del material documental según las restricciones administrativas que pudiesen presentarse en las Facultades.

Así, los centros y grupos de investigación y desarrollo realizaron las presentaciones de las memorias anuales 2019. Estas se encuentran en proceso de evaluación por parte del Consejo Asesor de la SC, TyP, el cual se mantiene activo y sesionando según los plazos previstos.

Por su parte, además se abrió la convocatoria 2020 de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), cuya ejecución comienza el 1° de enero de 2021. Las presentaciones de los proyectos (a través de la plataforma correspondiente) se están realizando con normalidad durante este mes y culminarán el 7 de julio, para pasar a las siguientes etapas de evaluación.

En lo referente a la gestión de becas, la situación es similar. Durante los meses de marzo y abril se concretó la asignación de becas de inicio a la investigación para estudiantes y jóvenes graduados de UTN.

Asimismo, la Comisión de Becas de la Secretaría, recibió y analizó los informes anuales de las becas doctorales.

En cuanto a las actividades de apoyo técnico-administrativo, cabe destacar la continuidad, con teletrabajo, de la gestión de las exenciones impo-

sitivas en la adquisición de equipamiento para proyectos de investigación (a través del ROECyT). También se está desarrollando la reinscripción de la universidad en el RENPRE, actividad administrativamente compleja y crítica para el funcionamiento de todos los laboratorios de la universidad.

Finalmente, vale señalar que durante este período se ha podido avanzar en los procesos de evaluación institucional, tanto participando en autoevaluación institucional interna (CONEAU) como culminando el proceso de evaluación externa del Plan de Mejoramiento de la Función de CyT (MINCyT).

Un aspecto importante, que implica a la enseñanza y a la investigación, es la internacionalización que, en este momento particular de la historia, avanza hacia el concepto de internacionalización virtual. Esto es así porque se suspendieron los viajes que estaban programados para realizar estancias de estudio, docencia o investigación en el extranjero y se repatrió a quienes estaban realizando estas actividades fuera del país, reconfigurándose dichas acciones al formato virtual.

Extensión universitaria

Al igual que las otras dos funciones de la universidad, la extensión universitaria debió adaptarse a las condiciones impuestas por la pandemia. Las actividades que sólo pueden desarrollarse en la presencialidad, como las capacitaciones en laboratorios o la prestación de servicios no esenciales, debieron suspenderse.

En este contexto, se mantuvieron, e inclusive se generaron, servicios vinculados con la emergencia sanitaria, en un trabajo conjunto de grupos de servicios, de investigación y Laboratorios de las Facultades Regionales que unieron esfuerzos para responder a los requerimientos de impresión 3D, diseño y prototipado de distintos elementos requeridos por las áreas de Salud de las regiones donde la UTN tiene presencia.

Asimismo, se reconfiguraron capacitaciones posibles de dictar en forma virtual, aspecto que requirió un importante esfuerzo de capacitación y adaptación de los profesionales capacitadores, que fueron acompañados en todo momento por los equipos de formación docente de las Facultades.

La Secretaría de Extensión universitaria del Rectorado adaptó el programa de Formación continua gratuita destinada a graduados, habiendo ofrecido a la fecha 11 cursos en los que participaron cerca de 1200 personas y una Jornada de Investigación y Vinculación que contó con la participación de 95 investigadores, docentes y profesionales de distintas Regionales de la UTN.

Respecto de Jornadas, Encuentros y Congresos, las Facultades trabajan en su readecuación a la virtualidad. Así se han llevado adelante Jornadas en la semana de la ingeniería, aniversarios de creación de Facultades, Jornadas de cátedra, formación de funcionarios de la universidad en temas de género, entre otras.

Un evento importante organizado por la Secretaría Académica de Rectorado y el Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Regional Córdoba fue “Ingeniería y Sociedad - Primer encuentro para la inclusión social desde la mirada de la UTN” realizado el 23 de mayo. En el encuentro virtual participaron 190 personas y se desarrolló en el marco de la Resolución de Consejo Superior N° 1106/19 que establece la incorporación de los contenidos formativos sobre Perspectiva de Género, Prevención y Atención de Violencias en las asignaturas Ingenierías y Sociedad y/o Tecnologías y Sociedad. En dicho evento se trató también la necesidad de incluir temas de Discapacidad en el currículo de las carreras que se dictan en la universidad.

Por su parte, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha organizado actividades de formación específicas para sus homólogos de las Facultades Regionales, especialmente en lo vinculado a la Ley Micaela, y otras destinadas a personal de las áreas de Deporte de las unidades académicas mediante disertaciones de personalidades nacionales e internacionales del vóley, básquet y fútbol.

También vinculado con el deporte, las Secretarías de Asuntos Estudiantiles del Rectorado y de la Regional Haedo, conjuntamente con la empresa LUA Sports, llevaron adelante los primeros ESports de la UTN, en el cual participaron más de 450 estudiantes de la Universidad, compitiendo en Heartstone, League of Legends y FIFA 20. Por otro lado, y en forma simultánea, se realizó el primer torneo virtual de ajedrez de la UTN, con la participación de 150 alumnos. Y, como actividades complementarias a ésta, se desarrollan clases virtuales de ajedrez dos veces a la semana. Como resultado de estas acciones y su impacto en los estudiantes, la UTN fue incorporada a la ChessCovid, una copa nacional de ajedrez donde participan otras 68 instituciones y organizaciones del país

Actividades administrativas

Las actividades administrativas esenciales para la continuidad del calendario académico se llevan adelante a través de escritorios remotos, reuniones de trabajo por videoconferencia y adecuación de los sistemas para que esto sea posible. No obstante, es importante destacar que es reducido el número

de personal no docente que puede trabajar de esta manera, por contar en sus hogares con condiciones básicas de equipamiento y conectividad.

También es importante destacar que no todas las actividades pueden realizarse de esta manera, ya que muchas por razones legales requieren del manejo y generación de documentación en papel con firmas originales y, en algunos casos, con firmas registradas en diferentes ámbitos gubernamentales. En estos casos, sólo será posible avanzar cuando se reinicien las actividades presenciales.

Conclusiones

A pesar de todas las acciones realizadas para mantener las actividades académicas, científicas y administrativas, muchas otras han quedado suspendidas hasta la finalización del aislamiento social, preventivo y obligatorio. En algunos casos deberán pensarse alternativas de remediación para quienes no lograron seguir adelante con sus actividades en la virtualidad y para aquellos procesos que debieron suspenderse.

Si se decretara el regreso a las clases presenciales, se estima que será en un marco de distancia social, lo cual nos requerirá sostener una bimodalidad: las clases que puedan ofrecerse bajo formato virtual deberán continuar de esta forma, a efectos de reservar las aulas y laboratorios para las actividades que las requieran obligatoriamente. Esto implicará continuar invirtiendo en infraestructura TIC, desarrollo de Software para el e-proctoring y la digitalización de los trámites en la universidad.

Asimismo, deberán preverse acciones e inversiones para resolver con celeridad la tramitación de expedientes que requieren de la presencialidad, bajo estrictos protocolos que cumplan con el distanciamiento social requerido y permitan mantener desinfectados espacios, mobiliario, equipamiento y papeles. En el mediano o largo plazo, si las condiciones de distanciamiento social se mantienen con los años, deberán repensarse los espacios áulicos y la infraestructura universitaria.

Si bien el sistema universitario público nacional de nuestro país es fuertemente presencial, la experiencia por la emergencia sanitaria marcará un antes y un después, en donde todos estos servicios tecnológicos permitirán un importante incremento en eficiencia, uso racional de tiempo y recursos materiales, además de nuevas oportunidades de carreras y proyectos de investigación, desarrollo e innovación compartidos entre Instituciones Nacionales y del Extranjero con una mayor utilización y confianza en las herramientas que favorecen la virtualidad.

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Voluntad institucional en el sostenimiento de la
educación en época de Aislamiento Social Obligatorio
(COVID -19)

Luciana Tondello^{*}
Romina Cavalli^{**}

La decisión gubernamental de establecer el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) como consecuencia de la propagación del Virus COVID-19 generó la necesidad de direccionar la misión de enseñar hacia un escenario distinto y complejo. La adaptación a la enseñanza remota fue el norte que se impuso la institución ante la imposibilidad de continuar con la presencialidad imperante.

Si bien la Universidad del Salvador ha tenido, desde su fundación, una tradición presencial, su espíritu innovador hizo que en 1997 se creara el Programa de Educación a Distancia (PAD). Este espacio fue, desde esa época, generador de propuestas virtuales que acompañaron la educación en las aulas.

Frente al contexto de la pandemia, asegurar la continuidad de la educación en toda la oferta académica se volvió prioritario. Para ello, la flexibilización y la adaptabilidad se convirtieron en las guías de la labor diaria que emprendieron todos los integrantes de la institución, más aún los docentes y alumnos.

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades nacionales y en el marco de su autonomía, la Universidad llevó a cabo acciones que aseguraron, hasta la actualidad, la enseñanza y evaluación remota en todos sus niveles: pregrado, grado, posgrado, extensión universitaria, investigación e intercambio internacional, hasta tanto se retome la presencialidad.

En este sentido, contar con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) a través de la Dirección de Programas de Educación a

* Vicerrectora de Investigación y Desarrollo.

** Vicerrectora Académica.

Distancia (PAD) de la Universidad¹ permitió dar respuesta inmediata al dictado de clases y a la actividad académica y administrativa habitual. En el SIED se centralizan e integran los proyectos, desarrollos y dispositivos que, observando consistencia interna y coherencia recíproca, permiten el desarrollo de la modalidad en la USAL.

¿Qué acciones, en concreto, encaró la Universidad del Salvador para sostener la enseñanza ante esta nueva realidad?

a. Apertura de aulas virtuales

En primer lugar y con una prudente antelación - debido al escenario que se evidenciaba- se generaron los espacios virtuales necesarios para continuar con las clases.

La institución cuenta con la tecnología apropiada para adaptar el desarrollo² de la enseñanza a la modalidad remota, por medio de su Campus Virtual² y las multiplataforma (Moodle, Adobe Connect, Blackboard –Collaborate y Learn–).

En este sentido, la Universidad procuró, desde su incursión en la educación a distancia, identificar una tecnología que compatibilice las condiciones sociales y culturales de su comunidad educativa con el entorno virtual a construir. Esto implicó desestimar cualquier tecnología desfasada, que se convierta en una dificultad o que sea un factor de discriminación.

Así, se utilizan *softwares* libres o semilibres, que permiten el desarrollo de plataformas como Moodle, para la distribución de contenidos, las comunicaciones, las evaluaciones y los trabajos colaborativos y cooperativos, por mencionar algunas actividades que permiten estas aplicaciones; son plataformas amigables, intuitivas y de fácil acceso.

Por otro lado, la Universidad cuenta también con la plataforma Blackboard, en sus versiones Collaborate y Learn, para desarrollos que necesitan de una mayor complejidad y mejores sistemas de control y reportes; la integración de la videoconferencia en el aula virtual; la creación de cursos con videos y audios desarrollados especialmente como material propio, además de la utilización de objetos de aprendizaje; la posibilidad de propiciar los trabajos grupales; la creación de comunidades virtuales (de prácticas, por ejemplo); la posibilidad del trabajo colaborativo en red.

1. El SIED de la Universidad del Salvador fue acreditado por la CONEAU el 19 de agosto de 2019 (Referencia: No EX-2018-07025210-APN-DEI#CONEAU RESO USA).

2. El uso del Campus Virtual se encuentra normado por el Reglamento y Condición de Uso del Campus Virtual/USAL (Resolución Rectoral N° 56/18)

En la actualidad se evidencia en las instituciones de educación superior una tendencia a utilizar más de una plataforma para los cursos o carreras, como sucede en este caso.

Dado este contexto excepcional y transitorio y como primera medida, la Universidad procedió a la creación de aulas virtuales. Ello implicó organizar el aula en el entorno a través de Moodle o Blackboard Learn Ultra. Ambos ofrecen un espacio virtual asincrónico para alojar y distribuir contenidos escritos y multimediales contando, entre sus recursos, con una sala de videoconferencia, a la cual se puede acceder desde el aula.

Asimismo, y en consonancia con la metodología adoptada, se brindan en forma permanente capacitaciones a los docentes, alumnos y usuarios en general para poder potenciar el uso de los recursos tecnológicos.

Se elaboraron guías y tutoriales para alumnos y profesores, con el objetivo de orientar y asesorar el pasaje a la virtualidad.

b. Flexibilización del calendario académico

Las circunstancias imperantes han llevado a considerar que el calendario académico debe ofrecer una prudente flexibilidad que permita la innovación y que haya tiempo suficiente para que la relación pedagógica entre profesores y alumnos sea efectivamente formadora, con la incorporación de la asistencia tecnológica.

Por tal motivo y a través de la Resolución Rectoral n° 174/20 de fecha 28 de abril de 2020, se dispuso la sustitución del calendario originariamente aprobado por otro con la adecuación necesaria, para llevar a delante la actividad académica en el contexto de aislamiento social.

c. Normativa en la educación de la emergencia

Al alterarse el habitual funcionamiento de las actividades de enseñanza y evaluación, la normativa de la Universidad también se acomodó a las nuevas circunstancias.

Para ello y en el marco de la autonomía que rige a las universidades, se dispuso, como prioritario, mantener la relación pedagógica entre alumnos y docentes a través de los soportes digitales y también asegurar la continuidad en la atención al alumno en las tramitaciones académicas y administrativas que requiera.

También se garantizó que la adaptación del dictado de clases a la virtualidad no modifica ni altera los planes de estudio, tal como fueron acreditados y autorizados por las autoridades nacionales, ni vulnera normas preexistentes.³

Asimismo, se consideró importante validar la toma de evaluaciones parciales y finales de las obligaciones académicas de manera remota, con carácter excepcional y transitorio, facultando a las unidades académicas a reglamentar esa instancia de examinación mediante soporte electrónico atendiendo, a las recomendaciones que el Programa de Educación a Distancia ha dispuesto.⁴

d. Servicios virtualizados

Biblioteca Central:

- Se trabajó en un punto clave: *cómo dar acceso a los materiales bibliográficos de estudio que los alumnos y docentes necesitaban para cursar / dictar las materias de forma virtual*. Es importante advertir que previo al aislamiento, la biblioteca ya contaba con el servicio remoto “Preguntá a un bibliotecario”. Por lo tanto, solo se debió reactivar ese servicio que tenía escaso uso. Para ello:
- Se difundió de manera masiva el servicio “PREGUNTÁ EN TU BIBLIOTECA”, con el lema “intentamos acercarte la bibliografía en el término de 24hs.”⁵
- Se amplió el horario de consulta, de lunes a viernes 7 a 22hs.
- Se concentraron las consultas en una única casilla de correo para las tres bibliotecas de CABA, Campus Pilar y Campus Virasoro: uds-bibl@usal.edu.ar.
- Se trabajó con los documentos de la colección que ya se encontraban digitalizados, y con los siguientes sitios académicos que liberaron contenidos: Scribd: <https://es.scribd.com/>; Academia.edu: <https://www.academia.edu/>; Springer (permitió acceder y descargar por una semana 82 documentos); SlideShare: <https://es.slideshare.net/espanol>.

3. Resolución Rectoral n° 195/20.

4. Resolución Rectoral n° 184/20.

5. <https://www.instagram.com/p/B-egTqvhoMC/> ; https://www.instagram.com/p/B_krj5whQrU/.

- En el término de dos meses se contó con una colección de más de 1500 libros digitales. Como la biblioteca ya contaba con un sistema que permite la catalogación de libros electrónicos, se inició el proyecto BIBLIOTECA DIGITAL DE LA USAL. A la fecha de este informe se encuentran catalogados 512 libros.⁶

Secretaría de Promoción e Ingreso:

Se virtualizaron todos los procesos que lleva a cabo el sector, como:

- Entrevistas individuales sincrónicas con los interesados; de orientación y reorientación vocacional a cargo del equipo de psicopedagogas.
- Atención personalizada y sincrónica a los interesados en las carreras.
- Curso Virtual Aprender a Aprender: destinado a alumnos de nivel medio.
- Curso de Ambientación Universitaria Virtual (CAU): programación del dictado por videoconferencia, en tiempo real y respuestas a través del Chat de la plataforma Blackboard Collaborate.
- Jornada de Vocaciones virtual destinada a los aspirantes a las carreras.

Secretaría General:

También se virtualizaron aquellos procedimientos y tramitaciones más trascendentes para el habitual desarrollo de las actividades universitarias, como, por ejemplo:

- circuito de inscripciones de forma remota,
- trámites de equivalencias externas e internas,
- emisión de certificados de estudios parciales y finales,
- legalización de programas.

Capacitaciones, Tutoriales y Guías en el Marco Covid-19:

Desde 2007 el PAD (SIED) vio la necesidad de desarrollar líneas de capacitación en servicio a la USAL, para compartir el conocimiento adquirido y propiciar que la modalidad se expandiera en otros proyectos e iniciativas. Las propuestas se centraron en cuestiones metodológicas, aprovechamiento

6. Se puede acceder al tutorial de búsqueda en la Biblioteca Digital en: https://drive.google.com/file/d/19upMag1wQ2rpaHGy1Tk-mOm69W_fvagM/view.

de la tecnología educativa y de las plataformas virtuales, escritura y diseño de materiales; en 2012 se comenzó a diseñar un trayecto de capacitación para las Unidades Académicas que estuvieran interesadas en incluir la modalidad a distancia en sus carreras y quisieran utilizar el Campus Virtual de USAL. Este trayecto se completó en 2013.

Desde 2014 a la actualidad, los cursos de capacitación interna del PAD, tanto virtuales como presenciales, son una constante. También y con las exigencias por la suspensión de las clases presenciales por el COVID 19, además del incremento de las capacitaciones, se elaboraron guías y tutoriales para alumnos y profesores de USAL, con el objetivo de orientar y asesorar en el pasaje a la virtualidad.

Asimismo, y con la finalidad de asegurar la continuidad de las clases, se brindan en forma permanente capacitaciones a los usuarios para poder proyectar, gestionar y diseñar carreras, cursos y materias en la modalidad.

e. Procesos de seguimiento y estrategias de evaluación

Resulta importante plantear una evaluación integral que no solo considere los actores centrales de la relación pedagógica -profesores, alumnos y contenidos mediatizados- sino también la tecnología, el dispositivo pedagógico utilizado, el apoyo recibido (técnico y sociopedagógico), los equipos de trabajo implicados en el proyecto, entre los factores más determinantes.

Dentro del contexto actual del COVID 19 y la suspensión de las clases presenciales, adquiere mayor importancia la interacción de estos componentes y hacen necesario un sistema de evaluación que los valore tanto en forma individual como en su conjunto, no solo con la intención de determinar su desempeño, sino también para contar con información que permita mejorar la calidad del aprendizaje y de la aplicación del modelo educativo propuesto.

Para ello se realizan, desde hace tiempo, las encuestas de evaluación académica una vez finalizada cada materia y ante el contexto se agregó la ponderación de los mecanismos implementados por la Universidad para adoptar la modalidad presencial a una remota.

Esto representa un buen aliciente luego del todo trabajo realizado y las respuestas de los alumnos nos brindan una visión sumamente valiosa para seguir mejorando la propuesta educativa.

Por otro lado, cabe mencionar que, además, de estas encuestas que la Universidad ya implementa desde hace tiempo, se ha planteado una

estrategia de seguimiento y acompañamiento de las acciones realizadas por las distintas unidades académicas. Dicho seguimiento consiste, principalmente, en análisis estadísticos y cuantitativos realizados por el Programa de Educación a Distancia (PAD) y el análisis cualitativo que de ello realiza cada unidad.

A partir de ello, se coordinan encuentros virtuales con los Decanos y Directores de Carrera a fin de evaluar las acciones y propuestas adoptadas con el fin de considerar el desarrollo de las clases virtuales en estas circunstancias.

f. Preparación de exámenes

La evaluación en el proceso de formación es uno de los puntos clave que debe formularse a partir de un marco teórico que permita definir las decisiones, tanto a nivel micro (los cursos, las materias) como a nivel macro (la evaluación general del sistema).

Esta situación requirió repensar el proceso de preparación de los exámenes parciales y finales de manera remota.

Para la organización de las evaluaciones orales y escritas se realizaron reuniones con directivos y referentes de las unidades académicas para conocer las necesidades relativas al área disciplinar y así proponer las herramientas más apropiadas y organizar los procedimientos administrativos, las capacitaciones de los docentes -si fueran necesarias- y las interacciones con la Dirección de Educación a Distancia.

De esta manera, se elaboraron tutoriales, guías y preguntas frecuentes. Algunas unidades académicas realizaron ensayos previos y desarrollaron sus propios instructivos.

Las metodologías de evaluación recomendadas se centraron en los siguientes aspectos: en general, para las obligaciones académicas de índole más teórico, preponderó el examen oral sincrónico por videoconferencia con BB Collaborate. Para aquellas de contenido más práctico se indicaron actividades asincrónicas como cuestionarios o tests elaborados en la plataforma BB Ultra.

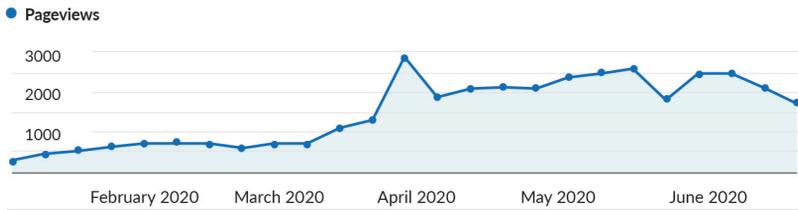
Debe recordarse que en todas las metodologías expuestas se utiliza Blackboard porque es la plataforma oficial de la Universidad, presentada a CONEAU en el marco de la acreditación del SIED. Esta tecnología es una garantía de calidad y seguridad, ya que permite una correcta conexión, garantiza la protección de los datos de los usuarios y posibilita la grabación de las sesiones.

Estadísticas que evidencian el crecimiento de los recursos tecnológicos

Detalle de los accesos en las dos plataformas de enseñanza virtual de la Universidad:

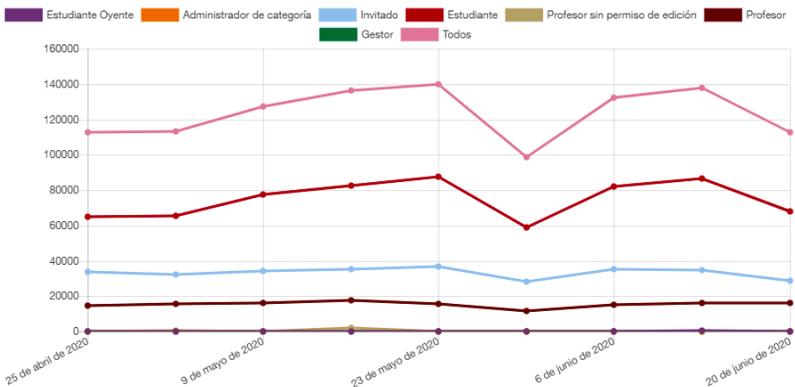
1. Moodle:

a) Accesos genéricos desde el 3 de febrero (fte Analytics):



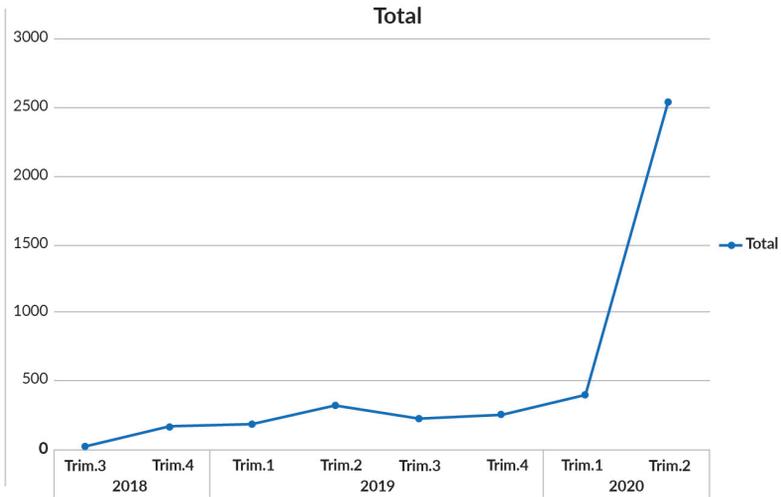
b) Accesos por rol de usuario desde el 25 de abril (fte estadísticas Campus):

Campus Usal - Toda la actividad

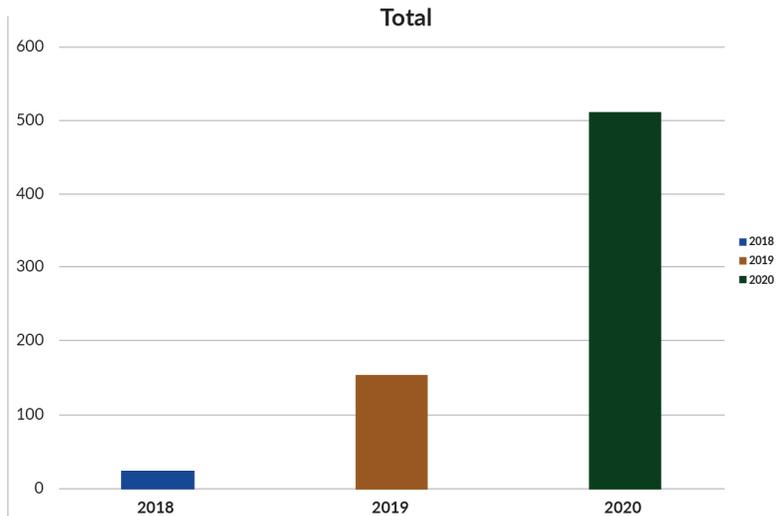


2. Blackboard Learn y Ultra:

Comparativo de acceso trimestral de Alumnos desde 2018 a 2020 (fte BBDData).



3. Blackboard Collaborate (Videoconferencia):
Comparativo anual de uso de salas virtuales 2018 a 2020 (fte BBData).



Reflexiones finales: la Universidad del Salvador y su adaptación a los cambios

El impacto que se ha producido en el funcionamiento de las instituciones educativas a partir de la imposición del aislamiento preventivo, social y obligatorio ha sido importante y determinante.

Se impuso la responsabilidad inmediata de las universidades de garantizar la continuidad de sus actividades académicas a pesar de la no presencialidad.

Este contexto de excepcionalidad y transitoriedad generó un gran esfuerzo de toda la comunidad universitaria en adaptar –velozmente– sus procesos de enseñanza, evaluación y gestión a la virtualidad, debiendo asegurar, al mismo tiempo, la calidad de los mismos. Si bien la Universidad del Salvador se gestó como una institución con una importante tradición presencial, la vasta experiencia en docencia, enseñanza y gestión se convirtieron en recursos hasta este momento poco explorado, pero sin embargo muy compatibles con la adaptación que las actuales circunstancias demandan.

Resultó difícil, al inicio de este aislamiento, desprenderse de la tradicional impronta presencial de la institución. Pero no por ello imposible y desafiante. Las dificultades se generaron en torno a la adaptación a los entornos virtuales, los resquemores en relación con la efectividad y calidad de la modalidad; la falta de visión y de proyectos por desconocimiento o desconfianza de las posibilidades que brindan las TICs.

De todas formas, la modalidad se ha instalado en muchas instituciones presenciales de nivel medio y superior para quedarse, y los equipos técnicos y la capacitación de docentes y académicos es una necesidad manifiesta. Sin lugar a dudas, se puede afirmar que la herramienta tecnológica se ha convertido en el motor para la generación de cambios y transformaciones en el proceso educativo.

Innovar, pero sin dejar de lado la tradición. Es el lema que caracteriza a la Universidad del Salvador. Y esto se ve reflejado en su oferta educativa y en la formación de sus graduados. Al adaptar el universo de actividades a la virtualidad, la Universidad supo adecuar la tecnología existente al contexto, a las diversas situaciones y a los destinatarios, para así poder continuar con la misión de enseñar en un escenario incierto y excepcional, pero sin dejar de considerar los destinatarios y sus contextos.

La Universidad del Salvador nació como una propuesta educativa ante un escenario también incierto en su época. Y esa situación se convirtió en el desafío para cumplir con su vocación de servicio y formación.

Nuevamente el contexto impone un reto a la institución: adaptarse no dejando de lado los principios rectores que signan su esencia: una universidad crítica e innovadora.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
**Reflexiones y herramientas para la planificación de
clases y evaluaciones en la virtualidad**

Prof. María Rocío Gómez^{*}
Prof. Emilse Pascual^{**}
Arq. Esteban Lucas Tomatis^{***}

Contexto

Resulta nuevamente necesario preguntarnos, en este contexto de educación en tiempos de pandemia: *¿Cómo enseñar? ¿Cómo atraer a los estudiantes diseñando cuidadosamente un entorno en el que ellos aprendan?*

Adhiriendo a la concepción de enseñanza propuesta por Ken Bain (2004) en su libro “¿Qué hacen los mejores profesores universitarios?”, entendemos prioritario reflexionar acerca de las estrategias docentes, modalidades de enseñanza y actividades de aprendizaje que favorezcan la “creación de verdaderos escenarios de aprendizaje”; de situaciones en donde el estudiante use el conocimiento y desarrolle competencias fundamentales.

En las circunstancias que estamos atravesando, el desafío es doble porque, a esta búsqueda de opciones que promuevan un aprendizaje significativo y una manera de evaluarlo acorde al mismo, se suma el hecho de la virtualidad.

Pretendemos con este documento colaborar brindando una serie de pautas que pueden ayudar tanto en la *preparación/planificación global de la clase*, en la *elaboración de consignas*, así como en la *planificación y puesta en práctica de las actividades de evaluación*.

* Coordinadora del Área de Asesoría Pedagógica y docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UCSF.

** Miembro del equipo del Área de Asesoría Pedagógica.

*** Secretario Académico de Rectorado y docente de la Facultad de Arquitectura de la UCSF.

La preparación y planificación global de la clase

Colocar como centro del proceso de enseñanza/aprendizaje al estudiante

Para ello es importante promover formas de aprender que guíen el proceso de los estudiantes y al mismo tiempo desarrollen procesos cognitivos, habilidades, actitudes y valores que serán beneficiosos durante todo su trayecto de formación y les ayuden a adquirir competencias propias de un trabajo autónomo, que en estas circunstancias se vuelve una imperiosa necesidad.

Algunas modalidades de enseñanza que favorecen la “puesta en escena” del estudiante, su papel protagónico en el proceso de aprendizaje y que pueden utilizarse en el contexto virtual, son:

- Explicación dialogada (clase sincrónica)
- Interrogatorio con buenas preguntas
- Análisis de imágenes, viñetas, fragmentos de películas, cortos, etc.
- Estudio de casos
- Simulación/Role playing
- Debate (clase sincrónica)
- Foros (clase asincrónica)

Todas estas modalidades de enseñanza pueden ser utilizadas tanto en clases sincrónicas o asincrónicas, con excepción de las indicadas para un tipo de clase u otro, realizándoles los necesarios ajustes.

La variable tiempo

En el caso de una clase sincrónica, la misma exige una gran capacidad de atención debido a que hay múltiples estímulos que pueden actuar como distractores que quizás en las circunstancias habituales no están presentes: las cuestiones que tienen que ver con la conectividad, pero, además, por ejemplo, aquellas relativas a la dinámica familiar.

En el caso de las clases asincrónicas, es conveniente que no se propongan actividades a realizar en cada una de ellas, sino que se vaya alternando el acercamiento de contenidos teóricos con la realización de trabajos o actividades por parte de los alumnos.

Organizar los momentos de inicio, desarrollo y cierre

Ya sea la clase sincrónica como la asincrónica requiere de planificación, teniendo en cuenta los tres grandes momentos que ayudan a modo de guía al docente, y como orientación acerca del recorrido, al alumno: inicio, desarrollo y cierre.

Inicio

Durante el inicio es conveniente indicar cuáles serán los objetivos de la clase. El propósito de este momento es centrar la atención de los alumnos en el tema/contenido que se abordará en la misma. Para ello se recomienda utilizar algún recurso que actúe a modo de disparador y que genere en los estudiantes el interés y la motivación por el mismo.

Para trabajar este momento desde la virtualidad contamos con numerosos recursos: videos, imágenes, viñetas, canciones, chistes, foros, etc. que podrían ir acompañados de “buenas preguntas” que despierten una reflexión de inferencia y de interpretación.

Desarrollo

Durante el desarrollo el docente guía a los alumnos en la apropiación del conocimiento. Para esto puede ser el mismo profesor el que desarrolle el contenido o bien que genere diferentes actividades que al alumno le permitan indagar sobre los temas a trabajar. Sería conveniente para este momento elaborar documentos en power point y prezis que puedan acompañar la explicación de clases sincrónicas y/o suplirla en el caso de las asincrónicas y quedar luego disponibles para que puedan ser consultados por los estudiantes durante su proceso de estudio.

En este momento es fundamental la claridad en la comunicación de las actividades a realizar por parte de los alumnos, y para esto es sumamente importante la redacción de las consignas. En el caso de clases sincrónicas, por medio del chat o de la participación oral de los alumnos, se puede generar el momento de intercambio a partir del tema que se ha desarrollado, tal como se suele hacer en una clase presencial.

En las clases asincrónicas existen diversas herramientas para que los estudiantes puedan volcar sus inquietudes y preguntas: foros, espacios destinados a las consultas que el profesor asigne en la plataforma en la cual se está trabajando, etc., a las cuales puede responder por escrito y a su vez retomar en un siguiente encuentro sincrónico.

Cierre

Este momento es el más olvidado en las clases presenciales. En las clases virtuales contamos con muchos elementos que nos permiten darle a esta fase una importancia mayor que la que usualmente le asignamos.

En esta instancia se afianzan conceptos trabajados, se los integra a otros ya conocidos o bien se los amplía. También aquí es importante volver a los objetivos planteados al inicio de la clase para que el profesor pueda guiar a los alumnos en la evaluación de logros y dificultades que hayan surgido. Para esto se pueden llevar a cabo preguntas de autoevaluación que ayudarán a los estudiantes a que tomen conciencia del trayecto de aprendizaje que están llevando a cabo.

Se recomienda, para contemplar todos estos momentos durante la clase, hacer el esbozo de una “hoja de ruta”, que actúe a modo de guía para el docente, ya que lo que está plasmado en un papel o documento ayuda a apreciar aquellos elementos de la clase que están ausentes, aquellos otros que no son tan claros, o que pueden generar confusión en los alumnos y que podrían mejorarse.

Las actividades y sus consignas

Sobre la elaboración de consignas

La elaboración de las consignas planteadas a los estudiantes es **un factor clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje en tanto por medio de las mismas, el docente debe poder enunciar del modo más claro posible aquello que pretende realice el estudiante para llegar al logro de determinadas competencias, destrezas y habilidades cognitivas**, comunicativas y/o metacognitivas expresadas como “evidencia de aprendizaje” en un “producto”. En la virtualidad la interpretación de consignas asume una complejidad particular porque no se cuenta con el agregado de la explicación oral de la misma que realiza el docente en el aula. Cobra entonces especial relevancia que todo lo escrito en la consigna pueda suplir ese “andamiaje” del docente.

En el momento de redactar la consigna, es importante que el docente vuelva sobre los objetivos planteados en el programa del espacio curricular y también sobre los objetivos que pretende lograr en esa clase o unidad didáctica. Además, es importante pensar en los criterios de evaluación que van a tenerse en cuenta para ponderar la producción del estudiante. En la

medida de lo posible, se recomienda que estos criterios estén explicitados en el enunciado de la consigna.

Recomendaciones para la elaboración de consignas de actividades

Se sugiere al momento de elaborar las consignas de actividades tener en cuenta las siguientes “recomendaciones”:

- Suplir la no presencia y contacto con el docente por medio del uso de un lenguaje cordial y cercano.
- Atender a las características del grupo de alumnos.
- Propiciar la motivación, factor principal para el aprendizaje, por la tarea. Sin embargo, se sugiere no propiciar una motivación extrínseca, sino más bien una motivación intrínseca.
- Cuidar la coherencia y cohesión del texto de las consignas, es decir, que sean claras, comprensibles y no presenten errores de tipeo, gramaticales u ortográficos.
- Brindar la información necesaria para la realización de las actividades del modo más completo posible, evitando, a su vez, el exceso o la reiteración de la misma.
- Indicar los pasos que el estudiante debe ir realizando para el logro satisfactorio de la actividad.
- Explicitar el “producto” que se espera que el estudiante elabore, por ejemplo: un informe, un ensayo, una ejercitación, entre otros muchos posibles.
- Revisar y releer la consigna antes de subirla al espacio del aula virtual.
- Compartir la consigna con “otro” que la lea para verificar la interpretación de la misma.
- Velar por la congruencia de la actividad respecto al objetivo que se espera alcanzar con la misma y con el criterio utilizado para evaluarla.

Lineamientos para la presentación y el formato de las actividades o tareas en la virtualidad

- El saludo: un pequeño saludo, cordial y respetuoso, ayuda a que la conversación asincrónica con el grupo de alumnos se haga más cercana y humana.
- El objetivo: la enunciación de la consigna debería hacer referencia a cuáles son los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar mediante esa actividad.

- La secuencia de pasos a realizar: la consigna debería incluir el proceso que tendría que seguir el estudiante para lograr la producción esperada. Cuando una actividad presenta una gran complejidad e implica una extensión importante en el tiempo, es conveniente que el docente la divida en fases o etapas, especificando en cada una de las mismas lo que debe ir haciendo el alumno. Además, es importante especificar la modalidad que asumirá el trabajo (individual, en grupo, de a pares, etc.) y los aspectos formales de presentación (tipo de letra, extensión, interlineado, etc.)
- El producto que se espera realice el estudiante: es importante la claridad en la especificación de lo que se espera que el alumno haga. Por ejemplo, resolver una guía de preguntas, elaborar un cuadro sinóptico, realizar preguntas a un texto, etc.
- El lugar donde deberá realizarse la actividad: es importante explicitar si la actividad se va a llevar a cabo en el entorno virtual utilizando algún recurso concreto o bien si el estudiante deberá llevar a cabo algún trabajo de campo, por ejemplo: una entrevista a un profesional y luego enviar el informe.
- Los plazos para realizar lo solicitado por el docente: esto incluye fecha y hora de entrega del trabajo, pero también cuánto tiempo tienen disponible para realizar lo solicitado (por ejemplo, si se trata de un cuestionario en línea que posee un límite de tiempo para resolverlo).
- El cierre y la despedida: así como se incluyó un saludo inicial, es importante cerrar el enunciado de la consigna con alguna referencia por parte del docente que vuelva el texto cercano y cordial, y de este modo no se pierda de vista la importancia del encuentro humano que implica todo proceso educativo.
- Algunas cuestiones de orden más práctico que también puede pensarse como opciones para anexar a las consignas de las actividades para atender a las recomendaciones y lineamientos antes explicitados, sobre todo, en encuentros asincrónicos son: acompañar las consignas escritas con un audio explicativo de las mismas y/o generar un foro de consultas específicas sobre la actividad indicada.

Sobre la cantidad y la calidad de las consignas

Con respecto a la cantidad de las consignas a plantear para que realicen los alumnos, resulta necesario establecerla en relación al desarrollo de los contenidos del espacio curricular y tal vez, en función de las condiciones para la obtención de la regularidad y /o aprobación del mismo.

Sobre la calidad de las consignas, es importante volver al postulado de intentar siempre promover aprendizajes significativos, también desde el planteo de las consignas. Para ello, puede iluminarnos el pensar qué “usos del conocimiento” deben realizar los estudiantes a partir de las mismas: será necesario que las consignas puedan ir planteando un grado de avance desde un uso del conocimiento más “replicativo” hacia un uso más “aplicativo” y “hermenéutico”. Un ejercicio válido para chequear ello es analizar qué operaciones de pensamiento utilizo en el planteo de las consignas: identificar, comparar, interpretar, inferir, aplicar, resolver, transferir, crear, entre otros.

La planificación y puesta en práctica de actividades de evaluación

Al pensar en la evaluación como un proceso que nos permite recoger información valiosa para tomar luego decisiones acerca del mismo para mejorarlo, se hace necesario detenernos y preguntarnos:

- cuál es esa información valiosa que necesito identificar, es decir, qué voy a evaluar; esta información se verá reflejada luego, en los criterios de evaluación considerados como indicadores visibles de aquellos aprendizajes en los que serán evaluados los estudiantes.
- cuáles serían los medios/los instrumentos más pertinentes para recoger la “evidencia de aprendizaje” manifestada en los criterios de evaluación antes definidos.

Por lo tanto, a la hora de evaluar, se desprenden los siguientes pasos o acciones a realizar:

1. Definir los criterios de evaluación.
2. Elaborar los instrumentos de evaluación.
3. Aplicar los instrumentos de evaluación.
4. Recoger la información y ponderarla.

Si la evaluación como manifestábamos es un proceso, será necesario pensar en las distintas instancias o momentos que lo componen: una evaluación inicial o de diagnóstico, de proceso y sumativa o final e incluirlos a todos para lograr obtener no sólo “información analítica” del aprendizaje de los estudiantes si no también “sintética” y una evaluación formativa.

Algunos posibles instrumentos de evaluación a utilizar en el desarrollo de los espacios curriculares, mediados por la virtualidad pueden ser:

- Foros de discusión a partir de un caso con preguntas, del que deben participar los estudiantes. Se recomienda utilizarlo como herramienta de evaluación en conjunto con otras y pensar qué valor (cuantitativo y/o cualitativo) representará el cumplimiento del estudiante en esta instancia dentro del total a cumplir en todo el proceso evaluativo.
- Cuestionarios de múltiple choice o de Verdadero y Falso con justificativo. Este tipo de instrumento es muy utilizado en espacios en donde el tipo de contenido transmitido lo amerita (por ejemplo: en el campo de las Ciencias de la Salud). Se suele colocar la posibilidad de que el alumno realice un solo intento de respuesta y con un tiempo determinado. Con respecto al tiempo, se sugiere establecer un parámetro medio que ni beneficie al alumno que contesta más rápido, ni perjudique al que lo hace de modo más lento.
- Portafolio. Éste permite evaluar el proceso, por medio de una recopilación de trabajos y producciones de los estudiantes y además promueve la autoevaluación de los aprendizajes. Algunos ejemplos de tipo de producciones que se pueden solicitar, dependiendo el tipo de espacio curricular del que se trate son: escritura de ensayos o de informes, resoluciones de casos, análisis de entrevistas a profesionales online, observación y análisis de imágenes, entre otros.

Con respecto al último punto referido al momento de recoger la información y ponderarla, se hace necesario volver sobre la información obtenida acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes, los logros y las dificultades manifestadas, pero también sobre la “autoevaluación” del proceso de enseñanza, para poder tomar decisiones y realizar cambios al respecto, si hiciera falta. A su vez, en esta última etapa, se debe atender a una fase dentro del proceso de evaluación muy relevante y que en la virtualidad cobra además un valor especial: la comunicación de la evaluación a los estudiantes, utilizando la función de retroalimentación de las aulas virtuales, para que los alumnos puedan reconocer logros y aspectos a mejorar en el desarrollo de las competencias en las que fueron evaluados y así poder seguir avanzando.

Recomendaciones para la elaboración de instrumentos y consignas de evaluación y para su aplicación en un entorno virtual

Se sugiere al momento de elaborar el instrumento de evaluación y las consignas de las actividades de evaluación tener en cuenta las siguientes “*recomendaciones*”:

- Definir los criterios de evaluación. Escribir antes de las consignas de evaluación los criterios de evaluación. Recordar que los mismos surgen de los objetivos propuestos, en un nivel macro de la planificación, en el programa del espacio curricular y en un nivel micro de la misma, en los objetivos propuestos para los encuentros desarrollados.
- Utilizar, para una instancia evaluativa de cierre, como puede ser un parcial o examen final, el mismo tipo de consignas que ya fueron trabajadas durante las clases. Esto surge de respetar el principio de que se debe evaluar cómo se enseña. A modo de ejemplo, si para enseñar determinados contenidos el docente utilizó como estrategia el estudio de casos, sería conveniente que en la evaluación de los mismos también incluya el estudio de casos.
- Atender a las características de los estudiantes. En tanto que no son los mismos conocimientos previos ni las competencias ya adquiridas las que posee un estudiante de primer año que uno de quinto de la carrera.
- Planificar consignas coherentes con la naturaleza del espacio curricular. Por ejemplo: si se trata de una materia de corte netamente teórico, tal vez, un parcial con preguntas de desarrollo conceptual escrito es totalmente congruente con los tipos de contenidos abordados en la misma y con el tipo de competencia que se espera que el estudiante desarrolle. Pero si es un espacio de taller, la evaluación debería girar en torno al “saber-hacer”, por tanto, a la producción realizada.
- Proponer consignas que favorezcan un aprendizaje significativo. Es decir, un uso del conocimiento no meramente reproductivo, consignas que no se puedan resolver con el sólo uso de una memoria mecánica, sino con la necesidad de transferir, proyectar, crear, generar hipótesis, proponer alternativas, entre otros.
- Definir los tiempos establecidos para la realización de la evaluación. Para ello es necesario tener en cuenta: las características de los estudiantes, el proceso cognitivo que las consignas les demandan que realicen y las particularidades del “contexto en el que estamos educando”.
- Disponer de un plan alternativo. Pensar, en el caso de que se utilicen herramientas online, un plan alternativo frente a problemas tecnológicos o de conectividad que pueden presentarse y tener comunicado el mismo a los alumnos.
- Ejercitar al alumno y ejercitarse en el uso del instrumento. Realizar una “simulación de examen” para favorecer el conocimiento y acercamiento del estudiante a la herramienta tecnológica que se va a utilizar para la instancia evaluativa.

- Complementar la instancia de evaluación implementada con un encuentro sincrónico. En el caso de tratarse de una instancia de evaluación que define por ejemplo la obtención de la condición de regularidad o de promoción directa de un espacio de régimen cuatrimestral o de un examen final, puede convenir complementarlo con una videollamada u otro dispositivo de encuentro sincrónico.
- Por último, es importante promover siempre en el estudiante la conciencia de la instancia evaluativa como una instancia más de aprendizaje, apelando así también al compromiso y responsabilidad en el modo de asumirla; condición que asume a su vez un tinte muy especial, en la realidad de hoy de esta educación virtual en tiempos de pandemia.

Sigamos educando, sigamos cerca de nuestros estudiantes.

Referencias

- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*, Cap. 2 y 3. Buenos Aires. Aique.
- UCSF (2012) Documento: “Lineamientos para la construcción de programas de asignaturas de la UCSF”.
- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*, Cap. 2 y 3. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, Rebeca (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires.
- Bain, Ken (2007): “Lo que hacen los mejores profesores universitarios”. Universidad de Valencia.
- Carrasco, Bernardo (2004), *Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. España. Editorial Rialp.
- Imbernon, Francesco (2009). *Mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la universidad*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Medina Moya, José Luis - Jarauta Borrasca, Beatriz - Imbernon Muñoz, Francesco (2010). *La enseñanza reflexiva en la educación superior*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Pérez Chaverri, Julia (2015). Conceptualizando las consignas como parte de las actividades de un curso virtual: una experiencia basada en los procesos de capacitación en la UNED. *Revista Calidad en la Educación Superior*, Programa de Autoevaluación Académica, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, Volumen 6, Número 2.

-
- Perrenoud, Phillippe y Carreras Barnés, Joseph (2008). *El debate sobre las competencias en la enseñanza universitaria*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Zabalza, Miguel A. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Capítulo 1: “Currículo formativo en la Universidad”; Capítulo 2: “La enseñanza universitaria”. Madrid. Narcea.
- Zabalza, Miguel A. (2006). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid. Narcea.

UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO
**Orientación y seguimiento educativo en tiempos de
pandemia**

Roxana Boso^{*}
Micaela Calo^{**}
Oriana Guidi^{***}

*El hombre se descubre cuando
se mide contra un obstáculo*
Antoine de Saint Exupery

A pocos días de iniciado el primer cuatrimestre, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de enfermedad por COVID-19, notificado por primera vez el 31 de diciembre de 2019 en Wuham (China), se había extendido exponencialmente a otros países alcanzando las características de una pandemia. Ante el inminente aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado en Argentina a partir del día 20 de marzo, la Universidad del Museo Social Argentino, asumió el desafío de continuar brindando clases con una modalidad virtual. En acuerdo con sus valores fundacionales, aunó energías logrando el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa.

El Instituto de Orientación Vocacional y Profesional - IOVP - que forma parte de la universidad desde sus inicios y que caracteriza a la institución por el acompañamiento personalizado a sus alumnos, rápidamente resguardó la información y los recursos necesarios para continuar brindando sus servicios a distancia. Focalizó sus acciones en el seguimiento y apoyo educativo, en tanto dispositivos de intervención, que contribuyen a la formación integral de los estudiantes universitarios.

En este artículo, haremos referencia a la experiencia adquirida durante los primeros meses de coyuntura, con el convencimiento de que el

* Directora del Instituto de Orientación Vocacional y Profesional de la UMSA.

** Miembro del Instituto de Orientación Vocacional y Profesional de la UMSA.

*** Miembro del Instituto de Orientación Vocacional y Profesional de la UMSA.

conocimiento se construye en comunicación con otros. Para ello, en primera instancia, presentaremos las actividades habituales del instituto para luego hacer hincapié en las variantes introducidas en función del contexto de pandemia, derivando en aprendizajes que permiten reflexionar y planificar acciones ante un escenario que continúa siendo incierto.

IOVP: experiencias educativas con valor social

El Instituto cuenta con una extensa trayectoria, cimentada en los avatares sociales que le tocó atravesar a lo largo de los 60 años que tiene la universidad, lo cual le permitió afrontar con decisión las situaciones del contexto que interrumpieron la cotidianeidad de sus acciones. La flexibilidad y el aprendizaje, características que subyacen en su historia, le han permitido renovarse ante las emergentes necesidades del alumnado y la sociedad.

Desde sus orígenes, el instituto ha estado signado para responder a las necesidades del contexto. Atravesando la década del '30, en un contexto de cambios en el mundo del trabajo, de requerimiento de habilidades y destrezas laborales, emerge el Instituto de Formación Profesional formando parte del Museo Social Argentino; un instituto pionero dirigido por Carlos Jesinghaus -psicólogo alemán discípulo de Wilhem M. Wundt-, considerado el padre de la Psicología Experimental. Era un laboratorio de psicotecnia, en una época donde el paradigma Positivista imperaba como vara de evaluación de prácticas profesionales científicas, que dejó una fuerte impronta sobre el interés por comprender los aspectos psicológicos que influyen en el comportamiento a efectos de favorecer áreas centrales de la vida de los seres humanos como son la educación y el trabajo. El IOVP adquirió su actual denominación cuando se fundó la Universidad y ésta lo incorporó, con el fuerte compromiso hacia la sociedad que caracterizó al Dr. Guillermo Garbarini Islas (Pelosi, 2000; Gavilán, 2017).

Desde sus inicios, el IOVP se sustentó en la promoción de la educación con valor social, y a partir de ello fortaleció sus actividades de orientación educativa, vocacional y profesional, dirigidas tanto a los estudiantes de la universidad como a la comunidad. En su trayectoria hasta la actualidad, introdujo cambios en su modalidad de trabajo de acuerdo a las modificaciones en el contexto, a paradigmas de época, siempre atento a brindar acompañamiento para el desarrollo integral de los consultantes, y a propiciar la inclusión educativa como medio para favorecer la igualdad de oportunidades.

Actualmente, en lo que respecta a la orientación educativa, el IOVP desarrolla una actividad de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes

en su trayecto formativo por la universidad, brindando apoyo para la superación de obstáculos y prevención de su deserción.

Se ofrecen talleres dirigidos a los estudiantes de todas las carreras. Se presta especial atención a los ingresantes y a quienes se trasladan desde otras localidades para estudiar en la universidad, alejándose de sus hogares. También se pretende brindar herramientas para afrontar las evaluaciones parciales y finales. Estas prácticas se distribuyen a lo largo del cuatrimestre de acuerdo a fechas que son críticas en las trayectorias educativas.

Se realizan entrevistas individuales de acompañamiento educativo respondiendo a solicitudes espontáneas de los estudiantes, derivaciones de distintos sectores y actores de la comunidad educativa: directores de carrera, docentes, departamento de alumnos, u otros, además de utilizar indicadores para la detección de necesidades en los cursantes de todos los años de las distintas carreras que tiene la universidad.

Dicho seguimiento se intensifica en el marco de dos programas que el IOVP desarrolla como actividades de extensión, sosteniendo que la educación superior es un derecho ciudadano que necesariamente debe estar garantizado. Su negación produce sufrimiento social, consecuencia de procesos de exclusión derivados de desigualdades e injusticia social (fundamentos propuestos por la RAISS -Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social, Machin, Velasco, Silva, 2010).

El Programa “Todos tenemos derecho a construir un proyecto de vida” (formalizado el 15/04/2013 en articulación con la Facultad de Ciencias Humanas de la UMSA) surge para favorecer la inclusión de poblaciones vulnerabilizadas a la educación superior, poblaciones tradicionalmente excluidas del tránsito por las instituciones universitarias por su situación de marginalidad socioeconómica.

El Programa: “Discapacidad e Inclusión” (formalizado el 11/07/2019) tiene el propósito de generar los ajustes razonables y/o apoyos necesarios para que alumnos con discapacidad puedan acceder a los contenidos teóricos y conceptuales, sin afectar los contenidos académicos. Además de estas actividades de extensión, el IOVP ofrece procesos de orientación vocacional y desarrollo profesional abiertos a la comunidad.

Acciones del IOVP en tiempos de pandemia

Ante las primeras informaciones sobre el avance del brote de COVID-19 en distintos países- el IOVP instrumentó los cambios para acceder de manera remota a los documentos, materiales y recursos necesarios para trabajar a

distancia. El departamento de sistemas facilitó el acceso a la plataforma institucional con el registro de todos los alumnos de la universidad, utilizado para el seguimiento administrativo y educativo de cada uno de ellos. Asimismo, se ampliaron y flexibilizaron los canales de comunicación con los estudiantes: correos electrónicos, WhatsApp, videollamadas y comunicaciones telefónicas.

Institucionalmente, una de las primeras acciones instrumentadas, acompañando la apertura de las 671 aulas necesarias para el cursado de las cátedras a distancia, fue la generación de un espacio virtual del IOVP en el Campus para la difusión de información de interés general para los estudiantes. Además, dentro del mismo se abrió un Foro accesible a todos los estudiantes. El propósito fue facilitar un canal de comunicación sabiendo que se instalaba un escenario social inédito para toda la comunidad UMSA. Oportunamente, fue una estrategia adecuada en tanto canal de comunicación disponible para que los alumnos pudieran transmitir sus consultas e inquietudes, así como también expresar sus malestares y disconformidades, siendo el termómetro que permitía conocer las implicancias de los cambios y las necesidades que surgían para ser atendidas.

El contexto de la pandemia y la situación de aislamiento social produjo un impacto en las subjetividades, en los proyectos de vida, en los vínculos socio-afectivos, y en el estado anímico. El Foro fue instalándose como un espacio en el que los alumnos podían canalizar ansiedades, tensiones, temores, enojos, frustraciones. A veces, consecuencia de limitaciones institucionales que fue necesario atender; otras veces, proyección de emociones que encontraron una vía de expresión. Si bien en algunos casos podía tratarse de requerimientos que por sus características era imposible resolver, fue el camino de acceso para el diálogo, para la verbalización de padecimientos, y oportunidad para brindar un acompañamiento. El Foro, paulatinamente se transformó en un canal de contacto para seguimientos educativos con respuestas personalizadas.

La interrupción de la educación presencial y el abrupto pasaje a la educación a distancia ocasionaron una multiplicidad de vivencias, tan diversas como el número de alumnos que transitan la universidad. En estos primeros meses fue posible identificar algunas fases -aunque sin la intención de generalizar siendo que todas las vivencias son singulares y propias de cada historia de vida-. Al inicio, se evidenció el impacto emocional ocasionado por lo abrupto, inesperado e incierto de la situación; ello indujo a reconocer los recursos de afrontamiento disponibles para continuar los estudios con la modalidad virtual. El prolongamiento de la cuarentena, produjo en general un incremento en la movilización emocional interna, ante lo cual algunos alumnos lograron reorganizar sus recursos yoicos y proceder de

modo resiliente; otros, depositaron en el medio externo sus frustraciones adjudicando a éste las dificultades de su transición educativa. Algunos, con tendencia a introyectar sus impulsos más agresivos y sentimientos de fracaso, vivenciaron desánimo y pérdida de confianza para superar obstáculos. Esta identificación de fases sólo pretende mostrar una dinámica psíquica en el afrontamiento de una situación del contexto que interpela subjetivamente e invita a revisar y actualizar de manera continua las estrategias que se van implementando para el seguimiento educativo.

Las implicancias subjetivas de este viraje sorpresivo y no deseado, de la educación presencial a la virtualidad, acentuó la importancia que el IOVP le otorga al acompañamiento educativo personalizado, flexibilizando e innovando sus prácticas, ante nuevas necesidades y experiencias educativas.

Dado que la virtualidad altera la estructura de la vida cotidiana, modifica el manejo del tiempo y el uso del espacio, entrelaza distintos ámbitos de la vida, y esto en muchos estudiantes ello interfiere en la organización, planificación y estrategias para estudiar, el IOVP continuó brindando talleres mediante el uso de los recursos tecnológicos disponibles. Se propuso también puntualizar algunos lineamientos para el estudio a distancia, sobre todo respondiendo a las particulares experiencias y dificultades de los alumnos asistentes.

Datos acerca del IOVP y sus seguimientos educativos

El equipo del instituto superó significativamente el número de contactos que habitualmente realizaba para los seguimientos educativos. Considerando el mismo período del año anterior, se incrementó en un 30% (alcanzando los 388 contactos en el Ier cuatrimestre). El 64% de ellos continuaron en acompañamientos educativos personalizados (249, siendo un 10% más que en el año 2019, también en el primer cuatrimestre).

Respecto de las problemáticas relevadas a través de los seguimientos educativos, se identificaron las siguientes (haciéndose mención al porcentaje resultante de acuerdo al total de los seguimientos realizados):

- Falta de acceso al Campus (31%), de los cuales una cuarta parte se estaba organizando para continuar con los estudios, resolviendo su acceso a la conectividad y a la tecnología, así como también, organizando su vida laboral y familiar.
- Dificultades para acceder o utilizar el Campus (19%). En su mayoría poseían un escaso manejo de la tecnología, o bien no poseían los recursos

tecnológicos necesarios. Otros, necesitaron asesoramiento y acompañamiento para estudiar a distancia (metodología de estudio).

- Inconvenientes para organizarse, requiriendo acompañamiento sobre metodologías de estudio, manejo del tiempo, selección de materias evaluando correlatividades, o bien decidir darse de baja de materias para avanzar con la preparación de finales pendientes (18%).
- Inconvenientes con la modalidad a distancia (16%). Alumnos que solicitaban más encuentros sincrónicos, mayor contacto con los docentes, menos demanda de trabajos prácticos y de bibliografía, y más guías de lectura.
- Dudas e inquietud sobre la evaluación de parciales y finales con modalidad virtual (11%), ocasionándoles un elevado monto de ansiedad, anticipándose a posibles problemas de conectividad o inconvenientes con su organización familiar para estar disponible.
- Problemas puntuales con docentes (5%), por demasiada exigencia, por falta de presencia, o problemas de índole más personal.

Respecto de los estudiantes que participan del Programa “Todos tenemos derecho a construir un proyecto de vida”, iniciaron el cuatrimestre 16 alumnos becados. De éstos, una tercera parte pudo finalizar sin inconvenientes, solo uno de ellos necesitó un mayor seguimiento y apoyo educativo para avanzar con sus estudios en este primer tramo del año. Entre quienes no continuaron, las mayores dificultades fueron el no disponer de recursos tecnológicos y/o conectividad, o bien carecer de condiciones ambientales y familiares apropiadas para continuar con sus estudios.

En lo referente al Programa de Discapacidad e Inclusión, los dos estudiantes del programa, continúan sin inconvenientes, habiéndose brindado el seguimiento educativo habitual, con uso de los recursos tecnológicos que permitieron hacerlo de manera remota.

Respecto a las bajas, a pesar de las acciones de acompañamiento y seguimiento educativo, algunos estudiantes no pudieron sostener la cursada durante el primer cuatrimestre. Entre los motivos se pudo observar que algunos decidieron interrumpir hasta el retorno a la modalidad presencial. Otros reportaron problemas económicos derivados de la pérdida de trabajo, falta de recursos tecnológicos e inconvenientes con la conectividad, dificultades para la organización familiar al no disponer de cuidados de los hijos para estudiar. Entre otros motivos más personales.

Considerando los talleres realizados desde el IOVP para el acompañamiento educativo de los estudiantes, también se incrementó la cantidad de asistentes, duplicándose la media de estudiantes que habitualmente concurrían en años previos.

Del aula presencial al aula virtual

A lo largo de este cuatrimestre, el proceso de enseñanza-aprendizaje adquirió dinámicas diferentes a las que tenía en la modalidad presencial. Se produjeron cambios en la relación entre docentes y estudiantes.

En las cursadas presenciales, ambos se conocían, intercambiaban miradas, se explicitaban expectativas y se configuraban contratos psicológicos tácitos. Se sustentaban lazos de confianza mutua y seguridad respecto de la presencia del otro. La comunicación disponía de un feedback inmediato con el sólo hecho de registrar los gestos del receptor como respuesta al mensaje emitido. El pizarrón era utilizado como herramienta para favorecer la comprensión de aquello que se deseaba transmitir, las actividades grupales propiciaban la comunicación entre compañeros y con el docente, y mediante distintos recursos se favorecía la construcción del conocimiento dentro del aula (Gergen, 1996).

La virtualidad interrumpió esa dinámica, ese modo de transitar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Los docentes repentinamente se encontraron ante plataformas -muchas veces desconocidas- a las que debían subir material digitalizado y diseñar actividades a efectos de asegurar su comprensión. Los estudiantes, debieron descubrir el acceso a aulas virtuales con contenidos, a veces con hojas de ruta o guías de lectura, preparadas por los docentes, muchas otras, desorientados y sin saber por dónde comenzar.

Docentes y estudiantes no solo necesitaron recurrir a recursos y dispositivos tecnológicos para continuar con aquello que proyectaban comenzar en marzo. También debieron organizarse, resolver dificultades, capacitarse y autogestionarse para continuar enseñando y aprendiendo. La vida cotidiana personal y familiar se modificó, compartiendo espacios y muchas veces recursos, superponiéndose distintas facetas de su vida, desdibujándose los horarios que antes organizaban sus días.

El rápido pasaje de la comunicación presencial a la virtual, sin una preparación que permitiera disponer de representaciones anticipatorias, desfavoreció la asimilación de los cambios, sobre todo en quienes tienden a aferrarse a lo conocido, con menor flexibilidad y apertura a lo inédito.

Docentes y estudiantes, afrontando -con la singularidad de sus historias de vida- una situación incierta, desconocida, imposible de significar, configurándose de este modo: un complejo encuentro de intersubjetividades. (Rascován, 2020)

Lo sorpresivo de la situación y la urgencia por adecuarse a la virtualidad, afectaron un componente esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

la construcción del vínculo entre el docente y el estudiante. Quizás ya deficitario en tiempos pre-pandemia, pero quedó visible y evidente al romperse el único eslabón que parecía unir: la presencia física del otro.

Considerando lo señalado, es posible identificar dos planos de análisis en aquello que implicó el pasaje de las aulas presenciales a las virtuales: recursos tecnológicos y recursos psicosociales. El análisis del proceso de cambio desde el enfoque de los recursos tecnológicos, está en relación con las acciones desarrolladas desde los departamentos de Educación a Distancia y de Sistemas respecto a la apertura y el mantenimiento de las aulas virtuales, la apoyatura y capacitación a los docentes, estudiantes, administrativos, académicos y personal en general de la universidad.

El análisis del pasaje a la virtualidad, desde la perspectiva de los recursos psicosociales y educativos, involucra directamente al IOVP, habiendo tenido que ampliar su mirada hacia un enfoque más integral y holístico del proceso educativo, prestando especial atención a los distintos actores intervinientes en el mismo. Desarrollando una actitud crítica constructiva hacia la propia institución que permita modificar aquellos aspectos necesarios para fortalecer el desarrollo de los estudiantes. Trabajando artesanalmente con docentes, directores de carrera, decanos y autoridades de la Universidad también. A veces individualmente y otras de manera conjunta, propiciando espacios de diálogo y pensamiento compartido; buscando colaborativamente estrategias que faciliten y garanticen el proceso de enseñanza y aprendizaje y la calidad educativa. En dicho sentido puede pensarse al IOVP tendiendo puentes entre los distintos actores institucionales para promover la construcción de un vínculo, que vehiculiza las diversas consultas y situaciones, direccionándolas hacia aquellos dispositivos que pueden resolverlas, que evalúa los modos de intervención frente a las dificultades que se presentan. Sin descuidar los aspectos humanos tampoco. Abogando por el cuidado integral tanto de los estudiantes como de los profesionales que forman la comunidad UMSA, que como todos atraviesan las contingencias de este contexto tan particular que nos toca vivir.

Acerca del rol docente en las aulas virtuales

La experiencia de estos meses implicó una reconfiguración de las prácticas educativas y los roles a desempeñar a distancia. Los modos de ser docente y estudiante debieron adaptarse a nuevos formatos, al tiempo que estos se iban construyendo. Intentando dar respuesta a una situación de emergencia sanitaria, y no a la elección de los docentes y estudiantes.

Algunos aspectos que fueron considerados y que se continúan trabajando:

- Generación de un contrato psicológico entre docente y alumnos, mediante el mutuo conocimiento de las expectativas sobre el desarrollo de la cursada.
- Clara explicitación de encuadres de trabajo y hojas de ruta que orienten al estudiante en el abordaje de los materiales y las actividades que el docente proponga en la plataforma educativa a modo de retroalimentaciones sobre el proceso de aprendizaje. Puede ser útil brindar información sobre los días en los cuales el docente accederá a la plataforma para responder inquietudes de los estudiantes.
- Promoción de una comunicación asincrónica y sincrónica que favorezca la construcción de un lazo de confianza que dé cuenta de la presencia de un otro con quien dialogar aún en la virtualidad.
- Respeto por los días y horarios establecidos oportunamente para la modalidad presencial (a considerar para el ingreso de material a la plataforma como para los encuentros sincrónicos).
- Transmisión de pasión y compromiso, del mismo modo que en la modalidad presencial.
- Valoración del diálogo entre el docente y el estudiante, que asimismo orienta al docente para la necesaria flexibilidad y adecuación en la planificación de las clases y cronogramas de las tareas que diseñe.
- Desarrollo de actividades de articulación teórico-práctica y trabajo en grupos, motivando el trabajo colaborativo en red.
- Facilitación de una comunicación entre los estudiantes del curso, sobre todo cuando son alumnos ingresantes al primer año.
- Adaptación de estrategias pedagógicas para lograr la atención de los estudiantes y la adecuada comprensión de los contenidos, recordando que el conocimiento se construye en el vínculo con el otro.
- Información al Director/a de la carrera y al instituto de orientación para el seguimiento educativo de aquellos estudiantes que detectan con dificultades.

Estos son sólo aportes derivados de las experiencias del seguimiento educativo realizado desde el IOVP a los estudiantes en este primer tramo del año con modalidad virtual, sabiendo que -en acuerdo con las palabras de Hannah Arendt- “Para aprender a enseñar, hay que aprender a aprender”. Las experiencias docentes son diversas y el aprendizaje sobre las propias transiciones es fundamental e insustituible.

Orientación y seguimiento educativo en prospectiva

Las experiencias adquiridas en el IOVP durante estos meses refuerzan la importancia de escuchar a los estudiantes desde su singularidad, identificando a quienes es necesario contener emocionalmente y colaborar para la búsqueda de soluciones a los problemas que se le presentan, contribuyendo a la adquisición de herramientas y desarrollo de recursos que le favorezcan el tránsito por la vida universitaria en tiempos de pandemia.

Además, dejan en evidencia la perspectiva integral que se requiere desde el IOVP, promoviendo comunicaciones fluidas con los distintos actores de la comunidad educativa. Implica en los docentes un proceso de concientización sobre la importancia de promover ese vínculo, así como de introspección y reconocimiento de aquellas habilidades que le permitirían configurar un vínculo con el alumno en un entorno virtual. Es un modo de evitar que las plataformas educativas se transformen en depósito de materiales que sólo alejan al docente del alumno. Esas situaciones derivan en experiencias que profundizan los sentimientos de soledad, ya generados por la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio.

Por otra parte, resulta de importancia que sea ágil la comunicación transversal con todos los sectores de la Universidad, sobre todo acerca de decisiones institucionales que competen a los estudiantes.

La transición de estos meses ha dejado a luz debilidades profesionales, institucionales y sociales, siendo una oportunidad para aprendizajes. Asumieron protagonismo los recursos tecnológicos y las redes de comunicación digital, así como las necesarias competencias laborales y educativas para hacer uso de ellos. Pero también quedaron en evidencia inequidades en las oportunidades para acceder a ellos, para desarrollar esas habilidades, e incluirse en el mundo educativo con modalidad virtual, instalando nuevos modos de exclusión, desigualdad e injusticia social.

Nos encontramos ante un escenario educativo, que por su complejidad requiere de un análisis multidimensional, evitando las dos cegueras a las que hace referencia Edgard Morin (2001): holística y reduccionista. De acuerdo a este posicionamiento, desde el IOVP promovemos la escucha de vivencias subjetivas en su relación con los entornos sociales e institucionales, en tanto oportunidades para favorecer encuentros subjetivantes, no sólo para el estudiante, sino para todos los que conformamos la comunidad UMSA, convalidando sus valores sociales fundacionales.

Docentes y alumnos –y toda la comunidad educativa– estamos inmersos en un tiempo de incertidumbre, transitándolo y viviéndolo según aspectos subjetivos derivados de historias de vida, de experiencias

previas, de recursos disponibles. Expresiones de malestar, ansiedades, temores, desilusiones, soledad, conflictos, a la vez de bienestar, disfrute, apropiación de un espacio vital y descubrimiento de un entorno cercano que había pasado desapercibido en la vorágine de la vida cotidiana antes de la virtualidad. Todos actores de una comunidad educativa, entramados en vínculos de colaboración y desconfianza, comprensión y e indiferencia, acciones y reacciones. Entre unos y otros, docentes, estudiantes, administrativos, y otros actores de la institución. Tramas sociales que invitan a reflexionar sobre la ética del encuentro, sobre todo en tiempos donde -como señala Denise Najmanovich- el modelo disciplinario se debilita y están emergiendo nuevos estilos de vida personales y colectivas, quedando aún más en evidencia durante estos meses de cuarentena y aprendizajes con modalidad virtual. Surge como esencial: pensar con otros, consensuar nuevos encuadres, encontrarnos para alcanzar los objetivos y favorecer el desarrollo de los procesos educativos.

Covid-19, pandemia, aislamiento social. Una coyuntura que moviliza adecuaciones, reflexiones sobre valores en el ámbito educativo y políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, comprendiendo que los recursos tecnológicos y las posibilidades de conectividad se han instaurado como elementos básicos para todos los actores sociales que participan del proceso educativo.

Circunstancias sociales que pueden ser el motor de prácticas profesionales que promuevan la igualdad de oportunidades. Experiencias y aprendizajes adquiridos que dejan sus huellas, y enriquecen los 60 años de historia del IOVP.

Referencias

- Pelosi, H. C. (2000). *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y Proyección (1911-1978)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino - UMSA
- Gavilán, M. (2017). *La transformación de la Orientación Vocacional. Hacia un nuevo paradigma*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Machín, J., Velasco, M., Silva, E., y Moreno, A. (2010). *ECO2 ¿Un modelo para la incidencia en políticas públicas?* México: Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas.

Najmanovich, D. 10 de julio de 2020). En tiempos de pandemia: Potenciar el pensamiento y la vida en común. Recuperado de: <https://denisenajmanovich.com.ar/?p=2665>

Rascován (2020). Orientación y pandemia. Reflexiones para promover el debate. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. Vol.17, número 38, enero-junio 2020, pp. 1-9

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
**Recalculando: universidades argentinas 2020. Acciones
iniciadas por Universidad de Mendoza en el marco de
la pandemia Covid-19**

Lic. Roberto Furia^{*}
Mg. Osvaldo Marianetti^{**}

El desarrollo de esta crónica parte del concepto de Marca y Huella establecido por el semiólogo Elíseo Verón: sin adentrar en teorías diremos que la Marca es aquello que a simple vista da una sensación: “La Pandemia en Argentina; el día 0, aquello que podría llegar a ser”. Hablamos de huella cuando surge una relación específica; un índice necesario para comprender el discurso en pro al devenir histórico social de un contexto. Quien desee entender la transformación de las universidades argentinas en el 2020, deberá enfocarse en la huella establecida por el Covid 19 en materia universitaria que conlleva a la redefinición a nivel conceptual y discursivo del propio concepto “UNIVERSIDAD” como también un cambio de la imagen mental de institución en los estudiantes.

La Universidad de Mendoza, al igual que el resto de las casas de estudio fue adaptándose en base a la comprobación y error de medidas para poder sobrellevar la reclusión y el aislamiento social. Desde mediados de marzo luego de las reuniones desarrolladas en el Ministerio de Educación sobre la temática, UM decidió abordar diferentes ejes en búsqueda de posibles alternativas:

- Continuidad de Clases cumpliendo los compromisos asumidos con los estudiantes (servicios educativos: dictado de clases, acceso a plataforma virtual, acceso a bibliotecas virtuales, horarios de consulta y tutorías, exámenes en general según calendario académico y en particular exámenes de fin de carrera)

* Prosecretario Académico.

** Secretario Académico Administrativo.

- Situación económica de la población estudiantil
- Alumnos en el exterior
- Tareas administrativas y académicas

Con sesenta años de trayectoria en la región y con un total de casi 14000 alumnos, nuestra institución tuvo que volcarse hacia lo no presencial, un camino que hace tres años se venía preparando, pero con un desarrollo lento a paso firme.

Con el Sistema SIED recientemente aprobado y en vista a la necesidad de continuar el dictado de materias, utilizando las herramientas de software comunes o más conocidas pensando en quienes serían nuestros usuarios, en primera instancia se capacitó a docentes y personal de manera acelerada para comenzar a generar contenido de manera semanal mientras se acordaban cómo sería el cronograma de clases no presencial, adecuando lo planificado para el cursado presencial. Tal como sucede con cualquier cambio de paradigma, fue necesario unir voluntades para lograr un medio consistente que suplantara la presencialidad tradicional. Los primeros resultados fueron:

- Material audiovisual generado por nuestros profesores subidos a las cátedras virtuales.
- Videos compartidos a plataformas conocidas
- Material de lectura enviado vía mail.
- Incorporar nuevas metodologías pedagógicas centradas en el alumno.

Siguiendo las notificaciones en referencia a la suspensión de clases emitidas por el Ministerio de Educación, se preparó un Plan de trabajo que se efectivizó luego en reuniones de Meet y Zoom para el dictado de clases teniendo como soporte, los primeros desarrollos generados por las cátedras. Asimismo, considerando que muchos de nuestros alumnos no contaban con medios / conexiones de Internet acordes a las necesidades que hoy día se requieren , desde el Departamento de Sistemas se incrementó la capacidad de ancho de banda en lo que refiere a Internet y luego de generar un sondeo de nuestra población estudiantil, se cerró un convenio con una empresa de telecomunicaciones a fin de entregar a quienes lo necesitarán un chip / router con acceso a datos para poder seguir adelante la cursada.

En lo que respecta a las necesidades económicas de nuestros alumnos y considerando que autofinanciamos nuestro presupuesto, desde el HCSUM, se propuso una serie de becas en alusión a los 60 años de la universidad, impulsada por donaciones de profesores y empleados de la institución, además del sistema de becas que la Universidad ofrece durante todos los

ciclos lectivos normales, se generó un fondo de becas temporales para atender a casos los específicos relacionados casos derivados de la situación de la pandemia. A su vez desde el área contable se ha estudiado los casos de los alumnos que por diferentes circunstancias no podían hacer frente al pago de la cuota mensual, buscando alternativas si impediera perder la cursada y o regularidad.

Teniendo en cuenta la continuidad de un cuatrimestre bajo las características no presenciales, se desarrolló un protocolo de exámenes finales que a posterior fue comparado con las acciones de CIN generadas a través de RUEDA.

También se definió la política a seguir en referencia a las carreras con prácticas profesionales estableciendo un cronograma tentativo para fines del 2020 /2021.

Nuestro Departamento de Relaciones Internacionales resulta ser uno de los más añejos dentro de las UP y con más convenios en todo el mundo, lo cual nos hace tener permanente contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Desde el día cero se organizó un protocolo para alumnos en el exterior con el fin del retorno inmediato de nuestros alumnos. Si bien la acción fue acertada y muchos lograron retornar en las primeras partidas desde Europa a Argentina, por diferentes razones quedaron alumnos varados los cuales fueron asistidos en pro de sus necesidades mientras se entablaron negociaciones con los diferentes grupos Covid según región y con las autoridades en el exterior para asegurar el retorno de los casos más críticos. Al mismo tiempo, la universidad puso profesionales de la salud para atención psicológica de quienes lo necesitaran.

Las acciones lograron que para fines del mes de mayo tengamos el 80 por ciento de nuestros estudiantes en territorio nacional. La medida y el procedimiento fueron compartidos por las diferentes unidades de vinculación CRUP a fin de poder ayudar a otras casas de estudios con situaciones similares.

Teniendo en cuenta la necesidad de funcionamiento de la institución en tanto a lo académico administrativo para evitar colapso a futuro se tomaron las siguientes medidas:

Considerando el funcionamiento a distancia de la DNGyFU se continuó con la emisión de diplomas y certificados contando desde el inicio de la Pandemia con un total de 380 trámites finalizados. A la vez pensando en la necesidad que nuestros egresados cuenten con la documentación que los acredite como profesionales, incorporamos el envío vía mail de la documentación en formato digital junto al link de verificación del registro de graduados a modo de constatar la veracidad del mismo.

Por otra parte, y conociendo la necesidad de matriculación de personal de ciencias de la salud y ciencias médicas se trabajó con los ministerios a nivel nación y provincia a fin de lograr una matriculación provisoria y la aceptación de los documentos digitales para que nuestros egresados desempeñarse en cargos. Las acciones también fueron compartidas en las unidades de vinculación CRUP para asistir a otras casas de estudio

Al estar en continuo lazo con MRECIC, desde el mes de mayo comenzamos y participamos en la prueba piloto de apostillas online para documentación de carácter digital y ológrafa, trabajando con aquellos diplomas entregados afectados por el cierre de atención al público convencional de dependencias públicas.

Los asuntos de índole académica tampoco fueron ajenos a las reestructuraciones a raíz del Covid19. Continuamos trabajando en las acreditaciones, presentaciones de proyectos y en lo que respecta a resoluciones de validez nacional, generando un cronograma de actividades interno adecuado a las circunstancias y comunicado a la DNGyFU.

A la fecha, Universidad de Mendoza se encuentra en desarrollo de acciones para la futura vuelta a las aulas de manera presencial, por medio de un protocolo que distingue a aspectos específicos que permitirán el retorno con las medidas de prevención correspondientes a cada caso.

Una acción a destacar pensada en el ingreso 2021, es el desarrollo de las jornadas: “UM va a tu casa” el mismo suplanta a la tradicional feria educativa por una virtual a fin de poder llegar los alumnos del último año de nivel medio que tengan interacción con profesionales de las diferentes carreras y que de alguna manera afiance su vocación para convertirla en profesión.

Todo lo aquí expresado resultan acciones para las que fue necesaria, mucha discusión y consenso, sin perder el foco en la necesidad de repensar el concepto de Universidad; donde la adecuación casi bajo una concepción casi “darwiniana de supervivencia” ha hecho un vínculo más estrecho entre docentes, alumnos, autoridades y funcionarios de carácter privado y público de todas las universidades del país.

UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA
Impacto sobre la función académica de la pandemia
COVID-19 en UMaza

*Med. Prof. Daniel Miranda**

*Mgter. Amalia Salafia***

*Lic. Yamila Spada****

Desde la declaración de la pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes conformamos los equipos de gestión de las instituciones de educación superior reaccionamos rápidamente para dar respuesta a las diferentes medidas anunciadas por los entes gubernamentales establecidas en cada país para evitar la expansión de la Covid-19 en los recintos universitarios.

Desde nuestra institución y en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2020-24 se priorizó desde la máxima dirección la salud de la comunidad universitaria y dar continuidad al desarrollo de los planes de estudio a través del área de Educación a Distancia, medios de comunicación y otros entornos digitales, con trabajo colaborativo desde las unidades académicas a través del trabajo home office de los diferentes miembros de la universidad.

La oportuna emisión y comunicación eficiente de Resoluciones Rectorales y protocolos han sido directrices en la labor realizada, sumado a una supervisión cercana efectuada por los gestores académicos que con criterio consideramos la vulnerabilidad y fragilidad de estudiantes, docentes y personal de apoyo en el contexto de pandemia.

Desde la Dirección de la Universidad nos detuvimos a reflexionar, a consensuar en el marco normativo vigente, y rápidamente nos cambiamos a nosotros mismos con visión sistémica para dar indicaciones claras, demostrando calidad de liderazgo colectivo en un mundo cambiante.

* Rector de la Universidad Juan Agustín Maza.

** Vicerrectora Académica de la Universidad Juan Agustín Maza.

*** Directora Académica de la Universidad Juan Agustín Maza.

Definimos que la modalidad de educación en este período se denominaría A.R.S.E (Aprendizaje Remoto en Situación de Emergencia) que poseía características particulares, donde no podíamos comprometer la calidad del proceso formativo en el marco del servicio educativo que se ofrece usualmente desde nuestra casa de estudios.

En estos tiempos aciagos, rescatamos la importancia de contar con el SIED validado en mayo de 2019 y la experiencia institucional previa que veníamos realizando en el Área de Educación a Distancia desde años anteriores. El futuro lejano e incierto, llegó abruptamente y se impuso como presente y con reglas propias que han generado un impacto disruptivo en la educación. Hemos trabajado sin descanso para disponer nuestros entornos virtuales, acompañar y orientar a los docentes y estudiantes considerando distintas alternativas para que ningún estudiante quedase fuera según sus posibilidades tecnológicas y personales.

Los cursos de capacitación en uso de nuevas tecnologías para docentes y estudiantes que se daban regularmente desde hace más de diez años, se intensificaron y desarrollaron en forma simultánea con la adecuación de calendarios académicos y el diseño de clases en modalidad a distancia, la vida se reprogramó, los tiempos se extendieron y el ciclo académico se adaptó a una nueva normalidad.

Los docentes afrontamos con hidalguía el desafío de preparar clases virtuales, las cuales nos demandan mayor dedicación que las clases presenciales, en tiempo record y con diferentes apoyos institucionales nos hicimos cargo de llevar adelante nuestras asignaturas. Esta situación dejó expuesto que muchos docentes con una incipiente experiencia pedagógica previa referida a la modalidad de enseñanza a distancia, porque no es simplemente subir material en una plataforma o programar reuniones virtuales con los estudiantes, y aquí se hizo necesario apoyar con tutores disciplinarios tecnológicos que acompañaron cada aula virtual habilitada en plataforma Moodle, que funciona como la extensión de las aulas de la Universidad en el ciberespacio. También se sumaron nuevas estrategias para asegurar el encuentro sincrónico con los estudiantes e ir acompañándolos en los trayectos formativos de una manera más personalizada y hasta más cálida, a través de aplicaciones de videoconferencia y plataformas de video llamadas. Si bien cada docente puede elegir el medio que le sea más ameno, la Universidad, por resolución, se expidió que tanto Meet como Moodle eran los medios oficiales para asegurar el ARSE. Las aulas virtuales comienzan con una bienvenida al estudiante de parte de las autoridades de la universidad, y una organización básica que cada docente puede enriquecer contemplando las singularidades de su materia y sus características personales. En este punto,

la creatividad y la necesidad jugaron papeles muy importantes dando por resultados experiencias únicas. Para un segundo cuatrimestre más consolidado en la planificación de acciones en esta nueva situación, se generaron guías en base a lo aprendido y lo requerido desde el plantel docente.

Los espacios curriculares fueron clasificados contemplando diferentes criterios en grupos donde se respetaron los logros de aprendizajes, la pertenencia a carreras contempladas bajo el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior para la realización de prácticas y acreditación de estándares de calidad, a partir de la situación de transición de la presencialidad al aprendizaje remoto se detectó la necesidad de realizar diferentes cronogramas de inicio de clases y actividades. Cabe señalar que no todo se puede dar a distancia. Hay instancias formativas en donde lo presencial es fundamental, como en la formación práctica en laboratorios, talleres, espacios artísticos, deportivos, prácticas de campo, prácticas pre-profesionales, residencias por lo que estos casos aún deberán esperar a que culmine esta situación circunstancial para cerrar sus situaciones académicas finales.

Descubrimos los beneficios de los webinars como formatos de contenidos útiles para acortar distancias construir espacios de relaciones entre las personas y dar visibilidad a la Universidad en temas de actualidad y con referentes de diferentes disciplinas.

El contexto actual evidenció el trabajo conjunto, continuo y colaborativo de diferentes áreas de apoyo: Atención de Docentes y Estudiantes (ADE), Bienestar Estudiantil, Asesoría Educativa Universitaria, Educación a Distancia, Área de Tecnología de la Información, Sistemas y Comunicación Institucional entre otras. Así como también de los docentes al interior de las cátedras e intersecciones.

Fue necesario la inversión en la adquisición e instalación de un nuevo servidor y fortalecer el área de Educación a Distancia con personal idóneo y tutores tecnológicos que dieran respuestas a las numerosas consultas de estudiantes y docentes en un entorno de suma incertidumbre.

Desde la Gerencia de Inversiones y Finanzas (GIF) junto con la Asesoría Educativa Universitaria y los Decanatos se ha realizado semanalmente un análisis exhaustivo sobre los indicadores de deserción y morosidad, detectando una importante disminución en el pago de las cuotas y por otro lado la necesidad de adquirir software y recursos tecnológicos específicos para complementar el desarrollo de las clases.

No hay dudas que esta situación fortuita está generando cambios que permitirán el surgimiento de nuevos liderazgos directivos, que requerirán de destrezas, habilidades y aptitudes en el manejo de tecnologías, sin olvidar el componente humano y emocional.

La crisis es un tiempo para generar oportunidades, considerar el impacto emocional que estamos viviendo y las transformaciones post-coronavirus. Detectamos la necesidad de:

- Avanzar en la implementación de la metodología de enseñanza basada en competencia y centrada en el estudiante
- Repensar las instancias evaluativas, potenciando la evaluación formativa y propiciando la autodisciplina
- Diseñar un nuevo programa de ingreso 2021 focalizado en el programa Aprender a aprender.
- Revisar misión y visión institucional, con impacto en la futura oferta académica
- Diseñar nuevas carreras de pregrado, con modalidad a distancia y con futura formación continua que permita el acceso a grado y posgrados, lo cual demanda la formación pedagógica específica de la aplicación de tecnologías por parte de los docentes a cargo de las mismas.
- Fortalecer programas de posgrados con modalidad a distancia
- Replantear estrategias y programas de internacionalización desde casa
- Generar documentación y registrar acciones, resoluciones Rectorales, Disposiciones Decanales, Protocolos, Procedimientos que sustenten las decisiones tomadas en tiempos de pandemia. Teniendo presente todo lo aprendido en este tiempo para modificar y actualizar las normativas vigentes, reglamentos y códigos de convivencia tanto en la presencialidad como en la virtualidad.
- Contener a los estudiantes de los primeros años a través de los tutores de orientación, ya que estos jóvenes no llegaron a conocer a la Universidad, y a los de los últimos años donde sus PPS, Residencias y prácticas de campo por el momento se encuentran suspendidas por tiempo indeterminado.
- Comprender el descontento de graduados por las demoras en la entrega de títulos y certificados analíticos y en base a ellos generar nuevos mecanismos que agilicen los trámites en remoto
- Generar la Comisión de Retorno a la Presencialidad (CREP) con una visión sistémica de los programas académicos y con la misión de la redacción de protocolos estrictos contemplando las Normas de Higiene y Seguridad y las particularidades de cada asignatura para un eventual regreso a la presencialidad en el segundo cuatrimestre.

Nos encontramos frente a un gran desafío, el retorno gradual a la presencialidad de manera escalonada, donde se debe contemplar tanto en estudiantes, docentes y personal casos particulares y de riesgo.

Pero nos afianzamos en la elaboración de materiales para una nueva normalidad que se podrán perfeccionar y actualizar sobre la base de lo ya construido desde la sólida formación de los docentes expertos en sus disciplinas logrando un banco de actividades, evaluaciones y producción científica que creció a un ritmo exponencial que no hubiera sido posible generar en otras circunstancias donde la vorágine diaria no permitía estos momentos de reflexión y creación.

Concluimos que a nivel del sistema universitario del país se hace necesario favorecer la generación de guías nacionales para el desarrollo sostenido de la EAD, seguramente se deberá rever los lineamientos y estándares institucionales de autoevaluación y acreditación de carreras.

Se requiere que la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo de Universidades y CONEAU analicen criteriosamente la reglamentación y flexibilicen, sin afectar la calidad de los procesos, la normativa que afecta a la educación con modalidad a distancia.

El acceso a la educación es un derecho, la conectividad también.

“El momento del cambio es ahora, ni antes, ni después “.

UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Unsta frente a un año extra-ordinario

Ana Aymat Rodríguez^{*}
Fátima Salas^{**}
Gabriela Lombardo^{***}
Mariana Alurralde^{****}
Gabriela Abdala^{*****}

Introducción

El inicio de la nueva década encontró a la Humanidad atravesando momentos de angustia e incertidumbre, demandando respuestas sociales sin precedentes y liderazgos innovadores, hoy más que nunca.

Nuestro deber como referentes de la Educación Superior en el medio es adaptarnos a esta circunstancia inédita y ser capaces de ofrecer garantías de continuidad a nuestra comunidad. Los tiempos llaman a un liderazgo ágil, con alta capacidad de adaptabilidad, empático hacia adentro y hacia afuera, íntegro y responsable, y dispuesto a asumir riesgos con el convencimiento de que se logrará la misión educativa, minimizando el impacto negativo de esta crisis.

La educación vive la metáfora del buen sembrador, que se preocupa por sembrar, no siempre con la posibilidad de ver los resultados de su obrar. Sabemos que la formación de una persona es un proceso realizado durante años, apoyado por muchos educadores y que se inicia en el ámbito de la familia. En la Universidad, en gran parte completan el recorrido formal, pues allí obtienen su título de grado o de posgrado.

Y el profesor irradia su saber y siembra su instrucción en cada alumno, a cada paso por nuestras aulas. Su servicio no sólo es noble, contribuye a la

* Decana Facultad de Cs. de la Salud.

** Directora Departamento de Formación Humanístico - Cristiana.

*** Coordinadora de Diseño e Impresiones.

**** Directora de Publicaciones y biblioteca.

***** Secretaria Académica.

formación de cada ciudadano y es la “base de toda transformación de progreso humano, tanto personal como comunitario” (Papa Francisco).

La emergencia sanitaria que ha sorprendido al planeta todo y que estamos viviendo con tanta preocupación y aislamiento, nos impidió encontrarnos en las aulas de nuestra universidad el primer día de clases de este 2020. El comienzo de las actividades académicas fue muy diferente pues debimos virtualizar nuestra enseñanza de la noche a la mañana, porque necesitábamos estar rápidamente en contacto con nuestros alumnos.

Y el profesor comenzó a irradiar nuevos modos y a sembrar con nuevas formas, desde la distancia, desde la pantalla, desde los *bits* y los *bites* en lugar de la tiza y el pizarrón o el felpón y la pizarra blanca... desde YouTube, desde meet, desde classroom, desde WhatsApp, a través de mails, desde moodle... encuentros sincrónicos, encuentros asincrónicos, trabajo colaborativo, conferencias virtuales, mesas de ayuda, clases filmadas... un sinfín de nuevas herramientas absorbidas a la velocidad de la luz para no interrumpir la labor de siembra, procurando siempre el cuidado del alumno, el acercamiento, el trato personalizado y aún más, la contención y comprensión de situaciones límite... Profesores desplegando no sólo nuevos recursos tecnológicos, sino un abanico creativo de formas de llegar, formas de formar y formas de contener, formas de sostener y de continuar formando.

Juntos empezamos recorriendo un camino nuevo, y de alguna manera fuimos todos aprendices. Los docentes que trabajaron más allá de sus dedicaciones y los alumnos, en este nuevo paradigma de enseñanza, extrañando la presencialidad y el calor del aula, pero valorando la potencialidad de las nuevas tecnologías. No nos convertimos inmediatamente en una universidad a distancia, pero iniciamos un trayecto desafiante.

Nuestro Plan de Continuidad Académica

Ante la contingencia sanitaria acaecida en el mundo entero, se declaró en Argentina en el mes de marzo, el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Ante esta situación la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino suspendió el inicio de actividades académicas presenciales y se dispuso a poner en marcha una estrategia educativa global, capaz de dar continuidad al calendario académico planificado e indicó a las Unidades Académicas (UA) la confección inmediata de un plan de contingencia para hacer frente a la situación.

Se fijaron los siguientes objetivos:

1. Garantizar la continuidad de actividades educativas en todas sus carreras.
2. Mantener la calidad educativa.
3. Profundizar la característica distintiva de nuestra Universidad respecto del trato personalizado y acompañamiento permanente de alumnos y docentes ante esta difícil situación sanitaria y social.
4. Mantener las actividades administrativas de la Institución y de todas las sedes que la conforman, de manera eficiente.
5. Conformar un Comité de Crisis Epidemiológica cuyo propósito fundamental es contribuir al cuidado de toda la comunidad de la UNSTA.

Comprendiendo, también, que la pandemia tendrá derivaciones en el corto y mediano plazo sobre la situación sanitaria, social y económica de cada estudiante, de sus familias y de la sociedad en su conjunto, la Universidad se sumó a la Mesa de Diálogo de la Provincia en donde asume el compromiso de aportar soluciones para esas realidades.

Manteniendo la Continuidad Académica

Para cumplir los objetivos propuestos la UNSTA llevó adelante una serie de acciones fundamentales de reorganización.

El resultado de los diferentes procesos desarrollados por el equipo de gestión de cada Facultad, bajo el liderazgo y permanente colaboración del Rectorado, se comenta a continuación:

Plan de Contingencia Académica

Los equipos de gestión de las facultades generaron un plan de contingencia para el inicio de las actividades académicas de manera escalonada, en tres etapas. Este plan permitió que en el lapso de 20 días pudiera iniciarse el dictado del 100 % de las asignaturas de las diferentes carreras a través de diferentes medios virtuales.

Aulas virtuales activas, videoconferencias, vivos por YouTube, tareas grupales a distancia, tablets, celulares, notebooks, PCs... más de 800 docentes y 6000 alumnos conectados y las unidades académicas funcionando a pleno, conectadas.

Es necesario reconocer la visión estratégica de larga data de la UNSTA que viene construyendo bases sólidas para la educación en línea, realizando inversiones en tecnología y en capacitación docente, manteniendo

infraestructuras *hard* y *soft* actualizadas y preparándose para las modalidades *bi-learning* e *e-learning*, aspectos que sin duda han permitido de manera efectiva la virtualización de la enseñanza en un abrir y cerrar de ojos.

Normativa

Se redactaron resoluciones para normatizar el dictado de clases, modalidad y protocolos para exámenes parciales y para exámenes finales, considerando los recursos disponibles y las medidas de seguridad para garantizar una evaluación de calidad.

Se capacitó a los docentes en estrategias educativas y de evaluación en situación de emergencia.

Tutorías

Se realizó el acompañamiento de los docentes a través de la activación de un banco de tutores UNSTA en educación en línea distancia. Los tutores, coordinados por el área de Educación a Distancia, fueron asignados a las diferentes carreras y realizaron asesoramiento tanto pedagógico como de utilización de TICs.

Se conformaron comunidades de práctica con los docentes de las diferentes carreras que permitieron el intercambio positivo de experiencias y perfeccionamiento de las estrategias educativas en las cátedras.

Contención y retención

Se reforzaron las tareas de tutoría de alumnos, en especial de los ingresantes a primer año, manteniendo con ellos un vínculo estrecho y permanente comunicación.

Se realizaron reuniones virtuales con alumnos a fin de escuchar sus necesidades y preocupaciones para poder responder a sus requerimientos.

Tesis, TIFs y Prácticas Profesionales

La presentación de Tesis y de Trabajos Integradores Finales de manera virtual permitió la graduación de alumnos de las distintas carreras de la UNSTA.

Los Directores de las diferentes carreras participaron de manera activa en comisiones disciplinares específicas que desarrollaron propuestas de adecuación de Prácticas Profesionales Supervisadas en contexto de pandemia.

Investigación y Extensión

Se presentaron proyectos de investigación y proyectos de extensión, con participación en niveles internacionales que tuvieron mayor difusión debido a la pandemia.

Se concretaron encuentros virtuales internacionales a través de Conversatorios de diferentes temáticas entre investigadores de Latinoamérica y Norteamérica.

Se reformularon Diplomaturas y Seminarios de extensión para su dictado de manera virtual. Inclusive se lograron “picos de audiencia” en varios encuentros organizados desde extensión de las Unidades Académicas y de Rectorado dada la imposición de la no-movilidad que impuso el ASPO. En particular, la serie de Emprendedorismo resultó sumamente exitosa en su formato virtual.

Funcionamiento pleno

Se mantuvo en funcionamiento el ochenta por ciento de las actividades administrativas a través de la estrategia de teletrabajo. Los servicios esenciales para alumnos y docentes trabajando intensamente en forma remota, incluso quitándole horas al sueño: Educación a Distancia (EaD), Plataforma SEO, Servicio TICs, Servicio de Información (CIU), Biblioteca, Servicio InfoUNSTA para alumnos y docentes, Pastoral y Voluntariado, Beneficios Arancelarios, Tutorías y Orientación Vocacional, Extensión, Relaciones Internacionales y muchas otras áreas que se mantienen activas con un gran esfuerzo y compromiso que excede mucho más allá de sus obligaciones laborales dando vida a un 2020 bastante extra-ordinario.

Comité de Crisis Epidemiológica

El día 16/03 se crea por Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, homologada por Resolución Rectoral, el Comité de Crisis Epidemiológica, conformado por autoridades de esa Facultad de diferentes disciplinas, docentes de la Facultad, investigadores de CONICET y prestigiosos profesionales del medio provincial.

El comité sesionó en diferentes ocasiones generando protocolos de actuación para la universidad, recomendaciones preventivas y capacitaciones que se desarrollaron en diferentes ámbitos de la Universidad. Se respondieron dudas planteadas por docentes, administrativos y alumnos respecto de la enfermedad COVID19.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud, la UNSTA llevó adelante una capacitación en la temática referida a protocolos de sanidad durante los meses de abril y mayo, con participación de los miembros del Comité y de los profesionales del Centro de Salud Municipal “Ramón Carrillo”, de la Ciudad de Yerba Buena.

Gestión más cercana

Se realizaron reuniones semanales de evaluación con los equipos de gestión para ajustar la estrategia y el Consejo Superior se reúne con mayor frecuencia que en tiempos “ordinarios”. La coordinación y el trabajo en equipo se han visto favorecidos.

La capacitación y el compromiso extra-ordinario

Lo destacable de este proceso ha sido la rapidez en la adaptación al cambio experimentada en todos los estamentos de la UNSTA, el trabajo en equipo, la colaboración entre las distintas áreas, etc. Asimismo, las normativas que surgieron de forma ágil e inmediata desde Rectorado permitiendo otorgar el marco jurídico para que la labor académica tuviera el respaldo necesario.

Para esta evolución ha sido factor fundamental la capacitación tecnológica brindada a docentes, personal de conducción y administrativos, acompañada por el compromiso y la disponibilidad de toda nuestra comunidad universitaria, en particular de nuestros docentes, para adaptarse y aprender a realizar su trabajo de manera remota y eficiente.

Recursos y nuevas modalidades para este nuevo tiempo

Las áreas de Educación a Distancia y Plataforma SEO han sido instrumentales y el soporte en todo este tiempo de clases virtuales, incluso enseñando a empleados administrativos para que se convirtieran en tutores de nuestros docentes.

El área de Bibliotecas brindó permanentemente apoyo a docentes y alumnos, comunicando los soportes bibliográficos de acceso libre e instruyendo a quienes desconocen cómo acceder a nuestros catálogos y a los diversos recursos digitales disponibles. Se multiplicaron las suscripciones a bibliotecas digitales de las distintas disciplinas y la adquisición de bibliografía en formatos distintos al papel.

La comunicación virtual sincrónica con los alumnos a través de diferentes plataformas de Internet ha generado resultados enriquecedores. Notamos que surgen preguntas que presencialmente no surgían, inspirados tal vez en la comodidad del anonimato *on line*.

En este marco de adaptación hemos notado, sin embargo, un “elemento sorpresa”: un alto porcentaje de nuestros alumnos, que supuestamente siendo nativos digitales estarían capacitados para el estudio *on line*, necesitan de la guía permanente para acceder a un aula virtual o para aprender a leer un texto o realizar un trabajo colaborativo o manejar algunas tecnologías. Es un indicativo de alerta respecto de la inclusión de un módulo para el manejo de la tecnología aplicada al estudio.

Las “nuevas modalidades” afectaron también aspectos protocolares y recreativos de la Universidad, introduciendo los festejos virtuales en ocasión de efemérides, las celebraciones *on line* de Misas a cargo de la Pastoral Universitaria y las clases virtuales de gimnasia para la comunidad universitaria. Modalidades extra-ordinarias para no extrañara nuestras actividades “ordinarias”.

Posibles impactos post pandemia

Sin duda alguna los impactos en la Educación Superior post pandemia serán diversos de acuerdo a la perspectiva de la observación. Cuando hablamos de perspectivas analizamos un escenario: social (macro), administrativo y pedagógico (micro).

Desde lo social, nos preguntamos quiénes podrán acceder y continuar en el nivel superior, y en tal caso bajo qué características y posibilidades realizarán el cursado.

En cuanto a lo administrativo, estamos ante una instancia de reorganización administrativa; un ejemplo concreto son aquellos alumnos que se inscribieron en nuestra Universidad y aún adeudan materias del sistema obligatorio (Ciclo Secundario), sus mesas de exámenes no están autorizadas y por consiguiente el alumno entra en una instancia de presión y cúmulo de exigencias.

En relación con lo pedagógico, es un campo en el cual advertimos casi llamativamente un panorama alentador. Aun cuando nos parecía una utopía, los docentes se sumaron al trabajo virtual, a un ritmo casi impensado. Hoy podemos pensar en una dualidad (presencial y *on line*) para beneficio de muchos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Bibliografía es un recurso que se modificó y perfectamente accesible al alumno desde la virtualidad.

El desafío y la necesidad de la presencialidad están en carreras o ciclos complementarios que requieren del contacto con la realidad y los análisis de ciertos contextos y comunidades. Por lo cual advertimos que esta situación nos pone frente al desafío de repensar las propuestas y los marcos normativos que determinan el cursado de ciertos tramos en las carreras de grado o posgrado.

Las actividades presenciales del Nivel Superior deben verse como una oportunidad para repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza aprendizaje, sacando provecho de las lecciones que el uso de las tecnologías haya podido conllevar, y prestando especial atención a la equidad y la calidad de la oferta educativa.

Nuestro aprendizaje en tiempos de crisis

Como valoración general se puede decir que la UNSTA cumplió con los diferentes objetivos propuestos gracias a la reorganización administrativa inmediata, la disposición y compromiso de los docentes, y el acompañamiento permanente de los diferentes sectores de apoyo de la Universidad. La clave estuvo en el comportamiento como “COMUNIDAD” y los resultados se vieron reflejados en la respuesta altamente positiva de los alumnos.

Somos conscientes de que estas estrategias de enseñanza, facilitadas a través de herramientas de la información y la comunicación no prevalecen en las tradiciones académicas de nuestra institución. Sabemos también que tampoco reemplazan la potencialidad de los vínculos y métodos de la presencialidad. Pero permiten, justamente en este tiempo de excepcionalidad, lograr el objetivo de continuidad, la vinculación e integración de los estudiantes con su universidad, así como, también, garantizar la calidad de las experiencias de formación profesional en virtud de la experiencia, la capacidad y la responsabilidad con la que se llevan adelante las acciones previstas.

2020, un año extra-ordinario, respuestas extra-ordinarias, docentes extra-ordinarios, alumnos extra-ordinarios, energías extra-ordinarias... también cansancio extra-ordinario, pero, orgullosos de formar parte de un capítulo de la Historia de la Humanidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
**El desafío de implementar el acompañamiento
pedagógico virtual en tiempos de pandemia**

Claudia Voras^{*}
Griselda Guarnieri^{**}
Pedro Arias^{***}

La suspensión del dictado de clases definido por resolución del Ministerio de Educación y la declaración del aislamiento social obligatorio a partir del 20 de marzo de 2020, decretado por el gobierno nacional, nos encontró, como Universidad, en un proceso de implementación de políticas promovidas con fuerte decisión a partir de la asunción de la actual gestión de gobierno, ocurrida en agosto de 2019.

En el marco de dichas políticas, las tres acciones centrales vinculadas con el tema de este artículo, eran: 1. La puesta en marcha de algunas de las definiciones acordadas a partir de la construcción de la Agenda 2030, instrumento de diseño de políticas trabajado durante varios meses con la comunidad universitaria y que permitió definir metas, objetivos y plazos para su cumplimiento; 2. La puesta en pleno funcionamiento del conjunto de los componentes del SIED, ya validado por el Ministerio de Educación; y 3. La concreción de la segunda etapa del Taller Pedagógico: “¿Cómo enseñamos para el futuro?”. El día 6 de marzo de 2020, más de 600 docentes de la UNR, trabajaron durante una jornada sobre la necesidad de avanzar en procesos de flexibilización curricular, institucional, organizacional y disciplinar en la Universidad.

Señalamos estos tres ejes como fundamentales para comprender la capacidad de respuesta política, operativa y logística que entendemos mostró la Universidad Nacional de Rosario para afrontar, sin dubitaciones, el desafío

* Coordinadora del Área Académica y de Aprendizaje.

** Coordinadora del SIED / Directora del Campus Virtual.

*** Coordinador de Direcciones TIC.

de sostener las actividades en la universidad a partir de la suspensión de las actividades presenciales.

En este sentido, a fin de dar cuenta acerca de cómo afrontó la UNR este difícil proceso, ordenaremos esta presentación en base a tres dimensiones centrales: a) lineamientos generales de funcionamiento: documentos y protocolos dictados que permitieron establecer criterios y procedimientos comunes al conjunto de las distintas unidades académicas; b) recursos educativos y tecnológicos implementados en la modalidad virtual y políticas de apoyo a docentes y estudiantes; c) escenarios prospectivos para la pospandemia.

a. Lineamientos generales de funcionamiento

La UNR conformó su Comité de Contingencia y el primer documento que emite la institución, con fecha domingo 15 de marzo, fue el resultado del consenso alcanzado entre los integrantes del equipo de gestión, decanos y decanas de las 13 unidades académicas, directoras y director de las tres escuelas medias dependientes de la UNR y representantes gremiales de docentes, nodocentes y estudiantes. Allí se estableció posponer el inicio del dictado de clases en todos los niveles (pregrado-grado y posgrado) hasta el 30 de marzo. También, entre otros puntos, se encomendaba al Área Académica y de Aprendizaje y al conjunto de los ámbitos de gestión “la implementación de las actividades académicas a distancia y los dispositivos de virtualización adecuados y pertinentes a los efectos de garantizar el desarrollo de las mismas y su excelencia”. El escenario de incertidumbre que se abría no nos permitía vislumbrar un horizonte posible de retorno a las aulas físicas en un futuro inmediato. Entendemos que el diagnóstico acertado, producto de la discusión colectiva entre los distintos actores de la institución, fue el primer paso sólido que permitió afrontar el proceso de manera coordinada, aun con matices, entre las distintas unidades académicas.

El segundo documento importante, elaborado por el rector y su equipo, en conjunto con decanas y decanos de todas las unidades académicas, fue la ratificación de la continuidad del calendario académico ya iniciado y la clara definición del sentido y el propósito de las acciones encaradas por la UNR. Es en ese documento en el que las actividades en curso se definen como “acompañamiento pedagógico virtual”, entendiendo “como prioritario sostener el vínculo, en tiempos de aislamiento preventivo, social y obligatorio que impone políticas de acompañamiento y cuida-

do, con nuestras y nuestros estudiantes. El término acompañamiento pedagógico virtual buscó diferenciar las acciones encaradas de lo que se define como educación a distancia, en términos de modelo pedagógico o modelo educativo. Siempre entendimos que tanto para docentes como para estudiantes el desafío solo era posible concretarlo si partíamos de reconocer que el esfuerzo no implicaba convertir carreras presenciales en carreras a distancia, tarea imposible de lograr en este contexto. El desafío era contener a nuestras y nuestros estudiantes en espacios formativos adaptados a una realidad distinta, cuyo impacto trasciende ampliamente el contexto educativo.

El tercer documento que fijó lineamientos en este período fue el denominado “Protocolo para el desarrollo de actividades académicas con acompañamiento pedagógico virtual durante la pandemia COVID 19”. Este documento, elaborado de forma conjunta con las unidades académicas, se constituyó en un criterio ordenador de las acciones a implementar, como pautas generales, para el desarrollo de las actividades académicas mientras continuaran las medidas sanitarias vigentes y para la implementación de instancias evaluativas, las que solo serían consideradas en aquellos casos en que las Facultades las habilitaran, con el acuerdo de las respectivas cátedras y/o departamentos. Este documento sentó las bases para que las unidades académicas pudieran definir internamente sus propios lineamientos, acordes a realidades muy dispares.

El resultado de esa tarea fueron resoluciones decanales, resoluciones de consejos directivos, según el caso, que delinearón con la especificidad propia de cada realidad, las modalidades de funcionamiento tanto para la conformación de las aulas como para la eventual toma de exámenes, según lo dispusiera cada Facultad y, en su interior, cada cátedra.

La Universidad Nacional de Rosario cuenta con 12 Facultades y un Centro de Estudios Interdisciplinarios, dedicado exclusivamente a carreras de posgrado, que comprenden 350 carreras, en los distintos niveles. Esta realidad requirió contemplar la pluralidad de situaciones desde el punto de vista de las propuestas formativas, las actividades prácticas, las localizaciones territoriales, el plantel docente, el acceso a la información, entre otras cuestiones, para la toma de decisiones. Por ello descentralizar hacia las unidades académicas las lógicas de construcción de consensos y las lógicas resolutorias fue un posicionamiento intencional, cuyo principal propósito fue respetar la diversidad, las necesidades, los límites y las oportunidades específicos y propios de cada realidad disciplinar, organizacional e institucional.

b. Recursos educativos y tecnológicos implementados en la modalidad virtual y políticas de apoyo a docentes y estudiantes

De los recursos educativos

El desarrollo de las actividades de acompañamiento pedagógico virtual implementadas respondió a las características que nuestra Universidad posee en relación con la existencia de distintas plataformas virtuales que anteceden a este contexto mundial de pandemia e, incluso, a la conformación del SIED. Por ello la información y el análisis que a continuación brindaremos refiere específicamente al Campus Virtual UNR, en el cual se inscriben ocho unidades académicas completas, un conjunto de aulas de otras dos Facultades y las escuelas medias.

El Campus Virtual UNR utiliza Moodle, una plataforma de aprendizaje de distribución libre, de código abierto, que cuenta con una vasta comunidad que colabora en el desarrollo y mejoras de la plataforma. Esta herramienta puede interactuar con otros sistemas del SIU como por ejemplo guaraní 3 y Sanavirón-Quilmes, generando una interoperabilidad entre los diferentes sistemas que simplifican las tareas a estudiantes y docentes.

El Campus Virtual de nuestra universidad cuenta, desde sus orígenes, con dos modalidades institucionalizadas de funcionamiento operativo: a. Carreras y Cursos y; b. Comunidades. En la primera de ellas ya contamos con guaraní 3 en funcionamiento y estamos en proceso de implementación de Sanavirón-Quilmes a los fines de la administración económica de las actividades formativas aranceladas que brinda la institución.

La modalidad de Comunidades, por su parte, se conformó hace varios años atrás, para brindar un acompañamiento físico-virtual a docentes, investigadores y estudiantes de la UNR, destinado a complementar las actividades presenciales y así ha sido utilizado durante años anteriores con esta finalidad. Para tener una dimensión de su evolución, a inicios de 2008 comunidades tenía 20 espacios virtuales; en marzo de 2016 tenía 665 espacios activos. A la fecha Comunidades cuenta con más de 4.700 espacios activos, de los cuales 1.800 aproximadamente fueron creados desde el 15 de marzo de este año en adelante.

Por lo tanto, Comunidades se constituyó en el espacio virtual dentro del Campus en el que se insertaron las actividades académicas de pregrado, grado y posgrado desarrolladas durante este período de pandemia.

La primera acción realizada, a partir de la definición de la suspensión de clases por parte del Ministerio de Educación, fue la implementación de un tipo de aulas virtuales que denominamos “Aulas Simplificadas”, cuya

característica central es que se pre-configuran con recursos básicos para que los y las docentes con escasa o nula experiencia en el manejo de aulas virtuales pudieran familiarizarse con ellas en poco tiempo. Por lo tanto, esa denominación se asocia con la simplificación del uso de la plataforma Moodle. Ello no significa que el aula no cuente con todas las funciones posibles. Esas funciones están presentes pero las y los docentes pueden ir incorporándolas en la medida en que se familiarizan con el uso. Para el equipo de trabajo del Campus también resultaba necesario agilizar el proceso de creación de los espacios frente a la alta demanda. Recordemos que esos 1.800 espacios que mencionamos antes son estas Aulas Simplificadas.

Asimismo, se potenciaron y ampliaron los tutoriales para docentes y estudiantes disponibles en la Plataforma que ya habían sido rediseñados, junto con la estética y la funcionalidad del Campus en su conjunto, como primera tarea desarrollada en el último semestre 2019, a partir de la asunción de la nueva conducción del Campus. Por otra parte, se diseñó y puso en funcionamiento un curso on line, continuo, de capacitación para docentes denominado “Introducción al Aula Simplificada Campus Virtual”, el que contó con la participación de 770 docentes. Además de los módulos que se implementaron a distancia, también se ofrecieron tres encuentros diarios sincrónicos (mañana, tarde y noche) coordinados por personal estable del campus y profesionales contratados ad hoc a los fines de abordar temáticas específicas, dudas puntuales referidas al manejo de la plataforma, de carácter individual o a pedido de las unidades académicas.

Por otra parte, se generaron cuentas de meet educativo, bajo el dominio uvr (Universidad Virtual Rosario), para todas las unidades académicas y escuelas medias a los fines de facilitar el desarrollo de actividades sincrónicas por fuera de la plataforma. Este recurso fue muy bien recibido por los equipos de gestión y las y los docentes y, en algunas Facultades, fue el más utilizado para el dictado de clases.

Los requerimientos y dificultades de docentes fueron canalizados también a través de un sistema de tickets, vía correo electrónico, que se había desarrollado y personalizado entre los meses de diciembre y enero, para su puesta en funcionamiento en febrero. Este procedimiento permitió, de manera ordenada y sistemática, dar respuesta a las dificultades con las que se encontraban los docentes, permitiendo un seguimiento de los casos pendientes y resueltos, con un buen resultado integral del proceso.

La posibilidad de sostenimiento de todas estas actividades, en un contexto vertiginoso, complejo, incierto y angustiante, fue posible por el alto compromiso de todo el equipo permanente de trabajo del Campus Virtual al que se sumaron en el marco de la emergencia profesionales altamente

calificadas, del equipo de Tecnologías, cuyas acciones presentaremos a continuación, y de las y los representantes de las unidades académicas que integran el SIED.

Esa labor articulada, silenciosa, permanente, urgente fue la que permitió que la UNR desarrollara el primer cuatrimestre 2020 con una concurrencia significativa de docentes y estudiantes a las distintas modalidades pedagógicas de acompañamiento virtual. Más adelante compartimos algunos datos elocuentes que muestran esta realidad. Esta tarea no hubiera sido posible sin la coordinación constante con el área de tecnologías de la Universidad. A continuación, desarrollamos las principales acciones llevadas a cabo durante estos meses.

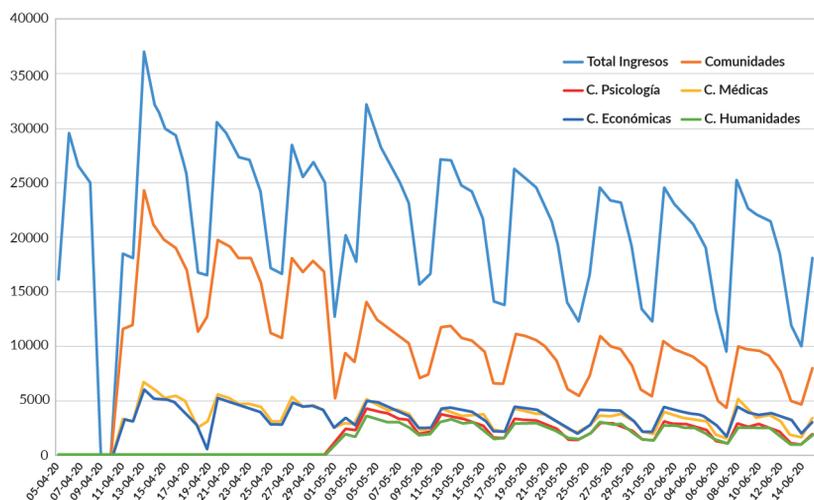
En términos globales, los resultados cuantitativos que compartimos a continuación muestran la disposición y la decisión de nuestra comunidad universitaria de sostener las puertas virtuales abiertas cuando las físicas debimos cerrarlas para el cuidado colectivo.

En cuanto a exámenes finales de asignaturas:

- Se constituyeron 157 mesas examinadoras
- Rindieron 1.025 estudiantes
- 125 estudiantes rindieron su última asignatura y concluyeron la carrera
- 27 estudiantes de posgrado defendieron sus tesis o trabajos finales de carrera.

En términos del volumen de concurrencia a aulas virtuales, considerando las que están registradas en el Campus Virtual y las que se desarrollan en otras plataformas el promedio de ingreso diario es de 40.000 usuarios, comprendiendo allí a estudiantes y docentes.

En la siguiente gráfica mostramos los datos específicos del Campus Virtual UNR, total de usuarios a las Comunidades, considerados a partir de la primera migración que permitió estabilizar el sistema ante la alta concurrencia. Los datos de las granjas propias de cada unidad académica comenzaron a registrarse a partir de la migración de cada una de ellas. Resulta muy significativo el comportamiento de la curva, que muestra una constante semanal que permite identificar una alta concurrencia los días lunes, la que decae progresivamente hasta el domingo siguiente, pero mantiene, de todos modos, una concurrencia significativa.



Ingresos totales a las comunidades. Campus virtual UNR

Las transformaciones en Comunidades, motivadas por razones tecnológicas, se explican con mayor detalle en el punto siguiente. Sí queremos destacar aquí, a los fines de la mejor comprensión de los datos presentados, que desde el 1° de mayo pasado contamos no ya con una modalidad Comunidades, sino con varias Comunidades, tal como se muestra en la gráfica. La línea naranja, que se identifica con Comunidades comprende a las unidades académicas y escuelas medias restantes que tienen sus actividades radicadas en el campus virtual y que no poseen aún una granja propia.

De los recursos tecnológicos

El Campus Virtual funcionaba en sus dos modalidades (Cursos y Carrera y Comunidades) para una concurrencia de participantes que estaba muy por debajo de la actual. A modo de ejemplo, el promedio de ingreso por día, en momentos de actividad académica, era de 1.700 usuarios. La decisión de continuar con el calendario académico y emplear el Campus como recurso principal implicó asumir el desafío de adecuar en pocos días la plataforma, en la modalidad Comunidades, ya que sabíamos que en esas condiciones no iba soportar la masividad de alumnos ni de contenidos. Esto significó un cambio estructural muy importante ya que pasamos de un sistema monolítico en el cual en un servidor residía toda la plataforma a un sistema distribuido que debía soportar una alta concurrencia. Este proceso requirió muchas horas de trabajo en pocos días, consultas en la

comunidad SIU, consultas con colegas, estudio, aprendizaje e implementación de nuevas herramientas.

Ese desafío se plasmó en un conjunto de decisiones progresivas para lograr sostener software y hardware frente al crecimiento exponencial de la concurrencia. El primer cambio fue pasar a un sistema distribuido, donde diferentes servidores virtuales ejecutan tareas como el almacenamiento de datos y de contenidos. Por otra parte, se crearon varios servidores para atender

las solicitudes de estudiantes y docentes. Este primer ajuste se desarrolló durante finales de marzo, entre el viernes y el domingo, día que lo pusimos en marcha. La concurrencia del día en que la plataforma volvió a estar en línea luego de los ajustes fue de 16.093 ingresos y aún no habían iniciado las actividades todas las unidades académicas. Al día siguiente hubo 29.530 usuarios y así siguió creciendo de forma sostenida.

En mesas de trabajo con los equipos de las áreas de gestión involucradas y autoridades de la Universidad se realizó un análisis pormenorizado de la concurrencia, los recursos disponibles y las proyecciones tanto para Comunidades como para la modalidad Carreras y Cursos, ya que también debían dar comienzo actividades regulares, planificadas con antelación. Iniciaba así una segunda etapa de revisión de las condiciones tecnológicas requeridas para continuar con las actividades. El cambio consistió en separar en granjas de servidores a dos de las unidades académicas más grandes, Ciencias Médicas y Ciencias Económicas. Esta acción se llevó a cabo un feriado, el día jueves de semana santa; a posteriori conformamos granjas con Psicología y Humanidades y Artes, cuya migración se realizó el feriado del 1° de mayo. Para lograr sostener estos cambios de gran envergadura se procedió a la adquisición de hardware que pudiera soportar la demanda, la cual se efectivizó rápidamente, en el marco de la urgencia, lo que nos permitió enfrentar la situación de otra manera.

De las políticas de apoyo a docentes y estudiantes

La Universidad trabajó para un abordaje integral del proceso de acompañamiento pedagógico virtual, reconociendo que las desigualdades en la distribución de los recursos están siempre presentes en la estructura social y, por lo mismo, en el sistema educativo. Por ello, parte de esas desigualdades, sobre todo las vinculadas con comedores universitarios, acceso a material de estudio y el acceso a recursos tecnológicos, cobraron mayor visibilidad durante esta experiencia inédita para nuestra sociedad. El área de Bienestar Universitario, a través de la ampliación de su partida presupuestaria,

desarrolló políticas focalizadas para atender estas necesidades, manteniendo vigentes las ya implementadas.

En esta línea, la Universidad promovió la continuidad del funcionamiento de los comedores universitarios, con entrega de los menús a las y los estudiantes bajo la modalidad de viandas, con las cuatro ingestas diarias garantizadas.

Asimismo, fortaleció el sistema de Becas de Asistencia Integral incorporando a 200 nuevos beneficiarios, otorgó 115 becas para la tarea en las fotocopiadoras de las Facultades a los fines de garantizar el material de estudios para quienes lo requirieran y desarrolló una línea de becas Conectar que significó una fuerte inversión de recursos económicos. Ello permitió otorgar 610 módems a estudiantes y 90 a docentes que carecían de conectividad y tienen asegurado ese servicio por un año con la cantidad de datos suficiente para el desarrollo de actividades académicas virtuales como así también acciones administrativas de modo remoto.

Otro recurso que se desarrolló para garantizar el acceso a recursos audiovisuales fue la plataforma de producciones audiovisuales de apoyo educativo (<https://educom.unr.edu.ar/>). Es un portal de materiales producidos por docentes e investigadores de la UNR, puestos a disposición de la comunidad universitaria, tanto de nuestra propia institución como de cualquier otra que quiera utilizarlos con fines educativos.

Otro aspecto a considerar, de manera especial, es el abordaje del seguimiento de los ingresantes 2020. A tal fin la UNR creó la Plataforma Ingresantes 2020 (<https://orientacionestudiantil.unr.edu.ar/home/>). En este portal los ingresantes cuentan con conversatorios, objetos digitales educativos acerca de la vida universitaria, un espacio virtual de orientación pedagógica, tutorías de pares virtuales, consultas por WhatsApp, entre otros recursos. El objetivo es trabajar a través de encuentros individuales y colectivos con los ingresantes 2020 y todos aquellos estudiantes que necesitan un apoyo o acompañamiento frente a las dificultades que se les puedan presentar en la adaptación a los requerimientos de la vida académica universitaria, principalmente tratando de atender aquellas específicas que resultan del escenario actual de pandemia y que fue especialmente importante durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Se entregaron más de 700 equipos con abonos prepagos, que garanticen la cantidad de datos suficiente para el desarrollo de actividades académicas virtuales como así también acciones administrativas de modo remoto.

En este contexto, la Universidad Nacional de Rosario desarrolló la Beca Integral destinada a estudiantes que, por la situación de emergencia sanitaria, requieran de un acompañamiento mayor, distinto y adicional al que ofrecen los tipos de becas que instrumenta este año la UNR.

A modo de balance provisorio

Este apartado solo pretende mostrar reflexiones provisorias, producto de meses intensos de actividad, en los que contemporáneamente atravesamos desde nuestras propias subjetividades la pandemia y asumimos la responsabilidad de gestionar la continuidad de la vida universitaria, con todas las limitaciones que impone esta nueva realidad. Por ello nuestro balance reconoce aprendizajes y desafíos:

- a) Fortalecimiento de la tarea en equipo: logramos una articulación de políticas y de acciones que se plasmaron en decisiones que involucraron a diversos actores y áreas de la universidad. Ello permitió afrontar la coyuntura, pero, al mismo tiempo, visualizar con mayor claridad un horizonte de largo plazo. Sectores como Infraestructura Tecnológica, Telemática, Guaraní, Académica y Aprendizaje, Secretaría General, el SIED, el área Económica y Financiera y el mismo Rector participaron de manera articulada de las decisiones.
- b) Doble desafío a futuro: avanzar en el tránsito del acompañamiento pedagógico virtual a la educación a distancia y en el tránsito a nuevas formas de la educación presencial: si bien nuestras carreras de grado son 100% presenciales, esta experiencia abrió el reconocimiento a la “devaluada” educación a distancia que ha abandonado el lugar de la menospreciada y se ha constituido en la privilegiada forma de construir el vínculo educativo. Lo cierto es que ya la educación a distancia no será la misma y tampoco la educación presencial podrá ignorar nuevas formas de vinculación, mediadas por tecnologías. La presencialidad sigue siendo irremplazable: ¿cómo aprende un estudiante a usar un microscopio? ¿cómo hace su práctica un estudiante si no es en terreno, en el hospital, en el campo o en laboratorio? Además, es irremplazable por el vínculo humano imprescindible para el proceso formativo de nuestros jóvenes. Pero ya ningún docente entrará a un aula presencial sin haber reflexionado sobre esta experiencia forzosa. Ello torna indispensable la evaluación conjunta, entre docentes y estudiantes, despojados de intereses sectoriales, particulares, para poder avanzar colectivamente en una respuesta, siempre tentativa, a ese interrogante que nos convocó a un primer taller pedagógico UNR: ¿cómo enseñamos para el futuro? Lo cierto es que esta experiencia nos permitió descubrirnos, como docentes, en el doble circuito de enseñar, aprendiendo.
- c) De lo anterior se desprende la necesidad de reformar nuestras propuestas educativas para construir modelos articulados entre la presencialidad y

la educación a distancia, concebida ya no como un reemplazo impuesto por el contexto, sino como un modelo pedagógico que privilegie la educación ubicua, que abra horizontes y nos permita recoger lo aprendido para profundizarlo. Incorporar formas de la educación virtual permitiría a estudiantes que no residen en la ciudad o que trabajan acceder a asignaturas; facilitaría la optimización de los espacios físicos; nos permitiría pensar en nuevas formas de interacción con nuestros estudiantes.

Toda esta enorme tarea no podría haberse logrado sin la decisión política de garantizar que la universidad cumpliera con su función social y educativa, mucho más aún en un momento de la historia de la humanidad tan peculiar, tan incierto, tan desafiante. Aquí va el reconocimiento al Rector, al Secretario General y al equipo de gestión en su conjunto, a las Decanas y Decanos y sus equipos de trabajo, pero, y especialmente, un agradecimiento incommensurable a las y los docentes y al personal nodocente que cotidianamente asumieron este compromiso con dificultades, miedos, en condiciones familiares adversas, pero con una fuerte convicción de que la universidad no se cierra. Nuestras y nuestros estudiantes lo vivieron y lo seguirán viviendo posiblemente en todo el próximo cuatrimestre. Aún con todas las deficiencias y errores, fue por ellas y por ellos, fue por nuestra sociedad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Investigaciones que orientan políticas académicas

Ana Vogliotti^{*}
Viviana Macchiarola^{**}
Diego José Muñoz^{***}
Ana Lucía Pizzolitto^{****}
Verónica Pugliese Solivellas^{*****}

Presentación

La Pandemia del COVID-19 ha generado una situación generalizada de excepcionalidad en la forma de vida, en las relaciones humanas y, por ende, en el desarrollo de las actividades humanas casi en su totalidad. El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (hoy distanciamiento) establecido por el gobierno nacional a mediados de marzo pasado, replicado después por las autoridades provinciales, municipales e institucionales, definió la conversión de la modalidad presencial a la virtualidad como modo predominante de vinculación social. El sistema educativo en su conjunto, de manera imprevista y casi abruptamente, debió pasar de una modalidad de implementación curricular a otra, sin contar en todos los casos con los medios tecnológicos necesarios y con una formación docente homogénea y pertinente en el dominio de instrumentos pedagógicos para enseñar en los entornos virtuales. La Universidad Nacional de Río Cuarto, con diferentes niveles de antecedentes y experiencias en la modalidad a distancia, apeló

* Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto. secacad@rec.unrc.edu.ar.

** Integrante del Área de Evaluación de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de Rectorado de la UNRC.

*** Integrante del Área de Evaluación de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de Rectorado de la UNRC.

**** Integrante del Área de Evaluación de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de Rectorado de la UNRC.

***** Integrante del Área de Evaluación de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de Rectorado de la UNRC.

con urgencia a la virtualidad como principal medio y estrategia para dar continuidad a la formación de grado en todas las carreras.

En un contexto actual signado por la profundización de la *crisis económica* en el país y la región y sus *consecuencias sociales*; las *desigualdades educativas* en nuestro estudiantado visibilizadas por las diferentes posibilidades de acceso a las tecnologías y sostenimiento en los procesos virtuales, genera una situación que pone en riesgo la continuidad de muchos estudiantes y potencia un probable aumento de abandono y enlentecimiento en los estudios, principalmente en los primeros años de carrera.

Esta situación justifica que en el marco de la *Planificación en Contextos de Pandemia y Postpandemia*, coordinada por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la Universidad, y para adoptar decisiones académicas fundadas en el conocimiento de los problemas de nuestra propia realidad, se destine una de sus líneas de trabajo a la investigación titulada *El Gran Río Cuarto en la emergencia socio sanitaria. Impactos locales del aislamiento social preventivo y obligatorio*. La misma se lleva a cabo por un grupo de docentes investigadores, cuyo objetivo general es analizar, desde una perspectiva de reconocimiento de derechos, dinámicas emergentes de la enseñanza universitaria durante la pandemia. En mi calidad de Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto presento un informe de avance de este estudio que, articulando investigación y política, nos permite orientar las decisiones académicas en este particular contexto de emergencia socio-sanitaria. La investigación ha de estar en permanente reflexión por su enorme complejidad y responsabilidad; las decisiones que se toman a partir de ella se cimientan en fundamentos de justicia y validación de conocimientos que signan las trayectorias de los/as estudiantes y docentes y en buena medida, otorgan reconocimiento social...

Enseñanza en contextos de pandemia: viejas y nuevas desigualdades emergentes

En el marco de una investigación titulada “El Gran Río Cuarto en la emergencia socio sanitaria. Impactos locales del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO)”,¹ se ha desarrollado un estudio cuyo objetivo específico

1. Investigación aprobada y financiada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación en el marco del “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19”; dirigida por el Dr. Edgardo Carniglia. Se contó con la invaluable colaboración de la Unidad de Tecnología de la Información para administración de las encuestas y el acceso a la información sobre los estudiantes.

es establecer relaciones entre las condiciones socio-económicas de los estudiantes y sus posibilidades de acceso material y práctico a las tecnologías.

1. Contexto conceptual

El derecho a la educación es instituido en una serie de documentos internacionales a menudo avalados por las constituciones nacionales. Entre ellos, el documento final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), celebrada en Córdoba (Argentina), manifiesta en su Declaración Final que: “*la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado*”.

Se instala así, la condición que García Linera (2015) llama un “horizonte de época”, esto es, un conjunto de representaciones y expectativas predominantes en un período histórico que dan sentido a las acciones de los actores. Si bien se trata de documentos declarativos, instalan un estado normativo (deber ser) en la discusión pública y tienen carácter performativo.

1.1. Concepciones del derecho a la educación superior

Se pueden diferenciar, siguiendo a autores como Chiroleu (2019) y Del Valle y Montero (2016), tres modos de entender el derecho a la educación universitaria o tres generaciones del mismo. La *primera generación* remite al derecho al acceso de todos independientemente de la condición socioeconómica, cultural, étnica o de género, lo que significa ampliar las bases sociales de la educación superior. La *segunda generación* va más allá y exige igualdad de resultados; esto es, no solo en el acceso, sino también en la permanencia y el egreso en tiempos razonables, aprendiendo contenidos relevantes. El derecho de *tercera generación* trasciende más allá pues,

implica no solo la garantía del derecho ciudadano de ingresar y egresar en universidades de igual calidad para todos, sino también de que la universidad opere efectivamente sobre la reducción de las desigualdades sociales que causan las desigualdades educativas. En este sentido, no es factible una transformación de la universidad si a su vez esta no opera sobre una transformación de la sociedad (Del Valle y Montero, 2016: 31).

La tercera generación del derecho a la educación como bien público social y como derecho colectivo, desde una perspectiva democrática y emancipadora, propone el concepto de Ana María Ezcurra (2019) de *inclusión excluyente*. Este refiere a un proceso mediante el cual ingresan a la universidad

pública cada vez más los sectores sociales antes excluidos dada su pertenencia a grupos desfavorecidos en la distribución del capital económico y cultural². Sin embargo, esa inclusión suele asociarse con tasas de abandono muy altas que afectan sobre todo a esa población antes excluida y ahora incorporada al sistema educativo superior. De este modo, opera un proceso de inclusión que es, a la vez, excluyente.

1.2. Las desigualdades como fenómenos complejos y múltiples

Las desigualdades remiten a un fenómeno complejo y como tal, entrado, co-implicado, constituido por una red de dimensiones que se relacionan, interdefinen y determinan mutuamente. Problemáticas económicas, sociales, educativas, de género, raza, etc. se entrelazan y, a veces, se potencian mutuamente o se afectan entre sí en esa relación de interdependencia o mutua influencia.

Según Dubet (2005), podemos advertir una idea moderna de la desigualdad, vinculada al pensamiento marxista, que centra la misma en las diferencias y luchas de clases sociales. Sin embargo, hoy está muy presente una idea posmoderna de desigualdad que se vincula con las diferencias de género, grupos etarios, razas, etnias, entre otras. Refieren a nuevas desigualdades, que en realidad no son tales en cuanto a su existencia, pero son nuevas como objetos de estudio, de acción y de exposición, siendo producto de nuevas prácticas y políticas sociales. Se trata de construcciones históricas o configuraciones que se modifican a partir de cambios o nuevas dinámicas sociales mediadas por relaciones de poder.

1.3. La inclusión digital como derecho a la educación

El concepto de e-inclusión se refiere a las desigualdades sociales asociadas a las posibilidades de acceso y apropiación de las TIC para un uso significativo de las mismas y su aprovechamiento para el desarrollo personal y social.

La idea de e-inclusión interpela a problematizar el concepto de acceso. En este sentido, Van Dijk (2002) se interroga acerca de las relaciones entre el acceso diferencial a las TIC y las desigualdades sociales, culturales, materiales y cognitivas. A fin de clarificar la investigación y el

2. El capital económico, según Bourdieu (1987) está conformado por el conjunto de bienes materiales, como la propiedad, los ingresos, entre otros. El capital cultural refiere a la cultura adquirida a través de procesos de socialización y se expresa en los gustos, estilos de vida, saberes, códigos lingüísticos y modos de conocer.

debate sobre el tema, este autor distingue cuatro modos de acceso a los dispositivos digitales:

1. *Acceso mental o motivacional*, referido a disposiciones como el interés, el atractivo y otros estados “subjetivos”.
2. *Acceso físico*, vinculado a condiciones materiales como la tenencia o propiedad de equipos y la disponibilidad de redes e infraestructura.
3. *Acceso a la capacitación* o alfabetización digital, relativo a habilidades instrumentales, informacionales y estratégicas generadas por la educación, los equipos y otros apoyos sociales.
4. *Acceso práctico*, relacionado con los usos establecidos a través de los diferentes dispositivos y aplicaciones.

2. *Acerca del problema de investigación*

Los razonamientos previos acerca de las concepciones sobre el derecho a la educación, las desigualdades y la inclusión digital conllevan una serie de interrogantes en un contexto de educación virtual que irrumpe y se generaliza: ¿Se vinculan las desigualdades de acceso digital a las desigualdades sociales? ¿Estamos ante un proceso de inclusión excluyente? ¿Quiénes serán los nuevos excluidos? ¿Qué nuevas desigualdades se generan en este renovado contexto?

Como ya adelantamos, el objetivo específico que orienta el estudio que aquí se informa es *establecer relaciones entre las condiciones socio-económicas de los estudiantes y sus posibilidades de acceso material y práctico a las tecnologías*. Las hipótesis de trabajo son:

- Hay relación entre dificultades en el acceso mental, material, a la capacitación y práctico a la educación virtual y el nivel socio-económico.
- Hay relación entre dificultades en el acceso mental, material, a la capacitación y práctico a la educación virtual y género de los estudiantes.
- Hay relación entre dificultades en el acceso mental, material, a la capacitación y práctico a la educación virtual y situación laboral de los estudiantes.

3. *Materiales y método*

Se realizó un estudio con un diseño transeccional correlacional (Sampieri, Collado y Lucio, 2010) donde se describen relaciones entre variables en un momento dado.

Las unidades de observación fueron 6.645 estudiantes efectivos y aspirantes que realizaron al menos una inscripción para cursar alguna asignatura en una oferta académica³. La tabla 1 muestra el alcance de la muestra.

Facultad	Estudiantes efectivos al 01 de junio 2020	Cantidad de estudiantes que respondieron la encuesta	Porcentajes
AYV	3115	1714	55,02%
EXA	1550	824	53,16%
ECO	2449	1043	42,58%
ING	1069	537	50,23%
HUM	5401	2527	46,78%
UNRC	13584	6645	48,91%

Tabla 1. Alcance de la muestra. Año 2020. Fuente: Elaboración propia en base a Unidad de Tecnologías de la Información (UTI-UNRC)

Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario web autoadministrado mediante el sistema de encuestas de la UNRC que forma parte del sistema de información (SISINFO) de la UNRC. Se obtuvieron las respuestas entre el 22 de abril y el 15 de junio de 2020. A la base con las respuestas a

3. La base de datos original tiene 7514 datos o respuestas que corresponden a 6772 estudiantes ya que hay respuestas duplicadas por estudiantes que cursan más de una carrera. Así, 6070 están en una sola carrera, 668 en 2 carreras, 90 en 3 carreras, 3 en cuatro carreras y 1 en 6 carreras.

Para eliminar estos datos duplicados se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1) Para aquellos estudiantes que están en distintas carreras, pero de la misma Facultad, se deja un solo dato (el de la carrera del último ingreso y en caso de haber más de una carrera con igual año se deja arbitrariamente alguno de ellos). Esto no genera modificaciones en los análisis ya que no se realizaron estudios por carrera

Con este criterio se eliminaron 696 datos duplicados.

2) Para aquellos estudiantes que están en distintas facultades, se deja el dato de la carrera con año de ingreso más próximo al 2020; en caso de haber más de una facultad en esa condición se eliminan todos los datos ya que no se puede asignar una facultad. Con este criterio se eliminaron 54 datos duplicados.

3) Aquellos estudiantes de los que no se dispone de ninguno de los datos “Nivel educativo Padre” “Nivel educativo madre” “Cantidad de personas en el hogar” se eliminan. Son 9 en total.

Por otro lado, dado que se desea determinar el nivel socio económico de los estudiantes y para ello se considera necesaria información como la cantidad de personas que viven en el hogar, cantidad de habitaciones en el hogar, disponibilidad de internet y pc en el lugar de procedencia, se eliminan de la base de datos aquellos casos de los que no se dispone dicha información. Por esta consideración se eliminan 110 datos. Luego de las eliminaciones anteriores, quedaron en total 6645 datos.

este cuestionario se adicionaron datos referidos al nivel socio-económico de las familias de los estudiantes y situación laboral de los mismos tomados del formulario de inscripción de ingresantes y de los censos anuales.

Las variables, indicadores y categorías de análisis consideradas en la elaboración del cuestionario se resumen en la tabla 2.

Variables	Indicadores	Categorías
Género		Femenino
		Masculino
Nivel socio-económico de la familia del estudiante	Hacinamiento en el hogar ⁴	menor o igual que 1
		mayor que 1 menor que 1.5
		mayor o igual que 1.5 menor o igual que 2
		mayor que 2
	Percepción de AUH	Si
		No
	Nivel educativo de la madre/Nivel educativo del padre	Postuniversitario
		Superior universitario completo
		Superior no universitario completo
		Superior completo
		Superior incompleto
		Superior universitario incompleto
		Superior no universitario incompleto
		Secundario completo
		Secundario incompleto
Escuela primaria completa		
Escuela primaria incompleta		
Disponibilidad de PC y conexión a internet	Tiene internet y PC	
	Tiene internet o PC	
	No tiene internet ni PC	

4. El hacinamiento surge de relacionar la cantidad de miembros en el hogar y el número de ambientes o habitaciones de uso exclusivo del hogar. Es hacinado aquel hogar con la relación miembros / habitaciones mayores a dos.

Situación laboral del estudiante		Trabaja
		No trabaja
Dificultades en el acceso material, a la capacitación y práctico	Trabaja y no tiene disponibilidad horaria	Si
		No
	Conexión a internet mala y lenta	Si
		No
	Falta de formación para el uso de las herramientas tecnológicas	Si
		No
	No tenencia de PC de escritorio ni notebook. Accede por el teléfono pero se le dificultan las tareas de lectura y escritura	Si
		No
	No hay conexión a internet donde vive ahora	Si
		No
	No tiene ninguna dificultad	Si
		No
	No tiene tiempo suficiente o condiciones de tranquilidad ya que debido al ASPO cuida a familiares todo el día (hijos, adultos mayores u otros)	Si
		No
	Tiene dificultades para acceder a la computadora ya que son varios que comparten su uso	Si
		No
Tiene dificultades para comprender y aprender con esta modalidad de enseñanza	Si	
	No	
Acceso mental o disposición hacia la educación virtual	Grado de satisfacción con la modalidad	Muy Alto
		Alto
		Aceptable
		Bajo
		Muy bajo
	Acuerdo con continuidad de la modalidad	No
		No estoy seguro/a
		Si
	Sentimientos vividos en su experiencia con la modalidad virtual de enseñanza (múltiple opción)	Acompañado/a
		Angustiado/a
		Conforme
		Inseguro/a
		Muy solo/a

Tabla 2. Variables y categorías de análisis. Fuente: Elaboración propia

La variable “nivel socio-económico” (NSE) es un indicador sintético o índice construido a partir de 5 variables: hacinamiento, percepción de Asignación Universal por Hijo (AUH), nivel educativo de la madre, nivel educativo del padre y disponibilidad en su lugar de procedencia de PC e internet. Para la construcción de esta variable se adoptó el mismo criterio que se asumió en las pruebas Aprender para medir el NSE ya que se construye sobre la base de información que es factible que proporcionen los estudiantes (Ministerio de Educación y Deportes, 2016). En investigaciones previas, entre ellas Pruebas PISA, se advierte que las indagaciones en torno a ingreso familiar u ocupación de los padres arroja un alto nivel de error. Por otra parte, consideramos que nivel de escolaridad de los padres y acceso a las tecnologías son dos indicadores que nos aproximan al capital cultural familiar, que, en el marco de los aportes teóricos de Bourdieu, se considera una variable vinculada al rendimiento académico de los estudiantes (Bourdieu, 1998).

Para su construcción se siguió el siguiente procedimiento: para cada estudiante se asigna un puntaje en cada una de las variables según la tabla 3. Luego los puntajes de cada variable son ponderados según los datos definidos en la tabla 4.

Variable	Nomenclatura	Valor	Valor equivalente
Hacinamiento	H	menor o igual que 1	100
		mayor que 1 menor que 1.5	66
		mayor o igual que 1.5 menor o igual que 2	33
		mayor que 2	0
Percepción AUH	AUH	N	100
		S	0
Nivel educativo Madre / Padre	NE_{madre} / NE_{padre}	Postuniversitario	100
		Superior universitario completo	86
		Superior no universitario completo	86
		Superior completo	86
		Superior incompleto	71
		Superior universitario incompleto	71
		Superior no universitario incompleto	71
		Secundario completo	57
		Secundario incompleto	41
		Escuela primaria completa	28
		Escuela primaria incompleta	13
		No hizo estudios	0
TICS	$TICS$	Tiene internet y PC	100
		Tiene internet o PC	50
		No tiene internet ni PC	0

Tabla 3. Valores asignados a las variables según nivel socio económico. Fuente: Elaboración propia

Variable	Nomenclatura	Ponderación (Pv)
Hacinamiento	P_H	29
AUH	P_{AUH}	31
NE Madre	P_{madre}	15
NE Padre	P_{padre}	15
TICS	P_{TICS}	10
Total		100,0

Tabla 4. Ponderaciones para las variables. Fuente: Elaboración propia

De esta manera el Nivel Socio Económico (NSE) para el estudiante i se define como:

$$NSE_i = H_i P_H + AUH_i P_{AUH} + NE_{madre\ i} P_{madre} + NE_{padre\ i} P_{padre} + TICs_i P_{TICs}$$

Luego de calcular todos los valores de NSE, se ordenan de menor a mayor y se definen 5 quintiles de manera tal que cada nivel contenga aproximadamente la misma cantidad de estudiantes.

En la tabla 5 se definen los límites para cada nivel y la cantidad de estudiantes que conforman cada quintil.

Valor de NSE	NSE	Cantidad de estudiantes
Mayor que 8579	Quintil 5	1327
Mayor que 7637 y menor o igual que 8579	Quintil 4	1254
Mayor que 6687 y menor o igual que 7637	Quintil 3	1410
Mayor que 5360 y menor o igual que 6687	Quintil 2	1332
Menor o igual que 5360	Quintil 1	1322
Total		6645

Tabla 5. Definición de rangos de nivel socioeconómico. Fuente: Elaboración propia

En el análisis de los datos se utilizó la prueba *chi* cuadrado para evaluar las hipótesis de relación entre variables consideradas.

Se realizó, también, un análisis de correspondencia múltiples (ACM) para relacionar las variables referidas a dificultades, género, NSE y trabajo del estudiante entre sí. Se trata de un análisis espacial y relacional que, mediante la reducción de dimensiones, representa gráficamente la estructura de relaciones de las variables cualitativas a través de mapas de posicionamiento. Estos análisis se realizaron con los softwares Excel y SPSS Statics 19.

4. Resultados

4.1. Dificultades en el acceso material, práctico y a la capacitación en el uso de las TIC

Un aspecto que se indagó en el cuestionario a los estudiantes fueron las dificultades en el acceso digital. Solo el 28% de los estudiantes no reconoce ninguna dificultad. Los problemas más frecuentes tienen que ver con el

acceso material, que suman un 56% considerando dentro de esta categoría a la conectividad deficitaria o bien ausente (38,8% y 6,7% respectivamente) y el acceso sólo mediante el teléfono celular, lo que dificulta la lectura de los textos (10,6%). Luego le siguen dificultades cognitivas, de comprensión y de aprendizaje con esta modalidad de enseñanza (34,6%) (Tabla 6).

Dificultades	UNRC %
La conexión a internet es mala y lenta	38,8%
Tengo dificultades para comprender y aprender con esta modalidad de enseñanza	34,6%
No tengo ninguna dificultad	27,1%
Tengo dificultades para acceder a la computadora ya que somos varios, en mi lugar de residencia, que compartimos su uso	14,3%
No tengo tiempo suficiente o condiciones de tranquilidad ya que debido al ASPO cuido a familiares todo el día (hijos, adultos mayores u otros)	11,3%
No tengo PC de escritorio ni notebook. Accedo por el teléfono pero se me dificultan las tareas de lectura y escritura	10,6%
Me falta formación para el uso de las herramientas tecnológicas	7,7%
A pesar del ASPO, continúo trabajando y no tengo disponibilidad horaria	8,8%
No tengo conexión a internet donde estoy viviendo ahora	6,7%
No he participado en clases con modalidad virtual	3,5%

Tabla 6. Dificultades reconocidas por los estudiantes en la educación virtual. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

NOTA: se podía seleccionar más de una herramienta, por ello el total no suma 100%.

A continuación de este análisis general, estudiamos la *relación entre género del estudiante y dificultades expresadas por ellos con respecto al acceso a la enseñanza virtual*.

La prueba *chi* cuadrado nos permite afirmar que existe relación entre género y:

- falta de tiempo por continuar trabajando,
- falta de formación para el uso de las herramientas tecnológicas,

- no tener PC ni notebook,
- no tener conexión a internet,
- no tener condiciones en el hogar para el acceso (tiempo, tranquilidad y el compartir la computadora entre varios miembros),
- no tener dificultad alguna.

Analizando las proporciones de respuestas por género, se observa que son los varones los que reconocen, en mayores porcentajes, dificultades por falta de tiempo al continuar trabajando o bien que dicen no tener dificultades (10,7% del total de respuestas de los varones y 7,9% del total de respuestas de las mujeres en la primera y 30,6% del total de respuestas de varones contra 25,2% del total de las mujeres)⁵. En cambio, es mayor la proporción de mujeres que expresan tener dificultades relativas a falta de formación para el uso de las herramientas tecnológicas, no tener PC ni notebook, conexión a internet ni condiciones en el hogar para el acceso (Gráfico 1).

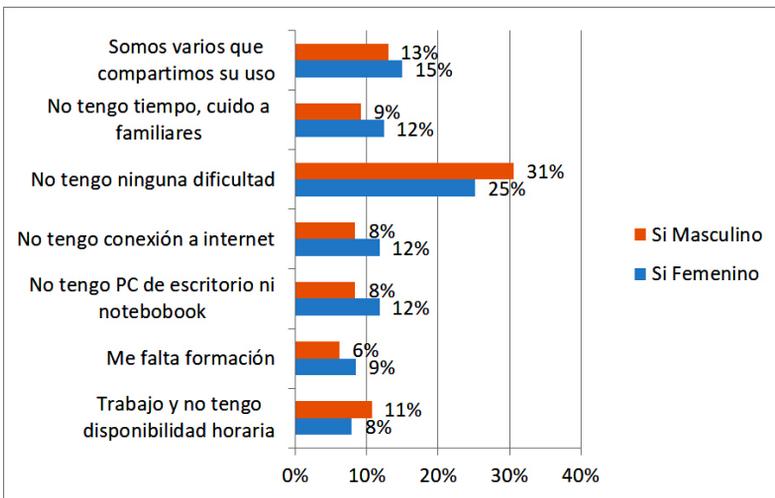


Gráfico 1. Dificultades para participar en clases virtuales según género. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

En cuanto a la relación entre *dificultades para participar en la enseñanza virtual* y *el nivel socio-económico* familiar, advertimos relaciones con todas ellas excepto con dificultades para *comprender* y *aprender con esta modalidad de enseñanza*, que,

5. Los porcentajes indican las proporciones en relación al género correspondiente, no entre géneros ya que es mayor la cantidad de mujeres que respondieron el cuestionario.

si bien recibe uno de los más altos porcentajes de elección, resulta independiente, tanto del género como del NSE. Son los estudiantes que pertenecen a los quintiles 1 y 2 (que incluye a los estudiantes con los NSE más bajos), los que, en mayor proporción reconocen dificultades por cuidar familiares, no tener conexión a internet, ni PC ni notebook y por falta de formación (todas con un p-valor inferior a 0,01). La dificultad referida a no tener tiempo por trabajar se asocia a los quintiles 2 y 3. En cambio, el no tener dificultades está relacionado con el quintil 4 (grupo con NSE alto) (Gráfico 2).

Con respecto a la relación entre la situación laboral de los estudiantes y las dificultades estudiadas, la prueba chi cuadrado arroja relación entre trabajo y:

- conexión a internet mala y lenta,
- dificultades para comprender y aprender con esta modalidad de enseñanza,
- falta de formación para el uso de las herramientas tecnológicas,
- no tener tiempo ni condiciones de tranquilidad por el cuidado de familiares,
- no tener dificultades,
- y obviamente, falta de tiempo por trabajar.

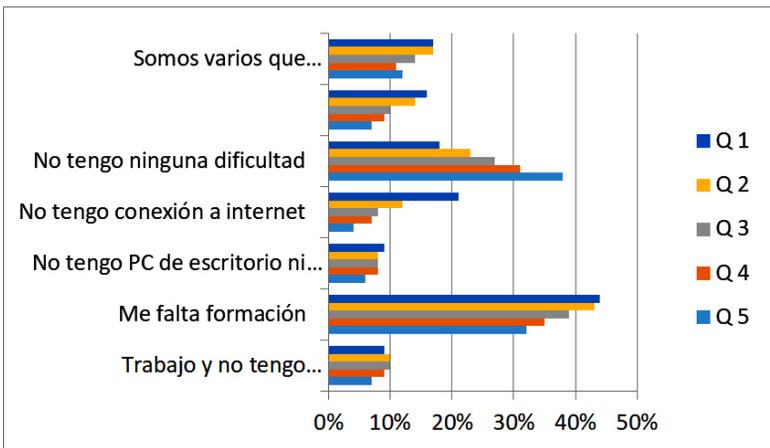


Gráfico 2. Dificultades para participar en clases virtuales según NSE de las familias de los estudiantes. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

Es mayor la proporción de estudiantes que trabajan y reconocen dificultades en la formación y en la falta de condiciones y tiempo por cuidado

de familiares. En cambio, son más los que no trabajan y tienen dificultades de conexión, para la comprensión de los contenidos o bien, no reconocen dificultades (Gráfico 3).

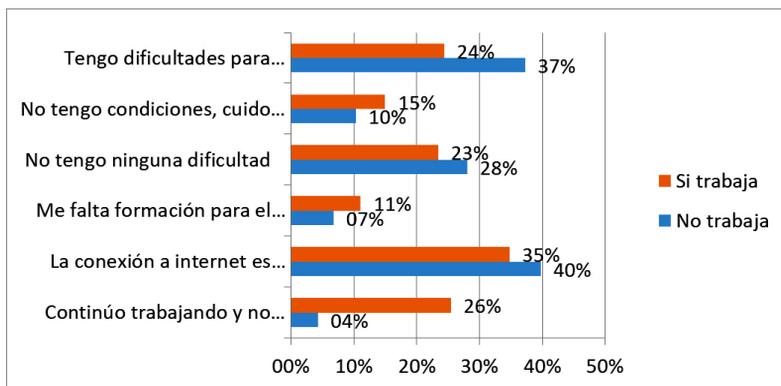


Gráfico 3. Dificultades para participar en clases virtuales según situación laboral del estudiante. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

4.2. Acceso mental o disposición hacia la educación virtual

La encuesta indagó también acerca de la disposición de los estudiantes hacia la educación virtual a través del grado de aceptación de esta modalidad de enseñanza, acuerdo con su continuidad y los sentimientos que les generó esta etapa. El grado de satisfacción de los estudiantes con la modalidad es “Aceptable” en un 48,7 % de respuestas (Tabla 7).

Grado de satisfacción	UNRC
No he participado en clases con modalidad virtual	2,2%
Muy bajo	12%
Bajo	18,8%
Aceptable	48,7%
Alto	12,8%
Muy alto	5,5%
Total	100%

Tabla 7. Grado de satisfacción de los estudiantes con la modalidad de enseñanza virtual implementada. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

El 44,5% de los encuestados no acuerda con dar continuidad a esta modalidad de enseñanza una vez culminado el ASPO, el 24,8% acuerda y 30,7% no está seguro/a.

Los sentimientos que se reconocen más frecuentemente son inseguridad (48,9%) y angustia (34,8%) (Tabla 8), propios de este incierto y complejo contexto de pandemia y de aislamiento físico y social.

Sentimientos	UNRC
Acompañado	26,2%
Angustiado	34,8%
Conforme	35,4%
Inseguro	48,9%
Muy solo	19%
No he participado en clases con modalidad virtual	2,9%

Tabla 8. Sentimientos de los estudiantes durante la enseñanza virtual. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

En cuanto a las variables *grado de satisfacción con la implementación de la modalidad no presencial durante el período de ASPO* y *acuerdo con dar continuidad a esta modalidad de enseñanza*, en ambos casos, la prueba *chi* da cuenta de asociación con situación laboral del estudiante, no así con género y NSE. Son los estudiantes que trabajan los que muestran mayor aceptación de esta modalidad de enseñanza (Gráficos 4 y 5).

Respecto a la variable *sentimientos que expresan los estudiantes*, se observa su relación con género y situación laboral. Es mayor la proporción de mujeres que dicen sentirse angustiadas e inseguras mientras los varones se sienten conformes con la situación vivida (gráfico 6). Por otra parte, coincidiendo con datos anteriormente expuestos, los que trabajan se sienten acompañados y conformes; los que no trabajan, en cambio manifiestan sentimientos de angustia, soledad e inseguridad (Gráfico 7).

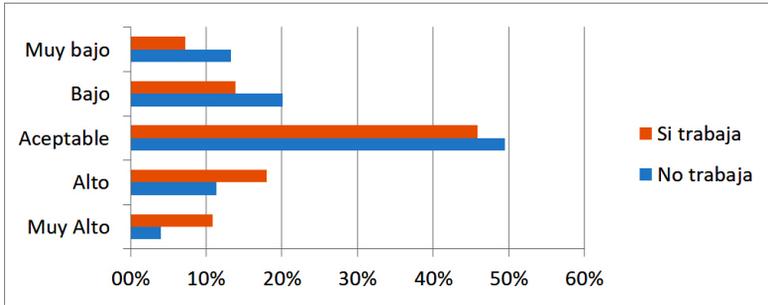


Gráfico 4. Grado de satisfacción con modalidad virtual de enseñanza según situación laboral del estudiante. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

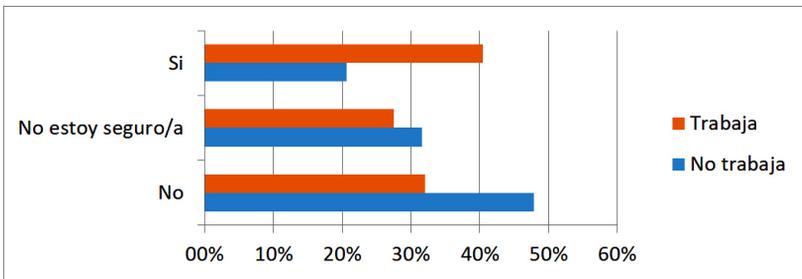


Gráfico 5. Acuerdo con continuidad de modalidad virtual de enseñanza según situación laboral del estudiante. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

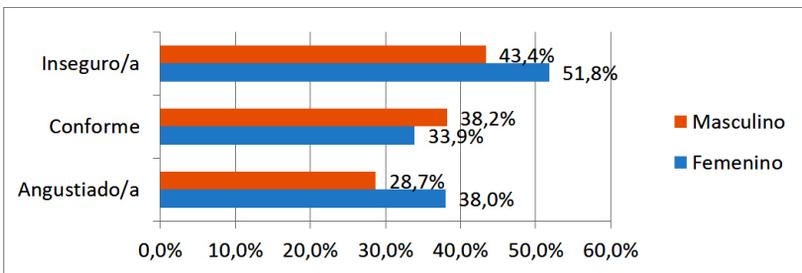


Gráfico 6. Sentimientos vividos en la etapa de enseñanza virtual según género de los estudiantes. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

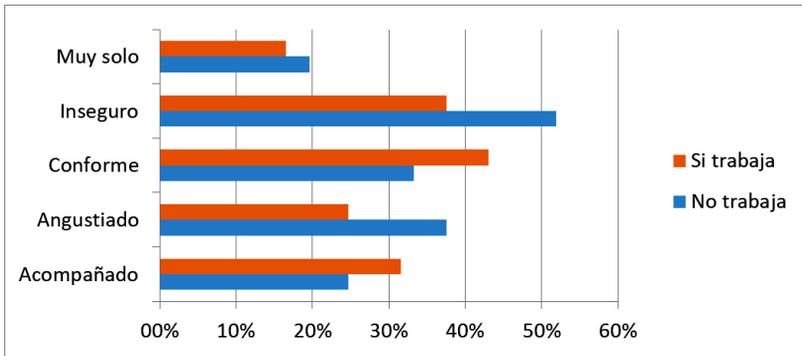


Gráfico 7. Sentimientos vividos en la etapa de enseñanza virtual según situación laboral de los estudiantes. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

4.3. A modo de síntesis: relaciones múltiples

Por último, analizamos las relaciones entre las variables género, NSE, trabajo y dificultades mediante un análisis de correspondencias múltiples, el que arrojó la estructura de datos que se representa en el gráfico 8.

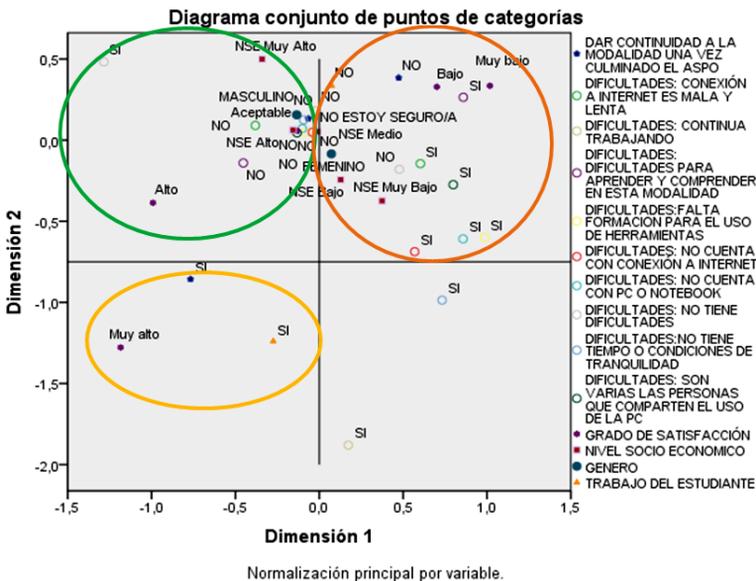


Gráfico 8. Dificultades reconocidas por los estudiantes en la educación virtual y disposición hacia la misma, según género, NSE y situación laboral. Fuente: Elaboración propia en base a UTI-UNRC-SISINFO. Sistema de encuestas.

Este mapa de relaciones nos permite observar tres grupos de categorías relacionadas. En el cuadrante inferior izquierdo aparecen asociadas las variables trabajo del estudiante con satisfacción muy alta con la modalidad de enseñanza y acuerdo con su continuidad.

En el cuadrante superior izquierdo, se observan correspondencias entre las categorías: masculino, quintiles 4 y 5 (grupos con niveles muy alto y alto), no tiene dificultades, tiene conexión a internet buena, PC y notebook, formación para su uso, tiempo y condiciones para el uso de las tecnologías y sin dificultades para aprender y comprender. Su grado de aceptación con la modalidad de enseñanza virtual es aceptable y alta.

En el cuadrante superior derecho, se observa otro grupo de categorías asociadas: género femenino, quintiles 1, 2 y 3 (nivel socio-económico bajo, muy bajo y medio), no trabajar, conexión mala y lenta, no contar con internet ni PC, dificultades para aprender y comprender con esta modalidad, falta de formación para el uso de herramientas tecnológicas y falta de tiempo y condiciones para el acceso tecnológico porque varias personas comparten el uso de los dispositivos. Su grado de aceptación con la modalidad de enseñanza virtual es baja o muy baja y no acordar con la continuidad de la misma.

5. *Discusión*

Los datos analizados nos permiten afirmar las hipótesis formuladas inicialmente acerca de la existencia de relaciones entre el acceso digital (material o técnico, mental, práctico y a la formación) y el nivel socio-económico, género y situación laboral de los estudiantes lo que remite a la emergencia de nuevas desigualdades y a la profundización de otras persistentes. Son los estudiantes que pertenecen a niveles socio-económicos más bajos y las mujeres las más afectadas en este período de virtualización de la enseñanza en contexto de pandemia. Las oportunidades de acceso y aprovechamiento de la misma varían por segmentos demográficos y socio-económicos.

Sin embargo, son los estudiantes que trabajan los que se sienten más conformes con la modalidad de enseñanza virtual, tal vez porque vean en ella una condición favorecedora para combinar estudios universitarios y trabajo. Se abre aquí una ventana de oportunidad de la educación virtual en tanto condición de posibilidad para la inclusión de estudiantes que trabajan.

En cuanto a los sentimientos, son las mujeres y los que no trabajan los que reconocen sentimientos de angustia, soledad e inseguridad.

En este marco, formulamos algunas consideraciones interpretativas.

1- Estamos ante la presencia de la co-implicación de desigualdades múltiples y persistentes entre la brecha digital, las desigualdades socio-económicas –tanto

materiales como culturales— y las desigualdades de género. La modalidad de enseñanza virtual hace visibles e intensifica las desigualdades previas y crea otras nuevas. Cuando la universidad se digitaliza las diversas formas o rostros de la inclusión-exclusión se reconfiguran y se articulan entre sí. Y esa reconfiguración implica formas desiguales de acceso al conocimiento. Las desigualdades son así, experiencias colectivas de carácter multidimensional y relacional.

2- El concepto de brecha digital se amplía, excediendo el simple acceso material o técnico a las TIC para involucrar capacidades digitales, modos de uso, valores asociados y factores económicos y culturales que inciden en el acceso, la distribución y el uso de las TIC. Las estudiantes mujeres y los sectores socio-económicos más bajos no sólo reconocen mayores dificultades para el acceso material sino también brechas de uso y de condiciones de acceso como tiempo, tranquilidad y formación. Estos datos dan cuenta de una inclusión de nuevos sectores sociales a la educación superior, pero una inclusión excluyente o inclusión en la exclusión (Ezcurra, 2019; Mascareño y Carvajal, 2015) o una democratización cualitativa débil (Chiroleu, 2019), al menos en lo que a e-inclusión se refiere. Y no hay derecho a la educación ni universidad pública si ella desiguala a los ontológicamente iguales, si de ella se benefician unos más que otros.

3- Las desigualdades de género, como dijimos, tienen que ver con las limitaciones en sus condiciones de accesibilidad técnica (disponibilidad de herramientas tecnológicas y de conectividad) y práctica (habilidades para su uso y condiciones para el acceso). Ello puede deberse a dos esferas de atribuciones que hacen a sus modos de vida: a) las tareas del hogar; b) el cuidado de otros (niños o mayores). Atribuciones estas que son productos de estereotipos sociales que se originan en una matriz histórica y cultural fuertemente patriarcal. Los sentimientos que expresan también son producto de representaciones simplificadas, generalizadas y parciales asumidas y construidas históricamente. Según Toffler (1993) es la sociedad industrial la que define a los hombres como objetivos y a las mujeres como subjetivas y emotivas, estableciendo jerarquías entre ellos.

4- No obstante, este análisis no significa asumir un pesimismo determinista. Lejos estamos de posturas inexorables o fatalistas. Si la educación superior es un derecho humano y social, las universidades deben pensar y actuar políticamente a fin de desanudar las relaciones entre condiciones materiales y simbólicas e inclusión educativa y digital. La universidad puede y debe generar condiciones para romper con el determinismo socio-económico y cultural. Justamente, otros dos estudios que incluye este proyecto de investigación se orientan a analizar las políticas institucionales para la gestión de la enseñanza durante el ASPO y los contextos institucionales, pedagógicos

y subjetivos que, según los estudiantes, han contribuido a la construcción de aprendizajes en la universidad durante el ASPO.

5- Pero no es suficiente con políticas y pedagogías para la inclusión educativa. Para garantizar el derecho a la educación de tercera generación, la universidad debe orientar su dinámica institucional y la integralidad de sus tres funciones hacia la eliminación de las desigualdades socio-económicas y de género que interactúan con las desigualdades educativas, mediante la intervención junto con los actores del territorio, siempre desde la especificidad y autonomía de sus propias funciones institucionales.

6- Otra reflexión que deja este estudio es que el armazón teórico disponible no es suficiente ni pertinente para analizar este escenario de nuevas desigualdades múltiples. Se requieren renovadas categorías conceptuales para pensar la inclusión educativa en una sociedad y en una universidad que se digitaliza. Se necesitan, también, estudios más amplios y profundos que permitan desentrañar el entramado y los procesos de construcción de estas desigualdades, mediante el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes y entrevistas en profundidad a los mismos.

7- Finalmente, un llamado a reponer la capacidad de asombro y conmoción ante las desigualdades, visibilizándolas, desnaturalizándolas y creando nuevos futuros de justicia e igualdad. Para ello se requieren prácticas pedagógicas, políticas institucionales y del Estado fuertemente articuladas. La multidimensionalidad y co-implicación de las desigualdades requieren también acciones múltiples por diversas vías: políticas y pedagogías con perspectiva de género; fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la conectividad; formación en el uso y apropiación tecnológica tanto de los estudiantes como de los docentes; proyectos de acompañamiento pedagógico; becas a estudiantes; estrategias que permitan a los estudiantes una apropiación de las TIC en iguales condiciones y que pueden usarlas estratégicamente para mejorar sus posiciones y participación en la sociedad y en la cultura; proyectos de docencia, extensión e investigación articulados con actores sociales tendientes a abordar problemas vinculados con las desigualdades sociales, entre otras. Sólo así se garantizará el acceso al conocimiento para todos, y la educación, en cualquiera de sus modalidades será, efectivamente, un derecho humano y universal en las tres generaciones del mismo antes referidas.

Referencias

BOURDIEU, P. (1987). Los tres estados del capital cultural *Revista Sociológica*. N° 5. UAM Aguascalientes. México: 11-17

- BOURDIEU, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México D.F., Siglo XXI.
- CHIROLEU, A. (2019). Expansión de oportunidades en la educación superior en Argentina, Brasil y Chile: alcances y límites de una política necesaria (pp. 53-70). En: EZCURRA, A. M. *Derecho a la educación: expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- DEL VALLE D. y F. MONTERO (2016). Introducción. En: D. Del Valle, F. Montero y S. Mauro (Comp.) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional* (pp. 19-34). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC – CONADU-CLACSO.
- DUBET, F. (2005). As desigualdades multiplicadas. En: *Educação como exercício de diversidade*. (pp. 11-34). Brasília: UNESCO, MEC, ANPEd
- EZCURRA, A. M. (2019). Educación superior: una masificación que incluye y desigual. (pp. 21-52). En: EZCURRA, A. M. (comp.). *Derecho a la educación: expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina*. Sáenz Peña, Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- GARCÍA LINERA A. (2015). *Socialismo comunitario. Un horizonte de época*. La Paz, Vicepresidencia del Estado.
- MASCAREÑO A. y F. CARVAJAL (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista CEPAL* núm. 116. Agosto 2015: 131-146.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACION (2016). *Aprender 2016. Medición del nivel socio-económico*. Serie de documentos técnicos N° 4.
- SAMPIERI, R. H., COLLADO, C. F. y LUCIO, P. B. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill.
- TOFFLER, A. (1993). *La tercera ola*. España, Plaza y Janes editores.
- VAN DIJK, J. (2002). A framework for digital divide research. *The Electronic Journal of Communication*, 12(1/2). Disponible en www.cios.org (Consultado el 5/5/10).

Documentos consultados

- Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2018). *Documento final*. Córdoba, Argentina: IESALC-UNESCO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA
La educación y la virtualidad, experiencia de la
universidad en tiempo de pandemia

*Dra. Maria Marta Kagel**

Introducción

Este trabajo ha partido de experiencias que han sido significativas en la Universidad Católica de La Plata para la formación y capacitación de profesores respecto de las nuevas tecnologías

Durante los últimos años, en la enseñanza a distancia, se ha puesto mucho énfasis en la pertinencia de los contenidos, en los diseños gráficos atractivos, en la incorporación de nuevas tecnologías. Uno de los aspectos que aún se observan menos estudiados, es la formación que logran los alumnos en la virtualidad y las competencias didácticas digitales de los profesores, aspecto central en las experiencias que se relatarán en este trabajo.

Es necesario destacar que la educación a distancia ha crecido en todo el mundo de una manera asombrosa, adaptándose a nuevas demandas y creando estrategias didácticas innovadoras. En sus comienzos, la educación a distancia imitaba las clases presenciales, pero en los últimos tiempos ha encontrado su propio lenguaje digital, aumentando eficacia e impacto en la formación de los alumnos.

Actualmente los aspectos pedagógicos son centrales para la aplicación de las tecnologías en los ambientes educativos

En este escenario de crecimiento de la Educación a Distancia y ante los desafíos actuales, se requiere para la formación de los profesores universitarios una transformación en el uso y aplicación de las TIC para la promoción de un aprendizaje autónomo y activo del alumno y una capacitación permanente del docente para su práctica áulica.

* Secretaria de servicios Educativos.

Hace años atrás, la UNESCO exponía con claridad “Lograr la integración de las TIC en el aula depende de muchos factores, entre los que destaca la capacidad de los maestros para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo” (UNESCO, 2008, p.7).

En sus comienzos, la incorporación de las TIC en los ambientes educativos ha tenido un camino lento y difícil. En la mayoría de los casos, las tecnologías se analizaban como un fenómeno externo a las instituciones y no como un modelo de enseñanza aprendizaje que impacta a sus profesores y alumnos.

En la actualidad, el reto de las universidades es, no solo incorporar las tecnologías a las aulas, sino conocer la eficacia de dichos programas, y como establecer un sistema de control que aseguren su calidad, y la mejora continua y permanente de su nivel educativo.

En los tiempos actuales del aislamiento social y aún más en los que vendrán, los nuevos medios digitales han venido para quedarse especialmente en la Educación Superior, con cambios profundos para las clases presenciales futuras.

La virtualización de las clases presenciales favoreció la valorización de profesores que no conocían sus posibilidades, marcando como tendencia su integración futura a la modalidad presencial.

La experiencia de la UCALP ante el coronavirus

Los tiempos de crisis generan nuevas posibilidades de crecimiento en la humanidad. Así aconteció en la UCALP.

Por tal motivo, el objetivo de este trabajo es presentar los cambios observados en los docentes con motivo de la implantación de un proyecto de Aula Virtual en la UCALP.

Podemos asegurar que un proyecto de virtualización que implique un verdadero proceso de transformación en una institución, no se logra con poseer computadoras o enseñar informática. Las herramientas digitales son una estrategia didáctica fundamental para el cambio del docente y de la organización, siempre que los objetivos, y la metodología que sustenta su implementación, propicie actividades innovadoras para los profesores y un aprendizaje autónomo para los alumnos. Por esa razón, el cambio tiene que ver más con el enfoque de la educación que con el equipamiento de nuevas herramientas digitales.

La tecnología implantada en las aulas universitarias, condiciona a los docentes a profundos planteos con su función y con su rol, obligándolos a tener una mirada más amplia sobre su accionar, siendo de esta forma un elemento de verdadera transformación para toda institución. Su mayor influencia está en el modo de hacer las cosas, y esto incide en los comportamientos de los docentes, en los diseños de sus obras, en sus producciones, en sus interrelaciones laborales, en la interacción con sus alumnos.

Ahora bien, ante el aislamiento social por el COVIC 19, la UCALP implementó un proyecto para poder continuar con las clases llamado **Plan de “Aulas Virtuales”**. Fue un verdadero desafío, significaba que las clases presenciales de todas de las carreras de la Universidad incluyendo sus sedes, se transformaban a la modalidad virtual.

El tiempo era escaso, pero la voluntad y el empeño por superar la dificultad era muy fuerte.

El Plan tenía como eje la capacitación constante y permanente de los docentes y administrativos que fueron organizados en equipos de trabajo, con diferentes formas de abordaje y resolución.

El análisis más importante de esta situación, es que no se esperaba que el docente se convierta en un experto, sino que entienda las posibilidades, necesidades y desafíos que se presentan al usar las nuevas herramientas digitales, muestre un liderazgo para entusiasmar a sus alumnos y pueda involucrarse en nuevos proyectos digitales.

Entonces la pregunta que surge es ¿cómo afectará al profesorado y a los alumnos la incorporación de las TIC de manera abrupta sin tiempos de procesar el cambio en la modalidad?

La cuestión que nos convoca es de tal amplitud que es necesario delimitar el tema. En la actualidad, existe abundante producción escrita sobre las nuevas tecnologías y sobre los profundos cambios que ha tenido en la sociedad. Sin embargo, son escasas las investigaciones sobre el nivel de impacto en los comportamientos de los alumnos y de los docentes y sobre los resultados positivos logrados en los aprendizajes.

Metodología y Objetivos del Trabajo

Metodología del proyecto

La educación virtual favorece la autorregulación del que se capacita ya sea para el profesor y para el alumno logrando la mejora en sus prácticas

Los señalamientos anteriormente expresados han despertado inquietudes en los ámbitos universitarios, buscando soluciones para los cursos y programas virtuales, y poder obtener la calidad deseada en términos académicos como un aporte valioso para la formación de los estudiantes.

Con respecto a las preguntas que enmarcaban la capacitación realizada en la UCALP se referían a:

1. Qué pretendemos que aprendan los alumnos? (competencias establecidas).
2. Cuáles son las modalidades y metodologías más adecuadas para que el alumno pueda adquirir estos aprendizajes en la modalidad virtual?
3. Con qué criterios y procedimientos vamos a comprobar si el alumno los ha adquirido finalmente?

Con nuestro plan de Aulas Virtuales pretendemos abordar la relación existente entre estas tres cuestiones con el fin de clarificar las acciones a seguir y aportar orientaciones que permitan al profesorado planificar las enseñanzas en función de sus objetivos para el aprendizaje de los alumnos y se basó en tres pilares

- a) Objetivos de la asignatura
- b) Metodologías adecuadas para esos objetivos
- c) Comprobación y verificación de lo aprendido

Objetivo general del Plan Aulas Virtuales

Frente a la inminente situación del aislamiento social nos vimos urgidos en transformar las clases presenciales en virtuales con escaso tiempo y de manera muy concreta. Los objetivos que se plantearon para la capacitación de autoridades, profesores y administrativos fueron

- Diseñar cursos para la formación de profesores sobre la dinámica virtual para que puedan transformar las clases presenciales, aplicar la virtualidad en sus tareas y que puedan producir un cambio tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la metodología educativa en general.

Objetivos específicos

- Capacitar al profesorado con estrategias que lo ayuden en su práctica diaria a la formación de competencias digitales propias y para sus

alumnos, logrando un aprendizaje autónomo, un comportamiento autorregulado y un desarrollo adecuado para el nivel superior.

- Reflexionar con los docentes una lista de competencias digitales y didácticas y que puedan operar su forma de aplicación.

El proceso del Plan Aulas Virtuales y fuentes de información

Fases del plan

La implementación de un proyecto virtual requiere fases y etapas desde la gestión áulica y /o institucional y así se implementó en la UCALP. Para alcanzar los objetivos propuestos se ha considerado un plan de trabajo secuenciado en las siguientes fases:

1. Fase de Planeamiento
2. Fase de Avance
3. Fase de Implementación
4. Fase de Reflexión y Consolidación

Como metodología se seleccionaron tres cuestiones claves que generaron líneas de trabajo fundamentales en los cursos:

- Nivel de congruencia entre los objetivos propuestos de cada asignatura y la selección de materiales y recursos seleccionados para el Aula Virtual.
- Nivel de contenidos y actividades seleccionadas para el Aula Virtual articuladas con los objetivos y las competencias a lograr en los alumnos.
- Nivel de interacción de los alumnos con el profesor y con las actividades.

Estas tres cuestiones claves son los indicadores que están integrados al plan y a cada aula virtual y que ayudaron para conocer el estado de avance de la capacitación y la transformación de las aulas presenciales a virtuales, como también el nivel de impacto que tenía las estrategias diseñadas por los profesores. La determinación de los indicadores a pesar de todos los inconvenientes suscitados por su aplicación a diferentes contextos, ha probado ser un camino adecuado para instalar un proceso de mejora en los programas de formación en este mundo de permanente cambio.

Fase de planeamiento

En esta primera fase fue necesario considerar encuentros virtuales con las autoridades para ajustar criterios sobre la marcha del plan. Así mismo, se comenzó desde el Departamento de Distancia una capacitación que implicaba un aprendizaje colaborativo de los involucrados: autoridades, profesores y administrativos, definiendo en forma conjunta las consideraciones esenciales del plan, en cuanto a su articulación con los perfiles funcionales. Para lograr una coherencia en los diseños de las aulas virtuales, se elaboró en esta etapa una capacitación básica por medio de videos conferencias con el apoyo de tutoriales para que los profesores tuvieran un marco que les permitiera una elaboración de los principales aspectos de sus respectivas Aulas Virtuales

Desde el Departamento de Sistemas se realizaron ajustes para adecuar las claves y los usuarios.

Fase de avance

En la fase de avance, se analizaron estrategias, actividades individuales y grupales, modos de evaluación, recursos disponibles como videoconferencia para ser utilizadas en el Aula Virtual.

Además de los cursos de capacitación se creó un “Espacio Común de Aprendizaje Virtual “donde los docentes a modo de biblioteca podían consultar tutoriales, encuentros de capacitación grabados, videos didácticos.

Para poder responder a las múltiples demandas, el departamento de Educación a Distancia implementó un Curso titulado “Aula Virtual para la Enseñanza Universitaria”. La participación de los docentes de la UCALP fue masiva y hubo que realizar tres cursos más para poder inscribir a todos los profesores que deseaban hacerlo, alrededor de 168 participantes. Se logró una interrelación entre todos los docentes de las Unidades Académicas y Sedes. Los resultados han sido óptimos.

Esta capacitación se completaba con la atención permanente a las dudas e inquietudes de los docentes en forma individual por correo y por mensajes.

En este escenario de crecimiento, los docentes comenzaron sin dificultad, con el diseño de sus respectivas aulas aplicando lo enseñado en la capacitación.

Fase de implementación

Una vez concluido el avance en la capacitación, era necesario que en la siguiente fase se abordara la instancia de exámenes virtuales, para lo cual se

tomó como punto de partida el SIED que la Universidad lo tiene validado desde 2019.

En primer lugar, se puntualizaron criterios de evaluación para que los profesores lo adecuaran a su contexto áulico como:

- La participación virtual, la comunicación y el intercambio de los alumnos con los profesores, con el grupo de compañeros a través de las tutorías, foros de discusión y chat.
- La interacción del alumno con el profesor en los debates del foro, en las videoconferencias, en los mensajes internos.
- Las actividades de los módulos y la evaluación del alumno. Trabajos prácticos: (grupal e individual). Autoevaluación del alumno por medio de Rúbricas y Portafolio. Red conceptual de los contenidos del curso y la fundamentación de su estructura.

Ahora bien, era necesario incluir un protocolo para conocimiento de los alumnos sobre los procedimientos, criterios y requerimientos de los exámenes virtuales. Así fue como, el Protocolo fue publicado para que los alumnos lo conocieran y pudieran de esta forma concretar su inscripción.

El protocolo era un aspecto fundamental en la implementación del plan, fue muy bien aceptado por todos, pues otorgaba un marco de seguridad frente al desarrollo de los exámenes que hasta ese momento parecía un campo incierto, lleno de dudas para alumnos y profesores. Los puntos centrales del protocolo respondían a estas inquietudes:

Evaluaciones parciales y exámenes finales

- ¿Cómo se ingresa al campus y a la asignatura?
- ¿Dónde y cómo se anota un alumno?
- ¿Con qué elementos debe contar el alumno para la videoconferencia?
- ¿Cómo se toman los parciales? Las evaluaciones parciales se evalúan en el campus, las notifica el profesor desde su Aula Virtual
- ¿Cómo se toman los exámenes orales presenciales?
- Las evaluaciones finales orales en la videoconferencia, las notifica el Administrativo

Fase de reflexión y consolidación

En esta fase se ahondaron temas como las competencias digitales en los docentes, buenas prácticas realizadas, nivel de impacto y resultados obte-

nidos hasta ese momento. Así fue como, se continuó con los encuentros de capacitación para los docentes y administrativos agrupados por Unidades Académicas para poner en común sus problemáticas y poder analizar posibles estrategias de resolución.

La respuesta fue masiva con resultados excelentes, contando con el 90% de profesores y administrativos que continuaron capacitándose en esos encuentros.

Se necesitó triplicar los cursos de capacitación para cada grupo. Se realizaron en el primer cuatrimestre alrededor de 45 encuentros. La comunicación, la participación y el compromiso fue muy intenso, viéndose reflejado el cambio positivo de los profesores hacia la metodología virtual que en la mayoría de los casos era su primera experiencia en cursos a distancia.

Actualmente las Aulas Virtuales de las asignaturas presenciales de las Facultades y Sedes están en plena actividad, con Documentos, módulos escritos por los profesores, actividades, tareas, evaluaciones, videoconferencias, con una interrelación permanente entre alumnos y profesores. Se han abierto en este primer cuatrimestre alrededor de 1700 aulas virtuales. Se constituyeron numerosas mesas de exámenes y se graduaron 40 alumnos en el mes de mayo

Los aspectos pedagógicos didácticos primaron sobre las acciones realizadas, este principio permitió arribar con éxito a la instancia de los Exámenes finales.

Se combinaron propuestas sincrónicas y asincrónicas, permitiendo que los alumnos pudieran tener material teórico, lecturas, foros.

La videoconferencia no solo fue utilizada como clase presencial, se transformó en un espacio donde el alumno se interrelaciona con la asignatura y con su profesor. Para tal efecto, la estrategia utilizada con excelentes resultados ha sido el Aula Invertida. En forma previa el alumno se interiorizaba con lecturas y módulos en el Aula Virtual y luego en la videoconferencia el profesor aclaraba las dudas y profundizaba el tema en cuestión.

Capacitación a los docentes

El punto central de esta capacitación era compartir las buenas prácticas. Un ejemplo han sido los encuentros de capacitación sincrónicos realizados por video conferencias con los docentes para poder conocer las experiencias realizadas en su aula virtual, de esta forma los docentes lograban:

- Validar sus experiencias como docentes

- Investigar su propia actuación dentro del aula
- Incorporar a su rol de docentes la investigación
- Dar cuenta pública de su actuación

Se observaron factores comunes en las distintas capacitaciones que contribuyeron para alcanzar los objetivos:

- La firmeza en las metas y en el cumplimiento sin desviación de las fases del plan Aulas Virtuales
- El docente como motor de la innovación y responsable genuino de la aplicación de lo virtual, como herramienta didáctica
- El alumno como participante activo del proceso; la institución, los profesores y los tutores como apoyo ante sus necesidades académicas y tecnológicas.

La innovación con las nuevas tecnologías

La innovación de un proyecto está en sus consecuencias

La innovación ha estado presente en el mundo educativo y es importante considerar en este proyecto del Aula Virtual que aspectos fueron innovadores

Desde esta perspectiva, el proyecto, buscó generar en los profesores conocimiento de las diversas aplicaciones de las Tic; considerando los beneficios que les reporta estar involucrados y su participación en la elaboración del Aula Virtual, generando un proceso de revisión del diseño curricular, de las competencias transversales, de la selección de contenidos, de las actividades y de los criterios de evaluación de cada asignatura.

Por otro lado, un aspecto no menor ha sido la comunicación, el intercambio sincrónico y diacrónico de todos los miembros de la UCALP, permitiendo la producción colaborativa entre los profesores, administrativos de todas las sedes, dando espacio a un verdadero crecimiento de la comunidad.

Pensar en un proyecto de virtualización, implica recuperar una dimensión subjetiva de los docentes, quienes están acostumbrados a su espacio áulico con poco trabajo en equipo. En cambio, en los foros de los cursos implementados, la participación de los profesores fue muy activa, expresando sus experiencias y compartiendo sus prácticas docentes.

Asimismo, se aprecia en los docentes una revisión de la tarea áulica, para la mejora continua, la forma de interactuar con la plataforma, y el reconocimiento de la virtualidad como posibilidad para la autogestión del

alumno, tan importante en el nivel universitario.

En síntesis, lo verdaderamente nuevo e innovador de un proyecto de virtualización, es que genera un cambio de mirada y de práctica.

Desde los estudiantes, los lleva a un compromiso de auto evaluación permanente acompañados y validados por el docente; si el alumno toma conciencia cual es el nivel de desempeño en la formación de las competencias, podrá encarar con eficacia su desarrollo y le ayudará en su faz profesional futura.

Desde los profesores, todas y cada una de las acciones en la virtualidad, les requiere una reflexión sobre la práctica en donde la participación y el aporte de sus pares suelen ser muy significativos y motivadores en un marco virtual de crecimiento mutuo dado por la interacción, el debate y la reflexión.

Acciones innovadoras desde otras áreas como tutoría

Los Coordinadores y tutores de la UCALP implementaron también encuentros sincrónicos por video conferencia de manera individual con cada uno de sus tutorandos para apoyarlos en esta situación inédita que comenzó de una manera imprevista para la vida universitaria, y que en algunos casos los alumnos no pudieron tener un contacto presencial con los profesores de sus respectivas carreras.

También, los tutores incorporaron como estrategia, dos encuentros mensuales grupales por video conferencian con resultados óptimos.

Conclusiones y reflexiones finales

La virtualización de las clases presenciales favoreció la valorización de profesores que no conocían las posibilidades de la enseñanza virtual, marcando como tendencia la integración de las mismas a la modalidad presencial.

Así mismo, ha generado en los profesores una motivación muy fuerte hacia la búsqueda de nuevas estrategias para sus clases, siendo la virtualidad un apoyo futuro a las clases presenciales y una búsqueda hacia nuevas posibilidades de enseñanza.

Con el Plan Aulas Virtuales, la UCALP en esta situación de aislamiento, pudo continuar con el dictado normal de sus clases sin cambiar su calendario académico, tarea no menor sin lugar a dudas.

Pero también como aporte se debe destacar, el énfasis en el modelo pedagógico que debe sostener la enseñanza virtual, pues demanda cambios que requieren un análisis profundo y supone un avance hacia el modelo

en que se deberá enseñar a nuestros alumnos en el ámbito universitario, en forma autónoma y promoviendo su desarrollo cognitivo y personal por medio de las nuevas herramientas digitales que son ideales para lograrlo.

Otro gran aporte del proyecto, ha sido el trabajo colaborativo entre profesores desde el logro de consensos y desde la formación de nuevos conocimientos, permitiendo su capacitación y desarrollo profesional, integrando los avances tecnológicos y considerando sus posibilidades pedagógicas y didácticas.

Hacia los tiempos que se avecinan las competencias didácticas y digitales deberán integrarse en la formación del profesor para ambas modalidades presencial y distancia.

Las nuevas tecnologías nos dan la respuesta a estos desafíos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Una universidad con compromiso académico y social.*
La experiencia de la Unsa en tiempos de COVID-19*

*CPN. Víctor Hugo Claros***
*Dra. Graciela Del Valle Morales****

Presentación

La pandemia del coronavirus COVID-19, ha generado una crisis sin precedentes en nuestra historia. La profundidad e intensidad de sus efectos, está conmoviendo las estructuras más profundas sobre las que se configuraron nuestras concepciones y formas de vida, y seguramente seguirá haciéndolo por un período que no podemos anticipar. El actual escenario se caracteriza, más que nunca, por la incertidumbre y el reconocimiento de la fragilidad de nuestra condición ante la amenaza del virus. Al mismo tiempo, nos hace tomar conciencia de la pertenencia recíproca a una misma especie, de la necesidad de cuidarnos mutuamente, de buscar respuestas y ensayar soluciones de manera conjunta.

El desafío científico-tecnológico y humanitario ante el que nos encontramos nos ha llevado a redescubrir, en el aislamiento que estamos viviendo, la necesidad de la comunidad como referencia de las experiencias intersubjetivas que permitan reconstruir sentidos y orientar nuestras acciones hacia el bien común.

La emergencia sanitaria produjo un nuevo orden de prioridades para el conjunto de la ciudadanía y ha puesto de manifiesto el valor de las instituciones que conforman la sociedad. En el caso de las instituciones educativas, el desafío de la continuidad pedagógica y de investigación en este nuevo contexto es enorme e implica una multiplicidad de dimensiones

* Colaboraron con los autores: Mg. Néstor Hugo Romero. Dra. Liz Graciela Nallim. Esp. Nancy Gladys Cardozo. Esp. Iris de los Ángeles Olarte.

** Rector.

*** Vice-rectora.

concernientes a distintos ámbitos. Las universidades se vieron obligadas a suspender inesperadamente sus actividades presenciales y a promover un movimiento hacia la virtualidad como alternativa momentánea y complementaria para realizar el acompañamiento pedagógico de sus estudiantes.

En esta compleja coyuntura, y comprendiendo que la situación inédita que produce la pandemia tendrá derivaciones en el corto y mediano plazo sobre los distintos campos del quehacer humano, se hace necesario trazar nuevos recorridos e imaginar y diseñar otros escenarios. La Universidad Nacional de Salta (UNSa) encuentra en su historia y sus bases fundacionales los principios que orientarán las rutas de navegación para continuar cumpliendo con eficiencia su rol y su compromiso social.

La UNSa es una institución de derecho público, autónoma y autárquica y tiene por fines la promoción, la difusión y la preservación de la cultura. En sus bases¹ se plasma el espíritu argentino y latinoamericano, que reivindica nuestra pertenencia cultural, geográfica e histórica. Los equipos desempeñan las funciones de enseñanza, investigación y extensión, sosteniendo que el conocimiento debe estar al servicio de mejorar las condiciones de vida de las personas, consolidar la democracia y promover el bien común.

... De su marco geográfico debe nacer su vocación regional y latinoamericana. De la problemática socio-económica y cultural de la sociedad regional, la exigencia de desempeñar un papel protagónico en la política de cambio que su desarrollo integral plantea como una demanda perentoria (...) Por la definición de su marco regional, la Universidad Nacional tiene una misión trascendente que cumplir, en virtud de su ubicación geográfica y de los antiguos lazos económicos, humanos y culturales que históricamente ligaron a sus pueblos. (UNSa. 1972, II)

Desde su creación, la Universidad Nacional de Salta orientó sus actividades a la formación de profesionales que contribuyeran a la identificación y elaboración de propuestas a problemáticas nacionales y regionales junto a otras instituciones del medio.

Actualmente, la Universidad Nacional de Salta está integrada por:

- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
- Facultad de Ciencias de Ciencias Exactas

1. Universidad Nacional de Salta – Comisión Especial (1972). Estudio de Factibilidad. Tomos I, II y III.

- Facultad de Ciencias Naturales
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ingeniería
- Sedes Regionales de Orán, Tartagal, y Metán-Rosario de la Frontera
- Delegaciones regionales de Cafayate, Santa Victoria Este, San Antonio de los Cobres y Joaquín V. González.

Nuestra universidad celebró recientemente sus primeros 48 años al servicio de la democratización del conocimiento. La complejidad de la actual coyuntura reedita el sentido fundacional de nuestra casa de estudios en la sociedad: ser un pilar de las transformaciones que nos hagan una comunidad más justa y solidaria. En estos 48 años desarrolló una amplia oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado, estimulando la innovación, promoviendo estrategias para el avance científico, el progreso social y el desarrollo sustentable. Se sostiene en los principios de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra y gratuidad.

A la fecha cuenta con 17 carreras de pregrado, 35 carreras de grado, 27 carreras de posgrado y, tal como lo evidencia el crecimiento sostenido de su matrícula (gráfico 1), es escenario de miles de historias de estudiantes que, provenientes de distintas zonas geográficas del país y de Latinoamérica, eligieron la UNSa para realizar su formación profesional.

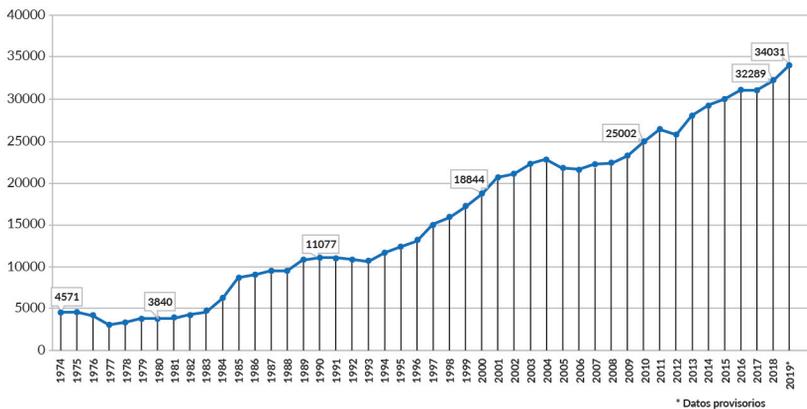


Gráfico 1. Evolución de la matrícula de la Universidad Nacional de Salta. Período 1974-2019. Fuente: Dirección de Estadísticas Universitarias. Secretaría Académica, UNSa.

Enfrentando la contingencia

La situación sanitaria actual y el aislamiento como medida preventiva produjeron, como ya se dijo, cambios en las formas de pensar y actuar en ese contexto. Los sistemas educativos transitan una situación inédita y han debido generar una serie de acciones con un denominador común: pensar estratégicamente y una visión integral para afrontar esta contingencia. Una adecuada combinación de experticia en salud pública, investigación científica, desarrollo y aplicaciones tecnológicas y, fundamentalmente, una nueva manera de pensar la enseñanza y el aprendizaje, son esenciales para actuar en las distintas etapas de esta pandemia, generando acciones de prevención, contención y mitigación, así como una distribución más eficiente de los recursos.

Esta nueva forma de “estar en el mundo” (Dasein)² requiere de la participación crítica de todos los actores del sistema universitario público para diseñar estrategias que permitan potenciar el carácter solidario e inclusivo de la educación, establecer una conexión empática y más humana al interior de la comunidad universitaria y generar condiciones para un acceso pleno e igualitario al conocimiento en nuestra sociedad.

En el ámbito de nuestra universidad los diferentes actores institucionales fuimos atravesando por situaciones de sorpresa, confusión y zozobra, ante el panorama inédito que nos interpelaba para actuar de manera inmediata, pero nunca significó parálisis o inacción. En los diferentes ámbitos de toma de decisiones (autoridades de rectorado, facultades y sedes) se fueron organizando grupos de trabajo y elaborando propuestas y documentos orientadores, algunos de los cuales derivaron en las primeras normas y marcos resolutivos para la acción. Con posterioridad, y mediados por la virtualidad, se fueron reuniendo los Consejos Directivos y Superior con la finalidad de ampliar el debate, ratificar decisiones o regular nuevas acciones.

En esta presentación esbozamos una apretada síntesis de algunas acciones, justificando el marco de política institucional en el que tienen lugar. En un primero momento presentamos aspectos que denominamos científico-tecnológicos y luego técnico-académicos.

Acciones en el área científico-tecnológica

En este aspecto son relevantes las capacidades que ofrecen los distintos grupos de investigación, laboratorios e institutos de la UNSa en relación

2. Heidegger, Martin. “The Ontological Priority of the Question of Being.” *Being and Time* / trad. John Macquarrie & Edward Robinson. Londres: S.C.M., 1962. 32

a la temática, así como las oportunidades y desafíos que implica el trabajo interdisciplinario y complementario. Ello en consonancia con uno de los principios fundacionales de nuestra universidad de colaborar científicamente con la región, considerando las particularidades de la comunidad donde está inserta y los conocimientos y aportes que los investigadores pueden proporcionar a la provincia.

La UNSa cuenta con grupos formados en biología molecular, epidemiología, investigación clínica, modelado matemático, demografía, identificación de grupos de riesgo económico y social, etc. Esta experticia también incluye trabajos en terreno con interacción y asistencia a municipios de la provincia de Salta, para la comprensión y control de distintas enfermedades endémicas y epidémicas, así como el análisis de sus efectos económicos y sociales. Algunos investigadores de la UNSa son miembros de comités de expertos y consultores de organismos internacionales en enfermedades transmisibles, así como en dinámicas demográficas y situación económica y social de grupos vulnerables.

Una de las primeras medidas ante la declaración de la emergencia fue realizar un relevamiento de las capacidades y posibles colaboraciones que los investigadores de la UNSa podrían brindar en el marco de la pandemia por COVID 19. Los referentes de estas colaboraciones son investigadores de la UNSa y/o del CONICET con lugar de trabajo en diferentes Institutos de esta Universidad. Con ellos se constituyó un comité científico cuya principal misión es asesorar al rectorado, facultades, sedes regionales y a otros organismos que a través de la Universidad lo requieran, a partir del conocimiento generado en sus respectivos campos científicos, así como elaborar documentos, propuestas e ideas-proyectos para la participación de la universidad en convocatorias especiales de la Agencia (MINCyT) y de otros organismos en el marco de esta emergencia.

Entre las acciones impulsadas desde el rectorado y avaladas por el comité antes mencionado se identifican aquellas que constituyen aplicaciones tecnológicas accesibles tendientes a mitigar la propagación del virus, que estén disponibles para toda la comunidad universitaria y permitan colaborar con sectores críticos o vulnerables de la comunidad en general. Entre estos proyectos se pueden mencionar:

- Fabricación de máscaras protectoras faciales, barbijos y conectores mediante impresión 3D.
- Elaboración de alcohol en gel y jabón antibacterial en forma de pastilla.
- Elaboración de desinfectante de superficies.

Todas estas acciones siguen normas estandarizadas de bioseguridad, para las que se desarrollaron los correspondientes procedimientos operativos para asegurar la calidad y reproducibilidad de la formulación de estos productos, lo que constituye un requisito imprescindible en cualquier preparado con fines sanitarios.

Asimismo, bajo la coordinación del Consejo de Investigación y la Secretaría de Cooperación Técnica y financiado por el Rectorado de la UNSa, se realizó una convocatoria especial de proyectos de aplicación y desarrollo tecnológico, a través de la cual se seleccionaron para su financiamiento 4 (cuatro) de ellos, que a su vez cuentan con una contraparte aportada por requirentes del medio socio-productivo:

- Diseño y construcción de prototipo de respirador MK2- resucitador automatizado.
- Contribuciones a las políticas estatales de contención de la población vulnerable del departamento Cafayate (Salta).
- Desarrollo de Kits de bajo costo y manos libres (KiBYM) para ambientes de acceso masivo.
- Kit esterilizador solar portátil.

Paralelamente, se están llevando a cabo diferentes trabajos de investigación en los que participan los integrantes del Comité Científico y sus grupos de colaboradores. Estas propuestas se basan en una visión holística y multivariable de la pandemia, pero considerando las particularidades regionales. Los trabajos de investigación se desarrollan en cuatro grandes áreas temáticas: a) Análisis epidemiológico de la dinámica de transmisión mediante vigilancia activa; b) Ensayos clínicos de tratamiento contra SARS-CoV-2; c) Mapeo de población y zonas de riesgo a partir de información demográfica y de salud; d) Aspectos demográficos y efectos económicos y sociales de la pandemia.

En el marco de la Convocatoria Especial de la ANPCyT la UNSa es beneficiaria de los siguientes proyectos:

- Determinación de SARS-CoV-2 en aguas superficiales y residuales de la provincia de Salta. Evaluación cuantitativa del riesgo microbiológico. Propuestas para la mitigación y control de la contaminación.
- Evaluación del efecto antiviral del fármaco ivermectina contra SARS-CoV-2.

Por otra parte, en el marco de la convocatoria “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19”, los proyectos seleccionados fueron:

- Determinación de la carga viral aérea de sarscov-2 en hospitales y espacios habilitados para el tratamiento de pacientes con covid-19 en Salta.
- Evaluación de riesgo del sarscov-2 mediante ensayos de persistencia y viabilidad en diferentes superficies aplicando un modelo viral.
- Desarrollo y evaluación de desempeño de mascarilla para protección respiratoria apta para autoconfección.
- Nuevo sistema rtqpcr multiplex para el diagnóstico más sensible y económico de sars-cov-2/h1n1.

Seguramente hay un conjunto de acciones que se encuentran en fase de ideas proyectos y, por eso mismo, no fueron formalizadas en los ámbitos correspondientes ni se destinaron fondos para su desarrollo. Esperamos que en futuras presentaciones podamos dar cuenta de otros avances.

Acciones en el área técnico-académica

Como ya se dijo, el aislamiento social, preventivo y obligatorio tuvo consecuencias directas en el funcionamiento de las instituciones educativas de todos los niveles, que debieron suspender el desarrollo de actividades de forma presencial. De allí la preocupación de autoridades, asesores y equipos docentes en la búsqueda de estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos para asegurar la igualdad en el acceso a los conocimientos por parte de los estudiantes y mitigar el riesgo de pérdida del cuatrimestre o del año lectivo.

Nuestra universidad asumió el desafío de incorporar de manera excepcional las TIC a la tarea docente, llevando a los equipos de cátedra de las carreras de cada Unidad Académica (Facultades, Sedes Regionales e Institutos de Enseñanza Media) a implementar diversos modos de enseñanza en entornos virtuales. Es importante recordar que los entornos virtuales constituyen un medio que posibilitan la intervención docente centrada en los estudiantes y no un fin en sí mismos.

El trabajo de organización y puesta en funcionamiento de los soportes virtuales supuso la coordinación de esfuerzos y conocimiento de diferentes actores institucionales: secretarios académicos, profesionales formados en nuevas tecnologías, ingenieros en sistemas y referentes responsables de las áreas informáticas de cada Unidad Académica. Es destacable la predisposición

y el trabajo arduo que estas personas pusieron al servicio de los desafíos que imponía esta nueva forma de enseñar y aprender. Someramente se mencionan algunos de los logros en este periodo:

En relación con la operatividad del sistema: la Comisión de Tecnología, Sistema y Comunicaciones de la universidad trabajó desde el 16³ de marzo en la generación de 12 máquinas virtuales en el data center (6 facultades, 3 sedes, 2 Institutos de Enseñanza Media y 1 Rectorado -Secretaría Académica-) y en cada una se instaló la plataforma Moodle. Este espacio quedó operativo para que cada facultad pudiera disponer su uso, migrando las aulas existentes en sus servidores o generando aulas nuevas. Actualmente hay creadas 750 aulas virtuales en plataformas moodle, lo que representa un 60% del total de asignaturas de grado y pregrado de toda la universidad. A ello se le suman alrededor de 150 aulas para funcionamiento de carreras de posgrado, ingreso, tareas de gestión, comisiones de trabajo, tanto en plataformas Moodle como en otros entornos (edmodo, por ejemplo).

La creación de aulas virtuales creció exponencialmente durante los dos primeros meses de trabajo. A partir del mes de mayo este crecimiento se hizo más lento, llegando a ser mínimo en algunas Unidades Académicas.

En relación con la conectividad: es necesario decir que a nivel general es un tema complejo dada la demanda existente por la cuarentena. No obstante, la conectividad interna y externa de la Universidad⁴ se encuentra funcionando de forma óptima hasta la fecha. Respecto a la vinculación que los estudiantes tienen con las asignaturas que dictan clases virtualmente, la situación está siendo evaluada mediante metodologías que permitan obtener datos más precisos sobre la cantidad de estudiantes que, por diferentes razones, se encuentran imposibilitados para ingresar a internet. Un relevamiento realizado en bases de datos del SIU Guaraní arroja que un 26,8 % de los estudiantes de la universidad no tienen acceso a redes ni dispositivos tecnológicos que favorezcan la conexión (celulares, Tablet o computadoras).

Una de las primeras medidas impulsadas desde el Rectorado, conjuntamente con las Secretarías de Bienestar y Académica, fue la creación de becas⁵

3. El Datacenter es una de las inversiones de la UNSa. en nuevas tecnologías. Fue puesto en funcionamiento en el mes de febrero de 2020 y constituye una de las grandes fortalezas de nuestra universidad para el desarrollo de la enseñanza virtual. Sus características son: capacidad de procesamiento 375.54 Mhz, memoria RAM 1.91 TB, Storage 44.28 TB, tecnología de punta en climatización y seguridad.

4. La UNSa cuenta con una red de fibra óptica Monomodo de 10GB en todo el complejo que forma un anillo y tiene redundancia para eventuales contingencias.

5. En este sentido, es necesario destacar el importante esfuerzo económico que realizó la universidad para generar estas becas, así como otras ayudas económicas para

de conectividad, alcanzando a 3000 beneficiarios a lo que se suman las 300 becas asignadas por ARIU/CIN.

Servicios para Fortalecer la Virtualidad: a partir de las estrategias desarrolladas por nuestra universidad más los aportes del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), se cuenta con recursos comunicacionales adicionales destinados a fortalecer los entornos virtuales, tales como:

- Desarrollo de una página web con orientaciones para la comunidad universitaria (tutoriales, consideraciones pedagógicas y asistencia técnica) que se actualiza permanentemente. El desarrollo de esta página trajo efectos positivos no buscados (o externalidades) ya que está siendo utilizada por instituciones educativas de la provincia para el desarrollo de sus dispositivos para la enseñanza virtual.
- Habilitación de cuentas para utilizar la herramienta “Meet de Google” que posibilita realizar clases virtuales por videoconferencia, de hasta 250 participantes por llamada.
- Se adquirió el servicio de videoconferencia ZOOM por el término de 1 año, con 42 anfitriones para 300 usuarios en simultáneo cada uno, sin límite de tiempo, los que fueron distribuidos entre las diferentes unidades académicas y de gestión.
- Elaboración de tutoriales para utilizar la herramienta de “streaming” que ofrece YouTube, a través del catálogo colaborativo de recursos para la educación virtual elaborado por equipos del CIN.
- Acceso a la Colección Multidisciplinar digital de libros académicos llamada “Cátedra”, puesta a disposición por la empresa elibro. El acceso para los estudiantes y docentes se realiza por medio de la plataforma Moodle.
- A partir de un relevamiento realizado por medio de un cuestionario en Google Form (o formularios de Google), se recabó información⁶ sobre manejo de plataformas moodle y necesidades de capacitación. Resultando la organización de diferentes acciones complementarias:
 - a) Cursos auto-asistidos: Aula virtual moodle para la enseñanza en la UNSa. Curso básico abierto. El curso está destinado a profesores que inician su labor pedagógica en la virtualidad, es decir, que no

estudiantes: becas de comedor para 4000 estudiantes y becas de estudio que hoy alcanzan a 782 estudiantes.

6. Dichas capacitaciones fueron organizadas e instrumentadas desde Secretaría Académica, conjuntamente con el IIEDi (Instituto de Investigaciones en Educación a Distancia). Fueron enteramente gratuitas y estuvieron destinadas a la incorporación de TIC en las prácticas de enseñanza. Estas acciones fueron acompañadas de otras capacitaciones realizadas al interior de cada Unidad Académica.

poseen conocimientos acerca de los procedimientos requeridos para el inicio del trabajo con la edición de un aula virtual. Un *curso auto-asistido* promueve un recorrido secuencial que permite el acceso a diferentes herramientas para el aprendizaje. Cada unidad está relacionada con la siguiente, de modo que para poder avanzar se requiere realizar la lectura del itinerario formativo y desarrollar las actividades explicitadas.

- b) Ciclo de webinarios: “Herramientas de moodle para la docencia universitaria” y taller “Herramientas de moodle para la edición de un aula virtual”. Estas dos propuestas formativas tenían como propósitos: reflexionar acerca del rol docente universitario en el contexto de la sociedad digital y construir conocimientos pedagógicos y técnicos para fortalecer las competencias digitales en el aprovechamiento de la plataforma virtual moodle.
- c) Cursos cortos sobre temáticas demandadas por los docentes:
 - Curso 1 “Presentaciones digitales en escenarios educativos virtuales”
 - Curso 2 “Diseño de materiales educativos hipertextuales”
 - Curso 3 “Evaluación mediada por TIC”

Como resultado de estas acciones a la fecha concluyeron capacitaciones un total de 500 docentes. Se proyectan nuevas acciones y una reedición de las anteriores para el segundo semestre del año en curso y, a partir de una evaluación de su impacto en las prácticas de enseñanza, se podrán organizar nuevas capacitaciones para el periodo 2021.

Es importante destacar que a la faz técnico-académica se fueron incorporando documentos de trabajo y resoluciones que sentaron bases sobre cuestiones de vital importancia para estudiantes y docentes. Uno de los temas de mayor conflictividad e incertidumbre para la comunidad universitaria en su conjunto fue el de la evaluación en la virtualidad. El debate giró (y aun gira) en torno a interrogantes como: el sentido y fin de la evaluación ¿evaluar procesos o resultados?, evaluar en condiciones desiguales de conectividad y acceso a los entornos virtuales ¿todos los estudiantes inscriptos en la asignatura están participando del aula virtual y pueden ser evaluados? ¿la evaluación tiene carácter obligatorio? ¿qué consecuencias puede tener la evaluación obligatoria, respecto a la acreditación de saberes, para los estudiantes que, por diferentes razones, no acceden al aula virtual?, entre otros.

Algunos de los acuerdos logrados en relación a estos interrogantes, que impactan en el cierre de esta primera etapa y en los planes de contingencia por instrumentarse a partir del mes de agosto de 2020 en la mayoría de las

unidades académicas, consisten en entender que la evaluación debe tener un carácter procesual, ello supone valorar el proceso y camino recorrido por parte de los estudiantes en cuestiones tales como:

- a) familiaridad con el entorno de trabajo y apropiación de los dispositivos generados por el docente para el desarrollo de contenidos,
- b) apropiación de los materiales bibliográficos y dificultades en el tratamiento de los textos,
- c) capacidad para comprender consignas, formular preguntas y argumentar en instancias del trabajo en el chat, videoconferencias, etc.,
- d) capacidad para buscar, sintetizar y compartir información, entre otras.

Paralelamente, algunas competencias, capacidades y/o habilidades de mayor complejidad, requeridas para la aprobación de las asignaturas, deben ser valoradas detenidamente por los equipos docentes, sobre todo en un sistema que no fue acreditado oficialmente con la modalidad a distancia⁷. Ello se refiere a cuestiones como:

- a) comprensión de conceptos y teorías de las asignaturas, disciplinas o campos disciplinares,
- b) capacidad de transferencia o aplicación de los conocimientos a otras situaciones,
- c) capacidad para recrear conceptos,
- d) capacidad para analizar diferentes realidades mediante el uso de los conocimientos aportados por la asignatura.

Proyetoando el corto y mediano plazo

Durante los meses que transcurrieron desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio, las diferentes Unidades Académicas realizaron recorridos dispares en torno a la enseñanza virtual y generaron encuadros normativos con diferentes características respecto a regularidades, reconocimientos de estudios, evaluaciones, entre otras cuestiones. No obstante, a esta altura del trayecto es necesario que se sistematicen acciones por lo que resta del periodo lectivo 2020 y proyecciones para el 2021. Cada Facultad,

7. Creemos que las capacidades instaladas que deja este periodo de trabajo facilitará el desarrollo del SIED (Sistema Integral de Educación a Distancia) a ser acreditado en la próxima convocatoria de CONEAU.

Sede Regional, Delegación e Institutos de Enseñanza Media debe trabajar elaborando sus planes/programas o proyectos para afrontar la contingencia actual y pensar los escenarios futuros que tenemos la responsabilidad de construir.

El Consejo Superior de la Universidad aprobó mediante Resolución 088/2020⁸ el documento “Consideraciones para la reorganización del periodo lectivo 2020”. Dicho documento desarrolla diferentes ejes que no pueden estar ausentes en la elaboración de las propuestas de trabajo:

- Reorganizar los calendarios académicos de forma flexible, tomando como referentes las pautas aprobadas en el documento anexo.
- Facilitar la terminalidad de estudios a quienes estén en el tramo final de una carrera, a través de la implementación de protocolos virtuales y/o presenciales que posibiliten a los estudiantes cumplimentar con todos los requisitos curriculares.
- Permitir un flujo razonable del resto de los estudiantes que se encuentren distribuidos en diferentes tramos de las carreras, viabilizando los turnos de exámenes regulares y especiales.
- Asegurar, en el caso de la evaluación y la acreditación de asignaturas, la consideración de la situación de los estudiantes que por diferentes razones no acceden a la virtualidad mediante la ejecución de planes de contingencia.
- Analizar las particularidades de cada unidad curricular (materia, seminario, taller, laboratorio, trabajo de campo, proyecto, prácticas en instituciones y/o organizaciones, etc.) en relación con su función principal y su posición en el trayecto marcado por el Plan de Estudios, a fin de establecer contenidos y actividades que pueden ser abordados virtualmente; contenidos y actividades que presentan dificultades para su abordaje virtual; contenidos y actividades que mediante ajustes y herramientas complementarias se pueden desarrollar virtualmente. Esto posibilitará la reorganización de las tareas de enseñanza en los entornos virtuales, la planificación y priorización de clases presenciales y el desarrollo de dispositivos integrales que articulen prácticas de diferentes asignaturas.
- Establecer y aprobar las normativas de excepcionalidad que cada unidad académica, en el marco de sus competencias, considere necesario pautar, tales como prórroga de regularidad, cursado condicional, etc.
- Incorporar a las propuestas que se realicen en estas circunstancias las

8. <http://bo.unsa.edu.ar/cs/R2020/R-CS-2020-0088.pdf>.

perspectivas de discapacidad e inclusión social, de manera de facilitar el acceso y continuidad de los estudios.

Respecto al área científico-tecnológica, los equipos de investigación se encuentran abocados a los proyectos antes mencionados, con importantes avances en la obtención de algunos productos: alcohol en gel, máscaras, puesta a prueba del prototipo de respirador, entre otros logros⁹. En el presente cercano los hallazgos y producciones de estos equipos serán noticia por los importantes aportes que harán a la comunidad de la que nuestra universidad forma parte. Esperemos que el ejemplo de profesionalismo y responsabilidad ética con que asumen la tarea actué con efecto multiplicador en otros equipos e instituciones.

Como valoración final, es importante destacar que si bien la situación que hoy nos toca vivir supuso una ruptura en las tradicionales formas de relacionarnos o vincularnos, temor ante un enemigo invisible (el virus) y cierto desconcierto hasta que logramos encontrar los nuevos caminos a recorrer, también debemos reconocer el enorme capital material y simbólico que en un breve lapso logramos construir individual y colectivamente. Esperamos que ese capital se instale como un bien común y nos permita crecer comunitaria y socialmente.

9. En el caso del alcohol y las máscaras, lo producido no sólo es para uso interno sino también es distribuido entre instituciones sanitarias y organizaciones del medio que requieren de un cuidado extremo de las personas que por ellas circulan.

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
UADE y su experiencia frente a la pandemia

Mg. Andrés Cuesta^{*}
Dra. Beatriz Checchia^{**}

En el marco de la pandemia mundial por Coronavirus (COVID-19) y con el objetivo de asegurar tanto la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje como la salud de nuestros alumnos y docentes, UADE adoptó con celeridad medidas para garantizar la continuidad de la actividad académica. Este artículo centra la mirada en la experiencia vinculada a la docencia, pero reconoce explícitamente que tanto la investigación como la extensión también enfrentaron adaptaciones de sumo interés en UADE durante este proceso, las cuales ameritarían un abordaje específico.

Desde la primera semana de suspensión de las clases presenciales, nuestros 35.000 estudiantes continuaron con sus estudios desde sus hogares gracias a la utilización de las plataformas y tecnologías de la comunicación y la información de las cuales disponía previamente la Universidad. No sólo se implementó la migración de clases presenciales a las modalidades remota y virtual, sino que también se habilitaron mecanismos para que desde el primer día de decretado el aislamiento social, preventivo y obligatorio, todos los colaboradores pudieran desarrollar sus tareas accediendo en forma remota a los sistemas de la Universidad y contando con herramientas de trabajo colaborativo.

En el plazo de una semana, el 91% de los cursos programados fueron migrados a una modalidad de enseñanza remota con el fin de garantizar la calidad académica y asegurar la salud de nuestros estudiantes. Se trató de más de 2750 cursos que superaron las 115 mil inscripciones (un 93% de las inscripciones de la Universidad). El 6% restante correspondía a clases que ya

* Secretario Académico de la UADE.

** Coordinadora de Evaluación y Diseño Curricular de la UADE.

se dictaban en modalidad virtual y el resto a cursos que por sus características fueron prorrogados hasta tanto pudiera reestablecerse la presencialidad.

La experiencia de adaptación garantizó tanto la continuidad como la calidad de los procesos de formación universitaria, pero no estuvo exenta de sentimientos de incertidumbre propios de una situación desafiante en un primer momento, que fueron seguidos rápidamente por otros de puesta en común de innovaciones, soluciones y cooperación entre los docentes y directivos académicos.

La utilización de la plataforma virtual de soporte a la enseñanza con la cual desde hacía varios años contaba la Universidad, denominada internamente Web Campus, permitió rápidamente asegurar la continuidad del trabajo al ser el reservorio habitual de los contenidos abordados durante las clases y la forma más directa para transmitir consignas a los estudiantes y acceder a sus producciones, dado que en dicho espacio pueden hacerse entregas de distinta índole (ejercicios, trabajos prácticos, monografías, resolución de casos, etc.). Es decir, se pudo compartir así todo tipo de documentos: presentaciones, documentos de Word o PDF, videos, audios, imágenes, acceso a bibliografía, etc.

Al mismo tiempo, se comenzaron a evaluar herramientas que posibilitaran la interacción en tiempo real y sumaran más opciones para enriquecer el intercambio asincrónico. La elección de la plataforma MS Teams generó que los docentes y alumnos se encontraran en un espacio virtual simulando una clase presencial. Es importante destacar que las salas virtuales de reunión de esta aplicación permiten compartir audio, video, tomar notas e intercambiar consultas vía chat; así como también asignar actividades, compartir recursos de todo tipo y, por ejemplo, establecer rúbricas para la devolución de trabajos a los estudiantes.

Los docentes encontraron así la complementariedad óptima entre Web Campus (algo conocido y utilizado para el apoyo de la enseñanza al estudiante) y MS Teams (algo nuevo que permitía el encuentro en tiempo real y también sumaba herramientas de interacción asincrónica).

La elección de esta nueva plataforma requirió desde el primer momento una capacitación específica que permitiera no sólo la apropiación de la técnica, sino también la generación de un espacio de confianza para que cada docente pudiera consultar, ensayar, cuestionar y preguntarse sin dejar de lado su planificación. Desde el Centro de Innovación en Capacitación y Desarrollo de UADE se brindaron capacitaciones virtuales y se generaron tutoriales sobre estrategias de enseñanza y evaluación. Además, desde la Secretaría Académica de la Universidad se elaboraron materiales breves de formación dirigidos a los docentes con consejos prácticos para el diseño de

dinámicas específicas en el aula.

La vertiginosa y efectiva migración experimentada por UADE a partir de la segunda quincena de marzo se sustentó así en un fuerte compromiso del cuerpo docente en la carga de materiales en Web Campus, en la adaptación de los cronogramas de trabajo de las clases presenciales a una modalidad remota y en el aprender/experimentar con nuevas plataformas que facilitaron los encuentros sincrónicos con el grupo de estudiantes. Esta tarea estuvo coordinada fundamentalmente por los Directores de Departamento y los Decanatos.

La clave de la rápida reconversión de las materias, más allá de la coordinación de los directivos académicos, ha sido el invalorable trabajo, pasión y compromiso del cuerpo docente, que en gran medida se auto-organizó, compartió innovaciones y mejores prácticas, trabajando de manera colaborativa para hacer frente a esta situación impensada. Es importante comprender que ese “click” del estudiante realmente lo colocó en protagonista absoluto de su aprendizaje, situación que potenció aún más a aquellos docentes que buscaron permanentemente una transformación y evolución hacia metodologías activas. En muchos casos, el vínculo entre ellos privilegió el aprendizaje por encima de la enseñanza, y la autonomía junto a la organización y orientación frente a la mera transmisión de nuevos conocimientos.

Por otra parte, la posibilidad de disponer de varias materias filmadas íntegramente a lo largo de toda su programación (disponibles en el repositorio institucional desde un par de años atrás) también permitió a los estudiantes el acceso a distintas clases para promover así una continuidad en la apropiación del conocimiento que potenciaba su estilo de aprendizaje. Por otra parte, también se contaba con una gran variedad de objetos de aprendizaje desarrollados por la Secretaría de Educación Virtual, recursos que se utilizaban sobre la plataforma Moodle, muchos de los cuales eran trasladables a las otras dos plataformas en uso. En tal sentido, aproximadamente, un 30% de los inscriptos al primer cuatrimestre de 2020 pudieron acceder a los contenidos de sus materias procesados didácticamente para la enseñanza virtual. Es decir, un porcentaje relevante de las clases migradas a la modalidad remota pudieron hacer uso de diversos materiales diseñados y procesados didácticamente para el aprendizaje a distancia en el marco del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia) de la Universidad.

Una alianza clave en todo el desarrollo comentado lo constituyó la Biblioteca de UADE que, desde hacía varios años, se caracterizaba por enriquecer continuamente su acervo digital (representando en 2020 más del 80% de la inversión anual en bibliografía). La Biblioteca suscribe a más de 20 proveedores de información que brindan acceso remoto a revistas y

libros electrónicos, bases de datos (factuales, referenciales y a texto completo), videos por streaming y plataformas educativas (como por ejemplo MyEnglishLab o simuladores de Harvard Business School). Por otra parte, la Biblioteca electrónica de UADE permite el acceso a 45 base de datos, a más de 15.600 revistas científicas y a más de 2300 libros digitales. A estos recursos se suman los contenidos que ofrece la Biblioteca Electrónica del MINCyT. Estos recursos resultaron de gran valor para afrontar la situación de emergencia, incrementándose notoriamente su tasa de uso.

Potenciar la innovación

Hasta hace más de tres meses, la presencialidad había sido la relación por excelencia para el seguimiento de los alumnos, que estaba centrado en el trabajo en el aula con un horario y un espacio físico claramente definidos.

En esta nueva realidad, docentes y estudiantes establecieron coordenadas flexibles para organizar el desarrollo de las clases, dejando un interesante margen a la innovación en las formas de apropiación de conocimientos. Por ejemplo, la posibilidad de contar un mayor número de expositores destacados que compartieran experiencias, en un espacio de aula abierto integrando estudiantes y docentes de otras asignaturas afines, estableció un diferencial para la práctica reflexiva.

Otro registro interesante de innovación lo constituyeron distintas variaciones de la clase expositiva tradicional al incluir, por ejemplo, las características distintivas del género radiofónico a través de la existencia de variedad de voces de las duplas pedagógicas (profesor y ayudante), relatos lineales con información objetiva, participación de “oyentes” en ronda de preguntas, etc. Sin lugar a dudas, este tipo de actividades, al tener un mayor componente lúdico, generaron mayor cercanía entre docentes y alumnos, permitiendo mayor fluidez y claridad en el vínculo.

Los simuladores, a su vez, constituyeron otra herramienta de gran utilidad, sobre todo en lo relativo a enseñanza de la Matemática, la Física, las Ciencias Básicas y Biológicas. En tanto recurso, la simulación online permitió la interactividad con el objeto a conocer, ofreciendo una interfaz atractiva y por, sobre todo, permitiendo hacer visible lo invisible, sea esto un modelo matemático, una ley física o la estructura de un tipo específico de célula.

La experiencia de aprendizaje remoto desarrollado de manera tan exponencial revalorizó el lugar de la autonomía del estudiante frente a su ritmo de aprendizaje, el gerenciamiento del tiempo y la apropiación de saberes que exceden a los objetivos de una asignatura o plan de estudios.

En este sentido, tanto docentes como Directores de Departamento han sostenido el compromiso de generar espacios de conversación como foros y aulas extendidas, y de acompañar a sus estudiantes a través de chats, videos, actividades asincrónicas y distintos materiales multimedia que motivaran a los estudiantes y les permitieran la realización de actividades guiadas.

Algunos docentes adoptaron el modelo de “aulas invertidas” con el objetivo de fomentar en los estudiantes el corrimiento de su posición de aprendices a diseñadores de soluciones o propuestas, siendo ellos mismos quienes ponían en relación lo aprendido al tiempo que incorporaban las diferentes herramientas multimedia disponibles para favorecer y garantizar la construcción de saberes a partir de actividades guiadas.

Las implementaciones mencionadas junto a muchas otras denotan la importancia de la organización y estructura del syllabus de una asignatura para sistematizar la adaptación hacia ambientes de enseñanza y aprendizajes virtuales. El devenir de estas innovaciones y de las que se deben estar gestando en este mismo momento, se acompañan siempre en UADE de diferentes canales de comunicación para proveer información de cómo se encuentra toda la comunidad académica en cuanto a la motivación, disposición y conexión, y responder en consecuencia. A los canales de participación espontánea que siempre se encuentran abiertos, se sumaron relevamientos censales y entrevistas muestrales que permitieron monitorear permanentemente el proceso, implementar rápidamente oportunidades de mejora y difundir buenas prácticas docentes.

Repensar la evaluación en emergencia sanitaria

El gran tema que atraviesa lo excepcional de este contexto lo constituyó la evaluación. La revisión forzosa de calendarios, regímenes académicos, prácticas, etc. fue acompañada en todo momento de la posibilidad de innovar frente a la certificación de aprendizajes.

En UADE, el 90% de los exámenes se adaptó a la modalidad remota de enseñanza aprendizaje propia de este período de emergencia motivado por el COVID-19; sin embargo, en aproximadamente un 10% de los cursos es imprescindible el desarrollo de competencias prácticas que sólo pueden ser evaluadas mediante la presencialidad. En esos casos, la evaluación (al menos parcialmente) y la certificación quedó postergada hasta que se pudiera volver a la presencialidad.

En la gran mayoría de las clases se ha realizado un esfuerzo muy importante para adaptar la forma de evaluar a las características de la modalidad

de enseñanza y aprendizaje remota. No hubo respuestas unívocas, dado que la forma de evaluar en modalidad remota varía según las características de cada disciplina y cada materia. Es decir, teniendo en cuenta las particularidades en que se construye el conocimiento en cada área, se han diseñado y programado exámenes bajo una variedad muy amplia de instrumentos distintos que recurren a diferentes soluciones tecnológicas.

La selección de los instrumentos más adecuados para cada asignatura fue realizada por los docentes de los diferentes cursos en acuerdo con sus Directores Departamentales. De esta manera se implementaron muy diversos instrumentos de evaluación remotos: algunos individuales y otros en equipo, algunos de carácter sincrónico y otros de carácter asincrónico, algunos orales y otros mediante materiales escritos o de diseño. Varios de los instrumentos previamente señalados se han combinado de distinta manera para cada una de las materias. Incluso, en algunas asignaturas de carácter sumamente práctico como aquellas vinculadas a programación, *coding*, modelado y simulación se han obtenido excelentes resultados, no sólo en la forma de evaluar sino en la metodología remota de enseñanza y aprendizaje.

Reflexiones finales

La situación actual que atraviesa la humanidad es altamente preocupante y nos interpela en nuestro día a día. La innovación pedagógica reciente posibilitó la continuidad del proceso educativo y del cronograma académico, generando nuevas condiciones para reflexionar sobre los grandes temas educativos. Muchas de las innovaciones desarrolladas en este contexto sin dudas seguirán vigentes en la nueva etapa que se avecina, enriqueciendo la docencia universitaria.

Según el Informe de IESALC (2020) “COVID-19 y educación superior”, aunque por ahora el momento de la reapertura de las IES pueda parecer incierto o indeterminado en el tiempo, esto debería ofrecer una oportunidad para planificar mejor la salida de la crisis, en un marco de referencia apropiado (...) Las instituciones de educación superior deberían:

- Anticiparse a una suspensión de larga duración, centrando los esfuerzos en asegurar la continuidad formativa y garantizar la equidad, generando mecanismos de gobierno, monitoreo y apoyos eficientes.
- Diseñar medidas pedagógicas para evaluar formativamente y generar mecanismos de apoyo al aprendizaje de los estudiantes en desventaja.
- Documentar los cambios pedagógicos introducidos y sus impactos.

- Aprender de los errores y escalar la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo.
- Promover la reflexión interna sobre la renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje.

Más allá de las dificultades que presenta esta necesidad de adaptación urgente y forzosa, el proceso está generando un aprendizaje de altísimo valor para cada uno de los docentes (que han mostrado nuevamente un gran compromiso con su vocación en esta situación) y también sumamente provechoso para las instituciones, especialmente para mejorar y potenciar la enseñanza cuando la situación actual sea superada. Por su parte, los estudiantes se han enfrentado a entornos para desarrollar trabajos y actividades que resultan cada vez más necesarios en cualquier organización para interactuar profesionalmente con el entorno cercano y con el mundo.

Sin lugar a dudas, toda la experiencia desarrollada en tan poco tiempo constituye un camino de aprendizaje, en el cual se van manifestando nuevas competencias y desafíos. En tal sentido, se presenta como imperiosa la necesidad de llevar a cabo estudios cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de todos los cambios realizados, sin dejar de considerar la evaluación de la calidad en el nuevo vínculo establecido entre los docentes y los estudiantes.

En este contexto caracterizado por múltiples desafíos, UADE sigue innovando en tiempo real y promoviendo todos los procesos de adaptación que, por supuesto, todavía están en curso y sobre los cuales está experimentando siempre a través de una articulación de responsabilidad y pasión por la docencia. Así se asegura la continuidad académica hasta tanto estén dadas las condiciones sanitarias para reanudar la modalidad presencial, que sin lugar a dudas se verá sumamente enriquecida por esta experiencia.

Referencias

UNESCO-IESALC (2020). COVID-19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después: Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Documento recuperado el 2 de junio de 2020 de: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
COVID-19: el rol estratégico de la Unca y su
compromiso social

Ing. Flavio Fama^{*}

Dra. Elina Azucena Silvera de Buenader^{**}

Con fecha 11 de marzo de 2020 la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia. Las recomendaciones dictadas por la OMS, así como por las experiencias recogidas de lo sucedido en diversos países de Europa, en ese momento, Argentina tomó la determinación de proteger la salud pública de la población mediante el dictado del Decreto N° 260/20, por el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año.

El enorme impacto de la crisis provocada por la pandemia del COVID 19, en el desarrollo de la actividad académica en el sistema educativo nacional, el universitario y, en ese contexto, el de nuestra Universidad, han determinado un cambio abrupto y sustancial en el presente año 2020. Ante este escenario tan excepcional nuestra Institución, con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, ha dado una respuesta responsable, rápida y ágil para garantizar la continuidad de las actividades esenciales, en particular las actividades formativas que constituyen, en sí mismas, una base fundamental de la estabilidad y seguridad social de nuestra comunidad.

En este contexto de excepcionalidad y escasa previsibilidad, la UNCA planifico sus acciones basadas en dos objetivos principales: a) Cuidar la salud de sus integrantes, y b) Priorizar las acciones que aseguren continuidad académica intentando por un lado sostener la matrícula y por el otro moderar el impartido de la pandemia en el desarrollo académico de los alumnos.

* Rector de la UNCA.

** Vice-Rectora de la UNCA.

El COE – UNCA. Participación en el COE – CATAMARCA

Una de las primeras acciones internas fue la creación del Comité de Emergencia Sanitaria Dengue-Coronavirus COVID 19 mediante Resolución Rectoral N° 0101/2020 de fecha 13 de marzo de 2020, con la finalidad de consensuar, coordinar acciones generales y adoptar medidas urgentes de contención y prevención de la propagación del COVID 19 y Dengue en ámbitos de su jurisdicción. En tanto, el Poder Ejecutivo de la provincia de Catamarca, mediante Decreto N° 549 de fecha 14 de marzo de 2020, decide ampliar la mesa de trabajo del Comité Operativo de Emergencia (COE) de la provincia, e invita a la UNCA a integrarse a la mesa de trabajo del COE provincial. Inmediatamente la Universidad encomienda a la Facultad de Ciencias de la Salud, la representación Institucional, quien actúa de manera sostenida, articulada y coordinada con el COE provincial desde esa fecha. El COE para la prevención de Coronavirus y Dengue de Catamarca, es quien actualiza información oficial sobre la situación epidemiológica provincial, actualización de normas comunitarias y sobre los trabajos de prevención que se desarrollan en todo el territorio de Catamarca en el marco de la lucha contra el Dengue y el COVID-19. A medida que las personas de todo el mundo se enfrentan a esta emergencia de salud pública sin precedentes, el COE de la provincia, y en coordinación con los miembros del COE ampliado, quiere el aseguramiento de las Normas comunitarias que produce, para la protección de las personas de contenidos nocivos y nuevos tipos de virus o relacionados con COVID-19 en todo el territorio catamarqueño.



COE Provincial, con la presencia de Gobernador, Ministros, UNCA y los sectores sociales y productivos.

Medidas adoptadas por la UNCA. Resoluciones UNCA.

El detalle de medidas adoptadas hasta el momento a través de Resoluciones Rectorales y ad Referéndum del Consejo Superior se encuentran disponibles en la web institucional en www.unca.edu.ar.

Plan de Continuidad, actividades esenciales

Mediante Resolución N° 108 y 115 la UNCA adhiere al aislamiento social preventivo obligatorio ordenado en el Decreto de Necesidad y Urgencia presidencial, suspendiendo todo tipo de actividad dentro del predio universitario y dependencias, con excepción de los servicios declarados esenciales. A partir de ello La UNCA prosiguió con su trabajo especialmente en áreas críticas de la administración, con el trabajo de los agentes desde sus casas, y avanzando en un proceso de virtualización de los procesos administrativos con la liquidación y el pago de haberes, becas, y honorarios; se continuó además con la seguridad y vigilancia de edificio e instalaciones; el monitoreo y mantenimiento del equipamiento, sistemas informáticos y plataforma educativa, así como equipamiento, animales y cultivos de los laboratorios.

Por Resolución 119 se encarga a la Secretaría General de la UNCA la determinación de los servicios mínimos e indispensables que se autorizan a los efectos del funcionamiento en coordinación con las Unidades Académicas. Esta Secretaría con intervención del Área de Seguridad y Protocolo Laboral de la UNCA, determinan y controlan los protocolos de seguridad para las actividades esenciales.

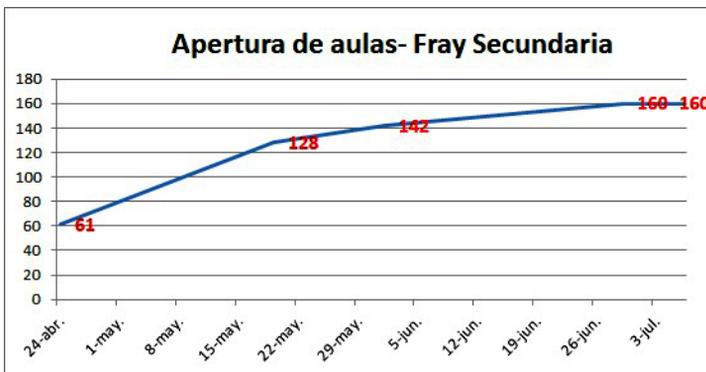
Plan de continuidad pedagógica

En el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional y mientras continúe dicha medida, resulta imposible el desarrollo de las actividades áulicas, prácticas de laboratorio, de campaña y, en general, la recepción de instancias evaluativas de manera presencial. La Resolución N° 104/2020 del Ministerio de Educación de la Nación en su art. 1° recomienda a las universidades adecuar las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial en el marco de la emergencia sanitaria, de conformidad a las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación. Por otra parte, el mismo instrumento establece que, en todos los casos, se adoptarán las medidas necesarias, procurando

garantizar el desarrollo del calendario académico, los contenidos mínimos de las asignaturas contemplando la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales que dispongan; y la reprogramación del calendario académico.

Por tal causa, la Resolución Rectoral No 102/2020 dispone la suspensión de las clases presenciales en el ámbito de las Unidades Académicas y Escuelas Preuniversitarias de la UNCA. En ella se recomienda a las Facultades diseñar planes de contingencia que contemplen todas las actividades y en particular migrar las actividades de docencia al ámbito virtual y reformular los calendarios académicos. Asimismo, se suspendieron las actividades académicas de campaña y de extensión. Cabe destacar que el desarrollo de las actividades en el nivel universitario en este primer cuatrimestre, se cumplieron en forma diversa, conforme a las características disciplinarias, concepciones pedagógicas en general y de las didácticas específicas.

En las Escuelas de Arqueología y Preuniversitarias, dependientes del Rectorado se estableció un plan de continuidad pedagógica que incluye la virtualización de la enseñanza. El carácter excepcional y sorpresivo de la crisis planteada por la pandemia, determinó un proceso gradual en la virtualización de las aulas en los distintos niveles de enseñanza. Esta tarea es llevada a cabo por los equipos de conducción con el acompañamiento del equipo del SIED de la UNCA que cuenta con la Validación de la CO-NEAU. Se realizó un esfuerzo sostenido de formación docente y estudiantil en entornos virtuales con evaluación de la conectividad. La evaluación de la estrategia como la de formación es continua. En esta semana, los equipos se encuentran evaluando los resultados generales y formulando los planes y protocolos a implementar con vistas a la vuelta de la presencialidad, que se avizora de carácter gradual.



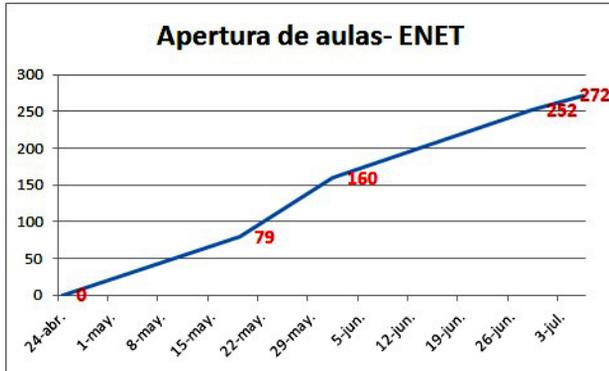


Gráfico 1: Evolución de la implementación de aulas virtuales (SIED) en las escuelas preuniversitarias. Nivel Secundario

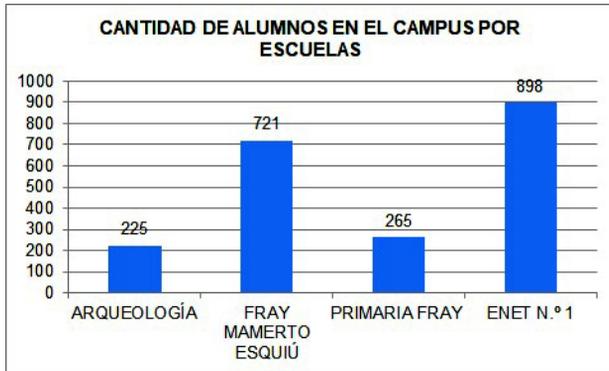


Gráfico 2. Cantidad de alumnos que utilizan aulas virtuales del SIED. Escuela de Arqueología y Preuniversitarias.

Asimismo, el Rectorado, en atención a la necesidad de brindar certezas en la continuidad de los Estudios a los Estudiantes de la UNCA, habilitó la modalidad virtual de exámenes por medio de la Resolución N° 127. Asimismo, estableció con carácter complementario a ella, por medio de la RR N° 168/20, recomendaciones referidas a la necesidad de fijar criterios particulares con respecto a los exámenes de disciplinas que requieren necesariamente de la presencialidad.

Esta medida de autorizar exámenes virtuales, resultó altamente favorable en todos los ámbitos. Permitió la terminalidad en las Escuelas Preuniversitarias, la toma de exámenes de Tesis de Grado y Posgrado en las Unidades

Académicas y la posibilidad de concretar turnos de exámenes en varias Facultades con indicadores favorables, con especial cuidado de efectuar en todos los casos la adecuación de la organización, los procedimientos y los sistemas administrativos de registros de desempeño académico de los estudiantes, en cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente de esta Universidad.

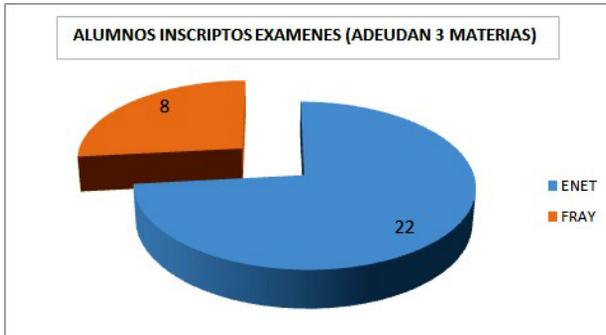


Gráfico 3. Exámenes para terminalidad nivel secundario y alumnos con tres asignaturas pendientes escuelas preuniversitarias.

Se valora el esfuerzo realizado por toda la comunidad universitaria en orden a la implementación, en forma transitoria y mientras dure la emergencia sanitaria, de la modalidad virtual en el cursado de asignaturas de las carreras de todos los niveles de la Institución. Este desarrollo exigirá un replanteo general en la planificación del segundo semestre y llevar a cabo la propuesta de una enseñanza híbrida para la que debemos estar preparados.

Igualdad de oportunidades: Beca de Conectividad

La implementación de la virtualidad generalizada desnudó uno de los problemas estructurales que se padece en la región, la pobre cobertura de conectividad. A esta situación debemos sumar la baja cantidad de hogares con conexión a internet y computadora siendo para la Provincia de Catamarca, en donde solo el 30,9 de cada 100 hogares cuenta con puntos de conexión fija, una de las más bajas del país, solo superada por Formosa con un 30,1.

1. Fuente: “Informe de Argentina y la Región, Segundo Semestre 2019”, Cámara Argentina de Internet (CABASE), Pág. 4.

Atendiendo a resolver los problemas de conectividad, rápidamente se implementó el programa de Becas MasConectados creado a los fines de garantizar la inclusión, equidad y bienestar social de los estudiantes universitarios, para que tengan la conectividad necesaria a los efectos de poder desarrollar las actividades académicas de manera virtual, mientras continúe la medida de aislamiento social preventivo y obligatorio. La inscripción se llevó a cabo a través de la página web de la Universidad sobre un total de ochocientos noventa (890) alumnos solicitantes, se adjudicó Beca de Conectividad a quinientos noventa y ocho (598) alumnos y en la segunda Convocatoria se adjudicaron a trescientos cuatro (334) alumnos. Se implementaron convocatorias específicas para alumnos de las escuelas preuniversitarias otorgándose un total de doscientas sesenta y ocho (268) soluciones.



Red de Colaboradores

La UNCA a través de la Secretaría de Extensión y la Facultad de Ciencias de la Salud convocó a su comunidad y a la población de Catamarca a conformar la Red de Colaboradores durante la pandemia de Coronavirus COVID-19, con el objetivo de prestar servicios ante una situación de emergencia. La misma se publicitó mediante las redes y la inscripción se llevó a cabo mediante formulario alojado en la Web de la UNCA.

La nómina de colaboradores que fueron admitidos actúan bajo la coordinación del Comité de Emergencia (COE) de la provincia de Catamarca. Se inscribieron trescientos veintidós (322) personas de toda la provincia, de las cuales resultaron admitidas doscientas noventa y tres (293).

Es de destacar que se llevó a cabo en el mes de abril un programa de vacunación antigripal a la población de la Capital provincial con docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, coordinados por el Ministerio de Salud de la Provincia y el COE provincial.

ENTRE TODOS PODEMOS AYUDARNOS

La UNCA lanza la
RED DE COLABORADORES
para enfrentar al COVID-19 y al Dengue
¿Estés dispuesto a brindar ayuda desde tu oficina, especialidad, empresa o servicio?

Ingresá a www.unca.edu.ar
y registrate en La Red de Colaboradores.

Un registro on-line solidario para todos los que quieran ofrecer o buscar ayuda a fin de mitigar los efectos de una posible emergencia sanitaria.

Todos podemos aportar desde nuestro lugar. SUMATE.

Apuntamos al futuro **UNCA**

Plan de repatriación de estudiantes del Programa de Movilidad Académica del Plan de Internacionalización UNCA

El Área de Relaciones Internacionales de la UNCA, responsable del intercambio de los estudiantes, mantiene contacto con los estudiantes de manera permanente para conocer su avance académico a través de clases virtuales, su estado anímico y su bienestar en general. Se llevó a cabo, para los estudiantes que han solicitado retornar, las gestiones ante Cancillería Argentina y los Consulados de Argentina de los países de destino de los estudiantes la posibilidad que accedan a los vuelos de repatriación y la gestión de las actividades que de ella se derivan. De la misma manera se fue gestionando el regreso de estudiantes que se encontraban en el exterior.

Servicio de Comedor

A partir del endurecimiento de las medidas de la cuarentena y el aislamiento social, se efectuó el cierre del Comedor Universitario. Ante esta situación se realizó un relevamiento de los estudiantes que fueron adjudicados con las Becas de Comedor y los alumnos de intercambio, que se encontraban en la capital en la cuarentena, a los cuales se les está brindando el servicio de almuerzo y cena, con entrega de vianda en sus domicilios al medio día en sus hogares, a través del personal de la secretaria de Bienestar Universitario.

Se resuelve dar continuidad al servicio en el mes de marzo, entregando la comida con la modalidad de vianda, es decir se retira la comida del comedor, teniendo en cuenta todas las medidas de higiene y seguridad que

indicaba el Ministerio de Salud de la Nación, adoptadas por la Universidad.

A los estudiantes de intercambio se les está brindando el servicio de almuerzo y cena, con entrega de vianda en sus domicilios al medio día en sus hogares, a través del personal de la secretaria de Bienestar Universitario.

Servicio de Biblioteca Central

Otro de los servicios afectados fue el de la Biblioteca Central que fue cerrada en el primer mes de aislamiento. A fin de darle continuidad se implementaron protocolos sanitarios para el acceso a través de turnos en los que se facilita el préstamo y devolución de los textos. Aún se encuentra inhabilitado el servicio de lectura.

La comunicación institucional y las actividades de extensión a la comunidad

En este contexto, se creó un espacio en la página institucional en el que se puede acceder a recomendaciones y medidas de prevención y resoluciones. Se realizaron más de medio centenar de videos de distinto formato generando información oficial y de contenidos institucionales, periodísticos, gráficos, audiovisuales y de redes sociales. Conjuntamente con la Facultad de Cs. de la Salud, se realizó una serie de 9 micros educativos sobre COVID-19 y Dengue (con participación de especialistas de la UNCA) y, con la colaboración de la Secretaría de Bienestar Universitario, 8 capítulos del micro “Entrená en Casa”, en el cual entrenadores deportivos de nuestra universidad ofrecen rutinas de ejercicios para practicar en el hogar.

Asimismo, se incorporó el Programa “Seguimos Educando”, iniciativa que se enmarca en un convenio firmado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Ministerio de Educación de la Nación para la difusión de contenidos educativos durante siete horas diarias, diferentes contenidos acordes a cada nivel educativo, en acompañamiento a las medidas del Gobierno Nacional respecto de la situación epidemiológica

Los espacios artístico-culturales se sostienen mediante el uso de tecnología de la información y la comunicación (TICS), habiendo rediseñado programáticamente los mismos de modo que sean sostenibles en la actual circunstancia.

A partir del aislamiento social, se planteó el desafío de relevar nuevas necesidades y posibilidades de inserción social de la Secretaría para lo que

se llevó a cabo un relevamiento comunitario y posterior planificación de proyectos comunitarios específicos enfocados en las necesidades identificadas inicialmente. Uno de ellos es **La Campaña “UNCA Solidaria”** que consiste en el apoyo a la comunidad organizada en entornos de alta vulnerabilidad social a través de la colecta permanente de alimentos, abrigo y artículos de higiene personal y limpieza. Cabe aclarar que la asistencia social no es una actividad extensionista, pero nos permite afianzar y continuar el vínculo con quienes formamos una comunidad extensionista con más de cinco años de antigüedad. Lo recolectado hasta el 30 de mayo se destinó al comedor del Loteo Sur correspondiente al CECOPE del barrio Sta. Marta y al CECOPE del Barrio Villa Eumelia.

Los cuerpos colegiados

Dando continuidad a la actividad del gobierno de la UNCA se implementó la realización de Sesiones virtuales del Honorable Consejo Superior. Para ello fue necesario adecuar la reglamentación ad referendum y posteriormente el cuerpo la ratifico y perfecciono. Las Sesiones se transmitieron en vivo vía redes sociales institucionales.

Otro hecho institucional relevante fue la realización de las Asambleas Ordinaria establecida en el Estatuto Universitario de informe de gestión y una Asamblea Extraordinaria para el tratamiento de la situación electoral de la UNCA, como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia del COVID 19. Ella resuelve: “Disponer que el Consejo Superior convoque a elecciones para la renovación de autoridades colegiadas y unipersonales en cuanto estén garantizadas las condiciones para la participación de todos los claustros que conforman la Universidad”. Como así también resuelve Prorrogar los mandatos de las Autoridades colegiadas y unipersonales hasta el 30 de septiembre de 2021. En ambos casos su desarrollo fue íntegramente virtual.

Conclusiones

El nuevo escenario, producto de la pandemia del COVID 19, instaló dos estados en la sociedad argentina: el de la incertidumbre y el de la necesidad de un cambio brusco en la cotidianeidad. La educación no fue una excepción a esto, por lo que se generaron las tensiones lógicas dentro de las instituciones, en donde vimos marchas y contramarchas (especialmente en las etapas iniciales) producto de la poca previsibilidad y conocimiento de

qué es lo que verdaderamente transcurriría en el tiempo y a la necesidad de dar respuestas urgentes a las actividades universitarias, especialmente de formación, y las de investigación y extensión.

A pesar de las fortalezas de la Universidad, traducidas en alta formación de los RRHH, buen equipamiento, respuestas solidarias, el personal docente adaptado rápidamente al teletrabajo, y producción de elementos indispensables como alcohol en gel, mascarillas y dispositivos de uso médico; lo cierto fue que se encontraron dificultades al momento de establecer criterios comunes para la continuidad de los servicios académicos. Mientras que en algunas Unidades Académicas se impulsó fuertemente la implementación de aulas virtuales y exámenes basados en plataformas propias o en el SIED, existieron otras que optaron por dejar libertad a los equipos docentes a la elección de la estrategia pedagógica, inclusive suspendiendo la toma de exámenes parciales y finales.

El escenario sanitario en la Provincia de Catamarca ha cambiado sustancialmente en este mes de julio, al registrarse casos de COVID 19 positivos y la vuelta a la fase I de ASPO. Esta situación es altamente preocupante para el desarrollo de las actividades universitarias a planificar para el segundo semestre del año 2020. En la UNCA se presenta una realidad diversa en sus Unidades Académicas, producto de las estrategias adoptadas en el primer cuatrimestre. Vuelve a presentarse el acuciante panorama del inicio de marzo y la necesidad de considerar el Art.1° de la Resolución Ministerial de la Nación 104/2020, pero esta vez con la obligación de considerar nuestros antecedentes de los hechos producidos en cada Unidad Académica.

En el diseño de nuestro segundo semestre y del próximo curso académico debemos tener en cuenta las experiencias positivas y las negativas. Valorar y analizar con rigor, con criterio, con innovación, para afrontar los desafíos que se nos presentan. Será nuestra obligación debatir y compartir puntos de vista sobre diferentes temáticas relacionadas con la evaluación, nuevas metodologías y aspectos sociales, las actividades que necesitan aprendizajes en laboratorios o exigen presencialidad, entre otras.

Nos esperan grandes retos, cambios abruptos, nos espera comprender que en la nueva normalidad todo es necesario, nada es lineal ni determinante. El nuevo diseño académico necesita de la garantía que le dará, en su construcción, sea la de inclusión y calidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
Elegimos seguir

*Dr. Diego Molea**

Un desafío inédito

La naturaleza del desafío que enfrentamos en esta etapa tiene la medida de la crisis que atravesamos, del impacto sobre nuestra sociedad y del grado de involucramiento exigible a las instituciones y a sus dirigentes. Nadie estaba preparado para esto, ni los sistemas de salud de los países que consideramos ejemplo en función de sus indicadores, ni las economías, ni las estructuras políticas. Por lo tanto, las instituciones educativas no pueden pensarse exceptuadas de las condiciones de emergencia que debemos administrar en esta instancia de pandemia, constituyendo una obligación de reflexionar y actuar en forma simultánea.

En nuestros modelos de trabajo, y en relación a las problemáticas que enfrentamos, la idea de los desafíos está presente en el ideario de las instituciones de las que formamos parte: ellos son el motor de nuestro crecimiento y la garantía de comprender las problemáticas de las comunidades donde nos desarrollamos. Sin embargo, este desafío surge de una crisis en la que queda de manifiesto la diferencia entre el riesgo y el peligro. El riesgo se elige y correrlo es una decisión estratégica que posibilita asumir nuevos roles. El peligro no es una elección, siempre sobreviene y demanda un tipo de soluciones que tienen por objeto recuperar la normalidad, o la situación precedente.

En este marco, en el que la realidad cambia de forma cotidiana y en donde, en líneas generales, la incertidumbre se expresa en la imposibilidad de una planificación a largo plazo, la gestión estratégica incorpora la

* Rector de la Universidad Nacional Lomas de Zamora.

necesidad de decisiones tácticas que asumen una gran importancia, ya que son las herramientas con las cuales podemos abordar la dinámica propuesta por el entorno. Es en el día a día, en la capacidad de incorporar a nuestra política las distintas demandas de quienes forman parte de la comunidad universitaria y en la correcta interpretación de las posibilidades con las que contamos en términos de recursos, que encontramos un tipo de intervención que nos permite seguir cumpliendo nuestra función como Universidad.

La estructura de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, permite, a partir de la gestión de cada una de las cinco facultades que la integran, descentralizar algunos aspectos de la toma de decisiones, considerando las particularidades de cada una de ellas. En el mismo sentido, el gobierno de la Universidad se interpreta desde la construcción de consensos y espacios comunes que permiten el lugar para el desarrollo de las actividades que cada una de las Facultades prevé para garantizar su funcionamiento en el contexto de la Pandemia.

Análisis de situación

El análisis sobre la imposibilidad de prever una situación como la que atravesamos, da cuenta de la dimensión del problema. Las características del contexto en el que desarrollamos nuestras actividades hacen que le otorguemos, en tiempos de normalidad, un enorme valor a la información que nos provee el entorno, pero esto no significa que alguien esté en condiciones de anticipar lo que representa, en términos sociales y culturales, atravesar una pandemia global. Una crisis que ponga en relieve la fragilidad sobre las cuales estaban construidas nuestras seguridades, enfrentándonos a una situación que en poco tiempo se cobró la vida de cientos de miles de personas alrededor del mundo. En nuestro país, a esa reflexión hay que sumarle el rol que juegan las desigualdades estructurales, particularmente en el Conurbano Bonaerense, que forman parte de las variables sobre las cuales reinterpretar el avance de la pandemia y las consecuencias en la sociedad.

La suspensión de clases presenciales en todos los niveles educativos fue una situación sin precedentes que nos obligó a pensar rápidamente cómo actuar para garantizar el derecho a la educación de miles de estudiantes, sin poner en riesgo la salud ni el bienestar de la Comunidad Universitaria. Desde la Universidad Nacional de Lomas de Zamora tenemos en claro lo que significa para los estudiantes, y sus grupos familiares, ser parte de la Universidad Pública y Gratuita. Estudiar es, para nuestra gente y sus allegados, una reivindicación, un derecho y una posibilidad de acceder a mecanismos

de equidad social y, como institución, tenemos la obligación de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar el desarrollo del cuatrimestre. De manera que el desafío se resumía a encontrar los mecanismos que permitieran la continuidad, contemplando la accesibilidad y sin resignar calidad en el proceso. Una dificultad añadida a esta implementación estaba dada por el carácter urgente determinado por la situación de emergencia. Lo que fuésemos a realizar, contaba con un tiempo acotado de planificación y puesta en marcha, de manera que el pensar y hacer se desarrollaron en forma simultánea.

Sin embargo, esa tarea solo es una parte de nuestra misión: Somos parte de una Comunidad que no agota sus funciones en los límites de nuestro predio. Formamos parte de Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Lanús, La Matanza y otros tantos distritos con los que compartimos el origen y el destino. Lo que le pasa a nuestro territorio nos pasa, como habitantes de nuestro Conurbano, que orgullosamente habitamos. Por eso sabemos que no alcanza con garantizar la cursada de nuestros estudiantes, debemos involucrarnos con acciones concretas para los habitantes de nuestros barrios para que la función que la sociedad nos confiere se realice cabalmente: construir comunidad como expresión de un Estado presente. Este precepto, que forma parte de nuestra misión, cobra otro valor en una situación crítica, incorporando la necesidad de asistir en la urgencia, buscando soluciones a las problemáticas que surgen a cada momento.

En tiempo de múltiples iniciativas individuales, bienintencionadas y basadas en una ética personal, ser solidarios fue nuestra decisión colectiva. A una institución, y a su comunidad, no le alcanza, ni la define, la buena intención de los miembros que la integran. La solidaridad es una decisión estratégica y de conjunto. En este contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la Universidad de Lomas, desarrolló y ejecutó una planificación vinculada con tres ejes: en primer lugar, garantizar la continuidad del ciclo lectivo en forma virtual, concentrándonos en los requerimientos académicos, administrativos y técnicos derivados de esa decisión y contemplando de manera exhaustiva las problemáticas planteadas en este contexto por nuestros estudiantes; un segundo aspecto vinculado con fortalecer el vínculo con nuestra comunidad, poniendo nuestro conocimiento y capacidad al servicio de quienes lo necesitan, aprovechando el amplio campo disciplinar de nuestras carreras de grado y posgrado y, finalmente, el desarrollo de espacio extracurriculares que nos permitan abrir instancias de reflexión e intercambio para analizar la situación que estamos padeciendo y las características de la intervención que decidimos desarrollar, mediante el intercambio de distintas experiencias entre profesionales, docentes y estudiantes.

Garantizar la continuidad académica

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora diseñó e implementó, junto con sus cinco Facultades, un Plan de Continuidad destinado a ratificar el desarrollo del cuatrimestre y, al mismo tiempo, preservar la salud y bienestar de nuestra Comunidad Universitaria. Priorizar cualquiera de los dos ejes por sobre el otro, hubiese significado una resignación, expresada en el deterioro de las posibilidades de los miembros de la Comunidad Universitaria. Entendidas como parte del mismo problema, el abordaje conjunto de estas variables representa una reivindicación de los derechos y del rol de las instituciones públicas como garantes de ellos.

En el marco de esta decisión, cada Facultad buscó los medios para asegurar el cumplimiento del Calendario Académico vigente. De esta manera, se dispusieron aulas virtuales en el campus online de la Universidad y también a través de plataformas educativas externas, según el grado de avance que cada cátedra tenía en cuanto a la cursada virtual, y las experiencias precedentes en el uso de nuevas tecnologías. También se crearon plataformas de intercambio entre docentes, ya que la experiencia, en estos casos permite dotarnos de un grado de información insustituible que ajusta las decisiones y refresca la estrategia a cada momento.

La mayoría de las materias de las más de 20 carreras de grado y pregrado que se dictan en las cinco Facultades y sus sedes utilizan plataformas de videollamada para mantener el vínculo entre docentes y estudiantes. Los encuentros a través de Zoom, Jitsi, Google Meet, se transformaron en el canal habitual y, para aquellas asignaturas de menor cantidad de estudiantes, también se utilizaron distintas redes sociales. Las particularidades de las distintas carreras, así como también las distintas modalidades de teóricos, prácticos y trabajo en campo, generó la necesidad de dotar de flexibilidad a la política académica de la institución, para contemplar la diversidad que forma parte de los saberes en juego.

A partir de la incorporación de estos mecanismos, pudimos poner en marcha más de 300 materias, incorporando más de 2300 docentes al dictado de clases en modalidades sincrónicas y asincrónicas, garantizando el derecho a la educación de más de 35.000 estudiantes.

Además, y como un elemento transversal, desarrollamos distintos instrumentos didácticos, destinados a fortalecer la experiencia de cursada de nuestros estudiantes y auxiliarlos en la migración a una modalidad totalmente virtual. Así, diseñamos una “Caja de herramientas”, a disposición de la totalidad de la Comunidad, que incluye instructivos para utilizar las plataformas educativas, plantillas para armar presentaciones y un listado de

recursos online para realizar trabajos prácticos.

En esa misma línea, desarrollamos una plataforma de videollamada, “Meet UNLZ”, que con tecnología de código abierto permite realizar clases a distancia, resguardando la información y brindando seguridad informática a docentes y estudiantes.

Adicionalmente, garantizamos la continuidad de nuestra oferta educativa de Posgrado y Diplomaturas, extendiendo la modalidad virtual a la totalidad de los cursos que dictamos. En la misma lógica de trabajo, mantenemos funcionando los programas de Extensión “La radio en la escuela”, en el que docentes se capacitan sobre lenguaje radiofónico como herramienta pedagógica, y “Universidad para la Tercera Edad” (Unite), que ofrece cursos cuatrimestrales para los adultos mayores de 65 años.

Valoramos la cursada presencial como espacio de aprendizaje e intercambio, pero entendemos que, en el marco de la emergencia, no debemos postergar el derecho que representa el estudio para nuestra Comunidad. Esa filosofía se expresa en la idea de que “elegimos seguir”, y se apoya en la consideración de que la educación a distancia nos ofrece valiosos instrumentos para avanzar en las materias en esta situación de emergencia.

Comprometernos territorialmente

Nuestra misión como Universidad no se agota con la clase en nuestras aulas, en modalidad presencial o virtual: nos caracterizamos por comprender, y accionar, en base al espíritu extensionista del sistema universitario. Entendemos que la vinculación con el territorio que habitamos no es un mandato impuesto que tenemos que cumplir, sino que es constitutivo de lo que somos: una Universidad que crece a partir de su relación con los barrios y su gente. Que es parte de la comunidad donde desarrolla sus actividades.

Somos la primera Universidad del Conurbano, y fuimos pensada para darle a los hijos de los trabajadores la posibilidad del acceso a la educación pública, gratuita y de calidad y esto, lejos de ser un lugar común, representa una concreta posibilidad de movilidad social ascendente. El acceso a los estudios superiores se construye sobre la idea de que la educación es una herramienta para la justicia social y la mejora individual y colectiva, de nuestros estudiantes y su entorno.

En esa consideración de ser parte de una región y sus problemáticas, es que desarrollamos distintas estrategias de vinculación y extensión que, en el marco de esta pandemia, debimos fortalecer poniendo a disposición todos nuestros recursos para realizar una intervención territorial efectiva,

destinada a paliar los efectos surgidos en la emergencia.

Entre las iniciativas que desarrollamos, lanzamos el programa de voluntariado “Unir”, un sistema que busca asistir a quienes deben cumplir con la cuarentena y están imposibilitados, por cuestiones de movilidad, del acceso a medicamentos y alimentos. Los voluntarios garantizan el suministro, en una problemática que, en general, se extiende en adultos mayores y personas enfermas. También forma parte del programa el acompañamiento a personas internadas que no tienen familiares, o que se encuentran lejos. La humanidad y la empatía son valores centrales que los participantes de “Unir” exhiben en su esfuerzo por mitigar los efectos directos del Aislamiento social.

Desde la Facultad de Ingeniería se creó un segundo sistema de voluntariado, destinado a organizar los recursos para, con impresiones 3D, hacer las vinchas para confeccionar mascarillas protectoras para el personal de salud. Se fabricaron más de 1500 máscaras que se repartieron en hospitales, clínicas, centros de salud, farmacias y para personal esencial de nuestras localidades y otras solicitantes. Se trata de un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, estudiantes, docentes e investigadores de la unidad académica. También se sumaron empresas y emprendedores que ponen a disposición sus equipos y donan materiales.

Una tercera iniciativa, que da cuenta de un alto nivel de articulación con los municipios y las autoridades locales, fue, a través de un acuerdo con la Municipalidad de Lomas de Zamora la creación de un Centro de Aislamiento en nuestras instalaciones. Así, se proveyó a nuestro gimnasio cerrado, de más de 150 camas que fueron donadas con sus colchones y ropa de cama por industrias de nuestra localidad y por el área de Desarrollo Social del Municipio. Este espacio permite, a quienes tengan que cumplir el aislamiento y no puedan hacerlo en sus casas porque no tienen las condiciones necesarias, permanecer en un lugar monitoreado y preparado a tal fin.

Estas tres decisiones se enmarcan en la gestión de la emergencia y resumen centenares de iniciativas, desde las distintas Facultades, para articular la producción académica con líneas de intervención territorial, que se agregan a las que ya estaban funcionando en el marco de nuestra universidad y con la participación de los distintos claustros.

Multiplicar los espacios de debate y foros

Si en circunstancias normales, la Universidad genera instancias de debate y construcción de conocimiento, destinados al abordaje de las diversas problemáticas que atraviesan a nuestra sociedad, en un contexto como el que

determina la pandemia de COVID 19, este tipo de espacios se convierten en una necesidad.

El análisis de la información, la opinión de los especialistas y el intercambio de experiencias, caracterizan las múltiples actividades que, a través de encuentros virtuales, han desarrollado las distintas Facultades a lo largo de estos últimos meses. ¿El objetivo? Pensar qué sucede en los distintos campos del saber y sus ámbitos de incumbencia en esta nueva realidad que nos interpela.

De esta forma, distintos especialistas de las áreas de justicia, comunicación, salud mental, economía, energías alternativas, medio ambiente, sector productivo y educación, entre otras, ofrecieron sus reflexiones para interpretar las condiciones sobre las cuales nuestra cotidianeidad se ha visto modificada, analizando, además, las consecuencias de la Pandemia y las posibles líneas de reconstrucción.

Este distanciamiento social, que su consecuente extensión física, representó de manera secundaria, la oportunidad para extender nuestras redes y participar junto a especialistas de otros países y universidades de conferencias, webinars, conversatorios, etc.

Entendemos estos espacios como una oportunidad de comenzar a reflexionar sobre el futuro, a partir de un diagnóstico en tiempo presente y una memoria activa de nuestro pasado.

Construir instituciones para una nueva realidad

De lo expuesto, y a partir de la experiencia precedente, hemos incorporado algunas reflexiones al modelo organizacional, consistentes en incorporar metodologías de acción capaces de enfrentar situaciones de emergencia que suponen contextos cada vez más dinámicos. Sobre esa consideración, creemos que las instituciones deben flexibilizar sus líneas de trabajo, en función de aprovechar al máximo la potencialidad que representan las distintas experiencias de los que forman parte de ella. No hay un procedimiento ideal: Hay procedimientos adecuados, y en esa premisa está representada la idea de eficacia, expresada en la posibilidad de generar múltiples canales de relación entre las instituciones y la comunidad.

Esta idea, de dejar que cada parte de una organización, en el caso de una Universidad, nuestras facultades, explore los mecanismos apropiados de acuerdo a las características de sus herramientas con las que cuenta y de las experiencias que se producen en ella, es complementario de mantener una unidad de concepción. Esta expresión condensa en función de la misión

y los valores del conjunto, las distintas interpretaciones y acciones que se desarrollan, potenciándolas de acuerdo a los objetivos comunes.

Hay un elemento que se incorpora a nuestros modelos de gestión, y es el reconocimiento de que debemos lidiar con la incertidumbre generada por un tipo de variables que nos exceden y nos interpelan. Factores imprevisibles, de carácter externo, que representan condicionamientos concretos a nuestra actividad y funcionamiento. Este reconocimiento, lejos de expresarse como una limitación, representan la posibilidad de entender el alcance de nuestras acciones, expresadas en la idea de que todo está permanentemente por hacerse y que cada realidad puede ser modificada, en tanto la voluntad y la inteligencia colectiva decidan unificar esfuerzos.

Nuestras instituciones confirman, en esta etapa y en el marco de la pandemia, una percepción que aparece en las acciones que desarrollamos en forma permanente: que existen dos dimensiones, lo urgente y lo importante, y que es imposible establecer una jerarquía entre ellas, ya que su abordaje surge de las mismas problemáticas. Trabajamos sobre lo urgente y sobre lo importante porque son dos dimensiones de la misma realidad que expresan distintas carencias, representan urgencias diferentes y exigen un abordaje particular de cada una de ellas sin olvidar que ambas expresan a la misma comunidad. Por eso, nuestro trabajo está definido en función de disponer las instituciones a los desafíos que propone el territorio y la construcción de comunidad, a través de estrategia de corto, mediano y largo plazo, y en la normalidad y la emergencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
La Universidad Nacional de Lujan y el desafío de la
continuidad académica en tiempos de pandemia

*Ing. Anabella Gei**

El pasado 20 de marzo el Gobierno Nacional estableció el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus (Covid- 19), señalando como prioridad la salud pública de la población argentina, dando inicio a un proceso que a la fecha continúa.

La Universidad Nacional de Luján, previamente dictó la Resolución Rector 30/2020 que establecía:

ARTÍCULO 1º.- Eximir de presentarse en sus lugares de trabajo, hasta la fecha que defina el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, a quienes integren los siguientes grupos: a) Embarazadas, b) Personas con antecedentes respiratorios (asma, bronquitis crónica, etc.), c) Personas con antecedentes cardíacos, d) Personas con Diabetes tipo 1 (insulino dependientes), e) Personas con insuficiencia renal, f) Personas inmunosuprimidas o inmunodeprimidas, g) Personas que por indicación médica deban guardar aislamiento (por ejemplo: familiares convivientes en grupos de riesgo según los alcances del Artículo 2º de la Resolución RESRECLUJ: 0000028-20), h) Adultos mayores de 60 años.

A su vez, en el artículo 2º proponía suspender hasta el día 28 de marzo de 2020 inclusive: a) Las clases y prácticas presenciales, b) Las clases y prácticas de estudiantes en centros de salud o instituciones públicas o privadas, c) Las actividades extracurriculares académicas o científicas, como conferencias, seminarios, congresos y talleres, d) Las actividades de extensión universitaria y deportivas, e) Las pruebas de oposición de concursos docentes y nodocentes.

* Vicerrectora de la UNLu.

Las clases había iniciado el lunes 9 de marzo y la mencionada Resolución fue promulgada el 16 de marzo, es decir, había transcurrido una semana de clases del cuatrimestre y las actividades fueron suspendidas. Cuatro días después todo el sistema educativo fue “puesto en cuarentena” con un lineamiento bajado desde las autoridades nacionales de “continuidad pedagógica”. Una mirada retrospectiva nos hace notar que por entonces el concepto de “continuidad pedagógica” fue entendido por la mayor parte de la comunidad como un “mientras tanto” para un aislamiento impuesto que parecía tener una fecha de vencimiento clara, el 28 de marzo según el decreto del Poder Ejecutivo Nacional. En este entendimiento, diversas fueron las respuestas de cada una de las actividades académicas en la UNLu. Algunos equipos docentes suspendieron la actividad hasta la vuelta a la presencialidad, otros buscaron la manera de sostener un contacto incipiente con los estudiantes a través del envío de material de lectura o actividades autónomas. Sin embargo, el sostenimiento del aislamiento empezó a desterrar esta idea de transitoriedad.

En línea con las recomendaciones del Ministerio de Educación, como plantea Del Bello “*las universidades autónomas tuvieron independencia para definir la adhesión a las normas dictadas por el Estado Nacional*”, casi un mes después, la Secretaría académica de la Universidad emite una Disposición de fecha 16 de abril que en su artículo 1° establece

Garantizar que el cuatrimestre en curso se va a desarrollar contemplando todas las modalidades que resulten necesarias para dar cumplimiento a los objetivos de cada actividad académica, incluyendo espacios de presencialidad en los casos en que ello sea evaluado como necesario, una vez culminado el período de aislamiento señalado.” En el artículo 3° decide “Convalidar todas las acciones que se desarrollan mediante la modalidad no presencial, incluyendo instancias de evaluación, adoptadas por el docente responsable de cada actividad académica y avaladas por la Unidad académica correspondiente, hasta la fecha que oportunamente determine el H. Consejo Superior una vez concluido el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.

El aislamiento se prolongaba y el concepto de “continuidad pedagógica” adquiriría otra dimensión.

En instituciones burocratizadas como las Universidades comenzó un proceso de adecuación de las normas que ordenan su funcionamiento académico, fue necesario adaptar las normativas a una situación de excepcionalidad no vista en muchos años, las “bases pesadas” de la Academia que señala Burton Clark debieron mover sus estructuras y vencer sus inercias

costumbristas y reglamentaristas...había que contemplar situaciones nuevas e inéditas, nunca normadas. Por ello fue necesario empezar a poner en crisis nuestros propios marcos jurídicos, donde como institución nos movíamos con cierta comodidad: modificación del calendario académico, virtualidad en asignaturas pensadas y desarrolladas como presenciales, autorización de excepciones al Régimen General de Estudios a fin de cautelar los derechos del claustro estudiantil, en lo referido a la validez de la regularidad de las actividades académicas y del régimen de correlatividades, que se vieron afectados como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y sus efectos directos e indirectos, convalidación de evaluaciones parciales en entornos no presenciales, suspensión de turnos de exámenes finales. A medida que avanzaba el cuatrimestre se acumulaban los actos administrativos que establecían nuevas reglas ante lo inesperado.

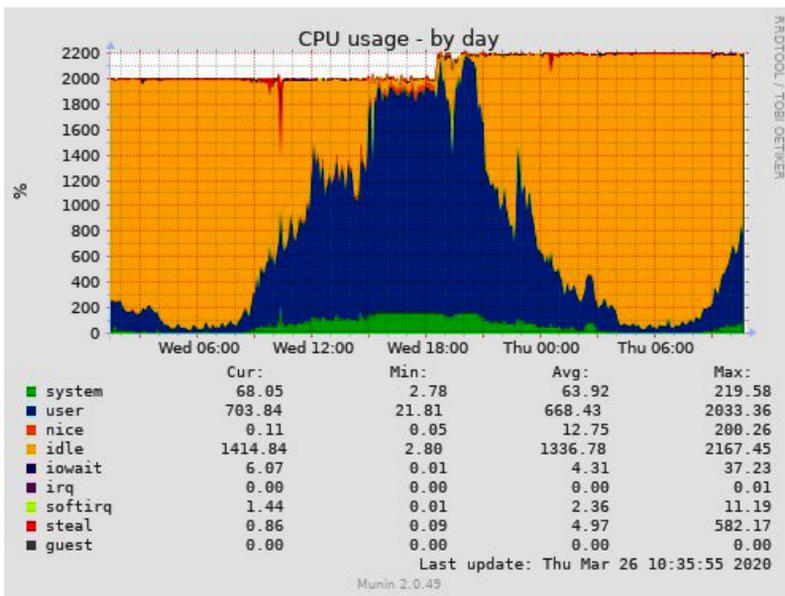
Para fines de abril, prácticamente todas las asignaturas se estaban dictando de manera no presencial. Los equipos docentes, con dispar formación y capacidades en aspectos tecnológicos y pedagógicos de la educación a distancia, fueron adoptando las herramientas, modelos y formas pedagógicas que mejor se adaptaban a los objetivos de las actividades académicas. La Universidad sistematizó en tres categorías las asignaturas, tipo A, las que podían dictarse completamente de manera no presencial, tipo B las que podían avanzar de manera no presencial pero requerían algunas semanas de presencialidad para completar la actividad académica (mayormente para trabajos prácticos en laboratorios, planta piloto, instituciones externas pero algunos también plantearon necesidad de presencialidad para la evaluación) y por último, asignaturas tipo C para aquellas materias que no podían dictarse en forma no presencial y que en general corresponde a las que tienen prácticas externas, o son totalmente experimentales.

Esta primera sistematización permitió tener un panorama inicial de las posibilidades de continuidad pedagógica y académica en cada carrera y la necesidad y condiciones para la adecuación del calendario académico, proponiendo un período de presencialidad para completar el primer cuatrimestre de 4 semanas durante el mes de agosto. Lentamente comenzaba a volver el orden y cierta previsibilidad dentro de una situación de absoluta incerteza.

Cada equipo docente definió las mejores estrategias para el desarrollo de cada actividad académica. Las mismas fueron muy diversas dependiendo de la madurez del estudiante, la masividad de las asignaturas, el carácter teórico o práctico de las mismas. Pero en general la mayoría apeló simultáneamente a las clases sincrónicas y asincrónicas (mayormente en canales cerrados de YouTube), el uso de redes sociales para la comunicación instantánea y efectiva, grupos de WhatsApp en caso de asignaturas no masivas, grupos cerrados

de Facebook para la realización de clases en vivo, el uso de foros en las aulas virtuales, evaluaciones a través de la plataforma educativa.

Con respecto a los recursos tecnológicos, en primer lugar, cabe mencionar que la UNLu tiene en proceso de acreditación su sistema de educación a distancia (SIED), todas sus carreras de grado, pregrado y posgrado son presenciales, y en ellas, es muy bajo el porcentaje de actividades semipresenciales o virtuales que desarrolla. Desde el año 2006 cuenta con una plataforma paga (e-ducativa) utilizada mayormente como herramienta de apoyo en la presencialidad, las funciones más utilizadas era el repositorio de archivos, la sección de noticias y el correo interno de la misma. A partir de la situación de aislamiento se incrementó la apertura de aulas virtuales y el uso de otras herramientas provistas por esta plataforma como los foros y principalmente las evaluaciones. Esta demanda provocó que rápidamente y en determinados horarios colapsara lo cual obligó a distribuir de otra manera el uso. Esta situación se agravó cuando las empresas de telefonía móvil acordaron el no cobro de datos mientras se navega en dominios edu.ar. La plataforma está hosteada en un servidor de la Universidad que rápidamente alcanzó su máxima capacidad y esto provocó problemas de acceso y navegación, lo que puede observarse en el siguiente gráfico.



Así fue necesario adquirir un nuevo servidor con un costo de U\$D 20.000.-, para lo cual y debido a la urgencia y a la no presencialidad del

personal de compras se debió diseñar un mecanismo simplificado de compra directa.

La ampliación de la capacidad y el uso cada vez más difundido de clases sincrónicas a través de plataformas como BigBLueBottom, Zoom, Jitsi permitió que el personal de la Dirección General de Sistemas trabajara en el hosteo de una de ellas en el dominio unlu.edu.ar para permitir el acceso gratuito a ese recurso a los estudiantes. Así, se pudo habilitar el uso de 8 salas de Jitsi meet con el dominio institucional, a la vez y habiendo detectado una importante cantidad de estudiantes que se manejaban solo con datos por no disponer de conexión wifi en su domicilio, se creó la beca conectividad que consiste en una suma de \$500 mensuales para la adquisición de paquetes de datos, este beneficio alcanzó a unos 1600 estudiantes representando una inversión de cerca de \$5.000.000. Algunos docentes improvisaron un “banco de datos” solicitando a sus contactos y voluntarios que donaran gigas de sus líneas telefónicas a estudiantes que manifestaran imposibilidad de adquirirlos. Por otro lado, la UNLu ingresó 300 estudiantes a la VPN creada por la Asociación de Redes para la Interconexión Universitaria (ARIU) para que naveguen desde un dominio edu.ar y puedan acceder sin gastar datos a todo tipo de contenidos en la red. Cabe aclarar que la UNLu destina anualmente cerca del 2% de su presupuesto en becas estudiantiles que se pagaban por cheque en tesorería mensualmente a los estudiantes beneficiarios, este beneficio se bancarizó para que los estudiantes puedan acceder a él y se sumó la beca conectividad al mismo sistema bancarizado.

Un aspecto a destacar son las distintas acciones para apoyar a los docentes que de un día para otro debieron incursionar en estos entornos no presenciales. Todas las unidades académicas (en la UNLu, Departamentos académicos) brindaron distinto tipo de asistencia, pero en general las más efectivas fueron aquellas donde los docentes compartieron sus experiencias tanto en el dictado de clases como en las evaluaciones. Se organizó también un aula virtual para docentes donde otros docentes con formación en el uso de TICS, colaboraron en los foros respondiendo dudas y mostrando el mejor uso de los recursos que brinda el aula virtual. A la fecha, se ha designado el director del Sistema de Educación a Distancia de la UNLu y se está presentando un plan estructurado de formación para afrontar un segundo cuatrimestre que ya se ha definido que será no presencial. Para este cuatrimestre además se han adquirido 120 licencias de una plataforma paga que serán administradas junto a las salas JITSI de navegación gratuita por las unidades académicas para las clases sincrónicas. Vale resaltar un fenómeno que se vio en las clases sincrónicas, los docentes invertimos roles con los estudiantes (nativos digitales) en cuanto al uso de las herramientas

tecnológicas, es destacable la generosidad en el compartir conocimiento (según algunos antropólogos, rasgo inherente de los “milenials”). Estos estudiantes naturalmente asumiendo el rol de asesores del docente cuando apareció una dificultad con el uso de las TIC’s.

Además del Consejo Superior, otra de las instancias que ha continuado funcionando de manera virtual es la Comisión negociadora particular docente donde se han debatido los planteos de los sindicatos y se han acordado cuestiones de buenas prácticas vinculadas al trabajo remoto. De la misma manera sucede con la Comisión negociadora de nivel particular nodocente donde se definió un protocolo para aquellos trabajadores que por la esencialidad de su actividad están exceptuados del aislamiento social. Cabe aclarar que la mayoría de las actividades nodocentes se realizan desde el inicio del ASPO de manera remota, lo que significó un intenso trabajo del personal de Sistemas para crear canales seguros para la información contenida en los servidores de la UNLu.

Un aspecto que resultó fundamental para bordar la continuidad no presencial de la actividad académica y la toma de decisiones fue la necesidad de contar con información acerca de cómo los estudiantes atravesaron la experiencia de este accidentado y virtual primer cuatrimestre. Por ello al finalizar el mes de junio se elaboró una encuesta que se envió por correo electrónico a los 22.000 estudiantes activos de la universidad, de todas sus carreras y todas sus sedes. A la fecha ha respondido la misma aproximadamente un 50% del universo y lo que siguen son algunos resultados preliminares relevantes para este trabajo.

Motivos de no cursar a pesar de haberse inscripto a asignaturas:

Motivo de no cursar a pesar de haberse inscripto	Cantidad	%
Complejidad de la asignatura para cursarla de manera no presencial	364	54%
Problemas de conectividad	265	39%
Problemas de equipamiento tecnológico (computadora, smartphone, etc)	263	39%
Problemas laborales o económicos	232	34%
Motivos personales/familiares	172	25%
Metodología propuesta por el equipo docente	168	25%
Problemas de habitabilidad en el hogar	86	13%
Problemas de convivencia familiar	70	10%
Otros	56	8%

Observaciones: La suma da más de 100% dado que la respuesta es de opción múltiple.

Posesión de Dispositivos para cursar:

Dispositivo	Cantidad	%
Computadora de uso personal	3773	48,2%
Computadora de uso compartido	2486	31,8%
Smartphone de uso personal	5321	68,0%
Smartphone de uso compartido	277	3,5%
Tablet	317	4,1%

Observaciones: La suma da más de 100% dado que la respuesta es de opción múltiple.

Posesión y calidad de Internet y datos móviles - %:

Internet en el hogar	Datos móviles				
	Buena conexión	Regular conexión	Mala conexión	No poseo	Total general
Buena conexión	24,33%	15,62%	2,36%	5,74%	48,05%
Regular conexión	9,31%	17,93%	4,86%	6,67%	38,77%
Mala conexión	0,61%	1,83%	1,02%	1,01%	4,47%
No poseo	1,71%	5,36%	0,87%	0,77%	8,71%
Total general	35,96%	40,74%	9,11%	14,19%	100,00%

A partir de la experiencia del primer cuatrimestre, ¿qué recursos/herramientas te resultaron de mayor utilidad para cursar las asignaturas/talleres/seminarios?:

Foros de intercambio	Cantidad	%
Me resulto muy útil	1749	22,4%
Me resulto algo útil	2435	31,1%
No me resulto útil	821	10,5%
No la use	2818	36,0%
Total general	7823	100,0%

Clases por videoconferencias (zoom, jitsi, instagram, facebooklive, otras)	Cantidad	%
Me resulto muy útil	4220	53,9%
Me resulto algo útil	1862	23,8%
No me resulto útil	461	5,9%
No la use	1280	16,4%
Total general	7823	100,0%

Clases grabadas puestas a disposición en alguna plataforma digital	Cantidad	%
Me resulto muy útil	4648	59,4%
Me resulto algo útil	1506	19,3%
No me resulto útil	382	4,9%
No la use	1287	16,5%
Total general	7823	100,0%

Materiales visuales (Películas, videos cortos, etc.)	Cantidad	%
Me resulto muy útil	2994	38,3%
Me resulto algo útil	1914	24,5%
No me resulto útil	503	6,4%
No la use	2412	30,8%
Total general	7823	100,0%

Grupos de WhatsApp	Cantidad	%
Me resulto muy útil	3739	47,8%
Me resulto algo útil	1741	22,3%
No me resulto útil	477	6,1%
No la use	1866	23,9%
Total general	7823	100,0%

Grupos de mails	Cantidad	%
Me resulto muy útil	1632	20,9%
Me resulto algo útil	1398	17,9%
No me resulto útil	694	8,9%

No la use	4099	52,4%
Total general	7823	100,0%

Aulas virtuales de la UNLu	Cantidad	%
Me resulto muy útil	4569	58,4%
Me resulto algo útil	2047	26,2%
No me resulto útil	360	4,6%
No la use	847	10,8%
Total general	7823	100,0%

Otras aulas virtuales (classroom, otras)	Cantidad	%
Me resulto muy útil	1390	17,8%
Me resulto algo útil	998	12,8%
No me resulto útil	532	6,8%
No la use	4903	62,7%
Total general	7823	100,0%

Clases de consulta por videoconferencia	Cantidad	%
Me resulto muy útil	2612	33,4%
Me resulto algo útil	1362	17,4%
No me resulto útil	436	5,6%
No la use	3413	43,6%
Total general	7823	100,0%

Bibliografía digitalizada	Cantidad	%
Me resulto muy útil	4344	55,5%
Me resulto algo útil	1986	25,4%
No me resulto útil	527	6,7%
No la use	966	12,3%
Total general	7823	100,0%

Distribución de razones para no cursar el 2do cuatrimestre:

Razón para no cursar asignaturas en el 2do cuatrimestre	Cantidad	%
Conectividad (internet, datos móviles, etc.)	104	29%
Ya cursé todas las asignaturas de la carrera	102	29%
Dispositivos (computadora, Tablet, smartphone, etc.)	84	24%
Laborales o económicos	73	20%
Acceso a la bibliografía digital	52	15%
No tengo asignaturas para cursar	48	13%
Condiciones de convivencia familiar	38	11%
Condiciones de habitabilidad del hogar	37	10%

Conclusiones

Las universidades, ya hace varios años atrás, dejaron de concebirse únicamente como burbuja endogámica que se encargaban de la formación académica y profesional de quienes estudiaban allí para repensarse y presentarse como instituciones académicas que buscan articular sinérgicamente con la comunidad que los rodea en pos de mejorar el desarrollo y la calidad de vida de la misma. Las universidades, así, tienen un rol central y estratégico que debe estar incluido en un proyecto mayor desde el Estado para contribuir al desarrollo, la igualdad y la justicia social. Esta situación que nos atraviesa nos ha obligado a buscar e implementar estrategias para que las universidades en general, y las públicas en particular continúen cumpliendo su función social.

Lo hemos hecho, como hemos podido y seguramente con mucho espacio para mejorar. Muchos docentes nos hemos reconstruido como tal, hemos reescrito nuestras prácticas, nos hemos y nos han interpelado, pero creemos que las Instituciones universitarias han dado respuesta. Y no solo desde aquello que el imaginario cree nuestra única función que es la de formar profesionales, sino desde la solidaridad espontánea de cada universidad para colaborar con la comunidad en la que se inserta. La burbuja se ha abierto, asistencia alimentaria, fabricación de sanitizantes, de protectores faciales, generación de conocimiento en este contexto, voluntariados... son diversas las formas que las universidades han encontrado para “estar”.

Quizás sea temprano aún para evaluar el impacto de esta situación en la enseñanza, en la transmisión de contenidos, pero tal vez sirva repasar estos 4

meses que parecen una eternidad. Ya vendrán los tiempos de retrospectiva, de análisis, de investigación sobre como hicimos las cosas. A veces hemos sentido ser parte de un gigantesco y global experimento social, quizás resulte oportuno para finalizar, citar el testimonio angustiado, casi catártico de esta escriba, pero en su rol de docente con 35 años de ejercicio como tal.

“Este montoncito de material genético sin alma ni corazón ha venido a poner literalmente el mundo patas para arriba. Infecta nuestros cuerpos y también infecta nuestra zona de confort intelectual en la que tan cómodamente estábamos como institución. Y de repente ya no sirvió todo el oficio acumulado, y no sirve ni es posible agarrar el pendrive y mecánicamente apretar el botoncito de ON.

Ahora, más que enseñar contenidos debemos contener, y asumir que no estábamos preparados para esto. “Esto no se planificó” escucho... Y no. ¿Se podría? No lo sé. “La virtualidad no puede reemplazar la presencialidad” Y no. Vaya con la noticia! Nuestros procesos de enseñanza aprendizaje se basan en el vínculo humano y humanizado, en el trabajo colectivo en el aula y fuera de ella...

“Los docentes no estamos en condiciones ni emocionales ni materiales de afrontar esto” ...y no. Como nadie en el planeta. “Nuestros estudiantes están angustiados” y si... ¿Cómo podríamos pensar que no lo están? Uno, que cree ser un adulto emocionalmente estable, pasa por ciclos de exceso de energía y otros de abatimiento y desgano, ¿porque no les pasaría a los estudiantes? Pero tengo el absoluto convencimiento de que parte de mi función docente es “estar”. ¡Cómo sea, “estando” estamos haciendo docencia... y si!! aunque mis clases no son lo que pueden ser... hago lo que puedo con lo que puedo, pero hago lo que se, tratando de mantener el vínculo que esta vez no se pudo construir desde la presencialidad. Experimento. A veces, creo haberle encontrado la vuelta a trabajar así con 260 ingresantes. Y otras veces creo que no lo voy a lograr. Comparto el backstage de mis desgravaciones con los estudiantes ...les he propuesto juegos... busco y rebusco. El humor y el juego convocan... sigo experimentando y mientras tanto, el vínculo se va construyendo y será fuerte para que al momento de volver a la presencialidad podamos avanzar.

Sincero mi propia vulnerabilidad con ellos, me humanizo, no soy una super-heroína, les pido ayuda y así hay espacio para la generosidad con el conocimiento.

Nada es igual... tan así es esto que quizás cuando pase la tormenta viral, ¿muchos de nosotros no estemos al frente de la clase... lo pensaron? Recién leía que un viejo amigo docente escribía que los docentes fuimos obligados a ser los violinistas del Titanic... y no coincido, yo aún elijo agarrar el violín y seguir tocando... y ya veremos si era el Titanic o el Karphatia que vino a rescatarnos como especie.”

Referencias

- DEL BELLO, Juan Carlos. Lecciones de la educación universitaria en tiempos del COVID-19. *Debate Universitario*, [S.l.], v. 8, n. 16, p. 85-86, jun. 2020. ISSN 2314-1530. Disponible en: <<http://portalreviscion.uai.edu.ar/ojs/index.php/debate-universitario/article/view/241/245>>. Fecha de acceso: 31 jul. 2020
- CLARK, Burton. *El Sistema de educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. Así las universidades autónomas tuvieron independencia para definir la adhesión a las normas dictadas por el Estado Nacional.* México, 1991.
- DELFINO, Hugo. *Informe preliminar de encuesta a estudiantes.* UNLu. Argentina, 2020.
- DISPOSICION SECRETARIA ACADEMICA S/n (16-04-20), Universidad Nacional de Luján, Argentina, 2020.
- RESOLUCION RECTOR 30/2020- Universidad Nacional de Luján. Argentina, 2020.

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

Universidad del Aconcagua en tiempos de pandemia

Prof. y Lic. Marité Gibbs^{*}
Prof. y Dr. Enrique Ruiz Blanco^{**}
Prof. y Dr. Hernando M. Linari^{***}

Nuestra vida en la Universidad

Ciertamente cada actor de la Comunidad Educativa de la Universidad del Aconcagua trabaja, desde su lugar particular, con el respaldo que dispensan tanto una institución consolidada y poseedora de una significativa raigambre en el acervo cultural, histórico y científico de la Provincia de Mendoza, como también la confianza y tranquilidad que transmite un grupo de personas unidas por la consecución de los mismos objetivos y su razón de ser, constituida por los estudiantes. Sin embargo, de modo inesperado, una situación vino a golpear nuestro estado de confort y seguridad junto a sus estanterías de certezas. Y fuimos puestos a prueba.

La Universidad del Aconcagua, emplazada en la ciudad de Mendoza, Argentina, al pie de la cordillera de Los Andes, surgió como un profundo y genuino deseo que la ubicó en el horizonte de la cultura mendocina. El 17 de mayo de 1965 se funda el Instituto Superior de la Empresa, que un año después se transformaría en Instituto Superior Aconcagua, con dos unidades académicas: Ciencias Sociales y Administrativas, y Psicología. Al año siguiente, tuvo lugar la asamblea donde se aprobó la creación del Instituto de Enseñanza Superior del Aconcagua, institución que agrupará a partir de entonces las dos unidades mencionadas transformándolas en facultades, y resuelve crear la Facultad de Economía y Ciencias Comerciales. Posteriormente, en abril de 1968, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto 2227, otorgó

* Secretaria Académica de la Universidad del Aconcagua.

** Director Educación a Distancia de la Universidad del Aconcagua.

*** Secretario Asuntos Estudiantiles de la Universidad del Aconcagua.

el reconocimiento provisorio para su funcionamiento como universidad privada y en 1973, por el Decreto 4111, logra el reconocimiento definitivo.

El crecimiento, tanto desde el punto de vista académico como edilicio, ha sido constante. Miles de jóvenes se han formado en sus aulas y, actualmente, los egresados se destacan profesionalmente en la provincia, el país y el mundo. Su oferta académica abarca numerosas carreras de pregrado, grado, y posgrado.

Actualmente, la UDA cuenta con cuatro facultades: Ciencias Sociales y Administrativas, Psicología, Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Médicas; una Escuela Superior: la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras y un Colegio de enseñanza secundaria: el Colegio de la Universidad del Aconcagua. Además, un ciclo de licenciaturas, mediante una articulación con el Instituto San Pedro Nolasco.

En el área de investigación, la Universidad posee un Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua –CIUDA–, que es quien asesora, coordina y lleva adelante esta función. Fruto de dichas investigaciones surgen publicaciones, muchas de ellas a través de la Editorial de la UDA.

Cabe destacar que la Universidad cuenta con infraestructura actualizada y moderna, laboratorios, auditorios, salas tutoriales, bibliotecas y demás, para cumplir adecuadamente sus funciones, toda ella emplazada en el centro mendocino.

Por medio de sus actividades de extensión universitaria, la Universidad se integra al medio, brindando servicios de calidad que ponen de manifiesto su compromiso con la sociedad que la vio crecer.

Posee un Coro, a cargo del Maestro Ricardo Portillo, quien ha obtenido distinciones internacionales. También, posee un Departamento de Deportes, que alienta a los estudiantes a desarrollar diferentes disciplinas y que participa activamente en torneos provinciales, nacionales e internacionales.

La UDA integra y es fundadora de la Red Andina de Universidades -RADU-, asociación que nuclea a Instituciones de Educación Superior, de gestión privada, de la región del Nuevo Cuyo.

A través de la figura de su Rector, también integra el Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP-, de importante accionar en el país.

Posee además un Departamento de Educación a Distancia, de reciente creación, encargado del desarrollo y acompañamiento de las ofertas bajo esta modalidad. Su tarea resultó ser determinante en el devenir de las nuevas circunstancias educativas, no sólo en lo que respecta al funcionamiento de la gestión universitaria, sino también para traer tranquilidad y confianza ante los nuevos desafíos a los docentes y estudiantes, quienes tuvieron que adaptarse prontamente de la mejor manera posible.

Porque la vida universitaria transcurría con una inobjetable elección por la presencialidad. Sólo se dictaba bajo la modalidad a distancia una carrera de grado, la Licenciatura en Niñez, Adolescencia y Familia, y una carrera de Posgrado: Especialización en Gestión de la educación Superior, en convenio con las Universidades de la RADU. Únicamente se dictaban cursos y seminarios de menor duración a través de la Plataforma Moodle.

Y un día nos tuvimos que quedar en casa

Como a toda la sociedad, el tsunami del COVID 19 alcanzó nuestras puertas. El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del novedoso virus como una pandemia; y entonces, por Decreto 297/2020, el Poder Ejecutivo Nacional decretó el aislamiento social preventivo y obligatorio. La Universidad, con el departamento de EaD a la cabeza, comenzó a llevar adelante la enorme tarea de transformar las materias presenciales en materias virtuales. En poco tiempo, se transformaron más de 620 cátedras, para la actividad de 590 docentes y 3400 alumnos.

En un comienzo, se pensó que sería solo un mes... que solo serían un par de unidades de cada programa, pero la prolongación de la cuarentena obligó a volcar todas las materias a la virtualidad, incluidos los exámenes parciales y finales.

La participación en diferentes foros y seminarios permitió el intercambio de experiencias y aciertos, minimizando los errores producto de la inexperiencia y la falta de previsión ante un hecho que nadie imaginaba.

La educación, la pandemia y la modernidad líquida

Cuando entró en vigor el aislamiento social, preventivo y obligatorio nosotros la Universidad ya tenía validado su SIED, por lo que se tuvo todo listo para afrontar el paso a la virtualidad. No obstante, esta realidad no menguaba la incertidumbre generada lógicamente en los docentes.

Ante este incierto escenario, se hizo lo que mejor se sabe: adaptarnos. Tal como señala Zygmunt Bauman “la mayor preocupación de nuestra vida social e individual es [...] prevenir que las cosas se queden fijas, que sean tan sólidas que no puedan cambiar en el futuro”. Los protocolos que habíamos establecido para el dictado de nuestra oferta educativa a distancia pasaron a ser –sin pretenderlo– un manual de supervivencia.

En efecto, todo el material que había sido escrito para normar las actividades de educación a distancia se convirtió en un punto de partida para los docentes presenciales. Para validar el SIED el Departamento de EaD desarrolló manuales, tutoriales, guías de diseño didáctico, protocolos de comunicaciones, procesos administrativos, lineamientos para el acceso a la bibliografía digital, protocolo de contingencias, normas de etiqueta para la comunicación digital (netiquette), normas éticas y legales para el aseguramiento de datos e identidad digital, criterios de transparencia y confiabilidad para los exámenes, más una extensa heurística prácticas educativas. Esta producción digital había sido escrita para la educación mediada por tecnología en el contexto de una modernidad líquida, y por esta razón, cuando llegó el momento sólo hubo que administrarla de acuerdo a las nuevas circunstancias.

Trabajo en equipo

Para los docentes experimentados en la educación presencial el cambio compulsivo de modalidad resultó ser todo un desafío. Fue entonces que se coordinaron esfuerzos entre Rectorado y las distintas unidades académicas para acercar a los docentes todo el material de consulta que necesitaran. Se distribuyó material a través del correo electrónico, desde el portal institucional y en las redes sociales. Las direcciones de carrera rápidamente conformaron grupos de trabajo por WhatsApp y Trello. Desde el Departamento de Relaciones Institucionales se difundieron los canales de atención tanto para docentes como para alumnos. Y en un esfuerzo coordinado entre Dirección de Informática y el Departamento de Educación a Distancia, en menos de 24 horas se habían creado usuarios y espacios curriculares virtuales para todos los docentes y alumnos de la universidad.

Desde el Departamento de EaD se crearon canales de consulta personalizados a través de Zoom y Meet para el diseño material didáctico. Cabe aclarar que no se absorbió el trabajo de los docentes, sino que a cada profesor se le enseñó cómo crear su propio material. Del mismo modo se recogieron consultas por correo electrónico y los chats de las redes sociales. Asimismo, se habilitaron cursos virtuales de formación docente como espacios de autoaprendizaje; estos espacios –que eran actualizados diariamente– conforman un acervo de tutoriales para todas las actividades que desarrolla el docente en su cátedra virtual. Y a esto se le sumó la labor de los tutores de los cursos y carreras virtuales que pasaron a cumplir funciones de pareja pedagógica para todos sus colegas presenciales.

El factor humano

Siempre y en todo momento se priorizó a nuestros alumnos, procurando su bienestar y proveyendo en la medida de lo posible las herramientas más adecuadas para que pudieran apropiarse significativamente los contenidos enseñado. Se buscó hacerles sentir que la Universidad en su conjunto, y cada docente en particular, estaba con ellos a pesar del aislamiento. Tal como proponen Schulman y Lugo, se intentaba acercar la lejanía. Es así que se puso especial cuidado en que el lenguaje y la narrativa favorecieran el sentimiento de acompañamiento y respaldo permanente. Se reflexionaba en torno a las formas de interacción personal mediadas por tecnologías de nuestros estudiantes y sus atravesamientos culturales; téngase presente la distancia que separa los lenguajes y costumbres de los ingresantes, que tienen en promedio 18 años, de los alumnos de posgrado que son profesionales con una larga trayectoria disciplinar y responsabilidades familiares.

El principal desafío consistió en lograr un discurso positivo, orientado a soluciones y exento de todo reclamo, en particular para con los alumnos ingresantes que no llegaron a conocer la estructura institucional, los procesos administrativos ni las personas a cargo. En tal sentido, en la comunicación escrita siempre se empezaba con algún saludo que connotara cordialidad y buena predisposición: “gracias por contactarnos”, “¡buenos días!”, “¡qué buena pregunta!”. Y después de resolver la necesidad o duda planteada, se hacía un cierre con un “por favor, háganos saber cómo le fue”, “quedamos atentos a sus comentarios”, “estamos aquí cerquita por si nos necesita”. Esto último hace un mundo de diferencia, porque deja siempre abiertos los canales de diálogo. Dan ganas de volver a comunicarse. Tal es así que sólo en el primer mes de aislamiento recibimos más de 1200 correos de agradecimiento.

Cómo afrontamos las adversidades

Siempre hay pequeños contratiempos, lo importante era no dejarse atrapar por los problemas emergentes. Voltaire decía que “lo perfecto es enemigo de lo bueno”. Hay momentos en que una solución a tiempo es mejor que una solución perfecta, pero tardía. Para nuestra comunidad, esto significó reordenar las prioridades ante cada eventualidad, lo cual se hizo de acuerdo con su urgencia y su importancia. Las problemáticas de los alumnos tenían precedencia a la de los docentes. Los exámenes al dictado de clases. El contacto permanente sobre los trayectos curriculares porque, habiendo canales de comunicación efectivos, todo déficit en los aprendizajes

se podría resolver después, por el contrario, el mejor material educativo sería inviable si los docentes no llegaban a conocer a tiempo a sus alumnos, su bagaje cultural, sus inquietudes, sus anhelos.

Se aplicaron las nuevas teorías educativas como el Conectivismo de Downes, el Aprendizaje para la Era Digital de Siemens, el Aprendizaje en Red (LaaN) de Chatti, Schroeder y Jarke, la teoría del Aprendizaje Multimedia de Mayer, la teoría de la Carga Cognitiva de Sweller y la Era de la Abundancia de Weller -por mencionar sólo algunos. Sin embargo ¿cómo abordar la complejidad de la educación mediada por tecnología sin tiempo para una formación sólida? Simplemente a través de “recomendaciones prácticas”. Desde el Departamento de EaD, ante cada oportunidad se hicieron sugerencias, consejos y observaciones pedagógicas que resultaban de configurar una solución a la vez, factible y sencilla. A partir de la experiencia y las buenas prácticas que referían los docentes preparados para enseñar en la virtualidad, cualquier momento era un buen momento para acercarse a una recomendación.

A modo de conclusión

De pronto tanto la comunidad docente como la estudiantil tuvieron que adaptarse forzosamente a un sistema de educación no-presencial. Pero lo que parecía para muchos casos una utopía, un objetivo lejano e inalcanzable, no resultó; y, en cambio, revirtió en algo amigable.

Formas diferentes de vincular las realidades docentes y estudiantiles hicieron emerger dimensiones hasta entonces ocultas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por empezar, todos han debido aprender. Porque si bien muchos docentes conocían las herramientas que brinda la plataforma, se debió esperar a quienes tuvieron que aprender a comprender sus bondades a la fuerza. Entonces, los docentes tuvieron que ser alumnos. Hoy nadie puede prescindir de ella, aun cuando se vuelva a la presencialidad. La plataforma nos conquistó, viniéndonos a mostrar que es un gran aliado.

La situación ha venido a hacer descubrir nuevas maneras de relacionar a los docentes con los alumnos. No tiene esa cosa que favorece el contacto directo, las miradas, las formas de captar e interpretar al instante el grado de comprensión y afectación de un contenido en el espíritu del estudiante, ni esa capacidad de cautivar y enseñar con el lenguaje corporal, y los tiempos adecuados para decir algo que resultará significativo. Se dificulta constatar si un alumno o alumna no comprende algo porque no entiende o porque no está personalmente bien. Pero la no-presencialidad nos vino a desafiar

a fin de encontrar caminos que nos permitieran lograr todo eso y mucho más, lo cual se nos presentó como lo que podría ser el mejor complemento para los beneficios de las nuevas tecnologías. Es así que más de una vez se tuviera que recurrir a las redes, y no la Plataforma, para confirmar una percepción sobre si algún alumno o alumna no tenía buena respuesta... y las redes son el lenguaje que mejor suelen manejar los jóvenes. Porque, en efecto, las redes llegan a rincones vinculantes a los que la Plataforma no, y son más afines a una relación personal; así, se contestaban decenas de mails permanentemente, se armaban grupos de WhatsApp, se realizaban videoconferencias por medio de plataformas informales, y todos se sabían adaptar. Ciertamente, en este tiempo los docentes se vistieron de tutores, de consejeros, de soportes psicológicos y anímicos.

Obviamente demandó más esfuerzo y horas de trabajo. Porque aún con mayor práctica y gimnasia con estos nuevos recursos, el nuevo modo de vinculación desafiaba con propósitos inéditos gracias a los descubrimientos y soluciones que la flamante experiencia regalaba.

Los estudiantes también colaboraron. La calidad de la conectividad variaba de acuerdo a las zonas de residencia, por lo que las clases por Plataforma, el trabajo personalizado con el docente, y las instancias de evaluación a menudo resultaban limitados. Ellos, entonces, también han tenido que adaptarse a las limitaciones propias y, a menudo, a las de los inconvenientes suscitados en la conectividad de sus profes. No obstante, han sabido adaptarse estoicamente también a la situación. Porque si bien la Universidad intentó estar presente con sus servicios en cada momento, y si bien la institución supo responder con buenos reflejos, el equilibrio se alcanzó con un esfuerzo compartido, y no fue inmediato un estado de condiciones que resultase aceptado. El eslogan con el que la casa de estudios se movió durante el aislamiento fue “La Universidad en tu casa”, con la conciencia permanente de que los alumnos y las alumnas se sintieran acompañados en todo momento.

Enojos por parte de los estudiantes no han faltado, pero en el balance final, la comprensión y el acompañamiento fue en general recíproco. Creemos que tanto docentes como estudiantes han desvelado mutuamente un costado humano en el proceso de enseñanza y aprendizaje que en tiempos de normalidad y presencialidad no se vislumbraba.

Cuando todo esto acabe, no se volverá al estado de situación anterior; habremos salido enriquecidos, estaremos con una actitud similar a la anterior, aunque purificada por la experiencia, y mejorada gracias al descubrimiento real del servicio de las nuevas tecnologías para el ejercicio de la docencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
**Deconstrucciones y transformaciones en el devenir de
una pandemia**

*María Alejandra Camors**

Introducción

Las universidades argentinas ante la pandemia de COVID-19, han desplegado una serie de estrategias para dar solución a la, provisoriamente denominada, continuidad pedagógica. Como muchas de las instituciones y organizaciones argentinas, la universidad no estuvo exenta de incertidumbre, entendida ésta en términos de Bauman como el riesgo inesperado de toda acción. Ante la sanción del decreto Nacional de Necesidad y Urgencia, se encausaron una serie de decisiones que instaron al Sistema Educativo en general a actuar rápidamente en consecuencia con las circunstancias. En este sentido y, ante la relevante emergencia, la Universidad Nacional de Misiones implementó dos iniciativas a fin de salvaguardar la salud de la comunidad educativa. Estas decisiones iniciales fueron, por un lado, mediante la Resolución Rectoral N° 142/2020, la suspensión de las clases presenciales, mesas de exámenes y establecer que se dispongan estrategias educativas de manera virtual, al tiempo que se puso en marcha un proceso de repatriación interna para que los y las estudiantes pudieran respetar las medidas de aislamiento en sus hogares. Es así, como se da inicio a un proceso en cuyo trayecto nos transformó.

* Secretaria General Académica de la Universidad Nacional de Misiones. Coordinadora General del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNaM. Co-coordinadora de la Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina -Subcomisión de Asuntos Académicos del CIN.

Para conocernos

La UNaM es una institución de educación superior creada en el año 1973 que cuenta seis facultades: Facultad Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad Ciencias Económicas, Facultad Ciencias Exactas Químicas y Naturales, Facultad Ingeniería, Facultad de Artes y Facultad de Ciencias Forestales, la Escuela de Enfermería, y la Escuela Agrotécnica de Eldorado (preuniversitaria dependiente del Rectorado), distribuidas en tres sedes, Posadas, Oberá y Eldorado.

La Universidad ha extendido progresivamente sus propuestas en relación a las áreas de vacancia, hasta constituir el actual Mapa del Programa de Expansión Territorial de la Educación Superior, definiendo principalmente dos ejes geográficos de acción. Así, todas las propuestas formativas implementadas a lo largo de la Ruta Nacional N° 12 se las incluye en la denominada Sede Iguazú, a la vez que las desarrolladas sobre la Ruta Nacional N° 14 se las integra la Sede San Vicente.

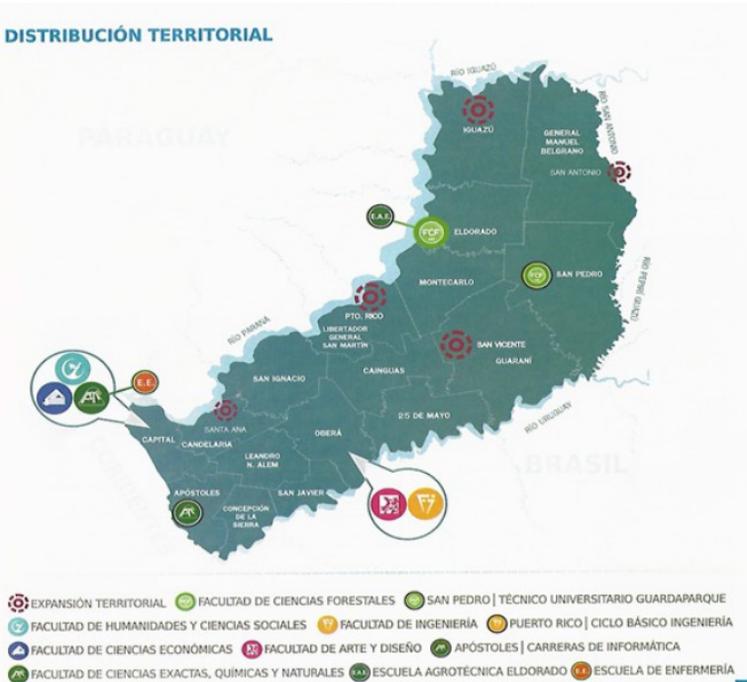


Ilustración 1. Sapa, C. M. (2018). 45 años de la Universidad Nacional de Misiones. Posadas: EdUNaM.

La Universidad Nacional de Misiones emprende sus acciones, a partir de constituirse como,

(...) una Institución Universitaria de Derecho Público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero. Adopta una organización regionalizada en la jurisdicción provincial y de concepción operativa descentralizada. Impulsa la integración e interrelación con instituciones afines, gubernamentales y no gubernamentales de la provincia y la región, nacionales e internacionales que compartan o coincidan con sus fines y objetivos. Admite en su seno la más amplia pluralidad ideológica, política y religiosa. Garantiza en sus claustros la libertad de expresión y petición en el marco de los principios democráticos y el respeto mutuo. Constituye una comunidad en la búsqueda de la excelencia y calidad institucional sobre la base de la formación y capacitación permanente de sus integrantes. Desarrolla sus funciones y actividades en un marco de irrestricto respeto por el medio ambiente orientándolas hacia el óptimo desarrollo humano. (Estatuto UNaM, 2012)



Ilustración 2. UNaM Transmedia. (2019, April 24). Prof. Lorena Gutierrez 46 AÑOS UNaM. Youtube. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=26&v=Qh-YEhAnFkI&feature=emb_logo

En el último informe de evaluación de CONEAU (2019), se destaca que sus

(...) funciones no son estrictamente las tradicionalmente llamadas funciones sustantivas de las universidades, sino más bien estilos propios en los que la

Universidad se propone la realización de aquellas. En este sentido se destaca la intención de proveer a la formación y capacitación de todos los integrantes de la Universidad, el desarrollo equilibrado de las especialidades de las que se ocupa y la promoción de aquellas otras que “respondan a los intereses sociales de la provincia, de la región y el país.

Desde esta perspectiva, como otras universidades del país, la UNaM ha sido la posibilidad de muchos ciudadanos, de acceder a la formación universitaria. Es portadora de la historia de nuestra provincia y nuestra tierra colorada, conformándose a lo largo de toda la provincia como un espacio en el que los conocimientos y el sistema productivo en un entramado socio-económico encuentran un diálogo fértil para el crecimiento de una sociedad comprometida con el medio. Esto no es producto del azar, es resultado de, como lo afirma la Rectora de la universidad, Mgter. Alicia Bohren,

(...) en momentos de definir el rumbo de nuestra institución para los próximos años, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), en su 45 aniversario y en el Centenario de la Reforma Universitaria; se propuso el desafío de elaborar su Plan de Desarrollo Institucional 2018- 2026 (PDI) a modo de proveer los lineamientos políticos institucionales para el planeamiento y la gestión en las unidades académicas, escuelas e institutos que de ella dependen. (Bohren, 2018)

Un año excepcional

El modo de vida de cada uno de nosotros es el resultado de la combinación del destino -algo sobre lo que nosotros podemos hacer muy poco (...) y del carácter -algo sobre lo que sí podemos influir dado que lo podemos reformar y recomponer.

Bauman, 2013

Inicia el año 2020, con el conocimiento de que un virus azotaba parte de la humanidad y viéndolo como lejano, se iniciaban hacia el mes de febrero las actividades en todos los ámbitos de la universidad. Así en nuestra página de inicio podíamos leer “Las preinscripciones para el ciclo 2020 en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) se pueden realizar vía online en todas las facultades. En la segunda etapa, los y las aspirantes deben completar un formulario en la web, imprimirlo y junto a la documentación, presentarse en las facultades. La UNaM ofrece más de 60 carreras de cursada pública, abierta y gratuita”

A sabiendas de la rapidez de la propagación de este nuevo virus, aún parecía una realidad que no nos pondría de frente a un quiebre, pero esta idea no tardó en desvanecerse y hacia marzo de este mismo año, a tan solo un mes de iniciadas las actividades institucionales, la realidad sacudía al mundo entero declarándose pandemia. Como consecuencia, la decisión gubernamental no tardó en llegar y se establecieron en el territorio argentino, medidas preventivas de aislamiento social obligatorio, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y subsiguientes, la Resoluciones Ministeriales N° 82/2020, N° 103/2020, N° 104/2020 del Ministerio de Educación señalaba, “ARTÍCULO 1°.- Recomendar a las universidades, institutos universitarios y de educación superior de todas las jurisdicciones, que adecuen las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial en el marco de la emergencia conforme con las recomendaciones del Ministerio de Salud.”

En paralelo, las autoridades de la universidad, en un trabajo mancomunado con las autoridades de las unidades académicas, y a fin de dar continuidad pedagógica, entendida ésta como un derecho inalienable de todo ciudadano, desplegaron una serie de normativas. Inicialmente, se resolvió la postergación de las clases presenciales en todas las facultades y escuelas, en vistas a asegurar el desarrollo de los objetivos de las propuestas formativas, en un proceso de virtualización, sin perjuicio de la constante excelencia académica impartida, considerando que las adecuaciones de los regímenes académicos no vulneraban las normas preexistentes, dado que no se modificaba el carácter presenciales de las carreras, lo que es atribución de cada Universidad en uso de su autonomía y en el marco de la Ley Nacional de Educación 26.206, la Ley de Educación Superior 24521, y su propio Estatuto. Esta decisión se basó en Resolución Ministerial N° 2641/2017 que establece “(...) que no se requiere realizar modificaciones en las propuestas formativas, dado que cualquiera de las carreras podría desarrollar hasta un 30% de la carga horaria total del Plan de Estudios incorporando actividades no presenciales.”

Cabe destacar que, tal lo sostiene Gairín (1990)

(...) la adecuación a nuevas realidades no sólo es cuestión técnica, lo es también de cultura (la participación no sólo es instrumento, también es una forma de entender la vida). Por ello, habrá que incorporar la formación (...) como parte integrante de un proceso de cambio, que comporta objetivos de carácter personal y técnico para la consecución de algunas de las metas (...) (p. 128).

Por otro lado, como señala el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Juan Dip, “En estos tiempos donde reina la incertidumbre, la falta de

contacto con familia y amigos, la frase de Aristóteles adquiere una mayor relevancia: Educar la mente sin educar el corazón NO Es educación en absoluto.”

A contextos cambiantes, soluciones emergentes

Las decisiones de gestión, se toman en base a búsquedas de estrategias que permitan dar respuestas a corto, mediano y largo plazo, sin embargo, la situación requería de inmediatez, con proyecciones a corto plazo para luego avanzar en la búsqueda de acciones prospectivas. En este sentido, organizados los equipos integrados por las diferentes secretarías académicas, se desarrolla el primer dispositivo denominado “*Recomendaciones Generales para la realización de Actividades de Educación a Distancia durante el periodo de Emergencia Sanitaria (COVID-19)*”, con la intencionalidad de generar un instrumento que brindara un marco de actuación para el desarrollo de procesos formativos, que en ese momento supusieron una disrupción en cuanto al proceso y a las dinámicas de trabajo. En este documento se lee:

Con la finalidad de acompañar este proceso, que implica la adopción abrupta de un modelo de educación, que puede resultarnos desconocido, y con la intención de contribuir al proceso de implementación que cada Unidad Académica defina, bajo la premisa de dar una respuesta a la continuidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje, en un contexto de excepcionalidad, se propone este documento elaborado de manera colaborativa, que contiene *recomendaciones generales*, que podrán ser rediseñadas y/o adecuadas a las diversas dinámicas que pudieran surgir. (p. 1)

Entendimos desde un primer momento a la excepcionalidad, como una instancia en la que las decisiones que se desencadenan, responden a un momento histórico donde tecnologías digitales tienen una importancia significativa en términos de aprendizaje. Sin embargo, con pleno conocimiento de las condiciones materiales e inmateriales con las que contaba la universidad al mes de marzo, en un proceso paulatino de aprendizaje, la replanificación de las actividades académicas no podía desarrollarse bajo la ceguera y la incompreensión del contexto, dado que un proceso de virtualización conlleva a ahondar las diferencias o brechas tecnológicas, más aún en cuanto acceso a las tecnologías, redes y conocimientos entre otros, siendo los más vulnerables a quienes, sin intención, se los inhibe del derecho a la educación.

Si bien la Universidad Nacional de Misiones viene desarrollando acciones enmarcadas en el Plan Estratégico 2018-2022, que atienden a

diferentes necesidades, como la dotación de equipamientos para el centro de sistemas, mejoras en las redes de comunicación, propuestas formativas destinadas a docentes y, en ciertas unidades académicas, cursos de ingreso, módulos destinados a estudiantes en temáticas vinculadas a los entornos digitales, entre otras. Como lo afirma el Ing. Sergio Katogui, Decano de la Facultad de Ingeniería, “*Esta pandemia, hizo que emergiera lo mejor de cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria, dando respuestas a pesar de los faltantes, dando contención a cada uno de nuestros estudiantes.*” Es decir, esta situación nos encontró transitando dos estadios que son, en palabras de Farrel (1999 en Mena, 2004):

1. Una universidad para las carreras presenciales, que introdujo algunos elementos de la virtualidad en su dinámica educativa.
2. Habiendo probado el uso de la tecnología se diseñan entornos virtuales para albergar algunos cursos de extensión o educación continua.

Por lo que, el despliegue de estrategias tuvo su primer carácter de orientación, sobre la base de un trabajo de gestión, mancomunado. En palabras de la Rectora Mgter. Alicia Bohren “*El trabajo en equipo y el compromiso social consolidan a las organizaciones y generan un potencial ilimitado para su crecimiento y evolución.*”

Desde esta perspectiva, el documento disponía:

- Encomendar a Cada Unidad Académica la adopción de modalidades de enseñanza y aprendizaje a través del Aula Virtual Institucional y su vinculación con otros medios o entornos digitales complementarios.
- Determinar que las propuestas que se desarrollen en el marco de la opción pedagógica de educación a distancia, por esta situación de emergencia, se regirán por la Resolución CS N°003/2019 (Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNaM).
- Establecer que las Unidades Académicas deberán asegurar las medidas necesarias para la comunicación y el seguimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje a los efectos de acompañar la vinculación entre los equipos nodocentes, docentes y estudiantes.
- Delegar en cada Unidad Académica la implementación y procesos de reorganización de las actividades que, por sus características, no pueden desarrollarse de manera virtual y requieran la presencialidad sine qua non.

Este marco normativo, posibilitó a las unidades académicas contar con un instrumento de base que les permitiese avanzar en caminos por momentos en

común y por otros diferentes, acordes a cada cultura institucional. Asimismo, se resaltaba que:

En estos momentos resulta fundamental promover la generación de espacios y experiencias flexibles de trabajo que propicien instancias de aprendizaje placenteras y enriquecedoras, valorizando la tarea docente y reconociendo las implicancias de trabajar en entornos poco familiares para algunos, pero a la cual sin dudas podrán realizar valiosos aportes desde sus saberes y trayectoria en la docencia universitaria.

La intencionalidad es acompañar, no es momento de juzgar las decisiones pedagógicas y didácticas que se tomen, sino por el contrario considerarlas como otro posible modo de abordar la realidad que nos toca vivir, como sociedad y especialmente como ciudadanos comprometidos con la educación y el acceso a ella garantizada por el Estado y cuya responsabilidad nos cabe como universidad nacional.

En este mismo sentido, el Decano de la Facultad de Arte y Diseño Mgter. Juan E. Kislo nos comparte:

Me requirió un importante bloque de tiempo lograr comunicar con claridad lo que deseaba sobre un tema hermoso y complejo. Fue en uno de esos repetidos instantes en que estuve frente a los dispositivos donde sentí la necesidad de poner en valor a los mundos que estaban de uno y de otro lado de la pantalla en situación de educar-se en cuarentena. Enormes los docentes que lograron imaginar cómo entre sus dedos los contenidos se diluían o se barajaban de nuevo, gigantes los estudiantes logrando juntar esa arena para organizar muchas veces mejor que nadie el recorrido de ese aprendizaje en cuarentena donde no hay margen para la intolerancia ni la mezquindad y solo permanece iluminada la zona de los encuentros superadores de casi todo para educar-nos.

De la presencialidad a una virtualidad intempestiva

Un brote de una pandemia global causa temor y preocupación entre muchos y, según los informes, influye en el bienestar cognitivo de cada individuo. (...) el desafío de equilibrar al público bienestar y derechos individuales.¹

1. Informes de situación de la enfermedad por coronavirus (COVID-2019). [Marzo; 2020]; <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports> 2020.

Tomando como base el documento de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobado por el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional, denominado *“Algunas cuestiones normativas relacionadas con decisiones sobre validez, evaluación, acreditación y dictado de las carreras en las universidades nacionales durante el período de emergencia sanitaria.”* de abril del 2020, y dando continuidad al proceso iniciado, cada facultad y escuela se concentró en:

- Encontrar mecanismos de comunicación con los estudiantes, mientras que otras ya tenían en implementadas las aulas virtuales.
- Continuar con inmediato plan de contingencia para atender la formación básica necesaria para poder desarrollar una propuesta educativa mediada por tecnologías digitales
- Acordar nuevos plazos que dieran lugar a que se produjeran las adecuaciones curriculares sobre todo considerando un escenario de incertidumbre sobre posibles regresos a la presencialidad
- Repensar modos de organización de currículas de carácter más práctico, con modalidades de taller, usos de laboratorios, trabajos de campo, entre otros.

El Director de la Escuela Agrotécnica Eldorado reflexiona: “En época de pandemia, la *virtualidad es la herramienta que nos vincula a la escuela, a la familia, a los docentes y estudiantes. Pero también nos recuerda que la presencialidad en la educación es irremplazable. Así sostenemos la educación pública y de calidad, con el compromiso de todos”. Se manifiesta de este modo la esencia humana del contacto con el otro, nos genera esa inexorable añoranza por el mirarnos cara a cara, descubriendo en el contacto, aquello que la virtualidad no puede poner en palabras.

Con atención a las necesidades pertinentes de las distintas carreras o ciclos de formación, de cada Facultad o Escuela, en este período de carácter excepcional y provisorio de condiciones cambiantes, se sugirieron las siguientes consideraciones:

- Reorganización de 1er y 2do cuatrimestre de acuerdo a las particularidades de cada UA. Posibilidad de prórrogas y extensiones si fueran necesarias.
- Habilitación de la virtualización de asignaturas durante el ciclo lectivo 2020, (virtuales o semipresenciales en caso de que esto sea posible y/o necesario), mientras duren las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

- Tender a la reprogramación de contenidos de las asignaturas, en un marco de excepcionalidad (priorización de contenidos y saberes, articulación horizontal y vertical entre cátedras, revisión de las secuencias de contenidos propuestas en planificaciones de cada asignatura, especificar contenidos prácticos que no podrán ser abordados en etapas virtuales).
- Habilitar la realización de instancias de evaluaciones (parciales y/o finales –orales y/o escritas– individuales y/o grupales) en formato virtual, de acuerdo a las normas que cada UA dicte, bajo las orientaciones generales de la universidad y el CIN.
- Dejar sentado que se desarrollarán estrategias de acompañamiento y proyectos específicos para sostener la trayectoria de estudiantes con escasa conectividad (cursadas paralelas, intensivas, cursos de verano, mesas extra, tutorías, etc.).

Si bien los obstáculos son múltiples, impulsar procesos de sostenimiento de vínculos pedagógicos para dar continuidad a los procesos formativos, nos puso a la luz aspectos pregnados en la universidad a ser fortalecidos, pero también a dificultades a ser sorteadas para avanzar en el camino. Nos comparte el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, el Dr. Luis Brumovsky,

Tenemos que comprender realmente que esta pandemia cambió totalmente el mundo y las costumbres que conocimos. Obviamente, que nadie estaba preparado para una pandemia de este tipo, ni los países más desarrollados. Todos y cada uno de nosotros está enfrentando esta tormenta, pero soy consciente que no todos estamos en el mismo barco, algunos están en condiciones mucho más vulnerables que otros. Pero toda la Universidad en su conjunto está trabajando fuertemente para superar esta crisis. A diario se deben tomar decisiones, asumir riesgos, levantarse de las caídas y retomar el camino, Pues sabemos que los miedos paralizan, pero a la vida se la enfrenta con acción y mirándola a la cara.

De este modo, en voces de las unidades académicas:

La Facultad de Humanidades y Cs. Sociales asegura la continuidad pedagógica²

Información para estudiantes de la FHyCS: aulas virtuales y contactos de materias



Dentro de las medidas y los espacios para comunicarse que los Departamentos, Áreas y Cátedras, están habilitando durante el mes de abril -y hasta tanto se avance con otras decisiones institucionales-, se creó en la página de la Facultad un nuevo botón: "Aulas virtuales y contactos

Ilustración 3. Información para estudiantes de la FHyCS: aulas virtuales y contactos de materias: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. (2020). Recuperado de <https://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/informacion-para-estudiantes-de-la-fhycs-aulas-virtua>

La facultad, ha trabajado desde el inicio del ASPO con el propósito de garantizar la continuidad pedagógica apoyada en la disponibilidad de TIC para la construcción de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Diseñamos una dinámica organizada en fases o etapas: En la primera – abril- se priorizaron los contactos con los estudiantes y el acercamiento de propuestas opcionales de contenidos. Se tomaron definiciones administrativas para la adecuación a la virtualidad. En el mes de mayo, el Plan de contingencia permitió sistematizar el desarrollo de contenidos prioritarios (Planes de acción) y actividades con seguimientos y evaluaciones de proceso. La fase tres –iniciada en junio- avanza en la reprogramación del calendario académico, las formas de acreditación de los espacios curriculares desarrollados y prevé la organización de mesas de exámenes en el regreso presencial mientras se van habilitando exámenes virtuales para completar carreras y graduarse.

2. María Inés Amable y Raquel Alarcón. Secretaria Académica y Secretaria Académica Adjunta.

Las estrategias de enseñanza adoptadas utilizan diversas herramientas y soportes: aulas virtuales, teléfonos celulares, redes sociales, salas de conferencia de plataformas facilitadas por la UNaM y la Facultad; heterogeneidad que, por un lado, se adapta a las formas más accesibles para los estudiantes, y por otro, exige al docente manejar y atender varios entornos y medios. El equipo *FHyCS Virtual de la FHyCS* acompañó estas prácticas con un Ciclo de formación y reflexión sobre EVEA.

Las distintas fases del plan fueron discutidas, analizadas y socializadas con docentes, nodocentes, estudiantes, graduados y organismos sociales en el marco de medidas generales de la UNaM y de entidades nacionales. Estamos aprendiendo que el trabajo colaborativo es la mejor manera de encarar y atravesar tan particular contexto de emergencia.

La Facultad de Ingeniería sale al ruedo³

Al momento de iniciarse las clases virtuales la facultad tenía en funcionamiento la Plataforma Moodle 3.8+, 121 Aulas virtuales para carreras de grado. Al día de hoy se tienen 135 aulas virtuales para asignaturas de carreras de grado y 16 aulas para asignaturas de pregrado. Estas aulas en su mayoría, se las utilizaban en forma “estática” es decir era un medio de comunicación con los estudiantes donde se disponía de información referente a las planificaciones programas, material para las clases teóricas y trabajos prácticos; etc.



Ilustración 4. Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Misiones - Inicio. (2020). Recuperado de https://www.fio.unam.edu.ar/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=551.

Los docentes de asignaturas que utilizaban la plataforma y aplicativos en forma más dinámica, se ofrecieron a capacitar al resto de los colegas y así, todas las asignaturas fueron avanzando cada una con las dificultades de adaptación tanto de estudiantes como profesores, la tecnología aquí ha jugado un aspecto muy importante, desde aquellos que disponían como los que carecieron de las mismas y se comunicaron por distintas redes.

Señaló un docente de la facultad, “sumar sinergia en los equipos docentes” aportando cada integrante sus conocimientos más desarrollados y específicos que permitieron la generación de material didáctico “nuevo” y lograr comunicarlo eficazmente. Esta situación tal vez ha ocurrido en muchos casos. Para un equipo docente, situaciones como éstas tienen impacto para el crecimiento in situ de la actividad docente.

Asimismo, se han ido implementando Exámenes de a) Presentaciones finales de las últimas asignaturas de cada carrera de grado; b) Evaluaciones finales para estudiantes avanzados en las carreras y posterior al receso están previsto los turnos ordinarios. (Res.C.D. N° 22-20, Res. C.D. 27-20) y reprogramando el calendario Académico.

Facultad de Arte y Diseño. Desafiando la creatividad⁴ en los campos del Arte, el Diseño y la Formación Docente

La pandemia nos permitió poner en relieve los esfuerzos de nuestros docentes. Las soluciones inmediatas fueron, la creación de encuentros sincrónicos con docentes para ayudarlos a optimizar los recursos de las aulas virtuales, y también se realizó material para los estudiantes, todo este material se encuentra en la página de la facultad. Esta tarea estuvo a cargo del equipo de Educación a Distancia de la facultad que depende de la Secretaría Académica.

Las carreras han buscado el modo de diseñar propuestas, que les permitieran mantener no solo un vínculo entre estudiantes y profesores, sino también los contenidos mínimos necesarios, para garantizar el cursado del año.

Desde esta perspectiva hemos tenido proyectos intercátedras para alumnos de los primeros años, y de otros años de distintas carreras, de manera que puedan a través de un tema eje, organizar los contenidos y armar procesos de apropiación de los mismos desde varias miradas. Se potenció el uso de las aulas en función de la utilización de materiales teóricos compatibles, permitiendo que los estudiantes pudieran realizar sus propios recorridos para

4. Mgter. María Cecilia García. Secretaria Académica.

dar respuesta a un tema que atravesaba diferentes materias, de diferentes áreas de conocimiento.

Incorporamos a la cursada el concepto de “recursos próximos” fomentando las capacidades creativas individuales y colectivas de cada situación, en esta experiencia se detectó un primer momento de uso de recursos virtuales para los abordajes teóricos de las asignaturas y luego con las exploraciones disciplinares, teniendo en cuenta el entorno y los materiales accesibles y haciendo visibles los materiales naturales o la derivación de procesos de esos materiales naturales, se amplió el espectro de recursos didácticos. Esto permitió la apertura hacia otras perspectivas de trabajo, para producir desde otro lugar.

Facultad de Ciencias Forestales. Un tiempo de aprendizaje diferente⁵

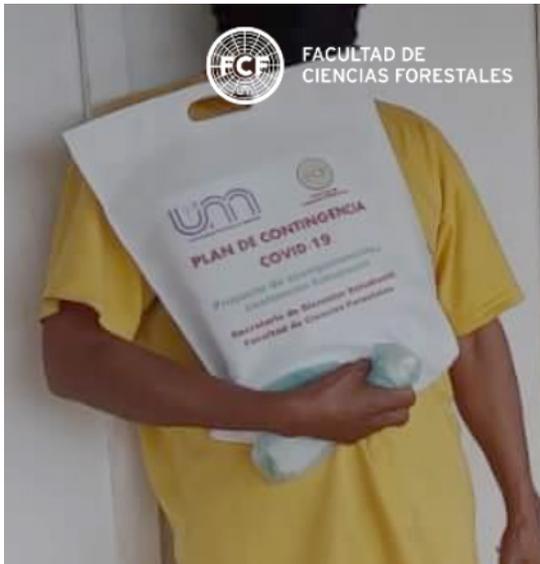


Ilustración 5. Con cuadernillos para ingresantes, becas de conectividad y acompañamiento, la FCF continúa con sus actividades académicas - Facultad de Ciencias Forestales. (2020, Mayo 27). Recuperado de <http://www.facfor.unam.edu.ar/cuadernillos-ingresantes-becas-con>

5. Lic. María Cristina Bischoff. Secretaria Académica.

A lo largo del proceso de virtualización desarrollado en la Facultad de Ciencias Forestales, pueden resaltarse las siguientes cuestiones:

- La flexibilidad y rapidez con que la institución puso en juego estrategias mediadas por TICs para el desarrollo de las asignaturas anuales y del primer cuatrimestre. Esto permitió que en un lapso de tres semanas la totalidad de las cátedras estuvieran trabajando de esa manera y siguieran haciéndolo en un proceso de mejora y aprendizaje constante durante el cuatrimestre.
- La importancia de los espacios de diálogo sostenidos con distintos actores institucionales, a partir de los que se fueron construyendo acuerdos y definiendo etapas progresivas en el Plan de Contingencia de Actividades Académicas.
- La implementación de defensas finales de trabajos de graduación y otras mesas virtuales, que se viene desarrollando casi desde el inicio del ASPO, lo que muestra otras formas posibles de evaluación que podrán sostenerse más allá de la cuarentena. <http://www.facfor.unam.edu.ar/nuevo-ingenero-industrias-la-madera-modalidad-virtual/>
- El papel activo que tomaron estudiantes adscriptos/as, tutores/as y otros/as estudiantes voluntarios llevando a cabo instancias de acompañamiento de sus pares y de colaboración con los equipos docentes.
- Las medidas de contención que desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil acompañaron el proceso (becas de alimento y conectividad y cuadernillos impresos para estudiantes sin conexión a internet).

La Facultad de Ciencias Económicas. Pandemia y Desafíos⁶

En el transcurso de la emergencia sanitaria como consecuencia de la Pandemia Covid-19 desde la Facultad de Ciencias Económicas se plantean fortalezas y debilidades.

La fortaleza está representada por la actitud positiva de colaboración asumida por docentes y estudiantes ante el desafío de enseñar y aprender mediante el uso intensivo de diversidad de herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dicha situación difiere totalmente de la tarea pedagógica habitual.

6. CP Silvia Graciela Romero. Secretaria Académica.

Clases y Evaluaciones Virtuales

3 julio, 2020 - Académica

El Sr. Decano y la Sra. Secretaria Académica de la FCE desean enviar un mensaje a toda la Comunidad Educativa sobre las actividades académicas de este primer cuatrimestre del año lectivo 2020. El comunicado referencia a la **Disposición 227/20**.

Descargar Disp. 227/20

Descargar Comunicado

Descargar versión gráfica del comunicado

En primer lugar, se quiere aclarar que el objetivo de la Disposición es poner en práctica un cierre ordenado del primer cuatrimestre. Actividad que será completada cuando se pueda efectuar el regreso a las actividades presenciales.

Ilustración 6. Clases y Evaluaciones Virtuales - Facultad de Ciencias Económicas. (2020). Recuperado de <https://www.fce.unam.edu.ar/clases-y-evaluaciones-virtuales>

El desafío ha consistido, en un principio, en organizar las clases en formato virtual en el intento de alcanzar de la mejor manera posible la participación sostenida de los estudiantes en la apropiación del conocimiento. Posteriormente dicho desafío se ha concretado en planificar las evaluaciones, también en formato virtual, con el objetivo de la acreditación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes y así lograr la continuidad en su carrera.

En cuanto a las debilidades se visualiza la acentuación de la desigualdad en la población estudiantil. En algunos casos como consecuencia de la conectividad insuficiente o nula relacionada con la localidad donde residen. Y en otros la carencia de recursos informáticos como consecuencia de la situación económica de sus familias.

Afianzamiento de la modalidad de enseñanza y aprendizaje en época de Coronavirus. Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales⁷

Con el acompañamiento constante e invaluable del equipo de Educación a Distancia, se empezaron a dictar en modalidad virtual materias del primer cuatrimestre y anuales, con destacado compromiso de los docentes, quienes, consustanciados con esta realidad, flexibilizaron sus modalidades de trabajo con los estudiantes. En este nuevo contexto institucional, se implementaron

7. Mgter. María Celina Vedoya. Secretaria Académica.

espacios de diálogo con distintos actores institucionales, con el fin de construir consensos para avanzar en estas circunstancias.

Entendiendo a la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y con el fin de propiciar el avance académico de los estudiantes de pregrado, grado y posgrado, se implementaron las evaluaciones en modalidad virtual y sus protocolos de la Última Materia de finalización de estudios, de presentación de Trabajo de Graduación de Carreras de Grado y Pregrado y de Defensa de Tesis y Trabajos Finales de Posgrado- en un trabajo conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado- y de Mesas Especiales de Grado y Pregrado. Finalmente se concretó la evaluación virtual de mesas de exámenes de Turnos Ordinarios, con un destacado desempeño de todos los claustros que conforman nuestra casa de estudios, que nos enorgullece; y con un trabajo meritorio de las Dirección Área Enseñanza, las Direcciones Operativas de cada Módulo y la Dirección Área de Informática y Comunicaciones.

El compromiso de docentes, nodocentes y estudiantes en transitar estos espacios virtuales adecuándose a los cambios que esta emergencia sanitaria indujo, ha permitido la construcción de nuevos e impensables escenarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje, solo posible con el apoyo mutuo y el trabajo en equipo.

Proceso de virtualización Escuela de Enfermería⁸

La pandemia del Covid-19, ha traído muchos desafíos para la educación superior, particularmente en la implementación de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje a través de la virtualización. Allí comenzó a escribirse otra historia para nuestra Escuela de Enfermería, debido a que tuvimos que replantear nuevas metodologías para el proceso educativo para dar continuidad a la formación de los estudiantes en este marco.

Ante tal situación, toda la comunidad educativa de la Escuela de Enfermería asumió un gran compromiso institucional, los docentes capacitándose en nuevas herramientas virtuales, sistemas de evaluación, readaptación del material bibliográfico, entre otras. Por otra parte, los no docentes de todos los sectores han contribuido en el proceso institucional, además de aportar en el desarrollo de los contenidos a través de las Tecnologías, armado de las aulas virtuales, tutoriales y se retomaron talleres que habían comenzado el año anterior. Como así también, están llevando a cabo actividades de elabo-

8. Mgter. Hector Niskanen, Director. Mgter. Nilda Balbuena, Secretaria Académica.

ración en protocolos de bioseguridad a través de dispositivos para garantizar un ambiente seguro de trabajo.

Por otro lado, con los estudiantes hemos establecido un canal fluido de comunicación a través de redes sociales, página de la escuela de Enfermería, Sistema Integral de Tutorías, Asociación de Estudiantes y la Secretaria de Bienestar Estudiantes, para evacuar dudas y principalmente para el acompañamiento durante todo el proceso educativo.



La Escuela de Enfermería ▾ Biblioteca ▾ SIU-Guarani Aula Virtual Correo Web Ingreso 2020 ▾ Posgrado ▾

Modificación Calendario IVº Turno e Inicio Cursado 2º Cuatrimestre
23 julio, 2020 por Admin

1	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	INICIO	FINALIZA
1.15	Continuación del Primer Cuatrimestre	27/07/2020	21/08/2020

2	EXÁMENES	INICIO	FINALIZA
2.7	Inscripción al Cuarto Turno de Exámenes	13/07/2020	29/07/2020
2.8	CUARTO TURNO DE EXÁMENES	10/08/2020	14/08/2020

Ilustración 7. Escuela de Enfermería – Universidad Nacional de Misiones. (2020). Recuperado de <http://www.esconf.unam.edu.ar>.

Por último, el proceso de virtualización fue muy positivo, ya que hemos podido desarrollar todas las asignaturas a través de esta modalidad, también los exámenes de ingreso, parciales y finales con excelentes resultados, graduando un gran número de estudiantes posibilitando su inserción en las instituciones de salud, por la gran demanda de este recurso en el actual contexto epidemiológico. Toda la comunidad educativa de la Escuela de Enfermería, continúa trabajando con gran compromiso para garantizar la calidad educativa y el logro de los objetivos institucionales.

Acciones llevadas adelante por la Escuela Agrotécnica en el periodo de cuarentena⁹



Ilustración 8. Escuela Agrotécnica Eldorado – Web institucional de la Escuela Agrotécnica Eldorado. (2020). Recuperado de <http://www.eae.unam.edu.ar>.

La escuela Agrotécnica Eldorado es la única Escuela Preuniversitaria de la Provincia de Misiones y pertenece a la Universidad Nacional de Misiones. Al ser de Nivel Medio y Agrotécnica (teórico y práctico en sectores productivos) no tenía práctica institucional de trabajo en entornos virtuales, esto demandó varias acciones que se fueron desarrollando desde un nivel más elemental y cotidiano como ser la conformación de grupos de WhatsApp de primero a sexto año, para de este modo tomar contacto y reunir a docentes y estudiantes.

En una segunda instancia se dispuso un trabajo organizado de adecuación de los contenidos y materiales de estudio que se difundieron por mail y la página web de la escuela. En un tercer momento, el área de informática de la escuela, junto al equipo de Educación a Distancia de la universidad y las autoridades se comenzó a implementar el aula virtual oficial de la escuela, que comenzó a funcionar a principios de Abril. Este trabajo se acompañó con instancias de capacitación en las que participaron más de 80 docentes, quienes luego guiaron a los estudiantes en un proceso de migración de actividades y desarrollo curricular, de allí que podemos afirmar que actualmente el trabajo pedagógico tiene una alta participación de los alumnos. Asimismo, como soporte al dictado virtual se creó un sistema de tutoría a grupos de alumnos, cuya función es la de

9. Miguel Aquino .Secretario Académico.

acompañar el proceso. En este mismo sentido, teniendo claridad respecto de la situación de todos los alumnos, se detectó a quienes no tenían acceso a dispositivos tecnológicos, lo que activó el acercamiento de materiales de estudios preparados exclusivamente para esta situación.

Derribando barreras, construyendo nuevos saberes

(...) el uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación debe darse en el marco de un proyecto social y educativo comprometido con la equidad y la calidad. Un claro desafío de los próximos años será la construcción de un modelo escolar en el que estudiantes y docentes aprendan a utilizar la tecnología al servicio de sus respectivos procesos de aprendizaje. Sin embargo, no podemos olvidar que la opción por hacer más eficientes esos aprendizajes debe considerar más las potencialidades de las personas –y muy particularmente de los profesores– y el respeto a las identidades culturales, antes que las propias promesas de la tecnología.

Declaración de Cochabamba, 2001

Para quienes hemos elegido enseñar, no es nueva la metáfora que se debe ser un aprendiz durante toda la vida, de este modo, dice el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Ing. Fabián Romero, “*La experiencia que estamos transitando interpela a la universidad en su conjunto. Nos demandó y sigue demandando capacidad de adaptación, aprendizaje continuo y creatividad para hacer frente a los desafíos y situaciones que emergen cotidianamente. Esa flexibilidad ha estado presente en cada uno de los claustros que componen nuestra institución y en esa fortaleza podremos posicionarnos para seguir construyendo la universidad pública durante y más allá de la pandemia.*”

Desde esta perspectiva el primero de junio del corriente año se formaliza vía Resolución Rectoral N° 211/2020, la creación del Programa Red Solidaria de Formación, una iniciativa del Área de Educación a Distancia, dependiente de la Secretaría General Académica. Desde este espacio se proponen instancias de capacitación que permitan afrontar el desafío de continuar con las actividades educativas de todas las carreras en curso, que este excepcional escenario de Pandemia COVID-19 nos ha impuesto, y salir fortalecidos, con nuevas experiencias vivenciadas y nuevos aprendizajes apropiados.

Este programa se sustenta en la necesidad de realizar un proceso de acompañamiento genuino a la comunidad educativa, no sólo de nuestra universidad, sino que, bajo la premisa de la solidaridad, se constituye en una comunidad de aprendizaje, concibiendo a la universidad como un espacio

social, abierto, donde el proceso educativo incluye momentos de diálogo, aprendizajes activos y expandidos, lectura y convivencia con la participación de la comunidad (Programa Red Solidaria de Formación, Resolución Rectoral N° 211/2020).

Si bien el programa nace en un tiempo signado por las contingencias que genera la pandemia, se espera que la misma siga tejiéndose y fortaleciéndose mediante esfuerzos compartidos, fomentándose la búsqueda y el respeto por lo diverso, reconociendo que en esa diversidad existen disparidades o semejanzas en cuanto a los contextos y sujetos no sólo en relación a los recursos sino también en cuanto a las necesidades.

La Red inicia sus primeros webinarios en mayo y, desde el 11 de junio, se han sumado a esta iniciativa la Universidad Nacional de Quilmes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones y el Consejo General de Educación; a partir de la puesta en marcha de este programa se realizaron 13 seminarios virtuales, de los que participaron profesionales, tanto de la Universidad Nacional de Misiones, como del país y el mundo, según el siguiente detalle:

- Gestión Segura de plataformas de videoconferencias. Presentado el 14/05/2020 por Téc. Ariel Rosa, Secretario Privado de la Rectora de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MPLhw-cRqixU>
- Investigación desde nuestros hogares. Ideas para desarrollar actividades de I+D. Presentado el 19/05/2020 por Dr. Pedro Zapata, Secretario General de Ciencia y Técnica de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hqu8XsgbyvA>
- Estrategias de enseñanza virtual. Grabar, editar, comprimir y compartir material audiovisual buscando la inclusión. Presentado el 21/05 por el Dr. Diego Broz, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8njj-FydMn4E>
- Repertorios didácticos para aulas virtuales. Presentado el 26/05/2020 por la Mgter. Marta Libedinsky, Profesora de posgrado universitario en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iFWLHsUCuqo>
- Materiales didácticos digitales. Recomendaciones para su elaboración en situación de emergencia sanitaria. Presentado el 29/05/2020 por la Mgter. Angelina Denti, Profesora e investigadora en la Facultad de Arte y Diseño de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vD4xeJ08GcU>

- Recursos Digitales en época de pandemia. Presentado el 02/06/2020 por la Lic. Norma Bermúdez, el Téc. Renato Barsotti y la Lic. Ester Troche, miembros de la comisión de bibliotecas de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=b6qCNtReWCM>
- Educación mediatizada. Etapas de Producción de Contenidos Audiovisuales. Presentado el 04/06/2020 por el Lic. Claudio Lanús, Director del Programa Institucional UNaM Transmedia. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YYNF_WxVS_I
- Acceso Abierto en la UNaM. Experiencia de Desarrollo desde el RIDUNaM. Presentado el 09/06 por Ing. Horacio Picaza y Lic. Nélica García, integrantes del equipo de coordinación del RIDUNaM (Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Misiones). Disponible en: <https://youtu.be/XapzR7XSA6o>
- Marcos Regulatorios de la EaD. Presentado el 11/06 por el Dr. Walter Campi, Secretario Académico de la Universidad Nacional de Quilmes Virtual. Disponible en: <https://youtu.be/WUdXED0KbRg>
- Educar en Época de Excepcionalidad. Presentado el 17/06 por la Lic. Ruth Harf, asesora en diversos Ministerios de Educación y autora de numerosos libros. Disponible en: <https://youtu.be/Z6UyiCQIpvw>
- Transformación del Educador Frente a los Desafíos de la Enseñanza Actual. Presentado el 18/06 por la Máster Melania Ottaviano, Coordinadora, asesora e investigadora de iniciativas educativas con inclusión de TIC en los diferentes niveles del sistema educativo a nivel nacional e internacional especialmente en contextos de educación Domiciliaria y Hospitalaria. Disponible en: <https://youtu.be/tQEAoklAmeQ>
- Equipo de competición: la creatividad, la innovación y nosotros. Presentado el 23/06 por la Mgter. María Cecilia García, Profesora, Investigadora y Secretaria Académica de la Facultad de Arte y Diseño de la UNaM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=AwieJTYtus4>
- Pensar la educación en tiempos de pandemia. Presentado el 25/06 por la Dra. Silvina Gvritz, Secretaría de Ciencia, Tecnologías y Políticas Educativas del Municipio de La Matanza. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=P_by1OYO7_U

Y la lista continúa. Esta red que surgió con la intención de constituirse en un espacio de diálogo, mediante la participación activa de diferentes actores institucionales, al que se fueron sumando especialistas de otras universidades, se constituyó en un espacio de construcción y socialización de experiencias diversas, con capacidad para inspirar a otros y animarlos

a sumarse desde los saberes construidos a lo largo de cada trayectoria profesional.

Por otra parte, pero con el mismo sentido de acompañar el proceso, para que las transformaciones en los modos de abordar pedagógicamente la enseñanza en entornos mediados por tecnologías, cada unidad académica buscó a su vez desarrollar instancias de formación que atendieran las necesidades específicas de sus cuerpos docentes, de entre las que se destacan:

- El Ciclo de formación en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA) surge en el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio a causa de la pandemia por el Covid 19, situación que llevó a todas las Universidades a la suspensión de las actividades presenciales. En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se aprobó la puesta en marcha de un plan de continuidad pedagógica con el propósito de garantizar los vínculos con los estudiantes a través del desarrollo de propuestas virtuales de enseñanza-aprendizaje. El equipo FHyCS Virtual de la facultad ha planificado para esta instancia propuestas de acompañamiento, formación y actualización mediante acciones situadas que se suceden en distintas etapas. Durante la semana del 27 de abril al 4 de mayo se realizaron 10 encuentros virtuales con los docentes de todos los departamentos y las áreas con el fin de presentar y explicar algunos aspectos de plan de contingencia relacionados con la dimensión académico-pedagógica y se expusieron conceptos clave de la enseñanza a distancia (sincrónica y asincrónica). La riqueza de esta propuesta consiste en una planificación que atendió organizadamente una secuencia formal de instancias de capacitaciones.
- Curso On-Line Facultad de Ingeniería: “Aula Virtual Moodle” como herramienta de campus virtual para educación a distancia en contexto de aislamiento; dictado entre el 23 de marzo y el 3 de abril en un total de 11 clases de 2,5 horas, dirigido a docentes de todas las unidades académicas de la UNaM, con una participación de 200 docentes que asistieron y culminaron la capacitación. (<https://www.youtube.com/watch?v=dUAnkFrkEeU&t=249s>).
- Curso On-Line Facultad de Ingeniería: “Plataforma BigBlueButton” para Moodle, capacitación para docentes en el uso de la plataforma de video-conferencia; dictadas en 4 instancias independientes con un promedio de 240 colegas que participaron en cada una de las instancias. (<https://www.youtube.com/watch?v=-XyFMGJRIaw>).

- Cursos On-Line Facultad de Ingeniería. La plataforma SIU (Sistema de Información Universitaria), capacitación para el personal administrativo de la Facultad. Generación de los permisos informáticos para poder trabajar desde los hogares.
- El Programa de Educación en Línea de la Facultad de Arte y Diseño desde finales de abril realizó a través del Área de Educación a Distancia de la UNaM, una capacitación para docentes y auxiliares docentes, que incluyó encuentros en vivo en los que se buscaban profundizar en el uso de las herramientas del Aula Virtual Moodle disponibles para el desarrollo de las clases virtuales. Hasta el momento se han realizado 8 encuentros virtuales de aproximadamente 1 hora de duración, con alta participación de docentes de la FAyD. Asimismo, se ha puesto en marcha un espacio virtual de difusión de tutoriales para el uso de estos recursos, en el espacio del Aula Virtual de la FAyD al a que la mayor parte de los docentes tienen acceso.
- La Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y naturales ha desarrollado capacitaciones en torno a: Diagramación, creación de material didáctico y dictado capacitación docentes FCEQyN Taller “Introducción a la Gestión de Aulas Virtuales sobre plataforma Moodle de la FCQyN”; Capacitación Tutores, Curso de Ingreso Virtual FCEQyN 2020 Taller “Introducción a las Tutorías Virtuales” Octubre 2019, Diagramación, creación de material didáctico y armado de capacitación Autoasistida con soporte de consultas virtuales “Novedades de la Plataforma: Herramientas de las Aulas Virtuales de la FCEQyN (Moodle) y otros recursos digitales útiles para la virtualización de las clases.” (habilitado desde el 16/3/20), “Virtualización de las clases en la FCEQyN: Recomendaciones, configuraciones básicas, herramientas de la Plataforma de aulas virtuales (Moodle) y otros recursos digitales útiles”. Además, se sumaron clases de apoyo y soporte en el uso de actividades de Moodle: Configuración de Tareas y Cuestionarios.
- La Facultad de Ciencias Económicas, durante el período de suspensión de actividades por el aislamiento preventivo, y a efectos de fortalecer los conocimientos de la planta docente de la Facultad, se dictó el curso de Creación de Videos Educativos al que asistieron 102 docentes. Finalizado el dictado, el contenido del curso se liberó al público en la modalidad Curso En-línea Masivo y Abierto (CEMA/MOOC). Actualmente el curso es accesible en la dirección de internet: <https://ead.fce.unam.edu.ar/courses/CREVIDED/>

En este mismo sentido y con la finalidad de preparar a todos los docentes de la Facultad en la nueva modalidad de exámenes finales virtuales,

al finalizar el receso invernal se desarrollará un curso de actualización en la elaboración de evaluaciones escritas utilizando la plataforma del aula virtual de la FCE.

- En la Facultad de Ciencias Forestales, las distintas etapas del plan de contingencias de actividades académicas fueron acompañadas con instancias de formación y capacitación docente. En las primeras etapas se adaptó el curso de Entornos virtuales de Aprendizaje nivel avanzado, adecuándolo a un formato de videos y actividades autodirigidas. De esta manera, los docentes pueden consultar los mismos de acuerdo a necesidades específicas que surgen del trabajo en las aulas virtuales.

Luego, a partir de la necesidad de generar videos y clases asincrónicas, se dictaron talleres virtuales denominados: “Estrategias de enseñanza virtual: grabar, editar, comprimir y compartir material audiovisual”. Al momento de definir prácticas de evaluación, se acompañó el proceso con aportes de la Dra. Cristina Plencovich y el Ing. Fabio Solari, docentes del Área de Educación Agropecuaria de la Facultad de Agronomía- Universidad de Buenos Aires, quienes compartieron ideas para pensar la evaluación en contextos de pandemia. Finalmente, desde el ciclo de conferencias “FCF desde Casa” llevado a cabo por la Secretaría de Extensión, se plantean temáticas de formación en aspectos disciplinares y específicos, que, si bien son abiertas a toda la comunidad, resultan de interés para el cuerpo académico de la institución y un modo de continuar con el perfeccionamiento en la virtualidad.

En voz de la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Mgter. Gisela Spaciuk:

Lo hemos logrado tener planes encaminados y habitar la facultad “(...) a distancia pero con mucho trabajo colaborativo y participación (coincidiendo y no tanto por momentos pero convencidos de que entre todos queríamos dar respuestas y ponernos a la altura de las circunstancias. Por el camino recorrido, las universidades y sus claustros seguiremos sentipensando colectivamente (citando a Eduardo Galeano) escribiendo este capítulo de la historia por el derecho a tener derechos priorizando lo educativo como eje articulador y recomponedor del tejido social. Sigamos trabajando pero sin olvidarnos que es imperativo cuidarnos para cuidar.

Emergencia sanitaria, graduados hacia el campo profesional

La calidad en educación no se ciñe a elementos técnicos y objetivos, como, por ejemplo, una buena infraestructura y cuerpo profesoral con elevada titulación, aunque estos también son medios, sin duda, imprescindibles, pero la calidad no se resume a esto. La calidad debe estar referida a las finalidades centrales de la educación superior, o sea, a la formación integral de ciudadanos-profesionales portadores de conocimientos y valores fundamentales a la vida social y a la construcción de una sociedad justa y desarrollada económica y culturalmente. En otras palabras, educación de calidad es aquella que cumple satisfactoriamente su función de contribución a los proyectos y procesos de emancipación de los individuos y de las sociedades.

Dias Sobrinho, 2012

Tal como se ha manifestado anteriormente, diferentes fueron las medidas que cada unidad académica tomó respecto a los exámenes finales, sin embargo, en esta heterogeneidad hacemos mención a aquellas estrategias de acompañamiento que se implementaron para que los y las estudiantes, finalicen sus estudios universitarios.

Desde una perspectiva amplia de evaluación, concebida como un proceso propio de las experiencias de enseñanza y aprendizaje que se transitan durante la vida académica, la universidad, fue dando respuestas concretas para transformar la evaluación en una herramienta de conocimiento, para lo que según Celman (1998) es deseable que se cumplan dos condiciones: intencionalidad y posibilidad

- *Intencionalidad*¹⁰: contemplar los procesos de aprendizaje intersubjetivos¹⁰, es decir reconocer que las instancias de exámenes tienen una doble significatividad, dado que supone un momento, tanto para el cuerpo docente, como para los estudiantes, en el que se asumen expectativas en cuanto a la valoración del conocimiento acerca del objeto de estudio la valoración sustancial del trayecto académico del estudiante.

10. Un potencial considerado por Vigotsky, basado en la concepción del aprendizaje individual -orientado hacia la autonomía- y con otros -docentes, compañeros, equipos de gestión-.

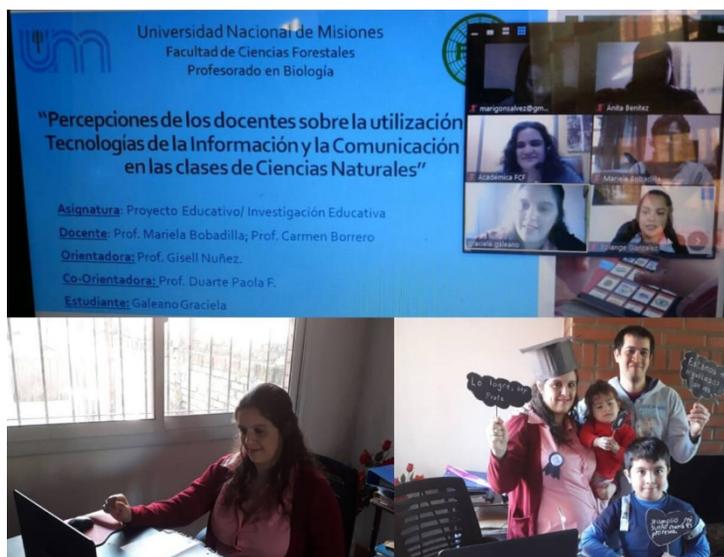


Ilustración 9. Graciela Galeano presentó su Proyecto de Investigación Educativa y se recibió de Profesora de Biología - Facultad de Ciencias Forestales. (2020, Mayo 14). Recuperado de <http://www.facfor.unam.edu.ar/graciela-galeano-presento-proyecto-investigacion-educ>

Es en este sentido que los estudiantes comienzan a manifestar su intención de graduarse y las unidades académicas emprenden un proceso minucioso de definición de criterios para comenzar con experiencias de toma de exámenes en modalidad virtual. En principio de aquellos que estaban a pocas materias de graduarse, y una estudiante del Profesorado en Biología y cinco estudiantes de la Licenciatura en Enfermería fueron los primeros graduados a partir de la defensa de sus tesis en modalidad de videoconferencia, esta acción se encuadró en la Resolución del HCD N° 096/20 de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UNaM.

Entendiendo que la instancia de evaluación de fin de carrera, supone la concreción de una parte muy importante en el proyecto de vida de los estudiantes, se desencadenó en la universidad un proceso programado y ajustado a las características de cada campo profesional y situación de los estudiantes, tal es el caso de la Facultad de Ciencias Forestales, también inicia la agenda de exámenes, concretando de este modo una de las primeras experiencias de graduación.

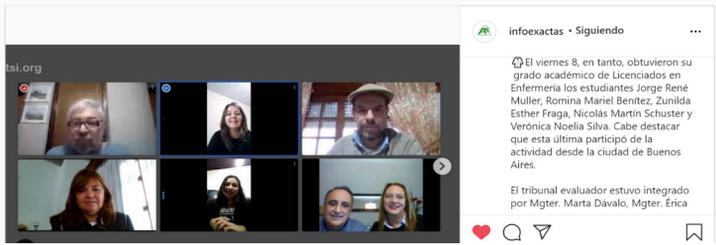


Ilustración 10. Info Exactas en Instagram: “Primeros graduados de la FCEQyN por medio de la modalidad virtual. Una estudiante del Profesorado en Biología (Plan 2000) y cinco de...”. (2020). Retrieved from <https://www.instagram.com/p/CAF60mjjCJH>.

Asimismo, en el sitio web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se lee: “En el mes de mayo, a través de un importante trabajo institucional fue posible habilitar mesas de exámenes en modalidad virtual (Disp. N° 304/2020) para quienes debían su última materia, esta experiencia satisfactoria sirvió de base para ampliar las posibilidades de quienes están próximos a terminar sus carreras.”

- *Posibilidad:* definición de decisiones institucionales disponible para Estudiantes y docentes en el que la evaluación es concebida como parte del proceso en el que se visibiliza la toma de exámenes. Esto, exige un esfuerzo institucional en pos de cambios coyunturales que se produzcan no sólo en el devenir de una situación de emergencia, a la que a la fecha no le podemos poner punto final, por lo que el reacomodamiento de los componentes requiere en palabras de Coicaud (2014) respuestas de índole socio-político, económico institucional y laboral más aun considerando que nuestra universidad responde aún a una lógica de educación presencial. esta posibilidad conlleva a una negociación con constante entre las culturas institucionales que ponen en tensión discusiones que trascienden lo meramente superficial.

Ilustración 11. Facultad de Arte y Diseño | Protocolo y Mesas de Exámenes Finales. (2020, July 30). Retrieved from <https://www.fayd.unam.edu.ar/novedades/protocolo-y-mesas-de-ex%C3%A1menes-finales>

La Escuela Agrotécnica de Eldorado, desarrolló exámenes especiales a estudiantes que adeudaban una materia para finalizar el año, regularizando la situación de 90 por ciento de los casos. En reuniones con docentes de sexto año, se trabajó por un lado la readecuación de los programas priorizando contenidos, por el otro lado la modificación del calendario académico para así poder culminar con la formación académica de los alumnos que egresan. Se realizó el llamado a mesas de terminalidad/finalización de estudios de los graduados 2019.

Una pandemia finaliza, pero la experiencia continua y se enriquece

La naturaleza del trabajo educativo está relacionada con la construcción y reconstrucción crítica y permanente de los modos de pensar, sentir y actuar de las generaciones humanas, exige cuestionar abiertamente los procesos de socialización (...) una institución social y por lo mismo inevitablemente impregnada por los valores circunstanciales que imperan en los intercambios sociales de cada época y cada comunidad.

Pérez Gómez, 1993

Nuestra Universidad, cuya fortaleza indubitable reside en las personas que integran cada uno de los claustros, adoptó una dinámica de trabajo en el que lo estrictamente reglamentario quedó supeditado a lo humanitario, en todos los aspectos que la situación lo requirió y aún lo requiere, sin descuidar la dimensión formativa ni soslayando la responsabilidad que nos cabe en relación a la calidad educativa.

El momento nos presentó y aún presenta grandes desafíos, que solo somos capaces de afrontar en conjunto, entretejiendo esfuerzos y saberes, así lo hicimos y en este camino continuaremos y tal como lo dice Eduardo Galeano, “*La utopía está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se desplaza diez pasos más allá. Por mucho que camine, nunca la alcanzaré. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso: sirve para caminar.*”

Referencias

- Celman, S. (1998). “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?”, en Camilloni, A. R. W; Celman, S.; Litwin, E. y Palou de Matè, M. del C. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Paidós Editores.
- Bauman, Z. (2013). Sobre la educación en un mundo líquido: conversaciones con Ricardo Mazzeo. Buenos Aires, Paidós.
- Gairín, J. (1990). “El objeto de la Organización escolar”. En Educar, 14-15, Departamento de Pedagogía y Didáctica, U.A.B., Barcelona
- Farrel (1999) en Mena, M. (2004). La educación a distancia en América Latina, La Crujía Ediciones.
- Declaración de Cochabamba. (2001). en VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXI, núm. 2, 2º trimestre, 2001, pp. 113-118 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031206.pdf>
- Dias Sobrinho, J. (2012). Políticas y conceptos de calidad: dilemas y retos. Avaliação, Campinas; Sorocaba.
- Pérez Gómez, A. I. (1990). “Calidad de enseñanza y desarrollo profesional del docente”. En Mariano Fernández Enguita. Sociología y Educación. En memoria de Carlos Lerena. Universidad Complutense. Madrid.
- Coneau Universidad Nacional de Misiones / Coneau; editado por Jorge Lafforgue. 1a ed . (2019) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2019. Recuperado de https://www.coneau.gov.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/88_UniversidadMisiones.pdf
- Zapata, P. y Quiroga, M. (2019). *Universidad Nacional de Misiones - 2020 - Plan de Desarrollo Institucional*. Recuperado de <https://www.unam.edu.ar/index.php/planificacion/plan-de-desarrollo-institucional>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Acciones y desafíos de la UNSL durante el periodo de
aislamiento social preventivo y obligatorio

*CPN Víctor Morínigo**
*Mag Ana María Corti***

Desde el nacimiento de las universidades, la relación universidad y sociedad se constituyó en un elemento fundamental en la determinación de la institucionalidad, mediatizada por las funciones de docencia (profesionalización), investigación (producción del conocimiento) y extensión (servicio social). Es así como existe una interdependencia entre los cambios sociales y las funciones universitarias, al punto que, en la historia de su evolución, han marcado los modelos y las formas identitarias que las definen.

Desde finales del año 2019, varias regiones del mundo se vieron afectadas por el Covid-19, que convertido en pandemia llegó a la Argentina a comienzos del 2020.

Desde marzo del 2020, las instituciones educativas de la Argentina y la universidad, han debido acompañar el cambio drástico en las formas de vida que afectó, tanto a las instituciones como al entorno social. Si bien los efectos en la universidad son aún muy recientes, y no podríamos identificar cambios perdurables, lo que sí podemos percibir es el efecto inmediato sobre la modificación en la operatoria sobre la cual se garantizan las líneas políticas internas.

En el inicio del calendario académico de ese año, el Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional determinó el periodo de aislamiento social preventivo obligatorio causado por el COVID-19 que impulsó el cierre de la UNSL y la implementación del cursado no presencial consecuente. Ello afectó en forma directa la función académica, pero concomitante con ello el resto de las funciones básicas.

* Rector de la Universidad Nacional de San Luis.

** Secretaria Académica de la Universidad Nacional de San Luis.

La característica que suele adosarse a la cultura universitaria como resistente al cambio y a la comunidad docente como sacralizada en sus formas, se vio desvirtuada, y con rapidez, la universidad se puso a ritmo de las demandas sociales y académicas, preservando su estilo, pero con un claro compromiso, adaptó formas y reglamentaciones para hacer frente al cambio requerido y sus claustros, se incorporaron al desafío.

El cambio impuesto y repentino, entre otras cosas, sirvió para probar la capacidad de respuesta en tiempo real para adaptar, readecuar y resignificar formas de hacer y producir saber mediados por tecnología y en aislamiento, inhibiendo la naturaleza misma de la cultura universitaria donde el intercambio y la grupalidad dan vida a la dinámica de los distintos claustros. Los ambientes institucionales se silenciaron, el clima interno se transformó, por eso debimos esforzarnos en producir los debates y las funciones docentes en formas mediatizadas garantizando la calidad y la llegada a todos/as.

Las instalaciones, aulas, bibliotecas, laboratorios quedaron vacíos y las condiciones y requerimientos pedagógicos que originariamente estaban disponibles y garantizaban un marco inclusivo y público, debieron ser sustituidos, pasando a ser el hogar el contexto de estudio. Ello hizo readaptar el uso de los servicios de biblioteca, comedor, consultas y cursadas, apuntes, entre otros, y también se requirió un tratamiento nuevo del tiempo, encuadre y materiales.

La UNSL, entendida como comunidad de docentes, investigadores, trabajadores no docentes y estudiantes desarrolló todo tipo de actividades, mediante un entramado en red, respondió a las demandas crecientes que la prolongación de la pandemia produjo, tratando de preservar, a través del conocimiento, el vínculo, en momentos de debilitamiento de los lazos sociales.

En el entramado con las instituciones provinciales se avanzó en protocolos de acuerdo, se está colaborando con el comité de crisis, desde marzo se está elaborando alcohol en gel y pastillas de jabón, mascarillas y otros insumos para el sistema público de salud, se asiste con bolsones de comida a comedores barriales, entre otros sistemas de ayuda.

También en red y vinculados con otras instituciones de la región se está avanzando en la fabricación de respiradores, aún en estadio de prototipo.

De igual forma se han realizado esfuerzos para suministrar viandas en el comedor universitario, asistencia social y médica a los estudiantes, se ha provisto de equipamiento a personal docente y alumnos que los han requerido y se ha mantenido mediante protocolos virtuales y tramitación remota la atención de aquellas áreas críticas y procesos esenciales.

Supimos muy rápidamente que no había recetas para lo nuevo, y además que no estábamos en un escenario fijo, sino móvil. Ello se sumaba a que la

condición inicial era desigual, por ende, las estrategias y tiempos debían adecuarse y ser diversificados. Todo eso ha requerido trabajar colaborativamente con instituciones de la Provincia brindando asistencia científico-tecnológica y de extensión y hacia adentro, en lo académico, con cada Facultad, carrera y “curso” como un caso, particularizando las condiciones y diversificando las acciones según sea las condiciones asociadas.

Con ese contexto de crisis, pronto entendimos todos los actores que las habilidades que necesitábamos poner a prueba docentes, estudiantes y administradores eran, una toma de decisiones informada, resolución creativa de problemas y, sobre todo, adaptabilidad, capacidad de trabajo en contextos turbulentos y la resiliencia como habilidades disponibles y a formar en nuestros futuros profesionales y científicos.

Ante la disposición de emergencia, en todas la Facultades de la UNSL se reaccionó en forma rápida habilitando cursos y herramientas en red para garantizar la oferta académica en formatos no presenciales.

Estas acciones se han desarrollado teniendo en cuenta:

1. La necesidad de ofrecer modalidades que abarcaran diferentes condiciones de conectividad y elaboración de materiales, de forma de incluir en plazos cortos, la máxima cantidad de estudiantes y asignaturas.
2. La necesidad de garantizar calidad de las modalidades y ajuste adecuado a las diferentes tipologías de asignaturas A: eminentemente teóricas; B: Teórico/ prácticas; C: eminentemente prácticas.
3. Ofrecer instancias de acompañamiento, asesoramiento y asistencia con el fin de atender los diferentes requerimientos tanto en los docentes como en los estudiantes.

Por otra parte, la estrategia de las “clases” se planteó de forma heterogénea, según características en número y perfil de los estudiantes, cantidad de docentes por materia y tipo de materia (teóricas/ teóricas-prácticas/ eminentemente prácticas). El mayor cambio que debió ser comprendido es que el aprendizaje virtual requería de flexibilidad y por ende la estructura controlada de una clase no era replicable en condiciones remotas.

Desde el inicio se supo que no iba a ser fácil. Para administrar y organizar las clases en dicho escenario, se adecuaron las metodologías y propuestas pedagógicas tratando de garantizar equidad y universalidad de derecho, en condiciones de aislamiento y virtualidad. En tal sentido se han desplegado múltiples formatos para posibilitar el vínculo pedagógico mediante chat, mail, delivery de fotocopias, Facebook, Moodle, Google Classroom, etc. en las poblaciones docentes y estudiantiles, tratando de asistir en la medida

de las posibilidades, problemáticas de discapacidad diversas, problemas de conectividad y capacidad tecnológica que ponían en riesgo la continuidad de la cursada causando ritmos de avance diferente.

Sabido es que la educación ofrece ventajas materiales y simbólicas, pero ello requiere garantizar condiciones de equidad en las poblaciones y territorios en los cuales se realiza. Los que tienen peores condiciones debieran ser atendidos con mayor dedicación.

Sabido es también, que cuando más vulnerable es una condición, el desarrollo de la autonomía se dificulta, y más se requiere, un vínculo próximo para garantizar cuidado y tutela. Sin embargo, el aislamiento, dejó a todos los estudiantes relegados al estudio remoto y sujetos a su propia condición de existencia, y ello ha significado para la Universidad realizar seguimiento del comportamiento de los estudiantes, de forma de ofrecer para aquellos que iban mostrando mayores dificultades estrategias de acompañamiento.

Ídem sucedió con los docentes que no siempre pudieron hacer frente a garantizar las condiciones en tecnología, conectividad y conocimientos que requirió el cambio abrupto de modalidad de enseñanza. También en ellos, la vida doméstica y las condiciones de existencia en el hogar, demandaron reajustes que no siempre resultaron fáciles de equilibrar. Si bien muchas materias ya venían trabajando en formatos virtuales, la masividad de su utilización requirió implementar en corto plazo estrategias para ayudar a los docentes a virtualizar sus clases y preparar materiales.

Detenerse en esta descripción es útil, ya que ayuda a comprender, que el cambio producido afectó las formas de vida en primer lugar de toda la sociedad, y en forma concomitante las modalidades de trabajo. Por ende, cuando se analizan los resultados logrados, no debiéramos perder de vista el carácter holístico del mismo y la multivariabilidad de condiciones.

Para adecuar las formas de trabajo, internamente, la UNSL, además de la plataforma Moodle de aulas virtuales existente, se dispuso de una capacitación sobre plataforma google classroom y capacitaciones en la confección de materiales, instructivos de uso de herramientas, entre otros apoyos que se brindaron tanto desde las dependencias del rectorado como de cada Facultad.

Para garantizar la cantidad y calidad de los contenidos y sostener la continuidad del desarrollo de las cursadas del período 2020 con asistencia y acompañamiento, se dispuso, los servicios de atención pedagógica y elaboración de materiales del Departamento de Educación a Distancia DEDA dependiente de Secretaría Académico Rectorado atiendan los requerimientos de los docentes ON LINE. A su vez, cada Facultad cuenta con servicios de asistencia técnica y pedagógica para los docentes que lo demanden. Se dis-

puso además de horarios ampliados y se redefinieron las páginas web con información relativa a tramitaciones on line, modificaciones del calendario, tutoriales para elaborar materiales, evaluaciones, disposiciones y noticias sobre modalidades y protocolos académicos.

Un aspecto que ha adquirido relevancia es el seguimiento de cómo se comporta la población estudiantil en las diferentes carreras y tramos de cursada.

Para ello, se han instrumentado acciones de monitoreo por encuestas y reuniones con diferentes actores y tramos de gestión en cada Facultad documentados en informes por unidad académica y generales de la UNSL.

Así ha transcurrido el primer cuatrimestre del calendario 2020, con las clases presenciales suspendidas y con sus aproximadamente 2000 equipos docentes trabajando en el dictado de 1260 materias en formatos no presenciales que atendieron a través de diversas plataformas a más de 16.000 estudiantes que cursan sus más de 80 carreras.

Según relevamientos provisorios, a través de las direcciones de correo institucionales, en el primer mes ya se habían abierto más de 500 aulas virtuales, además de las 260 ya existentes en la plataforma Moodle. Al término del cuatrimestre en líneas generales, se ha logrado que más del 95% de las materias se encuentren dictadas, restando aquellas que requieren de presencialidad.

Transcurridos ya un cuatrimestre, y siendo incierta la fecha en que se retomarán las actividades presenciales la UNSL permanece atenta a la evolución del proceso adoptando medidas de ajuste y adecuaciones según los diagnósticos que arrojan las informaciones recogidas en cada Facultad.

Sobre las capacidades de cada Facultad, y evaluando la evolución en el período, si bien diferentes en cuanto a condiciones, tipo de materias y cantidad de alumnos y equipos docentes, se sigue trabajando para disponer sus entornos virtuales para todas las materias programadas, apoyando a los docentes y evaluando opciones para que se llegue a todos/as los estudiantes según sus posibilidades tecnológicas y familiares.

Al finalizar el cuatrimestre, se ha logrado que las clases virtuales se hayan realizado en todas las materias que admitían esta modalidad, que se hayan realizado defensas de tesis y concursos que se encontraban en trámite, se han efectuado exámenes para graduados y se han programados los turnos generales de exámenes e inicio de segundo cuatrimestre en formatos de bimodalidad.

Por cierto, que llegar a mejorar las condiciones requiere un cambio gradual, que parta de las condiciones que ya tenía el encuadre institucional y poco a poco reoriente el mismo hacia modalidades más inclusivas y diversas.

Seguramente las propuestas se irán acomodando, adaptándose y aprendiendo de aciertos y errores. Para ello cada Unidad Académica está diagnosticando la situación y ajustándola a través de encuestas y comunicación permanente con docentes y centros y agrupaciones de estudiantes.

Aspectos evidenciados que requieren políticas activas

La Inequidad demuestra la necesidad de generar políticas compensatorias basadas en diversificar tiempos, recursos y modalidades pedagógicas (tutores y modalidades personalizadas) con el fin de garantizar universalización de derecho con inclusión.

Los datos recogidos en las encuestas y la evidencia, sugieren que hay al menos, tres factores claves que moderan la efectividad del aprendizaje remoto en aislamiento que deben tenerse en cuenta, al momento de considerar las modalidades en que se desarrolla el cursado y el aprendizaje de los estudiantes.

- *Acceso a internet de banda ancha confiable y tecnología (hardware y software) y disponibilidad de equipamiento.* Los hogares y las personas más vulnerables, las ubicadas en áreas rurales y lejos de los centros urbanos tienen menos probabilidades de tener un internet de banda ancha rápido y confiable y son más propensos a compartir dispositivos informáticos entre los miembros del hogar, razones que otorgan inequidad en las condiciones para el estudio.
- *Ambiente apropiado de aprendizaje en el hogar y apoyo familiar.* El aprendizaje remoto efectivo requiere un entorno libre de perturbaciones o distracciones excesivas, junto con apoyo apropiado, sobre todo en los estudiantes de primer año que aún no tienen autonomía de estudio, ni habilidades para organizar el trabajo académico. Para el caso de los/as profesores/as (madres/padres, cuidadoras/res, carga familiar y cuidado y trabajo doméstico) se debe atender esta situación adecuando los equipos docentes y la relación docente/ estudiante para garantizar el seguimiento y el trabajo con grupos según dificultad.
- *Disponibilidad y capacidad de docentes y estudiantes.* La situación muestra un déficit instrumental en ambos. El aprendizaje remoto requiere que ambos tengan las habilidades y la capacidad para efectivamente participar y beneficiarse de la educación en línea. Para los profesores, la educación remota efectiva requiere más, que simplemente saber cómo usar la tecnología o transferir los materiales existentes a una plataforma en

línea. Requiere pedagogías nuevas o adaptadas, gestión y organización de contenido, apoyo institucional y formas pertinentes de interacción con los/as estudiantes. Para muchos, el trabajo que les está demandando este desafío es mayor al de la clase presencial, y las condiciones para hacerlo no son las ideales. No había en la mayoría de los casos una experiencia pedagógica previa sobre la enseñanza virtual en condiciones de aislamiento, es decir sin el encuentro presencial de seguimiento y refuerzo. Esta experiencia desafió la capacidad docente ya que no se trató simplemente de colgar el material en una plataforma, como tampoco hablar durante dos horas en una reunión virtual con una gran cantidad de estudiantes. Hablar de una “opción pedagógica”, como se menciona en las reglamentaciones, justamente significó mucho más que cambiar de modalidad y, en este aspecto, las adaptaciones se han ido haciendo sobre la marcha, dado lo imprevisto del cambio y su ocurrencia en momentos en que el cuatrimestre había iniciado.

- *Aspectos de administración y organización de la enseñanza/aprendizaje:* Se evidencian relaciones inadecuadas entre cantidad de alumnos y perfil/tipo de materia/ cantidad de profesores. Los primeros años presentan masividad, baja relación docente/alumno para atender ritmos diferentes de aprendizaje, y estudiantes con menos entrenamiento en las formas y prácticas universitarias. Cuesta pasar de formatos de enseñanza uniformes a actividades, tiempos y recursos diversos. Ese cambio, de todos modos, no depende sólo de la capacidad/ destrezas docentes; requiere de cambios en la organización y administración del contexto de enseñanza/aprendizaje. Implica modificar la relación cantidad de cargos docentes/ dedicación/ estudiantes y la relación equipo docente/ritmos de estudios diferentes en estudiantes/ tutores/ adecuaciones curriculares/tipo de material de estudio. A la flexibilidad de contenido, tiempo se le debe adicionar un modelo organizacional y de estructura flexible.
- *La apreciación respecto de las condiciones y posibilidades de finalizar las actividades cuatrimestrales de los estudiantes y existe una seria preocupación por el sostenimiento de las trayectorias educativas de las poblaciones más desventajadas;* si bien la UNSL tomó decisiones respecto del sostenimiento o extensión de las regularidades, en muchos casos se evidenció deserción temprana y fluctuaciones en el ritmo de cursada; hay una especial preocupación por atender la población estudiantil de ingreso y aquellos que se encuentran en etapa final de su carrera, desplegando distintos mecanismos para atender esta situación, y dado que la proyección respecto del retorno a las actividades presenciales no es auspiciosa, se está preparando programas de apoyo y reinserción de estudiantes mediante sistemas de

tutorías y acompañamiento en estos dos tramos especialmente, mediante tutorías en el primer y segundo año y en cuarto/ quinto año asistencia en talleres de tesis para promover la gradualidad.

- *También se señala que un porcentaje significativo de estudiantes no cuentan con capacidad para abonar conectividad o bien carecen de dinero para acceder a un dispositivo tecnológico personal adecuado para sostener las actividades virtuales.* En algún caso se destacó que los docentes también presentan esas limitaciones para ofrecer actividades en la virtualidad. Si bien se señaló recurrentemente el beneficio que implicó el acuerdo con las compañías telefónicas para liberar los sitios con extensión “edu.ar” asimismo se apuntó que existe multiplicidad de recursos ampliamente utilizados que no son alcanzados por esa exención.

Hasta aquí un resumen de las condiciones y acciones emprendidas.

Reflexionando sobre el tiempo que sigue

Los desafíos que vienen, dado que el escenario es muy dinámico, requieren dialogo permanente, capacidad de respuesta adaptativa y flexibilidad para ajustar modalidades y formatos institucionales según las necesidades de profesores y estudiantes con el fin de no declinar la calidad del vínculo.

La universidad tiene un rol insustituible en este sentido, que hemos tratado de desarrollar tanto a través de las funciones de docencia, como de extensión, transferencia e investigación.

Para avanzar en este proceso se ha contado con el Consejo de Universidades Nacionales (CIN) y con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) quienes a través de un trabajo colaborativo han ido construyendo los acuerdos necesarios para dar los marcos normativos y asegurar condiciones comunes de calidad, que luego desde su autonomía las universidades fuimos adoptando. Además, la creación durante el año 2019 del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), y su validación por la SPU a partir de una evaluación favorable de la CONEAU, hizo que, en la UNSL, hubiera una base estructural para afrontar la contingencia y se contara con experiencia que, si bien es diversa en cada Facultad y carrera, posibilitó un piso instalado valioso.

Por su parte ya finalizado este primer tramo, los y las docentes, que se enfrentaron con el teletrabajo y el desafío de preparar clases virtuales en tiempo record para alumnos que aún no conocían, algunos de los cuales, los ingresantes, no habían incorporado la cultura de trabajo propia del nivel y

con diferentes apoyos institucionales; hoy se encuentran en buen número con una experiencia que les ayuda a planear el tramo siguiente.

El CIN, a través de la Comisión Académica interna, acaba de aprobar los protocolos que regulan la vuelta a las actividades en las instituciones y escuelas de dependencia universitaria definiendo formas bimodales de trabajo y diferentes procedimientos para garantizar el cuidado de la salud.

Ello define un escenario y traza marcos de acción para afrontar la tarea de iniciar el segundo cuatrimestre y cerrar las actividades del primero. Por otra parte, no todo fue “virtualizable”. Al final del cuatrimestre aún hay asignaturas que deben ser dictadas en condiciones de presencialidad por la especificidad, como es la formación práctica en laboratorios, talleres, espacios artísticos, o fábricas, por lo que estos casos deberán realizarse siguiendo los protocolos que define esta situación circunstancial.

También se está incorporando la organización flexible de los tiempos para posibilitar modalidades alternativas nivelatorias para los y las estudiantes que no pudieran avanzar en esta experiencia virtual.

Ello requiere el acompañamiento mediante un trabajo colaborativo donde el formato de equipo de cátedra, en el que trabajan profesores consolidados con jóvenes docentes, se considera una clave en el que se conjugan distintos tipos de saberes centrados en los ritmos de aprendizaje diferentes y ajustes en los dispositivos de enseñanza equivalentes. Pareciera que la comunicación, el intercambio entre docentes y entre instituciones es una salida a la circunstancia ya que, al iniciarse el segundo tramo del año académico, deberán convivir dos sistemas de cursada, la virtual y la presencial y se requerirá nivelar e integrar los desajustes que el primer cuatrimestre produjo.

En cuando a los estudiantes, se requiere censar y monitorear sus condiciones para poder tener un diagnóstico sobre cuánto afectó la situación de aislamiento a las condiciones y calidad de su rendimiento y avance académico.

Sabemos por los datos ya recogidos, que ha existido una base desigual de la virtualidad en términos sociales. Ya sabíamos que los determinantes sociales sobre los resultados educativos suelen afectar la inclusión y retención, y que esto ya pasaba dentro del aula. También sabíamos que en los primeros años perdíamos un porcentaje considerable de estudiantes y que la capacidad retentiva de la universidad debía mejorarse; sin embargo, el aislamiento y la imposibilidad de contar con los recursos e intercambios institucionales que aporta asistir a clase y participar de los grupos de estudio, hicieron que lo que ya existía, se expresara en forma extrema.

La autonomía y la flexibilidad se lleva muy bien con quienes tienen garantizadas las condiciones, pero hay muchos que requieren ser acompañados por el sostén institucional y grupal para lograrlo.

Todo ello sirvió para reafirmar la importancia que tiene la institución, el grupo y el docente como anclaje del proyecto personal y asiento de vínculo e intercambio colectivo. Seguramente, lo presencial no es garante de todo, y podremos encontrar ejemplos en donde lo presencial asume la forma de un docente hablando y un estudiante escuchando por horas sin que el intercambio incluya la construcción de saber colectivo, tal como puede darse en una clase filmada o cualquier experiencia virtual. Sea sincrónico o asincrónico, cuando el docente construye vínculo, se garantiza la alianza que luego mediante diferentes recursos y técnicas permiten formas más creativas de preparar los contenidos en la opción virtual, como obviamente en la presencial.

No es la tecnología sino la modalidad pedagógica la que deberá encontrar formas para que en esta situación excepcional nadie quede afuera. De acuerdo a los grupos, será más conveniente lo simultáneo, si todos están en condiciones de conectarse en el momento, o la disposición de la propuesta de trabajo en archivos descargables, si la única forma de acceder a la información es desde un celular. Cualquiera sea la forma, las personas y la calidad de los intercambios harán la diferencia en un año en que un virus nos obligó a estar distantes.

Nuestra universidad, como tantas otras optó por garantizar el vínculo pedagógico manteniendo y garantizando las clases en formatos virtuales, al decidirlo sabíamos, que ello nos desafiaba con un reto muy importante. Sabíamos que no era ni optimista ni dependía enteramente de la capacidad de gestión. Teníamos que contar con los consensos internos para lograr un trabajo colectivo.

Mantener una mirada optimista sobre la capacidad de logro del sistema interno para seguir sosteniendo las clases, no significó hacer de cuenta que no había cambiado nada, no había un escenario de normalidad en la emergencia, y por ende se debía responsablemente monitorear los cambios y posibilidades.

La universidad es sinónimo de compromiso social y, por ende, supimos que debíamos asegurar el derecho a la educación en un momento de aislamiento y crisis; garantizar vínculos y profundizar compromiso, pero nunca estar ausente.

Seguramente las propuestas se irán acomodando, adaptándose y aprendiendo de aciertos y errores. Para ello cada Unidad Académica está diagnosticando la situación y ajustándola a través de encuestas y comunicación permanente con docentes y centros y agrupaciones de estudiantes.

Cuando todo esto pase, habremos salido mejores. Eso sería lo deseable, capitalizar la experiencia, conservar aquellos cambios que se visualizan

como mejora y recuperar aquellas tareas, que se han visto afectadas por las condiciones de contexto. En los aspectos operativos y logísticos de la gestión, organización y administración, sin dudas que se ha avanzado en reconocer dificultades, planear escenarios, adaptar condiciones y lograr sinergias y acuerdos programáticos superando, en muchos casos, los clivajes académicos y políticos que suelen ser propios de la vida interna universitaria.

Tal vez, dentro de mucho tiempo, y cuando todo termine, lo recordemos como la época en que la pandemia hizo que la Universidad reafirmara los principios de compromiso social por medio de la promoción de políticas institucionales que expandan el saber, la ciencia y la cultura en diálogo permanente con las demandas derivadas de los cambios que la sociedad enfrenta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
**La Universidad Nacional de Jujuy: acerca de la
pandemia y la formación remota**

Rodolfo Tecchi^{*}

En menos de cuatro meses todo el planeta, sin previo aviso (excepto las advertencias que desde siempre hizo la comunidad científica) necesitó entrar en el nuevo estado de emergencia sanitaria, con el abordaje que cada país decidió, algunos más efectivos y otros casi irresponsables.

Con esta situación, caracterizada por el aislamiento y el distanciamiento, las relaciones interpersonales fueron profundamente afectadas. Esto ocurrió en todas las dimensiones de la cotidianeidad, ya sean familiares, laborales, afectivas, y sociales, y obviamente, educativas.

Las universidades fueron impactadas, también, fuertemente. En pocas horas debieron cambiar la modalidad de relación entre docentes y alumnos. Calendarios turnos, horarios, inscripciones, planes, y programaciones previstas para el año 2020, resultaron hechos añicos en pocas horas. La virtualidad y la interrelación remota se impusieron como las primeras soluciones a las que se podía recurrir. Ahí mismo se exhibió la cruda realidad del acceso desigual a la conectividad, los límites del equipamiento informático, la inestabilidad de las redes, y muchos otros escollos que se manifestaron fuertemente, en estos escenarios.

Ante esto las estrategias se expresaron en una diversidad, nunca antes vista, de abordajes, plataformas, formatos, modalidades, y de ideas innovadoras. Acá se manifestó el compromiso con la universidad pública y gratuita de toda la comunidad académica de la Argentina. Ante la computadora o el teléfono móvil la docencia universitaria demostró una capacidad inédita para poner en práctica soluciones ante la discontinuidad de la presencia en las aulas, talleres y laboratorios.

^{*} Rector de la Universidad Nacional de Jujuy.

La Universidad Nacional de Jujuy, ya en 2016, había puesto en marcha su plataforma “UNJu virtual”. Tras una intensa actividad en las capacitaciones dirigidas a docentes, entre 2017 y 2019 este abordaje se incrementó hasta llegar a las 899 aulas virtuales habilitadas. La Tabla 1 muestra este desarrollo.

Fechas	Aulas Virtuales	Ingresos de Alumnos
Marzo 2016	132	8.247
Marzo 2017	332	11.081
Marzo 2018	529	13.800
Marzo 2019	899	21.554

Tabla 1. Evolución del uso de aulas virtuales. Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos UNJu.

Establecido el aislamiento social preventivo y obligatorio en la Argentina hacia fines de marzo de 2020, las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Jujuy debieron abordar nuevas formas de trabajo entre docentes y alumnos. En abril más de mil docentes ya acudieron a las diversas capacitaciones que se ofrecieron para el uso de herramientas remotas.

En la Tabla 2 se indican la matrícula de alumnos y número de docentes.

Unidades Académicas	Matricula 2019	Docentes
Facultades		
Ciencias Agrarias	1781	455
Ingeniería	5616	414
Humanidades y Cs.sociales	12453	697
Ciencias Economicas	4362	223
Preuniversitaria		
Escuela De Minas	680	151
Totales	24.892	1.940

Tabla 2. Cantidad de Alumnos y cargos docentes a 2019. Fuente: Secretaria de Asuntos Académicos UNJu

En la Tabla 3 se puede apreciar la evolución del uso de aulas virtuales en la Universidad. Esto ocurre en tan solo casi tres meses, entre principios de abril y mediados de junio de 2020.

Unidad Académica	Aulas Al 06/04/2020			Aulas Al 20/06/2020		
	Activas	Inactivas	Total	Activas	Inactivas	Total
Facultades						
Ciencias Agrarias	153	44	197	188 (+23%)	38	226
Ingeniería	149	60	209	149 (+0%)	63	212
Humanidades y Cs.sociales	143	79	222	201 (+41%)	109	310
Ciencias Economicas	42	35	77	55 (+31)	30	85
Preuniversitaria						
Escuela De Minas	79	237	316	184 (+132%)	141	325
Total	572	461	1033	783 (+37%)	387	1170

Tabla 3. Evolución del uso de aulas virtuales. Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos UNJu.

Como se ha señalado el sistema de “Unju virtual” ya venía desarrollándose previamente, de manera aceptable por lo cual había un trabajo en marcha en este sentido.

Las aulas virtuales activas se incrementaron, en tan poco tiempo, en un 37%, mostrando valores de hasta 41% en las Facultades y 132% en la escuela preuniversitaria (secundaria técnica). Estos valores resultan de la participación de 851 docentes y 29.000 usuarios registrados, contados como la suma de alumnos que se hallan utilizando cada aula. También se incrementaron las solicitudes de nuevas aulas y disminuyó la cantidad de inactivas, probablemente utilizadas en otro semestre.

Para profundizar en un caso más detallado, vayamos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la de mayor matrícula. Aquí de acuerdo a las encuestas realizadas por su Secretaría Académica para realizar un seguimiento oportuno de la situación, se informa que el 60% de los alumnos poseen acceso a internet con algún tipo de limitaciones, el 36% manifiesta que puede navegar por la red libremente sin interrupciones, y solamente un 4% expresa total imposibilidad de conectarse.

En este mismo caso, el 56% de los estudiantes, utiliza como equipamiento solo un teléfono móvil ya sea con la conectividad que brinda alguna empresa de telefonía celular o, bien, a través de una red domiciliaria. El 29% utiliza indistintamente un teléfono o un equipo informático, pero, en estos casos, los recursos son compartidos con otros miembros del grupo familiar y; finalmente, solo 15% dispone de computadora con plena disponibilidad de acceso a la red.

Solo el 41% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales expresan que pueden compartir, con un grado aceptable de

facilidad, contenidos educativos puestos a su disposición en la red, por sus docentes. El 59% restante presentan inconvenientes, desde la falta de recursos económicos para sostener abonos telefónicos hasta los que aseguran que de ninguna manera podrán cumplir con tareas impartidas en forma remota.

Como una aproximación a algunas condiciones socioeconómicas del alumnado consultado, en particular durante la pandemia, se puede señalar que el 60% convive con familiares mayores de edad y un 17% lo hace con hijos ya sea solo o en pareja. Solo el 43% no convive con personas que pertenecen a grupos de riesgo sanitario. Del mismo modo un 18% no debe asumir responsabilidades en su hogar tales como tareas domésticas o cuidado de niños o personas mayores. Y, finalmente, apenas un 8% manifiesta no haber sido impactado económicamente durante la pandemia.

Al inicio del año 2019 unos 4900 alumnos habían accedido a becas otorgadas por el Gobierno Nacional o bien, de la propia Universidad, ya sean de ayuda económica, comedor, residencia o para alumnas embarazadas. Esto representaba un 20% del total de la matrícula.

En la misma unidad académica en lo que se refiere a los docentes un 90% incluía abordajes virtuales en parte de su actividad con alumnos aun antes de la emergencia sanitaria. En este caso las redes sociales ya eran utilizadas por un 72%, un 58% aprovechaban de manera exclusiva o alternativamente la plataforma virtual de la Universidad, y un 43% utilizaban, como herramienta el correo electrónico. En porcentajes menores se utilizan otras plataformas y modalidades como classroom, Facebook, zoom, biblioteca virtual, blog, driver, drop box, etc.

En la Tabla 4 se muestran los resultados que los propios docentes indican acerca de la cantidad de sus alumnos que se conectan con sus actividades.

Alumnos	Asignaturas
Mas del 75%	12,5 %
Entre 50% y 75%	21,4 %
Entre 25% y 50%	33,9 %
Menos de 25%	32,2 %

Tabla 4. Cantidad de asignaturas que registran distintos porcentajes de alumnos alcanzados por la relación remota. Fuente: Secretaría Académica FHYCS-UNJu

Se puede apreciar, que aun con el gran esfuerzo y dedicación de la docencia universitaria, hay una importante porción del alumnado que no puede sostener un seguimiento aceptable de los cursos a través de las modalidades remotas.

Hasta la llegada de la pandemia lo que conocíamos en el nivel superior como educación a distancia se movía entre normativas y cánones muy bien definidos. Se trata de una modalidad que regularmente se somete a evaluaciones y acreditaciones de calidad. Tanto los contenidos como las plataformas y sistemas de educación a distancia (SIED) deben tramitarse por carriles distintos a aquellas carreras que se fundamentan en la presencialidad. La universidad pública argentina es abrumadoramente presencial.

Ahora bien, a poco de iniciado el aislamiento social un debate apareció en nuestras casas de altos estudios: ¿los nuevos abordajes remotos en la formación, son propiamente educación a distancia? Las primeras reflexiones que surge son dos: por un lado, se trata de una especie e presencialidad mediada por nuevas modalidades, y por otro que, de todos modos, queda por delante una nueva discusión sobre la educación universitaria a distancia porque la experiencia ganada es tan rica y diversa que deberá ser asumida en nuevas miradas de plataformas y contenidos.

La presencialidad sigue siendo imprescindible. La formación virtual aun no logra reemplazar actividades prácticas de laboratorios, talleres, y otros espacios que son ineludibles en muchísimas carreras universitarias. Por ello en la Universidad Nacional de Jujuy siempre se coincidió en que una nueva presencialidad próxima servirá para saldar esas necesidades y para atender la situación de estudiantes que no hayan podido acceder a la red.

La pandemia nos mostró la inequidad y lo poco democrático que sigue siendo el acceso a internet en territorios como el que atendemos cotidianamente.

De todos modos, el trabajo docente ha sido muy intenso y diverso por lo que la experiencia no podrá soslayarse para acometer nuevas realidades cuando se supere la pandemia.

Esperamos que muchos aspectos de la economía, la sanidad, las asimetrías sociales y la inequidad, se modifique en el mundo para construir una sociedad más justa que pueda enfrentar con éxito fenómenos como el que estamos viviendo. Del mismo modo un impacto tan fuerte en la tarea académica como el producido instantáneamente por esta situación sanitaria, pondrá a la universidad pública argentina en un proceso que desembocará en un desempeño con mayor equidad e inclusión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**Algunas iniciativas académicas para la continuidad
pedagógica en la Universidad Nacional del Centro de
la Provincia de Buenos Aires**

Angeles Schang,^{*} *M. Laura Bianchini,*^{**}
Natalia Giamberardino,^{***} *Valeria Pellegrino,*^{****}
German Chavez,^{*****} *Mabel Pacheco*^{*****}

Introducción

La UNCPBA, universidad regional creada en 1974, se ubica en la zona denominada Pampa Húmeda y tiene tres sedes regionales: Sede Central, asiento del Rectorado, en la ciudad de Tandil, las sedes de Azul y Olavarría, y una subsede en Quequén. La misma cuenta con 10 Unidades Académicas localizadas en sus tres sedes y una Unidad de Enseñanza en Quequén (Necochea), todas con una oferta variada de carreras de pregrado, grado y posgrado. Asimismo su oferta en el nivel preuniversitario consta de dos escuelas nacionales secundarias: Ernesto Sábató –en Tandil– y Adolfo Pérez Esquivel –en Olavarría– y un jardín de infantes: “Dr. Osvaldo Zarini” –Tandil– y tres Jardines Maternales: “Arroyito”, Del Centro –Tandil– y “Upa La La” –en Olavarría.

Cumplidos sus 50 años del inicio de estudios universitarios en la región y más de 40 de su proceso de nacionalización, ha atravesado diferentes contextos y etapas dando respuesta a las demandas sociales y alcanzando una fuerte consolidación y prestigio a nivel regional y nacional. Fortaleciendo, en ese proceso, sus misiones y funciones de docencia, investigación, transferencia y extensión.

* Integrante Área Tecnología Educativa – Equipo de EaD – Secretaría Académica UNCPBA.

** Integrante Área de Vinculación Académica – Secretaría Académica UNCPBA.

*** Integrante Área de Vinculación Académica – Secretaría Académica UNCPBA.

**** Integrante Área de Vinculación Académica – Secretaría Académica UNCPBA.

***** Integrante Área Tecnología Educativa – Equipo de EaD – Secretaría Académica UNCPBA.

***** Secretaria Académica Rectorado UNCPBA.

En tal sentido, la universidad ha venido acompañando la consolidación de los principios que guían el desarrollo de un sistema universitario latinoamericano tal como se manifiesta en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y El Caribe 2018:

... fuertemente arraigado en el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña” (CRES, 2018:1).

A inicios del 2020 a partir de la declaración del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el gobierno nacional a causa de la declaración de la Pandemia Mundial del COVID-19, la UNCPBA se vio compelida a diseñar estrategias que garantizaran la continuidad pedagógica de los y las estudiantes, a fin de garantizar el derecho a la educación.

En tal sentido, en el presente artículo describiremos algunas acciones que se desarrollaron desde esta casa de estudios en el marco anteriormente mencionado. Es preciso aclarar que sólo nos detendremos en cuestiones que permitieron garantizar la continuidad pedagógica de los y las estudiantes de grado y preuniversitarios, quedando por fuera de este relato innumerables actividades que se desarrollaron desde el ámbito científico, programas de voluntariado y extensión, entre muchos otros.

La UNCPBA y el contexto del COVID-19

El 16 de marzo de 2020 en la Reunión Extraordinaria del Consejo Superior, la UNCPBA, atendiendo a las decisiones de los gobiernos nacional y provincial, resolvió la suspensión preventiva de todas sus actividades presenciales a través de la Ordenanza N°5019/2020. En dicha norma se solicita a las Unidades Académicas la reprogramación tentativa de sus actividades académicas, científicas y administrativas que consideren necesarias.

En el marco de la Resolución 2020-12-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias que recomienda a las Universidades la readecuación del calendario académico 2020, la UNCPBA, a fin de tomar decisiones que garantizaran la continuidad educativa manteniendo la calidad

del sistema universitario, dispone mediante Resolución de Rectorado Nro. 302/2020:

- Ratificar la vigencia de los calendarios académicos aprobados por las distintas Unidades Académicas, con las adecuaciones específicas que cada dependencia estime conveniente realizar en el marco de la emergencia sanitaria actual;
- Extremar los esfuerzos para la virtualización de los contenidos de cada asignatura como herramienta para la continuidad educativa mientras dure la emergencia, con la finalidad de garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a los contenidos.
- En las Escuelas Secundarias el dictado de las clases en la modalidad virtual, adaptando las tareas, actividades, los tiempos calendarios de las evaluaciones integradoras y los criterios de evaluación avaladas por la Secretaría Académica de la Universidad. Asimismo, se garantizarán las actividades de apoyo y recuperación que resulten necesarias.
- Proseguir en las instituciones de Nivel Inicial con un Plan de Continuidad Pedagógico, adecuando las propuestas previstas en los Proyectos anuales a la modalidad virtual; con la periodicidad que se acuerde con las familias en vistas de la necesidad de su intervención/mediación para la continuidad.
- Suspender por el término de 30 días las evaluaciones finales de cursos, de trabajos finales de carrera y de tesis de posgrado. Se faculta asimismo a cada Unidad Académica a llevar a cabo las mismas cuando existan probadas razones de necesidad y urgencia y durante el período enunciado.
- Facultar a las Unidades Académicas a certificar el cumplimiento de los requisitos académicos para la obtención del título, cuando así correspondiere.

De este modo, los niveles preuniversitarios y las Unidades Académicas en función de sus trayectorias y evaluando las posibilidades reales de acceso de sus estudiantes, diseñaron estrategias para la virtualización de las diferentes asignaturas y propuestas educativas. Asimismo, desde la Secretaría Académica de Rectorado se diseñaron distintas acciones a fin de sostener y acompañar el proceso de toma de decisiones tanto de las autoridades como del proceso de adecuación y readecuación de las propuestas formativas en contextos virtuales que se describirán en los apartados siguientes.

Cabe destacar que la UNCPBA, desde 2018 cuenta con su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N°4755/03, validado y acreditado por la CONEAU -

Resolución FC 2019 -149 APN y la SPU. Resolución 2019-183-APN. El SIED UNCPBA está radicado en la Secretaría Académica de Rectorado, y nuclea a todos aquellos actores institucionales que participan tanto en relación con propuestas académicas de educación a distancia (EaD) como en aquellas que, aunque presenciales, aprovechan las potencialidades de la modalidad para profundizar y favorecer las buenas prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Esto constituyó una fortaleza al momento de diseñar las estrategias para garantizar la continuidad educativa de la institución dado que el SIED gestiona la opción a Distancia y la opción presencial con integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Situación que ha permitido tener un marco regulatorio y orientador de las acciones educativas.

Estrategias de acompañamiento y asesoramiento desde el SIED

La UNCPBA encontró en el marco del SIED un espacio propicio para sistematizar y dar cuenta de las acciones desarrolladas desde la década de los 80 tanto a nivel de Rectorado como de las Unidades Académicas (UA). Dan cuenta de ello, múltiples acciones de capacitación y asesoramiento en cuestiones de enseñanza con tecnologías, diseño e implementación de propuestas formativas mediatizadas por distintas tecnologías, con la participación de especialistas de la misma Institución y expertos invitados; desarrollo de ciclos de complementación curricular como respuesta a demandas concretas de formación, entre otras. Ello ha posibilitado, en muchas de las UA, la conformación de áreas de gestión en EaD fortalecidas a partir de la generación de normativas y el desarrollo de planes de capacitación para sus docentes en la especificidad de la modalidad. Estos antecedentes no sólo señalan acciones al interior de cada dependencia sino acciones que se han desarrollado de manera conjunta entre las facultades y entre ellas y la Secretaría Académica.

Por lo antes mencionado, consideramos que el contexto de pandemia y de aislamiento social ha transparentado una situación que ya venía desarrollándose en la UNCPBA desde hace varias décadas y que claramente se profundizó. No obstante, nuevos escenarios de trabajo que nos interpela como institución y como SIED desde sus dimensiones pedagógicas, tecnológicas y administrativas.

Frente a ello, desde la Secretaría Académica a través del SIED y del equipo permanente de Educación a distancia se ha intentado atender a las demandas que el contexto planteaba elaborando distintos materiales y documentos orientativos para acompañar a las Unidades Académicas y equipos docentes en el desarrollo de sus propuestas: orientaciones sobre los procesos

educativos mediados por tecnologías, evaluación de dichos procesos, uso de materiales educativos, entre otros.

Por otro lado, sostener y acompañar a aquellas Unidades Académicas y dependencias con menos desarrollo en materia de educación y tecnologías fue una de las acciones que tomaron protagonismo en esta etapa. De este modo, desde el Equipo de EAD se diseñaron instancias de formación específicas orientadas a los docentes y se brindó el servicio desde la Plataforma virtual educativa UNIPEDIA para el desarrollo de las propuestas académicas. Además, se diseñó un “Espacio de información y ayuda” para todos los docentes que tengan usuario y participen de asignatura, contando con mesa de ayuda online (utilizando Plataforma Jitsi integrado a Moodle) y espacios de comunicación y colaboración para expresar consultas y compartir experiencias. En este espacio, además, se comparten diversos materiales orientadores y tutoriales sobre la utilización de variados recursos y actividades.

Se planificaron distintos espacios de diálogo con autoridades o referentes en temas de Educación y tecnologías de las distintas Unidades Académicas y dependencias a fin de articular acciones y brindar asesoramiento referente a temas específicos tales como gestión de aulas virtuales, evaluación, elaboración de protocolos, entre otros.

Las instancias colegiadas de trabajo del SIED también han sido espacios de diálogo y desarrollo de acciones concretas en este contexto. Vale mencionar aquí el desarrollo de un Ciclo de Encuentros denominado “Educar en entornos virtuales en tiempos de COVID -19” . Este ciclo, estuvo orientado fundamentalmente a docentes y a quienes cumplen funciones docentes, y se propuso generar encuentros que favorezcan la reflexión sobre las propias propuestas de enseñanza ahora mediadas por las tecnologías, invitándolos a implementar estrategias específicas que posibiliten la continuidad pedagógica en entornos virtuales.

Esta propuesta que inició el 28 de abril, se desarrolló en seis encuentros y contó con la participación de especialistas de las distintas Unidades Académicas de nuestra Universidad y se transmitió en vivo a través del canal de YouTube del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNICEN (Canal de YouTube: SIED UNICEN) quedando disponible allí los encuentros grabados, y contando con una participación promedio de 200 docentes en cada una de las emisiones realizadas.

Cabe destacar que este ciclo además se orientó a evidenciar las potencialidades educativas de las aulas virtuales moodle, ello en un contexto donde la liberación de datos, por parte de las compañías telefónicas para los dominios edu.ar estaba garantizada. En rigor, el acceso y la conectividad de las y los estudiantes constituye un eje central desde donde articular las

readecuaciones de las propuestas de enseñanza y de algún modo la UNCPBA intentó dar respuesta mediante un sistema de becas, este punto lo detallaremos más adelante.

Por otra parte, el actual contexto ha acelerado un proceso de trabajo en subcomisiones de las instancias colegiadas del SIED. Así se han conformado, a partir de las dimensiones que conforman el sistema institucional: las subcomisiones de comunicaciones, la subcomisión de evaluación, subcomisión de formación, y la subcomisión de acceso a materiales, y derechos de autor - propiedad intelectual. El objetivo ha sido dinamizar en estas líneas de trabajo, la elaboración de documentos, diseño de instrumentos, definir criterios y lineamientos para luego poner a discusión en las instancias del Consejo Asesor y la Comisión de Educación a distancia.

Continuidad pedagógica en las Unidades Académicas

La UNCPBA, actualmente a través de sus Unidades Académicas dicta 9 carreras de grado en la opción pedagógica a distancia, 3 diplomaturas, y varios cursos de formación, extensión, entre otros. Esta situación representa una fortaleza para toda la Universidad, ya que implica tener algunos equipos docentes formados en la opción a distancia, equipos pedagógicos, técnicos y administrativos que sostienen las buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías.

En tal sentido, todas las Unidades Académicas y dependencias de la Universidad se encuentran desarrollando un plan de continuidad pedagógica a fin de dar respuestas a las necesidades de la comunidad universitaria y dar inicio a las cursadas. Las estrategias implementadas dentro de este marco han sido variadas, atendiendo a la especificidad de cada una, sus trayectorias y sus disciplinas.

Con el objetivo de sistematizar las acciones llevadas a cabo por cada dependencia (UA-niveles preuniversitarios) para responder a las necesidades que el contexto de Pandemia demandaba, desde el equipo de EAD y el área de Vinculación Académica se diseñó una encuesta de relevamiento de datos. La información obtenida permitió dar cuenta de acciones en desarrollo, tales como: creación de aulas virtuales, instancias de capacitación docente, producción de material técnico- didáctico para el dictado de clases virtuales, asesoría y asistencia tecno-pedagógica interfacultades, y asesorías tecno-pedagógica a estudiantes.

Algunos datos significativos:

- El 100% de las Unidades Académicas (UUA) cuentan con Plataforma virtual con software Moodle (dos no tienen Plataforma propia, pero están utilizando el espacio de la Plataforma virtual UNIPEDIA de Secretaría Académica de Rectorado).
- Se ha incrementado significativamente el número de aulas virtuales creadas, siendo variable el porcentaje según U.A.
- En las Unidades Académicas con menor trayectoria en el desarrollo de aulas virtuales moodle se ha utilizado recursos tales como: classroom, páginas web, blog, socreative, entre otros. Fundamentado en la familiaridad de los docentes con esos recursos.

La utilización de herramientas sincrónicas fue uno de los elementos más utilizados en este contexto. Se evidenció un incremento considerable de su uso para el desarrollo de las clases - videoconferencia y emisiones en vivo-. En particular, las herramientas más usadas para la realización de videoconferencia son Zoom, Google Meeting y Jitsi. Asimismo, al interior de las aulas virtuales se ha comenzado a utilizar herramientas para videoconferencia, favoreciendo el ingreso y acreditación de identidad de los estudiantes y docentes (Jitsi y BigBlueButton).

Esto da cuenta de la variedad de estrategias que las UA y específicamente sus docentes han desplegado para acercar a los estudiantes a la cursada de las asignaturas correspondientes, adaptándose al nuevo contexto educativo y asegurando la calidad académica. Cabe destacar, la excelente predisposición de los equipos docentes para readecuar sus propuestas formativas a los espacios virtuales y de los equipos interdisciplinarios (conformados por pedagogos, informáticos y administrativos) que han sostenido y acompañado las buenas prácticas de enseñanza. Los estudiantes se han incorporado activamente a dichas propuestas, haciendo claramente un gran esfuerzo y aprendizaje en el manejo de los tiempos, en el desarrollo de habilidades tecnológicas y fundamentalmente en el nuevo modo de estudiar. Aprendizaje nuevo, pero que no transitó en soledad nuestros estudiantes, ya que desde distintas áreas y espacios de las mismas UA y Secretarías de la Universidad se les brindó asesoramiento y acompañamiento en esos aprendizajes.

La continuidad pedagógica en los niveles preuniversitarios

En este apartado sintetizamos brevemente el modo en que los niveles preuniversitarios de la universidad: nivel inicial y secundario diseñaron sus

planes de continuidad pedagógica atendiendo a las particularidades de cada nivel y de cada institución.

En el caso de las instituciones de Nivel Inicial iniciaron un proceso de comunicación continua por diferentes medios y redes con los y las estudiantes a través de sus familias, enmarcadas en un Plan de Continuidad Pedagógico Extraordinario, entendiendo que es la herramienta de intervención institucional que permite asegurar estrategias didácticas pensadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizando el cumplimiento con el Proyecto Institucional de cada Jardín Maternal y de Infantes.

Realizaron el diseño de los encuentros donde la creatividad de cada docente es esencial en el trabajo colectivo, contemplando links con audios o videos seleccionados con criterios de calidad, acordados con anterioridad, recursos audiovisuales elaborados por los equipos docentes y técnicos, y videos filmados por los profesionales docentes presentando las consignas de las propuestas, saludando al grupo a su cargo y familias, realizando actividades en vivo, leyendo un cuento, etc. Considerando esto como un espacio para dar continuidad y seguir fortaleciendo el vínculo a través de la imagen, donde los bebés y niños/as puedan ver, aún desde la virtualidad, las caras de sus docentes.

Por otro lado, las Escuelas Secundarias, optaron por planes de contingencia que lograrán garantizar la continuidad pedagógica según las particularidades de cada institución, partiendo del denominador común: garantizar el derecho a la educación de los estudiantes.

En ambas escuelas se considera que el saber es un desafío en pos del cumplimiento de derechos humanos que tenemos los sujetos viviendo en sociedad, ante esta emergencia que vivimos a nivel mundial, la escuela pública debe responder con sus fortalezas para sostener a un estudiante en el contexto familiar diverso. Situaciones que en muchas ocasiones se afrontan en el cotidiano de la escuela pero que en este caso se profundizan.

En tal sentido, dichas escuelas organizaron diversas acciones con la finalidad de no perder el contacto con los estudiantes, habilitando diversos formatos virtuales para trabajar con el Ciclo básico y Superior, y en forma paralela el Equipo de Orientación Escolar comenzó un trabajo más pormenorizado de acompañamiento a las familias. De este modo, se iniciaron acciones de seguimiento de trayectorias educativas por parte de los equipos de preceptores, quienes a su vez brindaron ayuda, orientaciones al inicio sobre las modalidades de trabajo y planificaron un seguimiento posterior.

Para el trabajo diario se seleccionaron en forma conjunta plataformas y herramientas teniendo en cuenta las particularidades de cada ciclo, y el nivel de conocimiento de las herramientas por parte de los estudiantes, en algunos casos Google Drive, Edmodo, Google Classroom, grupos de WhatsApp, etc.

En síntesis, tanto en el nivel inicial como secundario, se diseñaron planes que respetan las particularidades y objetivos de cada nivel, atendiendo particularmente al seguimiento de sus estudiantes intentando cubrir las demandas tanto tecnológicas que pudieran tener como socio económicas. Del mismo modo que para los estudiantes de grado, estos también fueron contemplados dentro de las ayudas económicas extraordinarias, temática que será abordada en el último apartado.

Sobre evaluaciones

La evaluación y acreditación de saberes ha sido un tema central de definición para la institución. Puede decirse que el marco normativo existente desde el SIED ha permitido pensar y diseñar situaciones posibles, así como orientar las decisiones que debían tomarse atendiendo a que las carreras presenciales mantienen tal condición y que solo se ha modificado transitoriamente las modalidades de dictado y evaluación en razón de la actual situación de emergencia (Anexo del Acuerdo Plenario del CIN Nro. 1103/2020).

En el marco del SIED y atendiendo al Régimen de enseñanza y promoción de la UNCPBA, las Unidades académicas definen su régimen de evaluación. En dicho régimen expresan, de forma explícita, los modos de aprobación, los procedimientos administrativos y académicos, los instrumentos utilizados en las instancias de evaluación y la finalidad de las mismas. Tal condición, en el actual contexto, supone definir y expresar los modos en que las instancias evaluativas se desarrollen atendiendo a:

- la especificidad de los campos disciplinares;
- las características y excepcionalidades de sus colectivos de estudiantes (consideraciones de acceso y previsiones para casos especiales);
- la capacitación de los docentes y de los estudiantes en los distintos recursos y herramientas pedagógicas y tecnológicas.

A fin de orientar los procesos de evaluación en escenarios no presenciales, desde el equipo de educación a distancia y el área de Vinculación académica se han elaborado dos documentos orientativos entendiendo que: “La evaluación adopta un carácter integral constituyéndose en una herramienta de información que permite valorar y ponderar los avances y logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en particular y de modo grupal (y de su proceso) y valorar y ponderar los propósitos y objetivos

explicitados por cada propuesta educativa” (SIED-UNCPBA, p29). En estos documentos se ha intentado dar cuenta de la complejidad que suponen los procesos evaluativos, el valor de su función diagnóstica, formativa y sumativa, las características que adopta la evaluación en entornos virtuales, y algunas sugerencias para pensar en clave pedagógica los recursos disponibles en los espacios virtuales. Orientar respecto de la validez, confiabilidad y autenticación de identidad han sido temas claves especialmente al momento de pensar los procedimientos para la toma de los exámenes finales.

Como se mencionó al inicio la UNCPBA a través de la Resolución de Rectorado Nro. 302/2020 determinó “suspender por el término de 30 días las evaluaciones finales de cursos, de trabajos finales de carrera y de tesis de posgrado. Se faculta asimismo a cada Unidad Académica a llevar a cabo las mismas cuando existan probadas razones de necesidad y urgencia y durante el período enunciado”. Esta situación se extendió hasta el 19 de junio (RR N°331/2020) resolviendo, posteriormente que cada Unidad Académica determinará si retomaría los procesos de evaluación y la modalidad de la misma en función de sus propias especificidades.

Así fue que, en base a los documentos elaborados por la Comisión de Acreditación y la Comisión de Asuntos Académicos del CIN , el documento elaborado por RUEDA y los mencionados anteriormente elaborados desde el SIED, las Unidades Académicas comienzan el proceso de definición de sus pautas institucionales para regular el desarrollo de los exámenes finales con participación no presencial. Pautas que, traducidas en protocolos de actuación o reglamentos, dan cuenta de procedimientos de inscripción, accesibilidad, preparación de las mesas de exámenes, recursos a utilizar y/o sugeridos, criterios de validez y confiabilidad de las evaluaciones. Los mismos han sido puestos a revisión de la Secretaría Académica y el equipo de EAD, previo pase para su aprobación.

En este apartado es preciso mencionar que el proceso de toma de exámenes finales en algunas de la Unidades Académicas ha sido gradual definiéndose en función de criterios tales como terminalidad de estudios, condicionalidades, entre otros. En otras ha sido generalizado para todas las carreras y asignaturas. En facultades con carreras que implican conocimientos y/o habilidades prácticas que no pueden ser evaluadas en escenarios no presenciales se ha establecido que las evaluaciones desarrolladas acreditan sólo los contenidos trabajados en el período de excepcionalidad por cuarentena y se determina que al finalizar el cuatrimestre cada asignatura completará un informe sobre los contenidos trabajados, evaluados y acreditados que servirá como insumo para la toma de decisiones al recuperar la presencialidad. Así, en los espacios curriculares de contenidos teórico-prácticos, se

aplica la modalidad virtual para la evaluación de los contenidos teóricos, posponiéndose la evaluación de los contenidos prácticos hasta que finalice el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Respecto de las escuelas secundarias, la Secretaría Académica elaboró la Disposición Nro. 10/2020 en la cual en función de la necesidad de generar mesas evaluadoras especiales a partir de los meses de mayo y junio para que los estudiantes de nuestras escuelas secundarias puedan lograr la terminalidad. En tal sentido las respectivas direcciones, consensuadas con el Consejo Consultivo Departamental y/o cuerpo de profesores y el aval de la Secretaría Académica determinaron los criterios de evaluación y la modalidad -determinada mediante videoconferencia-, garantizando a los estudiantes los recursos para poder acceder a las mismas.

Estrategias de articulación con otros niveles: Área de Vinculación Académica

La Secretaría Académica a través del Área de Vinculación Académica implementa desde hace más de dos décadas diversas acciones tendientes a la articulación entre la UNCPBA y la escuela secundaria. En tal sentido, muchas de las actividades previstas tuvieron que ser repensadas en función del nuevo contexto, sosteniendo la posibilidad de brindar acompañamiento tanto a los estudiantes que se inician en los primeros años de la Universidad como a los que se encuentran en el último año de la escuela secundaria.

En este marco, se rediseñaron las dos actividades del Programa NE-XOS: por un lado, las Tutorías Disciplinarias con docentes de ambos niveles y por otro las Tutorías en escuelas secundarias para estudiantes. Si bien ambas actividades habían dado inicio y se encontraban en desarrollo desde el 2019, la suspensión de la presencialidad cambió la realidad tanto de los docentes como de los y las estudiantes que se encontraban participando y nos interpeló a repensar la propuesta y conocer sus experiencias, necesidades y demandas actuales.

Para ello, decidimos acercarnos a los y las inscriptas una encuesta que nos permitiera analizar de qué modo podríamos repensar o reinventar lo propuesto y analizar la opción de brindar herramientas que estén necesitando en este momento en la medida de nuestras posibilidades. Tal como suponíamos los docentes indicaron la sobrecarga de tareas en función del nuevo contexto de trabajo no presencial, y en la consulta respecto de cómo podríamos desde la UNCPBA colaborar con ellos, la mayoría indicaron no poder comprometerse con cursos o talleres extensos, pero sí con actividades

breves y relacionadas con herramientas para fortalecer la continuidad pedagógica en este nuevo contexto de emergencia.

En vistas de lo mencionado, se organizaron espacios de encuentro entre los docentes de ambos niveles, en el marco del Programa NEXOS, con la finalidad de poder encontrarse, brindar un espacio para conversar y reflexionar, en un nuevo contexto donde el rol docente se está viendo interpelado vertiginosamente a causa de la suspensión de clases presenciales. En tal sentido se desarrollaron encuentros al estilo “conversatorios o webinarios” atendiendo a las temáticas que nos habíamos propuesto en la organización inicial donde la resolución de problemas como eje transversal se trabajaba desde matemática, física, química, biología, y las ciencias sociales, humanas, artísticas y derecho.

En términos generales, la propuesta consistió en brindar un espacio de intercambio de experiencias respecto a las diversas herramientas y estrategias que estamos utilizando en este momento buscando enriquecer nuestras prácticas con otros, generando acciones que fortalezcan nuestras propuestas educativas en ambos niveles, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación. La evaluación parcial de estos espacios ha resultado muy positiva, los y las docentes lo valoraron como espacios en los que fueron escuchados y pudieron intercambiar experiencias y sugerencias con otros colegas. En todos los casos los primeros encuentros fueron más generales y en las segundas instancias se trabajaron sobre temas puntuales a propuesta de los propios participantes, por ejemplo: elaboración de informes de laboratorio, evaluación, aplicaciones de simulación, etc.

La otra actividad perteneciente al mismo programa son las Tutorías de estudiantes universitarios en Escuelas Secundarias. Ante la imposibilidad de implementarla a través de la realización de visitas a las instituciones, los Tutores recuperaron las principales inquietudes que surgieron otros años en esos espacios y elaboraron y editaron videos. Estos videos abordan distintas temáticas relacionadas con los interrogantes más frecuentes de estudiantes secundarios e ingresantes respecto a la vida universitaria, el primer día de clases, los parciales, etc. Los mismos circulan por las redes sociales y se encuentran en el Canal de YouTube del Área de Vinculación Académica.

Por otra parte, en forma conjunta con el SIED y ABRA, el Área de Medios UNCPBA se realizó una producción audiovisual destinada a estudiantes universitarios con la finalidad de brindar herramientas para enfrentar el estudio y las cursadas en este nuevo contexto de aislamiento donde la educación pasa a estar mediada por tecnologías. El material circuló por las redes sociales y en la página de ABRATV.

Atendiendo a la particularidad del área, el diseño de actividades y estrategias de acompañamiento a estudiantes de los primeros años de la universidad y de los últimos años de las escuelas secundarias constituyen una constante, por lo cual se están diseñando en forma conjunta con las Inspectoras de Educación de las Regiones XX y XXV y sus respectivos distritos, actividades para acompañar las trayectorias de los estudiantes que se encuentran en el último año de la Secundaria.

Otras estrategias de acompañamiento desarrolladas por las Unidades Académicas que se intensificaron

Nuestras Unidades Académicas cuentan con numerosos y variados dispositivos de acompañamiento a los y las estudiantes para garantizar el ingreso y la permanencia en la UNCPBA. Las mismas buscan detectar dificultades para prevenir el fracaso académico sobre todo en los primeros años en donde la problemática de adaptación a la vida académica se hace presente con mayor asiduidad. Vale mencionar: programas de ingreso orientados a las carreras, cursos de Introducción a la vida universitaria, acciones de articulación con docentes del último año de la escuela secundaria y del primer año de la UNCPBA con miras a generar un pasaje armónico entre uno y otro nivel, estrategias de acompañamiento durante el primer año a través de tutores pares o tutores docentes, acompañamiento y asesoramiento pedagógico a estudiantes y docentes que lo requieran, entre otros.

Es importante remarcar que varias de estas acciones, que se realizan en algunas Unidades Académicas hace más de diez años, y que permiten detectar oportunamente al estudiante que por distintas dificultades se aproxima al riesgo académico, se vieron intensificadas en el contexto de COVID-19.

Estas acciones permiten obtener información relevante para la toma de decisiones respecto a las posibles causas de abandono o deserción en las carreras, a efectos de generar y fortalecer acciones tendientes a prevenir y mejorar estas situaciones a partir de la implementación y puesta en práctica de distintas estrategias de permanencia, como pueden ser las repeticiones de cursadas de materias en los primeros años, la determinación de franjas horarias que apuntan a tener en cuenta a aquellos estudiantes que trabajan y tienen familia, entre otras. También han permitido detectar, en este contexto de aislamiento, cuestiones referidas a las posibilidades de conectividad y de acceso a dispositivos aptos, en las y los estudiantes, para poder llevar a cabo las cursadas de modo virtual, generando distintas opciones en aquellos casos en los que se requirieron garantizar determinadas acciones para poder acceder.

Programa de Ayudas Económicas Excepcionales - Conectividad

Ante la posible existencia de demandas específicas de estudiantes que, en el actual contexto de emergencia sanitaria estén atravesando situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y particularmente dificultades concretas relativas al mantenimiento de una dieta equilibrada, la Universidad, a través del Comité de Emergencia, dispuso Ayudas Económicas Excepcionales, con el objetivo de mantener las políticas de bienestar de la comunidad universitaria.

En este mismo contexto, y en tanto persista la emergencia sanitaria, la UINCPBA a través de la Secretaría de Bienestar Universitario, establece la Ayuda económica para Conectividad, con el fin de atender aquellas situaciones relacionadas con dificultades para afrontar gastos relativos a adquisición de datos para conectividad con fines educativos. Dicha Secretaría será además responsable de la evaluación socioeconómica para definir con ecuanimidad y celeridad las demandas presentadas.

En tal sentido, se establecieron por Resolución dos formatos de ayuda:

Por un lado se habilitará a través de la RIU-CIN una cantidad de usuarios autenticados a los cuales se les permitirá el acceso sin costo a una red privada virtual (VPN) para acceder a contenidos tanto de dominio edu.ar como a otras plataformas como Zoom, Meeting, YouTube, etc.

Por otro lado, se contemplan ayudas extraordinarias (\$250 y \$500) para estudiantes a quienes la primera opción no resuelva la situación y cuya asignación estará en relación a la situación socioeconómica del solicitante y con el uso de plataformas, programas o aplicaciones no liberadas que deba utilizar (Resolución de Rectorado N° N°0336/20).

En el caso de la ayuda económica, la misma deberá ser destinada exclusivamente al pago de conectividad con el objetivo de facilitar la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje por medio de actividades en modalidad virtual mientras dure la emergencia sanitaria. En caso de alcanzarse el acceso libre de todos los contenidos a través de los dominios ya gratuitos, las ayudas serán discontinuadas.

Los estudiantes del Nivel Preuniversitario, de las Escuelas Nacionales, Jardín de Infantes y Jardines Maternales, integrantes de nuestra comunidad universitaria, están comprendidos en el Programa de Ayudas Económicas Excepcionales.

Asimismo desde distintas dependencias en articulación con algunas Unidades Académicas se han desarrollado acciones, a través de proyectos específicos, a fin de dar respuesta a demandas y dificultades de acceso y uso de las computadoras y/o dispositivos necesarios para dar continuidad a los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Un camino de certezas e incertidumbre para continuar construyendo...

La declaración de la situación de pandemia, obligó a la institución a transitar un camino de certezas e incertezas al mismo tiempo. En primer lugar, la certeza y convicción de garantizar el derecho a la educación de nuestros estudiantes comprometidos con la formación de nuestros estudiantes. Esto acompañado por la certidumbre de que la educación sin presencialidad en contextos de emergencia sanitaria era eso, educación mediada por tecnologías, no educación a distancia. No obstante, teníamos la seguridad de que los antecedentes de la institución en la opción a distancia constituían una fortaleza para que la educación mediada no resulte de respuestas improvisadas.

En este sentido, el hecho de tener un SIED acreditado implica contar con procedimientos, normativas y redes de trabajo conformada producto de la capitalización del arduo e intenso trabajo compartido. Somos conscientes que quedan cuestiones por seguir construyendo y fortaleciendo, pero hasta aquí hemos llegado con la convicción de que todo ese esfuerzo puede visualizarse en la variedad de acciones emprendidas en estos contextos tan complejos por parte de todos los actores de la Universidad.

Por otra parte, tenemos la certeza de que la presencialidad ya no será igual. Sin dejar de reconocer las dificultades y limitaciones que este contexto presentó, reconocemos que la educación mediada por tecnologías llegó para quedarse donde aún no estaba presente y a profundizar donde los desarrollos estaban en marcha. Las opciones pedagógicas y didácticas se nutren mutuamente. La hibridación se hace presente, sistemas duales donde se combina la enseñanza y el aprendizaje en escenarios virtuales y presenciales. Combinación que, claramente, dependerá de las especificidades de las carreras y sus campos de actuación, en los cuales tendrán prioridad aquellas carreras que tienen como parte de su formación actividades prácticas en terreno, prácticas experimentales, seminarios. Será necesario que éstas completen su cursada o reestructuren las mismas, como acciones prioritarias al regreso a la presencialidad.

Por su parte, la certeza que la UNCPBA posee espacios de apoyo y acompañamiento a estudiantes que dan respuestas en variadas circunstancias con la finalidad de poder sostener sus trayectorias dentro de la Universidad, espacios y acciones preexistentes y otros que se fueron construyendo y reinventando a partir de las demandas puntuales del contexto y de la contingencia con la única finalidad de garantizar los derechos de los y las estudiantes.

En segundo lugar, las incertidumbres respecto de los procesos de virtualización de la enseñanza, y la calidad de las prácticas de enseñanza que entran

en escena en los nuevos contextos. Transitamos un proceso de formación docente intenso y acelerado, y serán las evaluaciones las que deberán dar cuenta de los resultados a fin de evitar apreciaciones sesgadas.

Incertezas respecto de la real y continua accesibilidad tecnológica del grupo de estudiantes y de nuestros propios equipos docentes. Incertidumbre respecto de la vuelta a las aulas . En tal sentido, los procesos permanentes y sistemáticos de evaluación y de autoevaluación resultan claves en esta etapa a fin de delinear y ajustar estrategias, tomar decisiones y planificar acciones a futuro.

Las situaciones descriptas nos obligan como institución a repensar las estrategias de ingreso y permanencia que nuestras Unidades Académicas se encuentran desarrollando. Atender situaciones tales como; estudiantes ingresantes que aún no se reconocen “insertos” en el ámbito universitario; sostener las trayectorias académicas en los nuevos escenarios de aprendizaje acompañando y asesorando a las y los estudiantes de mitad de carrera. Garantizar estrategias que posibiliten la finalización de carrera, acompañar en su inserción en el mercado laboral, en vistas de la agudización económica que ha traído aparejada la Pandemia, son todas acciones que como institución debemos atender y planificar.

Asimismo, se continuará pensando en estrategias focalizadas en el acercamiento a los futuros ingresantes que posibiliten brindar herramientas a partir de un trabajo en Red con las distintas áreas de la UNCPBA (Gabinete Psicopedagógico del Área de Salud de la Secretaría de Bienestar, Área de Orientación Vocacional de la Secretaría de Relaciones Institucionales, otros espacios de las distintas Unidades Académicas entre otras). Se planificarán acciones de orientación, seguimiento y acompañamiento en los espacios de articulación con las escuelas secundarias de la zona de influencia de la Universidad.

Es en este sentido, que la UNCPBA analizará la posibilidad de adecuar calendarios académicos y/o rediseñar las distintas acciones de ingreso anticipado a las carreras en vistas de que para los aspirantes será prioridad culminar en primera instancia y bajo esta emergencia sanitaria el nivel secundario.

Por último, somos deseosos de que la educación a distancia en particular y la educación mediada por tecnologías, en general, que desde hace tantos años se viene fortaleciendo y construyendo desde distintas instancia y redes como RUEDA, pueda ser puesta en valor. No sólo como una opción pedagógica-didáctica sino también como una opción política a fin de garantizar el ingreso, permanencia y graduación a la educación en todas sus formas.

Referencias

- UNCPBA - SIED- Equipo de Educación a Distancia (2018) Fundamentos y componentes del Sistema Institucional de Educación a distancia en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- UNCPBA - Consejo Superior (2020) ORDENANZA del Consejo Superior N° 5019, TANDIL, 16 de marzo de 2020.
- UNCPBA - Secretaría Académica: Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) Área de Vinculación Académica (2020) “Orientaciones para pensar en los procesos de evaluación de los aprendizajes en los entornos virtuales”. Abril, 2020.
- UNCPBA - Secretaría de Bienestar Universitario (2020) Resolución de Rectorado N° N°0336/20. Ayuda económica para Conectividad
- RUEDA (2020) Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19. RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina).
- CIN (2020) Acuerdo Plenario. Anexo “Algunas cuestiones normativas relacionadas con decisiones de validez, evaluación y acreditación y dictado de las carreras en las universidades nacional en el actual periodo de emergencia sanitaria” Comisión de Acreditación y Comisión de Asuntos Académicos del CIN. Acuerdo Plenario N° 1103. Mayo 2020.
- CRES (2018) Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y El Caribe, Córdoba 2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
La epidemia y el impulso a la virtualidad. El caso se la
Universidad Nacional de Mar del Plata

Daniel Reynoso^{*}
Claudia Floris^{**}
Joaquin Marcos^{***}

La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) al inicio del 2020

La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) es una Universidad Nacional de gestión pública que cuenta con nueve Unidades Académicas en la ciudad de Mar del Plata y una en la ciudad de Balcarce conformando la Unidad Integrada Balcarce (UIB) con la Facultad de Ciencias Agrarias y la Estación Experimental Agropecuaria del INTA. Su área de influencia integra, además de los Partidos de General Pueyrredón y Balcarce, a los municipios más cercanos a los mismos del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

La UNMDP inició el ciclo académico 2020 con alrededor de treinta y seis mil estudiantes de pregrado, grado y posgrado; tres mil novecientos cargos docentes y ochocientos miembros del Personal Universitario de apoyo. La oferta académica para este año está compuesta por cincuenta y cinco carreras de pregrado y grado; cincuenta y cinco carreras de posgrado a las que se suman las actividades del colegio de enseñanza media Dr. Arturo U. Illia (preuniversitario), que cuenta con setecientos veinte estudiantes. En marzo de 2020 iniciaron su actividad académica diecisiete mil estudiantes de pregrado y grado; y alrededor de dos mil estudiantes de posgrado que marcaban la tendencia de un incremento cercano al veinte por ciento anual de la matrícula en los últimos tres años.

* Secretario Académico de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

** Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

*** Director del Programa de Seguimiento a Graduados y también es parte de la Unidad de Apoyo Central (UAC) del SIED.

La UNMDP de acuerdo con la Resolución Ministerial (RM) N° 2641/2017 conformó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED UNMdP)¹. El mismo está integrado por una Dirección, la Unidad de Apoyo Central (UAC) y la Comisión Central con representantes de las Unidades Académicas. Las acciones del SIED están orientadas a articular y acompañar a docentes y estudiantes que trabajan o estudian en la modalidad de educación a distancia y en las propuestas educativas mediadas por tecnologías.

Creado el SIED, se reglamentaron por OCS N° 590/19 las condiciones del dictado de carreras de pregrado, grado y posgrado a distancia. Todo ello se presentó a CONEAU para su evaluación y a mediados de 2019, la CONEAU recomendó validar el SIED UNMdP, el cual fue validado por Resolución Ministerial N°193/19.

La pandemia del COVID-19 se hace presente

Si bien la UNMDP inició normalmente la mayoría de los cursos destinados a sus estudiantes de primer año y se encontraba próxima al inicio de la totalidad de sus cursos y actividades en todos los niveles², todas estas acciones se vieron impactadas de lleno desde el 19 de marzo cuando el Gobierno Nacional estableció que en virtud de la pandemia del coronavirus COVID-19 se establecía el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”.

A partir de ese momento se dispusieron medidas tendientes a dar continuidad al ciclo lectivo 2020 adaptando el régimen de cursada presencial a su respectiva virtualización dentro del marco de la citada RM 2641/17 (Aunque no se desarrollara estrictamente lo que es educación a distancia), a diferencia de Universidades que³ prefirieron postergar el inicio de todas sus actividades hasta el 1° de junio.

Previo a la adopción de estas medidas desde la sede central de la Universidad (Rectorado) se consensuó con todas las Unidades Académicas y el colegio preuniversitario el alcance y una primera estimación respecto a las diferentes herramientas e instrumentos de virtualidad y su aplicación basadas en el principio de realizar todos los esfuerzos posibles a fin de garantizar el desarrollo de la mayor cantidad de actividades que se pudieran desplegar

1. El SIED UNMdP fue creado por Ordenanza de Consejo Superior (OCS) N° 079/18.

2. La UNMDP también era la organizadora en esos días de la Feria Internacional de Estudios Superiores de Argentina (FIESA 2020) que debió postergarse para el año 2021.

3. La Universidad de Buenos Aires (UBA), la mayor Universidad de Argentina, resolvió postergar el inicio de sus actividades para el 1° de Junio.

sin la obligatoria presencialidad y sin que ello significara disminuir los estándares de calidad académica.

En este contexto de no suspensión de clases en todos los niveles educativos y asumir el lema “Edificios cerrados. Aulas Abiertas”, se facilitaron a todas las Unidades Académicas y al colegio preuniversitario las herramientas necesarias para adaptarse a los procesos de enseñanza no-presencial principalmente desde las plataformas virtuales generadas por la actualización de las herramientas informáticas⁴. De esta forma las distintas carreras y asignaturas pudieron adecuar materiales, cursos y contenidos para la aplicación de tecnologías y virtualidad⁵.

Este proceso implicó también la necesidad de establecer marcos normativos lo suficientemente amplios a fin de que los mismos permitieran contemplar la diversidad y complejidad de asignaturas que partían desde los conocimientos básicos en los primeros años hasta aquellas que son absolutamente específicas y particulares de los últimos años previos a la graduación del estudiante.

Asimismo se reconfiguró la extensión del calendario académico para contemplar y permitir que dentro de una misma Unidad Académica convivieran tiempos distintos entre aquellas asignaturas que deben aplicar elementos y prácticas de laboratorios de alta complejidad (Química) con aquellas que no requieren de los mismos (Matemática) o asignaturas vinculadas con profesiones que requieren visitas de obras en ejecución (Arquitectura) o prácticas pre-profesionales en instituciones de salud (Psicología, Enfermería, Terapia Ocupacional, etc.).

También se realizaron las modificaciones y adecuaciones necesarias a fin de garantizar el desarrollo del calendario académico, en virtud que en principio se pensaba en una cuarentena de pocas semanas y realizando una evaluación de la presentación de los contenidos mínimos de las asignaturas y las formas de resguardarla calidad de estos.

Es en esta etapa donde se produjo institucionalmente un enorme salto tanto cualitativo como cuantitativo en lo referido a la aplicación de las herramientas tecnológicas y la virtualidad en los procesos de enseñanza/aprendizaje, ya que se pasó de un total aproximado de cien aulas virtuales que se utilizaban normalmente⁶ a lo que muestra el siguiente cuadro para

4. La UNMDP había incorporado nuevos servidores informáticos a finales del año 2019.

5. Resolución de Rectorado (RR) N° 3106/20; RR N° 3206/20; RR N° 3280/20 y RR N°3388/20.

6. Si bien se tenía registrado que distintas asignaturas de nuestra Universidad tenían habilitados blogs, páginas de Facebook, y otras herramientas, las mismas no se encontraban institucionalizadas y no existía una evaluación con respecto al impacto de estas.

el mes de abril específicamente en la plataforma Moodle y la utilización de plataformas de videoconferencias tales como Zoom, Jitsi, y BigBlueBottom.

A raíz de ello, la Secretaría Académica de rectorado desde el SIED llevó a cabo un relevamiento con el objetivo de contar con un estado de situación de cada unidad de gestión respecto a soportes utilizados, cantidad de aulas virtuales habilitadas, cantidad de usuarios y principales aspectos que debían ser prioritarios a fin de garantizar el dictado de las asignaturas según lo estipulado normativamente.

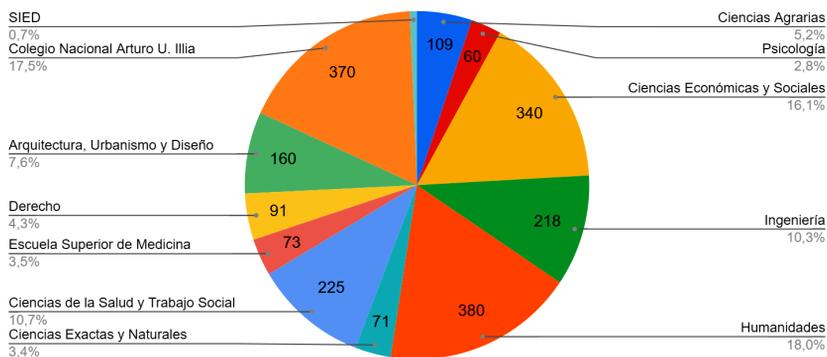
Unidad de Gestión	Soporte	Aulas Habilitadas	Usuarios	Pedidos de uso de TIC
Ciencias Agrarias	CHAMILO	109	2400	Apoyo sobre cómo subir videos y como grabar clases
Psicología	Moodle	60	4000	Uso de plataformas de videoconferencias
Ciencias Económicas y Sociales	Moodle	340	6000	Cátedras están utilizando Zoom o BigBlueButton
Ingeniería	Moodle	218	3207	se han armado video explicando las alternativas: Videoconferencias, Generación de vídeos, Muro interactivo y colaborativo.
Humanidades	Moodle	380	14630	
Ciencias Exactas y Naturales	Moodle	71	2393	Incorporar herramientas de videoconferencia
Ciencias de la Salud y Trabajo Social	Moodle	225	7760	Solicitud de plugins que ejecuten videollamadas: Zoom y Blue button.
Escuela Superior de Medicina	Moodle	73	3626	Se pidieron recursos de videoconferencia.
Derecho	Moodle	91	3900	Capacitaciones realizadas por la propia Unidad Académica

Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Moodle	160	4300	Capacitación en uso de Moodle. Integración de módulos de videoconferencias, herramientas para la realización de videos con captura de pantallas.
Colegio Nacional Arturo U. Illia	Moodle	370	1000	Uso de plataformas de videoconferencias
Sistema Institucional de Educación a Distancia	Moodle	14	153	Se encuentra funcionando una mesa de ayuda para estudiantes y docentes
Total		2111	53.369	

Cuadro relevamiento de virtualización y uso de TIC en la UNMDP.

De esta forma a mitad del cuatrimestre, la Universidad contaba con más de 2100 aulas virtuales habilitadas, entre las que se encuentran también las aulas del nivel de posgrado y más de **54.000 usuarios** matriculados entre estudiantes, docentes y personal de apoyo.

Aulas Habilitadas



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento del SIED.

En cuanto al soporte e infraestructura para el desarrollo de las actividades académicas en virtualidad, la Universidad ya se encontraba trabajando en la adopción de la plataforma educativa Moodle en lo que respecta a las

actividades académicas. Al momento de tener que virtualizar la educación presencial, ocho Unidades Académicas, la Escuela Superior de Medicina, el Colegio Dr. Arturo U. Illia y el SIED ya desarrollaban sus actividades en Moodle y sólo restó la Facultad de Ciencias Agrarias⁷ que utilizaba la plataforma Chamilo para la gestión de sus aulas virtuales .

De las Facultades con más aulas habilitadas se destacan Humanidades, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias de la Salud y Trabajo Social e Ingeniería debido a la relación entre cantidad de carreras que se dictan y el número de estudiantes en cada una de esas carreras. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que cuenta con menos matrícula, pero con varias carreras de grado se da cuenta de un total de 71 aulas virtuales habilitadas, reconociendo que muchas cátedras hacen uso de otras plataformas virtuales. El segundo grupo lo conforman las Facultades de Ciencias Agrarias y Arquitectura, Urbanismo y Diseño que cuentan con cuatro carreras de grado presenciales, y por último Derecho, Psicología y la Escuela Superior de Medicina que imparten una sola carrera presencial.

En relación con los aspectos que debieron atenderse con cierta prioridad, surgieron tópicos recurrentes en todas las Unidades Académicas: Apoyo para filmación de clases; herramientas para realizar videos con capturas de pantalla; uso de muros y aplicaciones colaborativas y realización de videoconferencias.

Por su parte, el relevamiento da cuenta del uso de plataformas virtuales y redes sociales como complemento al aula virtual como grupos privados de Facebook o WhatsApp, aulas en Classroom, videollamadas por Zoom, Skype o Bigbluebutton, blogs de cátedras y presentaciones de clases armadas con distintas herramientas como ScreenO'Matic, Prezi, PDF, Power Point, Genially y compartidas por YouTube, Drive o Dropbox.

En materia de acompañamiento y capacitaciones, algunas Unidades Académicas optaron por conformar equipos de trabajo coordinados por el personal técnico a fin de atender cualquier duda que pueda surgir en cuanto al funcionamiento de las aulas, como así también para solucionar cualquier inconveniente durante esta cursada.

Asimismo, desde el SIED se brindó un protocolo general de virtualización de las clases presenciales y se implementaron cursos de capacitación docente en uso de Moodle desde fundamentos pedagógicos, que se complementaron con los que ya se venían implementando con la adopción de dicha plataforma. Paralelo a ello se puso en funcionamiento una Mesa de

7. Actualmente dicha Unidad Académica se encuentra en proceso de comenzar la migración.

Ayuda para estudiantes y para docentes, además del diseño de una serie de materiales tecno-educativos y tutoriales.

Las primeras percepciones del impacto

Tanto por parte de los docentes como por parte de los estudiantes las primeras impresiones sobre el impacto de este cambio demoraron en aparecer y no siempre estuvieron en un primer plano con referencia a la modalidad en sí misma.

En el caso de los docentes, la Agremiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM)⁸ emitió un primer documento el 6 de abril titulado “*El trabajo docente y los derechos laborales en tiempos de COVID-19*” en el cual luego de examinar la situación preexistente se planteaba que a nivel del sistema universitario nacional “todos los docentes en la medida de nuestras posibilidades, hacemos lo mejor que podemos”, pero abría el debate con respecto a dos cuestiones consideradas básicas: la sobrecarga horaria a la que estaban sometidos los docentes y el denominado “derecho a desconexión”.

En el ámbito local se sumó a esto que más allá de remarcar la brecha digital ya existente entre alumnos y docentes existía una preocupación por la discusión respecto a que la virtualidad no debía replicar los contenidos, formas y tiempos de las cursadas presenciales y que “los pedidos de clases en vivo, en horarios de cursada habituales, no pueden ser exigidos por las autoridades porque no existen las condiciones materiales, laborales y vitales para sostenerlos” y también se remarcaban las dificultades en el trato con algunos estudiantes⁹ respecto al seguimiento académico desde las herramientas de virtualidad .

Pese a esto la visión general del proceso era muy optimista y se remarcaba que “...Gran parte de las Universidades Nacionales han ratificado su compromiso con el dictado bajo esta modalidad (a pesar de la falta de entrenamiento, recursos, problemas de accesibilidad y de planificación de la misma) y que la UNMDP había logrado con el trabajo articulado de docentes, equipos técnicos y no docentes tener virtualizadas entre el 70% y 80% de sus cursadas. Eso es enorme...”.

8. ADUM es el gremio docente de la UNMDP y cuenta con alrededor de mil seiscientos (1.600) afiliados.

9. La principal queja radicaba en la falta de respuesta o las intimaciones recibidas por los docentes de parte de algunos estudiantes o sus representantes respecto a las demoras en las respuestas.

En un documento posterior del 20 de abril se ratificó esta percepción al subrayar "...Hoy se cumple un mes de cuarentena. Y a lo largo de este tiempo, todos los docentes de las dependencias de la Universidad Nacional de Mar del Plata hemos enfrentado una situación impensada tan solo unos meses atrás. Lo hemos hecho de una manera que conmueve..."¹⁰.

Durante el mes de mayo ADUM realizó una encuesta entre sus afiliados respecto al impacto de la virtualización. Respondieron ochocientos doce (812) afiliados que expusieron principalmente que la virtualidad les demandaba una cantidad de horas de trabajo mayor y excesiva, pero que habían podido adaptarse a ella parcial o totalmente en casi la totalidad de los casos. Un treinta por ciento de los encuestados manifestó que no se podía lograr una formación similar a la de las clases presenciales, mientras que el resto mayoritariamente pensó que se lograba parcial o totalmente.

También en grado similar fueron las respuestas con respecto a la evaluación, donde la mayoría expresó la conformidad con la misma, pero atenuando esta opción al requerir complementariamente algún porcentaje de presencialidad. El saldo fue también muy positivo en cuanto a la modalidad ya que ante la pregunta de si se consideraba adecuado continuar en la modalidad virtual, el 87,3 % de los encuestados lo hizo afirmativamente apoyados en razones de prevención de la salud y para garantizar la continuidad del dictado de clases¹¹.

En el caso de los estudiantes, los planteos aparecen mucho más ligados a las condiciones económicas en las cuales se desarrollaron las actividades y los reclamos aparecen claramente enmarcados en las dificultades en la conectividad, el mantener la situación de regularidad pese a la interrupción de mesas de examen y el pedido de becas de ayuda de distinto tipo, tanto de conectividad como de ayuda económica. Dentro de los reclamos se destacó, en primer término, una mayor preocupación por todo aquello vinculado a las situaciones de aislamiento social forzoso puede derivar en un aumento de los casos de violencias por motivos de género.

Más allá de esto algunas agrupaciones estudiantiles, con menor representación también se expresaron respecto a la virtualidad en términos de rechazo de la misma, pero estos posicionamientos no obtuvieron mucho eco.

Todo lo anterior se dio en un marco de expectativas de una cuarentena que no superaría los treinta o cuarenta días, pero al percibirse que se

10. Documento "Ya un mes de condiciones de trabajo que se prolongarán (bastante) en el tiempo". Documento de la Mesa Directiva de ADUM. 20 de abril de 2020.

11. ADUM, "Informe encuesta docente COVID-19", 2020. Versión digital: <https://www.adum.org.ar/wordpress/wp-content/uploads/2020/05/INFORME-ENCUESTA-DOCENTE-COVID-19.pdf> (última consulta 29/6/20)

extendería la situación de emergencia y aislamiento social, y previendo que su extensión ya abarcaría la mayor parte del primer cuatrimestre, se recomendó a las distintas Facultades la revisión y actualización de los respectivos calendarios académicos y Programas de Trabajo Docente¹².

Esto implicaba reconocer y apuntalar los procesos de enseñanza mediados por tecnología y permitir el acceso a las Aulas Virtuales a todos aquellos estudiantes que se han inscripto a la Universidad, incluso si a la fecha todavía no tuvieran el trámite de inscripción finalizado.

Esto será otro hito dentro de este proceso ya aparece ante la prolongación de la cuarentena como central el tema de la evaluación y su problemática vinculada principalmente a dos aspectos: El primero acerca de cómo llevarla adelante y el segundo el temor por la acreditación de identidad de los estudiantes.

Paralelamente también cobró mayor dimensión la denominada “brecha tecnológica” que ya involucraba no solo a estudiantes, sino que era transversal a todos los claustros al poner en evidencia que existen estudiantes, docentes y personal universitario que no contaban con los elementos necesarios para instrumentar la misma, desde computadoras, teléfonos, conectividad o estar ubicados geográficamente en lugares imposibilitados de conectarse¹³.

En estas situaciones la Secretaria Académica trabajó en conjunto con la Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria (SBCU) a los fines de solucionar estas dificultades y las que habían enumerado los estudiantes en un principio. Los relevamientos realizados por las Trabajadoras Sociales de la SBCU determinaron que los porcentajes de estudiantes con estas dificultades alcanzaba un promedio cercano al trece (13) por ciento, pero era muy distinto al desagregarse por carreras, alcanzando en algunas de ellas niveles cercanos al veinte por ciento¹⁴.

A la vez, se autorizó la mediación con TIC utilizando estrategias de la educación a distancia para las evaluaciones parciales y finales y se elaboraron desde el SIED una serie de propuestas y sugerencias para la puesta en funcionamiento de cursadas y exámenes parciales y finales mediante un

12. RR 3151/20.

13. Un ejemplo de estos casos son los estudiantes de Ciencias Agrarias, los cuales en gran número provienen de zonas rurales vecinas a la Facultad y no cuentan con conectividad.

14. La Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria implementó un tipo de Beca de Conectividad destinado a estudiantes y también ADUM implementó una línea de crédito a bajo costo para que sus afiliados pudieran adquirir o mejorar sus equipos informáticos.

protocolo de actuación basado en las recomendaciones de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA)¹⁵.

En síntesis, la virtualización de la educación presencial de la UNMDP ha constituido un desafío que pasó por diferentes etapas: desde una comunicación virtual entre docentes y estudiantes por unas semanas, pasando por una preocupación de virtualizar toda la materia hasta comprender como se evalúa a través de la virtualidad. Se vieron involucrados no sólo procesos estrictamente de enseñanza sino también organizativos, administrativos y fundamentalmente tecnológicos.

Si bien cada Unidad Académica fue resolviendo problemáticas específicas, desde la Secretaría Académica de la Unidad Central se acompañó todo ese proceso con acciones concretas y normativas para encuadrarlas, estableciendo el SIED como un área esencial para desarrollar e implementar varias de ellas, lo que permitió la institucionalización de esta herramienta en un periodo mucho más breve que el que se había pensado anteriormente.

15. La RUEDA elaboró el documento "Sugerencias respecto de evaluación y acreditación de prácticas mediadas por TIC" en base a las cuales la UNMDP promulgo la RR 3226/20 que permitió a las Unidades Académicas la virtualización de asignaturas y su evaluación.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES
**El caso ITBA: desafíos y oportunidades en tiempos
de pandemia, de lo inédito a la construcción de
experiencias y aprendizajes que dejan huella**

Andrés Basilio Agres

Javier Apat

Florencia Moore

Introducción

Ya han pasado más de cien días aproximadamente desde que las universidades se han embarcado en el inmenso desafío de migrar y reconfigurar el abordaje pedagógico de sus propuestas de enseñanza, desde una modalidad fundamentalmente “presencial” a un formato 100% virtual. El contexto obligó a planificar, analizar y delinear un plan de acción respecto al mejor modo de hacerlo, ya que, en ciertos casos, los estudiantes ya habían iniciado a cursar las materias correspondientes al primer cuatrimestre del presente año. Esta situación implicó un cambio radical y, a la vez, una nueva etapa de carácter fundacional en lo que respecta a las formas de enseñar, aprender, interactuar y vincularse, entre otros aspectos, en el ámbito universitario. Y, en ese recorrido, se hicieron y llevaron a cabo experiencias inéditas, de la mejor manera posible, con aciertos, pero también con dificultades que se pudieron ir subsanando sobre la marcha del proceso.

La transformación digital educativa requiere de conocimientos y habilidades diferentes al tradicional sistema de carácter presencial al que los argentinos estamos más acostumbrados. La configuración del tiempo y del espacio adquiere otros sentidos, tanto en lo que respecta a las propuestas sincrónicas como asincrónicas. No se trata del simple traslado de aquello que se realiza en las aulas u otros entornos de aprendizaje a un entorno virtual. Implica la utilización de otras herramientas y recursos tecnológicos, así como el diseño de una propuesta didáctica que contiene otros matices, pero cuya finalidad, al igual que en la presencialidad, reside en promover la construcción de conocimientos, y el desarrollo de competencias por parte de los alumnos.

En este sentido, la pandemia causada por el COVID 19 y las circunstancias del contexto actual constituyeron el puntapié inicial para provocar rupturas en las prácticas, desafiando a los docentes universitarios a reinventar, re-diseñar y pensar en nuevas maneras de trabajar el contenido de sus materias/cursos, entre otros aspectos, con el objetivo de garantizar la continuidad del calendario académico y asegurar los niveles de calidad académica esperados en los desempeños de sus estudiantes.

Cabe señalar que, esto se pudo lograr, en parte, gracias a que, desde hace ya algún tiempo, las universidades se venían preparando tecnológicamente para poder acompañar el desarrollo de las ofertas académicas presenciales con un cierto porcentaje de carácter virtual -de acuerdo a las pautas establecidas en la RM ^o2641/17 del Ministerio de Educación. Esto significa que una cantidad considerable de docentes universitarios, ya contaban con ciertos conocimientos tecnológicos y experiencias previas de trabajo con plataformas educativas, en la virtualidad.

La mirada estratégica del ITBA

El Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) fue fundado el 20 de noviembre de 1959, convirtiéndose -gracias a la Ley 14557- en una de las primeras universidades privadas creadas en la Argentina. Con el objetivo de crear una universidad especialmente dedicada a la enseñanza de la Ingeniería y las ciencias vinculadas con el mar, el ITBA fue creciendo con los años en alumnos y sumando campos de conocimiento.

Los valores institucionales sobre los que se fundamenta la gestión de la Universidad se centran en la búsqueda de la excelencia académica, el trabajo en equipo con compromiso y la transparencia basada en la comunicación abierta. Sobre todo, la tecnología, los valores y la innovación forman los tres pilares que sostienen la propuesta de valor de la Universidad.

Todo este contexto institucional le ha permitido al ITBA fortalecerse como una Universidad que busca crecer y seguir cumpliendo su misión para la sociedad en su conjunto. La mirada estratégica del ITBA supone que las decisiones institucionales relevantes – como el caso de esta pandemia provocada por el COVID19 – son más realizables si existe una clara misión y conjunto de valores que guíen a toda la organización. Además, que es primordial contar con una organización adaptable y para ello el rol de la tecnología es crítico. Finalmente, que es a través del sentido de pertenencia, las asociaciones y la recreación de un ecosistema centrado en su misión, que la Universidad logra la resiliencia necesaria en un contexto de incertidumbre.

¿Qué sucedió en ITBA?

En lo que respecta al Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), se realizó un enorme esfuerzo y trabajo colaborativo- a contra reloj- por parte de diversos actores: las autoridades, los docentes, los integrantes del equipo de Tecnología Informática (TI), los integrantes del Departamento de Innovación y Calidad Educativa (ICAE), entre otras áreas de gestión, para poder dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las carreras de grado y posgrado de la universidad. Sin dudas, el compromiso, predisposición y buena voluntad de los profesores y estudiantes, jugaron un rol clave para el éxito en lograr la continuidad del dictado del cuatrimestre de forma ininterrumpida.

De hecho, desde que se declaró la pandemia a nivel nacional, la universidad pudo adaptar rápidamente casi todos sus cursos preparatorios, carreras de grado y posgrado a un formato 100% online. Sólo quedaron excluidos de transformarse los cursos cuyo contenido es en su totalidad prácticas de laboratorio. En forma reciente también se sumaron los programas y cursos de educación ejecutiva que brinda la Escuela de Innovación.

Este proceso de cambio y adaptación a la virtualidad, se pudo llevar a cabo debido a que la universidad, desde hace ya algunos años, venía implementando una serie de herramientas digitales para dar soporte, acompañar y potenciar el dictado de las clases presenciales. De hecho, en su visión y misión, se encuentra plasmada la idea de brindar propuestas educativas de calidad, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación, que pudieran responder a la transformación digital y a los requerimientos del mundo actual y del futuro.

Transformación digital: Reboot (TI)

En relación a ello, en el año 2016, la universidad creó un plan estratégico, liderado por el Departamento de TI, para la renovación completa de los servicios informáticos, al cual denominó: “REBOOT DE TI”. En dicho plan se establecieron los principios de arquitectura fundamentales para el abordaje tecnológico de la institución, y como resultado, se elaboró un programa de ejecución de proyectos ordenados en cuatro ejes: gobierno, organización, aplicaciones y tecnología, contemplando su desarrollo en un plazo no menor a cinco años. Esto implicó una importante inversión presupuestaria para la universidad.

En relación a ello, la idea fuerza e inspiradora que le dio origen y sustento al plan consistía en imaginar una universidad en la cual el aprendizaje ocurriera más allá de las paredes que definen y delimitan un aula, un laboratorio, entre otros espacios, de manera presencial y “puertas adentro”, ya que eso restringía y limitaba las posibilidades/oportunidades de aprender de los estudiantes.

En la actualidad, y debido a la situación de emergencia sanitaria, con su correlato de no presencia física en la universidad, los profesores y estudiantes, enseñan y aprenden en línea, a través de una plataforma educativa e independientemente de si coinciden en tiempo o espacio. La inversión tecnológica realizada en años previos, permitió maximizar las oportunidades de aprendizaje en distintos entornos, de carácter remoto.

Para ello, en el primer año de ejecución del plan (Reboot-TI) se puso en funcionamiento el “Campus ITBA”, un nuevo LMS basado en la plataforma “Blackboard” que se caracteriza por ser una herramienta reconocida a nivel mundial, y en donde cada aula presencial cuenta con su contraparte virtual. Esto favoreció la introducción de herramientas digitales, como, por ejemplo, aquellas basadas en el trabajo colaborativo y la videoconferencia, con el objetivo de que los profesores pudieran complementar sus clases presenciales, y en consecuencia, evitar que los estudiantes se perdieran las clases, en caso de surgir algún inconveniente (por ejemplo, por una marcha o un paro).

Adicionalmente, se desplegaron herramientas de “proctoring” para favorecer una progresiva virtualización de las instancias de evaluación, como, por ejemplo, los exámenes parciales o finales. Otra acción clave consistió en la renovación de la conectividad en las tres sedes del ITBA, ya que una universidad bien conectada es indispensable para poder llevar adelante sus principales funciones de docencia, investigación e innovación y transferencia tecnológica. Se trabajó fuertemente en dotar a la universidad con modelos de conectividad que hasta el momento no se habían implementado en la Argentina.

En el año 2017, se avanzó con la virtualización de los laboratorios de computadoras, debido a que los profesores requerían de la utilización de softwares específicos para el dictado de sus materias. A su vez, los estudiantes no contaban con la disponibilidad necesaria para poder realizar ciertas prácticas. Es por ese motivo que, se pusieron a disposición dichos softwares a través de una plataforma denominada “Workspace”, con el objetivo de que profesores y estudiantes, pudieran utilizarlas, independientemente del lugar donde se encontraran.

Asimismo, y dado que la vida universitaria de los estudiantes también se vio afectada, se decidió acompañarlos con la implementación de una

aplicación móvil, que no sólo refleja su actividad académica, sino que también pueden encontrar funcionalidades que facilitan su interacción con la universidad.

Cabe destacar que, las soluciones tecnológicas propuestas, parten desde una política basada en un enfoque “cloud first”, que privilegia el uso de servicios informáticos en las diferentes nubes públicas por sobre la compra de infraestructura física. Esto promueve el crecimiento rápido en servicios y mejoras, sin depender de esta última.

Hoy en día, la plataforma tecnológica se encuentra estabilizada y consolidada, lo que resulta trascendental para asegurar la continuidad de las actividades académicas de institución.

A continuación, se presentan datos estadísticos que dan cuenta de un significativo crecimiento en la cantidad de usuarios, accesos, utilización de herramientas e interacciones en la plataforma educativa del ITBA:

Estadísticas 2C2019 vs 1C 2020

Acciones de capacitación: Depto. de Innovación y Calidad Educativa

En esta misma línea y en forma complementaria, el Departamento de Innovación y Calidad Educativa (ICAE), desde hace cuatro años aproximadamente, viene elaborando y llevando a cabo diversas actividades de formación y asesoría técnico-pedagógica para el cuerpo de profesores de la universidad, las cuales se incrementaron y diversificaron significativamente durante el período de pandemia, que aún continúa vigente.

En primer lugar, se diseñó un curso virtual de carácter autodirigido sobre la plataforma educativa y las distintas herramientas que ésta ofrece, teniendo en cuenta las necesidades de los profesores en el contexto de “excepcionalidad” y “no presencialidad” actual. Dicho curso posee un carácter general, permitiendo que un docente que no se encuentra familiarizado con el Campus Virtual, pueda empezar a conocerlo, o bien, que pueda mejorar su experiencia al utilizarlo, si es que ya lo conoce e utiliza algunas de sus funcionalidades. Se realizó fundamentalmente para poder complementar otros cursos virtuales que ya se disponían en torno a otras herramientas y aplicaciones específicas. En segundo lugar, se llevaron a cabo distintos encuentros/sesiones en “vivo” (webinars) para poder ahondar sobre aspectos puntuales y fortalezas del Campus Virtual, en donde además de explicar los temas, se abrió un espacio de preguntas e intercambio activo con los participantes, para despejar sus dudas.

En tercer lugar, se elaboraron distintos materiales y contenidos digitales (videotutoriales, infografías, instructivos, entre otros) a partir de recomendaciones tecno-pedagógicas, para que los profesores pudieran sostener y llevar a cabo sus propuestas didácticas en forma remota, de la mejor manera posible. Dichos contenidos fueron incorporados al Portal Docente, un sitio creado para la comunidad de docentes, en donde se concentran las distancias instancias y recursos formativos ofrecidos por el Departamento. En este sentido, cabe destacar, la reciente creación y diseño de un espacio dentro del Portal, en donde se vuelcan testimonios de los profesores y experiencias valiosas, surgidas durante este período de pandemia. Finalmente, se respondieron y aún se continúan respondiendo consultas diversas de los profesores, a través de diversos canales de comunicación, y en muchos casos, acompañados por asesorías técnico-pedagógicas de tipo “personalizadas” (1 a 1).

Cabe resaltar que, todas estas iniciativas e instancias de formación, tanto individuales como colectivas, si bien tienen en cuenta los aspectos instrumentales (o más bien operativos), parten de consideraciones didáctico-pedagógicas, para poder fomentar buenas prácticas y así garantizar la calidad en la formación de los estudiantes

Las necesidades de los profesores de la universidad constituyen las fuentes de inspiración e impulso para seguir construyendo propuestas de formación, así como contenidos y recursos digitales que les puedan resultar útiles en un contexto en que muchas situaciones se pueden anticipar y otras no. En este camino que se viene recorriendo en forma conjunta, también se observó que los profesores intercambian, de manera frecuente, experiencias y recomendaciones entre ellos. Consideramos que estas acciones son sumamente enriquecedoras, ya que demuestra que, si bien tradicionalmente la docencia se constituyó como una profesión solitaria, esto empieza a resquebrajarse, y surge la posibilidad de trabajo colaborativo y reflexión con otros, de acompañamiento, así como también la posibilidad de plantear e imaginar nuevas ideas para enriquecer o mejorar las prácticas docentes.

Esta variedad de recursos responde a que, como institución, en este transitar a la virtualidad, la comunidad educativa se encuentra aprendiendo en el día a día- cuál es la mejor forma de dar respuesta a las necesidades de los profesores y de los alumnos, para lograr que la experiencia educativa sea enriquecedora para ambas partes.

Cabe señalar que, no fueron sólo los profesores los que tuvieron que adaptarse a esta modalidad, sino también los alumnos, quienes hasta el momento habían cursado las materias en la presencialidad, debido a que es la modalidad que prioriza el ITBA en su régimen académico. Si bien se encuentran mucho más familiarizados con las herramientas tecnológicas

que los docentes, las conocen y utilizan mayormente como “medio digital”, y no, así como espacio y herramienta de trabajo, comunicación pedagógica, de aprendizaje y evaluación en línea.

Experiencias que vale la pena destacar durante este tiempo transcurrido

Desde que la pandemia afectó el devenir de las actividades institucionales, hace tan sólo tres meses, se pueden identificar una multiplicidad de experiencias y aprendizajes que está dejando en los sujetos (y en sus prácticas) que forman parte de la comunidad educativa ITBA y que vale la pena recuperar, en vistas a re-pensar la educación de los estudiantes universitarios a futuro. Uno de ellos es, sin dudas, la incorporación de nuevos recursos y herramientas tecnológicas, que pasaron a formar parte del saber-hacer y del repertorio de estrategias didácticas de los profesores, como nuevas maneras de hacer y pensar sus clases. Aquellos profesores que se mostraban más reticentes a utilizar el “Campus Virtual”, aplicaciones, softwares, grabar videos o podcasts, entre muchas otras posibilidades más, hoy lo hacen y hasta podríamos decir que con cierta naturalidad. Incluso, algunos de ellos, han desarrollado dispositivos de grabación “caseros”, por ejemplo, para dictar clases de matemática y física.

Otro aspecto a destacar, es la grabación de los encuentros o clases de los profesores, las cuales se dejan como “disponibles” en las salas virtuales de cada materia. Este hecho ha sido reconocido como de enorme valor por parte de los estudiantes, ya que les sirve para estudiar, repasar contenidos y profundizar sus conocimientos, entre otras acciones más.

La discusión respecto a la inclusión de la tecnología en la enseñanza universitaria, ya pasó a ser obsoleta. Después de las experiencias vividas hasta el momento, surgen nuevas preguntas: ¿se puede enseñar matemática, física, química, etc. cómo se hacía antes de la pandemia?, ¿Se puede volver a las aulas u otros espacios de aprendizaje y llevar adelante propuestas didácticas sin estar mediadas por las Tics?, ¿Se puede volver a un currículum 100% presencial después de lo acontecido?, ¿qué rol van a jugar las plataformas educativas en el desarrollo de las propuestas académicas pensadas en un formato presencial?, ¿Cómo recuperar aquellas instancias (laboratorios, prácticas profesionales, entre otras) que no pudieron adaptarse en este contexto, al regresar a la presencialidad?, entre otras posibles.

Hoy, la tecnología cumple un rol clave, ya que se utiliza como punto de partida en múltiples aspectos, ya sea para fortalecer la comunicación e

interacción entre docentes estudiantes, así como entre éstos últimos, o bien para generar instancias de producción individuales y grupales, en donde el docente asume un lugar de guía, brindando retroalimentación a los estudiantes. La evaluación, se ve acompañada por otros espacios y tiempos, en donde lo formativo ocupa un lugar central.

Posibles impactos y desafíos en la enseñanza, post-pandemia

Sin embargo, también resulta crucial poder reflexionar e identificar obstáculos y desafíos a afrontar en forma posterior a la pandemia. Uno de ellos se encuentra vinculado al aspecto disciplinar que se pone en juego en las ofertas académicas que se dictan en ITBA. Al ser una institución STEM, hay una faceta experiencial que no es emulable, como, por ejemplo, los ensayos de laboratorio. Se pueden ver videos de experiencias, comprenderlas, pero el valor de lo tangible no se posible de transmitirse mediante el uso de simulaciones. Esto también sucede con ciertas experiencias de aprendizaje activo y actividades prácticas que se hacen y que son de rigor en diferentes materias, tales como, las que hacen en el taller de mecánica, física, electrónica, química o bioingeniería, entre otros. No es lo mismo “vivirlas” que “mirarlas” mientras son realizadas por otros en un video.

Por otra parte, si bien las prácticas tradicionales de evaluación se empiezan a resquebrajar, aún hay un fuerte de peso de una cultura y concepción de la evaluación que pone el acento en el control y en los resultados. Esto quedó aún más evidenciado en el contexto actual. Cabe considerar que, en la virtualidad, la evaluación formativa ocupa un lugar prioritario, en pos de realizar ajustes y regular de forma más cercana lo que ocurre en la situación de enseñanza-aprendizaje, en función de las necesidades de los estudiantes. Más que nunca, se puede reflexionar a partir de lo sucedido que, tanto en la presencialidad, como en la virtualidad, se requiere construir una nueva mirada en torno a la evaluación de aprendizajes, y al modo en el cual se piensa la enseñanza y a los sujetos de aprendizaje, lo cual impactará fuertemente en las propuestas didácticas a futuro.

Conclusión

En el ITBA creemos que el éxito de una Universidad pareciera estar basado en la clara articulación de una misión y valores que sirvan de guía a toda su comunidad, la constante ejercitación de su adaptabilidad donde

la tecnología es una aliada indeclinable y la construcción del sentido de pertenencia y relacionamiento con el entorno, recreando así un ecosistema virtuoso y de gran resiliencia.

A futuro será necesario explorar y hacer un relevamiento sistemático no sólo de lo que se hizo en este contexto crítico, sino también de lo que veníamos realizando en nuestras propuestas didácticas presenciales, con vistas a revisarlas y poder implementar transformaciones desde un enfoque más pedagógico y centrado en el aprendizaje de los alumnos.

Sin dudas, la virtualidad dejará huellas en las prácticas de los sujetos y muchos docentes y estudiantes, se sentirán cómodos en este formato, buscando formar parte propuestas de educación a distancia en el futuro. En este sentido, cabe preguntarse cómo se va a transitar el paso entre estos dos tipos de experiencias, ya que no es lo mismo enseñar y aprender a través de la virtualidad en un contexto de pandemia, que hacerlo en educación a distancia. Si bien ambos formatos guardan aspectos en común, constituyen experiencias de distinta naturaleza. Los impactos de la situación actual, no deben llevar a suponer la correspondencia entre las prácticas que surgieron en este contexto y aquellas que se llevan cabo en la educación a distancia, pero sí rescatar la enorme riqueza de las experiencias que han tenido lugar.

Como ya dijimos en el desarrollo de este artículo, la tecnología vino para quedarse, pero tendremos el enorme desafío de pensar cómo incluirla en nuestras prácticas docentes para contribuir al aprendizaje y el desarrollo del pensamiento de nuestros estudiantes. En este sentido, tendremos que preguntarnos cuál queremos que sea nuestro rol como educadores en el futuro y cómo podemos repensar nuestras propuestas de enseñanza frente a este reciente acontecimiento y frente a los nuevos sucesos que seguramente nos deparará el futuro.

Referencias

- <https://www.itba.edu.ar/intranet/clasesonline/>
- <https://www.itba.edu.ar/intranet/portaldocente/>
- [https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning.](https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning)

UNIVERSIDAD ARGENTINA JOHN F. KENNEDY
Enseñar y aprender en tiempo de pandemia

*María del Carmen Magariños**
*Alicia Risueño***

A partir del establecimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia del COVID-19 se plantea una nueva mirada de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de incorporar a nuestras prácticas docentes tradicionales presenciales, recursos que nos brindan las nuevas tecnologías. Esta nueva realidad nos situó sin previo aviso y sin posibilidad anticipatoria para prepararnos, en el uso de los recursos que nos brindan las TICs y la experiencia que estamos atravesando nos convoca a reflexionar sobre su uso y las necesidades que se nos plantean al momento de su incorporación.

En los procesos de enseñanza -aprendizaje de la modalidad presencial sus integrantes son los estudiantes que aprenden, los docentes que enseñan, el texto y el contexto. Al incorporar en la presencialidad la virtualidad el contexto se modifica y el texto se enriquece con las herramientas que se suman. Pero introducir exclusivamente herramientas no es garantizar el acceso a ella ni pensarlas como reemplazo de la acción pedagógica; se trata de producir una práctica distinta en el aula y de monitorear la aplicación de la técnica.

En ese mismo sentido, el aula virtual surge en este contexto como un espacio de encuentro que sostuvo y sostiene el intercambio, la participación y por ende el proceso de producción de conocimiento, con sus limitaciones y sus logros. En esta etapa el docente comienza a interrogarse acerca de su formación y se plantea que a su saber disciplinar y pedagógico debe sumarle el “saber hacer” mediado por la tecnología. Por otra parte, el estudiante

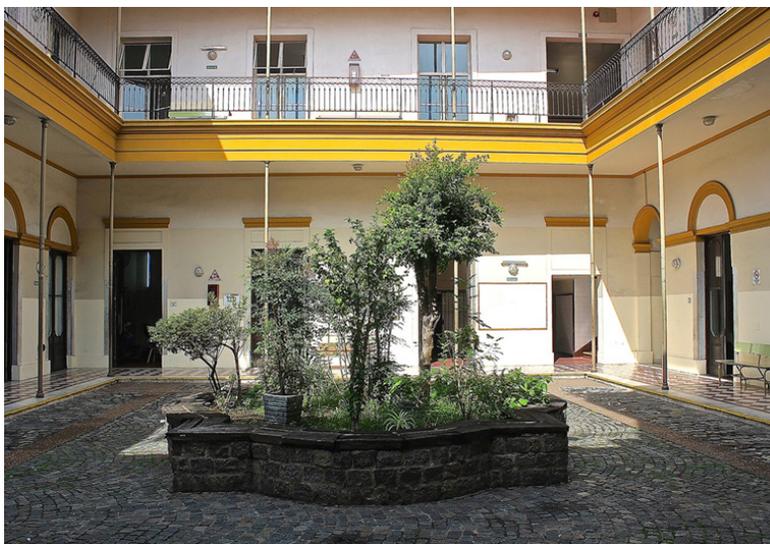
* Rectora de la Universidad Argentina J F Kennedy.

** Secretaria de Evaluación y Acreditación de la Universidad Argentina J F Kennedy.

también se plantea si estas nuevas formas de acceder a su educación le permitirán continuar con su proceso formativo.

En este marco de aislamiento social preventivo y obligatorio, las nuevas tecnologías dieron paso a una nueva forma de relación y de construcción de redes por parte de los docentes y a una incipiente desconstrucción de viejos paradigmas.

Cabe señalar que la Universidad Argentina John F. Kennedy¹ se enfrentó al desafío inicial con celeridad gracias a su experiencia en el desarrollo de carreras virtuales, una estructura organizada central de Educación a Distancia y su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) validado.



Colegio Bolívar.

A pesar de estas condiciones posiblemente favorables, una gran proporción de los docentes de carreras presenciales no contaban con una preparación previa suficiente para reorganizar en pocos días los contenidos recurriendo a nuevas estrategias pedagógicas para llevar adelante su tarea docente.

En dos días fue posible generar 800 aulas virtuales para las carreras tanto de grado como de posgrado presenciales, y con igual celeridad se diseñaron y prepararon un conjunto de tutoriales y espacios de formación en línea

1. <https://www.kennedy.edu.ar>.

para la capacitación y el acompañamiento docente. También se elaboraron algunas recomendaciones y lineamientos generales para orientar la organización de estos cursos en cuanto a planificar la actividad semanal entre encuentros sincrónicos, materiales o bibliografía virtual, intervenciones en foros y chats, entre otros.

Entre las dificultades iniciales se centraron las limitaciones de algunos docentes por el uso de los recursos de equipamiento y conectividad propios por lo cual fue necesario generar marcos referenciales de actuación y solución posible. Esta problemática se hizo presente en los estudiantes también que fue detectada gracias a una indagación inicial sobre las condiciones para comenzar sus cursadas. A partir de este diagnóstico se generaron diversas propuestas para dar acompañar a los alumnos en condiciones más desfavorables.



Colegio Sarmiento.

Dentro de las diversas estrategias desarrolladas en el contexto de aislamiento social y con una sobrecarga de actividades virtuales merece destacarse el programa de atención en línea destinado a la contención y asistencia psicológica y psicopedagógica, consulta odontológica y farmacéutica implementado a comienzos del mes de abril. El mencionado programa tuvo como propósito inicial atender a nuestra propia comunidad para luego extenderlo a la sociedad. En lo que se refiere a la contención psicológica en sus dos primeras semanas de funcionamiento, recibió la demanda de más

de 120 personas de nuestra propia institución. La escucha posibilitó des-
trabar la incertidumbre que se planteaba ante las nuevas medidas y cómo
llevarlas a cabo.

Tal como se expresó más arriba, la Universidad contaba con los equi-
pos de educación a distancia y gestión académica virtual, acompañados
por una plataforma virtual –LMS CANVAS- con sus diversas herramientas,
así como una biblioteca virtual que facilitó enormemente el apoyo tecno-
lógico necesario para sostener las actividades académicas. A pesar de ello
y en función del volumen de videoconferencias de desarrollo simultáneo
que se debían desarrollar, fue necesario encarar el licenciamiento de
una segunda herramienta para los encuentros sincrónicos. De todas las
propuestas investigadas la institución se decidió por la proporcionada
por MS Teams.

Cuando el gobierno nacional determinó el aislamiento social pre-
ventivo y obligatorio a partir del 20 de marzo pasado (DNU297/2020) la
institución en su totalidad debió comenzar a funcionar remotamente. No
fue posible contar con la asistencia del contac center y sus teléfonos cen-
tralizados como tampoco los medios habituales para las comunicaciones
generales a estudiantes. Como consecuencia fue necesario realizar una
intensa actividad para generar un nuevo procedimiento que permitió
sostener un canal de comunicaciones a través de la página web de la Uni-
versidad como también construir formularios y procesos virtuales para
brindar la mayor continuidad posible a la actividad administrativa que
apoya la función académica. De todas ellas, un aspecto posible avanzar
en forma parcial está vinculada a la emisión de diplomas y certificados
analíticos de graduación.

En otros aspectos, el Consejo Superior comenzó a funcionar muy rápi-
damente en forma virtual posibilitando generar un cuerpo de autoridades
que acompañaran en la evaluación y definición de las resoluciones que se
adoptaron.

Durante este proceso la Universidad fue desarrollando una importante
y novedosa experiencia que la que documentada mediante diferentes instru-
mentos tales como disposiciones, ordenanzas y resoluciones rectorales. En
primer lugar, se realizó un relevamiento docente sobre las condiciones en
las que se estaban dictando las asignaturas, así como la posibilidad de abor-
dar, desde la virtualidad, la totalidad de los contenidos de los cursos como
también los exámenes finales, si la situación epidemiológica lo determinaba.
De este trabajo se pudieron recopilar las estrategias que los equipos docentes
encontraban como facilitadoras de este proceso de enseñanza aprendizaje
virtualizado como de las que no resultaron tan positivas. Además, este rele-

vamiento permitió conocer con gran detalle las condiciones en las que era posible desarrollar la actividad académica durante el primer cuatrimestre habiendo definido aquellas asignaturas que podían finalizar en el entorno virtual, de aquellas que para cerrarse requerían el traslado de contenidos procedimentales a otra posterior, y de aquellas que debían mantenerse abiertas hasta tanto se pueda desarrollar las actividades experimentales o clínicas presenciales indispensables. A partir de los resultados obtenidos se generó la normativa necesaria para regular el cierre del cuatrimestre y la implementación de las mesas de exámenes finales para los turnos de julio y agosto.

Por otra parte, con los cursos ya próximos a finalizar se administró una encuesta a los estudiantes presenciales para conocer su opinión y dificultades en el desarrollo de las materias. Si bien la encuesta continúa abierta ya se dispone de los resultados del 22% de los estudiantes.

Entre ellos, el 43% se familiarizó bien con esta modalidad de cursado y el 83.56% no tuvo problemas con el uso de la plataforma virtual habiendo encontrado el 75.08% de los alumnos como un apoyo muy útil los tutoriales desarrollados por la Universidad.

En relación a los recursos didácticos que les facilitaron su aprendizaje, los resultados se muestran en el siguiente gráfico:

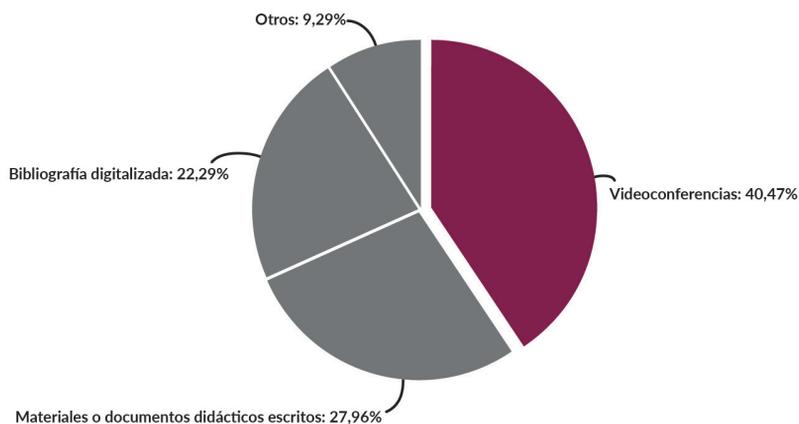


Gráfico 1.

Cuando se les indagó acerca del servicio que la Universidad les brindó en este contexto, el 41.52% lo consideró bueno y el 33.28% como excelente.

La encuesta realizada evidenció que los estudiantes consideran positiva la experiencia de virtualización que están transitando y sugieren que se

continúen desarrollando con posterioridad a la actual pandemia, aunque sea en forma parcial.

Por otra parte, también se realizó una encuesta a docentes, que como la de estudiantes aún permanece abierta, y que ha sido contestada por el 25% del claustro académico. Como estrategia complementaria se realizaron dos encuentros para la sociabilización de las experiencias docentes en las diferentes disciplinas, con una participación del 86% de los encuestados.

La adaptación a la nueva modalidad de cursado contó con una favorable aceptación por parte del cuerpo académico, tal como se muestra en el siguiente gráfico 2

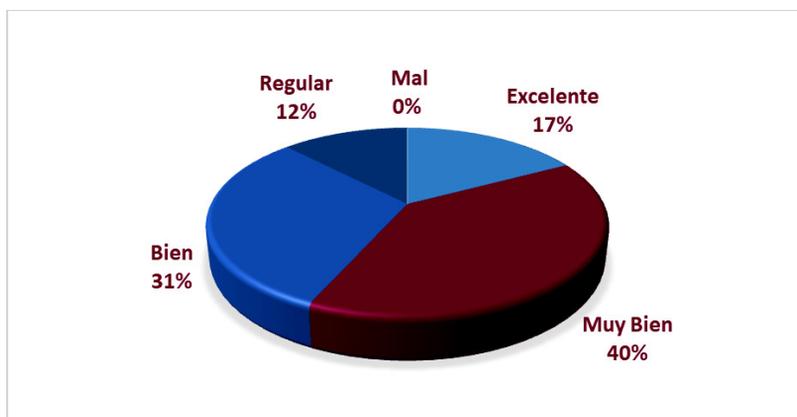


Gráfico 2.

De aquellos que respondieron que su adaptación fue “buena”, el 71% la implementaría a futuro en forma parcial en la carrera presencial.

En relación a las herramientas virtuales utilizadas, se evidencia en el gráfico 3 la gran proporción de docentes que recurrieron principalmente al aula virtual como primera elección para el desarrollo de sus cursos. Entre aquellos que utilizaron principalmente encuentros sincrónicos cabe señalar que el 8,6% de ellos empleó herramientas propias tales como Zoom o Skype mientras que el resto utilizó MS Teams institucional.

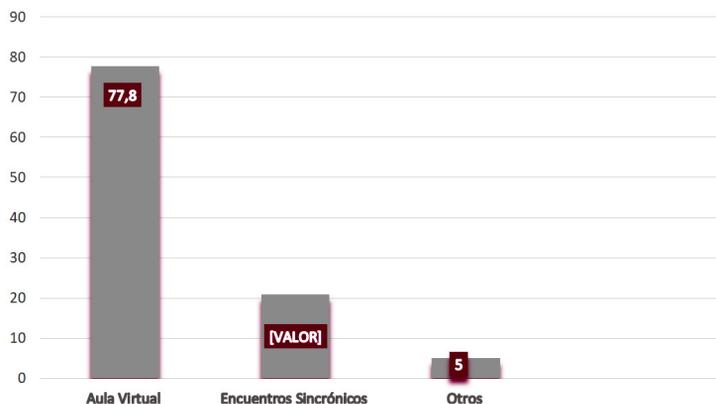


Gráfico 3.

Se indagó acerca de las dificultades que se presentaron ante el posible desconocimiento de las herramientas y cómo lo solucionaron. El 61% no presentó obstáculos, gracias al soporte de los tutoriales; en tanto el 39% que informa dificultades iniciales en el manejo de la plataforma, pudo solucionarlo con la información que la Universidad ofreció por diversos canales de comunicación y el apoyo de sus colegas, tanto para optimizar el proceso como para resolver sus dudas en la implementación de las TICs.

Lo transitado hasta el momento y con la enorme incertidumbre sobre la continuidad en el resto del año en relación al retorno a las actividades académicas presenciales nos obliga a reflexionar sobre las estrategias desarrolladas y las decisiones que se adoptaron. Sin duda se visualiza una nueva forma de integración de saberes que deben orientar una nueva mirada sobre los planes de estudios contribuyendo a una mayor flexibilización. El 74% de los docentes, al terminar el aislamiento, consideran la implementación de la educación virtual en forma parcial en carreras que son de carácter presencial y el 4% de forma total.

Por otra parte, el trabajo coordinado de los diversos miembros de la comunidad educativa ha permitido la identificación de aspectos a mejorar en términos de capacitación orientada tanto a la planificación y organización de los cursos en el entorno virtual como a las diversas herramientas de evaluación online a lo largo de todo el cursado. Para ello se han diseñado dos módulos de capacitación pedagógica que están próximos a su desarrollo y un refuerzo del equipo de soporte tecnológico articulado con gestión académica virtual para que continúen brindando el apoyo a los equipos docentes con una mayor integración en sus componentes didáctico pedagógicos y tecnológicos.



A modo de reflexión

Es evidente que las herramientas tecnológicas por sí mismas no resuelven el problema de la educación en tiempo de pandemia, pero si es claro que hacen posible la supresión de las barreras espacio-temporales que se presentan durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Las herramientas digitales crearon el andamiaje necesario para acceder desde otra perspectiva a contenidos educativos. Las acciones realizadas, más allá de la premura de su implementación, permitió la construcción del conocimiento en el marco de la sociedad de la información y de la comunicación.

Entendiendo que todo aprendizaje se da en el marco de un vínculo, los logros de las buenas prácticas requieren, por lo tanto, de un trabajo en redes y colaborativo, entre estudiantes y docentes, en el contexto institucional que sostiene y posibilita la interacción social que da sentido y significado a los procesos de enseñanza - aprendizaje.

La Universidad considera como muy satisfactorio lo transitado en esta etapa, que ha posibilitado brindar a los docentes y a los estudiantes las herramientas y los recursos pedagógicos para una enseñanza- aprendizaje en situación de emergencia. Sin duda, los tiempos que se avecinan nos encontrarán preparados para avanzar y profundizar la virtualidad en los programas de presencialidad con un claustro académico consolidado y más oportunidades de acceso a la educación superior para nuestros estudiantes.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
**Los procesos de enseñanza y de aprendizaje: de la
lógica de la presencialidad a la lógica de la virtualidad**

*Constanza Diedrich**

Las circunstancias del confinamiento han generado importantes retos y produjeron profundas transformaciones en el escenario formativo universitario.

El vertiginoso salto a la virtualidad implicó desafíos adaptativos relativos a la dinámica organizativa, operativa, tecnológica y pedagógica de las instituciones, entre otras.

En lo que respecta a las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, la coyuntura impactó en la organización implicando una redefinición del peso de diferentes actores institucionales, pasando a la centralidad aquellos vinculados a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Las peculiaridades de la estructura y la dinámica institucional de la universidad marcan fuertemente su actuación y aparecen como un marco de condiciones de la misma. Si pensamos que las múltiples dimensiones que la configuran interactúan entre sí condicionando el funcionamiento interno, los actores institucionales podemos dar cuenta de cómo esta complejidad propia de las universidades se ha visto potenciada por la coyuntura, afectando la dinámica institucional tradicional.

Si hay un aspecto que ha sido particularmente resignificado en este contexto y al que es necesario referirse, es el vinculado a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a las actuaciones de los sujetos centrales de estos procesos: alumnos y profesores.

* Vicerrectora Académica de la UCASAL.

Las condiciones institucionales

El referente central para el análisis en este trabajo será la experiencia en la Universidad Católica de Salta y los aportes que hemos intercambiado con colegas de otras instituciones durante el transcurso del confinamiento. Y es que más allá de la singularidad de las instituciones y como cada una afrontó el desafío de la situación actual, las vivencias sustantivas de la realidad universitaria presentan muchos aspectos en común.

La UCASAL posee una larga trayectoria en el campo de la educación a distancia; las primeras acciones formativas en este campo se inician en 1989, contando con ya más de treinta años de experiencia en la modalidad.

En esta universidad la modalidad a distancia se inscribe como un sistema dentro de una institución históricamente presencial, teniendo como lineamiento básico una política de integración y complementación de medios y recursos convencionales y no convencionales.

Actualmente la mitad de sus alumnos forma parte del sistema virtual, y se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional.

La institución lleva adelante una política orientada a la potenciación de las áreas vinculadas a la virtualidad: la tecnológica, la pedagógica y la organizativa. La inversión en recursos tecnológicos, principalmente los concernientes al equipamiento informático y la conectividad a Internet, la innovación tecnológica por un lado y un equipo de referentes pedagógicos de formación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, facilitó en este contexto, diseñar un plan que contemplara las estrategias necesarias para dar una rápida respuesta a la inédita situación.

En tiempo record se generaron 800 nuevas aulas en el entorno virtual y se pusieron a punto todos los dispositivos para el trabajo remoto de los recursos humanos de las diferentes áreas de la universidad.

Es importante destacar que para los alumnos y docentes que transitan por el sistema a distancia, la virtualidad es lo cotidiano. El único aspecto que se vio modificado es el vinculado a los procesos de evaluación de los aprendizajes.

Otro decir fue para los 12.000 alumnos y 1.500 docentes que pertenecen a la modalidad presencial. Aún en una institución como la UCASAL, con una larga trayectoria y experiencia en la modalidad a distancia, la transición de la presencialidad a la virtualidad implicó un importante desafío.

La formación de los docentes es central para la utilización de las herramientas tecnológicas desde una perspectiva pedagógica. Ahora bien, pensemos en docentes que se han formado en ambientes de presencialidad y que han asumido este modelo como adecuado y único y que en este contexto pierden sus referentes pedagógicos tradicionales.

Por ello, uno de los ejes en el que se focalizó el acompañamiento para la transición a la virtualidad fue el proceso de capacitación al profesorado, que se centró en 2 dimensiones: técnica y pedagógica.

Lo técnico referido al acceso y la utilización del entorno virtual de aprendizaje, sus herramientas y la configuración de los recursos propios de la plataforma.

Lo pedagógico centrado en marcos referenciales y el diseño de estrategias de enseñanza apropiadas.

La estructura organizativa de la UCASAL cuenta con instancias centralizadas responsables de diseñar y organizar en forma integral los procesos propios de la docencia. Esto permitió trabajar sobre una propuesta aunada con lineamientos comunes a todas las unidades académicas, a sus equipos de conducción y a los profesores, permitiendo mantener la unidad institucional al mismo tiempo que contemplar las particularidades de cada facultad y escuela; particularidad determinada por los rasgos propios de cada campo de conocimiento.

Las acciones de capacitación se implementaron “paralelamente” al desarrollo de las actividades de enseñanza; los ejes temáticos se focalizaron en los aspectos “necesarios” básicos para sostener la actividad académica en el nuevo entorno.

La capacitación se realizó mediante estrategias diversas: documentos orientadores, webinars y tutoriales y se canalizó a través de las jefaturas de carrera, las que tuvieron un rol central de acompañamiento y orientación a sus docentes

Enseñar en la virtualidad

Así como el mundo universitario es complejo, lo es también el mundo del profesorado. En lo que se refiere a la posición de los profesores en la institución y a su papel formativo, los cambios han sido muy fuertes en esta fase que hemos denominado de “contingencia”.

Para gran parte de los docentes de la modalidad presencial esta fue su primera inmersión en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación; una suerte de “alfabetización virtual obligada”. En el caso de la UCASAL, con anterioridad se venía implementando un proceso de “convergencia”, alentando al profesorado a una gradual incorporación de la plataforma de aprendizaje virtual como complemento de las actividades presenciales (con un nivel de apropiación de los recursos tecnológicos heterogéneo).

No obstante, en un modelo educativo presencial la tecnología tiene un papel, como ya dijimos, “complementario”, siendo el profesor y el aula física los factores centrales. Pero en estas circunstancias *pasó a ser el soporte cotidiano de los procesos de enseñanza y aprendizaje*

El paso de una docencia presencial a una docencia virtual ha tenido una clara incidencia en la vida y el trabajo de los docentes universitarios, generando otras condiciones para la tarea académica. Lo que se espera de nosotros y las demandas que se nos hacen están teniendo importantes repercusiones para el profesorado.

¿Cuáles son estos cambios?

1. Incremento de las funciones tradicionales

Uno de los principales desafíos que se presentan es no caer en la reproducción de los esquemas organizativos y didácticos propios de lo presencial trasladándolos a la virtualidad.

Asumir el paradigma de lo digital impone nuevas modalidades de trabajo, con lógicas diferentes en el uso de los recursos de aprendizaje. Los cambios de paradigma no son sencillos ni inmediatos. Transformar las prácticas implica un proceso que requiere la reflexión sobre las mismas. Y no podemos desconocer que estamos refiriéndonos a profesores y alumnos que “*transitoriamente*” han visto trasladada la actividad académica al ámbito virtual, sin mediar preparación previa y mucho menos elección personal.

Los principales cambios que debió enfrentar el docente están relacionados con la adquisición de competencias digitales y conocimientos para abordar:

- la gestión del conocimiento en el entorno virtual: desarrollo y supervisión de actividades de aprendizaje, preparación de material didáctico, priorizar contenidos, como evaluar los aprendizajes.
- la gestión de la comunicación: la dinámica de la relación pedagógica cambia en un entorno virtual. La comunicación se establece a través de canales asincrónicos más que sincrónicos. Y el profesor debe, mediante estas nuevas herramientas comunicacionales, generar instancias de orientación a los estudiantes, dar respuesta a consultas, etc.
- la gestión de los espacios y tiempos educativos: cómo planificar la acción formativa en el entorno virtual, como temporalizar el proceso de aprendizaje en este entorno.

2. Reducción de los márgenes de individualidad

Un rasgo que caracteriza al profesor universitario es la tendencia a desarrollar su trabajo de forma individual. A decir de Zabalza, “Lo profesores viven, vivimos, tan intensamente nuestra autonomía ideológica, científica, didáctica que se nos hace pesado cualquier proceso que tienda a romper ese statu quo” (Zabalza-2007)¹

En la práctica educativa presencial, el docente tiene una gran margen de autonomía en el que diseña, desarrolla y ejecuta la totalidad de la propuesta formativa.

Ahora bien, en este nuevo escenario el docente no puede abarcar todas las tareas, ni sabe de todas ellas. Pensar en la virtualidad implica pensar en una tarea de equipo. El nuevo escenario formativo exige un trabajo especializado y coordinado de diferentes profesionales. En el diseño del entorno de aprendizaje virtual intervienen otros actores: informáticos, diseñadores gráficos, pedagogos con perfil tecnológico, etc. que hace necesario un fuerte trabajo de coordinación entre los equipos académicos y técnicos.

3. Cambios en la perspectiva de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación es un elemento constitutivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Si bien los docentes tenemos experiencia en evaluaciones en contextos presenciales, cuando la interacción didáctica se traslada a un entorno virtual ésta incorpora otras características.

La evaluación de aprendizajes en el entorno virtual no implica una mera reutilización de instrumentos de evaluación de la modalidad presencial sino la búsqueda de nuevas formas de evaluar, acordes al entorno, los recursos (virtuales) disponibles y las capacidades a evaluar.

La determinación de los propósitos, la selección de formatos, instrumentos y criterios, en definitiva, el qué y cómo evaluamos, forma parte del hacer profesional del profesor.

Estas funciones propias se mantienen en un entorno virtual, pero entran en juego otras decisiones vinculadas a las posibilidades que brindan las herramientas tecnológicas y que inciden en la elección de éstas, su configuración en la plataforma y la determinación de los tiempos posibles particularmente en lo que hace a la evaluación sumativa.

La evaluación sumativa posibilita realizar un reconocimiento institucional de los aprendizajes adquiridos por los alumnos, constatados a través

1. La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Narcea. Pág. 118.

del uso de ciertos instrumentos y se implementa para acreditar el final de una etapa de aprendizaje.

En esta dimensión (la evaluativa) de la tarea docente se manifiesta claramente lo señalado con respecto a la intervención de otros actores en lo que antes era exclusiva decisión de la cátedra; acciones tales como configurar el recurso a utilizar, configurar las restricciones de acceso, habilitar los alumnos al recurso evaluativo, solo por mencionar algunas, requiere la injerencia de otros actores en la órbita del quehacer del profesor.

4. Reconocimiento del saber pedagógico

Pese a que como actuación especializada la docencia posee su propio ámbito de conocimiento y requiere una preparación específica para su ejercicio, por lo general, en las prácticas de la enseñanza de los profesores universitarios prima el saber experiencial e intuitivo sobre el saber teórico sobre la enseñanza (conocimientos que provienen de procesos intencionales de formación en el campo de la pedagogía). Las experiencias educativas previas que han tenido los docentes, especialmente las que tuvieron cuando fueron estudiantes o las que tuvieron en los años iniciales de su trabajo como profesores, inciden fuertemente en su accionar como docentes.

En la enseñanza presencial los profesores tienden a creer que basta con el conocimiento de la disciplina, y que este saber hacer “experiencial” es suficiente.

A partir de la vivencia de la virtualidad, si hay algo que ha quedado claro es que la experiencia o la intuición no son en absoluto suficientes para llevar adelante propuestas de enseñanza en estos entornos.

Y aquí debemos hacer referencia no sólo a la revalorización del conocimiento pedagógico, sino a la centralidad del mismo. Porque tampoco es suficiente el saber técnico.

El diseño y desarrollo de las prácticas educativas en entornos virtuales va más allá de la experticia en el uso técnico de los recursos que brinda una u otra plataforma de aprendizaje.

Los procesos de enseñanza no son el mero resultado de la utilización de los recursos digitales donde el centro del modelo es la herramienta tecnológica que se utiliza, sino que requieren de un saber proveniente de una “pedagogía de la virtualidad”.

Ha sido notable en el contexto actual la toma de conciencia generalizada del profesorado sobre la importancia de la preparación en un modelo pedagógico que sostenga y de cuenta de la acción educativa en esos entornos.

Aprender en la virtualidad

Pensemos ahora en el alumno que imprevistamente se ve lanzado a las redes de la virtualidad.

Un alumno que elige la modalidad virtual lo hace desde el conocimiento de las características propias de esa modalidad (o al menos acepta y asume, una vez puestos en la experiencia, la necesaria mediatización de los procesos de enseñanza propios de la modalidad).

En cambio, para el alumno habituado a transitar por experiencias de aprendizaje donde la interacción con el profesor y los compañeros es sincrónica y directa, el cambio fue disruptivo.

Si alguna característica define en mayor medida que las demás a nuestros jóvenes es la de la hiperconectividad permanente. Vivimos en la denominada web social, donde explotan la cantidad y variedad de relaciones sociales posibles y son varias y trascendentes las consecuencias de ello.

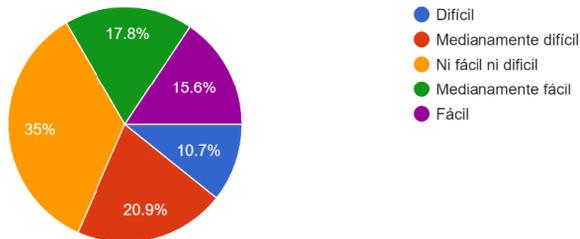
No obstante, para el alumno universitario, habitual usuario de tecnologías, la experiencia significó una novedosa inmersión en el “uso educativo” de estos recursos.

De acuerdo a una encuesta que se aplicó a los alumnos de la UCASAL (siempre hablando de los presenciales) para evaluar la percepción de estos con respecto al trabajo en la virtualidad, la usabilidad de la plataforma no significó un problema:

¿Cómo te resultó navegar en el entorno virtual?

3-¿Cómo te resultó navegar en el entorno virtual?

2,075 respuestas



Otro dato significativo que surgió de las encuestas fue la valorización de los diferentes recursos de la plataforma; aparece en 1er lugar las videoconferencias. Es este un recurso sincrónico que posibilita “verlo” al profesor y eventualmente realizarle preguntas

¿Cuáles de los siguientes recursos utilizados por los docentes facilitan más tu aprendizaje?

- Video conferencia: 1642 (79.1%)
- Documentos en diferentes formatos: 1003 (48.3%)
- Bibliografía digitalizada: 656 (31.6%)
- Otros: 57 (2.7%)

Muy ilustrativos resultaron los comentarios como “Lo mejor y que ayuda mucho son las clases grabadas”, y el hecho de que requieran: “Más videoconferencias”, “que todas materias se den en videoconferencias”

Un apartado especial con respecto a los alumnos ingresantes al 1er año quienes además de sobrepasar el desafío entre el secundario y la universidad, debieron vérselas con una primera experiencia en el mundo universitario que no responde en absoluto al imaginario que de este tenían.

Los modos de vinculación, las dinámicas propias de la institución universitaria, la relación con los docentes, nuevos compañeros, los modos de aproximarse al conocimiento, configuran un escenario complejo, generador de temores en el joven, y que hacen que el primer año universitario se transite con ansiedades y miedos. Este nuevo camino es un desafío que implica ingresar a una organización y a una cultura especial, la cual se va conociendo y aprendiendo en forma gradual.

En este contexto, la apropiación de muchos de los rasgos identitarias de la institución universitaria se han visto postergados hasta el retorno a las aulas.

Tal como habíamos señalado en párrafos anteriores tanto alumnos como docentes accedieron al entorno virtual desde una “lógica presencial”. De allí la demanda de las clases cara a cara.

En los modelos educativos centrado en la virtualidad, toman protagonismo las herramientas de aprendizaje asincrónicas, sobre todo los recursos y materiales y el docente cumple un rol de “mediador” entre estos y el alumno.

El cambio de lógica es un proceso que requiere capacitación por un lado y tiempo de apropiación por otro. Habiendo transcurrido la primera parte del año, se presenta el desafío a los equipos de conducción universitarios del diseño de propuestas que posibiliten dar continuidad a la actividad académica en un nuevo entorno que articule las instancias presenciales con las virtuales, contemplando las particularidades de las diferentes disciplinas.

Impactos en la enseñanza una vez que concluya la actual situación

Al comienzo de este artículo planteábamos que la cuarentena había generado importantes cambios en la universidad como organización en general y en las prácticas educativas en particular. No sabemos todavía si estos cambios se consolidarán. Está por verse que queda y que se desvanece de lo vivido.

La incertidumbre forma parte de nuestro día a día. No se vislumbra en lo mediano el retorno a la actividad académica presencial, al menos no como estábamos habituados. Posiblemente discurra por un contexto de alternancia entre la virtualidad y la presencialidad.

No obstante, si pensamos en la Universidad como una organización que “aprende”, que incorpora nuevos dispositivos para hacer frente a las nuevas demandas, que ajusta sus prácticas, podemos delinear a partir de la experiencia *algunas* posibles transformaciones:

- a) *Impulso a los procesos de convergencia*: Se habrá desencadenado finalmente un proceso de convergencia entre las modalidades presencial y virtual, acortando sus tradicionales fronteras. La cuarentena aceleró la adopción de las herramientas tecnológicas
La experiencia permitió a los docentes descubrir nuevas formas de construir conocimiento con mediación tecnológica y nuevas posibilidades de organización de la actividad educativa presentándose el aula virtual como una extensión del aula física en las instituciones.
- b) *Revalorización del saber pedagógico*: se percibe en los profesores una toma de conciencia de la necesidad de reforzar la dimensión pedagógica como requisito para repensar el itinerario formativo. La universidad afronta demandas y desafíos que exigen revisar la formación de los profesionales que se desempeñan como docentes universitarios, profundizando las estrategias para la adquisición de competencias pedagógicas y competencias propias de la enseñanza mediada por tecnología.
- c) *Centralidad de lo pedagógico*: Si algo quedó en claro fue la toma de conciencia de lo pedagógico por sobre lo tecnológico. La tecnología no garantiza el aprendizaje. Es fundamental la formación, intención y decisión del educador, del pedagogo más que del experto informático. La “buena enseñanza” se sustenta en el saber hacer pedagógico y en la actuación de los docentes antes que en el soporte tecnológico. El cambio pedagógico no viene por la mera aplicación de las tecnologías, sino por la utilización de sus potencialidades transformando las estrategias didácticas. Ninguna tecnología puede realizar el seguimiento

y orientación de los procesos de aprendizaje. Es la definición de cómo usarla lo que la hace potente para la enseñanza.

En definitiva, no es la modalidad (presencial o virtual) lo que garantiza mejores clases y procesos de enseñanza; es la propuesta pedagógica del docente la que lo define.

- d) *Impulso a la innovación educativa*: la coyuntura presentó una oportunidad única de repensar la educación universitaria y resituarse ante un espacio que se nos presenta abierto a la innovación. Nos enfrentó a la necesidad de modificar profundamente los soportes y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que utiliza la universidad. Desde esta perspectiva la concepción de la *enseñanza centrada en el estudiante* propio de las pedagogías de la virtualidad ha contribuido a repensar las prácticas de enseñanza en el ámbito universitario. Si bien el uso de la tecnología en sí misma no implica necesariamente “innovación pedagógica” (está visto como muchas veces se tiende a reproducir las lógicas presenciales en la virtualidad), los escenarios virtuales promueven el uso de estrategias alternativas por parte de los docentes.

Para concluir: la incorporación exitosa de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje requiere profundas transformaciones no solo en la dimensión formativa sino en diferentes facetas del quehacer universitario. Implica una reestructuración en la planificación, gestión y organización del trabajo institucional. Solo de ese modo podrán, más allá de la coyuntura, afianzarse en las instituciones universitarias contribuyendo a la dinamización y la aceleración de los procesos y al desarrollo de alternativas pedagógicas y metodológicas que enriquezcan las prácticas tradicionales.

UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA
Continuidad educativa en contexto de aislamiento social. La experiencia de la Universidad Notarial Argentina

Cristina Armella^{*}
Alicia Palaia^{**}
Graciela Bolzán^{***}

Pasaron más de 100 días desde aquél 19 de marzo de 2020. Por entonces, apenas transcurrida una semana de la declaración del COVID-19 como pandemia internacional por parte de la OMS, el DNU 297/20 nos marcaba una nueva realidad. Los medios de comunicación, las redes sociales, los sitios web, la sociedad toda y también la educación superior, se sumaron al hashtag del momento: #quedateencasa.

Para muchas instituciones educativas, esta nueva realidad social y sanitaria implicaba un enorme desafío: asegurar la continuidad de la educación, 100% desde casa. Entonces, los equipos de gestión directiva e institucional, docentes, no docentes, alumnos, desde cada una de nuestras casas, teníamos que construir también una nueva realidad educativa. Con muchas más preguntas que respuestas.

Para comprender la naturaleza y la dimensión de la reconversión educativa que hemos emprendido en nuestra Universidad en el marco de esta emergencia sanitaria, es importante hacer historia y explicitar algunas políticas institucionales.

La Universidad Notarial Argentina es una universidad nacional de gestión privada sin fines de lucro. Más del 80% de su presupuesto se financia con recursos generados por su propia actividad. Su oferta académica se orienta a la formación de posgrado, en las áreas del derecho, la administración y las ciencias contables. Fundación del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, cuenta con más de 50 años de historia. Desarrolla carreras de

* Rectora de la Universidad Notarial Argentina.

** Directora General y Académica de la Universidad Notarial Argentina.

*** Subdirectora de Asuntos Pedagógicos de la Universidad Notarial Argentina.

posgrado en sus sedes permanentes, y se caracteriza por un fuerte sentido federal, que se expresa en el dictado de actividades de formación continua en todo el país, bajo la modalidad presencial. Nuestros profesores están acostumbrados a viajar para desarrollar diplomaturas, seminarios y otros formatos de formación continua procurando una relación cercana con los alumnos. En aquellas carreras dictadas con modalidad intensiva en sedes permanentes, recibimos alumnos de toda la Argentina, incluso algunos de otros países americanos. La cercanía en el vínculo pedagógico ha sido una constante a lo largo de la historia institucional.

Esta tradición no ha sido un obstáculo para incursionar en modalidades de educación mediada por tecnologías. La UNA cuenta con un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) desde octubre de 2005. En sus orígenes, el SIED fue concebido como un recurso fundamental para el desarrollo de actividades de formación continua, destinado a fortalecer el sentido federal e incluso ampliarlo, superando las fronteras de nuestro país. Con el tiempo, sumó repositorios de materiales didácticos y bibliográficos para las carreras y algunas actividades de formación continua. En todos los casos, las actividades que se desarrollaban en él eran asincrónicas.

2019 fue para la Universidad un año de enorme avance en materia tecnológica, ya que renovamos la plataforma educativa y desarrollamos sistemas que permiten realizar la mayor parte de la gestión administrativa y contable on-line. Imposible anticipar entonces la importancia que cobraría este proyecto en 2020.

El 20 de marzo nos encontró en un escenario a repensar, atravesado por varios desafíos: la continuidad de la actividad académica en todas sus dimensiones (docencia, investigación, extensión) y con ella, la de todos los actores institucionales que la hacen posible (alumnos, equipos de gestión, docentes y no docentes). Con un calendario académico intenso, recién iniciado, que quedaba en pausa. Resultaba crucial mantener la financiación en un contexto social y económico cuya crisis carece de antecedentes comparables. La única certeza estaba dada en las ofertas virtuales, que podían continuar con normalidad. La mayor parte de la actividad académica requería reconversión.

En este marco, planteamos objetivos que entendimos permitirían dar respuesta a los distintos desafíos:

- Asegurar la continuidad pedagógica de todas aquellas actividades que apenas habían comenzado, y las que aguardaban por su primer día de clase.
- Fortalecer la educación como servicio y acompañamiento en un contexto de aislamiento social.

- Promover condiciones que permitan la continuidad de las actividades de investigación en curso.
- Mantener la extensión universitaria como servicio a la comunidad.
- Optimizar los recursos tecnológicos al servicio de la gestión y el proceso formativo.

Estos objetivos dieron lugar a acciones que involucraron a toda la comunidad educativa a través de sus distintos actores, y tuvieron un propósito fundamental: *acompañar y contener ante una nueva realidad*, caracterizada por un cambio profundo de modelo educativo en un escenario de gran incertidumbre.

Abordaremos cada uno de estos objetivos, brindando un panorama de las acciones desarrolladas para concretarlos.

Asegurar la continuidad pedagógica

La continuidad de las actividades presenciales requería reconversión. Nos planteamos para ello un conjunto de requisitos:

- Sincronía: dado que la cercanía pedagógica en el aula no iba a ser posible, debía existir al menos la posibilidad de comunicación en tiempo real.
- Uso de recursos didácticos de apoyo para el desarrollo de contenidos.
- Intercambio fluido con los docentes y entre los alumnos, permitiendo las actividades grupales y el uso de recursos colaborativos.

Los requisitos que nos habíamos propuesto planteaban el desafío de buscar nuevas herramientas, ya que nuestro SIED contaba solamente con recursos asincrónicos.

Seleccionada la plataforma que cubrió en mayor medida las expectativas, diseñamos un modelo pedagógico uniforme para todas las actividades presenciales que se reconvirtieran a la modalidad virtual. De modo general, el modelo cuenta con las siguientes características:

- Clases sincrónicas mediadas por plataforma de videoconferencia, manteniendo el cronograma e intensidad horaria proyectados para el entorno presencial.
- Posibilidad de utilizar en la plataforma los recursos que mejor se ajusten a la propuesta didáctica de cada profesor: entre ellos: presentaciones en power point, documentos, imágenes, material audiovisual, navegación en páginas web, pizarra.

- Interacción fluida entre docentes y alumnos, a través de intervenciones orales o por chat, de acuerdo a la dinámica de trabajo planteada por el docente al inicio de la clase.
- Interacción entre alumnos, a través de actividades desarrolladas en sesiones independientes de grupos pequeños, contando cada uno con la posibilidad de utilizar herramientas colaborativas para elaborar una producción conjunta, navegar por Internet, compartir materiales; complementando el trabajo grupal con una puesta en común, en interacción con el profesor.
- Reconversión de la clase en vivo en material de estudio. La grabación de las clases y su publicación en el campus virtual permite a los alumnos recuperar contenidos en caso de inasistencia o volver a visualizar clases de su interés. Esos videos se complementan con material didáctico y bibliografía remitida por el docente.
- Moderadores en todas las clases, que se encargan de la recepción de los alumnos, registro de asistencia, colaboración frente a situaciones que lo requieran.
- Habilitación del ingreso a las aulas media hora antes del inicio de la clase, con la finalidad de registrar ordenadamente la asistencia y prestar apoyo a aquellos que tuvieran dificultades al ingreso. Estos momentos, al igual que los recreos, fueron propuestos además como espacios de intercambio social entre los alumnos.
- Presencia de integrantes de los equipos de gestión en clases y espacios de interacción social, contribuyendo a fortalecer la comunicación y el acompañamiento a los alumnos, a la vez que realizar un seguimiento del desarrollo de las actividades.
- Optimización del uso de recursos del campus, al servicio de todas las actividades reconvertidas al entorno virtual. Todas las ofertas académicas de la Universidad cuentan con un aula virtual en la que se publican las clases en video, material didáctico, bibliografía, actividades prácticas, y se realiza la entrega y devolución de trabajos. También integramos la plataforma de videoconferencia al campus, consecuentemente el acceso a las clases también comenzó a realizarse a través del aula virtual.

La capacitación de todos los actores involucrados se convirtió en una herramienta fundamental. De acuerdo a sus funciones, se organizaron encuentros virtuales que procuraron brindarles recursos para desempeñarlas, acompañándolos en esta instancia de reconversión educativa.

Respecto de los equipos de gestión y docentes, contactamos a cada uno de ellos para presentar el modelo pedagógico y ofrecerles capacitación en el uso de

la nueva plataforma de videoconferencias. De acuerdo a las necesidades de cada docente, las capacitaciones se realizaron de manera individual, o en grupos de un máximo de tres. De esta manera, los profesores aprendieron a utilizar los distintos recursos que ofrece la plataforma, y, con pleno conocimiento de sus funcionalidades, diseñaron sus clases en el marco de la libertad de cátedra.

La reconversión del personal administrativo fue aún mayor, ya que implicó adaptarse a la modalidad de teletrabajo y profundizar el conocimiento y uso de los sistemas administrativos implementados en 2019. Muchos de ellos se capacitaron para asumir el rol de moderador de clases, desarrollando nuevas tareas: generar las clases en vivo a través del campus virtual, admitir el ingreso de alumnos, registrar su asistencia en el sistema, colaborar con los docentes en aspectos de la dinámica de las clases (entre ellos, armar sesiones de pequeños grupos para desarrollar actividades, ordenar la intervención de los alumnos), y de modo general, brindar apoyo ante cualquier dificultad que pueda surgir durante la clase.

En cuanto a los alumnos, procuramos acompañarlos para una adecuada inserción en la nueva modalidad educativa. Así:

- Comunicamos por mail la continuidad de las clases bajo el nuevo modelo educativo, informando a cada grupo de alumnos su cronograma de actividades.
- Remitimos tutoriales para que puedan descargar la plataforma e ingresar a las clases.
- Elaboramos y difundimos un conjunto de pautas para orientarlos en cuanto al modo de manejarse durante las clases en vivo.
- En las primeras clases, los recibimos en el aula y les explicamos cómo utilizar cada una de las funcionalidades de la plataforma, en función de las pautas que les habíamos anticipado.
- Presentamos a los moderadores y explicamos su función en las clases.
- Fortalecimos la atención de soporte técnico para canalizar con rapidez las consultas de los alumnos que tuvieran dificultades en el uso del campus virtual o de acceso a las clases en vivo.

Se atendieron especialmente los requerimientos de algunos alumnos que, ante la imposibilidad de ejercer su profesión en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio, vieron drásticamente disminuidos sus ingresos. Se analizó cada caso y se otorgaron beneficios que permitieron asegurar la continuidad de sus estudios.

Con el nuevo modelo en marcha, procuramos conocer con mayor profundidad algunos aspectos que consideramos clave: las condiciones con

que cuentan nuestros alumnos en materia de conectividad y dispositivos para tomar las clases. Se trata de datos de gran interés, ya que muchos de los alumnos inscriptos en las actividades presenciales, incluyendo carreras desarrolladas bajo la modalidad intensiva, residen en distintas provincias, a los que se suman algunos extranjeros.

A través de la encuesta, pudimos saber que:

- El 88% de los alumnos se conectan por WiFi. El 12% restante utiliza cable LAN, o varía entre la conexión por WiFi o cable LAN según el dispositivo que utilicen o la calidad de la conexión al momento de tomar las clases.
- En cuanto a la provisión de Internet, el 60% de los alumnos utilizan servicios provistos por empresas de telecomunicaciones, mientras que el 40% adhiere a proveedores locales.
- El 47% de los alumnos cuenta con ancho de banda mayor a 10 megas. Un 24% dispone de entre 4 y 10 megas, y el 12%, 3 megas o menos. Algunos alumnos no pudieron informar este dato. La mejor conectividad se detecta en alumnos que residen en Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- Los dispositivos más utilizados para tomar clases son las notebooks y las PC. Es muy baja la incidencia de los celulares y las tablets. Este dato nos resulta de interés, ya que, a los fines didácticos, las notebooks y PC permiten un mejor aprovechamiento de las funcionalidades que ofrece la plataforma.
- El 83% de los alumnos cuenta con un dispositivo de uso personal para acceder a las clases en vivo, mientras un 17% lo comparte con otra persona.

A la luz de los resultados obtenidos, aun considerando que en cuestiones tecnológicas siempre puede haber dificultades imponderables, podemos concluir que la gran mayoría de nuestros alumnos se encuentra en una situación favorable a la reconversión que hemos debido implementar porque cuentan con conectividad razonable en relación al ancho de banda que demanda la plataforma de clases en vivo y, además, poseen dispositivos adecuados, de uso exclusivo o semiexclusivo.

También incluimos preguntas vinculadas a la experiencia con soporte técnico, entendida como herramienta de contención institucional ante dificultades con el uso de la plataforma y del campus virtual. El 85% de los alumnos nos indicó que no utilizó el servicio. Posiblemente los tutoriales, instrucciones y pautas de manejo en el aula remitidos con anticipación y el

tiempo destinado al inicio de cada clase para capacitarlos en el uso de las funcionalidades de la plataforma hayan contribuido a la prevención de dificultades. Entre los que hicieron consultas, en términos generales, señalan que obtuvieron una respuesta adecuada para la resolución de las dificultades planteadas.

Fortalecer la educación como servicio y acompañamiento en el contexto de aislamiento social

Entendemos a la educación como un servicio a la comunidad. En la primera etapa de aislamiento, comprendimos que la situación mantendría alejados de sus ocupaciones habituales a muchos de nuestros alumnos, y esto nos impulsó a brindarles desde nuestro lugar el mejor acompañamiento posible. Ofrecimos actividades de formación continua con acceso gratuito bajo la modalidad videocursos y clases en vivo. Se abordaron temas de actualidad, incluyendo cuestiones vinculadas a la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio. Previendo que, en el contexto de aislamiento, con mayor disponibilidad de tiempo, muchos alumnos podrían dar impulso a las tareas de investigación en pos de culminar su trabajo final de carrera, ofrecimos un seminario de elaboración de trabajos académicos. Todas estas actividades contaron con una enorme adhesión de los alumnos.

Promovimos nuevas ofertas educativas de formación continua, diseñadas desde su origen bajo la modalidad en vivo. Estos cursos y diplomaturas permitieron sumar nuevos alumnos a la comunidad educativa de la Universidad. Realizamos también nuestra primera Mesa de Diálogo, en vivo y bajo el formato Seminario Web, sobre un tema de enorme interés y actualidad: Tecnología y Notariado, que expuso el desafío que representa la preservación de la seguridad jurídica en el nuevo entorno tecnológico. Contó con la participación de expositores, ponentes y asistentes nacionales e internacionales. Actualmente estamos organizando el segundo evento de este tipo. El tema, de interés para la comunidad en su conjunto, se refiere al ejercicio de la capacidad jurídica como derecho humano.

Asegurar la continuidad de las actividades de investigación en curso

En los ámbitos disciplinares que aborda nuestra Universidad, las actividades de investigación pueden verse condicionadas en el contexto de aislamiento básicamente por dos cuestiones:

- El acceso a las bibliotecas. Si bien en la actualidad existe un gran bagaje de material bibliográfico digitalizado, no necesariamente satisface los requerimientos de un trabajo de investigación, debido a la especificidad de los temas o la profundidad de su abordaje.
- La posibilidad de realizar relevamiento de campo, en circunstancias en que la recolección de los datos no pueda mediar con tecnología.

En tal sentido, consultamos a los investigadores y directores de los proyectos de investigación acerca del cumplimiento de cronogramas de trabajo. Atendimos a sus dificultades y se reprogramaron actividades de acuerdo a las posibilidades reales de concreción. Algunas actividades quedarán pendientes hasta el retorno de la presencialidad.

Mantener la extensión universitaria como servicio a la comunidad

Desde hace varios años, la UNA desarrolla políticas de extensión, procurando acercar las expresiones del arte y la cultura a la comunidad. Estas políticas se han concretado en diversas exposiciones de pintura y escultura, y en concursos literarios, que se realizan anualmente en homenaje a distintos autores.

Actualmente contamos con una comunidad cada vez más grande que se expresa a través de la literatura y presenta sus producciones a concurso. Decretado el aislamiento en su fase más estricta, entendimos que adelantar el cronograma de actividades del concurso literario 2020, en homenaje a María Elena Walsh, constituía un estímulo para esta comunidad y un aporte para la gestión del tiempo en casa.

Optimizar los recursos tecnológicos al servicio de la gestión y el proceso formativo

Todas las líneas de acción adoptadas con fines de reconversión de la oferta educativa suponen un uso intensivo de tecnología. Es por ello que se tomaron algunas medidas tendientes a permitir el acceso remoto y mejorar las funcionalidades de los sistemas de gestión y el campus virtual, entre ellas:

- Configuración de una red VPN para conexión remota con el servidor de la Universidad.

- Configuración de los dispositivos del personal para conectarse a la red VPN a fin de acceder a la información y operar los sistemas administrativos y contables de la Universidad vía escritorio remoto.
- Provisión de notebooks al personal de gestión y administrativos que lo requirieron.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en el sistema de gestión administrativa: emisión de certificados digitales para actividades de formación continua, con códigos de seguridad que permiten certificar su autenticidad, y servicio de mensajería interna para facilitar la comunicación con los alumnos en cuestiones administrativas.
- Ampliación de las funcionalidades del campus virtual instalando una aplicación para integrar la plataforma de videoconferencias y seminarios web.

Cien días de nuevas experiencias: primeras evaluaciones

Tres meses después de la implementación del proyecto de reconversión de la oferta educativa, entendimos que era oportuno realizar una primera evaluación de su desarrollo.

De modo general, los profesores se manifestaron conformes con la experiencia. Muchos señalaron la importancia del contacto inicial para proponerles esta nueva modalidad de clases, la interiorización en el modelo pedagógico, la capacitación en el uso de la plataforma y el apoyo de los moderadores de clase. Es muy importante destacar que todos los docentes convocados, incluso los de mayor antigüedad y menor experiencia con la tecnología, se sumaron al proyecto de reconversión de la oferta educativa.

Respecto de los alumnos, predominan los comentarios positivos. A través de una pregunta de respuesta múltiple, señalan lo siguiente:

El 96% de los alumnos se manifiesta en favor de la plataforma elegida para desarrollar las clases en vivo.

El 47% de los alumnos indica que no tuvieron ningún inconveniente para continuar con la cursada.

El 72% destacó la utilidad de disponer de la versión filmada de las clases, como material de estudio.

El 41% indica que la principal dificultad radica en la conectividad.

En cuanto a la interacción, el 26 % resalta la posibilidad de realizar actividades grupales, y el 22%, la interacción con el docente y los compañeros.

El 75% de los comentarios recibidos a través de la encuesta es positivo. Destacan que la selección de la plataforma resultó adecuada, resaltando la

posibilidad de interacción y la utilidad del acceso a la versión filmada que se publica en el campus virtual. Quienes realizan comentarios desfavorables, mencionan la dificultad para concentrarse y seguir las clases en vivo a través de sus pantallas, y la falta de interacción social con los compañeros. Cabe señalar que los espacios de interacción social (período de espera del inicio de clases y recreos) funcionaron como tales en los grupos que venían cursando con anterioridad, mientras que, en las actividades nuevas, generalmente este vínculo no se generó.

Más allá de los porcentajes, muchos profesores y alumnos resaltaron especialmente la rapidez de la reconversión, el compromiso de quienes lo llevamos a cabo, el esfuerzo y la calidez humana. Acompañar y contener en la incertidumbre y la ansiedad propia de cualquier transformación fue una de las metas principales, y verlo reflejado en los comentarios de docentes y alumnos es un logro a destacar, que resalta algunos de los valores que nos propusimos preservar.

Desafíos pendientes

Priorizamos desde el inicio la continuidad educativa, postergando decisiones acerca de la evaluación de los aprendizajes en atención a la evolución de los acontecimientos. La realidad nos demostró que es necesario dar respuesta a la cuestión bajo las condiciones actuales, consecuentemente ya hemos dispuesto modalidades y procedimientos de evaluación acordes a esta nueva realidad preservando niveles de exigencia y de legitimidad. También avanzaremos con las defensas orales de los alumnos en condiciones de graduarse.

Una pausa en la tarea y una mirada hacia el futuro

La pandemia ha instalado un escenario de crisis en el ámbito sanitario, económico y social. En el ámbito educativo nos ha dado la oportunidad de buscar alternativas para seguir educando en este escenario. Con nuevos modelos en marcha, resta realizar una pausa para analizarlos críticamente, buscar fortalezas y cuestiones a revisar, capitalizando los aciertos y corrigiendo rumbos de acción. Profundizar la capacitación para la educación mediada por tecnologías es fundamental.

Muchas de las nuevas estrategias educativas han llegado para quedarse, como modalidad con valor propio o complementando actividades

áulicas. En cualquier caso, esta crisis nos ha permitido aprender de nuestras propias potencialidades, ha puesto a prueba nuestra capacidad para seguir educando aún ante escenarios inimaginables, y ha aportado nuevos recursos y estrategias que seguirán vigentes al momento del retorno a la presencialidad.

UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS
EN CIENCIAS EXACTAS
La Universidad CAECE en el contexto de la COVID-19

*Nora Lizenberg**

Introducción

Este trabajo describe el abordaje que la Universidad CAECE está llevando adelante frente a la contingencia que plantea la COVID-19.

Se inicia con el delineado del perfil de la institución y sus antecedentes en educación a distancia. Luego se indican las primeras acciones tomadas y los fundamentos teóricos que las sustentan. Se describen los recursos tecnológicos empleados, las acciones de capacitación llevadas a cabo y las experiencias enriquecedoras recogidas. El trabajo finaliza con una reflexión sobre los desafíos e impactos proyectados a futuro.

Perfil de la Institución

En la Argentina el sistema de educación es público, con instituciones de gestión estatal y de gestión privada. La Universidad CAECE es una de las 46 universidades de gestión privada. Creada en 1967, con el nombre de Fundación Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas, pasa a denominarse Universidad CAECE en 1987, cuando obtiene su reconocimiento definitivo.

La universidad tiene su sede central en la Ciudad de Buenos Aires, una subsede en la Ciudad de Mar del Plata, y 35 unidades de apoyo distribuidas en el territorio nacional. La universidad está estructurada en 6 departamentos que ofrecen más de 40 carreras de pregrado, grado y posgrado, una usina de emprendedores y un área de educación continua.

* Directora del Centro de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad CAECE.

Se trata de una universidad con una larga tradición en las áreas de matemática y sistemas. De hecho, fue la primera Universidad en ofrecer la Licenciatura en Sistemas. Su vinculación desde el año 2012 con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios le ha sumado un fuerte compromiso con el desarrollo regional a su tradición de desarrollo en las ciencias.

Antecedentes en Educación a Distancia

La Universidad CAECE ha sido pionera en el desarrollo de la educación a distancia con mediación electrónica. Ya en 1999, ofreció el primer posgrado a distancia en conjunto a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España y a la Fundación para el Desarrollo de los Estudios Cognitivos (FUNDEC). En ese entonces, la mediación entre estudiantes y docentes en el posgrado se realizaba por correo electrónico (Grau, 2014). En el año 2006, se crea en la Universidad el Área de Educación a Distancia, y en el año 2018 esa área pasa a ser el Centro de Educación Virtual y a Distancia.

El Centro está compuesto por una dirección y coordinaciones: general, de materiales, de asistencia y alumnos, de la Subselección Mar del Plata, y de tutorías y educación combinada. Por educación combinada se entienden aquellas asignaturas presenciales que incluyen virtualidad como apoyo al desarrollo de sus asignaturas. Cada departamento de la universidad tiene un coordinador asignado al apoyo a sus docentes.

La institución recibió la validez de su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en el año 2019 a través de la RESOL-2019-199-APNSE-CPU#MECCYT.

Hasta el 20 de marzo de 2020, fecha en que se inició el período de Aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo según DECNU-2020-297-APN-PTE, el Centro gestionaba 8 carreras a distancia, alrededor de 400 estudiantes y 40 docentes que se desempeñan en 54 aulas virtuales en un campus virtual basado en plataforma Moodle.

Complementando las aulas virtuales, el centro contaba también con un canal dedicado para clases por videoconferencias para todas las materias dictadas a distancia y tenía a su cargo la formación para la modalidad a distancia de los docentes en servicio, y el procesamiento didáctico y multimedial de los materiales usados en las asignaturas.

Además, el centro brindaba apoyo a aproximadamente el 80% de las carreras presenciales dictadas en la Sede Buenos Aires a través de aulas virtuales en las que el/la docente podía utilizar para contar con un entorno extra de apoyo a sus clases presenciales.

Primeras acciones ante la COVID-19

El 14 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación de la Nación emite la Resolución 104/2020 orientada a la readecuación de las clases y otras actividades académicas en todas las instituciones universitarias y de educación superior de las 24 jurisdicciones del país. Esta resolución recomienda a las universidades, institutos universitarios y de educación superior de todas las jurisdicciones que adecuen las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial, en el marco de la emergencia conforme con las recomendaciones del Ministerio de Salud.

La resolución contempla la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales, medios de comunicación o cualquier otro entorno digital de que dispongan; la reprogramación del calendario académico; la disminución de grupos o clases de modo de ocupar no más del cincuenta por ciento de la capacidad de las aulas, entre otras alternativas que las autoridades competentes dispongan. (Ministerio de Educación de la Nación, 2020).

Al día siguiente, el 15 de marzo de 2020, la Resolución 108/2020 suspendía las clases presenciales en todas las instituciones de educación superior. Cuatro días más tarde, el 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decreta el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio para toda la población según DECNU-2020-297-APN-PTE.

Ante el contexto planteado, en resguardo de la salud de toda la comunidad educativa, convencidos en la necesidad de preservar el derecho de los y las estudiantes de seguir estudiando y aprendiendo en sus clases, y teniendo en cuenta los recursos técnicos y humanos con los cuales se contaban, las autoridades de la Universidad CAECE deciden continuar con las clases ofreciéndolas en línea a través de su campus virtual.

En la semana entre el 23 y el 27 de marzo se crearon aulas virtuales para el 20% restante de las asignaturas que aún no tenían aula virtual de apoyo a la presencialidad, y para el 100% de las asignaturas de la Subsección Mar del Plata.

Se matricularon, a su vez, a todos los estudiantes y docentes de esas asignaturas en el campus virtual. A la vez, se habilitaron aulas virtuales de apoyo con material elaborado *ad hoc* para estudiantes y docentes sin experiencia previa en enseñanza en línea, junto a acciones de capacitación en distintos formatos en forma simultánea.

Algunas consideraciones teóricas

La institución cuenta con un equipo consolidado y experimentado en Educación a Distancia, por lo que ya contaba con estrategias de tutorías, seguimiento, evaluación y diseño de contenidos y actividades de enseñanza y aprendizajes consolidados para promover aprendizajes efectivos en la modalidad. Inclusive, el Centro cuenta con un abultado repositorio de material tutorial auto asistido y capacitaciones periódicas para el uso y aprovechamiento de herramientas, y desarrollo de competencias imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje a distancia.

Sin embargo, mientras que el desarrollo y preparación de recurso técnicos y humanos para la implementación de una asignatura a distancia lleva varios meses de trabajo, el contexto de la COVID-19 llevó a que no fuera posible pensar estrategias y acciones con la lógica de la Educación a Distancia, sino que fue necesario trabajar bajo la lógica del contexto de Enseñanza Remota de Emergencia (Hodges y otros, 2020).

Aun así, algunos de las consideraciones básicas de la educación a distancia tradicional resultaron de suma utilidad a la hora de tomar decisiones en esta contingencia.

En relación a la enseñanza, se tomó en cuenta el concepto de “distancia transaccional” de Michael Moore que se define como una función entre las variables “estructura” y “diálogo”. A mayor estructura en el diseño instruccional de los contenidos, menor necesidad de diálogo docente-estudiante y viceversa. Por diálogo, se entiende las interacciones que tienen los estudiantes con los contenidos, con el/la docente y entre sí, no en el sentido de la actividad constructiva que tiene el estudiante bajo el control docente, es decir, el grado de presencia social, instruccional y cognitiva que tiene el docente (Garrison, 2000) o presencia transaccional del docente (Shin, 2003).

Esa presencia transaccional del docente no está asegurada por el mero hecho de que la interacción docente-alumno se dé en el contexto de una clase en línea sincrónica vía videoconferencia. Para que se produzca una interacción formativa, una presencia instruccional real es necesario que haya una presencia social efectiva promovida a través de 3 elementos: diseño y organización, propuestas de diálogo e instrucción directa (Anderson y otros, 2001).

En relación a las evaluaciones, en un entorno virtual de aprendizaje, la identidad del alumno estaría dada por distintos componentes que delinearían su perfil único. Zapata Ros y Lizenberg (2012) señalan “El uso de herramientas informáticas personales combinadas con las redes sociales y guiadas por las estrategias metacognitivas del alumno (de selección, organización y

elaboración en función de su experiencia, objetivos, expectativas, y otras características de su perfil de aprendizaje) son la base de una individualización o personalización de su espacio de aprendizaje en la web. Las características de este espacio son su huella, constituyen su perfil de aprendizaje en la web”.

Si esta individualización fuera posible, la presencialidad en evaluaciones sumativas destinadas a la acreditación de saberes en la educación a distancia dejaría de ser el único garante de validez, y otras modalidades de acreditación podrían considerarse igualmente válidas, al menos desde el punto de vista técnico. Reigeluth (2016) señala que en un curso a distancia que contenga en su diseño los principios de diseño instruccional de Merrill, la evaluación se realizará a lo largo de todo el desempeño del alumno y culmina cuando el alumno integra los nuevos saberes en la realización de una tarea o resolución de un problema relativo a su propia realidad individual.

Esto no implica una desconsideración del valor de los exámenes finales en el momento de la acreditación, pero sí de su peso relativo junto a las otras evaluaciones que se desarrollan durante el cuatrimestre, y de aquellas huellas que cada estudiante deja en su recorrido que permiten identificar a cada producción que dé cuenta de su aprendizaje como propia.

Recursos tecnológicos

Teniendo en cuenta las consideraciones antedichas, la Universidad CAECE dispuso que todas las asignaturas de todas las carreras se dictaran exclusivamente en las aulas virtuales de su campus virtual, validado en el SIED.

El aula virtual de cada asignatura se convirtió en el espacio de residencia y desarrollo de la comunidad de práctica. (Wenger, 1998). Cada estudiante y cada docente fue inscripto en un aula para cada una de sus asignaturas y a un aula de apoyo a su aprendizaje o enseñanza en línea.

Para allanar la curva de aprendizaje, se crearon aulas prediseñadas con herramientas de fácil aprendizaje y diseños minimalistas, que permitieran una rápida apropiación por parte de estudiantes y docentes en las primeras semanas.

A medida que transcurrieron las semanas y a través de los docentes pares más experimentados, se fueron incorporando herramientas y recursos más variados que permitieron aprendizajes a través de dinámicas más sofisticadas y aprendizajes más enriquecidos. El ganar confianza con el entorno en las primeras semanas fue esencial para poder avanzar con propuestas didácticas mediadas con tecnología más osadas y eficaces a la hora de enseñar en línea.

Se desalentó el uso del correo electrónico y el uso de WhatsApp como canales de comunicación, para concentrar todos los intercambios dentro de cada aula virtual. Esto permitió hacer un seguimiento de los desempeños y detectar habilidades o contenidos en relación a la enseñanza en línea que requirieran de capacitación puntual.

Teniendo en cuenta que distintos docentes iniciaron sus clases en línea con diversos grados de alfabetización digital y estructuración de los contenidos de sus asignaturas para la enseñanza en línea, se requirió una mayor presencia en clases sincrónicas en línea cuanto menor fuera la estructuración del dictado de sus clases, aun teniendo en cuenta que la mera sincronidad estudiante-docente a través de una experiencia sincrónica vía videoconferencia no es garantía de una interacción educativa real.

Las herramientas de videoconferencias tuvieron un rol preponderante, en especial en las primeras semanas de clase. La decisión tomada fue que cada docente podía elegir la herramienta de videoconferencia con la cual se sintiera más cómodo. Como se mencionó anteriormente, la universidad cuenta con una sala de videoconferencia dedicada para las materias de las carreras dictadas a distancia con una herramienta sólida, pero con una curva de aprendizaje más alta que otras herramientas que surgieron en el mercado ante esta contingencia. Esto se sumó a una notable demanda en las primeras semanas por parte de docentes y estudiantes de fortalecer la presencia social en primera instancia, y de preservar una simulación de normalidad al estar en contacto vía videoconferencia en los mismos horarios y en la misma cantidad de horas en los que hubieran estado presentes en un aula física. La garantía de continuidad estaba dada en el imaginario por la sincronidad, aún si las clases fueran meramente expositivas.

Con el correr de las semanas, una vez que las clases sincrónicas mediadas por videoconferencias fueron un elemento habitual, la ansiedad inicial por satisfacer la necesidad de presencia social dio paso a la necesidad de satisfacer la necesidad de las otras presencias. Fue posible así, incorporar diseños instruccionales más sofisticados, dinámicas grupales propias de la formación en línea y materiales en formatos más diversos, despegándose de la necesidad exclusiva de la clase en línea expositiva.

Ya en esta segunda etapa, fue posible introducir a quienes no habían tenido experiencia previa en el uso y aprovechamiento de las diversas herramientas incluidas en las aulas virtuales, o incluir en ellas herramientas externas.

A pesar de que la Universidad CAECE adopta una postura crítica acerca del rol de la tecnología en la educación, centrada en el uso apropiado y crítico de la misma y alejada de diseños tecnocéntricos, la coyuntura exigió

dotar en primera instancia a todos los docentes de competencias instrumentales básicas que habilitaran un piso desde el cual poder elaborar diseños instruccionales más complejos mediados por tecnología.

Para aquellos docentes con saber experto, pero menos experimentados o sin formación pedagógica y/o didáctica para el nivel superior, el desafío mayor fue no sólo tener que enseñar de una forma diferente a la que habían sido enseñados, sino crear instrumentos de evaluación formativa en ocasión de las evaluaciones parciales.

En esta tercera etapa, las resistencias iniciales estaban vencidas y fue más sencillo acompañar en la configuración y diseño de herramientas y estrategias de evaluación formativa que diera cuenta de los aprendizajes.

Al momento de elaboración de este trabajo, la institución se encuentra ante el período de exámenes de acreditación. Este desafío implicó la generación de normativa, dispositivos, diseños, instancias y materiales de capacitación específicos para docentes y estudiantes. La situación inédita para toda la comunidad pone a prueba una vez más su capacidad para darle continuidad a los procesos educativos sin resignar la calidad ni la integridad académica.

Acciones de capacitación

Como parte de las actividades del Centro de educación virtual y a distancia, cada cuatrimestre se llevan a cabo capacitaciones instrumentales en distintos niveles sobre el uso de del campus virtual y de la herramienta de videoconferencia. También se llevan a cabo capacitaciones en forma regular sobre aspectos teóricos y prácticos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje a distancia. Todas estas capacitaciones están destinadas a todos los docentes que se desempeñan en las carreras dictadas a distancia, y también se encuentran disponibles para los docentes que optan por tener un aula de apoyo virtual a sus clases presenciales. Además, los docentes cuentan con un aula de apoyo con dossiers teóricos y tutoriales de apoyo en distintos formatos. Los estudiantes a distancia también cuentan con un aula de apoyo con material introductorio al estudio en forma remota y tutoriales para el uso del entorno virtual

En esta contingencia, se rediseñó la estrategia de capacitación para ofrecer múltiples vías de capacitación en servicio y apoyo a docentes y estudiantes.

Las estrategias usadas fueron:

- Videoconferencias periódicas de capacitación

- Grabaciones de esas capacitaciones
- Aulas de apoyo con materiales teóricos, intercambio de buenas prácticas y tutoriales
- Apoyo de pares más experimentados en la enseñanza en línea para ayudar con inconvenientes puntuales y brindar orientación personalizada y en comunidades de práctica por departamento
- Seguimiento regular para detectar ausencias o presencias transaccionales poco efectivas y generar instancias de apoyo y formación remediales
- Múltiples canales de comunicación para dudas y canalización de necesidades puntuales
- Estructura de apoyo en cascada para cada departamento
- Mesas de ayuda para aspectos técnicos
- Aulas de apoyo para estudiantes y canales de consulta para dudas en el estudio remoto

Experiencias enriquecedoras

Si bien la ansiedad creada por la incertidumbre inicial y el temor a quedar expuesto frente a un entorno tecnológico desconocido generaron malestar al inicio del cuatrimestre, el enorme esfuerzo docente en apropiarse en tiempo record de herramientas, estrategias y saberes nuevos para producir cambios efectivos en sus prácticas docentes generó un empoderamiento y el inicio a un proceso innovador en gran escala.

El imaginario del reemplazo docente por la tecnología quedó totalmente desterrado al comprobar que la enseñanza en línea no sólo exige mucha más dedicación docente, sino que la torna imprescindible. También los docentes pudieron constatar el cambio en el rol que supone la mediación tecnológica en sus tareas.

Para los estudiantes, esta experiencia también está siendo reveladora. La demanda inicial de tener a los docentes frente a cámara en los horarios de sus clases presenciales durante la misma cantidad de horas va dando paso a otras demandas. Las exigencias ahora se centran en pedidos de diseños instruccionales más flexibles a medida que ellos mismos van sintiéndose más agotados por las largas horas frente a pantallas y que van comprobando la efectividad para el aprendizaje de otro tipo de dinámicas que incluyen trabajos cooperativos y colaborativos, e interacciones con materiales en formatos múltiples.

Para la institución, la posibilidad de observar y acompañar con mucho más detalle que lo que permite la presencialidad las actividades de

docentes y estudiantes brinda la oportunidad de detectar inconvenientes y tomar decisiones proactivamente tanto para apoyar a los miembros de la comunidad en sus necesidades, o ajustar las estrategias definidas. Si bien esta observación genera cierta incomodidad inicial en los docentes, permite llegar a ellos con soluciones puntuales a las dificultades que se presentan. Además, permite disminuir el desgranamiento al detectar tempranamente dificultades en la participación y aprendizaje de los estudiantes a través de analítica de aprendizaje.

Tal vez, la experiencia más enriquecedora a nivel institucional fue la unidad lograda de toda la comunidad académica frente a la necesidad de resolver en tiempo récord el inicio abrupto en un proceso de transformación digital en todos los niveles.

Desafíos e impactos a futuro

El camino iniciado en este cuatrimestre de contingencia que aún estamos transitando hace prever que los cambios que antes se avizoraban tímidos ya tomaron una velocidad que los vuelve inexorables. Sin embargo, existen impactos en estos cambios que representan desafíos por resolver.

Desigualdades de la brecha tecnológica

Las desigualdades en el acceso a conectividad y disponibilidad de teléfonos y computadoras que permitan el estudio o la enseñanza en línea representan un desafío importante. Si bien la educación a distancia ofrece desde hace muchas décadas mediaciones a través de otros medios además de internet, las necesidades y características de hoy en día hacen que el acceso a la conectividad sea casi imprescindible. En este cuatrimestre, se generaron estrategias compensatorias para situaciones de desigualdad de modo que no resultara un obstáculo a la continuidad del aprendizaje, pero es innegable que el esfuerzo requerido es mucho mayor, y ese esfuerzo redundaba en un desgaste mayor que resta tiempo y calidad de aprendizaje. Es necesario buscar formas creativas para que tanto docentes como estudiantes tengan acceso a dispositivos y conectividad suficiente para poder comunicarse y llevar adelante sus procesos formativos.

Cambios en las formas de aprender y enseñar

Tanto docentes como estudiantes descubrieron formas nuevas de comunicarse, apropiarse de contenidos, relacionarse entre sí y demostrar lo aprendido.

El aislamiento social preventivo y obligatorio se transformó sólo en separación física, ya que los vínculos sociales entre los docentes, entre docentes y alumnos y de los alumnos entre si se fortalecieron. Se crearon verdaderas comunidades de aprendizaje en las cuales la superación de cada barrera o dificultad fortalecía los lazos vinculares y se convertía en estímulo para el aprendizaje y soporte mutuo en la contingencia.

Los estudiantes ganaron en autonomía, los docentes en creatividad y vínculo con sus estudiantes y la comunidad académica toda en resiliencia y creatividad.

Valor de la educación en línea

En esta circunstancia de Enseñanza Remota de Emergencia, la educación en línea demostró ser la forma de sostener el derecho a la educación de los estudiantes que decidieron cursar sus estudios superiores en la Universidad CAECE. Los vínculos con los docentes se fortalecieron, así como la identidad institucional.

También surgieron desafíos a resolver en lo inmediato. Las capacitaciones para la enseñanza en línea que antes se realizaban en varios años a través de estudios de posgrado deberán cambiar a formatos más flexibles que permitan amalgamarse con el desempeño coyuntural y atender las demandas de estudiantes que exigen diseños instruccionales más sofisticados en plazos abreviados.

La educación en línea pone también en evidencia la obsolescencia de ciertas prácticas docentes tradicionales que son insostenibles al quedar expuestas a través de las herramientas de seguimiento de los entornos virtuales.

La gran cantidad de información generada a través de la plataforma virtual y las tareas predictivas que se realizan ponen en evidencia además la necesidad de contar con reglas claras y consensuadas sobre el uso ético de los datos recogidos y las limitaciones en su uso, para garantía y protección de toda la comunidad académica.

Por último, la educación en línea en esta contingencia pone en jaque a los instrumentos y estrategias más arraigados en la evaluación para la acreditación en la educación superior. Las evaluaciones en línea no dan lugar

a consignas que apelen a conocimientos memorísticos o arbitrariedades en las instancias de evaluación. La educación en línea evidencia la necesidad de incorporar de forma general estrategias de evaluación integral que den cuenta no sólo de la apropiación de conocimiento sino del desarrollo de competencias que evidencien el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura.

Es en este punto crítico, el de la evaluación, en donde la educación a distancia o en línea tendrá que superar representaciones, prejuicios y miedos relacionados con la identidad y la integridad académica que justificados o no, aún persisten en la comunidad.

Referencias

- Anderson, T., Rourke, L., Garrison, D., y Archer, W. (2001). Assessing teaching presence in a computer conferencing context. *Journal of Asynchronous Learning*, 5, 1-17.
- Garrison, D. R. (junio, 2000). Theoretical Challenges for Distance Education in the 21st Century: A Shift from Structural to Transactional Issues. *The International Review of Research in Open and Distance Learning* (En línea) 1:1. Recuperado de <http://www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/view/2/333>.
- Grau, J. (2014). “Educación a distancia en la Argentina: evolución y contexto”. [Material de cátedra]. Educación a distancia. Maestría en Gestión de Proyectos Educativos. FUNDEC. Recuperado de <https://campus.fundec.org/admin/archivos/EAD%200%20-%20Historia%20EAD%20ARG%202014.pdf>
- Hodges, C. y otros. (marzo 27, 2020). “The difference between Emergency Remote Teaching and Online Learning”. [artículo en línea]. Educause. Recuperado de <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Ministerio de Educación. (marzo 14, 2020). Resolución 104/2020 Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primeira/226749/20200316?busqueda=1>
- Moore, M. G. (1997). Theory of transactional distance. En D. Keegan, (Ed.), *Theoretical principals of distance education*. (pp. 22-38). New York: Routledge.
- Reigeluth, C. (2016). Instructional Theory and Technology for the New Paradigm of Education. *RED, Revista de Educación a Distancia*. 50. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/50>

- Shin, N. (2002). Beyond Interaction: the relational construct of Transactional Presence'. *Open Learning*, Vol. 17, No. 2.
- Wenger, E. (1998). *Communities of practice: Learning, meaning and identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zapata-Ros, M. y Lizenberg, N. (2012). "Construyendo la Identidad Digital en el Entorno de Aprendizaje". En Actas CAFVIR 2012. Recuperado de <http://www2.uah.es/cafvir2012>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 2020: Universidad transformada por la pandemia

*Mg. Gustavo Duek**

Como bien ha señalado la IESALC, desde hace tiempo intelectuales y académicos nos advertían de que la inestabilidad política, social y económica que vivíamos a escala global anunciaba un cambio de época. Es muy probable que marzo del 2020 marcará el inicio de esta nueva época, mes en el que la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia internacional por el covid-19, para quienes somos testigos y protagonistas de esta nueva era, solo hay algo de lo que tenemos certeza: deberá trabajar la humanidad de manera cooperativa para poder superarla.

Si lo llevamos al ámbito de la educación superior, es muy difícil imaginar que docentes y estudiantes van a volver a interactuar en aulas o laboratorios o prácticas de campo, del mismo modo cuando se vuelvan a abrir las puertas de nuestras universidades, por lo que al margen de tratar de sobrellevar de la mejor manera la continuidad de nuestras actividades, ya estamos pensando cómo será la transformación de la Universidad y conducir esa transformación.

La Universidad Nacional de La Matanza en su plan de desarrollo institucional aprobado en el año 2016 había previsto comenzar a experimentar en algunas carreras la inclusión de horas a dictar a distancia como una alternativa al problema de agotamiento de espacio físico ante el crecimiento de la matrícula y el aumento de la oferta de carreras.

La Universidad ya tenía alguna experiencia al respecto, desde el año 2001 ha desarrollado una plataforma propia para el acompañamiento a distancia de asignaturas. Esta plataforma denominada Materias interactivas en Línea (MIeL) fue desarrollada por docentes y alumnos del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, y ha sido utilizada en su

* Secretario Académico de la Universidad Nacional de La Matanza.

oportunidad (entre el 2010 y el 2012) para dictar algunas asignaturas para recusantes, con mucha aceptación por parte de docentes y alumnos.

A partir de la definición de parte del Ministerio de Educación de las pautas para la Educación a distancia con la Resolución 2641/17, la Universidad que ya había aprobado la creación de una Unidad de Educación a Distancia en 2011, comenzó a trabajar y pensar el Sistema Institucional de Educación a Distancia.

En el mes de agosto de 2019 se aprobó por Resolución HCS 105/19 el Reglamento de funcionamiento del SIED de la UNLaM.

Cuando en febrero de 2020, la Secretaría Académica presentó el plan de implementación del Sistema, y de qué manera gradualmente se iba a transitar hacia la incorporación de horas dictadas a distancia en los planes, no imaginábamos que en Marzo la Institución iba a tener que abruptamente poner en funcionamiento el Sistema para todas las carreras.

Este artículo explicará por lo tanto tres aspectos: como se llevó adelante el primer cuatrimestre de 2020 en el contexto de pandemia, cuáles fueron los problemas principales que debimos afrontar y los límites que encontramos en este tipo de formación, por último, qué perspectivas creemos que tiene la educación superior a partir de esta experiencia y en especial nuestra Universidad.

Abordaje del 1er Cuatrimestre 2020

Con la emergencia y restricciones de movilidad derivadas por la crisis del Covid-19, ha sido necesario replantear la docencia en las universidades con el propósito de no perder el ciclo académico y, a la vez, garantizar la calidad de la docencia y del aprendizaje. Esto ha implicado un cambio en la modalidad docente en muy poco tiempo que, a pesar de la rapidez con el que se ha efectuado, ha permitido continuar con la actividad de manera adecuada en términos globales. Ante la incertidumbre de cuándo se levantarían las medidas del estado de alarma, fue necesario prepararse también para mantener dicha modalidad por un tiempo prolongado.

El comienzo del cuatrimestre estaba previsto para el 30 de marzo, ya estaba todo preparado en cuanto al armado de comisiones, distribución de aulas, inscripciones de alumnos, cuando el 19 de marzo se conoció el primer aislamiento obligatorio.

Las decisiones institucionales que se fueron tomando, a partir del primer decreto, fueron las siguientes:

- a) Por Resolución de Rectorado 119/20 (luego ratificada por Consejo Superior) se estableció el desarrollo del primer cuatrimestre bajo la modalidad mediada por plataforma, en ese momento (marzo de 2020) se determinó que las evaluaciones se iban a realizar de manera presencial.
- b) Por Resolución de Rectorado 137/20 (también ratificada por Consejo Superior) que fue acordada en el mes de mayo, se determinó el modo de evaluación de los aprendizajes visto que se preveía una extensión del aislamiento. Se determinó un modo de evaluación de aprendizajes por proceso, otorgando la posibilidad a los docentes de elegir entre las diversas formas recomendadas en un documento de la red RUEDA: de tipo portafolio, cuestionario asincrónico, sincrónico u oral sincrónico. Ese tipo de evaluación de aprendizajes culminaría en caso de aprobar con el alumno en condición de materia cursada, y luego debía validarse presencialmente para poder promocionar.
- c) Finalmente, por Resolución 210/20 del mes de Julio, al darse a conocer el protocolo para el retorno a las actividades académicas, y viendo que las posibilidades de retomar presencialmente actividades antes de septiembre eran mínimas, se resolvió la alternativa de validar las evaluaciones de manera virtual, pero ahora contando con la experiencia del proceso transcurrido.

Etapas de implementación

- a) La primera etapa de la implementación de Educación a distancia de contingencia mediada por Plataforma consistió en elaborar los contenidos y seleccionar textos y dossiers a incorporar a en cada una de las Asignaturas, con el objetivo de llegar hasta las clases correspondientes hasta la primera mitad del cuatrimestre. Este trabajo fue realizado en 15 días (desde el 17 de marzo al 31 de marzo), fue realizado por los Docentes Responsables de cada Asignatura con colaboración de sus auxiliares, asistidos por el equipo conformado en cada uno de los Departamentos Académicos y los docentes asesores de contenidos de la Plataforma MIeL.
- b) En paralelo a esta tarea, se fue conformando la Base de datos de la Plataforma, la cual fue incorporando a las Asignaturas, Comisiones, a los docentes tutores, y los alumnos, consistió en la migración desde el sistema Guaraní hacia la plataforma MIeL.
- c) La segunda etapa consistió en la capacitación a los Docentes en el uso de la plataforma, al igual que elaboración de instructivos para Alumnos, a

- los efectos de que el día que se pusiera a disposición el uso de la misma pudieran relacionarse sin inconvenientes.
- d) El día 3 de abril se puso a disposición la Plataforma para que los Alumnos ingresen, ingresaron ese día más de 32000 alumnos y hubo inconvenientes al pretender bajar todo el material que estaba disponible. Se realizaron los trabajos durante el fin de semana para ampliar ancho de banda y solucionar otros temas.
 - e) En el comienzo de las clases ingresaron más del 95% del total de inscriptos, más allá de algún ajuste que hubo que hacer en esa semana de comienzo,
 - f) La tercera etapa de la implementación consistió en la capacitación a Docentes en el uso de la herramienta Teams de video conferencia para que puedan desarrollar su clase por ese medio. La Universidad ya tenía un convenio con Microsoft para la utilización de todas sus herramientas para docentes y alumnos, es en este sentido que se promovió el uso de la aplicación Teams para realizar clases por video conferencia en un entorno seguro.
 - g) Se conformó una videoteca por Asignatura anclada en Streams, a los efectos de que los alumnos puedan acceder fácilmente a videos explicativos y promover la producción docente en tal sentido.
 - h) Se ofreció una capacitación directa para docentes en MSTeams en la segunda semana del comienzo de clases, asistieron 1100 docentes, en la cuarta semana de clases se registraba un 73% de comisiones usando MSTeams y el 75% de los alumnos que están cursando han ingresado al menos una vez a dicha aplicación.
 - i) Se conformaron equipos de Asesoría pedagógica por Departamento que están trabajando junto con la Dirección de Pedagogía Universitaria, en la cuarta semana se ofrecieron a Docentes encuentros para asesoramiento, de los cuales participaron un importante número de ellos.
 - j) Se conformaron equipos de tutoría en Técnicas de estudio para alumnos por Departamento, especialmente orientados a los alumnos ingresantes en el 2020.
 - k) Se incorporaron Recursos bibliográficos remotos: para Docentes de Ciencias Económicas poder acceder a ERREPAR desde sus domicilios, y para alumnos en general E-Libro.
 - l) El Sistema funciona hoy de la siguiente manera: Plataforma de base MIEL para monitorear conectividad y presencia del alumno, levantar contenidos, que los alumnos entreguen trabajos, realicen consultas por mensajería o chat, y vincularse entre alumnos o con docentes en el Foro de manera asincrónica o sincrónica, y enlazar con Videoteca

institucional para ver Videos de elaboración propia. Se incorporó como herramienta para dar clase por video conferencia a MSTeams con usuario institucional.

- m) Algunos datos surgidos luego de transcurrido el primer mes:
- » Cantidad de Asignaturas incorporadas: 1120
 - » Cantidad de comisiones: 2550
 - » Docentes y auxiliares incorporados: 3250
 - » Porcentaje de alumnos que nunca se conectaron a la plataforma: 2,3%
 - » Porcentaje de conectividad luego de transcurrido un mes: 93%
 - » Cantidad de grupos creados en MSTeams: 750
 - » Cantidad de alumnos ingresaron a MSTeams en el primer mes: 21500 (60% del total)
 - » Porcentaje de alumnos que han culminado la cursada: 78%

Principales problemas planteados

Se han efectuado dos encuestas, una dirigida a los alumnos y otra a los docentes, en esas encuestas se buscó indagar sobre niveles de satisfacción, y disconformidad con el desarrollo de esta nueva forma (de emergencia) de enseñanza en la educación superior, y la manera en la que la Institución la estaba llevando adelante.

De la encuesta a los docentes, se percibió una gran valoración del esfuerzo institucional y la voluntad de sostener las actividades académicas.

Las dificultades se percibieron en el ámbito del trabajo docente, en muchos casos la imposibilidad de tener su espacio, en el problema de conectividad (problema generalizado) y una gran mayoría solicitando capacitación en herramientas tecnológicas.

Por su parte los alumnos se mostraron en una mayoría notable (87%) de acuerdo con haber sostenido el cuatrimestre, el gran problema manifestado estuvo en aquellos que no tienen una computadora o que al no tener el servicio de internet (45%) han recurrido al uso de datos por celular. Si bien las paginas edu.ar han sido habilitadas para el uso de manera gratuita, en los servicios de video conferencia esto no es así, y por lo tanto origina una restricción.

Otro gran problema ha sido la imposibilidad de acceso a textos con soporte papel, el soporte electrónico por el momento no parece haber reemplazado al libro.

Uno de los límites más importante verificado hasta el momento está

dado por las evaluaciones y su nivel de seguridad en comisiones masivas. Por el momento, parece irremplazable la evaluación presencial.

El otro límite insalvable son las prácticas en campo o laboratorio, creemos que en los límites se encuentra la Universidad presencial del futuro, es decir todos espacios dedicados a actividades académicas que indubitadamente deben ser realizadas presencialmente, orientando a las antiguas aulas hacia escenarios de prácticas profesionales.

En cuanto a la gestión académica, la gran dificultad fue sobrellevar la transformación en tan poco tiempo, pero con los actores trabajando en ámbitos físicos lejanos, y con los problemas de conectividad experimentados en todo el mundo. El gran desafío fue como rápidamente realizar la reingeniería del modo de trabajar desde el punto de vista académico y también administrativo-académico, al respecto una buena decisión fue conformar pequeños equipos donde estuvieran representados los Departamentos Académicos y que esos equipos se dedicaran a aspectos diferentes del desarrollo del cuatrimestre y las acciones que debían llevarse adelante en simultaneo con el transcurrir del cuatrimestre.

Perspectiva luego de la pandemia

Se desprende también de la encuesta efectuada a docentes y alumnos, una importante mayoría (cerca al 75%) que desearía que este tipo de enseñanza mediada por plataforma se incorpore en al menos un porcentaje importante de la cantidad de horas presenciales.

La educación a distancia o mediada por plataforma, requiere de un perfeccionamiento mayor al que se ha dado en esta situación de educación de emergencia, pero no cabe duda que se irá incorporando a la currícula, y es un importante complemento a la educación presencial.

Para ello habrá que profundizar en los siguientes aspectos:

a) Acompañamiento a los alumnos en esta nueva modalidad

La adaptabilidad a esta modalidad de estudio conlleva la posibilidad de abordar ciertos aspectos que van más allá de los contenidos correspondientes a la formación y que tienen que ver con la posibilidad de conocer y apropiarse de aspectos organizacionales fundamentales para desplegar un aprendizaje autónomo. La idea es ofrecer a los alumnos la posibilidad de contar con Espacios de Técnicas de Estudio desde la Virtualidad, donde se abordarán temáticas tendientes a optimizar la formación de los alumnos.

Estos espacios serán voluntarios, el alumno optará por llevarlo a cabo o no en algún momento de su trayectoria como estudiante, según la demanda que él mismo presente. Algunos tal vez lo consideren necesario al empezar la cursada, otros tal vez lo hagan al promediar los mismos si perciben que no obtienen los resultados esperados o bien algunos decidirán no participar de los mismos ya que no lo consideran necesario como estrategia de acompañamiento para la cursada. A modo de introducción, se trabajará con los alumnos la importancia que tiene la organización del tiempo destinado al estudio, planificando con anterioridad los tiempos estimados para cada actividad, resulta fundamental para el manejo de la ansiedad que puede llegar a generar la EaD.

La organización previa de estas actividades, visualizar las que ya se realizaron y tener claridad con respecto a las que aún están pendientes, ayudará a bajar el nivel de estrés ya que se podrá comprobar lo realizado y reprogramar aquello que no se pudo llevar a cabo. El seguir un plan de trabajo, optimizará la organización de las actividades propuestas desde las diferentes asignaturas. Cuadros, grillas, agendas organizadoras semanales o quincenales, donde se puedan plasmar las diferentes actividades que se llevan a cabo junto con el tiempo destinado a las mismas (trabajo, familia, deporte, cursada, estudio, entre otras) favorecen el manejo de la ansiedad que puede a generar el no tener claridad en lo referido a lo que ya se realizó o aún se adeuda en lo referido al cumplimiento de las actividades a realizar desde la EaD.

b) Capacitación en roles docentes en la enseñanza virtual

La idea debe estar centrada en la construcción de dispositivos de formación que ponga en el centro la investigación sobre la enseñanza. Se orienta al análisis didáctico de las prácticas de enseñanza, con el objeto de profesionalizar genuinamente el trabajo docente.

Destacamos aquellos aspectos que nos parecen esenciales a la hora de discutir grupalmente la enseñanza:

- Los contenidos de trabajo y su abordaje en la clase. Selección, secuenciación, jerarquización. Planificación en el aula virtual.
- Los espacios de intercambio y las discusiones pedagógico-didácticas.
- La evaluación de las clases como proceso de reflexión sobre la práctica.
- Las innovaciones pedagógicas como procesos de mejora en las prácticas de enseñanza y evaluación.
- La comunicación a distancia, dinámicas de trabajo, espacios de interven-

ción que contemplen la no presencialidad, empatía, acompañamiento sistemático.

- Tiempos y espacios de los docentes, junto con el nivel de flexibilidad y autonomía.
- Trabajar con los docentes el uso pedagógico de las TICS ampliando el campo de la experiencia de los docentes a través de nuevos instrumentos que le permitan diseñar nuevas estrategias de trabajo favoreciendo escenarios propicios para una nueva relación con el conocimiento.

Los ejes fundamentales que otorgan direccionalidad a las acciones que propondremos se basarán en:

- El lugar del conocimiento académico
- El lugar de la enseñanza

Las herramientas tecnológicas serán abordadas como parte de este proceso de formación.

c) Desarrollo en la producción de materiales

La producción de materiales deberá tener en cuenta el tratamiento de los contenidos, las unidades de trabajo delimitando saberes organizados según normas de progresión y secuenciación, la selección de temas relevantes, los recursos didácticos y los modelos de intervención para ayudar a comprender lo que se desea enseñar.

Elaboración de materiales informáticos que favorezcan la colaboración virtual, de material de soporte necesario para conocer el acceso a la plataforma virtual; del material de estudio correspondiente a los módulos del plan de estudio junto con las guías pedagógicas que acompañarán los contenidos del módulo.

En este campo todavía hay un amplio recorrido pendiente, interpela a todos los docentes en sus prácticas y comienza a ser necesario el productor de material audiovisual.

d) Infraestructura y equipamiento docente

Este cuatrimestre puso de manifiesto que las Universidades deberemos prestar especial atención a la infraestructura de sostenimiento de la tecnología para llevar adelante la educación a distancia, en la otra punta, el equipamiento y la conectividad con la que cuenten docentes y alumnos.

En este periodo de emergencia, los docentes han sostenido con su equipamiento propio la continuidad de la relación con los alumnos, está claro que a partir de ahora ha pasado a ser un elemento imprescindible de trabajo.

Ahora todo el sistema universitario junto con el Ministerio de Educación deberá encontrar la manera de fortalecer al cuerpo docente en todos los niveles en cuanto a la herramienta de trabajo indispensable para llevar adelante este formato de educación superior.

e) Análisis de mecanismos de evaluación seguros y accesibles

Es importante hacer unas aclaraciones sobre algunos elementos que hemos encontrado de manera recurrente durante el análisis de la cuestión sobre evaluación de conocimientos. Por un lado, existe una posición frente al problema que asume un cierto solucionismo tecnológico, es decir, una creencia desmedida en el potencial de las herramientas digitales y tecnológicas para resolver fácilmente la complejidad de casuísticas, desigualdades y problemas que supone una implementación de forma masiva de un sistema de evaluación docente en el ámbito digital. Por otro lado, también nos encontramos recurrentemente con una idea simplificadora y problemática de simetría entre mundos o entorno', que básicamente concibe la solución como una mera transposición, sin más, de la evaluación presencial del entorno físico al entorno digital. Intentando no caer en ninguno de esos dos extremos, se pretende encontrar métodos de evaluación que apunte al proceso de aprendizaje y darnos un espacio para la validación integradora de ese proceso, así se actuó durante el presente cuatrimestre, habrá que refinar los mecanismos.

El concepto general es que en este tema asumimos conscientemente que no hay soluciones perfectas, ni mágicas, que vayan a proporcionar métodos totalmente satisfactorios. Estas soluciones óptimas no existen en nuestras universidades, pero tampoco en ninguna de las universidades internacionales. Lo que sí existen son un conjunto de herramientas, procedimientos y tecnologías que pueden resolver diferentes casuísticas y tipologías de examen que las universidades pueden adoptar para la emergencia, todavía no vemos un reemplazo satisfactorio de la presencialidad en la cuestión de la evaluación.

A modo de reflexión final, está claro que esta transformación repentina en un marco tan traumático no es la mejor manera de llevar adelante un proceso de cambio, pero toda situación crítica provoca que el cambio se produzca, en el caso de nuestra Universidad todo el cuerpo docente ha puesto el máximo de su esfuerzo en esa transformación personal en sus prácticas,

queda por delante la transformación planificada tomando como base esta experiencia extraordinaria.

El gran desafío por lo tanto, está vinculado con el avance en el uso de las nuevas tecnologías, si bien creemos que la educación presencial es irremplazable, se ha visto corroborado en estos meses de emergencia educativa mediada por plataformas que la incorporación de herramientas complementarias que permitan el aprendizaje a través de la educación semipresencial o a distancia será de mucha utilidad especialmente para abordar el problema de espacio físico y de los cambios culturales de las nuevas generaciones.

Cada una de las Universidades públicas argentinas ha definido un proyecto institucional singular propio y ha enfrentado el enorme desafío de brindar formación universitaria a una población que antes no accedía a ella (como es el caso de la UNLaM), dentro de ese proyecto original ha comenzado el proceso de transformación que quizá desemboque en un nuevo hito del Sistema: el de la planificación estratégica regional que permita mejorar la utilización de los recursos, y el ingreso de lleno al mundo de la tecnología y la conectividad para la transformación de sus planes de estudio.

A esta altura todos somos conscientes de que no vamos a recuperar la misma cotidianidad que hemos tenido que suspender para frenar el avance de los contagios.

Tenemos que respaldarnos más que nunca en la investigación y en la generación de conocimiento, avanzar a partir de hechos y evidencias, que nos vayan señalando cuál es el mejor camino. Es cierto que circunstancias tan extraordinarias como las actuales, que rompen cualquier serie de datos o dejan sin sentido cualquier prospección previa, nos ponen ante un árbol de decisión con muchas alternativas, la experiencia del sistema en su conjunto, el actuar en red, los conocimientos de aquellas prácticas innovadoras serán fundamentales para tener el mejor mapa de ruta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
**Pandemia COVID 19 y educación superior. El caso de
la Universidad Nacional de Quilmes**

Dr. Alejandro Villar^{*}
Mag. Marina Leal^{**}

Introducción

En los últimos años se ha venido hablando de la transformación que las nuevas tecnologías vienen generando en las universidades. Aspectos que abarcan a la vida académica, la gestión administrativa y académica, algunas actividades de investigación y finalmente la integración de herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. En este último, se pueden identificar tres tipos de incorporación de los recursos digitales. Uno, de tipo “bottom up” en el que los docentes vienen generando incorporaciones e innovaciones aprovechando los recursos digitales y las instituciones comienzan a acompañar con muy diferentes niveles de apoyos y recursos. El otro es de tipo “top down” en el que distintas universidades han puesto en marcha programas de educación no presencial bajo entornos virtuales por iniciativa de los decisores políticos de la institución. Se trata, generalmente, de ciclos de complementación, carreras de grado completas, de posgrado y espacios de formación continua y capacitación. Finalmente, se comienza a generar una oferta de cursos que se dictan semi-presencial, o incluso totalmente bajo la modalidad virtual, en el marco de carreras que formalmente son presenciales reduciendo la exigencia de la presencia de los estudiantes en campus. La integración de estos tres tipos, permiten la posibilidad de repensar la forma tradicional de organización de los cursos contribuyendo a una mejor utilización del espacio físico con aulas cada vez más pobladas y demandadas, a la vez que puede facilitar el proceso de

* Rector de la Universidad Nacional de Quilmes.

** Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes.

“terminalidad educativa” para aquellos alumnos que por razones de tiempo o espacio tienen dificultades para ir físicamente a la universidad para terminar de cursar las materias que adeudan. Al estudiante le ofrece, también, la posibilidad de administrar su tipo con mayor flexibilidad.

En este marco, el Ministerio de Educación de la Nación avanzó en el proceso de institucionalización y evaluación de los sistemas de educación a distancia de las universidades argentinas a partir de establecer la necesidad de que las instituciones universitarias deban contar con un marco normativo que regule el desarrollo de esta opción pedagógica y garantice su calidad. Para esto creo el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)¹ que establece los lineamientos requeridos y delega en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la responsabilidad de evaluar las propuestas presentadas por las universidades.

Ahora bien, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje la “educación virtual” aparece ligada en sus orígenes a la educación a distancia mediada por las nuevas tecnologías y se ha ido incorporando en las aulas presenciales a partir de la creciente cantidad de cursos con apoyo en un aula virtual, que utilizan simuladores y todo tipo de recursos digitales.

También se ha sostenido que esta nueva modalidad contribuye a un mayor acceso al aprendizaje y fomenta el aprendizaje permanente; permite mayores posibilidades de compensación en términos de saberes y potencial de promoción de nuevos tipos de conocimiento; favorece la capacidad de hacer el trabajo en equipo en grupos interactivos a la vez que el acceso a las herramientas digitales les permite a los estudiantes y docentes gozar de cierta autonomía y personalizar su espacio de aprendizaje y enseñanza, potencia el acceso a un volumen enorme de datos en línea y alienta un mayor grado de interdisciplinariedad, ya que permiten realizar diversos tipos de tratamiento de la información.

Ahora bien, para que esto ocurra resulta necesario que la universidad tenga la capacidad de generar una comunicación bidireccional o multidireccional entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, y que esta comunicación sea pertinente y accesible a todos. La elaboración de dispositivos materiales especiales para el desarrollo de la modalidad es crucial y no basta con tener la última tecnología si el universo al que nos dirigimos no la tiene a su alcance. La existencia de los dispositivos de apoyo al estudiante resulta imprescindible para que haya un acompañamiento permanente para facilitar su trabajo.

1. <https://www.coneau.gob.ar/coneau/sistema-institucional-de-educacion-a-distancia-sied/>

Por otra parte, la Internet, las plataformas digitales y las redes sociales merecen una consideración especial como instancias de comunicación e intercambio que favorecen la interacción y la participación de los interlocutores como receptores y emisores de los intercambios, sean estos virtuales o presenciales.

La comunicación digital tiene grandes ventajas y éstas están relacionadas con las características de las mismas, pero también con el uso cultural que se les pueda dar a las herramientas digitales, impulsadas por la incorporación de instrumentos informáticos cada vez más sofisticados.

Dentro de los mayores desafíos que la incorporación de la educación virtual genera se encuentra la cuestión de la inclusión y la equidad, cuestiones que se encuentran en el corazón de los problemas latinoamericanos. Así como, generalmente, la mayoría de los jóvenes que asisten a las universidades poseen un alto grado de alfabetización digital y tienen acceso a la tecnología, particularmente a los celulares, es importante reconocer que no todos cuentan con computadoras y la conectividad necesaria para afrontar la tarea académica. Este es un aspecto central para pensar la incorporación de la educación virtual en las universidades latinoamericanas.

Se trata, entonces, de pensar una universidad bimodal con la suficiente flexibilidad para integrar lo virtual a lo presencial. Es central poder continuar con su tarea presencial tradicional para aquellos estudiantes que la prefieran ya que se trata de una experiencia que va más allá del cursado presencial en un aula física, puesto que constituye una experiencia de vida para los jóvenes que incorpora las relaciones sociales, la vida cultural y política y la conformación de amistades que suelen durar toda la vida. Es una vivencia muy poderosa para los jóvenes. Pero, a la vez permite incorporar alternativas nuevas y flexibles que se orienten preferentemente a los cursos más avanzados de las carreras, para facilitar el desarrollo académico de los estudiantes que requieran una mayor flexibilidad en la presencia física en el campus.

El caso de la Universidad Nacional de Quilmes

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) fue creada por el Congreso de la Nación en el año 1989 y presentó, en sus inicios, al menos dos características distintivas desde el punto de vista de su organización académica. En primer lugar, se organizó bajo una estructura departamental a diferencia de las universidades más tradicionales que se organizan en facultades, carreras y cátedras. Este diseño facilitó su posterior crecimiento y desarrollo

y potenció la articulación de sus funciones sustantivas al interior de cada Unidad Académica². En segundo lugar, se trató de una propuesta educativa con una oferta inicial de carreras de grado no tradicionales en los campos de las ciencias sociales, de las ciencias básicas y de la salud.

Siguiendo la tendencia innovadora, en 1999 se creó el Programa de Educación no presencial “Universidad Virtual de Quilmes” (UVQ). En el contexto de avance de las TIC, la UVQ nació como una propuesta de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales y se constituyó como una alternativa de formación que no requiere coincidencia temporal ni espacial.

Si bien el nacimiento y la consolidación de la estructura organizacional y la dinámica de funcionamiento de la modalidad presencial y virtual dentro de la Universidad, se dio por separado; desde hace varios años venimos asistiendo a la germinación de un modelo institucional bimodal en el que conviven ambas modalidades con distintos grados de articulación dependiendo de las asignaturas, las carreras y las unidades académicas.

Y llegó el COVID 19

El contexto imperante nos impone el desafío de ser flexibles e innovadores en términos educativos e institucionales. La experiencia acumulada nos permite capitalizar esos antecedentes para abordar los nuevos desafíos.

La declaración del brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las medidas desplegadas por el gobierno nacional y, en particular, la Resolución N°104/2020 del Ministerio de Educación de la Nación; impulsaron a las universidades a readecuar la actividad académica presencial en tiempo récord. En la UNQ nos obligó a reconfigurar múltiples aspectos de nuestra cotidianeidad priorizando el cuidado de la comunidad universitaria y la colaboración con el freno de la pandemia³, pero sin perder de vista los

2. Las unidades académicas están definidas en el Estatuto Universitario como “(...) responsables del diseño, la planificación y la ejecución de la docencia, la investigación, el desarrollo, la transferencia y la extensión”. Hoy, existen 4 unidades académicas en la UNQ: el Departamento de Ciencias Sociales, el Departamento de Ciencia y Tecnología, el Departamento de Economía y Administración, y la Escuela universitaria de Artes.

3. Algunas de las acciones que se llevan adelante son: la puesta a disposición de parte del edificio central de la institución a la Municipalidad de Quilmes para el montaje de un “Centro de Aislamiento Sanitario”; la puesta en marcha de un laboratorio para el testeo de Covid-19 en muestras, integrado por docentes investigadores de la Universidad; la constitución de nuestra Escuela Secundaria de Educación Técnica como un punto solidario

objetivos institucionales de brindar educación superior con calidad y con inclusión.

En cumplimiento de estos objetivos, los esfuerzos se direccionaron en sostener las actividades de enseñanza y de aprendizaje, en este primer cuatrimestre de clases del año 2020. La experiencia atesorada en la Universidad Virtual de Quilmes y los diferentes antecedentes de bimodalidad, nos allanaron parte del camino en la medida que se constituyeron en antecedentes que nos permitieron avanzar en las acciones concretas.

Desde principios de marzo, para garantizar el desarrollo de las actividades académicas en las asignaturas pertenecientes a carreras de modalidad presencial, ahora excepcionalmente virtualizadas, la Universidad ha desplegado las iniciativas que se enumeran a continuación:

- a) Desarrollo de los cursos de las carreras presenciales de pregrado y grado bajo la modalidad virtual. El inicio de clases fue el 6 de abril en el Campus presencial⁴. En las 36 carreras (tronco único, ciclos de complementación curricular y tecnicaturas) que integran la oferta presencial de la UNQ, todos los espacios curriculares fueron virtualizados. Las 1600 comisiones presenciales previstas para el primer cuatrimestre pasaron a trabajar en aulas virtuales y se otorgó el alta a unos 900 profesores y 16.000 estudiantes.
- b) Reprogramación de algunas de las actividades previstas en el Calendario Académico 2020, como las mesas de exámenes libres, el receso invernal, etc.
- c) Adecuación de los requerimientos establecidos en el Régimen de Estudios vigente, que flexibilizan las condiciones para mantener la regularidad en el ciclo lectivo 2020.
- d) Sobre el régimen de evaluación, entendiendo que la virtualización es una situación⁵ excepcional, se aplica el correspondiente a la modalidad presencial⁵. En este sentido, se instruyó a los profesores para administrar las acciones y los medios en las instancias de evaluación de sus cursos. Consideramos que se debe jerarquizar el trabajo mancomunado de estudiantes y profesores, por lo que la orientación institucional apunta

para la entrega de alimentos por parte del gobierno local; un programa de voluntarios para dar apoyo a adultos mayores entre otras.

4. Se trata de la plataforma virtual que se emplea para los cursos que se organizan de manera semipresencial o bimodal de las carreras presenciales de la Universidad.

5. Artículo 11° del Régimen de Estudios para los/las estudiantes regulares de las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado por Resolución (CS) N°201/18.

- a que la evaluación y la acreditación, en la medida que sea factible y pertinente para el espacio curricular, se desarrolle en el cuatrimestre y con las instancias previstas en el Régimen de Estudios. También se avanzó al interior de las Unidades Académicas en la identificación de las asignaturas que requieren instancias presenciales para su evaluación (realización de prácticas, uso de laboratorios, entre otras) con el fin de atender estos casos en el marco de una planificación que contemple y coordine prioridades, cuando las condiciones sanitarias lo permitan
- e) Creación de un sitio web⁶ que aloja instructivos desarrollados por la Universidad en diversos formatos y lenguajes (priman los audiovisuales) con el objetivo de facilitar la experiencia de estudiantes y docentes en sus nuevas aulas virtuales.
 - f) Se organizaron cursos de capacitación para las y los docentes de la modalidad presencial sobre diferentes temáticas vinculadas a los fundamentos de la enseñanza en entornos virtuales, la implementación de videoconferencias y presentaciones en vivo en el aula virtual, la elaboración de cuestionarios en el Campus, etc. También se creó una Sala Especial con múltiples recursos de utilidad para la enseñanza virtual y se habilitaron canales de consulta permanente para profesores y profesoras.
 - g) Se facilitó el acceso a los materiales didácticos y apuntes de cada materia desde el espacio del aula en la plataforma virtual. También se incorporó en el Campus presencial el acceso a la plataforma E-Libro, Biblioteca Digital en Español⁷ para el acceso gratuito a la Colección Cátedra de títulos en español.
 - h) Bajo el lema “La Biblioteca en tu casa” seguimos brindando servicios y atención para la comunidad universitaria: acceso a colecciones digitales como EBSCO information services, ERREPAR, Archivo de Música y Arte Sonoro FvR; acceso al Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes (RIDAA-UNQ); adaptación de textos para estudiantes con discapacidad visual; entre otros.

En cuanto a las estrategias de apoyo a los estudiantes, la Universidad cuenta con el “Taller de Vida Universitaria”⁸ (TVU), donde también se adecuó su cronograma de actividades para este cuatrimestre, con una

6. <http://tutoriales.uvq.edu.ar>

7. <https://biblio.unq.edu.ar/biblioteca/e-libro-coleccion-universidad-nacional-de-quilmes/>

8. El Taller de Vida Universitaria, creado por Resolución (CS) N°513/15, es un espacio de tutoría y acompañamiento dirigido a ingresantes y estudiantes de los Ciclos Introdutorios (compuesto por las primeras 3 asignaturas de los planes de estudio) de la Universidad Nacional de Quilmes.

propuesta de instancias de trabajo virtuales. Los tutores, estudiantes avanzados y graduados recientes de la Universidad designados por el Consejo Superior⁹, se contactan con las y los estudiantes ingresantes 2020 mediante diversas herramientas de comunicación digitales sincrónicas y asincrónicas. Los 4315 estudiantes que estaban dando sus primeros pasos en el sistema universitario, son los alcanzados desde este espacio institucional a través de estrategias de integración a la educación superior y acompañamiento en la vida académica.

Además, pusimos en marcha un programa de voluntarios, en el que se inscribieron 292 estudiantes y graduados de la Universidad, para contención de los estudiantes que se encuentran cursando sus primeras materias. Cada voluntario fue contactando de manera telefónica a los estudiantes asignados para ir corroborando su acceso al Campus, el ingreso a las aulas virtuales, relevando las dificultades de equipamiento y conectividad, y brindando orientación en consultas generales en el marco del cálido contacto con un par.

Para los estudiantes de las carreras virtuales, si bien el contexto de emergencia sanitaria y pedagógica no modificó el desarrollo de la actividad educativa se requirió también la planificación de acciones que permitan sostener la actividad académica en ésta modalidad. Las asignaturas pertenecientes a las carreras virtuales requieren la aprobación de un examen final presencial para su acreditación¹⁰ y por ello debieron suspenderse las mesas de exámenes de marzo (segundo llamado) y de mayo (libres y extraordinarios) previstas en el Calendario Académico 2020. En segundo lugar, comenzamos a trabajar en un protocolo que nos permita la organización y el desarrollo de un turno de exámenes finales excepcional para los 495 estudiantes que adeudan hasta dos asignaturas para recibirse, intentando que, a pesar de este contexto adverso, puedan cumplir el objetivo de graduarse este año. En la medida que el aislamiento social preventivo y obligatorio perdure, ésta primera experiencia será analizada con la perspectiva de evaluar su posible aplicación a otros grupos de estudiantes virtuales.

En lo referente a estipendios en concepto de ayuda socioeconómica a nuestras y nuestros estudiantes, se otorgaron: i) las becas de apoyo económico a los estudiantes presenciales a 362 beneficiarios entre marzo y diciembre 2020; ii) las becas sociales de residencia a los estudiantes presenciales a 8 beneficiarios entre enero y diciembre de 2020; y iii) las Becas “Incluir”

9. El Consejo Superior, por Resolución (CS) N°10/20 de febrero de 2020, designó 50 tutoras y tutores en el TVU, a cargo de 92 comisiones de estudiantes.

10. Artículo 10° del Régimen de Estudios para los/las estudiantes regulares de las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado por Resolución (CS) N°201/18.

destinadas a los egresados de la Escuela Secundaria de Educación Técnica de la UNQ que continúan sus estudios en nuestra Universidad a 19 beneficiarios entre marzo y diciembre 2020.

A su vez, realizamos un relevamiento sobre equipamiento y conectividad de nuestros estudiantes ya que es una dimensión que nos preocupa por las desigualdades que se evidencia en el acceso a la tecnología y a la educación superior en la actualidad. La cuestión de la conectividad se pudo morigerar con los acuerdos alcanzados por la Secretaría de Políticas Universitarias con las empresas prestadoras del servicio a los teléfonos celulares, aunque no resolver del todo, porque distintos materiales que se están utilizando para el dictado de las clases no están alojados en los servidores de la Universidad que se encuentran beneficiados por el acuerdo mencionado generando un consumo de datos que no todos los estudiantes pueden afrontar. De todas maneras, se ha encontrado una relación positiva entre las becas de apoyo económico otorgadas y los estudiantes que manifestaron la necesidad de contar con datos móviles para sus celulares. Finalmente, unos 300 estudiantes informaron que carecen de computadoras y conectividad para estudiar, cuestión que a la fecha no se ha podido resolver por la restricción presupuestaria con la que se opera.

De cara al segundo cuatrimestre estamos trabajando en la implementación de las inscripciones online para todas las carreras presenciales y en el diseño de la oferta académica en formato virtual. Asimismo, lanzamos una encuesta que esperamos nos brinde información para el diseño de esquemas alternativos para el dictado de los cursos que entendemos serán totalmente virtuales o mixtos, por la emergencia sanitaria que afecta especialmente al conurbano bonaerense.

Algunas conclusiones preliminares

En primer lugar, es importante señalar que es difícil encontrar un momento de la historia de la educación superior, y probablemente en la historia general reciente, en la que se haya ido tomando decisiones con tanta velocidad e incertidumbre. En pocas semanas se tuvo que reorganizar la gestión académica que pasó a trabajar en forma remota con un gran esfuerzo de los trabajadores administrativos, los técnicos y los responsables políticos. A su vez, se debió capacitar a docentes y estudiantes en la utilización de las herramientas digitales que son necesarias para el dictado de las clases. Se trata claramente de una situación excepcional que demanda respuestas excepcionales.

Luego, las respuestas de la gran mayoría de las universidades se han orientado a procurar garantizar el dictado de los cursos que sean posibles de abordar con las herramientas de las nuevas tecnologías, encontrándose una gran variedad de alternativas desplegadas. Así, más allá de contar o no con los SIED aprobados, las universidades se dieron la tarea de contener a los estudiantes y garantizarles la posibilidad de cursar.

De esta manera, es central entender que no se está dictando “educación virtual” se está dictando “educación de emergencia” a través de los instrumentos y las propuestas pedagógicas de la educación virtual. La modalidad virtual requiere de marcos regulatorios y prestaciones tecnológicas que deben garantizar las instituciones, pero sobretodo de acuerdos explícitos entre los actores involucrados. En otras palabras, esta modalidad de educación debe ser elegida tanto por los estudiantes como por los docentes para que el contrato pedagógico se pueda cumplir cabalmente. Por lo tanto, debe ser ponderada y evaluada como una situación de emergencia y no en los marcos normativos acordados para la modalidad virtual.

Finalmente, entre tanta incertidumbre parece que un elemento de consenso es reconocer que la educación virtual y los recursos digitales, con todas las limitaciones señaladas, han llegado para quedarse e incorporarse con mayor presencia en la educación superior. Tanto en la expansión de la oferta de carreras a distancia mediadas por las nuevas tecnologías como en los procesos de enseñanza y de aprendizaje presencial, semipresencial o bimodal. Proceso que debe ser enmarcado en políticas institucionales y acordadas explícitamente por los actores educativos intervinientes.

UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE
La educación a distancia en la Universidad de la
Marina Mercante

Dr. Norberto E. Fraga^{}*
*Lic. Mirko E. Mayer^{**}*

La educación a distancia puede ser definida como una modalidad de estudio o proceso de enseñanza-aprendizaje, centrada en el estudiante y mediada por diversas tecnologías, que tiene como objetivo la promoción de un aprendizaje sin restricciones tales como la ubicación geográfica y la disponibilidad horaria.

La modalidad propone un esquema autodirigido por parte del alumno, quien tendrá la posibilidad de planificar y organizar su tiempo, disponiendo en todo momento del acceso al material didáctico de las asignaturas que se encuentre cursando.

La modalidad virtual, que representa el último eslabón en la evolución de la educación a distancia, se caracteriza principalmente por la no concurrencia en un mismo espacio físico por parte del “Docente” y el “Alumno”; por el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TACs (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación), en cuya órbita se presenta material digitalizado, material audiovisual, recursos informáticos y otros medios, que posibiliten la interacción entre profesores y estudiantes y de estudiantes entre sí, constituyendo, de este modo, la facilitación de estrategias para el desarrollo de una educación permanente y la igualdad de oportunidades para todo aquel estudiante que se proponga participar de procesos educativos, en ámbitos tales como el universitario.

El rol del docente, en el contexto de la virtualidad, es el de facilitador y tutor del aprendizaje, constituyéndose como un generador de eventos dentro del proceso educativo que, mediante la utilización de medios innovadores,

* Rector de la UdeMM.

** Secretario General de la UdeMM.

impulsará al alumno a lograr objetivos educativos propuestos y el desarrollo de las habilidades derivadas de los mismos.

La educación a distancia, mediada por computadoras, dada la amplia cobertura social que puede alcanzar, propicia la igualdad de oportunidades y el acceso al estudio, por lo que se transforma en una respuesta a las demandas y desafíos actuales de la Educación Superior en la Argentina.

A partir de lo expresado en los párrafos que preceden, la Universidad de la Marina Mercante toma la decisión de crear un Departamento de Educación a Distancia, para dar respuesta a los requerimientos actuales de un alumnado que transita el ámbito de la sociedad de la información y la comunicación.

En marzo de 2018, se crea entonces, mediante Resolución C.S.A. N° 4453/18 del Consejo Superior Académico de la UdeMM, el Departamento de Educación a Distancia, enmarcado en la R.M. N° 2641/17 que reglamenta los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIEDs), para los niveles terciario y universitario.

La Resolución C.S.A. N° 4453/18, establece "...la necesidad de desarrollar un Sistema de Educación a Distancia, considerando que la tecnología educativa ha tenido un significativo desarrollo en los últimos años especialmente en el área de la dimensión virtual y dado que la UdeMM ha realizado experiencias parciales de Educación a Distancia en el campo de Cursos de Apoyo No Curriculares y de Extensión Universitaria; que dichas experiencias han llevado a la conclusión de que resulta imprescindible establecer un sistema orgánico de educación a distancia que pueda extenderse progresivamente a carreras de pregrado, grado y postgrado; que es una preocupación constante de la Universidad incorporar las tecnologías más modernas que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; que la Universidad no puede permanecer ajena a una realidad que se caracteriza por una rápida evolución del conocimiento científico y a su forma de transmisión en el ámbito académico; que es propósito de la institución instrumentar un sistema que reúna las condiciones requeridas para el aseguramiento de la calidad de la enseñanza que imparte; que los estatutos académicos prescriben que debe existir una adecuada diversificación de los estudios atendiendo a las expectativas y demandas de la población, así como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva; que la Universidad ha recibido numerosas peticiones de personas y entidades de diferentes puntos del país y también del extranjero, tendientes a instrumentar parte de su oferta académica por el sistema de educación a distancia; que el sistema en cuestión se encuentra reglamentado en el país desde hace largo tiempo; que la Universidad se ajustará en su propuesta a la normativa vigente preservando la calidad de la enseñanza mediante un régimen de

control y evaluación adecuados; por ello,

El Consejo Superior Académico de la Universidad de la Marina Mercante
Resuelve:

Art. 1º) Crear el Departamento de Educación a Distancia que dependerá orgánica y funcionalmente del Rectorado de la Universidad;

Art. 2º) El régimen de Educación a distancia se regirá por la normativa vigente para la educación presencial, en tanto no sea modificada por normas específicas y por el Reglamento adjunto que forma parte de la presente resolución...

Según lo expresado en la Resolución, la creación del Departamento ha propiciado la generación de un nuevo espacio para el desarrollo de las distintas actividades educativas de la Institución, incorporando, no sólo un nuevo formato de cursada para las asignaturas de las carreras, cursos, seminarios y postgrados, sino también incentivando la incorporación de un ámbito novedoso para la participación de los alumnos y profesores de toda la comunidad educativa.

Asimismo, son algunos de sus fines, estimular y promover la vinculación con otras comunidades educativas, que estén interesadas en integrarse al contexto de proyectos colaborativos en la modalidad a distancia.

Sin perjuicio de que el plan de desarrollo de la Universidad contemplaba un crecimiento muy gradual de su área de Educación a Distancia este planteo, algo conservador, si se quiere, pero muy criterioso y lógico, debió alterarse compulsiva y dramáticamente como consecuencia de la pandemia que desde comienzos de este año azota a la humanidad toda y de la cual la Argentina no constituye una excepción.

En efecto, la previsión original era comenzar dictando cursos breves con carácter de divulgación, a los que seguirían cursos o programas de mayor envergadura, tales como cursos de actualización y perfeccionamiento, cursos de nivelación e ingreso a carreras de grado, diplomaturas, asignaturas curriculares y así de manera ascendente hasta llegar al dictado integral de carreras de pregrado, grado y/o de postgrado.

No obstante que esta secuencia lógica pudo implementarse en parte, la emergencia de la pandemia impuso que se alterara para dar paso a lo que internamente hemos dado en llamar “virtualización de guerra”, proceso que significó adaptar de manera frenética al formato virtual a todas y cada una de las asignaturas de los planes de estudio de todas las carreras que conforman la oferta educativa de la Universidad de la Marina Mercante, a como diera lugar; en un primer momento, sin perjuicio de ir puliendo sobre la marcha pero a gran velocidad, contenidos, metodologías, canales de

comunicación, valores de conectividad, etcétera, de manera tal de garantizar al usuario, esto es, al estudiante, una propuesta de formación consistente y seria, dentro de las limitaciones y condicionamientos que ineludiblemente nos impuso la coyuntura.

Todo ello se hizo en respuesta a la convocatoria efectuada por el Gobierno Nacional al sistema universitario todo -que integran no tan solo las universidades estatales sino también las privadas-, a fin de que asegurase la continuidad pedagógica del mismo, teniendo muy en claro que la única manera realista de plasmar este objetivo era a través de la educación a distancia en general, concretamente en modalidad virtual.

Ello obligó a nuestra Universidad a desarrollar una intensa comunicación interna y externa, a la capacitación inicial e intensiva de docentes y alumnos, a la conformación de comités de crisis, de diversos grupos operativos, a invertir cuantiosos recursos en equipamiento, a incorporar servidores de mayor capacidad, a asumir costos no previstos derivados de la contratación de personal técnico, docente y auxiliar, con más el pago de jornadas extraordinarias y muchas otras medidas de carácter extraordinario para afrontar la contingencia y hacer frente al formidable desafío que la misma le puso ante sí.

El aspecto referido a la capacitación inicial de los usuarios del sistema fue crítico, por cuanto importó brindar en tiempos ilógicos a un alto porcentaje de docentes y alumnos, los rudimentos básicos de la operación del campus de modo que pudieran insertarse en el mismo de manera inmediata, sin perjuicio del acompañamiento que en todo momento recibieran de tutores ad-hoc que fue necesario destacar en numerosas aulas virtuales, teniendo en cuenta los diferentes tipos y grados de déficits tecnológicos detectados, desde personas que no tenían experiencia en educación a distancia -o la tenían muy escasa-, hasta personas que carecían de la mínima alfabetización informática al punto de no manejar la operación del correo electrónico.

Sirva lo anterior como mero ejemplo de las múltiples y diversas situaciones que se presentaron y que, desde el Departamento de Educación a Distancia, con la colaboración de los demás estamentos de la institución universitaria, se intentó responder pronta y eficazmente, a lo que no se puede dejar de mencionar el factor psicológico que influyó de diferentes maneras en el ánimo y en la voluntad de los actores.

Así, por ejemplo, a muchos docentes y alumnos les invadió un fuerte sentimiento de frustración, al encontrarse de la noche a la mañana obligados a transitar por un circuito para el que no sólo no estaban formados, sino que no encajaba en sus preferencias y expectativas. Requirió mucha paciencia y constancia, hacerles comprender que la nueva realidad se había impuesto

no por una libre y arbitraria decisión de la Universidad, sino muy por el contrario, se había impuesto inevitablemente por el peso de las circunstancias.

Por otra parte, que lejos de representar la opción virtual una comodidad y un ahorro de costos para la institución, había conmovido la estructura universitaria hasta sus cimientos y multiplicado exponencialmente los costos, en una época de retracción económica, mucho más sensible para una institución pequeña como lo es la nuestra y que además no cuenta con ninguna clase de patrocinio o subsidios para sufragar sus costos fijos regulares, mucho menos los extraordinarios que se dispararon con motivo de la emergencia que nos ocupa.

En suma, a la vista está que más allá de la épica que sin duda marca este proceso, nuestra Universidad se vio impulsada a dar estos pasos como una necesidad de supervivencia, tal como probablemente ocurrió en el caso de la gran mayoría de las universidades privadas.

Mirando retrospectivamente el breve, pero muy intenso camino transitado, surge que hay mucho por mejorar, por pulir, por desarrollar y que no estamos satisfechos en un ciento por ciento con lo realizado hasta aquí. Empero, nos embarga la serenidad de espíritu de haber respondido dignamente al desafío que nos plantea este singular e inédito momento histórico que estamos protagonizando, gracias al compromiso y a la indoblegable voluntad de todos los actores que integran la comunidad universitaria y, la evidencia, de que lo realizado es más que aceptable.

UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS
Continuidad académica en la Universidad de San
Andrés (marzo-agosto 2020). Estrategias, pedagogías y
tecnologías

Alejandro Artopoulos^{*}
Fernando André^{**}

En el presente artículo se describen los procesos y los resultados de las iniciativas institucionales de la Universidad de San Andrés en el sostenimiento de la educación durante el período de cuarentena por la pandemia de COVID-19. Se desarrollan, en particular, tres aspectos, el contexto del origen y surgimiento de las iniciativas¹.

En la primera sección se detalla el contexto de surgimiento de la Continuidad Académica que desde la Universidad de San Andrés se tomó como referencia para luego definir políticas y acciones. Asimismo, se describen acciones de tratamiento, comunicación y contención de los alumnos durante el periodo de la cuarentena.

En la segunda sección, Continuidad de la Enseñanza, se analizan las acciones, políticas, recursos, estrategias pedagógicas y tecnologías adoptadas para sostener la educación en este tiempo. Por último, se hace mención a las últimas medidas que anticipan la prospectiva de la continuidad académica para el resto de este año y el 2021.

* Centro de Innovación Pedagógica. alepoulos@udesa.edu.ar.

** Centro de Innovación Pedagógica. fandre@udesa.edu.ar.

1. Agradecemos la colaboración de la Oficina de Orientación al Alumno, Lic. Prof. Mariela Valverde y Lic. Prof. Sol Ana Ponce.

Continuidad Académica

Contexto mundial

Semanas antes del inicio de la cuarentena por la pandemia de COVID-19 observamos tanto por la realidad que atravesamos en el país como por la experiencia previa de países y universidades del hemisferio norte que debíamos asumir un futuro incierto y comunicarlo a nuestra comunidad de esa forma. No había certeza sobre la duración de la suspensión de clases presenciales o la posibilidad de nuevas suspensiones en el futuro.

Por este motivo, consideramos que la estrategia más adecuada era ir más allá de la resolución del período de clases inmediatamente próximo de suspensión de clases presenciales, abordar una estrategia más amplia de formación de capacidades para la enseñanza no-presencial para el mediano y largo plazo.

Entre las primeras tareas llevadas a cabo por el Centro de Innovación Pedagógica (CIP) de la Universidad de San Andrés² se relevó la experiencia acontecida en universidades del hemisferio norte. Dichas universidades estaban haciendo una transición a lo virtual para sostener la continuidad de las clases académicas apoyados en herramientas digitales y estrategias en-línea. Muchas de ellas además publicaban planes, documentos y la comunicación con sus equipos docentes vía web.

Entre ellas podemos mencionar Princeton University (Teaching Continuity), Georgetown University (Instructional continuity), University of Pittsburgh (Instructional continuity), y Stanford University (Teaching anywhere), así como artículos especializados y documentos gubernamentales destinados a las universidades.³

En ellos se podía destacar que explicitaban una política de continuidad para toda la universidad, “qué esperar” de una situación de cuarentena en la universidad, inclusive con una definición de “continuidad de la enseñanza”, instrucciones para los equipos docentes, páginas con consideraciones básicas para la enseñanza en línea, opciones para la preparación de los cursos y

2. El Centro de Innovación Pedagógica de la Universidad de San Andrés es una unidad de trabajo dependiente del Rectorado que se ocupa de asesorar a los Rectores y Directores sobre las mejoras tecno-pedagógicas necesarias y su implementación, así como la asistencia y capacitación a los equipos docentes y de staff.

3. [Inside Higher Ed “Ensuring Instructional Continuity in a Potential Pandemic”](#) consultado el 12.ago.20.

[Interim Guidance for Administrators of US Institutions of Higher Education](#) consultado el 12.ago.20.

herramientas y estrategias de enseñanza más usadas, preguntas frecuentes, guías para la acción inmediata, y mejores prácticas.

En la mayoría de los casos se observaron estrategias de continuidad con herramientas y plataformas en funcionamiento que facilitaban la finalización del semestre de primavera del hemisferio norte de cursos que se iniciaron en la presencialidad. Por lo tanto, la realidad de las universidades del hemisferio sur iba a ser muy diferente. No disponían de los mismos recursos y gran parte del semestre se iba a cursar remotamente.

Sobre los alumnos

Antes de describir la estrategia y los dispositivos implementados para la enseñanza remota una breve nota sobre la estrategia adoptada en la Universidad de San Andrés respecto del tratamiento, comunicación y contención de los alumnos durante el periodo de la cuarentena.

La semana anterior a la que se inició el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO), la Universidad dispuso equipos de trabajo para desarrollar una serie de acciones para realizar el pasaje a la modalidad de enseñanza virtual, a fin de garantizar la continuidad del aprendizaje para todo el alumnado.

Entre estos equipos la oficina de Orientación al Alumno, elaboró un diagnóstico de la situación, preguntándose por las acciones y las respuestas a implementar; teniendo en cuenta, no sólo los efectos psicológicos del aislamiento sino, además, las incidencias en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de la 'nueva' vida universitaria. Esto supuso la transformación de varias tareas y actividades en tres aspectos: 1) Priorizar grupos de mayor riesgo académico, 2) Brindar orientación, y 3) Utilización de los recursos existentes.

En una primera evaluación, se decidió "identificar" los grupos de alumnos que podrían verse más afectados por este cambio y se hizo "foco" donde consideraron que esta situación podría representar mayor riesgo académico. Se convocó a entrevistas virtuales individuales y personalizadas, como prioridad, a:

- Alumnos comprendidos bajo las políticas de Necesidades Educativas Específicas, los cuales presentan distintos diagnósticos tales como dislexia, déficit de atención, dificultades motrices, visuales, etc.
- Alumnos que ingresaron a primer año en marzo 2020, quienes casi no tuvieron posibilidad de hacer experiencia universitaria ni conocer bien

- la institución. Tampoco pudieron entablar lazos con sus pares (porque no tuvieron tiempo para interactuar de manera presencial) ni de comenzar a construir el necesario “oficio de estudiante” del nivel superior.
- Alumnos becarios - quienes además de tener que cumplir con un rendimiento académico determinado para conservar su beca- son en su gran mayoría, alumnos del interior del país; razón por la cual, debían volver a sus ciudades de origen. Una vez allí, era necesario monitorear, por ejemplo, la posibilidad de conectividad con buen acceso a internet para garantizar la accesibilidad a las clases virtuales.
 - Alumnos de consulta espontánea que se ponían en contacto en búsqueda de orientación o para solicitar un espacio de entrevista individual por propia demanda.

Las situaciones de desigualdad socioeconómica u otras particularidades que pudieran surgir de la heterogeneidad de integrantes que contempla la comunidad educativa de UdeSA, fueron un aspecto a considerar y atender también.

Paralelamente, se fueron trabajando y amplificando el uso de los distintos canales de comunicación con los que cuenta la Oficina de Alumnos. El correo electrónico, el Instagram oficial, así como el uso del WhatsApp, comenzaron a ser medios fundamentales para hacer presencia y acercarnos al alumnado. La apuesta: que el aislamiento fuera físico más no social, estar presentes y acompañar a los estudiantes en este momento particular. Todas acciones dirigidas a la prevención, el acompañamiento y el resguardo tanto de la salud mental como de la posibilidad de dar continuidad al proceso de aprendizaje.

El total estimativo de contactos e intercambios que la oficina realizó -haciendo presencia- con el alumnado, sus familias, profesores, autoridades, otras oficinas de la universidad y personal de staff, postulantes al ingreso con becas, etc. Se pudieron contabilizar desde el inicio de la cuarentena al 23/07/2020, 600 entrevistas virtuales, alrededor de 25 publicaciones de Instagram y 9300 correos - enviados y recibidos-. Quedando por fuera de este conteo, los contactos por hangouts, Instagram y los telefónicos, sea por llamada o vía WhatsApp.

Por último, en vistas de la prolongación del tiempo de aislamiento preventivo y la continuidad de la enseñanza virtual, comenzaron a pensarse estrategias y programas de largo alcance, para sostener al estudiantado en general y a los grupos de riesgo antes mencionados, en particular. Para ello, se crearon:

- Un sistema ad hoc de apoyo entre estudiantes. Por medio de la coordinación de la oficina, se fue poniendo en contacto alumnos de diferentes años entre sí, para que pudieran compartir información sobre las reglas de la universidad, las carreras, las materias, apoyo para resolución de ejercicios, etc. Brindándoles la posibilidad de contar con la presencia de pares como referentes, fomentando el armado de redes de contención, el aprendizaje colaborativo, las zonas de desarrollo próximo y la transmisión de la cultura institucional.
- Taller de Metodologías de estudio en tiempos de enseñanza-aprendizaje virtual. Se rediseñó y adaptó material para el armado de un taller específico que permitiera trabajar con los estudiantes, previo a al periodo de exámenes.

Continuidad de la enseñanza

Desde el inicio, por lo observado en el hemisferio norte, se decidió y así se comunicó, que no consideramos que hubiera que “resolver” únicamente el período establecido de 15 días de suspensión de clases presenciales, sino abordar una estrategia más amplia de formación de capacidades para la enseñanza no-presencial. Dicha estrategia se comunicó en documentos dirigidos tanto a Profesores como a Alumnos bajo el título de “Protocolo por COVID-2019, Guía para la Continuidad Académica”. Se convocó a los profesores tanto a compartir el “esfuerzo extra” como a comunicar a los alumnos apropiadamente la naturaleza de dicha iniciativa. La transición a enseñar en línea no podía ser automática ni instantánea, iba a tomar tiempo, requería de pruebas, rediseños y de herramientas y plataformas sobre la que había poca experiencia. En particular el equipo de CIP se preocupó por aclarar que “no era posible “traducir” la clase presencial de forma simple y lineal”, que requería algún esfuerzo de reflexión y rediseño del programa de enseñanza.

Siguiendo la tradición de gestión de la Universidad no se prescribió ninguna herramienta, modelo o protocolo de enseñanza que resolviera la transición con éxito para todos los casos. Las estrategias debían surgir de la especificidad de cada cátedra, adaptarse a cada disciplina y a cada curso en particular. Esto implica que no se esperaba que ningún profesor debiera sobreexigirse en el dominio de nuevas herramientas tecnológicas, sino ante

todo concentrarse en la adaptación de su programa de enseñanza a un nuevo medio para lograr los mayores aprendizajes posibles de sus estudiantes.

En las guías mencionadas, distribuida el 17 de marzo, y luego en talleres de continuidad académica (17 y 18 de marzo), newsletters y dos espacios de consulta (uno en el campus virtual y otro en la web interna) el CIP brindó orientación, capacitación y apoyo a los profesores y al staff.

En los talleres y las guías se postularon las razones que explicaban la viabilidad de continuar las clases a pesar de la suspensión de la presencialidad:

- Las herramientas de Google Suite For Education (Meet, Email, Calendar, etc.) ya están disponibles de forma inmediata para todo usuario con mail @udesa.
- El equipo de Centro de Innovación Pedagógica (CIP) contaba con un espacio de ayuda para profesores en el campus virtual, que puede servir para centralizar toda la información de apoyo.
- El campus virtual se utilizaba de forma generalizada. Algunos profesores tenían experiencia en el desarrollo de estrategias en línea y la gran mayoría hace al menos un uso básico de la plataforma.
- La Biblioteca tenía resuelto el acceso a la bibliografía obligatoria de las materias gracias al programa de Bibliografía Digital.

La propuesta de continuidad de la enseñanza se propuso flexible en un balance administrado por los docentes entre dos formas o modalidades complementarias para seguir en contacto con los estudiantes.

Modalidad sincrónica: implica que ambas partes, profesor-estudiante, estén conectadas en simultáneo en línea. De esta manera se pueden resolver instancias de presentación de contenidos o de diálogo en vivo con los estudiantes. Para esto se usan servicios de videoconferencia para enseñar como Google Meet o Zoom.

- Manteniendo para las instancias sincrónicas se conservan los horarios de las materias ya establecidos en Gestión al inicio del semestre.
- En el inicio se ofreció Google Meet como la aplicación estándar y se utilizó Zoom para los posgrados de negocios. Con el correr del semestre se generalizó el uso de Zoom para todos los posgrados primero, y luego para el grado. Sin embargo, al día de hoy queda librado a la elección de cada profesor.

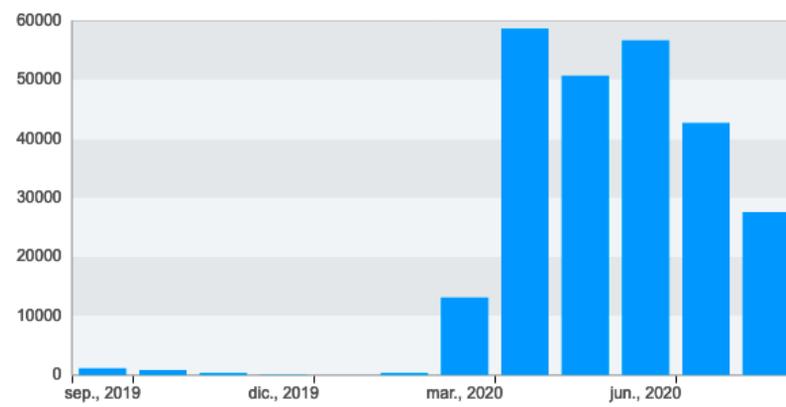


Gráfico 1. Cantidad de minutos en clases o reuniones en Zoom 1.sep.19 a 12.ago.20.
Fuente: Centro de Innovación Pedagógica, Universidad de San Andrés

Modalidad asincrónica: implica que estudiantes y alumnos no necesitan encontrarse al mismo tiempo. El profesor puede compartir materiales de estudio, asignar tareas a los estudiantes, o abrir canales de comunicación a través de sistemas de mensajería o foros que no le requiere estar conectado al mismo tiempo que sus alumnos. (usualmente se asignan lecturas, se presentan tareas a realizar por los estudiantes, se evalúan y se provee feedback). Esto se hace a través del campus virtual (Moodle).

La indicación para marzo fue no hacer cambios importantes en el modo de enseñanza, pero si la suspensión se extendía tomando todo el semestre, entonces se sugerían replanteos más de fondo, ofreciendo documentos y tutoriales de parte del CIP para ayudarlos con este proceso si fuese necesario.

En ese caso la recomendación para la readecuación del diseño pedagógico de la materia a este nuevo formato era combinar modalidades sincrónica y asincrónica para lograr la mejor experiencia de aprendizaje posible. Aplicándose tanto a clases magistrales como tutoriales. Se recomendó intentar trasladar la mayor cantidad de actividades a la modalidad asincrónica y dejar lo sincrónico para aquello que no se puede trasladar. Una modalidad denominada clase inversa (*flipped classroom*). (Santiago y Bergmann 2018).

Desde el inicio de estableció que no era recomendable una transformación mayor de la materia ni de hacer una extensa exploración de herramientas y opciones tecnológicas. La idea era traducir el mismo estilo de enseñanza de un formato a otro de la forma más simple posible para luego ir escalando en el nivel de complejidad del rediseño.

Un supuesto de esta estrategia fue que la mayoría de los profesores se encontraban en un nivel básico para desarrollar sus clases virtuales en forma adecuada. Por lo tanto, era recomendable que quienes estuvieran en ese nivel se dedicasen a dominar los aspectos de ese nivel, y recién cuando demostraron maestría en la aplicación de estas estrategias, comiencen a explorar el siguiente nivel. De cualquier manera, encontramos profesores que avanzaron al nivel intermedio.

Nivel	Sincrónico	Asincrónico
Básico	Google Meet ~ comparte ppt y otras pantallas ej. navegador o videos ~ chat ~ participación con audio y video	Campus Virtual basado en texto ~ gestión comunicaciones ~ materiales de estudio ~ actividades ~ tareas y evaluación
Intermedio	Flip teaching en Google Meet ~ uso para consultas ~ preguntas y respuestas ~ tratamiento de casos	~ audio educativo (Soundcloud) ~ clips de video (YouTube o Vimeo)
Avanzado	Zoom para enseñar ~ gestión de interactividad ~ grupos ~ multipantallas ~ video full de participantes ~ kahoot en línea	~ rúbricas ~ wikis ~ cuestionarios

Tabla 1. Niveles de capacidades de docencia en línea. Fuente: Centro de Innovación Pedagógica, Universidad de San Andrés

Durante el correr del semestre se desarrollaron tutoriales y una página web nueva pensada para quienes enseñan en la Universidad en tiempos de cuarentena y que no estaban familiarizados con el Campus Virtual. Allí se reunieron todos los recursos, ideas e información útil para asistir a los/as profesores en el diseño de sus clases y en sus prácticas de enseñanza.⁵

En las encuestas llevadas a cabo en el inicio del primer semestre del año el 97,8 % de los alumnos de grado respondieron que pudieron continuar la cursada de todas o casi todas tus materias. En tanto el 89,7% respondieron que la experiencia en las clases virtuales en vivo fue buena, muy buena o excelente.

5. <http://udesa.edu.ar/cip-continuidad-academica>.

Tecnología

Debido a que durante la primera semana de cuarentena se mantuvo abierto el campus para dar clases remotas. Las aulas fueron equipadas con tecnología que permitió durante esa semana brindar clases a distancia o clases híbridas (virtual/presencial).

Esta inversión en el equipamiento de aulas fue pensada como permanente porque va a ser crítico durante la transición de la pospandemia hasta que vuelvan las clases 100% presenciales y también hacia adelante, debido a que se va a incorporar por defecto la función de “Lecture Capture” para profesores que quieran grabar sus clases.

- Proyector con mayor definición
- Nuevas pantallas eléctricas
- Cámaras
- Sistema de audio centralizado (micrófono corbatero)
- Digitalizador del pizarrón
- Tablets con pantalla táctil

Luego el foco estuvo puesto en el equipamiento de los profesores en sus hogares. Modalidad que se estableció a requerimiento de cada uno de ellos. La inversión se apuntó a:

- Cámaras
- Tablets con pantalla táctil
- Notebooks
- Micrófonos
- Impresoras

Por último, en cuanto a licencias de software además de lo ya mencionado en cuanto al crecimiento del uso de Zoom, también se decidió incorporar:

- Slack
- Respondus

En el caso de Slack la incorporación fue clave para mantener equipos de trabajo ágiles del CIP y Admisión, pero también se consideró incorporarlo como un componente del ecosistema de plataformas de aprendizaje. En particular en las carreras cuyo diseño curricular por proyectos lo requieren

como la carrera de Diseño. También para aquellas carreras que tienen un alto contenido de programación como Negocios Digitales.

A fin de asistir a los profesores en la nueva modalidad de tomar exámenes de forma remota se probaron plataformas de evaluación como Respondus durante el período de exámenes del primer semestre. Esta experiencia de investigación y desarrollo permitió tomar decisiones y profundizar en las necesidades de cara a la continuación de la enseñanza remota. Es por ello que el CIP investigó que otras tecnologías se podían incorporar al ecosistema existente.

Futuro

Buenas prácticas

Más allá de contar con el mejor ecosistema posible de plataformas de aprendizajes es necesario subrayar que el objetivo último será en el futuro andamiar buenas prácticas docentes tanto en clases presenciales como en línea. Es un hecho que ya la docencia universitaria ya no solo se practicará solo en modalidad presencial, por lo tanto, es necesario establecer buenas prácticas docentes en línea.

En ese sentido de la experiencia del primer semestre hemos resumido cuatro prácticas clave:

1. Recontrato de clase
 - » Organización. Traducir presencial a virtual
 - » Comunicación. Dejar en claro todos los lugares y tiempos de clases y actividades
2. Diseñar actividades y materiales para antes y después del ZOOM
 - » Antes: Preparar la participación con cuestionarios, micro-clases en video, guías de lecturas
 - » Después: Extender la clase a actividades asincrónicas
 - » Diferenciar actividades asincrónicas en-línea de tareas
3. Aprovechar el tiempo sincrónico (Zoom o Meet) como un recurso altamente escaso, en:
 - » Actividades de aprendizaje activo grupales (utilizar BreakUp Groups)
 - » Actividades colectivas con visualización sobre pizarrones virtuales (Murall o Miro)
 - » Compartir pantalla: ejemplificar o grupos presentan sus avances.

- » Recuperar lo que se vio antes (Kahoot! cuestionarios de recuperación de saberes previos)
 - » Ticket de salida: retroalimentación de los estudiantes. Personalización.
 - » Pausas recreos
4. Rediseñar actividades de aprendizaje en balance sincrónico/asincrónico.

Nuevo ecosistema

Para el segundo semestre se ha rediseñado el ecosistema de aprendizaje de la Universidad con el fin de mejorar la Experiencia de Aprendizaje en línea. Se decidió incorporar tres componentes: dos plataformas, Panopto y Turnitin y un proyecto de analítica de aprendizajes (Learning Analytics).

Ambas plataformas se integraron al Campus Virtual UdeSA, es decir que pueden utilizarse directamente desde las páginas de las materias sin necesidad de gestionar nuevas cuentas o tener que navegar a otros sitios.

Panopto es una plataforma para la gestión del contenido audiovisual de forma controlada y segura. Entre otras cosas, permite a los profesores compartir videos, grabar y editar videos propios, y facilitar la gestión de las grabaciones de las videoconferencias de Zoom; para los alumnos, el reproductor de video incluye un potente buscador de contenido (ej: permite rastrear palabras dichas en el video), índices de contenidos del video y la posibilidad de sumar comentarios.

Turnitin es una plataforma de chequeo de similitud de textos y un asistente para la corrección y retroalimentación (incluido el uso de rúbricas); resultando así en una experiencia enriquecida de evaluación para los estudiantes. De este modo profesores y alumnos cuentan con un ecosistema digital para la enseñanza y el aprendizaje que integra de forma centralizada: la comunicación con los alumnos; la organización de los contenidos y actividades durante la cursada; el control de entregas y correcciones de trabajos o exámenes; y el registro de la actividad o participación de los alumnos en cada una de las instancias del curso.

Referencias

Santiago, R, y J Bergmann. (2018). Aprender al revés: Flipped Learning 3.0 y metodologías activas en el aula. Grupo Planeta.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
La Experiencia UCU en digitalización de actividades académicas y clases: ejemplo de la voluntad común de todos los claustros universitarios

Héctor César Sauret^{*}

Colaboradores: Dra. Georgina Vierci,^{**}

Dr. Mauricio López,^{***} *Prof. Coralía Maskavizán*^{****}

Antes de la pandemia

La Universidad de Concepción del Uruguay (UCU) funde sus cimientos educativos en una tradición comunal que data del siglo XIX. Retoma el espíritu de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” (AELF), que posibilitó con su política de apertura la consolidación de un proyecto de educación superior privada, en la costa oriental de Entre Ríos.

La identidad de la UCU tiene sus pilares en la tenacidad, la visión de futuro y la acción ciudadana y fraternal de los jóvenes estudiantes del Colegio “Justo José de Urquiza” (hoy Colegio Superior del Uruguay), creado en 1849.

Hacia 1877, el histórico Colegio sufría la decisión nacional de suprimir las becas con que el Gobierno favorecía a muchos alumnos del internado. A partir de la postura emprendedora del estudiante Juan Vidart, comenzaron actividades tendientes a resolver la situación. “Socorro a los estudiantes que por supresión de las becas de las provincias o por otras circunstancias no pudieron continuar sus estudios”, sería el lema de los jóvenes que, junto a vecinos destacados de la ciudad, pondrían en marcha la obra fraternal. Fue así que en 1877 se creó lo que es hoy la AELF, institución forjadora de la historia.

“La Fraternidad” pasó así a ser hija espiritual del Colegio y fue desarrollando en su propio Internado el sostenimiento de generaciones de jóvenes

^{*} Rector de la Universidad de Concepción del Uruguay.

^{**} Vice-rectora Institucional de la Universidad de Concepción del Uruguay.

^{***} Vice-rector Académico de la Universidad de Concepción del Uruguay.

^{****} Dir. Del Depto. de Educación a Distancia de la Universidad de Concepción del Uruguay.

que llegan para estudiar en Concepción del Uruguay. Fiel a su mandato, la Asociación sostiene actualmente su Internado para jóvenes que cursan estudios secundarios y universitarios. Bajo la presidencia del Dr. Héctor Buenaventura Sauret (1964-1977), se inicia el proyecto universitario, cuando el Honorable Consejo Directivo (HCD) elaboró el proyecto educativo que da origen a la UCU.

La creación de la UCU tuvo como meta resolver problemas regionales a partir del desarrollo de los estudios superiores y la investigación científica y técnica. El Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 1305 de 1971 otorgó la autorización provisoria para la creación y funcionamiento de la Universidad de Concepción del Uruguay a iniciativa de la AELF; lo cual está contemplado en el Art. 2 bis del Estatuto Social.

Es con la autorización definitiva otorgada por el Ministerio de Educación y Justicia, por Resolución N° 2325/90, que la UCU inicia su inserción en el plano regional implicando una apertura y expansión de la oferta académica, consolidando nuestra presencia en distintos ámbitos urbanos incluyendo su dimensión rural. Corresponde reseñar que por legado del Dr. Bartolomé Vassallo, la AELF recibió en propiedad el campo “El Sauce”, compuesto por 9.620 hectáreas, en el Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos. Esto posibilitó la creación del Centro de Docencia, Extensión e Investigación “La Edelmira”, ámbito en el cual los estudiantes de nuestra Ingeniería Agronómica realizan prácticas supervisadas y prontamente será un espacio rural para la Práctica Final Obligatoria en el marco de la carrera de Medicina.

Actualmente, la amplia y diversa oferta académica de UCU es de 22 carreras¹ en los 3 niveles universitarios pregrado, grado y postgrado), incluyendo un Doctorado Interinstitucional (UCU-UFLO-UAI) y una Maestría de Doble Titulación con la HochschuleNeubrandenburg (Alemania). Las carreras se encuentran enmarcadas en las disciplinas de sus 6 Facultades:

- Ciencias Económicas (desde 1972);
- Arquitectura y Urbanismo (desde 1979);
- Ciencias Agrarias (desde 1990);
- Ciencias Jurídicas y Sociales (desde 1997);
- Ciencias de la Comunicación y Educación (desde 2001);
- Ciencias Médicas (desde 2010).

En su expansión regional contamos con 4 Centros Regionales:

1. Para mayor detalle, dirigirse a <https://ucu.edu.ar/index.php/carreras>

- Gualeguaychú (creado en 1989);
- Río Paraná (creado en 2001);
- Rosario (creado en 2003);
- Santa Fe (creado también en 2003).

Asimismo, contamos con tres Extensiones Áulicas, ubicadas en las ciudades entrerrianas de Villaguay, Concordia y La Paz.

La Comunidad UCU está compuesta por 1600 alumnos activos, 637 docentes, 71 investigadores y 130 personal no docente y autoridades, distribuidos en las unidades académicas mencionadas,

El constante crecimiento durante 49 años implicó un fuerte compromiso académico con la formación de nuestros alumnos, con el sistema educativo superior y con el cumplimiento de las disposiciones nacionales.

Hemos atravesado diversos procesos de evaluación y acreditación universitaria que incluyen varias funciones y la validación de nuestro SIED, todo ello en cumplimiento de la Ley de Educación Superior. El crecimiento es constante y el desafío es diario, con alto compromiso académico.

Hoy, sus más de 4800 graduados de UCU se desempeñan en diversas partes del mundo, y la matrícula se encuentra diversificada en su composición con un importante número de alumnos extranjeros.

Permanentemente redoblamos el esfuerzo de continuar formando profesionales altamente capacitados como aporte a nuestro país, en cumplimiento de los mandatos fundacionales y bajo nuestro lema fraternal “Sueño de niños, realidad de gigantes”.

El mes de marzo nos encontró finalizando nuestro 49º Curso de Ingreso con excelentes resultados de evaluación, un incremento de la matrícula de ingresantes respecto de años anteriores, carreras con alumnos provenientes de Alemania, Angola, Brasil y Colombia, y el desafío de iniciar el camino de formación docente en Educación a Distancia luego de haber aprobado nuestra primera carrera virtual, un Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Tecnologías de la Comunicación en septiembre de 2019.

Desde la pandemia

Nuestra experiencia inicia formalmente el 10/03 cuando por medio de la Res. Nº 17 nuestro HCD AELF adhiere a las recomendaciones efectuadas por el Ministerio de Salud de la Nación respecto de la pandemia de COVID-19. Esta primera medida dispuso pautas sanitarias preventivas y autorizó al

personal con síntomas a no presentarse a trabajar, previa obtención del correspondiente certificado médico.

La inmediatez y rigurosidad del cuerpo de medidas implementadas por el Poder Ejecutivo Nacional el 12/03 (DNU N° 260/20, RME N° 104/20, Decreto de la Provincia. de Entre Ríos N° 361/20 y concordantes) dejó poco margen de actuación para la Universidad, la cual, autorizó el traslado de un conjunto de PC, notebooks y cámaras web institucionales, a los hogares de sus autoridades, para su posterior distribución entre el personal a fin de garantizar la continuidad del trabajo diario.

El 16/03 por medio de la Res. N° 14 de la Presidencia HCD AELF se institucionalizó una medida analizada y consensuada durante todo el fin de semana, la cual estableció adecuar sus actividades institucionales a las recomendaciones efectuadas por los Ministerios de Educación, Salud y Trabajo de la Nación. Conscientes de que la Universidad debía responder de manera estratégica pero inmediata para mantener sus clases y garantizar el derecho a la educación y enseñanza que profesa, se conformaron 2 espacios institucionales para el debate y toma de decisión de las diversas medidas involucradas: uno Académico a cargo de la UCU, y otro Administrativo a cargo de la AELF. La Mesa Académica estuvo abocada la confección de un Plan de Trabajo de Emergencia para la Digitalización de la actividad académica. La Mesa Administrativa concentró sus acciones en la confección de protocolos específicos de cuidado sanitario de los diversos claustros institucionales.

Paralelamente, y con el objeto de alcanzar una comunicación y consenso a nivel autoridades de manera inmediata, se crearon grupos de WhatsApp específicos que en tiempo record lograron definir los primeros pasos de un proceso de traslado de clases históricamente presenciales a aulas virtuales.

Mientras el Rectorado y las Facultades brindaban su apoyo y asesoramiento al claustro docente para esta auténtica innovación educativa institucional, dos áreas de apoyo tomaron un rol protagónico en este proceso. Nuestro Departamento de Comunicación Institucional (DCI) se encargó de la difusión de la totalidad y diversidad de medidas adoptadas a través de los canales institucionales para toda la Comunidad UCU. Por otro lado, considerando el salto cuantitativo de tránsito de la información que la Universidad iba a realizar, el Departamento de Informática elevó una propuesta integral de actualización y mantenimiento del equipamiento y software que permitiría contener y sostener el proceso de digitalización para la totalidad de las carreras.

El 07/04 sucedió un hecho histórico en la vida de nuestra Universidad: se celebró la primera reunión virtual del CSU la cual contó con un nutrido debate cuyo eje central fue la digitalización de las clases de una Universidad

históricamente presencial. El Vice-rectorado Académico presentó el Plan de Trabajo de Emergencia para la Digitalización de la actividad académica, el cual consta de 4 ejes de desarrollo:

- a) Formación docente: integrado por una serie de capacitaciones (algunas ya impartidas por la UCU) orientadas al claustro docente para su formación y perfeccionamiento en educación a distancia. Estos espacios abarcan desde aspectos básicos de uso de la Plataforma Moodle Institucional², seguimiento y evaluación virtual, herramientas y recursos digitales, el rol docente desde la perspectiva de la autoría de contenidos digitales, y nuevas perspectivas y modelos pedagógicos online.
- b) Formación del personal no docente: dirigido al personal administrativo de las carreras, se confeccionaron una serie de instancias de capacitación que no disponíamos para poder contener, seguir y apoyar tanto a docentes como a alumnos. De manera expedita, el Dpto. de Informática virtualizó una serie de procesos que se realizaban de manera presencial (inscripción a rendir, control de asistencias y el correspondiente contacto a alumnos en caso de detección de posibilidades de baja, presentación de informes de cátedra por parte de los docentes, etc.) que requirieron de inmediata instrucción al personal no docente. Asimismo, la amplitud de aspectos a cubrir por el personal administrativo desde la virtualidad implicó la necesidad de formarlos en la detección del origen de los diversos inconvenientes manifestados por alumnos y docente, sea para responder la consulta o definir su solución, como así también articular con otras áreas como ser biblioteca, informática, administración central, etc.
- c) Producción de contenidos digitales: centrado en la capacitación del personal docente y de las bibliotecas institucionales en la producción de contenidos propios y detección y adquisición de licencias de uso de bibliografía. Se trató de un eje crítico tanto por las necesidades de los alumnos de contar con material de estudios como por la obligación de la Universidad de velar por el cumplimiento de la normativa referente al derecho de autor. Una vez más, debemos destacar el enorme compromiso y esfuerzo de nuestros docentes quienes produjeron sus propios contenidos digitales, asegurando así la continuidad de clases y resguardando a la institución ante posibles reclamos.
- d) Inversiones de equipamiento: este eje está constituido por el compromiso institucional de subsidiar la participación de los docentes y no

2.moodle.ucu.edu.ar

docentes en los espacios de formación propuestos en el Plan, y por la adquisición de los equipos relevados por el Dpto. de Informática en su propuesta integral de actualización y mantenimiento del equipamiento.

El Plan fue aprobado por CSU, puesto en marcha y elevado al HCD para autorización de las importantes inversiones que inmediatamente se efectuaron para asegurar su ejecución. Asimismo, la Institución logró subsidiar las erogaciones del Plan con subsidio mixto entre financiamiento propio, mecenazgo otorgado por otras instituciones (Santander Río) y aportes provenientes del Campo El Sauce. Desde entonces constituye el insumo fundamental de toda la actividad de la UCU como estrategia para responder ante el contexto vivenciado y asegurar el dictado de clases. Todas las Unidades Académicas y áreas de apoyo institucionales se encuentran representadas por docentes y administrativos en los distintos espacios de formación constituidos, capacitación que ya muestra señales de cambios positivos en la relación de la Universidad con sus alumnos en el contexto que vivenciamos.

Por otro lado, de la reunión de CSU surgió la necesidad de facultar a las Unidades Académicas para responder ante nuevas particularidades de cursada que surgirían a lo largo del período de cuarentena. Ahora bien, el gran interrogante fue cómo adaptar la normativa institucional de manera dinámica ante las nuevas situaciones, manteniendo el orden normativo y la coherencia en las decisiones?

El 06/05 celebramos una nueva reunión virtual de CSU en la cual actualizamos el estado de las actuaciones realizadas en materia de digitalización de casi la totalidad de nuestras asignaturas, como así también el estado de avance del Plan de Trabajo de Emergencia. En dicha ocasión se puso en consideración un Protocolo de Actuación ante la suspensión de Clases Presenciales presentado por el Depto. de Educación a Distancia, el cual propuso criterios de orientación sobre evaluación y cumplimiento del calendario académico aprobado en 2019.

De dicha reunión surgió nuevamente la preocupación por conocer el impacto del proceso en el alumno. Habíamos centrado nuestro trabajo en formación del personal institucional y mejoras del equipamiento, pero ¿y el alumno? En virtud de ello, se realizó al alumnado una encuesta anónima de satisfacción respecto del proceso de digitalización de clases con el objeto de contar con las opiniones y comentarios de dicho claustro para evaluar el proceso y conocer de sus propias voces sobre cómo los afectó. Si bien a la fecha nos encontramos aun procesando la variedad de resultados y respuestas obtenidas, sentimos el respaldo de nuestros alumnos en el camino emprendido dado los buenos a muy buenos niveles generales de satisfacción

respecto de las distintas dimensiones encuestadas³. Sin embargo, existen dos datos que preocupan enormemente a nuestra Comunidad: el 79% de los alumnos encuestados manifiesta poseer algún tipo de problema de conectividad, dispositivos o espacio físico que le impide o dificulta la cursada virtual. Por otro lado, el 56% considera que el contexto vivido afectó su rendimiento académico. En una gran medida los alumnos manifestaron un “quiebre de sus expectativas” en cuanto a la experiencia universitaria que vivían o esperaban vivir. Otros valoraron muy positivamente el esfuerzo realizado por la Universidad, pero consideraron que la virtualidad no suple el seguimiento e incentivo que el docente brinda en el aula, ni reemplaza la enseñanza práctica presencial. Algunos incluso expresaron sentir desmotivación o falta de concentración para cursar en virtud del contexto que vivencian.

En respuesta a la necesidad de mayor acompañamiento de la actividad áulica virtual, el 18/05 por Res. N° 27/20 de la Presidencia HCD AELF se dispuso la contratación de cuentas Zoom App institucionales. Esta contratación vino acompañada de un protocolo de uso de dicha plataforma, acción que permitió llevar adelante el turno de exámenes finales del mes de Mayo (y siguientes turnos de Julio/Agosto), alcanzando así las primeras graduaciones virtuales de nuestra vida institucional. Dicen que la historia tiende a repetirse: nuestro primer graduado fue una alumna de la carrera de Contador Público. Nuestro primer graduado virtual también.

El 19/05 por medio de Res. Rector N° 6 se aprobó el Protocolo de Actuación ante la suspensión de Clases Presenciales delegando su ejecución en los Decanos y Directores de Centros Regionales, a quienes se facultó también para adecuar el calendario académico a las condiciones particulares de clases centrando el foco en las necesidades del alumnado. Para asegurar un control cruzado de calidad de las determinaciones que se adoptasen, incluso las que modificasen reglamentaciones particulares de las carreras, se estableció una serie de informes semanales con detalle de los criterios a implementar para asegurar la continuidad de la actividad académica.

En este sentido, 5 de 10 Unidades Académicas han propuesto protocolos particulares para actuación en mesas de exámenes orales y escritas, fijando procedimientos y acciones que modifican sus normativas sobre inscripciones a exámenes, constitución de tribunales examinadores, registro de notas, firma de actas, etc. Cabe destacar que todos los protocolos han sido intervenidos por nuestra Auditoría Académico Administrativa la cual asumió la nueva tarea del posterior contralor de ejecución de estos nuevos procedimientos.

3. Para visualizar la encuesta, dirigirse a <https://forms.gle/fPSyEQkMEw736jZh6>

En cuanto a las actividades áulicas que requieren de algún tipo de equipamiento institucional, en su enorme mayoría se confeccionaron Videos Tutoriales específicos en los cuales los docentes desarrollaban aspectos prácticos de sus asignaturas con sus propios equipos o elementos. Luego, en la medida que los alumnos pudieran replicar los ejercicios, lo hacían y grababan dicha acción para luego enviarla a los docentes para su corrección, o las compartían con sus compañeros en plataformas preestablecidas para análisis colectivo. Sin embargo, en algunas asignaturas las actividades prácticas fueron consideradas de dificultosa virtualización si se pretendía no discontinuar las clases, sea por la necesidad de contar presencialmente con asistencia docente (por el equipamiento o por la infraestructura edilicia necesaria), por lo que se dispuso posponer dichas actividades hasta el regreso a clases. Este es el caso de nuestra Lic. en Bromatología (laboratorios) y de nuestra Ingeniería Agronómica (trabajo con cereales, animales o maquinaria en el campo).

Algunos ejemplos de actividades prácticas virtualizadas a resaltar

- La carrera de Licenciatura en Nutrición cuenta con una asignatura de Práctica Profesional. En nuestra sede en Rosario tuvimos un grupo de alumnas que hicieron trabajos en sus casas para el Área de Políticas Alimentarias de la Municipalidad, coordinadas por una Tutora. Dicha área tiene a su cargo el diseño y entrega de bolsones de alimentos para las personas en situación de calle. Las alumnas participaron en dicho diseño con cálculos de macronutrientes y costos de los mismos. Además, realizaron tareas de capacitación mediante videos explicativos sobre manipulación correcta de alimentos y diseño de infografía de recetas, para las familias que recibían la caja complementaria para niños y niñas de los Comedores. También tuvimos una alumna que se encontraba realizando sus prácticas en el Hospital de General Villegas a quién se le asignó la capacitación del personal de cocina y pacientes, mediante videos tutoriales y Zoom.
- Los equipos docentes de Anatomía, Histología y Bioquímica de nuestra carrera de Medicina (asignaturas que utilizan Laboratorio), enseñaron de manera sincrónica a través de Zoom y pusieron a disposición, tutoriales de autoría propia en los cuales enseñaron el uso y manejo de diversos instrumentos. La idea es que al retornar a clases se priorizará el contacto de los alumnos con dicho instrumental.
- En la Carrera de Lic. en Periodismo la práctica de Foniatría se realizó en clases sincrónicas por Zoom. En ocasiones en que el audio y la conectividad no fueron favorables, se creó un grupo de WhatsApp para

que los alumnos compartieran audios en los cuales implementaban técnicas de manejo de la voz, lo cual permitió compartir el proceso de aprendizaje entre todos. Las prácticas televisivas forman parte del 2º semestre por lo que aún no han sido puestas a prueba.

- El Profesorado Universitario de Educación Física introdujo el uso de redes sociales para compartir tutoriales de producción propia de los docentes implementando técnicas de diversos deportes. Luego los alumnos replicaban las técnicas y grababan sus propios videos, los cuales también compartían en las redes sociales de las asignaturas para que sus compañeros pudiesen visualizar y aportar (evaluación colaborativa). Los alumnos suplían los objetos de clases con elementos parecidos o caseros (por ejemplo, botellas con arena en vez de pesas). Amén de ello, la evaluación práctica se pospuso al 2º cuatrimestre y algunas asignaturas como Atletismo, Natación y Gimnasia, fueron pospuestas al 2º semestre por ser imposibles de virtualizar.
- El Programa de Tutorías Institucionales trabajó muy intensamente el apoyo y seguimiento de Matemáticas para todos los alumnos de todas las carreras que cuentan con dicha asignatura, como así también la apoyatura idiomática de nuestros alumnos extranjeros, articulando un Programa de Enseñanza del español con nuestro Departamento de Idiomas. Estos espacios fueron fundamentales en pos de trabajar en la permanencia de aquellos alumnos que requerían asistencia para vencer obstáculos académicos a la distancia.

Más recientemente, el 04/06 la Res. N° 18 del HCD dispuso reprogramar los incrementos arancelarios pautados en 2019 por 60 días, permitiendo así descomprimir las obligaciones del alumnado en dicha materia para que pudiesen centrar su atención en los exámenes parciales y finales. En este sentido, la Res. N° 15 de la Presidencia HCD AELE, del 16/03 ya había dispuesto medidas de flexibilización arancelaria para el alumnado, lo cual implicó modificar con carácter de urgencia la Reglamentación sobre Aranceles y diversos procedimientos administrativos (como el control de libre deuda arancelario para cursar y/o rendir exámenes, emisión de constancias o certificados, flexibilización de planes de pago). Asimismo, encomendó a nuestro Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil la atención caso por caso de las diversas solicitudes y requerimientos del alumnado sobre flexibilización de cursada u otros ponderables pudiendo proponer asistencias especiales (Tutorías).

Orgullosamente podemos afirmar que incluso en la adversidad del contexto que todos atravesamos, nuestra Institución hizo frente al desafío de

virtualizar su actividad académica, sostener la continuidad de su calendario académico, garantizar el derecho a la enseñanza y aprendizaje de sus alumnos y docentes, ejercitando en plenitud el funcionamiento de sus órganos colegiados que para el cumplimiento de su finalidad estatutaria, se adaptaron a la utilización de tecnologías de comunicación virtual, asegurando además por este medio, la plena participación regional.

Más aún, también a través de una transformación digital, sostuvo la totalidad de su personal administrativo, claustro docente e investigadores garantizando así su continuidad laboral en cumplimiento de las designaciones académicas del actual ciclo lectivo y los compromisos asumidos con nuestra comunidad, lo que permitió el desarrollo de las 3 funciones universitarias tradicionales.

La hiperactividad de la Educación a Distancia

Nuestra historia en Educación a Distancia es muy reciente. En cumplimiento del art. 44 de la LES, la UCU culmina su 1º Proceso de Evaluación Institucional en 2011, obteniendo entre sus recomendaciones la de “Evaluar la posibilidad de desarrollar un área de educación no presencial con soporte de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación [...]”⁴. En respuesta, el Post Scriptum del Rector, asumió el compromiso de implementar un área de educación no presencial, que innovase sobre el diseño institucional fundador; constituyendo una oportunidad para incluir el uso de las TIC como elemento diferencial de valor agregado, para la innovación y la mejora de nuestra calidad educativa.

En 2013 se creó una Comisión encargada de iniciar el estudio de alternativas de implementación de ofertas a Distancia conforme a demandas sociales, comprendiendo programas de formación de los distintos niveles educativos, actividades de extensión y capacitación. Para brindar mayor institucionalización, el espacio fue integrando por el Rectorado a través de su Sec. Académica, y las Facultades y Centros Regionales con proyectos de carreras. En 2016 esta Comisión se transformó en el actual Departamento de Educación a Distancia, incorporando la figura de un Director a cargo del impulso del mismo.

Desde entonces, el área atravesó 2 procesos muy importantes que allanaron su camino hacia este momento. Por un lado, un proceso de institucionalización a través del dictado de sus Lineamientos Políticos de Desarrollo, su Ordenanza y Reglamento institucional, y su evaluación ante la CONEAU

4. Informe de Evaluación Externa N° 36, CONEAU 2012.

en 2018-2019, la cual culminó favorablemente con la validación de nuestro SIED⁵. Por otro lado, un proceso académico integrado por acciones de formación docente (capacitación en el uso de la plataforma institucional, nuevos modelos educativos en entornos digitales, herramientas y recursos digitales para la educación), formación profesional (marketing digital, redacción de tesis y artículos científicos) y la creación de oferta académica (el mencionado Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Tecnologías de la Comunicación, junto a un conjunto de diplomaturas orientadas a la comunicación que se encuentran en proceso de evaluación interna).

El año 2020 fue planificado como un año en el cual se incrementaría gradualmente las acciones de formación docente, de diversificación de actividades de extensión online, de análisis de nuevas ofertas académicas o de apoyatura de la presencialidad en la virtualidad. Marzo de 2020 nos encontraba con 83 aulas virtuales activas en nuestro Moodle y alrededor de 270 usuarios regulares. El proceso de digitalización de clases trajo aparejado un crecimiento exponencial de su uso, llevando a un total de 257 aulas virtuales activas para alrededor de 2260 usuarios que conforman al actual proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestra Universidad. El esfuerzo y compromiso ha sido inimaginable para la historia de nuestra Institución, pero también ha sido la confirmación del enorme sentido de pertinencia de nuestras docentes y personal para con la UCU.

La semilla sembrada hace solo 10 años ha madurado abruptamente para convertirse en muy poco tiempo en un área de desarrollo estratégico para nuestra Institución. Sin ella, todo hubiera sido más difícil.

Conclusiones y perspectivas post-pandemia

Las reuniones de CSU permitieron delinear conclusiones y abrir nuevos interrogantes de mucha preocupación para la comunidad:

- La UCU puso toda su estructura y personal a disposición para garantizar la continuidad del servicio educativo comprometido a sus alumnos. Sin embargo, el contexto vivenciado afectó la percepción del alumnado respecto de su propio rendimiento académico. ¿Cómo revertimos esta situación y cuánto tiempo veremos sus consecuencias?
- Debemos acelerar y profundizar la formación docente en enseñanza y evaluación virtual.

5. Res. CONEAU N° 351/2019.

- ¿Cómo asegurar conectividad y accesibilidad a nuestros alumnos en este contexto?
- Esta experiencia nos brindará nuevas respuestas sobre las habilidades que las nuevas generaciones necesitan para ser parte de la era digital. ¿Cómo responderán nuestras currículas a estas nuevas demandas? ¿Cómo usar las tecnologías del mañana para administrar el currículum del pasado⁶?

Si bien la digitalización fue un proceso arduo que requirió la concentración y el compromiso de toda la Universidad para garantizar la continuidad de las clases, afianzó la institucionalidad colegiada y regional, empujando los límites en que habíamos ejercido la función docente históricamente y profundizando la incorporación de las TICS. Por otro lado, constituyó la reafirmación de la autonomía universitaria y el aseguramiento de la Educación Superior en un nuevo contexto, el de la pandemia.

¿Qué camino transitamos ahora? Ya retomaron actividad presencial las áreas administrativas contables y de apoyo principalmente (Maestranza, Biblioteca, teléfono, Legalizaciones y Títulos). Para ello tramitamos y obtuvimos las correspondientes habilitaciones municipales en nuestras sedes de Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Santa Fe Capital.

¿Cuál es el escenario que consideramos a futuro? Entendemos que transitamos hacia un sistema de enseñanza híbrida, con alumnos y docentes presenciales y virtuales con posibilidad de continuar su actividad en una o en ambas modalidades, todo ello desarrollándose en el marco de la RME N° 104/20 y, en el caso de la educación a distancia, velando la aplicación de la RME N° 2641-E/17 y los resultados del proceso de validación que hemos atravesado.

Hoy reasumimos nuestro compromiso social cumpliendo los mandatos fundacionales, los fines y principios institucionales como hace 143 años atrás, transformando nuestro SUEÑO DE NIÑOS, REALIDAD DE GIGANTES.

6. Correa Pablos, 2009.

UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
Hacia una educación aumentada

*J. Alejandro Consigli**

La Universidad Blas Pascal se define como una universidad bimodal. En otras palabras, sus carreras de pregrado, grado y posgrado, son dictadas en modalidad presencial y a distancia. Algunas carreras en ambas modalidades, otras solamente en una de las dos. Esto resulta en que aproximadamente dos tercios de su población estudiantil cursa carreras a distancia, y un tercio carreras presenciales. A su vez, los miembros del cuerpo docente, unos 500, tienen una distribución proporcional equivalente, con la característica de que un 30% de los docentes lo son en ambas modalidades.

En lo que hace a educación a distancia on line (con el uso de tecnologías de la información), la UBP fue pionera, ya que ofrece el cursado de carreras mediado por tecnologías desde el año 2000. Esos veinte años de experiencia constituyeron un valioso patrimonio llegado el momento de aplicar soluciones educativas válidas y sólidas, para dar continuidad a los estudios universitarios de nuestros alumnos.

Confiada de alguna manera en esa experiencia, pero también priorizando la salud de sus estudiantes y su personal, la UBP –junto a otras universidades de Córdoba- decidió suspender las clases presenciales un par de días antes de la cancelación de actividades educativas por parte del Ministerio de la Nación. Unos días después - coincidente con el DNU que estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio- se cerró el campus. Esta secuencia permitió disponer de un lapso algo mayor de tiempo para preparar la continuidad educativa.

Seguidamente, veremos cómo impactó el aislamiento social en ambas modalidades y concluiremos con algunos aprendizajes. No es objeto de estas

* Rector de la Universidad Blas Pascal.

líneas, por lo tanto, describir cómo se dio la adaptación en las funciones de investigación, extensión y transferencia, ni en los aspectos administrativos y de recursos humanos, que también constituyen elementos esenciales de la realidad universitaria.

Modalidad on line

Para esta opción pedagógica, la Universidad contaba con su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) validado por la CONEAU y la SPU desde el año anterior. El sistema está basado en una plataforma que integra y centraliza los contenidos, guías de estudio, comunicaciones entre docentes y estudiantes, videos, agenda, actividades para el aprendizaje activo, y también los aspectos administrativos. El abordaje pedagógico se realiza desde una perspectiva constructivista, con un seguimiento cercano de la elaboración de materiales por parte de los docentes. Las evaluaciones finales son tomadas de manera presencial, por escrito, en los centros de educación a distancia distribuidos a lo largo y ancho del país, con la presencia de un veedor docente de la universidad en cada lugar de examen.

La inscripción, cursado de asignaturas, distribución de los materiales de estudio, ejecución de las actividades, etc., etc., obviamente no se vieron afectados por el aislamiento, puesto que la esencia de la modalidad on line consiste precisamente en que el estudiante tenga acceso a ellos desde sus propios dispositivos.

Pero sí influyó en otros dos aspectos, propios del modelo que educación on line que utiliza la UBP. El primero de ellos es el contacto telefónico de los estudiantes con bedelía y con los respectivos tutores, uno por cada asignatura que cursa, para el que los tutores concurren al campus una vez por semana. Para mantener esta opción se dispusieron accesos telefónicos remotos. El segundo fue que ante la imposibilidad de desplazamiento de los estudiantes y de los docentes para la toma de exámenes, se optó en el turno extraordinario de mayo, por tomar dichos exámenes de manera oral, a través de la aplicación Teams de Office 365. En estos momentos se encuentra bajo análisis qué solución tecnológica se utilizará para los exámenes de julio-agosto –mucho más numerosos que los de mayo– en caso de que para entonces aún no sea posible acudir presencialmente a algunos centros de educación a distancia.

Modalidad on campus

Para ofrecer un panorama más ordenado, dividiremos la descripción en dos partes, la relativa a tecnologías y la que corresponde a lo pedagógico.

Acciones tecnológicas

Casi todos los servicios y las clases presenciales fueron reacomodados en espacios virtuales con el propósito de garantizar la educación para los alumnos que cursan carreras on campus. En esta transformación, la Secretaría de Tecnología y Desarrollo Digital jugó un papel clave para adaptar, de una manera ágil, el servicio educativo a la nueva situación. Esta adaptación se vio facilitada en la Universidad gracias a una acción impulsada desde un año antes, para promover el uso de nuevas tecnologías tanto en los niveles de dirección, como de gestión y en procesos académicos: la utilización de Office 365 en general y la aplicación Teams en particular, que permitieron agilizar el cambio que se tuvo que implementar. Como ya se contaba con dichos recursos tecnológicos no fue necesario contratar nuevos servicios externos, ni adquirir hardware ni software adicional.

Aulas virtuales y equipos

En el corto lapso de dos semanas, la Secretaría de Tecnología generó 329 aulas virtuales que permitirían continuar con las clases de las carreras on campus. Se crearon más de 10.000 cuentas Office365 para docentes y alumnos de ambas modalidades. A su vez, se generaron 361 equipos en Teams que agrupan a 6.930 miembros entre docentes, adscriptos y estudiantes, unificando los cursos que se dictan en el mismo horario. También se desarrolló un proceso para la creación de equipos en la plataforma Teams de Office365 asociados a los cursos presenciales de carreras de grado y posgrado, para agregar nuevos alumnos a los equipos, en la medida en que éstos se van inscribiendo para cursar

miUBP más inclusivo

Dentro de la plataforma miUBP se mejoraron funcionalidades para que los estudiantes no videntes pudieran acceder sin inconvenientes a recursos y herramientas de comunicación.

Tutoriales y consultas

Para facilitar la utilización de estas herramientas, se realizó un análisis detallado de las funcionalidades de cada aplicación de Office 365, teniendo en cuenta su implementación para el dictado de clases y el desarrollo de actividades desde el hogar o la oficina. Con esta información, se elaboraron más de 150 instructivos y materiales detallados, con explicaciones paso a paso y videos tutoriales para las aplicaciones de Office 365 y de miUBP, adaptados según el rol (docente, alumno y personal). También se implementó un sub-sitio dentro del sitio de la Secretaría de Tecnología, con el fin de organizar los instructivos y tutoriales, con el objeto de que el acceso a ellos fuera ágil. A su vez, se dictaron talleres virtuales con docentes, adscriptos y directores de carrera, para el uso de la plataforma miUBP y del recurso Teams.

Implementación del home office

Se generaron accesos remotos por medio de VPN para que el personal pueda continuar desarrollando sus actividades de manera normal, utilizando los sistemas de gestión, conservando además el acceso a sus archivos, de manera segura. En relación a esto, se instalaron 40 máquinas virtuales (VM) para acceso de usuarios en un entorno seguro utilizando un mínimo de requerimientos de sus equipos hogareños. Además, se generaron accesos remotos a equipos personales de usuarios, se crearon puestos completos para atención telefónica remota a través del CRM para contact center y Soporte y se instalaron más puestos de atención telefónica remota para la Secretaría Académica, y la Secretaría de Educación Continua y Posgrados. Además, se reconfiguraron las asignaciones de servicios de Internet para satisfacer los nuevos requerimientos de acceso remoto destinado a home office y a los servicios web brindados por la Universidad. También se implementó la firma electrónica de documentos.

Atención ampliada

Con el objetivo de brindar asesoramiento y asistencia personalizada, se reorganizó el área de soporte técnico debido a la alta demanda de consultas relacionadas con la nueva modalidad de trabajo y al uso de las plataformas tecnológicas. En este sentido, se reconfiguró el grupo de atención del CRM de la Secretaría de Tecnología para centralizar todas las consultas tecnológicas y poder responder con mayor agilidad. A lo largo de los primeros treinta días de implementación se resolvieron más de 1.500 casos.

Acciones pedagógicas

Reutilización de recursos virtuales

De manera inmediata se llevó a cabo la transformación digital de las carreras presenciales que también cuenta con la modalidad a distancia: se pusieron a disposición de los estudiantes las aulas virtuales y todo el material de estudio (contenidos, actividades, videos producidos por los docentes, evaluaciones, agendas, etc.) existentes en la modalidad online.

Implementación de las aulas virtuales

Las carreras presenciales que no cuentan con la modalidad a distancia, desarrollaron una rápida implementación de las aulas virtuales. Se adaptaron los contenidos, las guías de estudio y las planificaciones al formato digital. En todas las carreras las clases presenciales fueron reemplazadas por clases virtuales en vivo utilizando la herramienta Microsoft TEAMS, las cuales se implementan en los mismos horarios que tenían los alumnos dispuestos para asistir al campus.

Además de la plataforma miUBP, el paquete Office 365 de Microsoft fue un aliado clave para la implementación de la virtualidad en todas las carreras, puesto que, gracias a un convenio con Microsoft, todos los estudiantes y docentes de la UBP tienen acceso libre y gratuito al mismo.

La Dirección de pedagogía: un área clave en este proceso

La Dirección de Pedagogía tuvo a su cargo extender el asesoramiento pedagógico y comunicacional tanto a los docentes de la modalidad a distancia (como se venía haciendo desde hace ya veinte años) como a los de la modalidad presencial. La tarea que venía desarrollando se vio reforzada e impelida a llevar adelante acciones inmediatas, sobre todo para brindar sugerencias de trabajo a los profesores y alumnos de la modalidad on campus. El COVID19, vino a romper con certezas y esta ruptura, como tal, llevó a repensar algunas prácticas y a confirmar y valorar otras. Sin lugar a dudas, la trayectoria de veinte años de dictado de carreras a distancia de la UBP, permitió que el aislamiento no nos encontrara sorpresivamente, sino que inmediatamente se pudieran retomar los saberes y las prácticas que se venían llevando a cabo con los profesores para transferirlos y asesorar a docentes y estudiantes de la presencialidad. Un ejemplo de ello son las acciones que

se describen a continuación, referidas a la capacitación en la utilización de recursos educativos.

Los recursos educativos

La finalidad de los recursos educativos siempre ha sido la misma: acompañar y mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje. El aislamiento obligatorio enfrentó a la necesidad de virtualizar las prácticas de enseñanza de los espacios curriculares con el desafío de redefinirlas y repensarlas para adecuarlas. Esto brindó la gran oportunidad de explorar una significativa cantidad de recursos digitales, conocer nuevas herramientas e incorporarlas a la enseñanza.

Para animar a los docentes, se les propusieron varias preguntas, que dieron lugar una serie de capacitaciones destinadas a responderlas, pero bajo la premisa de que no se trataba simplemente de innovar incorporando algo que luego pudiera resultar complejo de sostener en la propuesta de enseñanza o que obstaculizara el trabajo en torno al conocimiento.

La primera interrogación fue: *¿Cómo comenzamos?* La elección de un recurso educativo. Y su respuesta sintética era que no hacía falta trabajar con todos los recursos disponibles, sino cuáles eran los adecuados para los contenidos que había que trabajar y para los alumnos del correspondiente espacio curricular.

La segunda pregunta estaba referida a las *experiencias a ofrecer a los estudiantes*, tales que potencien el aprendizaje a partir de la utilización de recursos educativos. Tal vez resulte una obviedad, pero previamente se señaló la necesidad de realizar el trabajo con el contenido, definir las actividades, pensar en los destinatarios y la dinámica que se pretende generar. Una pregunta clave aquí podría ser: *¿qué queremos que ocurra en los estudiantes a partir de la incorporación de esa herramienta y que favorezca el tratamiento de determinado tema?*

La tercera interrogación fue *si se podía replicar un recurso que usaba en la educación presencial*. Se hizo hincapié en la importancia de comprender que las estrategias de trabajo en la educación presencial y en la virtual responden a entornos diferentes. No se trata de pasar las clases tal y como se llevaban a cabo, sino de re-crearlas con las potencialidades de la virtualidad. Puede que hubiese herramientas conocidas, familiares y fáciles de utilizar. No habría que descartarlas sino pensar cómo darles un nuevo uso o mejorarlo.

Finalmente se planteó *cómo trabajar los nuevos recursos con los estudiantes y si se debía enseñar su uso*. La respuesta fue que, en los primeros pasos en

la virtualización de la enseñanza, hay que considerar la conveniencia de enseñar a usar determinados recursos dejando en un segundo plano el contenido específico, con la aclaración que la propuesta es usar los recursos tecnológicos para enseñar otros contenidos, es decir, transformar un recurso tecnológico preexistente en un recurso educativo por la finalidad que se le otorgue al trabajo con éste.

Habiendo compartido este primer acercamiento a los recursos educativos, se presentaron a los docentes una selección de ellos, precisando cuáles son sus finalidades, las potencialidades que tienen y recomendaciones para su inclusión en las prácticas de enseñanza, agrupándolos alrededor de ocho grandes ejes de aplicación: crear presentaciones digitales; grabar audios; organizar el trabajo colaborativo en línea; realizar video conferencias; crear murales interactivos; construir organizadores gráficos; crear juegos y trivias; y generar nubes de palabras.

Conocer las herramientas y sus aplicaciones educativas posibilita enriquecer las actividades virtuales de hoy, pero también las de las clases presenciales, cuando sea momento de recuperar el encuentro cara a cara. Estas prácticas, y todos los ensayos y puesta en valor de cada recurso educativo, podrán ser utilizados en renovados y enriquecidos modos de enseñar y aprender.

Educación aumentada

El aislamiento físico no debe implicar un aislamiento educativo. A través de las herramientas tecnológicas que dan lugar a la virtualidad, los docentes pueden implementar un intercambio diferente con los estudiantes. De esta manera, en la escucha y visualización, se puede llegar a incrementar un tono emocional que contenga y comunique por sí mismo.

El desafío digital propuesto por la pandemia, plantea a las universidades el reto de reconvertir a las universidades, tradicionalmente caracterizadas por un modelo formativo basado en la presencialidad, por otro más flexible –mixto- en el que coexistan las actividades presenciales y a distancia. Se puede hablar de un cambio de paradigma en la concepción de la formación universitaria, reorientada hacia nuevos enfoques, para lograr una enseñanza más escalable y sostenible. Estos cambios implican modificar pautas de trabajo tanto en los docentes como en los estudiantes, y dirigirlas hacia la puesta en acción de conductas más autónomas y responsables.

Hoy el servicio educativo de la Universidad Blas Pascal continúa mientras se monitorea la evolución del fenómeno para seguir conectados bajo

el concepto de Educación Aumentada: aumentada porque la suma de la presencialidad y la virtualidad incrementa la riqueza de la acción educativa, por la interacción de abordajes, recursos, saberes y situaciones personales.

Se han programado varios escenarios posibles, en función de la evolución de la pandemia y del consecuente aislamiento o distanciamiento social, que incluyen la elaboración de diversos protocolos para la progresiva reapertura de las actividades presenciales. *El* principal problema no es la tecnología, ella existe y está disponible. El mayor desafío de la transformación educativa a que nos hemos visto obligados, es, como siempre, lograr desarrollar conocimientos y saberes en las personas, junto a competencias y actitudes, propias de una educación superior de calidad, independientemente de la modalidad bajo la cual se brinde.

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA
La experiencia Ditelliana frente a la pandemia

Laura Fernanda Ivanier^{*}
Juan Gabriel Tokatlían^{**}

La pronta migración a clases online ante la pandemia ha sido un esfuerzo extraordinario del cuerpo de profesores y del equipo de gestión, y un desafío a uno de los pilares de nuestra misión: la excelencia académica.

La innovación, que incluye el aprendizaje de nuevas tecnologías, el replanteo de metodologías de enseñanza y la preparación de nuevos materiales de estudio, fue llevada a cabo en tiempo récord y con la mejor predisposición de nuestra comunidad, cuyas vidas también se vieron significativamente afectadas por la COVID-19.

La primera respuesta a esta nueva realidad fue la consolidación de un canal de comunicación permanente entre las autoridades y el equipo docente, que permitió marcar camino y canalizar inquietudes.

En nuestra institución esta historia se puede empezar a contar el 9 de marzo, cuando enviamos la primera comunicación desde Rectorado para informar las medidas preventivas y nuestro plan de continuidad académica.

Las medidas preventivas en todos los casos fueron en concordancia con lo que las autoridades sanitarias y el Gobierno Nacional dispusieron en cada momento.

El plan de continuidad académica tuvo como objetivos concretos no modificar el calendario académico programado para este año lectivo, respetar la carga horaria de los cursos e intentar que los alumnos, dadas las circunstancias, sufrieran la menor cantidad de alteraciones posibles en su cursada.

Nuestra decisión estratégica fue usar toda la energía para garantizar la misma calidad de educación que en tiempos “normales”, de modo que

* Secretaria Académica, Universidad Torcuato Di Tella.

** Vicerrector, Universidad Torcuato Di Tella.

el coronavirus afectara lo menos posible la trayectoria de aquellos alumnos que se sintieran con la fuerza para seguir estudiando a los ritmos habituales y pudieran enfrentar las modalidades de evaluación que nuestros docentes les propusieron.

A la vez, la intención fue sostener la posibilidad de graduación en los tiempos originalmente planeados y que los graduados pudieran comenzar su vida profesional independiente cuanto antes.

Como somos conscientes de que no todo el mundo reacciona del mismo modo frente al confinamiento, institucionalmente reforzamos las redes de contención que tiene la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) a través del servicio de Orientación de Estudios, que atendió caso por caso las situaciones que presentaban más dificultades en una sala de Zoom exclusiva para estas reuniones y puso a disposición una guía *ad hoc* con consejos para los estudiantes.

Además de lo institucional, lo que cabe destacar es la reacción inmediata de todos los docentes y auxiliares, quienes no solo realizaron la transición a lo virtual en tiempo récord, sino –y en palabras que los mismos alumnos les hicieron llegar– tuvieron un rol de contención más allá de lo académico. Y los alumnos no fueron menos, nos hemos acompañado. Hemos creado un equipo de trabajo unívoco: frente al imprevisto desafío de enseñar y aprender sin nuestras corporalidades, juntos a través de los teléfonos, computadoras o tabletas hemos transitado esta etapa de manera enriquecedora. En las clases, alumnos y profesores construimos un refugio para transitar la vida en pandemia.

Las clases presenciales quedaron efectivamente suspendidas el 16 de marzo. Y antes de terminar la semana se habían comprado 608 licencias individuales de Zoom, cada profesor tenía una cuenta para sus clases y se habían dictado el 56% de las clases en modo virtual. También se contrataron 20 cuentas de Vimeo para subir las clases grabadas y se cuadruplicó la capacidad del Campus Virtual, que ya era una herramienta común.

Una de las primeras dificultades técnicas que enfrentaron docentes y alumnos fue la utilización del pizarrón en las clases filmadas o transmitidas online, especialmente en las de matemática. Para resolver esta situación, el Área de Carpintería de la carrera de Arquitectura fabricó 80 soportes de madera para celulares que permiten hacer foco sobre una hoja en blanco donde el docente puede escribir y los alumnos pueden ver desde sus dispositivos más claramente.

Asimismo, los docentes tuvieron a disposición una serie de cursos de capacitación de Zoom y del Campus Virtual desarrollados por el Departamento de Sistemas todas las semanas, y un curso *on-line* con material pedagógico

colaborativo coordinado por el Área de Educación, que incluía talleres de diseño de exámenes y evaluaciones a distancia.

Paralelamente, se contrató a un equipo de profesionales en asistencia pedagógica para clases online. Se brindaron consultorías individuales a un número importante de profesores que lo requirieron. Las sesiones de asesoramiento pedagógico personalizado fueron brindadas por siete reconocidos profesionales en educación a distancia. Esta propuesta fue muy valorada por el cuerpo docente y les resultó útil a la hora de planificar y dictar sus clases. Tal fue la repercusión de este programa, que actualmente estamos ofreciendo asesorías para profesores del segundo semestre.

Dada la excepcionalidad de este año, agregamos a las encuestas docentes que se hacen regularmente preguntas relativas a la adaptabilidad de los cursos al entorno virtual, a las herramientas tecnológicas que se brindaron y a la calidad de la conectividad de alumnos y profesores. Estas encuestas son casi un censo que se hace al final de cada semestre en todas las materias de grado y posgrado. Los alumnos tienen penalidades si no las contestan y los profesores solo tienen acceso a ellas una vez entregadas las notas finales de sus cursos.

Es destacable que este semestre el puntaje promedio de los profesores de grado ha sido superior al del año 2019.

Además de las encuestas de los cursos de grado y posgrado, se realizó un relevamiento especial entre alumnos y docentes para ver cómo llevaban las clases online, y cómo les había resultado el pasaje del modo presencial al virtual. En las respuestas los alumnos ponderaron la disposición de los profesores, la celeridad con que se hizo el pase al modo virtual, y la contención en la comunicación institucional. Por otro lado, se hizo una encuesta entre profesores y el staff para ver cómo se estaban adaptando al teletrabajo, y relevar los requerimientos especiales de cada tarea.

Aun en este contexto, y atendiendo al pluralismo de ideas –otro de los pilares de nuestra misión–, organizamos una serie de conversaciones de expertos que abordan el impacto del coronavirus desde una perspectiva multidisciplinaria. Creemos en el rol social de las universidades y en la importancia de la conexión con la comunidad en la que están insertas.

Estas charlas fueron a su vez difundidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de BA Global, y su iniciativa nos permitió alcanzar nuevas audiencias a nivel local e internacional. A continuación, enumeramos algunas de las charlas que tuvieron lugar desde marzo hasta la fecha:

27/3: *Pandemia: políticas sanitarias y consecuencias económicas*. Marina Kosacoff / Ernesto Schargrodsky.

- 30/3: *Pandemia, macrofinanzas y respuestas a la crisis global*. Guido Sandleris / Nicolás Merener.
- 1/4: *Pandemia y relaciones internacionales*. Juan Tokatlian / Catalina Smulovitz.
- 3/4: *Pandemia: respuestas de política local*. Eduardo Levy Yeyati / Soledad Guilera.
- 6/4: *Pandemia, inteligencia artificial y aceleración digital*. Agustín Gravano / Joaquín Navajas.
- 8/4: *Crisis globales y epidemias en perspectiva histórica*. Sebastián Etchemendy / Camila Perochena / Fernando Rocchi.
- 13/4: *Pandemia, empresas y carreras profesionales*. Andrés Hatum / Daniel Serrot.
- 15/4: *Escolaridad online: desigualdad y cognición*. Cecilia Calero / Mariano Naradowski
- 17/4: *Pandemia, derecho a la salud y bioética*. Paola Bergallo / Eduardo Rivera López.
- 20/4: *Pandemia, periodismo y Fake News*. Karina Galperin / Philip Kitzberger / Gastón Roitberg.
- 24/4: *Arte y pandemia*. Carlos Huffman / Paula Bruno.
- 27/4: *Pandemia, política y el Teorema de Gorosito*. Martín Hevia / Carla Yumatle
- 29/4: *Pandemia y arte*. Paula Bruno / Carlos Huffmann
- 4/5: *Pandemia y deporte*. Klaus Gallo / Sebastián Fest
- 6/5: *Pandemia, derechos humanos e instituciones*. Alejandro Chehtman / Florencia Montal
- 27/5: *Marketing y consumo: el efecto catalizador de la pandemia*. Elena Fumagalli / Jaqueline Pels
- 01/6: *Pandemia y la agenda de cambio climático*. Elisa Belfiori / Eduardo Stordeur (h)
- 08/6: *Pandemia: educación y desigualdad*. Claudia Romero / Betina Duarte
- 17/6: *Diseño y pospandemia*. Enrique Longinotti / Camila Offenhenden
- 08/7: *Pandemia, China y Estados Unidos: ¿un nuevo orden mundial?* Juan Gabriel Tokatlian / Monica Hirst.

A partir de agosto vamos a reforzar el mismo ciclo con diferentes invitados e invitadas internacionales.

Estamos orgullosos de continuar sosteniendo el principio de igualdad de oportunidades a través de nuestro programa de becas mediante el cual la Universidad abre sus puertas a aquellos estudiantes destacados, con un alto potencial o con necesidad de apoyo financiero para comenzar sus estudios. En los últimos años, este experimentó un crecimiento notable: hoy el 47% de nuestros alumnos recibe algún tipo de ayuda económica. Para intentar reducir el impacto de la pandemia sobre los alumnos becados se apuntó a contenerlos para sostener su regularidad.

Desde la oficina de Orientación de Estudios se prestó especial atención a las necesidades que los alumnos manifestaron en las entrevistas, en las que se pudo detectar un incremento de la expresión de la angustia, el desgano, la ansiedad y la incertidumbre, lo que llevó a una falta de concentración y a la desorganización por parte de algunos de los alumnos durante este periodo.

Hubo casos de alumnos con problemas de accesibilidad, ya sea por falta de computadoras o por el limitado acceso a Internet, que dificultaron la cursada virtual y generaron una desorganización en sus planes para el estudio, a lo que se respondió con la provisión de equipos, y mejoras en la conectividad.

Con el fin de seguir acompañando a los alumnos activamente en el abordaje de las diferentes materias al momento de estudiar, se realizó la difusión de una guía de “Consejos para estudiar en cuarentena” a través del usuario institucional de la red social Instagram. Esa difusión permitió un importante alcance y llegada a los alumnos de todos los años. Siguiendo esta línea de acompañamiento a la distancia, se elaboró también desde la Oficina de Orientación de Estudios un documento sobre “Nuestras emociones en cuarentena”, con información y sugerencias para sobrellevar la cuarentena de una manera saludable.

Otra de las alternativas que ofrecimos fue la posibilidad de diferir la cursada. Tal como establece el Reglamento de Estudios de Grado, si un alumno, por el motivo que sea, prefiere demorar su cursada hasta que vuelva la normalidad presencial, tiene derecho a hacerlo. El calendario académico prevé la posibilidad de desinscripción de una o más de las materias que se esté cursando que, en tal caso, luego podrán volver a inscribirse para cursarlas en futuros semestres.

Teniendo en cuenta la situación particular de este primer semestre, resulta importante destacar el compromiso de los alumnos y el esfuerzo de todos los sectores de la Universidad, en particular de los docentes, para implementar estrategias de educación virtual en solo unas semanas.

Poner en marcha un sistema de educación virtual de manera rápida y eficaz hizo que los resultados obtenidos en exámenes por los alumnos en este primer semestre sean similares a los de años anteriores. Es decir, en términos generales, con los datos recabados sobre los exámenes de aquellos alumnos que se encuentran cursando materias del primer año podemos analizar que no difieren en relación con los obtenidos en años anteriores.

Por último, en cuanto a la deserción de los alumnos de primer año, encontramos similitud en la cantidad de solicitudes de baja en relación con el mismo período del año pasado. Al remitirnos a los datos, nos encontramos que, a agosto de 2020, de los 868 alumnos admitidos ingresantes, solo 10

solicitaron su baja por la dificultad encontrada en el contexto de la cuarentena y la cursada de modalidad virtual. Muchos de ellos manifestaron ganas de retomar sus estudios cuando las clases presenciales se reanuden.

A futuro, estamos evaluando si algunos de nuestros cursos podrían mantenerse en el nuevo formato; si no sería conveniente diseñar y evaluar la presentación del Sistema de Educación a Distancia a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; si sería adecuado rediseñar alguno de nuestros programas en formato mixto; si nuestra serie de seminarios abiertos a la comunidad que semanalmente contaron con alta participación de diversos sectores de la sociedad civil, de académicos y hacedores de política debieran continuar en modo presencial y virtual en los próximos años.

La pandemia nos trajo angustia, miedo, incertidumbre como a todos, pero también, en el ámbito de la UTDT, nos permitió repensarnos, evaluar-nos y plantearnos desafíos a futuro en nuestras formas de enseñar.

Sabemos que dictaremos buena parte del segundo semestre de manera virtual. Y todos estamos mucho mejor preparados para ello. Subimos juntos la ladera de la curva de aprendizaje y estaremos más cómodos en el nuevo, ahora ya conocido, entorno.

La UTDT respondió a la crisis con un gran número de innovaciones en muy corto plazo. La concreción de esta tarea nos alegra profundamente porque sentimos que estuvimos a la altura del desafío de sostener los tres pilares de nuestra misión: la excelencia académica, el pluralismo de ideas y la igualdad de oportunidades.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
Experiencia de transformación de clases de modo
presencial al dictado en aulas mediadas por tecnología

Gastón O'Donnell^{*}

Vivimos una realidad única. Inimaginable poco tiempo atrás. Sin precedentes en el tiempo y sin experiencias previas que nos guíen. Para entender la naturaleza de esta experiencia singular y transformadora es preciso tener en cuenta de qué modo se desarrollaron los acontecimientos que nos llevaron a ella, cómo se fueron tomando las decisiones por parte de las autoridades nacionales en materia educativa (dentro del contexto general en que progresó la pandemia producida por el coronavirus) y cómo debieron adecuarse las instituciones a estas decisiones imperativas de las autoridades como consecuencia del progreso de los hechos que, más allá de la autonomía universitaria, se tomaban en consideración a una cuestión grave de salud pública. Y además de ello, focalizar la experiencia propia de la Institución que me toca dirigir, con la riqueza de matices que los hechos producen todos los días.

Entramos a esta nueva experiencia de un modo vertiginoso. En los primeros días del mes de marzo sólo se habían detectado pocos casos de COVID 19. Y había un solo fallecido. Las autoridades todavía lo percibían como un problema que tardaría en llegar y no se vislumbraba que entraríamos en un régimen de excepción en poco tiempo.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires –quien suscribe se desempeña como profesor regular– se iniciaron las clases de modo presencial el lunes 9 de marzo. El miércoles 11 asistió el Presidente de la República, en su carácter de profesor de la misma casa a inaugurar sus clases. Aparecieron en los medios de comunicación varios testimonios

* Rector UCES.

fotográficos en donde había cercanía con los alumnos, se sacaban “selfies” y todo transcurría de acuerdo a la “antigua normalidad”.

El viernes 11 de marzo los Rectores fuimos citados a una reunión en el Ministerio de Educación. Allí concurrieron, además de quienes dirigen las Casas de Altos Estudios, el Ministro de Educación, el Ministro de Salud, representantes gremiales, algunos infectólogos y otros miembros de la comunidad de la “Educación” del país. La decisión transmitida, luego del debate, era que las clases presenciales no se suspendían. Ello era para todos los niveles educativos. Así fue transmitida a los medios de prensa.

El domingo 13 las autoridades nacionales decidieron la suspensión de clases presenciales. Y el día jueves 19 se anunció el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, por lo que el país prácticamente se detuvo.

La Resolución 104/20 del Ministerio de Educación del 14 de marzo, en su Artículo 1° estableció: “Recomendar a las universidades, institutos universitarios y de educación superior de todas las jurisdicciones, que adecuen las condiciones en que se desarrolla la actividad académica presencial en el marco de la emergencia conforme con las recomendaciones del MINISTERIO DE SALUD. En todos los casos deberán adoptarse las medidas necesarias procurando garantizar el desarrollo del calendario académico, los contenidos mínimos de las asignaturas y su calidad. Esto podrá contemplar la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales, medios de comunicación o cualquier otro entorno digital de que dispongan; la reprogramación del calendario académico...”

La Resolución N° 108/20 del Ministerio de Educación del 15 de marzo en su artículo 1° Establecer en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias, y manteniendo abiertos los establecimientos educativos, la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior, por CATORCE (14) días corridos a partir del 16 de marzo ...”

Si bien las Universidades son autónomas, por imperio del art. 29 de la Ley 24.521, en atención a la emergencia sanitaria se adoptó idéntica decisión de suspensión de clases presenciales. Ello fue así por parte de todo el Sistema Universitario Nacional.

La Resolución N° 12/20 de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación estableció “recomendar a las Universidades Nacionales, Universidades Privadas e Institutos Universitarios la readecuación del calendario académico 2020, teniendo en cuenta la especificidad de la enseñanza universitaria, garantizando las cursadas en las modalidades perió-

dicas que normalmente se desarrollan en un año académico, manteniendo la calidad del sistema universitario”.

En función de estas recomendaciones la Universidad que dirijo decidió adecuar su calendario académico, atrasando 6 días hábiles el inicio de las clases de aquellas carreras en modalidad presencial que todavía no habían comenzado a dictarse para el ciclo lectivo 2020 (del 16 al 26 de marzo). Debe tenerse en cuenta que durante el mes de febrero y hasta el 14 de marzo, fecha de la RM 104/20, la actividad se desarrolló conforme al calendario académico planificado hasta ese momento; durante ese período se llevaron a cabo, entre otras actividades propias de la Universidad, las mesas de exámenes finales de las materias de todas las carreras en todas las sedes del país y se iniciaron los ciclos lectivos de algunas carreras, además de los cursos de ingreso.

Toma de decisiones estratégicas

En esas circunstancias se plantearon varias preguntas que, en orden a su respuesta, ameritaban la concepción de una estrategia global frente a la situación:

a) ¿Qué sistema o plataforma usar, cerrado o abierto? ¿Centralizado o libre? ¿Clases en aulas virtuales o adopción del sistema de Educación a Distancia con la actuación preferente de tutores de acompañamiento del proceso pedagógico en lugar de un profesor dando clases de modo sincrónico regularmente?

b) Cómo encarar la capacitación de docentes y alumnos? ¿La institución debe limitarse a mandar tutoriales o desarrollar en corto tiempo cursos de capacitación sincrónicos?

c) Decisiones económico financieras: ¿Cuáles son las preferencias para invertir en tecnología frente al nuevo sistema? ¿Respetar el entorno virtual con el que la institución se manejaba o cambiarlo? ¿Desarrollar uno nuevo o expandir el actual? ¿En qué aspectos de la tecnología debía hacerse hincapié?

El planteo de estas preguntas nos sitúa en el complejo momento en que quien ocupa determinada posición, debe decidir. Y decidir siempre es preferir una cosa y dejar de lado otra. Dice la “teoría de la decisión” que se debe agregar y acumular toda la información posible hasta el momento mismo de tomar la decisión, para luego tomarla del modo más correcto posible o más favorable al sistema. Y ese proceso incluye escuchar y sopesar diversidad de opiniones y sus distintos fundamentos. Pero el margen de maniobra en ese momento lo representan dos cuestiones que hacen a la escasez: el tiempo y los límites económico-financieros.

En ese escenario deben tomarse decisiones con premura. Existen dos modalidades de dictado de clases en la Universidad. Presencial y virtual. Ambas responden a génesis distintas, regulaciones y regímenes separados, decisiones institucionales diversas, aprobaciones oficiales individuales para cada carrera que se dicta y otras circunstancias que hacen que la enseñanza de cada modalidad sea diferente. Por lo tanto, las clases que se dictan de modo presencial deben seguir dictándose por medio de esa modalidad, pero a la vez, en los hechos, reconvertirse para ser dictadas por medio de tecnologías. En ese sentido el Documento de CONEAU de fecha 23 de abril de 2020 nos recuerda que:

En este marco, si la institución ha obtenido la validación de su SIED y la carrera está acreditada en modalidad presencial, podrán desarrollarse actividades en la opción didáctico-pedagógica a distancia hasta un porcentaje inferior al 50%, previa aprobación por parte de la autoridad que corresponda por estatuto. Estas modificaciones que implican la implementación de horas a distancia pero que no modifican la modalidad presencial de dictado deberán ser informadas a la CONEAU cuando corresponda presentar la carrera nuevamente para su acreditación, una vez vencido el plazo de la resolución por la cual esa carrera fue acreditada. Si, por el contrario, la institución no ha obtenido la validación de su SIED y la carrera está acreditada en su modalidad presencial, se seguirá el mismo procedimiento, pero sólo podrán desarrollarse actividades en la opción didáctico-pedagógica a distancia hasta un porcentaje inferior al 30% sobre el total de las horas de la carrera, previa aprobación por parte de la autoridad que corresponda por estatuto.

Teniendo en cuenta el marco descripto, es decir, habida cuenta de la situación y la normativa vigente, la Universidad debió decidir en varios aspectos: ¿Cuál es el sistema técnico más adecuado a la institución? ¿Una plataforma abierta, en la que cada docente disponga de horarios, modo de dictado sincrónico o asincrónico, con disponibilidad de tiempo de modo ilimitado?; o bien una plataforma cerrada y centralizada en la que la casa de altos estudios respeta los horarios habituales de cursada, asigna los diversos recursos y ordena en general el proceso de enseñanza-aprendizaje que se hace de modo preferentemente sincrónico? Otro aspecto también a considerar, que se relaciona con el anterior, es si se continúa con el dictado de clases en aulas virtuales o bien se suben consignas y trabajos prácticos para que el alumno haga su proceso educativo guiado por una figura más propia de un tutor -propio de la Educación a Distancia- que de un profesor.

Sobre este desarrollo estratégico se debieron tomar las decisiones operativas. Eso significa inversiones en aulas virtuales, licencias de internet, refuerzo de servidores y personal a cargo de toda esta operación, Unidades de coordinación, Mesas de ayuda a docentes y alumnos.

Asimismo, durante esos días de prórroga los docentes recibieron una capacitación especial para poder afrontar la nueva modalidad, es decir clases dadas en aulas virtuales. Lo mismo sucedió con los alumnos.

No se realizó por medio de tutoriales ni por medio del envío de “enlatados”. Se realizaron diversos cursos de capacitación a los docentes, de modo sincrónico, que abarcaban diversos aspectos no sólo tecnológicos como el uso de la plataforma sino también pedagógicos. La capacitación fue realmente intensa y focalizada en todos los aspectos que debía enfrentar el docente en esta nueva realidad.

El desarrollo de clases en el contexto de cuarentena

Todas las decisiones estratégicas tomadas, se debieron plasmar empíricamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, en el contexto de la cuarentena, nuestra universidad planificó y luego comenzó a desarrollar un programa educativo específico para que los alumnos puedan cumplir con las clases correspondientes al presente ciclo lectivo.

Por un lado, se determinó que resultaba altamente positivo desarrollar los contenidos de cada asignatura y a la vez, mantener los lazos pedagógicos entre docentes y alumnos, para lo cual se decidió la utilización de una plataforma cerrada de conferencias Web (ADOBE CONNECT) para permitir los contactos sincrónicos. Y de ese modo se cumplió también el objetivo de preservar la seguridad y prevenir los diversos ataques informáticos que pueden ocurrir en plataformas abiertas.

Existen distintas investigaciones en las que se da cuenta del tiempo que un adulto puede mantener la atención. Y también se ha estudiado el período de concentración que se precisa para aprender frente a una pantalla. Todo ello en un contexto en el que la interacción se ve reducida en relación con la clase presencial (Hernández Ortega, J. y otros (2011) Sangrá, A. y González Sanmed, M. (coord.) (2004).

Además, la Universidad que dirijo cuenta con vasta experiencia en este sentido a partir del dictado de carreras de grado y posgrado en modalidad virtual desde hace varios años. Por más que las clases se dicten de modo sincrónico y se trate de la reproducción lo más parecida posible a las clases que usualmente se dictan de modo presencial, se deben respetar ciertas

características que hacen a la naturaleza de las clases mediadas por tecnologías. Ello es consecuencia básicamente de estar un tiempo más o menos prolongado frente a una pantalla que es muy diferente a la “presencialidad” y el contacto personal.

En la modalidad virtual no se cursa tomando clases cara a cara de una duración de 3 ó 4 horas seguidas con una frecuencia semanal. No es lo recomendable. Se trata de un trabajo más autónomo con mucha asistencia del docente, pero no en términos únicos y exclusivos de clases expositivas. Por supuesto que también hay exposición del docente, pero además de ello, los estudiantes reciben de manera periódica materiales de estudio, consignas de actividades como análisis de casos, ejercitaciones y monografías, además de otras, que deben realizar y entregar, por lo que no solo aprenden de forma sincrónica sino también de manera extendida en el que se ocupa tiempo fuera del espacio de clase. La ejecución de la enseñanza de este modo supone una continuidad en el tiempo más allá del espacio de sincronía. Es lo propio de la modalidad virtual. Si bien en modalidad presencial también pueden encargarse trabajos –aunque reconozcamos que no siempre es así–, la evaluación de los mismos queda preferentemente reservada a una instancia concreta, que es el momento propio de la acreditación de saberes. En modo virtual, la continuidad sin pausa es la regla. Es decir, para las clases dictadas mediadas por tecnologías no se reproduce exactamente la clase dada de modo presencial. Se deben incorporar otras riquezas que hacen a la virtualidad y esa naturaleza debe ser respetada.

En función de esto, se estimó que el tiempo recomendado para una conferencia web era de 2 hs. reloj, (con excepciones en función de materias y carrera diversas) Y a esto se le sumó la realización de las lecturas y actividades que el alumno debe realizar como parte de la cursada, lo cual supone una intensa dedicación por fuera de la exposición del docente.

Cabe aclarar para despejar ciertas dudas que podrían plantearse frente a la carga horaria real que, si a la carga horaria presencial de 3 hs reloj que tienen muchas de las materias de las carreras, se le resta la demora en el ingreso al aula y el tiempo del recreo, las conferencias tienen casi la misma duración que la clase presencial. Las conferencias web determinan mayor focalización en la materia. Es lo que enseña la experiencia empírica y todos lo hemos podido comprobar en este tiempo. Y a esto se le agregan todos los demás trabajos descriptos.

En conclusión, se complementan ambas estrategias a fin de cubrir completamente la carga horaria que cada materia hubiera tenido en su dictado bajo la modalidad presencial tradicional. Y además se la enriquece con los trabajos, guías y diversas consignas que nos aporta la modalidad virtual.

El grado de satisfacción de parte de la comunidad universitaria es alto. Especialmente los alumnos aprecian este desarrollo. Algunos testimonios dan cuenta de ello por lo que es interesante acceder a los mismos:

A quien corresponda: Quiero contarles que soy alumno de la carrera de psicología y que de poder elegir me inclinaría por la cursada presencial, pero dadas las circunstancias estoy muy contento respecto de cómo se vienen llevando adelante las mismas. Mis cátedras son Freud 2, fundamentos de filosofía, contextos socio históricos y biología, todas de la sede Olivos. Destaco el esfuerzo de los profesores por estar presentes, aún en esta ausencia, por el esfuerzo que significa confeccionar trabajos y exámenes que nos empujen al desafío constante y también destaco el esfuerzo del alumnado para sostener el nivel de estudio. Son circunstancias excepcionales que nos obligan a ir resolviendo problemas sobre la marcha, es un desafío de todos los días y para todos. Estoy agradecido y comprometido con el esfuerzo que nos une. Sin más. Saluda atte...

A quien corresponda: Mi nombre es ..., soy alumna de la carrera Licenciatura en Psicología ... El objetivo de este mail es manifestar mi agradecimiento ante las decisiones tomadas por quienes integran UCES, para que los alumnos podamos seguir accediendo a la educación en un momento tan difícil como lo atraviesa el mundo en la actualidad, destacando la labor de los docentes, que, con tanto esmero y creatividad, nos dan aquellas clases que nos nutren de conocimiento... A ellos todos mis cariños y respetos. Por último, quiero destacar la inmensa alegría que me produce haber elegido la UCES como la Universidad para formarme tanto en lo personal, como en lo profesional. Mis sinceros cariños ...

Asimismo, otro testimonio nos habla de la mejora continua en el uso de la plataforma. En ese sentido, nos dice:

Me comunico con usted para hacerle llegar mis agradecimientos, ya que la plataforma Adobe connect está funcionando con notables mejoras, para mí es muy importante ya que le tengo un inmenso cariño a la carrera que estudio y a la institución que me permite estudiarla. Gracias nuevamente por los esfuerzos realizados. Saludos ...

El trabajo es realmente arduo. El desafío del proceso de enseñanza aprendizaje de este modo es muy rico. La experiencia empírica da cuenta de que la exigencia es mayor con esta modalidad. Todo este proceso nos hará sacar conclusiones y seguramente aprenderemos de él.

La experiencia en exámenes

En todas las sedes del país de la institución que dirijo se han realizado las evaluaciones correspondientes al primer parcial de todas las materias en curso. Asimismo, se tomaron las mesas de finales correspondientes al mes de mayo.

Los parciales se desarrollaron en su mayoría en forma escrita. Los finales son orales fundamentalmente. También hubo casos en los que los parciales se tomaron de forma oral.

Los parciales escritos se desarrollan en diversos formatos. Pueden ser preguntas conceptuales a desarrollar, casos a resolver, evaluaciones progresivas por medio de presentaciones a lo largo de todo el cuatrimestre, el uso especial del “multiple choice” para ciertos casos y en ciertas circunstancias o trabajos a presentar por escrito que el alumno debe defender de forma oral. Es variada la forma y también exige creatividad. Tanto de los equipos pedagógicos de la Universidad como de los propios docentes.

Conclusiones preliminares

El dictado de clases y los parciales han sido desarrollados con alto grado de satisfacción tanto por parte de docentes como de alumnos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que existen ciertas dificultades, sobre todo de orden tecnológico, que en algunos casos dificultan el desarrollo. Las asimetrías en orden a la conectividad juegan un papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Esas diferencias de posibilidades técnicas de conexión a sistemas virtuales se pueden dar en orden al diferente capital sociocultural de los hogares como así también a las diferentes zonas geográficas. En nuestro país es conocida la desigualdad de desarrollo y también en cuanto a los aspectos tecnológicos que responden a las desigualdades geográficas. No sólo se deben considerar las distintas regiones del país. Sino también, aún dentro de la misma zona, no es igual la conectividad en un centro urbano grande que en uno mediano. Lo mismo sucede cuando tomamos uno más pequeño. Y también, sobre todo para las carreras que remiten al medio rural (como agronomía y veterinaria), el lugar de localización de los alumnos también responde a esta distribución geográfica. Y la conectividad también varía en estos casos. Todos estos temas que hacen a la diversidad en la conectividad pueden afectar no sólo a los alumnos. También a los docentes, pues ellos también habitan diversas zonas geográficas.

Existen también cuestiones pedagógicas que reconocen ciertos límites. Se relacionan fundamentalmente con las carreras del área de salud cuyos aspectos prácticos deben desarrollarse en instituciones asistenciales. Dadas las circunstancias, ello definitivamente no es posible. Las disposiciones legales no lo permiten. Se desarrollarán cuando volvamos a la normalidad, o más bien a la “nueva normalidad”. Mientras tanto, más allá de algunos dispositivos creativos y basados en la tecnología y en el uso de la simulación, se sabe que esta formación no es completa en este caso. Deberá completarse convenientemente cuando las circunstancias así lo ameriten.

También se han experimentado los límites normativos. Las normas que rigen la modalidad de dictado de clases se han escrito para tiempos “normales”. Tal vez merezcan cierta revisión para estos tiempos de emergencia. Uno de los pedidos que más se escucha es permitir dictar carreras por modalidad a distancia para quienes tengan SIED y carrera aprobada para el modo presencial. Se trata de facilitar y flexibilizar en lo posible y en lo que corresponda. Todo a favor del desarrollo de esta experiencia educativa que, como dijimos nos desafía y nos enriquece.

Para finalizar, es muy estimulante compartir esta carta de una alumna en cuarentena. Una persona que dejó un tiempo de estudiar y retoma su carrera. El amor al estudio aún en estas circunstancias, nos llena de esperanza:

A quien corresponda:

Cuando comencé de nuevo a estudiar después de una cuarentena larga la mía, me preguntaba cuáles serían los designios para una persona grande el estudiar de nuevo. Por supuesto que tuve que ejercer una violencia de ánimo para poder establecerme en la facultad dudando de las mías propias. Pero, ¿bien pasados los buenos tiempos aquellos sin cuarentena, quien se iba a imaginar que a mi cuarentena le íbamos a sumar una cuarentena como la que estamos viviendo? En fin, todo esto es muy extraño, pero, aunque el camino es complejo y da para mil cartas y miles de ideas, en esta oportunidad quería dedicarles una carta agradecimiento por el esfuerzo espontáneo de la facultad y de los profes que hacen un trabajo increíble, ya después de pasar el primer año con Freud que quede un poco fascinada, en Freud II es algo más que el trabajo en clase. Es una dedicación llena, una entrega, ese viento sin virus, sin desaliento, una causa, una motivación, una certeza en este ser siendo en la “facu” con la “profe”. A veces no sé cómo expresar lo que siento, trato de ser lo más coherente posible en la escritura para que les llegue mi confianza, mi entrega como alumna. Quiero por lo menos ser una respuesta para quien no sabe si lo que pasa en clase es o no es. Pero quiero asegurarles que es verdaderamente un aire de futuro, en medio de la incertidumbre que, aunque nos acecha, nos escurrimos entre las palabras de

Freud. En medio de eso, la profe que nos ayuda con su acompañamiento en la lectura, nos guía y nos da aliento para seguir adelante. Sea cual sea el destino que nos toca o nos toque. No sé si es mucho lo que pueda hacer de ahora en más. O más adelante. Pero sólo quiero que les llegue que si hay algo de lo que no puedo arrepentirme en la vida es de estar trabajando juntos, así como ahora. Con “profes”, alumnos, “compas” y en la “facu”. Quiero agradecer sobre todo a mis “profes” ... quiero que llegue a quien corresponda que este trabajo no es en vano, que esto que nos está pasando a todos, va a pasar y seguramente va a ser una anécdota en el sinfín de anécdotas que guarda la historia. ¡Mis saludos Cordiales! Una alumna en segundo, año en estos tiempos de cuarentena.

Sin mucho más que agregar. Los testimonios lo expresan de la mejor manera. Sobre todo, la confianza en el estudio, en el compañerismo, en sus docentes y el amor a la disciplina. Todo ello nos da esperanza para aguardar un mejor futuro.

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUNDACION BARCELÓ
Plan de Continuidad Académica. Experiencia IUCS
Fundación H. A. Barceló COVID-19**

*Prof. Dr. Ricardo Znaidak**

Introducción

La situación epidemiológica y el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado a fines de marzo, nos colocaba frente a una situación inédita, que conducía a la suspensión transitoria de clases presenciales, y al desafío sobre cómo continuar la actividad académica garantizando a nuestros alumnos experiencias de aprendizaje eficaces que se desarrollarían durante el período de contingencia desde la modalidad de educación a distancia.

Como punto de partida, se conformó un Comité de Emergencia, integrado por autoridades institucionales, que tenía por propósito establecer los lineamientos y pautas generales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del IUCS Barceló, en el contexto de la Pandemia COVID-19.

En virtud de la emergencia sanitaria y teniendo en consideración la Resolución nº 2020-12 - APN- SEC PU/ ME, que recomendaba a las Universidades Nacionales, Privadas e Institutos Universitarios, garantizar las cursadas en las modalidades periódicas que normalmente se desarrollan en un año académico, manteniendo la calidad del sistema universitario; nuestra institución fue avanzando en la implementación de múltiples acciones que permitieran sostener el desarrollo de las actividades académicas.

Entendíamos desde el inicio que la exigencia del contexto nos brindaba una oportunidad, y nos obligaba a su vez, a impulsar un proceso de Transformación Digital sin precedentes en la historia de la organización. Este proceso se consolidó en el Plan de Continuidad Académica que aquí

* Secretario Académico del del IUCS Barceló.

compartimos como experiencia. Su objetivo fue asegurar la continuidad del proceso de formación de los estudiantes de pregrado, grado y posgrado de todas las sedes (Buenos Aires, La Rioja y Santo Tomé (Corrientes)) de la Fundación H. A. Barceló.

Algunos de los desafíos a los que nos enfrentábamos eran: acondicionar la infraestructura tecnológica para alojar a la totalidad de los alumnos y docentes en nuestro campus institucional; considerar las condiciones de acceso tanto de los estudiantes como del personal docente; desarrollar un aula tipo de fácil acceso y navegación; brindar capacitación al cuerpo docente en un breve tiempo para garantizar propuestas educativas de calidad; acompañar a los alumnos en la contención personal y en el proceso de aprendizaje desde la nueva modalidad; y trabajar de manera estratégica para definir nuevas modalidades de trabajo virtual con el personal no docente, que permitieran dar soporte para llevar adelante el proyecto desde las fortalezas con las que cuenta la comunidad educativa Barceló.

A continuación, presentaremos algunos de los componentes, áreas y proyectos sobre los que fuimos avanzando en la implementación del Plan de Continuidad Académica, desde el ordenamiento de los momentos que atravesamos en estos meses.

Fase 1: Definición del modelo de soporte a la presencialidad como estrategia, en el marco del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)

El SIED, validado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) desde el año 2019, es la propuesta pedagógica de educación a distancia de la Fundación Barceló, que define los fundamentos y principios pedagógicos, didácticos, tecnológicos, organizativos, normativos, y de gestión, así como las pautas y lineamientos concretos para su implementación en el Campus de la Fundación H. A. Barceló.

Como primera definición se decidió que durante el período en el que se extiende la emergencia sanitaria y el aislamiento social, con suspensión de clases presenciales, todas las actividades académicas se desarrollarían bajo el modelo de soporte a la presencialidad con una propuesta de trabajo integrado entre la Plataforma Institucional de Educación a Distancia, Campus FHAB, basado en la plataforma Moodle, y el desarrollo de clases sincrónicas mediante licencias institucionales de Zoom.

Nuestras premisas para dar forma y sentido a la propuesta se apoyaban en: el modelo pedagógico institucional, la interacción entre docentes y alum-

nos, y un fuerte rol docente centrado en el acompañamiento del alumno y en la creación de actividades y materiales que favorezcan la apropiación del propio proceso de aprendizaje y promuevan la autonomía. En este sentido, el Campus FHAB, posibilita la interacción entre el equipo docente y los estudiantes, a través de diferentes recursos de enseñanza asincrónica y sincrónica, que se integraron al uso de licencias institucionales Zoom para mantener los encuentros semanales de clase.

El inicio de este proceso implicó la creación de un plan de trabajo integrado por diferentes áreas institucionales, tales como Vicerrectorado, Unidades Académicas, Secretarías Académicas, Departamento de Educación a Distancia, Departamento de Sistemas y Departamento de Evaluación Curricular para establecer las etapas en las que se migraran todas las carreras que se dictan en el IUCS de manera presencial, a la plataforma institucional. Ello implicaba además de la valoración de tiempos acotados e inmediatos, definir un modelo de aula tipo accesible y de fácil navegación, intuitiva y que permitiera a los docentes una configuración de baja complejidad, capacitar a los docentes en su uso, diseño de materiales y actividades, definir etapas para la integración de todas las carreras y sedes a la plataforma y brindar los recursos y asesoramiento para el uso de zoom, comunicar a los alumnos la nueva modalidad y definir estrategias de acompañamiento en su integración.

Roles y responsabilidades

A continuación, se detallan sólo algunas de las responsabilidades principales de las áreas críticas en este contexto:

Unidad Académica

- Asegurar el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios.
- Coordinar y garantizar la disponibilidad de docentes en cada uno de los espacios curriculares.
- Brindar asistencia a académica y administrativa a las cátedras.
- Supervisar el desarrollo de las actividades en los nuevos entornos virtuales.
- Asegurar el dictado de clases sincrónicas.

Secretarías Académicas

- Supervisar y colaborar con las carreras en la reprogramación del calendario académica.
- Recepcionar y aprobar la planificación de clases sincrónicas presentadas

por los equipos de cátedra.

- Recepcionar y aprobar la planificación de exámenes.
- Recepcionar y aprobar los reportes semanales de seguimiento remitidos por los titulares de cátedra.

Departamento de Educación a Distancia

- Conceptualizar y planificar la virtualización de la totalidad de las carreras.
- Garantizar el funcionamiento del Campus FHAB y gestionar todas las aulas virtuales.
- Diseñar e implementar la familiarización con el campus, el aula virtual y la vida universitaria .
- Planificar el desarrollo del proyecto de soporte virtual a la presencialidad.
- Brindar asistencia a los usuarios (docentes y alumnos) que tengan requerimientos en el uso de la plataforma.

Departamento de Evaluación Curricular

- Diseñar y asegurar la implementación del plan de capacitación docente.
- Brindar asesoramiento técnico y pedagógico a los requerimientos de los usuarios (docentes).
- Coordinar el funcionamiento de los equipos de seguimiento de aulas virtuales y disciplinares.
- Desarrollar y poner disponibles los recursos (materiales, documentos y tutoriales) para el uso de las diferentes herramientas del entorno virtual.
- Diseñar y asegurar la implementación de encuestas institucionales a los alumnos.

Departamento de Sistemas

- Garantizar el funcionamiento de todos los programas que se desarrollen en el entorno virtual.
- Brindar asistencia a los requerimientos técnicos que puedan tener los usuarios.
- Asegurar las licencias de ZOOM y brindar los accesos a los docentes.
- Gestionar las aulas virtuales, su apertura y asegurar la conectividad de estudiantes y profesores.

Docentes

- Planificar las secuencias de clases en los nuevos entornos digitales que ofrece la plataforma institucional del Campus FHAB.

- Mantener actualizados semanalmente las propuestas de enseñanza, materiales de trabajo y desarrollo de actividades en el campus virtual.
- Adecuar los contenidos, la metodología de enseñanza y de evaluación a la nueva modalidad de formación virtual.
- Utilizar todos los recursos tecnológicos que ofrece la plataforma virtual.
- Asistir y brindar respuesta a las consultas de los alumnos.
- Desarrollar actividades sincrónicas y asincrónicas.
- Asegurar el dictado de los contenidos mínimos establecidos para cada espacio curricular en el Plan de Estudios de la carrera.
- Adecuarse a los lineamientos y normas establecidas en el plan de continuidad académica.

Proceso de virtualización – 4 dimensiones

Tal como se mencionó, el proceso de virtualización contempló un conjunto de factores que encontraron respuesta en la definición de cuatro dimensiones:

- **Dimensión Tecnológica:** se centró en la definición y la adquisición de la infraestructura necesaria para alojar a más de 1000 aulas, y más de; y el desarrollo interfaces que garantizaran el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Alumnos (SIGEDU) y el Campus virtual.
- **Dimensión Técnico-pedagógica:** se centró en la redefinición de variables claves para la implementación del modelo de soporte a la presencialidad mediante un aula tipo que contemplara aspectos tales como interacción/comunicación, instancias sincrónicas y asincrónicas, espacios de clase, actividades, materiales, presentación del contenido, y evaluación). Algunas definiciones de acceso fueron que cada docente titular contaría con un usuario y sería responsable de un aula virtual, y cada alumno podría ingresar a su carrera y sus espacios curriculares mediante la misma clave que utiliza para ingresar al SIGEDU.
- **Dimensión Docentes:** se centró en el diseño de un dispositivo complejo de capacitación y acompañamiento en la tarea, una estrategia de comunicación de las etapas a seguir y el diseño de un dispositivo de seguimiento de aula virtuales de acuerdo a un conjunto de criterios e indicadores definidos a nivel institucional como “Buenas Prácticas de enseñanza en el modelo de soporte a la presencialidad – IUCS Barceló”.
- **Dimensión Alumnos:** se centró en la definición de una estrategia de comunicación de la nueva modalidad y el proceso de integración al Campus FHAB y uso de Zoom en clases sincrónicas; la redefinición y

el redimensionamiento de las estrategias y medios de atención y acompañamiento al alumno, el diseño de un dispositivo de familiarización con el aula virtual; y la redefinición y el redimensionamiento de los recursos destinados a brindar soporte técnico.

Fase 2: puesta en marcha

La puesta en marcha del proyecto implicó, en primera instancia, profundizar el trabajo integrado de las diferentes áreas responsables de llevar adelante cada uno de los procesos que conforman el Plan de Continuidad Académica del IUCS Barceló; y dar a conocer a nivel institucional los pasos que se implementarían, adecuando los procesos existentes a las nuevas necesidades. Ello implicó también la redefinición de puestos de trabajo y tareas, capacitaciones e integración de equipos ad hoc.

En simultáneo con las adecuaciones de infraestructura y creación de aulas, se inició el proceso de capacitación docente. Entendiendo que nuestro cuerpo académico era el aspecto central para el logro de buenos resultados en la implementación del proyecto. Identificábamos la fidelización de nuestros docentes y el acompañamiento de las direcciones de carrera, como factores claves en el éxito del nuevo desafío.

Programa de capacitación docente

Para acompañar el proceso de adaptación a las nuevas metodologías y al entorno virtual de enseñanza, el IUCS implementó un Programa de capacitación docente, que brindó soporte técnico y pedagógico para desarrollar habilidades y utilizar nuevos recursos, con el objetivo de fortalecer al cuerpo académico en el camino de integración a la nueva plataforma.

La propuesta se desarrolló mediante un dispositivo complejo, que tuvo lugar en dos etapas de trabajo. Las estrategias y recursos de capacitación que se utilizaron para llevar adelante el programa se centraron en la creación de un aula ejemplo, el uso de videotutoriales y capacitaciones en tiempo real, para crear una propuesta que atendiera al trabajo autónomo, colaborativo, y que fomentara la cultura de la reflexión sobre la práctica profesional.

En la primera etapa, los grupos docentes se organizaron de la siguiente manera:

- *Grupo 1:* 20 cátedras de la carrera de Medicina – Sede Buenos Aires (BA).
- *Grupo 2:* Completa cátedras de las carreras de pregrado, grado y pos-

grado – Sede Buenos Aires.

- *Grupo 3*: Cátedras de las carreras de pregrado, grado y posgrado de las sedes La Rioja (LR) y Santo Tomé (ST).

Se definió para ellos una agenda de trabajo que contempló instancias de trabajo autónomo y capacitaciones sincrónicas, elaboradas y dictadas por el equipo que coordinó el proyecto (Departamento de Educación a Distancia y Departamento de Evaluación Curricular).

Agenda de trabajo

Grupo	Comunicación 1 (con envío de materiales y acceso a la plataforma)	Capacitación 1	Comunicación 2 (con envío de materiales)	Edición de aulas virtuales y puesta a punto (docentes)	Ingreso de los alumnos a la plataforma	Capacitación 2	Capacitación 3
Grupo 1	30 de marzo	31 de marzo	1 de abril	Hasta el 3 de abril	4 de abril	8 de abril	9 de abril
Grupo 2	2 de abril	3 de abril	4 de abril	Hasta el 6 de abril	7 de abril	8 de abril	9 de abril
Grupo 3	3 de abril	4 de abril	5 de abril	Hasta el 7 de abril	8 de abril	8 de abril	9 de abril

Estrategias implementadas:

1. Trabajo autónomo:

Mediante el uso de videotutoriales se brindaron herramientas para el trabajo autónomo, que se fundamentaron en la exploración guiada de la plataforma y la construcción de conocimientos básicos para el diseño de clases, actividades y materiales.

Los videotutoriales que se crearon para este fin fueron los siguientes:

- Tutorial 1: Acceso, espacio de aula, edición y comunicación.
- Tutorial 2: Cómo subir materiales al espacio del aula virtual: archivos y Url.
- Tutorial 3: Actividades: Cómo programar foros, fechas de envío de tareas y aplicación del recurso de cuestionario
- Tutorial 4: PPT con audio
- Tutorial 5: Conocimientos básicos para el uso de ZOOM

2. Creación del Aula Ejemplo:

Tuvo como fin que los docentes tuvieran la posibilidad de probar los recursos, configurar su perfil, elaborar comunicaciones y diseñar actividades y materiales en el aula creada previamente a la asignación de aulas virtuales.

3. Capacitaciones sincrónicas:

Las capacitaciones pedagógicas se realizaron mediante ZOOM y luego fueron almacenadas como recurso para los docentes que no tuvieron no tuvieron oportunidad de asistir.

- *Capacitación 1:* Se centró en la revisión de los conocimientos y recursos desarrollados en los videotutoriales, brindando un espacio para canalizar inquietudes y visualizar en tiempo real del uso de la plataforma.
- *Capacitación 2:* Tuvo por objeto revisar el modelo pedagógico institucional que se encuentra por detrás del modelo de soporte a la presencialidad, y considerar las buenas prácticas en el diseño de actividades en el aula virtual (foros, envío de tareas y cuestionarios).
- *Capacitación 3:* se abocó al diseño de materiales de aprendizaje y propuestas de evaluación mediante los recursos que brinda el aula virtual.

4. Habilitación de una dirección de correo electrónico institucional:

Se creó un espacio de consulta sobre aspectos técnicos y pedagógicos, destinado a acompañar a los docentes en el proceso de capacitación y futura edición de sus aulas. El espacio se encuentra a cargo de pedagogas que integran el equipo de Evaluación Curricular, formadas en el uso de Moodle y educación a distancia.

Finalizada la primera etapa y ya incorporados todos los docentes y alumnos a la plataforma, se relevaron las necesidades y preguntas frecuentes que surgían en la implementación. Los datos se obtuvieron del intercambio con los docentes, las direcciones de carrera y las consultas recibidas en las capacitaciones y dirección de correo habilitada para dar respuesta a las inquietudes de los docentes.

La segunda etapa del plan de capacitación incorporó nuevas estrategias y líneas de acción para dar respuesta a las necesidades identificadas en las primeras semanas de trabajo en la plataforma institucional.

Las necesidades se vinculaban a:

- Metodologías de evaluación posibles de ser implementadas desde el aula virtual
- Evaluación mediante Zoom.
- Planificación de propuestas de enseñanza para ser desarrolladas semanalmente desde la modalidad a distancia.
- Aspectos técnicos vinculados a la configuración de: envío de tarea, foros y cuestionario, como actividades con devolución o como instrumentos de evaluación. Calificador.
- Mirada del alumno en el aula virtual (qué ven, cómo lo ven, dónde encuentran sus calificaciones, etc.)
- Generación de actas en espacios de exámenes parciales y finales.
- Inquietudes generales vinculadas al uso de la plataforma que requerían ser reforzadas (acceso y edición del aula virtual, conocimientos básicos para la lectura de indicadores, etc.)

A fin de poder dar respuesta a estas necesidades, se diseñaron las siguientes estrategias y líneas de acción:

- 1) Desarrollo e implementación del “Aula: Espacio de capacitación y encuentro docente”

Dentro del campus institucional, se estableció el “Aula: Espacio de capacitación y encuentro docente” como lugar de intercambio con todos los docentes del IUCS, donde encuentran diferentes tipos de materiales y recursos que acompañan el recorrido que están realizando en la creación y edición de sus aulas virtuales, apoyando el proceso y brindando contención frente a la diversidad de nuevos desafíos a los que se enfrentan. Se trata de un ámbito similar al aula virtual en la que interactúan con sus alumnos, que se va nutriendo como espacio colectivo de aprendizaje docente, y en el que se propone, además, compartir experiencias de buenas prácticas, sugerencias, concentrar información relevante y todo tipo de materiales y comunicaciones importantes.

El “Aula: Espacio de capacitación y encuentro docente” cuenta actualmente con los siguientes bloques:

Materiales: Programa de Capacitación “Habilidades y recursos para la integración a la Plataforma Institucional FHAB”

- Campus FHAB. Acceso y espacios del campus
- Campus FHAB. Editá el aula de tu asignatura: subir materiales
- Campus FHAB. Comunícate con los alumnos y otros docentes

- Campus FHAB. Editá el aula de tu asignatura: recursos para las actividades
- Campus FHAB. PPT con audio
- Campus FHAB. Conocimientos básicos para el uso de ZOOM
- Capacitación 3. Grabación

Preguntas Frecuentes: Se presentan una serie de instructivos elaborados con el fin de dar respuestas puntuales a inconvenientes que se presentan a los docentes en la edición de sus aulas.

- Cómo edito programa y cronograma de la materia
- Cómo ingreso y comienzo la edición del aula virtual
- Cómo inicio la edición de un cuestionario
- Cómo corrijo las entregas realizadas por los alumnos
- Cómo subo los archivos a materiales de trabajo
- Cómo configuro una pregunta de opción múltiple

Sugerencias para trabajar a diario en la plataforma: En este espacio se incorporan semanalmente breves cápsulas con sugerencias sobre aspectos tales como: comunicación en foros, espacios de comunicación con los alumnos, agenda, registros de seguimiento de los alumnos, etc.

La evaluación en el entorno del aula virtual: En este espacio se incorporan recursos que tienen como fin repensar la evaluación en el entorno virtual, y brindar las herramientas conceptuales y metodológicas para llevarlas a cabo.

- Tutoriales técnicos
- Enlaces externos
- Documentos institucionales
- Tutoriales de producción propia: envíos de tarea y foros como evaluación, calificador, visión del alumno (cómo recibe la calificación, qué revisa, dónde)
- Capacitaciones sobre temáticas específicas de evaluación coordinadas por expertos externos en la materia.

Anuncios y avisos importantes:

- Nuevos ciclos de capacitaciones
- Ciclo de charlas con docentes del IUCS - Barceló.
- Información sobre generación de actas.

2) Ciclo de charlas con docentes del IUCS- Barceló

A partir del relevamiento de las aulas virtuales y de las necesidades identificadas en la primera etapa de implementación de la plataforma, se definió un ciclo de encuentros que convocaban a los docentes de toda la institución a reflexionar sobre temáticas que surgían como preocupación.

La metodología de trabajo se centraba en la apertura de la charla con la presentación de buenas prácticas que se estaban llevando adelante en diferentes cátedras, para luego dar lugar al intercambio de opiniones y la construcción colectiva de nuevas ideas, mediante el trabajo colaborativo. A continuación, se presenta la primera agenda de trabajo, a modo de ejemplo:

Ciclo de charlas con docentes		
Nº	Tema	Fecha
1	Exámenes: pensando opciones al uso exclusivo de múltiple choice	Jueves 30 de Abril
2	Buenas prácticas de enseñanza en cátedras masivas	Martes 12 de Mayo
3	La autoevaluación en cátedras masivas	Viernes 15 de Mayo
4	Planificación de propuestas de enseñanza en el ámbito del aula virtual: panel con presentación de buenas prácticas	Lunes 18 de Mayo
5	Repensando las modalidades de evaluación	
6	El primer año de la carrera de Medicina	Viernes 8 de Mayo
7	Repensando las actividades prácticas en el aula virtual	
8	Buenas prácticas de acompañamiento a los alumnos: panel	Jueves 14 de mayo
9	Generar hábitos de estudio y trabajo en la plataforma	Miércoles 13 de Mayo
10	Generar hábitos de estudio y trabajo en la plataforma	Martes 19 de Mayo
11	Organización de equipos de cátedra para potenciar el trabajo coordinado en el aula virtual	Viernes 22 de Mayo

En cuanto al avance de la implementación de la plataforma, se fueron elaborando lineamientos para el buen desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Entre ellos, cabe destacar la definición de la metodología establecida para las clases sincrónicas.

Clases sincrónicas

Para el dictado de las clases sincrónicas en forma remota el IUCS estableció como herramienta tecnológica a la plataforma de streaming ZOOM.

A fin de agilizar la gestión de solicitud de espacios y que las mismas puedan coordinarse de manera independiente por los docentes, se establecieron los siguientes lineamientos, que fueron informados a las unidades académicas, direcciones de carrera y equipos docentes:

- Cada Dirección de carrera de cada sede administrará una agenda independiente para coordinar las Aulas Virtuales que sean necesarias.
- A cada uno de ellas se les asigna una cantidad limitada de aulas virtuales, y dentro de ese número, pueden administrarlas de manera independiente.
- Se dispone una planilla on-line donde se concentran todas las solicitudes.
- El Departamento de Sistemas es el responsable del armado de la agen-

da general, generando los links y enviando –en forma automática– la invitación al docente.

- Cada docente es responsable de invitar a los estudiantes a través del Campus FHAB, mediante el espacio de comunicación “Anuncios y Avisos”.
- Las invitaciones a los alumnos deben ser enviadas con al menos 24hs de anticipación.
- Los coordinadores o responsables designados deben ingresar en las aulas para verificar que todo funciona correctamente. También deben verificar el número de ingresantes y compararlo con el número de alumnos invitados.
- Las clases sincrónicas deben ser organizadas teniendo en cuenta preferentemente el cronograma habitual de cursada.
- La duración de las mismas podrá ser modificada y adecuada teniendo en cuenta los lineamientos y recomendaciones de la Secretaría Académica.
- Los docentes pueden contar con la asistencia del Departamento de Sistemas, quiénes serán los encargados de facilitar todo lo que sea necesario para el normal desarrollo de las actividades en la plataforma.

A fin de establecer algunas pautas de seguridad en el control de acceso y permisos de transmisión en las clases que se dictan en la plataforma Zoom, se establecieron las siguientes recomendaciones:

Sobre el uso en general:

- Todas las reuniones deben establecer una contraseña de acceso, sin excepción.
- Enviar id/link y contraseña vía el Campus Virtual o en forma muy personalizada.
- NUNCA compartir los links de invitación en redes sociales.
- Utilizar un ID único para la reunión.
- Desactivar el guardado automático del chat.
- Desactivar la transferencia de archivos por parte de los participantes.
- Desactivar la función compartir pantalla para no anfitriones.
- Deshabilitar el control remoto.
- Deshabilitar las anotaciones.
- Deshabilitar ingresar a la reunión antes que el anfitrión.
- Siempre mantener el cliente ZOOM en la última versión

Durante la reunión:

- Dentro de lo posible, utilizar el recurso de la sala de espera.
- Verificar quiénes son los participantes.
- En caso de notar una persona extraña, excluirla.
- Silenciar el micrófono de todos los participantes.
- Cerrar el acceso o habilitar la sala de espera una vez que hayan ingresado todos los participantes o pasado un tiempo prudencial.
- En el caso de notar un comportamiento inapropiado de un participante, excluirlo automáticamente de la sala.

Sobre las grabaciones:

- Todas las clases son grabadas en la nube privada de ZOOM/Barceló.
- No se permite la grabación local en PC del docente/alumno.
- No se permite grabar o exportar el chat.
- El docente tiene la potestad de detener la grabación si no desea ser grabado.
- La grabación queda almacenada en la Fundación como resguardo.
- Únicamente ante el pedido expreso del docente, por cada clase y al finalizar la misma se generará un link, como contenido privado de YouTube.
- El docente dispondrá del link para publicarlo exclusivamente en el campus virtual.

Seguimiento y acompañamiento de los alumnos

Las estrategias y líneas de acción establecidas se apoyaron en las ya conocidas por los alumnos y fueron fortalecidas mediante los nuevos recursos tecnológicos.

1. Diseño de un dispositivo de familiarización de los alumnos con el Campus FHAB y el aula virtual: Implicó el desarrollo de videotutoriales claros y didácticos que guiaran a los alumnos en sus primeros accesos.
2. Charlas #BarcelóDigital para Alumnos de IUCS: El Área de Promoción Educativa llevó a cabo Charlas vía zoom que se retransmiten por YouTube, sobre temáticas que se identificaban como inquietudes por parte de los alumnos, respecto de la nueva modalidad, con la participación de diferentes referentes de áreas académicas y docentes de las diferentes sedes.
3. Tutorías: Hasta el momento se han llevado a cabo más de trescientas (300) tutorías canalizadas por el personal del Departamento de Alumnos con una creciente demanda (95%) con respecto al período

pre-pandémico, y seis (6) Tutorías de Contenido que fueron resueltas en el marco de las cátedras que observaron la dificultad por parte de los alumnos; cabe aclarar que las Tutorías de Contenido son supervisadas y apoyadas por el Departamento de Alumnos. Las consultas recibidas se enmarcan en: tutorías académicas, personales y bajas. La mayor parte de los Alumnos que consultaron por temas emocionales fueron entrevistados telefónicamente y a través de plataformas virtuales tales como Zoom, WhatsApp y otros medios. Se han organizado también espacios de encuentro con grupos pequeños en modalidad zoom, para aquellos alumnos que identificamos en riesgo de deserción universitaria.

4. Talleres de Contención y Aprendizaje en Pandemia con alumnos: Vía zoom que se retransmiten por YouTube. Tienen por objetivo que los estudiantes tengan un espacio para manifestar sus inquietudes académicas, administrativas y emocionales con respecto a la situación actual.
5. Biblioteca Digital: El IUCS ha desarrollado una serie de servicios virtuales para asistir y brindar recursos de biblioteca a todos aquellos que lo requieran. En el marco de la iniciativa denominada “Biblioteca Digital”, se destacan los siguientes servicios: E-books, Repositorio Institucional, catálogo de libros, Barceló Discovery, asistente personal por carrera y por sede.
6. Asistencia Remota al Alumno: Durante el período de suspensión de clases presenciales y aislamiento preventivo, el equipo de atención al alumno continuará atendiendo las consultas de manera remota en cada una de las sedes. Para ello se definen los canales de asistencia que se detallan a continuación y las direcciones de correo pertinentes:
 - » Inconvenientes para ingresar a la Plataforma de Educación a Distancia (Campus FHAB)
 - » Consultas por Biblioteca
 - » Consultas por programas de extensión
 - » Temas relacionados con el Coronavirus, Dengue y la situación epidemiológica
 - » Temas relacionados con Investigación

Fase 3: Seguimiento de aulas virtuales y estrategias de acompañamiento docente

A fin de poder conocer semanalmente el estado de las aulas virtuales de cada una de las carreras y sedes que conforman el IUCS, se implementó un esquema de seguimiento de las actividades académicas que se desarrollan en el entorno virtual.

Estas acciones nos permiten contar con datos objetivos sobre el cumplimiento de los criterios e indicadores definidos institucionalmente como “Buenas Prácticas”, tomar decisiones sobre el tipo de acompañamiento que se requiere ofrecer, así como también triangular datos con los reportes recibidos por parte de las direcciones de las carreras.

Estructura de trabajo

1. Criterios e indicadores definidos a nivel institucional como guías para una mirada compartida del significado de buenas prácticas en el IUCS Barceló

Para su definición se reunieron diferentes áreas institucionales, que acordaron dicha mirada y la consolidaron en el siguiente documento:

Criterios	Indicadores	
Encuadre de la asignatura	Mejora o completa la propuesta de Programa	
	Mejora o completa la propuesta de Cronograma	
	Mejora o completa las palabras de apertura de la asignatura (Bienvenidos)	
Comunicación	Brinda información clave para el desarrollo de la asignatura en “Anuncios y avisos”	
	Responde las consultas de los alumnos (en un máximo de 48 hs.)	
Edición de Clase Semanal	Materiales de Trabajo (mínimo 2) PPT con Audio Video	PDF
		PPT con Audio
		Video
	Actividades (mínimo 1) Envío de tarea Cuestionario	Foro
		Envío de tarea
		Cuestionario
Uso de Zoom	Utiliza Zoom para:	Clase sincrónica en formato de clase expositiva (presentación de contenidos)
		Clase sincrónica con propuesta de actividad
		Clase sincrónica para dar respuesta a consultas de los alumnos
Conectividad	Registra conexiones frecuentes (recomendada a diario, mínimo 3 veces por semana)	
Retroalimentación	Brinda devoluciones (feedback) a las intervenciones o participaciones de los alumnos	

2. Equipo de seguimiento

Se conformó un equipo *ad hoc* para contar con una incipiente mirada pedagógica del trabajo que están llevando adelante las cátedras en sus aulas virtuales. El equipo de seguimiento cuenta con un instrumento que contiene criterios e indicadores claros para brindar objetividad y una mirada compartida. Se realizan reuniones vía Zoom, con el fin de unificar el enfoque de trabajo.

Cada integrante cuenta con acceso a la plataforma para navegar por las aulas de la carrera asignada y completar la planilla de referencia. Las planillas son enviadas cada viernes por la tarde. Para llevar adelante estas tareas, se brindó una capacitación sobre los siguientes temas:

- Presentación del Proyecto de Relevamiento de Aulas virtuales.
- Presentación de criterios e indicadores institucionales sobre buenas prácticas en el aula virtual.
- Explicación sobre las características generales del instrumento que se utilizará en el seguimiento y la tarea que llevarán a cabo.
- Navegación en el aula virtual.
- Asignación de usuarios.

3. Equipo de expertos disciplinares

Se conformó un equipo *ad hoc* para brindar acompañamiento pedagógico-disciplinar. Integrado por dos docentes de cada sede, que son reconocidos institucionalmente por su compromiso en la mejora de la calidad educativa de sus asignaturas, presentación de propuestas innovadoras y disposición al trabajo en equipo para el aporte de nuevas ideas a otros docentes. Funciona al modo de un comité.

Un aspecto fundamental de este dispositivo es la importancia de integrar las sedes en las propuestas que se implementen, atendiendo las particularidades de cada una de ellas y promoviendo el trabajo colaborativo de las cátedras.

Líneas de acción:

- Ciclos de charlas con docentes agrupados por años o departamentos: tendrán como fin compartir experiencias de buenas prácticas y sugerencias para la resolución de las necesidades identificadas.
- Reuniones de asesoría: por demanda espontánea o a solicitud.
- Definición de nuevas estrategias de capacitación: a partir de las necesidades identificadas por ellos en cada sede.

4. Reuniones de seguimiento de carreras con el Departamento de Evaluación Curricular

Transcurridas las primeras dos semanas, luego de iniciado el trabajo del equipo de relevamiento de aulas virtuales, se inició un ciclo de reuniones con los directores de carrera con el fin de definir las mejores estrategias de acompañamiento a los docentes. Los primeros resultados indicaban que no todos se encontraban utilizando las aulas virtuales de acuerdo a los criterios e indicadores establecidos, y se percibía el uso de medios alternativos para la comunicación con los alumnos y el avance del proceso de enseñanza.

Fase 4: Encuestas institucionales a los alumnos

Para continuar con el fortalecimiento de la calidad académica de las carreras, estamos llevando adelante encuesta de carácter anónimo, que convocan a todos los alumnos de la institución. Tienen por objetivo relevar las opiniones y sugerencias de los estudiantes sobre aspectos generales del Campus FHAB y sus aulas virtuales, las asignaturas cursadas y el desempeño de los equipos docentes durante esta primera etapa de contingencia frente a la situación actual.

Entendemos que la calidad académica es un valor, un logro y al mismo tiempo un proceso de mejora, dinámico, participativo y compartido por estudiantes, docentes y autoridades. Es por ello que contar con los comentarios y apreciaciones de los alumnos sobre el proyecto que llevamos adelante durante este período, nos resulta muy valiosos para la mejora de la propuesta y la calidad de enseñanza.

Para finalizar...

Nuestro punto de partida fue desde el inicio, un fuerte compromiso con el desarrollo de todas las acciones necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en los procesos de formación no presenciales, a los que nos enfrenta la coyuntura actual.

La experiencia que aquí se presenta, cuenta con muchas más aristas y prácticas que forman parte del proyecto, aspectos que se vinculan a buenas prácticas de acompañamiento del personal no docente, a esquemas de trabajo desde la planificación académica, reflexiones y nuevas modalidades en la toma de exámenes, entre muchas otras. Es un proyecto que sigue

en crecimiento mediante nuestro Plan de Continuidad Académica, y se encuentra siempre sujeto a revisiones y modificaciones en función de los resultados y avances en su implementación, así como también de acuerdo al desarrollo de las nuevas normativas y la situación epidemiológica.

UNIVERSIDAD DEL CINE
**Futuro para armar. La Universidad del Cine en tiempos
de COVID-19**

Manuel Antín *
Graciela Fernández Toledo **

La historia del cine de los últimos cuarenta años ofrece al observador curioso, no tanto tal vez al espectador corriente, por lo común distraído y ajeno a expansiones semánticas, pocas posibilidades de percibir, mucho menos de celebrar, la aparición de cineastas renovadores encolumnados de un modo generacional. Hoy más que nunca esa carencia se ha vuelto significativa. Por eso vale la pena resaltar que, en la actualidad, con el cine de los más jóvenes, con el cine verdadera y genuinamente independiente, y con producciones encaradas de una manera innovadora, sin tanto cálculo previo ni tanta especulación -especulación en cualquier sentido que se interprete- se está produciendo una *nueva novedad*, valga el pleonismo, aunque los tiempos sean descaradamente más difíciles.

Hay una diferencia indudable, los jóvenes hoy se encuentran con un mundo peor, aunque con menor resistencia intelectual. Tuvieron que ser precedidos por los de fines de los cincuenta, los de principios del sesenta, quienes sí debieron soportar la incredulidad de lo que podría denominarse genéricamente “el cine tradicional”, el cine que se suponía a sí mismo instalado para siempre. Pero en el arte, felizmente, no existe el “para siempre”, ni lo permanente, ni mucho menos lo definitivo, sólo existe lo eterno. El arte, y también el cine mirado desde esa faz, es rebelión constante, subversión pacífica y prodigiosa, que no pretende perturbar a nadie excepto a los predecesores. ¡Y cuánto!

No hay generación anónima ni imperceptible ni que pueda pasar de largo sin dejar huellas profundas cuando es de tal relieve. Ni tampoco los

* Rector de la Universidad de Cine.

** Secretaria Académica de la Universidad de Cine.

nombres que la integran son homogéneos. Una de las características, precisamente, es que todos y cada uno construyen el aporte general por andariveles distintos. Por eso ni siquiera por dentro de ellas mismas existen similitudes. Nadie es igual a nadie, aunque todos caminan en la misma dirección. Además, los acompañan críticos diferentes, actores distintos, técnicos afines o con quienes pueden asociar afinidades, todo un mundo nuevo y mágico. En la Argentina existen, felizmente siempre han existido. Contra viento y marea y aunque no se los escuche. Pero están en todos los países, estoy seguro.

La razón de ser y las soluciones para que todo eso no desemboque en una desilusión mayúscula e irreparable hay que buscarla por el lado de las Escuelas de cine, una disciplina de formación –la enseñanza del cine– que está todavía en sus albores dentro del marco de la enseñanza general, pero con un horizonte amplísimo. Son instituciones que nacieron de las necesidades de expresión de un mundo cada vez más complejo y cada día más abierto a iniciativas singulares. Y sobre todo cada vez menos propicio al individualismo.

Esto no puede perderse de vista. Esta joven generación que ha venido una vez más a consolidar el prestigio del cine, tiene como siempre la posibilidad de no ser comprendida. Las circunstancias materiales que la rodean seguramente son peores. Por eso debemos redoblar el esfuerzo: apoyarlos, acariciarlos y hasta exagerar sus virtudes para estimularlos y darles ánimo. No importa que seamos ricos o pobres. Hay que andar con ellos, junto a ellos. Países más preponderantes que los nuestros lo saben mejor que nosotros. El Primer Ministro francés, al inaugurar hace un tiempo un coloquio organizado para la apertura del Festival de Cine de Cannes, sugirió que en Francia el cine es una cuestión de Estado. “Francia es un país que ama el cine, que lo celebra y que se esfuerza por ayudarlo”, declaró en su encendida defensa y en la afirmación del rol que el Estado debe cumplir en el desarrollo de la cinematografía. Convencido de la importancia del cine en la formación de los jóvenes, manifestó también que se estaba elaborando un plan para que los Alumnos de los colegios franceses “tuvieran la oportunidad de recibir una verdadera educación cinematográfica”. Algo que yo también propugné en mi recorrido de casi seis años como funcionario del cine durante el gobierno del doctor Alfonsín (1983-1989) y que lamentablemente no hubo tiempo de concretar. Otra vez más las urgencias volvieron precarios los sueños.

Hoy debemos volver a intentarlo. Si en Rusia el ajedrez es una actividad preponderante por qué no atribuirlo a que ese juego se enseña desde la escuela primaria y por qué no aplicar esa misma experiencia al cine y avanzar por esa vía a un predominio que por otros caminos no lograríamos. Admitamos que en esos otros caminos la batalla ya la hemos perdido. La

perdimos el día en que Herbert C. Hoover ¹ afirmó, y fue escuchado, que “cuantas más películas norteamericanas se vieran en el mundo, más autos y más heladeras norteamericanas habrían de venderse”, sabia afirmación de quien entonces seguramente no preveía –o sí– que en aquel preciso instante estaba dando origen a una de las principales industrias de los Estados Unidos de Norteamérica y sin duda al cine industrial y comercialmente más importante del mundo, y que hasta alteró el aspecto de un suburbio de Los Ángeles para convertirlo por los tiempos y los tiempos en la Meca del cine. Hoy yo no podría contestar si el cine norteamericano tiene tal poderío porque tiene a los Estados Unidos detrás o, a la inversa, si los Estados Unidos es así por tener detrás a su cine.

Pero no hay que hacer historia ni quejarse del presente. Hoy menos que nunca si no queremos ser vencidos por la mediocridad. Lo que debe importarnos es el futuro, esa abstracción de la cual actualmente los gobiernos de nuestra región no se preocupan demasiado, asediados como parecen estar por la coyuntura. Debemos empeñarnos en desarrollar la enseñanza del cine y por consiguiente impregnar a las escuelas que lo enseñan de un misticismo nuevo, no conformarnos con la educación, valiosa pero abstracta, y mucho menos con la meramente técnica. Debemos convertir cada una de ellas en ámbitos de excelencia y sobre todo de producción, poner el acento más imparcial en la novedad, en lo distinto, pero no dejarnos abatir por el número. No importa que miles estudien cine ni tampoco que se produzcan películas de a miles. Muchos podremos más. El mundo no se va a arreglar con gente solitaria, o con gente siempre igual y para colmo quejándose en los rincones. Ya ha quedado demostrado. Años inútiles hemos perdido sin que nada bueno ocurra. El mundo sólo se va a arreglar con gente sin intereses propios ni personales que piense en grande y abra nuevos caminos sin importarle si son caminos para sí o para los otros, es decir, gente que no se parece a la que hoy día solemos encontrar deambulando por todos los desiertos. Hacen falta más Quijotes y sobran los muchos Sanchos.

El futuro de cinematografías regionales como las nuestras no está tampoco en manos individuales. Como casi nada hoy en este mundo. Está en manos de políticos, gobernantes o dirigentes esclarecidos que no simplifiquen la realidad y prejuzguen que la educación y la cultura no son prioridades y que el cine es nada más que un entretenimiento y prescindible. El cine es ya mucho más que eso. En un mundo en el cual las imágenes son casi la única realidad, eso no se puede ignorar.

1. Herbert C. Hoover, 1874-1964.

Es cierto que al Cine le es propio trabajar en el horizonte de lo imaginario en cuyos umbrales distopías y ucronías de todo tipo entrecruzan sus vecindades a fin de que el espectador participe de los “mundos posibles” que le ofrece la creación, mediante la realidad virtual. Pero no es menos cierto que en un lapso resulta una insignificancia –COVID 19 mediante– la Universidad del Cine pasó, ella misma, a ser parte de ese universo virtual.

Las situaciones extremas tienden por efecto del impacto que conllevan a dejarnos inermes y todo eso que hasta ayer transcurría siguiendo el ritmo y la seguridad con la que nos abriga lo cotidiano, se vuelve –de pronto– víctima de la desazón y de la parálisis. El mundo en su conjunto se quedó sin respuesta y no quedó lugar donde encontrar amparo.

El año 2020 había comenzado y lejos de la apertura de horizontes en la que acompaña cada inicio su llegada, con esa invitación a la fiesta y a los deseos esperanzadores; esta vez, la maquinaria del reloj que lo contiene –por alguna razón, por no decir ‘ninguna’ para no extremar su coloratura– contradiciendo de manera ostensible ese afán perpetuo de ir hacia delante, viró de un saque y el nuevo decenio del siglo XX despertó desconcertado en el interior de una pandemia que lo dejó en el corazón de la Edad Media con escala en el siglo XIX.

Llegado a este punto y sobre la base del dominio que la ciencia ha alcanzado hoy, a escala planetaria, es probable que se argumente lo contrario. Pero la cantidad –ya desde los tiempos de Aristóteles y más...– no es lo mismo que la cualidad. Y cuando el miedo a lo desconocido sobreviene, el habitante del Siglo XX hermana sus terrores y se vuelve coetáneo con el de la Edad Media o del Siglo XIX. Aquí la cantidad no cuenta. No hay diferencias que es, sino lo que señala Freud (1927-1931) al poner de manifiesto las causas de la infelicidad; las que identifican en “el sufrimiento corporal” (...) “el sufrimiento que viene del mundo exterior que puede abatir su furias sobre nosotros” y por último el que nos produce “el vínculo con los demás”². Los tres, una perífrasis de los avatares en los que los seres humanos nos debatimos hoy: el miedo a enfermarnos, el dolor que eso supone en el cuerpo propio respecto de ese ‘agente’ externo invisible que nos asecha y la pérdida fáctica de los vínculos con los otros, debido a la necesidad de observar: la ‘distancia social’.

Pero también sabemos que en situaciones extremas el “instinto de vida” –aquí, otra vez, Freud dando el argumento, listo para la referencia– nos lleva a concitar fuerzas que desconocíamos, que nos sorprenden, con las que hacemos frente a situaciones adversas, a ciegas. Dichas fuerzas no saben de la

2. FREUD, S. (1927-1931) “*El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras*”, en **Obras completas**. Buenos Aires, Amorrortu Editora, 11 Ed. 1976. Vol. XXI; p. 76.

denotación que entraña 'la distancia social' y se aúnan –más que nunca– para salir adelante. Para hacer que el proyecto institucional que supone Enseñar y Aprender no le sobrevenga la parálisis; toda vez que ése es el fin al que propende el sistema educativo en general y el universitario en particular, puesto que a mayor dominio de los saberes le es propia la mayor responsabilidad. Desde esa convicción, salir adelante juntos fue el gesto compartido.

Es por eso que nos permitimos invertir el orden de los tres aspectos a considerar, por los que hemos sido convocados, y colocar en el primer lugar:

1. Las experiencias que por su riqueza se quiera poner en valor.

¡Qué mejor experiencia a destacar que el trabajo conjunto y a destajo de todos los que hacemos la Universidad!

No hubo un “No puedo”. Ni siquiera, un lugar para la “adversativa” en la que el asentimiento o la afirmación quedan a punto de sucumbir en un instante de peligrosa dubitación. Nada. Solo la fuerza conjunta de todos sin excepción.

2. Los recursos y medidas adoptadas para sostener la educación en este tiempo

No bien finalizado el período de receso estival, en la primera semana del comienzo de las actividades y con la vista puesta en el desarrollo y la propagación que estaba teniendo el COVID 19 en los países del norte, en la primera reunión del Consejo Superior se definieron estrategias que fueron instrumentadas de inmediato con el fin de no dilatar –en lo posible– el turno de exámenes de febrero-marzo y el posterior comienzo de las clases. Se trabajó con docentes y estudiantes para concientizar las medidas que representaban pasar necesariamente al entorno virtual, al que consideramos el modo más eficaz para enfrentar lo que sin duda alguna iba a ser inminente. Había finalizado el primer llamado del turno de marzo cuando el gobierno nacional emite el DECNU -2020 -260 APN-PTE –con fecha 12 de marzo– por el que suspende todas las actividades en consonancia con la declaración por parte de la OMS del estado de ‘pandemia’. Un día antes, por Res. R. N°4/20, *ad referendum* del Consejo Superior, suspendíamos todas las actividades presenciales en el ámbito de la Universidad, las que continuarían en el entorno virtual.

2.1. *La Gestión en el entorno virtual*

Una semana de ajustes en la que se establecieron las pautas del funcionamiento dentro de la plataforma *Teams* que se venía probando desde el comienzo del año y en cuyo entorno iban a desenvolverse las actividades de ahí en más. Se organizó la asistencia a docentes y la de todo aquél que lo requiriera. Y mediante Resoluciones que daban marco a la actividad académica y de gestión comenzaron las clases. Una semana de retraso, según lo pautado por el calendario académico '2020, que será compensada al final del cuatrimestre a fin de cumplir con el número de clases establecido en los respectivos planes de estudio.

Investigación, defensas de tesis –se llevaron a cabo en el entorno virtual durante este tiempo, 43 (cuarenta y tres) defensas de tesis pública–, exámenes complementarios; parciales; programación de los finales de medio término, reuniones de cátedra y de los integrantes del cuerpo de gestión en cada una de las áreas, de los Departamentos Técnicos –sonido, edición, laboratorios, etc.– y las Direcciones, en particular la de Biblioteca: todo, se fue resolviendo con resultados altamente positivo.

2.2. *La Biblioteca y Cinemateca en el entorno virtual*

Cabe destacar que la Dirección de Biblioteca de la Universidad ya había instrumentado –2018-2019– la digitalización de la bibliografía obligatoria de cada cátedra, habida cuenta de la migración de la lectura en papel a la digital. Y con el propósito de que el acceso –por parte de estudiantes, investigadores y docentes se efectúe en resguardo del derecho de autor se celebró un acuerdo con el Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina (CADRA) y a partir de allí, se diseñó un repositorio que permitió almacenar toda la bibliografía, cuya plataforma se integró a la *intranet* general con la que cuenta la Universidad.

Todo ello, a lo que se deben sumar las bases de datos a las que la biblioteca de la Universidad tiene acceso a través de la *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología*. Y en relación al acceso a la información de revistas debe señalarse la incorporación del uso de las bases de datos *full text* que permiten la recuperación de artículos académicos y tesis.

2.3. *El Aula virtual*

La totalidad de las materias programadas para cada Carrera se llevan a cabo mediante la plataforma; las mismas siguen el criterio de teóricos y

prácticos con la carga horaria requerida por los respectivos Planes de Estudio. Se ha respetado el número de Estudiantes por comisión del mismo modo que en el entorno presencial. Los desarrollos de los estudiantes cuentan con:

- Equipamiento de registro de imagen con sensores 4K
- Equipamiento *STOP MOTION* para la carrera de Animación
- Equipamiento disponible en el Laboratorio de Sonido para poder elaborar ediciones y mezclas bajo el sistema *Dolby 5.1*.
- Equipamiento del Laboratorio de Animación mediante un acuerdo de colaboración con la firma *Wacom* para incorporar sus herramientas

Cada integrante de la Universidad tiene asignada una cuenta electrónica con extensión: @ucine.edu.ar; mediante dicha cuenta estudiantes y docentes se conectan a la plataforma y las aulas tienen enlace con los Laboratorios, Bibliotecas, Departamentos, etc. mediante la *intranet*.

También, a través de herramientas como *Team Viewer* se facilita el acceso a los laboratorios de manera remota, para que –solicitud de turno mediante– los alumnos pudieran acceder a las computadoras de los laboratorios y utilizarlas desde sus hogares. De ese modo, aquellos alumnos que no contaran con el *hardware* o *software* necesario que les permitiera trabajar, lo hacían, mediante una buena conexión a *internet* –por ejemplo, para hacer un *render*, que generalmente es una etapa que exige mucho el rendimiento de los equipos–.

Del mismo modo, se coordinó la entrega de hardware en forma de préstamo tanto a docentes como alumnos –tabletas gráficas, laptops, cámaras, micrófonos, etc.–.

Y con el propósito de organizar el regreso a la presencia efectiva, en los edificios de la Universidad, se trabaja en la adecuación de los espacios –aulas, islas, oficinas, laboratorios, sets, salas de edición y de proyección, espacios comunes, etc.– para resguardar el distanciamiento; como así también, en la planificación de todas las actividades, a fin de ajustarlas de manera tal que observen estrictos protocolos de seguridad y prevención. Dicho regreso no se dará de manera automática. Habrá una etapa en la que solo algunas actividades se llevarán a cabo de manera presencial, las imprescindibles que están ligadas a la producción. Para esta especificidad, se han tenido en cuenta los trabajos que a tales efectos, ya se han realizado en Uruguay³ y

3. “Plan de Seguridad e Higiene de la Industria Audiovisual”, presentado por: ASOPROD (Asociación de Productores y Realizadores de Cine del Uruguay); CEPPUC

España⁴. A continuación, el detalle de algunas de las actividades alcanzadas por el protocolo para la producción de proyectos:

- Preparación de locaciones y control de ingreso al área de trabajo.
- Retiro y transporte del equipamiento.
- Uso del equipamiento técnico.
- Control de acceso al área de trabajo.
- Rodaje en exteriores.
- Rodaje en interiores.
- Medidas específicas para cada área: arte, vestuario y maquillaje, fotografía y cámara, sonido.
- Medidas a tomar ante la aparición de síntomas.

El programa ZAP⁵, también en plena preparación virtual: en un extremo –y aquí el término está tomado con el alcance que adquiere en la denotación justa– los docentes articulando la tarea, mediante el manejo de los dispositivos para un mejor aprendizaje; del otro extremo, los celulares imprescindibles de los estudiantes del bajo Flores –Matadero– y Lugano I y II.

2.4. Los/las Estudiantes desde la mirada del/la Docente en el entorno virtual

En cuanto a la evaluación del desenvolvimiento de las acciones en el entorno virtual, lo que hasta ahora se ha podido recabar -ya que al menos correspondería esperar el cierre del cuatrimestre y los exámenes de julio-agosto para tener un cuadro más ajustado- desde la mirada docente se detecta:

- Cumplimiento en el desarrollo de los trabajos;
- cooperación en el trabajo de equipo;
- interacción durante el desarrollo de los temas;

(Cámara Empresarial de Productora Publicitarias del Uruguay), y GREMIOCINE (Sindicato de Trabajadores, Técnicos y Profesionales del Cine y el Audiovisual); 1º de mayo 2020.

4. "Audiovisual Productions in Times of COVID19". Spain Films Commission; Ministry of Health updates and modifications. MADRID, mayo 2020.

5. ZAP (Zonas de Acción Prioritaria) es un Programa que, en el marco de Acción Comunitaria, la Universidad ha venido desarrollando desde 1999 –en el marco de un convenio– con la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Su objeto, desarrollar estrategias de enseñanza/aprendizaje destinadas a la formación de jóvenes –pertenecientes a las Escuelas Medias de los barrios de Lugano I y II y Matadero– de alta vulnerabilidad social, mediante el acercamiento a la realización de las artes audiovisuales. El programa está a cargo de las carreras del Profesorado.

- cumplimiento en la asistencia;
- en la puntualidad;
- van llevando al día las materias en lo que a lecturas respecta;
- entusiasmo en la realización de los trabajos prácticos que encaminan la producción de cortos metrajes en el entorno virtual;
- aumento altamente considerable de presentaciones, defensas de tesis y finales de carrera.

Al contrastar dichas apreciaciones con las que cada uno tiene del entorno presencial, los docentes mayoritariamente se inclinaron por afirmar que el desenvolvimiento en el entorno virtual -desde el punto de vista del rendimiento de los estudiantes en los aspectos considerados, es mayor. Pero también se detectó:

- *Ansiedad*. En una mayor demanda hacia el personal docente y de gestión; en querer saber cuándo se podrá volver al aula; en la continua solicitud de información de todo tipo, fuera de los canales habituales; en la necesidad de corroborar insistentemente la actividad que se solicita; en recibir las respuestas de manera inmediata.
- *Temor*. En casi todos; en particular dentro de la franja de ingresantes extranjeros que representa un 15% de los matriculados. Se encuentran viviendo la pandemia fuera de sus respectivos entornos familiares y en un país en el que los lazos que hasta ahora han podido hacer son solo virtuales.
- *Inseguridad*. Fluctúan en la toma de decisiones, uniendo aquí, la *ansiedad* por modificarlas rápidamente y el *temor* a que la nueva opción no llegue a ser la satisfactoria.

Respecto del desgranamiento, cabe decir que, del total de matriculados en los primeros años para cursar durante el presente año 2020, un 8,94% abandonó la cursada y solicitó la baja.

Si tenemos en cuenta los datos de ingresantes matriculados en los primeros años del 2019, en el que el desgranamiento fue del 16.32%, durante todo el año; bien se puede inferir que prácticamente los porcentajes son similares. Si bien es cierto, el desgranamiento no es parejo entre los dos cuatrimestres, en términos absolutos podría decirse que durante el 1er cuatrimestre del 2019 el porcentaje que solicitó la baja fue de un 8.16%. Puesto éste número en relación con el del cuatrimestre actual, la diferencia es de 0.78%. Tomando en cuenta el estado de situación de suma gravedad en el que se da la cursada actual, la diferencia resulta insignificante.

2.5. *El Docente en el entorno virtual*

Cabe destacar la actitud y el desempeño de todo el Plantel Docente por llevar adelante la cursada en un entorno al que se adaptó rápidamente y con los mismos criterios de calidad que ha venido desarrollando en años anteriores. Es necesario –también– poner de relieve el esfuerzo mayor que supone la acción de enseñar mediante la plataforma: se multiplica el trabajo individual con cada estudiante, la preparación de fichas, cuestionarios, guías, devoluciones y ‘contención’. Como así también, las reuniones de cátedra y claustro. Todo, con muy buenos resultados. Pero no es una tarea que pueda sostenerse en el tiempo. El cansancio acumulado genera estrés y el estrés –además de las serias consecuencias psicofísicas– deprime el rendimiento. Es necesario encontrar caminos de equilibrio.

3. Posibles impactos en la enseñanza después de que concluya esta situación

Qué podemos aventurar en términos de ‘mañana’ cuando el ‘hoy’ es pura incertidumbre. Puro juego de lógicas posibles desde un entorno espectral. Sí, espectral. Porque la virtualidad hizo que se rompiera la cuarta pared y al fin, todos al interior de la pantalla: una ironía desacompañada de Woody Allen⁶ –ya que de imágenes se trata– o el habernos dado cuenta, de pronto, que eso que llamábamos ‘realidad’: ‘había sido’. Es por eso que decir algo en relación a *los impactos en la enseñanza*, complejiza el sentido –contradiciéndolo quizá– toda vez que *el mayor impacto*: ya fue. Porque... qué es sino la descripción que hemos venido haciendo de ‘aulas virtuales’, ‘clases virtuales’, ‘estudiantes virtuales’, ‘docentes virtuales’. Y ¿el ácido desoxirribonucleico? Listo para entrar en proceso. La pulcritud de los algoritmos ya ha replicado su registro y consecuentemente los nombres. Con la identidad así usurpada, fantasmas de nosotros mismos, aparecemos rondando explanadas, que esta vez no son las de *Elsinor*, sino las de un horizonte que ha perdido el límite de lo visible. Pero es ahí, en ese hiato de ‘indecidibilidad’, en el que es posible, –solo posible– pensar las preguntas que este tiempo ‘dislocado’ apremia a articular.

La Universidad es el ámbito en el que se produce y legitima –por lo general– el acto de pensar. Y pensar es preguntar, interrogar, poner en cuestión, poner de manifiesto para volver a interrogar. No importa si el producto

6. WOODY ALLEN, (1985) *The Purple Rose of Cairo*.

de dicho interrogar termina en el dominio de las ciencias duras o blandas. Interrogar. Interrogar a los saberes instituidos. Interrogar al interior de lo pensado para poder así sustentar con pertinencia la pregunta que pueda dirimir entre el ‘qué’ y el ‘porqué’.

A juicio de esta perspectiva la Universidad debiera poner primero, el acento en el ‘*porqué*’, dado que es la pregunta que interroga las causas y sin ese develamiento, se está condenado a reiterar situaciones, con la no menos triste advertencia: “... *la segunda como farsa*”. De ese modo, no caeríamos en esa otra pregunta –que, si no ‘cínica’ es al menos impropia, por no decir: ‘demagoga’– que interroga sobre *el peligro mayor que entraña, que el COVID 19 amplíe las desigualdades y profundice la marginalidad en la educación*. Dicha pregunta olvida que ‘el peligro’ se inscribe al interior de una amenaza por venir y mientras tanto, estamos en el orden de ‘la espera’, de ver qué sucede. En este caso –como de conocer se trata– ¿hay espacio para dudar respecto del carácter categórico de la respuesta que se supone esperar? Pareciera que no. En éste punto, nos apresuraríamos a juzgar dicha pregunta como carente de sentido. Sin embargo, muy por el contrario, lo que hace es exponer la impostura y dejar en descubierto el despojo que articula el orden del enunciado al eludir al ‘sujeto’ de la referencia; pero que, al mismo tiempo, ‘alude’. De aquí la importancia para todo el sistema Universitario de inquirir por las causas. Y aunque solo pueda formularlas, estará en camino. No para señalar métodos que encaminen la transformación de las aulas y las gestiones virtuales -lo que sería un puro *gatopardismo*- si no fuera un gravísimo error de cálculo. Si no para articular un pensamiento que dé cuenta de esas causas.

Primero el SIDA –y millones de muertos–, luego vino el EBOLA, más tarde la Gripe AVIAR, luego el SARS I cuya denominación es: “*Severe Acute Respiratory Syndrome*”, enfermedad desconocida de alta propagación durante el año 2003 y ahora en su nueva versión 2020 un SARS II que regresa con mayor poder, produce una crisis mundial cuyas consecuencias auguran catástrofes de todo tipo a escala mundial. ¿Por qué? Claro está, que, al ser una segunda versión, nos indica que no es nueva. ¿Por qué, entonces? Y, sobre todo, ¿por qué esta versión es más poderosa? ¿Acaso la naturaleza desequilibra el cauce al que nos tiene acostumbrados y sin ninguna otra razón se disloca, por qué? ¿Éste desequilibrio que afecta al orden social del mundo entero comparte agenciamientos entre naturaleza y sociedad? ¿Por qué? No será acaso esta intersección la que da fundamento a la pregunta ¿por qué la inequidad? Y algo nos dice que un espectro ronda y vigila de cerca todos estos interrogantes. Al sistema universitario le cabe el deber de señalar y desambiguar todo tipo de hegemonía interrogando a los poderes, con la capacidad que le da el pensar sin reservas, en absoluta libertad.

Dicho lo que antecede, no hay ‘posible impacto’, es categórico, seguro y frontal. Y en cuanto al día después, dependerá del grado de conciencia que hayamos alcanzado luego de haber pensado sobre éstos y otros interrogantes que acabamos de formular.

Si el virus además de infectarnos, de encerrarnos y de producir la mayor crisis que hayamos vivido a nivel mundial no nos lleva a poder dar un salto mental, no tendremos remedio. Confiemos que desde el sistema universitario en su totalidad podamos estar a la altura del tiempo –que sin lugar a dudas– vendrá.

UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA
La educación universitaria, de la presencialidad a la
virtualidad en los tiempos de COVID-19

*Lic. Ángel Rodríguez**

El Rectorado de la Universidad de la Cuenca del Plata, elabora este desarrollo con la finalidad de compartir con el Sistema Universitario la experiencia vivida en el marco de la situación de aislamiento preventivo y obligatorio ocasionado por la pandemia del COVID-19, por el que todas las instituciones educativas, vieron interrumpidas sus actividades académicas presenciales, y fueron interpeladas a tomar decisiones para generar rápidos cambios en la gestión institucional y así sostener el servicio educativo universitario en este caso.

La Universidad de la Cuenca del Plata, desde su creación ha desarrollado la función docente mediante la modalidad presencial, aunque desde hace unos años, también ofrece carreras en la modalidad a distancia, dando cuenta de ciertas experiencias en dicha modalidad; geográficamente se ubica en el nordeste argentino (NEA) cuenta con ocho (8) Sedes ubicadas en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones. La expansión geográfica también representó otro desafío a sortear para dar continuidad al servicio educativo. Dado que cada provincia presenta una doble particularidad epidemiológica y de conectividad.

La situación extraordinaria de suspensión de las clases en la modalidad presencial, condujo a esta Universidad a generar cambios en el dictado de sus clases, debiendo mutar de la presencialidad a la virtualidad, lo que le significó en tiempo real el rediseño de las actividades y la adecuación de las prácticas de formación, que pasaron de ser presenciales a realizarse exclusivamente en plataformas digitales, tomando como base de referencia la experiencia con que cuenta esta universidad en la modalidad a distancia.

* Rector de la Universidad de la Cuenca del Plata.

Este nuevo escenario, le implicó a la universidad asignar nuevos recursos tecnológicos, diseñar planes de capacitación docente y para los no docentes, ajustar las normativas vigentes y modificar el modelo de gestión institucional para el sostenimiento del servicio educativo y así garantizar la continuidad del desarrollo de las clases en sus carreras de grado y posgrado de la modalidad presencial.

El Consejo Superior de la Universidad de la Cuenca del Plata, realizó reuniones virtuales para definir y establecer pautas de trabajo para todos los gestores académicos, técnicos y el cuerpo docente, y determinar que todas las carreras de grado y posgrado de la modalidad presencial sean dictadas en la modalidad virtual continuando con los horarios establecidos desde el inicio del cuatrimestre y mientras dure la situación de aislamiento preventivo y obligatorio ocasionado por la pandemia del COVID-19.

Pasar de la presencialidad a la virtualidad, no fue un proceso fácil ni ordenado, ya que inicialmente, para ser más preciso en las dos primeras semanas de clases, cada docente utilizó diversas herramientas/sistemas digitales que conocía o sabía usar, lo cual, si bien aportaba al dictado de las asignaturas, generó dificultades en el desarrollo de las clases y en la apropiación de los conocimientos de los estudiantes.

Estas problemáticas fueron advertidas mediante la creación e implementación de un sistema de seguimiento digital de las clases y de los estudiantes, a cargo de los Directores de Carrera, cuya finalidad fue trabajar, tanto en la contención y sostenimiento de las clases, como para conocer las dificultades y/o problemas que se pudieran relevar, permitiendo así orientar y acompañar a los docentes y a los estudiantes en ese proceso.

La ejecución de este sistema, también implicó la comunicación diaria con los estudiantes en forma telefónica, lo que permitió conocer sus inquietudes y demandas en tiempo real. Entre las demandas, quizás, la más relevante haya sido -en palabras de los estudiantes-: *“visualizar a los docentes en el desarrollo de las clases, tal como en la presencialidad”*, ver a los docentes más allá que las clases sean mediadas por las tecnologías.

En tal sentido, el Consejo Superior, se vio nuevamente interpelado a dar solución a las problemáticas detectadas tanto las de índole tecnológicas y como de las pedagógicas que fueron surgiendo, a efectos mejorar las condiciones de trabajo de los estudiantes, de los profesores y de la gestión institucional.

En relación con los problemas de índole tecnológico, requirió realizar un análisis sobre la conectividad de la región NEA- que en general no es estable y que frente a la alta demanda de uso se profundizó -y sobre los recursos con que contaba la Universidad. En tal sentido, y asesorado por la Dirección de Tecnología de la Universidad, la Institución definió el uso

de una plataforma principal (Cisco Webex) para el desarrollo de las clases mediante video conferencia, y otra plataforma alternativa, por la que se pueda optar, ante la presencia de problemas de conectividad, evitando así la interrupción del desarrollo de las clases.

Se acondicionaron las aulas virtuales en la plataforma Moodle para alojar actividades y materiales de cada una de las cátedra, se habilitaron 6.000 cuentas en la plataforma principal para toda la gestión académica, entre las que se incluyen las setecientas treinta y dos destinadas a profesores, para facilitar la autogestión en el desarrollo de las actividades académicas sincrónicas a saber: dictado de clases, tutorías, evaluaciones durante el cursado, mesas de exámenes finales, registro de calificaciones, entre otras.

Estas soluciones tecnológicas le exigieron a la universidad realizar importantes inversiones para todas sus Sedes: ampliación de redes, ancho de banda, licencias de software, entre otras, para dotar de una mayor capacidad al campus virtual.

Las decisiones tomadas en lo tecnológico, fueron acompañadas por un plan de formación y acompañamiento continuo destinado a los docentes sobre el uso de las herramientas tecnológicas y sobre las adecuaciones didácticas necesarias para dar clases en el formato digital; ya que se es consciente que con sólo adoptar las tecnologías educativas para el desarrollo de las clases, por sí mismo no es suficiente, se necesita brindar orientaciones a los profesores en la gestión de las clases en los entornos digitales.

Ese plan comprende el asesoramiento permanente sobre el uso de las plataformas digitales, a cargo de los equipos de sistemas tecnológicos y gestores académicos; el acompañamiento a los docentes en la adecuación y reorganización de las actividades de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las clases virtuales a cargo del equipo pedagógico.

Posteriormente, a finales del mes de abril, mediante el sistema de seguimiento se observó que las dificultades mencionadas habían disminuido considerablemente.

Sin embargo, surgieron otros planteos relacionados con las prácticas docentes, algunos profesores trasladaron de manera directa sus estrategias de enseñanza de la modalidad presencial a la modalidad virtual, por ejemplo, en el uso de la exposición, *dándole un carácter central en la clase* (Maggio:28)¹, en detrimento de las múltiples posibilidades didácticas que ofrecen los entornos virtuales y el tiempo real que estas clases sincrónicas lo habilitan.

Esta situación, se entiende que era lógico que se presentase, dado el cambio repentino de la gestión de la clase presencial a la virtual; atendiendo a que

1. Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.

inicialmente no se contó con el tiempo para generar procesos reflexivos y debates en el colectivo docente respecto de la enseñanza en los entornos virtuales.

En tal sentido, cabría aquí la pregunta de que si estos problemas detectados podría deberse a los distintos usos que exigen las herramientas tecnológicas para dar respuestas a situaciones comunicativas de tanto de lectura como de escritura requeridas para aprender en las aulas universitarias; y también si se podía atribuir, además de lo mencionado, a las competencias docentes requeridas para desarrollar las clases de manera interactiva, participativa y colaborativa para la construcción de conocimientos.

Estas problemáticas, condujo nuevamente a los gestores académicos y al equipo pedagógico a generar estrategias de acompañamiento a los profesores, a realizar una serie de observaciones de cátedras en todas las carreras, en particular de aquellas en las que los estudiantes y directores manifestaban la presencia de dificultades.

La observación de clase, fue el recurso que permitió progresivamente viabilizar el dialogo con y entre los profesores, “buscando alternativas creativas al modelo de la transmisión”,... “a los modos tradicionales en que ocurren las clases universitarias” (Maggio:28)² a discutir sobre las estrategias y recursos de la enseñanza más efectivas en la modalidad virtual, las que facilitan las interacciones entre docentes y estudiantes y entre los estudiantes en relación con los contenidos, y así propiciar una mejor experiencia educativa.

Sin embargo, queda pendiente de aplicar un dispositivo (actualmente en desarrollo) de intervención docente para las clases virtuales que incluyen: estrategias didácticas centradas en el estudiante, sobre recursos tecnológicos, metodologías didácticas interactivas, entre otros.

En relación a la evaluación y su implementación en la modalidad virtual, cristalizó la posición que asume el docente frente la acción de evaluar, la cual estuvo atravesada por la desconfianza en los instrumentos de evaluación y su efectividad en su aplicación.

Por lo cual, se generaron espacios de capacitación en todas las sedes destinadas a acompañar a los docentes brindando orientaciones para la evaluación; como así también, se elaboró un documento orientativo sobre los tipos e instrumentos de evaluación considerando las condiciones de la virtualidad, se definieron protocolos de procedimientos para los docentes y para los estudiantes, estableciendo, las características, las modalidades y los tiempos para la implementación de los exámenes.

Una definición central tomada en relación a la evaluación, fue la resolución sobre la toma de exámenes finales correspondiente al mes de abril

aplicados en la segunda quincena del mes de mayo en forma totalmente virtual, atendiendo a la necesidad de los estudiantes a fin de continuar con el cursado.

El equipo de tecnología creo un sistema ad-hoc que permite gestionar y administrar los exámenes finales, e incorporaron esta temática a la capacitación a gestores y docentes a cargo de las mesas. Es importante mencionar que dichos cursos continúan activos a la fecha para aquellos docentes que lo requieran.

En relación a los estudiantes y en sus posibilidades de sostener el cursado, surgieron problemas de índole contextuales, tecnológicas, o bien personales, que llevaron a decidir a algunos cursar sólo asignaturas troncales y/o correlativas, o bien suspender temporalmente el cursado de la carrera. Esto representó a nivel de matrícula un desgranamiento del 4 % sobre el total de estudiantes de carrera de grado y posgrado presenciales.

Al cierre del este cuatrimestre atípico, y a pesar de todas las vicisitudes se puede concluir que se sostuvieron las clases, los estudiantes pudieron cursar sus respectivas asignaturas, los programas fueron desarrollados según lo establecido y el calendario académico 2020 sufrió una mínima modificación por el corrimiento del turno de examen abril.

Por ello, si se realiza una mirada retrospectiva sobre la experiencia comentada en este desarrollo, sobre los problemas que se fueron suscitando y las rápidas respuestas a la contingencia, se puede entender que fue posible gracias a “La capacidad institucional para generar cambios cualitativos en corto tiempo”, tal como lo expresara la CONEAU en la evaluación externa de la Universidad de la Cuenca del Plata (2014).

También lo experimentado, entendemos no hizo más que acelerar el proceso que esta Universidad venía transitando para lograr una universidad bimodal para el año 2025, en la que sus ofertas presenciales también serían ofrecidas en la modalidad virtual; y con carreras presenciales cuenten con horas virtuales según las recientes normas nacionales.

No obstante, entendemos que, si bien a nivel institucional se tomaron decisiones para sortear de la mejor manera posible los problemas que se fueron presentando en el sostenimiento de la formación, hay muchas cuestiones que requieren profundizar y someterlas a discusión, tanto a nivel social como desde los sentidos atribuidos a la educación universitaria, su rol en la sociedad, los modelos de enseñanza y las posiciones que asumen los docentes ante las demandas del contexto actual.

Por ello y a modo de cierre, se comparten algunas de las consideraciones construidas a partir de la experiencia, que generan interrogantes e invitan a pensar:

- El desgranamiento de la matrícula, en este contexto, tendrá que ver con nuestras posibilidades de dar respuestas a las necesidades reales de los estudiantes o bien tendrán que ver con el acceso y uso de los recursos tecnológicos.
- Dada la plasticidad, en el paso dado entre la presencialidad y la virtualidad, demostrada por los docentes para sostener las clases, quizás sea una buena oportunidad para acercar la brecha entre la enseñanza presencial y la educación en línea.
- Será este el momento oportuno de “Re-Inventar la clase en la Universidad” donde los docentes universitarios *dejen de ser meros divulgadores de contenidos y se transformen en diseñadores de experiencias de aprendizaje*³.
- Desde el rol del formador de formadores, entendemos, se presenta como una oportunidad abordar nuevas formas de concebir a la educación universitaria, nuevos lugares desde se posiciona el docente en relación a sus prácticas, tanto en términos de enseñanza como de evaluación, y con el seguimiento sostenido de los estudiantes en el trayecto de formación académica.

Seguramente estas consideraciones y muchas otras representaran un desafío e interpelaran la Educación Superior en la Argentina.

Referencias

- Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.
- Pardo Kuklinski, Hugo; Cobo, Cristóbal (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona.

3. Pardo Kuklinski, Hugo; Cobo, Cristóbal (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Acciones desarrolladas por la Universidad Nacional de
La Rioja en época de pandemia

*Lic. Miguel Molina**

La UNLaR, debido a la situación excepcional que se presentó a nivel nacional y mundial generado por una situación sin precedentes de pandemia que puso en riesgo la salud de la población, debió al igual que todas las universidades desarrollar numerosas acciones y estrategias de adaptación, readecuación, y desarrollo de dispositivos virtuales que permitieran que el proceso educativo no se detenga y que pudieran sostener al menos el funcionamiento mínimo de las actividades administrativas y académicas, en condiciones seguras y posibles, de manera de garantizar las clases y el proceso educativo continuo que se desarrolló con un gran esfuerzo y compromiso de toda la comunidad educativa. Dichas estrategias se fueron analizando y recreando periódicamente, conforme cambiaba el contexto a nivel nacional y provincial, lo que permitió ir tomando las decisiones que fueron las más adecuadas y acertadas para el bienestar de todos y la continuidad del año académico.

En primer término, se hará un desarrollo de los actos administrativos producidos para adecuar las condiciones académicas para la inscripción de alumnos, producción de actas, y desarrollo de clases mediadas por tecnología en todas las carreras vigentes de la oferta académica de la UNLAR, de las cuales el 99% son de carácter presencial.

Actualmente la Universidad de la Rioja cuenta con 78 carreras de (58 de Grado y 20 de Pregado) con una estructura Departamental que difiere a la de Facultades que puede encontrarse en otras universidades del país. Estas carreras se encuentran distribuidas con dependencias por Departamentos Académicos, a saber: DACS (Depto. Académico de Ciencias de la Salud), DACSJyE (Depto. Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas),

* Secretario de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Rioja.

DACHyE (Depto. Académico de Ciencias Humanas y de la Educación), DACEFyN (Depto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) y DACyTAPAU (Depto. Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Ambiente, a la Producción y al Urbanismo).

Ante el DECNU-2020-297-APN-PTE que estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio, con el propósito de proteger la salud pública ante la pandemia del COVID-19 generada por el virus SARS-CoV2, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud, y los Decretos posteriores que prorrogaron el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la Universidad Nacional de La Rioja mediante Resoluciones Rectorales, fue progresivamente adhiriendo a los mismos y adoptó medidas de suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales, con excepción de aquellas señaladas como esenciales.

Mediante RR 104/2020, el Rector de la Universidad Nacional de La Rioja resolvió, entre otros, encomendar a las Unidades Académicas que adoptaran las medidas necesarias para garantizar el desarrollo del Calendario Académico y los contenidos mínimos de las asignaturas, mediante la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a distancia, todo ello en el marco de la emergencia sanitaria y el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.

En este punto resulta oportuno mencionar las acciones y estrategias desarrolladas desde la DEaDyTE (Dirección de Educación a Distancia y Tecnología Educativas) dependiente de la secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado, que generó dispositivos y procesos de capacitación para todos las Unidades Académicas de la universidad (Departamento Académicos de la ciudad Capital, y en el interior Sedes Regionales y Delegaciones Académicas), en procura de apuntalar el proceso de enseñanza y aprendizaje en carreras presenciales, con apoyo de las TIC:

- Asistencia y asesoramiento en el desarrollo de los procesos de admisión para aspirantes 2020, en la plataforma virtual de aprendizaje EVA UNLaR <https://catedras.unlar.edu.ar/>.
- Migración desde la plataforma Virtual de Aprendizaje EVA UNLaR <https://catedras.unlar.edu.ar/>, Moodle versión 3.0.2+ a la Plataforma Virtual de Aprendizaje, EVA UNLaR <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/>, Moodle versión 3.8.1+.
- Testing junto a las Regencias de cada Unidad Académica sobre la nueva Plataforma, la que queda operativa en marzo del 2020.
- Desarrollo de las actividades académicas en la nueva plataforma previo a la suspensión de las actividades presenciales, situación que se mantiene a la fecha.

- Fortalecimiento de la DEaDyTE mediante Resolución Rectoral 114/2020, en lo referente a recursos humanos, mejorando la situación de regentes de cada Unidad Académica y designando tres coordinadores por cada Departamento Académico. Asimismo, se designa Administrador General de las Plataformas virtuales de Aprendizaje de la UNLaR (EVA UNLaR y Virtual UNLaR).
- Capacitación de Regentes a los nuevos Coordinadores Departamentales diseño de un instrumento de asignación de funciones.
- El 30 de marzo de 2020, la DEaDyTE presenta “Protocolo en el uso de la Plataforma educativa EVA UNLaR”, poniendo a disposición de la comunidad educativa el uso de la Plataforma Virtual de Aprendizaje EVA UNLaR (<https://campusvirtual.unlar.edu.ar/>) para el desarrollo de acciones que ayudarían desde el primer momento de la cuarentena administrada, a virtualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de carreras de pre grado, grado y posgrado, asegurando el desarrollo de los contenidos mínimos de cada asignatura, tal como lo expresa la Resolución Rectoral 104/2020, que en su artículo 4 contempla la implementación transitoria de la modalidad a distancia.
- La DEaDyTE, en coordinación con Regentes de Unidades Académicas desarrolla e incluye en la Plataforma Virtual de Aprendizaje EVA UNLaR, dispositivos denominados Tutorial 1 – “Registrarse en el Campus Virtual” y Tutorial 2 – “Recorrido al acceso al Aula Virtual” a los que es posible acceder sin estar logueado al campus.
- La DEaDyTE desarrolla en coordinación con Regentes de Unidades Académicas, una Categoría dentro del campus denominada “Recomendaciones Generales para Docentes y Estudiantes” <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/course/index.php?categoryid=1054>, en constante crecimiento dada la dinámica de la situación actual, la que contiene dos Aulas Virtuales.
 - » La primera exclusivamente para Docentes, denominada “Docentes - Pautas para la creación de Aulas Virtuales” <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/course/view.php?id=5057>, la que contiene un conjunto de tutoriales que permiten incorporar Recursos y Actividades al Aula Virtual.
 - » La segunda, denominada “Estudiantes – Recomendaciones de uso para el Aulas Virtual” <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/course/view.php?id=5058>, que incluye instancias de acompañamiento dirigidas al estudiante.
- El 07 de Abril del 2020 la DEaDyTE presenta el documento “Pensar a futuro, enredados en urgencias” que da cuenta de la situación actual

del campus en lo referente a la cantidad de estudiantes, docentes y Aulas Virtuales que se encuentran interactuando, y que integra el comunicado de prensa de la UNLaR <https://www.unlar.edu.ar/index.php/in/90-medios/noticias/2512-unlar-garantiza-el-cumplimiento-del-calendario-academico-2020>.

- El 23 de marzo del 2020 se eleva un Tutorial referido a la “Comunicación con alumnos por SIU Guaraní y Whatsapp”, cuyo objetivo fue posibilitar que los Docentes se contacten con sus estudiantes.
- Se procede a dar asistencia y solución de problemáticas referidas a: creación de aulas, virtuales, asignación de roles, confirmación de cuentas, reseteo de cuentas, asignación de contraseñas, matriculación de alumnos en las distintas aulas virtuales, configuración de aulas, entre otras problemáticas. Aquí cada Regente y Coordinadores se ocuparon de brindar soluciones a su respectiva unidad académica, además de brindar asistencia a docentes y alumnos del Colegio Pre Universitario San Martín. Esta actividad fue diaria, permanente e intensa y se realizó a través de distintos medios, como lo son el correo electrónico, Facebook y WhatsApp, entre otras vías de comunicación.
- Reuniones semanales a través de las plataformas ZOOM, Meet, etc., con Regentes de Unidades Académicas para coordinar acciones que permitieron mejorar las instancias operativas, comunicacionales y tecnológicas de la Plataforma Virtual de Aprendizaje.
- Reuniones sistemáticas y colaboración permanente con la Red Universitaria de Educación a Distancia RUEDA, en donde la UNLaR integra por segunda vez el Comité Ejecutivo.
- El 07 de abril del 2020 se presenta el Documento “Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLaR” aprobado por resolución de la SPU 174/219.
- El 23 de abril del 2020 se presenta informe actual de funcionamiento de la plataforma, que incluyó necesidades tecnológicas y estadísticas actualizadas.
- El 23 de abril del 2020 se presenta ante Secretaría de Asuntos Académico el documento “La Evaluación en Modalidad a Distancia en tiempos del COVID-19”, poniendo a disposición sugerencias y lineamientos generales para el desarrollo de las evaluaciones parciales. El documento refería a la posibilidad de sustanciar exámenes parciales sincrónica o asincrónicamente y fue presentado ante Secretarios Académicos de UNLaR.
- La DEaDyTE presenta el desarrollo del curso de posgrado “Tutores Virtuales I” aprobado por Resolución CD DACEFyN 049/215, adaptado a la

Ordenanza 166/2019 que reglamenta los cursos y actividades formativas de posgrado en la UNLaR.

- El 22 de mayo se presenta el Webinar Mecanismo de Evaluación y Autoevaluación dentro del Campus Virtual, desarrollado e implementado por Regentes de las Unidades Académicas de Chepes, Chamental y Delegación Vinchina, en coordinación con la DEaDyTE. Disposición SAA 175/2020
- El 03 de junio la DEaDyTE desarrolla por Plataforma ZOOM, el Webinar: Evaluación en Entornos Virtuales de Aprendizaje en tiempos de COVID-19, que fue transmitido en forma directa a través del canal de YouTube de la DEaDyTE. Disposición SAA 177/2020.
- El 10 de junio se presentó el Protocolo de Evaluación ante la SAA. Este documento se trabaja intensamente con las distintas áreas y contiene lo referente a Evaluaciones Parciales, Exámenes finales de Mesas Especiales y Defensa de Tesis o Trabajos Finales de Carrera (documento que se elaboró junto al equipo de la Secretaria Secretaría de Asuntos Académicos, todas las Secretarías Académicas Departamentales y Sedes Regionales, y la Secretaria Legal y Técnica de Rectorado, para elevar proyecto de ordenanza al Consejo Superior).
- La DEaDyTE desarrolló, en coordinación con Regentes y Coordinadores, el curso Taller Formativo en Aulas Virtuales, para docentes de la UNLaR, pensado como proceso de autogestión docente, en el que se incluyen dispositivos multimediales. El mismo dio inicio el 22 de junio, con una extensión de seis semanas. Disposición SAA 233-2020.
- La UNLaR, a través de la DEaDyTE, participa en la creación del micro sitio del CIN, que alojará lo referente a los dispositivos y acciones desarrolladas por RUEDA. En este caso, los referentes Institucionales pertenecen a la Comisión de Comunicación de RUEDA.

Por otra parte, considerando que la realidad y los comunicados oficiales de las autoridades del Gobierno Nacional indican que una vez vencidos dichos plazos el regreso a las actividades presenciales en el ámbito educativo va a ser paulatino, prorrogado o escalonado, y que mediante Resolución del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional 1510/2020, se aprueba el documento denominado “Algunas cuestiones normativas relacionadas con decisiones sobre validez, evaluación, acreditación y dictado de las carreras en las instituciones universitarias durante el actual período de emergencia sanitaria”, el que, entre otros, expresa que en el actual período es necesario definir las medidas que se tomen teniendo en cuenta criterios tales como “Facilitar la terminalidad de estudios a quienes estén en el tramo

final de su carrera; Asegurar, en el caso de la evaluación y la acreditación de asignaturas, los necesarios niveles de seguridad en cuanto a la identidad y la autoría de las tareas definidas; y Equilibrar los requerimientos de avance de los estudiantes con las posibilidades de los equipos docentes para llevar adelante las actividades requeridas en formatos diferentes”, por lo que resulta necesario atender diferentes demandas y necesidades de graduación de los/as estudiantes, en el marco de una atención prioritaria de las posibilidades y realidades de los/as docentes y equipos de cátedra en este complejo contexto que vivimos, es que la universidad Nacional de La rioja, produce nuevos actos administrativos:

La Resolución Interdepartamental 01/2020, entre otras definiciones, solicitó la matriculación de ingresantes hasta que por medio de una prórroga completen la documentación que acredite la finalización de sus estudios secundarios. Encomendó también a las secretarías académicas Departamentales y de Sedes Regionales, en coordinación con los directores y Coordinadores de carrera, la elaboración y presentación de un plan de seguimiento del desarrollo de actividades académicas a distancia, en especial de las materias del primer cuatrimestre y anuales, y de aquellas que en particular que exigen algún tipo de presencialidad debido a su especialidad disciplinar y metodológica, que contemplen dispositivos pedagógicos compensatorios que aseguren el cumplimiento de los contenidos y objetivos de las asignaturas; propuestas de reprogramación de actividades si fueran necesarias, y condiciones de promoción y regularidad mínimas, entre otros, conforme a disposiciones particulares que cada unidad académica establezca. En la misma Resolución, se encomienda que establezcan criterios de evaluación claros y precisos que sean adoptados durante el desarrollo de contenidos mediados por la tecnología, los que debían estar reflejados en las planificaciones anuales de cátedra (o sus anexos) y ser comunicados a los/as estudiantes.

La Resolución Interdepartamental 2, del 3 de junio de 2020, estableció, entre otros asuntos, autorizó en carácter excepcional y mientras se mantenga el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la sustanciación correspondiente a finales de carrera; y encomendó a la Secretaría de Asuntos Académicos la adaptación de procesos administrativos y registros en los sistemas de gestión Académica.

Por otro lado, el 29 de mayo, el Consejo Superior, aprobó la Ordenanza N° 183/2020 que:

- Suspendió hasta que se encuentren acreditadas las condiciones académicas, administrativas y de infraestructura los turnos de exámenes finales correspondientes a los llamados de Mayo; Julio y agosto.

- Suspendió el sistema de correlatividades para el cursado del segundo cuatrimestre del presente año; encomendando a la Secretaría de Asuntos Académicos su instrumentación.
- Reconoció la Condición de estudiantes regulares a los estudiantes en condición de activos.
- Estableció como fecha límite de presentación para ingresantes de la documentación de terminalidad de estudios secundarios, el 30 de octubre de 2020.
- Facultó a las unidades académicas para adecuar los requisitos de regularización de estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Prorrogó hasta seis días posteriores al inicio del primer cuatrimestre la presentación de Informes de Catedra e Informes Docentes.
- Exceptuó por el presente año los procedimientos de evaluación de carrera docente.
- Constituyó una Comisión Interestamental del Consejo Superior para asesoramiento y supervisión de los procesos a desarrollar.

En simultaneidad a todos estos procesos la Universidad ha garantizado la respuesta a trámites urgentes, desde las Secretarías Rectorales y las Áreas Académicas, llevando adelante la voluntad institucional de validar todo el esfuerzo y trabajo realizado por docentes, estudiantes, autoridades, nodocentes, en el marco del aislamiento, según el siguiente detalle:

- Se implementó el Sistema Único Documental (SUDocu) y se realizó la correspondiente capacitación para los Nodocentes, Funcionarios, y Directores y Coordinadores de Carrera de la Universidad de manera virtual.
- Se realizó seguimiento de expedientes de títulos en etapa final, en condiciones de ser entregados y se realizaron colaciones individuales garantizando las condiciones de bioseguridad, priorizando los títulos de profesionales de la salud, para que pudieran interactuar con los equipos de salud que, en el marco de la emergencia sanitaria, solicitaban la incorporación de nuevos graduados.
- Se realizaron reuniones con los 5 Dptos. Académicos para informar sobre avances que llevo a delante la SAA de acuerdo al Calendario Académico y para realizar trabajos conjuntos, apoyados en los resultados de diferentes encuestas a docentes y estudiantes que permitieron conocer las posibilidades y limitaciones de trabajo en las modalidades mediadas por tecnologías.

Particularmente en colaboración con la situación de emergencia Sanitaria, la UNLaR puso a disposición las instalaciones del Hospital Escuela y de clínicas “Virgen María de Fátima”, como centro de referencia para pacientes con COVID 19, como así también los laboratorios, personal médico e insumos, articulado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, entre otras acciones.

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT
Universidad Champagnat: Plan de acción y estrategias
frente al COVID-19

Alejandro Giuffrida *

Una semana antes de que se decretara el inicio del aislamiento social, en la Universidad Champagnat mantuvimos una reunión extraordinaria del Consejo Superior, de la que centralmente se desprendió un plan de acción que fue marco para los próximos meses. La estrategia que acordamos para hacer frente a los desafíos que la pandemia ya estaba generando en gran parte del mundo se dividió en tres frentes: a) virtualización plena de la educación de pregrado, grado y posgrado y del funcionamiento de gestión/administración; b) desarrollo de líneas de trabajo en capacitación, investigación y extensión para aportar soluciones técnico-científicas y garantizar el compromiso con nuestra comunidad; y c) fortalecimiento de nuestras redes interinstitucionales para compartir experiencias y aprender de las prácticas de los otros.

A tres meses de ese diagnóstico, que es cuando estoy redactando este ensayo, el balance es positivo por lo logrado y, principalmente, porque se pudo ordenar el trabajo de los equipos docentes y de gestión sobre estos tres ejes. Nunca fui muy adepto a esos artículos autocelebratorios, por lo que el repaso de este plan de acción buscará aportar un recorrido por las acciones desarrolladas, pero también por los desafíos enfrentados y correcciones que tuvimos que implementar en estos vertiginosos días.

Previo a adentrarme en este análisis, una mención especial requiere el enorme esfuerzo que tanto docentes como no docentes han realizado para poder enfrentar este nuevo mundo al que nos metimos de golpe. Hay que destacar el compromiso de quienes hacen día a día la institución, no sólo por su dedicación, sino porque ellos no vivieron este drama social desde una torre de marfil: también estaban en sus casas organizando una nueva

* Rector Universidad Champagnat.

dinámica familiar, preocupados por la salud de los suyos, atormentados por las noticias diarias y complicados por las dificultades de conectividad y brechas digitales que cada uno enfrenta y padece en nuestro país.

Dimensión 1: Ordenar y regular la virtualidad

La Universidad Champagnat tiene en la actualidad tres sedes y una extensión áulica, donde desarrollan sus actividades las tres facultades que integran la institución, con casi 15 carreras en total, tanto de pregrado, como grado y posgrado. Además, contamos con un colegio que funciona en el campus central que tiene una dimensión grande para lo que es la regularidad del sistema obligatorio de Mendoza.

En el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, lo primero que dispuso el Consejo Superior fue un pase masivo a la educación a distancia en todas las carreras, sedes y niveles. Previo a la pandemia, la Universidad ya tenía a la educación a distancia como un eje de trabajo en su planificación estratégica, con una Dirección de Educación a Distancia e Integración Digital con cinco años de funcionamiento, con perfiles diversos y complementarios en sus capacidades técnicas y pedagógicas. Así, al momento de enfrentar los desafíos de la virtualización se contaba con un equipo bastante preparado para capacitar y asesorar de manera masiva, sumado a algunos docentes con formación previa y plataformas tecnológicas con cierto movimiento.

El cambio de modalidad, de presencial a distancia, implicó en primer lugar un cambio de normativas y de procesos internos de gestión tanto académica como administrativa. Nuestro Sistema Integral de Educación a Distancia (SIED) había sido recientemente aprobado por lo que funcionó como basamento de varias de las nuevas normativas y sus consecuentes procesos. Entre ellos, se destacan resoluciones y procedimientos nuevos sobre:

- Cambio de la modalidad de clases presenciales a la modalidad de clases a distancia.
- Recomendaciones e Instructivo de clases a distancia para docentes con foco en la sincronidad.
- Modificación del calendario académico.
- Reglamento de trabajo docente en la virtualidad.
- Extensión de regularidades y flexibilización del modo administrativo de registrar las materias debidamente promocionadas.
- Desdoblamiento de la mesa especial de exámenes finales de mayo en dos llamados para poder dar un debido seguimiento a las mesas virtuales.

- Procedimiento para mesas de exámenes finales con las guías prácticas para docentes y alumnos.
- Instructivo sobre evaluación continua y formativa en educación a distancia.
- Documentación electrónica del alumno: certificado de alumno regular, homologación de programas, analíticos provisorios y certificados de título en trámite.

Además de las adecuaciones normativas y de proceso, los miembros de las diferentes áreas, en algunos momentos, cambiaron su función para abocarse a tareas que se indicara según el mayor desafío observado, como revisiones sistemáticas de las cátedras virtuales para diagnosticar y brindar información a las direcciones de carrera y decanatos o a dar respuestas a las consultas e inquietudes de estudiantes.

Desde el inicio de la cuarentena, se crearon 456 cátedras en el Campus Virtual de la Universidad.

Facultad	Carrera	Cantidad de cátedras
Ciencias Económicas	Total Contador Público	60
	Total Corredor Púb. Inmobil. y Martillero Publico	21
	Total Lic. en Administración de Empresas	34
	Total Lic. en Comercio Internacional	19
	Total Lic. en Relaciones Humanas	52
	Total Lic. en Relaciones Públicas	16
	Total Lic. en Turismo	55
Total Ciencias Económicas		257
Derecho	Total Lic. en Relaciones Internacionales	16
	Total Procuración y Abogacía	123
Total Derecho		139
Informática	Total Lic. en Diseño	35
	Total Lic. en Sistemas de Información	25
Total Informática		60
Suma total		456

Cuadro 1: Cátedras creadas en campus virtual UCh desde la suspensión de presencialidad por el ASPO hasta junio 2020. Fte.: Universidad Champagnat

La Universidad venía trabajando con la plataforma Moodle y el sistema de videoconferencias de BigBlueBotton (BBB) con sistema de trazabilidad de las instancias de videoconferencia de cada cátedra.

Ante la demanda de encuentros sincrónicos, que a partir de mayo se instruyó que sean de carácter semanal, la plataforma BBB comenzó a mostrar intermitencia en la transmisión, por lo que se decidió una migración masiva a Google Meet integrado a Gsuite. Este movimiento generó un estrés importante en los equipos de gestión y en los docentes, pero fue positivo, al punto tal de que para las mesas de mayo el 100% de los finales se tomaron bajo esta nueva plataforma con total normalidad.

La disparidad en el grado de uso de las herramientas virtuales trajo, inicialmente, inconvenientes para los alumnos. Algunos de los profesores tenían ya un camino recorrido en la virtualidad y capacitación en entornos virtuales de aprendizaje, muchos otros no lo tenían. El centro de la estrategia que se definió fue que todo docente tuviera múltiples opciones para acceder al manejo básico de las herramientas, garantizando que no hubiera docentes sin acompañamiento por falta de propuestas, medios y recursos. Se definieron y ejecutaron las siguientes herramientas para acompañarlos:

- Diversidad de horarios y espacios virtuales de trabajo.
- Diversidad de recurso y canales (videoconferencia, chat, tutoriales, llamadas telefónica, mail).
- Diversidad de duración de las estrategias.
- Respuesta y atención virtual personalizada para los casos que lo precisaran.

Para llegar a todos, se dispuso de los siguientes dispositivos tecno-pedagógicos:

- Tutoriales del campus virtual para el uso de las distintas herramientas.
- Espacios de consulta diarios en horas fijas.
- Talleres diarios sobre herramientas para la creación de las cátedras virtuales en el campus virtual y de estrategias para las clases a distancia.
- Talleres sobre evaluación continua en la virtualidad.
- Asesoramiento personalizado para definir la mejor estrategia de evaluación.

La participación de los docentes en estos talleres al 10 de junio fue la siguiente:

Taller	Cantidad de Participantes
talleres “Uso básico de herramientas Moodle”	320
talleres BigBlueButton	360
talleres Google Meet	210
talleres de Evaluación continua y Formativa	250
6º cohorte Diplomatura Entornos Virtuales de Aprendizaje	33
Acompañamiento personalizado por WhatsApp y/o correo	390

Cuadro 2: Instancias de capacitación y acompañamiento docente, con datos de participación, desde la suspensión de presencialidad por el ASPO hasta junio 2020. Fte.: Universidad Champagnat

Se trabajó además en una serie de videos cortos llamados “UCH virtual learning”, disponibles en el canal de YouTube, como apoyo a los docentes UCH o externos sobre:

- Clases a distancia
- Evaluación continua en la modalidad a distancia
- Importancia de las clases sincrónicas para el aprendizaje y acompañamiento a los estudiantes

En cuanto al acompañamiento estudiantil, al inicio del aislamiento social, la Universidad se encontraba a punto de comenzar el segundo grupo del ciclo preuniversitario, que estaba planificado en dos semanas: una en la que se trabajasen con modalidad blended las capacidades transversales a toda carrera y una segunda semana de desarrollo de capacidades específicas por disciplina planificada en la presencialidad. Naturalmente, se tuvieron que tomar medidas ágiles de transición a distancia de todo el ciclo, en todas las sedes.

Al cerrar el preuniversitario se realizó una evaluación de su desarrollo, de la que se desprendió que el 70% de los docentes cumplió con más del 90% de los indicadores evaluados (aula virtual clara con actividades adecuadas en tipo y cantidad, tareas y evaluación acordes al nivel e interacción fluida entre docente-estudiantes).

Si el primer desafío fue la rápida transición a la virtualidad del preuniversitario, el siguiente fue la orientación de los alumnos de los primeros años para incorporarlos a la vida universitaria de su carrera en la distancia. Para ello, una licenciada en psicopedagogía se dedicó a realizar una contención personalizada de los alumnos en las dos semanas de transición.

Para evitar la deserción, se trabajó en dos líneas de acción: una tendiente a sistematizar un procedimiento de bajas de estudiantes y otra tendiente a la detección de casos en riesgo académico. Para el procedimiento de bajas, se acordó realizar una entrevista a distancia, por vía telefónica o videoconferencia, para conocer los motivos por el cual el alumno solicita la baja y evaluar, junto con el estudiante, distintas alternativas que posibiliten la continuidad de sus estudios.

Al día de la fecha, los motivos más comunes para solicitar la baja fueron: problemas económicos, de organización familiar y laboral y la disconformidad con el sistema educativo. Sin embargo, la cantidad de alumnos que ha dejado sus estudios universitarios no ha variado significativamente respecto a los valores de otros años a esta altura del ciclo académico.

La segunda línea de trabajo, ha sido la referida a la detección de estudiantes en riesgo a fin de acompañarlos selectivamente en sus trayectorias académicas. Desde asesoría psicopedagógica se realiza un diagnóstico del rendimiento obtenido durante la primera etapa de evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores para seleccionar los estudiantes a acompañar:

- Dos o más materias con bajo rendimiento en la primera instancia de parcial.
- Mora de dos meses.
- Aportes cualitativos de directores de carrera y preceptores en relación a los alumnos que les preocupa su desempeño.

Hasta el momento, se ha desarrollado el diagnóstico del rendimiento y mora de los estudiantes de los primeros años de todas las carreras y se comienza a desarrollar el aspecto cualitativo con los directores de carrera. Un hallazgo que requiere atención es la cantidad de alumnos ausentes en las evaluaciones parciales.

Dimensión 2: Investigación, Extensión y Programa Compromiso UCh

En gran medida motorizados por las acreditaciones de las carreras de Abogacía y Contabilidad, desde mediados de 2018 la Universidad

Champagnat a través de la actual Secretaría de Investigación y Extensión (SIE) viene desarrollando una política de jerarquización de las actividades de investigación y extensión. En líneas generales, la estrategia para ello contempla: a) un incremento significativo en la cantidad y calidad de proyectos desarrollados en todas las sedes y unidades académicas; b) el fortalecimiento y diversificación de las líneas de investigación y extensión sobre temáticas socialmente relevantes y pertinentes con las áreas de saberes impartidas y con las comunidades en las que se asientan las sedes; c) la elevación paulatina de los niveles de participación de docentes y estudiantes; d) la búsqueda de fuentes de financiamiento externas; y e) el desarrollo de articulaciones estratégicas con actores pertenecientes al sector público y privado.

A los efectos de garantizar la continuidad de las acciones y proyectos en marcha, se fortalecieron los mecanismos de monitoreo, capacitación y canales de comunicación de la SIE con los directores de proyectos, docentes investigadores, extensionistas, graduados y estudiantes. Se crearon listas de difusión en aplicaciones como WhatsApp y se profundizó la comunicación suministrada a través del Boletín de la SIE, que tiene una distribución mensual y un alcance de más de 12.000 contactos. El boletín se presenta como un espacio para la difusión de noticias sobre proyectos y actividades de i+e realizadas en la Universidad, pero también para la transferencia de herramientas metodológicas y la difusión de becas, congresos, seminarios, pasantías y convocatorias que se encuentren abiertas (y para las cuales la secretaria brinda asistencia técnica en el proceso de presentación a las mismas).

La totalidad de las acciones y proyectos de investigación/extensión que estaban en ejecución continuaron ejecutándose, aunque por supuesto no en todos los casos de la misma manera. A los efectos de garantizar el trabajo de los equipos, se solicitó a los directores de los proyectos que presentarán una readecuación de sus cronogramas y actividades.

En particular hubo un trabajo muy destacable del Observatorio de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades de la Universidad Champagnat que consistió en medir la desigualdad que enfrentan tanto las mujeres como los grupos sociales que encuentran restringido su desenvolvimiento en el mundo del trabajo, ya sea en el ámbito doméstico como empresarial o sindical. Se trató de un estudio exploratorio sobre los modos en los que las familias están resolviendo las tareas de cuidado y el trabajo doméstico durante el período de aislamiento social preventivo y obligatorio. La investigación contempla dos dimensiones teóricas: i) la división sexual del trabajo y ii) los procesos de socialización diferencial por género.

Su informe final ya se encuentra terminado y será presentado y publicado en formato de e-book. Los resultados nos permitirán trabajar, mediante

diferentes metodologías de intervención, la visibilización y deconstrucción de los estereotipos de género entre las y los docentes y estudiantes de la universidad.

Otras de las secretarías que tuvo un rol destacado fue la de Relaciones Institucionales, que por disposición del Consejo Superior avanzó en los vínculos con diferentes niveles estatales de la Provincia de Mendoza para poner a disposición del Estado nuestra infraestructura edilicia, tecnológica y recreativa para contener a chicos de entre 3 y 12 años que pudieran verse afectados porque su entorno familiar directo se encuentre en situación de cuarentena o internación por padecimiento de coronavirus¹.

Las políticas de aislamiento y el control del virus hicieron que Mendoza (al menos al momento de escribir este ensayo) fuera una provincia con pocos casos, al punto tal que se avanzó en una fase de distanciamiento social, por el control sobre la transmisión local. Esta realidad hizo que no fuera necesario poner en funcionamiento este “alojamiento solidario” que Champagnat había decidido crear.

No obstante, la Universidad tomó contacto con el Gobernador Rodolfo Suárez para poner en su conocimiento y a su disposición este proyecto de extensión. La planificación de esta colaboración se desarrolló en interacción con el gobierno provincial y con los cuatro municipios de mayor influencia de nuestro Campus Central: Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo.

En paralelo con el trabajo de las secretarías, desde el Vicerrectorado Financiero de la Universidad y la Fundación Santa María se instrumentó una política masiva de becas que se tituló “Compromiso UCh 2020” en continuidad con un programa que se había lanzado con el mismo título en 2018, aunque con estrategias y herramientas distintas (en ese entonces, se congelaron entre octubre 2018 y marzo 2020 de las cuotas de Abogacía y Contador, y se redujeron un 20% en las carreras restantes).

El objetivo central fue lograr que nadie se viera impedido de acceder a sus estudios y cursado por cuestiones económicas, contemplando que la crisis epidemiológica había generado también sería consecuencias en términos laborales. Se instrumentó un plan de 220 becas bimensuales, que se renuevan automáticamente mientras la cuarentena continúe para poder acompañar a quienes manifiestan dificultades económicas. Becas que se dividieron en descuentos en la cuota del 32% y del 50%, de acuerdo a lo que solicitara cada estudiante.

1. <https://www.mdzol.com/sociedad/2020/4/27/la-universidad-champagnat-crea-un-alojamiento-solidario-para-ayudar-familias-afectadas-por-la-pandemia-75454.html>

A su vez, por la participación en programas de investigación y de extensión los estudiantes reciben una beca del 10% de descuento en sus cuotas, y aunque la virtualidad² dificulte algunas acciones, la Universidad no suspendió ningún proyecto² ni se dejó de computar ese descuento.

Dimensión 3: Fortalecer las redes y compartir experiencias

En términos de vinculación institucional e internacionalización, nuestro objetivo fue uno y determinante: desde el inicio del aislamiento, consideramos que era tiempo para fortalecer las redes en las que participamos y mostrar solidaridad con los recursos de capacitación y gestión que desarrollamos durante estos meses.

La Universidad Champagnat preside actualmente la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI). Desde ese espacio, organizamos un conversatorio regional el 22 de mayo titulado «Los Desafíos de la Educación Superior en tiempos de Coronavirus», que contó con la participación de 855 personas de más de 10 países de la región Latinoamericana y caribeña.



Fue un momento de intercambio de experiencias de gran riqueza, que para nosotros significó luego un aprendizaje sólido sobre los pasos que venían dando otras instituciones en otras geografías. La gran participación en esta jornada abierta fue también un termómetro de la necesidad que existía

2. Durante la pandemia, la UCh no ha afectado ni un solo puesto de trabajo, sino que por el contrario amplió su planta de gestión para dar respuesta a los nuevos requerimientos.

y existe de discutir cómo pararse frente a la virtualidad y cómo repensar una universidad en poco tiempo con enfoques totalmente novedosos. Hubo muchas conclusiones y aportes que se desprendieron de esa jornada, pero uno de los más comentados posteriormente fue la coincidencia generalizada sobre el desconcierto que generó notar que las prácticas habituales de la educación a distancia no se replicaban de manera automática en la masificación de la virtualidad de nuestras instituciones, sino que hay ahora particularidades que deben ser atendidas y analizadas nuevamente. Por ejemplo, los estudiantes que estaban antes en presencialidad y ahora debieron pasarse a una modalidad virtual, piden mayormente que la sincronía de la clase se respete prolijamente, incluso sosteniendo hasta el horario y día de cursado.

Durante el conversatorio, la Universidad Champagnat presentó además su Programa de Internacionalización de la Educación a Distancia (PIED) que es una propuesta que queremos llevar adelante durante nuestro período de presidencia en AUALCPI. El PIED -que fue muy bien recibido en esa jornada internacional- consiste en buscar y promover la articulación de ofertas de formación conjunta, potenciadas por las herramientas tecnológicas y virtuales para la educación.

El programa busca: a) fortalecer el proceso de integración latinoamericana; b) promover la oferta de formación académica; c) expandir la cobertura geográfica que poseen las Instituciones de Educación Superior (IES) de la red; y d) brindar las competencias requeridas por el mundo del trabajo hoy.

Como primer paso para la creación del PIED, Champagnat está avanzando en un banco de recursos de capacitación y formación en materia de educación a distancia, de libre acceso para cualquier interesado, que condense los materiales producidos por las instituciones que integran la red en un ecosistema digital.

Además del trabajo en AUALCPI, tuvimos una participación sostenida en la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) que se mostró muy activa en sus convocatorias, con jornadas internacionales en las que nos sumamos y con intercambios de experiencias entre rectores.

Reflexiones finales

Nunca fue explícito, pero creo que para la comunidad Champagnat hubo un objetivo que se fue construyendo colectivamente en estos meses tan raros que nos tocó vivir y gestionar una institución: tenemos que salir de la pandemia mejor que como entramos. Y ese “mejor” puede y debe implicar un conjunto de dimensiones, como se intentó segmentar en este ensayo.

Mejor en materia académica, mejor parados frente a la virtualización que -con o sin pandemia- nuestra sociedad enfrenta, mejor en términos científicos para construir soluciones de I+D+i más cercanas a nuestras comunidades; pero también más solidarios, con pautas de construcción colectivas del conocimiento y con un criterio circular en la generación del saber.

Hay un concepto bastante premonitorio de Maggio (2018: 34), según el cual es necesario diseñar las prácticas o trayectos de nuestros estudiantes “enfocadas cabalmente en los temas de mayor actualidad, los que aquejan a las comunidades educativas mismas, los que no tienen solución aparente desde las políticas o las instituciones. Y nuestros estudiantes pueden formarse a medida que, como un colectivo del que participan junto a los docentes, investigadores y otros actores sociales, trabajan en invenciones que ayudan a resolverlos, en construcciones que no existían antes de iniciar esa práctica de la enseñanza”.

El Coronavirus nos atravesó transversalmente a todos y todas. Hay pocos fenómenos de nuestra historia reciente que hayan tenido un nivel de globalidad tan abarcativo como el Covid-19, más aún y definitivamente no hay antecedentes en los niveles de velocidad con que esta problemática se expandió de continente en continente, sumergiendo a la humanidad en su conjunto en un nuevo e inexplorado desafío.

Si después de esto, la universidad intenta salir de la misma forma en que entró, va a fracasar. Ya teníamos grandes luces de alarma, sobre todo por expansiones y desarrollos tecnológicos que venían transformando otros sectores de la vida social, pero que colateralmente interpelaban al modelo universitario en su versión más clásico.

Haskins (2013) explica que la humanidad tuvo dos universidades arquetípicas: París y Bologna. La primera de ellas, con un antecedente fechado en el año 1208 y la segunda, en 1215 (aunque su primer documento lo remonta al año 1088). “La mayor parte de los aspectos de la cultura de la universidad, tal como ha sido reproducida en todo el mundo, puede remontarse tanto a un ejemplo como al otro”, reseña Haskins.

Son más de ocho siglos de continuidad de una institución, garantizando la solidez que tiene una universidad en su formación, pero también acumulando estructuras, prácticas y ritos que enlentecen sus movimientos. El desafío que implicó para la universidad la Pandemia posiblemente haya hecho tambalear algunos de esos aspectos de la cultura universitaria que identifica Haskins, pero quizás permitió el paso a una siguiente etapa en su historia, sin el cual su continuidad podría verse complicada por múltiples factores de la actualidad.

El conocimiento era, para los griegos, el valor máximo de la vida. La post-industrialización, el advenimiento de la sociedad de la información y,

luego, la llamada era del conocimiento, vuelve a colocar esa verdad helénica en un rol preponderante de nuestras comunidades del siglo xxi. Las universidades, donde históricamente se alojó el saber y el progreso, ya estaban algo incómodas con este fenómeno mundial. Pero esa incomodidad, combinada con el cimbronazo de un virus veloz y letal que nos obligó a cambiar nuestras formas de aprender y enseñar, nos tiene que llevar a redefinir muchos de nuestros objetivos y prácticas, con una mirada más global, colaborativa e innovadora en nuestros proyectos estratégicos institucionales.

Referencias

- Haskins, C.H. (2013). El surgimiento de las universidades. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
**La UNPA ante el aseguramiento del derecho a la
educación superior frente a la pandemia**

Bain, María Elena^{*}

Resumen

A partir de la declaración de COVID-19 como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, UNPA, definió un conjunto de medidas tendientes a mitigar el impacto sanitario frente a la situación epidemiológica, pero dando continuidad a sus funciones esenciales en línea con las decisiones del gobierno nacional.

En este texto se resumen las medidas adoptadas por la Universidad, el impacto que éstas están produciendo y cómo se proyectan las funciones de la Universidad a partir de este escenario de nueva normalidad.

Antecedentes

La historia de la UNPA está signada por tres hitos que incluyeron, en primer lugar, la transformación de las instituciones de educación superior ya existentes en la provincia de Santa Cruz, luego, por la creación de la Universidad Federal de la Patagonia Austral a raíz de la firma del Tratado Interprovincial con el gobierno de la provincia de Tierra del Fuego con el fin de aunar esfuerzos en la oferta de Educación Superior en la región y, finalmente, en el año 1995 con la sanción de la ley 24.446, la nacionalización de esa universidad provincial que crea la actual Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

^{*} Secretaría General Académica UNPA.

La UNPA se organiza en base a dos ejes que se cruzan, un eje territorial que está representado por cinco unidades de gestión: el Rectorado con sede en la capital de la provincia de Santa Cruz y cuatro Unidades Académicas emplazadas en las localidades de Caleta Olivia, Río Gallegos, Puerto San Julián y Río Turbio; y el otro eje es académico, transversal al anterior y está representado por las Escuelas –organizaciones académicas integradas por un conjunto de programas de formación de grado afines– y por los Institutos que se definen en torno a problemas, áreas temáticas u objetos de estudio de abordaje interdisciplinario y organizan las actividades de investigación, extensión y vinculación y transferencia.

A partir del año 2000, la Universidad puso en marcha el Programa de Educación a Distancia con la intención de perfeccionar la atención brindada a los alumnos no residentes, ofreciendo la posibilidad de que las asignaturas se pudieran cursar de manera presencial, semipresencial o a distancia, con apoyo tutorial en los procesos de aprendizaje.

La evolución de las acciones de la Universidad destinadas a la modalidad no presencial, derivaron en la definición del Sistema Educativo Bimodal de la UNPA con sus Modelos Pedagógico, Organizacional y Tecnológico que fue aprobado por el Consejo Superior en el año 2004.

Asimismo, y a los fines de fortalecer el Sistema, a partir del año 2006, en las localidades donde la Universidad no tiene sede se avanzó en la resignificación de los centros de atención de la Red UNPA, constituyéndose la red de Cibereducativos en alianza con municipios, como ambientes de aprendizaje que integran la utilización de las TIC con fines educativos, de servicios de información y de entretenimiento, construyendo una poderosa herramienta de formación y de democratización de la enseñanza, favoreciendo el desarrollo de los habitantes de la región, promoviendo la igualdad de oportunidades (Salinas, 2013).

Escenario institucional ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio

En primera instancia es importante exponer cómo encuentra a la UNPA el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en nuestro país a partir de la propagación del COVID-19. Temporalmente, halla a esta institución en la semana del inicio de las actividades académicas –comienzo de las asignaturas del primer cuatrimestre y anuales– con una población estudiantil de más de 9 mil estudiantes, un cuerpo docente de más de mil cargos, más de 300 trabajadores y trabajadoras nodocentes y más de 40 carreras, todo ello en el territorio descripto precedentemente.

Pedagógicamente, encuentra a la Universidad con su Sistema Institucional de Educación a Distancia validado por CONEAU, lo cual da cuenta de la existencia de componentes estructurantes de la opción pedagógica a distancia, a través de un modelo de enseñanza y aprendizaje específico para procesos mediados, un ecosistema tecnológico robusto y confiable, una estructura organizacional con un equipo técnico profesional de más de veinticinco trabajadores y trabajadoras con formación y experiencia en la materia, con docentes con trayectoria en la modalidad a distancia, con propuestas de formación de postgrado específicas a través de dos maestrías y con grupos de investigación consolidados en la temática.

El Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNPA, de carácter bimodal, desde su concepción tuvo la premisa de integrarse a las prácticas de la Universidad con las oportunidades que las herramientas tecnológicas ofrecen tanto para la gestión curricular como para la gestión administrativa, de manera tal que permita ampliar los tiempos disponibles para la formación de los alumnos y potenciar la relación con los docentes, al mismo tiempo que permite reflexionar sobre las propias prácticas y proponer diferentes proyectos pedagógicos innovadores teniendo como eje principal el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La característica bimodal del sistema implicó que desde su implementación en el entorno virtual convivan aulas virtuales para la totalidad de las comisiones de cursado que se ofrecen en la Universidad, con diferentes niveles de desarrollo, en función de la opción pedagógica de dictado y de la finalidad que el equipo docente haya definido para dicha herramienta.

El desarrollo del Sistema Institucional de Educación a Distancia, Unpa-bimodal, resultó fundamental para el proceso de virtualización de las asignaturas en el contexto de la emergencia sanitaria. Si bien la UNPA sostiene, en consonancia con el Acuerdo Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional 1103/20, que las carreras en la opción pedagógica presencial mantienen tal condición y sólo se han modificado transitoriamente las modalidades de dictado y evaluación en razón de la situación de emergencia sanitaria, a los efectos de mantener la continuidad de las actividades de formación dada la interrupción de la presencialidad, los componentes de Unpabimodal y el aprendizaje institucional ha contribuido decididamente para que esta mutación fuera posible.

La propuesta académica de la Universidad se desarrolla bajo las opciones pedagógicas presenciales y a distancia en el marco de la regulación de educación a distancia establecida en la resolución 2641-E-2017. Frente a la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio, el desarrollo de las propuestas pedagógicas a distancia continuó según lo previsto en el

calendario académico aprobado el pasado mes de diciembre, mientras que los espacios curriculares de la opción pedagógica presencial debieron ser virtualizados para su dictado a través del entorno tecnológico del Sistema Educativo Unpabimodal y eso produjo una dilación en el inicio de las actividades.

El proceso de virtualización que se proponía desarrollar para dar continuidad pedagógica evidenciaba tres tipos de brechas siguiendo la caracterización de García Peñalvo (2020), brechas de acceso, de uso y competenciales. La brecha de acceso en referencia a la insuficiencia de dispositivos y/o la adecuada conexión a internet lo cual puede tener un origen económico o geográfico. En tanto, la brecha de uso alude a la disponibilidad de los dispositivos y/o conexión a internet, pero sometido a una mayor demanda y, por último, la brecha competencial, que se refiere a las carencias en las competencias digitales que tienen las y los profesores y estudiantes. En ese contexto, la propuesta que la Universidad acercara a su comunidad debía regirse por dos principios:

- El sostenimiento de las funciones y el compromiso de la Universidad Pública en su zona de influencia.
- Evitar la pérdida de derechos reorganizando algunas de sus garantías para su sostenimiento tanto para el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad como para la atención a las necesidades de la comunidad universitaria como cuerpo y en las particularidades de cada Claustro.

Tales principios apuntan la implementación de políticas institucionales que se orienten a hacer efectiva la responsabilidad indelegable de asegurar el derecho humano y universal a la educación superior, que acompañen el trabajo docente y nodocente con recursos que abonen a las tareas propias y mejoren las capacidades para aprovechar las potencialidades de las tecnologías en la mediación pedagógica, y que asistan a los/as estudiantes en los recursos que necesitan con relación al equipamiento, la conectividad, los contenidos, el acceso a los materiales de estudio y los apoyos pedagógicos para avanzar con menos limitaciones en sus trayectorias curriculares.

Dichas políticas se nuclean en seis ejes: i) Acompañamiento a la comunidad universitaria, ii) Aseguramiento de la continuidad académica, iii) Desarrollo de la investigación, la extensión y la vinculación, iv) Organización frente a la pandemia y las nuevas formas de regreso, sin relegar otros dos ejes, iv) el sostenimiento del funcionamiento de la universidad, y v) las acciones de vinculación con la sociedad.

En ese contexto, el Consejo Superior de la Universidad reafectó fondos de programas consolidados en el presupuesto para atender directamente las políticas mencionadas precedentemente.



Políticas institucionales ante la pandemia

1. Acompañamiento a la comunidad universitaria, a través de diferentes dispositivos que coadyuven al desarrollo de la función académica, principalmente en el mejoramiento en las condiciones de las y los estudiantes y los docentes.
2. Aseguramiento de la continuidad académica acompañando las acciones de virtualización para los espacios curriculares presenciales y la adecuación a las nuevas condiciones, de las cuestiones administrativas favorecedoras de la permanencia y graduación de las y los estudiantes en las propuestas formativas que desarrollan.
3. Desarrollo de la investigación, la extensión y la vinculación, orientada a la superación de la contingencia por la que atraviesa la región, a través de propuestas del consolidado cuerpo académico interdisciplinar y del conocimiento de la institución de la realidad socio económica de la región.
4. Organización frente a la pandemia y las nuevas formas de regreso, con el desarrollo de protocolos que aseguren un reinicio gradual de las actividades suspendidas, preservando la salud y la seguridad de la comunidad universitaria.

Del eje de Acompañamiento a la Comunidad Universitaria destacan las siguientes acciones:

Fortalecimiento de programas de ayuda a los y las estudiantes

- Composición de los montos de las becas de apoyo al estudio que compensen el impacto inflacionario.
- Refuerzo de los fondos de las Unidades Académicas para becas especiales, para acompañar sus políticas de bienestar universitario, con especial énfasis en acciones que contribuyan al desarrollo de estrategias específicas dirigidas a los y las estudiantes con dificultades de acceso a las tecnologías.
- Asignación de partidas especiales a las Unidades Académicas para la ampliación de sus políticas de becas especiales hacia los grupos estudiantiles en situación de vulnerabilidad, que pudieran concretarse en becas de alimentos u otras acciones que permitan transitar las implicancias socio económicas de la emergencia.
- Establecimiento de becas de conectividad que asistan a las y los estudiantes en mejorar las prestaciones de los servicios que permiten el acceso a los estudios en línea.

Mejoramiento de las condiciones tecnológicas

- Incremento de la inversión en equipamiento tecnológico del Sistema de Información de la Universidad, SIUNPA, para incorporarlo como recursos disponibles para el préstamo o comodato a los estudiantes
- Fortalecimiento de los Cibereducativos en materia tecnológica para garantizar igualdad de oportunidades en las condiciones de desarrollo curricular, en atención a las habilitaciones graduales de diversas actividades conforme el avance de la pandemia en la provincia.

Acciones formativas

Incluye acciones de capacitación dirigidas a las y los docentes que promuevan las prácticas de enseñanza virtual a partir del rediseño de estrategias de la presencialidad, la aplicación de recursos y ambientes digitales para la enseñanza y el diseño de propuestas de evaluación, acreditación y validación

de aprendizaje de saberes. Asimismo, considera acciones de capacitación dirigida a las y los ingresantes y alumno/as reinscriptos sobre las principales herramientas tecnológicas que constituyen el Sistema Educativo Bimodal de la UNPA, para adquirir las competencias necesarias para un mejor desenvolvimiento en los distintos espacios virtuales.

Iniciativas de organismos nacionales

Una de las acciones que este eje reconoce es el impulso de iniciativas ante los organismos nacionales para la implementación de políticas públicas que permitan a los/as docentes la renovación de sus recursos tecnológicos, y el reconocimiento del impacto en la economía familiar de la implantación del espacio de trabajo en los ambientes familiares y aquellas que garanticen el acceso a las tecnologías a los/as estudiantes universitarios.

El siguiente eje de la política institucional es el que concierne a la continuidad de las actividades formativas en las carreras de pregrado, grado y postgrado que implicaron en primer término la suspensión de clases presenciales y la definición de las condiciones de desarrollo curricular para el cumplimiento de los objetivos educativos de los planes de estudio, pudiendo contemplar adecuaciones didácticas, extensión de cursadas y otras modalidades pedagógicas, de acuerdo a las características propias de los espacios curriculares.

Para una mejor ilustración se describe el trabajo desarrollado durante la primera parte del año 2020 mediante tres fases: Preparación, Implementación y Cierre.

Fase 1. Preparación

Durante este primer cuatrimestre, en el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje de Unpabimodal se encuentran habilitadas para el cursado de asignaturas, 799 aulas virtuales con la siguiente distribución porcentual (UACO: 31%, UARG: 31%, UART: 21% u UASJ: 17%)¹ que corresponden a las asignaturas anuales y del primer cuatrimestre 2020. Tal como se expuso, estos valores no implican una variación respecto de las cantidades del año anterior dado que las aulas virtuales ya se encontraban creadas en el entorno educativo por su propia definición, sin embargo, sí se evidenció un

1. UACO: Unidad Académica Caleta Olivia – UARG: Unidad Académica Río Gallegos, UART: Unidad Académica Río Turbio – UASJ: Unidad Académica San Julián.

crecimiento significativo en el uso de las herramientas del entorno virtual. Esa comparación se realizó considerando la cantidad de accesos que se habían registrado en el mismo período en el año 2019, confirmándose un incremento cercano al 40% de usuarios interactuando en esta herramienta y un porcentaje equivalente en el aumento de acciones que se llevaron a cabo.

En ese sentido, los equipos técnico-profesionales de las áreas de Educación a Distancia de cada una de las Unidades Académicas - en el marco de las misiones y funciones que confiere la estructura orgánica administrativa funcional de la Universidad, han dado continuidad a las tareas de asesoramiento a docentes y asistencia a estudiantes que desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco del Sistema Educativo Bimodal y a quienes se incorporaron producto de la virtualización de la enseñanza a raíz del escenario ya descrito.

A los fines de fortalecer el acompañamiento de docentes y estudiantes, hubo sedes que, para atender a su realidad caracterizada por un desarrollo en la modalidad menos consolidado, constituyeron equipos de trabajo que complementarían las tareas de asistencia en el diseño e implementación de los distintos espacios curriculares.

Paralelamente, y con la intención de dar respuesta a los requerimientos que se planteaban desde diferentes espacios, se desarrollaron diversas actividades de formación y asesoramiento que se detallan a continuación de manera sucinta:

En primer lugar, el dictado del Taller de Postgrado Virtual: “*Estrategias de Enseñanzas Virtuales para la Educación Superior en Tiempos de Coronavirus*” destinado a docentes de las distintas Unidades Académicas, que tuvo como objetivo promover las prácticas de enseñanza virtuales a partir del rediseño de estrategias de la presencialidad, reconociendo tendencias, recursos y ambientes digitales para la gestión y enseñanza en la Educación Superior, con el objetivo de diseñar propuestas de evaluación, acreditación y validación de aprendizajes de saberes en las disciplinas que los y las docentes imparten.

El taller se desarrolló en el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje de Unpabimodal y combinó instancias de desarrollo teórico y práctico, estas últimas se concretaron en los espacios áulicos de cada docente en el mismo escenario digital². En la parte práctica participaron, en calidad de tutores, integrantes de las áreas de Educación a Distancia de todas las Unidades de Gestión de la Universidad, brindando asesoramiento en el diseño de, al menos, una unidad curricular. En esta actividad se inscribieron 244 docentes y alcanzaron la acreditación del curso más del 50%.

Asimismo, se desplegó una propuesta de un taller virtual que tuvo por finalidad dar a conocer a las y los estudiantes (ingresantes y alumnos reinscriptos) las principales herramientas tecnológicas que constituyen el Sistema Educativo Bimodal de la UNPA, de modo tal que pudieran adquirir los conocimientos básicos para su desenvolvimiento en los distintos escenarios digitales (Unpabimodal, Guaraní 3W, portales institucionales).

Adicionalmente, las Unidades Académicas en función de las necesidades advertidas, desplegaron diversas estrategias de capacitación y asesoramiento para asistir a lo/as integrantes de su comunidad universitaria.

Fase 2: Implementación

Durante la fase de implementación que abarca todo el período de dictado de las asignaturas se brinda un acompañamiento constante a los equipos docentes y a los estudiantes en dos planos, en el nivel de las sedes a través de las áreas y organizaciones académicas (sede de escuela) que tienen vinculación directa con cada una de las carreras, y en el nivel institucional a través de los referentes de las Secretarías Académicas y las Escuelas.

En el nivel de cada Unidad Académica, se han fortalecido desde las áreas de Educación a Distancia acciones de asesoramiento a docentes y estudiantes disponiendo horarios de consulta a través de diversas herramientas de comunicación sincrónica. También desde las áreas de Acceso, Permanencia y Bienestar Universitario, en vinculación con las distintas agrupaciones estudiantiles, se realizan actividades de acompañamiento a las y los alumnos en la atención de las necesidades que plantean.

Un tema singular en este proceso es el Programa de Tutorías Académicas que tiene como objetivo ofrecer a los alumnos ingresantes una atención personal y especializada a través de alumnos avanzados para reforzar el proceso de enseñanza y aprendizaje, brindar apoyo en la planificación de la actividad académica y en los procesos de formación personal, facilitando su incorporación y continuidad en la vida universitaria y estableciendo un nexo institucional de manera permanente. Un alto porcentaje de la/os alumna/os tutores debió adecuar el desarrollo de sus funciones al nuevo escenario que primó a partir de la situación de aislamiento.

Por su parte, las sedes de Escuela conjuntamente con las Secretarías Académicas continuaron con los trabajos de articulación para acompañar el desarrollo curricular, analizando en ese ámbito su avance, recomendando los ajustes en función de las debilidades que se exponen.

Ahora bien, en el plano institucional se constituyó una comisión que integran las Secretarías Académicas, la Secretaria General Académica y la

Vicerrectora, donde a partir del avance que se va registrando en cada Unidad Académica, de las necesidades que se manifiestan a través de los diferentes espacios (escuelas, claustros, asociaciones sindicales) se proponen estrategias para dar continuidad pedagógica en las distintas propuestas formativas de la Universidad.

En este espacio, se analizan las situaciones que cada sede expone y se acuerdan propuestas que se tratan luego en los ámbitos decisorios correspondientes.

Para la consideración de cada una de las propuestas rigen los siguientes criterios:

- Compleción de los cronogramas curriculares según las distintas situaciones que se presentan.
- Aseguramiento del goce de las licencias ordinarias de los/as trabajadores/as;
- Acompañamiento del avance curricular bajo condiciones que aseguren la sincronía, validez y confiabilidad de las instancias de acreditación.
- Planificación de las adecuaciones del calendario académico 2020 de manera que no afecte la programación y el desarrollo del calendario académico 2021.

En este ámbito se han tomado decisiones que alcanzaron:

- Extensión de las vigencias de las regularidades de todos los espacios curriculares cuyo fin opera durante este año 2020.
- Flexibilización en el cierre del primer cuatrimestre en función del grado de avance de cada uno de los espacios curriculares, estableciendo dos fechas adicionales, además de lo previsto originalmente en el calendario académico.
- Ampliación del plazo de la presentación de la documentación para los y las estudiantes ingresantes.
- Establecimiento de condiciones para el cursado durante el segundo cuatrimestre para aquellos/as estudiantes que adeuden asignaturas correlativas porque no estuvieron dadas las condiciones institucionales para su avance curricular.
- Sostenimiento del primer período de evaluación por art. 7mo habilitando dispositivos mediados por tecnologías para la inscripción y evaluación.
- Flexibilización de solicitud de equivalencias totales y exámenes complementarios en equivalencias parciales.

- Apertura de las instancias de exámenes finales, ampliando paulatinamente la participación de la comunidad estudiantil. En una primera instancia, los exámenes finales alcanzaron a los y las estudiantes que estaban a 2 exámenes finales de graduarse o tenían pendiente la defensa de tesis. Esta instancia que habilitó de manera excepcional los exámenes mediados tecnológicamente con participación distribuida de toda/os la/os intervinientes, se realizó bajo estrictos protocolos que aseguraran la transparencia del acto. Con las mismas medidas se está avanzando en la ampliación de la población estudiantil alcanzada con el fin de favorecer el avance en su trayecto formativo.

Constantemente, en esta fase se realiza un seguimiento permanente de los aspectos tecnológicos de los escenarios digitales a través del monitoreo de variables que garanticen su adecuada performance para asegurar la disponibilidad ininterrumpida de las herramientas que se requieren para el desarrollo de las acciones formativas.

Fase 3: Cierre

En esta fase se propone una recopilación de información de los distintos actores a través de variados instrumentos contemplando diferentes dimensiones que permitan un análisis acabado de lo actuado y que dé lugar a un debate sobre los nuevos contextos donde la Universidad debe intervenir.

Esta crisis habilita la reflexión sobre las lecciones aprendidas en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje y abre el debate sobre el rediseño de tales procesos maximizando las ventajas de las clases presenciales al tiempo que se extrae mayor partido de las tecnologías en el marco de las expectativas de cada institución, UNESCO (2020).

Acciones del segundo cuatrimestre 2020

Este mismo ciclo compuesto de tres fases guiará las acciones del segundo cuatrimestre, donde si bien se prevé una mayor flexibilidad, ésta será en el marco de la nueva normalidad y en ese contexto resulta fundamental la incorporación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en pos de reducir la presencia de los y las estudiantes y docentes en los espacios institucionales para la preservación de la salud de toda la comunidad. En ese contexto, se proyecta en lo inmediato el inicio de la fase 1 (Preparación), cuyo objetivo central se orientará al desarrollo de un plan de capacitación

a partir de cuya concreción se encuentre a las y los docentes y estudiantes con mejores competencias para la continuidad pedagógica.

Conclusión

El Sistema Universitario Nacional ha reaccionado ante la pandemia de COVID-19 priorizando la salud de sus comunidades académicas, pero esto no ha sido en desmedro de la continuidad pedagógica, habiéndose dispuesto recursos de distinto tipo para hacer frente a esta situación de excepcionalidad.

Desde la UNPA se han delineado políticas institucionales en línea con la premisa que la educación y el conocimiento es un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado. En lo atinente al derecho individual ha propuesto diferentes acciones que tiendan a disminuir las brechas de acceso, uso y competencias y propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en la Educación Superior. En cuanto al derecho colectivo, ha promovido diversas acciones a través de la creación, desarrollo y aplicación del conocimiento en el vínculo con el territorio.

En la convicción que, superada esta crisis, la sociedad se encontrará más fortalecida con nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, la UNPA debe propiciar espacios de reflexión sobre las diferentes funciones que desarrolla y resignificar su participación para atender las necesidades de la región donde está inserta a partir de los escenarios que promoverá la nueva normalidad.

Referencias

- Aranciaga, I. et al (2020). *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*. UNPAEdita.
- García Peñalvo, F. J. (12 de mayo de 2020) El sistema universitario ante la COVID-19: corto, medio y largo plazo. *UNIVERSIDAD. Una conversación pública sobre la Universidad*. <https://www.universidadsi.es/sistema-universitario-covid-19/>
- Rojas, H. et al (2007). *La inserción institucional de la Educación a Distancia en una Universidad Pública*. Edutec. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Salinas, J. (2007). *Blended Learning: Niveles de virtualización de la educación superior. Virtualización de la educación superior*. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Salinas, J., Márquez, E (Comp) (2013). *REVINDIPA: Red de Vinculación Digital de la Patagonia Austral. Proyecto de Cooperación al Desarrollo para la inclusión digital*- Ed. Gráficas. Ulzama, Huarte, España

UNESCO IESALC (2020). COVID-19 y educación superior. De los efectos inmediatos del día después.

UNIVERSIDAD DE FLORES
**La transformación digital en UFLO en contexto de
aislamiento preventivo y obligatorio**

Ruth Fische,^{*} *Fabiana Grinsztajn,*^{**}
Mariana Fernandez,^{***} *Francisco Tassara,*^{****}
Valeria Odetti,^{*****} *Christian Kreber*^{*****}

Contextualización institucional y de situación covid 19

Resulta difícil imaginar nuestro mundo sin internet, la virtualidad es tan real en nuestra vida cotidiana como la realidad física o analógica. Este atravesamiento cambió nuestra percepción, alcance y comprensión de la realidad misma. Las repercusiones de semejante transformación global, que, sin muchas previsiones, impactaron en el SXX y la primera etapa del SXXI condujeron a lo que el italiano Alessandro Baricco llama una *humanidad aumentada*, Baricco (2019), concibiendo de este modo una nueva realidad que contiene a la vez a ambas, la virtual y la física.

Estos fenómenos atípicos, que podrían asimilarse a los descritos por Taleb (2011) como Cisnes Negros, se hacen presentes hoy, en un contexto de pandemia, y nos remiten a pensarnos y actuar en entornos de caos e incertidumbre.

La crisis sanitaria surgida por el COVID 19 sin dudas generó un punto de inflexión para la humanidad, que supone imaginar nuevos escenarios en todos los ámbitos de la vida, y por supuesto, también en la educación en todos sus niveles. Este desafío inconmensurable, implicó que de la noche a la mañana todas las instituciones educativas del país (y del mundo) debieran reconvertirse en forma acelerada.

* Rectora de la UFLO.

** Secretaria Académica de la UFLO.

*** Directora de Gestión de Personas de la UFLO.

**** Director de Gestión de Datos y Procesos de la UFLO.

***** Directora de EaD de la UFLO.

***** Vicerrector de la UFLO.

Se dejaron atrás las aulas de la presencialidad y en forma frenética aulas virtuales estallaron en la red, conectando a miles de estudiantes y docentes, en un intento de sostener la vinculación al interior de nuestras comunidades educativas y mantener activo un calendario académico 2020 iniciado o a punto de iniciarse, en una nueva modalidad, mediada exclusivamente por la tecnología, e impuesta por la emergencia sanitaria.

¿Estábamos preparados para este desafío?

La respuesta encontrará matices, pero en general debemos coincidir en que la disrupción impactó de lleno en nuestra concepción de “normalidad”

La crisis sanitaria se superará, pero el replanteo sobre la educación recién se inicia. El COVID 19 será recordado como esa experiencia traumática que nos llevó a reconsiderar nuestros modelos, nuestra organización, nuestra capacidad para colaborar, nuestras modalidades de gestionar, de aprender y enseñar, nuestra política de inclusión, nuestra infraestructura y nuestras formas de construir comunidad. Aún es muy reciente el impacto y las acciones desarrolladas para evaluar los resultados, pero podemos hacer una retrospectiva del proceso reciente, urge aprender rápido, para poder pensar el futuro, si aún se supone el futuro pueda ser anticipado, el desafío continúa y sigue siendo enorme.

Este panorama global encuentra a la UFLO definiendo líneas prioritarias de su Plan Desarrollo Institucional para el próximo sexenio. La Universidad transita en la actualidad un camino de cambio de paradigma, que replantea su modelo de gestión, su forma de evaluarse y ser evaluada, su organización interna como componentes de procesos de mejora continua. Quizás fue esta discusión, la reciente autoevaluación institucional y todos los pasos que se han ido dando en este camino, los que han permitido enfrentar esta crisis con herramientas conceptuales e instrumentales que facilitaron la adaptación y reconversión, como un gran laboratorio vivencial.

Todo sucede en tiempo presente.

Antecedentes UFLO en relación con transformación digital PDI

Aquello que en UFLO se denomina asiduamente un “proceso de transformación cultural y generacional” refiere a la incorporación sistemática, sostenida y progresiva de sucesivos ejercicios de planificación. El Planeamiento es entendido como instrumento de la cultura organizacional orientado a dotar de previsibilidad, responsabilidad compartida y objetivos comunes a todos los miembros que forman parte de esta comunidad, materializado en un Plan de Desarrollo Institucional PDI, que cada seis años se repiensa y renueva.

Este período de tiempo coincide con el espacio entre cada evaluación externa de CONEAU, la cual es utilizada como un insumo más en el proceso de construcción del PDI. El proceso es gestionado por dos unidades centralizadas Dirección de Planeamiento y Dirección de Evaluación, ambas con dependencia directa del Rectorado. Interviene una última instancia de aprobación en el ámbito del Consejo Superior de la Universidad completándose así el circuito de validaciones. Una característica que se debe añadir a este esquema de gobernanza y gestión, es la territorialidad sobre la cual UFLO desarrolla sus actividades. Con dos sedes regionales presenciales, distantes cada una de ellas a 1200 km, el trabajo remoto y los procesos de gestión mediados por la virtualidad (a modo de ejemplo circuitos cerrados de videoconferencias) constituyen una particularidad que ya acompaña a la Institución desde hace más de 20 años.

Descripción de políticas, estrategias y acciones

Primeras decisiones estratégicas

Apenas declarada la emergencia, se establece como política institucional garantizar el derecho a la educación superior, en condiciones que faciliten y propicien aprendizajes de calidad, aún en el marco del aislamiento preventivo y obligatorio, ajustando temporalmente al calendario académico previsto para 2020.

Este posicionamiento del Rectorado, consensuado en el Consejo Superior, permitió que la UFLO, de manera urgente, diseñara un conjunto de políticas y estrategias de flexibilización y adecuación de todas las instancias académicas y organizativas, contando para ello con tres condiciones fundamentales, a) un Sistema Integral de Gestión Académica SAC, con más de 25 de desarrollo y acceso remoto, b) una plataforma de comunicación e interacción comunitaria RedUFLO que data de 2018 y c) un Sistema Integral de Educación a Distancia SIED, validado por CONEAU en 2019.

Estas políticas reunidas en un Plan de Contingencias se orientaron a asegurar la inclusión educativa, de modo tal que ningún estudiante pierda la continuidad en sus estudios, asegurar la terminalidad de los estudiantes avanzados en condiciones de graduarse, brindar un acompañamiento integral a los equipos docentes y de gestión, y garantizar mediante la organización del trabajo remoto la gestión administrativa y operativa de procesos institucionales básicos, asegurar accesibilidad estableciendo una reducción

solidaria de los aranceles universitarios del 25% para los primeros dos meses y del 10% con programa de asistencia financiera para los siguientes.

Con estas premisas se organizó toda la institución de manera virtual en un tiempo record que a quince días de iniciado el periodo de aislamiento permitió:

- Garantizar la comunicación permanente con nuestros estudiantes.
- Brindar el apoyo socioafectivo, tecnológico y pedagógico necesario para continuar sus trayectos formativos.
- Priorizar la actividad de grado en una primera etapa, para dar lugar, una vez sostenido el aislamiento, a actividades de posgrado y formación continua.
- Asegurar un sistema de acompañamiento a los docentes.
- Administrar la organización de manera remota.

Desde una concepción de gestión proactiva, frente a la emergencia, se optó por focalizar la tarea en pos de convertir la universidad, que tiene un desarrollo de oferta académica con modalidad básicamente presencial, en una universidad virtualizada al menos, temporariamente. La transformación digital planteada en el PDI como objetivo a alcanzar en el mediano plazo, se constituyó en el programa sobresaliente del primer cuatrimestre 2020.

Fue necesario, en primer lugar, establecer medidas preventivas en el conjunto de la organización y, en segundo lugar, estar preparados para mantener la capacidad de continuar operando, manteniendo la seguridad, la salud y la confianza de toda la comunidad UFLO.

Gestión académico pedagógica y tecno-pedagógica

Desde el punto de vista tecno-pedagógico y con la experiencia previa de UFLO en materia de educación a distancia, se tomaron las siguientes decisiones:

Utilizar el campus virtual plataforma moodle a través de sus aulas EVA (Entornos Virtuales de Aprendizaje) con el fin de que cada asignatura del total de las carreras de grado (13 carreras de modalidad presencial) tuvieran disponible, desde el inicio del calendario académico, su entorno de trabajo virtual. La UFLO ya disponía de aulas EVA para un conjunto de asignaturas de carreras presenciales, las mismas se constituían como aulas de apoyo a la presencialidad. Asimismo, y desde el año 2019, se inició un proceso de virtualización que pretendía en 2020 alcanzar el 30 % de todas

las carreras de grado. Por lo tanto, aproximadamente entre un 10% y un 15% de las asignaturas de cada carrera ya contaba con entornos EVA para el dictado 100% de la asignatura en forma virtual, lo que ayudó al proceso de virtualización acelerado.

La UFLO acreditó su Sistema de Educación a Distancia (SIED) ante CONEAU en el 2019. El equipo de EaD realizó de manera vertiginosa una tarea de gestión de las aulas virtuales con el fin de facilitar a los equipos directivos y docentes de todas las carreras de grado el inicio de clases.

En 2019 se diseñó una *Sala de profesores virtual*, cuyo propósito era asegurar un espacio de intercambio y formación docente permanente, este entorno virtual se constituyó muy rápidamente en una comunidad de aprendizaje docente en 2020. En dicho espacio virtual se incorporó un Kit de materiales de orientación, tutoriales y recomendaciones para los docentes. Se habilitó, a su vez, un grupo cerrado de Facebook con el fin de remitir dudas, preguntas, consultas y ofrecer asesoramiento en línea al equipo docente UFLO de manera ágil.

Se centralizó la gestión de salas de videoconferencia mediante la plataforma Zoom, en una primera etapa, la cual había sido contratada en 2019 por UFLO, fundamentalmente para el desarrollo de sus carreras a distancia. Luego, se sumaron nuevas herramientas para diversificar las tecnologías de videollamadas ampliando los proveedores y posibilitando contar con mayor flexibilidad en la comunicación sincrónica. Para la gestión de los espacios sincrónicos se habilitaron bedelías virtuales en las que se descentralizó la administración a fin de agilizar la gestión. En este mismo sentido y a fin de asegurar conexión dinámica para todos los usuarios se triplicó el ancho de banda disponible.

Se realizaron métricas de acceso a EVA con el fin de hacer un seguimiento exhaustivo tanto de los estudiantes, como de los docentes y evaluar las características que iba asumiendo esta tarea, algunos de los datos más relevantes se sintetizan a continuación a través de las siguientes métricas:

- 650 aulas virtuales y 750 docentes fueron conectados al espacio virtual.
- Interacciones en EVA (frecuencia de conexiones): las 2 primeras semanas el 42% de las aulas observaban una frecuencia de ingreso de más 5 días por semanas, con el paso de las semanas esta se adaptó en un 28% de las aulas, aunque el número de días que ingresa cada docente en promedio se mantuvo alto (el 80% ingresa más de 3 veces por semana en promedio) lo que da a entender que a medida que avanzó la pandemia se fueron acomodando a esta nueva realidad, ingresando a las aulas en los días programados para la presencialidad.

- Interacciones en EVA (número de interacciones): podemos observar que a medida que se avanzamos en el tiempo en esta nueva modalidad, las interacciones online se triplicaron y la distribución de actividad según horas se mantiene con picos por la mañana (10-11 AM) y por la tarde (17-18 hs) tanto para docentes como para alumnos. (Gráfico 1)

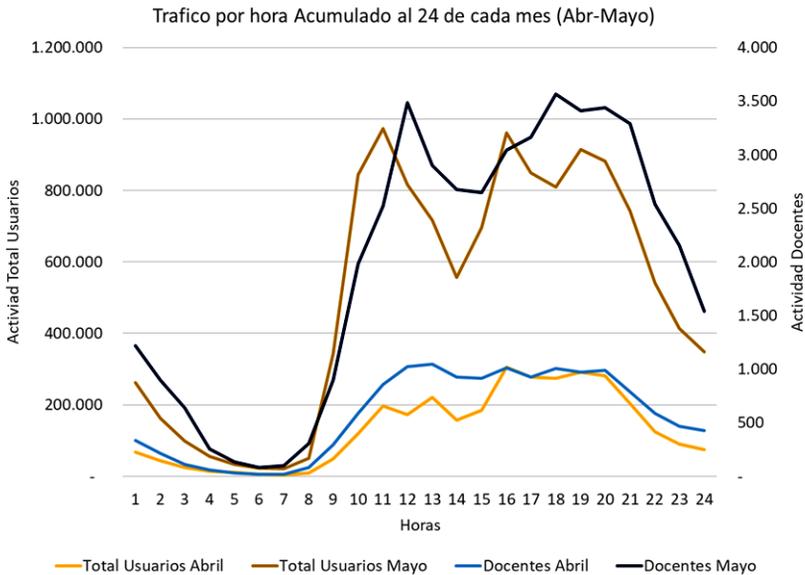


Gráfico 1. Fuente: Interna

- Salas Sincrónicas de Videoconferencias: desde el inicio de la pandemia se han generado 1117 salas de videoconferencias sincrónicas para el dictado de clases en vivo.
- Digitalización de solicitud, ejecución y entrega de trámites del alumnado y cuerpo docente (364 trámites digitales en 60 días, contra 404 en 2019 cada 90 días).
- Adquisición y distribución de PC portátiles y fijas (30 equipos nuevos distribuidos entre docentes y personal de apoyo).
- Accesorios de audio/video para asegurar la comunicación (webcams, headsets, etc).

Transcurridas las primeras semanas se incorporaron acciones de monitoreo, apoyo y seguimiento, entre ellas:

- Se realizaron encuestas a estudiantes para evaluar su satisfacción.

- Se realizaron mateadas virtuales con estudiantes a cargo de la Dirección pedagógica y tutores de carrera que tuvieron como objetivo mantener en forma activa la comunicación escuchar necesidades preguntas, problemáticas de cara a dar respuestas satisfactorias.
- Se estableció un encuentro semanal por videoconferencia, con los equipos de gestión de las carreras para compartir los problemas, las experiencias, y tomar en forma colegiada las decisiones estratégicas y operativas necesarias, a cargo de la Secretaría Académica.
- Se realizaron talleres de capacitación en línea, a través de Zoom, con el fin de permitir la capacitación de los equipos docentes.
- Se elaboró la normativa ad hoc consistente en respaldar las acciones desarrolladas.

Evaluación de la reconversión a la enseñanza virtual

A fines de abril y durante el mes de mayo, luego de haber transcurrido más de 1 mes desde el inicio de la pandemia en el país, lanzamos dos encuestas para relevar el estado de situación sobre cómo están transitando esta reconversión a la virtualidad tanto los docentes como nuestros alumnos:

En cuanto a los alumnos, 1618 alumnos respondieron la encuesta durante el mes de mayo y observamos lo siguiente:

- 56% manifiesta una valoración favorable (38% con dificultades al inicio, pero ya adaptado + 18% que se adaptó sin dificultades). (Gráfico 2)
- Un 29% presenta dificultades de características económica, familiares o tecnológicas para poder adecuarse a esta modalidad. (Gráfico 2)
- Además, se solicitó calificar a cada una de las materias en las que estaba cursando y se observa que el 75% de las materias evaluadas se desarrollaron de manera satisfactoria como mínimo. (Gráfico 3)



Gráfico 2. Fuente: Interna

¿Según tu opinión, cómo se están desarrollando las materias que estás cursando?

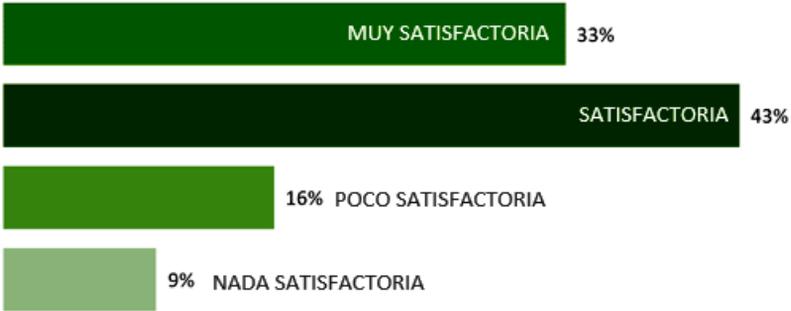


Gráfico 3. Fuente: Interna

En cuanto a los docentes 375 respondieron la encuesta durante el fin de mes de abril e inicio de mayo y observamos lo siguiente:

- 85% declara que pudo avanzar con más del 50% de lo planificado, destacándose un 56% que declara entre un 75% y un 100%. (Gráfico 4)
- Como principales obstáculos a superar se destacan como principales, dificultades de conectividad (13%), organización del tiempo del docente (10%) y observamos un 21% que hace referencia a la interacción y seguimiento del alumno (11% y 10%, respectivamente). (Gráfico 5)

Respecto del contenido programado para este primer mes de clases
¿Que porcentaje del mismo pudo desarrollar ?

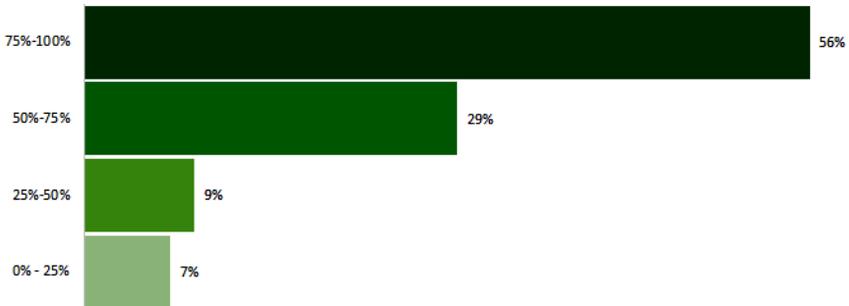


Gráfico 4. Fuente: Interna

¿Cuáles de estos siguientes obstáculos y/o problemáticas enfrenta actualmente en este contexto?

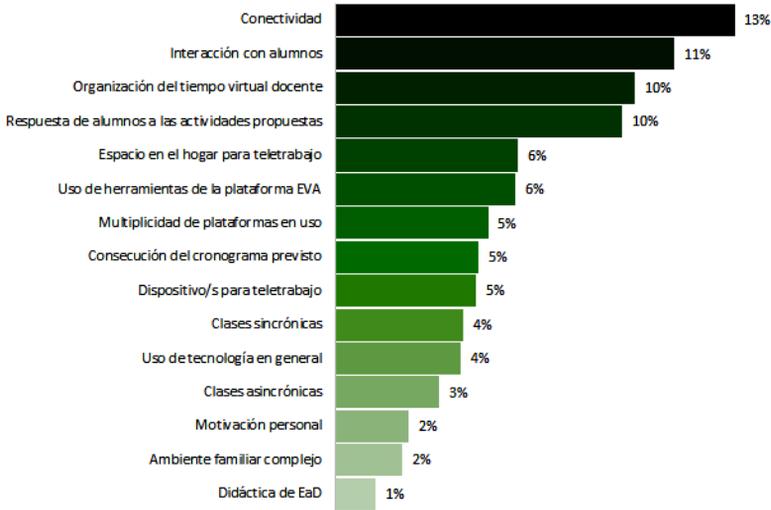


Gráfico 5. Fuente: Interna

Gestión administrativa y trabajo remoto

Toda la actividad académica y técnico-pedagógica, cuenta con el soporte de las áreas de gestión y servicio articuladas desde la unidad de Planeamiento Institucional. Es desde allí que se gestiona la participación de los diferentes grupos de trabajo y la contención afectiva, social y económica.

El 74% de los colaboradores de gestión continúa trabajando conectados desde sus hogares. Este porcentaje representa a los equipos que pudieron responder a las necesidades y requerimientos en la virtualidad (con mayor o menor dificultades o restricciones), mientras que el 26% representa las áreas vinculadas a la presencialidad que no son factibles de reconvertir (recepción, maestranza, seguridad, mantenimiento, entre otras).

Algunas de las medidas implementadas:

- Se generaron protocolos para la reconversión del trabajo remoto.
- Se desarrolló una Guía de orientación a los líderes para la implementación efectiva de los equipos remotos. Este documento contiene los lineamientos institucionales para el plan de contingencia y pautas para la organización de los equipos, definición del plan de trabajo remoto, gestión de la comunicación, formación en las herramientas tecnológicas

disponibles en UFLO y todo lo necesario para ser efectiva la experiencia virtual de trabajo.

- Se desarrolló una guía para todos colaboradores. Se remarcó la importancia de la definición de un horario de trabajo, el espacio físico en el hogar, la comunicación, pautas para las reuniones virtuales, el cuidado de la salud, plan de capacitación, herramientas tecnológicas disponibles en UFLO.
- Además de las tradicionales vías de comunicación, se abrieron nuevos canales personalizados de comunicación en la plataforma colaborativa RedUFLO para líderes de gestión, líderes de unidades académicas y colaboradores. Estos espacios permitieron mantener informada a la comunidad interna y a la vez, abrir nuevas conversaciones en base a los avances de la situación de crisis e impacto en la institución.
- Se puso en marcha un Programa de Bienestar. Entre las actividades que contempla se destacan sesiones de mindfulness, pausa activa, sugerencias para aumentar el bienestar y webinars con especialistas sobre contención y manejo de emociones.
- Se han implementado iniciativas y propuestas por medio de videoconferencia, envío de fotos y videos, procurando mantener un buen ambiente laboral. Un ejemplo fueron las consignas “recetas para compartir”, “desafío tips en cuarentena”, “almuerzos virtuales”, entre otros.

A fin de evaluar las acciones impulsadas, se realizó un relevamiento a través de entrevistas guiadas a los líderes y una encuesta a todos los colaboradores de las áreas de soporte. Las dimensiones abordadas fueron las siguientes: organización, herramientas, comunicación, gestión de las emociones, conciliación vida laboral/personal y propuesta a los alumnos.

De este relevamiento se pudo obtener como principales resultados las siguientes conclusiones:

- Las áreas de gestión más exigidas para implementar el Plan de Contingencia representan el 30% de la estructura de gestión de UFLO. Los líderes y equipos más demandados tienen dificultades para limitar la jornada laboral presionados por una rápida respuesta.
- Se pudo redefinir los objetivos del GPO remoto en un tiempo récord de 10 días.
- El 64% de los encuestados considera que más de 70% de sus procesos están ejecutándose en la virtualidad.
- El 79 % de los encuestados considera que las comunicaciones son adecuadas y permiten estar al tanto de las novedades y prioridades UFLO

y un 72% considera que las comunicaciones se vieron afectadas por el contexto. (Gráfico 6)

- Las acciones de comunicaciones y de cercanía son las más valoradas en este contexto. (Gráfico 7)
- El 59% manifestó que puede manejar la ansiedad y el estrés que genera la situación que está viviendo, mientras que el 38% manifestó que puede hacerlo en forma parcial y únicamente el 3% declaró que no podía. (Gráfico 8)
- El 58% afirmó que esta coyuntura mundial es un momento de cambio personal, mientras que el 40% mencionó que tal vez podía serlo y solo un 2% mencionó que no.
- El 91% de los encuestados mencionó que considera que el trabajo sufrirá modificaciones y el 33% consideran que en este contexto son más productivos. (Gráfico 9)
- El 80% utiliza RedUFLO para comunicarse, compartir información, participar de grupos de trabajo y un 30% utiliza el Módulo de tareas y proyectos de RedUFLO para la gestión diaria.

Incremento de Personas en cada función de RedUFLO (marzo 2019 – marzo 2020)

- Usuarios registrados: 300
- Redes Sociales: 3% a 21%
- Tareas y Proyectos: 7% a 20%
- Chat y Video: 28% a 43%
- Drive: 6% a 14%
- Aplicación Mobile: 15% a 21%

Incremento en Interacciones por cada función de RedUFLO (marzo 2019 – marzo 2020)

- Redes Sociales: 472%
- Tareas y Proyectos: 774%
- Chat y Video: 411%
- Drive: 71%
- Aplicación Mobile: 100%

Considero que las comunicaciones se vieron afectadas en este contexto



Gráfico 6. Fuente: Encuesta de relevamiento Interno

Las acciones más valoradas por los colaboradores y colaboradoras

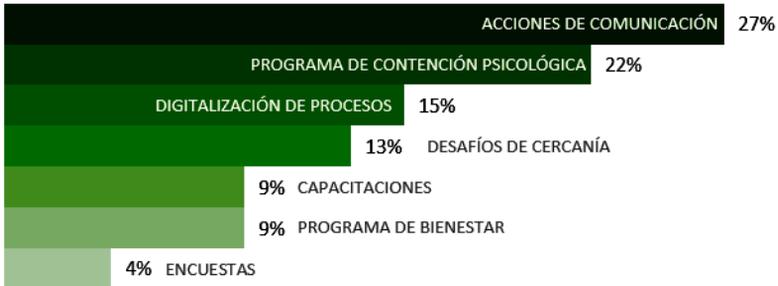


Gráfico 7. Fuente: Encuesta de relevamiento Interno.

Siento que logro organizarme bien para poder cumplir con mi trabajo, mi familia y mi equilibrio personal

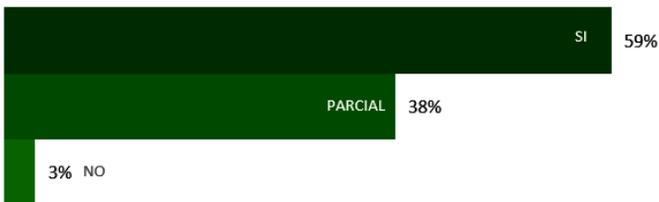


Gráfico 8. Fuente: Encuesta de relevamiento Interno

El trabajo a distancia afectó el cumplimiento de los objetivos



Gráfico 9. Fuente: Encuesta de relevamiento Interno

COVID 19 + género

A partir de la experiencia acumulada y del cuidado que la institución ha tenido en sus vínculos, se plasma de manera explícita un protocolo de actuación. Es así como en 2019 se aprueba el Protocolo para la Prevención, Orientación e Intervención ante Situaciones de Discriminación y/o Violencias en la Comunidad UFLO. Atentos a la situación crítica generada por el COVID 19 que acentúa brechas de género, genera y amplifica las desigualdades; la UFLO supo concentrar una mirada sobre esta problemática acuciante, incluso en esta situación disruptiva.

Los hogares se han convertido en el espacio donde todo ocurre de manera simultánea o superpuesta: el cuidado, la educación de los niños, niñas y adolescentes, la socialización, y el trabajo productivo; el estudio u otras actividades. Se ha incrementado la carga de trabajo relacionada con el cuidado y las tareas domésticas, así como la tensión para conciliar un trabajo y la familia.

Violencia contra las mujeres: Desde el inicio de la cuarentena se ha visto un aumento en las denuncias de mujeres que sufren violencia de género a la Línea 144 que brinda orientación, asesoramiento y contención a mujeres en situación de violencia. Según indican fuentes del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad las llamadas crecieron un 39%

Para generar una cultura organizacional libre de acoso y violencia por razón de género, es fundamental que la organización cuente con condiciones de trabajo saludables. Una organización es saludable en la medida en que

se realicen esfuerzos sistemáticos, planificados y proactivos para mejorar la salud de los empleados y empleadas, mediante buenas prácticas relacionadas con la mejora de las condiciones de trabajo, del ambiente social y de la organización.

En UFLO, el 57% del equipo de gestión está representado por mujeres, aumentando a un 63% si consideramos los equipos bajo trabajo remoto (Gráfico 10) El compromiso institucional para disminuir la brecha de género laboral e igualar oportunidades además de plasmarse en convenios internacionales y nacionales, tiene un capítulo especial dentro del Plan de Contención y Bienestar en la Comunidad. Los principales ejes de trabajo en este sentido son: a) trabajo de cuidado, corresponsabilidad y equilibrio vida-trabajo; b) Impacto positivo en la Comunidad; c) Entorno libre de violencia, acoso y explotación sexual.



Gráfico 10. Indicadores de género en contexto COVID 19. Fuente: Relevamiento Interno.

Análisis retrospectivo

El Plan de Contingencia lleva transitadas apenas unas 14 semanas y, a pesar de este corto período, vale la pena hacer un análisis retrospectivo sobre las medidas tomadas y el impacto que han tenido en la comunidad y en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La organización pudo adaptarse rápidamente a este contexto debido a una experiencia de gestión territorial distribuida y por la capacidad de planificar, ejecutar, medir y evaluar que ha podido ir desarrollando en este tiempo. Esto se constituyó en una fortaleza a la hora de tomar decisiones en forma rápida, hacer un análisis crítico de la situación, establecer prioridades de gestión y considerar los impactos de las decisiones.

Las herramientas con las que se contaba previamente fueron fundamentales para reducir el trauma de la crisis. Un sistema de comunicación integrado, mediado por una plataforma de trabajo colaborativo que contiene múltiples herramientas para los equipos de gestión, al que denominamos internamente RedUFLO, fue clave para el pasaje al trabajo remoto en forma inmediata. El Sistema de Integral de Gestión Académica SAC, a través del cual se garantiza la confiabilidad y seguridad del registro académico, un desarrollo propio de la Institución que evolucionó a través de los años, permitió mantener activa la administración académica sin sobresaltos dando lugar a que no haya interrupciones en ninguno de los procesos académicos. La transformación de áreas de gestión orientadas a servicios presenciales en servicios virtuales implicó el rediseño de procesos, la capacitación de los colaboradores y la generación de nuevas vías de comunicación con la Comunidad, esto posibilitó mantener activa la red de contactos y canalizar adecuadamente los requerimientos de docentes y estudiantes para desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La planificación tuvo un rol central para determinar una reformulación de objetivos para los equipos de gestión, con planes de acción que debieron repensarse en este nuevo contexto de crisis, realizando análisis de la realidad en forma crítica, contemplando aquello que configuraba una debilidad y cómo se podía revertir mediante la instrumentación de una acción coordinada y colaborativa. Alentar a la creatividad para encontrar soluciones rápidas y factibles de ser implementadas en este contexto. Empoderar a los líderes para lograr instrumentar las acciones con un acompañamiento centralizado desde la Dirección de Planeamiento.

Contar con la Dirección de Datos y Procesos, dentro de la Dirección General de Planeamiento, fue elemental para poder establecer métricas e indicadores sobre el proceso que se estaba transitando. Lograr hacer un diagnóstico certero de la realidad que acontecía y del impacto de las acciones que se iban implementando.

No perder el sentido de *Comunidad* en ningún momento facilitó el hacernos sentir cerca más allá de la distancia física. Son los detalles los que marcaron la diferencia, los que imprimen humanidad. Aprendimos un poco a habitar internet, a vincularnos de otra forma y a mantenernos unidos frente a un contexto de gran incertidumbre. Los relevamientos realizados a líderes y colaboradores dan cuenta del sentir de la organización. La mayoría se siente contenido, incluido, y acompañado. Para destacar, la mayoría siente que viene un cambio y está dispuesto a transitarlo. La incertidumbre nos afecta, pero no tanto como para paralizarnos, la contención funciona, los miembros de la institución sienten el cambio como parte de esta nueva realidad. Cuando

logramos dejar el miedo de lado para afrontar la incertidumbre y las mutaciones, entonces comenzamos a vislumbrar un cambio cultural.

Estas semanas significaron un fuerte aprendizaje institucional. Se logró tomar la crisis como un reto asumiendo el desafío y se superaron resistencias al uso intensivo de la tecnología. Se destacó el sólido compromiso de la Comunidad y se valorizó las herramientas adquiridas con anterioridad a la crisis. Gracias a esto la Institución pudo contar con más oportunidades para gestionar.

Sin ánimos de conformarnos con lo transcurrido, es parte del ejercicio hacer una evaluación de lo sucedido para aprender. Mejorar nuestras prácticas es un desafío constante con resultado imperfecto. Siempre podremos hallar nuevas formas. Este es nuestro entendimiento sobre la mejora continua.

Conclusión

La crisis sanitaria pasará, aún con la incertidumbre del momento exacto en el que ello suceda, pero sabemos que, en un corto plazo, volveremos a los edificios y trataremos de recuperar una cierta “normalidad”. Ahora, ¿cuál será esa “normalidad” que nos regirá? ¿pensamos en volver sin que nada haya cambiado? ¿sin considerar los efectos profundos que esta crisis tuvo en todas las dimensiones de nuestra vida cotidiana? ¿estamos preparados para regresar?

El día a día agota las agendas y focaliza el problema en el tiempo actual. Pero se nos presenta una oportunidad única de repensar nuestras formas, de planificar una nueva organización y el asomo de un nuevo paradigma educativo, donde la pedagogía que emerge da lugar a renovados desafíos, que incorporan la tecnología de manera no incrustada sino como parte constitutiva de una nueva realidad que la contiene, la transforma y al hacerlo se transforma a sí misma.

Nuestros estudiantes también han cambiado y están cambiando, ellos serán los profesionales que en un futuro cercano serán capaces de obrar en la incertidumbre, aceptar desafíos, trabajar con multiplataformas y en red, comunicarse mejor, entre otros tantos valores agregados devenidos de esta crisis, pero además y, tal vez desde un pensamiento optimista, la pandemia sea una oportunidad de cambiar algunas cosas, como sostiene De Sousa Santos (2020); nuestros estudiantes son quienes a partir de esta experiencia de vida, protagonizarán el mundo futuro que se presenta altamente incierto y complejo y requiere de nuevas ideas y nuevos modos de enfrentar los problemas.

Propongamos construir sobre esta crisis una Universidad cuya característica sea una organización más dinámica, más reflexiva, más inclusiva, más flexible, con el potencial de evaluarse en forma permanente y proponer a partir de allí nuevos desafíos. El cambio constante será nuestra nueva normalidad, ¿estamos preparados y dispuestos para ello?

Referencias

Baricco A. (2019) *The Game* Ed. Anagrama

De Sousa Santos B.(2020) El virus es un pedagogo que nos intenta decir algo, el problema es saber si vamos a escucharlo, Entrevista Ethic <https://ethic.es/entrevistas/boaventura-de-sousa-santos-coronavirus/> [Recuperado 22/06/2020].

Taleb N, (2011) *El Cisne Negro*. Ediciones Paidós.

Acrónimos

CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

UFLO: Universidad de Flores.

SAC: Sistema de Integral de Gestión Académica.

UNIVERSIDAD DE CONGRESO

El desafío del cursado on-line

*Ing. Mg. Rubén Darío Bresso **

Habiendo tomado conocimiento, que en virtud del cumplimiento del decreto nacional que declaró la emergencia sanitaria, la Universidad de Congreso, debía suspender el dictado presencial de clases, se consideró necesario y urgente entrar en un proceso deliberativo que analizara posibilidades, amenazas y oportunidades. Con un calendario académico en marcha, aunque planificado para situaciones de normalidad, una dinámica horaria diaria pre-establecida, muchas obligaciones para cumplir y expectativas para satisfacer, comenzó una etapa muy productiva de trabajo sostenido, para no interrumpir el servicio educativo.

Una vertiginosa lluvia de ideas, en el marco de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) joven y prometedor, y autoridades con un fuerte compromiso institucional, creó las condiciones propicias, e impulsaron la toma de decisiones iniciales.

Se plasmó en la Resolución de Rectorado 53/20, un Plan de contingencias que adoptó los lineamientos básicos para la continuidad de los servicios educativos, considerados una prioridad.

Así se dispuso: desde día 19 de marzo y hasta que cese la emergencia sanitaria para el sector educativo, la suspensión de la modalidad presencial de enseñanza, adoptando la modalidad virtual en todas las carreras de grado y de posgrado de la Universidad.

Se estableció que el Plan de Contingencia sería desarrollado, durante la emergencia a través de un comité de trabajo conformado por los integrantes del CAU, los representantes de las Sedes de la Universidad como de otros integrantes de la institución. Dicho comité de contingencia, además,

* Rector de la Universidad de Congreso.

tendría a su cargo, el proceso de implementación de los entornos virtuales, la resolución de dudas e inquietudes, la evaluación continua de la fase de implementación. Así como también, establecer las medidas necesarias para asegurar la continuidad del proceso educativo y administrativo. Muy claramente fueron puntualizados los objetivos:

- a) Garantizar el dictado de las clases en los horarios establecidos a través de una plataforma virtual;
- b) Posibilitar que los empleados administrativos cumplan con sus funciones respetando el aislamiento social;
- c) Garantizar la conectividad de los profesores y administrativos en los horarios de funcionamiento de las mismas para todas sus sedes;
- d) Asegurar el control de la asistencia de los alumnos a las clases virtuales;
- e) Establecer procedimientos para el cumplimiento de los planes de estudios, exámenes parciales y finales, realizando las adecuaciones necesarias;
- f) Continuar con los proyectos de investigación;
- g) Continuar con los proyectos de extensión en la medida que no vulneren el aislamiento preventivo obligatorio;
- h) Asegurar que todas las actuaciones académicas tengan el respaldo que garantice su certeza.

Para ello se impulsó que el DIT (Dirección de informática y telecomunicaciones) organizara y expidiera todos los instructivos técnicos necesarios para el acceso a plataformas virtuales para la gestión educativa y administrativa, incorporando, en su caso, nuevas tecnologías que permitan el flujo y tráfico de la información y contenidos. Simultáneamente, se centralizaron todas las comunicaciones, en el departamento de Comunicación, para facilitar la coordinación.

La acertada y oportuna elección de una plataforma que ofrecía una alternativa propicia para el cursado on-line, de manera sincronizada con los horarios de cursados presenciales en todas las sedes, resultó muy positiva para poder concretarlo. Dicha plataforma ha permitido, una experiencia interactiva entre profesores y estudiantes con la cual se pueden vivenciar clases dinámicas y multimediales, incorporando las medidas de seguridad necesarias que garantizan que la experiencia del estudiante sea satisfactoria y no se vea amenazada por intervenciones de terceros, ajenos a la Universidad. En todo ello ha tenido un rol destacado, el equipo conformado por jóvenes profesionales convocados, especialmente, para sostener esta experiencia inédita en nuestra institución.

Capacitación a docentes y estudiantes

El proceso continuo de capacitación docente, se inició de manera interactiva, con una adhesión unánime y entusiasta, sumada a la convicción y a la necesidad de estar a la altura de las circunstancias inesperadas, que convocaban a un esfuerzo colectivo sin precedentes.

Simultáneamente, se prepararon charlas sobre el uso de las plataformas y herramientas de seguridad, y material didáctico específico, en formato de vídeos tutoriales destinados a docentes y estudiantes.

Así llegaron a contabilizarse más de 600 profesores recibiendo por Facultades, los instructivos específicos, tanto para uso de la plataforma como sugerencia de herramientas que podían utilizar en sus clases.

Para el mejor desempeño de los docentes de la casa, la Universidad ha conformado un espacio de formación y capacitación mediante la Diplomatura en Formación Docente en Tecnologías de la Información y la Comunicación. El objetivo de la misma brindarles a los docentes herramientas novedosas y modernas, sumando las horas efectivas de práctica en sus aulas.

Tras la incorporación y habilitación de las Aulas Virtuales para acompañar el cursado sincrónico, se logró que las plataformas se complementen con la información académica específica, para brindarle al estudiante una experiencia de cursado efectiva. A través del Aula Virtual, el estudiante puede visualizar su actuación académica, materias a las que se encuentra inscripto y cursando, material de las asignaturas cursadas e incluso, las clases grabadas ya dictadas. A su vez se debió reforzar la estrategia de contención a los estudiantes mediante recursos tales como:

- Charlas sobre el uso de las plataformas y herramientas de seguridad.
- Material didáctico en formato de vídeos tutoriales.
- Asistencia a los estudiantes más vulnerables, a través del Servicio de Orientación al Estudiante (SOE).
- El área de Salud Estudiantil, con médicos clínicos siguen prestando sus servicios por medio de video llamadas.

De este modo pudo lograrse brindar todos los servicios tanto para el ingreso, la permanencia y egreso que impone el sistema educativo, cumpliendo con las medidas que el Aislamiento Social Obligatorio dispuso.

Otras normativas institucionales

En sintonía con el Plan de Contingencias enunciado en párrafos precedentes, se dictó también la Resolución de Rectorado 55/20, adoptando medidas esenciales para la evaluación de los aprendizajes.

Reconociendo que la evaluación no presencial presenta desafíos particulares, el Anexo de la normativa contempla instancias e instrumentos posibles de ser utilizados:

- Instancias de evaluación formativa: tienen el propósito de llevar a cabo un seguimiento de los aprendizajes, para brindar retroalimentación a los estudiantes y realizar ajustes en la propuesta de enseñanza. Se realizan a través de evaluaciones parciales, entrega periódica de trabajos, actividades, etc.
- Instancias de evaluación sumativa: tienen el propósito de posibilitar la certificación de los aprendizajes previstos en la asignatura.

Los instrumentos utilizados en ambos casos los podemos agrupar en:

- Instrumentos para la evaluación formativa.
- Cuestionarios con ítems de respuesta cerrada.

Para el diseño de los ítems es importante tener en cuenta que el estudiante realizará las actividades en su hogar, con lo que es un formato análogo a la administración “domiciliaria” o “a libro abierto” de exámenes.

En este sentido, se parte de la base de que el estudiante puede consultar la bibliografía y recursos de la materia y deben priorizarse tareas que demandan la puesta en juego de habilidades cognitivas de orden superior. A diferencia de las habilidades cognitivas de orden inferior (que implican la recuperación del conocimiento almacenado y evocación/reconocimiento/identificación o en todo caso su aplicación directa a situaciones conocidas) las habilidades cognitivas de orden superior involucran la transferencia del conocimiento a situaciones nuevas, el juicio crítico para tomar decisiones y la creatividad para elaborar respuestas nuevas.

Es decir, deberán priorizarse ítems que demanden alguna elaboración por parte del estudiante a partir del material de estudio y no la reproducción directa de la información.

Instrumentos para la evaluación sumativa (Examen final y Trabajos integradores) Con carácter de excepcionalidad y en el marco del Plan de Contingencia, se prevén distintas estrategias para este tipo de evaluación. Para estos fines la Universidad de Congreso cuenta con un sistema integrado de plataformas:

- El campus virtual montado sobre el LMS Moodle e integrado a:
- la plataforma de Videoconferencia Zoom, integrada al Campus.

Se previó el uso de la plataforma Proctorio, también integrada al Campus, fundado en el hecho que Proctorio posee funcionalidades que permitirán realizar la supervisión de exámenes virtuales con tecnología de reconocimiento facial incorporada, para garantizar la identidad del participante y disminuir los riesgos de fraude durante el examen. Permite identificar a cada participante sin margen de equivocación, evitando errores humanos y manteniendo registros detallados.

Protocolos para exámenes finales

Un punto a destacar fueron los protocolos diseñados para tomar exámenes orales finales, ya que fue la modalidad elegida para la fecha de mayo. Con muy pocas excepciones de exámenes escritos, que sí fue una modalidad utilizada por los profesores para los exámenes parciales, mediante la plataforma Moodle. Se contó con una importante inscripción de estudiantes y pueden considerarse tanto los logros obtenidos, como la adaptación a las circunstancias, muy promisorios.

Cabe destacar que también nuevos graduados, culminaron su proceso formativo en la Universidad, defendiendo sus trabajos de tesis en la modalidad on-line, cumpliendo con las expectativas de transformarse en profesionales.

Con la puesta en marcha efectiva de todas las definiciones enunciadas precedentemente y también, en mérito al esfuerzo extraordinario de la administración, en todos los ámbitos, que contempló y dio solución a situaciones extraordinarias de los estudiantes, y la coordinación lograda, entre todos los servicios, la Universidad de Congreso ha logrado el objetivo: de no suspender el dictado de clases, en este momento sensible de la educación, adaptando el cursado, a esta nueva modalidad de dictado on-line sincronizado y sin perder días de clase.

Conclusiones de la experiencia lograda

Hoy, la Universidad de Congreso mantiene el servicio educativo de manera remota, de forma sincrónica y segura; sus estudiantes pueden seguir tomando clases normales y de consulta, en los mismos horarios plani-

ficados para el cursado presencial, gracias a un Plan de Contingencias que contempla el uso de Plataformas Digitales con los Protocolos de Seguridad, resguardando a la comunidad educativa de la UC.

Queda mucho por hacer: Impulsar mejoras pedagógicas para lograr aprendizajes más significativos; dar continuidad a los planes de adecuación de contenidos y cambios en las metodologías en varias carreras; comenzar un tránsito hacia sistemas híbridos de enseñanza-aprendizaje; incorporar nuevas carreras en la modalidad a distancia; crear programas de formación continua para egresados, entre otros proyectos ... En síntesis: hacer posibles nuevas realizaciones que son sólo muestras de una Organización que aprende y se adapta a los nuevos requerimientos de este tiempo.

UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS MACROECONÓMICOS
**El Covid-19: una oportunidad para impulsar la
transformación educativa de la Universidad del CEMA**

Gastón Addati^{*}
Sebastián Rinaldi^{**}
Edgardo Zablotzky^{***}

En toda institución educativa, las crisis pueden ser vistas como situaciones que comprometen su devenir, pero al mismo tiempo constituyen instancias ideales para repensar estructuras y modos de ser que conforman su historia y definen su identidad. La Universidad del CEMA, en este sentido, asumió la pandemia como un desafío que puso a prueba la capacidad colaborativa y resiliente de la comunidad académica, a la vez que apostó por introducir mejoras en servicios, funciones y procesos fundamentales con base a una política integral que atendiera a la calidad educativa como idea rectora.

Durante los días previos a la declaración del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y entendiendo la necesidad de continuidad de las actividades de la Universidad, nos planteamos el siguiente interrogante: ¿cómo migrar a la virtualidad las prácticas de enseñanza, investigación, extensión y gestión educativa-administrativa, en una Universidad que realizaba el cien por ciento de sus actividades de manera presencial? El desafío era tecnológico y operativo, pero a la vez, humano. No sólo se trataba de disponer de los recursos informáticos suficientes o de efectuar numerosas capacitaciones, sino de llevar a la distancia el estrecho vínculo entre autoridades, docentes, alumnos y todo el personal de apoyo que distingue a nuestra casa de altos estudios.

Ante este contexto, y atendiendo al principio de autonomía universitaria, la primera decisión fue trasladar el comienzo de las clases al 1 de abril,

* Director de la carrera de Ingeniería en Informática.

** Director del Departamento de Registro y Normativa Universitaria y del Departamento de Educación a Distancia.

*** Rector de la Universidad del CEMA.

lo que implicaba un retraso de dos semanas respecto del calendario académico entonces vigente. Esta decisión, por un lado, nos permitió analizar la evolución de la pandemia, y por el otro, nos brindó el tiempo suficiente para llevar a cabo las acciones necesarias que condujeran a la UCEMA a establecerse con solidez en la

De esta forma, y con pocos días por delante, se constituyó el *UCEMA Online*, un equipo interdisciplinario integrado por personal de los Departamentos de Registro y Normativa Universitaria, de Ingeniería y Matemática, de Alumnos, de Comunicaciones e Imagen Institucional y de Sistemas, coordinados todos ellos por el Vicerrector. Luego de varias de jornadas de trabajo, se estableció el modo en el que se iba a proceder.

En primer lugar, para poder efectuar las clases de manera online, se necesitaba contar con una herramienta de videoclases de la que hasta ese entonces la Universidad no disponía. A partir de un relevamiento de características de las diferentes posibilidades existentes, se optó por contratar licencias de la plataforma Zoom. Ahora bien, tener los accesos por sí solo no bastaba. La principal virtud de la presencialidad que queríamos promover en la virtualidad era que docentes y alumnos tuviesen las condiciones adecuadas y suficientes para que su única preocupación fuese dictar las clases y asistir a ellas, respectivamente.

La implementación resultó ser poco convencional, porque se logró instrumentar con variados y complejos métodos de seguridad informática, para garantizarle a los usuarios la confidencialidad necesaria. Se trabajó en una vinculación entre la plataforma y el sistema de gestión académica para que automáticamente todos los docentes y alumnos recibiesen de forma semanal los enlaces para sus clases, sin que tengan que hacer otra cosa que conectarse en el momento correspondiente. Esto permitió replicar exactamente los días y horarios asignados originalmente a cada curso y quitar a los profesores la carga administrativa.

Paralelamente a este proceso, se tuvo que impulsar el uso masivo del LMS basado en Moodle que tiene la Universidad, *Web Campus*, el cual hasta el momento sólo era utilizado como repositorio de materiales por parte de las pocas asignaturas que lo solicitaban. Esto supuso la generación de usuarios y contraseñas para docentes y alumnos, la creación de los cursos en el sistema, la actualización y habilitación de las herramientas disponibles y la carga de todos los materiales de cátedra de grado, posgrado y programas ejecutivos, respetando la propiedad intelectual (para lo cual se contó con la participación central del equipo de Biblioteca).

Con los sistemas funcionando, restaba concentrar los esfuerzos en el principal factor con el que cuenta la Universidad para cumplir su misión

educativa: los docentes. Lo primero que se advirtió, al intentar generar instancias de formación, fue que la experiencia en enseñanza mediada por tecnologías era muy dispar entre los integrantes del cuerpo académico de cada carrera. Por este motivo, había que diseñar un proceso de capacitación en el uso de ambas herramientas informáticas que tuviera en consideración el nivel de conocimientos de los docentes y que funcionara como un espacio para contener las dudas y los temores que pudieran surgir. En la semana previa al inicio de clases se dictaron cuatro capacitaciones online sobre el uso de Zoom (incluso de día sábado y durante un feriado) y dos sobre el uso de Web Campus para todo el plantel docente. Se contó con la asistencia de más de 400 personas en total, entre profesores, directivos y personal administrativo. Las capacitaciones fueron grabadas y puestas a disposición de todos los docentes en una sección del website institucional, a la cual sólo se podía acceder con un password individual. Junto con los mencionados videos, se subieron también instructivos y tutoriales de ambas plataformas, y materiales adicionales producidos por los equipos de educación de la Universidad sobre recomendaciones para el dictado de las clases en la modalidad, herramientas para el control de plagio y diversos recursos que les permitirían a los docentes fortalecer y alternar sus estrategias pedagógicas.

De igual modo, se destinaron recursos a capacitar a los estudiantes de todas las carreras, a partir de reuniones virtuales sostenidas con los directores de las carreras y el personal de los Departamentos de Alumnos y Desarrollo Profesional.

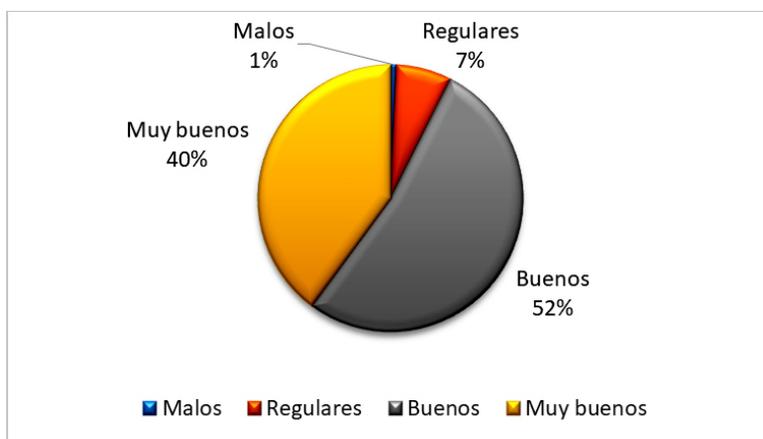
Habiendo realizado todos los esfuerzos necesarios, la UCEMA estaba en condiciones de poder dictar todos sus cursos a distancia. El esperado primer día de clases tenía a todo el personal administrativo y a las autoridades atentos a cualquier situación que se pudiera presentar. El equipo de UCEMA Online había diseñado planes de contingencia previendo aspectos que podían llegar a fallar en la implementación, disponiendo de medios de contacto, tanto para alumnos como para docentes, en pos resolver las consultas de forma rápida y eficiente. Como resultado, nos encontramos con escasas situaciones en las que hubo que intervenir durante esa semana inicial, por lo que se dictaron los cursos casi con absoluta normalidad, y haciendo uso de la totalidad de la carga horaria que cada materia tiene indicada por plan de estudios.

En la actualidad, tenemos hasta 40 aulas funcionando simultáneamente de manera online, entre las 8 de la mañana y las 10 de la noche, incluyendo los sábados, con una cifra cercana a los 2000 alumnos en total estudiando y aprendiendo en la virtualidad. Se prevé que al inicio de cada trimestre de posgrado y de cada semestre de grado, en tanto dure la recomendación del aislamiento, se realice el dictado de las capacitaciones sobre el uso de

las mencionadas plataformas. Recientemente, también se han incorporado formaciones específicas sobre las herramientas y modalidades posibles para la evaluación online (de las cuales se han realizado varios encuentros virtuales para los docentes).

Un aspecto fundamental para poder analizar la experiencia en curso fue diseñar instrumentos para evaluar los resultados de su implementación. Encuestas tempranas que se llevaron adelante al poco tiempo de comenzar las clases, señalaron que más del 90% de los alumnos resultó estar conforme por el desarrollo de las clases bajo la modalidad online.

¿Qué te parecieron las materias y los profesores bajo la modalidad online?



Analizado los casos que pudieron haber tenido una experiencia no satisfactoria, la conclusión es que en su mayoría se debió a las deficiencias tecnológicas que, en algunos casos, por parte de los alumnos y otras por parte de los docentes, no contaban con la suficiente velocidad de internet, o la suficiente capacidad técnica en sus hogares para poder desarrollar una clase con normalidad. Esto permitió, lógicamente, desarrollar acciones y atender a las particularidades para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejemplo de esto fueron las diferentes asesorías personalizadas que se realizaron a los profesores o la creación de un repositorio con las clases grabadas para aquellos alumnos que no podían conectarse a una clase.

Lo descripto hasta aquí pone en evidencia el trabajo de la Universidad para poder dar continuidad pedagógica a todas sus propuestas formativas, pero el esfuerzo realizado por toda la comunidad UCEMA fue mucho más

allá. Pensar y proyectar la universidad en la virtualidad implica que todas las áreas, funciones y personas que la conforman puedan desarrollarse en condiciones similares a la presencialidad, con las particularidades que la modalidad a distancia posee. Por eso, además de asegurar el dictado de las clases, había que lograr un funcionamiento que hiciera sentir a todos los actores como si estuvieran físicamente en la UCEMA. En línea con esta premisa, durante estos meses se avanzó con las siguientes acciones:

- Se profundizó el desarrollo de la función investigación, a partir de la presentación de nuevos proyectos y la actualización de los existentes, junto con una convocatoria ad honorem de alumnos de grado y posgrado para incorporarse a estos. La misma fue sumamente exitosa y se registraron más de 20 estudiantes interesados, de los cuales la mayoría ya se encuentra colaborando de forma remota con los directores de investigación.
- Se realizaron actividades de extensión universitaria, tales como los seminarios virtuales abiertos al público (50 hasta el día de hoy, con una asistencia total de 3000 participantes) y las instancias organizadas por el Departamento de Desarrollo Profesional que favorecieron el vínculo con partners y colaboraron con la contención de los estudiantes (experiencia lenguaje exchange, torneos de ajedrez, talleres con herramientas para estudiar, preparar exámenes, gestionar la carrera profesional, armar cv y preparar una buena entrevista laboral, entre otros).
- Para continuar con el proceso de admisión de alumnos, se realizaron de manera online las actividades Open House, UCEMALAB y el Curso de Marketing e Innovación. Asimismo, se continúa con las entrevistas a postulantes de grado y posgrado a través de licencias Zoom contratadas exclusivamente para tal fin.
- Se dio continuidad en la virtualidad a las reuniones periódicas de los diversos órganos institucionales (Consejo Académico, Comité Académico de Grado, Comisión Ejecutiva, Consejo Superior) y de los equipos de cada departamento con la frecuencia habitual, lo cual garantiza instancias de encuentro que facilitan la gestión académico-administrativa.
- Desde la Escuela de Negocios se diseñaron 24 webinarios abarcando herramientas de management en crisis, adaptación al mundo digital y resiliencia, entre otros temas, a los que se inscribieron 3200 personas.
- A fin de acompañar a nuestros egresados en un momento de incertidumbre como este, se organizaron 9 charlas con graduados destacados, registrando 300 participantes.

- Al igual que las clases, todos los procesos de defensas de tesis y proyectos de tesis doctorales fueron virtualizados, asegurándose la sincronía para las presentaciones, tanto de los tesisistas como de los jurados.
- Se inició la actualización del website institucional para favorecer la navegabilidad y la accesibilidad de un componente central en la comunicación y la imagen institucional.
- Para profundizar y consolidar la modalidad, se creó recientemente el Departamento de Educación a Distancia desde el cual se está trabajando junto a las autoridades académicas en el diseño de carreras oficiales para ser ofertadas y dictadas en breve.

Si bien el desarrollo de la educación a distancia se encontraba entre las prioridades institucionales antes de la irrupción de la pandemia, la evidencia nos lleva a concluir que el imprevisto contexto no hizo más que acelerar los tiempos y dar cuenta del grado de compromiso y profesionalismo con el que todos los actores institucionales asumieron sus roles. Podemos decir que en la Universidad del CEMA hemos pasado del cine mudo al cine hablado y que esta situación no tiene vuelta atrás. A partir de ahora estamos convencidos que seguiremos brindando la educación de excelencia que nos caracteriza, utilizando y diversificando cada vez más la tecnología informática para poder estar a la altura de las circunstancias y superar así las expectativas de nuestros alumnos y de todos los integrantes de la comunidad UCEMA.

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

Desafíos e innovación en el Sector Educativo: el caso de Universidad Siglo 21

*Mgter. María Belén Mendé**

La pandemia mundial generada por el COVID 19 ha desafiado los liderazgos y la adaptabilidad de gobiernos, empresas, organizaciones y, por supuesto, del sistema educativo en todos sus niveles, demandándonos una ágil reconfiguración como líderes, actores y sector.

Más allá de la crisis y la incertidumbre que provoca una situación de esta magnitud, la historia está plagada de hitos, como éste, que le han permitido a la humanidad saltos cualitativos. ¿Será éste, uno de esas características? ¿Lo será en un sector como el de la educación que durante décadas no ha replanteado con profundidad sus comportamientos y dinámicas?

La educación ha gozado históricamente de cierta previsibilidad posicionadas como un valor simbólico: no cambiar abruptamente y mantener estabilidad han sido características consideradas como positivas. El sistema educativo no siempre ha priorizado su impacto en el mundo social y productivo, y en los alumnos como destinatarios de sus acciones.

Las instituciones y el Estado han debido asumir aceleradamente el valor transformador y las oportunidades que brinda una crisis de tal magnitud y la tecnología como aliada frente al aislamiento preventivo y como medio para la inclusión. Universidades públicas y privadas han acudido a ella con los recursos disponibles y factibles, conforme su grado de madurez y desarrollo, y con la flexibilidad necesaria para generar nuevas estrategias para miles de estudiantes en un contexto de alta incertidumbre.

El impacto no sólo radica en la mediación del proceso de enseñanza aprendizaje, en el cómo se recrea el ámbito en el cual interactúa la comunidad educativa ante la imposibilidad de la presencia física en escuelas, institutos

* Rectora de Universidad Empresarial Siglo 21.

y universidades. Exige replantear el sentido y la forma en que aprenden los estudiantes, el tejido social que constituyen las instituciones y que debe ser repensado mientras se cumplen funciones de socialización, contención, desarrollo y cuidado de las personas.

Fortalecer los proyectos institucionales y los modelos académicos es, por ello, indispensable para que el medio a través del cual se desarrolle la formación no impacte en la sustancia, sino que la jerarquice y acompañe

De lo contrario, el riesgo es crear alternativas “de emergencia” o experiencias aisladas con escenarios tecnológicos, sin atender a la construcción académica, pedagógico-didáctica y organizacional que debe sustentar el proceso de enseñanza- aprendizaje, desaprovechando el impulso de esta oportunidad de transformación.

Es tiempo de amplificar el espectro de experiencias educativas, acelerar la innovación descubriendo las grandes ventajas didácticas y pedagógicas que pueden desarrollarse a través de ellas, borrando los límites entre aulas físicas y virtuales, devolviéndole creatividad y valor al rol docente, colocando al alumno en el centro de su aprendizaje y enriqueciendo el aporte de la Universidad a los enormes desafíos actuales.

Ello implica legitimar en la educación mediada por tecnología una opción pedagógica inclusiva, que garantiza y desarrolla calidad educativa, con alta flexibilidad e impacto, y al mismo tiempo, trabajar de manera permanente en los modelos pedagógicos, y las currículas, transformando y haciendo evolucionar las instituciones que lideramos.

La tecnología educativa, la manera de aprender y una universidad flexible y ágil a las necesidades del entorno son tres de los ejes en los que me centrare nuestra experiencia en este periodo de pandemia de COVID 19:

La tecnología, el gran amplificador

Sin duda, la tecnología potencia a la educación con diversidad de desarrollos e innovaciones para aplicar pedagógicamente y didácticas que permiten un aprendizaje activo y significativo. Experiencias en todo el mundo han ayudado a comprender su fortaleza y han expuesto prácticas y resultados que han permitido superar las dudas impuestas en los años 70´ y 80´ sobre la calidad de la “educación a distancia”.

Educación “a distancia” que por entonces se basaba en remitir al estudiante materiales físicos por correo, desde textos guía hasta cassettes, *CDs* u otros según la evolución tecnológica, para que sean recorridos por éste

con la asistencia de un docente o tutor vía correo o teléfono, con escasa o nula interacción entre estudiantes. Con la aparición de las computadoras y el internet, el salto de esta opción pedagógica fue cualitativo no solo por el medio que lo potenciaba sino porque el entendimiento y la lógica virtual fue más allá del medio e impacto en las formas. Devino entonces la denominada educación “virtual”, caracterizada por el intercambio de información entre docente y alumnos por correo electrónico o plataformas que permitieron la revisión, descarga de materiales y entrega de trabajos – incluso colaborativos- de manera asincrónica, puesto que no necesariamente docente y alumnos debían coincidir en el tiempo y espacio del aula virtual para llevar adelante las actividades.

A diferencia de las anteriores, la tecnología educativa ha evolucionado a modelos de educación “*on line*” que, además de los elementos “virtuales” brindan la posibilidad de un entorno educativo en el que los estudiantes pueden asistir a videoconferencias o clases en vivo, interactuar con docentes y compañeros, realizar evaluaciones, postear en foros, etc., en “tiempo real”. Es relevante destacar la evolución del medio y de la denominación ha venido acompañada de una evolución en la lógica de enseñanza y aprendizaje en esta opción pedagógica. el término que representa desde nuestra perspectiva institucional la evolución de la virtualidad es la mediación tecnológica como una forma de desarrollar un proyecto educativo más allá de las proporciones de presencialidad y virtualidad que sus alumnos tengan. La educación mediada por tecnología excede a los contextos digitales, y es un terreno fértil para la innovación pedagógico- didáctica a aplicar en modalidades presenciales y semipresenciales o “*blended*”.

Replicar las aulas presenciales en la virtualidad ha sido y sigue siendo un error de concepción que trae experiencias negativas sin permitir el genuino desarrollo desde la concepción pedagógica y didáctica de esta modalidad. La opción pedagógica distancia invita a una reconfiguración de la forma en como enseñamos las instituciones

En la actualidad, numerosas investigaciones dan cuenta de que la educación *on line* es equivalente a los entornos presenciales con respecto a resultados clave como el rendimiento académico (Magagula y Ngwenya, 2004; McPhee y Söderström, 2012) y la satisfacción de los estudiantes (Palmer, 2012). Otras, señalan que cuenta con diferenciales relevantes como el acceso a los materiales del curso en línea que permite una flexibilidad y accesibilidad sin precedentes (Roddy et al., 2017).

Pero la tecnología tiene otra característica fundamental: amplifica las experiencias. Si se tienen sistemas educativos sólidos, la tecnología es un aliado en la inclusión, la adaptabilidad y la flexibilidad. Pero si los sistemas

no son robustos, pedagógicamente establecidos y con fundamentos didácticos, lo evidencia también.

Hasta ahora, la educación superior se ha limitado a replicar la experiencia pedagógica de compartir conocimientos empaquetados y con un escaso nivel de interacción para un conjunto uniforme de estudiantes en un espacio común. Es decir, a su mera adaptación al modelo industrial aplicado a la educación expandido a fines del siglo XX y comienzos del XXI". (Pardo Kuklinski y Cobo, 2020)

Montar los contenidos previstos para la presencialidad en plataformas digitales generando un repositorio de información, enviar tareas por e-mail y sostener conferencias y tutorías virtuales, no es igual a construir una opción pedagógica integral con una lógica de enseñanza-aprendizaje diferente a la tradicional presencial.

Se pueden alcanzar y superar los objetivos de las clases presenciales en un espacio digital si se comprende que se trata de dos lógicas diferentes.

En el entorno virtual, prima la lógica de la autonomía, la inmediatez, la curiosidad y el desafío, demandando de los alumnos mayor autoconocimiento y autogestión. Requiere por ello de estrategias didácticas que permitan a alumnos y docentes aprender y enseñar mediante objetivos parciales y sumativos, de curaciones de contenidos y desarrollo de actividades que promuevan la interacción, demanda diseño, planificación, medición y evaluación en forma continua.

La experiencia tecnológica debe "amplificar" el modelo pedagógico y proyecto institucional. En Siglo 21, el Modelo de Aprendizaje basado en Competencias requiere el diseño en plataforma de actividades para el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el intercambio de experiencias con pares, la aplicación práctica, los que se garantizan a través de didácticas pertinentes, simuladores y proyectos transversales e interactivos.

El Sistema de Aprendizaje Multimedial (SAM) de la institución potencia la usabilidad (*on line* y *off line*), es adaptable a diferentes dispositivos (computadoras, *tablets*, móviles), contempla multiplicidad de opciones funcionales y objetos de aprendizaje, permite flexibilidad y dinamismo para producción de contenidos, la trazabilidad del progreso del estudiante y, lo que es central, la comunicación de alumnos entre sí y con sus docentes.

El ecosistema tecnológico de la Universidad se integra para brindar una experiencia mediada por tecnología de calidad, desde la plataforma al Campus Virtual y otros subsistemas de atención incluido el *bot* de consulta administrativa y académica, los sistemas de seguridad para las evaluaciones, la Biblioteca Digital, los simuladores en administración

y gerencia, toma de decisiones de gestión y finanzas, práctica jurídica, sistemas de realidad virtual, las plataformas para idiomas y los más de 70 Softwares Educativos.

Los sostenidos esfuerzos en tecnología educativa le han permitido a Siglo 21 potenciar su proyecto institucional el que, desde sus inicios, se ha orientado a cubrir demandas de formación con un perfil innovador, vincular el mundo académico con el mundo productivo y social, y democratizar la Educación Superior mediante la ampliación de oportunidades para el acceso a segmentos de la población que de otra manera quedarían excluidos. En esta búsqueda de alternativas educativas que posibiliten una mayor accesibilidad y masividad manteniendo la excelencia, en el año 2002 se comenzaron a implementar programas con modalidad a distancia, siendo un punto de inflexión el desarrollo en el año 2008 del Sistema de Educación Distribuida por el cual se combinaron instancias de estudio autónomo virtuales de aprendizaje a través de la plataforma con el acompañamiento de tutores virtuales especialistas y encuentros presenciales en centros de apoyo ubicados en diferentes puntos del país, a los que el alumno concurre para interactuar con sus pares en torno a actividades prácticas planteadas en una clase grabada.

Estas modalidades se complementaron con otra destinada a alumnos que, por condiciones laborales y/o familiares, no cuentan con disponibilidad para el estudio en tiempo completo o en horario habitualmente asignado a esas actividades, la que en diferentes formatos a lo largo de su implementación ha combinado el cursado presencial con instancias mediadas por tecnología.

La diversificación de propuestas en Siglo21 en la actualidad permite optar por estudiar 100% on line (EDHOME), hacerlo en un sistema *on line* intensivo con instancias presenciales (ED), en un modelo “*blend*” (Presencial Home) o de manera 100% presencial.

Pese a la experiencia adquirida en estos 18 años, y una matrícula de 65000 estudiantes de los cuales el 70% cursa en modalidades mediadas por tecnología, el contexto actual ha permitido a la Institución dar saltos cualitativos producto del diseño de la adecuación de las aulas contemplando este nuevo perfil de alumno impactado por la suspensión de la presencialidad en el país, producto de la Pandemia, así como colaborar con otras instituciones educativas frente a la emergencia.

El desafío de la adecuación de las modalidades presenciales, la sincronidad y las prácticas profesionales, los exámenes y las diversas interacciones han permitido descubrir un capital inmenso en la creatividad, el desarrollo y la autonomía de los equipos académicos y los profesores

que han trabajado colectivamente no solo en las formas y contenidos sino en acompañar a alumnos sensibles al contexto y a la creciente complejidad del mundo.

Tomamos la decisión en la semana de la declaración del aislamiento obligatorio de no modificar nuestras fechas de inicio de clases, el día 23 de marzo, la universidad tenía sus 65000 estudiantes y sus docentes en el Sistema de Aprendizaje Multimedial, con más de 4000 clases planificadas de manera presencial reconvertidas en menos de una semana. Mediando mayo, ya han egresado más 500 alumnos mediante Defensas Orales con tribunal on line a lo largo y ancho de todo el país y se han administrado más de 1200 exámenes finales integradores, esto ha requerido un esfuerzo institucional muy significativo y un acompañamiento de los cuerpos académicos y docentes que nos dejan experiencias para generar mejoras y modificaciones sustantivas a nuestras prácticas previas a la Pandemia. La adecuación de nuestro sistema en todas sus modalidades nos ha permitido generar nuevas experiencias didácticas, vinculares, extensionistas y de acompañamiento formativo para nuestros alumnos de todos los grados académicos y de todas las modalidades.

El proceso de innovación, impulsado de manera continua por la evolución de la tecnología didáctica y de la misión de los educadores frente a un mundo cada vez más vertiginoso, debe acelerarse en el contexto actual, sin perder de vista que lograr experiencias transformadoras a nivel educativo con mediaciones tecnológicas requiere invertir en el robustecimiento del modelo académico de la institución y de su comunidad educativa, atender cada aspecto del proyecto institucional a la luz de la opción pedagógica, invertir, aprender, medir y diseñar cada aspecto curricular, pedagógico y didáctico y formar a docentes e investigadores de manera permanente.

La manera de aprender se transforma

Sin duda, lo que se viene transformando es una manera de aprender siendo la tecnología un recurso aliado para generar modelos educativos inclusivos, flexibles, que potencien las competencias de los estudiantes. En el recorrido de la Institución se han adquirido valiosos aprendizajes en este sentido que, en el contexto actual, permiten renovada lectura, interpretaciones que impulsaran definiciones para seguir desarrollando y fortaleciendo el modelo institucional

a. El e-learning como innovación áulica

Estamos convencidos que la denominada “educación a distancia” no responde a la realidad de las posibilidades que la tecnología educativa hoy nos brinda: espacios de interacción abordables todos los días de la semana a toda hora, con estudiantes que se convierten en protagonistas de su aprendizaje y del desarrollo de sus competencias, docentes facilitadores con herramientas para identificar realidades individuales y de contexto, disponibles a demanda del alumno, en un entorno que permite una vivencia de acompañamiento y guía no sólo con el docente sino con su Universidad, su “alma mater”.

La “educación mediada por tecnología” en toda su potencia permite diversidad de experiencias de enseñanza-aprendizaje, no centrándose en el grado de presencialidad o el medio de desarrollo de las actividades, sino en el modelo académico que las TICs potencian.

En los últimos años, Siglo 21 ha intensificado su estrategia en este sentido, apostando por la implementación de aulas “invertidas” e “híbridas”, como respuesta a las nuevas necesidades didácticas.

En las aulas híbridas, los estudiantes combinan el cursado en la plataforma *on line* con la asistencia a clases presenciales guiados por la planificación docente. En ese marco, la metodología de aula invertida propone a los alumnos que, antes de la clase, transiten en su hogar actividades prediseñadas para luego utilizar el tiempo sincrónico con el docente en interacciones significativas, transferencias, aplicación práctica. Permite mayor tiempo, y de calidad, para la interacción y la posibilidad de un mejor enfoque de parte del profesor que puede diseñar su clase orientando al alumno tanto en el estudio previo “*home*” como en el momento de encuentro.

Fue necesario reconfigurar el aula (*on line* y presencial) tanto en su diseño instruccional como didácticas, repensar el rol del profesor y del alumno y revisar la gestión académica de soporte. Las planificaciones se consolidaron a través de la co-construcción de los docentes de una misma asignatura quienes, además de revisar la consistencia del programa con la trayectoria educativa de los alumnos, seleccionaron didácticas apropiadas a los objetivos de aprendizaje, incorporando logros semanales a alcanzar en la dimensión del “saber hacer” en consonancia con el Modelo de Aprendizaje basado en Competencias, y promoviendo actividades previas “*home*” preparatorias para la clase presencial y como consecuencia de ésta.

Finalizado el primer período de implementación, se evaluó su impacto en el rendimiento académico, identificándose un crecimiento en la tasa de promoción del 204% como resultado de la mejora en la tasa de realización y aprobación de los exámenes en el nuevo entorno.

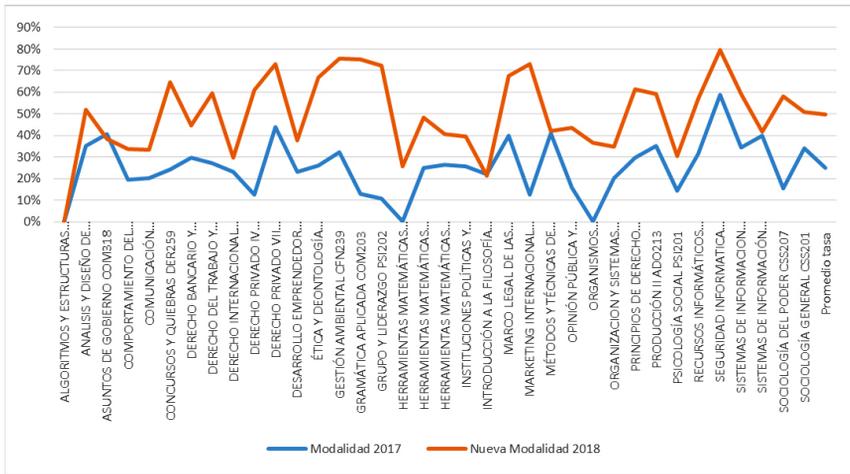


Gráfico 1. Tasa de promoción. Fuente: Elaboración propia

Esta innovación permitió integrar lo más valioso de los mundos digital y presencial, lograr un recorrido más eficaz en cada asignatura, a partir del autoconocimiento y autorregulación del alumno, mejores resultados académicos y un avance más sostenido hacia la graduación.

La experiencia recorrida en modelos híbridos resultó una gran ventaja para afrontar el desafío impuesto por la pandemia de “migrar a la virtualidad” las clases planificadas de manera presencial para el semestre. En un ecosistema con experiencia tecnológica y creciente hibridación de las aulas, la modalidad de cursado implementada en la crisis no resultó un ámbito desconocido para alumnos y docentes, sino una respuesta natural al contexto a asumir con confianza y flexibilidad. La estructura organizativa misma de la institución contó con conocimientos y habilidades instalados para ágilmente reconvertirse al nuevo escenario.

Continuar avanzando en la hibridación de las aulas quizás sea la clave de respuesta a la creciente necesidad de flexibilidad, autonomía y adecuación a las necesidades de los alumnos, así como a los desafíos de un mundo complejo y descentralizado.

b. El alumno en el centro de estrategias personalizadas

Es preciso realizar un buen análisis del estudiante y su contexto para generar la mejor experiencia *educativa mediada por tecnología*, identificando la estabilidad de sus recursos e infraestructura tecnológica, el manejo de los

tiempos y su flexibilidad, la convivencia con otras responsabilidades más allá de las formativas y la capacidad de interacción.

Siglo 21 cuenta con alumnos con edades de entre los 18 y 80 años, distribuidos en todo el país, un segmento amplio en el que trabajar con educación personalizada y mediada por tecnología ha resultado una valiosa oportunidad.

El aprendizaje personalizado implica diseñar un modelo que contemple intereses, hábitos, necesidades, ritmo y modo de aprender del alumno, generar recursos áulicos para que éste se convierta en protagonista de su propio aprendizaje y desarrollo de competencias, procurar motivarlo mediante contenidos y experiencias más atractivas y relevantes, así como desarrollar estrategias para su autoplanificación, autorregulación y autoevaluación.

La tecnología posibilita trazar estas rutas personalizadas de aprendizaje al incorporar nuevas metodologías para la resolución de problemas, la creatividad, la colaboración y la toma de decisiones, multiplicar y flexibilizar los espacios de interacción. Permite enriquecer la visión que tiene el docente respecto del tránsito de cada alumno mediante sistemas de retroalimentación y brinda información a la Universidad para que analice e intervenga en cuestiones curriculares, pedagógicas y de soporte que obstaculizan el rendimiento académico.

Fundamentalmente, la tecnología hace factible la implementación del aprendizaje personalizado a un gran número de personas. En Siglo21, se ha incorporado esta estrategia desde el ingreso mismo a la Universidad, comprendiendo que al desafío que la adaptación a estudios de nivel superior significa para el alumno, se agrega que se verá envuelto en un entorno digital y modelo de cursados desconocidos.

Mediante el programa “Universitario 21” puesto en marcha a comienzos de este año, se modificó sustancialmente el enfoque del tradicional curso de nivelación, generando contenidos tanto para experimentar desde el inicio el modelo de aprendizaje institucional y las habilidades de autoconocimiento y autogestión a desarrollar, como para la adquisición temprana de competencias para el desarrollo profesional en un entorno laboral mediado por tecnologías. La integración al SAM del “Test de Autorregulación del Aprendizaje”, administrado en esta instancia, permite orientar desde el inicio al alumno en estrategias para optimizar su desempeño.

A lo largo del tránsito del alumno por la carrera, la didáctica, el diseño instruccional, los sistemas de registro de actividad, los recursos docentes y las áreas de soporte se centran en el alumno y su experiencia, identificando oportunidades, dificultades y potencialidades en el proceso formativo.

Así, la Universidad toda se involucra activamente, apoyada en esta información y la gestión de reportes on line, apoyando el trabajo áulico a través del trazado de planes de acción segmentados conforme el momento del ciclo en el que se encuentra el alumno (ingresante, reinscripto, egresado) y los hitos críticos en el avance hacia la graduación, realizando un seguimiento y apoyo acorde al perfil del estudiante.

Finalizado el primer período de implementación, se evaluó su impacto en el rendimiento académico, identificándose un crecimiento en la tasa de promoción del 204% como resultado de la mejora en la tasa de realización y aprobación de los exámenes en el nuevo entorno.

c. Una comunidad de aprendizaje activa y comprometida con la innovación

Cuando hablamos de tecnología educativa no sólo nos referimos al recurso sino también a la tecnología didáctica, a nuevos métodos para que la transferencia del conocimiento sea una construcción, para que el alumno sea actor principal, genere aprendizajes significativos y desarrolle competencias más allá del contenido.

En sistemas tradicionales el profesor tiene un rol más ligado a la facilitación y curación de contenido, así como al desarrollo de competencias analíticas en los estudiantes. Hoy el eje del proceso de enseñanza ya no está centrado en impartir información (por demás accesible) sino en generar nuevos aprendizajes, acompañar para descubrir talento, disponibilizar herramientas para la solución a retos y problemas complejos, ser fuente de inspiración y ejemplo.

Este nuevo enfoque docente es clave para sostener la innovación. Las instituciones deben acompañar al profesor en el desarrollo de competencias áulicas independientemente de la modalidad en la que circunstancialmente esté enseñando.

El 75% de los docentes de Siglo 21 tienen a su cargo cátedras presenciales y *on line*, desarrollando contenidos y actividades y/o acompañando al alumno en la plataforma. Los docentes puramente presenciales, al trabajar en aulas invertidas contemplan en sus planificaciones ya el diseño de las actividades a llevar adelante por el estudiante en su hogar.

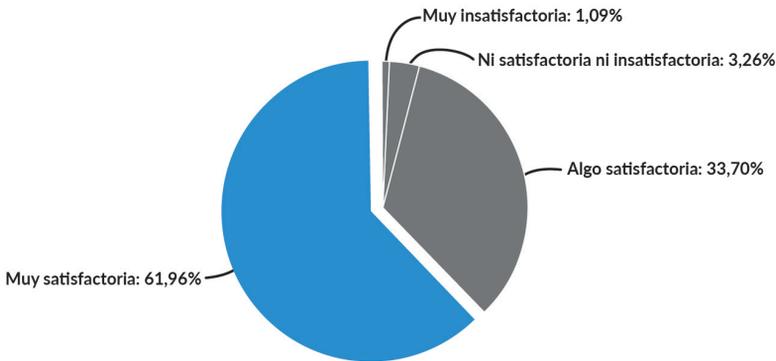
Ello ha demandado un continuo proceso de formación, para cada instancia y desafío que el docente ha asumido a medida que evoluciona el modelo educativo. También, el desarrollo de equipos y espacios colaborativos de trabajo docente, clave para facilitar aprendizajes y escalar experiencias con agilidad.

Con la pandemia, a la docena de capacitaciones planificadas para el semestre se adicionaron específicas vinculadas a la adaptación de las clases

presenciales al nuevo diseño con mediación tecnológica y se incorporó la denominada “Nube Docente”, página web para profesores de Siglo21, donde se disponibilizan todas las comunicaciones y herramientas necesarias para su labor, incluyendo recursos para clases virtuales sincrónicas.

Cada una de estas acciones han sido evaluadas en la experiencia que los alumnos han tenido en este periodo evidenciando importantes grados de aceptación y satisfacción con las adecuaciones que la universidad ha sido capaz de desarrollar en este contexto de Pandemia, con el esfuerzo, dedicación y reformulación de didácticas que los docentes han llevado a cabo y han liderado en las aulas virtuales.

¿Cómo calificarías, a nivel general, tu experiencia con los docentes?



Adicionalmente, el “Ciclo de Encuentros Innova Educa”, espacio de acompañamiento a los docentes, se erigió semanalmente para compartir experiencias y prácticas concretas, así como sensibilizar a la comunidad con la realidad del alumno, máxime en este momento en el que la mediación tecnológica no sólo ha permitido la continuidad del cursado sino se ha transformado en un ámbito de socialización, contención y puesta en práctica de nuevas formas de estudiar.

Por otra parte, destacar que no hay entorno, ni familia que no esté desafiada en la convivencia, en el respeto individual hacia el tiempo propios y de otro, condicionados por el miedo y la incertidumbre. Estudios realizados por el Observatorio de Tendencias Sociales y Empresariales de la Universidad dan cuenta de que Argentina ya registra un aumento interanual del 5% del agotamiento por Burnout, siendo las mujeres las que reportan mayor estrés crónico. En la emergencia sanitaria, el informe también da cuenta de un leve aumento de la ansiedad y la depresión y nuestros alumnos y comunidad no están fuera de estos impactos globales.

Por lo tanto, contener a los estudiantes mediante actividades programadas y permanentes y acompañarlos en la reorganización de una agenda diaria para sostener un ritmo de trabajo, incorporando competencias de autogestión, responsabilidad con el trabajo y tolerancia ha sido también un gran aporte de los equipos académicos, docentes y soporte para toda una comunidad.

Una universidad flexible, ágil y vinculada a las necesidades del entorno

Innovación, flexibilidad y agilidad para afrontar crisis, compromiso con las necesidades y desafíos del entorno, exigen instituciones dispuestas a rediseñarse en forma continua.

Por un lado, porque es importante brindar sistemas integrales de orientación que garanticen que los estudiantes estén informados y vinculados a los servicios de apoyo continuo. Un soporte técnico flexible, servicios de bienestar y la provisión de contenido de bienestar en línea, así como recursos de atención plena, son pasos importantes para la satisfacción en el uso del sistema y la prevención de las preocupaciones de salud mental de los estudiantes en línea (Roddy et al., 2017).

Definido el aislamiento preventivo, Siglo 21 llevó a sus casi 2.000 colaboradores a *home office*. La continuidad del servicio al alumno contó con una ventaja previa: la estructura de gestión que se ha desarrollado en la universidad para atender a los miles de alumnos distribuidos en 350 Centros de Aprendizaje Universitarios en todo el país y a sus 1000 docentes es centralizada, integrada para todas las modalidades de estudio y mediada por sistemas tecnológicos de gestión.

El modelo académico se respalda en procesos de gestión y áreas de soporte académico innovadoras. Por caso, el Centro de Profesores Virtuales, que opera interactuando con estudiantes y docentes, capacitando, acompañando y monitoreando en cada hito clave del cursado y guiando a los involucrados en la resolución de problemas técnicos o de administración de la plataforma.

Por el otro, porque la Universidad debe generar capacidad para lograr objetivos de impacto, mediante programas transversales en los que operaciones y academia se integren, más allá de las carreras y modalidades. En la actualidad, Siglo 21 lleva adelante un Plan Integral para la Persistencia a fin de incrementar el rendimiento académico del alumno, a través del cual se coordinan, monitorean y evalúan los resultados de 15 microplanes, liderados al menos por un director de carrera o área académica. La búsqueda

es dejar de pensar en los procesos independientes que atraviesa el alumno para pasar a generar un todo interrelacionado, sistémico e integral

Los Centros de Excelencia enfocados a la Internacionalización, Sustentabilidad Social, Egresados y Empleabilidad, Emprendimiento e Innovación, junto a los Institutos Académicos, llevan adelante experiencias curriculares, extracurriculares e investigación que potencian a alumnos y docentes de todos los programas como líderes con competencias para transformar el medio social y productivo en el que se insertan, contribuyendo a una región más desarrollada, ética, solidaria y equitativa.

Esta presencia en la agenda social, económica y política, transfiriendo prácticas, resultados de investigación y desarrollando soluciones es irremplazable en todo momento y urgente en el presente. Las instituciones educativas de todos los niveles y el Estado debemos priorizar el trabajo horizontal, constructivo y ágil con el núcleo central de este cambio. Apoyar, acompañar y facilitar estrategias, políticas y recursos que posibiliten el desarrollo de un sistema adecuado a las demandas actuales.

La nueva normalidad educativa post pandemia será la que seamos capaces de explorar durante este tiempo. No sólo deberemos capitalizar los esfuerzos realizados, medir su impacto en el aprendizaje y generar modelos escalables, inclusivos y de calidad para millones de personas en todo el país. También, realizar aportes a las problemáticas que recrudecen o surgen con esta u otras crisis.

Y nuestros alumnos no solo no deben ser ajenos en sus procesos formativos a esas demandas, sino que deben involucrarse activamente, por eso desarrollamos;

a. Proyectos con Impacto en Salud

Acciones de prevención y concientización del COVID-19

- 27 Proyectos áulicos en 17 carreras destinados a generar pensamiento crítico, concientización y análisis del impacto del COVID-19 en la profesión.
- Publicación de Libro: “Desafíos del Coronavirus al Derecho” en colaboración con otras universidades. Coedición Siglo 21 y Editorial JI.

Acciones de prevención sobre la salud mental y promoción del bienestar psicosocial

- Proyectos para evaluar el impacto psicosocial del COVID-19.

- Proyecto de investigación tendiente a conocer el impacto en el bienestar emocional de trabajadores argentinos.
- Proyecto de Luciano D'Aloisio, egresado de Diseño Industrial, para desarrollar mascararas de protección.
- Siglo Salud: acciones con carreras de Gerontología y Kinesiología.
- Ciclo de conferencias de Promoción del Bienestar a cargo de Gestión Humana.
- Comisión y acciones Home Office Coach (HOC) para el trabajo home office de una estructura de 3000 personas incluida la red de CAUs. a Universidades Europeas tendiente a evaluar el impacto.

b. Acciones de Impacto social y en población vulnerable

- Acceso a alimentación a 300 raciones de comida diarias durante toda la cuarentena para Barrio Suarez, Barrio Arguello, Barrio Comercial de la ciudad de Córdoba.
- Campañas de alimentación en redes con donaciones de nuestra comunidad educativa, apoyo a las acciones con voluntarios y fondos a Banco de Alimento de la ciudad de Córdoba.
- Otorgamiento de 120 becas en carreras afines a pandemia.
- Crecimiento en un 40% nuestras políticas de becas para alumnos que están en situación de reinscribirse.

Acciones de voluntariado

- Acompañamiento Integral para Adultos Mayores para asegurar las necesidades básicas, donde alumnos realizan compras necesarias, más de 30 voluntarios.
- Contención a familias en situación de calle alojadas en polideportivos. Los voluntarios realizan funciones de contención, como acompañamiento con actividades artísticas, lúdicas, deportivas, etc.
- Soporte en el control de Precios (asistencia en el control de precios a negocios locales, con el fin de que se respete el tope de precio a determinados productos). En caso de detectar una infracción realizar la derivación a la dependencia correspondiente para que actúe.
- Soporte a inquilinos, acción coordinada con el Concejo Deliberante de Córdoba, para informar a inquilinos/as de sus derechos y garantías en el marco del DNU con el Decanato de Ciencias jurídicas

Acciones de apoyo a otras entidades

- Participación de sensibilización en temas en entidades como jóvenes emprendedores, Empresas B, entidades de mujeres emprendedoras y de empresarios.
- Organización Córdoba Aquí estamos, Empresas Unidas Contra el COVID-19 con donaciones al Banco de Alimentos y Caritas.
- Participación con el grupo Bago para ofrecer desinfección en Municipios del país y distribuir productos de manera gratuita.

*c. Acciones de impacto en la economía y el mundo del trabajo**Promover la re-activación económica*

- El proyecto Tinkuy – Proyecto Premiado Ministerio Ciencia y Tecnología. El mismo plantea una plataforma de e-commerce que permita un espacio de encuentro solidario.
- Proyecto PYM 4.0 - Proyecto Premiado Ministerio de Ciencia y Tecnología. El proyecto plantea el diseño de una plataforma digital (específicamente una aplicación móvil) orientada a la cocreación de lazos entre PyMEs y jóvenes innovadores, que permita crear proyectos de desarrollo socioeconómico en una etapa post Covid-19.

Generar recursos para facilitar la transformación en el mundo del trabajo

- Cursos 100% gratuitos de Aprendizaje para la Vida con plataformas ad HOC para el mundo del trabajo en temas de relevancias que están siendo cursados por más de 20 mil alumnos.
- 120 becas académicas en 4 carreras de interés especial en la pandemia (Educación, Informática, Higiene y Seguridad y Niñez y Seguridad).
- Participación en el directorio de empresas B Argentina con soluciones para Córdoba y la región.
- Desafío Emprender e Innovar 2020. Premio estímulo para el desarrollo de soluciones en materia de accesibilidad alimentaria, prevención e impacto económico (53 proyectos inscriptos).
- Desarrollo con CORDOBA mejora del rediseño de sus formaciones y la digitalización de programas para directores de escuelas de toda la provincia de Córdoba.
- Ciclo de Charlas co-organizado con el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre: “Ciencia, Tecnología y Futuro”.

- Con el objetivo de contribuir en la generación y difusión de contenidos que sumen valor a la comunidad en el marco de la pandemia COVID-19 y del aislamiento, dispuso de un ciclo de charlas online a cargo de referentes académicos de Siglo 21.
- Reconversión de eventos a formatos 100%

Las formas de concebir, analizar y desarrollar la educación también tendrán un cambio exponencial si los actores educativos nos declaramos aprendices y complementamos saberes, experiencias y políticas con un único objetivo final: formar ciudadanos competentes aprendiendo con sentido social y conciencia del impacto de sus acciones, el mundo nos llama a que el saber y la ciencia estén activos a disposición de las problemáticas complejas que se nos presentan y para las que no tenemos respuesta. Mayor proximidad, involucramiento y capacidad de reacción son algunas de las enseñanzas que nos deja esta Pandemia y la definitiva realidad de que el sector educativo está transformándose para poder atender las demandas de los alumnos, las sociedades y el conocimiento.

Referencias

- Magagula, CM y Ngwenya, AP (2004). Un análisis comparativo del rendimiento académico de los estudiantes a distancia y en el campus. Turco. En línea J. Distancia Educ. 5, 1-11.
- McPhee, I. y Söderström, T. (2012). Educación superior a distancia, en línea y en el campus: reflexiones sobre los resultados del aprendizaje. Campus ancho Inf. Syst. 29, 144-155. doi: 10.1108 / 10650741211243166
- Palmer, S. (2012). Comprender el contexto de los estudiantes a distancia: diferencias en la participación dentro y fuera del campus con un entorno de aprendizaje en línea. J. Aprender a distancia flexible y abierta. 16, 70-82.
- Pardo Kuklinski, Hugo; Cobo, Cristóbal (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona.
- Roddy C, Amiet DL, Chung J, Holt C, Shaw L, McKenzie S, Garivaldis F, Lodge JM y Mundy ME (2017). Aplicando las mejores prácticas de aprendizaje, enseñanza y apoyo en línea a entornos intensivos en línea: una revisión integradora. Frente. Educ. 2:59. doi: 10.3389 / fe-duc.2017.00059.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
**La situación de excepcionalidad pedagógica en la
Universidad Nacional de Villa María**

Abog. Luis Negretti^{*}
Mgter. Javier Diaz Araujo^{**}

Introducción

La Universidad Nacional de Villa María al igual que el sistema universitario público nacional ha estado a la altura de las circunstancias frente a la pandemia mundial de COVID-19. Desde una concepción político institucional que valora y defiende el rol del Estado como armonizador de las terribles desigualdades existentes y la potencia que la educación y en particular la educación superior tiene para mejorar las condiciones de nuestro pueblo y convencidos del rol social ineludible que corresponde a la Universidad, desde el primer momento nos dispusimos a ser protagonistas junto a la sociedad para enfrentar el desafío inédito que se nos presentó. Acompañando a los Estados nacional, provincial y municipal en la disposición de todos nuestros recursos científico tecnológicos, materiales, de infraestructura y humanos. Las distintas áreas de la Universidad sostuvieron su funcionamiento desde la virtualidad, colaboraron con otras instituciones y promovieron acciones para el cuidado de la salud en el contexto excepcional de aislamiento social. Trabajamos desde la extensión y la investigación en distintas alternativas para hacer frente a la pandemia y generamos las condiciones para la continuidad de nuestra función principal de formar profesionales a pesar del contexto. El presente trabajo intenta sintetizar los desafíos propios de la gestión académica que implico e implica hacer frente a una situación inédita para la Universidad.

* Rector de la UNVM.

** Secretario Académico de la UNVM.

La situación académica de la Universidad Nacional de Villa María cuando comenzó el asilamiento

A partir de la resolución dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) resolvió suspender las actividades académicas desde el 16 de marzo, según Res. Rectoral 60/2020. En ese momento se encontraba pendiente la finalización del curso de ingreso y llevábamos solo una semana de dictado de clases de 2° a 5° año de todas las carreras de la Universidad. Los estudiantes se estaban inscribiendo aún para cursar el primer cuatrimestre.

Los antecedentes de la Universidad en relación a la educación a distancia eran insipientes, habíamos proyectado la creación de dos carreras a distancia para lo cual se trabajó en la creación y aprobación del Sistema de Educación a Distancia (SIED), el mismo fue aprobado en 2018 por CONEAU y validado por el Ministerio mediante Res. 229/19. El mismo permitió un avance sostenido en la capacitación de docentes y el uso de la plataforma virtual Moodle de la UNVM. Su diseño y definición tuvo como objetivo una identidad institucional complementaria a la que se desarrolla desde la presencialidad desde su creación en el año 1995, que permitiera el desarrollo académico orientado a satisfacer las necesidades de estudiantes que no podían por razones laborales o de traslado acercarse físicamente a la Universidad.

Para marzo del 2020 la plataforma tenía activas 80 aulas y en todos los casos las mismas tenían por objeto complementar la presencialidad.

Las características de los estudiantes de la UNVM nos planteaban la necesidad ineludible de continuar dictando clases, un 90 % de sus egresados de primera generación en sus familias y un gran despliegue territorial respecto de los lugares de origen de más del 50 % podía verse afectada ante una suspensión prolongada que pusiera en riesgo la continuidad de los estudios de gran parte de la matrícula.

La UNVM hoy cuenta con 11.330 estudiantes distribuidos para su cursada en las sedes de Villa del Rosario y Córdoba; y con dictado de carreras en los CRES de San Francisco y Jesús María. Dicta hoy 41 carreras de grado y 8 de posgrado.

Inicialmente el desconcierto respecto de esta nueva situación dificultó la definición respecto a qué camino seguir. Teníamos clara la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades académicas, ejercer la responsabilidad institucional en la garantía del acceso a la educación superior ha sido desde el comienzo de la gestión una constante que atravesó dificultades de distinto tipo, pero sin duda la Pandemia de COVID-19 nos enfrentaba a un fenómeno desconocido sin antecedentes de gestión y con un elemento

distintivo – la incertidumbre. Desde ese primer momento en que la situación de aislamiento preventivo social y obligatorio (ASPO) suponía un período relativamente breve, pasaron cinco meses, inscripciones, un cuatrimestre de clases, mesas de exámenes y entre otras cosas 28 egresados/as.

El problema de abordar una situación de incertidumbre en la gestión académica

El primer aspecto que emergió a partir del nuevo contexto fue la necesidad de generar marcos de referencia para poder dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje.

En ese sentido se crearon preventivamente 500 aulas virtuales en nuestra plataforma Moodle para dar contención a los cursos que pudieran continuar por ese medio. Paralelamente iniciamos capacitaciones masivas para el uso de Moodle, de manera sincrónica y a distancia asistieron más de 500 docentes, estableciendo la necesidad de que todos los espacios curriculares que lo permitieran generaran un contenido mínimo de actividades para el desarrollo de la primera unidad de cada programa.

Nos anticipábamos de esa manera a la posibilidad de que el dictado presencial de clases no se reactivara, pero siempre pensando que sería coyuntural.

Se dispuso, además, el ingreso de todos/as los/las estudiantes que no habían finalizado el curso de ingreso bajo la figura de “estudiantes condicionales” hasta el 31 de julio a los efectos de permitir el inicio de las actividades académicas de 1° año en todas las carreras.

Un capítulo especial requiere la legitimación normativa en dicho contexto a partir de la extensión de la cuarentena por parte del gobierno nacional. Se debatió intensamente sobre cómo sostener la actividad universitaria en un contexto incierto y sin antecedentes.

Acertadamente decidimos que la alternativa debería transitar un camino intermedio entre las características académicas, pedagógicas y administrativas habituales de la presencialidad, pero que utilizara las tecnologías disponibles para su realización. El concepto que organizó la gestión académica fue la declaración del “estado de excepcionalidad pedagógica”, la misma nos permitía desde la autonomía generar las adecuaciones necesarias dar continuidad a las actividades de enseñanza – aprendizaje a través del uso de tecnologías.

Desde el comienzo quedó claro que no estábamos haciendo educación a distancia y que haríamos lo posible en el marco de los recursos –siempre escasos– para poder dar continuidad a un desafío que siempre tuvo como horizonte la posibilidad de volver a la presencialidad.

A partir del 6 de abril de 2020 se emitió la Res. Rect. 97/20 que fijó fecha para retomar actividades académicas y resolvió el estado de excepcionalidad pedagógica que permitió la continuidad del dictado de clases. En la misma Resolución se atendía también el emergente problema suscitado a partir de las dificultades de conectividad que tenían nuestros diferentes claustros, para ello se estableció un registro de excepción académica tanto para docentes como para estudiantes que por diversas razones no pudieran adecuarse a las nuevas necesidades.

En función de ello se finalizó la inscripción de los/las estudiantes a los espacios curriculares que permitían el dictado y se realizó la migración al Campus Virtual para que, a partir del 6 de abril, pudiesen retomarse las actividades académicas.

Un segundo acierto fue la utilización de un único entorno para la continuidad académica, la misma implicó la capacidad de reunir toda la actividad con similares parámetros que permitieron un seguimiento en la evolución del proceso.

A partir de la apertura de aulas virtuales se inició se dispuso el acompañamiento por parte de tutores (estudiantes avanzados con manejo tecnológico) a equipos docentes desde los tres Institutos Académicos Pedagógicos (IAP) para la preparación de espacios curriculares virtuales, dicho apoyo significó también un doble efecto positivo inicial, por un lado la contención personalizada a docentes que desde distintas procedencias etarias y con distintas capacidades pudieron procesar el camino de la adecuación. En segundo lugar, permitió un registro de la evolución del proceso y el fortalecimiento y atención de los casos más complejos por parte de las autoridades académicas de cada IAP.

Las posibilidades tecnológicas permitieron retomar el funcionamiento de los órganos de decisión, Consejos Directivos y el Consejo Superior retomaron paulatinamente su funcionamiento y dotaron de institucionalidad al proceso. La constitución de la Comisión de Enseñanza ampliada en el Consejo Superior, integrada con la participación de representantes de todos los claustros y a la que se sumaron los secretarios académicos de los IAP, permitió un marco de reflexión y construcción de normas que fue dando respuesta de manera progresiva a las necesidades académico institucionales. Dichas decisiones en todos los casos fueron puestas a consideración del Consejo Superior para su aprobación, que en todos los casos fue por unanimidad de sus miembros.

La mirada colectiva se concentró en intentar construir un consenso que permitiera generar las condiciones para la implementación de la “excepcionalidad pedagógica”. La necesidad de generar certezas dentro de la incertidumbre se organizó a partir de una premisa, respetar en cuanto fuera posible el calendario académico para el ciclo lectivo 2020. Desde allí fueron emanando resoluciones que permitieron la adecuación administrativa y de gestión para

enfrentar la pandemia desde una mirada que contuviera a los estudiantes y garantizara sus derechos teniendo en cuenta las dificultades y capacidades tecnológicas-pedagógicas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el Consejo Superior se emitieron normas que permitieron:

- La eliminación de la exigencia de asistencia y armonización del Régimen general de estudios en cuanto a correlatividades para el desarrollo de la cursada y la obtención de regularidades.
- Creación de figuras de excepción como condicionalidades para permitir el cursado ante situaciones de imposible resolución.
- La aprobación de protocolos para la evaluación y acreditación de conocimientos con la correspondiente autorización para la evaluación de exámenes e instancias académicas finales de grado.

De la gesta a la gestión, las acciones para lograr la adecuación

Sin dudas el desafío de construir normas que permitieran el abordaje se incrementó al momento de garantizarlas. La estructura administrativa para el funcionamiento de la vida académica de nuestros estudiantes se encuentra centralizada en la UNVM. Gracias a ello fue posible establecer y llevar adelante un recorrido de virtualización de procesos en los que se reemplazaron todos los trámites presenciales por instancias virtuales, inscripciones anuales, inscripciones a materias, carga de regularidades, emisión de certificaciones y finalmente inscripción a mesas de exámenes y sus correspondientes actas y carga de notas, se desarrollaron de manera virtual en forma exitosa.

Cabe destacar que no contábamos con una estructura administrativa y una cultura organizacional habituada a la virtualidad. Habida cuenta de los resultados, la necesidad de diseñar y estandarizar procedimientos de atención masiva, sin mediar papeles ni expedientes, y con el agravante de que se realizaron de manera remota a los lugares de trabajo; sólo pueden explicarse a partir de la capacidad de adaptación y el compromiso puesto por parte de los trabajadores docentes y la significativa tarea del área de informática y del área de educación a distancia.

Cada uno de los Institutos Académicos Pedagógicos¹ se constituyeron como espacios de contención y acompañamiento a docentes y estudiantes,

1. La Universidad Nacional de Villa María se organiza por su estatuto en tres Institutos Académicos Pedagógicos, los mismos reúnen a numerosas carreras de acuerdo a su especificidad disciplinar. Cada IAP, a saber, de Ciencias Humanas, IAP de Ciencias Sociales e IAP de Ciencias Básicas y Aplicadas, cuentan con secretarías académica en las que se descentraliza el funcionamiento académico.

diariamente se realizaron encuentros virtuales para abordar las dificultades pedagógicas disciplinares y permitir el desarrollo de clases a partir de la utilización de recursos tecnológicos. Se crearon en el marco de las secretarías académicas espacios institucionales y programas para el diseño de instrumentos y seguimiento del desempeño docente y de estudiantes. A partir del registro de excepción se hizo un seguimiento personalizado de estudiantes con dificultades de conectividad y se otorgaron becas o se llevaron fotocopias para permitir la continuidad de los mismos.

Cada Consejo Directivo definió, catalizó y organizó el funcionamiento académico y las dificultades que fueron surgiendo a partir de la implementación de las distintas decisiones.

Los centros de estudiantes y los tutores estudiantiles del programa Tutores Pares² acompañaron a ingresantes y estudiantes que en algunos casos nunca pudieron tomar contacto presencial con la Universidad, y fueron centrales en guiarlos institucionalmente para poder inscribirse y comprender el funcionamiento académico.

Para la realización del cursado se crearon finalmente 1500 aulas virtuales y se matriculó a 9000 estudiantes y 1600 docentes, cada aula constituyó un espacio de encuentro académico en el que se realizaron clases sincrónicas y actividades asincrónicas que, junto a la adaptación del sistema académico para el cierre de regularidades, permitieron el desarrollo del 90% de los espacios curriculares durante el primer cuatrimestre.

Un apartado específico requiere la realización de exámenes finales en contexto de excepcionalidad pedagógica. Tal vez hasta ahora haya sido el aspecto más complejo de resolver y que nos obligó oportunamente a suspender los exámenes previstos para el mes de mayo ya que las posibilidades de regresar a la presencialidad y la falta de capacidades imposibilitaban avanzar. Como ámbito académico sabemos que la permanencia de los estudiantes en nuestra Universidad depende en gran medida de las posibilidades de avanzar en las carreras y sin dudas en la posibilidad de finalizar las mismas.

También se tuvo en cuenta que la instancia de evaluación genera la necesidad de la individualización del estudiante y la construcción de un encuentro que está rodeado de ansiedades y expectativas que otorga una sensibilidad especial en la tradición de evaluar por resultados.

2. El programa Tutores Pares es una iniciativa del Gobierno de la Provincia de Córdoba, para la UNVM significa la posibilidad de contar con 25 estudiantes avanzados que acompañan a los ingresantes y estudiantes de primer año en su incorporación a la Universidad.

Ello nos puso ante el desafío de contar con las herramientas necesarias para poder llevarlos adelante.

Como ya se mencionó las mesas de exámenes del mes de julio-agosto se están realizando y con gran satisfacción logramos un desarrollo armónico de las mismas. Nuestro “tercer turno” consta de tres llamados y al día de la fecha hemos realizado virtualmente sólo dos de ellos, resta el tercero y uno especialmente diseñado para los estudiantes en condición de libres. Registramos 679 actas con 4674 estudiantes evaluados. Todas se realizaron sin mayores inconvenientes tecnológicos ni académicos.

La realización supone un esfuerzo adicional para docentes, estudiantes y nodocentes habituados a la presencialidad, ya que implicó nuevamente una reflexión y consideración de las posibilidades académico-pedagógicas desde la mirada disciplinar que permitiera la acreditación de conocimiento. Es por ello que nuevamente contamos con un registro para la excepción de realización de exámenes que permite postergar hasta la presencialidad la realización de los mismos.

Resolvimos para ello separar la evaluación de estudiantes en condición de libres a los que se encontraban regulares y legislar sobre el marco de uso de tecnologías acotando las posibilidades de examen y generando las condiciones para el resguardo de la identidad y las calificaciones resultantes. Se crearon aulas virtuales para la realización de cada mesa de examen, en las que se matriculó a los estudiantes inscriptos para la realización de los mismos.

Resulta necesario en este momento poner en valor el compromiso y responsabilidad de estudiantes, docentes y nodocentes, quienes hicieron propio desde sus lugares, el desafío de no perder el cuatrimestre ante la actual situación.

El esfuerzo de docentes y estudiantes ha sido inconmensurable, la adaptación y adecuación significó la condición para que pudiéramos dar continuidad al cuatrimestre, sin ellos hubiera sido imposible.

¿Cómo seguimos? La incertidumbre como una constante

Sin dudas la presencialidad resulta irremplazable y esperamos cuanto antes volver a las aulas –físicas–, el ámbito natural de nuestra modalidad de enseñanza, pero sabemos también que nuestras/os estudiantes necesitan una continuidad excepcional que permita la permanencia y finalización de sus carreras.

A partir del camino recorrido creemos haber encontrado los marcos y las acciones necesarias para transitar el proceso, pero que debe enmarcarse en la excepcionalidad. La posibilidad de sostener dicho esquema en el tiempo

resulta imposible ya que pone en riesgo al concepto, lo debilita y desnaturaliza. Cada modalidad educativa obtiene resultados y dichos resultados se vinculan al horizonte de calidad que nos hemos fijado. Resulta muy complejo armonizar trayectorias académicas y acreditación de saberes y de contenidos en esta situación por lo que probablemente la continuidad del mismo obligue a tomar otras decisiones vinculadas al largo plazo.

La continuidad del aislamiento y la imposibilidad de volver a la presencialidad nos ha enseñado, sin dudas la UNVM no es la misma que en marzo. Sus estudiantes, docentes y nodocentes hemos aprendido a lidiar con un contexto difícil, complejo e incierto.

Claramente entre los aprendizajes tenemos el aumento de las capacidades de nuestra institución para funcionar en la virtualidad, lo cual había sido difícil de implementar. Tanto docentes como estudiantes se vieron obligados a vincularse académicamente a través de entornos desconocidos que generaron habilidades nuevas que son útiles para pensar el futuro. Nuestra Universidad pretende fortalecerse en educación a distancia y hoy estamos mejor preparados, en el horizonte próximo la distribución geográfica y las dificultades de traslado nos obligaran a capitalizar los aprendizajes en modalidades académicas mixtas que combinen la virtualidad y la presencialidad.

Ha quedado demostrado que administrativamente estamos en condiciones de funcionar desde la virtualidad y la capacidad de adecuación que nuestro equipo docente tiene para asimilar los cambios.

Como contrapartida la pandemia ha evidenciado aún más las desigualdades que tienen nuestros estudiantes. El entorno del aula iguala y genera condiciones similares para todos los estudiantes, en cambio la virtualidad expone diferencias difíciles de resolver. El acceso a la tecnología y las condiciones para el trabajo domiciliario alejan a los estudiantes del ámbito del campus y de las oportunidades que ofrecen la presencia de bibliotecas y comedores, así como el acceso a internet. Se profundiza el aprendizaje individual desvinculado del contacto con compañeros y docentes.

Sin dudas el contexto de pandemia ha afectado todos los aspectos de nuestras vidas, contextos familiares y laborales no son los mismos, sin dudas nos ha puesto a prueba individualmente y como sociedad exponiendo crudamente nuestros vínculos y complejizando la convivencia. El ámbito de la universidad no escapa a ello y finalmente refleja institucionalmente lo que sucede en cada uno de sus integrantes. Por ello seguramente no estará exento de las consecuencias generales que este fenómeno tenga sobre nuestra comunidad, quedará allí también la posibilidad de que cuando esto pase nos sirva para valorar nuestra capacidad y afrontar el desafío de una universidad más inclusiva y de calidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
En tiempo y espacio: a propósito de las estrategias y acciones desarrolladas por la Universidad Nacional de Lanús en el marco de la pandemia por COVID-19

Valeria Suárez^{*}

Tiempo y espacio son categorías que han contribuido a pensar estados de situación, prácticas individuales y colectivas. Immanuel Kant sostenía que toda acción, todo ser debía pensarse en este marco, atravesado, desde estas categorías¹, ya que todo existe en un tiempo y en un espacio particular. Propongo entonces plantear, a partir de esta invitación que nos fuera realizada, el ser y estar de la universidad actual de manera situada en lo espacial y temporal. Esto supone reponer definiciones y acciones que llevamos adelante desde la Universidad Nacional de Lanús en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Estado Nacional como consecuencia de la pandemia del corona virus (COVID-19).

La trayectoria universitaria está inscripta en un tiempo y espacio. Comencemos por el tiempo. La temporalidad se registra en distintas definiciones institucionales que hacen al quehacer universitario, por ejemplo, en nuestro deseo de cumplimiento del tiempo teórico de los planes de estudio, en un calendario académico estipulado anualmente, en la carga horaria de las clases, de las asignaturas. Nosotros elegimos trabajar desde el tiempo y con el tiempo.

^{*} Secretaria Académica de la UNLa.

1. En el apartado “Primera sección de la estética trascendental” de la *Crítica de la razón pura* (1996), Kant sostiene “el espacio es una representación necesaria, a priori, que está en la base de todas las intuiciones externas (...) es considerado, pues el espacio como la condición de posibilidad de los fenómenos y no como una determinación dependiente de éstos, y es una representación a priori, que necesariamente está a la base de los fenómenos externos” (: 43). Tiempo: “es una representación necesaria que está a la base de todas las intuiciones. Por lo que se refiere a los fenómenos en general no se puede quitar el tiempo, aunque se puede muy bien sacar del tiempo los fenómenos” (: 47).

Dos semanas previas al establecimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, tomamos la decisión de darle continuidad a las trayectorias académicas en el contexto de un escenario de no presencialidad. Destaco “no presencialidad”, y no propongo el término de virtualidad en principio por las siguientes razones. Si bien una de las primeras definiciones que realizamos fue la de enmarcar nuestras prácticas de enseñanza y aprendizaje en el Campus Virtual, y de hecho tomamos herramientas, saberes, espacios, estilos de que provenían de este espacio, sabíamos que íbamos a trabajar en el cruce de esta tradición con aquella en la que habíamos inscripto institucionalmente a nuestras carreras, la de la presencialidad. Como se indica en el Documento elaborado por las comisiones de Asuntos Académicos y Acreditación del Consejo Interuniversitario Nacional² “Al respecto, es necesario señalar que no se está produciendo un cambio hacia el dictado a distancia de las carreras de acuerdo a lo definido por la Resolución Ministerial N° 2641-e/2017. Las carreras de modalidad presencial mantienen tal condición, solo que han modificado transitoriamente las modalidades de dictado y evaluación en razón de la actual situación de emergencia sanitaria y a los efectos de mantener la continuidad de las actividades de formación”.

Temporalidad

Elegimos trabajar con el tiempo porque nos propusimos comenzar el cuatrimestre según lo pautado en nuestro calendario académico. Lo hicimos apenas con una semana de demora en cuanto a lo que estaba estipulado. La decisión supuso entonces diseñar una estrategia para llevar adelante la cursada del primer cuatrimestre 2020. Se construyó un espacio institucional coordinado por la Secretaría Académica, en el que participaron dos referentes de cada Departamento Académico, el área de Idioma e Informática, la Dirección de Informática y la Dirección del Campus Virtual. La UNLa³ cuenta con un Campus Virtual en el que se dictan las carreras a distancia ,

2. Estamos haciendo referencia al Documento “Algunas cuestiones normativas relacionadas con decisiones sobre validez, evaluación, acreditación y dictado de las carreras en las Instituciones Universitarias durante el actual período de emergencia sanitaria” aprobado por el acuerdo Plenario del CIN N°1103/2020 del 14 de mayo del mismo año.

3. De pregrado Tecnicatura en Gestión y administración universitaria; grado, Ciclo de Licenciatura en Tecnologías digitales para la educación; posgrado, carreras semipresenciales, Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de derechos humanos; Especialización en Metodología de la Investigación Científica, Maestría en Metodología de la Investigación Científica.

en el que el resto de las carreras trabajan habitualmente con aulas de apoyo a la presencialidad y en el que se lleva adelante el PROCADO, el programa de formación docente. El Campus Virtual se asienta sobre un sistema de educación a distancia (SIED) aprobado por el Ministerio de Educación en Resolución N° 171/19. Más allá de estos antecedentes institucionales sabíamos que lo que íbamos hacer sería significativamente diferente a lo previamente realizado. Por eso, trabajamos con el tiempo: definimos los pasos a seguir colectivamente y capacitarnos previamente, todos y todas, estudiantes y profesores y profesoras y lo hicimos intensamente durante dos semanas.

Y aquí aparece una de las claves que significaron gran parte de las acciones que desarrollamos durante estos meses de excepcionalidad: la particularidad. A cada actor institucional se le propuso una capacitación específica: en el caso de estudiantes trabajamos con tutoriales breves, diversos, dinámicos. Habilitamos una valiosa herramienta que nos permitió sostener un vínculo con ellos: la comunicación desde las redes sociales institucionales, atendiendo sus lenguajes, sus ritmos, su estética. A los y las profesoras, si bien les ofrecimos tutoriales variados, segmentados por niveles de dificultad, conocimiento de herramientas, instancias dentro de la cursada, y tal, también los invitamos a capacitarse en microtalleres intensivos que brindó el Campus⁴.

Sostener el tiempo común, eso es lo que definimos. Entendíamos y entendemos que para nuestros y nuestras estudiantes la afiliación institucional, la decisión y acción de cursar una carrera, recorrer las asignaturas que el plan de estudio le proponen, implican una opción por un proyecto de vida, de socialización, de mejora, personal y colectiva. Pero a la vez dan cuenta de la construcción de su pertenencia, la participación a una comunidad: la universidad es su comunidad. En esos pilares se asentó nuestra decisión.

4. Entre los Talleres que brindó el Campus Virtual podemos mencionar: Cómo armar mi aula virtual; Gestión del aula virtual: introducción al Campus Virtual de la UNLa; Gestión del aula virtual: utilización de recursos y actividades de Moodle; Gestión del aula virtual: herramientas web de uso pedagógico; Mediaciones tecnológicas en el aula universitaria; Edición básica de video; Edición Básica de Audio y Video; Creación de recursos interactivos con H5P; Medicaciones tecnológicas en el aula universitaria; Herramientas digitales para las instancias parciales de evaluación; Herramientas de evaluación: cuestionario de Moodle; El uso del google drive como recursos educativo –nivel básico; El uso del google drive como recurso educativo –nivel avanzado; Derechos de autor en ámbitos educativos. Recursos en la web de acceso libre; Presentaciones visuales para la enseñanza virtual.

Espacialidad

Una de las informaciones certeras que nos devolvía la definición del aislamiento social, preventivo y obligatorio en el área Metropolitana, era que no íbamos a poder estar juntos en un espacio común. Nuestros y nuestras estudiantes suelen destacar a las instalaciones de la universidad como uno de los ejes de su trayectoria universitaria. Y esto no sólo refiere a las aulas y laboratorios, sino también a las plazas, al comedor universitario, a la biblioteca Rodolfo Puiggrós, al gimnasio, cine, aula magna. Ellos y ellas habitan materialmente la universidad, y es desde esos espacios particulares en los que construyeron hasta la situación pre pandemia, su oficio como estudiantes, sus vínculos, su pertenencia institucional. El espacio mutó, lo sabemos. Contábamos como lo señalé con un dispositivo preparado institucionalmente, el Campus Virtual.

Para que todos nuestros estudiantes y profesores tuvieran acceso a un número inédito de aulas, para que nuestro Campus pudiera ser habitado en secuencias temporales comunes – en especial en las horas que se correspondían con aquellos turnos de cursada presencial- reforzamos el servidor que lo contiene en ocho veces su capacidad inicial.

Dinámicas

La construcción de un nuevo espacio común, de otro espacio común supuso un dispositivo de creación masiva de aulas virtuales a través de la Dirección del propio Campus Virtual y la Dirección de Informática. A su vez, se asentó en un trabajo intenso, por parte de los Departamentos Académicos y las carreras, de adecuación de la diversidad de asignaturas acorde a sus formatos específicos y sus contenidos, sus criterios de regularidad y sus formas de evaluación. Y aquí resulta pertinente realizar la siguiente precisión: esta adecuación se hizo con, desde el diálogo y a partir de la escucha a los y las docentes. Si bien se adoptaron criterios comunes, como la revisión de la promocionalidad de las asignaturas, ya que las condiciones de su dictado habían cambiado sustancialmente, estas definiciones se realizaron en consenso y atendiendo a la particularidad. En este sentido, cada docente o área –para el caso de Idiomas e Informática- revisó la viabilidad de sostener la promocionalidad desde la mediación tecnológica; y en base a esto los Consejos Departamentales volvieron a darle tratamiento a los programas de estudio⁵.

5. Según nuestro Reglamento Académico, aprobado por Resolución CS N° 180/16, los y las docentes que optan por la modalidad de promoción directa deben indicarlo

Una primera distinción que hubo que realizar, pero no la única, en relación a lo posible y lo no posible, lo pertinente y lo que no lo era, se refirió a qué asignaturas o módulos de asignaturas estábamos en condiciones de llevar adelante y cuáles, no. Según las consultas que realizamos institucionalmente, la adecuación a partir del uso de tecnologías en el entorno virtual podía desarrollarse en la mayoría de los dictados. No obstante, existían materias que, debido a la naturaleza del trabajo a desarrollar, así como de las actividades planificadas para regularizarlas y acreditarlas, requerían como condición indispensable actividades presenciales. Entre ellas encontrábamos las prácticas en territorio o en instituciones varias, prácticas en laboratorio, musicales, talleres, que centran su enseñanza y evaluación en intervenciones situadas, entre otros casos posibles. A partir de ello definimos tres tipos de asignaturas, y lo normamos a través de una Resolución del Consejo Superior, la Resolución CS N° 46/20⁶. Establecimos tres tipos de asignaturas respecto de las actividades de enseñanza y de aprendizaje:

- a) Materias que cumplieron o cumplirán totalmente sus actividades de enseñanza y aprendizaje: son aquellas que, en virtud de sus características y objetivos formativos han podido o bien pueden producir las adecuaciones necesarias para desarrollar la totalidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de sus contenidos en entornos virtuales.
- b) Materias que cumplieron o cumplirán parcialmente sus actividades de enseñanza y aprendizaje: son aquellas que, en virtud de sus características y objetivos formativos han podido o bien pueden producir adecuaciones para desarrollar solo parcialmente las actividades de enseñanza y aprendizaje en entorno virtual ya que una parte de estas requieren imprescindiblemente de la situación de presencialidad (prácticas en territorio de laboratorio, talleres de producción).
- c) Materias que no cumplieron o cumplirán sus actividades de enseñanza y aprendizaje: son aquellas que, no han podido o bien

en sus programas de estudio –más allá de que existen criterios comunes a respetar si se elige trabajar con esta modalidad. Esto quiere decir que cada docente, en cada dictado elige si su asignatura va a contar con promoción directa. Según nuestra normativa, los programas de las asignaturas son considerados en instancia del Consejo Departamental. Por este motivo, este órgano volvió a revisar este aspecto de los programas.

6. La resolución tomo como base un Documento que elaboramos desde la Secretaría Académica conjuntamente con Alicia Zamudio, referente del área curricular de la Dirección de Pedagogía Universitaria.

no podrán desarrollarse en tanto sus actividades fundamentales de enseñanza y aprendizaje requieren de manera imprescindible de la presencialidad, independientemente de que hayan podido desarrollar algunas actividades de cursado de manera remota, para sostener la continuidad del trabajo académico.

En paralelo al reconocimiento del escenario en el que nos encontrábamos y a la definición de los tipos de asignaturas y sus dictados nos topamos con una segunda y no menor dificultad: las posibilidades de nuestros y nuestras estudiantes de acceder al Campus Virtual. Si bien, con rapidez el sistema universitario visibilizó y planteó este problema, y el Ministerio de Educación gestionó el acceso gratuito al dominio de las universidades, llevamos adelante una iniciativa propia, la asignación de becas para conectividad en el marco de una nuestro “Programa de Compromiso Educativo”, gestionado por la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario. Subrayo “en paralelo” porque algo que caracterizó al tránsito desde estos tiempos y en estos espacios es que tuvimos que revisar, repensar y definir acciones no sólo en un corto período temporal, sino simultáneamente, y sabiendo que muchas de estas definiciones iban a ser provisorias, por lo tanto, en lo mediato o inmediato íbamos a tener que revisarlas y modificarlas.

Y aquí nos deslizamos a otro de los vertebradores de la dinámica de estos tiempos: lo provisorio. Perspectiva a la que habría que sumarle otro concepto traído del campo filosófico, pero a la vez del sentido común, el equilibrio, la vieja *phrónesis* aristotélica. Se puede seguir enseñando y aprendiendo en el marco de una tradición universitaria como la actual que está bajo la excepcionalidad, otros dirán en suspenso, pero no se puede trabajar en ausencia de nuestro pasado. Y en este punto, antes de continuar defino tradición como aquello que construye sentidos en términos de una comunidad, la nuestra, de saberes y prácticas. Sin embargo, no significo a este concepto como algo estancado, sino más bien como un escenario significativo, desde el que hemos construido legitimidades pero que está en movimiento porque se recrea desde la propia discusión, desde sus prácticas porque se trata de un proceso activo, dinámico.

Ahora bien, las universidades fuimos instituidas como los lugares en los que se construía y transfería conocimiento. Cada institución eligió sobre qué disciplinas o campos problemáticos iba a trabajar, desde qué idearios, las metodologías y perspectivas. Fuimos legitimadas socialmente para llevar adelante esta tarea. Estas prácticas, que también inscriben nuestro compromiso con la comunidad, nos remiten a la relación con el saber que se pone en juego en la instancia de la enseñanza y el aprendizaje. Esta relación da

cuenta de una dimensión relacional. Esta relación se vio significada en varios sentidos, apuntemos algunos.

En primer lugar, se vio revisitada la relación de los propios docentes con el saber a enseñar y con saberes a aprender. Muchos de nuestros y nuestras docentes estaban menos familiarizados que sus estudiantes con las mediaciones tecnológicas, sus lenguajes, sus limitaciones y potencialidades; una parte significativa de esta comunidad desconocía o conocía sólo parcialmente las tecnologías digitales para la enseñanza. Sin embargo, más allá de esa situación inicial, lo que verificamos a lo largo de las semanas de cursada, es que la mayoría de los profesores y profesoras se involucraron en aprenderlas.

En segundo lugar, muchos docentes, al tener que repensar la estrategia del dictado y los pasos a seguir desde el trabajo con mediaciones tecnológicas, se acercaron a los propios contenidos que habían propuesto otrora en sus programas, de una manera novedosa. Dialogaron entonces con sus saberes disciplinares y problemáticos, con la bibliografía, pero además con el lenguaje y formatos con los que realizaban su tarea. No se trata de una idealización de lo ocurrido, sino de observar de qué manera se abordaron –y en no pocos casos– los interrogantes acerca de qué enseñamos y cómo lo hacemos. Es más, no sólo en relación a la enseñanza sino al proceso, a cómo resignificar el vínculo con los estudiantes a partir de este encuadre, y de nuevas prácticas de trabajo. Preguntas no menores en la construcción de nuestra tradición universitaria.

Volvamos a la legitimación de saberes. La universidad acredita saberes, y en este proceso una de las instancias claves siempre ha sido la evaluación. El trabajo desde lo virtual supuso una nueva manera de concebir la regularidad de las cursadas, ya no anclada en el 75 % de asistencia a las clases programadas, sino vinculada a la aprobación de las instancias de evaluación parcial y los trabajos prácticos que propusieran los y las docentes. A su vez este encuadre nos condujo a elegir, pero también a construir nuevas evaluaciones desde lo procesual, desde la particularidad no sólo de los contenidos sino también de las características de la cursada misma en un entorno virtual (masividad o no de las cursadas, por ejemplo). En este punto elaboramos colectivamente un documento sobre criterios y propuestas de evaluación “La evaluación en el contexto de la virtualidad. Sugerencias para la evaluación en las cursadas con modalidad a distancia”⁷, que como lo indica su nombre remitió a sugerencias, acompañadas por capacitaciones específicas. En cuanto a las evaluaciones finales decidimos posponer los turnos de exámenes pautados

7. Este Documento fue elaborado por el Campus Virtual de la UNLa, y contó con los aportes de la Secretaría Académica y los Departamentos Académicos.

para mayo y julio. Consideramos que no contábamos aún con condiciones de posibilidad ni herramientas suficientes para llevarlos adelante⁸.

Nuevamente, volvemos a la pregunta: qué podemos hacer con el fin de garantizar inclusión educativa, pero también una formación de calidad, y a tratar de responderla a partir del equilibrio. Por esta misma razón, pero también por aquella que mencionamos al comienzo del escrito, para darle continuidad a las trayectorias académicas de los y las estudiantes flexibilizamos provisionalmente las condiciones de correlatividad entre asignaturas en las diferentes carreras.⁹ Buscamos posibilitar la inscripción a materias del segundo cuatrimestre sin que las trayectorias estudiantiles se vieran obstaculizadas.

Por otra parte, debe hacerse una mención también a la legalidad de nuestras decisiones y acciones. Nosotros nos propusimos legislar sobre las tareas y las maneras en las que estábamos desarrollándolas. En este sentido, tanto para transitar la gestión, quizás desde su dimensión más vinculada a lo procedimental, como para enmarcar definiciones y prácticas excepcionales en relación a lo establecido en nuestras resoluciones, formulamos nuevas normativas. Esto implicó someter los proyectos a consideración de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Jurídicos, y, cuando correspondía también al Consejo Superior. Lo señalamos como algo relevante en varios sentidos: primero nos condujo a fundamentar nuestras definiciones, a construirle un marco jurídico, pero también a establecer acuerdos con los distintos y distintos actores que participan en la toma de decisiones: autoridades, estudiantes, profesores, trabajadores.

Por último, y a manera de cierre provisorio, quedará para futuros escritos la reflexión sobre los trayectos que pudimos formular en este año: lo que descubrimos, lo que pudimos, las limitaciones, los accesos, lo que cambiamos; de qué manera se cruzaron lo público y lo privado en el trabajo de las asignaturas, cómo se resignificó la cultura universitaria. Sin embargo, hay cuestiones que podemos adelantar: fue valioso el trabajo colaborativo tanto entre universidades como al interior de la propia comunidad universitaria. Más allá de las restricciones y de la incertidumbre que tejen actualmente

8. En cuanto al desarrollo de exámenes finales trabajaremos en los próximos meses en los siguientes aspectos que hace a su desarrollo: verificación de identidad de estudiantes en el proceso de evaluación; registro de calificaciones en el Sistema SIU GUARANÍ; modalidades de examen final, capacitaciones sobre las modalidades, incorporación de la plataforma Jitsi en el propio Campus Virtual de la UNLa.

9. Como ya señalamos, se buscaron criterios comunes, pero también atender a las particularidades. Por esta razón cada carrera trabajó con los estudiantes para auspiciar inscripciones que fueran provechosas, teniendo en cuenta trayectorias previas, que no se superpoblaran las cursadas, entre otros elementos.

nuestro ser y estar en la universidad, pudimos ser y pudimos estar. Es más, a lo largo de este año asumimos el desafío de repensarnos y flexibilizarnos frente a un contexto desventajoso, para hacer posible lo necesario.

El ejercicio de la reflexión sobre nuestras prácticas no es menor, y no siempre ha sido tan habitual. Creo que, aunque nos encontramos en un escenario inédito, con altos componentes de incertidumbre y dificultad no sólo para nuestras universidades, pudimos definir nuestras prioridades y resignificar y recrear algunas de nuestras prácticas, inclusive las de gestión. Si queremos instrumentar propuestas curriculares más flexibles, avanzar hacia el desarrollo de trayectorias académicas que consideren no sólo la tarea docente sino también la de los y las estudiantes, novedosas, que nos permitan dar respuesta a los problemas que plantean estos tiempos y nuestra comunidad, pues bien, para ello tenemos que trabajar en nuestras prácticas desde una perspectiva dinámica, creativa, que construya con otros y otras, cooperativa. En esta temporalidad y espacialidad nos encontramos en el diálogo con nuestros saberes. Sería auspicioso habilitar y sostener una reflexión comprometida acerca de los caminos a través de los cuales materializamos nuestro ideario institucional, los vínculos con los y las estudiantes, y con la comunidad. Esa es una inscripción ética no menor para nuestras prácticas.

Referencias

- Consejo Interuniversitario Nacional, *Acuerdo plenario N° 1113/20*, del 23 de mayo de 2020, www.eventos.cin.edu.ar (consultado el 2 de julio de 2020).
- Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, México, Porrúa, 1996.
- Ossorio, Alfredo, *Planeamiento estratégico*, Buenos Aires, INAP, 2003.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Respuestas e inquietudes ante una situación inédita. La
experiencia de la UNTREF

Ing. Agr. Carlos Mundt^{*}

Una situación imprevista e inédita: la pandemia tuvo esas características. No hubo tiempo para prepararse y superaba los antecedentes, sólo una difusa resonancia con la gripe española de 1918. Una nueva situación reclama una actitud diferente. Nuestra actitud estuvo sustentada en que lo central era enfrentar el hecho, receptorlo en toda su dimensión y hacernos cargo de que instalaba una demanda nueva. A la que había que dar una respuesta marcada por las características del hecho y sus consecuencias.

La cuarentena y el aislamiento social clausuraban las actividades presenciales y obligaban a desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de todas las carreras y materias en modalidad virtual, a la cual no estaban habituados la mayoría de los docentes y la casi totalidad de los estudiantes. El paso a esta otra modalidad de enseñanza no consiste en la simple sustitución del aula física por una pantalla. Docentes y estudiantes iban a estar sometidos a una situación también imprevista e inédita...en el marco de una situación general de esas mismas características. No era un pasaje automático, ni siquiera para cátedras y carreras presenciales que ya habían usado complementariamente estos recursos tecnológicos con anterioridad. Ahora, esos recursos se constituían en la herramienta en torno a la cual articular los cursos presenciales.

La UNTREF tomó algunas medidas con celeridad. El día antes de declararse la primera faz de la cuarentena ya puso a disposición de sus docentes una plataforma educativa específica con la creación de un aula virtual por cada comisión presencial habilitada para el cuatrimestre, tanto en grado como en curso de nivelación de ingreso y en posgrado. La herramienta tecnológica.

^{*} Secretario Académico de la UNTREF.

En este aspecto, la UNTREF contaba con un importante capital institucional que era un área muy desarrollada y con amplia experiencia de educación a distancia, con el dictado de numerosas carreras de grado y posgrado y, por ende, de cierto número de docentes que conocían esa modalidad.

Disponiendo de esa base operacional, restaban dos cuestiones importantes: una, de orden institucional académica y la otra, de organización e implementación de propuestas docentes que asegurasen la continuidad de las prácticas didáctico-pedagógicas en una situación novedosa. Ambas cuestiones debían realizarse casi sin anticipación y era fundamental tener claro que se trataría de un proceso costoso para los docentes, para los estudiantes, para la institución, para sus áreas de tecnología, de administración y de educación a distancia .

La cuestión de orden académico-institucional fue abordada en un documento de la Secretaría Académica con los lineamientos básicos para la labor docente en los siguientes términos:

Hemos cumplido ya un mes de la estrictísima cuarentena que ha modificado profundamente nuestras vidas sociales y privadas y trastocado todas las lógicas con las que hace años venimos planteando los cursos, las clases y el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y es éste con sus dos metodologías, la de enseñanza y la de aprendizaje, el que ha sufrido un cambio sustancial, novedoso y perentorio. Los docentes tienen que modificar su metodología de enseñanza y los estudiantes su metodología de aprendizaje. De la articulación de ambos desarrollos depende que quien enseña pueda tener registro de qué y cuánto van aprendiendo sus estudiantes.

Hoy esa seguridad ya no está garantizada, estamos en pleno desenvolvimiento de situaciones imprevistas y utilizando herramientas tecnológicas y métodos de trabajo académico, vinculación social e involucramiento individual de las que no tenemos el mismo registro que el que aportaba la presencialidad.

Insistimos con estas cuestiones porque es muy necesario, casi imprescindible, que las hagamos parte de nuestra actualidad cotidiana y de nuestra tarea docente. No es “algo que nos está pasando” como que fuese externo, ajeno. Es algo que se ha metido dentro nuestro, en nuestros hábitos y relaciones, con un enorme impacto en lo personal, vincular, psicológico. Prueba de ello es la permanente búsqueda de algunas certezas o seguridades que no hacen más que indicar el grado de incertidumbre en el que estamos inmersos.

Esa necesidad de aseguramiento no es ni antojadiza ni condenable. Pero, lo que no puede ocurrir es que se convierta en nuestro patrón de conducta. Es necesario que aceptemos el estado de excepción en el que estamos y cómo se han transformado todas nuestras lógicas habituales. Si eso es así, pongámonos

en sintonía con ese estado y trasmitamos lineamientos básicos que creen el clima en el cual desarrollar la actividad docente.

El primer lineamiento tiene que ser que estamos en una situación inédita y compleja en la cual es importante que los docentes tomen iniciativa en el modo de vinculación y de trabajo con sus estudiantes y vayan generando los datos para asegurarse del involucramiento de éstos y su grado de cumplimiento. O sea, que confiamos en su responsabilidad.

El segundo, que esa flexibilidad en lo metodológico debe extenderse a los contenidos que entiendan que pueden trabajar con sus estudiantes. O sea, que modifiquen el programa de su materia para acotarlo a lo que realmente pueda ser trabajado adecuadamente.

El tercero, que el paso a la metodología virtual no es un “simple paso de torero” de una forma a otra. El trabajo virtual es más demandante en tiempos y horarios que el presencial y dos parámetros fundamentales de la presencialidad, el lugar y el horario del encuentro, se desdibujan con la virtualidad, dejan de ser parte de lo habitual. Hay que redefinir el grado de conexión semanal en un horario establecido por problemas de conectividad de muchos. Y para una clase virtual, el trabajo de preparación es mucho mayor que para una presencial. Ajustar tiempos y temáticas es una libertad que deben tomarse. Y debemos respetarles.

El cuarto, que por ahora se olviden de la evaluación. Siempre ha sido un tema espinoso y ahora lo es más. Que den clase con el mayor grado de “comodidad” que puedan. Según sea la salida de la cuarentena y el momento de retomar las actividades presenciales, tomaremos decisión sobre esa cuestión.

El quinto, olvidarse del cuatrimestre, las fechas, los parciales, los exámenes, las correlativas. El cuatrimestre puede terminar en julio o en agosto y el segundo empezar en septiembre. Tan flexibles deberemos ser.

En última instancia, todos estos pasos representan, de algún modo, “seguridades”, una orientación, esbozar un escenario. Aunque (o porque...) aún no estamos en condiciones de delinear un horizonte. Darles a los docentes pautas para transferirles algunas decisiones requeridas por la materia que dictan, el alumnado que tienen, las dificultades que se les presentan. Sin que ello sea interpretado como desentendernos de todo el apoyo (institucional, tecnológico, pedagógico) que requieran para su tarea.

Porque en estas circunstancias y con todas estas novedades, inconvenientes y falencias ellos deben seguir ejerciendo sin ningún lugar a dudas su rol docente: enseñando, exigiendo contraparte de sus estudiantes y marcando pautas de compromiso y de participación. En aquellas materias que haya prácticas que no puedan ser llevadas a cabo con la modalidad virtual, esas prácticas o la materia completa quedarán pendientes de aprobación para un momento futuro en que

esas actividades puedan realizarse. Si esa exigencia académica deriva en un atraso o prolongación de su desempeño en la carrera, será lamentablemente de ese modo. Porque el objetivo de que aprendan lo que deben saber no será puesto a debate. No daremos aprobadas materias “por pandemia”.

Este documento se basa en tres principios: asumir las derivaciones de la pandemia, dar autonomía a los docentes para establecer un nivel alto de flexibilidad de las cursadas y demostrarles confianza. En síntesis, generar un clima institucional que sirva de anclaje en un momento de incertidumbre.

Hay 3 aspectos a considerar:

1. Los recursos y medidas implementados
2. Las experiencias de implementación
3. El impacto futuro de esta situación

1. Los recursos y medidas

La Universidad Nacional de Tres de Febrero conformó de inmediato un Comité de Crisis con todas las áreas y unidades académicas de la Universidad para sostener el funcionamiento de la Universidad en el contexto del aislamiento social obligatorio. Se crearon varios equipos de trabajo que cubrieron las áreas administrativas, técnicas, curriculares, comunitarias, de comunicación, de recursos humanos. El día 20 de marzo, la comisión académica toma la decisión de implementar un campus virtual para la enseñanza presencial, considerando que la Universidad tiene un Sistema de Educación a Distancia (SIED), acreditado en CONEAU y una experiencia de 20 años en el dictado de carreras de grado y posgrado, y entendiendo que esta modalidad permitiría un apoyo para los equipos técnicos y docentes.

Los equipos de trabajo organizan de manera remota el plan de trabajo para llevar adelante la migración de los alumnos ya inscriptos en la modalidad presencial desde el SIU a la plataforma educativa, utilizando la de la modalidad virtual y se crean tres aulas:

- a) aula UNTREF (para alumnos)
- b) aula Docente (para los docentes de la modalidad presencial)
- c) aula Modelo, que luego será copiada para cada comisión

Inmediatamente, se comienza el proceso de migración de 11.300 alumnos de grado, y se los incorpora al Aula UNTREF en la cual los alumnos pueden familiarizarse con la plataforma y su dinámica y ejercitar algunas habilidades. Lo mismo se realiza con el equipo docente quienes ingresan en un primer momento al Aula para conocer las potencialidades de la virtualidad. Se habilita una mesa de ayuda para alumnos y otra para los docentes, activa hasta la fecha.

El proceso de migración fue complejo y llevó una semana de trabajo. En el comienzo se habilitaron:

- Alumnos: 11.300 alumnos
- Docentes y coordinadores: 2374
- Aulas: 1173 aulas

La cantidad de alumnos y de aulas aumentó con la incorporación de toda la oferta de Posgrado, incrementando estos valores en un 10%.

Las principales Actividades realizadas fueron:

- Resolución de Problemas Técnicos: a través de la mesa de ayuda, con el armando de tutoriales, asistiendo a los alumnos en las redes y canales de la Universidad, que continúa con muy buen resultado.
- Capacitación y Formación de los docentes: se realizó antes del comienzo en el Aula docente y el servicio a partir de tutoriales y videoconferencias de inmersión en el campus, 15 en total con participación de 980 docentes. Se realizaron videos explicativos en Youtube sobre el uso y potencialidades del Foro y las clases virtuales. Se trabajó, también, a demanda de cada docente y cada cátedra.
- Creación diaria de aulas y migración de usuarios de grado y posgrado: El uso de esta tecnología tuvo como consecuencia la creación de nuevas aulas y usuarios (aulas de apoyo para los alumnos del Ingreso, tutorías, asignación de ayudantes). Muchos docentes migraron sus aulas sostenidas en otra tecnología a la plataforma educativa. Un 15% de las materias no utilizaron el campus virtual, sino otras plataformas.

Las herramientas tecnológicas

La principal herramienta tecnológica que se utiliza para clases es el campus de la plataforma Educativa para encuentros sincrónicos y el Programa ZOOM o MEET para las clases online. Las carreras de Enfermería, Educación, algunas aulas del Ingreso utilizan EDMODO y varias asignaturas

CLASSROOM, JITSY MEET, SAMBA LIVE, SKYPE. Un aspecto muy importante es que la Universidad dejó que cada docente o cátedra escogiera la tecnología, si ya hubiese trabajado con alguna con anterioridad. Ninguna herramienta ofrece todo lo que los docentes precisan, por lo que van migrando de una a otra.

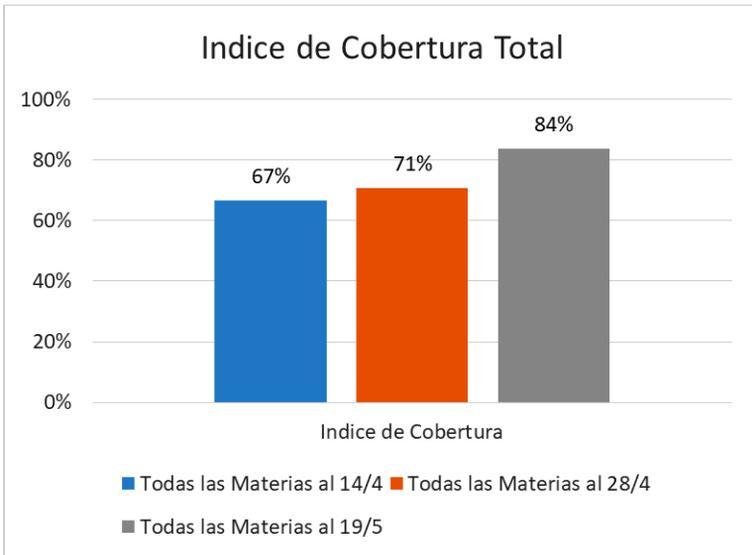
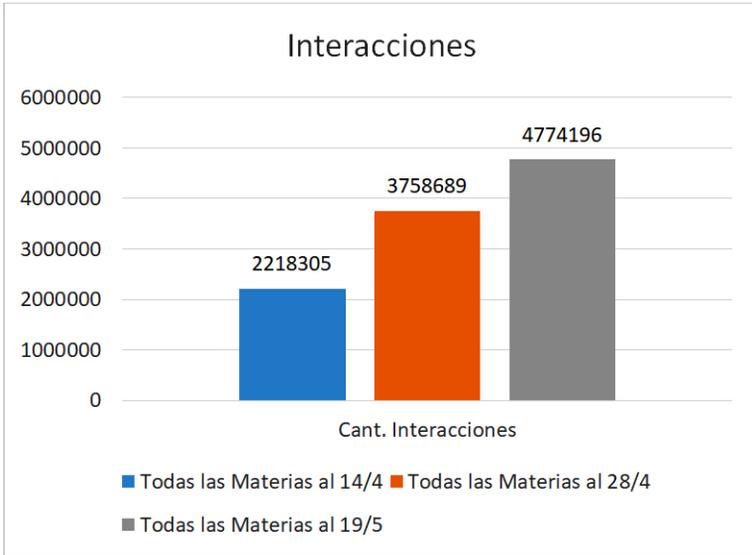
Posgrados: Se habilitaron alrededor de 120 aulas de Posgrado. Este grupo se familiarizó rápidamente con la tecnología, creando ambientes propios. Algunos Institutos realizaron videoconferencias con especialistas y evaluaron como muy potente la tecnología virtual.

Funcionamiento: es considerable el aumento de **Índice de cobertura** por materia (cantidad de usuarios que participan) y de interacciones (índice que mide los contactos de los miembros del grupo entre sí) a medida que avanzó la cursada.

Del análisis de los datos, sobresalen: la apertura de más unidades temáticas, de la sección calificación, de nuevos foros, la presentación de propuestas más ligadas al contexto y con mayor relevancia para la comunidad local y regional, la formación de grupos de trabajo, la mayor interacción en cada uno de los debates, el Incremento de la cobertura.

Conclusiones: Podemos afirmar que los docentes han ido adquiriendo más seguridad en el uso del campus y diseñando actividades que promueven el análisis y la comprensión de los materiales de estudio. Las consignas de los foros, en general, empiezan a considerar diferentes tipos de preguntas para promover la discusión, la crítica, la explicación. Algunos docentes están presentando clases teniendo en cuenta algunos de los criterios presentados en los Videos, y hacen uso del administrador para crear grupo y visualizar estadísticas.

Gradualmente se comienzan a reconocer prácticas de enseñanza originales y no planificadas. La tecnología se ha ido enraizando en las prácticas docentes encontrando espacios nuevos y de mucha riqueza. La Tecnología Educativa en la modalidad presencial puede ser incorporada para enriquecer las prácticas y mejorar las clases.



2. Las experiencias de implementación

Podemos delimitar cinco espacios diferentes que reúnen las experiencias, problemas y reflexiones de Directores de carrera y docentes respecto a la implementación de la modalidad virtual en cursos habitualmente presenciales:

- a) decisiones generales referidas a conducción de carreras y desarrollo de los cursos
- b) reflexiones sobre el rol docente y sus nuevas prácticas en el aula
- c) cuestiones de índole pedagógica y didáctica
- d) situación de los estudiantes y sus nuevas exigencias
- e) problemas de tipo tecnológico, ámbito de estudio y relación docente

a) Decisiones generales referidas a conducción de carreras y desarrollo de los cursos:

La necesidad de establecer decisiones centralizadas que generen un esquema de funcionamiento o modalidad de trabajo que permita mantener la articulación entre las diferentes áreas de una carrera o comisiones de una asignatura adquiere relevancia en una situación como ésta caracterizada por el impacto que su grado de imprevisibilidad tiene sobre las certezas habituales con que venían desempeñándose los docentes y por la necesidad de dotar a éstos de mayores niveles de autonomía. Se trata de un pasaje no automático y costoso a una nueva modalidad de trabajo que demanda no hacer imposiciones verticales de pautas de desempeño pero, a la vez, realizar un acompañamiento más cercano de la tarea docente. En ese sentido, las encuestas de desempeño y el relevamiento de acciones y problemas son imprescindibles, así como las reuniones generales virtuales de los equipos docentes, para unificar criterios y compartir experiencias e inquietudes.

b) Reflexiones sobre el rol docente y sus nuevas prácticas en el aula

Hay claramente un cambio de importancia en el rol docente, una mutación o necesidad de “reinventarse” en función de una labor más signada por lógicas de tutoría y de mediación en función de las actividades planteadas a los estudiantes. Las demandas pedagógicas, didácticas, tecnológicas, organizativas, de esta modalidad, de algún modo, hacen hincapié fuertemente en el tema de la vocación docente. Hay diferencias marcadas en la implementación entre carreras y entre asignaturas, por sus temáticas, requisitos de prácticas, modos de construcción del conocimiento que obligan a la innovación y el desarrollo de iniciativas particulares. Esto unido al mayor esfuerzo, el cambio en el uso y manejo de los tiempos, los problemas no previstos que normalmente eran externos a los cursos, la atención a las diferencias que evidencian los estudiantes ponen más en evidencia la cuestión del rol docente y la de la vocación docente. Aparece una mayor necesidad de escucha de los

estudiantes, al carecerse de otros modos de registro de ellos, de su atención y su involucramiento.

Pero, estas nuevas herramientas, tanto tecnológicas como pedagógico-didácticas, han sido una novedad positiva y han inducido a mejoras en el proceso general de enseñanza-aprendizaje, motivando evaluaciones novedosas y monitoreos más permanentes.

c) Cuestiones de índole pedagógica y didáctica

La cuestión fundamental que debe ser resguardada y atendida es que los criterios pedagógico-didácticos sean los que orienten las soluciones tecnológicas. Poder establecer itinerarios de aprendizaje comunes que hagan posible la vinculación entre docentes de diferentes comisiones de una cursada o asignaturas de una carrera y la oferta de propuestas articuladas o convergentes a los estudiantes. Que los docentes se enriquezcan con los intercambios internos y se sientan parte de un proyecto consensuado y trabajado en común que los afianza como cuerpo docente. A tal efecto, son necesarias las reuniones periódicas de cátedras y de carreras. Conservar, en la mayor medida de lo posible, una dinámica de trabajo en esta situación que es diferente y utilizando otra modalidad de cursada.

En la relación con los estudiantes, la modalidad acentúa la heterogeneidad del alumnado. Por diferentes niveles de manejo informático, de conectividad, de condiciones de trabajo en sus hogares, de adaptación a la modalidad virtual. Por diferencias entre las carreras por sus particularidades, niveles de práctica, tipo de estudiantes que las eligen.

d) La situación de los estudiantes y sus nuevas exigencias

El paso a esta modalidad significó un esfuerzo de adaptación, y hasta de aceptación de la misma, por parte del estudiantado, y no sólo porque representó un mayor tiempo de estudio y de seguimiento y participación en las propuestas pedagógicas y didácticas que les fueron planteadas, sino por motivos sociales, tecnológicos, habitacionales, familiares. La metodología puso en evidencia las diferencias de nivel en el manejo de herramientas informáticas. Una cuestión fue llamativa: la “caída” del mito de los jóvenes imbuídos de las tecnologías informáticas, los nativos digitales. El manejo de algunas herramientas de las nuevas tecnologías, en especial a través del celular, no se evidenciaba en muchos casos como una capacidad adquirida de más amplio espectro. Un entorno cooperativo como el que les era planteado, orientado a favorecer el trabajo colaborativo, encontró muchas dificultades;

tanto por el nivel de involucramiento que les exigía, como por una mayor precisión en su expresión oral y escrita para hacer entendibles muchos aportes y debates. La metodología, en general, favoreció a estudiantes que trabajan por su economía de traslados y/o por su estadía en casa. Un hecho a destacar, muy generalizado entre los estudiantes, fue el reconocimiento de los esfuerzos docentes y, en especial, de las intervenciones directas por diferentes modos de conexión y de poder entablar una dirección directa y oral con ellos, por sobre algunas experiencias muy centradas en el envío de materiales y pautas de abordaje escrito, con menor vinculación personal.

e) Problemas de tipo tecnológico, ámbito de estudio y relación docente

Además de las cuestiones citadas en el punto anterior (d.), el acceso a INTERNET fue disímil, por problemas de regularidad y permanencia del servicio expresados en diferentes grados de conectividad que establecían un límite a los tiempos de actividad conjunta. El uso de diferentes plataformas y aplicaciones fue una solución adecuada. Algunas cátedras ya venían haciendo uso de espacios virtuales con anterioridad y los mantuvieron junto con la plataforma de la universidad. Tal el nivel de autonomía que se les otorgó. Cobró enorme importancia el tema habitacional: no todos los estudiantes disponen en sus hogares de lugares adecuados y aislados del núcleo familiar para lograr la concentración que requiere el estudio. Repentinamente, algo que nunca aparecía en las aulas físicas de la universidad, apareció en estas aulas virtuales: el entorno de trabajo del estudiantes, sus limitaciones espacio-temporales, sus familias. Y eso es un aspecto que no debe ser obviado. Para los docentes, hubo un problema generalizado en lo referente al seguimiento de la actividad estudiantil para establecer pautas de regularidad y evaluación de su compromiso personal y, con ello, parámetros de regularidad y aprobación de la materia. Durante la cursada, en muchos casos, los docentes tenían datos más precarios que en la modalidad presencial acerca del involucramiento de sus estudiantes en las tareas requeridas.

3. El impacto futuro de esta situación

La situación que debimos afrontar ha sido conmocionante para la institución, sus diferentes áreas y, en particular, para sus docentes y estudiantes. Aunque pueda ser prematuro sacar conclusiones, es importante sí hacer algunas reflexiones, la mayoría de ellas surgidas de las experiencias de

trabajo en el aula que han tenido los docentes y de las que les han expresado muchos estudiantes.

Una muy importante es que muchos sintieron que debían dejar de lado sus certezas habituales, que debían reinventarse y con celeridad, que se requería un posicionamiento docente diferente.

Quizás, sobre esa base, la que abre más cuestiones a futuro es la valoración de nuevas herramientas, tecnologías, aulas virtuales, plataformas que puedan seguir siendo usadas en condiciones de presencialidad, dando lugar a formas mixtas o semipresenciales de enseñanza y aprendizaje. Esto significaría un cambio sustancial en ambos sentidos: hacia la presencialidad, que ya venía teniendo experiencias aisladas de este tipo en algunas cátedras y por parte de algunos docentes, y hacia la virtualidad que se desarrolló por una vía autónoma y alternativa. La convergencia de ambas en un único espacio formativo más complejo y con alternativas diversas es una perspectiva interesante.

Otro aspecto es el de un nuevo rol docente, menos conductista y más de mediación y tutoría y de autonomía de los docentes para desarrollar sus cursos con libertad en el uso de los recursos (por ejemplo, diferentes plataformas digitales) de diversas maneras. Incentivar la iniciativa e innovación a partir de las conclusiones y enseñanzas que han sacado de esta cursada novedosa. Y, en paralelo, consolidar equipos docentes con amplio intercambio y definición de líneas de acción, materiales, recursos y alternativas metodológicas.

La generación de nuevas instancias de enseñanza y aprendizaje resultantes de esta experiencia, la atención a la heterogeneidad de recursos tecnológicos y ámbitos de estudio de los estudiantes, la valoración del trabajo en equipo y las reuniones periódicas de docentes por materias y carreras, el reconocimiento de una vocación docente a nivel universitario, la necesidad de una permanente evaluación de los procesos formativos por parte de los mismos estudiantes incluyendo su propio involucramiento y compromiso en ellos, el descubrimiento de las capacidades personales y docentes instaladas en las carreras para hacer frente a contingencias y situaciones imprevistas como un capital formativo a destacar, la necesidad de incrementar sustancialmente la capacidad de manejo tecnológico, cognitivo, lingüístico y de autoorganización de tiempos y actividades de los estudiantes, la importancia de la “presencialidad virtual” a través de foros y actividades grupales son algunas de las múltiples enseñanzas que deja esta experiencia en la UNTREF.

Pero, sobre todo lo más importante es que los docentes de la universidad hayan sentido que las autoridades y los Directores de carrera teníamos confianza en ellos: en su compromiso, capacidad e iniciativa. Y actuamos en consecuencia.

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
El aula universitaria en contexto de pandemia por
COVID-19. La experiencia educativa de la Universidad
Abierta Interamericana

Dra. Ariana De Vincenzi^{*}
Mg. Andrea Garau^{**}

Introducción

La incertidumbre, la complejidad, la indefinición son características propias del contexto social que interpela a las universidades a formar profesionales competentes para identificar, analizar y resolver los problemas que desafían al crecimiento productivo y al desarrollo sostenible de nuestra Nación. La pandemia del COVID-19 profundiza aún más la naturaleza enmarañada de la realidad y pone “en jaque” a la universidad, exigiendo un cambio inmediato y profundo respecto de su habitual y prevalente modalidad de enseñanza presencial, hacia la virtualización de su actividad académica.

El ciclo académico 2020 será un hito histórico para la educación ya que millones de estudiantes y docentes a lo largo de todo el mundo, pasaron repentinamente a una modalidad virtual para dar continuidad a la actividad educativa y debieron aprender una nueva manera de acceder al conocimiento mediada por el uso de tecnologías digitales. Para las universidades, constituye una oportunidad para replantearse la manera en que se organiza la enseñanza, aspirando a un pasaje más acelerado desde un paradigma centrado en la transmisión de contenidos hacia un paradigma centrado en resultados de aprendizaje. La “presencialidad virtualizada” es una experiencia ante todo de aprendizaje, que ha fomentado la reflexión sobre la práctica educativa, su revisión y el interés por aprender nuevas modalidades de enseñanza y trabajar en forma cooperativa y solidaria. También es justo mencionar,

* Vicerrectora Académica de la UAI.

** Secretaria Académica de la UAI.

que ha producido resistencias y profundas frustraciones sobre todo en los profesores más reacios a la cultura digital, quienes se encontraron ante un “callejón sin salida”, debiendo utilizar tecnologías digitales para continuar con su rol docente universitario.

En cualquier caso, anticipando una conclusión después de cinco meses transitados desde que inició el proceso de migración de la educación presencial a la modalidad virtual, podemos afirmar que las tecnologías digitales se convirtieron en objeto de atención y de aprendizaje en el contexto de pandemia, suscitando una integración de tecnologías para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Al menos así ocurrió en la Universidad Abierta Interamericana- UAI-.

En el presente artículo, se analiza la manera en que la UAI abordó el proceso de migración a la modalidad virtual considerando una población de 30.000 estudiantes y 2.500 profesores habituados, en forma prevalente, a la educación presencial, población a la que se suma todo el personal de gestión y de apoyo profesional, técnico y administrativo que también debió aprender a adaptarse al trabajo remoto.

Construcción de un modelo pedagógico que optimice el uso de las tecnologías

Breve referencia al modelo educativo institucional

Desde su creación la UAI se ha definido como una universidad con una explícita orientación pedagógica y un modelo educativo basado en la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social. En tal sentido, en el Estatuto de la Universidad se establece que los planes de estudio de las carreras se estructuran conforme a ejes socioprofesionales que otorgan una intencionalidad pedagógica a la docencia y promueven la formación de los estudiantes en una relación dialéctica con la realidad. Dichos ejes son coordinados por profesores regulares de cada carrera, con el objetivo de conformar equipos solidarios de trabajo entre los profesores y de promover la integración curricular en torno a problemas prevalentes del campo profesional.

El desafío pedagógico institucional siempre estuvo focalizado en transformar una docencia tradicional centrada en el contenido, hacia una docencia sustentada en la experiencia del estudiante. Las estrategias diseñadas y gestionadas a tal fin se sintetizan en:

- a) *Capacitación de docentes en servicio* a través de los dispositivos de observaciones de clases a cargo de asesores pedagógicos y de encuentros de reflexión sobre la práctica docente luego de cada observación.
- b) *Programa anual de formación docente* con acceso a certificación de habilidades adquiridas en torno a la planificación, la estructuración metodológica de los contenidos, la evaluación de resultados de aprendizaje, la incorporación de tecnologías al servicio del aprendizaje y el desempeño del rol tutorial en el ejercicio de la docencia.
- c) *El diseño de Lineamientos Académicos* elaborados en forma consensuada entre la Vicerrectoría Académica y los Decanos de las Facultades para ordenar algunos aspectos de la vida académica institucional.
- d) *Mecanismos de evaluación anual del desempeño docente* en base a una matriz de categorías de análisis de la práctica educativa que se informa al docente al inicio de cada año y que es utilizada tanto para la observación de clases como para el relevamiento sistemático de opinión de los alumnos sobre su experiencia formativa.

Diseñar un modelo pedagógico para abordar la contingencia

En este escenario institucional descripto, el inicio del ciclo académico 2020 con suspensión de las clases presenciales generó, por un lado, un contexto de diseño apresurado de estrategias y mecanismos para orientar, en primer lugar, a los profesores y luego a los estudiantes para que accedan a la actividad educativa prevista y, por otro lado, un espacio de reflexión en la acción para mejorar en forma progresiva la calidad de la experiencia formativa.

El cambio rotundo del aula presencial al aula virtual puso como tema prioritario de la agenda de los profesores el *dónde enseñar*. En efecto, la simultaneidad temporal y espacial que caracteriza la relación entre el profesor y los estudiantes en el aula presencial, se vio interrumpida y reemplazada por un aula virtual donde el encuentro se produce en un espacio y un tiempo extendido, facilitado por el escenario que crean las tecnologías digitales. Muchos profesores pretendieron hacer del aula virtual “*un espejo de la presencialidad*” utilizando en forma abusiva la herramienta de la videoconferencia por tiempos prolongados. Esto ocasionó malestar en los estudiantes que debieron someterse a largas horas de escucha pasiva ante exposiciones o a intercambios promovidos por el docente durante sus presentaciones, pero condicionados por la mala conectividad, el inadecuado uso de las tecnologías digitales o la falta de motivación por participar de actividades en condiciones no habituales.

En un artículo recientemente publicado en la Revista Debate Universitario¹ se relató la experiencia de estos primeros meses de clase. Allí se explica cómo se abordaron estas dificultades iniciales que implicaron la construcción de acuerdos metodológicos entre docentes, procurando la configuración de un espacio digital que fuese lo más equivalente posible entre las diferentes asignaturas y un giro del foco de atención de los profesores desde el “dónde enseñamos” hacia el “cómo enseñamos”:

El “cómo enseñamos” fue el segundo tema de análisis en este contexto imprevisto, lo que supuso el inicio de un proceso de reaprendizaje de la manera de planificar y gestionar el proceso de enseñanza. El punto de partida fue definir, a nivel institucional, criterios de calidad de la práctica docente para procurar la equivalencia de la práctica educativa y contribuir a la construcción de hábitos de estudio en los alumnos, al percibir una convergencia metodológica entre las diferentes asignaturas. En primer lugar, se acordó que la modalidad pedagógica prevalente sería el aula invertida, cuya planificación y gestión supone una secuencia didáctica que contempla los siguientes componentes:

1. Qué resultado de aprendizaje se pretende lograr en cada clase.
2. Qué actividades autogestivas debe resolver el alumno para esa clase (realizar una crónica de un texto, ver un video, analizar un caso o problema, entre otras). Indicar si debe o no producir y entregar algún trabajo.
3. Qué actividades se realizarán en el espacio sincrónico.
4. Qué actividad evaluativa o de cierre de la clase se propone.

De este modo, la intencionalidad educativa de la clase se centra en la experiencia del alumno y no en la del docente, siendo el resultado de aprendizaje el propósito u objeto educativo.

La planificación de cada clase se basa en una secuencia didáctica, se comparte con los estudiantes para que, de antemano, conozcan y se comprometan con la agenda propuesta. La configuración de cada clase supone el diseño de actividades asincrónicas que resuelve el alumno en forma individual o colaborativa y que tributan al resultado de aprendizaje esperado. Se trata de actividades diversas, con consignas claras y exhaustivas que explicitan qué se espera que el alumno resuelva, analice, compare, describa, relacione, evalúe -entre otras operaciones cognitivas- para avanzar hacia el logro del resultado de aprendizaje previsto. Dichas actividades asincrónicas se complementan con actividades sincrónicas cuyo principal objetivo es consolidar el aprendizaje mediante el intercambio, la retroalimentación y la profundización de temas.

1. De Vincenzi, A (2020) Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de COVID-19. *Revista Debate Universitario*, 16(8), 67-71.

El encuentro sincrónico cobra un valor relevante en tiempos de aislamiento social ya que en esa instancia formativa se integran aspectos cognitivos, sociales y afectivos del proceso de aprendizaje. En este sentido, el profesor debe ponderar en el diseño de las actividades sincrónicas, el tiempo necesario para la atenta escucha de los estudiantes y la promoción del intercambio colaborativo entre pares. La implementación de estrategias de sondeo mediante herramientas digitales o preguntas en vivo contribuye a sostener la participación de los alumnos y constatar su comprensión.

En la modalidad pedagógica del aula invertida, el cierre de cada clase se produce mediante una instancia de autoevaluación a cargo de los alumnos respecto de sus aciertos o limitaciones en la apropiación del resultado de aprendizaje propuesto para cada clase (De Vincenzi, 2020:68-69).

A medida que se avanzó en la implementación del modelo pedagógico propuesto, se advirtieron nuevas dificultades asociadas a la planificación y gestión de las clases. Tanto de la observación de clases como de los resultados obtenidos a partir de la implementación de encuestas de opinión a los estudiantes, se relevaron excesos de producciones requeridas a los alumnos, quienes además participaban de encuentros sincrónicas. Estos problemas de ponderación de los tiempos asignados a las actividades asincrónicas y sincrónicas que conforman una clase, se vieron además asociados a la falta de cohesión de ambos tipos de actividades, que se desarrollaban con limitados niveles de integración.

Diseñar un modelo pedagógico para elevar la calidad de la experiencia formativa

Transcurridos cinco meses desde el inicio de la “presencialidad virtualizada” la universidad resolvió migrar el 100% de su actividad docente a una nueva LMS de reciente adquisición (Blackboard) donde se desarrolla el Campus Virtual *UAI online Ultra*.

En principio, se construyó una matriz académica que explicita el modelo pedagógico a implementar desde el segundo cuatrimestre, tomando como punto de partida el recorrido realizado en el primero. En dicha matriz se define al aula virtual como el espacio digital donde se planifican y gestionan los procesos de enseñanza y aprendizaje conforme a una organización didáctica que otorgue orden y claridad a la propuesta educativa. La totalidad de las clases de una asignatura se diseñan en el aula virtual a través de actividades asincrónicas y sincrónicas orientadas al logro de los resultados de aprendizaje previstos para cada asignatura. De este modo, se propone

que las clases transcurran a través de estas actividades planificadas de forma integrada, de tal manera que los estudiantes recorran una secuencia didáctica que otorgue ilación a la clase.

El modelo pedagógico contempla cinco módulos de aprendizaje:

1. *Presentación de la asignatura:* incluye el programa de la asignatura y un video donde el profesor explica el aporte que la asignatura realiza al perfil profesional de la carrera e incentiva a los estudiantes a recorrer el trayecto formativo propuesto.
2. *Resultados de aprendizaje:* describe lo que se espera que los estudiantes comprendan y/o sean capaces de demostrar al término de un proceso formativo, constituyendo el eje central del proceso educativo
3. *Unidad Curricular:* consiste en la integración de un conjunto de contenidos de aprendizaje en torno a un eje conceptual, procedimental o principio prioritario de la asignatura. Cada unidad curricular está integrada por clases organizadas a través de actividades de aprendizaje asincrónicas, actividades de aprendizaje sincrónicas y actividades evaluativas formativas.
4. *Bibliografía y recursos:* remite a los textos y recursos audiovisuales que el profesor propone a los estudiantes para abordar el aprendizaje de los diferentes contenidos y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura.
5. *Evaluación:* La evaluación a los fines de la acreditación debe implementarse mediante actividades congruentes con las experiencias de aprendizaje previas de los estudiantes. Se promueve la evaluación continua mediante producciones de complejidad creciente.

Para promover la familiarización de los profesores con la plataforma y con el modelo pedagógico del campus virtual de la UAI, se planificaron para los meses de junio y julio cursos de capacitación docente en vivo con espacios de intercambio y talleres de diseño de contenidos virtuales. Incluso, se embebieron tutoriales en los diferentes módulos del aula virtual creada para cada curso del segundo cuatrimestre, de forma tal que el diseño curricular pudiera ser autoasistido.

Finalmente, para realizar un mejor seguimiento de las inquietudes de los profesores y ofrecer respuestas rápidas y eficientes, se habilitó un sistema de mensajería instantánea a través de un web chat atendido por un grupo de expertos en educación virtual los cinco días de la semana durante toda la jornada.

Un modelo pedagógico ajustado y propuesto en un nuevo entorno digital supone una estrategia institucional para superar las limitaciones

que se advirtieron en el primer cuatrimestre, tanto en lo que refiere a las tecnologías digitales disponibles cuanto a la organización pedagógica del aula virtual. Además, se asume como fortaleza el hecho de que profesores, estudiantes y personal en general se encuentren más familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas y sientan mayor seguridad en relación a su adecuado empleo. Sin duda, nuevos desafíos devienen de estas decisiones, pero siempre en la convicción de que apostamos a la mejora continua de la calidad de la docencia.

Repensar las actividades prácticas a través de la mediación tecnológica

Un tema que amerita un tratamiento particular son las actividades prácticas destinadas a que los alumnos tengan oportunidades contextualizadas para el desarrollo y consolidación de competencias profesionales.

El logro de los resultados de aprendizaje previstos en estas asignaturas prácticas, supone un tramo formativo específicamente programado en instituciones y/o en interacción con destinatarios, conforme sea el perfil de graduación de la carrera. A partir de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID- 19 y en particular a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU 297/2020) que estableció la aplicación del aislamiento social, preventivo y obligatorio, tales experiencias en terreno se vieron imposibilitadas sin previsión de restablecimiento aun en nuestro país.

En la UAI se propuso que cada unidad académica -a través de su decano, directores y profesores titulares -realizara un análisis de la naturaleza de las prácticas pre profesionales a desarrollar y de los requerimientos necesarios para alcanzar los logros definidos en el perfil de graduación. Surgieron así, diferenciaciones profundas entre aquellas asignaturas prácticas que admitían la planificación de actividades virtuales y permitían el logro de aprendizajes equivalentes a través de la enseñanza remota y del dispositivo de simulación y otras que, indefectiblemente, deberían diferir su desarrollo hasta tanto se habiliten ámbitos físicos en contexto real. En todos los casos, a fin de garantizar la continuidad de la formación, en *una primera fase*, se habilitó el inicio de la cursada de las asignaturas prácticas, ajustando aquellos aspectos que resultaban viables y sustentables en un contexto de virtualidad. Se diseñaron y gestionaron aulas virtuales con actividades propedéuticas y marcos referenciales teórico-prácticos, destinados a promover una primera inmersión en el ámbito de las prácticas a través de experiencias, recursos y estrategias mediadas por tecnologías.

Habida cuenta de la prolongación del aislamiento obligatorio y la imposibilidad de acceder a los edificios universitarios y a sus recursos (laboratorios, aula taller, estudio de televisión, entre muchos otros) así como a instituciones del ámbito educativo, de la salud, comunitario, por ejemplo, se procedió a pasar a *una segunda fase* de definición y planificación sistemática conforme la siguiente tipología y respectivos cursos de acción:

- *Prácticas curriculares tipo 1*: las prácticas cuyos resultados de aprendizaje pueden desarrollarse y evidenciarse en forma equivalente mediante dispositivos de simulación y mediación tecnológica completan la totalidad prevista bajo modalidad remota.
- *Prácticas curriculares tipo 2*: las prácticas cuyos resultados de aprendizaje sólo pueden desarrollarse y evidenciarse mediante experiencias irremplazables en contextos y con destinatarios reales deben diferir su desarrollo hasta el momento en que se retome la actividad presencial y las instituciones habiliten las prácticas en contexto real y los accesos al equipamiento requerido.
- *Prácticas curriculares tipo 3*: las prácticas de composición mixta entre las anteriores suponen la planificación y desarrollo de actividades viables a través del aula virtual, al mismo tiempo que la postergación de una parte de los requerimientos curriculares y su evaluación, hasta tanto se restablezca el acceso a las instalaciones universitarias y a las instituciones de incumbencia profesional.

Se dio particular tratamiento a aquellas instancias formativas próximas a la finalización de carrera, atendiendo a garantizar la continuidad educativa del estudiante sin lesionar la calidad de la formación. En aquellos casos en que las prácticas formaban parte de trayectos intermedios, y a los efectos de preservar las experiencias en terreno –y sus beneficios para el aprendiz–, se decidió realizar ajustes curriculares adelantando asignaturas de prevalencia teórica u optativas y postergando otras de índole práctico, hasta el retorno a la normalidad de funcionamiento.

Un aspecto a destacar es que esta situación de contingencia ha permitido recrear prácticas instituidas e introducir innovaciones de interés acordes con las nuevas herramientas y recursos virtuales. Desde previsiones que incluyen la extensión del calendario académico y cursado intensivo diferido con foco en el desarrollo de competencias específicas, hasta formatos didácticos no tan usuales, han demostrado su viabilidad y significatividad en los nuevos escenarios de aprendizaje.

Algunos dispositivos asentados en la simulación y la virtualización de experiencias reales como la teleasistencia, el trabajo remoto, la teleterapia, las consultas clínicas on line, los ateneos profesionales por videoconferencia, los videos a cargo de los propios estudiantes evidenciando el desarrollo inicial de determinadas destrezas o habilidades prácticas, son ejemplos alentadores respecto de la potencialidad formativa de estos dispositivos a distancia.

El perfil profesional del graduado comprende el conjunto de competencias que el estudiante debe haber desarrollado a lo largo de su formación y de las cuales debe dar cuenta en forma integrada y evidente en la finalización de su Carrera. La intencionalidad pedagógica abona a garantizar entornos y herramientas que lo posibiliten. No se trata de menospreciar el valor de la vivencia singular situada en terreno, sino de expandir nuestra visión y comprensión de la formación en las prácticas. Habilidades relativas al análisis diagnóstico de evidencias reales virtualizadas; accesos sincrónicos a actores de interés; elaboración de planes de intervención situados en información e instituciones reales; intercambios en vivo en relación a un caso observado por video u otras narrativas son viables y deseables en tanto propician que los alumnos estén en contacto directo con los procesos implicados en su futura inserción laboral, enfrentándose con problemas reales mediados por tecnologías. La exploración del campo profesional, el juicio crítico sobre evidencias y la toma de decisiones ajustada a los problemas han resultado posibles y enriquecidos, en algunos casos, a través de medios tecnológicos, aun asumiendo un contexto desfavorable y disruptivo.

El desarrollo de un proceso educativo en interacción con el contexto social incluyendo entornos y dispositivos tecnológicos constituye no sólo un desafío sino tal vez un rumbo a recorrer, habida cuenta del potencial que entraña, más allá de la contingencia. Tal vez este sea uno de tantos aprendizajes que nos habrá legado esta pandemia y nos permita promover aprendizajes transferibles en sujetos cada vez más autónomos.

Nuevas modalidades de interacción y comunicación con foco en la atención de aspectos socio emocionales

No hay dudas acerca del carácter disruptivo, masivo e inédito de este fenómeno socio sanitario que la población mundial se encuentra atravesando. Profesores y estudiantes universitarios han tenido que desarrollar estrategias de afrontamiento inusuales ante un escenario absolutamente inesperado y sin precedentes. La suspensión de la actividad presencial como medida de preservación sanitaria ha alterado sustantivamente la modalidad

de intervención y las vivencias de actores situados desde hace décadas en la educación presencial.

La necesidad de garantizar la continuidad de los trayectos formativos ha operado como principio fundamental indubitable en la UAI; sin embargo, las estrategias y recursos para desarrollar y sostener las prácticas de enseñanza y de aprendizaje han obligado a toda la comunidad universitaria a un profundo reaprendizaje. La disponibilidad de recursos y habilidades tecnológicas y pedagógicas adquirió centralidad en la escena, así como la capacidad para reestructurar concepciones previas, desterrar prejuicios y habilitar nuevas habilidades. También ha sido necesario abordar –y contribuir a re significar– las expectativas de profesores y aprendices moldeados en las coordenadas del intercambio presencial simultáneo en las aulas. La noción de “aula expandida”, el pasaje desde el “aula enriquecida por tecnologías” a un modelo de aula invertida con foco en resultados de aprendizaje, representó un desafío sustantivo.

La UAI conforme a un proyecto institucional que prioriza la educación en su dimensión integral, puso en marcha un programa destinado a profesores y estudiantes con el objetivo de andamiar la transición forzada hacia la modalidad remota. Se asumió tempranamente que el impacto de este cambio ocasionaría alteraciones que podrían perjudicar o incluso obstaculizar la progresión del trayecto académico iniciado, en especial en ingresantes. El acceso a la conectividad y al equipamiento requerido, la invasión sobre la esfera familiar cotidiana y los daños económicos originados por la pandemia, son sólo algunas de las amenazas que alteraron la estabilidad de la vida personal, social y académica de los estudiantes. El confinamiento y la clausura de las instituciones educativas por tiempo indeterminado perjudicaron la previsión en el proyecto vital de los estudiantes y sus familias. Competencias digitales para el aprendizaje también aparecen como requerimiento, tensionando el acceso, la permanencia y el avance en el trayecto estudiantil.

Si bien la atención de las habilidades socio emocionales indispensables para la vida académica y profesional es un aspecto clave de nuestros propósitos educativos en este contexto fue necesario implementar intervenciones orientadas a potenciar las habilidades indispensables para afrontar las demandas de aprendizaje en entornos tecnológicos novedosos para muchos y en algunos casos escasamente dominados. Detectar la frustración ante la imposibilidad autopercebida, identificar tempranamente indicios de voluntad de abandono, garantizar la comunicación para la expresión de todo tipo de posibles obstáculos a la continuidad pretendida y proveer andamiaje para afrontar la diversidad de situaciones singulares emergentes, han sido las metas centrales. En todos los casos se priorizó la comunicación personalizada

individual con cada estudiante a través múltiples y diversos canales de acceso, incorporando rápidamente algunos más cercanos a los perfiles de las nuevas juventudes y más ajenos a las prácticas discursivas académicas tradicionales. A través de distintas líneas de intervención se espera fortalecer y andamiar estrategias de afrontamiento que inciden en la autorrealización, el logro y el bienestar personal y social de estudiantes y profesores. Los ejes de trabajo se focalizaron en promover habilidades relativas a la asertividad, autoconciencia y autorregulación, negociación en la resolución de conflictos, claridad en la toma de decisiones, colaboración y empatía. A continuación, se enumeran y describen brevemente los dispositivos implementados.

Estrategias destinadas a estudiantes:

- a) *Conversatorio con alumnos ingresantes*: encuentros conducidos por asesores pedagógicos en los que se promueve la ambientación inicial del ingresante a la vida universitaria. Bajo un formato comunicacional horizontal se abre un espacio para la conversación y el intercambio respecto de las experiencias iniciales en la universidad. De estos dispositivos se recupera información relevante sobre necesidades emergentes a partir de las cuales se realizan adecuaciones de la intervención docente en pos de facilitar el avance en el trayecto introductorio a las carreras.
- b) *Acompañamiento personalizado de ingresantes a cargo de tutores de iniciación*: Pedagogo, psicólogo o psicopedagogo, desde el inicio del ciclo y a través de múltiples canales (videoconferencia, chats, correo electrónico) promueven la comunicación individual con los estudiantes. En el marco de estos encuentros se habilita la comunicación de todo tipo de inquietud, malestar, demanda o duda relativas a cuestiones pedagógicas, personales, administrativas o tecnológicas. Se brindan orientaciones psicoeducativas ante dificultades que devienen de una “presencialidad virtualizada”. Se buscó favorecer la conformación temprana de una comunidad de apoyo para superar obstáculos de distinta naturaleza. La fortaleza de este dispositivo reside en la inmediata respuesta, la comunicación fluida y la atención personalizada en la singularidad contextual de cada estudiante. Se brindan herramientas de aproximación a los estudios, orientaciones para el diseño del plan de carrera, aspectos vocacionales, mecanismos para afrontar evaluaciones y procedimientos para el acceso a las clases y a los sistemas institucionales. Se realiza seguimiento de cada caso y registro de lo actuado, hasta su resolución. Se realizan derivaciones a cada área institucional conforme la naturaleza de la demanda, generando una red de sostén y atención de interés.

- c) *Talleres virtuales de inducción a la actividad profesional*: espacios coordinados por el equipo directivo de cada carrera y profesores cuyo objetivo es aproximar a los ingresantes al perfil profesional de la carrera realizando un recorrido por el plan de estudios y el reconocimiento del aporte de cada asignatura a la formación profesional y personal. Se abordan en estos encuentros virtuales problemas frecuentes en el campo, demandas actuales sobre el título, contando con la participación de graduados que enriquecen la propuesta compartiendo su experiencia.
- d) *Apertura de una Sala de Consultas*: en coordinación entre la Vicerrectoría Académica –a través de su Departamento Pedagógico– y la Vicerrectoría de Extensión –a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil– se habilita esta sala virtual para alumnos de 2do a 5to año de todas las carreras. Liderado por una Coordinadora y acompañada por estudiantes avanzados de carreras de Psicología, Psicopedagogía y Medicina, se convoca y se pone a disposición de toda la comunidad estudiantil este canal. Se comunicó desde la página de la universidad y se recibieron variadas consultas y necesidades emergentes a lo largo del cuatrimestre. Los encuentros se desarrollan a través de videoconferencias por plataforma institucional. Se realiza seguimiento de cada caso hasta su resolución.

En el caso del acompañamiento a profesores, se consideró relevante propiciar el fortalecimiento de las habilidades digitales para la enseñanza en un contexto en el que se impuso la virtualización de urgencia de las clases presenciales. Se promovieron intervenciones destinadas a colaborar en la necesaria revisión y re significación de las concepciones de profesores que, en muchos casos, sostenían visiones inadecuadas o insuficientes respecto de la enseñanza virtual. Las intervenciones implementadas se listan a continuación:

- a) *Capacitación tecnológica y pedagógica para la adaptación de las clases presenciales a la virtualidad*: se desarrollan charlas en vivo y presentaciones grabadas y disponibles para los profesores en el sitio web de la UAI, donde se reflexiona sobre el modelo pedagógico propuesto por la universidad para este contexto de “presencialidad virtualizada”. Asimismo, se diseñan tutoriales para el uso de diferentes herramientas tecnológicas y Webinars sobre temas de interés docente a cargo de directores o profesores que evidencian buenas prácticas educativas. Algunos de los temas abordados son: la gamificación para elevar la motivación de los alumnos; el uso de múltiples narrativas en la actividad educativa;

el trabajo colaborativo en la modalidad virtual; la articulación de actividades asincrónicas y sincrónicas en el diseño de las clases; el uso de casos trazadores para entamar las clases, entre otros. Todo el material de capacitación se encuentra disponible en el sitio web de la UAI en el apartado previsto para la docencia/ orientaciones pedagógicas.

- b) *Producción de tutoriales que orienten la organización el desarrollo de las clases:* se ofrecieron tutoriales en vivo y grabados para orientar a los profesores en el diseño de sus clases en el sistema de educación a distancia de la UAI. También el material de tutoriales está disponible para que los profesores puedan retomarlo cuando lo necesiten, en el apartado del sitio web de la universidad mencionado.
- c) *Observación de clases y asesoramiento:* Los directores, decanos y el equipo de asesores pedagógicos de la UAI realizaron recorridos por todas las aulas virtuales gestionadas por los profesores, brindando asesoramiento en el marco de un espacio de intercambio con el profesor. Es de destacar que cada carrera cuenta con un asesor pedagógico que trabaja en forma cooperativa con el director y el equipo de gestión y docente de la unidad académica en la construcción de acuerdos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- d) *Diseño de lineamientos académicos:* la Vicerrectoría Académica en consenso con los Decanos de las Facultades, elabora lineamientos que ordenan las prácticas docentes sobre temas que requieren acuerdos institucionales. En este sentido, en esta primera parte del ciclo académico 2020 se elaboraron 4 lineamientos académicos:
 - » Criterios de calidad de la práctica educativa en modalidad virtual de carreras presenciales.
 - » Orientaciones didácticas para implementar el aula invertida en las clases en modalidad virtual.
 - » Orientaciones sobre la instancia de evaluación parcial en modalidad virtual.
 - » Orientaciones didácticas para el diseño y gestión de las evaluaciones finales
- e) *Reuniones del claustro docente:* las reuniones de profesores con periodicidad bimensual son prácticas habituales de la universidad. En contexto de pandemia estas reuniones se reconfiguraron centrándose en la escucha de los profesores y sus necesidades, el intercambio de experiencias y la toma de decisiones en el marco de una comunidad de pares que se solidarizaron entre sí para abordar el proceso de virtualización de la actividad académica.

Lecciones aprendidas

Luego de un cuatrimestre transcurrido desde que se suspendieran las clases presenciales en un contexto de aislamiento obligatorio por la pandemia de COVID-19, la primera reflexión que surge es un profundo reconocimiento y gratitud a todos los profesores, directivos y personal no docente que han realizado un enorme esfuerzo para garantizar la actividad académica sin desatender la calidad educativa.

En segundo lugar, mencionar que en este contexto de aislamiento disminuyó el ausentismo de los estudiantes en todos los años y se relevó un alto índice de satisfacción de los ingresantes que superó las expectativas institucionales, considerando que fue su primera experiencia en la universidad. Administrada una encuesta anónima y voluntaria a la totalidad de los ingresantes obtuvimos una respuesta del 37% de la población encuestada. De esa población, el 46% manifestó estar muy satisfecho con la experiencia educativa en la modalidad virtual, el 35% algo satisfecho, el 13% ni satisfecho ni insatisfecho, el 5% poco satisfecho y un 1% no satisfecho.

Otro aspecto destacado es la sistematización de mecanismos para el seguimiento de alumnos y su contención académica y socioafectiva. En particular, se destaca la implementación de las tutorías de iniciación para ingresantes mediante un trabajo colaborativo con el equipo de conducción de cada carrera. El resultado de dicho seguimiento personalizado de los alumnos de primer año se evidenció no sólo en su satisfacción- anteriormente referenciada- con la experiencia educativa, sino además en una retención de la matrícula inicial similar a la lograda en 2019, a pesar de la situación de excepcionalidad transcurrida.

En cuanto a la calidad educativa se revaloriza el proceso de transformación pedagógica advertida en “buenas prácticas educativas” que fueron divulgadas en reuniones docentes mediante Webinars desarrollados a lo largo del cuatrimestre.

El horizonte de hibridación que se inaugura nos convoca a repensar el sentido y alcance de la enseñanza, y esto es auspicioso. Las prácticas académicas universitarias no pueden desarrollarse ajenas a escenarios, herramientas y lenguajes consustanciales con los estudiantes. El cambio cultural ya transcurre y permea nuestras prácticas. La universidad como institución formativa superior debe promover el debate en torno a modelos anclados en concepciones sesgadas respecto de las tecnologías, que en muchos casos se sostienen en visiones parciales o equívocas que es necesario poner en discusión. Comunidades de aprendizaje, narrativas transmedia, polifonía e hipertextualidad, interacciones extendidas y producción de contenidos son

sólo algunos de los ejes que, sin duda, pueden tributar a la transformación superadora de muchos de nuestros dispositivos. Muy probablemente contribuyan a revitalizar la relevancia cultural de nuestra enseñanza.

Para concluir, coincidimos en que nadie estaba preparado para esta crisis, pero todos debimos buscar y delimitar caminos y respuestas para abordar la complejidad social que desveló a toda la población y obligó a reinventarse mediante estrategias innovadoras y acciones colaborativas. Las universidades estamos realizando un gran esfuerzo para responder con responsabilidad social al legítimo derecho de nuestros estudiantes a acceder a una educación de calidad. Al final de este recorrido, esperamos que las lecciones aprendidas enriquezcan la docencia mediante una revisión crítica de prácticas instituidas, que hoy están siendo interpeladas a la luz del potencial que aportan las tecnologías al servicio del aprendizaje.

Sin lugar a dudas, el relato de estas experiencias y reflexiones continuará...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

Acciones y reflexiones ante el COVID-19

Sandra Torlucci^{*}
Yamila Volnovich^{**}
Damián del Valle^{***}

Introducción

El día 21 de marzo cuando el gobierno nacional dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) en todo el país para hacer frente a la Pandemia del Covid-19, la UNA¹, como la mayoría de las universidades, estaba preparándose para el inicio de las clases. El cierre de los establecimientos educativos y la suspensión presencial de las actividades obligó a todas las instituciones educativas a implementar un conjunto de iniciativas para garantizar su continuidad a través de las herramientas de la educación virtual. Era necesario generar estrategias de contención tanto a nivel normativo, como técnico y pedagógico. La incertidumbre ante la epidemia global, la extensión de la cuarentena en el área metropolitana debido al aumento exponencial de los casos, la diversidad disciplinar de espacios formativos, la heterogeneidad de los contextos socio-culturales y económicos de estudian-

* Rectora de la Universidad Nacional del Arte.

** Secretaria de Asuntos Académicos de la UNA.

*** Secretario de Desarrollo y Vinculación Institucional de la UNA.

1. La UNA Es la primera Universidad Nacional dedicada exclusivamente a la enseñanza, la investigación y la extensión en Artes en todo el país y una de las primeras en el continente el ISA de Cuba, la UARTES de Ecuador y la Universidad de las Artes de Venezuela, son las otras tres instituciones similares en toda Sudamérica. En el 2015 se crea el IUPA como Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Hoy la UNA cuenta con cuarenta carreras de grado (veintisiete licenciaturas, ocho profesorado y cinco carreras de pregrado) y veintidós carreras de posgrado acreditadas (once de Especialización, diez de Maestría y un Doctorado), a las que se les suman dos especializaciones actualmente en evaluación y cuatro carreras de maestría (dos de carácter interinstitucional) en proceso de aprobación por el Consejo Superior.

tes, docentes y nodocentes, así como la sorpresa y rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos configuró un escenario difícil y desconocido.

Como era de esperar, cada institución superior fue marcando los tiempos y delineando las estrategias posibles en consonancia con su identidad institucional. A lo largo de los meses se fue construyendo un contexto de trabajo coordinado y colaborativo de todo el sistema educativo nacional y de la comunidad en su conjunto con la conducción de los órganos de gobierno y de gestión que establecieron criterios y coordenadas para la toma de decisiones velando por los principios de inclusión y calidad que rigen a la educación en la Argentina.

Este estado de emergencia al que se enfrentó todo el sistema tuvo un impacto especialmente complejo para las carreras y facultades de artes en general y para la UNA en particular. Se puso de manifiesto la heterogeneidad del sistema universitario argentino en diversos aspectos, pero particularmente en relación a la enseñanza a distancia. Mientras algunas instituciones tenían experiencia en el uso de plataformas y regulación para el dictado de sus programas bajo esta modalidad, la mayoría de las universidades utilizaban estas herramientas tan solo como apoyo pedagógico a la enseñanza presencial. La UNA se encontraba entre estas últimas, a excepción de tres Unidades Académicas, la mayoría de la universidad ni siquiera contaba con un campus virtual y todas sus carreras de grado estaban aprobadas en modalidad presencial.

Esto se debía, en parte, a que la enseñanza de las artes requiere en su mayoría de espacios formativos que involucran prácticas pedagógicas grupales, físicas, colaborativas, presenciales y performáticas, en diferentes modalidades. En la enseñanza del teatro, las danzas y la música, la presencia de los cuerpos en el espacio y la interacción física con los otros es constitutiva de estas disciplinas y de las diferentes técnicas que forman parte del proceso de aprendizaje. También en las artes visuales y audiovisuales, el trabajo de laboratorio colectivo es insustituible, a la vez que se requieren equipamientos y espacios preparados para asegurar la salud física de profesores y estudiantes.

En este sentido, la necesidad de continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje en un contexto de aislamiento social por medio de la utilización de las herramientas de la educación a distancia, plantearon un conjunto de interrogantes para el sistema público en su conjunto y muy particularmente para nuestra universidad.

En esta línea podemos señalar algunos aspectos que están siendo objeto de debate por los múltiples actores del sistema universitario y que la UNA toma en cuenta a la hora de llevar adelante sus políticas institucionales y acciones en esta coyuntura. Mencionamos algunos:

- a) La reproducción de asimetrías y desigualdades interinstitucionales y sociales a partir de brechas tecnológicas que limitan no solamente las posibilidades de acceso a conexión sino además a recursos tecnológicos. Por eso, a priori, no podemos confiar en que la virtualidad llegó para modernizar nuestras anquilosadas estructuras y maneras de enseñar y aprender en la universidad sucumbiendo a la tecnopromesa, porque se corre el alto riesgo de montar y potenciar nuevas formas de exclusión y desigualdad sobre las ya preexistentes.
- b) Ligado a lo anterior, es necesario desplazar la falsa dicotomía virtualidad/ presencialidad para poder pensar, reflexiva y críticamente los fundamentos epistémicos que atraviesan a ambas. Pero, además, no se trata solamente de la ausencia de recursos tecnológicos sino de la imposibilidad de reconvertir la totalidad de la enseñanza a una modalidad a distancia. La enseñanza artística, ofrece en este ámbito, un campo de investigación y de experimentación fundamental y único.
- c) El abordaje integral de las cuestiones de géneros, que afectan tanto a estudiantes, como a docentes-investigadoras y personal administrativo. Las situaciones de aislamiento social impactan con mayor énfasis en las mujeres que realizan tareas de cuidado, generando mayores presiones sobre ellas y reproduciendo las brechas de género en el campo de desempeño profesional. Asimismo, también se ven exacerbadas las situaciones de violencia machista.
- d) La regulación de la provisión de educación a distancia, mayoritariamente de capitales privados transnacionales. Si bien la emergencia de la COVID-19 implica que se utilicen todas las herramientas disponibles, éstas son mayoritariamente de grupos empresariales con fines de lucro con sobrada experiencia e incidencia en el mercado global de servicios educativos. El sistema público ha de encaminar estrategias para poder disputar este segmento a partir de la generación de plataformas públicas orientadas al ejercicio del derecho a la educación superior.
- e) Las discusiones en torno a la calidad universitaria y las políticas y procesos de evaluación se tensionan con la modalidad a distancia. La evaluación de la calidad, en tanto resultante de un proceso político por la definición misma de esa calidad, no es la instrumentalización de procedimientos orientados a la calificación. Al contrario, estas formas creativas de dar respuestas a la continuidad del vínculo pedagógico para la formación de nuestros y nuestras estudiantes, coloca en primer plano la idea de la evaluación como una herramienta reflexiva y de acompañamiento, que no ha de ser punitiva, sino que ha de contemplar esta situación de excepcionalidad.

De esta manera, en lo que sigue, buscamos presentar de manera sintética algunas de las acciones a través de las cuales la UNA buscó responder a esta particular coyuntura crítica, desde un enfoque integral de las funciones de la universidad y en pos de garantizar el derecho social a la educación superior en artes. Presentamos algunas reflexiones, interrogantes y desafíos que la pandemia pone en agenda.

La UNA frente a la Pandemia

Diversas transformaciones actuales promueven un reposicionamiento de las artes y las culturas en un plano epistemológico que desafía las jerarquías de saberes establecidos, y estimulan y amplían una mayor comprensión acerca de su papel en la investigación, el desarrollo, las innovaciones sociales y por tanto en el bienestar de los pueblos. En el mismo sentido, en los últimos veinte años hemos asistido a una reubicación del arte y de la producción artística en el ámbito académico, reforzado por el crecimiento sostenido de la matrícula de las diferentes carreras artísticas en todo el territorio nacional y la incorporación de las artes en los procesos de investigación. Sin embargo, seguimos siendo deudores de un modelo epistémico que refuerza la dicotomía entre un saber reflexivo y lógico y un saber práctico y técnico; entre un saber objetivo, inteligible, susceptible de sistematización y evaluación, y el misterio subjetivo de lo sensible y lo emocional. Por eso, pensar las artes y la educación en esta coyuntura nos permite poner en cuestión el sistema establecido de jerarquías disciplinares dentro de las instituciones culturales y educativas aún dominadas por el paradigma moderno de una cultura eminentemente logocéntrica, patriarcal y racional como la occidental. Todo lo cual nos convoca a reflexionar sobre las modificaciones que las artes producen o pueden producir en los modelos epistémicos, pedagógicos y organizacionales, mediante los cuales hoy entendemos la producción y la transmisión del conocimiento en un contexto en el que la ruptura con los cánones cognitivos pasa por romper las estructuras de pensamiento que reproducen el poder en nuestras sociedades.

La Pandemia del Covid-19, volvió a poner de manifiesto esta situación a la vez que dejó al descubierto la tensión entre el modelo epistémico hegemónico que subyace al sistema educativo en todos sus niveles (y que la educación virtual tiende a reproducir) y las prácticas culturales como estrategias de solidaridad y construcción de nuevas subjetividades y temporalidades colectivas, que se llevaron a cabo en estos tiempos de excepción.

El modelo más difundido de educación a distancia, pensado fundamentalmente de acuerdo al modelo de disciplinas teóricas, reproduce las tensiones

señaladas más arriba y pone de manifiesto sus limitaciones para la educación artística ya que no tiene en cuenta las especificidades formativas de este campo.

Ante la falta de experiencias y desarrollos críticos de educación a distancia que contemplaran las peculiaridades de los procesos de formación y la complejidad de las múltiples disciplinas artísticas, la UNA debió crear las condiciones técnicas y normativas para posibilitar la continuidad de los procesos educativos y de las instancias de evaluación en tiempo record; y, a la vez, tuvo que tener el valor de reconocer la imposibilidad de reconvertir algunos espacios pedagógicos a la modalidad remota en su totalidad, lo cual implica inventar modelos mixtos que tengan en cuenta una posible segunda etapa a llevarse a cabo con protocolos de distanciamiento social en condiciones de infraestructura y de recursos humanos limitados.

La primera respuesta, política y pedagógica, fue proponer la continuidad como respuesta a la discontinuidad radical de nuestra experiencia. El movimiento y la creación de lazos comunitarios se impuso como forma de resistir la detención brusca y sorpresiva que produjo la Pandemia. La continuidad educativa exigió un esfuerzo inmenso en un contexto de extrema precariedad. No estábamos preparados, no podíamos estar preparados, y, de todos modos, debíamos continuar educando. Fue el gesto político fundamental: resistir la discontinuidad y la interrupción de la experiencia sensible y comunitaria, la disolución del espacio y el tiempo común.

Sin embargo, como señalamos al comienzo, ni la educación ni el trabajo a distancia eran actividades que se desarrollaban de manera regular en la UNA, pero pese a estas dificultades, se logró una respuesta efectiva por parte de la institución, para la cual fue clave el apoyo del Sistema de Información Universitaria (SIU) y la Red de Interconexión Universitaria (RIU) bajo la órbita del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El SIU y la RIU aportaron conocimientos e infraestructura para lograr equilibrar las desigualdades en materia de educación virtual. También, por supuesto, el trabajo de los y las docentes universitarios que comenzaron a desarrollar estrategias que permitieran la continuidad pedagógica por medio de diferentes softwares disponibles, siendo para algunos/as de ellos y ellas sus primeras experiencias en este tipo de herramientas.

Mencionaremos someramente algunas estrategias, muchas de ellas aún en proceso de elaboración e implementación², que pueden resultar significativas para pensar alternativas y propuestas .

2. Paralelamente a estas acciones, las distintas Unidades Académicas que conforman la universidad llevaron adelante diversas actividades educativas, de extensión y vinculación cuyo relevamiento e impacto aún se encuentra en elaboración.

Proyectos y actividades académicas y de enseñanza

Se creó la plataforma EVAed³, (Resolución UNA N° 0022/20), un Entorno Virtual de Apoyo a la Educación para poder ofrecer recursos pedagógicos y didácticos alternativos para las carreras de grado y posgrado en el contexto de la actual situación de Emergencia Sanitaria.

La puesta en marcha de esta plataforma en tiempo récord (menos de dos meses) es el resultado del trabajo colaborativo y conjunto de todas las Unidades Académicas de la UNA, del Rectorado, de la Secretaría de Políticas Universitarias y del CIN⁴.

Proyectos y actividades de Extensión

Paradójicamente, al mismo tiempo que las instituciones de educación artística sufrían una detención inesperada, las prácticas artísticas y los consumos culturales adquirieron una relevancia fundamental para contrarrestar los efectos subjetivos y comunitarios del aislamiento. Músicas, películas, danzas y bailes, se multiplicaron en las redes, entre amigos y familiares, en las comunidades y los territorios ahora virtualizados. Los y las artistas, así como las instituciones y organismos culturales, habilitaron el acceso libre a contenidos audiovisuales, propiciaron visitas virtuales a museos, ofrecieron actividades artísticas y recreativas para grandes y chicos. Las artes y los productos culturales inundaron el espacio virtual.

Las instituciones de educación superior fueron decisivas en este proceso.

La UNA creó la campaña #LasArtesConectan⁵ que rápidamente se convirtió en una plataforma integral de contenidos multimedia cuyo objetivo principal es establecer vínculos con la comunidad y propiciar la integración y accesibilidad a la cultura en tiempos de pandemia y aislamiento. Fue un trabajo conjunto del Área de Sistemas y Comunicación Institucional, la Secretaría de Extensión, el Centro de Producción Multimedia de la UNA y las diferentes Unidades Académicas. En esta plataforma de acceso libre y gratuito se puso a disposición de toda la comunidad, entrevistas con artistas

3. El EVAed está desarrollado sobre una plataforma informática MOODLE (moodle.org) que es un software de distribución libre (Open Source).

4. Estos últimos, facilitaron a través de la Red de Interconexión Universitaria -RIU- la infraestructura y los recursos tecnológicos y gestionaron, junto con Enacom y las empresas de telefonía móvil, un acuerdo para que la navegación, publicación y descarga de contenidos dentro de esta plataforma desde teléfonos celulares sea gratuita. Actualmente utilizan la Plataforma, 18231 estudiantes activos y alrededor de 1841 docentes.

5. <https://lasartesconectan.una.edu.ar/>

y referentes de la cultura, conciertos, espectáculos de danzas, documentales y ficciones, la serie “Arte en contexto”⁶ y la serie “Tensiones”, que muestra la confluencia entre ciertos temas del campo social y el arte argentino a partir del siglo XX, así como obras del Festival Artístico de la Universidad Nacional de las Artes (FAUNA), ciclos de producción del Museo de La Cárcova y, actividades lúdicas y de cuidado para las personas mayores: “Arte en casa” además de una línea de contenidos orientados a las infancias.

En el mes de abril se lanzó la convocatoria al Voluntariado para el acompañamiento de personas mayores #LaUNAconUPAMI con el objetivo de acompañar telefónicamente y compartir una serie de actividades de cuidado, actividades recreativas y una agenda cultural con quienes durante los últimos años integraron el Programa UPAMI de la UNA⁷.

El Museo de la Cárcova diseñó nuevas prácticas comunicacionales, utilizando las redes sociales como una sala más del Museo. Se diseñaron diversos contenidos que son comunicados en Instagram y se dio inicio al canal de IGTV del Museo.

“Historias de nuestra colección”, son videos educativos realizados por el equipo de educadores y de comunicación del Museo. El ciclo “Crear y gestionar en tiempos de aislamiento” incluye entrevistas a personalidades diversas de las artes visuales. En otro ciclo, “Los recomendados”, los mismos entrevistados presentan sus recomendaciones para el ASPO. “Manos a la obra” ofrece tutoriales cortos para practicar técnicas artísticas simples destinadas al público en general. Actualmente, se está trabajando en el diseño y producción de workshop virtuales abiertos a la comunidad y en una serie de entrevistas bajo el tema “Mujeres Litógrafas” por el canal de IGTV.

6. Esta serie se basa en cuatro experiencias de intercambio de conocimiento entre la Universidad y la comunidad a través de programas de la Secretaría de Extensión.

Capítulo 1: Nexos. Múltiples talleres de arte de todos los lenguajes artísticos confluyen en el Hospital Borda, donde se encuentran pacientes y familiares con docentes de la UNA.

Capítulo 2: Cruce de orquestas. El Ensamble de Tango del DAMus se encuentra con la orquesta juvenil Puente Sur en la Escuela EEM N° 2 de 4, de Barracas, y hacen un concierto en la Usina del Arte.

Capítulo 3: Danza comunitaria. El grupo “Bailarines Toda la Vida”, del Departamento de Artes del Movimiento, crea un espacio de confluencia con la comunidad a través de la danza en espacios recuperados.

7. En el Voluntariado participan 80 estudiantes de todas las Unidades Académicas de la UNA y es coordinado por un grupo de referentes conformados por los equipos de extensión de Dramáticas, Folklore, Movimiento, Rectorado y el Museo de la Cárcova. Cada semana se envía una agenda de actividades culturales y artísticas a las personas mayores que aceptaron este acompañamiento. Alcanza a 265 personas mayores de un total de 395 personas contactadas.

Simultáneamente, en articulación con el grupo de trabajo de CLACSO “Artes, educación y ciudadanía” se propuso el ciclo de conversatorios “Deconstruir el presente para crear el futuro”, en el que destacados referentes internacionales del campo de la educación y las artes son invitados para discutir públicamente y acercar sus visiones y propuestas frente a este contexto.⁸

En síntesis, el contexto de crisis puso en primer plano las posibilidades de la educación a distancia y la potencia democratizadora de las redes de comunicación para facilitar el acceso al arte y la cultura de grandes sectores de la población; también la necesidad de generar procedimientos administrativos y de gestión en modalidad virtual que agilicen el funcionamiento académico, administrativo y de extensión. También permitió potenciar formas de comunicación y de trabajo artístico a través del uso de plataformas y dispositivos virtuales. Se trata de conocer sus potencialidades, no solo como herramientas de comunicación sino como nuevos dispositivos de relación social que configuran y modelan los procesos que en ellos se realizan. Por eso, se destacó muchas veces la diferencia entre educación a distancia y modalidad de enseñanza virtual remota. Para las artes que piensan el aspecto estructurante de los medios y las técnicas, la enseñanza a través de plataformas virtuales se constituyó en un desafío que manifiesta toda su potencia a la vez que expone sus profundas limitaciones y sus dimensiones ideológicas, epistemológicas y pedagógicas. Lo que aprendimos con esta situación es que la educación a distancia se presenta tanto como amenaza y como promesa. Esa ambigüedad no constituye para las disciplinas artísticas un territorio desconocido, sabemos navegar en la incertidumbre y el peligro. Pero sobre todo sabemos agudizar nuestra mirada crítica ante las formas hegemónicas y hacer de la sospecha una posición epistémica.

Nuevamente, en el contexto actual, la enseñanza artística resulta un espacio privilegiado para pensar las condiciones de existencia y de sociabilidad que suponen los procesos formativos a distancia.

Por un lado, porque las instituciones de enseñanza de las artes se distinguen por ser un espacio de experimentación, creación e innovación y esta dinámica institucional potencialmente le otorga excelentes condiciones para afrontar estrategias de transformación académica e institucional. Por otro, porque la experiencia actual de virtualización de una parte muy importante de su oferta y su forma de vinculación con el territorio, se transformó en

8. Más información del grupo de trabajo en: <https://www.clacso.org/grupos-de-trabajo/grupos-de-trabajo-2019-2022/>. Hasta el momento se realizaron dos webinar, el primero bajo el tema “Desafíos de las artes y la educación en la construcción de nuevas subjetividades y temporalidades colectivas” y el segundo titulado “Artes, educación y política: experiencias pedagógicas e interculturalidad”.

un laboratorio de experimentación pedagógica y política cuyos alcances aún están en proceso de sistematización y evaluación.

Más allá de la Pandemia. Enseñanzas, interrogantes y desafíos de la crisis

La actual coyuntura, por otra parte, ha permitido poner en el centro del debate una cuestión largamente postergada de las discusiones tanto macro como micro-políticas de la educación superior. La educación virtual, salvo en el segmento de la educación pública (aunque no exenta), es el sector que más ha guiado su crecimiento por la lógica mercantil. Y se manifiesta en una tendencia de largo aliento con tasas de crecimiento realmente importante en relación con el aumento de la matrícula total de la educación superior. De esta manera, la pandemia puso al sistema público casi en su totalidad frente al desafío de reconocer que la educación virtual no puede ser liderada por el sector privado y que tiene un importante potencial democratizador cuando su desarrollo se encuentra guiado por los principios de la educación superior como un bien público y un derecho humano.

La conexión que se da en tiempos de COVID-19, la reformulación de fronteras y separaciones que tienen que ver con lo público y lo privado, con el pasado, el presente y el futuro, con lo femenino y lo masculino, con la ciencia y la tecnología, con la teoría y la práctica son cuestiones que debemos seguir discutiendo a la luz de las nuevas coyunturas.

¿El cuerpo también se puede virtualizar? ¿cómo pensar el afecto y la percepción implicada directamente en el cuerpo de quien produce experiencias artísticas? ¿Qué nueva espacialidad? ¿Qué tipo de temporalidad se inscribe en la comunicación virtual? Estas preguntas son los interrogantes que las artes se hacen a la hora de repensar el mundo. Porque no hay ningún tipo de construcción de conocimiento sin imaginación. Un conocimiento dónde la construcción metafórica de esa referencia primera de la realidad ofrece posibilidades hermenéuticas para construir metafóricamente nuevos mundos posibles.

Lo que puso en crisis esta pandemia fue la naturalización de determinadas circunstancias y abrió un espacio para revisar los esquemas de pensamiento que sustentan el sentido común. Nuevos mundos posibles donde las artes y las culturas tenga un dominio diferente y puedan mejorar la calidad de vida de las personas, tanto como las áreas de la salud y la propia economía.

Como se sostuvo en la Declaración de Cartagena en 2008 “Es indispensable acortar las distancias entre los campos científicos, técnicos, humanísticos,

sociales y artísticos, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los problemas y favoreciendo la transversalidad de los enfoques, el trabajo interdisciplinario y la integralidad de la formación”. (Declaración Cartagena, 2008). En este sentido, “pensar que las tecnologías y las ciencias resolverán los problemas acuciantes de la humanidad es importante pero no suficiente. El diálogo de saberes para ser universal ha de ser plural e igualitario, para posibilitar el diálogo de las culturas (...) Las ciencias, las artes y la tecnología deben constituirse en pilares de una cooperación para el desarrollo equitativo y solidario de la región” (CRES 2018). La actual coyuntura de crisis debe ser una oportunidad para reencontrar la senda de este camino impostergable.

¿Cómo volver a las aulas? ¿Cómo volver a los escenarios? ¿Cómo volver a los museos? ¿Cómo volver a las exposiciones? ¿Cómo volver a los conciertos? Tal vez, poniendo en crisis esos límites, los límites de los escenarios, los de las aulas, los límites del saber.

Las artes tienen la obligación de formular la pregunta por “el futuro” superando la búsqueda instrumental de soluciones tecnológicas. Debemos proponer una reflexión que integre de manera central e ineludible la pregunta: ¿En qué mundo queremos enseñar, trabajar, aprender, crear y cómo puede la universidad participar en la construcción de ese mundo?

Desde esta perspectiva, no se trata de oponer la presencialidad de los cuerpos a la virtualidad de las imágenes. De hecho, esa tensión ya se venía explorando en las diferentes manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas. No se trata de oponer una pureza del aquí y ahora de los cuerpos a la nueva materialidad diáfana de las imágenes. Tanto el teatro como la danza, la música y las instalaciones visuales y audiovisuales trabajan la intermediación entre estas esferas de la experiencia. Se trata de pensar los límites entre estos modos de existencia y sobre todo de hacer visible las matrices sociopolíticas de los dispositivos. Pensar cómo los modelos de comunicación que se expanden aparentemente sin resistencias construyen cuerpos, subjetividades, configuran el tiempo y disponen los espacios. Y sobre todo cuestionar a través de las artes y la educación la exclusión, la desigualdad, la dominación y las relaciones de poder que implican.

UNIVERSIDAD GASTÓN DACHARY
Informe sobre Estado de Situación. Situación sanitaria.
UGD Virtual

Dirección de Educación a Distancia *

La Universidad Gastón Dachary (UGD) es una Universidad privada, de la provincia de Misiones, con 4 sedes distribuidas en la región NEA de la Argentina, tres en la provincia de Misiones y una sede en Resistencia, Chaco. Tiene como finalidad prioritaria la formación integral de estudiantes, docentes e investigadores, impulsando la construcción de conocimientos en un marco de calidad académica, innovación tecnológica y difusión científica al servicio de la comunidad con la cual mantiene lazos de profunda articulación.

Desde sus inicios, la Universidad Gastón Dachary asumió la responsabilidad ineludible de abrir su oferta para los habitantes de la región, por ello, implementó un modelo de educación presencial que ha ido evolucionando ante la necesidad de construir nuevos conocimientos, contribuyendo a la sociedad mediante la formación de profesionales capacitados para la rápida inserción laboral. Esta evolución ha estado acompañada por la generación constante de nuevos conocimientos, los recursos y las tecnologías disponibles en cada momento para responder a las demandas que fueron surgiendo.

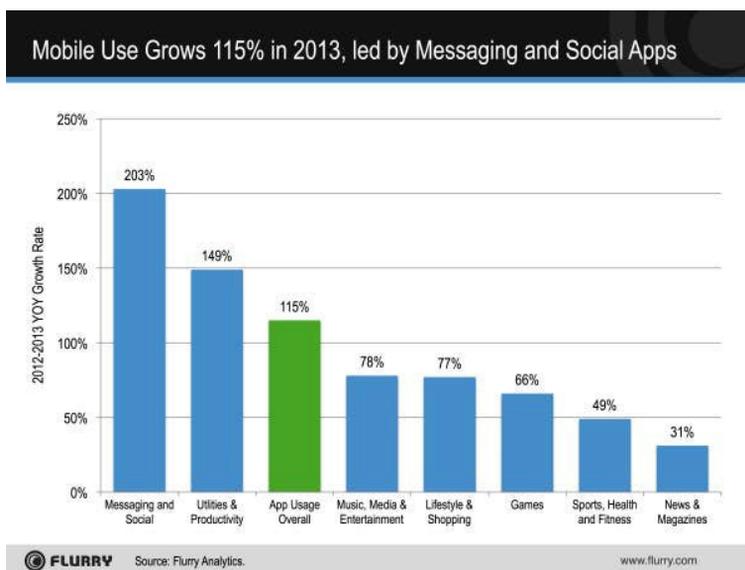
Así, a medida que los sistemas educativos evolucionaban, también se produjeron modificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la UGD buscó incorporarse a las tendencias considerando los nuevos espacios-tiempos que demandan los procesos de formación del mundo actual.

* Este trabajo fue elaborado por la Dirección de Educación a Distancia en colaboración con la Ing. Melisa Cardozo, Lic. Noelia Marini, Prof. Alba Pérez y Lic. Eugenia Silclir.

Un poco de historia

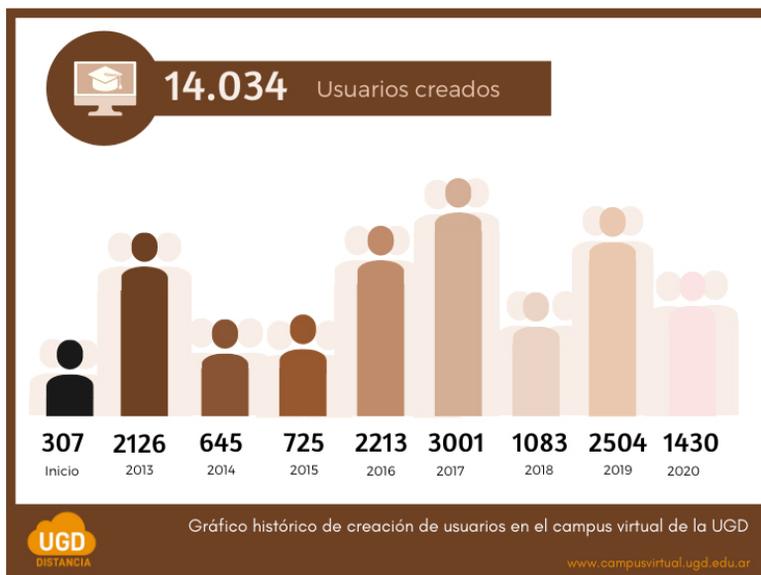
Conscientes de las exigencias que se avizoraban en el marco de los procesos de aprendizajes y las nuevas tecnologías, desde el año 2006 se trabajó en una nueva modalidad mediante diversos proyectos, se presentó el proyecto “*Educación a Distancia*”, que proponía un nuevo marco de trabajo dentro de la UGD, el cual daría el puntapié a nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje. En el año 2011, se llevó a cabo un curso denominado “*Uso de Moodle como Herramienta de Apoyo a la Docencia*”, presentado por el Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Producción de la UGD, permitiendo conocer y fomentar la capacitación continua de los docentes ante nuevas herramientas tecnológicas educativas.

El año 2013 y con el incremento que se registraba del uso de dispositivos móviles y la difusión de app sociales; Flurry Analytics¹, pronosticaba el incremento de un 203% en el uso de los mismos. Esto se convirtió en un hecho fehaciente cuando en la universidad comenzó a surgir una demanda enérgica de los estudiantes para ingresar al campus virtual mediante sus celulares y tablets. Para satisfacer esta demanda se migró a una versión de Moodle más actualizada, intuitiva y adaptable a cualquier soporte, con el objetivo de ofrecer un uso de aulas virtuales no solo en los dispositivos comunes como notebook o pc, sino también con acceso mediante dispositivos móviles.



1. Herramienta gratuita que ofrece estadísticas de uso de dispositivos móviles.

Esta migración inició con un total de 307 usuarios existentes y cuenta hoy con un total de 14.034 usuarios creados a lo largo de estos 8 años.



La migración amplió los horizontes e incluso disminuyó las distancias físicas con las sedes, fortaleciendo de manera significativa la utilización de la herramienta tecnológica del campus virtual dentro del proceso educativo. Para el año 2014 se trabajó con un proyecto de carrera denominado Ciclo de Licenciatura en Sistemas de Información, en modalidad no presencial. El mismo significó la apertura a nuevos desafíos que condujeran a un mejoramiento de la educación en términos de vanguardia.

Para el año 2016 se generaron nuevos desarrollos tecnológicos dentro de la plataforma, como resultado de diversos encuentros con la comunidad universitaria, donde se llevaron a cabo relevamientos de las demandas pedagógicas y tecnológicas de docentes y estudiantes. A la par de esta situación la UGD, con su equipo de desarrollo, programó su propio sistema de gestión y autogestión del estudiante en su versión web, sentando bases para la generación de servicios online por parte de la UGD.



En el año 2017 se implementó la propuesta del “Programa Piloto de Educación Bimodal”. Los resultados de los mismos fueron positivos dado que impulsó la utilización de la plataforma con mayor fuerza; además se incentivó a los estudiantes a la participación en el nuevo entorno de aprendizaje virtual, y esto se plasmó en el incremento de los accesos tanto de estudiantes como docentes.



De esta forma, inició un tiempo de profundización en la utilización de la virtualidad como herramienta de aprendizaje, a través de diferentes actividades que incentivan a la formación de un estudiante más autónomo en la construcción de los conocimientos, capaz de desarrollar nuevas habilidades, buscando implementar estrategias innovadoras y dinámicas que favorezcan su aprendizaje.

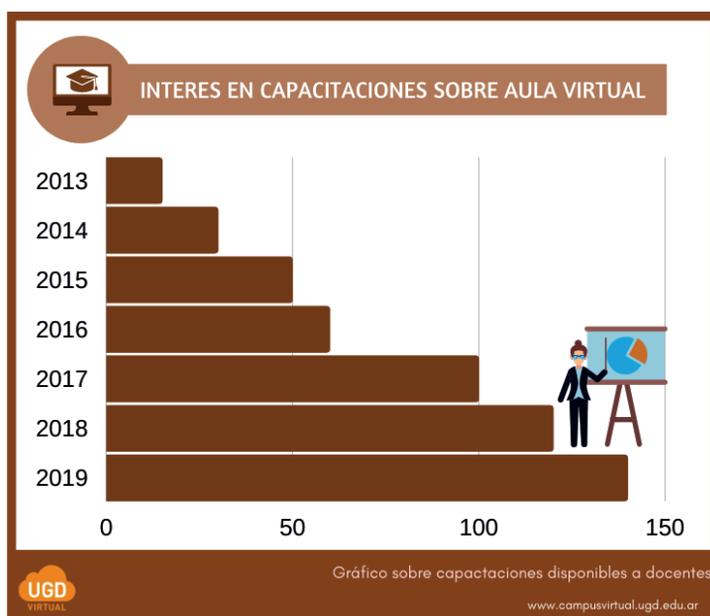
En paralelo, la UGD trabaja de manera mancomunado con los docentes a fin de fomentar la inclusión de nuevas tecnologías educativas, y la utilización de otras herramientas que permitan mayor atención y comprensión, estimulando la resolución de problemas desde una perspectiva crítica.

Para acompañar a este proceso, se crearon cursos totalmente online, los cuales permitieron a docentes con poca experiencia en este ámbito, adquirir las herramientas necesarias y finalizar dicho curso con su propia aula virtual lista para ser utilizada en la cátedra que tuviera a su cargo. Se implementaron también múltiples secciones de ayuda al usuario, donde de manera interactiva e intuitiva se llevaba a cabo un recorrido en el campus virtual paso a paso.

Este intenso trabajo con el equipo docente fue acompañado, a su vez, con la capacitación concomitante a los estudiantes de la institución sobre el uso del campus, las herramientas del mismo y los derechos y obligaciones que conlleva su utilización. Tan exitosa resultó ser esta propuesta que se la estableció como parte de una política institucional, generando espacios de capacitación sobre el campus virtual en los inicios de cursada y en los cursillos de ingreso.

Cada uno de estos hitos fue preparando el terreno para que en el 2018 se creara la Coordinación General de Educación a Distancia, encargada de la definición de las políticas vinculadas con la modalidad virtual, como así también de garantizar los procesos administrativos y académicos que fueran necesarios. En ese mismo año se aprobó la creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia y se comenzó a trabajar con un equipo de profesionales, en la confección de la propuesta para la acreditación del mismo en la Universidad. Fue así que de manera paralela a esta propuesta se ajustaron metodologías y procesos en búsqueda de un proyecto más sólido y productivo.

La universidad trabajó con un plan de acción para interiorizar a la comunidad educativa sobre este nuevo objetivo al que se propuso llegar mediante programas de capacitación a docentes en modalidad, herramientas tecnológicas, uso específico de herramientas de moodle entre otras.



Finalmente, el 14 de agosto del 2019 la propuesta SIED-UGD fue acreditada por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La Dirección de Educación a Distancia, la cual administra el campus virtual, cuenta con un área de innovación y soporte tecnológico, una de asistencia pedagógica y finalmente una de proyectos de investigación educativa sobre la enseñanza virtual.

Hasta aquí la Universidad edificó bases sólidas para ingresar en un nuevo tipo de modalidad que es la educación virtual y a distancia, y lo hizo a sabiendas de que sería un camino largo y difícil, y que la reconversión a nuevas modalidades sería compleja pero posible.

La pandemia de Covid-19

El 10 de marzo del 2020 se iniciaron, como era habitual, las clases presenciales en la Universidad, con ecos de una posible pandemia mundial con desarrollo incierto. En la provincia de Misiones, tres días después, se declaró la cuarentena obligatoria con cierre de establecimientos educativos, y finalmente las autoridades nacionales establecieron, a partir del 19 de marzo, el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

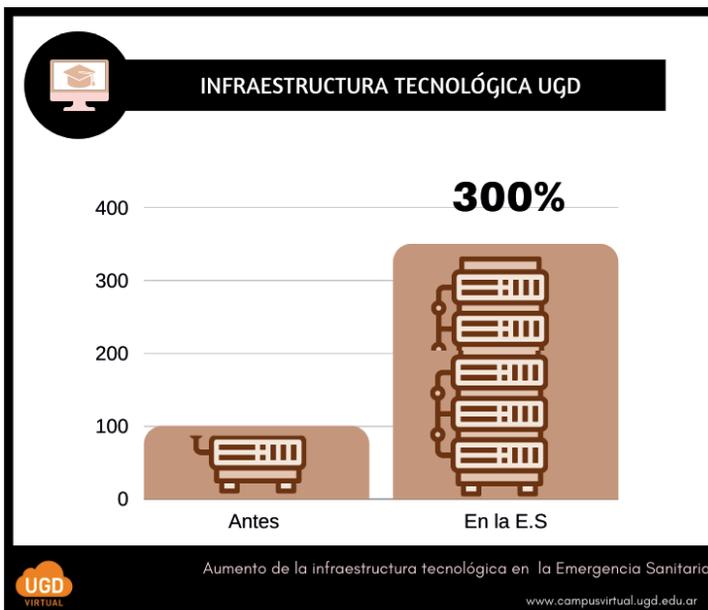
En dicho contexto, y sin ánimo de resignar el compromiso asumido hace más de 20 años de trabajo para ser una Universidad reconocida por nuestra calidad y prestigio, de forma inmediata se tomó la decisión de mantener activa la institución bajo la modalidad virtual, dando continuidad a todas las actividades académicas, administrativas y de gestión en forma remota.

Este nuevo escenario implicó un salto más grande que una mera evolución hacia la educación a distancia, camino que recién iniciábamos hace unos meses, sino que significó moverse rápidamente a plataformas digitales sin contar con la gradualidad del proceso.

Pero gracias al trabajo que se llevó a cabo años anteriores, y cosechando los frutos sembrados, la UGD accionó con la determinación necesaria, convirtiendo la educación presencial, no en una educación a distancia, sino en una educación en contexto de emergencia, con opciones pedagógicas y didácticas mediadas por nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Así, si bien se cerraron los edificios, todas las áreas administrativas y académicas pudieron seguir trabajando desde sus hogares mediante los accesos a los sistemas web desarrollados por la misma universidad.

La ampliación del equipo de soporte tecnológico de la plataforma fue fundamental al momento de adelantar los procesos de matriculaciones masivas, generalmente efectuadas en el transcurso de dos semanas, a solo tres días. Por otra parte, en el período de dos semanas, se aumentó la capacidad de la infraestructura tecnológica que soportaba el campus virtual en un 300%, mejorando las tasas de productividad diariamente y llevando a cero las caídas de la plataforma.

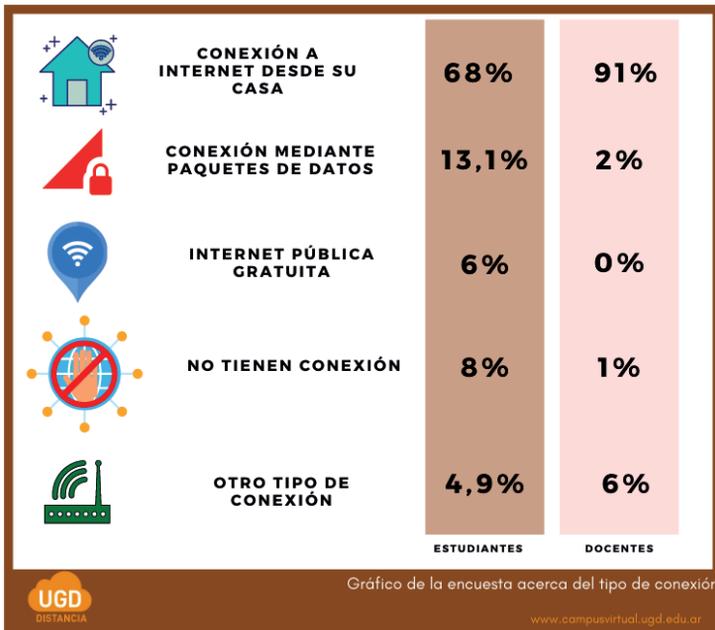


Ante las necesidades inmediatas se generaron una multiplicidad de reuniones virtuales explicando el nuevo procedimiento y los canales de ayuda. Pero si bien las herramientas estaban y la UGD habilitaba nuevos canales de comunicación, el desafío no iba a ser fácil.

Las problemáticas que enfrentaban los docentes y los estudiantes en esta nueva forma de enseñar y aprender, generaron nuevas acciones y procedimientos. La dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) en cada una de sus sedes, llevó adelante actividades para acompañar a los estudiantes en este contexto nuevo, no solo explicando cómo estudiar en la virtualidad, sino en el confinamiento físico y en un asilamiento nunca antes visto. Trabajo de similares características se realizó con los docentes de la institución.

En ese momento, la DAE junto a la Dirección de Educación a Distancia que gestionaba el campus virtual y el ecosistema generado por el mismo, decidieron realizar un relevamiento a fin de entender el impacto de este nuevo escenario. El estudio tuvo una duración de dos semanas buscando conocer cómo se aprendía y enseñaba en esta nueva modalidad “virtual”, y cómo impactaba sobre las condiciones de trabajo, teniendo en cuenta aspectos pedagógicos, materiales y psicofísicos.

Uno de los datos más relevantes que arrojó el estudio, tuvo que ver con el índice de participación en comparación con otros relevamientos que había llevado a cabo la institución, lo cual nos permitió plantear un mapa de situación. Otro dato interesante que surgió fue acerca del lugar en el que se cumplía la cuarentena, la mayoría de los estudiantes, un 90% lo hacía en la casa de sus padres, mientras que el 100% de los docentes en sus propios domicilios. Por otra parte, la conectividad fue uno de los factores importantes en este contexto, y con la recopilación de datos pudimos visualizar que solo el 68% de los estudiantes poseían una conexión estable, mientras que en los docentes este porcentaje era mayor a un 91%.



En cuanto a la comunicación, nos permitió conocer qué herramientas eran las más utilizadas para generar de esta manera capacitaciones, instructivos y todo lo necesario a fin de acompañar tanto al docente como al estudiante. La información que se obtuvo de este aspecto coincidió con el estándar de herramientas que se estaban utilizando en todos lados. Tanto en docentes como en estudiantes los medios de comunicación como WhatsApp, campus virtual, email son los más populares, seguidos de zoom y otras plataformas que permiten videoconferencias.

Toda la información generada a partir de la situación de emergencia, sumada a las políticas y el ideario propio de la universidad, permitió desarrollar acciones, no solo en el campo del uso de las tecnologías, sino fundamentalmente en el campo didáctico y pedagógico, a fin de adecuar, potenciar y optimizar procesos:

1. Se generó un ciclo de charlas docentes a través de las redes sociales de la institución, que permitieron generar conocimientos desde cada una de las disciplinas, ofreciendo además a la comunidad educativa y sociedad en general, un espacio de comunicación y reflexión sobre los modos en que la pandemia impactó desde lo económico, jurídico, turístico, psicofísico, y una gran diversidad de perspectivas y temáticas.

2. Se intensificó la actividad en los canales de YouTube del campus virtual, generando diariamente videos tutoriales acompañando a docentes y estudiantes en diversos requerimientos que surgían a partir de la nueva modalidad educativa.
3. Se acrecentó el acompañamiento a los estudiantes mediante un plan de acción por parte de la DAE, habilitando espacios de comunicación virtual tanto grupal como personalizada.
4. Se realizaron acciones en la Radio UGD, la cual, a partir de micros radiales, abordó diversas temáticas de actualidad en el contexto de pandemia.
5. Se elaboraron talleres de acompañamiento docente para generar espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas en el entorno virtual.
6. Se instrumentó, tanto a nivel normativo como tecnológico, lo necesario para la realización de instancias de exámenes parciales, de defensas de tesis y monografías, y exámenes finales bajo la modalidad virtual.
7. Se contempló la situación de cada cátedra que, por sus características propias, necesitaron una adecuación particular. Por ejemplo, las prácticas profesionales en el ámbito de la salud.
8. Se desarrolló un sistema de turnos para poder gestionar de manera adecuada el protocolo.

Resumiendo, se prosiguió, con las adecuaciones que el contexto exigió, con las actividades de grado, de posgrado, de investigación, de extensión, tareas administrativas, académicas y de gestión, a fin de priorizar la continuidad de las actividades educativas sin que ello implicara resignar la calidad de dicho proceso. De este modo, más de 20 propuestas académicas, entre ofertas de pre-grado, grado, postgrado y ciclos de complementación, han continuado su curso durante el ASPO.

En el transcurso de este período las metodologías, procedimientos y procesos con los que hemos estado trabajando y mejorando día a día, nos obligaron a reconvertirnos y adaptarnos en este nuevo escenario. Las buenas prácticas docentes nos indican que la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben ir de la mano de las decisiones pedagógicas, y ambas de las decisiones curriculares.

Una gran ventaja de estas nuevas tecnologías es la reducción de las distancias y la eliminación de fronteras, el uso eficiente del tiempo, tanto para el docente como para el estudiante, gracias al aprendizaje asincrónico favorecido por la utilización de aulas virtuales.

Sabemos que el aprendizaje en el aula física de manera sincrónica tiene sus ventajas, como la interacción directa entre los propios estudiantes y entre éstos y el docente, seguramente superiores al empleo de videoconferencias.

Sin embargo, las NTIC sirven para aumentar la efectividad en el logro de los mismos objetivos, un curso diseñado para desarrollarse de manera presencial, al menos de la forma tradicional, no puede ser implantado directamente y sin consecuencias, en una modalidad virtual, y esto es una de las grandes conclusiones de esta pandemia.

Es fundamentalmente necesario motivar y fomentar un cambio de paradigma en la educación y no dejar pasar la ola en esta tendencia emergente de la educación a distancia o mediada por la tecnología que, debido al contexto de cuarentena, ha tomado un protagonismo nunca antes visto. Tener en cuenta que esta modalidad surgida de la pandemia no es sinónimo de educación a distancia.

En términos amplios, el modelo áulico en el cual el docente es el foco del proceso, quien explica los contenidos que luego los estudiantes deben reproducir en una instancia examinadora, es un paradigma que deberá ir dejándose de lado, que ha quedado en jaque y obliga a repensar la educación y a estar preparados como instituciones educativas para nuevos desafíos con una mirada más crítica, más responsable, más exigente, pero seguramente mucho más fructífera. A miras del futuro se gestan, de manera cada vez más sólida, perspectivas educativas que contemplan repensar los modelos de aprendizaje, ponerlos en tensión y a su vez dan lugar a modelos híbridos entre lo virtual y lo presencial.

Todo el recurso tecnológico que uno pudiera imaginar no es suficiente si no se cuenta con el componente esencial para posibilitar cualquier proyecto de estas magnitudes, nada de esto hubiera sido posible de no contar con el recurso humano de excelencia con el que cuenta la Universidad. Profesoras y profesores, estudiantes, todo el personal administrativo, los equipos directivos; todos ellos son los verdaderos protagonistas de estos logros. Los miembros de esta comunidad educativa han puesto en juego mucho más que los conocimientos fruto de su formación profesional, han demostrado voluntad y compromiso ante un desafío para el cual nadie los preparó, nadie imaginó, pero ante el cual, simplemente entendieron que sólo a partir de la labor conjunta era posible transformar este desafío en una oportunidad que invita ineludiblemente a repensar la educación.

Todo lo vivido y lo que seguramente nos quede por atravesar de esta pandemia, nos enfrenta a una especie de dicotomía, por un lado, está la vulnerabilidad humana ante un hecho de estas características que golpeó a todo el mundo, sin detenerse ante el poderío económico o de infraestructura de determinados países. Por otro, nos enseña que ese humano vulnerable, si trabaja en forma articulada y valiéndose de la herramienta más esencial que posee: el conocimiento, es capaz de obtener logros que siquiera sospecha, solo hace falta mirar a la historia para recordar los grandes desafíos atravesados por la humanidad.

UNIVERSIDAD ISALUD
**Experiencias y reflexiones sobre formar virtualmente
en tiempos de pandemia. El caso de la Universidad
ISALUD**

Virginia Duch *
Mariana Ferrarelli **
Silvia Reboledo de Zambonini ***
María José Sabelli ****

La situación de pandemia colocó a todo el sistema educativo a pensar cómo recomponer la relación pedagógica en situación de virtualidad. Este artículo se propone sistematizar lo ocurrido en los primeros meses de formación virtualizada en nuestra universidad.

La Universidad ISALUD atravesó de manera vertiginosa una mutación que a priori era impensada. Hacia mitad del mes de marzo empezaba a aparecer la posibilidad de aislamiento social obligatorio con la suspensión de clases de todo el sistema educativo. Tratando de desandar un poco ese momento, en un encuentro con directores y coordinadores decidimos darle institucionalidad a esta situación potenciando nuestro campus virtual, que hasta el momento era utilizado sólo por algunas carreras y/o asignaturas. En nuestra comunicación con los equipos de gestión de carreras de pregrado y grado advertimos la importancia de utilizar el campus como nuestro espacio central de intercambio con los estudiantes, así como destacamos que era necesario complementar con instancias sincrónicas donde docentes y estudiantes pudieran “encontrarse”. Planteamos que mutar a la virtualidad no conllevaba linealmente reproducir las clases con presencialidad “física” a clases virtuales en el mismo horario (y tiempo) con los estudiantes. Además, estimábamos que posiblemente serían unas pocas semanas de trabajo virtual.

* Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad Isalud.

** Profesora de Estrategias de enseñanza y Tecnología educativa del Profesorado Universitario de la Universidad Isalud.

*** Vicerrectora Académica de la Universidad Isalud.

**** Es Directora del Profesorado Universitario de la Universidad Isalud y Secretaria Académica de la Universidad.

Web institucional: <http://isalud.edu.ar/inicio>

Habitar la virtualidad: mutación, panmedia y campus

Así ocurrió que todos los ámbitos de la vida se transformaron de manera abrupta: las relaciones con nuestros amigos, familiares, el trabajo, etc. En los primeros días de cuarentena resultó muy arduo crear las aulas virtuales en el campus de ISALUD (y en pocos días); nos encontramos en la primera semana de cuarentena con equipos de gestión de carreras y docentes que comenzaron a habitar sus aulas virtuales; en ese tiempo lo más dificultoso fue resolver el acceso de muchísimos docentes que nunca habían ingresado al campus virtual y que pudieran familiarizarse con sus “aulas”.

- Se crearon en el campus más de 500 aulas virtuales en diez días –entre el 20 y el 31 de marzo–.
- Se aumentó la capacidad de la herramienta de videoconferencias / videoreuniones que tenía hasta entonces el campus virtual: de una cuenta de Zoom se pasó a dieciocho cuentas. Esto proporcionó mayores posibilidades para que los docentes se conecten sincrónicamente con sus estudiantes dentro de las aulas virtuales.
- Como consecuencia se pasó de tres o cuatro encuentros diarios de videoconferencias / videoclases en el campus a alrededor de sesenta o más en un mismo día.

Comenzamos las clases unos días más tarde del calendario académico previsto para garantizar la apertura de las aulas virtuales. Las clases comenzaron con una presencialidad física que se vio suprimida. La primera semana de clases empezábamos a escuchar en intercambios con personas de otras instituciones y con algunos directores y coordinadores que los estudiantes esperaban tener clases por alguna aplicación en el mismo horario que las clases presenciales, una suerte de traslado “lineal” de la misma situación de aula a la conectividad a través de las pantallas, aplicaciones, dispositivos. Escuchando esto último comenzamos a plantearnos que era posible esta traducción por parte de los estudiantes de carreras “presenciales”. Si bien no abonamos a reproducir el tiempo completo de una clase presencial por una clase por video conferencia, sí resultaba fundamental el contacto “cercano” / sincrónico con los estudiantes semanal o quincenalmente. Enfatizamos en nuestras comunicaciones con equipos de gestión, que tanto lo sincrónico (video reuniones) y lo asincrónico (las acciones vía el campus y otras aplicaciones) son centrales para conjugarse en una clase semanal.

Con el correr de las semanas se hizo cada vez más importante pensar cómo construir cercanía con los estudiantes para acompañarlos y ayudarlos a aprender en la virtualidad, por eso comenzamos a hablar de *presencialidad virtual*. Pensando de qué manera potenciamos acercarnos desde el afecto, sostener desde la empatía y reponer el vínculo con nuestros estudiantes.

El tipo y cantidad de dispositivos disponibles que cada estudiante tiene en su casa, la calidad de la conexión a internet, cuán permeable y colaborativo es el entorno con su aprendizaje y sus necesidades, son todas variables que como docentes no podemos controlar. Por eso desde nuestra institución pusimos en juego distintas vías de comunicación para que nuestros/as estudiantes estuvieran “conectados” de la manera que pudieran. Si alguno manifestaba dificultades de conexión se buscaban medios alternativos en línea con lo expresado por Mariana Ferrarelli: “El pasaje de la pandemia a la *panmedia* supone poner en funcionamiento la mayor cantidad de vías posibles para estar presentes para nuestros alumnos, saber cómo están, y ofrecer ayudas para que puedan acercarse al aprendizaje” (2020). En este sentido, además de las publicaciones vía el campus virtual, comenzamos a enviar mails con información a nuestros alumnos o recurrimos a mensajería por chat para lograr conectar con todos.

Una vez iniciadas las clases y con una situación de cuarentena extendida comenzamos desde la universidad a plantearnos de qué manera colaborar en la formación de los docentes; así elaboramos tutoriales, documentos y talleres para acompañar esta mutación. Estos “dispositivos” se desarrollaron a lo largo de los meses considerando la prolongación de la cuarentena.

- Se diseñaron documentos pdf y videos tutoriales (más de 25) para carreras de pregrado y grado y otros tanto para posgrado. Estos materiales explican cómo crear y gestionar los elementos del aula virtual ya sean recursos, actividades, etc.; así como también cómo utilizar otras herramientas tecnológicas como grabadores de videos, videoconferencias, etc.
- En el marco del fortalecimiento de la formación docente en la enseñanza virtual, se plantearon:
 - » Ciclo de talleres virtuales cuyo eje temático es “Potenciar la enseñanza virtual en tiempos de pandemia”. Cuyo propósito es abordar los desafíos del rol docente en la virtualidad, así como optimizar el uso de algunos dispositivos específicos. Estos talleres tuvieron (y tienen porque continúan) gran concurrencia de los docentes de todas las carreras. Organizamos cuatro ciclos de encuentros virtuales, con al menos dos talleres en cada ciclo, en el último ciclo

- se abrió la formación para docentes de otras instituciones. Link a la carpeta con grabaciones de los encuentros¹: <https://bit.ly/3ebWk8n>
- » Documentos de apoyo. Una serie de documentos que tienen como propósito ofrecer a los docentes de la Universidad recomendaciones, herramientas, ideas que puedan resultarles útiles para repensar la enseñanza y evaluación, y enriquecer sus prácticas en la virtualidad. El Departamento de Educación a Distancia recibió y recibe gran cantidad de consultas referidas a cómo utilizar las herramientas del campus.

Prácticas docentes alteradas y nuevos modos de “decir”

Numerosas palabras que no mencionábamos habitualmente empezaron a circular, desde prácticas sincrónicas o asincrónicas, clases expandidas, Zoom, muros virtuales: padlet, aula virtual, “activar edición”, “compartir pantalla”, etc., palabras que daban cuenta de prácticas docentes alteradas por la cuarentena. Los docentes fueron traccionados a revisar su relación con las tecnologías, para muchos fue y es una oportunidad para profundizar su alfabetización digital, o bien para “lanzarse” intensamente a las tecnologías digitales, para manejar un campus que podían o no conocer, para pensar de una manera diferente tanto la comunicación con los estudiantes como las clases.

Nos preguntamos al comienzo... ¿Cómo repensar la enseñanza de los cuidados cuando no tenemos a nuestros estudiantes en las aulas presenciales? ¿Cómo acompañar al equipo docente para que pueda en poco tiempo familiarizarse y acompañar a los estudiantes en el ingreso y permanencia en las aulas del campus de la Universidad?

Fuimos transitando y resolviendo temores, superamos obstáculos y aprendimos mucho en este tiempo.

Compartimos ideas, nos permitimos ser más creativos. Dudamos, probamos. Nos repensamos flexibles, comprendiendo más que nunca el contexto y las desigualdades que se visibilizan en estas situaciones.

Estamos poniendo foco en cómo enseñar y de qué manera están aprendiendo nuestros estudiantes, confiamos en ellos y en la posibilidad que vayan construyendo junto a nosotros, el conocimiento. (Lic. Gabriela Felippa, Directora de Enfermería).

1. Nos parece valioso compartir con los lectores las grabaciones de los encuentros. Entendemos que este es un momento de socializar y compartir con otros/as más que nunca.

Hoy podemos decir que este proceso no sólo implica una mutación tecnológica, sino que centralmente la transición entre la presencia física y la virtual se plantea desde una transformación en los formatos mediante los cuales acompañamos a los estudiantes para la construcción de su propio aprendizaje. Los que mutamos también somos nosotros. ¿Qué sentido daremos a nuestra “presencialidad virtual”?, ¿de qué manera lo haremos?, ¿qué propuesta didáctica tiene más sentido para que aprendan los estudiantes en la virtualidad?, emergieron como interrogantes cruciales para reorganizar la práctica.

Éste es un camino con muchas preguntas sobre cuál es el rol docente y el rol del estudiante en la virtualidad. Todo se alteró, ni docentes, ni estudiantes anticipaban esta situación, la virtualidad no fue la modalidad elegida inicialmente para enseñar y aprender. Docentes y estudiantes están atravesando una transición, construyendo un rol de docentes y estudiantes virtuales (de carreras eminentemente presenciales) en un entorno digital creado en situación de excepcionalidad para, tal como señala Area Moreira, «ofrecer todos los elementos y recursos que permitan el estudio autónomo por el estudiante sin el encuentro físico o presencial con un docente» (2020, p. 261). La mutación en los procesos y roles nos recuerda la necesidad de reflexionar constantemente sobre lo que hacemos para pensar en las mejores alternativas que podemos ofrecerles a los estudiantes para que aprendan.

“...He aceptado el desafío de ser una alumna virtual en tiempos de COVID-19...”

“Considero que esta modalidad con encuentros frecuentes vía zoom en el contexto de aislamiento favorece la conexión con las materias y el contacto entre los compañeros”

“¿Cómo me está resultando ser estudiante virtual? La verdad que muy práctico, experimentando nuevas sensaciones, rompiendo estructuras, un poco incómoda cuando la señal no es buena. No se perdió el vínculo con cada uno de los docentes, me siento conectada en todo tiempo, me sorprendió lo rápido que me adapté a trabajar respecto a las lecturas sin papel...”

“Para mí es totalmente nuevo presenciar clases virtuales... también me doy cuenta que estoy más dispersa por la cantidad de contaminación visual que tengo tanto en la pantalla como en mi casa...”

“Resalto los variados recursos con que cuenta el campus de la universidad agregando ahora las reuniones virtuales vía zoom. Para mí resulta una experiencia de gran valor pedagógico”

“Me encuentro con cosas positivas en la virtualidad, así como extraño la gestualidad, las miradas de cuando estamos juntos en Isalud”. (Relatos de estudiantes de segundo año del Profesorado Universitario)

Vuelta sobre el camino recorrido

Creemos, como señala Francisco Albarello, que “lo que parecía una situación de emergencia para salir del apuro se ha transformado en una oportunidad para repensar el modo de dar clase, en todos los niveles educativos” (2020, p. 7). Por eso en el camino recorrido durante este tiempo pudimos recolectar algunos elementos e ideas que nos parecen importantes a la hora de pensar nuestra tarea en la virtualidad:

No es lo mismo enseñar presencial que virtualmente, se requiere priorizar contenidos/capacidades: alentamos a reconocer el nuevo contexto de emergencia sanitaria que nos lleva a pensar, junto con Carlos Skliar (2020) que “un mundo en estado de excepción no puede pedirle a la educación normalidad”. Es preciso tener en cuenta que una crisis como la que estamos atravesando comprime los tiempos y genera nuevas rutinas. Por eso se vuelve esencial seleccionar del programa que habíamos planificado aquellos contenidos y capacidades centrales que sabemos que no podemos relegar en nuestro espacio curricular. Se torna fundamental diseñar una programación accesible a nuestros alumnos, razonable para el docente y realizable en el tiempo que tenemos.

Flexibilidad: se relaciona con abrir múltiples caminos y trayectorias espacio-temporales para que nuestros estudiantes puedan trabajar. Se trata de pensar, por ejemplo, en instancias que se adapten a la variedad de contextos y entornos en donde cada estudiante está viviendo y aprendiendo en este momento. Entendemos que enfocar la enseñanza desde la diversidad (Anijovich, 2014), no como enunciado, sino como intervención, implica la posibilidad de otorgar flexibilidad a los recorridos formativos. En este sentido, la propuesta virtualizada se plantea desde una perspectiva inclusiva.

Construir cercanía en la virtualidad: es necesario comprender la importancia de lograr establecer una relación con los estudiantes que posibilite la comunicación fluida, pudiendo compartir un código común y una forma de trabajo que se adecúe a las posibilidades del grupo. Asimismo, resulta necesario en este contexto, generar un espacio de intercambio en el que los estudiantes puedan expresar vivencias propias de este momento tan complejo y particular, logrando percibir la capacidad de escucha y empatía por parte

del docente. Es necesario construir espacios de seguridad y contención, al decir de Meirieu (2003), basados en la confianza sobre los estudiantes.

Aula expandida: cuando la enseñanza está mediada digitalmente por el trabajo en un campus virtual tanto el eje temporal como el espacial permiten expansiones y nuevos recorridos. Deja de ser necesario que todos resuelvan una tarea o videoreunión en el mismo tiempo y/o lugar. La clase se expande durante la semana de clases o durante el tiempo que se plantee de clases.

Diferenciar y conjugar instancias formativas sincrónicas y asincrónicas: las plataformas digitales permiten la interacción del docente con sus estudiantes a través de diferentes formatos. Del mismo modo que en esquemas presenciales contamos con una variedad de modalidades de trabajo en clase, en la virtualidad encontramos al menos dos instancias de trabajo completamente diferentes con potencialidades y limitaciones propias de cada una:

- El espacio del campus funciona como repositorio de recursos y materiales, y también como lugar para el intercambio no sólo entre el docente y sus alumnos sino también entre los estudiantes. Es importante organizar en el aula virtual la bibliografía obligatoria, los saberes de referencia, guiones de clase y anuncios semanales sobre actividades y encuentros por la plataforma Zoom si los hubiera.
- En contraste con la modalidad asincrónica, las videoreuniones son una provechosa oportunidad para realizar un intercambio activo, de ida y vuelta con nuestros estudiantes: preguntarles cómo están, recibir consultas en vivo y en directo, aclarar dudas respecto de un tema o lectura de bibliografía.

Estructurar la clase y trabajar para que el estudiante advierta “el juego completo” de la propuesta formativa virtualizada (Anijovich, 2020): en vinculación con el punto anterior, tal como concebimos las clases virtuales, su potencialidad radica justamente en conjugar, armar puentes y ensamblar ambas modalidades sincrónica y asincrónica. Dicha conjugación provee los cimientos de la estructura de la clase virtual. Es necesario que el docente visibilice dicho ensamble a los estudiantes de modo que puedan representarse y comprender la estructura general de la clase virtual. El docente trabajará para que el estudiante comprenda, al decir de Perkins (2010), el “juego completo” de la clase.

Pensar la enseñanza multimodalmente: en el campus podemos ofrecer un fragmento del libro de texto, pero también un video o un audio sobre el tema que estamos aprendiendo. Esta variedad habilita múltiples puntos de entrada al conocimiento que tenemos que trabajar. También en la medida

que abramos opciones y caminos para que nuestros estudiantes construyan sus aprendizajes, emergen una variedad de productos finales posibles que podemos incorporar en nuestras propuestas: la producción escrita es una más entre otras opciones en donde también encontramos la posibilidad de crear un video, intervenir una imagen digitalmente, pedirles que en un audio de 90 segundos respondan una pregunta, sintetizen una idea o den su opinión sobre un tema.

Estrategias para la externalización y cooperación de los estudiantes: entendemos que es muy relevante diseñar y poner en juego a lo largo de las semanas/meses instancias de producción de diversos materiales (síntesis escritas u orales, participaciones en foros, trabajos prácticos, elaboración de videos, etc.) que evidencien y externalicen los aprendizajes construidos. Lo anterior tiene amplia sintonía con lo expresado por Jerome Bruner (1997) como postulado de la externalización. Por otra parte, es central plantear propuestas de trabajo que favorezcan la interacción y producción entre pares.

Centrarse en la evaluación del proceso: en línea con la idea de evaluación invisible propia de los desarrollos de Lipsman (2020) sobre evaluación en entornos virtuales, recordemos que no siempre es necesario pensar instancias para la comprobación de aprendizajes que sean independientes de la enseñanza. Si se generaron instancias de producción de diversos materiales que proveen evidencias de lo aprendido, entonces la evaluación parcial puede ser retomar y potenciar esas producciones, no agregar una instancia diferenciada y no vinculada a lo propuesto previamente.

Continuamos pensando

Transcurridas las semanas iniciales del comienzo de las clases, comenzó un proceso que determinó la necesidad de tomar decisiones, establecer acuerdos con los equipos de gestión de las carreras y con los docentes, resolver cuestiones técnicas y administrativas para que la actividad se desarrolle de acuerdo a lo planificado, y lograr comunicar con claridad las características de la propuesta de cursada virtual a los docentes y también a todos los estudiantes. Estamos en condiciones de afirmar que las carreras de pregrado, grado y posgrado de la universidad están funcionando de manera virtual, una situación impensable de lograr a principios del mes de marzo.

Este cambio radical requiere de mucho trabajo, esfuerzo y tiempo; en este sentido la experiencia puede resultar para los equipos de trabajo, particularmente para los docentes, por momentos motivante pero también

muy frustrante, o una mezcla de ambos. Entre tantas variables nuevas que el docente debe aprender a considerar, un desafío importante lo constituye el establecer un vínculo con los alumnos, lograr comprender qué sucede con cada uno de ellos y con el grupo en general, a partir de la decodificación de señales distintas a las utilizadas en la presencialidad. Se requiere de mucha ductilidad por parte del docente que debe atreverse a indagar acerca del uso de nuevas herramientas, que ahora se visualizan más como un medio que como un fin en sí mismas (Gros, 2020, p. 91) y estrategias de enseñanza que lo ayuden en su tarea de cara a la virtualidad.

Desde la Universidad ISALUD hoy consideramos que esta experiencia de mutar las carreras presenciales a la modalidad virtual en un tiempo breve, impuesta a partir de la situación planteada por la pandemia y la cuarentena extendida, resultó y resulta una oportunidad para repensar la propuesta pedagógica y didáctica. Esto nos ha llevado a una reflexión sobre las prácticas más potentes que posibilitaron aprendizajes de los estudiantes y qué prácticas deberían revisarse o reformularse. En el caso de continuar el aislamiento en el segundo cuatrimestre contamos con estos aprendizajes construidos en emergencia.

Referencias

- Albarello, F. (2020). “El aula sin muros: lo que nos está enseñando la cuarentena”. *Question/Cuestión*, 1(mayo), e307. <https://doi.org/10.24215/16696581e307>
- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich R. (2020). ¿Qué se pierde un estudiante si no viene a mi clase virtual? WebEncuentro realizado por la Universidad Isalud. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=83IWB2YuUS8>
- Area Moreira, M. (2020). “La enseñanza semipresencial: mezclando lo presencial lo virtual”. En: Turul, M. (2020). *Manual de docencia universitaria*. Barcelona: Octaedro.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Ferrarelli, M. (2020). Educación: de la pandemia a las estrategias panmedia. Entrevistada por Lucía De Gennaro. Disponible en: <http://sangre.com.ar/2020/04/27/educacion-de-la-pandemia-a-las-estrategias-panmedia/>
- Gros, B., Sánchez Sánchez, J., García, I., & Alonso, C. (2020). “Cuatro décadas de políticas para integrar las tecnologías digitales en el aula en Cataluña: acciones, logros y fracasos”. *Digital Education - RCUB*. Número

- 37, 2020. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/der/article/view/30535>
- Lion, C. (2020). Diseño creativo de actividades en línea. Webinar Wikimedia & UNQV. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zvXzIV-ghLo4&feature=emb_title
- Lipsman, M. (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de evaluación en tiempos de distancia social? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R6CM9G3ueXw>
- Maggio, M. (2020). Educación y creatividad en tiempos de #coronavirus Webinar Wikimedia & UNQV. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CuIt247HMqQ>
- Merieu, P. (2003). *Frankenstein educador*. Barcelona: Alertes S.A. de Ediciones.
- Perrenoud, P. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. Barcelona: Graó.
- Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. México: Editorial Paidós.
- Skljar, C. (2020). Entrevista. Entrevistado por Pablo Gutiérrez de Álamo. Disponible en: <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/05/11/un-mundo-en-estado-de-excepcion-no-puede-pedirle-a-la-educacion-normalidad/>

**INSTITUTO UNIVERSITARIO ECONOMÍA
Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
**ESEADE en la pandemia: la flexibilidad de la
estructura como clave para la adaptación**

Luis del Prado^{*}

La universidad antes de la pandemia

En 1978, se crea ESEADE (Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas) gracias al aporte de múltiples benefactores y empresarios que apoyaron el proyecto. ESEADE se convierte en Instituto Universitario en 1999.

ESEADE tiene el orgullo de haber sido pionera ofreciendo el primer MBA en la Argentina en el año 1978. Nos enorgullece haber iniciado este camino en la educación de posgrado en la Argentina y hacemos esfuerzos para continuar siendo pioneros en nuevas áreas.

El Consejo Directivo, a lo largo de la historia de ESEADE, se ha conformado por importantes personalidades empresarias, emprendedores sociales y personalidades públicas.

Al cabo de sus 42 años de vida, ESEADE continúa persiguiendo la visión de ser la Universidad de referencia en el desarrollo integral de líderes emprendedores. La institución se encuentra plenamente comprometida con la misión de formar personas con carácter emprendedor para que con su accionar, en un marco de libertad, contribuyan al progreso humano, siendo fieles a los valores de la libertad, la integridad, la praxis y la excelencia.

Actualmente, ESEADE ofrece un Doctorado en Administración de Negocios, cuatro Maestrías (Administración de Negocios, Economía y Ciencias Políticas, Derecho Empresario y Curaduría de Arte Contemporáneo), tres Licenciaturas (Administración de Empresas, Curaduría y gestión del arte y Gestión de Instituciones educativas) y numerosos programas de extensión.

^{*} Rector del ESEADE.

A principios de 2018 se realizó una alianza estratégica con un proveedor externo (Tercer Término), para el desarrollo a medida, administración e integración de la primera plataforma de Eseade para desarrollar la opción pedagógica a distancia.

El proceso de desarrollo de la plataforma se hizo con el objetivo de pensar las mejores soluciones para dar respuesta a situaciones específicas, teniendo en cuenta la cultura de la Universidad, el contexto de la formación y los destinatarios.

La primera etapa de este proceso consistió en la transformación de dos programas ejecutivos presenciales (Diploma en Desarrollo Gerencial y Diploma en Marketing) a una modalidad mixta, ya que algunas clases son asincrónicas, con un trabajo de edición sobre el material de los profesores, coordinado con el audio grabado por ellos y otras clases se dictan de manera sincrónica a través de un sistema de video conferencia.

Con la misma plataforma se están desarrollando programas de Capacitación Corporativa, diseñados a la medida de las necesidades específicas de cada organización y dirigidos a los cuadros gerenciales.

Este desarrollo de Eseade, en conjunto con Tercer Término, permite, entre otras funcionalidades, la matriculación de alumnos, la realización de evaluaciones con distintas modalidades, interacción en foros, trabajos colaborativos, publicación de material y extracción de reportes de asistencia, calificaciones, grado de avance, encuestas de satisfacción, entrega de trabajos, etc.

A principios de 2019 se hizo una nueva alianza estratégica con otro proveedor externo (VirtualEd) para el desarrollo de una nueva plataforma, con la intención de avanzar en la opción pedagógica a distancia para el 25 % de los contenidos de las carreras de posgrado en primer término, y continuar después con las carreras de grado en un período de dos años, manteniendo la alianza con Tercer Término en paralelo para el dictado de los cursos de extensión.

La nueva plataforma, también diseñada a medida, tiene un enfoque diferente en cuanto a estética y a modalidad de dictado, que se consideró más adecuado para las asignaturas de las carreras de grado y posgrado.

La modalidad de dictado es sincrónica, a través de un sistema de video conferencia que está embebido en la plataforma, la cual, ofrece una gama de posibilidades a los profesores para que organicen sus evaluaciones en las modalidades que cada uno defina, programen la entrega de trabajos y tareas, se comuniquen a través de un foro con los alumnos y publiquen el material complementario.

El desafío

La pandemia obligó a ESEADE a desarrollar en pocas semanas la opción pedagógica a distancia para la totalidad de los contenidos de todas las carreras de posgrado y de grado, a los efectos de no perder el año académico. El inicio de las clases se produjo una semana después de la fecha prevista y este objetivo se pudo cumplir gracias a que la plataforma estaba previamente desarrollada y en funcionamiento. La semana mencionada se recuperará al final del cuatrimestre.

Para poder implementar los cambios se hizo una reasignación de tareas entre el personal a los efectos de formar un área de educación a distancia, con un concepto de estructura matricial, ya que está formada por recursos que pertenecen a otras áreas de la universidad, como, por ejemplo, Comunicación, Logística, Secretaría Académica, etc.

El equipo tuvo la responsabilidad de articular con el proveedor la transición de todas las asignaturas, capacitar a los profesores y darles soporte técnico y pedagógico una vez iniciadas las clases.

Se hicieron tres capacitaciones generales para los profesores: la primera sobre cuestiones generales de la plataforma, la segunda para las video clases y la tercera para las entregas de trabajos y las evaluaciones.

Se asignó un miembro del equipo soporte para asistir al profesor durante las primeras semanas y acompañarlo durante el dictado de la clase para asistirlo frente a cualquier inconveniente que pudiera surgir. Este acompañamiento ha sido más intenso con los profesores menos experimentados.

Fue muy importante el acompañamiento de los Directores de carrera, que tuvieron una presencia permanente con el respectivo cuerpo docente.

El principal objetivo que nos planteamos en este proceso de transformación fue mantener las características que nos han diferenciado a lo largo de los años: la calidad académica, el vínculo cercano que la institución genera con sus docentes y sus alumnos y el acompañamiento personalizado.

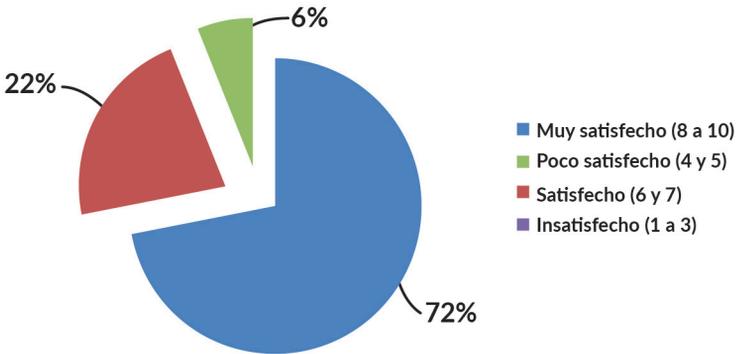
Los resultados

En la séptima semana de clases se realizó una encuesta de satisfacción a profesores (contestaron el 85%) y a alumnos (74% de respuestas), para evaluar la experiencia de educación a distancia.

Nos interesaba tener información acerca de distintas cuestiones vinculadas con la experiencia los actores principales, es decir los alumnos y los docentes.

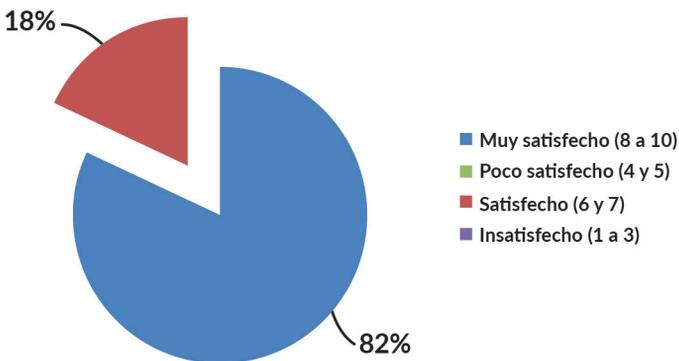
A los docentes les preguntamos acerca del nivel de participación de los alumnos, tal como se observa en el gráfico a continuación.

¿Cuál es su evaluación respecto del grado de participación de los alumnos?



Además, los consultamos acerca del proceso de conversión de los contenidos de las clases presenciales, para poder adaptarlos a la modalidad a distancia. En el gráfico siguiente se observan los resultados:

¿Cómo evalúa el proceso de adaptación de los contenidos del formato presencial al formato a distancia?

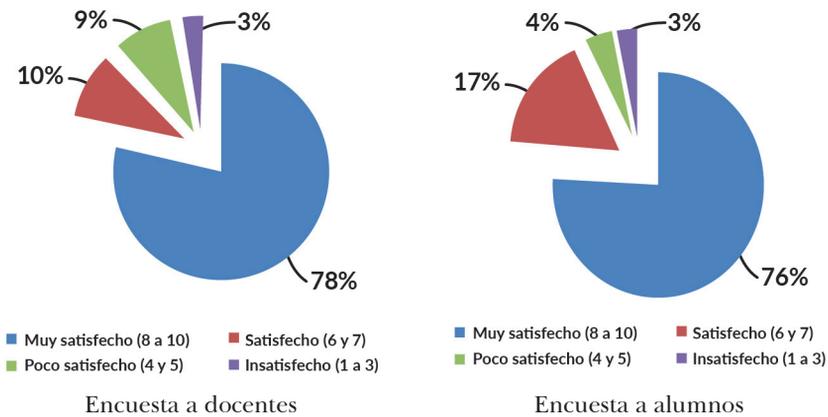


Uno de los principales interrogantes en el momento de planificar la transición fue la duración de las clases a distancia. En principio, decidimos repartir el tiempo de clases entre la clase sincrónica (65%) y otras actividades asincrónicas en la plataforma (35%), como, por ejemplo, la

discusión de consignas de un caso a través del foro, alguna lectura complementaria, etc.

Al evaluar la experiencia con los Directores de las carreras y los profesores, hicimos un ajuste aumentando al 75% la duración de las video clases, quedando el 25% restante para las otras actividades. En el gráfico a continuación se observan los resultados posteriores al ajuste mencionado en el párrafo anterior.

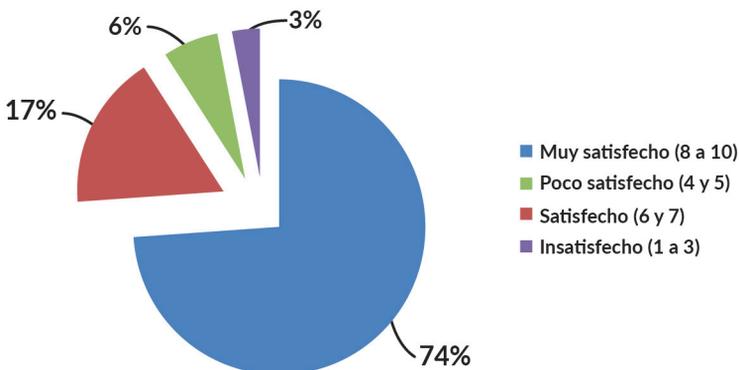
¿Cómo considera el tiempo de duración de las video-clases?



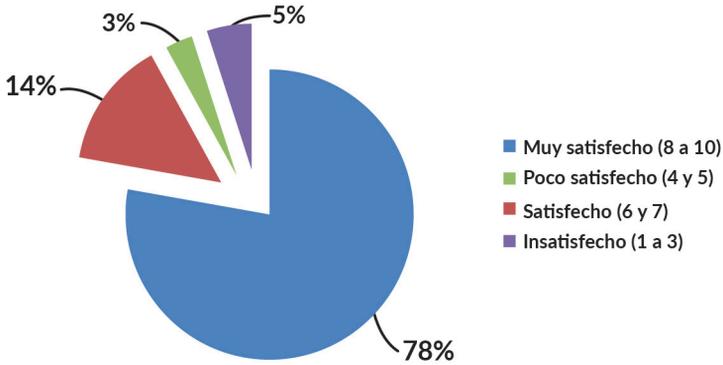
Al universo de alumnos, le preguntamos cuál era su grado de satisfacción respecto del desempeño de los profesores en este nuevo contexto y del grado de accesibilidad de los mismos: disponibilidad, tiempo de respuesta, calidad del feedback, etc.

Estos fueron los resultados:

¿Cómo ha sido el desempeño de los profesores en este contexto?

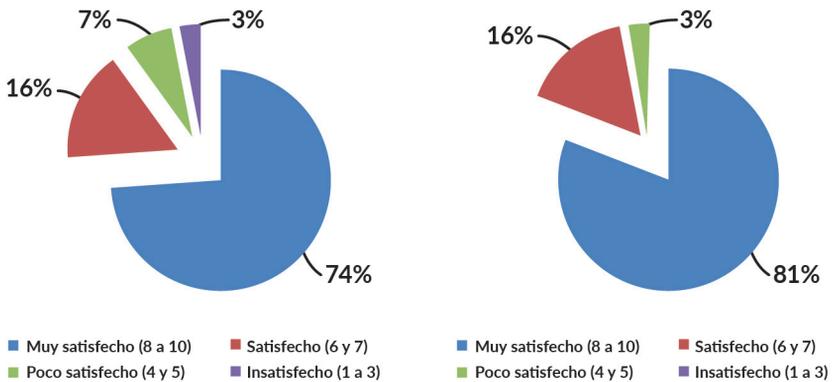


¿Cómo evalúa el nivel de accesibilidad de los profesores?



También quisimos averiguar la opinión acerca del funcionamiento de la plataforma de educación a distancia, tanto a los docentes como a los alumnos. A continuación, se observan las respuestas:

¿Cómo evalúan el funcionamiento de la plataforma de educación a distancia?

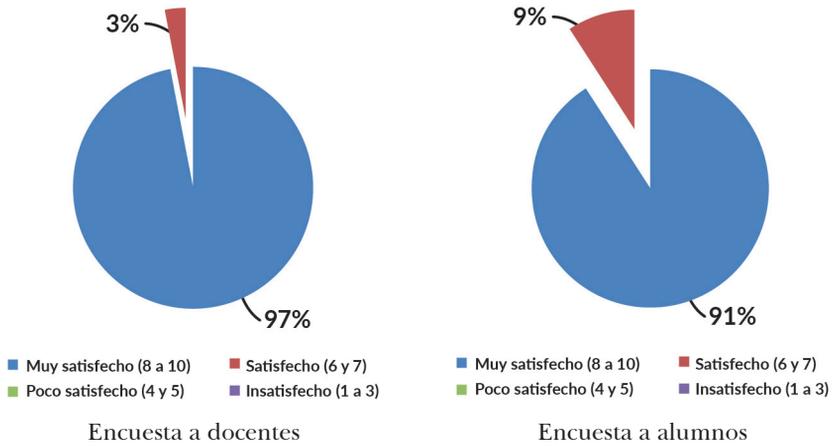


Encuesta a alumnos

Encuesta a docentes

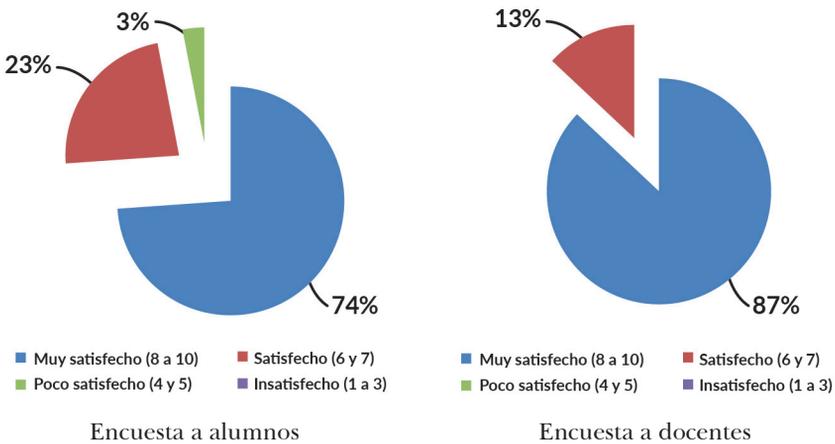
Estamos convencidos que una de las claves del éxito del proceso ha sido el trabajo del equipo de soporte técnico que capacitó y asistió a los profesores durante las clases. Así lo reflejan los resultados de la encuesta:

¿Cómo evalúan el desempeño del equipo de soporte técnico de la universidad?



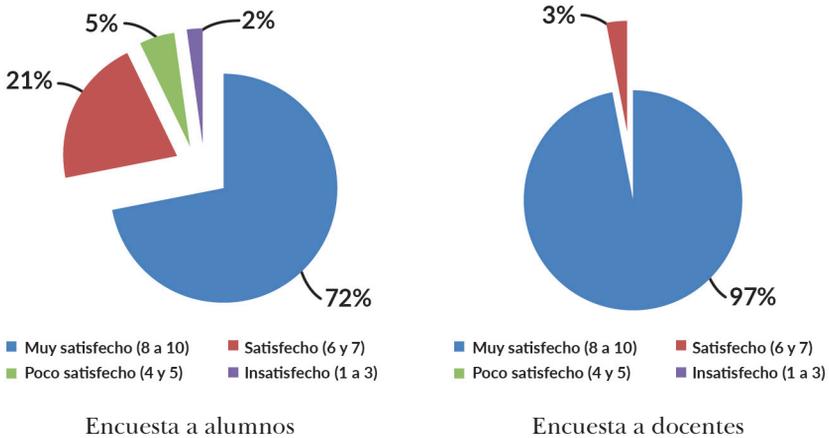
Otra de las incógnitas que se presentó en este proceso de transformación estaba relacionada con el grado de acceso a los recursos tecnológicos y a la conectividad, tanto por parte de los docentes como de los alumnos. Al analizar las respuestas, es claro que no representó un problema.

La disponibilidad de medios técnicos propios (conexión a Internet, computadora, software, etc.) en su hogar, ha sido



Finalmente, les pedimos que realicen una evaluación integral de la experiencia de las clases a distancia y los resultados también fueron sumamente positivos.

¿Cómo evalúan globalmente la experiencia de las clases a distancia?



Conclusiones

La pandemia generó consecuencias extremas: algunas actividades se frenaron totalmente, mientras que otras, como el caso de la educación universitaria, se vieron en la necesidad de transformarse en un lapso muy corto.

A pesar de las incertidumbres propias de la situación que estamos viviendo, aparecen algunas certezas: este proceso ha generado aprendizajes fundamentales que quizás sirvan como base para construir un proceso educativo mejor hacia adelante. Por un lado, es obvio que se ha producido un enorme aprendizaje en el uso de las herramientas tecnológicas.

Por otro lado, la necesidad de adaptación ha hecho reflexionar a los docentes acerca de la manera de transmitir los contenidos y de la manera de evaluar. Tuvimos que reemplazar las evaluaciones de resultado tradicionales por evaluaciones a libro abierto o a través de la confección de monografías, opciones con muchas más posibilidades de integrarse al proceso de aprendizaje, ayudando a los alumnos a desarrollar competencias diferentes.

En un ámbito tan resistente al cambio como el educativo, la realidad nos obligó a transformarnos para emprender un proceso de innovación educativa que estaba resultando extremadamente lento.

Seguramente el conjunto de soluciones que implementamos es perfectible, pero haber transitado un proceso de esta naturaleza en un período tan corto y haber obtenido los niveles de satisfacción que surgen de las

encuestas, nos ha dejado con la grata sensación de haber logrado un objetivo muy desafiante.

En los últimos meses de 2019 realizamos una serie de *focus groups* con candidatos a ingresantes de las carreras de grado y de posgrado.

Si bien ninguno de los entrevistados se imaginaba cursando una carrera a distancia, porque creían que es fundamental ir a cursar y experimentar el día a día en la universidad, reconocían que las clases digitales son un buen complemento, aunque no reemplazan a las clases presenciales.

Este hallazgo sintetiza la posición de nuestra universidad frente a esta cuestión que ocupa el centro de la discusión en el mundo académico.

Creemos en la educación a distancia como un complemento de la educación tradicional. Pero el contacto con los alumnos en el aula es lo que le da verdadero sentido, tanto al proceso de aprendizaje como a la vida misma del docente. No nos imaginamos la universidad sin la presencia de los estudiantes, porque se convertiría en un espacio vacío carente de significado.

La universidad es una comunidad de docentes y de alumnos que necesitan atravesar por la experiencia de estar juntos para poder aprender a través del diálogo, la interacción y el reconocimiento mutuo.

**INSTITUTO UNIVERSITARIO ESCUELA DE MEDICINA DEL
HOSPITAL ITALIANO**
**Continuidad académica en el Instituto Universitario
del Hospital Italiano de Buenos Aires durante la
pandemia COVID-19**

Roberta Ladenheim, María Laura Eder,** Gisela Schwartzman,***
Carolina Roni,**** Fabiana Reboiras,***** Eduardo Durante,*****
Silvia Carrió,***** Marcelo Figari******

Introducción

El Hospital Italiano de Buenos Aires fue fundado en 1853, trasladándose a la sede actual en 1901. Tiene una larga tradición institucional en docencia: Escuela de Enfermería desde 1901; Escuela de Clínica Quirúrgica desde 1905 (con Nicolás Repetto y Cecilia Grierson); Servicios fundados por profesionales de alto perfil académico. En el año 1962 Carlos E. Ottolenghi es nombrado Profesor Titular de Ortopedia y Traumatología de la UBA (primera Cátedra de la UBA en el HIBA); se inicia la Unidad Docente Hospitalaria con alumnos de la UBA y se crea, la primera Residencia del HIBA (Cirugía General), la cual fue la primera residencia médica en una institución de gestión privada. 58 años después, el Hospital Italiano cuenta con 49 programas de Residencias en Salud.

En 1991 el Hospital Italiano es reconocido por la UBA como Hospital Asociado. En el anhelo de sumar a su larga trayectoria con la UBA un desarrollo docente con perfil propio, en 1997 se constituye la Fundación

* Directora Departamento de Posgrado del IUHIBA.

** Secretaria Académica del IUHIBA.

*** Coordinadora Área Formación y Actualización Docente- Departamento de Educación del IUHIBA.

**** Coordinadora Educativa CUESIM - Coordinadora Área de Investigación y Formación Departamento de Educación del IUHIBA.

***** Directora Departamento de Educación del IUHIBA.

***** Director de la carrera de Medicina del IUHIBA.

***** Coordinadora Área Seguimiento de Estudiantes y Graduados del IUHIBA.

***** Rector del IUHIBA.

del Hospital Italiano para la Educación Médica. El Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires nace en 1999, y obtiene su autorización provisoria mediante el Decreto del PEN N.º 591/00, previa Resolución favorable de la CONEAU 325/00. En 2001 inicia la Carrera de Medicina, en 2002 la Licenciatura de Enfermería y en 2003 las primeras carreras de posgrado. El 31 de marzo de 2014, el IUHI obtiene la autorización definitiva mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 438/2014, previa Resolución favorable de la CONEAU 1110/11. También, junto a la plena autonomía universitaria, llega en 2014 la decisión del HIBA de otorgar al IUHIBA la gestión integral de los procesos educativos institucionales, así como los de la investigación básica y de potencial traslacional.

En marzo de 2020, al inicio de la pandemia por Coronavirus, el IUHIBA contaba con:

- 577 alumnos de grado (260 en Medicina, 134 en Lic. de Enfermería, 96 en FyB, 59 en Lic. en Instrumentación Quirúrgica y 28 en Ingeniería Biomédica).
- 989 alumnos en las 30 Carreras de Posgrado (1 Doctorado en Ciencias de la Salud, 6 Maestrías y 23 Carreras de Especialización).
- Supervisión de 591 Residentes, 34 Becarios Adscriptos y 344 Becarios de Perfeccionamiento (fellows), en 49 programas de Residencia y 170 programas de Becas de Perfeccionamiento.
- Cerca de 1000 docentes, incluyendo 91 Directores y Coordinadores de las carreras.
- Un grupo de 81 profesionales y administrativos en el área académica.
- Aproximadamente 48 personas en tareas de gestión administrativa financiera.
- Un organigrama actualizado desde la aprobación del Nuevos Estatuto por el Ministerio de Educación el 25-9-2019: Consejo de la Fundación; Rector y Vicerrector; Consejo Superior y Consejo Académico Asesor; Secretaría Académica y Secretaría Administrativa y de Gestión Financiera; 7 Departamentos de Gestión Académica y 18 Departamentos Académicos; Centro Universitario de Enseñanza Basada en Simulación (CUESIM) y 3 Departamentos y 6 Coordinaciones de Gestión Administrativa. Además, junto al HIBA y al CONICET, el IUHIBA integra e IMTIB (Instituto de Medicina Traslacional e Ingeniería Biomédica), unidad ejecutora tripartita.

Plan de continuidad académica

Desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio, se constituyó en el IUHIBA un Comité de Crisis Universitario abocado a analizar las acciones a desarrollar en la contingencia, con la participación de todas las autoridades en posiciones claves de gestión. La participación del Rector en el Comité de Crisis hospitalario facilitó la articulación y trabajo en conjunto.

El Instituto íntegro debió modificar sus modos de trabajo, generar redes y colaboración entre sectores para el proceso de traslado a la virtualidad. Un desafío fue la gestión de la universidad de manera virtual, considerando que personal docente, no docente y directivo debió coordinar las acciones desde el aislamiento. Se llevaron adelante acciones sinérgicas entre los actores, destacándose: evaluación del impacto de la contingencia, soporte técnico informático a toda la comunidad universitaria, formación docente para la virtualización, producción de contenidos libres educativos, virtualización de grado y posgrado con soporte tecnopedagógico.

Desde el Departamento de Educación se debieron refuncionalizar los equipos para organizar el trabajo por proyectos, orientando los esfuerzos a ofrecer soporte tecnopedagógico para acompañar la virtualización de las propuestas educativas. Se evaluó la potencialidad de traslado a la virtualidad de la oferta de grado y posgrado, debiéndose realizar un triage educativo de las propuestas utilizando como criterios fundamentales la potencial demanda, la factibilidad de virtualización y la predisposición de los docentes.

Medidas concretas en las carreras de grado

Los cambios que supuso la cuarentena en términos de virtualización impactaron sobre el formato de las carreras. Las actividades en los ámbitos clínicos y en los laboratorios tuvieron que ser suspendidas hasta el retorno a la presencialidad y, en algunos casos, pudo reemplazarse un porcentaje de ellas por actividades en línea (estudio de casos, resolución de problemas, etc.), obligando a un análisis más detallado de qué aprendizajes requieren de la presencialidad para su desarrollo. Las actividades de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) pudieron desarrollarse en modalidad virtual. En relación con el trabajo en laboratorios, la situación dio lugar a la posibilidad de diferenciar aquellas instancias que son necesarias porque son parte de las prácticas profesionales que deben poder desarrollar los egresados, de las que son un “medio” para trabajar otros contenidos y pudieron ser virtualizadas. Las actividades vinculadas a las clases expositivas pudieron virtualizarse con diferentes formatos: presentaciones locutadas, videos, exposiciones

sincrónicas. Y muchas de ellas pudieron también modificarse sin recurrir a la “clase magistral”. Las evaluaciones parciales se fueron desarrollando en la virtualidad, en su mayoría con presentaciones escritas asincrónicas, pero también a través de presentaciones sincrónicas, individuales o grupales, y de presentación de videos desarrollados por los estudiantes. Sólo se habilitaron aquellas evaluaciones que pudieran valorar lo aprendido en modalidad virtual.

Medidas del Departamento de Posgrado

La continuidad académica requirió de la utilización de recursos variados. Se trasladaron cursadas y evaluaciones a la virtualidad, y se modificaron los calendarios académicos. Las jornadas y cursos presenciales breves se dictaron utilizando recursos tecnológicos como zoom, recurriendo a la retransmisión por el canal del YouTube del IUHIBA para alcanzar mayor número de destinatarios. Se realizaron webinars vinculados al impacto de la pandemia en los servicios, los vínculos interprofesionales y la educación médica. Los cursos presenciales, las maestrías, carreras no asistenciales y el Doctorado en Ciencias de la Salud también debieron adaptar sus dictados, incorporando estrategias a distancia cuando no las tenían e incrementando el uso de las mismas en las de modalidad “*blended*”. Las defensas de tesis de maestrías y doctorados, y Trabajo Final Obligatorio (TFI) de carreras de especialización, se realizaron de manera virtual. Durante los primeros tres meses de la pandemia, se llevó adelante la defensa de cinco tesis de maestrías, una tesis de doctorado y veintiún TFI.

Las carreras asistenciales y residencias del equipo de salud, tratándose de formaciones en servicio, debieron ajustarse a las dinámicas de los servicios asistenciales en los que se desarrollan y que se encuentran afectados de manera integral por la pandemia, tanto desde lo asistencial como en las oportunidades formativas. La continuidad académica se planteó sobre los pilares de tomar decisiones informadas, comunicación fluida con responsables docentes y residentes, brindar herramientas para las actividades docentes en la virtualidad, así como herramientas para la contención en un contexto de máxima incertidumbre, capacitar para el cuidado propio y de los pacientes, y acompañar la reprogramación de las actividades asociada al cambio de calendario. La actividad académica se vio perjudicada por las limitaciones en la presencialidad y por haber menos volumen de pacientes, con suspensión de procedimientos electivos y menor acceso de los residentes a oportunidades de aprendizaje. Por el contrario, algunas actividades académicas aumentaron su calidad, debido a que la virtualidad favoreció

la disponibilidad de expertos para compartir conocimientos y experiencias virtualmente.

Acciones concretas realizadas en las capacitaciones en servicio:

- Generación de un espacio unificado en el campus para todos los responsables docentes: canal de comunicación necesario por los cambios de calendarios.
- Consulta a residentes y coordinadores sobre el impacto de la pandemia en la actividad educativa.
- Entrenamiento en el manejo asistencial de la pandemia y en los cuidados personales en el CUESIM.
- Encuentros informativos sobre protección de las personas en formación en contexto de pandemia.
- Formación docente para la virtualización, que se menciona más adelante; y soporte pedagógico a los programas.
- Uso de aulas remotas con soporte técnico.
- Creación de un repositorio de materiales educativos vinculados a la pandemia.
- Desarrollo de un espacio virtual destinado a identificar las principales modificaciones de las trayectorias formativas desde la perspectiva de los residentes y responsables docentes y elaboración de planes de aprendizaje para el período junio-septiembre, generado por el cambio de calendario.
- Programa de Bienestar para Residentes y Becarios. Se explica más adelante junto con las acciones de bienestar para alumnos de grado.

Medidas y recursos necesarios para la continuidad académica

- Recursos Tecnológicos
- Formación docente para la virtualización
- Normativa nueva y modificaciones

Uso de Recursos Tecnológicos

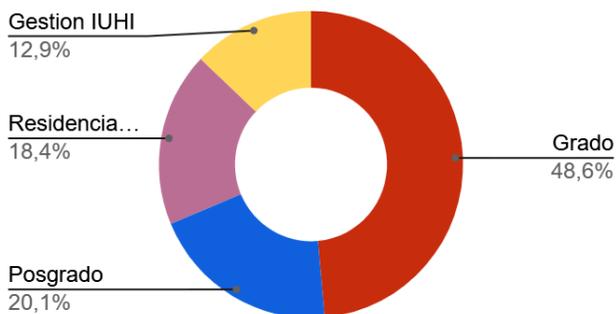
El uso de tecnología aumentó para acompañar la necesidad educativa creciente, incluyendo Campus y otras actividades fuera del mismo. Desde el inicio de la pandemia aumentó considerablemente el uso de aulas de Zoom (recurso más empleado por su flexibilidad, aunque también se emplearon en gran número aulas de Google Meet y Hangouts, sobre todo para fines de gestión).

En la tabla que sigue se puede observar el uso discriminado por nivel, en términos de solicitudes, participantes y duración de las actividades, de marzo a junio 2020.

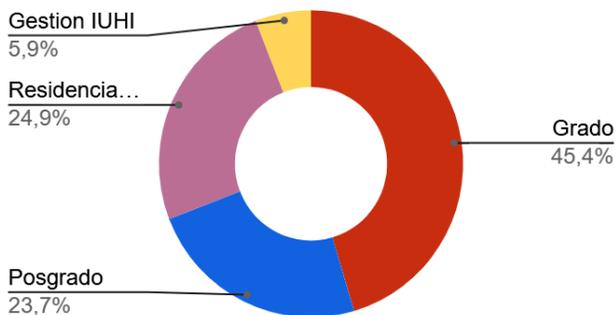
Total General			
ÁREA	Salas abiertas	Participantes totales	Duración total (min)
Grado	749	10088	44743
Posgrado	146	3364	12547
Residencias y Becas	302	5099	12965
Gestión IUHI	95	1391	9826
TOTALES	1292	19942	80081

Los gráficos que siguen permiten apreciar qué áreas y niveles utilizaron en mayor medida esta plataforma para la realización de encuentros sincrónicos.

Solicitudes totales



Participantes totales



Formación para la virtualización de la enseñanza

Los planes previstos para la formación docente también se vieron impactados por la pandemia. Se tomaron medidas contingentes que implicaron el desarrollo de un plan de formación para la virtualización de la enseñanza (FVE), consistente en un conjunto de estrategias de formación en línea para acompañar a los docentes, sosteniendo a la vez los principios que apuntan a una educación relevante y valiosa. Se trata de una propuesta destinada a toda la comunidad académica del IUHIBA y del HIBA, organizada en forma modular, para habilitar que cada docente opte por participar en las actividades de acuerdo con su formación previa, sus necesidades y sus posibilidades de dedicación. Parte de esta experiencia fue documentada y publicada en la Revista del Hospital Italiano. Se detallan brevemente las acciones desarrolladas entre marzo y junio:

- **Webinars grabados + foro de consultas** sobre los entornos digitales que dan soporte a la oferta académica: plataforma Moodle, entorno Zoom, paquete Drive. Al momento de escribir este artículo los webinars fueron visualizados 1965 veces.
- **Bancos de recursos digitales:** Ideas para virtualizar nuestras clases, Aplicaciones digitales a explorar y Recursos teóricos para profundizar. Incluyen una amplia producción con recomendaciones situadas para la educación en línea durante la pandemia.
- **Talleres (modalidad combinada sincrónica / asincrónica)** orientados a cuestiones claves del desarrollo pedagógico de las propuestas en línea.
- **Curso Taller Moodle detrás de escena:** orientado a generar competencias para el uso autónomo del Moodle con criterios pedagógicos.
- **Conferencias abiertas a toda la comunidad docente del IU / HI.** Las sesiones de inicio de los talleres fueron ofrecidas también en esta modalidad, quedando grabadas en el espacio del campus. A la fecha de redacción del presente informe, las 5 conferencias fueron vistas 2524 veces (375 asistencia sincrónica y el resto vistas de las sesiones grabadas). Estas conferencias abiertas están compiladas en una playlist disponible en el canal de YouTube del IU.
- **Taller Programar para la virtualidad:** destinado a revisar una planificación que contemple enseñanza híbrida.
- **Ciclo Aprender haciendo:** talleres breves sincrónicos para favorecer la participación de los estudiantes a través de diversas herramientas.
- **Comunidad de docentes sobre virtualización de la enseñanza:** se han desarrollado diversas acciones para favorecer la conformación de

comunidad a través del intercambio entre docentes para compartir su propia experiencia y aprendizajes con sus colegas. Estas pueden verse en Talleres híbridos sobre cuestiones tecno-pedagógicas / Moodle detrás de escena / Playlist: Propuestas docentes Inspiradoras

Además del gran número de visualizaciones de actividades, los talleres desarrollados contaron con la participación de 491 docentes, quienes dedicaron tiempo y compromiso a formarse acorde a las demandas educativas emergentes.

Cambios normativos

Los cambios en el desarrollo de las actividades académicas requirieron la modificación de parte de la normativa institucional para dar sustento a las decisiones en las distintas áreas y niveles. Cada una de ellas fue conversada con los distintos actores, discutida y aprobada en el Consejo Superior. Fue así que se modificaron una serie de resoluciones y reglamentos, entre ellos los vinculados a la modalidad de cursada y evaluación, para:

- dar lugar a la virtualización de aquellos elementos que fueran posibles de serlo,
- revisar los requisitos de regularidad, reconociendo que en la virtualidad no puede ser la asistencia a las actividades sincrónicas un aspecto central,
- analizar las correlatividades, para que siempre que sea aprobado por los responsables de las materias y la carrera, los alumnos puedan avanzar en la cursada, y
- definir los cambios en el calendario académico, para dar lugar a fechas diferenciadas de finalización de las materias en función de la virtualización total o parcial de la cursada.

A estas modificaciones, se sumaron las realizadas para el posgrado, vinculadas a la prórroga de promoción y egreso de residentes y postergación del ingreso de nuevos residentes, siguiendo la normativa ministerial. Además, debió generarse normativa que habilitara y regulara el procedimiento para la defensa online de tesis de maestrías y doctorado, para asegurar identidad del tesista y los jurados, presencia de autoridades y resguardo con grabación.

Experiencias concretas

CUESIM

El Centro Universitario de Educación basada en la Simulación concentró su tarea educativa en la formación de los profesionales abocados a las tareas asistenciales del sistema sanitario en contexto de pandemia, incluyendo los profesionales en formación de posgrado. Las propuestas centrales de formación se vincularon a capacitación en el uso de EPP (elementos de protección personal) y realización de prácticas seguras en pacientes COVID-19, propuesta formativa articulada con el Comité de Control de Infecciones. Lo distintivo de esta formación es que debía lograr en poco tiempo una gran cobertura. En las tres primeras semanas se formaron a 4432 personas, de las cuales, 155 lo hicieron en las instalaciones del CUESIM, 1750 en sus puestos de trabajo y 2527 de forma virtual. En esta primera etapa se formaron referentes que funcionarían luego en los propios equipos de trabajo como replicadores, realizando nuevas capacitaciones con sus compañeros. Además, se elaboraron materiales educativos de acceso libre (gráficos, folletos, clases, y videos) muchos de los cuales se alojaron en *YouTube* y en las primeras tres semanas alcanzaron un total de 36.172 visitas.

Se desarrolló la formación en EPP emocional, tomando antecedentes internacionales e institucionales, particularmente desarrollados por el servicio de psiquiatría del HIBA. Se desarrollaron así durante los primeros 20 días 5 encuentros presenciales y virtuales de los que participaron más de 40 personas con el propósito de aprender prácticas de reflexión profesional. En estos encuentros de reflexión se buscó: brindar apoyo a los pares en las situaciones cotidianas difíciles, pensar de forma colectiva sobre la tarea para repetir los logros y replantear aquello que necesita transformarse y planificar acciones futuras.

Como uno de sus más innovadores aportes, el CUESIM desarrolló en un mes cuatro simulacros con paciente COVID positivo o sospechoso. Dos de ellos estuvieron abocados al caso de un parto-cesárea de emergencia con una paciente estandarizada con fiebre. También se realizó un simulacro de paciente pediátrico con dificultad respiratoria que ingresa por guardia y otro con paciente COVID positivo internado que debe ser trasladado con dificultad respiratoria a terapia de adultos.

De las propuestas formativas emergen tres apuestas pedagógicas. En primer lugar, el desarrollo de una formación en cascada a través de la capacitación de replicadores que permita la mayor cobertura en el menor tiempo posible. En segundo lugar, la producción de materiales educativos

para conjugar, fijar y andamiar en los criterios de trabajo. En tercer lugar, el establecimiento de etapas en la formación en torno a las cuales se contemplan logros, necesidades y actores involucrados, en pos de la mejora de los procesos asistenciales y el cuidado y bienestar de los trabajadores de la salud.

ABP virtual en la carrera de Medicina

En el caso particular de las carreras de medicina con currículos integrados como el nuestro, que utilizan al ABP como estrategia de enseñanza, el desafío ha sido implementar las sesiones de manera virtual (eABP o ABP virtual). Luego de una revisión bibliográfica, se encontró suficiente evidencia como sostener e implementar el ABP virtual en nuestro medio.

Se organizaron las sesiones de ABP en grupos de 9 estudiantes con un tutor (que fue previamente entrenado en las TIC necesarias para llevar adelante la sesión). Los encuentros estaban divididos en dos sesiones: la primera de discusión del problema y la segunda de trabajo sobre el reporte del problema discutido en la sesión anterior. Las sesiones se desarrollaron en la plataforma zoom y las anotaciones de la tormenta de ideas se registraron en un documento de word por un estudiante que tenía el rol de secretario y que compartía su pantalla con el resto del grupo. En este mismo documento quedaban registrados los objetivos de aprendizaje de la sesión y se compartían posteriormente con el resto del grupo, incluido el tutor. En la sesión de reporte, se retomaban los objetivos de aprendizaje y los estudiantes registraban las fuentes que habían consultado para contestarlos.

Una evaluación de la experiencia mostró que la mayoría de los estudiantes y tutores valoraron muy positivamente la nueva modalidad, y que las mayores dificultades estuvieron en las fallas de conexión y en el múltiple rol que tuvo que desarrollar el tutor (facilitador del aprendizaje en las sesiones del ABP, y coordinador de las tareas técnicas de la plataforma zoom).

En síntesis, fue una experiencia exitosa en la que tanto los estudiantes como los tutores percibieron que aprendieron de la misma manera que en el ABP presencial. La carrera considerará en el futuro incluir al ABP virtual como una estrategia de enseñanza definitiva.

Producción de materiales para la comunidad educativa

Desde el inicio de la pandemia, el *Newsletter* del IUHIBA de los meses de marzo, abril, mayo y junio incluyó temas vinculados a las actividades del Instituto en este contexto. Además, el Departamento de Educación, en conjunto con el Departamento de Comunicación Institucional y Marketing, encaró la

campana #EducaciónVirtual en la que se produjo material educativo destinado a la comunidad del IUHIBA para generar un estado de conocimiento común de los asuntos universitarios del Instituto en este contexto.

Se divulgaron tres tipos de materiales en las redes sociales del IUHIBA (Web, Facebook, LinkedIn, Instagram), EVIA y Sala de Profesores:

- Tips para docentes y estudiantes sobre cómo utilizar herramientas digitales y llevar adelante una clase virtual por *Zoom*, producir contenido con el celular desde el hogar, establecer vínculos con los estudiantes en la virtualidad y evitar el hackeo en una clase sincrónica; y recomendaciones destinadas a los alumnos para estudiar en este contexto.
- Informaciones sobre el panorama universitario nacional, internacional e institucional ante la pandemia y la virtualización de la formación universitaria y sobre qué acciones decidieron implementarse en el IUHIBA para garantizar la continuidad de los programas formativos y los resultados de las mismas.
- Testimonios de docentes y referentes de carreras compartiendo sus prácticas e inspirando nuevas formas de trabajar en la virtualidad, en formato video: cómo virtualizar las clases de un primer año, incorporar contenido externo a las clases, desarrollar una sesión de ABP de forma remota, realizar una actividad virtual en la carrera de Enfermería y evaluar proyectos educativos.

En el repositorio institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires, el *Trovare*, toda la comunidad educativa puede encontrar los materiales producidos por el Departamento de Educación durante la campana #EducaciónVirtual. Los materiales disponibles son tips destinados a docentes y estudiantes para la educación virtual y testimonios de docentes de las distintas carreras sobre las acciones realizadas: ¿Cómo enseñar usando herramientas digitales? ¿Cómo estudiar en la virtualidad? ¿Cómo usar *Zoom* en las clases virtuales? ¿Cómo producir contenido con el celular? ¿Cómo construir vínculos con los estudiantes en la virtualidad? ¿Cómo proteger las clases virtuales por *Zoom*? ¿Qué materiales puedo usar en mis clases? ¿Cuál es la función del docente en un foro?

Bienestar de alumnos y residentes

Desde el el Área de Seguimiento de Estudiantes y Graduados se intensificaron las comunicaciones y la oferta de acompañamiento a todos los

estudiantes, en especial a quienes ya habían recibido apoyo y a los alumnos de primer año de todas las carreras, para favorecer su permanencia y su vínculo con la Institución.

Además, se planifican y realizan acciones conjuntas con el Departamento de Alumnos y el Departamento de Posgrado con el propósito de facilitar y mantener el contacto con estudiantes, residentes y becarios ofreciendo contención, orientación y recursos para atravesar este momento.

En coordinación con el Departamento de Alumnos se desarrollaron diferentes acciones:

- Creación y difusión de canales de directos de comunicación y acompañamiento a través de videos, materiales y propuestas tales como apoyo a estudiantes.
- Respuesta o derivación de inquietudes de los estudiantes a los respectivos Directores de Carreras.
- Comunicación fluida y permanente con el Centro de Estudiantes.
- Acompañamiento a tutores del programa de Becas completas.
- Inicio de proyecto de tutoría entre pares.

Con el Departamento de Posgrado se creó el Programa Bienestar de apoyo a residentes y becarios, para brindar escucha y contención a los residentes y becarios y para fortalecer esas mismas habilidades de escucha y contención en los responsables de los programas (Jefes de Residentes, Coordinadores y Supervisores). Para cumplir con estos objetivos se creó una línea de comunicación directa confidencial, se realizaron reuniones grupales e individuales con referentes, se elaboraron materiales de consulta-guía de herramientas de contención y apoyo, y se mantuvieron entrevistas virtuales individuales para la búsqueda conjunta de estrategias. Además, se llevó adelante un seguimiento y acompañamiento de las personas entrevistadas. Esta experiencia se compartió en el último Newsletter.

También en este contexto, para favorecer los lazos de los graduados con el IUHIBA, se los invitó a compartir con la comunidad educativa sus experiencias, asistenciales o de investigación, en temas vinculados a la actual situación sanitaria.

Impacto posterior en la enseñanza

Sin duda, la experiencia que estamos atravesando debido a la pandemia ha sido traumática y ha repercutido negativamente en cronogramas educativos

y modalidades presenciales. No todas esas repercusiones han podido ser neutralizadas y debemos prepararnos para muchas “secuelas” y situaciones extraordinarias, las que debemos enfrentar con flexibilidad e imaginación.

Pero no todo es negativo, y la pandemia ha producido también grandes cambios de paradigma.

La gran tarea de virtualización en la que se avanzó implica una ganancia a futuro, dado que proporciona a docentes y a estudiantes nuevas oportunidades, herramientas para cuando la pandemia se haya ido. Vamos a poder elegir al interior de un repertorio más amplio de propuestas para nuestros alumnos. Vamos a analizar mejor cuándo la presencialidad es realmente necesaria, a poder integrar la flexibilidad y las oportunidades que brinda la virtualidad. La educación será cada vez más mixta: virtual y presencial. También seguramente incluirá grupos híbridos de docentes y alumnos, presenciales y virtuales, aún en actividades sincrónicas. Todas son instancias potentes y es valioso que se complementen.

El desarrollo de la Formación para la Virtualización de la Enseñanza ha ampliado y enriquecido el repertorio de recursos formativos docentes. Considerando la calidad de esta producción y que puede ser útil y valiosa más allá de este contexto específico, se ha decidido adaptar y reorganizar todo lo producido para llevar adelante una estrategia sostenida de formación docente para la enseñanza en línea de acá en más.

También es destacable lo que hemos ganado en términos de aprendizajes sobre seguridad de atención de pacientes contaminados, de alternativas simuladas en los escenarios de práctica, de poder trabajar en red y colaborativamente con otros grupos del país y del exterior. Y hasta de poder concluir períodos formativos con presentación de Tesis y trabajos finales en forma virtual.

De toda la comunidad universitaria depende poder capitalizar las enseñanzas para mejorar nuestros procesos educativos futuros.

INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO
La pandemia Covid-19 y el aislamiento obligatorio no nos impidieron continuar

Dr. Mario A. Secchi^{*}
Dr. Walter Bordino^{**}

Introducción

En Argentina existe un sistema integrado de la Educación Superior, conformado por las Universidades y los Institutos de Educación Superior.

En el Sector Universitario tenemos (2018) 55 Universidades Nacionales, 51 Públicas de Gestión Privada, 22 Institutos Universitarios dedicados a una sola disciplina (8 nacionales y 14 privados) y 6 Universidades Provinciales. La Universidad Privada en nuestro país ocupa más del 20% de los estudiantes universitarios y casi el 30 % de todos los egresados de la Universidades en su conjunto. El aporte de este, nuestro Sector, es innegable y sumativo para el crecimiento profesional de la Argentina. Igualmente, en una importante fuente de trabajo que genera y sostiene cientos de miles de empleos formales.

El Instituto Universitario Italiano de Rosario¹, es parte del sistema Universitario Argentino. Fue creado por Profesionales Médicos del Hospital Italiano de Rosario en 2001 que constituyeron una Fundación junto a las autoridades del Hospital de aquellos años. En el año 2017 por el importante crecimiento tuvimos que mudarnos a dos nuevas Sedes en la Ciudad de Rosario.

Nacimos con fuerte identidad de nuestra comunidad italiana, y con “el fin de formar profesionales y científicos que se caractericen por la solidez de sus formas de pensar y actuar en su propia disciplina y en el contexto social que les toca vivir, con capacidad para aportar al desarrollo de valores

* Rector del IUNIR.

** Secretario Académico Institucional del IUNIR.

1. www.iunir.edu.ar.

y actitudes propias de personas individual y socialmente corresponsable de las ciencias de la salud y de la comunidad.”

Desde su fundación, el IUNIR se fue desplegando y consolidando como una Institución destacada y prestigiosa en el sistema de educación superior argentino. Es una Institución Nacional fiscalizada y acreditada por el Estado Nacional. Se denomina Instituto porque es una Institución Universitaria que se dedica a una sola disciplina: las Ciencias de la Salud. La mayoría de nuestras Carreras son Presenciales, con escasa actividad a Distancia hasta el año 2018, en que paulatinamente se fueron desarrollando en algunas Áreas.

El IUNIR, 19 años después de su Fundación, hoy, cuenta con más de 2000 estudiantes de grado y posgrado en las diferentes Ciencias de la Salud, brindando calidad educativa en sus claustros y en otros claustros de universidades nacionales y extranjeras, donde nuestros estudiantes accedieron y acceden por convenios logrados y desarrollados. Hoy en 2020 tenemos 1395 graduados, de los cuales 1103 corresponden a Carreras de Grado: Licenciados en Enfermería, Licenciados en Psicología, Odontólogos y Médicos. 292 graduados de postgrado: Especialidades Médicas, Maestría en Educación en Ciencias de la Salud y el Doctorado en Ciencias Biomédicas. TODAS nuestras Carreras están acreditadas por la CONEAU.

Recursos y medidas adoptadas para sostener la educación en este tiempo: Capacitación, nuevas reglamentaciones

Y un día, inesperadamente apareció una Pandemia que trajo un cambio inusitado en el IUNIR. Así fue que, el 19 de marzo el IUNIR empezó el Aislamiento Social Obligatorio para toda nuestra Comunidad para preservar la Salud de todos sus integrantes. Al otro día el Estado Argentino por un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) lo hacía extensivo a toda la República Argentina. El 20 de marzo del 2020 el IUNIR cerró sus puertas para las actividades presenciales y las abrió para continuar con las actividades académicas y administrativas de manera Virtual.

Cómo lo hicimos...

De inicio suspendimos todas las actividades académicas, ofrecimos asistencia de personas mayores de 60 años de edad, embarazadas, personas incluidas en grupos de riesgo de conformidad a la Resolución MTEySS N° 207/2020 y/o la/s que en el futuro la modifique/n y/o reemplace/n. Aislamiento

obligatorio DNU N° 260/2020. Progenitor, progenitora, o persona adulta responsable a cargo del niño, niña o adolescente alcanzado por la suspensión de clases establecida por Resolución MEN N° 108/2020. Brindamos facilidades para las/los trabajadoras/es mediante comunicación por medios virtuales, electrónicos y/o telefónicos.”

Se siguieron cuatro ejes a tener en consideración para la acción a desarrollar:

1. Comunicación Interna y Externa
2. Temporalización del proyecto
3. Ejecución: Capital Humano y TIC
4. Capacitación y Aprendizajes: Docentes No docentes

A través de diálogos internos, procesos de reflexión y articulación, compromisos a asumir y acciones a implementar desde la Unidad Rectoral y en consulta con el Consejo superior se llevó a cabo una gestión institucional basada en nuestro Capital Humano en Gestión, Docentes y No Docentes.

Las problemáticas a resolver y objetivos a cumplimentar:

- Reprogramar el año académico: poniendo como fecha de inicio el día 01.04.2020 y de finalización el 31.03.2021.
- Garantizar los aprendizajes y enseñanzas: Dar cumplimiento a nuestra currícula. (Porcentaje a llevar a la virtualidad).
- Traspaso de lo presencial a lo virtual: Gestión Institucional a través del SIED (Sistema institucional de Educación a Distancia) y del Área de Educación a Distancia.
- Garantizar los procesos de registros y validación.

Se crearon Mesas de Ayuda Tutorial (MAT) por cada Unidad Académica (UA), con el propósito de monitorear las actividades docentes en coordinación con la Unidad de GESTIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES. Las MAT fueron colaborando en la verificación del correcto estado de los espacios y recursos antes, durante y después de la publicación de los tramos formativos en la plataforma virtual. A su vez cumple con la tarea de diagnosticar las necesidades de formación en entornos virtuales del aprendizaje y de colaborar en la formación del binomio docente/alumno sobre herramientas necesarias para las buenas prácticas en entornos virtuales de aprendizajes.

El IUNIR a través del SIED creó las Aulas Virtuales de Coordinación Académica a través del ÁEaD, diseñadas y pensadas en que cada Facultad cuente con un Aula de Coordinación Académica para entornos virtuales.

Su propósito, es el de coordinar las instancias de autoevaluación y seguimiento constante de los procesos instaurados o a instaurar. A la vez, estas aulas de coordinación realizan reuniones virtuales desde la Comisión de Seguimiento Integral de Planes de Estudio (CSEIPE) de cada UA, con las cuales se consolidaron los contenidos, las competencias y el seguimiento de los planes de estudio a llevar a la virtualidad.

Otro gran aporte de esta herramienta fue el poder convocar a sus Claustros Parciales y mantener reuniones con docentes y alumnos, ya que se acompañó implementando una herramienta de formación autoasistida con el propósito de realizar capacitación en línea. (MOOC: Massive Online Open Courses).

También que para enfrentar este estado de pandemia se necesitaba de un esfuerzo colectivo, de voluntad institucional en el sostenimiento de la educación y planes de estudios. Nos llevó a momentos de reflexión dentro de nuestra comunidad, de acompañamiento, de poder estar juntos, de análisis de nuestras decisiones y estimar las desigualdades. Atravesar hacia la virtualidad nos planteó un camino de ida sabiendo que debemos regresar al estado anterior. Este transitar nos hizo ser nómades. Obligarse a mudarnos desde nuestros claustros presenciales a claustros virtuales.

En menos de 15 días contratamos recursos informáticos, contratamos expertos en gestión de aulas virtuales y para consolidar nuestro SIED. Esa fue la base de trabajo urgente que nos permitió iniciar las Clases el 1 de abril, con una capacitación intensiva del cuerpo Docente.

Por resolución Rectoral avalada por el Consejo Superior se extendió el año académico hasta el 31 de marzo del 2021.

Tuvimos que aprender a elegir estrategias y proponer tanto para docentes como en alumnos del manejo y adaptación de las TIC: *“Hay que aprender primero, y debemos educar a todos lo segundo”*. Conocíamos el instrumento y contábamos con normativas y reglamentaciones. Se trabajaba en esa dirección, en poder utilizar esta herramienta como medio educativo, llevar a la virtualidad un porcentaje de nuestras carreras. Y ocurrió lo que ocurrió y teníamos que atravesar el río: llevar a nuestra comunidad toda, a la otra orilla.

Supimos que tanto los alumnos y docentes debían ser acompañados en esta educación virtual, y a la vez interpretar que este esfuerzo colectivo era necesario ya que la educación a distancia exige una mayor tutoría y acompañamiento continuo del binomio docente alumno: Debíamos tutorizarlos.

Creación de recursos tecnológicos

Teníamos en uso limitado de la plataforma Educativa y contratamos numerosas aulas de Zoom, para disponer el correcto desarrollo de las actividades académicas. La estrategia fue no modificar los planes de estudio, ni el calendario de actividades del primer semestre (1 de abril al 1 de agosto). Armar nuestro Home Office para el personal administrativo académico con la incorporación de numerosas notebooks que fueron adjudicadas especialmente a personal No Docente. Estos iniciaron a desarrollar sus tareas laborales desde sus propios domicilios con ingreso a nuestras bases de datos por VPN. No tuvimos mayores inconvenientes con el funcionamiento de las redes. Se pudo manejar bastante bien. Algunos estudiantes tuvieron limitaciones por la falta de conectividad o de computadoras y teléfonos celulares, pero lo fuimos solucionando caso por caso.

Aulas virtuales. F.O.D.A

El estar cerca de nuestros alumnos y docentes fue fundamental. Con diálogos abiertos, escuchando sus propias problemáticas y limitaciones tanto en el manejo de las TICs, como el poder dar soportes y herramientas en sus equipamientos. Con un solo fin: acercarlos a la virtualidad.

Se programaron y realizaron encuentros con las autoridades de cada UA y cada departamento de la institución. Luego con ellos efectuamos encuentros sincrónicos; en los cuales el debate, los déficits encontrados y la capacitación posterior estaban a la orden del día a día. Dar respuesta era la consigna, hacerla de la mejor y adecuada manera era el objetivo.

Siempre se tuvo en cuenta nuestra Misión y Visión, y dentro de un plan de contingencia estructurado, sostenido y avalado por la institución. Sin lugar a duda todo se fue consolidando dentro de este transcurrir, con distintas miradas y análisis. Nos sostuvimos siendo criteriosos y oportunos en saber administrar todos los recursos, capital, infraestructura, capacitación y sobre todo en dar contención.

Hacia fines de abril (con sólo un mes de uso de las aulas virtuales) realizamos un FODA, facultad por facultad, claustro por claustro. La acción integral para pasar a la Virtualidad completa fue considerada como una Fortaleza.

El uso y aprovechamiento de las Aulas Virtuales se vio como un Oportunidad de aprendizaje y práctica para ser aplicadas cuando volvamos a la presencialidad. Evidentemente el acotado aprovechamiento de lo que ofrecen los soportes tecnológicos fue considerado como una Debilidad. La Amenaza fue considerada como interna y externa y estuvo muy ligada a

la incertidumbre generada por la pandemia y la duración del Aislamiento Social Obligatorio en Argentina.

Crecimiento de recursos usuarios, acceso, digitalización de contenidos

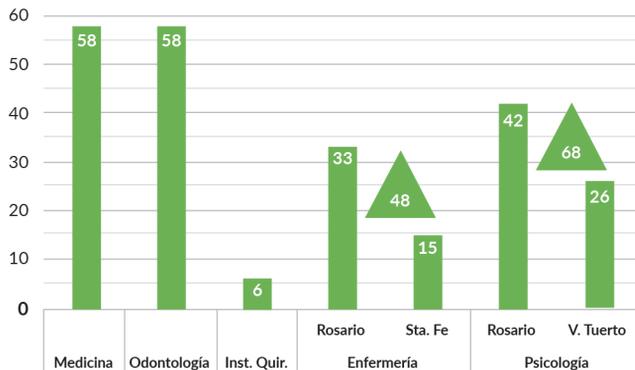
El IUNIR acorde al Plan estratégico 2017/2021 creó el AEaD, adquirió apropiadamente desde hace casi 3 años incorporando la plataforma e-learning EDUCATIVA. Con ella comenzamos a desarrollar el Área de Educación con capacitación a Docentes y ver la aplicabilidad en las carreras de grado. Desde 2018 comenzamos con revisión de currículas analizando los contenidos y como aplicarlos en Aulas Virtuales en Carreras de Grado. De menor a mayor fuimos preparando equipos de trabajo y accesibilidad en nuestra sala de informática con nuestro web master y Unidades Académicas (UA).

Fue ahora en épocas del COVID19 que tuvimos que expandir que pasamos a un IUNIR Virtual al 100%.

En sólo tres semanas nos preparamos, adquirimos aulas de Zoom, simultaneas para la total accesibilidad de nuestras Carreras de Grado, Posgrados y Cursos.

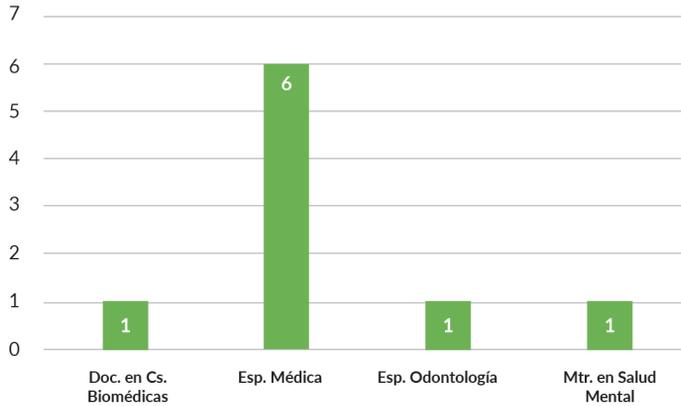
En los gráficos siguientes se visualiza la cantidad de aulas de grado y posgrado creadas:

Cantidad de aulas virtuales en las CARRERAS de GRADO





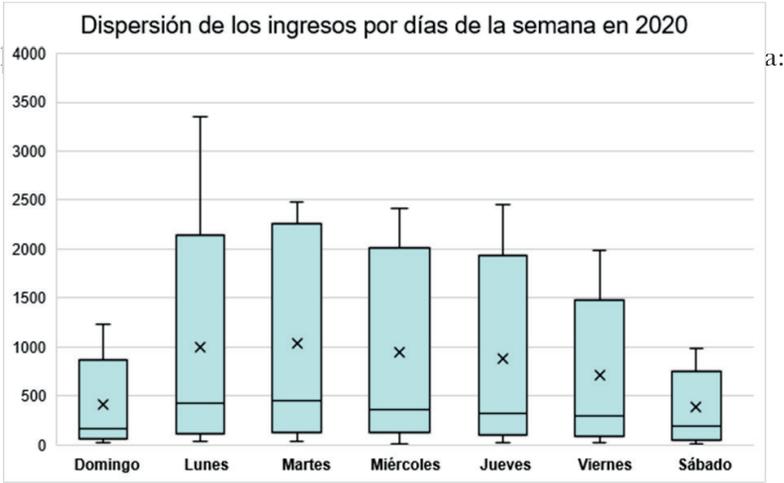
Cantidad de aulas virtuales en las CARRERAS de POSGRADO



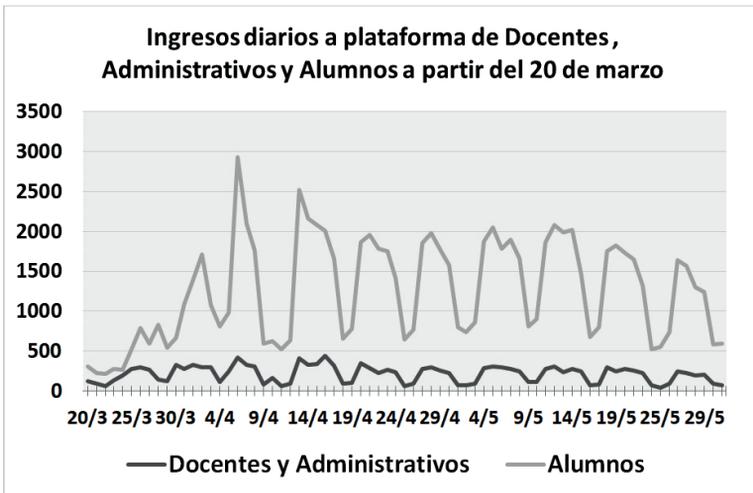
El 1 de abril comenzamos todas las actividades curriculares a distancia, y a fines de abril, cuando realizamos el FODA, ya habíamos dado total cobertura y cumplimiento de inicio de nuestro calendario académico.

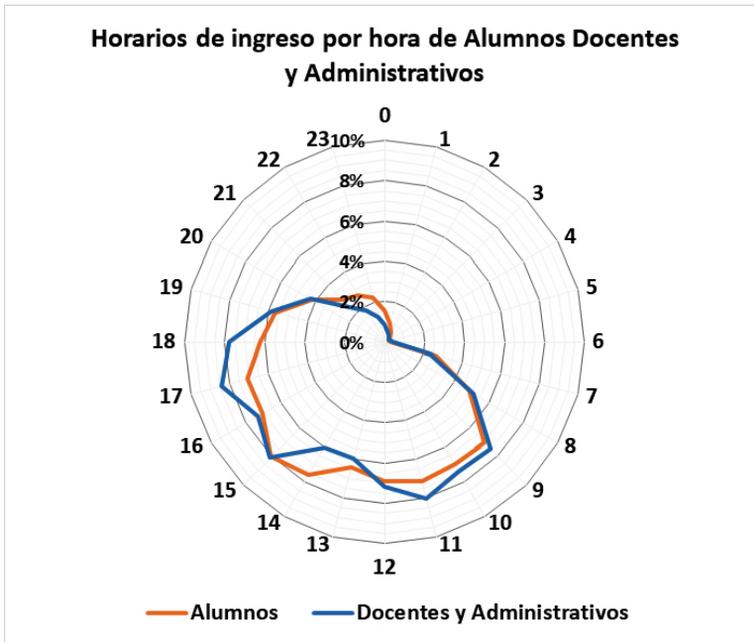
Organizamos el trabajo reglamentando nuestro SIED, y por lo tanto todo el trabajo se hizo dentro de un marco normativo que nos dio un sustento organizacional muy sólido, teniendo en cuenta la premura con la que tuvimos que reconvertir la presencialidad a la virtualidad completa.





El 30 de mayo de 2020. A los dos meses de trabajar en esta modalidad, con la DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDOS gracias a un ROBUSTO CRECIMIENTO integral DE RECURSOS INFORMÁTICOS. Constatamos más de 3000 USUARIOS regulares, inscriptos en nuestros programas con libre acceso, incluyendo Docentes y Directivos.





Nuevamente el seguimiento del aprovechamiento de esta modalidad de aprendizajes en situación de aislamiento social preventivo y obligatorio fue altamente provechoso. Entre los tantos comentarios se destacan la motivación docente y de los estudiantes, lo que facilitó la actividad docente. La incorporación progresiva del uso de las Aulas, desde las Simplificadas iniciales a las Complejas que se implementan ya en mes de junio.

Las evaluaciones fueron formativas del Proceso de Enseñanza y Aprendizajes, especialmente la Facultad de Medicina, ya que todos estamos aprendiendo y se hace difícil evaluar Competencias sólo con contenidos virtuales. Pese a ello algunas Facultades ya iniciaron calificaciones, pero como insumos de cátedra para completar el proceso.

Experiencias que pusieron en valor los impactos en la enseñanza pospandemia

La experiencia en estos casi 3 meses ya, nos han hecho ver que la Educación a Distancia es una herramienta Didáctica muy valiosa en el Educación Superior. Si bien nuestras Carreras son presenciales, podemos ofrecer hasta un porcentaje inferior al 30% de las actividades en la opción didáctico-pedagógica a distancia del plan de estudio de manera Virtual, y

seguramente el 71 % restante lo podremos hacer de manera presencial en el período pospandemia previa aprobación por parte del Consejo Superior.

La dificultad que se nos presenta, al igual que todos los niveles de educación, es como seguir transitando en este camino pensando en el presente inmediato: continuar, y en un presente continuo: regresar y cómo hacerlo. Predicciones de otras naciones postpandemia que hasta hoy no determinan en forma fehaciente como hacerlo, lecciones por aprender, conocimientos a validar experiencias a aplicar, todo esto aparece sin resolver. Y debemos continuar.

El otro inconveniente fue y es el de evaluar. Necesitamos evaluaciones del proceso entendemos que es imperativo de hacerlas.

Las instituciones en educación debemos trabajar y llegar a realizar autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones con nuestros claustros docentes y alumnos. Nos va a hacer más reflexivos, críticos y sensibles y nos dará más enseñanzas y aprendizajes. Consideramos una evaluación holística: Universidad, Facultad, Docentes, Alumnos y de la plataforma como medio. Evaluar sí. Evaluación continua de los procesos, corrigiendo los errores y sumando los conocimientos. En referencia a la calificación, debe ser esta colectiva más que individual. Formativas y cualitativas más que numéricas. No es sacarse un diez, sino, haber aprendido y dejar enseñanzas ante la adversidad.

El regreso a la presencialidad

Ante todo, hemos confeccionado un riguroso PROTOCOLO para el reingreso a las Instalaciones del IUNIR, primero personal Administrativo esencial, luego en Julio exámenes presenciales y en agosto si es posible regresar a los Trabajos Prácticos.

El citado protocolo elaborado por el INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO – IUNIR buscará reactivar la actividad esencial y progresiva dentro de nuestra institución, garantizando la adopción de medidas y procedimientos que minimice la transmisión del virus COVID-19 reduciendo, asimismo, el riesgo de contagio de la enfermedad dentro de la institución y protegiendo al máximo el entorno laboral del personal.- En este mismo sentido, se continuará actualizando nuestro protocolo de recomendaciones en referencia a nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional, y reglamentaciones y recomendaciones a nivel nacional, provincial o municipal...

Queda como experiencia en el IUNIR, el aprovechamiento inesperado, el equipamiento, el Capital Humano capacitado para la virtualidad. Debemos corregir los errores y transformar nuestras debilidades en fortalezas.

Debemos saber sostener, acompañar y apoyar el bienestar de los alumnos y docentes. Aprendimos a flexibilizar la adaptación para poder innovar. Planificar, planificar, pensar y repensar estrategias en optimizar recursos y no solo de infraestructura, sino de nuestro capital humano. Capital que se fue acrecentando día a día con una gran resiliencia.

Se está consolidando una alternativa para nosotros conocida, pero poco utilizada. La pospandemia no solamente cambiará nuestra manera de ver y de interactuar en la comunidad educativa, sino que se visualiza una bisagra; un antes y un después para con toda la Sociedad en la que estamos inmersos, sin duda, es un cambio en los sistemas culturales de nuestras universidades, también nos hizo reflexionar y actuar en la amenaza en las instituciones privadas como la nuestra de su financiamiento, a como así también en los organizacional, a visualizar y ser proactivos ante una amenaza externa COVID19.

Inesperada, no planificada, dentro de ningún plan estratégico. Ver la importancia de aprender, acompañar y sostener a una institución universitaria no fue una tarea sencilla, sin riesgos, afable y sobre todo sin generar en nosotros una cuota de stress.

Este transitar por esta pandemia, hará al mundo más reflexivo (esperemos) más humanamente comprensible y deberíamos acercarnos más entre los que tenemos los mismos objetivos educativos y acientíficos. Muchos paradigmas caerán y otros nuevos surgirán.

Aprendimos el convivir con el día a día COVID19, así lo llamamos. Así transcurrimos en concordancia siguiendo directivas de los Ministerios de Educación, de Trabajo y de Salud de la Nación. Estimamos el “regreso presencial administrado” el 1 de agosto. Estamos ahora en pensar en el regreso, reprogramando con cada UA el cumplimiento del plan de estudio, con una consigna: DESDRAMATIZAR y FLEXIBILIZAR.

Para nosotros el año académico finalizará el 31 de marzo del 2021. Hay tiempo de sobra para dar cumplimiento a todos planes de la Carreras de Grado y Posgrado detrás de una mejor educación

Sin duda una nueva era habrá comenzado en el mundo Educativo. Esperemos que sea para bien de la humanidad, y para un mundo en paz.

Referencias

Boletín oficial de la República Argentina.

Ministerio de Salud de la República Argentina.
Ministerio de Salud de la República Argentina.
Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
Gobierno de la Municipal de la Ciudad de Rosario.
OMS
Resoluciones Rectorales del IUNIR.
www.iunir.edu.ar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
**La Universidad de la post pandemia: profundizar el
camino de la inclusión**

*Esp. Bioing. Aníbal Javier Sattler**
*Lic. María Agustina Díaz***

El inicio del año 2020 nos enfrentó a un contexto complejo e impensado. La terrible pandemia obligó a reformular las dinámicas y formas de relacionamiento social en todos y cada uno de sus aspectos. Todas las instituciones han sido atravesadas por esta situación, y las de educación superior, no han sido la excepción.

En nuestro país, el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio nos colocó frente a un escenario inédito e inesperado y a un profundo desafío que excede ampliamente la central preocupación de garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las actividades fundamentales que hacen a la vida universitaria. En medio de la pandemia y las medidas para mitigar sus efectos, no podemos abandonar nuestra responsabilidad ineludible de sostener y profundizar una universidad pública de calidad, democrática, crítica, accesible, inclusiva, popular y vinculada con las demandas y necesidades de nuestro pueblo.

No hay en nuestro país registro de una situación sanitaria tan crítica y prolongada como la presente, y de escala global. Sin embargo, sí hemos transitado contextos sociales, políticos y económicos complejos que también repercutieron en el sistema universitario. Por lo cual, una vez más, tendremos por delante el desafío de abonar a la construcción de una nueva realidad o “normalidad” que amerita y exige ser más justa.

A lo largo de la historia nacional, el sistema de educación superior argentino demostró una fortaleza fundamental para la región y el mundo. Nuestra universidad fue cuna de transformaciones de escala continental

* Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

** Miembro del equipo de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

como la Reforma Universitaria de 1918. Continúa siendo ejemplo de calidad y gratuidad desde hace más de 70 años, cuando durante el gobierno del presidente Juan Domingo Perón se eliminaron todos los aranceles, permitiendo el acceso a sus aulas a los jóvenes de todos los sectores sociales y motorizando procesos de movilidad social ascendente a miles de familias argentinas.

En etapas oscuras, la comunidad universitaria mostró su capacidad de organización. Como parte de un pueblo lleno de coraje y consciente de sus derechos, enfrentó dictaduras, intervenciones, represión, desapariciones y exilios. También fue la comunidad universitaria, con sus trabajadoras y trabajadores no docentes, docentes y estudiantes, quien resistió los períodos neoliberales que intentaron imponer políticas de vaciamiento y privatizaciones.

Nuestras universidades nunca han estado ausentes en la definición y construcción de un modelo de país y de sociedad que aún sigue su itinerario y requiere ser pensada de manera superadora.

Trazar este recorrido nos permite tener consciencia de nuestra trayectoria, comprender nuestra fortaleza y tener una visión optimista. Pero, sobre todas las cosas, nos demuestra que el compromiso de la comunidad universitaria, en todos y cada uno de sus claustros, y el rol ineludible del Estado como garante del derecho a la educación, son dos elementos imprescindibles para sortear las dificultades que nos atraviesan y construir un mejor modelo de desarrollo universitario nacional.

Cabe preguntarnos ¿qué universidad hemos construido hasta aquí?, ¿a qué modelo de desarrollo universitario hemos adherido y, con él, a qué modelo de país?, ¿cómo y para qué producimos conocimiento? Incluso, es válido preguntarnos en un sentido ético ¿cuál es el “deber ser” de la universidad? ¿qué responsabilidades debemos asumir? ¿qué espera la sociedad de nuestras instituciones?, ¿qué tan justas, democráticas e igualadoras de oportunidades son nuestras prácticas?

Claro está que dichas preguntas no tienen una respuesta unívoca. Diferentes posturas, a veces en tensión entre ellas, se han manifestado y llevado adelante. Sin embargo, podemos sostener que los esfuerzos generales se han conducido a lograr instituciones con una mayor vocación transformadora y dialógica con el resto de la comunidad.

En el Primer Encuentro Nacional “Derechos Humanos y Educación Superior”, realizado en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, en el año 2018 y en el marco de la creación formal de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos en el seno del Consejo Interuniversitario Nacional sostuvimos que

La universidad pública debe promover la des-colonización de los modelos educativos y culturales, la des-patriarcalización de sus prácticas y la desmercan-

tilización de sus lógicas, incorporando enfoques extracéntricos, descoloniales, de género y con sentido humanista y ambiental en sus prácticas. En una universidad crítica y comprometida, las mujeres, las organizaciones sociales, las comunidades originarias y afrodescendientes, personas migrantes, los colectivos LGTBTTIQ+, las y los mayores adultos, las personas privadas de su libertad, y todos aquellos sectores sociales históricamente excluidos, cumplen un rol preponderante y significativo.

En este sentido, la gratuidad es una condición fundamental para asegurar el vínculo de la universidad con el pueblo, sus expectativas y demandas. Es la condición que por más de siete décadas ha posibilitado que miles de jóvenes de Argentina y, también, de América Latina hayan accedido a estudios superiores como pleno ejercicio de un derecho. Pero, por supuesto, la gratuidad no alcanza para garantizar el ingreso de todas las personas, ni de todos los grupos sociales de manera igualitaria y, por ello, tenemos que preguntarnos acerca de cuál es la realidad social, económica, educativa y cultural de nuestro país y cómo podemos comprometernos en su transformación.

A través de distintas acciones, en las últimas décadas, docentes y estudiantes han promovido la coordinación, cooperación y articulación con los más diversos actores y actrices sociales del territorio, a la vez que han propiciado el diálogo entre saberes y experiencias antes excluidos o no validados por los ámbitos académicos. Los saberes de las comunidades originarias y la reconstrucción de los mismos, las experiencias comunitarias de los barrios y las prácticas organizativas de espacios políticos, culturales, feministas y sociales, por mencionar algunos ejemplos, son los elementos que han ingresado a la universidad para transformar y transformarse.

Abandonando su tradicional rol “iluminador” y para pocos, la universidad comenzó a vincularse de otro modo con la realidad y sus protagonistas, pues en esa realidad dinámica está su mayor riqueza también y, de un modo u otro, la realidad se impone e interpela. La tremenda fuerza con la que el feminismo ha ganado espacios en las aulas, en los centros de estudiantes, en las discusiones de los consejos superiores y directivos y en los equipos de gestión nos permite entender este vínculo vivo entre las universidades y el entorno social. Es cierto que desde fines del siglo XIX existieron pioneras en las ciencias y la academia, que históricamente hubo enormes esfuerzos por democratizar las universidades y garantizar condiciones de igualdad para las mujeres pero, no es menos cierto, que en estos últimos años, con la emergencia del movimiento Ni Una Menos y la Marea Verde, las reivindicaciones de los movimientos de mujeres han permeado la realidad institucional de las universidades, obligándolas a abrir espacios de discusión, tomar medidas

como la construcción de protocolos, revisar políticas y prácticas, formas de asignación de los recursos, y otros aspectos.

No obstante, todo este significativo y no acabado proceso de construcción de una universidad territorializada se topa con el escenario actual, con un contexto de aislamiento, donde la tecnología aparece en los vínculos y las relaciones humanas, académicas, institucionales y científicas como nunca antes vimos y para el cual no estábamos del todo preparados.

Se demuestra en nuestras universidades lo que nunca desconocimos: que las posibilidades de acceso a recursos y servicios tecnológicos hoy se vuelve, a la vez, herramienta de inclusión y exclusión al mismo tiempo.

Docentes, pero sobre todo estudiantes, acceden de manera desigual a los dispositivos y servicios de conectividad que hoy se tornan imprescindibles para continuar los procesos de enseñanza, aprendizaje e intercambio. A la vez que, los dispares niveles de conocimiento tecnológico, ya sea por razones económicas, culturales o etarias, se constituyen en un impedimento fundamental para transitar la experiencia educativa.

El territorio, la realidad social, es ciertamente también un espacio desigual. Está compuesto por zonas excluidas de todo tipo de prestación de servicios, donde las lógicas del mercado han desplazado cualquier otro tipo de racionalidad social y donde la ausencia del Estado en algunos períodos de vida nacional apartó toda posibilidad de desarrollo real. En la relación construida por años en y con el territorio, en y con esa realidad interpeladora, es donde hemos asumido la imposibilidad de pensar en una universidad plena sin un país con equidad social y, por ello, con un Estado activo y presente para combatir las desigualdades y generar las oportunidades.

En el marco de la declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, del 14 de junio de 2018, las universidades participantes reafirmamos el postulado ya expresado en otras ocasiones, que sostiene a la

... Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña.

Esta crisis nos ha vuelto a poner de frente ante nuestras deudas históricas, nuestros problemas estructurales y nuestros propios límites. Será

entonces una nueva oportunidad de retomar el camino de la lucha por la justicia y la igualdad que siempre nos convocó, tomar nuevos bríos, resignificar el rol social y político que desempeñamos y tomar consciencia del carácter transformador y revolucionario de la educación superior en términos humanos y colectivos. Miles de jóvenes, y sus familias, confían en nuestras universidades como camino de superación y desarrollo personal y comunitaria. Millones de argentinas y argentinos merecen que la universidad pública los convoque y abra sus puertas.

En este contexto y más que nunca debemos tener presente y traducir en políticas y acciones lo que sostuvimos en la CRES 2018

... el rol estratégico de la educación superior nos obliga a reflexionar sobre qué tipo de sociedad queremos, y qué educación requieren los ciudadanos para contribuir a transformar solidariamente nuestras sociedades y avanzar en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. El desafío es construir los mecanismos que permitan que la misión, el enfoque y la actuación de los sistemas e instituciones de educación superior se integren en función de su responsabilidad social.

Como expresó la juventud argentina en el Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba de 1918: “Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan” y en esas palabras tenemos que inscribir nuestros esfuerzos como universidades y como Patria.

UNIVERSIDAD AUSTRAL
La Universidad Austral en tiempos de Covid-19

*Mg. Julián Esteban Rodríguez**

Introducción

Me propongo destacar tres aspectos entre los muchos que se podrían abordar al reflexionar sobre el impacto de la crisis del COVID19 en las universidades y aspectos de la respuesta que pudimos articular desde la institución que presido, la Universidad Austral.

En primer lugar, me parece conveniente señalar la fragilidad de los abordajes excesivamente técnicos y centrados en la planificación. La planificación estratégica es ciertamente una herramienta indispensable para gestionar cualquier institución compleja como una universidad. La prospectiva nos aporta valiosos elementos para escudriñar el futuro e intentar diseñar escenarios factibles para la proyección institucional. Las tendencias en la sociedad y su análisis constituyen un insumo imprescindible para quienes tienen la responsabilidad de ‘pensar el futuro’ en el ámbito que a cada uno le corresponda. Pues bien, todo esto puede parecer papel amarillento en un abrir y cerrar de ojos. Pensemos un poco en lo que vivimos en ese ahora tan lejano mes de marzo.

Un segundo aspecto que relaciono es la importancia de un estilo de gestión universitaria para el apropiado gobierno en una crisis de semejante magnitud. Me refiero específicamente a la tradición de colegialidad y articulación de equipos que distingue a una universidad. Han proliferado comités de crisis, de comunicación, etc. Lo que percibo como determinante es la capacidad de algunas instituciones de movilizarse y responder como

* Rector de la Universidad Austral.

una comunidad de personas. Desde la riqueza de la propia disciplina y especialidad, quienes se saben parte de un proyecto común, realizan su aporte y colegiadamente deciden y actúan. La crítica sobre la proverbial lentitud de los tiempos universitarios me parece que deberá mutar en varios aspectos. Muchas instituciones universitarias de gestión estatal y privada hemos logrado articular una respuesta rápida, efectiva y sostenible en un tiempo increíblemente corto. Cuando no se han logrado esas respuestas la causa debería buscarse en falencias de una comunidad probablemente fragmentada y no en cuestiones de management o gobernanza.

El último punto que ha ganado un aspecto ciertamente enriquecido, al menos en nuestra discusión interna, es la superación de hecho de la falsa antinomia que se venía repitiendo entre virtualidad y tradición presencial en las distintas versiones de campus universitario. Para nuestra universidad y otras muchas en el mundo, la ‘cercanía’ se pensaba casi exclusivamente como una propiedad ‘física’, y la personalización como dimensión de la propuesta educativa como incompatible con la educación a distancia. Digamos que compartimos un prejuicio académico sobre esta modalidad que se extendió más de un siglo, y se había pasado de generación en generación, aunque mucho cambiara el aspecto de las herramientas utilizadas para el ‘delivery’, desde el correo postal a las plataformas virtuales. Las resistencias y ‘quita de colaboración’ han pasado ya a la categoría de los ‘te acordás...’ Un docente universitario de hoy, 4 meses después, no se concibe sin dominio de las herramientas de los espacios virtualmente inmersivos. En pocas palabras, la antinomia ‘ya fue’.

Lo que ciertamente subsiste en los tres aspectos que he señalado y que me permitiré esbozar a continuación, centrándome en el caso de mi experiencia en la Universidad Austral, es la centralidad e importancia de las personas. Para la Universidad es fundamental esto: comunidad de personas, como ya lo dijo Alfonso el Sabio. No hay nada nuevo, podría simplificarse, y sin embargo siempre hemos de renovar esa mirada. Se gestionan personas, se gobiernan personas, se educan personas. Lo que cambia y a veces de repente es mucho más accidental.

Comienzo del año lectivo

La Universidad Austral, como todos los años, inició su año Académico 2020 en la primera semana de marzo. El 4 de marzo se celebró la Misa de inicio de curso, y el 9 de marzo tuvo lugar la ceremonia de Apertura del Año Académico, con gran asistencia de la comunidad universitaria presidida por

el Consejo Superior. En el discurso programático del año, el Rector Julián Rodríguez, afirmaba:

Un educador es alguien que da vida y que da la vida, entrega su tiempo, sus esfuerzos e ilusiones para lograr que el otro, el estudiante, ese ser que busca, el alumno, llegue a encontrarse con la verdad, con la ciencia, con el análisis profundo que le llevará a entender y a crecer. Cada persona es única; a cada uno de ellos vamos a escuchar, buscaremos descubrir, trabajaremos para ayudarlo a encontrar su camino y hacer realidad su meta. La cercanía de sus profesores y de todo el personal de la universidad es una de las riquezas que más valoran nuestros alumnos. Preocupémonos siempre por tener el detalle de la amistad. Particularmente, buscando el modo de abordar con mayor eficacia el asesoramiento académico.

Citamos esto, pues lejos estaba en la mente de todos en ese momento lo que íbamos a vivir y lo importante que resultó ser la cercanía con los alumnos y los profesores, que constantemente se anima a vivir en nuestra Universidad.

Primeras decisiones

El sábado 14 de marzo se trabajó todo el día en la comunicación de la decisión, con un equipo integrado por la Dirección de Comunicación, la Dirección de Alumnos, Innovación Educativa, y otras áreas institucionales. A las 17 hs se estaba comunicando de modo formal e informal la suspensión de clases hasta el 30 de marzo. Se buscaban dos objetivos: en primer lugar, evitar el clima de nerviosismo y desconfianza que se había instalado en la Universidad con respecto al Coronavirus y sus consecuencias; y en segundo lugar, preparar a la Universidad para pasar toda su actividad a la virtualidad en caso de ser necesario, si el 30 de marzo no podíamos retomar presencialmente la docencia. Al día siguiente, 15 de marzo, el Ministro de Educación comunicó la decisión de la suspensión de clases.

El plan que se aprobó constaba de tres protocolos:

- **Protocolo de continuidad académica:** explicaba cómo deberían prepararse los docentes para migrar todo a la virtualidad. Fue confeccionado principalmente por el área de Innovación Educativa, que es la responsable en la Universidad Austral de todo lo referido a las capacitaciones y promoción de la modalidad Educación a Distancia y otras metodologías pedagógicas, con la aprobación del Consejo de Dirección del SIED.

- **Protocolo de continuidad laboral:** en él se detallaba cómo debería organizarse el personal, en caso de tener que pasar a trabajar en forma remota, qué elementos deberían contar, qué capacitaciones recibir, etc.
- **Protocolo médico:** preparado sustancialmente por docentes de la Facultad de Ciencias Biomédicas, se refería al modo en que debíamos comportarnos en nuestros lugares de trabajo, para evitar los riesgos del contagio.

Habiéndose suspendido las clases, el lunes 16 de marzo se realizó una reunión con todo el personal directivo de la Universidad en el Aula Magna de la Escuela de Negocios (IAE), en la que se explicó la decisión, las razones y el plan que teníamos para los próximos quince días. Ese mismo día por la tarde, se realizó por streaming una reunión con todo el personal de la Universidad, explicando esencialmente lo mismo. El plan previsto se puso en marcha ese mismo día, sin saber que el jueves siguiente el Presidente decretaría la cuarentena obligatoria. Ya sabíamos entonces que el 30 de marzo iniciaríamos las clases de modo virtual; estábamos preparándonos para eso.

Capacitaciones

El área de Innovación Educativa, con la ayuda del área de Sistemas, fue quien lideró la capacitación de todos los docentes para pasar todo a la virtualidad. La Universidad ya venía operando con un campus virtual en Moodle y teníamos experiencia en cursos 100% on-line, como la Licenciatura en Organización y Gestión Educativa de la Escuela de Educación o las carreras del Instituto de Ciencias para la Familia. Desde la Facultad de Derecho, ya se venían ofreciendo clases por streaming, sobre todo para alumnos del Interior y extranjeros; y la Escuela de Negocios estaba preparando un programa de un año de duración que sería completamente virtual. Todos estos procesos habían recibido el soporte y acompañamiento del área de Innovación Educativa. El plan de capacitación estuvo orientado principalmente a estos temas:

1. Educación On line Blended (sincrónico y asincrónico)
2. Uso de herramientas asincrónicas (campus virtual y todas sus potencialidades)
3. Uso de herramientas sincrónicas (zoom)
4. Utilización de otras herramientas para educación a distancia: podcast, videos, gamification, etc.
5. Organización de las clases sincrónicas y roles: moderador, asistentes, etc.

Toda esta capacitación se dio de modo centralizado, desde el área de Innovación Educativa con la ayuda de la Escuela de Educación de la Universidad, a los docentes de todas las Facultades y también orientada a los alumnos, sobre todo en el uso de las herramientas que pudieran no conocer. Las distintas modalidades usadas fueron:

- Cursos autoguidados
- Webinars
- Sesiones personalizadas
- Canales de ayuda
- Simulacros

Fue muy importante, para motivar a todos los docentes a prepararse del mejor modo posible, contar con la colaboración y liderazgo de docentes en cada facultad que tuvieran un especial conocimiento de las nuevas herramientas, que ya hubiesen tenido experiencias de educación a distancia, y con cierto ascendiente sobre los otros docentes: los llamamos “profesores abanderados”. Esto fue clave, pues permitió obtener un gran alcance en las capacitaciones, con muy buenos resultados. Algunos docentes de la Escuela de Educación y del Instituto de Ciencias para la Familia, que ya tenían un buen camino recorrido en educación a distancia, actuaron también como facilitadores en los programas de capacitación de profesores de otras Facultades.

En el cuadro adjunto se puede visualizar el resultado de las capacitaciones realizadas en esos 15 días de preparación para pasar a la virtualidad.

Capacitaciones y recursos

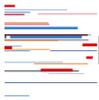
Cursos Autodirigidos	Webinars	Sesiones Pedagógicas 1:1	Herramientas & Metodologías	Canales de Ayuda
<p>5 cursos +1000 Inscrip.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zoom • Campus Virtual • Online Blended • Enseñar dsd casa • Sesiones de Zoom 	<p>+20 Webinars +1200 Inscrip.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zoom • Campus Virtual • Online Blended • Licencias • Comp. frente a la cámara • Cont. Interactivo • Videos educativos • Exámenes a distancia • Experiencias de Profesores online 	<p>+90 sesiones pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar materias • Metodologías • Herramientas • Plataformas <p>Simulacros</p> <p>+10 pruebas con Profesores</p>	<p>15 cursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video educativo • Podcast • M – Learning • Aprendizaje por proyectos • Aprendizaje por problemas • Medir audiencia • Office 365 • Rúbricas • Gamification 	<p>+200 solicitudes de ayuda</p> <p> </p> <p>Profesores Abanderados</p> <p>+70 Profesores que capacitaron a sus colegas</p>
AUSTRAL				

Inicio de clases y primeras encuestas

Luego de la primera semana de clase, se realizó una encuesta a los alumnos y profesores, para conocer la valoración que hacían de la experiencia. Los principales puntos a mencionar son los siguientes:

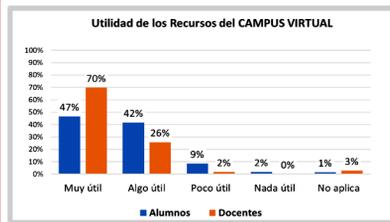
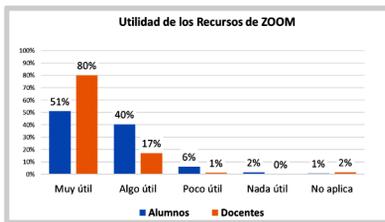
1. En relación con la apreciación sobre el aprendizaje adquirido, se evidencia que los profesores estaban altamente conformes con la modalidad.
2. Para la mayoría de los alumnos, existía mayor aprendizaje con el uso del Campus Virtual en comparación con el Zoom.
3. Se notó una brecha importante entre las opiniones de los alumnos y los profesores, siendo la respuesta de los profesores considerablemente más optimista.
4. Se vio conveniente reforzar la capacitación de los profesores en temas pedagógicos, el manejo de los tiempos y el aprovechamiento de recursos didácticos.
5. Se animó a los profesores que mantuvieran un contacto más fluido con los alumnos. Era prioritario en ese momento que se sientan contenidos.

A continuación, se exponen los resultados más significativos de esa encuesta:



Encuesta Modalidad Virtual

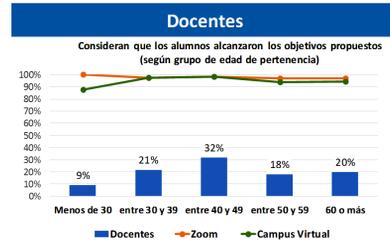
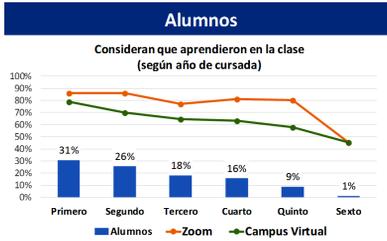
Utilidad de los recursos (Zoom / Campus Virtual)





Encuesta modalidad virtual

Percepción sobre el aprendizaje



Comité de crisis

A partir del 14 de marzo se armó un comité de crisis que fue el responsable de gestionar la Universidad en este tiempo tan particular. El esquema de funcionamiento fue el siguiente:

Comité de crisis



Cada subcomité se ocupaba de los asuntos específicos y el comité de coordinación se ocupó de coordinar las acciones de los subcomités. El subcomité más sensible de todos en esta etapa es el que se llamó “Academia”. Fue el responsable de dar orientaciones a las Unidades Académicas de cómo armar los cursos, de definir las capacitaciones para los docentes, re-ade-cuar el *planning* de las clases, etc. Estaba integrado por algunos profesores, presidido por la decana de la Escuela de Educación, y con la presencia del

responsable del área de Innovación Educativa. A su vez, el Rector presidía el comité de coordinación e informaba de modo quincenal a la Comisión Permanente del Consejo Superior y cada mes al Consejo Superior. Ha sido muy importante mantener muy bien informados a todos los órganos de gobierno sobre las acciones que se iban realizando y el estado de situación. Esto permitió generar una gran cohesión interna.

Constante presencia

Desde el inicio de la crisis, el Rector mantuvo – con frecuencia semanal – reuniones por streaming con todo el personal de la Universidad: docentes, personal administrativo, directivos, etc. El objetivo de la reunión fue mantener bien informada a todas las personas de las decisiones que se iban tomando, ser un espacio de contención y de acompañamiento, que todos pudieran sentir muy cercana a la autoridad de la Universidad. Últimamente se han espaciado un poco y ahora son quincenales.

Segundas evaluaciones y nuevas capacitaciones

Luego de las primeras evaluaciones realizadas a los alumnos, se tomaron las siguientes decisiones:

1. **Reforzar el asesoramiento académico personal:** para brindar un espacio de diálogo y contención a los alumnos. Esto se promovió principalmente desde los directores de estudios de cada Facultad. Se realizaron también nuevas capacitaciones orientadas a los asesores de los alumnos, para que pudieran tener las herramientas adecuadas.
2. Se organizaron **nuevas capacitaciones del uso de las herramientas sincrónicas y asincrónicas.** En particular, cómo explotar del mejor modo posible la modalidad Blended.
3. Desde innovación educativa se ofreció la **posibilidad de observar las clases, con devoluciones a los profesores.** En particular se observaron más de 140 clases, incluyendo sus devoluciones individuales.
4. Se ofrecieron **nuevas capacitaciones, sobre las evaluaciones y sobre el rol del moderador en clase.** También sobre el rol del Profesor Encargado de Curso (PEC), como agente clave en la modalidad de trabajo virtual asincrónico.

En la última semana de mayo, luego de haber cursado más de seis semanas en modalidad on line, se volvió a encuestar a los alumnos de las carreras de grado. El dato interesante fue que la encuesta fue contestada por el 85% de los cursantes. Se evaluaron principalmente los siguientes aspectos:

- a) El contexto: condiciones de estudio en sus hogares
- b) El aprendizaje: organización de la cursada, material, etc.
- c) Los profesores: uso de las herramientas, comunicación, atención de consultas, etc.
- d) La experiencia en general

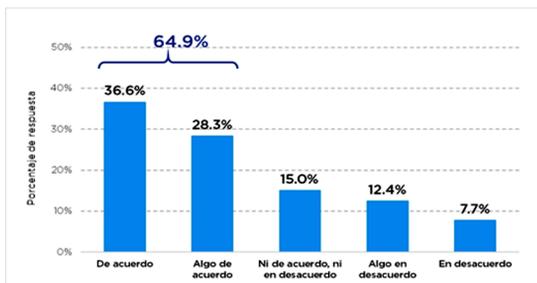
Los datos más relevantes que surgieron de esa encuesta fueron:

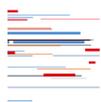
- a) La percepción general respecto a la disponibilidad de herramientas y a la dinámica familiar para la dedicación al estudio, resultó muy favorable en casi todas las carreras.
- b) El uso efectivo de Zoom y Campus Virtual por parte de los profesores, el cumplimiento de horarios y la accesibilidad a consultas fueron los aspectos mejor evaluados.
- c) Surgió la necesidad de revisar algunos aspectos para tener una mejor experiencia universitaria bajo la modalidad virtual. Entre ellos:
 - a. Favorecer la concentración de los alumnos durante las clases virtuales a partir de un mejor manejo de los tiempos de la clase y la organización de los recesos.
 - b. Revisar la metodología utilizada de evaluaciones, especialmente lo referente a los tiempos y la posibilidad de revisar respuestas durante parciales.



Resultados

Porcentaje de respuestas según categoría de la escala



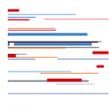


Resultados

Puntajes promedio por año de cursada, según dimensión observada

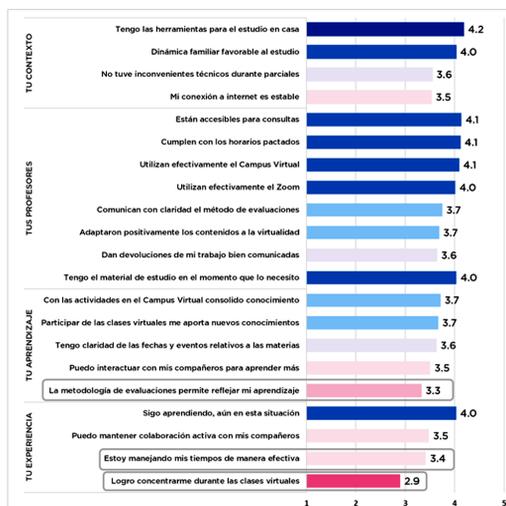


Dimensión	Año que cursa el alumno				
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Tu Contexto	3,91	3,73	3,68	3,91	3,98
Tus Profesores	4,19	3,79	3,76	3,81	3,90
Tu Aprendizaje	4,04	3,52	3,32	3,46	3,54
Tu Experiencia	3,75	3,28	3,16	3,48	3,47



Resultados

Puntajes promedio según dimensión y aspecto evaluado



También se realizaron *focus group* con alumnos de algunas carreras. De esas reuniones, surgieron datos adicionales muy interesantes. Los más destacados son los siguientes:

- Los alumnos valoraron el gran esfuerzo realizado por sus docentes para facilitar el aprendizaje en este contexto de aislamiento.
- También valoraron la forma en que optimizaron sus tiempos personales de estudio.
- Como mayor aporte, desde nuestro punto de vista, plantearon varias sugerencias muy potentes en relación al uso del Campus Virtual (trabajo

asincrónico), combinándolo con los encuentros sincrónicos vía Zoom para un mejor aprovechamiento del tiempo.

Iniciativas frente al Covid

Por otro lado, la Universidad realizó una serie de iniciativas orientadas a responder a las demandas sociales y sanitarias, producto de la pandemia. Teniendo en cuenta que cuenta con un Hospital Universitario de reconocido prestigio, la mayoría de ellas estuvieron muy orientadas a atender la problemática derivada de la pandemia. En concreto, mencionamos cuatro de ellas:

- a) La instalación del Hospital Solidario Austral en el campus de la Universidad, para atender exclusivamente y de modo gratuito al público local que no tuviera cobertura médica y que necesitara tratamiento de internación por estar afectados de Coronavirus. Con la ayuda de un gran grupo de donantes (empresas, fundaciones, particulares) y una inversión de U\$S 800.000, se instaló el hospital con una capacidad de 60 camas, 20 de terapia intensiva y 40 de terapia intermedia, que comenzó a prestar asistencia a partir del 3 de junio. Estudiantes de los últimos años de enfermería y medicina, profesores de enfermería y medicina, y médicos del Hospital Universitario se ofrecieron para trabajar allí, formando parte del equipo médico.



- b) Confeción de máscaras faciales para los equipos médicos y otros traba-

jadores (transporte, plantas industriales, etc.): fueron diseñadas por profesores y alumnos de la carrera de diseño y de la carrera de ingeniería. Se donaron al Hospital Solidario y a otros centros de atención sanitaria.



- c) Se reforzó la atención de la Posta Sanitaria Las Lilas, que es gestionada por la Facultad de Ciencias Biomédicas en un barrio de población vulnerable de la zona de Derqui.



- d) Se puso a disposición de todas las escuelas del Municipio de Pilar, tanto privadas como públicas, las capacitaciones que se realizaron a nuestros docentes, como un modo de acompañar a toda la comunidad educativa local. Más de 30 colegios de la zona participaron del programa, capacitándose más de 400 maestros y profesores.
- e) Investigadores del Instituto Austral de Inteligencia Artificial, perteneciente a la Universidad, iniciaron estudios para detectar moléculas que sirvieran como mecanismos para afrontar el virus COVID-19.



Conclusiones

Con una perspectiva que consideramos de corto plazo (sólo han pasado cuatro meses), nos atrevemos a aventurar algunas conclusiones que surgen con bastante claridad. Para abordar otros aspectos más de fondo, deberemos contar con más tiempo para un análisis profundo y con datos que permitan generar evidencias. Por ahora, nos animamos a concluir lo siguiente:

1. El mejor servicio a la sociedad que la institución podía prestar era mantener su funcionamiento en todas sus dimensiones: docencia, investigación, extensión, atención de la salud, etc., y lo conseguimos con gran celeridad.
2. La pandemia actuó como un catalizador de los procesos de virtualización de la enseñanza. No hacemos referencia sólo a la oferta educativa a distancia, que claramente crecerá a partir de este evento, sino a una mayor utilización de recursos virtuales para dar soporte a la docencia,

- sea presencial o virtual: campus virtual, evaluaciones a distancia, uso de herramientas como videos o podcasts, trabajo en equipos virtual, etc.
3. Ciertamente la disponibilidad de elementos técnicos y conocimiento suficiente en la organización permitieron el salto de escala, pasando a la masividad de la virtualidad en todas las dimensiones: docencia 100% online, sistema tutorial y asesoramiento académico personalizado ágil y proactivo, trabajo remoto de personal administrativo, continuidad de tareas investigativas, etc.
 4. Muchas Universidades nos plantearemos a partir de ahora una oferta académica *blended*, donde los contenidos que son más comunes (*commons*) irán seguramente a través de la virtualidad; y aquello que sean más específicos y diferenciales, quedará en la presencialidad, ahora mirada con más cuidado y atención.
 5. El proceso de capacitación al que se han visto forzado los docentes ha disminuido de modo abrupto las barreras para la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, incluso en aquellos profesores que, por edad, podrían resistirse más al cambio. La motivación que se ha visto en los docentes ha sido un dato muy significativo y auspicioso. Toda esta capacitación que se ha realizado es un activo muy valioso que quedará en la Universidad. Naturalmente, habrá que profundizar todo lo referido a la formación pedagógica de los docentes, ahora contando con estos nuevos recursos tecnológicos.
 6. Fue clave contar con un equipo de crisis que concentró la gestión de la Universidad durante los primeros tres meses. Permitió decidir con rapidez y de modo coordinado, escuchando y respetando los intereses y necesidades de cada unidad académica.
 7. La cercanía a cada integrante de nuestra comunidad universitaria ha sido la base clave de todo el plan. En un contexto de tremenda incertidumbre que se extiende más y más, cada uno se ha sentido responsable de los demás -directa o indirectamente cercanos- haciendo del 'cuidado' un rasgo más acentuado aún de nuestra cultura interna y propuesta educativa toda. Para esto fue clave la gestión de la comunicación.
 8. Las múltiples necesidades de la sociedad en este contexto crítico interpelan a nuestra comunidad para continuar brindando lo mejor en la medida de nuestras posibilidades y medios: Hospital solidario COVID Austral, Posta sanitaria, asistencia de emergencia, transferencia y capacitación a instituciones educativas, etc.
 9. Por parte de los alumnos, hemos observado una reacción madura, reconociendo el esfuerzo realizado y correspondiendo con un comportamiento responsable por parte de ellos. Claramente valoran algunos

aspectos de la virtualidad (entre otras cosas, ahorros de tiempos de traslado, uso del tiempo, etc.), pero reclaman la presencialidad para poder contar con un contacto directo con el docente y, sobre todo, para cultivar la dimensión social de la Universidad, que para ellos es muy importante.

10. Algo similar sucede con el personal administrativo y docente: ha descubierto que se puede trabajar muy bien de modo remoto, aunque extrañan el contacto físico con sus compañeros de trabajo y con los alumnos. Tanto los alumnos como el personal han valorado mucho la cercanía que las autoridades han procurado mantener.

Como decíamos al comenzar, nuestra institución -y en general las instituciones universitarias- han 'dado vuelta la página' a viejas, largas, cansadoras, estériles discusiones sobre la universidad, su gestión y el rol en la sociedad. Ni la más seria y profunda 'prospectiva' se hubiera atrevido a diseñar un escenario institucional y social, global, como el que vivimos estos meses y seguiremos afrontando en los próximos. Disrupción tan radical a la que todavía no se le ha puesto una descripción apropiada. Pensar en una universidad 'separada', aislada de ese contexto, concentrada en el saber o en la investigación básica, hace tiempo que ya era insostenible. La 'torre de marfil' quedó definitivamente en el museo.

La incapacidad de la universidad para cambiar y adaptarse, la dificultad para gestionar la institución más conservadora del planeta, el desgobierno como estilo y falso valor, también han sido sepultados. Ante la supervivencia ha emergido la superioridad de la dirección colaborativa y participativa, la querida colegialidad universitaria, para -entre todos- lograr la respuesta, ciertamente mejorable, pero sobre todo sustentable.

Pensamos que desde nuestra institución y junto con otras muchas universidades hemos aportado a sostener la esperanza en un mundo y sociedad más humanos, que seguirá aprendiendo a vivir y convivir.

UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES

Resiliencia universitaria en tiempos del COVID-19

Lic. Mariana Ortega^{*}
Abog. María Andrea Romero^{**}
Mg. Karina Cuzzani^{***}

El viernes 13 de marzo de 2020, mientras en el Palacio Pizzurno estaban reunidas autoridades de los Ministerios de Salud y de Educación de las 24 jurisdicciones, autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y referentes de los cinco sindicatos docentes nacionales para evaluar medidas respecto de la declaración de pandemia por COVID-19 por parte de la OMS, en las Universidades de toda la Argentina estaban reunidos sus órganos de gobierno organizando sus comités de crisis y planificando cómo iban a continuar o a comenzar las clases presenciales a partir de la semana entrante.

El domingo 15 de marzo, inaugurando oficialmente las reuniones por Zoom y sin saber que durante los próximos 100 días (y más) ese iba a ser el modo de encuentro entre los miembros de la comunidad universitaria de UMAI, se analizaron a conciencia cada uno de los pasos a seguir para que las clases pudieran dictarse sin interrupción, con garantía de calidad y de forma organizada.

Atento a las últimas resoluciones de los Ministerios de Salud y Educación de la Nación (RM N° 104/2020 y RSPU N°12/2020) y a los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020 y 297, y en apoyo a las medidas de prevención para el contagio del Covid-19 la primera decisión tomada por UMAI fue suspender las clases presenciales pero continuarlas a través del campus virtual de la universidad, en el que cada materia (independientemente de su modalidad de dictado) tiene preparada un aula en el mismo

* Secretaría de Planeamiento y Evaluación Institucional de la Universidad Maimónides.

** Secretaría Académica de la Universidad Maimónides.

*** Coordinadora del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Maimónides.

momento en que se designa al docente. En consecuencia, comenzaron a activarse las más de 2.000 aulas virtuales que hasta el momento se utilizaban casi exclusivamente para cuestiones administrativas y en algunos pocos casos como entorno de intercambio entre docentes y alumnos. En este contexto, la Universidad corría con la ventaja de contar con una herramienta para dar soporte virtual a la presencialidad en un 100%.

En 24 horas se reforzó el equipo de atención al alumno a través de una cuenta de mail específica, se capacitó al personal de bedelía y se habilitó otra cuenta de contacto exclusivamente para docentes, atendida por integrantes del área de educación a distancia y con preparación técnica para responder ante dudas específicas del uso de las herramientas que ofrece el campus. En forma inmediata las Secretarías Académica y de Planeamiento y Evaluación Institucional junto con la Coordinación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) y las áreas de Sistemas y Administración organizaron un cronograma de tareas conducentes a la preparación de alumnos, docentes y empleados de la Universidad para hacer frente a esta nueva realidad de la que no se sabía su duración. La estrategia se basó en un plan de acompañamiento a los equipos de conducción de las carreras para lograr una comunicación eficaz con mensajes claros sobre la forma en que la universidad planeaba seguir con sus actividades. Y por otro lado se difundieron, con el asesoramiento de las carreras de Ciencia de la Salud, boletines informativos con protocolos de seguridad e higiene para utilizar dentro y fuera de las instalaciones de UMAI para prevenir el contagio del COVID-19.

Era muy importante no perder de vista que en esta coyuntura no se trataba de reemplazar la presencialidad por la modalidad a distancia, sino que el foco debería estar puesto en “virtualizar” la “presencialidad” dado que los alumnos y los profesores estaban comprometidos en carreras presenciales.

En otras palabras, los rasgos más característicos que pueden extraerse de las distintas definiciones de Educación a Distancia son en definitiva elementos que también se dan en el sistema de educación llamados convencionales. En coincidencia con García Aretio podemos afirmar que “la no presencialidad, la comunicación no contigua, el trabajo independiente de los alumnos, el trabajo fuera del aula, el menor contacto cara-a-cara con el profesor, la utilización de recursos tecnológicos, son situaciones didácticas que en los estudios convencionales se llevan a cabo con más asiduidad” y de los cuales ya estamos acostumbrados y por lo tanto es necesario sacarle provecho (García Aretio, 2002).

El acompañamiento implicó el diseño de un plan de capacitación en entornos virtuales para todos los docentes de la universidad, que incluyó la

preparación de material de apoyo pedagógico escrito y audiovisual que se les hizo llegar a través de los directores de carrera y se publicó en el campus.

El plan de comunicación apuntó a reforzar el pensar el Campus Virtual como el “edificio de la universidad” donde los lugares de encuentro de estudiantes y profesores pasaron a ser las aulas virtuales, resaltando la importancia de registrar en ellas cada actividad, con el fin de “dejar huella” de las instancias formales de comunicación, intercambio y evaluación y fomentando en los docentes el uso de los medios necesarios para dictar clases interactivas, de participación y construcción de conocimiento.

A la semana siguiente de la puesta en marcha de la “virtualización” se organizaron desde el Vicerrectorado Académico y las Secretarías reuniones con los Directores de Carrera de pregrado, grado y posgrado de ambas facultades para compartir las experiencias de dictado virtual, manejo de herramientas virtuales y las dificultades que pudieran surgir de esta nueva forma de relación entre docentes y estudiantes, de modo tal de definir claras y directas líneas de trabajo que asistan a la necesidad de cada carrera. Posteriormente se realizaron reuniones de ajuste de lo actuado hasta el momento y otras con la temática específica de evaluación.

En este contexto, y con los dispositivos de adaptación de una modalidad a otra en funcionamiento, surgió la necesidad y la preocupación por parte de las instituciones universitarias de validar toda la actividad virtual que se estaba llevando a cabo en el marco de las carreras presenciales. Un alto porcentaje de universidades argentinas tiene validado ante la CONEAU y aprobado por la SPU el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) que las avala para poner en práctica sus políticas, estrategias y procedimientos específicos para esa modalidad de dictado. Pero, así y todo, y en particular desde los órganos de gestión de nuestra institución, teníamos muy en claro que era poco viable replicar las estrategias pedagógicas de la educación a distancia en esta particular situación de aislamiento social. ¿Cómo se iban a realizar las prácticas preprofesionales obligatorias que requerían asistir a centros de salud o a instituciones externas para las carreras de grado y posgrado de las carreras de Ciencias de la Salud? ¿Cómo se iban a llevar a cabo las prácticas de laboratorio de las carreras de Biología, Farmacia y Bioquímica? ¿Cómo se iban a registrar las asistencias de los alumnos? ¿Cómo se iban a tomar los exámenes parciales? ¿Cómo haríamos para recuperar las clases en los casos en que las puestas a punto de las estrategias llevaran un poco más de tiempo? ¿Cómo podíamos garantizar continuidad a aquellos alumnos que no disponían de dispositivos (tales como Tablet, pc, o celulares) ajustados a los requerimientos del campus virtual?, sobre todo teniendo en cuenta que este no es un requisito necesario para cursar una carrera presencial. Y desde el

plano docente ¿cómo convertir una propuesta pedagógica presencial en una propuesta mediada por tecnología, con docentes y estudiantes que habían elegido la modalidad presencial para el cursado?

Paralelamente las instituciones universitarias a través de sus redes de comunicación vía CIN y CRUP comenzaron a intercambiar sus saberes, experiencias y pareceres con el objeto de formar un frente común de respuesta a la sociedad con el objeto de que las clases se sigan dictando con la calidad, rigurosidad y legalidad correspondiente y que no se frene la actividad, con la certeza de que el trabajo colaborativo redundará en beneficios a cada institución en particular y a todo el sistema educativo en general.

De esta manera, y tomando como insumo la normativa emitida hasta el momento por el Poder Ejecutivo a través de los Decretos, de las resoluciones de las diferentes dependencias del Ministerio de Educación, de la Ley de Educación Superior y de sus propias normas, cada universidad dictó normativa ad-hoc para validar y proteger cada una de las acciones que se llevaron a cabo para que las clases no se suspendan, y UMAI no fue la excepción. En esta línea el Consejo Superior Universitario emitió dos resoluciones, una para organizar y validar la actividad académica de dictado de las materias de las carreras presenciales a través del campus virtual otorgándole los mismos efectos que si se hubiesen realizado de modo presencial, incluyendo la interacción con los alumnos y el desarrollo de las evaluaciones parciales y otra para reacomodar el calendario académico a esta nueva realidad.

Se hizo hincapié en flexibilizar las normativas en pos de facilitar a los estudiantes la continuidad de sus estudios en cuanto al régimen de correlatividades, prácticas profesionales, sin descuidar la calidad y la validez de las actuaciones. En línea con estas decisiones podríamos citar a Juan Escudero Muñoz quien señala que cuando se habla de calidad de la educación sería necesario explicitar dos cuestiones: por un lado, “la sustancia, los referentes normativos, los para qué y para quiénes, los agentes educativos y su poder sobre la definición de la calidad, así como las conexiones de la educación con la sociedad, la cultura, la economía y la política”; por otro lado, “las estrategias pedagógicas, las configuraciones institucionales (estructuras, relaciones, procesos...) que deben participar en la orquestación de prácticas, relaciones y procesos orientados hacia el logro de criterios y aspiraciones defendibles de calidad” (Escudero Muñoz, Juan, 1999).

Además, se realizaron acciones para monitorear el dictado de las clases y prevenir las deserciones. Con este fin se crearon tableros de control en línea con el sistema académico para hacer un seguimiento de la actividad y detectar posibles dificultades de ingreso al campus y alertas sobre probables ausencias prolongadas por falta de acceso. De esta forma las instancias de

gestión de cada una de las carreras tienen a su alcance información real y actualizada que les permite intervenir en situaciones específicas. Como por ejemplo tomar contacto directo alumnos y docentes que no registran actividad en el campus en una determinada cantidad de días, docentes que no actualizan el material o que no realizan interacción con sus alumnos. Es decir, se desarrollaron “alertas” que permitieron intervenir a tiempo y evitar deserciones y situaciones no deseables.

En este esquema se mantuvieron los cronogramas de clase; en principio se dictaron en el día y horario establecido para cada materia por la Dirección de carrera. En consecuencia, respecto del control del presentismo (práctica infalible en el modelo presencial) se recomendó a los profesores que al iniciar la clase por medio de una videoconferencia tomen asistencia a los alumnos presentes teniendo a mano el listado que proporciona el sistema de información de la universidad. Lo que a su vez permitía que la clase se lleve en forma ordenada. Con el correr de las semanas los encuentros virtuales sincrónicos fueron muy valorados por alumnos y profesores, sobre todo por los alumnos de primer año de carreras presenciales, que no pudieron tomar contacto “real” con sus compañeros y con sus guías docentes. La presencialidad vuelta virtualidad cobró vida a través de las ricas propuestas de interacción pautadas por los profesores, quienes trabajaron arduamente para que los alumnos no se sientan solos y puedan seguir adelante con su formación universitaria.

Por otra parte, los directores de carrera mantuvieron desde el primer día y (siguen manteniendo) reuniones con los profesores para comprobar que no tengan dificultades técnicas al momento de presentar las actividades a sus alumnos en el campus. Apenas se detecta una dificultad se eleva a las áreas de soporte y de educación a distancia para ver el impacto pedagógico y luego encontrar una solución técnica en trabajo conjunto con el área de sistemas.

Nos detenemos un momento aquí, para destacar la capacidad de adaptabilidad y flexibilidad de las instituciones para salir de su esquema habitual enmarcado en la normativa corriente. Las universidades tuvieron la capacidad de “repensarse” en muy poco tiempo. No reemplazaron la presencialidad, sino que la adaptaron a la apremiante situación de “no poder salir de casa”. No dejaron de producir conocimiento, sino que, al contrario, convocaron a sus docentes, investigadores, laboratoristas, a generar nuevo conocimiento en pos de mejorar las condiciones de vida de su comunidad. No relegaron sus actividades de Extensión a la Comunidad y de Responsabilidad Social Universitaria, sino que apelaron a la generosidad de sus miembros y generaron nuevos y numerosos proyectos orientados a asistir

a los más vulnerables: a los adultos mayores, a quienes no pueden salir de sus casas ni para hacer las compras por ser población de riesgo, a quienes necesitan asesoramiento tecnológico.

La actual situación de pandemia, aún en la adversidad, es una instancia de mucho aprendizaje por parte de todos los actores de la institución. De aprendizaje institucional y de aprendizaje individual. De aprendizaje diario dado que en esta oportunidad construimos el día a día, en forma incierta, pero con la convicción de que todo lo que hacemos es para que el “mañana” sea mejor.

La Universidad en pocos días se analizó a sí misma y se nutrió del conocimiento, honestidad intelectual, trabajo, constancia, experiencia de su comunidad toda: docentes, estudiantes, empleados, cuerpos directivos. Y apeló a uno de los mayores dones humanos: la creatividad.

Este es un momento excelente para que los docentes le saquen el jugo a su creatividad, la universidad les da pautas y consejos, pero ellos aportan sus conocimientos, experiencias y su capacidad resiliente dado que son quienes mejor conocen a sus alumnos. Se hizo más que evidente el compromiso y la dedicación que los docentes ponen en esta difícil tarea de seguir con la presencialidad a través de la distancia. En estos difíciles momentos las clases se siguieron dictando, algunas de las prácticas no sólo se continuaron realizando, sino que se vieron fortalecidas, los exámenes se tomaron con óptimos resultados. Y todos fuimos aprendiendo a convivir en esta situación de pandemia.

Estrategias para la adaptación y capacitación de los docentes

Para dar respuesta a las necesidades de nuestros docentes en este entorno de aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el área de Educación a Distancia se prepararon documentos con propuestas pedagógicas concretas para seguir con el dictado de las clases mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, porque no perdimos de vista en ningún momento que los alumnos eligieron cursar carreras con modalidad presencial. El área brinda capacitación durante todo el año a los docentes de la modalidad a distancia y a aquellos que incorporan la virtualidad a sus clases presenciales. Y en esta oportunidad adaptó gran parte del material con el que capacitan habitualmente y generaron nuevos para dar respuesta a los pedidos específicos de los docentes.

Se prepararon junto con la Coordinación de la Escuela de Comunicación Multimedial los dos primeros videos de la serie “Buenas Prácticas en Educa-

ción a Distancia” (uno para docentes y otro para alumnos) que la universidad puso a disposición de toda la comunidad educativa, interna y externa.

Se grabaron videos mostrando las utilidades y herramientas que ofrece el campus, cómo preparar materiales para que los alumnos aprenden a la distancia, qué tipo de materiales se pueden utilizar, cómo subirlos al campus, cómo utilizar los foros de discusión, cómo formular preguntas que colaboren con la construcción del conocimiento, se posibilitó el ingreso a las videoconferencias a través del campus, se ajustaron algunas de sus funcionalidades para hacerlas más amigables y útiles al momento de dictar las clases, se enviaron documentos sobre evaluación, con sustento teórico y ejemplos prácticos.

Además, en algunas carreras donde los docentes trabajan de forma solvente con el campus y en la modalidad a distancia, se propuso en coordinación con los directores, que sean los mismos docentes quienes lideren la capacitación a aquellos docentes con mayores dificultades en el uso de las herramientas y del lenguaje y metodologías propios de la Educación a distancia; con el convencimiento de que la capacitación entre pares fortalece las relaciones, y les permite hablar de igual a igual y contagiar el entusiasmo por las nuevas prácticas pedagógicas. Esto fue sumamente productivo y los mismos docentes se sintieron confiados, acompañados y concluyeron que “el uso del campus no era tan difícil”.

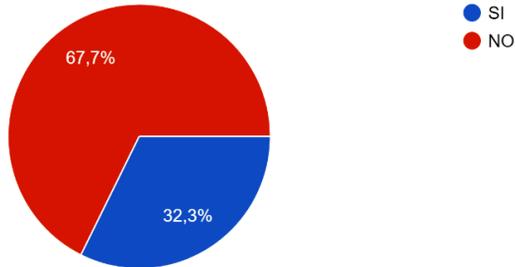
Era muy importante en esta etapa conocer el nivel de adaptación de los profesores a esta nueva “virtualización” de la “presencialidad, con el fin de realizar ajustes en caso de ser necesario y de realizar nuevas propuestas orientadoras para la implementación de una modalidad de dictado de las asignaturas mediadas por tecnología. Por tal motivo a fines de mayo se impartió una encuesta para los docentes de carreras presenciales para saber cómo impactó en su vida diaria la virtualización, cómo fueron desarrollando sus clases y qué necesitan para seguir adelante con su tarea con el objeto de ajustar el plan de capacitación.

La encuesta fue contestada por 198 docentes. Aquí se presenta la síntesis de algunos de los temas abordados.

En primer lugar, se indagó sobre sus conocimientos previos sobre clases virtuales; a la pregunta si habían trabajado con anterioridad con clases virtuales solo el 32,3% contestó afirmativamente, y de este total 50 lo han hecho en el rol de docente.

1. Había trabajado con anterioridad a esta coyuntura con clases virtuales

198 respuestas



Otro tema que nos interesaba analizar es el relacionado con los cambios que habían tenido que realizar los docentes, en cuanto a su organización como resultado de este nuevo contexto de trabajo. Por tal motivo se realizó la siguiente consulta: ¿Cómo incidió en su organización y entorno la necesidad de comenzar a dar clases por medio de entornos virtuales?

El 27.8% de los encuestados (55 docentes) contestaron que demandó tareas de organización interna para afrontar eficientemente las exigencias de cada uno de los miembros de la familia. El 10.6% (21 docentes) tuvieron que reprogramar las clases, el 8.6% (17 docentes) sintió recurrentemente que no estaba preparado para esto ya que la vida laboral invadió la vida familiar y necesitó tiempo de adaptación. Mientras que el 29.3% restante (58 docentes) contestaron que no tuvo ninguna incidencia en su organización ni entorno el comenzar a dar clase por medio de entornos virtuales.

2. ¿Cómo incidió en su organización y entorno la necesidad de comenzar a dar clases por medio de entornos virtuales ?

198 respuestas



▲ 2/5 ▼

En cuanto al uso previo del Campus Virtual de la Universidad, reco-

gimos como información que el 58.1% utilizaba previo a este contexto el Campus virtual de la Universidad (que representan 115 docentes); de ese total, 71 docentes lo utilizaban para realizar tareas administrativas y como repositorio de material. Y al momento de realizar la encuesta de los 198 docentes, 169 ya estaban utilizando el campus virtual.

Y, ante la pregunta ¿Qué necesidades tienen que podrían acompañarse desde el Área de Educación a Distancia?:

- 81 docentes contestaron que necesitaban conocer más a fondo las herramientas que ofrece la Plataforma Virtual.
- 94 docentes contestaron que quisieran conocer herramientas de innovación pedagógica que favorezcan sus estrategias de enseñanza, y
- 47 contestaron que les gustaría conocer más en profundidad la herramienta de videoconferencia

Mucha información y demasiadas decisiones a tomar en poco tiempo. Como resultado de esta encuesta, durante los meses de mayo y junio se prepararon y realizaron más de 40 capacitaciones docentes en grupos de 12 a cargo del Sistema Institucional de Educación a Distancia sobre estrategias de evaluación, incorporando en dichas capacitaciones el poder repensar la propuesta educativa que se estaba llevando adelante y el uso de diferentes herramientas a incorporar según la disciplina, y la orientación de las materias. El resultado fue sumamente positivo, dado que a medida que avanzaba el cuatrimestre las aulas virtuales se fueron enriqueciendo con nuevas actividades, propuestas interactivas de calidad, instrumentos de evaluación enriquecidos y pensados específicamente para esta nueva realidad. Y, en consecuencia, los directores de carrera pudieron comprobar a través de los diferentes encuentros que fueron organizando con sus alumnos que la motivación en ellos fue en aumento, que estaban agradecidos con sus profesores, comprometidos con sus estudios y fortalecidos en este panorama de pandemia, complejo y diferente.

Conclusiones

Estamos convencidos de que cuando finalice la situación de alerta por la pandemia el mundo no va a ser igual. Esto sin dudas traerá aparejado un cambio de paradigma. ¿El desafío? Apostar a una nueva “presencialidad” potenciada por lo mejor de la virtualidad, donde ya no haya una dicotomía entre presencialidad y distancia, donde se pueda demostrar que ambas son

formas complementarias. Por eso, la primera de las conclusiones que surge, es que la situación contextual y la capacidad resiliente de la Institución sacó de la monotonía a la modalidad presencial para hermanaarla con la virtualidad en una alianza que será permanente, entendiendo que ambas son complementarias y no opuestas. Por otro lado, ha fortalecido a las instituciones con avances en modelos de mayor autogestión. Sin perder de vista la necesidad de articulación entre cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

La segunda conclusión es que se ha impulsado la actualización docente en cuanto al uso de nuevas tecnologías, permitiendo a los profesores repensar sus propias prácticas docentes y a incorporar en su cotidianeidad propuestas pedagógicas mediadas por la tecnología y generar nuevas estrategias de comunicación con sus alumnos.

Asimismo, podemos concluir que la nueva presencialidad permitirá a sus protagonistas aprovechar su propio tiempo de otra forma. La virtualización de algunos espacios curriculares, donde los alumnos y docentes no necesitan de sincronía para tener una educación de calidad, los beneficiará en cuanto a una nueva distribución de su tiempo en actividades laborales, familiares, culturales, recreativas, haciendo más eficientes las horas dedicadas al estudio y a la gestión de su aprendizaje.

Referencias

- ARETIO GARCIA, Lorenzo. La Educación a Distancia: de la teoría a la práctica. (2001). Editorial Ariel S.A. Argentina
- BARBERÁ, Elena y A. BADÍA. Educar con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje. (2004) Antonio Machado Libros S.A. Madrid, España.
- ESCUADERO MUÑOZ, Juan M. La Calidad de la Educación: grandes lemas y serios interrogantes. (1999) Revista Acción Pedagógica. Vol. 8 N° 2. Mérida. ULA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO
**Universidad Nacional de Chilecito: estrategias de
adaptación académica a la virtualidad**

Esp. Ing. Fernanda B. Carmona^{*}

La UNdeC

La Universidad Nacional de Chilecito - UNdeC está situada al pie del imponente macizo del Famatina, de 6.250 mts. de altura, recostada en las pequeñas estribaciones del Cordón del Paimán, frente a la Sierra de Velazco, de 4.250 mts. de altura. Se encuentra emplazada en la Ciudad de Chilecito, La Rioja, cabecera de la región del Valle Antinaco - Los Colorados, centro urbano que actualmente cuenta con más de 50.000 habitantes. La producción vitivinícola, de olivo y de nogal, caracterizan la actividad agroindustrial de la región.

La UNdeC se presenta como una joven Institución de Educación Superior que hoy cuenta con alrededor de 3400 Estudiantes y una oferta académica de 28 carreras, 5 de posgrado, 16 de grado, 5 tecnicaturas y 2 profesorados.

En marzo de 2010 se pone en marcha el Colegio Nacional Agrotécnico “Julio César Martínez” en la localidad de Tilimuqui, Departamento de Chilecito, cuya administración y gestión académica depende de la UNdeC. Fue construido en el marco del convenio entre la UndeC, la Cooperativa La Riojana, la Asociación de Comercio Justo y los socios europeos de la cooperativa. El origen del Colegio Agrotécnico se funda en el convencimiento de la imperiosa necesidad de promover en los Estudiantes de Nivel Medio vocaciones emprendedoras, sensibilización respecto de las condiciones de desarrollo desde la óptica del desarrollo sustentable y el fomento de sus capacidades para realizar actividades de investigación.

^{*} Secretaria de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Chilecito.

Estrategias para la adaptación a la virtualidad

Ante la emergencia desatada por la pandemia de enfermedad por coronavirus, la UNdeC inicia un proceso de adaptación de las actividades académicas a la modalidad virtual e instrumenta mecanismos para acompañar a Docentes y Estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje atravesado por la virtualidad. Estos desafíos, se suman a las complejidades propias de una región con altos niveles de vulnerabilidad socioeducativa.

Uno de los desafíos principales que se presentaron en este marco fue la necesidad de una pronta adaptación de los contenidos curriculares de grado y pregrado, totalmente presencial, a la modalidad de enseñanza virtual. Esto requirió la definición e implementación de diferentes estrategias, posibilidades, acciones y políticas para acompañar desde el campo de la Educación a Distancia a Docentes y Estudiantes en el complejo proceso de transformación. Gracias al esfuerzo compartido entre las diferentes áreas institucionales, se lograron implementar más de 580 espacios virtuales, con más de 5.000 usuarios en el Campus Virtual UNdeC (<https://campus.undec.edu.ar/>).

Para dar soporte a este proceso de adaptación, la UNdeC cuenta con el área de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación - TICE, que tiene a su cargo el desarrollo de carreras en modalidad a distancia y trabaja con el objeto de brindar capacitación y soporte permanente para la inclusión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las diferentes propuestas pedagógicas de posgrado, grado y pregrado. En el mes marzo 2020, la Secretaría de Gestión Académica conjuntamente con esta área, se abocaron específicamente a trabajar con las Direcciones de Escuelas, Carreras y Departamentos y sus equipos docentes en el diseño e implementación de los espacios virtuales necesarios para poder llegar a los Estudiantes en la actual situación de emergencia.

El área de TICE puso a disposición sus servicios para llevar adelante esta estrategia. Entre ellos, el Sistema Institucional de Educación a Distancia –SIED–, validado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU– y la Secretaría de Políticas Universitarias –SPU– del Ministerio de Educación. Además elaboró un conjunto de acciones para poner el Campus Virtual UNdeC a disposición de toda la comunidad académica y del Colegio Preuniversitario Agrotécnico, así como también el acceso a bibliotecas digitales, el sistema de videoconferencia institucional y un programa de soporte, capacitación y acompañamiento permanente en el proceso de transformación de las prácticas educativas, disponible en: <https://sites.google.com/view/tice-undec/>.

La participación de todo el plantel docente en estas actividades ha demostrado una vez más la preocupación por encarar esta situación desde una mejora continua y el interés genuino por garantizar la calidad de las propuestas de enseñanza-aprendizaje.

Con el objeto de optimizar el funcionamiento de la modalidad virtual y sus herramientas, en el mes de mayo 2020, la UNdeC realizó una encuesta de la que participaron 648 estudiantes y 293 docentes. Esta reveló las condiciones en las que se encuentra la comunidad académica para adaptarse a la nueva modalidad de desarrollo de los contenidos curriculares, así como también las condiciones familiares en las que está atravesando la pandemia y la valoración que realizan sobre el desarrollo de la modalidad virtual.

Del análisis de los resultados, algunos de los puntos a destacar:

- La mayoría de los Estudiantes encuestados, un 63.7 %, tienen residencia en la ciudad de Chilecito y el resto en otras localidades, departamentos y provincias de la región.

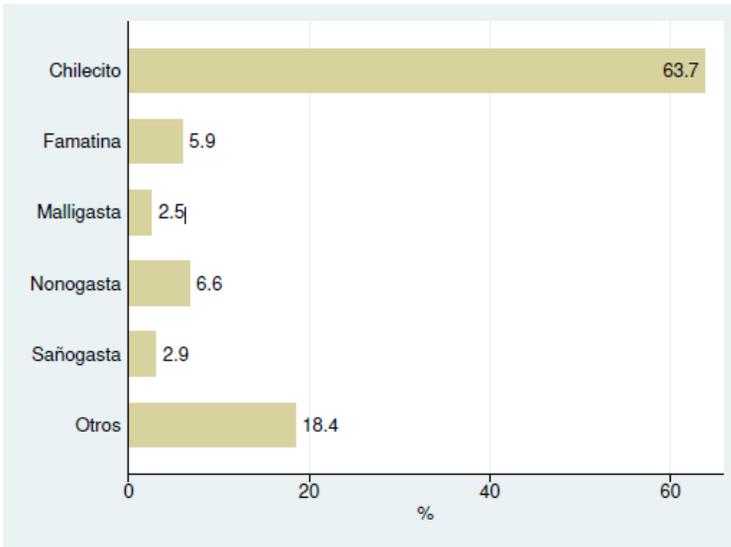


Fig.1. Residencia de los Encuestados

- En cuanto al tipo de conexión utilizada para comunicarse, la mayoría de los Estudiantes encuestados, un 49.4%, manifiestan utilizar la red Wifi y el 22.2% Datos Móviles. Un aspecto importante a destacar es que alrededor del 80 % de ellos comparte la conexión a Internet, el 69.8% con más de una persona y el 15.8% con una persona.

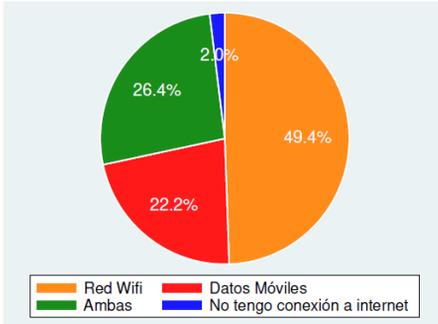


Fig.2. Tipos de Conexión Utilizadas

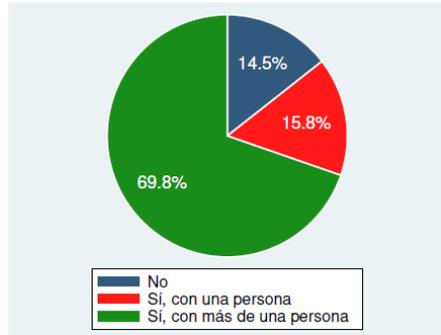


Fig.3. Comparte Conexión

- El 53.1% de los Estudiantes encuestados manifiestan contar con una conexión a internet que califican como regular y el 23.5% de ellos como mala.

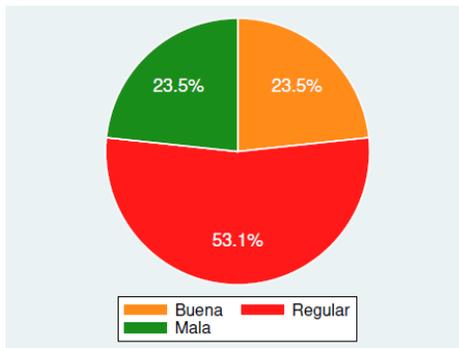


Fig.4. Calificación de la Conexión a Internet

- En el caso de los Docentes encuestados, el 25.9% manifiestan contar con una conexión a internet que califican como regular y el 4.8% como mala.

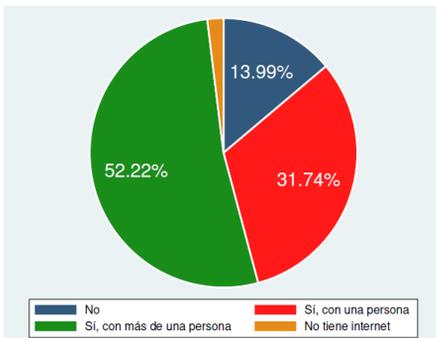


Fig.5. Comparte Conexión

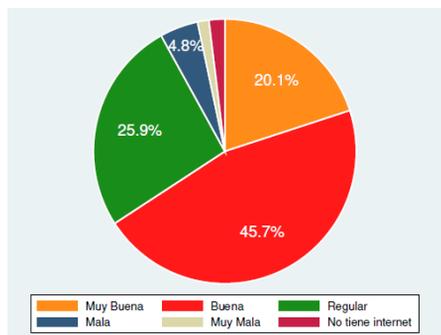


Fig.6. Calificación de la Conexión a Internet

- La computadora portátil, el 51%, y el celular, el 85%, son los dispositivos más utilizados por los Estudiantes encuestados. El análisis realizado revela que un porcentaje importante de los Estudiantes cuentan con más de un dispositivo para acceder a internet, sin embargo, el 59.8 % comparte el dispositivo que utiliza con otras personas del entorno familiar y el 35% de los ellos solo cuenta con teléfono celular para conectarse a Internet.

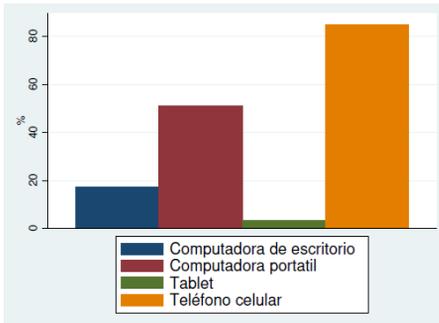


Fig.7. Dispositivos Utilizados

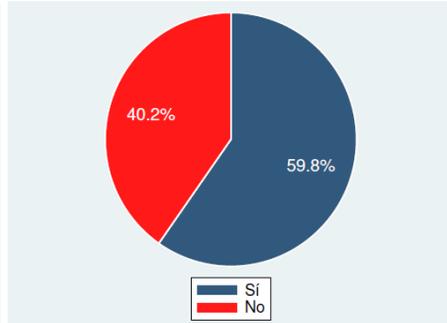


Fig.8. Comparte Dispositivos

- Para analizar la labor docente y su relación con la tecnología, se consultó sobre las herramientas tecnológicas más utilizadas. Más del 60% de docentes utiliza herramientas para videoconferencias y el 95% utiliza actualmente el Campus Virtual de la UNDeC. Sin embargo, el 75% de los docentes manifestó que antes de la emergencia sanitaria no lo utilizaba.

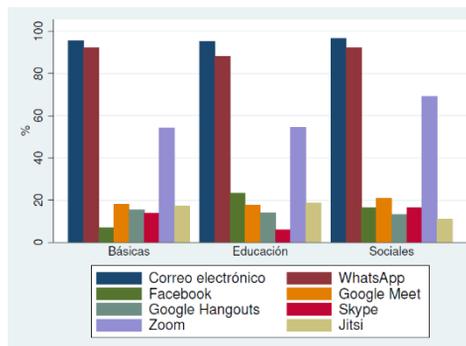


Fig.9. Herramientas Tecnológicas Utilizadas en la Docencia

Estas cifras revelan que la desigualdad en el acceso y el aumento de la brecha digital se convierten en una cuestión central para el acceso pleno a la Educación Superior. Las políticas públicas tendientes a permitir la gratuidad en el acceso a Internet y la disponibilidad de dispositivos tecnoló-

gicos a Estudiantes de todos los niveles educativos tienen un gran impacto democratizador.

El proceso de virtualización también significa nuevos desafíos y aprendizajes para todos los miembros de la comunidad educativa. Se trata entonces de facilitar el uso de la modalidad virtual para contribuir al proceso de enseñanza - aprendizaje de contenidos, habilidades y actitudes, evitando que su implementación se convierta en un obstáculo para algunos perfiles de Estudiantes.

En este sentido, el área de Sistemas Informáticos y Telecomunicaciones de la UNdeC habilitó el acceso a todos los Docentes a la Suite de Google para Educación y se encuentra realizando las pruebas sobre la plataforma implementada por la Asociación de Redes de Interconexión Universitaria – ARIU para permitir la conexión vía 4G de los teléfonos celulares de los Estudiantes para acceder sin costo a contenidos tanto de dominios de Instituciones Educativas como a otras plataformas. Así también actualmente está realizando las gestiones para la adquisición de dispositivos tecnológicos y el reacondicionamiento de la infraestructura necesarios para dar acceso a Estudiantes y Docentes sin dispositivos y conexión a internet adecuados para la implementación de evaluación de exámenes finales en modalidad virtual.

Modificación en el calendario académico

Las limitaciones tecnológicas y de conexión a Internet existentes, principalmente en la comunidad estudiantil de la UNdeC, dificultan la implementación masiva de evaluaciones de exámenes finales bajo la modalidad virtual. Es por ello, que, en una primera instancia, la UNdeC decidió suspender las evaluaciones exámenes finales del mes de mayo, previstas en el calendario académico 2020-2021, a la espera de que las condiciones sanitarias permitieran su correcto desarrollo.

Mientras se evaluaban las alternativas posibles de implementación de los turnos de exámenes finales generales, fue necesario arbitrar los medios para facilitar el tránsito académico de los Estudiantes próximos a completar los requisitos para la obtención del diploma de posgrado, grado y pregrado, como así también para aquellos Estudiantes de los programas de movilidad estudiantil con estancia en la UNdeC que requieren volver a sus países de origen.

En este sentido, el Honorable Consejo Superior –HCS– de la UNdeC, con el fin de dar continuidad a las actividades académicas y ante la necesidad de flexibilizar y adecuar el marco normativo vigente, autorizó la im-

plementación en modalidad virtual de las Mesas Especiales de Exámenes Finales para aquellos Estudiantes próximos a la finalización de la carrera de posgrado, grado o pregrado. Poniendo a disposición la sala de videoconferencia, a cargo del área de TICE, para aquellos Estudiantes desprovistos de los dispositivos y conexión adecuados para acceder al proceso de evaluación en modalidad virtual.

Recientemente el HCS aprobó la reprogramación e implementación en modalidad virtual, de los llamados de exámenes finales generales, año académico 2020-2021, a partir del mes de agosto 2020 y hasta el mes de febrero 2021 para todos los Estudiantes de las diferentes carreras.

Las condiciones y los procedimientos para la implementación de las mesas de exámenes finales se establecen en los protocolos emitidos por la Secretaría Gestión Académica y consensuados con las Direcciones de Escuelas, de Carreras y de Departamentos.

En simultáneo, se estableció la prórroga de la regularidad en las asignaturas cuyo vencimiento hubiera operado en los turnos de exámenes finales establecidos originalmente en el Calendario Académico 2020-2021 y que por las condiciones de pandemia no han podido ser implementados. Autorizando a la Secretaría de Gestión Académica a inscribir para el cursado de asignaturas del segundo cuatrimestre 2020, de forma excepcional, a aquellos Estudiantes que por las razones esgrimidas en la referida resolución no hubieran cumplido con los requisitos de correlatividad al momento de la inscripción.

Actualmente la UNdeC se encuentra trabajando en el desarrollo de protocolos que permitan la reanudación de las actividades académicas y de gestión administrativa presenciales y la reestructuración de los modelos de enseñanza-aprendizaje hacia uno bimodal, que incluya las fortalezas de la presencialidad y la virtualidad, en el marco de las medidas sanitarias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**Encerrados y enredados. La educación en red: lo que la
pandemia cambió**

*Mg. Danya Tavela**

El contexto de la pandemia no hizo más que acelerar un proceso en el cual la UNNOBA ya trabajaba para llevar a cabo modalidades puntuales de manera digital, ya sean expedientes o procesos administrativos. Forma parte de un proyecto estratégico que se venía forjando, en el que también se desarrolla la educación a distancia.

En UNNOBA se conjugaron dos cuestiones fundamentales: por un lado la mirada estratégica propuesta desde la gestión, donde la educación virtual se trabajaba para poder extenderse territorialmente, y por otro la coyuntura de la pandemia que, sin lugar a dudas, hizo que este proyecto y los procesos en el cual la UNNOBA ya estaba adentrada se intensificaran.

Al momento de declararse la suspensión de las actividades presenciales, la Universidad declaró la implementación de un Plan de Continuidad Académica para asegurar el proceso de formación de los estudiantes de los niveles secundario, pregrado, grado y posgrado mediante la utilización de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje propio.

De esta manera, al inicio de esta situación de emergencia y aislamiento obligatorio se crearon 303 aulas virtuales, lo que comprendió la totalidad de las asignaturas que la Universidad dictaba al momento de la suspensión de actividades presenciales para las carreras de grado. Sin duda, requirió un importante esfuerzo de toda la comunidad universitaria: Secretaría Académica, directores de departamentos, docentes, no docentes y estudiantes.

Además, se avanzó en la toma de finales a través de esta modalidad y así llegó la primera graduada en la era pandemia: Fernanda De la Cruz Borthiry,

* Vicerrectora de la UNNOBA.

quien se transformó en la egresada número 95 de la Licenciatura en Genética y la primera en hacerlo de manera virtual, con la defensa de su trabajo final de grado “Estudio sobre el efecto del ambiente enriquecido en el proceso de implantación embrionaria en ratón” ante un jurado y sus directores de tesis, el viernes 17 de abril de este año.

Se desarrolló una primera etapa para establecer 442 mesas de exámenes virtuales por medio de la plataforma ED FINALES, para las que se inscribieron casi tres mil estudiantes. Con el transcurrir de los días se le sumaron otras 426 mesas, para un número similar de alumnos. Se trató de un proceso exitoso, porque ha sido muy masiva la cantidad de estudiantes que se anotaron para rendir y los resultados fueron muy razonables y similares a los que se obtienen en mesas presenciales.

Entonces, el Plan de Continuidad Académica implementado por la UNNOBA para el período de distanciamiento social dispuso 868 mesas –en dos etapas– para tomar exámenes a casi seis mil alumnos en modalidad virtual.

De esta manera la Universidad reemplazó la presencialidad abocándose en un trabajo que ya se había comenzado donde la mayor virtualidad y el modelo híbrido de educación eran parte de la agenda de gestión. Claro que hubo que optimizar los tiempos para tener todas las asignaturas que estaban previstas para el primer cuatrimestre y las anuales con su aula virtual. Se trabajó muy rápidamente para eso, para poder matricular a los alumnos en todas las aulas y, paralelamente, en un proceso fuerte de formación docente para liderar este esfuerzo.

Los números de inscripción a exámenes demostraron que los estudiantes tienen intención de avanzar, por lo que la Universidad hizo y hace un enorme esfuerzo para poder acompañar esa demanda. A pesar de las adversidades, lo importante es encontrar las mejores respuestas, que sean respuestas de calidad, inclusivas, y que tengan un componente de innovación.

Al mismo tiempo, la Universidad también hace un trabajo de seguimiento de los alumnos, principalmente de los ingresantes.

Por supuesto que trajo aparejado distintos obstáculos sobre los se trabajó para resolverlos. Las características de la UNNOBA hacen que pueda tratar diversas situaciones en escala personal, por lo que la Secretaría Académica en conjunto con Bienestar Universitario detectan los casos que han quedado aislados, ya sea por falta de dispositivo o por mala conectividad. También hubo reformulación de becas y, las destinadas a comedor y transporte, fueron readaptadas para atender otras cuestiones como las mencionadas anteriormente.

Lo digital acompañó lo académico

Esta nueva situación obligó a readecuar la manera de enseñar, lo académico tuvo que apoyarse casi exclusivamente en lo digital. La importancia de internet, las redes y lo virtual también se apoderaron del sistema educativo y la UNNOBA mantuvo sus tareas esenciales en funcionamiento gracias a la infraestructura y los programas que implementó.

La UNNOBA ya tenía preparada una herramienta de llamadas de video a distancia. Se había comenzado a utilizar el software Jitsi desde octubre del año pasado por algunos problemas que tuvieron las salas de videoconferencias.

Entonces, el reemplazo de las salas físicas de videoconferencia por el nuevo programa resultó fundamental a la hora de acelerar la educación virtual, aunque también dependemos de la calidad de la conectividad de cada uno de los usuarios.

La mayoría de las instituciones educativas de nuestro país realizaron una intensa búsqueda por encontrar las tecnologías necesarias para mantenerse en contacto con sus alumnos. La UNNOBA optó por Jitsi Meet, que es un software libre, de código abierto, mediante el cual cada institución puede desarrollar su propio servidor sin necesidad de depender de agentes externos, sin pagar licencias y dándole la configuración deseada.

Jitsi ya estaba instalado en la infraestructura de la Universidad desde octubre de 2019, en el marco de la plataforma de Educación Digital. Entonces, la utilización de esta plataforma que se asemeja al “cara a cara” resultó óptimo para rendir exámenes, para continuar distintas tareas de la Universidad y para implementar nuevas como el ciclo Diálogos UNNOBA, actividad a través de la cual se plantean nuevos caminos de acción en esta situación mundial. Se dialoga con políticos, intelectuales y científicos para repensar la sociedad, la política y la economía durante la pandemia y la emergencia sanitaria global.

No sólo se llevan a cabo actividades de grado de la Universidad, sino que se avanzó en carreras de posgrado. En este sentido se inició el Doctorado en Mejoramiento Genético, el primer doctorado de la UNNOBA.

Estudiantes de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales, el Instituto Académico de Desarrollo Humano y la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas defendieron sus trabajos finales de grado en la modalidad virtual de evaluación y alcanzaron su titulación.

En tanto, la virtualidad también se extendió a otro de los pilares de la UNNOBA como es la Extensión: allí se creó, por ejemplo, el programa para adultos mayores “PEPSAM Conectados desde Casa” que contó con una

importante cantidad de inscriptos y se llevan adelante propuestas educativas y recreativas, organizadas en 4 áreas temáticas: Salud, Socio-cultural, Artística y Tecnológica. Se dictarán talleres sobre Gimnasia grupal, Autonomía para el movimiento, Tango, Esferodinamia, Memoria, Historia argentina, Compartir mi vida leyendo, Actividad Física, Turismo, Manejo de Tablet y teléfonos digitales, Dibujo y pintura, Canto, La historia de los museos, Bordados del mundo, Alimentación y hábitos saludables.

La estrategia de la cultura digital

Todo este tipo de actividades se enmarca en una estrategia general que se llama “UNNOBA DIGITAL” y que involucra lo académico, la investigación y la extensión, pero también todo lo administrativo que es algo transversal. Aunque la pandemia ubicó a la Universidad en otro nivel de exigencia, el home office formaba parte de las actividades de la UNNOBA.

Por ejemplo, muchas tareas administrativas se resolvieron en áreas críticas utilizando open VPN, que permite que un usuario desde su casa pueda acceder a los servicios restringidos a la red interna de la Universidad, servicios esenciales como el expediente digital, lo que implicó rápidamente la adecuación en esta etapa de cuarentena y aislamiento.

¿Cómo reglamentó la UNNOBA?

En cuanto a la reglamentación, siempre se trabajó desde la formalización y este caso no fue la excepción. Primero hubo resoluciones del rector, que luego fueron tratadas y aprobadas en el Consejo Superior de manera remota con la participación de todos los claustros. Esto lleva al resguardo de los derechos de estudiantes y docentes y, a la formación de los estudiantes.

A través de una resolución se instituyeron una serie de normas relativas a las actividades académicas de la Universidad, en el marco de las medidas excepcionales dispuestas por la emergencia sanitaria COVID 19.

En ese sentido, se estableció que la asistencia de los estudiantes se calcularía con base en las actividades obligatorias realizadas en la plataforma; coherentemente, se consideró la asistencia docente con base en las actividades y devoluciones subidas a la plataforma.

En cuanto a las evaluaciones parciales, se convino que el equipo docente determinaría las modalidades más adecuadas debiendo informarlas con la

debida antelación mediante la mensajería de la plataforma, disponiendo, asimismo, de una instancia de recuperación o trabajo remedial.

Se estableció el carácter individual de las evaluaciones finales y la utilización de la herramienta Meet UNNOBA u otros recursos disponibles en la plataforma. Además, se convino que, en caso de que el equipo docente requiera otras herramientas debe informarlo al Sistema Institucional de Educación a Distancia y Digital (SIEDD), detallando el nombre de la herramienta, sus especificaciones técnicas y condiciones de seguridad, su confiabilidad y validez. El SIEDD emitiría dictamen fundado sobre la admisibilidad de las alternativas propuestas.

La participación de todos los claustros es muy importante para las definiciones y toma de decisiones, no solo porque corresponde sino porque implica compromiso por todos en la búsqueda de soluciones y contribuye, sin duda, a que estas soluciones sean integrales y de calidad. Permiten atender el problema de la mejor manera y definir de manera más concreta y correcta el diagnóstico.

La participación siempre ayuda a definir una política de mejor manera

A modo de conclusión, sabemos que este modelo híbrido de la virtualidad conjugada con lo presencial ha llegado para quedarse, por lo que desde la UNNOBA trabajamos cotidianamente para acortar la brecha digital y tecnológica que se presenta en nuestros estudiantes. Aunque entendemos que la brecha tecnológica no es la única que hay que acortar, la tecnología en sí misma no siempre puede reemplazar la presencialidad. Por eso, en el caso de UNNOBA, nos enfocamos en detectar también aquellos alumnos que quedan aislados porque no logran, aunque la tengan, ser constantes con las herramientas y soportes.

Se requiere el compromiso de distintos niveles, porque hay situaciones que universidades como UNNOBA pueden resolver en términos de adecuación, pero esto no sucede en todo el sistema universitario argentino. Por eso es necesario contar con políticas más globalizadas por parte del Estado.

Esta pandemia ha puesto al descubierto la importancia de internet como un servicio básico, por lo que es indispensable que el Estado haga un aporte priorizando una inversión en este sector de redes.

Sabemos que la situación económica lo dificulta, somos conscientes, pero debemos ponerlo en agenda, ya que esta realidad nos indica que por mucho

tiempo vamos a tener que llevar adelante diversas actividades mediante red y, no sólo educativas sino también administrativas y de teletrabajo.

El sector universitario está dando respuestas ante esta emergencia que nos puso a prueba porque se modifican las condiciones permanentemente, pero aún es necesario un mayor compromiso y trabajo por parte de todos los claustros para garantizar la calidad e inclusión pertinente; dos pilares universitarios fundamentales.

UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO
**La estrategia de la Universidad del Gran Rosario para
afrentar las consecuencias del COVID-19. Un análisis
del uso intensivo de la modalidad de educación a
distancia***

Introducción

La Universidad del Gran Rosario (UGR) es una institución de educación superior que nació en la ciudad de Rosario y se expandió al resto de la provincia de Santa Fe, con sedes en las ciudades de Santa Fe y Venado Tuerto, así como en las provincias de Córdoba (Marcos Juárez) y Entre Ríos (Concordia). La UGR cuenta con una extensa trayectoria y una amplia oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado, siendo un referente regional en el abordaje de la discapacidad, la rehabilitación y la inclusión, con un fuerte compromiso y responsabilidad social con la comunidad.

El proyecto educativo de la Universidad comenzó a gestarse en el año 2000, cuando la Fundación del Gran Rosario implementó carreras de grado en convenio con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), lo cual tuvo como corolario, 18 años después, el reconocimiento como Universidad¹. Todo el proceso, desde el inicio hasta la actualidad, fue producto del desarrollo y cumplimiento de los objetivos académicos e institucionales mediante la incorporación de nuevas propuestas académicas y la apertura hacia la región.

La Universidad cuenta con cinco Unidades Académicas denominadas Espacios, dentro de las cuales se enmarcan las ofertas educativas: Ciencias Sociales y Educación; Salud y Rehabilitación; Deportes y Ciencias del Ejercicio; Discapacidad e Inclusión Social; e Innovación y Expansión Académica. En la

* El artículo fue elaborado por el equipo de la Secretaría Académica de la Universidad del Gran Rosario durante el mes de junio de 2020.

1. Mediante Decreto 828/2018 del PEN.

actualidad se dictan cuatro carreras de grado (Licenciaturas en Kinesiología y Fisiatría, en Terapia Ocupacional, en Actividad Física y en Psicopedagogía), cuatro carreras de pregrado (Tecnicaturas Universitarias en Podología, en Cosmetología Facial y Corporal, en Acompañamiento Terapéutico en Salud Mental y Adicciones, y en Yoga y Salud Integral), y tres carreras de posgrado (Especializaciones en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte, en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica y en Kinesiología y Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología).

En el año 2008 la Universidad dio inicio a un proceso de implementación de acciones de educación a distancia, con la utilización progresiva del campus virtual por parte de algunas cátedras. Fue recién en el año 2017 que su desarrollo cobró un fuerte impulso y relevancia estratégica para la institución y se convirtió en una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ese contexto, se puso en funcionamiento el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad, denominado UGR Virtual, que fue evaluado por la CONEAU y validado en Septiembre de 2019². Esta herramienta se transformaría en la garante de la continuidad pedagógica del ciclo lectivo 2020 en el contexto de la pandemia del COVID-19.

El coronavirus ofició como el elemento disruptivo por antonomasia de este 2020 que aún no se termina de transitar. Tanto desde lo simbólico como lo tangible, infinitas secuencias de la rutina se vieron alteradas por una realidad virtual impuesta. Internet se transformó en la herramienta garante de actividades laborales, educativas y consuetudinarias de millones de personas. Este contexto trajo consigo nuevas maneras de llevar a cabo los vínculos sociales inherentes a las personas, mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en un intento de sostener pertenencia e inclusión.

Ante esta situación de pandemia, la decisión política e institucional de la Universidad fue la de dar continuidad a las actividades académicas. De esta forma la UGR se propuso garantizar el derecho de los estudiantes de acceder a la Educación³ y avanzar en sus trayectos universitarios. La

2. Resolución Ministerial RESOL-2019-230-APN-SECPU#MECCYT.

3. La educación es contemplada como un derecho humano desde la Declaración Universal de Derechos Humanos realizada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948. Tanto en la Constitución Nacional Argentina, como en la legislación vigente, la educación es considerada como un bien público y un derecho personal y social. Este esquema de derechos también incluye la educación superior, contemplada en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008).

Universidad no sólo inició y mantuvo el dictado de clases correspondientes al primer cuatrimestre de 2020, sino que también permitió que los estudiantes pudieran rendir exámenes finales e, incluso, graduarse en este contexto de pandemia.

La articulación entre compromiso y *expertise* permitieron dar continuidad a las actividades previstas a fin de garantizar los derechos y necesidades de los todos los estudiantes. El presente trabajo se propone analizar el modo en que la UGR afrontó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado en marzo de 2020⁴, mediante la utilización intensiva de la modalidad de educación a distancia. Para ello en primer lugar, se realiza una breve reconstrucción histórica de la Universidad y de la implementación del Sistema UGR Virtual. En segundo lugar, se describen y analizan las principales estrategias implementadas en: (a) la continuidad del cursado, (b) los procesos de defensa de trabajos finales y tesinas, y (c) los exámenes finales en modalidad a distancia. Por último, se realizan una serie de consideraciones finales en la que se recapitulan las lecciones obtenidas a partir de este proceso y se esbozan probabilidades de continuidad a futuro.

Trayectoria de la Universidad del Gran Rosario en materia de educación a distancia

El sistema de educación superior en Argentina contempla la Educación a Distancia⁵, la cual se encuentra regulada por diversas normativas. Se entiende por “Educación a Distancia” la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo⁶.

4. Decreto 297/2020 PEN.

5. La Ley Nacional de Educación Superior establece en el artículo 74: “la presente Ley autoriza la creación y el funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria previstas en el Artículo 24 de la ley 24195/93 que respondan a modelos diferenciados de diseño de organización institucional y de metodología pedagógica, previa evaluación de su factibilidad y de la calidad de su oferta académica, sujeto todo ello a la reglamentación que oportunamente dicte el Poder Ejecutivo Nacional.”

6. Actualmente, la Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación regula la educación superior a distancia que establece una unificación del sistema institucional de la universidad y de los criterios de presentación de carreras para obtener un reconocimiento oficial. En el mismo, se consideran como carreras de modalidad a distancia aquellas con un porcentaje de horas no presenciales mayor al 50% y las mismas son evaluadas por CONEAU mediante un proyecto a presentar en SIED.

Desde hace más de una década, la Universidad del Gran Rosario cuenta con diversas herramientas destinadas a la implementación de estrategias de educación a distancia. Este proceso se ha caracterizado por un crecimiento constante, pero con diferente intensidad a lo largo de los años. En 2008 la UGR implementó una plataforma informática de *e-learning* a través del sistema MOODLE, que desde el año 2013 se denominó “Campus Virtual IUGR V2”. En esta primera etapa, los objetivos del campus virtual estuvieron centrados en promover el uso de herramientas basadas en las TIC que facilitaron y complementaron la tarea áulica, generando espacios de intercambio de información, seguimiento y apoyo permanente.

A partir del año 2017 comenzó un proceso de reformulación de la virtualidad, con el objetivo inicial de fortalecer los tramos de educación a distancia permitidos por la normativa. Para ello se desarrollaron un conjunto de acciones. En un primer momento se propuso la incorporación de horas no presenciales en las carreras de grado y pregrado, entre las que se incluyeron las siguientes actividades: (a) formación a docentes y equipos de gestión; (b) definición de pautas para la producción de material y soportes pedagógicos destinados a la educación a distancia; (c) creación del Área UGR Virtual en el ámbito de la Rectoría, integrada por un equipo multidisciplinario (comunicadores, psicopedagogos, diseñadores, informáticos y docentes); (d) aprobación del primer Reglamento del uso del Entorno Virtual de la Universidad. A partir de este marco se comenzó a trabajar con aulas piloto en las carreras de grado, que sirvieron para poner a punto al sistema y reconocer las dinámicas generadas en torno a la virtualidad por parte de estudiantes, docentes y el equipo de gestión.

El diseño del Sistema UGR Virtual, así como sus áreas de desarrollo y abordaje, se delinearon entre múltiples actores institucionales, mediante la organización de reuniones periódicas donde se pusieron en discusión los principales aspectos a considerar. El Sistema prevé estrategias de formación para facilitar el desarrollo de los estudiantes en el aprendizaje de la opción a distancia, tales como: tours virtuales (guías interactivas para cada página web del UGR Virtual), botón de ayuda que deriva a una página de preguntas frecuentes y ofrece la posibilidad de comunicarse mediante correo electrónico con respuesta dentro de las 24 hs hábiles, atención en la oficina de recepción de la UGR, atención en la oficina del Área UGR Virtual, entre otras.

En los sucesivos años, se profundizaron las instancias de formación docente destinada a la planificación pedagógica y didáctica de los trayectos en modalidad a distancia. Asimismo, el Área UGR Virtual brindó acompañamiento permanente en el desarrollo de contenidos de cada una de las

asignaturas, a las que les corresponden un espacio denominado “Aula Virtual”, creadas siguiendo criterios generales de información, diseño gráfico y herramientas de gestión. En este contexto y progresivamente, se impulsó la incorporación de la metodología de trabajo en el Sistema UGR Virtual en los respectivos programas de asignaturas, lo que permitió un mayor grado de institucionalización de estos trayectos.

El año académico 2018 inició con la matriculación en el Sistema UGR Virtual de la totalidad de los ingresantes que se encontraban realizando el Curso Preparatorio Universitario (CPU), instancia que es de carácter obligatorio e introductorio a la vida universitaria. En ese mismo año, se sumaron de un modo paulatino a la plataforma una gran cantidad de estudiantes que ya cursaban sus estudios en la Universidad, y en total se crearon 3312 cuentas en la plataforma educativa. Así como también una gran parte de los docentes.

En la Tabla 1 se observa la progresión de la cantidad de usuarios generados (desglosados entre docentes y estudiantes). En el año 2018 se crearon 3312 usuarios, ya que se sumaron al sistema los estudiantes que ya estaban cursando. Para el año 2019 se generaron 1930 usuarios nuevos (62 de los cuales fueron docentes y 1868 estudiantes). En tanto que en los primeros cinco meses del año 2020 se crearon 1392 usuarios nuevos (101 fueron docentes y 1291 estudiantes). Para junio de este año, el total de usuarios activos en la plataforma es de 8233, vale consignar que se entiende por usuario activo aquel que accedió al menos una vez al sistema⁷.

Año	Total de Usuarios Nuevos - Docentes	Total de Usuarios Nuevos - Estudiantes	Total de Usuarios Nuevos
2017	378	737	1115
2018	152	3312	3464
2019	62	1868	1930
2020 ⁸	101	1291	1392

Tabla 1. Cantidad de usuarios nuevos (estudiantes y docentes) en el Sistema UGR Virtual (2017-2020). Fuente: Elaboración propia en base de datos suministrados por Área UGR Virtual

7. Fuente: Área UGR Virtual, junio 2020.

8. Correspondiente a los primeros cinco meses del año 2020.

Dictado de clases modalidad a distancia

A partir de la definición del Ministerio de Educación de la Nación de suspender el dictado de clases en la modalidad presencial, la UGR impulsó diversas instancias institucionales para dar continuidad al dictado de las carreras de grado y pregrado que estaban a punto de comenzar en la modalidad presencial. Para ello se conformó un comité de crisis encabezado por el Rector, encargado de evaluar las diferentes medidas a tomar en sintonía con las disposiciones de las autoridades provinciales y nacionales. Desde un primer momento, se procuró transmitir con claridad y celeridad todas las definiciones que se fueron tomando, y para ello se utilizaron todas las vías de comunicación disponibles (sitio web, redes sociales, correos electrónicos, entre otros). Dada la situación excepcional de adaptación de la cursada presencial a una cursada enteramente virtual, el Rector adoptó una política institucional de contingencia, destinada fundamentalmente a los estudiantes, docentes y personal de gestión. Con la finalidad de disminuir el impacto negativo que pudiera generar esta situación, se tomaron medidas económicas que contemplaran las necesidades de los estudiantes que se vieran perjudicados por la pandemia, particularmente mediante una amplia política de becas.

La UGR adhirió a las medidas establecidas por el Decreto N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional disponiendo el cese total de actividades presenciales. Ello implicó no sólo la suspensión del inicio de clases presenciales, así como el pasaje a la modalidad a distancia, sino que también se suspendieron las asistencias a los lugares de Prácticas Pre Profesionales en efectores de salud. Mediante la Resolución Rectoral N° 042/2020, se establecieron una serie de pautas para garantizar la continuidad de las actividades académicas, entre ellas:

- Implementar todos los medios virtuales disponibles para garantizar en la mayor medida posible el cumplimiento de todas las actividades académicas, administrativas y de gestión de la universidad;
- Exhortar a todos los equipos docentes de todas las carreras de la Universidad del Gran Rosario a que, de manera excepcional, planifiquen y desarrollen el contenido teórico de sus asignaturas, circunscriptos estrictamente a los contenidos curriculares mínimos de cada Programa, para asegurar a los estudiantes el acceso a mismos;
- Dejar provisoriamente sin efecto y hasta que se disponga lo contrario, las condiciones académicas para obtener la regularidad de asignaturas, referidas a la obligación de cumplir con un mínimo de asistencia a

clase del setenta y cinco por ciento (75%) y la aprobación de exámenes parciales.

Para dar continuidad al dictado de clases se estableció la utilización intensiva y estratégica del Sistema UGR Virtual, sin embargo, inicialmente se habilitó el uso de diversas herramientas tecnológicas disponibles que paulatinamente se fueron institucionalizando, sobre todo en lo relativo al uso de plataformas de videoconferencia. Si bien la UGR ya contaba con un importante recorrido virtual, hubo que adaptar el dictado de clases de cada asignatura a esta nueva modalidad, en las diferentes localizaciones. Todo ello significó un enorme y veloz esfuerzo por parte de los diversos actores que integran la comunidad universitaria, principalmente los equipos de cátedras, los estudiantes, el Área UGR Virtual y las Direccionales de Carrera, entre otros actores. Este proceso requirió de altos niveles de coordinación, cooperación e integración tanto de las dimensiones académicas como administrativas de la Universidad, que también se encontraban realizando sus tareas mediante la modalidad de teletrabajo.

En la UGR, el cursado en estas condiciones está regulado por el Reglamento UGR Virtual⁹, que establece a UGR Virtual como el entorno tecnológico oficial de la Universidad como espacio virtual sincrónico y asincrónico, a través de la opción tecnológica del *software* de código abierto, MOODLE. El Reglamento establece las formas de organización y disposición de las Aulas Virtuales, así como el carácter pedagógico de los contenidos que se utilicen y las modalidades de uso de las mismas. Contempla los sistemas de ayuda y orientación a los usuarios y los mecanismos con que se evaluará el funcionamiento de la plataforma.

En el momento inicial, se reforzaron una serie de lineamientos pedagógicos, tecnológicos y comunicacionales con la finalidad de garantizar el sostenimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual. Específicamente desde el Área UGR Virtual se esbozaron una serie de estrategias que incluyeron la redacción de diversos manuales de recomendaciones con instructivos sobre edición del aula virtual, carga de contenido, creación de actividades, videoconferencias o grabación de clases, seguimiento a estudiantes, y formulación de exámenes. Estos documentos fueron actualizados constantemente, y se encuentran disponibles en el apartado “Sala de profesores” donde se concentra toda la información de soporte necesaria para garantizar el acompañamiento constante al conjunto de los docentes.

9. Aprobado mediante Resolución C.S. N° 018/2019 UGR.

Desde diversas áreas de la Universidad se brindó asistencia y apoyo a los docentes y estudiantes para garantizar la continuidad del dictado de sus respectivas asignaturas. En tan sólo unas pocas semanas durante el mes de marzo de 2020 se había logrado incluir en el Sistema UGR Virtual a una gran mayoría de la comunidad universitaria. Esto queda claramente demostrado no sólo en la cantidad de usuarios matriculados, sino que también en la intensidad del uso de la plataforma. Los accesos durante el mes de abril del año 2020 se quintuplicaron si se los compara con el mismo mes del año anterior, tal como puede observarse en el Gráfico 1.

Para evitar la deserción y detectar de manera temprana posibles dificultades en el cursado, se organizó un equipo de monitoreo constituido por recursos humanos reasignados de las carreras de grado y pregrado de la Universidad. Las tareas del equipo consisten en relevar el listado de estudiantes matriculados a los efectos de identificar posibles dificultades relativas a bajos niveles de actividad en la plataforma y poner en conocimiento de la situación al Área de Tutorías y Promoción de la Cultura Universitaria. Ésta última, es la encargada brindar asistencia en tales situaciones y de mantener contacto por medios virtuales en caso de ser necesario. El equipo de monitoreo también releva el estado de situación de las actividades docentes dentro de cada aula, con el objetivo de colaborar en la fluidez de la comunicación y el desarrollo de las actividades académicas cuando se requiera.

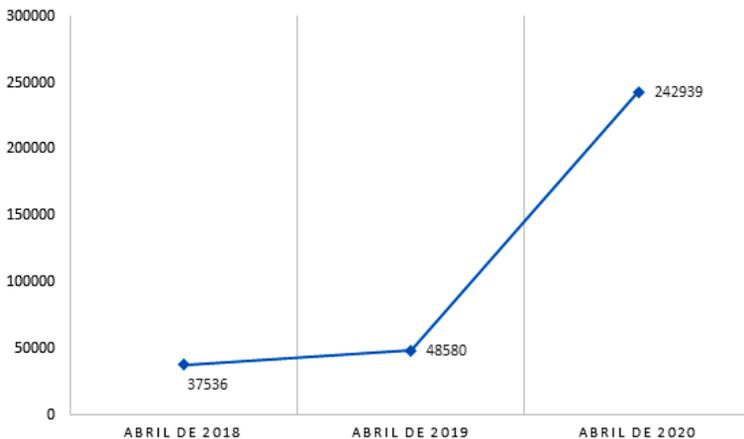


Gráfico 1. Cantidad de accesos (estudiantes y docentes) en el Sistema UGR Virtual (comparativa abril de 2018, 2019 y 2020). Fuente: Elaboración propia en base de datos suministrados por Área UGR Virtual.

En este contexto, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal de diversas áreas en acciones específicas dentro del entorno virtual, con el objetivo de acompañar a aquellos estudiantes que se encontraran en mayor riesgo de deserción por dificultades tecnológicas. En algunas carreras se detectó que era necesario un acompañamiento más personalizado, para lo cual se asignaron recursos humanos que tuvieran experiencia y conocimiento en instancias de vinculación con los estudiantes, se los capacitó con acciones específicas dentro del entorno virtual (reinicio de contraseña, acceso a aula de cursado, entrega de trabajos, participación en foro, entre otras). Posteriormente, este equipo de asistencia se contactó telefónicamente a cada estudiante que estaba en riesgo de abandono por dificultades tecnológicas, guiándolos en los procesos mencionados.

Graduación a distancia

Uno de los aspectos nodales de la vida universitaria es el proceso de defensa de trabajos finales y tesinas que posibilitan la graduación de carreras de pregrado, grado y posgrado. Gran parte de las ofertas académicas de la UGR se encuadran dentro del área de la salud, por lo que en el contexto de la pandemia no sólo resultaba un deber de la Universidad con sus estudiantes, sino también con el conjunto de la sociedad.

Todos aquellos estudiantes que se encontraban en condiciones de defender sus trabajos finales o tesinas lo hicieron a través de medios virtuales, para lo cual se definió un protocolo que establecía la utilización de la plataforma Google Meet o Adobe de videoconferencias, así como procesos de identificación del estudiante y los integrantes del tribunal ante quien realizaba su defensa, además se contaba con la participación de un integrante de la Dirección de la carrera.

Durante el mes de mayo de 2020 se recibieron 86 estudiantes mediante la defensa de su trabajo final o tesis en el contexto de la continuidad del aislamiento producido por la pandemia. Esta cifra es sensiblemente superior a la registrada en el mismo mes del año 2019. Esta comparación puede observarse en el Gráfico 2, en donde además se detalla la dinámica que adquirió el proceso en las diferentes localizaciones de la Universidad, en todas ellas se dio la continuidad de estas instancias.

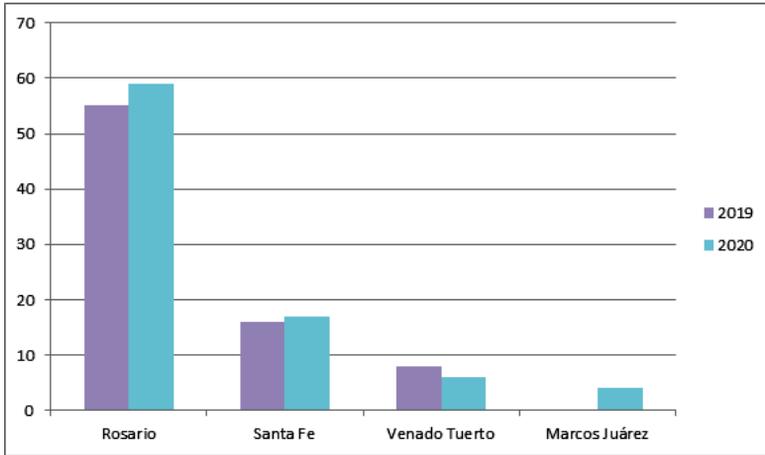


Gráfico 2. Cantidad de graduados en todas las sedes UGR. Comparativa mayo 2019 y 2020. Fuente: Elaboración propia en base de datos suministrados por Departamento de Títulos de la UGR.

Para mayo de 2019 un total de 79 personas se habían graduado, de las cuales tres correspondían a carreras de posgrado, 69 a grado, dos a ciclos de complementación curricular y cinco a carreras de pregrado. Respecto a mayo del año en curso se graduaron un total de 86 personas, de las cuales dos corresponden a carreras de posgrado, 63 a grado y 21 a pregrado¹⁰.

Exámenes finales en modalidad a distancia

Un punto crítico para dar continuidad a las actividades académicas de la Universidad fueron los exámenes finales. Si bien al momento de decretarse la suspensión de clases ya se habían sustanciado los turnos correspondientes a los meses de febrero y marzo del año 2020, que en términos históricos resultan masivos, en el contexto del ASPO se avizoraba la imposibilidad de cumplir de modo presencial con las mesas de examen del turno de mayo.

10. En mayo del 2020 se recibieron: un estudiante de la Especialidad de Kinesiología y Fisioterapia Cardiorespiratoria; uno de la Especialidad de Kinesiología y Fisioterapia Neurológica; 48 en la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; 13 en la Licenciatura en Psicopedagogía; uno en la Licenciatura en Ortesis y Prótesis; cinco en la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en Salud Mental y Adicciones; 11 en la Tecnicatura Universitaria en Cosmetología Facial y Corporal; cuatro en la Tecnicatura Universitaria en Podología y uno en la Tecnicatura Universitaria en Yoga y Salud Integral.

Ante esta situación, la UGR definió que resultaba prioritario garantizar que el conjunto de los estudiantes pueda acceder al derecho que los asiste. Para ello se dispuso una estrategia académica e institucional que permita implementar la mesa de exámenes finales en formato a distancia.

Una de las primeras medidas adoptadas fue la modificación del calendario académico¹¹, en la que, debido a las circunstancias, se definió que la mesa de examen de mayo se desarrollara a lo largo de dos semanas, para evitar la saturación de las aulas virtuales. En estas circunstancias se habilitó la modalidad virtual para las instancias de evaluación, instruyendo a los equipos docentes sobre la elaboración de propuestas de evaluación final a través de medios virtuales, que serían autorizados por cada Dirección de Carrera en conjunto con la Secretaría Académica.

Poner en marcha todo este proceso no resultó una tarea sencilla y se comenzó a planificar su implementación con dos meses de anticipación, llevando a cabo reuniones sistemáticas con los diferentes actores involucrados en el proceso. La organización supuso una amplia comunicación a las diferentes áreas intervinientes (Direcciones de Espacios, Carreras, Sedes), así como al conjunto de los docentes y estudiantes a través de los diversos medios disponibles, principalmente a través de la página institucional, redes sociales, correos electrónicos, entre otros.

Para dar cumplimiento a esta instancia, desde el Área UGR Virtual se crearon instrucciones y tutoriales destinadas tanto a docentes como estudiantes junto a un espacio en el Sistema UGR Virtual en el que cada cátedra debió armar su respectivo examen final. Por medio de diversos documentos se realizaron recomendaciones generales, para exámenes escritos y orales; acompañando a cada docente en la creación de los recursos necesarios para la realización de los mismos. A su vez, se llevaron a cabo capacitaciones virtuales para saldar dudas sobre funcionamiento del aula virtual de mesa de examen con direcciones de carreras y equipos de cátedra.

Por otra parte, se solicitó a los equipos docentes que fijaran clases de consultas, las cuales permitieron detallar a los estudiantes la modalidad de examen final adoptada por la cátedra, así como los criterios de evaluación

11. En la Resolución Rectoral N° 053/2020 UGR, en cuyo articulado se manifiesta, que si bien el Calendario Académico fue aprobado por Resolución N° 049/2019 UGR del Consejo Superior y que es éste mismo órgano colegiado el que interpreta que urgen medidas que logren optimizar los márgenes de las acciones orientadas a los fines descriptos. Que el mismo Consejo Superior mediante Resolución N° 012/2020 UGR le confiere en forma excepcional al Rector de la Universidad del Gran Rosario la facultad de modificar el mencionado Calendario Académico e implementar todas las medidas que resulten necesarias a fin de adaptarlo para un mejor desarrollo de todas las actividades académicas y administrativas.

y corrección. Muchas de estas instancias se realizaron a través de encuentros por videoconferencias, mayormente vía Google Meet, la herramienta recomendada y contratada por la institución, aunque en algunos casos se optó por combinar directamente con los estudiantes mediante sus correos electrónicos personales. La información correspondiente, fue publicada y actualizada por la Bedelía a través de las redes sociales y en las aulas virtuales de cada materia.

La muestra de los exámenes finales a los estudiantes fue otro de los puntos nodales, se sugirió que se realizará según la modalidad de examen elegida: si es opción múltiple ésta será automática, en tanto que aquellos que opten por el buzón de entrega se tiene que programar una instancia de devolución con los alumnos. Para ello se realizó un trabajo conjunto entre diferentes áreas y se publicó un cronograma integral, unificado y sincronizado para todas las sedes.

El proceso de inscripción a los exámenes fue otro de los aspectos críticos a resolver por el alto nivel de coordinación entre diversas áreas, que incluían: las Secretarías de Administración, de Planeamiento Institucional y de Asuntos Estudiantiles, así como las áreas de Alumnado, Bedelía, Informática y Virtual. Para el turno de mayo de 2020 se inscribieron un total de 5240 estudiantes, que en términos comparativos se duplicó en relación a la cantidad de alumnos que participan de esta instancia en años anteriores.

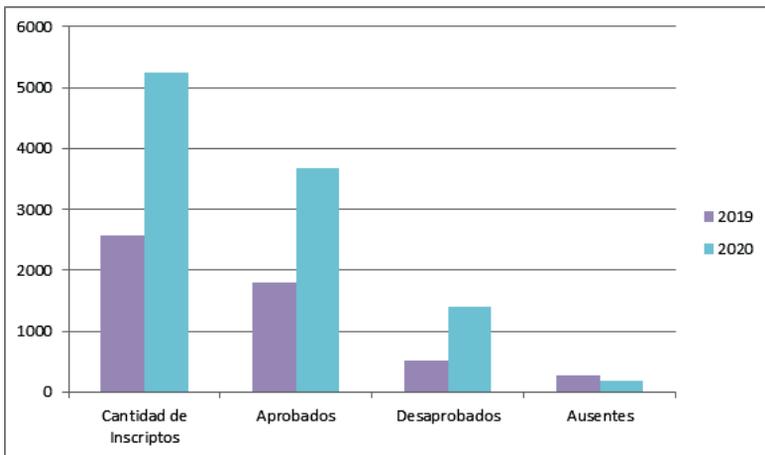


Gráfico 3. Turno de exámenes de mayo de 2019 y 2020. Cantidad de inscriptos, aprobados, desaprobados y ausentes. Fuente: Elaboración propia en base de datos suministrados Departamento de Alumnado.

Tal como se observa en el Gráfico 3, la cantidad de estudiantes que se inscribieron a la mesa de mayo en relación al año académico 2019 aumentó significativamente, sin embargo, el porcentaje de aprobados, desaprobados y ausentes se mantuvo en términos relativos. Esto demostró, por un lado, la disposición de los estudiantes en participar de las instancias evaluativas aún en este contexto y con la modalidad a distancia; por otro lado, que la cantidad de aprobados y desaprobados, no varió mayormente según las modalidades utilizadas.

Consideraciones finales

La irrupción del virus COVID-19 trajo consigo una serie de cambios estructurales que han modificado a nivel mundial los modos y formas de relacionamiento social. Las autoridades políticas y sanitarias decretaron medidas de aislamiento que afectaron la manera en que una buena parte de la población realiza sus tareas cotidianas e Internet y las TIC se convirtieron en recursos indispensables para el sostenimiento de esas actividades. En la República Argentina, la educación en general y la educación superior universitaria en particular, se han visto fuertemente afectadas por la pandemia y han tenido que adaptarse a la nueva realidad de un modo acelerado.

La Universidad del Gran Rosario no ha quedado exenta de este contexto y se encuentra atravesando las consecuencias producidas por este nuevo fenómeno. En los apartados previos se ha realizado una detallada descripción y análisis del modo en que la UGR ha implementado una estrategia global para dar cumplimiento a su misión en este contexto de crisis.

Una de las primeras definiciones fue la necesidad institucional de garantizar la continuidad de las actividades académicas por medios no presenciales. Para ello la Universidad contó con un aliado necesario e imprescindible, como lo fue el UGR Virtual, el Sistema Institucional de Educación a Distancia validado por el Ministerio de Educación de la Nación. La apuesta a la educación distancia fue uno de los aspectos que desde una mirada retrospectiva permitió dar sostenibilidad al proyecto educativo en tiempos de pandemia. Sin embargo, este recurso fue una condición necesaria pero no suficiente para explicar la dinámica de los acontecimientos.

La respuesta integral de la UGR incluyó la continuidad del cursado de todas sus ofertas académicas, los procesos de graduación de estudiantes de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como la evaluación de los exámenes finales (regulares y libres) correspondientes al turno de mayo de 2020. Como se mencionó previamente, estas instancias estuvieron mediadas

e institucionalizadas por el Sistema UGR Virtual, y detrás de estos procesos se han activado muy diversos mecanismos de coordinación de toda la estructura de gestión y el compromiso del conjunto de la comunidad universitaria.

En términos generales, todas estas acciones tuvieron como finalidad afrontar la crisis producida por el COVID-19 y sostener la continuidad de las instancias educativas. En este sentido, se considera que la noción de la educación como un derecho se vuelve más abarcativo, tanto por la contención ejercida en los encuentros y las actividades a realizar en un contexto de aislamiento; así como en la posibilidad de avanzar en los estudios como una herramienta de movilidad social y formación de recursos humanos, ante un escenario de profundización de crisis e inestabilidad en Argentina y en el mundo.

Referencias

- Asamblea General de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- Campi W., M. & Prudencia Gutiérrez, E. (2018). En Dari, N. & Baumann P. (comp.). *Marcos regulatorios y modelos pedagógicos: un camino hacia la virtualización de la educación superior en el MERCOSUR*. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes.
- Ley de Educación Superior. Ley Nacional N° 24521/95. (1995, 7 de agosto). Boletín Oficial N° 28.204, agosto 10, 1995.
- Ley de Educación Nacional. Ley N° 26.106. (2006, 16 de diciembre). Boletín Oficial N° 31062, diciembre 28, 2006.
- Quiroga Lavié, H. (2012). *Constitución de la Nación Argentina comentada*. (5ª ed.). Buenos Aires: Zavalia.
- Resolución 2641-E/2017. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. (2017, 13 de junio). Boletín Oficial N°33647, junio 16, 2017.
- Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación. (2017). *Principales cifras del sistema educativo nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impacto, respuestas políticas y recomendaciones.

UNIVERSIDAD DE SAN PABLO - TUCUMÁN
**La Universidad de San Pablo-Tucumán ante la
irrupción del Covid-19: experiencias, reflexiones y
proyecciones**

Catalina Lonac^{*}
Carolina López Flores^{**}
Ana Clara Torres^{***}

La incertidumbre nos enseña

*Había olvidado caminar en la niebla,
amnesia al valor del precipicio, fluido veloz,
dinamia por mis venas: soy niño parido del río,
soy otro a partir del abismo.*

Pérez Rojas, 2020

Dado el contexto de emergencia sanitaria a causa del Covid-19, el sistema educativo mundial ha sufrido múltiples impactos, algunos claramente visibles, otros todavía no están en la superficie de la agenda pública. Especialmente en lo que respecta a las universidades se puede afirmar que el coronavirus las colocó frente a procesos de reconversión y readecuación. Instituciones de enseñanza centenarias, y otras más jóvenes también, han sido conmovidas en sus bases históricas y fundacionales. La incertidumbre creada por un virus nos posiciona frente a un paradigma pedagógico y de gestión universitaria con claros rasgos distintivos. Nada es igual, ni será igual que antes del Covid-19. Allí la primera lección y el punto de partida. Este breve texto tiene por objetivo reseñar la experiencia de la Universidad de San Pablo Tucumán desde el mes de marzo de 2020 a la fecha, presentar

* Presidenta de la Fundación para el Desarrollo.

** Directora del Instituto de Educación a Distancia y Tecnología Educativa de la Universidad de San Pablo Tucumán.

*** Coordinadora Académica y Pedagógica del Instituto de Educación a Distancia y Tecnología Educativa de la Universidad de San Pablo Tucumán.

algunos interrogantes que movilizan el quehacer universitario y proyectar posibles escenarios de trabajo.

La incertidumbre y el riesgo, nos atraviesan en todas las dimensiones de la vida actual, mientras nos enseñan. No tenemos certezas sobre cómo y cuándo finalizará esta emergencia, sobre sus límites e impactos. No hay seguridades absolutas en medio de una pandemia que sacude todos los cimientos de las sociedades, desde las más desarrolladas a las más pobres, al mismo tiempo que profundiza las brechas de desarrollo económico. Esta incertidumbre ha revolucionado la educación, sus instituciones, sus procesos, sus actores, sus espacios y sus tiempos. Nada ha quedado normalizado en educación, ni puede cumplir funciones normalizadoras típicas de las instituciones educativas.

Las planificaciones académicas, las investigaciones científicas en marcha, las proyecciones de trabajo, los programas de desarrollo institucional, los estudios sobre los perfiles profesionales del mañana, cada currículum educativo, los materiales de estudios, entre otras cosas, deben desmontarse, revisarse y reconstruirse por la irrupción de un factor sanitario caótico, todavía incontrolable e impredecible.

La Universidad de San Pablo Tucumán¹ no ha sido ajena a esta situación y hoy podemos decir que está en pleno proceso de reconversión, no solo institucional, también sus recursos humanos están siendo parte activa de una nueva forma de construcción colectiva de la educación universitaria.

Desde el mes de diciembre pasado nuestra institución había iniciado el desarrollo de su Sistema Integral de Educación a Distancia en función de un plan de crecimiento organizacional bajo los siguientes ejes, que son esenciales en su vida institucional: a) educación personalizada y de calidad, b) diseños curriculares matriciales y dinámicos y c) entrenamiento para el trabajo disruptivo y autogestionado. Estas características que movilizan la vida diaria de la institución son las que permitieron activar exitosamente los protocolos de trabajo remoto de manera inmediata una vez que el Gobierno Nacional estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio para toda la población.

De pronto, un proceso que estaba planificado para ser ejecutado en seis meses se puso en marcha en dos semanas para garantizar a los estudiantes la continuidad de los ciclos lectivos y el acompañamiento en esta nueva forma

1. La Universidad de San Pablo Tucumán, es la cuarta y última universidad fundada en la Provincia de Tucumán (2007). Es una institución nacional, pública de gestión privada y laica.

de vida. Actualmente, estudiantes y docentes de la USP-T se encuentran en aulas virtuales, las evaluaciones y exámenes previstos en los calendarios académicos se están realizando y varios estudiantes han rendido sus tesis de grado para completar sus carreras universitarias.

Todos los docentes han iniciado procesos de formación en habilidades digitales para la creación y gestión de aulas virtuales, y continúan con el trabajo de adaptación curricular de sus programas de contenidos. En paralelo se llevan adelante las actividades de investigación y planificación de los próximos escenarios con las diferentes áreas institucionales (personal administrativo, atención estudiantil, equipos de gestión, investigación y desarrollo de proyectos, etc.). Se requiere construir colectivamente un nuevo “mindset” post marzo 2020, que se estructure con nuevas lógicas de trabajo colaborativo y abierto. La universidad como tantas otras instituciones del mundo se está deconstruyendo y reconstruyendo.

La experiencia de la universidad registra en estas semanas que sus estudiantes han cambiado, pues hoy tienen otras necesidades y otros contextos de vida. Las habilidades profesionales que deben fortalecerse en el trabajo académico cotidiano apuntan a revalorizar el trabajo en equipo, la creación colectiva de saberes, la generación comunitaria de soluciones y oportunidades, los procesos creativos grupales y la resiliencia colectiva.

Una vez más las habilidades digitales se ponen en juego en todos los niveles de trabajo en las universidades, ya sea para encauzar los procesos educativos de enseñanza – aprendizaje o para sostener el trabajo en remoto de los equipos de gestión universitaria que gestionan desde sus hogares. Podemos definir nuestra experiencia como de reconversión colectiva, disruptiva, inteligente y con mucha flexibilidad. Nos estamos validando nuevamente como institución con vocación histórica en este nuevo mundo post Covid-19, con la única certeza de que la educación, sea presencial o a distancia, nunca más volverá a ser la misma y no debería ser igual.

¿Qué nos enseña la incertidumbre? Nos enseña otros modos de relacionarnos con los conocimientos y las experiencias, nos transforma y nos empuja a lugares de indefinición, que antes no tolerábamos tan fácilmente en educación y que hoy estamos obligados a habitarlos. Nos estamos regenerando como nuevas instituciones, mucho más abiertas, incompletas e indefinidas, y por todo eso, más enriquecidas en saberes y mejor preparadas para atravesar cualquier circunstancia que ponga en crisis los valores, principios y las propias identidades.

Pensar por fuera de lo cotidiano

Nuestra tarea es generar problemas, suscitar respuestas potentes a acontecimientos devastadores, aquietar aguas turbulentas y reconstruir lugares tranquilos.
Haraway, 2019

La irrupción del Covid-19 también nos sacó de la cotidianidad, de lo familiar, de todo aquello que de alguna manera estaba naturalizado y dábamos por domesticado. Nos puso a pensar de manera crítica cada plan y proyecto que teníamos estructurado, ya sea como sujetos o como grupos. De alguna manera salimos de la caverna platónica para estar en este ejercicio permanente de interpelación hacia el futuro. Nos vemos repitiendo varias veces al día las mismas frases: “quizás, cuando pase el virus”, “ya veremos qué pasa con el virus” y otras del estilo.

Ahora bien, ¿qué cosas cambiaron al salir de la cotidianidad? Desde las cosas más mínimas, como besarnos y abrazarnos, e incluso las relaciones internacionales de los países. No hay límites todavía para medir o describir los efectos, pero sí sabemos que superan claramente a las costumbres sociales. Nos encontramos en este punto añorando las demostraciones de afecto en las reuniones sociales, en los cumpleaños, imaginando los partidos de fútbol, los conciertos de ópera u otras reuniones que tanto nos gustan vivir en grupo. Desde marzo a la fecha transcurre un tsunami planetario, que nos ha llevado a replantearnos toda nuestra forma de vida como sujetos sociales, como ciudadanos de un país y como habitantes de un mismo mundo.

En este contexto caótico y en constante emergencia, que asusta y paraliza a muchas familias y personas, las instituciones como las universidades juegan un papel muy importante. Nos vemos analizando, investigando, deconstruyendo y rearmando este mundo, en modo colaborativo (“feat y no versus”) como artífices importantes de estas transformaciones. ¿Cómo vamos registrando estos cambios? Las universidades tenemos el deber ético al menos de pensar el día después. Un breve listado, no exhaustivo ni taxativo, por supuesto, incluye reflexionar sobre:

1. El orden mundial, las relaciones internacionales y los organismos internacionales. ¿Qué están haciendo los líderes mundiales y regionales en este momento? ¿Qué sucedió con las fronteras nacionales y el comercio internacional? ¿Qué pasará con la economía mundial?
2. Los sistemas financieros, bancarios y monetarios. ¿Cómo están respondiendo en esta circunstancia? ¿Cómo se juegan las relaciones de poder

- en esta dimensión? ¿Pueden ayudar más y cómo? ¿Cuáles serán los costos finales de esta pandemia?
3. La cultura y los bienes culturales, los modos de consumir cultura, las preferencias culturales. ¿Qué está sucediendo estos días con el arte y los artistas? ¿Qué está sucediendo con la industria del cine? ¿La industria del turismo?
 4. La gestión del tiempo y las prioridades, las percepciones del tiempo y del espacio. Pensemos en el mundo del trabajo y el cambio radical que ha sucedido en estos pocos meses para todos los trabajadores y las instituciones ¿Cómo están analizando estos fenómenos las diferentes disciplinas? ¿Cómo será nuestra nueva normalidad laboral?
 5. La alimentación, la forma de producir y consumir alimentos, la logística de producción y transporte de alimentos y el comercio internacional. ¿Cómo está proyectando este escenario la ciencia de los alimentos? ¿Qué sucede con el consumo alimentario?
 6. El Derecho y los derechos, la Justicia y sus principios, la forma de hacer Justicia. ¿Cómo se están reconfigurando las libertades individuales estos días de aislamiento en nuestras casas? No hay tiempo para los tiempos de la Justicia tradicional. Y de su mano la justicia curricular, ¿Cómo sostenemos la Escuela? ¿Qué cambios y permanencias ocurren en el Curriculum?
 7. La forma de hacer política, los roles de los partidos políticos y los líderes. ¿Qué nos están mostrando las mujeres que gobiernan países y que los medios de comunicación destacan en la gestión de esta pandemia?
 8. Las desigualdades económicas entre las personas que reproducen otras desigualdades: socioculturales, educativas, etc. No solo en este país, también en el mundo. Estas desigualdades ya no se toleran más, tampoco la corrupción y las malas administraciones que han llevado a muchas personas a situaciones de indigencia y pobreza indignante. ¿Esta pandemia está agravando esta situación de desigualdades injustas?
 9. Las democracias y las formas de gobierno: las personas reclaman más participación real, más allá del voto cada cuatro años o cada tanto período de tiempo. ¿Qué sucederá con las categorías de análisis que se usaban en las teorías para describir a sujetos y fenómenos que hoy ya existen de manera diferente?
 10. Los grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente las personas adultas mayores, sus derechos, sus dignidades, las expectativas de vida. Las muertes de mujeres por femicidios que no cesan aún en esta época de pandemia ¿Estamos tratando a estos grupos como verdaderos sujetos de derechos?

11. Las políticas de salud pública, los sistemas de salud, la ciencia médica y la atención de pacientes frente a pandemias. Al mismo tiempo la industria farmacéutica y la producción de insumos médicos están en el centro de esta crisis. ¿Qué rol juegan los laboratorios?
12. La carrera tecnológica y espacial que promueven los países más ricos del mundo, y que dependen de compañías privadas poseedoras de talentos e innovaciones. ¿Probaron acaso su poderío tecnológico y económico hoy?

Salimos de lo cotidiano, aquello que nos era seguro y verdadero, para transitar nuevas formas de relacionarnos con las verdades y los conocimientos. Cada disciplina en nuestros centros de estudios se replanteará sus bases, métodos y teorías para poder explicar esto que está aconteciendo. De allí las preguntas abiertas que nos invitan a pensar y accionar.

Cabe retomar en este punto ciertas ideas que se discutían en el mundo académico antes de la pandemia por el Covid-19 sobre cómo nos relacionamos los seres humanos con la tecnología en el contexto educativo. Sin dudas, la tecnología es vivenciada por generaciones de seres humanos como un factor incontrolable y que excede a todo límite natural. Esta visión apocalíptica de alguna forma circulaba en las instituciones educativas más conservadoras o que veían en peligro la visión humanista como centro de sus proyectos. ¿Puede acaso colocarse la tecnología como una cosa totalmente externa a la humanidad? En el rubro educativo la tecnología es considerada, por lo general, como una herramienta externa a lo meramente humano, con excelentes condiciones para lograr transferencias de conocimientos.

En esta época, los conocimientos y percepciones sobre diferentes formas de habitar el mundo se identifican claramente como tendencias con modelos predominantes. Tenemos por ejemplo un modelo con mayor predominancia del mundo biológico enfrentado a un modelo más tecnológico. Respecto al primero se sostiene que es indudable que el cambio climático y la biodiversidad deberán impulsar una mejor y más eficiente utilización de los recursos naturales. Todo consumo deberá ser responsable. Las demandas de alimentos orgánicos, salud, bienestar y equidad socioambiental generarán para las próximas décadas fricciones económicas, políticas y geopolíticas. Incluso se busca limitar la intervención de la ciencia y la tecnología. Otra tendencia de vida incluye un mundo más tecnologizado y con mayor intervención científica tecnológica para potenciar todo lo humano, siendo la biopolítica un campo donde se disputan las batallas por el control de los recursos valiosos para la supervivencia. ¿Son ambos modelos de vida totalmente diferentes e independientes uno de otro?

Una vez más el virus nos enseña, con sus incertidumbres, que emerge un nuevo paradigma de bioeconomía avanzada asociado a un modelo de desarrollo basado en la ciencia, en la termodinámica y en la irreversibilidad de los procesos físicos para buscar la eficiencia agregada como una forma profunda de imitar a la biología y a los ecosistemas. El mundo ha quedado sin liderazgos importantes, y se multiplican los análisis sobre cuáles sociedades o grupos de personas están en mejores condiciones de adaptarse, sobrevivir, reaccionar o atravesar esta pandemia o las próximas que se pronostican.

La educación experimenta la incertidumbre

Debemos ser osados ante el riesgo, provocarlo como única forma de avanzar en el conocimiento, de aprender a enseñar verdaderamente. Juzgo importante esa pedagogía del riesgo, que está relacionada con la pedagogía del error.

Freire, 2014

Experimentar la educación remota de emergencia nos lleva a convivir con la incertidumbre, el riesgo y el error. Frente a la necesidad de proteger las vidas de docentes y estudiantes se crearon soluciones alternativas, temporales, para facilitar el acceso a materiales de educativos y para recrear las relaciones que se daban en el aula entre docente y estudiante. Programas radiales, programas televisivos, transmisiones por YouTube, transmisiones por Instagram y/o Facebook, TikTok, tareas por WhatsApp y/o por correo electrónico, las herramientas del grupo Google, los campus virtuales, etc. Todo eso implica la educación de emergencia, dando paso a otros debates sobre calidad, planificación de estos procesos y evaluaciones de los aprendizajes. Algo nuevo nos sucede, y nos vamos convirtiendo en esa novedad que nos pasa.

La relación docente - estudiante ha sufrido el impacto revolucionario de lo no planificado. Instituciones que planificaron durante años las modalidades de virtualización y actualización de la relación docente - estudiante han visto la configuración urgente de una relación forzada e irreversible. Los docentes están enseñando desde sus casas con sus dudas y miedos sobre todo aquello desconocido e impredecible. Y apelan al diálogo porque precisan de la conexión y alguna respuesta de estudiantes también dispersos por el tiempo que atraviesan, con menos temores frente al mundo tecnológico y muchas desigualdades de acceso tanto a las herramientas tecnológicas como al entrenamiento en las habilidades digitales básicas para lograr un proceso educativo transformador.

No hay un docente que posea ya de manera total y cierta todo el saber, ni estudiantes con suficientes herramientas para enfrentar un mundo material volátil y fluido como el que plantea esta pandemia. Claramente no se preparaban estudiantes para atravesar situaciones críticas, de confinamiento, de individualidad para evitar contagios y al mismo tiempo de redes y nuevos tejidos en una vida virtual. Hubo aquí una conversión disruptiva que como institución universitaria abrazamos y proyectamos como positiva. Estos abismos complejos nos hacen crecer.

Afirma Moreno:

La complejidad también es sinónimo de riqueza de pensamiento. Un pensamiento que asume, a la vez, principios antagónicos, concurrentes y complementarios. E incorpora tanto el orden como la incertidumbre, lo aleatorio y lo eventual. Lo complejo asume los aspectos del desorden y del devenir como categorías que juegan un papel constructivo y generativo en la realidad y en el conocimiento. Estos aspectos aparecen en el conocimiento no sólo como explicaciones sino también como principios explicativos. O no simplemente como algo que se explica, sino como algo a partir de lo cual se explica o que sirve para explicar otras cosas (2002: 12).

Toda proclama de vuelta o retorno a una normalidad anterior no garantiza mejores relaciones, o aprendizajes de calidad, ni mejores docentes, ni mejores estudiantes. La relación de transferencia tradicional donde se proclamaba un docente poseedor de saberes académicos que eran depositados en los estudiantes ya venía siendo puesta en jaque y hoy ha sido dinamitada desde adentro mismo de dicha relación. Tenemos estudiantes que asisten a sus profesores en el manejo de herramientas tecnológicas y docentes que orientan en la búsqueda de información y en la creación de nuevos sentidos e interpretaciones. También tenemos docentes que dejaron todo terreno de seguridad y zona de confort para asumir nuevos roles, son ahora compañeros de viajes que pueden guiar experiencias, con más herramientas para gestionar crisis e incertidumbres.

¿Cómo dar continuidad a los procesos y sostener el vínculo pedagógico? ¿Cómo se describe esta relación educativa emergente? ¿Cómo se está construyendo? ¿Qué ocurre con las familias mientras docentes y estudiantes viven esta nueva relación educativa? Son solo algunas de las tantas preguntas que nos hacemos a diario, y a las que encontramos tantas respuestas como actores del sistema educativo.

El aula como la conocíamos antes de la pandemia por Covid-19 definitivamente ha dejado de existir. Y esta afirmación es conflictiva en todos los

sentidos para aquellas instituciones que precisan de muros, techos y pisos para sus existencias. La materialidad del aula se ha disuelto. ¿Qué es el aula ahora? ¿Cómo es el aula en aquellos países donde están retornando a los edificios para tener clases tradicionales?

Nos posicionamos sociocultural, política, económica e históricamente en la Era de la Sociedad del Conocimiento, con el vertiginoso y permanente advenimiento de innovaciones tecnológicas que atraviesan la vida cotidiana de la humanidad. Y así, de las instituciones educativas, quienes se esfuerzan por responder a las necesidades y demandas de los sujetos de su tiempo. Un uso adecuado, consensuado y justo de las herramientas de información y comunicación tecnológicas actuales permitirá, no sólo acercar la brecha actual entre unas y otras realidades sociales diversas, sino sobre todo innovar, crear y producir nuevos y esperanzadores mundos, situaciones y escenarios de formación, reflexión y aprehendizaje.

Dice Maggio, (2012): “En los escenarios de la contemporaneidad, el entramado que se produce entre tecnologías de la información, comunicación, cultura y conocimiento, generan hoy más que nunca posibilidades ricas y diversas para la enseñanza poderosa”. Por eso invitamos a mostrar, ensayar, formar y enseñar “el mañana desde hoy”, de la mano de las áreas disciplinares, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes que conduzcan a la plena realización personal y social de nuestra comunidad y nuestro momento histórico.

En esta tarea descubriremos que, también como docentes, siempre seguimos aprendiendo. Aprendemos nuevas tecnologías, aprendemos nuevos formatos, aprendemos nuevos lenguajes. Y nos esforzamos por imprimirles nuestra impronta, construyendo cada vez, a cada paso, clases únicas en el encuentro virtual, mediado, con cada estudiante y grupo de estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes no puede proyectarse con la lógica anterior al Covid-19 porque todo lo que tenía por cierto o supuestos han mutado, no existen en la misma forma, ni se espera que vuelvan a tomar iguales dimensiones. ¿Qué nuevas funciones deben pensarse para las evaluaciones? ¿Qué aprendizajes se lograrán y como se reparará aquello que se señale como vacante? ¿Qué indicadores necesitaremos construir? ¿Cuáles serán los nuevos puntos de referencia o criterios para evaluar en educación?

Estamos requiriendo un pensamiento crítico que asuma el vértigo de la incertidumbre y que se desafíe a sí mismo pensar todo aquello que aterra por ser desconocido e incierto. Esta manera de pensar es la que buscamos compartir con docentes, estudiantes, familias, y personal administrativo en la gestión universitaria.

Primeras conclusiones

Como institución educativa y como seres humanos nos estamos transformando en la medida en que transitamos y vivimos esta emergencia inédita para la humanidad. La novedad que nos excedía ahora nos resulta casi familiar, no tan extraña como al inicio, y el constante movimiento nos remite a la fundación de nuestra universidad.

Por todo esto, aunque no podamos prever ciertamente que sucederá con el mundo postpandemia, es importante que las universidades trabajemos generando miles de posibilidades, de preguntas y más respuestas, desde la incertidumbre que nos enseña a cuestionar, a escuchar, a ser receptivos con todo lo diverso, a ser más empáticos con aquello que nos resultaba extraño, a ser curiosos y críticos.

En tanto comunidad universitaria proyectamos incógnitas más allá de las cuestiones cotidianas que nos invaden en los procesos educativos. Nuestras carreras deben proponer planes de estudios alternativos y multidisciplinarios con foco en ese “día después”. Las investigaciones científicas deben también reorientarse para transformar sus quehaceres diarios y papers en herramientas y soluciones para la población durante y post-pandemia.

No hay tiempo para enciclopedismos. Debemos dar respuestas concretas porque la sociedad necesita esas respuestas y somos capaces de construir excelentes equipos de trabajo con personas que puedan liderar estos cambios. Un proceso de reconversión está en marcha y es imparable. La Universidad de San Pablo Tucumán reasume el compromiso de trabajar en aras de construir respuestas colectivas para gestionar y comprender este cambio que hace un quiebre verdadero en el Siglo XXI.

Referencias

- CAMPOS HERNÁNDEZ, R. (2008). Incertidumbre y complejidad: reflexiones acerca de los retos y dilemas de la pedagogía contemporánea. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, Volumen 8, Número 1.
- ESPOSITO, R. (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- FREIRE, P. y FAUNDEZ, A. (2014). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basa en respuestas a preguntas inexistentes*. Buenos Aires: Sigloveintiuno.
- HARAWAY, D. J. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el*

Chthuluceno. Bilbao: Consonni.

LLAROSA, J. (2000). *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

MAGGIO, M. (2013). *Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior*. Seminario Regional de Educación a Distancia del MERCOSUR. Montevideo, Uruguay.

MORENO, J. C. (2002). *Fuentes, autores y corrientes que trabajan la complejidad*. En *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. Colombia: Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior y UNESCO.

MORIN, E. (2010). *La mente bien ordenada. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

PEREZ ROJAS, A. (2020). *La pedagogía de la incertidumbre y el Covid-19*. Disponible en <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/1940757/pedagogia-incertidumbre-covid-19>

VIGNALE, S. (2009). *Pedagogía de la incertidumbre*. *Revista Iberoamericana de Educación*, ISSN 1681-5653, Vol. 48, Nº. 2. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

INSTITUTO UNIVERSITARIO ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS

Adaptación, aprendizaje y oportunidad en el marco de la pandemia: la experiencia EAN

Omar Quiroga^{*}
Carolina Szpak^{**}

Introducción

La pandemia COVID 19 apartó a las universidades de su planeamiento estratégico. Estableció una nueva prioridad: desarrollar un proceso de adaptación innovador para enfrentar una situación de crisis inédita. En el Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios (IUEAN) comprendimos rápidamente que debíamos garantizar pequeños logros permanentes de aprendizaje y ser absolutamente empáticos con la realidad socioemocional de nuestra comunidad.

Afrontamos este desafío como una gran oportunidad para impulsar a nuestros docentes universitarios fuera del rol de ser meros divulgadores de contenidos y que se transformen en diseñadores de experiencias de aprendizaje de mayor calidad académica.

Por ello multiplicamos nuestras acciones en nuevas formas de generar conocimiento, extensión, investigación y transferencia. Convencidos que el momento nos convocaba a transformar nuestras estructuras, construimos puentes hacia el futuro.

Gestión académica

La Escuela Argentina de Negocios inició su ciclo lectivo 2020 el 25 de marzo, de acuerdo a lo planificado y apenas unos días después de haber sido

* Rector del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios.

** Vicerrectora Académica del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios.

declarado el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Si bien la decisión oficial aceleró los tiempos, días antes del anuncio se había iniciado una reorganización interna que habilitaba el trabajo remoto del personal no docente y organizaba, bajo las circunstancias, lineamientos de la actividad docente.

En el marco de la gestión académica se organizaron tres aspectos principales: a) el dictado de clases de manera virtual, b) el acompañamiento a los docentes y c) el acompañamiento y seguimiento a los alumnos. También se trabajó activamente en las áreas de investigación y de extensión.

1. Docencia

Actividad docente

En relación al dictado de clases de manera virtual, cabe señalar que EAN cuenta con una plataforma virtual que originalmente fue utilizada como apoyatura tecnológica para las clases presenciales y cuya utilización fue progresando a través del tiempo. Desde 2019 el 100% de las asignaturas contaba con un aula virtual en donde volcar distintos recursos, generar intercambio con los alumnos y coordinar la realización de un conjunto de actividades que favorecieran el proceso de aprendizaje de los alumnos. La plataforma virtual es el instrumento que permitió rápidamente asegurar a los alumnos de la institución el acceso a distintos recursos organizados por clase y asignatura.

Para cada semana, se solicita a los docentes que generaran materiales, recursos y actividades que permitieran cumplir con el cronograma del dictado de clases de acuerdo a los programas de asignatura. Los documentos solicitados son:

1. **Introducción:** en este documento se señalan los contenidos a desarrollar, los objetivos de la clase o unidad y la bibliografía obligatoria y recomendada.
2. **Presentación de conceptos nodales:** en este documento se espera que, a través de un dispositivo tipo video o presentación escrita se pongan en diálogo/articulen los conceptos nodales sobre los contenidos seleccionados para la clase.
3. **Recursos didácticos:** en este documento se presentan aquellos recursos seleccionados para que los/as estudiantes que lo deseen o necesiten, refuercen los contenidos abordados durante las clases como guías de lectura de la bibliografía obligatoria, guías de ejercicios prácticos por ej. ejercicios de matemática, ejercicios contables, entre otros.

4. Actividad de presentismo: en este documento se presenta una actividad sencilla que los/as estudiantes que estuvieron ausentes en el momento de la clase sincrónica por videoconferencia puedan resolver a partir de la lectura de los materiales presentados en ese encuentro. A través de este instrumento la institución buscó amparar cualquier dificultad tecnológica que pudiera afectar a los alumnos al momento del encuentro sincrónico.

Dentro de cada aula virtual, EAN cuenta con el acceso a la base E-libro a partir de lo cual se solicitó al cuerpo docente que mediara, en la medida de lo posible, la búsqueda de la bibliografía obligatoria en dicha base o bibliografía alternativa respetuosa de los programas, en función de las dificultades de acceso al material impreso. A partir del segundo cuatrimestre, a raíz de un trabajo generado por personal de Biblioteca estas propuestas de materiales digitales son generadas institucionalmente y puestas a disposición del cuerpo docente a fin de que sean evaluados en contenidos y oportunidad.

Adicionalmente, se requiere a los docentes la implementación de encuentros sincrónicos a través de distintas herramientas de videoconferencia (la institución provee un instrumento a través del mail institucional). En dicho espacio sincrónico se establece la acreditación del presente de los alumnos pese a que se contemplan las dificultades excepcionales que algunos de ellos pudieran tener y por tanto el requerimiento del punto cuatro (4) señalado precedentemente.

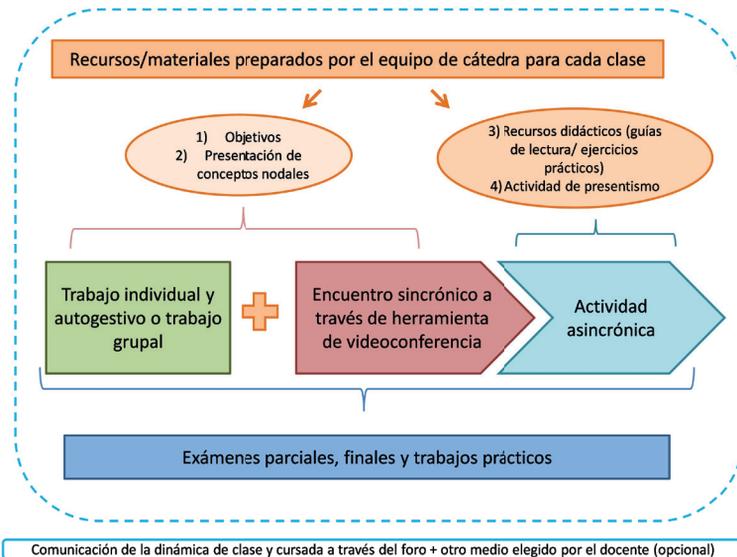


Gráfico 1. Esquema de la dinámica de clase sugerida por EAN a su cuerpo docente. Fuente: elaboración propia.

El modelo institucional sugerido para la dinámica de clases implica pensar al alumno en una instancia de trabajo autogestivo individual o actividad grupal, a partir del material preparado por el equipo de cátedra para cada clase; un espacio sincrónico a través de una herramienta de videoconferencia y un trabajo asincrónico basado en distintas actividades presentadas por los docentes. La organización de este esquema queda coordinada a través del foro de las aulas virtuales. De esta forma, el conjunto de espacios-actividades respeta la carga horaria pautada en los distintos programas de asignatura.

Paralelamente, con el transcurrir de las semanas y la extensión de las medidas de aislamiento, se trabajó en las instancias de parciales. En este sentido, se establece a través de normativa institucional, que los mismos se realizan de manera virtual, bajo distintas modalidades alternativas:

- a) Oral a través de herramienta de videoconferencia que permitiera ser grabado
- b) Escrito - Opción múltiple
- c) Escrito - A desarrollar:
 - 1. Con entrega diferida
 - 2. Con entrega dentro del horario de cursada

Particularmente, en el caso de opción múltiple, los docentes trabajan en un banco de enunciados con una cantidad de preguntas superior a las requeridas en cada examen, lo cual permite generar parciales diferenciados a partir de una doble aleatoriedad tanto en las preguntas, como en el orden de las respuestas a cada una de ellas. En relación a los exámenes escritos, se genera un espacio de entrega dentro de cada aula virtual, en donde se establecen los límites horarios de carga, según lo solicitado por cada docente. Como se indica precedentemente, los exámenes orales fueron grabados y la institución preserva el respaldo de todos los parciales de los alumnos.

En paralelo, los docentes tienen en un examen denominado Plan B para aquellos alumnos que excepcionalmente no pudieran conectarse en tiempo y forma a la plataforma virtual y por tanto estuvieran impedidos de realizar el parcial.

En este sentido, cabe señalar que EAN mantiene una concepción inclusiva, interpretando que los alumnos que se inscribieron a la modalidad presencial pueden no tener los medios tecnológicos adecuados para el grado de conectividad exigido por la enseñanza virtual, así como por estar pasando por una situación especial en el marco de la pandemia. Es por ello que tanto las exigencias al cuerpo docente de la entrega anticipada del material escrito o por video de los contenidos de cada clase, la actividad

de presentismo como alternativa a la conexión en el momento sincrónico, como así también el pensar en un examen Plan B, tiene como trasfondo el proveer de instancias sustitutas que contemplen dificultades excepcionales que puede sufrir el alumno pero al mismo tiempo, aseguren el compromiso con el aprendizaje y la calidad en el proceso de enseñanza.

En síntesis, se quitó el foco a la evaluación sancionatoria. Priorizamos un proceso de aprendizaje acorde a las necesidades de adaptación a todos los actores de la vida universitaria. Apostamos a reforzar los procesos de aprendizaje con una mirada disruptiva a través de los mecanismos descriptos. Hicimos otra apuesta más en procura de constituirnos en una universidad más inteligente.

Acompañamiento al docente

La implementación de las medidas precedentemente señaladas requiere de un proceso de acompañamiento al cuerpo docente. Si bien había un conjunto de profesores con experiencia en la virtualidad, muchos de ellos realizaban sus primeras incursiones. Por tanto fue necesaria la implementación de una estrategia de comunicación institucional formal, pero luego implementar un trabajo personalizado y ajustado a necesidades, así como capacitación en servicio que fue llevado a cabo por los Directores de carrera, los Asesores de Gestión Académica, el Departamento de Educación a Distancia, el Departamento Pedagógico, la Coordinación Docente y un conjunto de colaboradores no docentes que readaptaron sus funciones para auxiliar en los requerimientos institucionales.

Este acompañamiento mantuvo distintos vectores:

- a) Capacitación en herramientas digitales:
 1. El Departamento de Educación a Distancia generó distintas capacitaciones para un mejor uso del aula virtual y también respecto de herramientas que favorecieran el proceso de enseñanza. El Programa de Formación Docente 2020-2022 tiene planificado un conjunto de capacitaciones en este sentido, con lo cual se ampliaron esos cursos replicándolos en distintos períodos de tiempo.
 2. El Departamento de Educación a Distancia junto con el Departamento Pedagógico diseñaron capacitaciones especiales para distintas áreas disciplinares como las matemáticas, entendiendo que requieren de herramientas y prácticas docentes virtuales específicas.
 3. Los Directores de carrera y Asesores de Gestión Académica junto con el Departamento de Educación a Distancia detectaron

profesores que requirieron de un andamiaje personalizado y trabajaron conjuntamente para fortalecer el uso de tecnologías acordes a las necesidades de la asignatura.

4. Sala virtual de profesores: dicho espacio fue creado a principios de 2019 y es donde se actualizan las novedades institucionales, se destacan aspectos del Programa de Formación Docente, también se efectúan comunicaciones en relación a investigación y acción comunitaria, como así también se realiza la difusión de resultados de proyectos. En lo que refiere al uso de tecnologías para la enseñanza, se amplió el espacio con tutoriales de distintas herramientas digitales aplicables al dictado de asignaturas.
- b) Carga en aulas virtuales: a fin de facilitar el trabajo docente se configuró un grupo de apoyo para la carga semanal de recursos y materiales por asignatura. De esta manera se aseguró que todos los alumnos contarán con el material semanal preparado por los docentes en tiempo y forma. Con el paso del cuatrimestre se logró que entre un 50 y 60% de las asignaturas fueran cargadas por sus propios docentes, una vez que los mismos fueran capacitados. El objetivo del segundo cuatrimestre es lograr que entre un 70% y 80% de los docentes gestionen directamente la carga de materiales.
- c) Aspectos pedagógicos: el Departamento Pedagógico trabaja a través de observaciones de clase en distintos aspectos como la organización de la clase y espacio virtual, la comunicación o intercambio docente-alumnos, los materiales y recursos presentados por los docentes y la dinámica de las clases sincrónicas. La sistematicidad de esta tarea permitió trabajar con Directores de carrera y Asesores de Gestión Académica para acompañar a los docentes de manera individual o por cátedra, a fin de ir logrando mejoras en el proceso de enseñanza. De esta forma se brinda capacitación en servicio en el ámbito pedagógico.

Sumado a estas cuestiones, los Directores de carrera y Asesores de Gestión Académica trabajan con los docentes a fin de favorecer la implementación de las medidas tomadas institucionalmente. Para ello se mantuvieron reuniones de claustro, además de encuentros individuales o por grupo de docentes de asignatura.

Acompañamiento al alumno

El tercer eje en el que la institución puso foco fue el trabajo con los alumnos. Para ello se partió del concepto de un proceso de aprendizaje diferente

que requería tiempo y mayor desarrollo en la autogestión y uso de la tecnología. Asimismo, se consideró que algunos podían presentar complicaciones tecnológicas y de conectividad, que podían haber sufrido modificaciones en sus realidades laborales y familiares y que, dado el contexto, podían atravesar una situación angustiante y sin precedentes en sus vidas. Por este motivo, el acompañamiento busca trabajar en: a) cuestiones pedagógicas, b) capacitación en el uso de aulas virtuales y c) situación personal.

El Departamento Pedagógico trabaja según la demanda de los estudiantes, pero paralelamente, en acuerdo a lo requerido por las Direcciones de carrera y Asesores de Gestión Académica, también en asignaturas en donde los docentes requieren acompañamiento para sus alumnos. También se realizan talleres de estudio en tiempos de virtualidad y de preparación de exámenes.

Por otro lado, se atiende especialmente a los alumnos que manifestaran dificultades en el uso de aulas virtuales y en los elementos de comunicación con docentes y la institución. Para ello el Departamento de Educación a Distancia realizó varias tutorías, las cuales se promovieron por distintos canales de comunicación como mails o WhatsApp, instrumento muy valorado por los alumnos.

La Oficina de Atención al Alumno da especial seguimiento a los alumnos de los primeros años a través de una comunicación individual en relación al uso de aulas virtuales y a la situación personal de cada uno, derivando cuando fuera oportuno al Departamento Pedagógico, a Directores y Asesores de carrera o al área administrativa.

EAN cuenta con un programa de seguimiento de ausencias y rendimiento académico (IABRA) que se realiza a través de la Unidad de Apoyo Técnico a la Calidad Educativa. Esta Unidad también generó contactos individualizados a fin de brindar apoyo y derivar a las distintas áreas a los alumnos que mantuvieran un elevado ausentismo o mostraban un rendimiento académico que requería atención.

La Bedelía establece una atención extendida de forma remota y para tal fin recibió capacitación sobre distintos procesos institucionales que favorecieran la rápida y asertiva respuesta al alumno.

El equipo docente, junto a Directores de carrera y Asesores de Gestión Académica también trabaja en la identificación de alumnos que requirieran un andamiaje personalizado o grupos de alumnos de ciertas asignaturas con especial grado de dificultad.

En todos los casos se lleva registro de la situación del alumno y se realizaron derivaciones con seguimiento de resultados. Distintos procedimientos generados con mayor amplitud y sistematicidad a raíz de las circunstancias

generadas por el COVID-19 permitieron aprendizajes y buenas prácticas que seguirán inclusive cuando se pueda retornar a la presencialidad.

2. Investigación

La EAN realiza anualmente una convocatoria para el subsidio de proyectos de investigación para el cuerpo docente. También efectúa una convocatoria anual para becas para alumnos que quieran participar en los mismos. No obstante, la situación del aislamiento social, preventivo y obligatorio, estas convocatorias pudieron ser generadas y se aprobaron distintos proyectos de investigación, además de continuar los que se encuentran en su ciclo normal. Asimismo, fueron incorporados los alumnos seleccionados a través de las becas en colaboración con el Banco Santander.

Por otro lado, se organizaron los denominados Ateneos en Aula que son exposiciones de los docentes-investigadores en asignaturas afines a sus objetos de estudio. Dichos ateneos permiten la difusión de resultados parciales y finales, así como las distintas metodologías de investigación y buscan acercar al alumno a una profundización conceptual y actualizada de los temas investigados.

También se impulsó la organización el II Encuentro Internacional EAN en forma 100% virtual para agosto del corriente año en colaboración con las distintas redes universitarias en las que participa nuestro Instituto Universitario. Dicho encuentro incluye a la VI Jornada de Investigación anual y al II Seminario de Acción Comunitaria. Se estima contar con más de 70 expositores nacionales e internacionales y con una audiencia conformada por alumnos, especialistas e investigadores.

Finalmente, la situación de excepción no apagó nuestros impulsos de crear, desarrollar y consolidar proyectos. En ese sentido aprobamos la creación de los Centros de Desarrollo Sostenible y de Estudios del Liderazgo convocando para dirigirlos a destacados expertos en la materia.

3. Extensión. Acción comunitaria

En relación a la actividad de extensión, se mantuvieron las capacitaciones corporativas, también el dictado de distintas diplomaturas de manera virtual y los programas ejecutivos.

Es particularmente destacable el trabajo que se realizó en el área de acción comunitaria. Al respecto, pudieron implementarse de manera virtual

distintos proyectos como los que se realizan en el área de capacitación tecnológica para adultos mayores. Dichos programas son abiertos a la comunidad a través de acuerdos mantenidos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y con el Banco Supervielle.

También se continuó avanzando en un proyecto de capacitación a emprendedores y micropymes que EAN sostiene con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires desde 2019. En este proyecto distintos alumnos de la carrera de Contador Público trabajaron en tutoriales en relación a trámites ante la AFIP para regularizar la actividad económica de los afectados.

La vinculación con otras dos instituciones con las que EAN interactúa desde hace varios años también pudieron tomar un nuevo rol a través de la virtualidad. De esta forma se continúa acompañando los procesos de capacitación a poblaciones vulnerables organizados por la Fundación Lamroth en zona norte y los trabajos de estrategias de comunicación con la Fundación Cultura del Trabajo y la Fundación Argentina de Deporte (FUNADEP).

También en el área de extensión se dio continuidad al Ciclo de Charlas de Especialistas iniciado en 2019, pero en 2020 se implementó de manera virtual, permitiendo el acceso abierto a la comunidad en relación a la visión experta de distintos especialistas en temas de gestión en el contexto de la pandemia. En ese sentido, aprovechando la modalidad virtual que debimos asumir como “nueva normalidad” en el marco de la pandemia, proyectamos en septiembre 2020, un Ciclo de Conferencias Magistrales Internacionales en el que participarán expertos de la UNAM (México), Universidad EAFIT (Colombia), Universidad de Costa Rica y Universidad Santo Tomás (Colombia).

A modo de cierre

Esta situación de emergencia global debería ser una gran oportunidad. El punto de partida definitivo para empujar los límites, consolidar procesos de innovación en las formas de enseñanza a distancia, arraigando la cultura digital en la educación superior. Para la universidad argentina representa una oportunidad que debe ser pensada a la vez como un desafío institucional. Nuestra experiencia de 2020 ha significado un reto para los docentes y también un cambio en las formas de aprender de los propios estudiantes.

De cara al futuro, en EAN hemos considerado este momento como el punto exacto para el impulso permanente de innovación. Una ruptura de los paradigmas del proceso de enseñanza en las aulas. Hemos comprendido que debemos poner compromiso y esfuerzos en acelerar procesos de transformación académica con un mayor sentido de urgencia. Es la hora de

desarrollar experiencias de aprendizaje netamente enfocadas en el estudiante. Es una responsabilidad indelegable que tenemos quienes contamos con responsabilidades de liderar instituciones universitarias.

Vamos a un proceso más abarcativo que el de aula expandida. La adaptación de emergencia de los contenidos de las asignaturas presenciales al aprendizaje remoto no puede quedar solo en eso. Iniciamos una transición que constituye un proceso ambicioso. Articular los medios necesarios que sean capaces de integrar lo tecnológico, lo cognitivo, lo relacional y lo pedagógico. Entramos de lleno en el camino de construcción de puentes hacia una universidad expandida. Un modelo híbrido donde el espacio colectivo del aula –presencial o virtual– se utiliza para hacer énfasis en reforzar conceptos, debatir ideas, diseñar trabajo colaborativo y realizar las tutorías con potente acompañamiento docente. Un sendero que debe acercarnos a un futuro de mayor excelencia académica.

UNIVERSIDAD DEL ESTE
Educación a distancia y en línea: usuarios inexpertos

*Evelia Derrico**

La situación inesperada de 2020 causada por la pandemia que cambió las condiciones ambientales y modificó las formas de enseñanza y la asistencia a las instituciones educativas, obligó a repensar los modelos de relación docente-alumno; alumno-alumno, docente-docente y de ambos con las propias instituciones y la variedad de recursos virtuales, en tanto la gestión se volvió remota en escuelas no preparadas para la virtualidad y en una sociedad carente de los recursos instrumentales y personales para la incorporación de otros medios de comunicación con fines didácticos a la enseñanza.

Profundizó las exclusiones y desigualdades existentes en el sistema, afectó los procesos en marcha para la real inclusión de quienes padecen diferentes capacidades y los problemas estructurales que se suceden año tras año en Latinoamérica que, en este caso impactan preferentemente en la conectividad, equipos y contenidos educativos liberados para la educación digital.

También desnudó la falta de políticas públicas en ese sentido y la necesidad de planificación de nuevas líneas de acción sobre modelos pertinentes y apropiados que extiendan la igualdad de oportunidades, con un acercamiento de los recursos imprescindibles.

Entre dichos recursos educativos abiertos resalta con particular fuerza el acceso a los contenidos digitales que permitan desarrollar las clases basadas en conocimientos teóricos y prácticos publicados –diversos y profundos–,

* Directora General del SIED UDE Virtual. Contacto: ederrico@ude.edu.ar

1. El Dr. Luis Almagro, Secretario General de la OEA en una conferencia virtual celebrada el 8/6/2020 que fuera organizada por la ONG Pollera Pantalón, mencionaba que 1.500 millones de niños no asisten a la escuela y que sus necesidades especiales han sido totalmente pasadas por alto.

por los mejores especialistas e investigadores². Sin embargo, aún se discute y opera como traba la redacción de las leyes de Propiedad Intelectual que los alcanzan.

El trabajo virtual remitió a pensar formas de contratación y un régimen laboral docente posible que considerara la particularidad, hoy todavía en un análisis incipiente.

Aún en este entorno de inconvenientes no resueltos, los docentes se abocaron a la tarea de enseñar diseñando nuevos modelos didácticos, en este caso para el nivel superior universitario.

El primer sondeo de opinión se llevó a cabo sobre un grupo de docentes mayormente inexpertos en el uso de los medios tecnológicos para el desarrollo de la educación a distancia como opción pedagógica, con habitual desempeño en carreras presenciales de grado.

También se exploró la opinión de sus alumnos, a fin de comparar los resultados percibidos por uno y otro estamento.

Ficha técnica

Ambiente: Campus Moodle, versión 3.8 – SIED UDE Virtual, Universidad del Este.

Administradores: Equipo SIED UDE Virtual

Tiempo total de observación: del 1/4/2020 al 15/6/2020.

Período de administración de la encuesta: Del 1 al 15 de junio de 2020.

Características de la muestra: Docentes y alumnos del primer cuatrimestre del 1er. Año de los Ciclos Complementarios, Licenciaturas de Gestión Educativa y Seguridad, Higiene y Control Ambiental Laboral.

Carácter: Anónima.

1. Universo Docente: 24 - Respuestas: 22 (91.6%)

Significatividad de la muestra:

Sobre $\sqrt{24+1} = 5.89$ casos

Margen de error: Con una población de 24 casos, +/- 6.2

Nivel de Confianza: 95%

Representatividad: ALTA

2. Recursos educativos abiertos: Para Crear – Usar – Compartir – Modificar.

En 2007 se introduce la Restricción de Derechos Digitales con Encriptación. En 1984, el Copyleft; En 2002 el Creative Commons y el acceso abierto. En 1998, el Open Content; en 2005, Defensa de obras culturales libres y en 2006 el Open Definition.

2. Universo Alumnos, con al menos una entrada al campus: 644 – Respuestas 268 (41%)
#Alumnos que cursan regularmente: 461 - Respuestas: 268 (58%)
Significatividad de la muestra:
Sobre: $\sqrt{644+1} = 26.3$ casos
Sobre: $\sqrt{461+1} = 22.4$ casos
Margen de error: Con una población de 644 casos, +/- 4.6
Nivel de Confianza: 95%
Margen de error: Con una población de 461 casos, +/- 3.9
Nivel de Confianza: 95%
Representatividad: Con 268 respuestas, ALTA
Instrumentos: Encuesta – Observación de comportamientos en el campus – Relevamiento de opiniones contrapuestas

Primeros datos obtenidos

Las respuestas a la encuesta administrada del 1 al 15 de junio de 2020, junto con la observación de las aulas virtuales y las opiniones contrapuestas de los usuarios, permiten inferir en el caso de los **docentes** que:

- A pesar de que muchos usuarios no han sido capacitados para la educación a distancia y en línea, en su opinión, el uso de la herramienta no resultó de alta complejidad, a excepción de casos puntuales.
- Sin embargo, en las prácticas, observamos dificultades operativas más allá de lo expresado y lo prueba la aceptación inmediata a profundizar la capacitación (95.4%).
- Aun así, se manifiestan satisfechos con la experiencia (59%) y desean repetirla (90.9%) porque consideran que los procedimientos operativos son fáciles de utilizar (63%).
- El uso de los tutoriales que ofrece el sistema para la Edición de los Cursos no termina de constituir una ayuda interesante, sólo se recurrió *-siempre* (13.6%) o *con frecuencia* (36.3%) en la mitad de los casos. Sigue prevaleciendo la búsqueda de ayuda o acompañamiento personal. Debido, tal vez, a la inseguridad en el entorno digital y a la falta de cultura para el seguimiento autónomo de las guías auto-gestionadas.
- En cuanto a la vinculación de los recursos tecnológicos a los aspectos pedagógicos de la enseñanza y el aprendizaje, un 82.3% opina que *si o medianamente*, no obstante, en la edición de sus aulas se observa que

los recursos utilizados son el archivo, el foro y la tarea. Se cristalizan en una elección de recursos que logran dominar sin animarse a explorar otras posibilidades.

- Se ve, además, un intento por extrapolar didácticas de la presencialidad al ambiente virtual cuando deben construir un modelo nuevo para la educación a distancia y en línea. Es un tema que refuerza la necesidad de capacitar a los docentes universitarios en la opción pedagógica que nos ocupa.
- El descubrimiento y mediano dominio de las características de la herramienta como medio (en este caso Moodle) hace correr el foco de lo pedagógico a lo tecnológico, cuando lo primero es la naturaleza misma de la tarea docente.
- Se requiere de la designación de docentes con una mínima experiencia en educación a distancia.
- Debe hacerse hincapié desde el SIED UDE Virtual en las fases de la enseñanza (incentivación, logro de una percepción selectiva del objeto de estudio, orientaciones para la elaboración del contenido, relación con otros datos, memorización e incorporación en las propias estrategias cognitivas y metacognitivas y presentación de variados escenarios de aplicación de la información nueva) con el uso de los recursos digitales que pueden potenciar estos procesos.

Y, con respecto a las respuestas de los alumnos y la observación de sus comportamientos en el campus, puede decirse *a priori* que:

- Dado que se habilitó a 644 alumnos que al 1 de junio habían ingresado a algún curso al menos una vez, estimamos que las 268 respuestas obtenidas (41%), no son exactamente representativas, en tanto muchos de los alumnos que ingresaron una única vez, han abandonado los estudios. Aun así, se tomó el dato por si alguno de ellos podría demostrar en la observación algún tipo de dificultad o descontento, que nos proveyera información crítica o interesante, dado que su consulta es relevante para el cruce de datos.
- Los alumnos que han respondido pertenecen –casualmente– por partes iguales a las Licenciatura de Gestión Educativa y Licenciatura en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Laboral, ciclos complementarios de 2 años de duración, destinado a graduados de carreras terciarias o universitarias, por lo cual cuentan con experiencia en educación superior.

- Los juicios negativos de todos los ítems se encuentran alrededor del 5.9% por lo que se presume que corresponden a un grupo de no más de 16 personas que tal vez no reunían las competencias para el estudio en la modalidad y que manifiestan no haber podido familiarizarse rápidamente con los recursos (ver: Ítem 10).
- De la observación de las prácticas de este grupo se desprenden inexperiencia para leer las pantallas, bajar los archivos o subir las tareas. Las comunicaciones, reclamos, consultas o pedidos, siempre provienen de las mismas personas.
- Las dificultades mayores fueron manifestadas, casi en su totalidad, por estudiantes que provienen del campo de la educación; no así, los de áreas técnicas.
- El grupo perteneciente a las áreas técnicas, recurrió a los tutoriales en un 77.9%, porque, tal vez éstos, resultan más cercanos a sus prácticas cotidianas. También se han recibido mails de ellos donde –por ejemplo– el alumno decía: “...eso ya lo solucioné haciendo “X” cosa, pero no sé el peso del archivo que deseo subir si...” lo que demuestra una cultura de apropiación de la tecnología diferente tanto en el lenguaje como en la motivación para la búsqueda por sí mismos.
- Si bien es un dato disperso, el entorno del aula (compañeros y profesores 36.5%) sigue siendo el preferido para solicitar ayuda, lo que refuerza la necesidad de vinculación personal con sus grupos de pertenencia.
- Se logra ver dificultad para la administración del tiempo en la modalidad. Un 55.2% responde que *sí* o *medianamente* lo ha tenido y se observa, además, en el pedido de más tiempo después de vencido el plazo de entrega.
- Con relación al trabajo docente las respuestas en su gran mayoría demuestran conformidad. Sólo un 4.4% opina en contrario.
- Se estima necesario inscribir a los alumnos al menos un mes antes, a fin de que se familiaricen con la herramienta y afiancen su confianza en el uso.
- También, generar actividades extracurriculares que relacionen a los alumnos con la Universidad, los docentes y sus compañeros de aula. Ambas situaciones imposibles de cumplir en la Emergencia Sanitaria.

Datos de las encuestas (administradas del 1/6 al 15/6/2020)

a. Encuesta para profesores de las Licenciaturas –24 docentes/22 respuestas (91.6%)

Instrumento y resultados

1. ¿Tenía conocimientos sobre educación a distancia y en línea al momento de comenzar los cursos?
 - Si - 10 (45.45%)
 - No - 5 (22.73%)
 - Medianamente - 7 (31.82%)

2. ¿Le interesa profundizar su capacitación en educación a distancia y en línea?
 - Si - 21 (95.45%)
 - No - 0
 - Medianamente - 1 (4.55%)

3. ¿Está satisfecho con su experiencia en educación a distancia y en línea?
 - Si - 13 (59.09%)
 - No - 1 (4.55%)
 - Medianamente - 8 (36.36%)

4. ¿Pudo vincular la elección de los recursos a los aspectos pedagógicos de la enseñanza y el aprendizaje?
 - Si - 9 (40.91)
 - Medianamente - 10 (45.45%)
 - Aún necesito capacitación - 3 (13.64%)

5. ¿Se sintió acompañado durante el uso de las herramientas digitales de educación a distancia y en línea?
 - Si - 14 (63.64%)
 - No - 0
 - Medianamente - 8 (36.36%)

6. Si tuvo dificultades fueron:
 - Administrativas - 5 (22.73%)
 - Pedagógicas -

- Técnicas/Operativas - 10 (45.45%)
 - Personales - 1 (4.55%)
 - Ninguna - 6 (27.27%)
7. ¿Los problemas se solucionaron rápidamente pudiendo continuar con la actividad?
- En 24 horas - 10 (45.45%)
 - En 48 horas - 4 (18.18%)
 - En más de 72 horas - 7 (31.82%)
 - Nunca - 1 (4.55%)
8. Disponiendo de tutorías ¿acudió a su acompañamiento?
- Si - 13 (59.09%)
 - No - 3 (13.64%)
 - Medianamente - 5 (22.73%)
 - Acudí a la Facultad - 1 (4.55%)
9. Acudió a los tutoriales (Edición de Cursos Virtuales, un Modelo Didáctico)...
- Siempre - 3 (13.64%)
 - Con frecuencia - 8 (36.36%)
 - En ocasiones puntuales - 8 (36.36%)
 - Casi nunca - 3 (13.64%)
10. Considera que los procedimientos operativos son...
- Fáciles de utilizar cuando se aprenden sus rutinas - 14 (63.64%)
 - Medianamente complejos - 8 (36.36%)
 - No me afectan - 0
11. ¿Tuvo problemas de conectividad o de disposición de equipos en su hogar?
- Si - 5 (22.73%)
 - No - 14 (63.64%)
 - Medianamente - 3 (13.64%)
12. ¿Desea repetir experiencias de enseñanza a distancia y en línea?
- Si - 20 (90.91%)
 - No - 0
 - Tal vez - 2 (9.09%)

b. Encuesta para alumnos de las Licenciaturas – Sobre un universo de 644 /268 respuestas – (41%)

Instrumento y resultados

1. ¿Qué licenciatura cursas?
 - Gestión Educativa - 134 (50%)
 - Seguridad, Higiene y Ambiente Laboral - 134 (50%)

2. Con respecto a la materia: ¿Se dio a conocer el Programa de la materia?
 - Si - 239 (89.18%)
 - No - 7 (2.61%)
 - Medianamente - 22 (8.21)

3. ¿Se pudieron desarrollar los contenidos del Programa hasta ahora, dentro de los tiempos establecidos?
 - Si - 209 (77.99%)
 - No - 10 (3.73%)
 - Medianamente - 49 (18.28)

4. ¿Se propuso un cronograma que facilitase el seguimiento de los contenidos y la bibliografía para cada clase a lo largo de esta primera parte del cuatrimestre?
 - Si - 195 (72.76%)
 - No - 12 (4.48%)
 - Medianamente - 61 (22.76%)

5. Con respecto al trabajo docente: ¿Pudo el docente acompañar tu proceso de aprendizaje?
 - Si - 148 (55.22%)
 - No - 15 (5.60%)
 - Medianamente - 105 (39.18%)

6. Con respecto al trabajo docente ¿Has podido establecer con el docente una buena relación educativa?
 - Si - 137 (51.12%)
 - No - 18 (6.72%)
 - Medianamente - 113 (42.16%)

3. Incluye a los alumnos que al menos ingresaron una vez al aula virtual.

-
7. Con respecto al trabajo docente: ¿El docente promovió el interés / entusiasmo hacia la materia?
- Si - 166 (61.94%)
 - No - 12 (4.48%)
 - Medianamente - 90 (33.58%)
8. Con respecto al trabajo docente: ¿Las actividades que has realizado, fueron adecuadas y suficientes para comprender los contenidos?
- Si - 148 (55.22%)
 - No - 12 (4.48%)
 - Medianamente - 108 (30%)
9. Con respecto al trabajo docente ¿Fueron apropiadas las respuestas dadas por el docente a tus consultas?
- Si - 165 (61.57%)
 - No - 9 (3.36%)
 - Medianamente - 94 (35.07%)
10. Modalidad Virtual ¿Pudiste familiarizarte rápidamente con los recursos tecnológicos propuestos por el docente?
- Si - 180 (67.16%)
 - No - 16 (5.97%)
 - Medianamente - 72 (26.87%)
11. Modalidad Virtual: ¿Necesitaste ayuda para poder utilizar los recursos?
- Si - 60 (22.39%)
 - No - 157 (58.58%)
 - Medianamente - 51 (19.03%)
12. En caso afirmativo, ¿Puedes indicar de quiénes?
- Área Ude Virtual - 20 (7.46%)
 - Familia - 40 (14.93%)
 - Compañeros - 56 (20.90%)
 - Docentes del curso - 42 (15.67%)
 - Tutoriales del campus - 39 (14.55%)
13. Modalidad Virtual: ¿Has logrado administrar el uso del tiempo para el aprendizaje?
- Si - 120 (44.78%)
 - No - 27 (10.07%)

- Medianamente - 121 (45.15%)

- 14. Modalidad Virtual: ¿Has utilizado como apoyo el tutorial Nos Familiarizamos con el Campus Virtual?
 - Si - 148 (55.22%)
 - No - 59 (22.01)
 - Medianamente - 61 (22.76%)

- 15. Modalidad Virtual: ¿Estimas que los recursos tecnológicos pueden mejorar la transferencia de conocimientos ofreciendo una más completa presentación de los contenidos?
 - Si - 186 (69.40%)
 - No - 16 (5.97%)
 - Medianamente - 66 (24.63%)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA
La experiencia realizada por la Universidad Nacional
de Avellaneda en el marco del Aislamiento Social
Obligatorio – COVID-19. Plan de adecuación
académica transitoria y proceso de continuidad
pedagógica

Mg. Julia Denazis,^{} Lic. Antonela Capurro,^{**}*
*Lic. Cecilia Sagol,^{***} Lic. Anabela Burman^{****}*

La Universidad Nacional de Avellaneda a través del trabajo articulado de su Secretaría Académica y de las diferentes Unidades Académicas, con el propósito de dar respuesta del aislamiento social obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional originadas por la propagación de coronavirus (COVID-19) y su correlato de no presencia física en las instituciones universitarias; diseñó e inició desde principios de Marzo del 2020, un conjunto de adecuaciones y modificaciones en las prácticas habituales de enseñanza, evaluación y acreditación de asignaturas.

Nuestra universidad, creada por ley de Congreso Nacional en 2009, en el marco de las denominadas “Universidades del Bicentenario, se sitúa en la periferia sur de la Ciudad de Buenos Aires, cercana a comunidades que históricamente tuvieron vulnerados sus derechos y con pocas posibilidades de acceder a estudios superiores. Comenzó sus actividades académicas en 2011 y su oferta académica de grado y pregrado cuenta con veintidós carreras presenciales y siete carreras a distancia, además, cuenta con una escuela pre-universitaria y ocho posgrados. Nuestra impronta constitutiva se orienta a que la propuesta académica no desatienda a aquellos sectores más vulnerables de la sociedad, por lo tanto, nuestras decisiones se desarrollaron de un modo preciso en líneas de acción directas e inmediatas.

* Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Avellaneda.

** Subsecretaría de Administración Académica de la Universidad Nacional de Avellaneda.

*** Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal de la Universidad Nacional de Avellaneda.

**** Miembro de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Avellaneda.

El desafío que debimos resolver con urgencia, para que nuestros/as estudiantes iniciaran sus clases casi en la fecha que estaba estipulado por el calendario académico 2020 y así asegurar el acceso y el derecho a la educación superior, consistió en la generación de espacios virtuales para todas las asignaturas de las carreras de modalidad presencial. Comenzamos a planificar y considerar la puesta en marcha de un dispositivo de continuidad pedagógica que permitiera mantener un vínculo académico y administrativo con la comunidad académica de la Universidad, fundamentalmente, docentes y estudiantes.

Diseñamos un plan de trabajo en diferentes etapas, la primera etapa debió resolverse en un plazo muy corto y fue necesario el compromiso de los diferentes claustros, docentes, estudiantes y nodocentes para que:

- Los/las estudiantes comenzaran a cursar el cuatrimestre el 1 de abril de 2020.
- Los/las docentes comenzarán a desarrollar sus clases, en el entorno virtual en esa fecha.
- Se desarrollaran alternativas operativas para el seguimiento virtual administrativo de trámites que permitieran el desarrollo del cuatrimestre.
- Contáramos con los marcos normativos necesarios para su implementación y la regulación de los procedimientos a seguir.

Estos objetivos implicaron la coordinación de acciones que involucraron el trabajo articulado de los diferentes actores de la Universidad. Entendimos que, con una población heterogénea de dieciséis mil estudiantes regulares y cerca de mil docentes, las claves para llevar adelante esta compleja tarea fueron, los acuerdos logrados, la organización clara y la comunicación precisa y confiable. Las fases de desarrollo e implementación del Plan, se realizaron no sólo teniendo en cuenta las decisiones políticas sino también los procedimientos y decisiones técnico administrativas.

El Plan de Continuidad Pedagógica, se estableció en el marco de la situación de excepcionalidad y transitoriedad, no se implementó bajo las formas habituales de Educación a Distancia, sino que establece criterios que permiten la continuidad de las actividades formativas para las carreras de pregrado y grado en el campus virtual. Esto implicó un desafío enorme, no sólo desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje, sino que tuvimos que adaptar estructuras institucionales y reglamentaciones a una modalidad no presencial.

Primera Etapa

Mencionamos seis pilares fundamentales y de igual importancia, que se desarrollaron simultáneamente y que permitieron el comienzo de las clases:

1. La virtualización de las prácticas de enseñanza.

En el marco de esta experiencia hubo que, por un lado, capacitar e instruir sobre las herramientas propias del entorno virtual tanto a docentes como a estudiantes que no son actores habituales del entorno y, por otro lado, pensar en el desarrollo de las aulas.

Para esto se llevó a cabo una capacitación virtual continua en modalidad de cursos abiertos (MOOC) de una semana de duración:

Capacitación continua a docentes

Se diseñaron cuatro módulos con exposiciones, tutoriales y actividades que incluyeron el ingreso al campus, un modelo de planificación de clase, carga de materiales y manejo de herramienta de comunicación con estudiantes. La dirección de la misma: capacitaciondocentes.undav.edu.ar, participaron 648 docentes.



Familiarización continua de estudiantes con el campus

Se diseñaron cuatro módulos con exposiciones, tutoriales y actividades para acompañar a los y las estudiantes en ingreso al campus, identificación de recursos, recorrido de aulas y entrega de tareas. Dirección:

familiarizacionestudiantes.undav.edu.ar, cantidad de estudiantes que realizaron el curso: 9.230



La capacitación a docentes inició con anterioridad a una semana del comienzo de clases y se generó un acceso al espacio virtual de sus cursos con una plantilla orientadora de cómo armar la presentación de los mismos. Por lo tanto, los docentes dispusieron de una semana para organizar la presentación de su aula y del primer módulo. La idea que sustentó este ajuste cronológico fue que los/las docentes se capacitaran mientras armaban su aula.

	Semana del 16/3. Preparación	Semana del 23/3. Capacitación/soporte docente	Semana del 30/3. Soporte docentes y estudiantes
Reuniones académicas con departamentos			
Refuerzo de servidores			
Armado de aulas			
Desarrollo de curso docentes			
Desarrollo de curso estudiantes			
Matriculación de docentes y estudiantes			
Apertura de curso docentes			
Apertura de curso estudiantes			
Aulas a disposición del docentes			
Comienzo de clases. Ingreso de estudiantes a las aulas			

Al finalizar el mes de inicio de las clases tuvimos:

Aulas Creadas	893
Alumnos Matriculados	15222
Profesores Matriculados	927
Promedio Conexiones/día en abril	8.969
Cantidad de estudiantes que nunca ingresaron a la plataforma hasta el 15 de abril	1006

2. La homologación de las estructuras académicas

El segundo pilar, fue continuar en la virtualidad con iguales criterios de organización que en la presencialidad, reproduciendo en la organización del campus el esquema de Departamentos, carreras y equipos docentes. Esta decisión se tomó sobre la base de que el regreso a la presencialidad no tenía fecha definida, en consecuencia, podría ser tanto durante el primer cuatrimestre como durante el segundo, entonces trasladamos el esquema de inscripciones según las elecciones de los/las estudiantes de acuerdo con el turno y horario de las comisiones.

Para esto, en el campus, las aulas se organizaron por carreras, asignaturas y comisiones. Cada espacio áulico virtual representa una asignatura y dentro de este, se crearon tantos espacios como cursos o comisiones se desarrollan. La organización así dispuesta, permitió el desarrollo de módulo general para la asignatura donde se alojaron sus características fundamentales, visible para todos y todas las/los estudiantes y docentes implicados y, al mismo tiempo, aulas distribuidas según horarios y días propuestos en las inscripciones de la oferta académica de la presencialidad, con la matriculación de los/las docentes a cargo y la de los/las estudiantes inscriptos/as, visible sólo para los/las matriculados/as.

El diseño de este entramado se vio facilitado por la organización matricial de la universidad en general y de la Secretaría en particular, en la que los diferentes programas, proyectos y áreas tienen una lógica de desarrollo propio (longitudinal) y, al mismo tiempo, se hilvanan transversalmente por las cuestiones académicas generales.



3. La organización del trabajo nodocente

Un tercer pilar, es el trabajo articulado e integrado de los equipos de las distintas áreas involucradas en la Secretaría Académica, tanto de la

administración académica de estudiantes como de educación a distancia. Los/las trabajadores/as de las diferentes dependencias implicadas que conocen la tarea y la realizaron con un gran compromiso y desarrollaron en tiempo récord, procesos administrativos y técnicos que en situaciones normales insumen más tiempo.

La rápida respuesta del Departamento de Alumnos, del equipo que administra los sistemas de información académicos para la gestión de estudiantes (SIU), del Departamento Docente, del Departamento de Tutorías y Apoyo a la enseñanza, posibilitó contar con la información en tiempo y forma para que el equipo técnico y pedagógico de Educación a Distancia realizara el armado de las aulas según el número de cursos y los reportes de inscripción para la presencialidad.

Este trabajo implicó, además de matricular a los/las estudiantes en el campus, generar los usuarios para que pudieran acceder y pensar en el desarrollo de capacitaciones o herramientas para trabajar en el aula virtual.

Todo ello exigió mucha coordinación de tareas que se realizaron por trabajo remoto:

- Se consensuaron las bases del plan y el esquema de las aulas en reuniones con Decanos y Directores/as de carreras.
- La universidad procuró que los/las trabajadores/as cuenten con los requerimientos técnicos para desarrollar las tareas desde sus hogares.
- Se implementaron metodologías ágiles de trabajo con prototipos escalables.
- Se organizaron pequeños grupos dentro de los equipos, distribuyendo tareas que luego se articulaban en el marco de las áreas.

4. La preexistencia de un Sistema Institucional de Educación a Distancia y la centralización de la información

Entre las fortalezas señaladas debe mencionarse que la Universidad Nacional de Avellaneda, desde su creación se propuso desarrollar la enseñanza con dos opciones pedagógicas: modalidad presencial y virtual, por ello en su oferta académica cuenta con carreras de Educación a Distancia y cuenta con normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia, constituyendo así, el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)

El SIED, como uno de los ejes estratégicos de la Secretaría Académica y por su integración a los procesos académicos generales, permitió incorporar rápidamente la oferta académica de las carreras presenciales en un plan de

contingencia, al campus virtual y en este marco, contar con estrategias pedagógicas integrales que utilizan soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para esta modalidad.

Si bien, en esta coyuntura, hubo que ampliar servidores que permitieran una navegación con mayor caudal de usuarios, los equipos de trabajo, la infraestructura de software, plataformas y hardware estaban disponibles y en funcionamiento.

5. La comunicación y acuerdos con diferentes actores institucionales

El conjunto de las actividades académicas se ve alterado y resulta necesario fijar criterios y consensos sobre la necesaria toma de decisiones para ordenar y acordar pautas respecto de dichos procesos durante este período. Por ello, un quinto pilar, fueron y son las reuniones periódicas del equipo de gestión de la Secretaría entre sí, con el Rector, con Decanos, Directores/as y/o Coordinadores/as de carrera y con las asociaciones gremiales de docentes, estudiantes y nodocentes. Se dialoga sobre el estado de situaciones, se evalúa el curso de acción a seguir, se establecen consensos para las resoluciones y su elevación consecuente al Consejo Superior de la Universidad. Luego, se comunican las decisiones a través del canal de comunicación oficial, de modo tal que no haya interferencias ni distorsión.

Entre los desafíos a los que nos enfrentamos en términos de impacto en el funcionamiento académico en general, destacamos la exigencia de la re-programación de numerosas actividades que no pueden desarrollarse en las condiciones actuales. A modo de ejemplo, mencionamos los debates en torno al cumplimiento de aquellas actividades que encuentren dificultades para su realización virtual ya que no permiten formatos no presenciales, sobre todo las referidas a la formación práctica. En este sentido, se enviaron proyectos de resolución al Consejo Superior y al Rector, para reglamentar la adaptación de los procesos académicos y contar con la normativa que avale las situaciones de excepcionalidad.

6. La acción y seguimiento tutorial a estudiantes, talleres de apoyo, accesibilidad académica y seguimiento socio-educativo

La Secretaría Académica tiene como uno de sus Ejes estratégicos el Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia en la RES. R N° 314/19. Es una propuesta integral que articula desde la finalización de la escuela secundaria y con el primer año de la universidad, en el que se acompaña a los/ las estudiantes en sus trayectorias educativas.

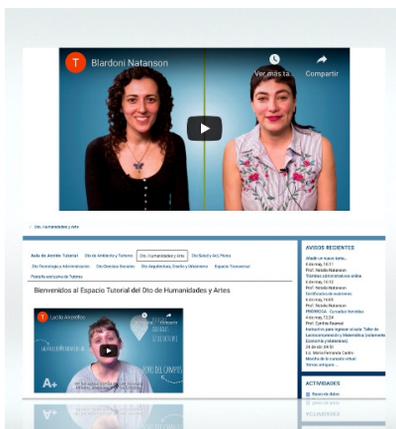
El Programa está compuesto por las siguientes líneas de trabajo:

Seguimiento y acción tutorial y Accesibilidad académica (acompañamiento a estudiantes con discapacidad)

En esta línea se retomó un espacio virtual pensado para acompañar y co-diseñar con los y las estudiantes interesados/os, las trayectorias educativas. Consideramos que un “Espacio de Orientación a Estudiantes” es una de las principales estrategias para la retención y permanencia en este contexto de pandemia. En esta etapa el rol del equipo de tutores, formado en su totalidad por profesionales, resulta fundamental en la búsqueda de alternativas institucionales para favorecer la retención e inserción temprana a la vida universitaria.

Una vez iniciado el trabajo de acompañamiento a través del campus virtual, se pudieron identificar, entre otras, las siguientes demandas que constituyen problemáticas a ser analizadas:

- Respetto del uso del campus: cómo usarlo y qué apoyos necesitaron para poder entrar.
- Respetto de la comunicación con docentes: cómo mantener una comunicación fluida a través del campus o de los mails.
- Respetto de los recursos tecnológicos o de internet por wi fi, la demanda surgió por el uso de plataformas cuyos datos no fueron liberados para su uso educativo, como las utilizadas en encuentros sincrónicos a través de celulares.



Aula de Acción Tutorial Dto de Ambiente y Turismo Dto. Humanidades y Artes Dto Salud y Act. Física
 Dto Tecnología y Administración Dto Ciencias Sociales Dto Arquitectura, Diseño y Urbanismo Espacio Transversal
 Pestafía exclusiva de Tutores

Bienvenidos al Espacio Tutorial del Dto de Humanidades y Artes



- Respetto de los y las estudiantes con discapacidad y estudiantes de la comunidad Sorda: el trabajo estuvo distribuido en tres ejes:

1. Acompañamiento y seguimiento de sus trayectorias educativas, sostenimiento de la cursada a través de encuentros vía Zoom o Videollamada por WhatsApp dado que son situaciones particulares que requieren contactos de dos a tres veces semanales.
2. Encuentros por Videollamada entre las tutoras y los estudiantes de la Comunidad Sorda en LSA-español para trabajar sobre la escritura académica y la comprensión del español dado que se focaliza en el trabajo de construcción del conocimiento que realiza el/la estudiante Sordo/a, desde la LSA al español y viceversa.
3. Acompañamiento y asesoramiento a las Intérpretes en LSA- español respecto al trabajo con el docente y el estudiante. El rol del Intérprete no es solitario, sino que forma parte de un entramado entre los docentes de las asignaturas, la Secretaria Académica y la Secretaria de Bienestar Universitario.

Desarrollo de talleres en el primer cuatrimestre de la carrera de Lecto Comprensión y Matemática

Para continuar en línea de trabajo con el diseño y acompañamiento de las trayectorias educativas, se desarrollan talleres de apoyo que operan como “andamio” de los aprendizajes de las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento, que complementan la cursada de grado de los y las estudiantes.

En esta etapa virtual, se diseñaron 6 aulas virtuales con un total de 20 comisiones. El equipo docente está conformado por especialistas de las disciplinas de Lengua, Literatura, Comunicación y Matemática.

Más de 1800 estudiantes realizaron este cuatrimestre los talleres de Lectocomprensión y matemática en el primer cuatrimestre de sus carreras.

Asimismo, se desarrolla un taller de español como Segunda Lengua para hablantes de la comunidad Sorda. Su objetivo es fortalecer las competencias comunicativas en español (escrito) para participar en la vida universitaria, del mismo modo en que ello facilita el tránsito de todos los/as estudiantes por la universidad. En este caso, se utilizaron distintas aplicaciones para poder generar recursos en Lengua de Señas Argentina, que consideren la realidad bilingüe de los/as estudiantes Sordos/as y la condición del español como su lengua segunda. Su docente es hablante de LSA.

Orientación Socio Educativa



Equipo de Orientación Socioeducativa
Si sos estudiante de Undav y estás atravesando alguna situación personal que requiere de asesoramiento u orientación profesional, podés comunicarte con nosotras:
Clickeá Aquí

Bienvenidos!!

Quienes som@s?

La Universidad Nacional de Avellaneda, a través de su Secretaría Académica, cuenta con un sistema de tutorías conformado por un grupo de profesionales cuya misión es ser orientadores institucionales de l@s estudiant@s.

Qué hacemos?

- Te acompañamos en el diseño de la trayectoria de tu carrera.
- Te asesoramos en cuestiones Administrativas.
- Realizamos entrevistas personalizadas a l@s estudiant@s que lo soliciten.
- Organizamos grupos de consulta para trabajar la organización del tiempo y los materiales de estudio.

Para saber quienes son tus tutores. Ingresá al Departamento de tu carrera. o busca tu carrera en los siguientes enlaces:

Equipo de Orientación Socioeducativa



[Página Principal](#) / [Mis aulas](#) / [PREGRADO Y GRADO - Modalidad Presencial](#) / [Articulación, Ingreso y Permanencia](#) / [Socioeducativa](#) / [Equipo de Orientación Socioeducativa](#) / [ESPACIO DE CONSULTAS](#)

[PRESENTACIÓN GENERAL](#) [¿QUIÉNES SOMOS?](#) [ACTIVIDADES](#) [ESPACIO DE CONSULTAS](#) [INFORMACIÓN ÚTIL](#) Tema 5 Tema 6 [CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD](#) Tema 8

[Escribe AQUÍ!!!](#)

Este es el espacio destinado a tus consultas, dudas o inquietudes.

¡Acercalas cuando quieras!

También podés contactarte con nosotras vía mail: orientacion@undav.edu.ar

◀ [ACTIVIDADES](#)

[INFORMACION ÚTIL](#) ▶

[Renovar tour para usarlo en esta página](#)

Este espacio está destinado a estudiantes con situaciones de : vulneración de derechos en todas sus expresiones, violencia/s, problemáticas familiares y/o personales, acceso a la justicia, salud, salud mental, dificultades en el aprendizaje, accesibilidad-Discapacidad, situación socioeconómica desfavorables, consumo problemático, entre otras; las cuales hemos denominamos situaciones “extra-académicas” porque no se refieren específicamente a lo académico en términos de métodos de estudios y abordaje del material de estudios, labor que realizan docentes y tutores/as.

Las principales acciones realizadas en el marco del COVID 19 desde el Programa

Diseñar un espacio de comunicación e información útil para todo/as los y las estudiantes de la UNDAV donde tiene por objetivo central: Comunicar, difundir información oficial y poder establecer redes con otras instituciones de la zona; como por ej. salud mental de la Prov. de Buenos Aires en el marco de aquellas personas que se vean afectadas por el encierro y aislamiento del Covid-19

Desarrollar entrevistas por plataformas como zoom para el trabajo sobre reorientación y/o orientación vocacional.

Y, además, para dar continuidad a las situaciones que se venían abordando en la presencialidad, se establecieron relevamientos de cómo los y las estudiantes estaban transitando esta situación o momento particular a través del contacto por mail o videollamadas.

El siguiente cuadro que permite dar cuenta de las diferentes fases del Plan de Continuidad Pedagógica de la Universidad Nacional de Avellaneda:

	Planificación	Inicio	Desarrollo
Actividades desarrolladas	<p>Implicó la planificación, diseño y desarrollo de los espacios en el aula virtual.</p> <p>Establecer criterios comunes de abordaje de las situaciones.</p> <p>Establecer acuerdos con los diferentes actores institucionales.</p> <p>Generar una comunicación "limpia" con los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de capacitaciones y herramientas para la utilización del campus virtual.</p> <p>Contar con la información registrada en el Sistema de Información Universitaria (SIU) sobre asignaturas y cursos en tiempo y forma para la matriculación de los estudiantes y docentes.</p> <p>Generar el espacio de apoyo de los/ las estudiantes: tutorías, accesibilidad y contención socio-educativa.</p>	<p>Puesta en marcha de las capacitaciones y familiarización en el entorno virtual.</p> <p>Los/las docentes desarrollaron sus espacios en el aula virtual en 6 días.</p> <p>Ingreso de los/ las estudiantes a las respectivas aulas y comisiones asignadas.</p> <p>Reuniones virtuales periódicas.</p> <p>Consensos transmitidos a prensa institucional.</p>	<p>Seguimiento y soporte de actividades en el campus virtual.</p> <p>Desarrollo de materiales de capacitación para docentes sobre evaluación.</p> <p>Participación de docentes y estudiantes.</p> <p>Matriculaciones.</p> <p>Diseño del espacio, matriculación de estudiantes por carrera y asignación de tutores.</p>

Cuestiones que tuvimos que abordar y resolver	<p>Contar con la información en tiempo y forma.</p> <p>Reuniones y encuentros virtuales permanentes para establecer criterios y modos de resolución.</p> <p>Acuerdos institucionales y con otras áreas de la Universidad como el área de prensa.</p>	<p>Ampliar la capacidad de navegación del servidor para que el mismo no colapse.</p> <p>Generar espacios de consultas a través de correos electrónicos y equipos de trabajo atentos a estas demandas.</p> <p>Verificar que los/las estudiantes contaran con los accesos pertinentes a las aulas en las que deberían cursar las materias.</p>	Unificación y organización de aulas virtuales con igual criterio que en la presencialidad.
---	--	--	--

El siguiente cuadro permite visualizar el estado actual de nuestras/os estudiantes en el acceso y permanencia, al Campus Virtual, y el sostenimiento de la cursada en nuestro Plan de Continuidad Pedagógica. Se encuentran contempladas las carreras de ambas modalidades (presencial y distancia).

Carrera	Activos	En riesgo	Ausente	Nunca
	%	%	%	%
Abogacía	69.13%	21.69%	0.34%	8.84%
Arquitectura	70.70%	21.03%	0.70%	7.57%
Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Diseño Industrial	73.91%	21.74%	0.00%	4.35%
Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Periodismo	50.86%	31.27%	1.37%	16.49%
Ciclo de Complementación Curricular en Licenciatura en Historia	40.75%	31.35%	0.00%	27.90%
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte	67.50%	21.25%	0.00%	11.25%
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Enfermería	43.95%	31.21%	0.00%	24.84%
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Gestión Cultural	54.61%	33.33%	0.71%	11.35%
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Turismo	55.77%	19.23%	0.00%	25.00%
Guía Universitario en Turismo	70.49%	20.41%	0.07%	9.02%

Ingeniería en Informática	62.19%	26.79%	1.60%	9.41%
Ingeniería en Materiales	60.23%	13.35%	1.14%	25.28%
Licenciatura en Actividad Física y Deporte	60.81%	28.19%	0.35%	10.65%
Licenciatura en Artes Audiovisuales	43.78%	32.63%	0.62%	22.97%
Licenciatura en Ciencias Ambientales	46.83%	30.42%	0.91%	21.85%
Licenciatura en Diseño Industrial	56.73%	28.13%	0.48%	14.66%
Licenciatura en Economía	51.02%	22.55%	2.03%	24.40%
Licenciatura en Enfermería	76.16%	17.74%	0.33%	5.77%
Licenciatura en Gerencia de Empresas	41.94%	48.39%	0.00%	9.68%
Licenciatura en Gestión Cultural	60.00%	23.90%	0.49%	15.61%
Licenciatura en Periodismo	62.02%	26.43%	0.25%	11.30%
Licenciatura en Turismo	66.79%	22.75%	0.21%	10.25%
Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases	61.43%	20.36%	2.50%	15.71%
Tecnicatura en Gestión Universitaria	54.37%	36.89%	1.94%	6.80%
Tecnicatura en Intervención Socio Comunitaria	90.00%	10.00%	0.00%	0.00%
Tecnicatura en Periodismo	63.64%	36.36%	0.00%	0.00%
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	41.38%	51.72%	3.45%	3.45%
Tecnicatura Universitaria en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas	54.55%	24.24%	1.52%	19.70%
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	41.30%	23.91%	6.52%	28.26%
Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental	77.89%	14.32%	0.23%	7.56%
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz	57.14%	42.86%	0.00%	0.00%
Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales	65.00%	20.00%	11.00%	4.00%
Licenciatura en Gerencia de Empresas	69.64%	20.75%	6.92%	2.70%
Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	68.73%	17.62%	9.18%	4.47%
Tecnicatura en Intervención Socio Comunitaria	53.61%	28.85%	8.97%	8.58%

Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	58.97%	24.13%	9.32%	7.58%
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	65.23%	18.87%	7.95%	7.95%
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz	71.35%	20.47%	3.31%	4.87%
Trabajo Social Comunitario	73.07%	17.96%	4.02%	4.95%
Idiomas	66.47%	20.59%	6.18%	6.76%

Segunda etapa

Programa Innovar e Incluir en la Universidad: prácticas y recorridos docentes en educación superior

Comenzamos a trabajar la capacitación pedagógica de los y las docentes a través de la generación de espacios virtuales de encuentros de intercambio que intentan dar respuestas a los interrogantes que desafían hoy la educación superior. Nuestra universidad, desde el primer día y durante estos diez primeros años, ha promovido estos encuentros de reflexión sobre las prácticas de enseñanza, vehiculizadas en jornadas docentes, instituidas e incluidas en el calendario académico. Esta realidad, nos permitió iniciar, en esta segunda etapa, encuentros que denominamos mates virtuales, con Directores y/o Coordinadores de las carreras y docentes.

Comenzamos el debate sobre el tema de la evaluación en contextos de pandemia y virtualización, los resultados de estos encuentros, se harán visibles tanto en el ámbito interno como en el externo a través de producciones audiovisuales, que servirán de base para el intercambio entre colegas.

Articulación con Escuelas Secundarias

Articulamos con las escuelas secundarias desde el 2011 y generamos un “espacio virtual” con estudiantes de 6to año de las escuelas secundarias.

Consideramos que aquellas escuelas que han participado del espacio en otros años, afianzaron el vínculo entre el docente de la UNDAV y el Docente de la escuela y por lo tanto comparten criterios comunes en el diseño y desarrollo de propuestas didácticas, para avanzar en un seminario virtual de Lecto escritura académica y dar continuidad al espacio de Matemática para

estudiantes del 6 año de la escuela que articule con los saberes necesarios para el primer año de la Universidad.

En el marco de los 10 años de la Universidad nos encontramos pensando en la realización virtual de la Feria Educativa “EXPO UNDAV” un espacio de encuentro entre la Universidad y las escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires. La feria educativa tendrá como eje la orientación y el desarrollo de oportunidades para facilitar el acceso al nivel superior.

Protocolos de regreso

Comenzamos a trabajar las diferentes alternativas para el regreso a la presencialidad.

Fortalezas que hicieron posibles estos avances

Finalmente destacamos las dimensiones fundamentales que hicieron posible esta continuidad pedagógica:

- La dimensión humana; el compromiso de los/las trabajadores/as docentes, no docentes, de los estudiantes y de autoridades.
- La organización matricial de la universidad en Departamentos articulados transversalmente, por la Secretaría Académica de Rectorado que centraliza la gestión estudiantil y docente de ambas modalidades: presencial y a distancia.
- La comunicación a la comunidad académica por un solo canal, fluida y sin interferencias, en tiempos de incertidumbre.
- La pre-existencia de un Plan de Desarrollo académico que incluye entre sus ejes estratégicos: El Sistema Institucional de Educación a Distancia (para apoyo a la presencialidad y de educación a distancia); el programa de Articulación, ingreso y permanencia (que brinda apoyo tutorial y socio-afectivo para los y las estudiantes); La Formación y Capacitación Docente para ambas modalidades; la Administración de los sistemas de información académica y gestión de datos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
La Universidad y su rol durante el COVID-19.
Experiencias de gestión en la UNTDF AeIAS

Lic. Pichunman Gisela^{*}
Lic. Venturini Santiago^{**}

UNTDF en contexto

La Universidad Nacional de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) fue creada en 2009, bajo la gestión de Cristina Fernández, con una mirada volcada al desarrollo del territorio y la región, en un proceso de ampliación de derechos al acceso a la educación universitaria. Las tres localidades de influencia directa de la Universidad son Río Grande, Tolhuín y Ushuaia que suman un total de 173.432¹ habitantes.

Está conformada por cuatro Institutos: de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA), de Educación y Conocimiento (IEC), de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), y el de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI), que en total ofrecen 3 carreras de pregrado, 13 de grado y 4 de posgrado, distribuidas en las Sedes de Ushuaia y Río Grande. La cantidad de estudiantes regulares suman 5098², de los cuales 1579 son ingresantes 2020. La heterogeneidad es un rasgo característico de la matrícula universitaria, tanto por la amplitud etaria de los estudiantes, como por sus condiciones de vida.

La gestión que conduce el actual Rector Ing. Juan José Castelucci, entiende que el rol de la Universidad es primordial, ya que a través de su funcionamiento se garantizan derechos básicos y fundamentales, con el énfasis puesto en el estudiantado con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

* Docente Investigadora en el ICSE-UNTDF.

** Docente Investigador en el ICSE-UNTDF.

1. https://ipiec.tierradelfuego.gob.ar/wp-content/uploads/2015/03/38_proyeccion_depto_10_25.pdf

2. Datos provistos por la Dirección de Coordinación y Seguimiento institucional de la Secretaría de Planificación de UNTDF.

En el presente contexto de excepcionalidad, la UNTDF estimuló el conocimiento y la producción científica como herramientas para la gestión de la pandemia Covid-19 que atraviesa al mundo, apostando a fortalecer procesos de vinculación territorial, promoviendo acciones positivas para sostener las condiciones de vida de la comunidad universitaria y fueguina.

Es así, que reivindica su rol garante de derecho humano y prestadora de un servicio público, puesto al servicio de los intereses nacionales y las necesidades sociales, a partir de la formación de recursos humanos en la producción, articulación y transferencia tecnológica y científica que contribuyan al desarrollo de un país más justo y libre, en la producción de saberes junto con la comunidad.

Afrontar la pandemia, implicó para todos los actores de la comunidad universitaria, poner su capacidad, conocimientos y voluntad en lograr que los estudiantes no abandonaran la universidad. Para ello, se propiciaron espacios de diálogo entre actores de la comunidad universitaria para consensuar acciones que se vieran reflejadas en la nueva normativa acorde al funcionamiento.

Entre la normativa que permitió adecuar los procesos y objetivos de trabajo al contexto de virtualidad, destacamos algunas en el Cuadro 1 (p.3). Las mismas procuraron, por un lado, dinamizar el funcionamiento administrativo de la universidad, que como toda estructura burocrática propia del Estado de derecho ejerce sus funciones a partir de normas y reglas estatuidas positivamente. Esto no ha sido menor, ya que en la letra de las normas entran en consideración los derechos de los sujetos, tanto de estudiantes como de trabajadores nodocentes y docentes. Por otro lado, fue necesario generar un marco de funcionamiento a los órganos de gobierno, garantizando que la actividad política de la institución y los actores que le dan cause tuvieran los canales de expresión.

NORMA	N°	Mes	Contenido/finalidad
Res. Rectoral	090-2020	Marzo	Crea Comité de Crisis de UNTDF.
Res. Rectoral	095-2020	Marzo	Establece la suspensión de clases presenciales de pregrado, grado y posgrado; actividades presenciales de extensión, vinculación e investigación y cierre de sedes.
Res. Rectoral	100-2020	Marzo	Suspensión plazos establecidos en Calendario Académico 2020, aprobado por Res. del CS N° 497/19.
Res. Rectoral	101-2020	Marzo	Crea el Comité Académico de Crisis para evaluar las modalidades de cursada
Disposición S.A.- Res. Rec. Ad Referéndum	104-2020	Abril	Establece modalidades y cronograma de actividades.
Comunicado Recursos Humanos		Marzo	Otorga licencia especial a población de riesgo del personal no docente en el marco del Covid-19.
Acta Paritaria		Mayo	Se aprueba el Régimen Transitorio para Personal Docente de la UNTDF que reglamenta el trabajo docente en línea. La UNTDF fue la primera Universidad Nacional en el país que lo aprueba en paritaria docente.
Acta Paritaria		Mayo	Otorga Licencia especial a población de riesgo personal docente en el marco del Covid-19
Disposición Secretaría Académica	04/2020	Mayo	Extensión de las regularidades de vencimiento 2020 hasta el 31/03/2021, garantizando la condición de alumnos regulares.
Resolución (C.S.)	01-2020	Junio	“Protocolo de Sesiones en línea del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S. durante el ASPO dispuesto por Decreto 297/2020 y sus prórrogas”

Cuadro 1. Normativa creada en el marco de la situación de excepcionalidad para garantizar el funcionamiento organizacional. Fuente: elaboración propia. Documentación oficial UNTDF 2020³

3. Recursos disponibles en: <http://www.untdf.edu.ar/coronavirus/coronavirus>

La universidad como bien público, social y colectivo

El breve repaso de los actos administrativos resueltos por la gestión de la UNTDF y a partir del diálogo con los diversos actores de la universidad, no pretende ser un detalle exhaustivo de adecuaciones normativas necesarias para reinventar la universidad en el nuevo contexto, sino evidenciar a través de ellas el marco valorativo que guía a la actual gestión.

En este sentido, atento a que la responsabilidad es frente a la comunidad y no solo con los miembros de los claustros, se destaca la inserción territorial de la Universidad que ofrece un servicio a la sociedad, con la que está comprometida, a la vez que extiende y comparte sus recursos.

En consecuencia, se han puesto en juego recursos y saberes que han permitido fortalecer como no había sucedido antes las actividades extensionistas con un marcado sentido del cuidado. Velando por la continuidad de las funciones universitarias esenciales, la necesidad de resguardar el bienestar integral de los habitantes de la provincia.

En consonancia con las políticas nacionales, la UNTDF resignificó la actividad de docencia e investigación. Considerando que investigar para la sociedad y en función de sus necesidades constituye la mejor expresión de cómo las instituciones orientadas por el Estado, y reivindicando el valor de lo público como bien social y colectivo, han demostrado capacidad de dirigir sus acciones en pos del bienestar general. Se ha puesto de manifiesto el aporte y el impacto directo e indirecto que las ciencias y el conocimiento han construido en torno a las Universidades Nacionales en las comunidades locales.

La presentación de las experiencias y acciones llevadas a cabo desde la UNTDF no pueden ser presentadas fuera de la dinámica del contexto que impuso la pandemia y las medidas impulsadas por el Ejecutivo nacional. La incertidumbre fue y sigue siendo, un condicionante de los procesos decisorios que marcan el rumbo asumido por las instituciones públicas en general, y las Universidades Nacionales en particular. La capacidad de reacción y proactividad manifestada por la comunidad universitaria de la UNTDF conjuga los valores antes expuestos como guía de toda acción.

En este sentido, las acciones desplegadas desde la UNTDF siguieron un curso signado por la urgencia, el liderazgo del Estado Nacional en el llamamiento a promover la búsqueda de soluciones para las diferentes demandas sociales, y la capacidad profesional de los docentes e investigadores de la Universidad, que orientaron sus actividades a tal fin.

Desde la gestión del rectorado de la UNTDF, la primera urgencia fue preservar la salud de la comunidad universitaria y la sociedad en general. Para ello, entre las primeras decisiones fue suspender las actividades

presenciales en todas las sedes de la universidad, y promover el vínculo entre docentes y estudiantes, valorizando la contención de los mismos. La implementación de la Red Solidaria UNTDF “La Patria es el Otro”, un espacio conformado por miembros de todos los claustros, refleja la atención prioritaria de la emergencia sanitaria. En particular, se entiende que promover la posibilidad de acceso a la educación implica atender también las necesidades básicas de los estudiantes y su acceso a recursos tecnológicos para poder llevar a cabo un proceso de aprendizaje mediado por la tecnología desde sus hogares.

En la medida en que el escenario de pandemia mostró indicios de permanencia, se procuró adecuar las actividades esenciales, instando a los miembros de la comunidad universitaria a garantizar el dictado de clases, respetando el derecho a la educación de los estudiantes. Así, se gestionaron los medios necesarios para organizar una cursada de manera virtual, poniendo a disposición de estudiantes y docentes los recursos digitales disponibles.

En los siguientes apartados se describen las experiencias más significativas que se llevaron -y se llevan- a cabo en la UNTDF para dar respuestas a las necesidades y demandas del contexto actual, destacando los vínculos interinstitucionales presentes en cada una de ellas. Se presentan las acciones a partir de su contribución al desarrollo de las funciones sustanciales de la Universidad: Extensión, Docencia e Investigación.

Acciones de Extensión

Entre las acciones que destaca la solidaridad y organización de la comunidad de la universidad y la intención de no desatender las necesidades básicas de la población, se encuentra la Red Solidaria UNTDF bajo el lema “La Patria es el otro”, aunando esfuerzos y voluntariado social de más de 200 miembros de la comunidad universitaria. Inicia sus actividades el 19 de marzo, con aval e impulso de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario y de los centros de estudiantes, enfocando su accionar a la contención de estudiantes y familias fueguinas que requieran asistencia y acompañamiento tanto académico como social.

A partir de las gestiones de la Red Solidaria, se entregaron más de 500 módulos alimentarios, 2000 entregas de material de estudio, 100 cargas de datos para celulares de estudiantes, 40 PC en comodato a estudiantes y docentes, y más de 1000 barbijos confeccionados por los miembros de la comunidad universitaria para ser repartidos a organizaciones sociales, miembros de la universidad e instituciones. Para ello se han establecido

vínculos con los municipios de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia, permitiendo coordinar recursos y medios de comunicación para contactar a los beneficiarios. Se destaca también la intermediación de la organización “Asamblea Popular de la Puna” que permitió la entrega de barbijos confeccionados por voluntarios de la Red Solidaria para instituciones de la ciudad de La Quiaca, Provincia de Jujuy.

También en el mes de junio, la Red Solidaria fue reconocida como experiencia de voluntariado social en el marco de la pandemia del Covid-19 por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en plenario de la Red de Secretarios de Bienestar de las Universidades Nacionales (RedBien).

En el mes de abril, en coordinación con la Dirección Provincial de Atención Primaria de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud provincial, se puso a disposición las instalaciones de la Sede Río Grande de la UNTDF para el funcionamiento del Vacunatorio del Hospital Regional Río Grande (HRRG), que además cumple con la entrega de leche y métodos anticonceptivos. Con la finalidad de descomprimir los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y el HRRG, que centran sus acciones en la asistencia de personas con síntomas de Covid-19.

En mayo, inició el proyecto “UNTDF + cerca”⁴ a cargo de la Coordinación de la Licenciatura en Sistemas (IDEI), que tiene como finalidad socializar la utilización de herramientas digitales para enriquecer propuestas pedagógicas en el contexto de pandemia. Los destinatarios son docentes de todos los niveles del sistema educativo, para generar e incorporar recursos didácticos audiovisuales a las actividades sincrónicas y asincrónicas para las diversas plataformas, colaborando con la mejora continua en la comunicación docente-estudiante en la transmisión de conceptos, facilitando el aprendizaje.

El recurso está a disposición en formato de videos explicativos sobre las herramientas para que los docentes puedan utilizarlos en el corto plazo, en el canal de YouTube “Recursos Didácticos UNTDF”⁵, contando con más de 90 suscriptores y más de 14000 reproducciones.

El Proyecto “UNTDF más PYMES”⁶ se puso en marcha a principios de mayo, coordinado por IDEI, con la participación activa de los Municipios de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia, las Cámaras de Comercio locales y el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. A través de reuniones virtuales

4. Recurso disponible en: http://www.untdf.edu.ar/estudioencasa/recursos_didacticos

5. Recurso disponible en: https://www.youtube.com/channel/UC6pTEfJRISKhnE_8m9XV0ig/about

6. Recurso disponible en: http://www.untdf.edu.ar/coronavirus/mas_pymes

y con el objetivo de elaborar estrategias y acciones conjuntas para brindar soluciones a las empresas y pequeños emprendimientos en la provincia a corto, mediano y largo plazo para afrontar la crisis, se realizaron encuentros virtuales con emprendedores locales, a fin de elaborar diagnósticos y relevar las necesidades de los emprendimientos. Además, se pretende intermediar y mejorar el acceso de las Pymes en los diferentes mecanismos de apoyo que brinda el Estado. Finalmente, se abordaron cuestiones relacionadas al fomento del desarrollo territorial y apoyo a los sectores informales.

A partir de la estrategia de trabajo en red y articulación institucional, se logró junto a los tres municipios de la provincia, y una empresa de desarrollo tecnológico, poner a disposición de las Pymes una herramienta de *e-commerce* de manera gratuita hasta fin de año, para que puedan promocionar y vender sus productos.

En el marco de la Extensión Universitaria, se propiciaron espacios virtuales para conversaciones científicas con actores sociales, dando difusión al conocimiento y la promoción del debate social y académico. Se habilitó el canal de YouTube “UNIVERSIDADTDF”⁷, y se rediseñaron los canales de comunicación para facilitar el acceso a la comunidad en general.

Temas de geopolítica, territorio fueguino y patagónico, género y sexualidades, docencia, pandemia y perspectivas futuras, agronegocio, teoría crítica, medios audiovisuales entre otros, fueron abordados en aproximadamente 100 encuentros virtuales y cerca de 60.000 visualizaciones. Se destacan las actividades organizadas en el marco de la Cátedra Libre de Malvinas y la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, que estimulan la participación y el vínculo con actores de la sociedad, contribuyendo al diálogo de saberes plural y democrático.

El proyecto, “Simulador de Epidemias”⁸ interactivo, fue creado en conjunto por investigadores de UNTDF y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para conocer cómo se propaga un virus en el marco del Covid-19. La herramienta es educativa y tiene como base el modelo matemático SIR, por sus siglas en inglés (Susceptible-Contagiado/*Infected*-Recuperado), que permite estudiar la evolución del virus aplicando variables específicas como: políticas de distanciamiento social, capacidad y velocidad de respuesta del sistema de salud y parámetros propios de la enfermedad. Este dispositivo, es utilizado como herramienta de concientización de la pandemia, y no se le atribuye carácter predictivo.

7. Recurso disponible en: <https://www.youtube.com/user/UNIVERSIDADTDF>

8. Recurso disponible en: <https://untdf-grupo-simulaciones.github.io/epidemias/>

Investigar para el desarrollo de la sociedad

Desde la Secretaría de Investigación de la UNTDF se dio impulso y promoción a las distintas convocatorias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT) junto a la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y CONICET para la presentación de proyectos de investigación orientados a fortalecer el sistema científico nacional a través de la generación de respuestas frente a la pandemia desde los equipos de investigación radicados en la universidad.

De las convocatorias realizadas por el MINCyT, Agencia I+D+i y CONICET, se aprobaron 3 proyectos presentados por equipos de docentes investigadores de UNTDF, en los que se destaca la participación de estudiantes avanzados y graduados de la casa de altos estudios. Entre las investigaciones seleccionados se encuentran *“Genómica de los virus SARS-CoV-2 productores de COVID-19 en Argentina. Análisis integral de aspectos genéticos, clínicos y evolutivos de cepas autóctonas y su impacto en el diagnóstico y la epidemiología local y global”*, *“Tomografía por bioimpedancia para monitorización pulmonar en pacientes ventilados mecánicamente en unidades de cuidados críticos”*, y *“Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva”*.

A principios de mayo y de la convocatoria extraordinaria IP Covid-19, se seleccionó el proyecto asociativo *“Genómica de los virus SARS-CoV-2 productores de COVID-19 en Argentina. Análisis integral de aspectos genéticos, clínicos y evolutivos de cepas autóctonas y su impacto en el diagnóstico y la epidemiología local y global”*, dirigido por Dra. Mariana Viegas, en el que participan profesionales de la UNTDF, del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y del Hospital Regional Ushuaia (HRU), que propone analizar a partir de estudios genéticos la evolución de las cepas del virus en Argentina para estudiar su origen, circulación y las posibles mutaciones, que pueden afectar el diagnóstico y transmisión del virus. Además, busca contribuir a la seguridad en la calidad del diagnóstico y complementar la vigilancia epidemiológica, también colaborar en el desarrollo de una vacuna representativa para aplicar en las cepas del Covid-19 circulantes.

En el mes de mayo, de la convocatoria cofinanciada por la Fundación Burge y Born fue seleccionado el proyecto *“Tomografía por bioimpedancia para monitorización pulmonar en pacientes ventilados mecánicamente en unidades de cuidados críticos”*, dirigido por el Dr. Daniel Badagnani y el Ing. Antonio Dell’Osa, que busca optimizar la utilización de respiradores en pacientes hospitalizados en cuidados intensivos con problemas respiratorios, en el que se visualizan los pulmones en tiempo real a partir de la generación de

imágenes internas para observar la distribución del aire dentro de los mismos. Estas técnicas de bioimpedancia requieren poco consumo eléctrico y los equipos e insumos poseen bajo costo para su desarrollo.

Finalmente, en el mes de junio, se selecciona el proyecto interdisciplinario “*Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva*” propuesto por docentes investigadores del ICSE e IDEI, en el marco de la convocatoria para fortalecer el diagnóstico, control, prevención, tratamiento y monitoreo del Covid-19. El mismo tiene la finalidad de producir información para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio. La propuesta prevé la elaboración de diagnósticos a partir de entrevistas con actores de la sociedad para la construcción de información en la recomposición de actividades; conocer el impacto del ASPO en las actividades económicas, recreativas, deportivas y culturales en la ciudad de Ushuaia y, elaborar lineamientos para la flexibilización que serán sistematizados en un informe que será elevado a los tomadores de decisiones como insumo para futuras intervenciones o definiciones de políticas públicas.

Innovar en un contexto de pandemia: Gestión Académica

Por otra parte, en el marco de la emergencia sanitaria y del ASPO, se crea el Comité de Crisis de UNTDF y el Comité Académico de Crisis (CAC) mediante Resolución Rectoral N° 090-2020 y N° 101-2020. El primero para el abordaje de la pandemia a partir de la mirada de directores/a de Institutos, Centros de Estudiantes y gremios docentes y nodocentes, y personal de gestión; el segundo para promover intercambios y establecer criterios de continuidad de las actividades académicas, integrado por las Coordinaciones Académicas de los cuatro Institutos, personal de la Dirección de Estudiantes, Dirección de Posgrado y Coordinación de Sede Río Grande, bajo la coordinación general de la Secretaría Académica (SA).

En este sentido, desde el CAC se promovieron acciones que apuntaron a la construcción de un nuevo marco normativo que sirviera de guía para la actividad académica a partir del diálogo permanente entre los miembros y la definición de las modalidades para el dictado de las asignaturas en línea, mixtas y presenciales y su correcta implementación a través de los sistemas de gestión.

En una primera instancia, desde la SA se promovió el acompañamiento y apoyo a estudiantes que se inscribieron a cursar durante el primer cuatrimestre para sostener el contacto con los mismos.

En ese orden, y en el marco del CAC, se acordó que las nuevas modalidades estarían mediadas en su mayoría por el entorno virtual, y “requerirían de nuevos acuerdos en el vínculo pedagógico entre estudiantes y docentes” (Vara, 2020, p.2)⁹. Para tal finalidad, desde la SA se orientaron acciones para asistir en el dictado de las materias en línea.

Desde SA y la Dirección de Coordinación y Seguimiento Institucional se elaboró el documento “Recomendaciones y Herramientas para mantener la vinculación pedagógica con los estudiantes” en el que se plasmó información de los recursos tecnológicos de los que dispone la universidad, como así también de las herramientas alternativas, destacando que la utilización de las herramientas institucionales no implica costo para docentes y estudiantes pudiendo acceder desde cualquier dispositivo.

Entre las herramientas institucionales: Siu-Guaraní (Autogestión), Moodle (Aula virtual) y una Guía instructiva de administración de Moodle; y las herramientas alternativas: Google Classroom, Google Hangout, Google Meet, Google Drive, Youtube y Zoom.

También, se realizaron recomendaciones para el dictado de clases no presenciales, tales como: identificar contenidos mínimos y prioritarios para reorganizar las asignaturas, suspensión de evaluaciones durante el período de adecuación de materias, utilización de las plataformas institucionales y utilización de diversos soportes para la adecuación del contenido. En este sentido, se crean las tutorías tecnológicas para ofrecer soporte virtual a docentes y estudiantes.

En relación a la función específica de acompañamiento académico a docentes, se destacan las siguientes capacitaciones ofrecidas para adquirir herramientas pedagógicas acordes a los nuevos desafíos de enseñanza en la virtualidad: curso de “Moodle como herramienta de enseñanza en el nivel superior”, dictado por docentes del IEC e ICPA; curso de posgrado “Evaluar aprendizajes en entornos virtuales” organizado por el IEC, y el taller “¿Cómo evaluar en línea?” promovido por la SA para adquirir y aplicar estrategias para el período de mesas finales.

Respecto de las clases durante el primer cuatrimestre del 2020, el 94% de las materias dieron clases bajo la modalidad en línea y mixta, siendo el total de materias superior a 322 asignaturas, en tanto que las materias que no se dictaron por su requerir la presencialidad, fueron 20 materias. En este sentido, se puede concluir que desde la UNTDF se propicia la

9. Vara, P. (2020). Innovación en la gestión: medidas académicas implementadas en la UNTDF en el marco del COVID-19, marzo-julio 2020. Secretaría Académica, Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

inclusión educativa y social en un contexto de incertidumbre en el que se debió adecuar el contenido y la forma de dar clases.

Modalidades	IDEI		IEC		ICPA		ICSE		Total Universidad	
Línea	132	56%	7	88%	15	54%	57	79%	211	62%
Presencial	12	5%	0	0%	0	0%	8	11%	20	6%
Mixta	90	38%	1	13%	13	46%	7	10%	111	32%
Total Por Instituto	134	100%	8	100%	28	100%	72	100%	342	100%

Cuadro 2. Modalidades de dictado de materias por Instituto y Total Universidad. Fuente: Secretaría Académica UNTDF (junio 2020, p. 9)¹⁰

Entre las acciones orientadas a dar continuidad a la actividad académica de los estudiantes, se destacan las mesas finales en línea realizadas entre el 22 de junio y 17 de julio, en las que se registraron un total de 669 inscriptos, con 261 mesas conformadas.

Por otra parte, entre las acciones orientadas a fortalecer el vínculo pedagógico, se encuentran las Tutorías de Idiomas orientadas a preparar a estudiantes para el examen final. También se continuaron con las tareas administrativas de entrega de certificados de título en trámite.

Desafíos de gestión

La UNTDF fue el resultado de un proceso de maduración de la sociedad fueguina que tras el paso del tiempo ha tenido una demanda creciente, en relación a estudiantes que acceden por primera vez a la educación superior, como así también, profesionales que deciden continuar con su formación.

A pesar del contexto de pandemia, la universidad se siguió proyectando en sus actividades y crecimiento, gestionando ante el gobierno nacional recursos para la mejora continua, articulando acciones con los gobiernos locales y provincial en el acceso a la educación e inserción de profesionales en el territorio, proyectando nuevas instancias formativas para las generaciones venideras.

10. Vara, P. (2020). Innovación en la gestión: medidas académicas implementadas en la UNTDF en el marco del COVID-19, marzo-julio 2020. Secretaría Académica, Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Podemos afirmar que la UNTDF está comprometida con la comunidad de Tierra del Fuego, y durante la cuarentena se ha acompañado a docentes, estudiantes y nodocentes, respetando derechos, a partir de la actualización normativa y actos administrativos para el funcionamiento institucional. Y a su vez, los conocimientos producidos por los docentes investigadores desde la interdisciplinariedad se han puesto al servicio de las necesidades sociales para colaborar en el abordaje de las complejas problemáticas relacionadas a la pandemia, contribuyendo a un país más justo e igualitario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
**Continuidad pedagógica en tiempos de pandemia:
tránsito de la presencialidad a la virtualidad**

*Roxana Carelli**

Introducción

La contingencia provocada por la pandemia de la covid-19 ha generado una circunstancia inédita y de alta complejidad en el escenario de la educación universitaria en Argentina y en el mundo.

A la par, ha producido una red de efectos múltiples en la comunidad universitaria. Afecta a todos los ámbitos de la universidad: docencia, investigación, vinculación, extensión; concierne a todos sus integrantes: profesores, investigadores, estudiantes, personal de administración y servicios; desafía la capacidad de conducción y administración de sus equipos de gobierno y gestión; pone en cuestión la planificación, el desarrollo y la evaluación de su oferta académica no concebida ni diseñada principalmente para ser implementada a distancia.

Para analizar las estrategias de abordaje en las instituciones universitarias de esta situación excepcional, como sus impactos, es conveniente considerar algunas perspectivas:

- Las universidades tienen una profunda “herencia analógica”. Una herencia que no solo tiene que ver con el uso de la tecnología, sino con acceder, producir, combinar y distribuir el conocimiento bajo ciertas lógicas y dinámicas relativamente invariables en el tiempo.

* Secretaria Académica Universidad Nacional de Moreno. El artículo fue elaborado a partir de aportes realizados por integrantes de la Secretaría Académica. Se agradece especialmente la colaboración de Milena Cevallos, Mónica Mestman, Graciela Ramos, Luciana Suriani y María Rosa Almandoz.

- El tránsito repentino y abrupto de entornos principalmente presenciales a entornos virtuales deleva brechas de acceso a dispositivos tecnológicos y conexión, de uso y de competencias digitales en el conjunto de la comunidad universitaria. La distribución del impacto no es homogénea; tales brechas son en gran medida parte de las desigualdades sociales, económicas y culturales imperantes en el espacio en que desarrollan sus actividades.
- La transición a una educación centrada en entornos virtuales es compleja y desigual. El desafío para las universidades de reconfigurar, con urgencia y celeridad, los procesos de enseñanza y aprendizaje de lo presencial a lo virtual, asegurando calidad y equidad en el proceso, está determinado por las condiciones previas. Se requieren transformaciones que implican, no sólo la renovación de las plataformas tecnológicas, sino y fundamentalmente, cambios en la cultura, en la dinámica y en la organización institucional.
- No es sólo un problema de disponibilidad tecnológica y de recursos (variedad y diversidad) sino de modelo educativo – pedagógico: la educación *online* implica la planificación y el diseño de experiencias de enseñanza y aprendizaje con lógicas y estrategias específicas.

Todo ello configura una oportunidad para identificar innovaciones y acciones derivadas, así como un conjunto de aprendizajes valiosos, que pueden mejorar procesos y dinámicas que ya tenían lugar en la Universidad: prácticas pedagógicas virtuales, dinámicas colaborativas de los profesores; elaboración de materiales, uso de plataformas y recursos didácticos; protocolos de seguimiento y apoyo de estudiantes, entre otros. Resulta conveniente, entonces, documentar los cambios pedagógicos y tecnológicos incorporados para dar continuidad a las actividades formativas y analizar sus impactos y resultados.

Contexto

La Universidad Nacional de Moreno, creada en 2010, cuenta con una oferta de 10 carreras de grado y dos Ciclos de Licenciatura. Las carreras con mayor cantidad de estudiantes son: Arquitectura, Contador Público Nacional y la Licenciatura en Trabajo Social. La UNM contaba con 9.674¹ estudiantes activos a fines de 2019, cifra que se mantiene relativamente estable en el primer cuatrimestre de 2020. Los matriculados superan los 21.000.

1. Dato ARAUCANO noviembre 2019.

**Estudiantes de Grado Inscritos a asignaturas
Primer Cuatrimestre 2020**

Departamento	Estudiantes
Humanidades y Ciencias Sociales	2294
Economía y Administración	3734
Ciencias Aplicadas y Tecnología	3350
TOTAL	9378

Con relación al posgrado, la UNM tiene en funcionamiento la Carrera de Especialización en Lectura y Escritura y en proceso de acreditación la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria. Asimismo, cuenta con la Diplomatura de Estudios Avanzados en Producción y Gestión Integral del Hábitat y la Diplomatura en Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social y Solidaria.

La Universidad dispone de tres edificios destinados exclusivamente al dictado de clases: Dorrego, Daract I y Daract II. Además, se cuenta con un edificio Histórico que contiene varias aulas y las actividades administrativas. Se encuentra en avanzado estado de construcción un edificio de Laboratorios. En total, se dispone en la actualidad de 73 aulas tradicionales y 12 laboratorios.

Los 558 docentes en actividad durante este primer cuatrimestre 2020, se distribuyen en 768 cargos, según el siguiente detalle:

**Cargos docentes
Primer Cuatrimestre 2020**

Departamento	Modalidad			Total
	Ordinario	Interino Anual	Interino por tiempo determinado	
Humanidades y Ciencias Sociales	40	97	40	177
Economía y Administración	56	140	66	262
Ciencias Aplicadas y Tecnología	37	197	95	329
TOTAL	133	434	201	768

Durante el primer cuatrimestre de 2020 se ofertaron 272 asignaturas, sin duplicar las compartidas por dos o más carreras: 218 cuatrimestrales y 54 anuales. La cantidad de comisiones es de 510: 383 comisiones cuatrimestrales

y 127 comisiones anuales. Actualmente, el total de las 510 comisiones están funcionando en el entorno virtual.

Los estudiantes de la UNM son mayoritariamente mujeres, aproximadamente 6 de cada 10, aunque existen diferencias entre carreras. El 52,1% de los inscriptos tienen menos de 25 años. El 53,4% residen en el Partido de Moreno, particularmente en Moreno Centro y Paso del Rey y el resto pertenece a los partidos aledaños a la Universidad, principalmente Merlo, Ituzaingó y General Rodríguez.

**Estudiantes inscriptos por rango de edad*
Primer Cuatrimestre 2020**

Rango de edad	%
Hasta 19	11,70%
20 - 24	40,40%
25 - 29	20,30%
30 - 34	10,30%
35 - 39	6,60%
40 - 44	5,00%
45 - 49	2,90%
50 y más	2,80%
Total	100,00%

*Edad calculada a abril de 2020

**Estudiantes inscriptos por lugar de procedencia
Primer Cuatrimestre 2020**

Partido	%
Moreno	53,40%
Otros partidos	46,40%
Indeterminada	0,20%
Total	100,00%

Aproximadamente 8 de cada 10 estudiantes son primera generación en comenzar estudios superiores.

Según la información declarada al ingresar a la Universidad aproximadamente el 76,0% de los estudiantes disponían de computadora y casi el

95,0% tenía acceso a internet. Esta información fue actualizada mediante una Encuesta sobre Conectividad realizada en el mes de abril de 2020, que arrojó que el 32% cuenta solo con celular para conectarse de los cuales 94,3% tiene datos móviles, mientras el 68% restante dispone de algún otro tipo de dispositivo (computadora o tablet). El 83,5% declararon tener acceso a internet desde la casa, mientras que 7 de cada 10 tiene datos móviles en el celular.²

Al inicio del año 2020, la totalidad de las carreras de grado en la Universidad Nacional de Moreno eran de carácter presencial. Con excepción de un trayecto curricular de Diplomatura, el resto de las propuestas eran presenciales.

Las actividades presenciales se desarrollaban casi íntegramente en el Campus Universitario, ya sean en aulas, aulas taller o espacios de laboratorios. En algunos casos, tales como las prácticas pre profesionales, podían tener lugar en instalaciones por fuera de la Universidad.

No obstante, la Universidad dispone desde hace varios años de un Campus Virtual desarrollado en plataforma Moodle. Cada materia/comisión presencial cuenta con un aula virtual, la cual es generada como espejo una vez creadas las comisiones en el sistema de gestión académica, el SIU Guaraní. Hasta la declaración de la pandemia, el uso que daban la mayoría de las asignaturas al Campus Virtual se limitaba a compartir bibliografía y algún otro material audiovisual. El Campus Virtual cumplía una función de apoyo a la presencialidad, no obligatoria para los docentes. Desde la creación del Campus Virtual, se ha promovido su uso y se han ofertado, sistemáticamente, cursos de capacitación sobre la plataforma Moodle. Sin embargo, hasta el momento, no todos los docentes lo habían utilizado y los que sí, lo hacían de modo muy rudimentario.

La respuesta al contexto de pandemia y asilamiento

Si bien aún no se habían iniciado las clases cuando se declaró la pandemia, tanto docentes como estudiantes se estaban preparando para el dictado presencial, como era habitual. En efecto, el cierre de las inscripciones a asignaturas del 1º cuatrimestre (primer llamado³) había finalizado el 17 de marzo, fecha anterior al Decreto presidencial. Por lo tanto, ni docentes ni estudiantes consideraban que la cursada sería virtual, en una situación de

2. http://www.unm.edu.ar/files/Encuesta_de_conectividad.pdf

3. Calendario académico UNM. Disponible en: http://www.unm.edu.ar/files/Calendario_Acad%C3%A9mico_2020_UNM_Abr_2020.pdf

aislamiento social, con todo lo que conlleva en las diferentes áreas de la vida académica y personal.

Políticas y estrategias institucionales puestas en acción

La declaración de la pandemia y posteriormente del aislamiento social preventivo y obligatorio impactó directamente sobre la programación de las actividades académicas y de apoyo en la Universidad. Las estrategias institucionales tienen que ver con su identidad, su capacidad de intervención y sus propósitos estratégicos. En ese marco, resultó necesario plantear definiciones en torno a la proyección de escalabilidad, institucionalización y sostenibilidad del sistema, la adecuación de marcos normativos y administrativos-académicos, la constitución de los equipos de trabajo y desarrollo de las actividades de gestión, soporte y colaboración a distancia,

En este sentido, la UNM conformó un comité de emergencia constituido por distintos actores institucionales a fin de tomar decisiones en la excepcionalidad, reordenando prioridades en torno a cuatro cuestiones centrales.

- a) Cuestiones normativas/calendario académico con el objetivo de dar continuidad pedagógica a las trayectorias curriculares de los estudiantes.
 - » Reprogramación de las actividades del primer cuatrimestre posponiendo unos pocos días el inicio de dictado de las carreras de grado a fin de asegurar las mínimas condiciones de dictado virtual.
 - » Reprogramación del inicio del Curso de Orientación y Preparación Universitaria para ingresantes y reformulación de su modalidad a virtual para aquellos que ya lo hubieran realizado y debían recuperar algunos talleres. Se consideró necesario que, en una primera instancia, el cursado estuviera restringido a estudiantes que hubieran tenido algún vínculo presencial con la Universidad a la vez que contaran con algunas herramientas mínimas de manejo de los sistemas utilizados en la UNM.
 - » Posibilidad de extensión de la duración del primer cuatrimestre con el objetivo de asegurar el desarrollo de actividades prácticas presenciales para los casos en los que esa condición resulte imprescindible y/o instancias de evaluación presencial.
 - » Modificación transitoria de los regímenes de regularidad y promoción de asignaturas, así como del régimen de correlatividades, de modo de contemplar la posibilidad de no existencia de instancias presenciales de evaluación y reducir el impacto que esta situación pudiera tener en la trayectoria académica de los estudiantes.

- b) Cuestiones tecnológicas.
 - » Disponibilidad de herramientas actualizadas de educación a distancia.
 - » Reacondicionamiento técnico en la plataforma Moodle, así como de su diseño y visualización.
- c) Cuestiones pedagógicas.
 - » Instalación acelerada de capacidades de asesoramiento y gestión pedagógica en materia de educación a distancia.
 - » Capacitación a los docentes, desarrollo de dispositivos y materiales de orientación técnico-pedagógicos, a fin de prestar apoyo para la planificación y dictado de las clases en la plataforma Moodle. Elaboración de manuales técnicos.
 - » Generación de espacios de apoyo y consulta destinados a los estudiantes y preparación de manuales y tutoriales a fin de acompañar su adaptación a la modalidad virtual.
- d) Cuestiones de apoyo técnico y administrativo.
 - » Equipos de trabajo responsables de la atención de alumnos de forma remota, vía mail y teléfono y de atención de docentes de forma remota vía mail, articulados con los Departamentos Académicos y con la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Complementariamente, se desarrollaron los siguientes aspectos:

a. Comunicación

La extraordinaria situación obligó a mantener una muy activa política de comunicación.

Mientras se ponía a punto la plataforma del Campus Virtual, se realizaron una serie de comunicaciones a docentes y estudiantes y también se compartieron reflexiones y recomendaciones sobre la educación a distancia, introduciendo a los docentes en las cuestiones básicas de esta modalidad.

La Universidad cuenta con distintos canales, gestionados por la Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad para la difusión de información institucional, su página web www.unm.edu.ar, *Facebook*, *twitter*, *un newsletter* así como difusión a través de gacetillas vía correo electrónico.

La primera comunicación *1° Cuatrimestre 2020 - Pautas para el inicio de clases*⁴, estableció las pautas generales acerca de cómo organizar las clases en

4. <http://www.unm.edu.ar/index.php/destacados/2-uncategorised/1045-1-cuatrim->

contexto de emergencia sanitaria. Pocos días después se publicó la *Información para Docentes*⁵, donde se profundizaba en las particularidades del dictado de clases en entorno virtual y se establecían algunas condiciones de la cursada, vinculadas a los regímenes de regularidad, promoción, correlatividades, etc. plasmadas en la Resolución UNM-R Nº 71/20 del 26 de marzo de 2020.

Desde el 19 de marzo al 15 de abril se enviaron 26 gacetillas con información. Principalmente, se trató de comunicaciones sobre las decisiones institucionales generales, destinadas a alumnos, docentes y personal no docente.

A modo de ejemplo, se indica el contenido de algunas de ellas:

- Medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la UNM ante la Declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.
- Pautas para el inicio de clases, difusión de documento con pautas y recomendaciones en lo relativo al establecimiento de un vínculo pedagógico con los estudiantes de manera virtual
- Funcionamiento de la UNM mediante trabajo remoto por canales virtuales y a través de sus medios de comunicación frecuentes.
- Gestión administrativa a distancia
- Optimización del Campus Virtual
- Reprogramación del inicio de clases
- Implementación de la modalidad virtual, condiciones para el desarrollo de la cursada, comunicación sobre las disposiciones respecto a la validación de actividades y condiciones de regularidad de los estudiantes.
- Continuidad del aislamiento y mantenimiento de los canales de comunicación telefónica, redes y correo electrónico, y de las funciones esenciales que garanticen la atención y la labor por medio del trabajo a distancia, incluyendo la atención de situaciones psicosociales durante el aislamiento social
- Teléfonos de contacto durante el aislamiento social preventivo y obligatorio.
- Difusión de Documentos sobre Orientaciones pedagógico-didácticas para la generación de espacios curriculares virtuales y Guía y recomendaciones para el uso del aula virtual
- Reprogramación del Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN) Extensivo 2020
- Mensaje sobre el Inicio del Ciclo Lectivo, recomendaciones y sugerencias

[stre-2020-pautas-para-el-inicio-de-clases](#)

⁵ <http://www.unm.edu.ar/index.php/destacados/2-uncategorised/1057-informacion-para-los-docentes>

- Mensaje a la comunidad universitaria por parte del Rector
- Información sobre el Programa de Orientación, Información y Asesoramiento sobre Convivencia Universitaria
- Acceso gratuito a plataformas educativas
- Nueva prórroga del aislamiento social, preventivo y obligatorio y medidas adoptadas.
- Accesos a libros y trabajos académicos electrónicos gratuitos
- Sugerencias para el dictado de clases virtuales e información sobre condiciones de cursada
- Inscripción al COPRUN recuperatorio

Asimismo, la información más específica del funcionamiento en contexto de aislamiento y de importancia para los docentes fue replicada y/o difundida por los Departamentos Académicos y/o Direcciones de Gestión Académica de los mismos a través de sus mails institucionales. En suma, desde los diferentes espacios se mantuvo informada a la comunidad universitaria a fin de facilitar la adaptación a la nueva situación.

b. Articulación interinstitucional

La UNM participa activamente, desde el inicio de la emergencia, en las distintas comisiones de trabajo del Consejo Interuniversitario Nacional en todo lo atinente a relevar y vehicular el aporte de las UUNN a los desafíos que plantea la pandemia de coronavirus. Desde allí se articula principalmente con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de la Nación.

En ese marco la Universidad trabaja articuladamente con profesionales de la Comisión de Higiene, Seguridad y Gestión Ambiental Sustentable del CIN para la adopción de criterios, lineamientos y directrices de actuación en situación de pandemia y aislamiento social obligatorio en las universidades.

A la par, la UNM ha puesto a disposición sus capacidades de laboratorio y comprometido al personal calificado, nucleado principalmente en la licenciatura en biotecnología, en lo que atañe más específicamente a biología molecular, y la posibilidad de operar PCR.

Por su parte, desde la Secretaría de Investigación se han replicado al interior de la UNM convocatorias como las del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. En ese marco se encuentran en producción diversos proyectos en articulación con instancias de gobierno en distintas escalas.

También se ha dispuesto la difusión de la convocatoria al voluntariado del Ministerio de Salud de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Región Sanitaria Séptima, para integrar la Red de Voluntarios para el desarrollo de acciones de compromiso social ante la emergencia por el COVID-19. Está prevista la próxima puesta en marcha del Centro de Telemedicina COVID Universidad en la UNM, para el seguimiento de contactos estrechos.

Utilización de las plataformas digitales como entornos formativos

En el contexto de emergencia sanitaria, la decisión de la Universidad fue iniciar el Ciclo Lectivo bajo una modalidad virtual, aun cuando no había experiencia institucional de dictado a distancia.

Estas circunstancias obligaron a concebir el Campus Virtual como el espacio principal para el intercambio pedagógico y la construcción de los vínculos necesarios para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. El Campus Virtual adquirió así un lugar central ya que es el entorno donde toda la comunidad universitaria continúa sus actividades y procura dar respuesta a los criterios de interactividad, accesibilidad y usabilidad.

Con relación a la Plataforma del Campus Virtual, en primer término, se migró aceleradamente a una última versión del Moodle que, entre otras mejoras, permitía poner a disposición de los docentes y estudiantes el recurso de videoconferencia a través del *BigBlueButton*. Además, se adquirieron nuevos servidores y se realizaron ajustes de hardware y software de modo de poder sostener un mayor número de conexiones y tráfico de datos. Actualmente se cuenta con una Plataforma Moodle versión 3.8, 12 CPU como servidores y 16 GB de RAM para el Campus y 12 CPU como servidores y 16 GB de RAM para el *BigBlueButton*.

Por su parte, se realizó la configuración de las Aulas Virtuales para cada comisión, a partir de la información del SIU Guaraní y su agrupamiento por asignatura.

Estas adecuaciones permitieron sostener la estrategia de la Universidad de que todo el intercambio pedagógico se produjera dentro del Campus Virtual de la UNM y garantizar de este modo el encuadre institucional y el seguimiento de las actividades académicas. Asimismo, al tratarse de un dominio edu.ar, se aseguraba la gratuidad en el acceso y consecuentemente la inclusión de aquellos estudiantes que no contaran con servicios de wifi. En efecto, a partir del acuerdo del Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y las empresas prestadoras de servicios de

telefonía e internet, se estableció que el ingreso a las plataformas educativas de las universidades nacionales no consumiría datos móviles, por lo que los estudiantes podrían ingresar desde sus teléfonos celulares a todos los portales edu.ar, entre los que se encuentra el de la UNM, sin costo.

La plataforma actúa como organizador de contenidos y contempla gestión de los recursos audiovisuales, digitales y bibliográficos empleados en el curso; actividades de discusión virtual (foros), visualización de material complementario, evaluación en línea proceso y final, gestión de los diversos recursos de aprendizaje (textos, videos, ejercicios, páginas web); integración de varios medios: imagen, sonido, texto, gráficos, tratados en imagen fija o en movimiento.

Aún con un Campus Virtual muy robustecido, el uso masivo de la videoconferencia a través del *BigBlueButton* –que de algún modo “imita” la presencialidad- durante los primeros días de clase, originó congestiones y algunas dificultades de conexión para los estudiantes. En consecuencia, desde el equipo técnico pedagógico se redoblaron los esfuerzos para alentar un mayor uso de herramientas asincrónicas que por una parte descongestionaran el Campus y por otro permitieran a los estudiantes acceder a las clases y materiales en horarios de menor tráfico.

En este marco, la Universidad creó la plataforma UNMtube⁶, complementaria del Campus Virtual, que permite a los docentes almacenar contenidos audiovisuales y a los estudiantes acceder en cualquier momento.

Con el correr de los días, el fortalecimiento del equipamiento, los nuevos recursos disponibles y la adecuación de las estrategias de enseñanza por parte de los docentes, permitieron consolidar un vínculo pedagógico fluido y sin contratiempos.

Los modelos y las prácticas de la educación digital. Profesores y estudiantes

Desde una perspectiva pedagógica, llevar adelante una estrategia de enseñanza y de aprendizaje mediante entornos virtuales de formación supone un conjunto de decisiones relativas al modelo pedagógico, las posibilidades de la tecnología y el marco organizativo e institucional.

Implica una visión que contemple, desde la complejidad, múltiples dimensiones:

- La percepción de los cambios exigidos a profesores y estudiantes con el uso de herramientas digitales.

6. <https://unmtube.unm.edu.ar/>

- El alcance del uso que se hace de la tecnología para: a) presentación y desarrollo de los contenidos – organización lógica y secuencia, complejidad; b) indicación de actividades y tareas a realizar; c) seguimiento y evaluación – de los estudiantes y del proceso la organización de los estudios y la realización de los trabajos; d) interacción entre y con los estudiantes, entre y con los profesores.
- El diseño de medidas pedagógicas para evaluar formativamente y generar mecanismos de apoyo al aprendizaje de los estudiantes en desventaja, así como estrategias de resolución ante la “desorientación cognitiva” de los estudiantes.
- Las acciones puestas en juego para resolver las asignaturas o disciplinas que tienen más dificultades para hacer adaptarse a lo virtual.
- Las variaciones en la apreciación (positiva-negativa) que hacen los estudiantes según el nivel de avance en los estudios y según los espacios curriculares/asignaturas/contenidos de referencia (competencias digitales, autogestión de tiempos y procesos de aprendizaje).
- El acceso a diferentes formas de representar los contenidos; mayor variación en las fuentes utilizadas: libros, apuntes, documentos audiovisuales y multimedia; mayor nivel de concreción, focalización y síntesis de la información; abordaje más directo de los estudiantes con los objetos de estudio.

Debido a que, como se dijo anteriormente, el Campus Virtual había sido utilizado muy marginalmente y no estaban instaladas en la institución las capacidades para gestionar la educación a distancia, este proceso requirió, desde el inicio, la acelerada constitución de un equipo técnico-pedagógico que pudiera elaborar el marco en el que se desarrollarían las actividades académicas y dar asistencia a los docentes y estudiantes en educación a distancia

Dicho equipo, conducido por la Secretaría Académica, inició un trabajo articulado con los Directores de Gestión Académica de los Departamentos y la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicación, asumiendo el rol de asesoramiento y acompañamiento, particularmente para que los docentes pudieran realizar esa transición.

Las actividades realizadas en ese marco fueron:

- a. Elaboración de Manuales de Uso de la Plataforma.

La Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicación elaboró dos manuales: Manual de Moodle para Docentes, que fue luego ampliado con una Guía y Recomendaciones para el Uso del Campus Virtual, y Manual

de Moodle para Estudiantes, los que fueron distribuidos a la comunidad universitaria y alojados en la página de inicio del Campus Virtual. Asimismo, se elaboró una Guía Rápida de Configuración del Aula Virtual.

b. Conformación de equipo técnico-pedagógico

El equipo se integró con:

- Un perfil de coordinador-técnico de gestión a cargo de la Dirección de Desarrollo Académico, que articula a los distintos miembros del equipo y actúa como enlace con el Administrador del Campus Virtual, el equipo del área tecnológica. Asimismo, elabora los lineamientos del modelo adoptado, las orientaciones pedagógicas y las líneas de acompañamiento y articula con los Departamentos Académicos.
- Un perfil docente-capacitador experto en Educación a Distancia, que imparte las capacitaciones a docentes y asesora al interior del equipo técnico-pedagógico.
- Tres perfiles para la asesoría a docentes en la gestión de las aulas y orientación pedagógica, cada uno de ellos asignado a un Departamento Académico.

c. Elaboración de materiales técnico-pedagógicos.

Se elaboró y distribuyó a los docentes el documento Orientaciones pedagógico-didácticas para la generación de espacios curriculares virtuales, con el propósito de acompañar y orientar a los equipos docentes en la planificación, organización y gestión de clases a distancia,⁷ ante el desafío de hacerlo en corto tiempo y en una particular coyuntura. Se elaboraron, además, documentos⁸ y comunicaciones de recomendaciones de uso de índole técnico pedagógico.

d. Asesoramiento pedagógico y asistencia en la gestión de aulas.

La educación a distancia requiere de un expertise en un campo disciplinar específico y del trabajo interdisciplinario que articule lo pedagógico, lo tecnológico y lo comunicacional con lo curricular. En el caso de la UNM, el universo a considerar es:

7. <http://www.unm.edu.ar/files/Orientaciones-pedaggicas-para-las-aulas-virtuales.pdf>

8. <http://www.unm.edu.ar/files/gua-y-recomendaciones-aula-virtual---final1.pdf>

- Del Departamento Humanidades y Ciencias Sociales: 159 aulas de comisiones/asignaturas + 5 aulas de idiomas compartidas
- Del Departamento Economía y Administración: 125 aulas de comisiones/asignaturas + 5 aulas de idiomas compartidas.
- Del Departamento Ciencias Aplicadas y Tecnología: 224 aulas de comisiones/asignaturas + 3 aulas de idiomas compartidos

Así, se asignó a cada Departamento Académico un espacio de acompañamiento desde el equipo técnico pedagógico, para canalizar las consultas y asistir a los docentes, al que se accedía desde correos electrónicos particularizados .

Desde estos espacios se orienta, asiste y se acompaña a los docentes en el armado de las aulas virtuales, recomendando diferentes estrategias y recursos en función de los objetivos pedagógicos. Asimismo, se brinda asistencia en cuestiones técnicas del uso del Campus. En caso de consultas de índole tecnológica más complejas, éstas son derivadas hacia el equipo encargado de la administración de la plataforma, lo mismo que aquellas cuestiones vinculadas con administración de usuarios y accesos.

e. Espacio de Capacitación Docente.

Se creó dentro del Campus Virtual de la UNM un Aula Virtual de Capacitación Docente, donde se concentran las actividades y los materiales correspondientes, que también funciona como espacio de consultas a través de un foro.

En este espacio los docentes pueden participar de cursos on line. Desde antes que iniciaran las clases y durante todo el mes de abril, se llevaron a cabo 17 (diecisiete) capacitaciones a los docentes con el objeto de ofrecerles distintas herramientas para que pudieran desenvolverse en el dictado de sus asignaturas, con un total de 264 inscriptos. Dichas capacitaciones, con variaciones en su contenido a medida que los docentes fueron avanzando en el dominio de la enseñanza en el entorno virtual, continuaron a razón de dos veces por semana, durante los meses de mayo y junio y contaron con 200 docentes inscriptos. Asimismo, se diseñaron talleres específicos en el marco del Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento

9. Humanidades y Ciencias Sociales: docentesdhycscampus@unm.edu.ar; Economía y Administración: docentesdeyacampus@unm.edu.ar; Ciencias Aplicadas y Tecnología: docentesdcaytcampus@unm.edu.ar

Docente 2020, con el objeto de ampliar la cobertura, profundizar y certificar los conocimientos adquiridos¹⁰.

El Aula Virtual de Capacitación Docente dispone de:

- Espacios para consultas para la interacción entre docentes y/o con el equipo que brinda asistencia técnico-pedagógica.
- Una sala de Webinars donde se dictan las capacitaciones y se puede acceder a las grabaciones de éstas.
- Manuales y recomendaciones tecnológicas y orientaciones pedagógicas.
- Tutoriales gráficos y audiovisuales¹¹ elaborados especialmente para la configuración de recursos en el Campus Virtual de la UNM.
- En cuanto a las recomendaciones para la planificación de la cursada, se establecieron los siguientes lineamientos generales:
- Centrar la programación en los contenidos mínimos de las asignaturas.
- En asignaturas con requerimientos de práctica y/o taller, reprogramar el orden de las actividades de modo de poder aprovechar al máximo la transferencia de contenidos teóricos por medio del Campus Virtual
- Adecuar los requisitos mínimos de actividades presenciales prácticas o de taller de la cursada a las condiciones y extensión que tenga el aislamiento social obligatorio a partir del inicio del ciclo lectivo 2020.
- Ofrecer en el aula, alternativas asincrónicas de acceso a las clases, materiales, actividades y consultas de los estudiantes, procurando que aquellos que tengan dificultades tecnológicas para “cursar” en línea, puedan hacerlo en otro momento.

Además, se diseñó y configuró un Aula Modelo de Asignatura, accesible desde el Aula de Capacitación Docente, que constituye un prototipo con un conjunto de recursos básicos que se consideró debían estar disponibles a los efectos de poder iniciar el dictado de clases en un entorno virtual, a la vez que redujera la heterogeneidad en la configuración¹² de las aulas de modo de facilitar la interacción por parte de los estudiantes.

10. <http://www.unm.edu.ar/index.php/novedades-academicas/docentes/1120-taller-estrategias-didacticas-avanzadas-para-la-educacion-a-distancia>; <http://www.unm.edu.ar/index.php/novedades-academicas/docentes/1132-taller-ensenar-y-evaluar-en-espacios-virtuales>; <http://www.unm.edu.ar/index.php/novedades-academicas/docentes/1137-taller-configurar-recursos-y-actividades-en-moodle-un-modelo-de-aula-virtual>

11. <http://www.unm.edu.ar/index.php/mas-destacados/2-uncategorised/1095-tutoriales-del-campus-virtual-para-docentes>

12. <http://www.unm.edu.ar/files/Aula-Virtual-Modelo-1.pdf>

f. Inclusión de estudiantes

» Accesibilidad

A pocos días de iniciado el dictado virtual, se llevó a cabo la Encuesta de Conectividad¹³ con el objetivo de indagar acerca de las condiciones con que contaban los estudiantes para poder participar en las propuestas institucionales y recoger las primeras impresiones respecto del funcionamiento del Campus Virtual. La misma permitió relevar una elevada predisposición y posibilidad de los estudiantes para adaptarse al nuevo contexto. El 95,4% declaró tener intención de participar en las clases virtuales, mientras que un 82,0% manifestó contar con igual o más tiempo para dedicarle a los estudios en el contexto de aislamiento.

En términos generales, los estudiantes disponían de dispositivos y conectividad aceptables, aunque casi un tercio solo contaban con celular. Las principales dificultades señaladas por los estudiantes tuvieron que ver con la inestabilidad y/o lentitud de la conexión al Campus. Esto obligó a reforzar la estrategia de priorizar las actividades asincrónicas de modo de facilitar el acceso de todos los estudiantes a las clases y materiales.

La Universidad elaboró y puso a disposición de los alumnos instructivos, manuales y tutoriales para la interacción en el entorno virtual. El 76,3% declaró conocer dichos materiales y no se evidenciaron mayores dificultades en este aspecto, aun cuando casi la mitad de los estudiantes no había utilizado con anterioridad la plataforma Moodle.

» Acompañamiento

Por su parte, se creó el espacio “Estudiar en la UNM”, en el Campus Virtual. Este espacio, destinado a los estudiantes, dispone de información de interés sobre la cursada en el Campus Virtual y recomendaciones y herramientas que favorezcan un tránsito más accesible de la cursada bajo esta modalidad. Asimismo, es un lugar de intercambio colaborativo, administrado por el Departamento de Alumnos, que cuenta con un Foro donde canalizar dudas, consultas y experiencias con relación a la cursada a distancia.¹⁴

» Retención

La Universidad construyó, a pocas semanas de iniciadas las clases, una serie de indicadores que permitieron monitorear la participación de los estudiantes en la cursada virtual¹⁵. A partir de estos datos se elaboraron

13. http://www.unm.edu.ar/files/Encuesta_de_conectividad.pdf

14. <http://www.unm.edu.ar/index.php/destacados/2-uncategorised/1099-espacio-estudiar-en-la-unm> y <https://unmtube.unm.edu.ar/cat/estudiar-en-la-unm>

15. Departamento de Estudios y Asistencia Técnica de la Secretaría Académica en colaboración con la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicación.

informes sistemáticos que daban cuenta del desgranamiento estudiantil, por lo cual se impulsó que desde las Carreras y los Departamentos Académicos se implementaran, con la participación de los docentes y auxiliares, acciones proactivas para la retención de los estudiantes, particularmente tomando contacto personalizado –vía mail, teléfono o similar– a fin de indagar sobre eventuales dificultades y favorecer la continuidad de la cursada.

Asimismo, se establecieron actividades de seguimiento y evaluación formativa de los alumnos, de carácter preparatorio para las Evaluaciones Finales Integradoras presenciales establecidas normativamente. Se desistió de la implementación de exámenes de acreditación de asignaturas en el entorno virtual, con el objeto de no excluir a aquellos que no contaran con las condiciones mínimas de conectividad para poder realizarlas.

Consideraciones finales

La reconfiguración de la gestión institucional en el contexto de pandemia y aislamiento puso en tensión a todas y cada una de las áreas de la Universidad y a todos los integrantes de la comunidad universitaria. Implicó adaptarse con celeridad a un escenario inesperado e imprevisto con el objeto no solo de garantizar la continuidad de las actividades académicas, sino de asumir un rol activo en la emergencia sanitaria. Al respecto, debe destacarse la predisposición y el esfuerzo realizado por docentes, no docentes, autoridades y estudiantes para adaptarse al nuevo escenario.

Con relación a la continuidad pedagógica, se logró poner en marcha en el espacio virtual la totalidad de las asignaturas de las carreras de la UNM, posponiendo solamente algunas actividades curriculares –laboratorio, prácticas, taller- para las cuales la presencialidad es condición excluyente. El principal desafío para lograrlo fue ir delineando un modelo pedagógico adaptado a la virtualidad, para carreras y asignaturas concebidas íntegramente como presenciales y para ser ejecutado por docentes no entrenados, en su mayoría, en este tipo de prácticas de enseñanza.

Dicho modelo se ha ido construyendo en paralelo con el desarrollo de la cursada y por supuesto, está lejos de ser un producto acabado. En un principio, y al disponerse de una plataforma de videoconferencia, se recurrió masivamente a esta herramienta, ya que de algún modo permitía reproducir la “sensación” de presencialidad. Sin embargo, tanto por cuestiones técnicas de conectividad e imposibilidades de acceso y permanencia simultánea de los estudiantes, como porque resulta imposible replicar la dinámica del aula en el espacio virtual, fue necesario redefinir estrategias y prácticas.

Efectivamente, el encuentro sincrónico –la videoconferencia en particular– es un excelente recurso que fortalece el vínculo pedagógico, el encuentro entre docentes y estudiantes. Permite no solo el intercambio académico, sino también el personal, clave especialmente en este contexto de pandemia para el acompañamiento y la contención de los estudiantes. Sin embargo, a medida que se fue transitando la cursada, se identificó claramente la necesidad de que su utilización fuera complementada con recursos asincrónicos que favorecen una diversidad de formas de aproximación al conocimiento, estimulan la autonomía, contemplan tiempos y condiciones personales, y fundamentalmente, aseguran la posibilidad de que todos tengan acceso a los contenidos, garantizando la inclusión.

El monitoreo permanente de la cursada, la capacitación y el trabajo con los docentes, permitió ir identificando fortalezas y debilidades del modelo e ir introduciendo ajustes y mejoras. Fue un verdadero ejercicio de aprendizaje para docentes y autoridades académicas que debieron esforzarse por modificar, en poco tiempo, una cultura fuertemente arraigada, a la vez que aprehender nuevas herramientas y prácticas de enseñanza.

Otro de los grandes desafíos fue la retención de los estudiantes. Si bien éste es un problema también en la presencialidad, el contexto de pandemia y el cambio en las “reglas de juego” introducían nuevas causales para el eventual desgranamiento que debían ser identificadas y atendidas. Para ello la Universidad, desde la reglamentación de la cursada virtual, procuró contener a todos sus estudiantes, independientemente de sus condiciones de conectividad o de disponibilidad de tiempo por responsabilidades laborales o familiares en la excepcionalidad, sin exigir asistencia o participación en actividades sincrónicas. En el mismo sentido, las evaluaciones para acreditación de asignaturas fueron pospuestas hasta la presencialidad. Asimismo, dispuso la totalidad de los recursos pedagógicos en la plataforma institucional, de modo de asegurar la gratuidad en el acceso y se realizó seguimiento y acompañamiento a los estudiantes por diversos medios. A un mes del cierre del primer cuatrimestre se verifican niveles de retención –medidos desde la conexión al Campus– similares a los de la cursada presencial¹⁶.

Seguir dando clases en la universidad, en la emergencia, es una obligación pedagógica pero también un compromiso político.

Para una institución como la UNM, sin trayectoria en educación a distancia, el cambio en estos pocos meses fue mayúsculo y sin dudas, una vez superada la pandemia, muchas innovaciones subsistirán. No solamente por haberse instalado el germen de las capacidades para el desarrollo y gestión

16. http://www.unm.edu.ar/files/Informe_conectividad_CAMPUS_080620.pdf

de carreras a distancia, sino porque se han experimentado nuevas formas de enseñar y se han desarrollado una importante cantidad de recursos y materiales didácticos, que seguramente fortalecerán también a las carreras presenciales.

Esta coyuntura configura una oportunidad para repensar las posibilidades de las mediaciones tecnológicas en la enseñanza universitaria, y cómo éstas pueden capitalizarse para garantizar tanto la calidad académica como la inclusión educativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ
“Honrar la vida”: la continuidad pedagógica en la
Universidad Nacional de José C. Paz

Darío Kusinsky*
Silvia Storino**

*Hubo una reacción natural de toda la comunidad
universitaria de priorizar el cuidado, el acompañamiento,
de ser solidarias y solidarios, de pensar en el otro, en la otra...*¹

El 15 de marzo del 2020 se comunicaba a la comunidad académica de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) la decisión de suspender las clases presenciales desde el 16 hasta el 31 de marzo, en función del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, de la Resolución ME N° 104/2020, de las medidas anunciadas por el Gobierno nacional ese mismo día y bajo la consideración de la declaración de pandemia del COVID-19 por parte de la OMS. Esta decisión fue trabajada por el equipo de la UNPAZ en una reunión de emergencia, el domingo 15. En pocas horas se generaban las primeras definiciones que en el transcurso de las semanas se convertirían en los criterios políticos y pedagógicos que nos orientarían en un contexto a todas luces extraordinario.

La pandemia ocasionada por el COVID-19 fue y continúa siendo analizada desde múltiples perspectivas.² No son pocas las voces que la caracterizan como un hecho social total,² ya que conmueve de manera sustantiva y

* Rector de la Universidad Nacional de José C. Paz.

** Vicerrectora de la Universidad Nacional de José C. Paz.

1. Presentación del rector Darío Kusinsky en ocasión de realizarse la 31° Sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José C. Paz, el día 11 de junio de 2020.

2. Ignacio Ramonet hace referencia a esta noción en su artículo: “La pandemia y el sistema mundo”, *Le Monde Diplomatique*, 25-04-2020. Disponible en <https://mondiplo.com/la-pandemia-y-el-sistema-mundo>. Última consulta: 12-07-2020.

simultánea todos los órdenes de la vida social, subjetiva, económica, cultural. Un hecho de envergadura extraordinaria que irrumpe e interrumpe la cotidianidad de todas las instituciones, entre ellas, las universitarias. Los ensayos de este libro podrán dar cuenta del particular cruce entre los rasgos comunes de este proceso con los modos singulares en que los mismos se inscriben en la historia institucional y académica de los que cada comunidad universitaria forma parte.

En nuestro caso, este escrito se propone compartir algunas reflexiones sobre el recorrido realizado por la UNPAZ hasta junio del 2020 desde la perspectiva de su rector y vicerrectora. Lo hacemos asumiendo el desafío de escribir mientras siguen sucediendo los hechos que impulsan estas reflexiones. Elegimos dar cuenta de estos procesos a partir de los diversos registros escritos que, a lo largo de estos meses y a la distancia, nos han acompañado en la reflexión, en la comunicación y en la enseñanza. Nos enfocamos en algunas definiciones centrales sobre la continuidad pedagógica dejando para otros textos una reflexión más profunda sobre la producción de conocimiento sobre la pandemia y las tareas de extensión universitaria. Como huella de este tiempo, en el que el AMBA enfrenta el aumento de casos más importante desde el inicio de la pandemia, producimos este texto de manera virtual, por medio de un documento compartido, escrito literalmente a cuatro manos.

Así, en las páginas que siguen intentaremos dar cuenta de las orientaciones que guiaron nuestro trabajo, las que fueron generadas desde las convicciones políticas y pedagógicas que la Universidad viene construyendo en los últimos años y que, desde nuestras perspectivas, han sido de gran ayuda para dar una respuesta rápida y efectiva. En este sentido, entendemos que los modos en que la institución pudo responder a esta situación de alta criticidad no están desvinculados de los procesos, decisiones y experiencias que la Universidad ha sabido acumular como aprendizajes institucionales en su relativamente corto período de existencia y que la dotaron de capacidades muy valiosas para enfrentar este desafío inédito y de enorme complejidad.

Criterios organizadores y principales definiciones

La suspensión de clases presenciales en el contexto de las medidas de aislamiento social obligatorio exigió tomar decisiones y delinear estrategias en un marco caracterizado por la tensión entre lo inédito e imprevisible de la situación y la necesidad de sostener en esa provisoriedad los criterios políticos y pedagógicos en los que nos reconocemos y que constituyen los rasgos identitarios de la UNPAZ. En este sentido, estos fueron nuestros criterios orientadores.

1. El cuidado de la comunidad como principio rector

Desde el inicio se acordó que las decisiones de la Universidad pondrían como prioridad el cuidado de la comunidad académica. Sin ninguna duda, la necesidad de resguardar la salud de todas/os las/os estudiantes, docentes y no docentes se tornó la principal preocupación. Entendimos que debíamos cerrar las puertas para preservar la vida, aunque fuera una definición inquietante y que esa definición debía ser transmitida a todas/los las/los integrantes de la comunidad académica. Comprendimos, también, que debíamos prepararnos a transitar, colectivamente, una experiencia de la que no contábamos ni contamos con antecedentes biográficos con los que comprenderla. Preocupados por el efecto que la pandemia pudiera tener en nuestras y nuestros estudiantes y en los territorios signados por la desigualdad y la injusticia, la necesidad del cuidado supuso organizar una red de contención material para aquellas situaciones que se agravaron con la situación sanitaria.

La universidad en el territorio del conurbano representa para la comunidad una expresión presente del Estado, que desborda la misión de formación y producción de conocimiento. Es un puente también entre las diversas estrategias nacionales, provinciales y municipales para abordar esta situación extraordinaria y la comunidad de nuestra región, en la que en la Universidad actúa como una caja de resonancia de sus necesidades y expectativas. Para quienes se encuentran amenazadas y amenazados, no solo por los efectos de un virus sino por modos de existencia en los que sus derechos son vulnerados de manera permanente, la Universidad es territorio de subjetivación ciudadana, lugar de construcción de una identidad que se nombra y visibiliza, que se reconoce en sus posibilidades y denuncia sus exclusiones. Este proceso, que puede ser impulsado por la experiencia universitaria al ofrecer a la comunidad un “otro espacio”, otras vinculaciones, otras relaciones con el conocimiento, debía ser recreado y preservado, para que la pérdida y los efectos de la pandemia que actúan de manera más hostil con los sectores más humildes tuvieran en la universidad una oportunidad de resistencia.

2. La continuidad y preservación del vínculo con las y los estudiantes

Desde el inicio de la suspensión de clases, la comunicación y acompañamiento a las/os estudiantes fue una preocupación central. Muchos de los esfuerzos de la comunidad académica se concentraron en sostener la continuidad del vínculo con las/los estudiantes manteniéndolos informados y

en contacto con sus profesoras/es y carreras (al momento de la suspensión, llevábamos una semana de comenzadas las clases). La necesidad de “estar cerca”³ generó múltiples estrategias entre profesoras/es y estudiantes. Todos los canales fueron entendidos como válidos y, por bastante tiempo, todo horario y día de la semana también. La cultura institucional de la UNPAZ se caracteriza por un modo de relación estrecho entre estudiantes y profesoras/es que se resiste al anonimato. Las redes de solidaridad entre las y los estudiantes son alentadas y la confianza en las relaciones establecidas y en el sostén que las/os profesoras/es pueden brindar hacia el estudiantado es una definición pedagógica que permite sortear las enormes dificultades que las/os estudiantes enfrentan para poder ser universitarias/os. Son vínculos contruidos cara a cara, en los que se comparte mucho más que una clase y en los que se asienta, tal como hemos señalado en el apartado anterior, la posibilidad de generar un mundo de sentidos y experiencias compartidas que permiten resistir y tensionar una realidad apremiante desde el conocimiento y el estudio.

La suspensión de clases impide, justamente, esa estrecha interacción, por lo que las estrategias de seguir produciendo encuentro a la distancia fueron una premisa irrenunciable para la UNPAZ. Algo desordenada y desmesurada en el inicio, la comunicación pudo ir adquiriendo con el tiempo, modalidades más institucionales, a través de la plataforma propia, que si bien ya existía aún no había tenido el desarrollo que ahora presenta. La participación del claustro estudiantil en una mesa permanente favoreció también la posibilidad de conocer, de manera organizada, las expectativas y demandas de quienes con temor y ansiedad se veían convocados a cursar un cuatrimestre bajo coordenadas no elegidas y en condiciones precarias en términos del acceso a la tecnología y a la conectividad.

3. La continuidad de la cursada y de la actividad académica: la opción pedagógica a distancia

En la reunión previa a la suspensión se definió generar las condiciones necesarias para poder desarrollar las tareas académicas en función del escenario que en marzo considerábamos más adverso: el de no retornar a clases presenciales en todo el cuatrimestre. En este sentido, en esa misma primera semana de suspensión- se acordó actuar bajo esta hipótesis y matricular a

3. “La Universidad está cerca” es la frase que elegimos para marcar la relación de la universidad con su comunidad. No solo cerca físicamente sino también en sus modos de relacionarse y recibir a todas y todos.

todas/os las/os estudiantes de la Universidad en la plataforma institucional de la UNPAZ para que las clases pudieran desarrollarse a través de ese medio.

La medida no estuvo exenta de discusiones en torno a la viabilidad y carácter de la definición. La heterogeneidad de experiencias y percepciones acerca de estas posibilidades no nos impidieron avanzar con convicción en la virtualización de la cursada, ya que entendíamos que la mejor manera de abordar un problema era acotar su alcance. Teníamos claro que, aun habiendo enormes dificultades y múltiples complejidades a enfrentar, la mejor opción posible era continuar la enseñanza y el estudio, generando las condiciones necesarias en el camino y sosteniendo las decisiones con el acuerdo de los claustros.⁴

Sin embargo, la Universidad contaba con un conjunto de condiciones pedagógicas que hacían viable organizar las propuestas a la distancia: En la Secretaría Académica se había desarrollado entre el 2017 y el 2019 una estructura encargada de la educación a distancia con un equipo pedagógico y técnico altamente calificado que sostenía un sistema de acompañamiento y asesoramiento a las/os docentes que utilizaban las aulas virtuales como apoyo a la presencialidad, para el sistema de tutorías y para intercambios de formación y actualización docente. Por otra parte, el Ciclo de Inicio Universitario contaba ya con una modalidad virtual que venía desarrollándose desde el 2016, aunque con una matrícula proporcionalmente pequeña en relación al total de ingresantes. Sumado a esta experiencia, desde el año 2018 y por

4. “¿Qué hubiera pasado si esta situación se hubiese dado veinte años antes? Sin duda, se hubiera perdido el año académico. Y por supuesto, perder un año académico es mucho menos grave que perder la vida o ver afectada la salud, de modo que no hubiese sido un hecho traumático. Y no lo hubiese sido porque no habría habido otra alternativa.

Pero ocurrió ahora, cuando sí hay una posibilidad de llegar a las y los estudiantes, sustentada en el desarrollo tecnológico. Las herramientas digitales vienen impulsando fuertemente la llamada Educación a Distancia a través de plataformas con recursos que permiten enseñar y aprender sin necesidad de copresencia. Por eso, entendemos que, en esta coyuntura, la pérdida del tiempo de enseñar y aprender hubiese sido realmente traumática. Porque es evitable.

Eso no significa que esos desarrollos reemplacen a las instituciones de formación ni a sus agentes principales, los y las docentes. Tampoco que el vínculo cara a cara con las y los estudiantes sea reemplazable ni remotamente. Y menos aún, que apelar a la modalidad virtual resuelva el problema que tenemos. Como si no existiera, entre las múltiples brechas que nos atraviesan, la brecha digital. Claro que existe. La apuesta por la Educación a Distancia sólo sirve para cercar el problema, no para resolverlo. Transitaremos este tiempo haciendo todo lo que esté a nuestro alcance por registrar a quienes no estamos llegando. Y tendremos que generar estrategias para que logren reanudar de la mejor manera posible su trayectoria estudiantil” Estas ideas expresan con claridad la posición de la Universidad ante los debates generados a raíz de la suspensión de las clases presenciales. Son parte de la clase introductoria del curso de posgrado “Enseñanza mediada por las tecnologías”, ofrecido en el mes de abril de este año.

razones vinculadas a la explosión de la matrícula de ingresantes –que ese año creció un 40%–, una de las materias que conforma el Ciclo de Inicio Universitario se cursa en la Universidad en modalidad semipresencial, lo que constituye una experiencia masiva de incorporación de las tecnologías a la enseñanza y al estudio. Siendo ingresantes, la Universidad había podido mensurar las ventajas y limitaciones del trabajo con ajustes en la propuesta de gestión de los tiempos, las actividades y los sistemas de acompañamiento necesarios. Estas experiencias constituyen excedentes sustantivos a la hora de organizar, en poco tiempo y de manera masiva, la virtualización de las cursadas.

Complementariamente, la Universidad venía haciendo esfuerzos considerables para contar con una infraestructura técnica que garantizara que las propuestas de la modalidad a distancia antes descriptas pudieran desplegarse en función de necesidades y expectativas institucionales previas al desarrollo de la pandemia y proyectadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. En ese período se realizaron inversiones en infraestructura tecnológica que permitieron llevar a cabo acciones tales como el equipamiento de redes, la instalación de fibra óptica, la puesta en valor de los servidores existentes, la adquisición de nuevos servidores, el equipamiento para sistemas de seguridad, entre otros. Este año continuamos con el plan de inversión, lo que nos permitió no sólo proyectar la bimodalidad sino sostener de manera remota el funcionamiento de la Universidad de manera segura y adecuada. Ya en el 2019 la red permitía que el 80% de la actividad administrativa pudiera ser realizada de manera remota, lo que fue consolidado durante el cuatrimestre de aislamiento. Este avance había sido posible por la creación de la Secretaría de Informática e Innovación Tecnológica, generada estratégicamente para favorecer a mediano plazo un salto cualitativo de las capacidades tecnológicas de la Universidad.

De este modo, en abril, con las aulas virtuales creadas, se establecieron normativamente las definiciones pedagógicas que serían desarrolladas en el resto del cuatrimestre. La Resolución N° 105/20 reguló el modo de cursada, los requisitos de regularidad de la misma y las instancias evaluativas. Ya en ese momento se resolvió que el gran esfuerzo que estaban realizando estudiantes y profesoras/es para organizar en pocos días la cursada a distancia merecía el reconocimiento de poder ser regularizadas mediante el cumplimiento de algunas pautas. Se decidió, además, la suspensión de la promoción directa y se pospuso, hasta la vuelta presencial, la aprobación de las unidades curriculares mediante las instancias que nuestro régimen general de estudios dispone: el examen integrador final y las mesas finales para la vuelta a la universidad. Si bien no sabíamos si íbamos a poder retornar al finalizar el

cuatrimestre, se consensuó que esa definición podía esperar. Ya en mayo, por Resolución N° 169/20, la UNPAZ resolvió que los exámenes integradores fueran tomados de manera virtual, como así también se habilitó la posibilidad de tomar los exámenes finales a las/s estudiantes que adeudasen entre una y tres materias para recibirse.

4. Las prácticas de enseñanza como responsabilidad institucional

Entendemos que la enseñanza es una práctica profesional colectiva cuyos saberes se construyen colectivamente. La comprendemos como una actividad inscripta en el intercambio y la reflexión conjunta. La definición de enseñar a la distancia no ha sido en este caso elegida ni acordada con las/os estudiantes. En la inmediatez, la cursada se reconfiguró virtualmente con la complejidad de hacerlo de manera masiva, sin posibilidad de grandes previsiones y conociendo las posibles dificultades de acceso, tanto de las/os estudiantes como de las/os docentes. Es por esto que entendimos que la enseñanza debía ser asumida como responsabilidad institucional y se debían realizar los mayores esfuerzos para que ciertos criterios comunes permitieran fortalecer el trabajo en conjunto. En este sentido, una de las prioridades fue generar un sistema de acompañamiento, asesoramiento y capacitación docente. Quienes enseñaban no debían quedar solas/os en este desafío.

El acompañamiento y el asesoramiento se realizó a demanda de los equipos docentes desde el equipo pedagógico de la Secretaría Académica –la Dirección General de Desarrollo Curricular–. El equipo acompañó la producción de materiales, asesoró sobre la gestión pedagógica de la clase y resolvió junto con las/os profesoras/es los diversos problemas que se iban presentando. Por otra parte, por resolución se estableció la organización de un curso de posgrado, gratuito y especialmente destinado a las/os docentes de la UNPAZ, sobre la educación mediada por tecnología, especialmente diseñado en función de la propia plataforma y con contenidos que favorecieran una reflexión pedagógica y didáctica en contexto.

Realizaron el curso alrededor del 40% de las/os docentes de la Universidad, las/os que valoraron el espacio y la relevancia de los contenidos desarrollados. Superando un abordaje instrumental, la propuesta nos permitió generar estas conversaciones comunes acerca del trabajo en la distancia que eran necesarias para que la comunidad docente pudiera encontrar una oportunidad de reflexión e intercambio ante tanta adversidad. En la presencialidad no es fácil encontrar tiempos y espacios comunes para poder compartir y discutir los mejores modos de enseñar. Esta situación de enorme complejidad ofrecía, sin embargo, una oportunidad inédita para que las/os

profesoras/es de la UNPAZ pudieran reflexionar sobre su práctica cotidiana, –en este caso atravesada por la distancia y mediada–.

5. El trabajo mancomunado con gremios, universidades y gobiernos de los tres niveles

Las universidades públicas que tomamos la decisión de garantizar la continuidad pedagógica de nuestras comunidades lo hicimos de forma conjunta y generando espacios de trabajo interinstitucionales que habilitaron reflexiones acerca de las decisiones a tomar, sobre todo aquellas que compartimos realidades similares. De este modo, en instancias de articulación institucional, como el Consejo Interuniversitario Nacional, y a través de diálogos bilaterales, hemos construido criterios comunes que otorgan mayor solidez a los caminos elegidos (v. gr. suspensión de la promoción de unidades curriculares).

En el mismo sentido, el trabajo coordinado con el Municipio de José C. Paz, con el Gobierno de la provincia de Buenos Aires y con el Gobierno nacional favoreció la implementación de estrategias conjuntas que permitieron resolver algunos problemas que esta pandemia nos genera.

La implementación de estas estrategias no hubiera sido posible sin el acompañamiento sensato y comprometido de las/os actores colectivos que integran nuestra comunidad. Los gremios docentes y el gremio Nodocente realizaron considerables aportes a través del acompañamiento en el diseño e implementación de todos los trabajos encarados. Más que nunca en la breve historia de nuestra Universidad hemos visto emerger el compromiso por esta institución educativa que todos sus integrantes expresan.

Entre las acciones más relevantes, puede mencionarse que en conjunto con la provincia se articuló la matriculación virtual de nuestras/os graduadas/os en carreras de salud para que obtengan una matrícula provisoria y, de ese modo, puedan sumarse a los equipos de salud, tan necesarios en estos tiempos.

Con el Municipio se trabajaron líneas de abordaje de personas en situación de vulnerabilidad, acercando a las/os integrantes de nuestra comunidad universitaria aquellas políticas sociales implementadas por dicha instancia. Estas políticas se complementaron con líneas de voluntariado de la Universidad, entre las que se destaca el acompañamiento remoto a adultas/os mayores.

A nivel nacional, hemos postulado un proyecto de investigación para el desarrollo de un kit serológico multiespecie (COVID-19) ante la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que fue seleccionado, con su correspondiente asignación de recursos por parte de aquella agencia.

Finalmente, destacamos un trabajo de articulación entre los tres niveles de gobierno y la Universidad. Se trata de la implementación de un centro de telemedicina para realizar el seguimiento de casos de contacto estrecho del que participarán voluntarias/os de las carreras de Salud y Trabajo Social de nuestra Universidad y agentes municipales y provinciales de las áreas de salud; todo ello coordinado con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de la Nación.

Algunas consideraciones finales

Estamos finalizando este breve escrito y también finalizando el cuatrimestre. A la escritura de estas líneas, nos encontramos abocados a tomar los exámenes integradores y proyectando el próximo cuatrimestre, entre la esperanza y la inquietud por un futuro que aún es incierto. Sin embargo, podemos esbozar algunos balances provisorios.

Luego de un cuatrimestre de gran intensidad, la UNPAZ junto con las otras universidades nacionales, han demostrado su compromiso con la educación pública y el bienestar de su comunidad. En un breve lapso, la estructura cotidiana de trabajo se reconfiguró para funcionar en la distancia y preservar la vida de todas/os quienes hacemos la universidad. Esta reconfiguración no hubiera sido posible sin el absoluto compromiso de los sectores Nodocente y docente, que, en condiciones no favorables, asumieron protagónicamente la tarea de ser la cara presente de la UNPAZ en la distancia.

En este tiempo, las universidades hemos señalado que la presencia no es sustituible. La enseñanza universitaria en nuestra institución sigue apostando a la presencia, al encuentro y al acompañamiento cercano y cotidiano a una comunidad para la que llegar a la universidad es un acto de conquista personal y colectiva. En este cuatrimestre las/os estudiantes de nuestra Universidad enfrentaron la adversidad con las herramientas tecnológicas que tuvieron a su alcance: baste señalar que el 50% de ellas/os se conectaron a la cursada con celular, con las dificultades que esto ocasiona a las prácticas de estudio y al proceso de aprendizaje.

Por otra parte, la mayoritaria matrícula de mujeres que cursan en la UNPAZ enfrentó simultáneamente la intensificación de las tareas hogareñas, de cuidado de las/os niñas/os y familiares, las situaciones de maltrato y violencia de género. Nuestra comunidad lucha hace décadas por sus derechos educativos y reconoce en el acceso universitario un paso sustantivo en el avance de los mismos. La presencia en la universidad es una conquista que permite que ese derecho se ejerza a partir de un paréntesis horario a la vida

laboral y hogareña. Estar en la universidad supone no estar, en el mismo lapso, ni en la producción de bienes y servicios ni en las tareas de cuidado. Para los sectores que trabajan o lo intentan, para las mujeres que resisten la lógica de la dominación de género, la presencia no es un acto más, es el modo de generar las condiciones mínimas para que el estudio sea posible. En la presencia ya hay una victoria sobre las condiciones materiales, sobre los sometimientos patriarcales. En suma, estar en la universidad es conectarse con un mundo que exige la detención temporaria de los tiempos de la vida cotidiana que, para nuestras/os estudiantes, es un tiempo signado por la lucha por la subsistencia. Es por ello que la vuelta a clase es un tema de ocupación política.

No obstante, la educación a distancia ha permitido, con carácter excepcional, que una parte considerable de nuestras/os estudiantes no perdieran tanto como hubiesen perdido si esta definición no se hubiera tomado. Enfrentamos la pandemia con un sistema educativo que hizo valer su tradición democrática y pública, y desde esta sensibilidad inventó las respuestas necesarias de la mano de políticas educativas que en un incipiente grado de inicio tuvieron que acelerar su diseño e implementación. Las universidades del conurbano, fieles a su mandato de origen de compromiso con su territorio, se dispusieron a hacerle frente a la adversidad junto con su comunidad académica la que ha demostrado, una vez más, que realizará cuanto haga falta para mantener sus proyectos colectivos en marcha. Sin contar con los datos de final de la cursada, sabemos que la utilización diaria de nuestra plataforma creció en este cuatrimestre el 1.000%. Alrededor de 13.400 estudiantes cursaban a principios de junio sus materias por la plataforma y desde marzo se han consignado 1.611.496 sesiones. Cifras impensables en febrero; una realidad que no hace más que obligarnos a redoblar los esfuerzos para que nuestras/os estudiantes puedan continuar sus estudios.

Aun así, muchas/os estudiantes debieron abandonar la cursada o no pudieron regularizar las unidades curriculares. La intensificación del trabajo, de las preocupaciones, de las pérdidas materiales fueron parte de este cuatrimestre, así como lo fueron los continuos mensajes entre profesoras/es y estudiantes, las reuniones de equipo, la solidaridad constante de las/os compañeras/os de estudio. De estas situaciones nadie sale indemne. Sabemos que iniciamos este cuatrimestre con la intención de preservar la vida y perder lo menos posible. Lo vamos terminando con la satisfacción de haber preservado tanto la vida como la cursada, aun cuando sabemos que nos quedará un arduo trabajo para recuperar a las/os estudiantes que no han podido cursar, han tenido dificultades o han quedado en el camino.

La pandemia deja expuestas las profundas consecuencias que ocasiona en la sociedad un Estado que se ausentó durante años: la desinversión sanitaria y educativa tiene altos costos en vidas humanas y en la exclusión del conocimiento de vastos sectores de la sociedad. La brecha digital se intensificó en estos meses; la necesidad de generar un proyecto soberano tecnológicamente, que pueda debatir la necesidad de instalar una lógica de derecho en un campo en donde el mercado es el actor principal, se torna un debate insoslayable. El acceso gratuito a los datos y al equipamiento tecnológico deberá ser motivo de trabajo. Nos resta una gran tarea aún. Para el AMBA, las condiciones de retorno todavía están por analizarse y enfrentamos un segundo semestre que se inicia nuevamente a la distancia. Nos preocupan las/os estudiantes que comienzan las carreras luego de un semestre de ingreso virtual. ¿De qué modo transitarán el paso del Ciclo de Inicio Universitario a la ciudadanía universitaria plena mediadas/os por una pantalla y un celular? Nos preocupan las/os futuras/os ingresantes 2021; ya estamos trabajando intensamente con las/os inspectores de la región educativa para pensar juntos el egreso de la escuela media y el período de transición a la universidad. Nos preocupan nuestras/os egresadas/os... Nos sigue preocupando la situación sanitaria que, quizá, encontrará en breve su momento más complejo.

Escribir en la pandemia tiñe la escritura de transitoriedad, provisoriedad. Estas palabras, en poco tiempo, podrán tener aroma a pasado. Aun con el riesgo de lo extemporáneo elegimos documentar este pasaje tan particular para poder seguir reflexionando luego, para no olvidar lo que nos ha sucedido en estos meses, para preservar la memoria de lo actuado, para aprender de estos procesos, para sentirnos parte de un colectivo que hace universidad y que la piensa en las situaciones cotidianas, pero también en las extraordinarias. Este tiempo nos ha cambiado, pero el sentido de ese cambio no está dado de antemano. En el mundo tenemos reiteradas pruebas de que los discursos del odio, la ampliación de la desigualdad, el aumento de la pobreza son parte de esta realidad que transitamos. Que los aprendizajes logrados se pongan al servicio de una vida más humana, de un desarrollo más sustentable, de la producción de un conocimiento emancipador y relevante en la lucha por la justicia social es quizá la mayor contribución que las universidades debemos realizar como compromiso con esta época que nos toca y a la que debemos seguir aportando nuestras propuestas.

UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE
La educación virtual en la Jauretche

Gabriela Peirano^{*}
Ernesto F. Villanueva^{**}

Pasados más de noventa días de habernos desayunado que sufriríamos una situación nunca vista para una nueva Universidad como la nuestra, y habernos lanzado sin mayor preparación a la enseñanza virtual en el entendimiento de que, si no lo hacíamos, nuestra comunidad universitaria tenía serios riesgos de disolución, entendemos que podemos ya hacer un primer balance, o análisis provisorio, de lo que está ocurriendo con la educación virtual en la Jauretche, a fin de contrastar nuestra cortísima experiencia con la recogida por parte de otras instituciones.

En este sentido, estamos en condiciones de señalar los siguientes puntos:

1. Menor deserción de la que prejuzgábamos. No es poca, aunque aún no hay cifras definitivas de quienes se presentan al primer parcial. Pero parece no ser tanta atendiendo a nuestras expectativas, sobre todo considerando dos factores: el hecho de cursar sobre una plataforma antes no utilizada masivamente como el campus y, en muchas ocasiones, desconocida, más la situación socioeconómica de los estudiantes y la falta mayoritaria de un espacio físico adecuado de uso exclusivo para sus actividades académicas.

Desde la perspectiva de los docentes, en la encuesta realizada antes del inicio de clases, un 79.5% creía que la falta de una buena conexión a internet sería la principal dificultad por parte de los estudiantes, así como la limitación de contar solamente con un celular como principal dispositivo para cursar las

* Directora del Centro de Política Educativa, UNAJ.

** Rector. UNAJ.

materias. Otros factores que se identificaron que podían ofrecer dificultades para la permanencia era la falta de capacitación en el uso del campus, la falta de organización, ritmo y costumbre de estudio en un entorno virtual y la falta de un ámbito familiar adecuado. La encuesta recientemente cerrada a casi 4500 estudiante muestra, sin embargo, que un número importante de estudiantes refiere haber dejado de cursar “porque no se siente cómodo/a con esta modalidad” (28%) o “porque no tiene suficiente tiempo para leer/ estudiar los contenidos de la/s materia/s” (21%). Solo el 11% refirió como motivo de abandono no contar con buena conexión a internet o no tener un dispositivo adecuado (computadora) o de uso exclusivo. A su vez, un 25% expresó que la mayor dificultad que encontró para sostener su cursada es de comunicación con los docentes y con sus compañeros, y un 23% la falta de motivación o dificultad para concentrarse. Estas respuestas, centradas en la falta de comodidad con este modo y en las dificultades comunicacionales que de él se derivan, constituyen un elemento central a la hora de pensar nuevas tácticas para disminuir la deserción en el futuro. Solo el 12% de los que continúan refieren a la falta de equipamiento adecuado como una dificultad relevante.

Acerca de la permanencia, con datos del mes de mayo de las 4 materias comunes a todas las carreras¹, el 65.8% de los inscriptos realizó la primera actividad obligatoria, y el 54.8% hizo la primera evaluación obligatoria, esto es, más del 83% de los que realizaron la primera actividad se presentaron al parcial, lo cual es un cifra análoga a la que acaecía en la enseñanza presencial. Resta aún procesar la información de la segunda instancia evaluatoria del mes de junio.

2. Gran predisposición estudiantil para abordar las cursadas en este tipo de contextos. Somos testigos de esfuerzos enormes, incluso de momentos en que los estudiantes colaboran con los docentes en la utilización de las herramientas virtuales. Recordemos aquí que casi la mitad solo tiene un celular y no computadora o Tablet.

Al inicio de las clases un 52,85 % accedía al campus desde PC, el 45,70 % desde teléfonos móviles y un restante 1,45 % desde tablets. Las hipótesis en debate se vinculan al rol de la movilidad, que en esta época es menor, al mismo tiempo que parte de la población cuenta con el celular como principal dispositivo de conexión. Más allá de los resultados, es claro que el aprendizaje

1. Las 4 materias comunes a todas las carreras son Problemas de Historia Argentina, Prácticas Culturales, Matemática y Taller de Lectura y escritura.

móvil requiere de estrategias técnicas y pedagógicas propias, dado la amplia penetración del dispositivo y la competencia directa con la PC.

3. Esfuerzo descomunal de docentes y no docentes para, en un plazo ínfimo, adecuarse a estas condiciones. Incluso en estos días los gremios docentes y no docentes han debido reivindicar el derecho a la desconexión, logro naturalizado cuando se trata de educación presencial.

Ante la inminencia del inicio del periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), en el mes de marzo de 2020, la UNAJ tomó la decisión de virtualizar su oferta académica a fin de permitir la continuidad de los estudios de los casi 30.000 alumnos regulares que se registraban en esa fecha.² Esta decisión fue acompañada unánimemente por todas las unidades académicas, representaciones gremiales y estudiantiles.

El 13 de abril iniciamos las clases (2 semanas después de la fecha que originalmente establecía el calendario académico) con 2.085 comisiones de 567 materias. Esto representa el 94.4% del total de las materias que se ofrecían para este cuatrimestre antes del inicio del ASPO.

Hasta 2019 el Campus Virtual de la UNAJ alojaba aulas extendidas de apoyo a las clases presenciales para menos de 100 materias, y sólo la Tecnicatura en Emergencias Sanitarias y Desastres había desarrollado el primer año de forma virtual.

Se organizaron, previo al inicio de clases, dos operativos de actualización de datos personales tanto para estudiantes como para docentes a fin de facilitar el proceso de migración y posterior acceso al campus.

Se decidió sincronizar SIU Guaraní con el Campus (Moodle), iniciativa sin precedentes para la universidad, que debió implementarse sin tiempo de prueba y de forma masiva. Esta decisión se basó en la necesidad de respetar las inscripciones ya realizadas a materias por los estudiantes y que debieron continuar luego de la implementación del ASPO, y también para que el estudiante pudiera prever situaciones de encuentros sincrónicos virtuales al momento de conformar su agenda.

Hoy se encuentran matriculados 26.684 estudiantes (90.4% de los estudiantes regulares) en al menos una materia. Se registraron para este cuatrimestre 74.217 inscripciones a materias, con un promedio general de 2.8 materias por estudiante y más de la mitad está inscripto a un total de entre 3 y 4 materias. Por su parte, el aula de Profesores del Campus tiene matriculados 1373 docentes.

2 Estudiantes regulares según SIU Araucano: 29.531.

4. Dictado de normativas complejas en un plazo relativamente corto. Surgieron un sinnúmero de cuestiones que un mes antes jamás se habían discutido.

Se dictaron una serie de resoluciones³ para atender las situaciones de excepción que la modalidad de enseñanza virtual planteaba, vinculadas a:

- Suspensión del Curso de Preparación Universitaria y forma de resolución del mismo
 - Modificación del calendario académico
 - Validez de las cursadas, tipos de materia, evaluaciones y formas de aprobación de materias en la modalidad virtual y creación del periodo de integración.
 - Suspensión de actividades de índole práctica de las asignaturas.
 - Validación de voluntariados vinculados a la integración de la universidad en actividades comunitarias o de apoyo al sistema de salud.
 - Finalización de trayectorias con defensa de tesinas, TIF y PPD.
 - Extensión de la vigencia de materias, supresión del requisito de regularidad y levantamiento de ciertas correlatividades.
 - Suspensión temporaria de trámites, concursos docentes y todo tipo de actividad presencial de vinculación.
5. Hincapié en aspectos pedagógicos y didácticos que antes no se discutían tanto. El tránsito de la presencialidad a la virtualidad puso en cuestión cómo se enseña en la universidad. Sobre todo, es necesaria una discusión respecto a cómo las enseñanzas presencial y virtual pueden/deben complementarse de aquí en adelante.

Al haberse suspendido las formas vigentes de aprobación de las materias, las unidades académicas debieron categorizar las asignaturas de acuerdo con las posibilidades de cursada completa o parcialmente virtual con finalización en instancias presenciales o de prácticas al levantarse el ASPO. Paralelamente y para resolver la forma de aprobación de cada materia así categorizada, cada coordinador de asignatura debió completar un formulario con detalle de las instancias de evaluación a implementar, fechas, herramientas del campus a utilizar y ponderación de cada una en la evaluación final. Esa planilla forma parte del programa de la asignatura ya que modifica la forma de evaluación original. La discusión alrededor de este requisito permitió profundizar un debate que aún continúa acerca de las formas de evaluación históricamente

3. Pueden consultarse en <https://www.unaj.edu.ar/resoluciones/>

implementadas y su reconversión para la modalidad virtual, pero no sólo, ya que puso en debate las miradas acerca de la evaluación como proceso.

Se decidió implementar en el calendario académico un periodo de integración previo a la finalización del primer cuatrimestre, obligatorio para todas las materias. Durante dicho periodo, los docentes desarrollarán actividades de recuperación de contenidos, integración de saberes, repaso de los ejes centrales de la materia, responderán dudas y consultas, entre otras actividades tendientes a la conclusión de la cursada, pudiendo incluir actividades complementarias de evaluación. Durante esas dos semanas, se puede entonces dar un cierre correcto a esas cursadas e inclusive promocionar a las que optaron por esa forma de aprobación.

Este esfuerzo docente es visible a la hora de una encuesta que todavía se está procesando. Dos tercios sostienen que la mayor dificultad que les representa la virtualidad es la falta de tiempo tanto para la preparación de recursos cuanto para el seguimiento y la corrección de las actividades estudiantiles.

A fin de facilitar la conclusión de trayectorias, se implementa, a solicitud de las unidades académicas, mesas virtuales de defensa de tesinas, prácticas profesionales supervisadas o trabajos integradores finales para culminar trayectorias de pregrado o de grado. A la fecha de este informe, la UNAJ se encuentra evaluando la posibilidad de implementar exámenes finales virtuales a partir del mes de octubre.

Antes del inicio de clases el 65% de los docentes había participado de cursos de educación virtual. se realizó una encuesta a los docentes para conocer sus experiencias en educación virtual y así poder ajustar los dispositivos de acompañamiento.⁴ Una proporción importante entendía que el principal problema sería la falta de tiempo para la preparación del aula virtual, lo que se está confirmando con la encuesta en procesamiento. El 20.5% refería que la mayor dificultad sería la capacitación para el uso tecnológico del campus. El 28.9% contestó que sería la capacitación docente para organizar la materia para entornos virtuales.

Sobre la capacitación específica brindada a los docentes, la mayoría del cuerpo de profesores abordó la tarea de virtualización con asistencia de pares, con excepción de unos 240 docentes de primer año que recibieron una formación específica ya que sus materias se habían⁵ desarrollado para cursarse virtualmente en una sede lejana a la principal.

4. La encuesta fue respondida por 400 docentes sobre un total de 1373.

5. Nos referimos a las 4 materias que conforman el Ciclo Inicial y que son parte de todos los planes de estudio: Problema de Historia Argentina, Prácticas Culturales, Taller de Lectura y Escritura y Matemática.

Para tratar de subsanar la falta de capacitaciones masivas, se elaboraron 7 videos para el Aula de Profesores del campus para abordar diferentes temáticas de uso.

Se produjeron además videos orientadores con pautas para la filmación de clases para los docentes, para orientar en el uso y medidas de seguridad en Zoom, JITSY y Skype y sobre seguridad informática elaborados por graduados docentes de la carrera. Estos videos también están destinados a nodocentes para mantener reuniones de trabajo seguras.

Para apoyar diversos aspectos de la tarea docente, se elaboraron 7 documentos orientadores para los docentes. Asimismo, se organizó el apoyo para realizar adecuaciones de acceso a los contenidos y materiales en las aulas virtuales en las que cursan estudiantes sordos y ciegos.

6. Posibilidad de intercambio de experiencias por parte de los docentes. Paradójicamente, la virtualidad permite una mayor fijación de contenidos y modalidades que la enseñanza presencial, más fluida y en la que, en ocasiones, la experiencia acumulada puede esfumarse más fácilmente. Y ahí hemos encontrado mucha solidaridad entre los equipos docentes, para acompañarse y “enseñarse” entre ellos.

Se organizaron espontáneamente grupos de capacitación entre pares que no recibían capacitación directa, a fin de socializar experiencias, conocimientos y aptitudes para el manejo del campus y de la producción de materiales didácticos aptos para entornos virtuales.

Una vez estabilizado el campus, fue posible asistir a los docentes con materiales orientadores que se sumaron a la Mesa de Ayuda como vía en ingreso de dudas y consultas. Y esta se reorganizó como canal de derivación de las consultas y problemas de uso del campus y de su sincronización con SIU Guaraní, recibiendo incluso las derivaciones de la mesa de ayuda externa del voluntariado.

Durante los primeros 42 días de funcionamiento la Mesa de Ayuda ha recibido un total de 7.444 consultas siendo las provenientes de los/as docentes 614, mientras que el resto fueron realizadas por los estudiantes. Durante los dos primeros días se efectuaron la mayoría de las consultas, disminuyendo considerablemente a partir del día 3, lo que implica que gran parte de la comunidad ha podido resolver los diversos problemas con respecto al uso del campus virtual.

7. Mayor conocimiento por parte de coordinadores de carrera y responsables de unidades académicas de lo que está ocurriendo en el ámbito

de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Posibilidad, por ende, de analizar y evaluar características, dedicación, aptitudes, conocimientos y metodologías de los docentes, así como niveles de aprendizaje, participación y problemas de los estudiantes.

Las diferentes herramientas de monitoreo y seguimiento de las actividades que permite la plataforma virtual producen información que es un insumo para reflexionar y debatir acerca de diferentes aspectos vinculados al diseño y producción de contenidos, el uso de las herramientas que el campus ofrece, las instancias y formas de evaluación que se aplican en la modalidad virtual, pero también permiten una mirada retrospectiva sobre lo hecho en la presencialidad. La combinación posible de modalidades de acuerdo con las características de las materias, el aprovechamiento de los dispositivos creados por otras universidades, el trabajo con repositorios de recursos educativos abiertos para enriquecer y mejorar la enseñanza presencial son temas de debate que recién empiezan, así como la capacitación y formación docente continua que un nuevo modelo de enseñanza implicará y las formas de acompañamiento a los equipos docentes.

Actualmente se están conformando equipos de pedagogos y tecnólogos para asistir de manera más específica a las carreras en la revisión y mejora de lo realizado en el primer cuatrimestre.

Paralelamente se organizarán seminarios de intercambio de experiencias entre docentes, así como instancias de capacitación en las herramientas más dificultosas del campus y se está revisando el Plan de Formación Docente, para el segundo cuatrimestre a fin de focalizarla en las temáticas prioritarias.

8. Atraso considerable de las investigaciones. Quizá esta cuestión desnuda perfectamente el drama al que estamos sometidos: apenas estamos tratando de mantener comunidad y, en varias actividades, ello resulta imposible en los plazos originalmente pensados debiendo reprogramarse actividades para seguir el ritmo de la virtualización.

El Consejo Superior aprobó la extensión de los plazos de entrega de informes a investigadores, así como un nuevo llamado a concurso de proyectos UNAJ INVESTIGA 2020, que se efectivizará luego de iniciado el 2do cuatrimestre a fin de permitir a los docentes investigadores que cuenten con tiempo para poder elaborar sus propuestas.

También se postergó el comienzo de las Becas de Inicio a la Investigación otorgadas por la UNAJ, a fin de programarla para un momento en donde

la actividad de docentes y becarios permita una mejor organización del plan de trabajo aprobado.

9. Atraso de todos los procesos de normalización, llámese estos concursos, evaluaciones docentes, etc.

Las diferentes resoluciones suspendieron las tramitaciones de nuevos concursos docentes, así como las renovaciones de los que estaban vigentes hasta tanto pudiera definirse la posibilidad de su continuidad por medios virtuales. Se postergó también la implementación de la encuesta cuatrimestral de evaluación docente.

10. Imposibilidad de resolver en el corto plazo las asignaturas con contenido práctico. Esta dificultad también resume el significado de la pandemia: una suspensión de aspectos centrales que hacen a la esencia de la humanidad, cual es la de operar sobre la realidad.

En todas las asignaturas que tienen un contenido teórico práctico se ha avanzado en el primer aspecto, dejando para más adelante la segunda cuestión. Como nuestra Universidad tiene una fuerte ligazón con centros de salud y estos han dejado de lado por el momento todo aquello que haga a prácticas académicas, ello significa un enorme obstáculo. De todos modos, estamos recurriendo a la experiencia internacional en enseñanza virtual de cuestiones prácticas a fin de minimizar este problema.

11. Éxito relativo de las charlas y conferencias virtuales extracurriculares. La cantidad de personas que acceden a las mismas es muy superior a lo que antes acaecía. Incluso, se participa de eventos en otros países, lo que antes era una práctica menos común. Se ha podido continuar con algunas actividades de vinculación.

Se ha podido continuar asimismo desde las diferentes unidades académicas con varias actividades de vinculación de manera virtual, vía Facebook Live como charlas con docentes sobre temas de coyuntura e invitados especiales.

La radio de la universidad ha incorporado 7 horas de programación diarias con los contenidos educativos preparados por el Ministerio de Educación. *Mestiza TV*, nuestro canal web, sube a su plataforma los contenidos que se emiten diariamente por Canal 7, *PakaPaka* y *Encuentro* para facilitar a los docentes y las familias de la región el acceso a esos contenidos.

Se están produciendo materiales audiovisuales destinados a la capacitación en línea para la atención de la emergencia de médicos, enfermeros y kinesiólogos del Hospital *El Cruce* y del Ministerio de Salud, que circulan a nivel nacional. También se producen cursos destinados a la prevención del contagio de Covid-19 en oficios, en coordinación con el Campus Virtual de Universidad Nacional de Córdoba.

La oferta cultural, una herramienta fundamental en la creación de vínculos sólidos con la comunidad, se ha digitalizado en su totalidad e incrementado en volumen y calidad; se producen dos emisiones diarias de músicos y artistas plásticos locales –en vivo por las redes sociales– para público infantil y adulto. Estas piezas musicales y obras plásticas especiales se producen gracias a la generosidad de los artistas locales y circulan con buena repercusión en las redes.

12. Gran actitud de los estudiantes para afrontar esta situación, inscribiéndose como voluntarios en actividades destinadas a colaborar con la comunidad.

Se implementó desde el inicio del ASPO el Programa de Voluntariado Universitario Covid 19, en el que se inscribieron a la fecha casi 3.000 estudiantes, el 80% pertenecientes a las carreras del área de salud. Hoy muchos de ellos están desempeñándose en los partidos de Florencio Varela, Berazategui, Quilmes y Almirante Brown y en actividades en CABA y otros distritos, convocados por el Ministerio de Salud de la Nación.

Los estudiantes de la carrera de Trabajo Social han puesto en marcha un programa de atención, contención y ayuda a los adultos mayores de nuestra comunidad.

Todas las tareas de voluntariado han sido reconocidas por el Consejo Superior como actividades acreditables en el marco de la resolución del Ministerio de Educación como Suplemento al título.

13. Surgimiento de dificultades distintas a las que suponíamos en un comienzo, por ejemplo, pareciera que los problemas no vienen tanto por la conectividad sino por la adaptación de la modalidad virtual y el cierto aislamiento que eso significa sobre todo para los ingresantes.

En puntos anteriores referimos que las dificultades que los estudiantes expresaron en la última encuesta para sostener su cursada e, incluso, como motivo de abandono, están más referidas a la falta de entrenamiento en la modalidad virtual, la comunicación con docentes y pares, la falta de

organización de su tiempo y de espacios adecuados y no tanto a cuestiones tecnológicas.

Al inicio del periodo lectivo, se implementaron diversos dispositivos para acompañar a los estudiantes en las etapas de inscripción a materias, acceso y uso del campus y mejor conectividad.

Durante el período de inscripción virtual a materias, se atendieron por correo electrónico y redes sociales las diferentes consultas de los estudiantes, resolviendo las que correspondían durante ese periodo.

Una vez iniciadas las clases, comenzó a funcionar una Mesa de Ayuda Externa conformada por 80 estudiantes voluntarios del Instituto de Ingeniería y Agronomía e implementada para asistir a los estudiantes en las dificultades del acceso al campus que funcionó hasta que declinó muy apreciablemente el número de consultas. Trabajó con diferentes protocolos de respuesta de acuerdo a la consulta y derivando aquellas que no eran vinculadas al acceso.

Para asistir a los estudiantes en esta etapa de virtualidad, se elaboró un documento con recomendaciones sobre la organización de su tiempo, la adecuación del espacio de estudio, el resguardo de sus documentos de trabajo, el intercambio con compañeros y la participación en clase virtual, el permanente contacto con la universidad y la detección de necesidades especiales.⁶ Esas recomendaciones serán traducidas a formato video para mayor difusión.

A fin de facilitar el uso del campus desde celulares, se produjo al inicio del periodo de clases, un video y documento con recomendaciones. El campus aloja también tutoriales para estudiantes sobre uso de los campus realizados por UNAJ Virtual.

Asimismo, un equipo de 37 docentes-tutores se encuentra desarrollando una estrategia de contacto con estudiantes de primer año, que funciona por derivación, para identificar problemas y poder acompañar/derivar. Se organizan asimismo Talleres grupales virtuales de tutorías para estudiantes para compartir las experiencias del proceso de virtualización, aprendizajes y tejer una red de ayuda mutua entre estudiantes. Se completa con la organización de las clases de apoyo del Programa virtual de acompañamiento al estudio.

Atendiendo a la problemática de los estudiantes con alguna discapacidad, se realiza su seguimiento con asistencia especial de tutores específicos. Las intérpretes de LSA, están acompañando a las personas sordas en los encuentros sincrónicos por diferentes plataformas que los docentes sostienen en sus materias.

6. Puede consultarse en <https://www.unaj.edu.ar/cursada-virtual-2020-recomendaciones-para-estudiantes/>

En relación a las dificultades de conectividad, la universidad generó el Programa de Becas de Conectividad por el que se asignaron 3.000 becas de \$500/mes durante todos los meses que dure el aislamiento. Se suma la entrega de tarjetas SIM M2M a 1700 estudiantes con 3 GB gratis. Se gestionan asimismo las becas ARIU para 300 estudiantes.

Las diferentes áreas administrativas de la UNAJ han virtualizado la mayoría de sus trámites generando canales de consulta para los estudiantes por mail y redes sociales diferenciadas. La Biblioteca Central ha implementado una serie de servicios para apoyar la consulta y búsqueda de materiales por parte de docentes y estudiantes generando un único espacio que facilita el rápido acceso donde están disponibles todos los recursos digitales que ofrece.

14. Necesidad de actualización tecnológica para soportar la actividad masiva en un campus antes dimensionado solo como apoyo de la actividad presencial en aulas extendidas.

El campus virtual se encontraba funcionando en un equipo de 14 años de antigüedad donados originalmente por YPF, migrado previo al inicio de la cursada a equipos de 2 años de antigüedad en el cluster principal de la Universidad y luego ampliadas sus capacidades por la compra de equipamiento nuevo.

La Universidad realizó una importante inversión en la compra de un servidor de iguales prestaciones y modelo que los últimos adquiridos en 2018 con el fin de ampliar el cluster de virtualización y consecuentemente la capacidad de procesamiento de información. Este equipo arribó a la Universidad el mismo día de inicio de la cursada virtual y fue puesto en producción el día siguiente. Los cálculos teóricos arrojan entonces la posibilidad de atender 6500 personas concurrentes al mismo tiempo por lo que nuestra limitación pasa a ser la conexión a internet y ya no la capacidad de procesamiento.

Actualmente se está ajustando la actividad a un back up inmediato en 2 discos adicionales. Se mejoró la seguridad eléctrica de la sala de datos instalando descargas a tierra que evitan sobre cargas. Para mantener el nivel de autonomía se está realizando la conexión de un Grupo Autónomo (Cableado, tableros y demás). También se están haciendo provisiones de ampliación de ancho de banda y así poder absorber la demanda de nuevos y mejores servicios.

En síntesis, la experiencia que está absorbiendo y procesando cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria nos abre un panorama complejo y cualitativamente diferente al de la pandemia. De ellas, saldremos con muchas heridas y debilidades, en particular, en las áreas prácticas, de

laboratorios y, sobre todo, de investigación, pero, a la vez, habremos dado un salto cualitativo en nuestras capacidades pedagógicas y didácticas, así como un esfuerzo más personalizado que en el pasado para que nuestros estudiantes lo sean de calidad y con un manejo de las herramientas informáticas formidable.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
**El desafío de enseñar en tiempos de pandemia. Relato
de una experiencia***

Conociendo la Institución

La Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe) fue creada por Ley 26.542 en 2009 y abrió sus aulas en 2013. Posee dos sedes, en las ciudades de Villa Mercedes (121.000 habitantes) y Justo Daract (12.500 habitantes) respectivamente, ambas al este de la provincia de San Luis. Con 2800 alumnos, dicta 23 carreras insertas en cuatro Escuelas, según el siguiente detalle:

- *Escuela de Ciencias de la Salud:* Licenciatura en Actividad Física, en Enfermería, en Kinesiología y Fisiatría, en Obstetricia y Medicina.
- *Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales:* Bioingeniería, Ingeniería en Agroindustria, Ingeniería en Sistemas de Información, Analista en Sistemas de Información, Programador Universitario de Sistemas, Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental, Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos (Justo Daract).

* Este ensayo fue elaborado por el equipo de conducción y gestión de la Universidad integrado por: Rector: David L. Rivarola; Vicerrectora: Graciela N. Balanza, Dir. Esc. Cs. de la Salud: Vanesa Cassano; Dir. Esc. Gestión de Empresas y Economía: Mariana Ceballos; Dir. Esc. Ingeniería y Ciencias Ambientales: Alberto Ledesma; Dir. Esc. Ciencias Sociales y Educación: Roxana Tropich; Dir. Dpto. Ciencias Básicas: Elvira Quiroga; Dir. Dpto. Ciencias Aplicadas: Silvia Miró. Sec. General: Alberto Lindow, Sec. Académico y de Posgrado: Gastón Garialde, Sec. Ciencia, Técnica y Vinculación Tecnológica: Daniel Guerreiro, Sec. Extensión Universitaria: Valeria Lange, Sec. Hacienda y Patrimonio: Emmanuel Alturria, Sec. Infraestructura: Carlos Aostri, Sec. Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario: Germán Aime, Sec. Legal y Técnico: Juan Salvucci, Coord. Articulación e Innovación Tecnológica: Vanesa Torres, Auditoría: Andrea Olmos, Secretaria COES y Observatorio del Graduado: Gabriela Zeballos.

- *Escuela de Gestión de Empresas y Economía*: Licenciatura en Diseño de Comunicación, Tecnicatura Universitaria en Diseño de Comunicación, Licenciatura en Logística, Técnico Universitario en Logística, Licenciatura en Economía, Tecnicatura Universitaria en Marketing Cultural y Deportivo y Tecnicatura Universitaria en Gestión Deportiva.
- *Escuela de Ciencias Sociales y Educación* (Justo Daract): Profesorado de Enseñanza Inicial, Profesorado de Enseñanza Primaria y Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.



Rectorado UNViMe. Las Heras 377.



Sede Justo Daract

Trabajan en ella 364 docentes (más del 75 % dedicación simple) en dos Departamentos; y casi 100 nodocentes. Mientras las Escuelas son unidades académicas de gestión curricular, los Departamentos son unidades académico - administrativas.

Desde 2018 viene realizando actividades de federalización de la educación en el sur de la Provincia, con enfoque de educación formal alternativa, mediante alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También en 2018 comenzó el proceso de organizar y validar su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). En los últimos años ha puesto a funcionar el Consejo Económico Social y el Observatorio de Graduados.

De la preparación para la pandemia al aprendizaje remoto en situación de emergencia: contextualizando la transformación

El 06 de febrero, habiéndose declarado el COVID-19 *emergencia de Salud Pública de importancia internacional* (Organización Mundial de la Salud- 2020), la UNViMe creó la Comisión Asesora en temas relativos al Coronavirus 2019 n-CoV, considerando que “*se requiere que la UNViMe tome medidas oportunas en pro del cuidado de la salud de la comunidad universitaria y de la población general*” (RR 07/2020).

Además de las acciones de promoción de conductas saludables y de prevención de transmisión de enfermedades respiratorias, la Comisión actuó como asesora de Secretaría Académica en lo relativo al Calendario Académico.

Para el 10 de marzo y dada la vertiginosidad de los hechos y trascendencia de las decisiones a tomar, incorporó a secretarios de la gestión rectoral y directores de escuelas. El 18 de ese mes se transformó en Comité de Crisis presidido por el Rector, sumando además a la totalidad de secretarios de gestión, directores de departamentos y un miembro del Consejo Superior (RR 81/2020).

Las clases iniciaron en forma presencial el 09 de marzo. Durante el mes de febrero se había dictado el Curso de Apoyo al Ingresante y quedaban pendientes sólo las evaluaciones recuperatorias al momento de suspenderse la presencialidad. El turno de exámenes febrero- marzo se había sustanciado en forma completa.

También el 09 de marzo la Universidad emitió la RR 59/2020, otorgando licencia excepcional a los trabajadores y justificando la inasistencia de los alumnos provenientes de países con circulación comunitaria del virus. La resolución encomendaba *“a las distintas Unidades Académicas que intensifiquen las modalidades de enseñanza o trabajo virtual...”*

Es cuanto a su infraestructura, la UNViMe funciona en trece espacios físicos diferentes: la mayoría alquilados y un edificio administrativo propio. Un bloque de aulas de Villa Mercedes corresponde a una escuela provincial. Se trata de edificios diseñados inicialmente con otros fines, por lo que en su mayoría las aulas eran pequeñas y sin ventilación natural; mucho menos ventilación cruzada. Tampoco los espacios para permanencia y trabajo del personal docente y nodocente poseían condiciones adecuadas de distanciamiento y ventilación. Por ello y considerando que no se podía dar cumplimiento a las condiciones de higiene y seguridad necesarias, la UNViMe suspendió a partir del 16 de marzo las clases presenciales y la asistencia al lugar de trabajo del personal de los grupos de riesgo (RR 70/2020). En la misma semana, Nación suspendió las actividades educativas presenciales y se decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO- DNU PEN 297).

La RR 70/2020 encomendaba a Secretaría Académica y de Posgrado *“que genere las condiciones para el fortalecimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje a través del campus virtual y cualquier otro entorno virtual”*. Se iban gestando las acciones de soporte para el paso completo a la virtualidad con que la UNViMe se adecuaría al ASPO (DNU-PEN 297). Se generaron además las RR 83/2020 y 109/2020, con los siguientes lineamientos generales:

- Promoción del dictado de las asignaturas, total o parcialmente, mediante propuestas virtuales.
- Garantizar la disponibilidad de programas, bibliografía, trabajos prácticos y/o material digitalizado en el aula virtual o formato electrónico

disponible.

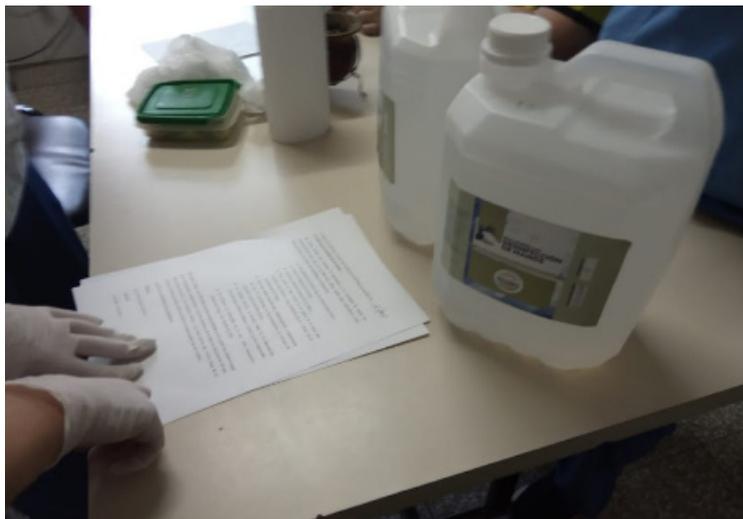
- Compensación en el segundo cuatrimestre de los trayectos que no pudieran resolverse en la virtualidad, mediante talleres de refuerzo, evaluaciones presenciales, prácticas áulicas o de terreno y/o redictado parcial o total.
- Involucramiento de los docentes en el relevamiento, de acuerdo a sus posibilidades, de estudiantes que no contaran con recursos tecnológicos o acceso a internet.
- Postergación de mesas de exámenes finales extraordinarias (turno especial abril).
- Prórroga de condicionalidad de asignaturas que debían aprobarse en abril, hasta nueva presencialidad. Modificación transitoria de correlatividades.
- Extensión de validez de regularidad de trabajos prácticos, según mesas de examen que se postergaran.
- Prioridad de alumnos egresables para rendir exámenes finales con adecuación pedagógica (modalidad virtual), en los turnos de exámenes especiales programados en el calendario académico, previa solicitud del estudiante.

Contando con los instrumentos normativos básicos, se visualizaron dos líneas de trabajo claramente definidas:

- Por un lado, se puso a disposición de los Comités de Crisis Nacional, Provincial y Municipal todas las capacidades tecnológicas, edilicias y de recursos humanos de la Institución, asistiendo activamente a organizaciones intermedias, para hacer frente a los requerimientos sanitarios y sociales de la pandemia. La Escuela de Ciencias de la Salud realizó acciones dirigidas al resguardo de la salud de la comunidad universitaria. Se aceleró la emisión del título a 18 egresados de Enfermería, cuatro de Lic. en Obstetricia y dos Lic. en Kinesiología y Fisiatría, realizándose colación de grado sin público. La Escuela de Gestión de Empresas y Economía trabajó en el diseño y difusión de mensajes de prevención de COVID-19 para la comunidad. Desde el Laboratorio Central se produjo y proveyó hidrogel alcohólico.
- La otra línea estuvo dirigida a hacer efectiva la adecuación pedagógica y continuidad académica. Es la que nos ocupa en el presente trabajo.

Podría decirse que en el campo académico se había transitado de la incertidumbre acerca de si se podrían dictar las asignaturas del primer cua-

trimestre, a la búsqueda de respuestas sobre cómo hacerlo en forma remota, sin la familiar presencialidad.



Producción y entrega de hidrogel alcohólico

Haciendo efectivo el aprendizaje remoto en situación de emergencia

Desde 2016 la UNViMe tiene en uso la plataforma Moodle, si bien en diciembre de 2019 sólo el 30% de todos los espacios curriculares de la universidad utilizaban el aula virtual.

Para implementar estrategias no presenciales se hizo imperativo fortalecer el uso del aula virtual. Para ello fue fundamental el rol de la Coordinación de Articulación e Innovación Tecnológica, cuya responsable coordina tanto la apoyatura informática y de sistemas como el SIED. Desde allí se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Mediante videoconferencia entre la coordinación del SIED, directores de escuelas y coordinadores de carreras se clarificó la metodología de trabajo del aula virtual. Se estableció un circuito de ayuda a los docentes con dificultades en el uso del campus virtual, asumiendo los coordinadores de carrera la primera línea de apoyo. El equipo informático trabajó en la resolución de los problemas que trascendían la capacidad de coordinadores y directores, además de asegurar la generación de

las aulas virtuales, claves y otros aspectos técnicos. La herramienta de comunicación diaria más usada para las consultas fueron *WhatsApp* y correo electrónico.

2. Generación de diferentes espacios informativos en las redes sociales de la Universidad para canalizar dudas, inconvenientes e inquietudes.
3. En la página principal del campus (<http://campusvirtual.unvime.edu.ar/aulas/>) se generó un espacio con:
 - a. *Guías de ayuda*: con material de estudio y uso de Moodle.
 - b. *App de Moodle*: información para instalar la aplicación telefónica.
 - c. *Material Educativo*: links de diferentes sitios oficiales con recursos educativos abiertos.
 - d. *Canal de Youtube*: videos desarrollados con ayuda para el acceso al campus virtual. <https://www.youtube.com/channel/UCj-taNbAY-GaAzyL1L9XXKTw/>
 - e. Acceso a la *Biblioteca virtual eLibro*.
 - f. Información sobre su uso y acceso al paquete de herramientas de *G-Suite*.
4. Capacitaciones sobre uso de plataforma Moodle a través de videoconferencia para los docentes de cada una de las escuelas y carreras, con niveles graduales de profundización en los contenidos.

Como puede verse en el gráfico N° 1, en cuatro años (2016-2019) se habían capacitado 120 docentes en el uso del campus virtual. Durante el primer cuatrimestre de 2020 se capacitaron casi 200 docentes más.

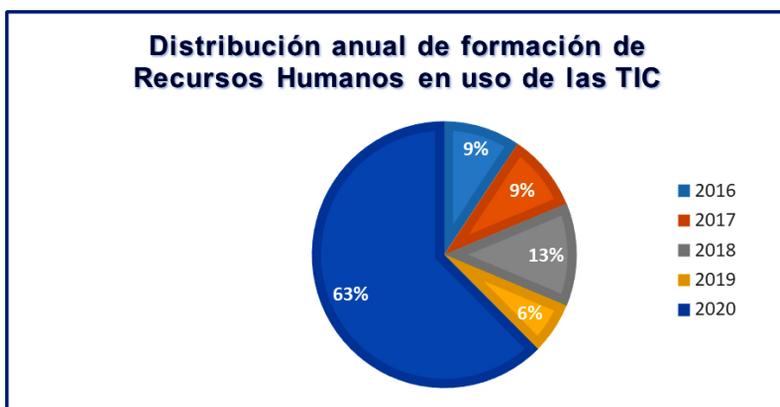


Gráfico N°1. Fuente: Coordinación de Articulación e Innovación Tecnológica- UN-ViMe- Julio 2020.

Relacionado con lo anterior está el incremento del uso de la plataforma Moodle. Durante el primer cuatrimestre de 2020, el porcentaje de docentes responsables de espacios curriculares que utilizó el aula virtual alcanzó al 70% (Gráfico 2).

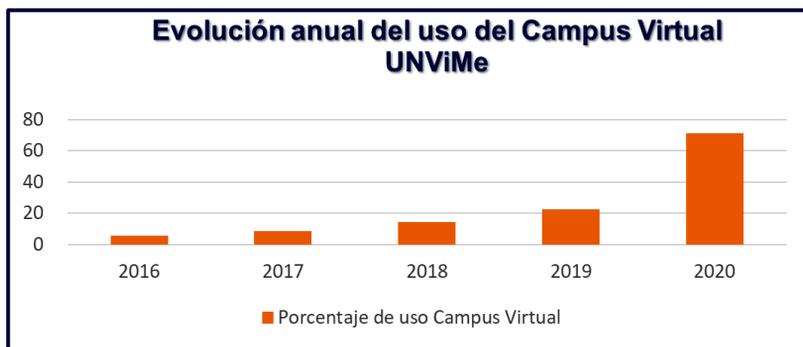


Gráfico Nº 2. Fuente: Coordinación de Articulación e Innovación Tecnológica- UN-ViMe- Julio 2020.

También la Coordinación de Articulación e Innovación Tecnológica, en conjunto con Secretaría Académica, incorporó y puso en funcionamiento la plataforma *G-Suite For Education*, ofrecida por el Ministerio de Educación de la Nación, realizando las respectivas capacitaciones a coordinadores de carrera y docentes sobre sus posibilidades. Por último, creó el canal de *YouTube* de *Evirtual* (<https://www.youtube.com/channel/UCj34gM4woqbf5-513SgBPOA>).

Consultando a los actores

En paralelo con lo anterior, se hacía necesario crear instancias de encuentro entre docentes, nodocentes, alumnos y autoridades, de modo de acceder a las realidades de los integrantes de la comunidad universitaria, teniendo información de primera mano sobre el funcionamiento efectivo de las acciones que se iban iniciando.

Para ello se realizaron encuentros virtuales por escuelas con miembros de los claustros docentes y de alumnos, procurando la máxima representación. Participaron autoridades del rectorado, directores de escuela y departamento, consejeros de los distintos consejos, coordinadores e integrantes de las comisiones de carrera y representantes de agrupaciones estudiantiles.

También se concretaron reuniones virtuales con los gremios docentes y con representantes del claustro nodocente, quienes entre otros temas, dieron

a conocer su perspectiva como estudiantes de la Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria (TAGU).

Mediante RR N° 131/2020 se creó la *Comisión de seguimiento de las acciones relativas a la emergencia sanitaria*, con participación de autoridades, gremios docentes, claustro no docente y agrupaciones estudiantiles.

De la retroalimentación de las Escuelas

A partir de estos encuentros, en mayo las escuelas y Secretaría Académica contaban con un diagnóstico situacional orientador.

De las reuniones con el claustro docente se obtuvieron visiones, problemáticas y necesidades que eran comunes a todas las escuelas, como también debilidades, fortalezas e idiosincrasias que eran propias de alguna de ellas. También se encontró pluralidad de visiones entre los docentes de una misma escuela.

Así, hubo coincidencia en que se debía sostener la educación, dando continuidad al cuatrimestre y avanzando en la concreción de evaluaciones parciales, junto con la reprogramación del calendario académico, a fin de complementar el proceso enseñanza- aprendizaje en la presencialidad antes de cerrar el cuatrimestre. También hubo acuerdo en que cuando fuere pertinente y se contara con el recurso, se debía evaluar el redictado como opción de compensación de algunos espacios curriculares.

Como regla general, los docentes se habían contactado con los alumnos; algunos inclusive detectaron y recuperaron estudiantes que no se habían conectado inicialmente (especialmente alumnos ingresantes).

La mayoría de los docentes se habían capacitado para usar tecnologías. Referían haber podido resolver la virtualidad (aunque al principio muy costosa, se fue normalizando) y hacer uso masivo de la plataforma Moodle. Fue muy frecuente la grabación de las clases y su envío por email, drive o WhatsApp.

También la mayoría de los docentes coincidió en la necesidad de no discontinuar las mesas de exámenes finales, implementando modalidades virtuales, en los espacios curriculares que lo permitieran, si bien algunos consideraron que no estaban dadas las condiciones para hacerlo. En todos los casos coincidían en que se requería un protocolo que contemplara la clase de consulta y prueba de conectividad obligatoria previa al examen virtual, las características del mismo y pautas de actuación.



Hubo unanimidad en los docentes de las cuatro escuelas respecto a la necesidad de un marco regulatorio más exhaustivo, que brindara respaldo y seguridad a las acciones de los docentes.

Otro tema común fue la dificultad de acceso a la conectividad de muchos alumnos, así como limitaciones de equipamiento tecnológico, tanto en los alumnos como en algunos docentes. Coincidían en la necesidad de apoyar de manera especial a los estudiantes en situaciones más desventajosas.

Por último, se hizo visible la necesidad de asesoramiento pedagógico sobre la enseñanza en la virtualidad, además de las capacitaciones en uso del campus y manejo de software.

La temática del desgranamiento en tanto, emergió como idiosincrasia. Fue referido como similar al de años anteriores por la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales, muy elevado en la Escuela de Gestión de Empresas y Economía y aún menor que en años anteriores en la Escuela de Ciencias de la Salud.

A los fines de responder a las necesidades detectadas, se proveyó a los docentes los equipamientos informáticos faltantes y desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales se trabajó, en la medida de las posibilidades, con los déficits de equipos informáticos de los estudiantes. También se procedió al traslado hacia las sedes de estudiantes que habían quedado en el interior de la Provincia, sin acceso a movilidad ni conectividad.

Por último, se avanzó en una normativa marco que satisficiera los requerimientos detectados, cubriendo los aspectos académicos no abarcados en las normativas anteriores y se modificó el régimen de becas, incluyendo becas de conectividad. Esto se cristalizó en la RR 140/2020 y 174/2020 y la Ord. 01/2020 (Disponibles en web <https://www.unvime.edu.ar/coronavirus/>).

Rescatando las miradas de los especialistas en Educación

Como una situación particular, que sin duda hizo honor a su especificidad disciplinar, creemos de valor compartir la construcción, impregnada de reflexión teórica, realizada por la Escuela de Ciencias Sociales y Educación (ECSyE), como estrategia para sostener el proceso educativo en la situación de excepcionalidad que impuso la emergencia.

El documento titulado *“El contrato pedagógico, los consensos didácticos y los escenarios educativos en relación a las estrategias de evaluación / acreditación para el 2020”*, (Vitarelli M., Sosa M., Bogino C., Tropich R. y cols), cuya primera parte fue elaborada en abril, nos orientó a pensar en la existencia de un

nuevo *contrato pedagógico*, ya que el vigente se centraba en la presencialidad. Este emergente requería establecer *consensos didácticos*, que forzosamente influirían en las *formas y estrategias de evaluación – acreditación*.

<https://www.unvime.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/Contrato-y-consensos-pedagogicos-UNViMe-Sociales-y-Educacion-2020.pdf>
(sitio del documento)



Con respecto a los consensos didácticos, el documento plantea:

1) “Estamos partiendo en nuestra interacción con el alumnado del supuesto generalizado de que todos y todas tienen igual acceso y conectividad en sus hogares. Sin embargo, cabe preguntarnos si esto es real o más bien existen marcadas diferencias a la hora de acceder a los aprendizajes mediados por las tecnologías: no tener acceso a internet, no tener un computador, tener una versión de celular que no admite programas determinados, etc... y con todo ello cumplir con la tarea...”

2) Al entregar una tarea en la plataforma que tiene como fin una producción individual o grupal, se fija que los tiempos cronológicos sean acordes a la accesibilidad de los alumnos en relación al grado de conectividad alcanzado...

3) Las actividades pedagógicas (prácticos, foros, chats, parciales) deberían contemplar, cada una de ellas, instancias recuperatorias otorgando al alumno/a un abanico de posibilidades para su asimilación y aprendizaje y así producir aprendizajes significativos.

4) La virtualidad y sus modos de educar adquiere riquezas singulares, de allí que nuestras programaciones pedagógicas didácticas debieran manifestar el uso de diversos recursos, estrategias y herramientas, por ejemplo: chats, foros, multimedia, reuniones en pequeños grupos, canales de YouTube, diversidad de tareas...

5) Se puede comunicar con el alumnado en algún momento del desarrollo de los espacios curriculares de una manera más directa, realizando chat generales o grupales acordes a la naturaleza de cada materia y cantidad de alumnos/as, y con variados recursos que permiten acceder a ello: YouTube, Meet, Zoom, G- Suite y otros.

6) La realidad de las y los estudiantes de los profesorados es la falta de acceso y conectividad. En el hogar los dispositivos (PC, notebook o Netbooks) son compartidos por todos los integrantes que estudian o trabajan a distancia. El tiempo de utilización se reduce notablemente. La utilización de dispositivos móviles (celulares) se incrementa. Se torna necesario pensar la adaptabilidad, conectividad y acceso. La preparación de materiales, consignas, actividades, evaluaciones y todo otro tipo de material escrito debe atender al principio de adaptabilidad de lectura, sobre todo a celulares. La tipografía debe ser básica, eliminando en lo posible las ornamentales. En lo posible, los materiales a leer, ver o escuchar deben estar disponibles sin conexión.

7) Hacer un uso racional de las plataformas en línea; las videollamadas (vía streaming) deben realizarse de ser necesario minimizando la calidad de transmisión o sin la utilización de cámaras”.

Juntamente con lo anterior, el reconocer la existencia de distintos escenarios de vida conlleva la construcción de distintos *escenarios evaluativos*, acordes a esas condiciones de existencia. Así, la ECSyE decidió pensar y llevar a cabo el *proceso evaluativo* considerándose en cada asignatura, *escenarios probables, diferenciables con propuestas evaluativas variadas tanto en el aspecto instrumental como de fechas estimativas*. A modo de síntesis se presenta el siguiente cuadro:

Contrato Pedagógico-Consensos Didácticos y Estrategias de Evaluación y Acreditación de los Aprendizajes				
Escenarios Probables	Primero: Termina el cuatrimestre según el calendario académico inicial (19 de junio)	Segundo: Termina el cuatrimestre al finalizar las primeras mesas regulares (31 de julio)	Tercero: Prorroga la duración del primer cuatrimestre, incluye periodo de trabajo presencial (Fin de setiembre)	Cuarto: El alumno/ alumna que abandonó la materia y no logró alcanzar el régimen de regularidad
Situación del Alumnado	HA CURSADO REGULARMENTE	HA CURSADO CON DIFICULTAD	SE HACE NECESARIO RETRABAJAR CONTENIDOS	ALUMNO LIBRE
Evaluación Procesual/ Formativa - Indicadores	Cumple una función reguladora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Permite realizar ajustes y adaptaciones progresivos durante el curso. Se identificarán áreas de oportunidad para dar a los estudiantes retroalimentación apropiada, de manera que ellos sepan qué deben hacer o ajustar de su proceso para alcanzar los resultados esperados.		Este periodo se destinará a la profundización y/o trabajo con contenidos específicos, consultas, evaluaciones, laboratorios, trabajos experimentales y en terreno, pasantías, prácticas profesionalizantes y/o socioeducativas y toda actividad que requiera condiciones y contextos de inserción específicas.	

En esta Escuela, el 80% del alumnado pudo encuadrarse dentro de los dos primeros escenarios, quedando un 20% para retrabajar contenidos en agosto-setiembre, incluidas las prácticas profesionales.

Los equipos docentes de esta Escuela elaboraron evaluaciones y relatos de experiencia del proceso vivido, las que se comparten en la página web de la Escuela: <https://www.unvime.edu.ar/escuela-ciencias-sociales-y-educacion/>.

Paralelamente la ECSyE realizó los Primeros *Webinars* sobre “Miradas Filosóficas y Ético Jurídicas del Sujeto de la Educación Universitaria”, y “Miradas Tecnológicas y Pedagógicas de la Universidad Pública”, con el objetivo de reflexionar y construir miradas sobre el papel de la universidad pública y los retos educativos en tiempos de crisis, proponiendo estrategias a los actores implicados: alumnos, docentes, no docentes, gestores y comunidad en general. Además, los docentes y alumnos presentaron sus abordajes en eventos internacionales de intercambio sobre estas problemáticas globales, contribuyendo a pensar la pandemia en educación.

Una mirada al futuro: transformando crisis en oportunidades

La pandemia nos trajo desafíos y con ellos, oportunidades.

En cuanto a la infraestructura, se llevaron a cabo cambios significativos con el alquiler de nuevas instalaciones, que estamos seguros generarán una mejora integral para la comunidad universitaria.

Respecto al SIED, obligó a realizar de manera acelerada muchas de las capacitaciones sobre el uso de las herramientas digitales previstas para el periodo 2020- 2021. Docentes y alumnos debieron familiarizarse con las nuevas TIC y en la mayoría de ellos adoptarlas. Varias carreras que tuvieron mínimos problemas en el uso de las herramientas de la virtualidad evalúan la posibilidad de ofrecerlas con la modalidad de educación a distancia.

En el ámbito de la extensión, todas las escuelas y departamentos desarrollaron múltiples *webinarios*, algunos relativos al COVID- 19 y otros a sus disciplinas específicas, superando quizá el alcance que años anteriores se logró con jornadas profesionales presenciales.

Así, los *webinarios* surgen como herramienta poderosa de acceso a capacitaciones por parte de especialistas nacionales e internacionales, y podrían constituir un complemento educativo de significación en las asignaturas de grado y posgrado.

Los prácticos de diversas asignaturas dieron como resultado propuestas inspiradas en la propia emergencia. Por ejemplo, alumnos del curso Sistemas Operativos (Ingeniería en Sistemas de Información) adaptaron mediante un software (bot) la plataforma Discord, diseñada para comunidades de videojuegos, a la faz educativa.

La reanudación de las actividades presenciales puede verse entonces, como una oportunidad para repensar y en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sacando partido de las lecciones que el uso intensivo de la tecnología ha podido conllevar, prestando especial atención a la equidad y la inclusión.

Emerge la necesidad imperativa de aplicar políticas tendientes a mejorar la conectividad y facilitar el acceso, y aún proveer herramientas informáticas a la totalidad de los docentes y alumnos, a fin de que las metodologías mixtas no sean la excepción.

Reflexiones finales

Estamos frente a la gran oportunidad como institución formadora en los diferentes campos del saber, de repensarnos y resignificar nuestras prácticas

en pos del estudiante, profesional del siglo XXI. Ya no podemos mirar hacia atrás, pensándonos como un espacio áulico únicamente físico. Quizás esto ya sea parte de la historia del Sistema Educativo Nacional.

Es el momento de visibilizar un nuevo horizonte compartido, desde un paradigma más colaborativo, solidario, empático y situado. Un horizonte que se muestra como posibilidad para una verdadera federalización de la educación, con las herramientas que las TIC ofrecen.

Frente a la realidad permanentemente cambiante, como protagonistas de la nueva escena educativa debemos ser conscientes de ello y capaces de readaptarnos y reacomodarnos. En ese sentido, esta imagen sintetiza gran parte de nuestros esfuerzos.



Reconocimientos y agradecimientos

Queremos dejar expreso agradecimiento al Ministerio de Salud de la Nación y a los distintos comités de crisis del Gobierno de la Provincia de San Luis y de la Municipalidad de Villa Mercedes. Con todas estas instituciones existió una interacción fluida que permitió mitigar las consecuencias de la Pandemia. Así mismo al Ministerio de Educación de la Nación, a la Secretaria de Políticas Universitarias y al Consejo Interuniversitario Nacional, por el trabajo incansable de articulación y generación de herramientas educativas y recursos digitales. A las universidades con larga trayectoria que pusieron sus fortalezas a disposición para que nos nutriéramos las otras.

Reconocemos a los docentes de la UNViMe, quienes realizaron un gran esfuerzo para sostener la educación en tiempos de pandemia, cuando las

propias realidades estaban repletas de incertidumbre y múltiples obligaciones. Junto con ellos a los alumnos, que hicieron el doble esfuerzo de estudiar en un ámbito muchas veces inadecuado y a la vez esperar pacientemente el aprendizaje que los docentes tuvimos que hacer para emprender juntos la aventura del proceso enseñanza- aprendizaje.

Así mismo agradecemos a todo el personal de la UNViMe que colaboró para mantener la Universidad abierta y poder llevar delante de manera exitosa a través de la virtualidad las actividades académicas de la institución. Un especial reconocimiento a todos los agentes esenciales que estuvieron desde el primer día trabajando en tareas indispensables para la continuidad de la labor docente y de colaboración con la comunidad. Finalmente, al Dr. Paulo Falcón por la invitación a formar parte de este libro y por sus importantes aportes a la mejora del manuscrito.

Referencias

- Ley 26.542. Sita en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161097/norma.htm> Acceso 22 de julio de 2020.
- Population.city. Villa Mercedes: población. Sito en <http://poblacion.population.city/argentina/villa-mercedes/> Acceso 22 de julio de 2020.
- UNViMe. Sitio web institucional. www.unvime.edu.ar
- Vitarelli M., Sosa M., Bogino C., Tropich R. y cols. “El contrato pedagógico, los consensos didácticos y los escenarios educativos en relación a las estrategias de evaluación / acreditación para el 2020”.

INSTITUTO UNIVERSITARIO RIVER PLATE
Estrategias de enseñanza de educación física y gestión
deportiva en tiempos de aislamiento. El caso del
Instituto Universitario River Plate

Lic. Marcelo Hernández *
Lic. Virginia Monasterio **
Lic. Jorge Fernandez Belda ***

Club Atlético River Plate: deporte y educación. Breve reseña histórica

Hacia fines del siglo XX, en particular desde 1970, el Deporte de manera vertiginosa ha redimensionado su campo e influencia, integrado al proceso global de desarrollo y modernizado en su quehacer, como área y profesión. Múltiples causas han promovido esta realidad, entre las que podemos citar:

- a) La explosiva y continua expansión del mundo de la Educación Física, el Deporte, la Danza, la vida en la naturaleza, el tiempo libre y la recreación.
- b) La aceptación generalizada de que la educación, el deporte, la actividad física y la recreación, son reconocidas como prácticas que promueven la inclusión social, la integración y el desarrollo humano en forma integral.
- c) El nacimiento y desarrollo autónomo de una “industria del deporte y el tiempo libre”, muy ligada tanto al desarrollo del turismo, como a la necesidad de profesionalizar la gestión de entidades deportivas.
- d) La incidencia de los medios de comunicación social llevando universalmente, el “mensaje del deporte”.
- e) El salto del empirismo a la ciencia, que experimentó el área de Educación Física y el Deporte.

* Rector del IURP.

** Directora del Departamento de Educación y Deporte.

*** Director del Departamento de Economía y Administración.

En este escenario, desde 2013 año que dio inicio al dictado de sus carreras, el Instituto Universitario River Plate (IURP), autorizado por Decreto 1312/2010, es la única institución universitaria argentina dedicada exclusivamente al deporte como objeto disciplinar de estudio, completando así el sistema educativo del Club Atlético River Plate, en sus 115 años de vida y sus 25 años de trabajo por la educación.

Las carreras que se dictan en las instalaciones del IURP, el que se encuentra dentro del Estadio Monumental, son: Profesorado y Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Administración del Deporte y Licenciatura en Marketing Deportivo.

La institución fue creada por la Fundación de Altos Estudios Club Atlético River Plate, cuyo fundador, el Club Atlético River Plate, garantiza el apoyo sustentable de una entidad arraigada en el sentimiento nacional, que posee en el deporte su razón de ser, y en la educación su responsabilidad social.

Continuidad educativa en tiempos de pandemia: desafíos y sostenimiento: el rol del equipo de conducción.

Tanto la Educación Física, como el Marketing y la Administración de entidades deportivas, han recibido en los últimos años un gran reconocimiento siendo instrumentos valiosos para la formación de nuevos profesionales que las jerarquicen y profesionalicen.

En esta realidad y desde el punto de vista de la gestión educativa, el IURP desde sus inicios ha desarrollado exhaustivos procesos de búsqueda, selección, admisión y capacitación de su cuerpo docente.

El actual contexto ha transformado a las TIC en un valioso y eficaz puente que nos une como comunidad, permitiéndonos a su vez, seguir avanzando en cumplimiento de nuestra Misión, como así también, a compartir nuestras experiencias educativas, acompañándonos solidariamente en este “aislamiento”.

Debemos considerar, que estamos en un proceso de cambio dinámico, y en consecuencia transitando un territorio de gran complejidad. Creemos importante, por lo tanto, conocer cuál es la lógica de la innovación como proceso permanente, espiralado, complejo y contradictorio, nunca libre de conflictos, que requiere de una actitud proactiva por parte de los actores intervinientes, ya que el sistema educativo tanto a nivel macro como a nivel micro (como es el caso muestra institución educativa), se desenvuelve dentro de un sistema complejo que contiene múltiples elementos que podemos denominar como subsistemas que están fuertemente relacionados entre sí de manera dinámica.

Como Institución especializada y referente en la formación en diferentes disciplinas para el desarrollo de la motricidad humana, tal vez “*pasar del movimiento a la virtualidad*”, sea la expresión que represente fielmente, el proceso que el IURP se encuentra transitando desde el inicio de la pandemia, y a su vez, expresa el gran desafío que quienes conforman la Institución se abocan a superar, capitalizando el aprendizaje organizacional consecuente.

La enseñanza “*en y del movimiento*” propia tanto de la formación en Educación Física, como de la Actividad Física y el Deporte, como también la gestión aplicada al objeto de estudio de la Administración y el Marketing, se ha visto de manera ineludible, sustituida por la virtualidad.

Este tránsito quizás, haya resultado el desafío más complejo de superar por parte de nuestra Institución, pero también el que más experiencias positivas y satisfacciones le ha proporcionado, gracias a las continuas acciones de capacitación y contención destinadas a los docentes, entre otras iniciativas.

En el marco de la pandemia mundial COVID-19, y ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo, las autoridades del IURP, desarrollaron un programa adaptado a la emergencia, con la finalidad de comenzar con el dictado de clases en la fecha correspondiente al Calendario Académico inicialmente propuesto.

El objetivo central de esta iniciativa, fue *garantizar la continuidad formativa de los/as estudiantes, transformando las clases presenciales en clases en modalidad de “enseñanza remota de emergencia” con el soporte del campus virtual del IURP.*

En tal sentido, se elaboraron sendas estrategias de acción inmediata, cuyos objetivos salientes fueron:

- Facilitar la continuidad de los estudios de los/as estudiantes en cualquier horario, es decir extendido a las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- Permitir que, desde cualquier lugar de residencia, que cuente con acceso a Internet, los/as estudiantes puedan acceder al aula virtual y tomar contacto con su docente, tutor y compañeros/as.
- Brindar el acceso a fuentes documentales, que en la red son ilimitados, tanto a docentes como estudiantes para una formación integral.
- Favorecer la retención de los/as estudiantes mediante la flexibilización del pago de aranceles y descuentos especiales.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento y desarrollo profesional de los/as docentes.
- Asegurar el cumplimiento efectivo de las disciplinas prácticas que conforman las Didácticas de la Educación Física y requieren de la

presencialidad en instalaciones específicas, mediante la adaptación del calendario académico.

- Conformar una red solidaria a través de docentes y estudiantes para actuar de forma proactiva, colaborativa y cooperativa.
- Designar alumnos/as delegados/as de cada comisión, para colaborar con las tareas de acompañamiento y apoyo logístico de aquellos/as compañeros/as que presentaran inconvenientes para participar en las aulas virtuales.

Acciones emanadas por parte del Consejo Superior e implementadas conjuntamente por Directivos, Directores de Departamento, Coordinadores de carrera y Bedeles:

- Comunicación a todas las áreas institucionales de la puesta en marcha de la nueva modalidad del Ciclo lectivo 2020.
- Calendarización de reuniones de autoridades y equipos docentes con el fin de evaluar la marcha del proceso de virtualización de la educación.
- Desarrollo virtual de reuniones docentes por áreas de conocimiento de ambos Departamentos Académicos (reuniones “transversales”).
- Contratación de la plataforma Teams para el abordaje de las clases de manera sincrónica. Admisión de los/as alumnos/as como usuarios del correo electrónico institucional, - @iuriverplate.edu.ar que incluyó el beneficio de contar con el paquete de aplicaciones Office 365.

En tal sentido, destacamos algunas de las acciones ideadas, dirigidas a fortalecer y empoderar el rol de los docentes, a lo largo del primer cuatrimestre de 2020:

- Modificación y aceleración del proceso de capacitación previsto para 2020.
- Suministro de acompañamiento permanente y personalizados desde el punto de vista didáctico, pedagógico y tecnológico.
- Reprogramación de talleres virtuales para docentes, coordinadores y directivos, incluyendo la revisión de temas para la transformación de clases presenciales en clases en modalidad de enseñanza remota de emergencia a través de la plataforma.
- Actualización de las aulas en el campus (una por Departamento) para la formación continua docente, a lo largo del año, incluyendo foro de consultas y foro para compartir e intercambiar experiencias de buenas prácticas, y así poder avanzar en el trabajo colaborativamente.

- Habilitación de las herramientas disponibles para videoconferencias, reuniones y dictado de clases de manera sincrónica y asincrónica.

A continuación, se consignan los temas abordados en el mencionado plan de entrenamiento docente:

Programa de formación en estrategias didácticas virtuales

Módulos/Temáticas

- Presentación de Contenidos digitales en diferentes formatos.
- Diferentes formas de comunicación (chat, foros y mensajería).
- Publicación de notas, anuncios, noticias, calendario y novedades.
- Trabajo en grupos.
- Manejo del editor de contenidos, creación de actividades y encuestas.
- Seguimiento de envío de tareas.
- Recursos para la obtención de diferentes tipos de informes.
- Diseño y didáctica de trabajos colaborativos.
- Estrategias para el diseño de publicación de recursos en la Web 2.0

Como consecuencia, nuestro equipo docente ha sabido responder con la contención y guía institucional necesaria, a la imprevista situación de pandemia global, convirtiendo gradual pero sostenidamente la natural dificultad propia de “lo nuevo”, en una gran oportunidad para recrear el desarrollo del proceso de “enseñanza y aprendizaje” orientado a sostener la calidad educativa demandada por nuestros alumnos.

La narrativa de los docentes a cargo como dispositivo, permitió reflexionar sobre las propias prácticas del proceso de virtualización de la educación, sus dificultades y soluciones aportadas. Entre los principales aportes destacamos:

- Producción de videos a sus alumnos, para reforzar las temáticas tratadas, especialmente en las Didácticas.
- Administración de encuestas dirigidas a los alumnos para conocer su grado de adhesión/ dificultad sobre la modalidad de cursada.
- Foros de reflexión y debates.
- Foros de consultas sobre la bibliografía obligatoria.
- Producciones escritas, gráficas y audiovisuales, realización de autoevaluaciones y resolución de desafíos lúdicos. Videoconferencias.

- Utilización de herramientas, a modo de un seguimiento personalizado, ej: watshap para los estudiantes que no cuentan con la tecnología adecuada o no acceden a conexión wifi.
- Elaboración de Proyectos interdisciplinarios orientados hacia la comunidad.
- Utilización de otras plataformas gratuitas Zoom, Meets, Jit. si.
- Utilización de diferentes Software didácticos.

Plan alternativo para el desarrollo de las didácticas de la Educación Física

Adaptación del calendario académico

Uno de los desafíos que la virtualización de la educación planteó al IURP fue el desarrollo de las disciplinas prácticas que conforman las asignaturas Didácticas de la Educación Física, las cuales se han visto imposibilitadas de desarrollar los aspectos técnicos-tácticos en forma práctica de cada deporte.

Las asignaturas Didácticas de la Educación Física, tienen por objeto desarrollar los conocimientos propios de la disciplina, junto con los que vinculan a su enseñanza y aprendizaje.

A modo de ejemplo, entre las disciplinas prácticas que componen estas materias se encuentran: Anatomía, Gimnasia I, Handball, Atletismo, Basquetbol, Gimnasia Artística, Softbol, Hockey, Vida en la Naturaleza, Primeros Auxilios, Organización de Torneos, entre otras, a dictarse cuatro en el primer cuatrimestre y cuatro durante el segundo. La organización de cada disciplina se realiza para una mejor comprensión y asimilación, en contenidos conceptuales (teóricos) y en contenidos técnicos-tácticos (prácticos), en espacios apropiados para cada especialidad (gimnasios, piscinas, canchas, playones etc.).

En la modalidad Distancia, se dictaron los contenidos conceptuales (teóricos) correspondientes a las disciplinas del primero y segundo cuatrimestre. Con el objetivo de abordar los contenidos técnicos-tácticos de ambas disciplinas en el segundo cuatrimestre en modalidad presencial se realizó la siguiente adaptación:

Cada cuatrimestre se dividió en dos bimestres:

1. En el primer bimestre se desarrollaron los contenidos conceptuales-teóricos de las disciplinas del primer cuatrimestre y en el segundo bimestre las correspondientes a las disciplinas del segundo cuatrimestre.

2. Lo mismo se realizará en el segundo cuatrimestre con los contenidos técnico-prácticos.

Vale destacar, que, debido a la citada adecuación del Calendario Académico, se realizó *la* inscripción a las disciplinas prácticas de las Didácticas de la Educación Física correspondientes al segundo cuatrimestre, logrando mantener un porcentaje de matriculación, significativamente similar, si se compara con la modalidad presencial (89.4%).

Los alumnos: destinatarios de la continuidad educativa. Respuestas estratégicas.

Con el fin de conocer muy especialmente en esta circunstancia, la manera en que los alumnos transitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, se administró una encuesta, cuyo objetivo fue evaluar su accesibilidad, frente a esta “nueva” forma de aprendizaje.

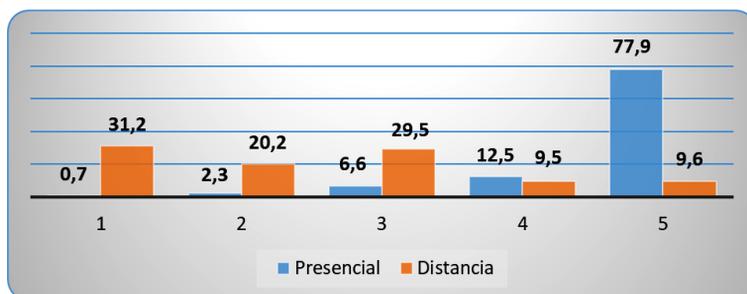
A continuación, presentamos los resultados de dicho análisis:

1. Valore el nivel de complejidad de la plataforma utilizada



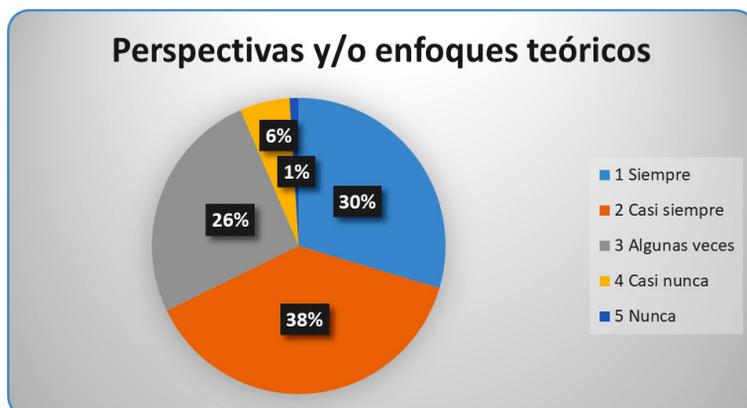
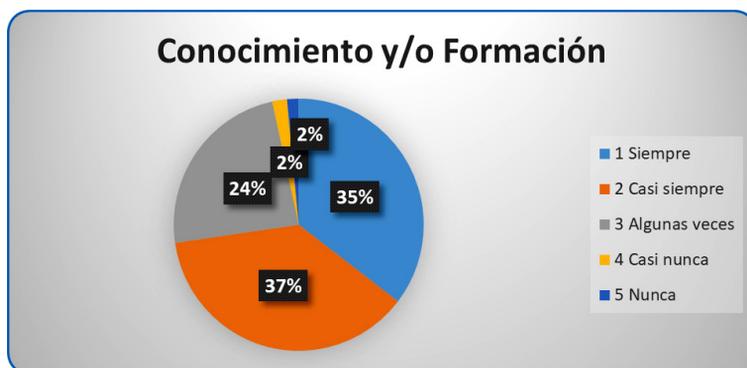
Como se observa, casi el 80% de los/las estudiantes han logrado resolver el acceso a la plataforma sin mayores inconvenientes.

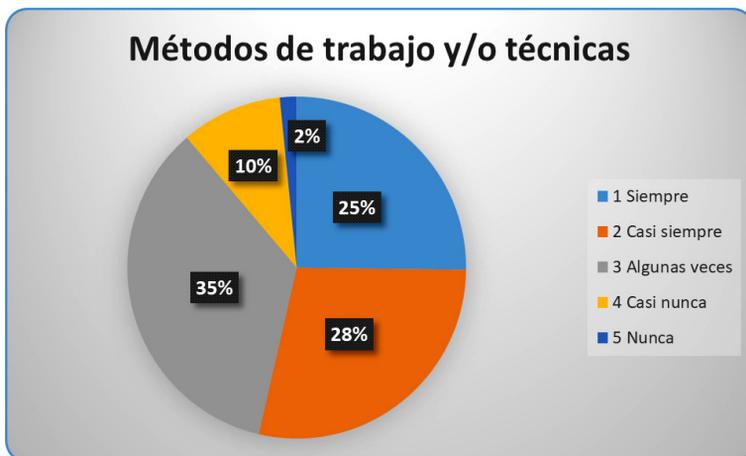
2. ¿Cuál es su preferencia en relación con la modalidad para la formación?



El gráfico demuestra una marcada tendencia hacia la modalidad de la formación presencial.

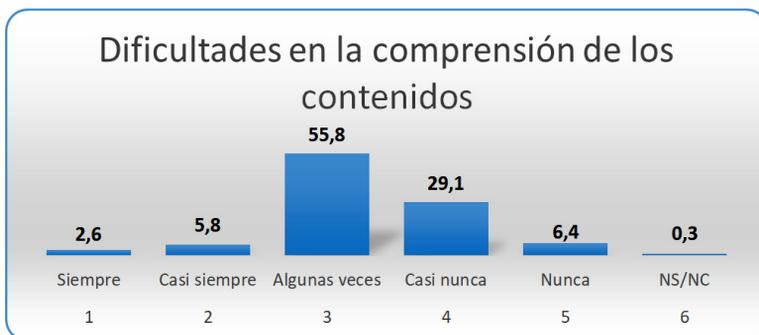
3. ¿Las asignaturas le aportaron nuevos conocimientos para su formación?

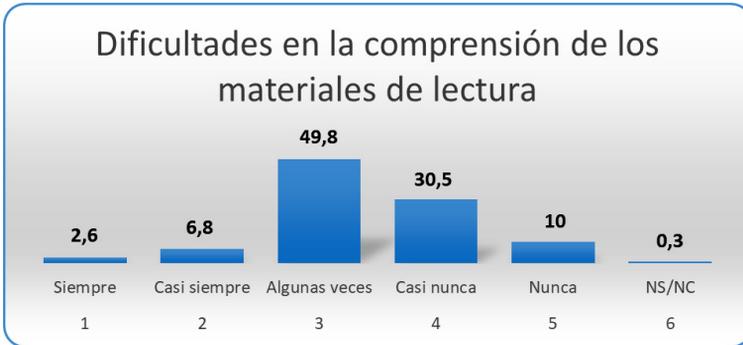




Los gráficos anteriores muestran que un alto porcentaje de estudiantes ha declarado que las asignaturas le han aportado nuevos conocimientos y le han permitido incorporar nuevas perspectivas y/o enfoques teóricos y en menor medida métodos de trabajo y/o técnicas.

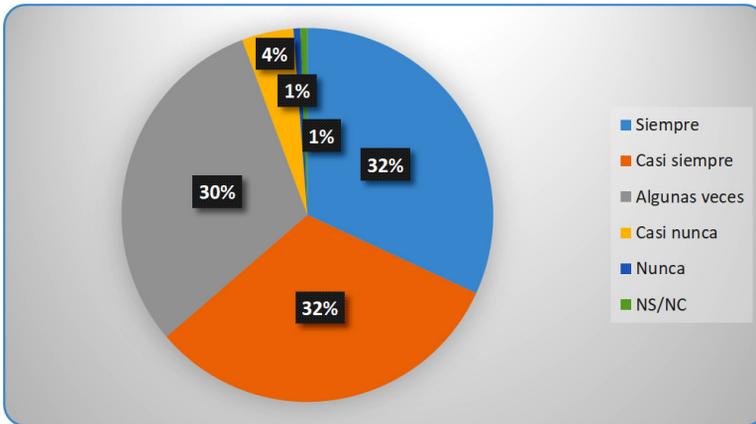
4. ¿Tuvo dificultades para la comprensión de las asignaturas?





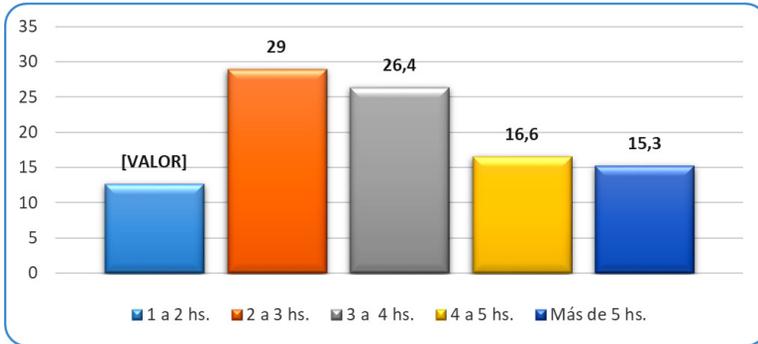
Los presentes gráficos denotan que la mitad de los/las estudiantes tuvieron algún tipo de dificultad en la comprensión de los contenidos, desarrollo de las actividades y material de lectura mientras que la otra mitad pudo resolverlo y/o comprender sin mayores problemas.

5. ¿Las evaluaciones le exigieron esfuerzos de análisis y elaboración?



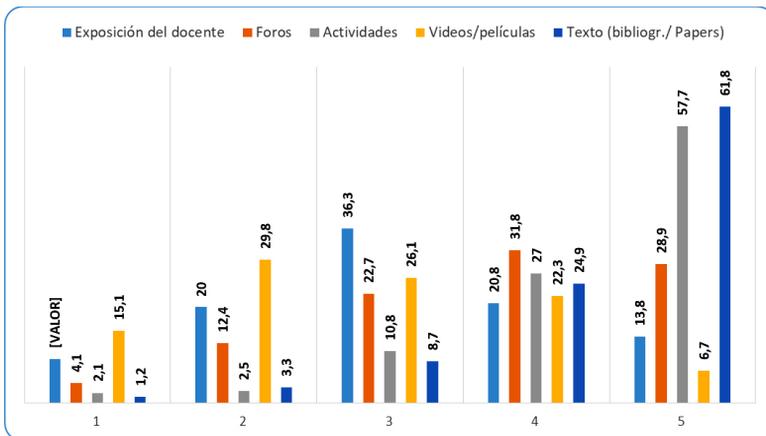
El gráfico expresa que el 64% debió realizar esfuerzos en el momento del abordaje de las evaluaciones.

6. Indique el tiempo en un promedio de horas diarias dedicadas a la actividad académica.



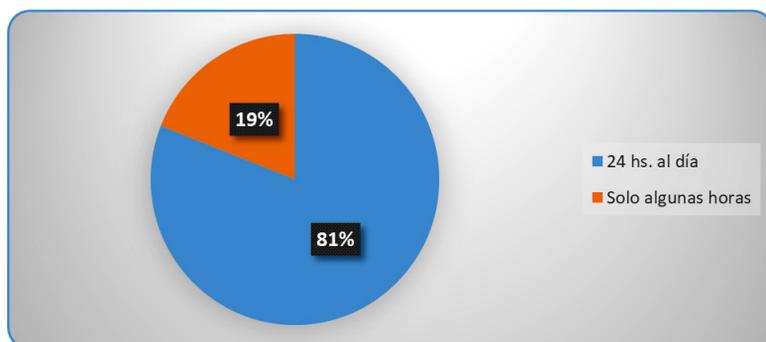
Se visualiza en el gráfico de barra que el 55 % de los estudiantes le dedican entre dos y cuatro horas diarias a la actividad académica, el 32% más de 4 hs. y en menor medida entre una y dos horas solamente el 12,7%.

7. ¿Qué herramienta es la más recurrente utilizada por los docentes?



El presente gráfico denota que entre las herramientas más utilizadas por los docentes, predominan la lectura de texto y la realización de actividades, en menor medida pero con porcentajes del 30% la exposición del docente y los foros y en porcentajes similares los videos. Se evidencia el uso de estrategias con mayor participación por parte de los/las estudiantes y en menor medida al docente como protagonista.

8. ¿Dispone de conexión wifi las 24 hs o algunas al día?



A pesar del alto porcentaje de estudiantes con conectividad 81% hay un 19% que solo cuentan con ella en algún momento del día.

La comunidad: acciones del Instituto de Extensión Universitaria. Comunidad y alumnos

Consciente de que en tiempos de incertidumbre es cuando las instituciones educativas, más cerca deben estar de la comunidad a la que pertenecen y a través de la cual se nutren, el IURP retomó y/o inició sus Diplomaturas en modalidad “distancia”:

- Diplomatura en Coaching Deportivo (continuidad 2019).
- Diplomatura en Enfermería Deportiva (continuidad 2019).
- Diplomatura en Coaching Deportivo (2020).
- Diplomatura en Enfermería Deportiva (2020).
- Diplomatura en Psicología del Deporte (2020).

Asimismo, en el marco del Plan de Contingencia COVID 19 y como servicio a la comunidad en este momento de confinamiento, el Instituto de Extensión Universitaria ha puesto en marcha un programa de cursos y charlas gratuitas a “distancia”, cuyos destinatarios son los/las 100.000 socios/as del Club Atlético River Plate, lo que implica a su vez incrementar y optimizar aún más, el soporte tecnológico existente.

A continuación, se detalla algunas de las actividades realizadas, bajo el nombre de “Ciclos de Encuentros Virtuales”, a partir del pasado mes de mayo:

- Introducción a la Psicología Aplicada al Deporte (En conjunto con el Área de Psicología del Club Atlético River Plate)
 - » Experiencias de Psicología Deportiva en el Alto Rendimiento
 - » Experiencias en el Deporte Formativo – Amateur
 - » Trabajo en Equipo, Cohesión Grupal, Roles y Liderazgo
- Curso de Coaching para la Acción
- Webinar “La Gestión de Entidades Deportivas: Los Desafíos Post-Pandemia”

Debido a la altísima convocatoria que han tenido dichas capacitaciones se ha debido repetir su dictado, superando, de esta manera ampliamente los 2000 inscriptos a las mismas.

Durante las vacaciones de invierno los/las estudiantes de tercer año dictarán en el Ciclo de Encuentros Virtuales: “Juegos para el nivel inicial y primario: Juegos en familia”.

Aprendizaje Institucional permanente. Conclusiones

Transformar las clases presenciales en clases remotas mediante la implementación de las TIC en las instituciones de enseñanza, es un proceso de reestructuración desde los mismos cimientos, que requiere de un gran y sostenido esfuerzo que tiene su punto de partida en identificar las expectativas y necesidades educativas de las/os “aprendices del nuevo milenio” y luego pensar las propuestas pedagógicas en clave de derecho.

Consideramos que el camino hacia una mejor educación necesita la construcción de políticas, planes y programas innovadores y coherentes, mediante la participación sostenida de todos los actores del sistema, situando las competencias y la energía de los educadores y estudiantes como el motor central del proceso, potenciados por las tecnologías. Estamos viviendo un tiempo inédito de transformación pedagógica, en el cual reviste gran importancia documentar, reflexionar y debatir sobre lo actuado.

Esta experiencia compartida puede llevar a dar un importante salto cualitativo, para recuperar el “sentido”, sobre la base de innovaciones que permitan aprender “más, mejor y distinto” y lograr mayor equidad y calidad.

Es, en definitiva, una tarea que invita a toda la comunidad educativa a reflexionar sobre la vida institucional, sobre sus fortalezas y debilidades, y es también una ventana de oportunidades, para hacer cosas nuevas, para preguntarnos ¿cómo es posible aprender y cómo es posible enseñar?, para probar experiencias y mejorar la calidad de los aprendizajes siempre en

relación con los entornos y contextos específicos de cada institución, integrando las TIC.

Más allá de lo hecho hasta ahora, y como organización aprendiente, el IURP se encuentra recorriendo este camino colmado de enseñanzas y, por lo tanto, abierto y en construcción en muchos de sus aspectos.

Un recorrido arduo pero fascinante, en el cual la reflexión, la revisión, la autocrítica, el cuestionamiento profesional orientado a la excelencia educativa y la fluidez comunicacional entre los miembros de su comunidad, continuarán siendo, y más que nunca, las “paradas” obligadas para ser parte activa y protagonista de esta inédita transformación pedagógica.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES
La universidad y los desafíos en el contexto de
Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: el caso de
la Universidad Católica de las Misiones

Mónica Werbes *
Juana Sánchez **
Mabel H. Méndez ***

El presente ensayo tiene como objetivo ofrecer un panorama sobre la situación de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI- en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado por el Presidente de la Nación con motivo de la pandemia de Coronavirus (COVID-19). A lo largo de los primeros meses del año 2020, se ha producido una gran cantidad de material bibliográfico y audiovisual desde diferentes perspectivas y enfoques disciplinares, intentando describir, comprender, analizar y reflexionar sobre el contexto actual, principalmente en el área de salud (epidemiológicos, psicológicos, etc.) y en el área de educación (en todos sus niveles y modalidades). Cabe mencionar, que los intelectuales ligados a la Filosofía han sido los primeros –y más solicitados- convocados para reflexionar acerca de este fenómeno de pandemia en el siglo XXI. (ver *Sopa de Whan, La vida en suspenso* (2020), *16 hipótesis sobre la Argentina irreconocible que viene* (2020), entre otros).

La Universidad –o las Universidades en general- se encuentran atravesadas, interpeladas e interrogadas por el presente contexto de no-presencialidad vertiginosa, la intensificación del teletrabajo (o home-working), la suspensión y/o reprogramación de gran cantidad de eventos, congresos, jornadas científico-tecnológicas y de extensión universitaria.

La UCAMI no es la excepción a este complejo panorama que se vive desde mediados de marzo del año 2020. En este sentido, se llevaron adelante

* Directora del Centro de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) - UCAMI.

** Coordinadora Pedagógica de la Licenciatura de Ciencia de la Educación FCH - UCAMI.

*** Secretaria General UCAMI.

una serie de actividades y acciones que se desarrollaron (y se desarrollan), ya sea en docencia, extensión e investigación con el objetivo de sostener la continuidad pedagógica, priorizando la formación académica en este contexto. Se proponen como dimensiones de análisis, aquellas vinculadas a: i) las medidas y los recursos para sostener la dimensión académica-pedagógica-tecnológica; y ii) las experiencias significativas desarrolladas que permiten pensar y diseñar estrategias alternativas en un futuro o, en la medida que las reglas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPyO) se modifiquen.

La Universidad Católica de las Misiones tiene como misión brindar una educación de excelencia, acorde con las demandas de la época, abocada a la transmisión de saberes y producción de conocimientos, a través de la investigación científica, proyectándose a favor del desarrollo socio-económico, ambiental y cultural de la región, propiciando que se realice de manera concreta y visible, la culturización de la Fe y la evangelización de la cultura.

La misma obtuvo la autorización provisoria para su creación y funcionamiento como Universidad Privada, a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1643 de fecha 10 de septiembre de 2012, siendo la Fundación Jorge Kemerer la responsable jurídica de la Universidad.

El 1° de noviembre de 2013 se iniciaron las actividades administrativas en la sede de la Universidad Católica de las Misiones con la inscripción a las primeras carreras y, culminado el curso de ingreso, en marzo de 2014 se inició con el desarrollo de las siguientes carreras Medicina (previa acreditación del Proyecto de Carrera por parte de la CONEAU), Licenciatura en Obstetricia, y Tecnicatura Universitaria en Traducción e Interpretación en inglés. En marzo de 2015 se inició con el dictado de la Licenciatura en Psicología, previa acreditación por parte de la CONEAU del Proyecto de carrera. En el año 2016, se inició el desarrollo de las Licenciaturas en Actividades, Físicas y Deportivas, Filosofía y Ciencia de la Educación.

Acciones para sostener la formación científico-académica

Saber enseñar no es transferir conocimiento, sino crear condiciones para su propia producción o construcción

Freire, 1996

Para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y sostener la calidad académica ante el cambio de modalidad de cursado, se realizaron varias acciones. La incertidumbre provocada por el ASPyO obligó a la institución a diseñar estrategias para el desarrollo de las cátedras: reuniones de

los equipos de gestión con los docentes para acordar modalidades de dictado, formas de evaluación, tiempos de aprendizajes, formas de comunicación con los estudiantes y autoridades; acompañamiento a los directores de carrera por parte del sector administrativo y tecnológico para resolver los emergentes; tratamiento prioritario de las cuestiones académicas, extensión e investigación a través de resoluciones y reglamentación pertinente. A continuación, se mencionan algunas de ellas.

Se sumó al uso de las Aulas Virtuales el acceso a la plataforma Zoom, para ello se contrataron 30 licencias para un máximo de 300 accesos simultáneos, con uso ilimitado de tiempo, posibilitando que los estudiantes conozcan e interactúen con sus docentes. Se dispuso el uso de las mismas para cubrir los requerimientos de las diversas cátedras y la continuidad de las actividades de gestión del Consejo Superior y de los Consejos Directivos, como así también, de las comisiones institucionales y claustros docentes.

Además, gracias al convenio con la empresa Google Inc., se dispuso de la plataforma GSUITE que provee el uso de correo electrónico institucional, almacenamiento en la nube ilimitado, canales de Streaming, Classroom y servicios de videoconferencia mediante Meet, utilizado por algunos docentes para atender consultas y apoyo didáctico. De las 150 cuentas de correos electrónicos institucionales, actualmente se registran en forma diaria un acceso de, al menos, 60 cuentas, con un volumen de intercambio de 1000 mensajes de correos electrónicos recibidos y 400 enviados. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la utilización de los correos electrónicos en el período comprendido entre el 29 de diciembre de 2019 y el 21 de junio de 2020.

Total de correos electrónicos

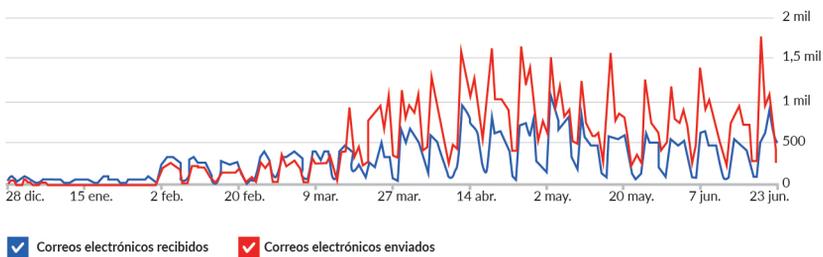


Gráfico del flujo de intercambio de correos electrónicos de diciembre 2019 a junio 2020.

Para acompañar al personal docente en la implementación de las Aulas Virtuales en Moodle, desde la implementación de esta plataforma, en el año 2017, se instrumentó un Aula Virtual denominada “Capacitación”, a cargo de la Secretaria General, que contiene videos instructivos, guías paso a paso y materiales sobre recursos solicitados por los docentes, a la cual se fueron agregando a todos los docentes que expresaban interés en utilizar como complemento a sus clases presenciales, un aula virtual de la cátedra, con acceso a la misma mediante una clave de automatriculación. Cabe aclarar que no todas las cátedras de las diferentes carreras utilizaban este recurso, debido al grado de alfabetización digital de sus docentes. Desde fines de marzo de 2020, se incrementó la propuesta de capacitación disponible en el Aula Virtual “Capacitación” relacionada con la utilización de las herramientas virtuales en las clases, lográndose un notable incremento en el acceso de los docentes de ambas unidades académicas. Para reforzar aspectos de alfabetización digital, se brindó durante el mes de junio de 2020, a más de 100 docentes de la Universidad, una capacitación virtual gratuita en “Gestión y administración de Moodle”, cuyo propósito fue fortalecer las competencias de los docentes para administrar actividades y recursos que ofrece el entorno, como herramientas de enseñanza y aprendizaje, que permitan fortalecer los procesos educativos.

En relación con el área de extensión, de ambas Facultades, se llevaron a cabo las siguientes acciones: readecuación de los proyectos aprobados a la modalidad virtual para su finalización y/o ejecución; propuesta de formato webinar como alternativa de nuevas actividades, se intensificaron los usos de canales de comunicación con inscriptos e interesados en las diferentes diplomaturas de ambas Facultades.

En el área de investigación, se continuó con las actividades y el cronograma de presentación de proyectos, previsto para año 2020, acompañado con reuniones entre el equipo de gestión e investigadores para canalizar las demandas que se fueron generando en este contexto. En este sentido, se presentaron desde la UCAMI dos proyectos de investigación a la convocatoria realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, con programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19, siendo seleccionado, uno de ellos titulado “*Desarrollo de una herramienta informática destinada al triage primario en la provincia de Misiones*”, a cargo de la Docente Méd. Esp. Viviana Ramírez. Es importante destacar que, de 70 proyectos presentados desde la Provincia de Misiones y un total de 532 en todo el país, fueron seleccionados solamente 2 de Misiones y 137 a nivel nacional.

En relación con la capacitación en alfabetización digital a los docentes y no-docentes, debido a la gran heterogeneidad de los mismos según sus habilidades digitales básicas, se elaboraron guías paso a paso y videos instructivos sobre las solicitudes manifestadas. Es decir, de manera simultánea al dictado de clases, la Universidad ofreció una serie de capacitaciones en recursos digitales para acompañar a docentes y a los equipos de gestión en el desarrollo de las actividades no-presenciales.

La comunicación institucional y la comunidad universitaria

La comunicación institucional se llevó adelante a través de correos institucionales para consultas generales, administrativas e informes respondiendo a las inquietudes de estudiantes y docentes, reforzando y construyendo nuevos vínculos entre la gestión institucional de la UCAMI y la comunidad educativa. En este contexto, se difundieron en YouTube, Instagram y Facebook los webinar realizados por la Universidad para que sean de fácil acceso a los interesados y material especialmente destinado a los estudiantes con recomendaciones sobre manejo del tiempo, técnicas de estudios y planificación de actividades en formato carrusel.

Se preparó un material especial con “consejos para mejorar la señal y cobertura del wifi”, teniendo en cuenta la importancia de contar con buena conexión a Internet para realizar todo tipo de actividades: laborales, académicas, deportivas, recreativas, etc.

Se llevó a cabo un Focus Group virtual entre personal del área de Comunicación y alumnos de diferentes carreras denominado “Diálogo Virtual”, con la finalidad de conocer sensaciones acerca de las consecuencias de la pandemia, su vínculo con la UCAMI e imagen de la misma.

Se diseñaron materiales con recomendaciones acerca de las compras inteligentes; alimentación saludable; la prevención de enfermedades respiratorias y cómo evitar contagios (a partir de la información suministrada por el Ministerio de Salud de la Nación).

Las condiciones tecnológicas/administrativas

Durante el período comprendido entre los meses de abril y junio de 2020 se verificó un incremento en 28,3% en los accesos a la plataforma de autogestión SIU- Guaraní, respecto del mismo período del año anterior, registrándose, en promedio, el acceso de 300 usuarios diarios distintos y de

1200 distintos en la semana. La cantidad de accesos diarios es de 1200 veces. Los accesos se realizan en un 60% desde dispositivos móviles.

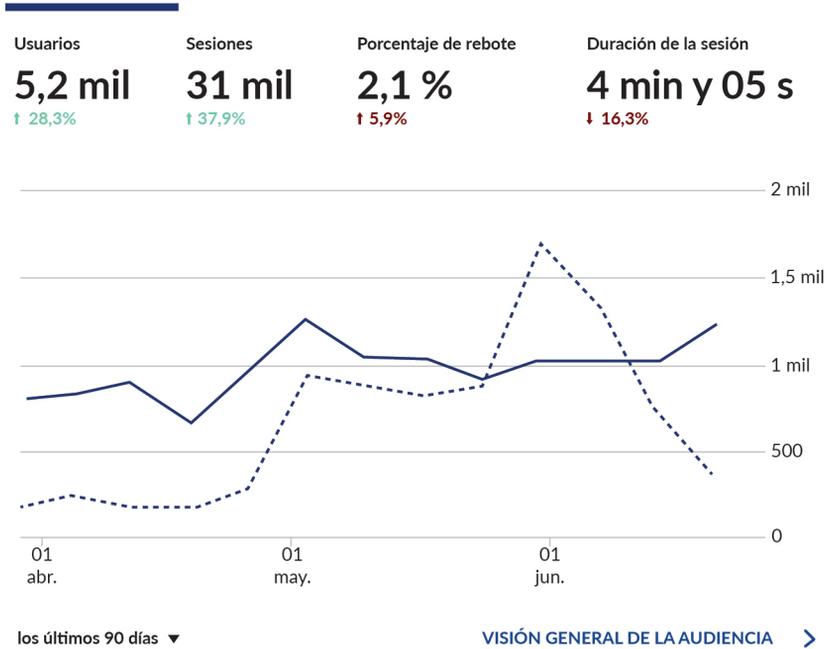


Gráfico comparativo de accesos entre los meses de abril, mayo y junio 2020 con un incremento de 28,3%.

La Universidad cuenta con la plataforma de Aulas Virtuales Moodle 3.7.4+, utilizada, desde el año 2017, únicamente como apoyo a las clases presenciales y, en el contexto del ASPyO, este entorno se transformó en el medio donde se pusieron en acción cada una de las cátedras con sus respectivas adecuaciones.

Es así que, durante el periodo de pandemia, se verificó un incremento del 540% en acceso y uso, con respecto al mismo período del año pasado. Se adjuntan estadísticas por cantidad de actividades realizadas en este entorno.

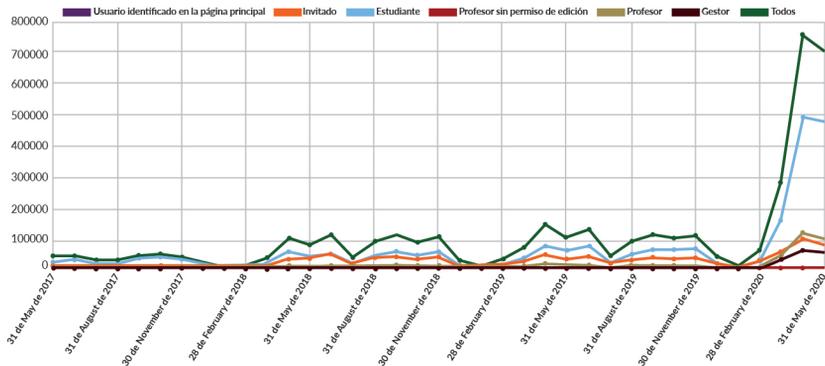


Gráfico comparativo de accesos entre los meses de abril, mayo y junio 2020 con un incremento del 540%.

Cabe destacar que, en diciembre de 2019, la institución realizó una importante inversión en tecnología para acondicionar la infraestructura conforme a los requerimientos que identificó como necesarios para los próximos años.

En consecuencia y, desde el punto de vista tecnológico se cuenta actualmente con un Servidor Lenovo SR590 con 2 procesadores Xeon Silver 4116 12C 2.1GHz; 64GB; - fuente redundante y un almacenamiento de 4 HDD SAS 2.5" 1.2TB 10K SAS configurados en RAID 5.

En el mismo se configuró el sistema operativo Debian Búster y el Sistema Docker que permitió desplegar los Servidores Virtuales (sobre contenedores aislados) para los principales Servicios como ser los Sistemas de Gestión Académica y de Plataforma de Aulas Virtuales (Moodle).

Además, se cuenta con 3 servidores IBM System x3500 M4 (Xeon con 16GB y 3 Discos en Raid) destinados a:

- Biblioteca KOHA para la Gestión de la Biblioteca y consultas online del catálogo electrónico de libros (OPAC).
- Gestión Económica.
- Repositorio Documental.
- Infraestructura de Comunicaciones

En cuanto a la infraestructura de comunicaciones, la UCAMI cuenta con un acceso principal por Fibra óptica de 50 Mbps Simétrico provisto por la empresa Marandú Comunicaciones Sociedad del Estado y de un enlace por cable coaxil de 300Mbps / 30 Mbps provistos por la empresa

Fibercoop S.A. Estos enlaces se configuraron en modo Failover para el acceso pudiendo, en caso de falla de alguno de ellos, poder continuar operando.

La infraestructura de redes internas cuenta con una Sala de Servidores Principal y un Centro Alternativo de Procesamiento Dedicado, ubicado en otro edificio, unidos por enlaces de fibra óptica. La distribución horizontal se realiza sobre cableado estructurado a 100 Mbps y 1 Gbps según los requerimientos del sector. El equipamiento electrónico de los armarios de comunicaciones son Switch HP1920s y Routers Mikrotik 1100 HA y Mikrotik 2200. Para los accesos inalámbricos WIFI se cuenta con 17 AP marca Ubiquiti con gestión centralizada.

Esta disposición tecnológica sostuvo el incremento de acceso y uso de las diferentes áreas de la UCAMI que adecuaron su funcionamiento al formato online, constituyéndose en una de las fortalezas institucionales que colaboró con el paso a la virtualidad de la actividad académica, administrativa y de gestión de la Universidad.

Gestión y virtualización

El día 8 de abril, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior, se presentaron varias propuestas para la adecuación didáctica de las actividades virtuales correspondientes a ambas Facultades de la Universidad. En ese sentido, viendo el potencial de las plataformas de videoconferencias, sumadas a utilización constante de las Aulas Virtuales, se iniciaron los diálogos entre Rectorado, personal del Área de Tecnología y Sistemas, Secretaría de Gestión Económica, Secretaría General y docentes de informática de la institución, para realizar análisis de costos y potencialidades sobre diversas plataformas de videoconferencias disponibles en el mercado, es así que el día 16 de abril, se adquirió un paquete de salas de videoconferencias en plataforma Zoom. A partir de dicha adquisición, se informó a los docentes que debían desarrollar sus clases en horario habitual semanal, tal como estaba previsto para el presente ciclo lectivo.

Entonces, la propuesta didáctica quedó planteada de la siguiente manera: el Aula Virtual (plataforma Moodle) como el espacio prioritario de las actividades, tareas, foros, chat, acceso a bibliografía, materiales audiovisuales, enlaces a las grabaciones de las clases y otros recursos propuestos desde cada cátedra, sumándose la posibilidad del encuentro sincrónico a través de la plataforma Zoom. La combinación de ambas plataformas permitió el acceso de los estudiantes residentes en distintos puntos de la provincia de Misiones

y de la región. Es importante destacar que todos los estudiantes han accedido a las plataformas virtuales sin mayores dificultades.

Después de un trabajo colaborativo y consensuado entre diferentes autoridades de la Universidad, se emitieron las Resoluciones Rectorales RR N° 043/20 y RR N° 044/20 de fecha 23 de abril de 2020.

La primera Resolución (RR 043/2020) establece que, durante el período de suspensión de actividades presenciales, la modalidad de clases se realizaría utilizando plataforma Moodle y Zoom para actividades asincrónicas y sincrónicas. Exceptuando clases y exámenes correspondientes a las Prácticas Profesionales Supervisadas de las diferentes carreras y al Internado Rotatorio de la Carrera de Medicina. De igual modo, la plataforma Zoom sería utilizada para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo Superior y Consejos Directivos de la Universidad, como así también, para las reuniones de las diferentes comisiones institucionales y grupos de trabajo abocados a extensión universitaria e investigación.

La segunda Resolución (RR 044/2020) establece que, para llevar a adelante las evaluaciones parciales y los exámenes finales a partir del mes de mayo de 2020, la Universidad pone a disposición de alumnos, personal docente y no docente, como así también, de autoridades de la misma, los recursos tecnológicos y herramientas virtuales con la finalidad de asegurar la misma calidad académica que se cumple en las evaluaciones parciales y exámenes finales presenciales.

Para garantizar instancias virtuales no presenciales seguras y documentadas en las evaluaciones parciales y exámenes finales; se estableció la aplicación obligatoria a partir del 01 de mayo de 2020, de las “Recomendaciones para evaluaciones y exámenes en modalidad virtual”, en todas las instancias de evaluaciones parciales y exámenes finales de materias de carreras de pregrado y grado, y de cursos de ingreso de la Universidad mientras rija el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” para las actividades universitarias, decretado por las Autoridades Nacionales y/o de la Provincia de Misiones.

Experiencias significativas para pensar la post pandemia en la Universidad

Constituye un buen ejercicio al interior de la Universidad poner en relieve aquellas acciones o estrategias que se desarrollaron de manera novedosa y original, producto del contexto general articulado con las condiciones administrativas, académicas y tecnológicas de la UCAMI.

Dicho ejercicio permite, al menos, destacar dos dimensiones fundamentales en el ámbito universitario: por un lado, la capacidad de autonomía y resolución de la institución y, por otro lado, las estrategias de vinculación al interior de la comunidad educativa, como así también, con la sociedad desarrolladas durante la virtualización repentina.

En primer lugar, la capacidad resolutoria de la institución puede observarse en las siguientes acciones: funcionamiento y gestión de los órganos de co-gobierno, articulación entre las autoridades de decanato y secretarías académicas con las direcciones de carrera acompañando a los docentes y estudiantes para asegurar la continuidad pedagógica en este contexto. Dicha articulación posibilitó resolver situaciones de orden académico y administrativo, así como también, ofrecer a los docentes mecanismos de consulta. Estas acciones se materializaron en las Resoluciones Rectorales y Recomendaciones Institucionales.

En segundo lugar, la Universidad desplegó diversas actividades académicas y de extensión, priorizando temáticas vinculadas con la pandemia y medidas preventivas, entre otras.

Se reforzó la comunicación a alumnos respecto a los Servicios de Orientación Psicopedagógica en esta etapa de aislamiento, además de otras actividades como Taller de Coro (en modalidad virtual) y Becas dirigidas a alumnos, de acuerdo al plazo y las pautas establecidas por el Centro de Servicios Estudiantiles de la Universidad.

Los profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud brindaron información relevante y recomendaciones para la comunidad universitaria y público en general sobre el Covid-19 y desarrollaron importantes actividades en este contexto.

La carrera de Licenciatura en Obstetricia presentó una nueva egresada, Keren Ayelen Caudullo, la primera estudiante de la UCAMI que defendió su tesina de grado titulada "Frecuencia de *Streptococo* del Grupo b y factores de riesgo asociados a la colonización, en el HMN, de la ciudad de Posadas, Misiones", a través de una plataforma virtual, con la presencia (virtual) de los Jurados, Directores, Docentes, Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Humanas se realizaron diferentes actividades. Desde la Licenciatura en Ciencia de la Educación, algunos de sus docentes y alumnos abordaron temáticas de reflexión con respecto al ámbito educativo en el contexto de la pandemia en formato video. Participaron de las mismas autoridades de la Facultad y de la Carrera, como así también, docentes y alumnos.

Docentes de la Licenciatura en Filosofía compartieron con la comunidad una serie de artículos sobre el contexto social de aislamiento y participaron como expositores en conferencias virtuales.

La Universidad Católica de las Misiones se propuso sostener su calendario académico y cronograma de las actividades de docencia, extensión e investigación. Este objetivo generó la responsabilidad y el compromiso de los diferentes actores institucionales, mediante acciones de gestión, estrategias pedagógicas y comunicacionales que propiciaron el desarrollo de las actividades programadas, así como también, la resolución de los emergentes. En la actualidad, la Universidad se encuentra trabajando sobre el protocolo de regreso a las aulas presenciales, en la medida que las autoridades nacionales, provinciales y epidemiológicas lo autoricen.

Referencias

Bibliografía

- Agamben, Giorgio y otros (2020). “Sopa de Wuhan”. Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Freire, Pablo (1996). “Pedagogía de la Autonomía saberes necesarios para la Práctica Educativa. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Juarros, M.F y Levy E. (2020). Módulo I “La práctica docente en la educación a distancia. La relación pedagógica mediada por tecnologías. Pedagogía Crítica y Didáctica en la enseñanza digital”. Buenos Aires, Ministerio de Educación.

Documentos consultados

- UCAMI. Resolución Rectoral RR N° 043/2020 23-04-20 – Anexo I: Recomendaciones para la utilización de videoconferencias a través de plataforma ZOOM con soporte en aulas virtuales de Moodle.
- UCAMI. Resolución Rectoral RR N° 044/2020. 23-04-20 - Anexo I: Recomendaciones para las evaluaciones parciales y exámenes finales en modalidad virtual.
- UCAMI Área Tecnología y Sistemas – Informe técnico. Castaño, Rubén. Junio, 2020
- UCAMI Instructivo Moodle. Creación de Aulas Virtuales desde el SIU Guaraní. Secretaría General. Junio, 2020.
- UCAMI Área Comunicación Institucional. Chironi, María Verónica – Informe Junio, 2020.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE
CÓRDOBA
La educación superior en Medicina durante el diluvio

Mg. Mariana Ferrando *
Dra. Graciela Ríos **
Sr. Médico Aldo Tabares ***
Dr. Luis María Amuchástegui ****

Introducción

A principios del siglo XXI, el politólogo italiano Giovanni Sartori, autor de varios libros sobre las democracias contemporáneas y la horizontalidad de la política, incurre en el campo del ambiente. Realiza una de las primeras vinculaciones entre la vida política y lo natural en su libro *La tierra explota*, donde se dedica a rebatir las respuestas optimistas a preguntas sobre la evolución natural, que tienen que ver, en resumen; que no hay que tener ningún miedo, que el ambientalismo se pasa de moda y que el concepto de sustentabilidad está superado. Sartori, con lenguaje claro, contundente y políticamente desafiante lanza un indispensable grito de alarma para que tomemos conciencia de los males que asolan a la Tierra, y que solo se podrían solucionar con medidas políticas globales.

Casi veinte años después, una emergencia sanitaria producto de una compleja cadena de acciones del hombre sobre la naturaleza, paraliza al mundo. La situación nos toca muy cerca, no solo por formar parte de ese mundo sino también porque nuestras instituciones educativas, cuando prácticamente la paralización es total, están llamadas a cumplir el fundamental rol social de continuar educando.

Las estructuras organizacionales del sistema educativo se adaptaron rápidamente a los requerimientos y urgencias del nuevo contexto y continuaron

* Secretaria Académica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

** Responsable del Área de Desarrollo y Evaluación institucional de la Secretaría Académica del IUCBC.

*** Director de la Carrera de Medicina del IUCBC.

**** Rector del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

con el primordial rol asignado socialmente. Particularmente, las instituciones universitarias asumieron la incertidumbre de lo incierto, sobre *¿cómo lo haremos?, ¿durante cuánto tiempo?, y ¿cómo seguiremos después?*

La pandemia COVID-19 ha promovido que las instituciones universitarias lleven adelante esfuerzos institucionales, académicos y tecnológicos en un acotado tiempo para dar continuidad al proyecto educativo que proponen y garantizar a los estudiantes la continuidad de los estudios. El aislamiento social preventivo y obligatorio, como medio idóneo para evitar la propagación del virus, aceleró las evidencias tanto de debilidades del sistema educativo como de sus fortalezas.

Sin duda, se generó un gran debate y opiniones sobre cómo se enseña, cómo aprenden los estudiantes, sobre el valor de la educación mediada por tecnologías y claramente también sobre las dificultades y desigualdades en materia de brecha tecnológica. Al mismo tiempo, los proyectos universitarios, especialmente los de gestión privada, se encentraron ante la exigencia de la sostenibilidad, aspecto indiscutible que no puede soslayarse. Ante estos desafíos, la gobernabilidad ocupa un lugar primordial.

En las líneas que siguen ponemos el interés en el giro que ha tomado la vida de nuestro Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba (IUCBC). En un intento de síntesis, nos focalizamos, por un lado, en el desafío de la gobernabilidad, la gestión y la sostenibilidad, y por otro, en el reordenamiento académico de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. La capacidad de desarrollo de la virtualidad es la herramienta tecnológica, el medio a través del que se construyen la cotidianidad de los temas en los que nos enfocamos.

Desde el primer momento de establecimiento del aislamiento, el IUCBC manifestó su evidente voluntad institucional de sostenimiento de la educación, destinando los recursos y adoptando medidas para sostener las acciones educativas. Se respondió con capacitaciones, nuevas reglamentaciones coherentes con el marco normativo, desarrollo de recursos tecnológicos y adaptación de metodologías didácticas; se pusieron a disposición de la comunidad educativa herramientas y plataformas, aulas virtuales, accesos, digitalización de contenidos, recursos humanos, capacitadores, como muestra de tantos esfuerzos para girar rápidamente hacia la modalidad virtual. Garantizar el derecho a la educación de los estudiantes y la plena vigencia de la misión institucional fueron y son las brújulas de este proceso.

Dadas las circunstancias tan extraordinarias de la pandemia del covid-19, y en el marco de la RESOL-2020-104-APM-ME del Ministerio de Educación de la Nación dictada el 14 de marzo, la institución procedió a la readecuación de la actividad académica presencial y migró hacia la virtualidad. Por ello, el IUCBC procedió a reordenar el año académico en función de las

actividades obligatoriamente presenciales (prácticas hospitalarias y exámenes finales), reprogramando el contenido académico y decidiendo sobre la compatibilización entre virtualidad y saberes teóricos o prácticos, las prácticas hospitalarias y todo lo propio de las ciencias de la salud.

El proceso para enfrentar la situación impuesta por la pandemia, las disposiciones del gobierno y las convicciones institucionales, fue diseñar un plan para virtualizar el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando 3 ejes: los profesores, los estudiantes y los programas.

En estas decisiones institucionales en las que se priorizó el derecho a la educación, y la educación misma como un bien social cuyo cumplimiento no se debía interrumpir, se puede advertir una nueva vivencia de la gobernabilidad de la institución como también de las exigencias de su sostenibilidad. El aislamiento puso en juego nuevas modalidades y capacidades de gobernabilidad y gestión para mantener el equilibrio dinámico entre las necesidades de los distintos actores universitarios y las respuestas inmediatas, para sostener la mirada en la misión institucional y la orientación estratégica, para hacer efectivas las decisiones y preservar la unidad institucional, sus contenidos simbólicos y su proyección en el tiempo. En síntesis, una especial atención puesta en las políticas institucionales y en los niveles de legitimidad y consenso alcanzados.

Para una institución de gestión privada, no es menor el tema de la sostenibilidad, exigencia para la que se debe idear y poner en acción decisiones que aseguren las necesidades del presente sin comprometer las respuestas a necesidades futuras. En la adaptación de toda la vida institucional, en pleno movimiento, pero con puertas cerradas, son claves para la sostenibilidad el ejercicio de la gobernabilidad y la gestión para la conservación y captación de recursos, y los criterios para su asignación y reasignación.

El reordenamiento académico de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

La realidad del IUCBC, en este escenario, permitió advertir dificultades para cumplir con algunos objetivos; problemas que se derivaron de la especificidad de las carreras de ciencias de la salud que exigen aprender al lado del paciente, en consecuencia, una forma de paliar la situación eran las estrategias tales como el aprendizaje basado en problemas y la simulación de casos clínicos, aunque no suficientes para el logro completo de las metas.

En la experiencia del IUCBC, la totalidad de las actividades curriculares anuales y las cuatrimestrales del primer periodo se dictaron de manera

virtual. Se replicó todo lo que ocurría en las aulas presenciales en las aulas virtuales sostenidas en la plataforma educativa Moodle, y en la mayoría de las actividades curriculares se reforzaron los recursos de las aulas virtuales con el dictado sincrónico de clases por medio de la plataforma Zoom. La limitación de las acciones de enseñanza se ubica en los temas que exigen prácticas de campo y rotaciones hospitalarias, actividades que fueron reprogramadas posponiéndolas para el segundo semestre. Los docentes y todo el personal de apoyo realizaron un gran esfuerzo y un inmenso trabajo para sostener las clases virtuales y preservar el derecho a la educación de nuestros alumnos, en el marco de la emergencia sanitaria. La incertidumbre del mañana inmediato, obligó al análisis día a día, la complejidad de la situación obligó a readecuar disposiciones en pos de la calidad, a replanificar el año académico en muchas actividades curriculares especialmente en aquellas que exigen presencialidad obligatoria en los centros asistenciales.

Si bien el IUCBC no tenía entre los objetivos del plan institucional estratégico 2020 la presentación del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia), la situación obligó a acelerar un desarrollo tecnológico impuesto por las circunstancias de virar abruptamente e ingresar de lleno en la educación virtual de toda su oferta académica. Desde la concepción de virtualidad como apoyo a la presencialidad, con una tarea titánica de 10 días intensos de trabajo de jornada extendida, se pusieron en funcionamiento la totalidad de las aulas de la carrera de Medicina y de las Tecnicaturas Universitarias que se dictan. Esta gran capacidad de respuesta a situaciones imprevisibles, y la cohesión institucional lograda, son aspectos que colman de orgullo al Instituto Universitario.

No obstante, se trabajó desde la precepción de que esta situación de enseñanza virtual era temporal y que poseía validez en el marco del decreto de necesidad y urgencia que dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio, y debía ser reconsiderada a la luz de las disposiciones que el gobierno fuera tomando.

Con los estudiantes se trabajó en encuestas, para la detección y diagnóstico temprano de dificultades tecnológicas y de conectividad, de carga académica por asignatura y seguimiento. El grado de adhesión a la virtualidad fue notoriamente alto. Al ser nuestros estudiantes nativos digitales, no fue necesario generar espacios de capacitación para la utilización de las herramientas virtuales.

Bajo esta modalidad de carácter excepcional, nuestra propuesta formativa estuvo centralizada en dos plataformas con acceso a internet: Moodle (aulas virtuales) y Zoom (clases en vivo). Al inicio de cada Ciclo Lectivo y desde el 2017 a la fecha, cada cátedra tiene su espacio virtual en el cual canalizar

todas las actividades que se desarrollan en su materia. En tanto, el uso de la herramienta Zoom se implementó en el actual Ciclo Lectivo para favorecer el intercambio entre estudiantes y profesores a modo de replicar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la mayor analogía posible de una clase presencial.

Se trabajó también en acentuar las medidas de seguridad informática. Reforzando la difusión de buenas prácticas, actualización de dispositivos y revisando y analizando de manera permanente diferentes disposiciones de seguridad que mejoren la experiencia, tanto de alumnos como de docentes, en el uso de las plataformas virtuales, con asesoramiento sobre configuraciones de las herramientas como recomendaciones específicas de sus dispositivos, con una mesa de ayuda disponible inclusive en fines de semana.

Se realizó una primera encuesta de lo acontecido en la educación virtual en el primer mes de clases y uno de los aspectos que se relevó fue el presentismo docente que prácticamente fue del 100%. La retroalimentación de los alumnos, a través de encuestas de opinión, mostraron resultados satisfactorios, principalmente en el alumnado de la carrera de grado de Medicina. Además, se evaluó la asistencia a clases, también con un alto porcentaje de presentismo.

Con la certeza de que el seguimiento de clases estaba garantizado, se realizó una segunda encuesta a los sesenta días, tras la realización de las primeras evaluaciones de las materias cuatrimestrales y anuales, en la que pusimos foco en las experiencias de cursado a través de las plataformas habilitadas por el IUCBC y en particular, nos aproximamos a sus experiencias en instancias de evaluación.

Resultados

La respuesta a las dos encuestas fue del 64% y 63% respectivamente de los alumnos. En la segunda si bien persistió los niveles de aprobación a las diferentes plataformas, estas fueron menores respecto a la primera encuesta que no puede leerse fuera del contexto de declinación de la voluntad ante un entorno con altos niveles de incertidumbre que impactan en las percepciones psicoemocionales de las personas.

Referido a estas plataformas, (Moodle) tuvo un nivel de aprobación que se mantuvo elevado en un 94%. La evaluación negativa se incrementó de un 1.5% al 5.7%. Las clases on-line (Zoom) tuvieron un nivel de aceptación ligeramente menor ya que el 91.5% evaluó favorablemente esta plataforma en relación a la primera que fue del 97%. Al igual que con Moodle sus niveles de insatisfacción aumentaron en relación a la consulta anterior, ascendiendo

del 3% al 8.5% mencionando aspectos que no se refieren propiamente a la experiencia en el uso de la herramienta sino a aspectos técnicos que afectan el seguimiento de las clases por conexiones de red inestables, así como cierto rechazo al uso de esta plataforma aduciendo aparentes problemas de seguridad informática. Como recurso de enseñanza complementario, se evaluaron los Power Point con audio inserto. Al igual que en la primera encuesta, los niveles de satisfacción decayeron con una evaluación negativa que pasó de un 6% a un 10.5%. En sus evaluaciones negativas los estudiantes manifestaron que esta herramienta no permite la interacción propia de una clase en simultáneo con el docente. Otros aspectos criticados fue la ausencia de dinamismo o la escasa información adicional que se proporcionaba en el audio en relación al contenido de cada placa.

En lo que respecta a las repuestas institucionales para continuar con la formación curricular a distancia los niveles de satisfacción fueron altos en un 96.5%. Reconociendo el esfuerzo institucional para dar inicio y continuidad al Ciclo Lectivo 2020, sin embargo, indicaron que las clases presenciales son insustituibles por las características propias de una formación en el que la práctica no sólo es útil para fijar contenidos o comprender mejor los temas estudiados sino porque a través de ellas adquieren habilidades profesionales y personales.

Nuestros estudiantes consideran que en el contexto de la actual crisis socio-sanitaria la respuesta institucional fue adecuada pero que no podría replicarse como modalidad de enseñanza en otra situación ya que destacan la importancia de las actividades prácticas en espacios simulados y en los centros de salud como “esenciales” para su formación como profesionales de la salud. Al respecto los porcentajes de rechazo fueron más altos que los porcentajes de aprobación si omitimos al 50% que calificó como regular esta modalidad de enseñanza. Es decir, un 28% rechazó esta posibilidad señalando que esta como mala (22%) o muy mala (6.0%) en contraste con el 22% que valoró esta opción de manera positiva.

Pese a evaluar positivamente los estudiantes coinciden que la instancia presencial es clave para la formación profesional, hasta incluso más allá de las prácticas hospitalarias en sí. Las salas de simulación, de anatomía, el trabajar con microscopios o con reactivos son instancias de aprendizajes presenciales sumamente valoradas ya que no se trata sólo de saber, sino de saber hacer. Indagando con mayor profundidad, le consultamos a los que actualmente se encuentran cursando materias del Ciclo Clínico de la carrera sobre su opinión de la Educación Virtual en el Ciclo Básico - de 1º a 3º año - y en el Ciclo Clínico - de 4º a 6º año -. Para ambos ciclos indicaron su desacuerdo sobre esta instancia para materias troncales incluso en los primeros años, siendo esta valoración negativa mayor para el Ciclo Clínico que Básico.

Lo llamativo de las experiencias de cursado por materias fue en primer año, donde se encontraron valoraciones negativas en materias tales como Anatomía e Imagenología o Histología, dos materias con alto componente de actividades prácticas en salas de anatomía o de microscopía, que vieron notablemente reducida la posibilidad de vivenciar los conocimientos impartidos. En este aspecto se presentaron los mayores niveles de evaluaciones negativas por encima incluso de los alumnos de la Práctica Final Obligatoria que vieron sumamente restringidas la continuidad de su formación profesional en el último tramo de la carrera. Una posible explicación a ello es que su primera experiencia de vida universitaria se inició en un entorno de alta incertidumbre por lo que su ajuste de expectativas / posibilidades difieran más de lo deseado institucionalmente.

Finalmente, la evaluación de un factible dictado virtual del Ciclo Clínico fue rechazado por el 48% de nuestros estudiantes, donde el 34% consideró esta alternativa como “mala” y un 14% la referenció como “muy mala”. Las prácticas en hospitales no sólo ayudan a fijar contenidos, sino que permite adquirir destrezas y habilidades que se perfeccionan a medida que las prácticas aumentan.

Por su parte, los estudiantes valoraron no sólo a las actividades propias del quehacer profesional sino a las habilidades personales y relacionales que se adquieren al interactuar con los pacientes y sus familiares y así como con otros profesionales y sus pares ya que con ellos también aprenden a trabajar de manera colaborativa y en equipo como estiman que lo harán una vez recibidos.

Posibles impactos

En este proceso de aprendizaje de toda la comunidad universitaria estamos generando ideas nuevas. A la vez, estamos expectantes ante el cambio de situación, como para poder regresar a las prácticas hospitalarias antes de que termine el año lectivo. Si la situación se prolonga deberemos reconsiderar las condiciones de cursada y de aprobación y promoción de las actividades curriculares.

Un aspecto que no es menor es el estrés al que está sometida toda la comunidad universitaria del IUCBC, no solo por la migración a la virtualidad y la incertidumbre de los tiempos y los sucesos, sino también porque todos nuestros docentes forman parte del sistema de salud y están expuestos a una situación de riesgo permanente. La responsabilidad institucional, tanto de la institución universitaria como del centro formador, es fundamental y una prioridad.

Conclusiones

Se nos presenta la oportunidad de la innovación y la creatividad, de nuevas formas de interacción y comunicación, de motivación y diálogos con los estudiantes. Asimismo, hemos podido valorar de manera impensada el mérito del software educativo al servicio de la gobernabilidad, la gestión, la enseñanza, el aprendizaje. No obstante, las características de la enseñanza de las ciencias de la salud, presenta aspectos que requieren de la presencialidad y la práctica clínica.

También reconocemos que luego de esta situación la educación no volverá a ser la misma, los cambios impactarán sobre las personas, las relaciones interpersonales, y las buenas prácticas que se podrán incorporar a los modelos que se venían implementando.

Las circunstancias son tan absolutamente excepcionales, tan únicas y sin antecedentes, y tan generalizadas, que no dejaban otra opción que la virtualidad por el tiempo incierto que dure la crisis epidemiológica, y la necesidad de un seguimiento día a día. Probablemente, las evidencias de la efectividad que se ha obtenido en un buen número de actividades harán que la virtualidad se instale en los modelos docentes, sin reemplazar la presencialidad que exige la Medicina y otras carreras de ciencias de la salud.

El desafío que nos resta implementar en la virtualidad es la evaluación con los exámenes finales, en caso que esta situación de cuarentena se siga prorrogando. La medición del desempeño de los alumnos en esta etapa de dictado virtual deberá considerar la evaluación enfocada en la adquisición de pensamiento crítico, en el desarrollo de competencias que pueda generar el alumno referidas a otras dimensiones y no solo a la adquisición de conocimientos, el enfoque en evaluar otras destrezas y actitudes que los alumnos van adquiriendo y desarrollando en la virtualidad.

Debemos aprender a aprender, tenemos la oportunidad de aprender de esta contingencia.

Referencias

Sartori, Giovanni; Mazzoleni, Gianni. (2003). La tierra explota. Superpoblación y desarrollo. Edit. Taurus. Buenos Aires.

UNIVERSIDAD SALESIANA

¿Qué puede una Universidad joven? Relatos de algunas acciones de la Universidad Salesiana en tiempos complejos*

La vulnerabilidad de la intemperie de la época provoca y conmociona, pero no resuelve los emergentes que irrumpen y desconciertan a las instituciones y sus responsables: ¿Qué hacer con lo nuevo para lo que no estábamos preparados? ¿Cómo sostener los procesos iniciados? ¿Qué será de mañana? ¿Cómo resolver el problema del futuro del trabajo, de los vínculos y de la sociabilidad? Esas preguntas no son para responder; son para mantener la expectativa de lo que tenemos que afrontar en el presente.¹

Las preguntas del autor son las mismas que nos atraviesan e interpellan hondamente desde mediados de marzo, a quienes formamos parte de la Universidad Salesiana y de la Casa Salesiana de Educación Superior a la que pertenece. La pandemia COVID 19 y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, han impulsado a las instituciones universitarias a llevar adelante, con gran esfuerzo, acciones institucionales, académicas y administrativas destinadas a dar continuidad a la educación superior, en medio de una situación imprevista y de manera apresurada. La Universidad Salesiana, como tantas otras instituciones de Educación Superior, ha tenido que adoptar medidas para sostener la actividad académica y garantizar el funcionamiento universitario en general en este tiempo, no sin debate en el

* Se trata de un artículo cuya autoría, en tiempos de pandemia, es colectiva. Participaron estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad Salesiana.

1. FRESIA, Iván Ariel, La pandemia es una coma en la escritura de la humanidad, escribiremos la historia con nuevos signos [en línea]. Bogotá, CLAR, 2020. [Consulta: 14/6/20]. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1781OGF7qHrwurK57sC8_ncB-PAcibde78/view?fbclid=IwAR3XSpwraS-B6SIHsvVZca7b3UnlGYwa3S4utmFBiyH-9BGy5iEM8HqcG

seno de los equipos de trabajo, con la particularidad de ser una universidad muy joven, que transita el sexto año de funcionamiento pero en proceso de fuerte consolidación.²

Algunas de las medidas, adoptadas en este tiempo, junto con las reflexiones que han suscitado en la comunidad académica, se reflejan en los dos ejes que organizan el presente ensayo. Estos ejes nuclea una serie de prácticas realizadas entre “muchos y muchas” que, ahora sistematizadas, cobran valor y producen nuevos saberes, saberes de la experiencia que dialogan en forma permanente entre sí y con los marcos conceptuales.

La enseñanza y el aprendizaje en contextos mediados por tecnologías

En todo el mundo, la suspensión temporal de las actividades presenciales en las Instituciones de Educación Superior (IES) “ha operado como un enorme disruptor sobre su funcionamiento”. “Los esfuerzos realizados para continuar dictando las clases de modo virtual han sido notables en todas partes y, vista la falta de experiencia con situaciones semejantes en el pasado, la transferencia no ha sido fácil”. Muchas autoridades admiten que “el cambio de modalidad se hizo en una situación de urgencia imprevisible”.
IESLAC, 2020³

Al tomar conocimiento de la RESOL-2020-104-APN-ME, el 15 de marzo de 2020, un domingo, las autoridades y equipos de gestión de la Universidad Salesiana se reúnan para definir, de manera urgente, de qué modo ocurriría el inicio de las cursadas que estaba previsto por calendario académico para el día siguiente. La decisión, que se comunicó de inmediato, fue que el comienzo de clases se desarrollaría en forma virtual. En esa primera instancia, probablemente ninguno de los presentes imaginaba que la modalidad alternativa iba a sostenerse por tanto tiempo. Más tarde, con la definición del Poder Ejecutivo de suspender las clases presenciales, se

2. La Universidad Salesiana, inspirada en el carisma de Don Bosco, inicia sus actividades académicas en 2015 y se sitúa territorialmente en Bahía Blanca, en las puertas de la Patagonia Argentina. Una Patagonia soñada por Don Bosco, fundador de la Congregación Salesiana, sacerdote y pedagogo que siempre creyó en una educación alternativa e integral para tantas y tantos jóvenes vulnerados.

3. IESALC (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. [Consulta: 14 de abril 2020] <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/14/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-oportunidades-ante-el-covid-19/>

pusieron en marcha una serie de acciones destinadas a que los estudiantes pudieran acceder a las clases a través del campus virtual de la Universidad y a que aquellos docentes, que no usaban habitualmente las aulas virtuales, logaran adaptar sus propuestas a ese espacio.

De este modo, la Universidad Salesiana se anticipó a una suspensión de larga duración causada por el COVID-19, centrando los esfuerzos en asegurar la continuidad formativa y garantizar la equidad, generando mecanismos de gestión, monitoreo y apoyo eficiente. Cuando comenzó el cursado de las carreras, que siempre se habían dictado en forma presencial, el Rector le dio la bienvenida fraterna y cálida a toda la comunidad educativa de la universidad a través de una transmisión en vivo de Instagram. Ese gesto del primer día de clases, tuvo una relevancia inesperada, tanto por la cantidad de estudiantes y docentes que participaron, como por las personas de la comunidad que pudieron acercarse a la inauguración del ciclo lectivo de una forma novedosa. Entre las muchas medidas implementadas a partir de ese momento, se pusieron en marcha las siguientes acciones: ajustes de calendarios, continuidad de las actividades formativas, apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos a partir de la Biblioteca, constitución de un equipo de apoyo a la enseñanza en entornos virtuales (EAEEV) y prácticas de evaluación alternativa en la universidad. Los equipos de sistemas, secretaría académica, directores y decanos se ocuparon prioritariamente de dar el soporte necesario para que profesores y profesoras pudieran -primero- disponer de su aula virtual y, acto seguido, trabajar allí de forma adecuada y acompañados de manera que todo problema que surgiera fuera resuelto rápidamente. Tutoriales, reuniones, mails y llamados abundaron durante esos primeros días, hasta que las más de 210 aulas virtuales de las 8 carreras de UNISAL estuvieron habilitadas y con sus estudiantes matriculados. Desde la administración se dio soporte para la adquisición de recursos adicionales que esta situación requería. Desde las direcciones de carrera se implementaron reuniones con los alumnos de manera de ir siguiendo el desarrollo de los cursos desde las voces y opiniones de los actores principales. También, desde la secretaría académica, se realizó un acompañamiento a los docentes que requirieron la ayuda en la implementación de sus actividades. Esto se llevó a cabo orquestando la coordinación de sus actividades con las del equipo EAEEV para poder llevar adelante las acciones necesarias para que dichos docentes pudieran hacer las adecuaciones necesarias. Todo esto, haciendo frente a la incertidumbre con respecto la extensión de la cuarentena y previendo, desde la elaboración de protocolos para las condiciones de cursada y para los exámenes finales, cierto marco normativo que contemplara actividades académicas alternativas que no dejaran de asegurar calidad en la enseñanza.

De lo transitado durante este tiempo, puede reconocerse que las diversas instancias de revisión, reflexión y construcción colaborativa, han potenciado enormemente la posibilidad de aprendizaje como comunidad, dando cuenta de una organización que aloja realidades diversas y que encuentra en ellas, posibilidades como Universidad. La educación formal “enmarcada” en la virtualidad, nos ha permitido poner el foco en aspectos variados y a la vez, transversales que hacen a la formación profesional, desde los distintos trayectos académicos que se ofrecen, a saber:

- La alfabetización académica, hoy requiere e implica también, una alfabetización digital necesaria y desafiante no solo para los estudiantes, sino también para el resto de la comunidad educativa que se vio fortalecida por el trabajo en red ante las dificultades y también, ante las buenas prácticas socializadas.
- La oportunidad de pensar nuevos modos de vinculación pedagógica y de desechar otros poco significativos y no relevantes.
- El “patio salesiano”⁴, como espacio para el diálogo y el encuentro, adquiere en estas circunstancias nuevas formas y estilos.
- La educación como experiencia social, implica encuentro y en él, en este “terreno virtual”, entran en juego aspectos que hoy son puestos en diálogo y discusión, ofreciendo nuevos interrogantes sobre el ser docente, estudiante, profesional y comunidad educativa, en un contexto de emergencia sanitaria.

Junto a la escucha personal entre directivos, docentes y estudiantes se procedió a la formalización de los logros y dificultades no resueltas. Se llevó a cabo un relevamiento a través de encuestas que fueron respondidas por un total de 371 alumnos y por 51 docentes, en ellas se vieron reflejadas las “voces” de estudiantes y docentes de todas las carreras. Entre las conclusiones salientes se puede mencionar que, desde las distintas carreras se reconocen y agradecen los espacios que se están generando, recreos virtuales y salas de profesores virtuales, para estudiantes y docentes respectivamente, a fin de compartir experiencias y sentirse en este tiempo tan especial. Los estudiantes manifiestan no tener mayores problemas en lo referido a la posibilidad de acceder y utilizar recursos tecnológicos como al acceso de internet, uso de computadora y teléfono inteligente. Por otro lado, los recursos más útiles según la mirada de los estudiantes son las clases grabadas y las video conferencias. El 25,1%

4. La expresión “patio salesiano” encierra, en la propuesta pedagógica de Don Bosco, un espacio de encuentro no solo recreativo sino de alto valor educativo.

de los alumnos que respondieron la encuesta, expresan que el hecho de que las clases sean virtuales les resulta complicado, pues no logran organizarse. Al 16,7% los hace sentir bien. Al 14% le resulta complicado porque no hay una buena organización de los profesores. Al 11,6% los angustia (43 alumnos). Al 10,2% le resulta poco natural (38 alumnos). Al 5,1% lo hace sentir muy bien, les resulta natural (19 alumnos). Al 2,2% le molesta y al 1,9% le resulta muy complicado el manejo del campus. Los profesores no manifiestan tener inconvenientes con los recursos tecnológicos de que disponen y pueden llevar adelante las nuevas prácticas, si bien dejan en claro que esta modalidad les requiere una gran demanda de tiempo y sin dudas “extrañan las riquezas de la presencialidad”. Al 82,4% le parecería útil que UNISAL les diera una formación en el manejo de diversos recursos informáticos para enriquecer el armado y dictado de sus clases. En tanto que el 69,4% considera que los cursos que tiene a su cargo están generando el espacio suficiente como para poder responder a las dudas que los alumnos tienen y el 24% refiere a que esta posibilidad está presente parcialmente.

El gran desafío de todo este período, está en el acompañamiento de los estudiantes. Claramente, no tienen las mismas necesidades los ingresantes que quienes transcurren hace tiempo por las aulas (virtuales y físicas) de la Universidad Salesiana. Para ello los docentes fueron desarrollando diversas estrategias metodológicas, combinando herramientas del aula virtual (desde Moodle) con instancias sincrónicas de encuentros virtuales en vivo a través de herramientas como Zoom y Google Meet, entre otras. La enseñanza en entornos virtuales, no debe pretender emular las clases presenciales. Tanto una instancia como la otra tienen ventajas y desventajas que deben ser evaluadas. Por el momento, hay ciertas recomendaciones que se vienen haciendo desde los equipos de apoyo y las direcciones de carrera: dosificar el material de las aulas virtuales para que sea consistente con la carga horaria semanal; orientar a los estudiantes en el orden, prioridad y relevancia de los textos y otros materiales; generar intercambios mediante foros, wikis o tareas programadas en las aulas; desarrollar videos breves, protagonizados por el profesor, con indicaciones y orientaciones; generar instancias “en vivo”, para un intercambio más fluido.

De cualquier manera, como comunidad académica, aparece la necesidad de discusiones profundas respecto del alcance, las posibilidades y las advertencias, que estos cambios han operado. En este sentido, resulta oportuna una recomendación que Mariana Maggio y su equipo hicieron en el año 2014: “como rasgo fundamental para la educación, las tecnologías sostienen nuevas formas de producción y de circulación del conocimiento en las que se valora la polifonía de voces, el trabajo en colaboración, las

propuestas revisadas de autoría y de construcción colectiva en las redes sociales. Para los jóvenes representan caminos diferentes en la construcción de su identidad mientras habitan espacios virtuales que implican necesariamente mayor exposición (...).⁵

Vida estudiantil en tiempos de aislamiento físico

Solamente un pensamiento verdaderamente abierto puede enfrentar la crisis y la comprensión de hacia dónde está yendo el mundo, de cómo se enfrentan las crisis más complejas y urgentes.
Papa Francisco, 2013⁶

En los primeros días de mayo de 2020, en pleno aislamiento social, el Director y el Consejo de la Casa Salesiana de Educación Superior⁷, convocaron a una reunión a autoridades de la Universidad Salesiana y del Instituto Superior Juan XXIII, a estudiantes, docentes y no docentes. Se acompañó esta instancia y se trazaron ejes para comenzar a dar curso y llevar a la práctica políticas gestadas con anterioridad y trazadas para el año en curso en las prioridades estratégicas y operativas. Seguramente el mal del COVID 19 no pudo con esta fuerza, y sin quererlo, aceleró el proceso de consolidación de “pensarnos juntos”, de la necesidad de estar “entre nosotros” y “con los demás” desde la Educación Superior Salesiana en Bahía Blanca.

Veinticinco personas por la plataforma virtual dijeron presente y se pusieron en marcha para concretar un equipo amplio para la animación y el trabajo socio comunitario. En comisiones se pensaron y diseñaron posibles acciones de Voluntariado y otras referidas a lo Celebrativo, lo Recreativo y a la Escucha y Acompañamiento. Se le dio lugar especialmente a aquellas que procuraran un acercamiento a los Ingresantes 2020.

La urgencia, pero también el recorrido previo, hicieron que el voluntariado, convoque a sumarse a actividades concretas. Una de ellas, en coordinación con el Banco de Alimentos, consiste en descargar y embolsar

5. Maggio, Mariana y otras. Las prácticas de la enseñanza recreadas en los escenarios de alta disposición tecnológica en Polifonías, Revista de Educación - Año III - N° 5 -2014 - pp 101-127. Disponible online, [consulta: el 9 de mayo de 2020]

6. Papa Francisco (2013). La mia porta e sempre aperta. Una conversazione con Antonio Spadaro. Milano; Rizzoli. Spadaro, A. (2018). Il nuovo mondo di Francesco. Venezia: Marcillo Editori.

7. La expresión hace referencia a una construcción y trabajo en red en la que instituciones participantes añan esfuerzos, recursos y propuestas abiertas a la comunidad y la región.

papas que llegan en camiones al mercado central, para que luego la gente que necesita se haga de ellas. Gracias a que una empresa de papas dona su producto y los voluntarios ponen su esfuerzo, más de 65.000 Kg de papas se descargan, embolsan y se reparten por diversos barrios necesitados de la ciudad, cuidando las medidas de distanciamiento e higiene.

En articulación con el INTA local y otras instituciones, se desarrolla una actividad por la que miles de vecinos acceden a un bolsón de verdura fresca y saludable, producida por Agricultores Familiares Locales. En la Institución se ponen a disposición las instalaciones y las voluntades, se invita a participar y se va gestando una formación de voluntarios, creando y respetando protocolos de cuidado para cada uno de los participantes. Así, se concretan durante dos días a la semana, dos nuevos sitios de entrega en la ciudad, como también, se participa de la distribución y la logística, de dichos bolsones. Hasta el momento, se han entregado 12.000 Bolsas de Verdura (40 mil kilos): 5500 a vecinos en general, 3000 más a aquellos que pertenecen al grupo de riesgo sanitario y 3500, de manera gratuita, a familias en situación de riesgo alimentario.

La convocatoria a sumarse al programa de voluntarios se abrió a la comunidad educativa a través de un formulario que se completa vía web y tiene la intención de generar una participación activa aun quedándonos en casa. En la actualidad, dos puntos periféricos y carenciados de la ciudad se intentan cubrir con diversos acompañamientos que se van concretando desde la colaboración para cubrir las necesidades básicas, hasta el apoyo escolar para niños y jóvenes de diferentes niveles educativos.

El Instituto Superior Juan XXIII acompaña en acciones educativas y sociales, entre sus prioridades, al “Barrio 9 de noviembre”. La Universidad Salesiana está trabajando desde el 2019 junto a la Fundación Salesiana, en la apertura de un Centro Interdisciplinario de Atención Comunitaria que tiene como propósito vincular la Universidad con el medio y, especialmente, desarrollar acciones que tengan impacto en la comunidad del Barrio Noroeste. La vivencia del tiempo de pandemia modificó la puesta en marcha formal de este centro acorde al plan escrito, pero la experiencia y la entrada en el barrio desde las diferentes propuestas como campañas solidarias, registro de necesidades, apoyo escolar y entrega de bolsones de verdura son instancias que ayudan a dar los primeros pasos, mientras permiten contribuir al cuidado de los otros en este tiempo tan complejo.

Las diferentes comisiones de trabajo integradas libremente por diversos miembros de la comunidad educativa, se convirtieron en voluntariados en sí mismos, que planifican, forman, animan, acompañan y evalúan las diversas propuestas.

La comisión llamada “Ingresantes” se trazó la premisa de poder brindar el acompañamiento, en todo sentido, a estudiantes que llegaron al nivel superior y por la pandemia nunca ingresaron a la sede académica, ni vieron de manera presencial a compañeros, docentes, administrativos y autoridades. Comenzaron una cursada que debía ser presencial, en un nuevo nivel académico, de manera totalmente virtual. Guías, fotocopias, libros, apuntes, recorridos, referencias, modos de hacer son algunos de los recursos que los voluntarios intentan ofrecer. La riqueza de esta propuesta está principalmente en que estudiantes avanzados de todas las carreras se acercan por propia voluntad e intentan, con una sistematicidad de encuentros, “estar cerca” de los “recién llegados”. Hacer lazo, entramarnos y sostener la pertenencia a la Universidad nos permite transitar este primer cuatrimestre construyendo vínculos fuertes que sin dudas potencian mejores aprendizajes.

Otro de los equipos de acompañamiento se gestó, con el apoyo desde las Facultades de Ciencias Sociales y de Psicología de la Universidad Salesiana, para sostener a nivel Argentina, un espacio para la Escucha a Jóvenes. Sabiendo lo difícil que puede llegar a ser transitar el tiempo de cuarentena frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19, se proponen encuentros para acompañar y sostener desde la escucha a aquellos jóvenes que atraviesan situaciones difíciles o están solos. En la misma línea, un grupo de docentes de la Facultad de Psicología, elaboró una serie de videos con reflexiones y recomendaciones para niños/as, jóvenes y familias en tiempos de pandemia.

La vida estudiantil es central y prioritaria en la Educación Superior Salesiana, toma impulso del genio pedagógico de Don Bosco y enfrenta los desafíos actuales de nuestra sociedad. La instancia de voluntariado se consolida en esta línea aportando al crecimiento institucional como una razón vital. Don Bosco sintetizó el objetivo de la educación con una frase sencilla y comprensible: llevar al joven a ser “un honrado ciudadano y un buen cristiano”. Chávez Villanueva refiriéndose a la Educación Superior Salesiana afirma que “con esta frase quería expresar la integridad de su ideal: formar constructores de la ciudad y hombres⁸ creyentes, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la personalidad”.

Además de estos ejes subrayados en este breve ensayo, hay que destacar que las actividades de los equipos de investigación y extensión han seguido su curso durante este tiempo. Los proyectos aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Salesiana se encuentran en desarrollo gracias a la disposición de los investigadores para seguir adelante en modo virtual. Por otro lado, hay que mencionar que los títulos a los primeros graduados de

8. González de Cardenal, O. (2004) Educación y Educadores. Madrid; PPC.

la Universidad Salesiana, fueron entregados, respetando las condiciones de distanciamiento, durante este período. Esperamos que nuestros primeros graduados, sus familias y toda la comunidad universitaria puedan celebrar este esperado acontecimiento en el acto formal de Colación de Grado.

El trabajo en equipo, las instancias de acompañamiento y la actitud de apertura y flexibilidad parecen haber sido las claves para desarrollar la actividad académica y la vinculación con el medio, en estos tres meses, de manera sostenida. Se han ganado valiosísimos aprendizajes en toda la comunidad educativa, no sin dificultades. Pero en las crisis se puede aprender mucho si se quiere. El desafío, hacia adelante, es poder consolidar y mejorar estas nuevas prácticas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM
**La UNAHUR en la pandemia. Respuestas integrales
para escenarios complejos**

Juan Pedrosa^{*}
Daniel Pico^{**}
Walter Wallach^{***}
Elizabeth Wanger^{****}

El punto de partida

La Universidad Nacional de Hurlingham dio inicio a sus actividades académicas en diciembre de 2015, cuando más de 1.600 estudiantes comenzaron su Curso de Preparación para alguna de las siete carreras que se dictaban en ese momento.

Cuatro años después, la Universidad tiene más de 18.000 estudiantes regulares en 23 carreras de grado y pregrado y cinco de posgrado, cerca de 650 docentes y más de 10.000 metros cuadrados de aulas, laboratorios, biblioteca, SUM, playón deportivo, comedores, talleres y diversos espacios comunes a disposición de su comunidad educativa.

Esta transformación de una vieja fábrica de embutidos en una institución educativa pujante y en constante interacción con su comunidad no se dio por azar ni estuvo exenta de momentos complejos como los que atravesó el país durante ese período. Al contrario, se trabajó fuertemente en dar impulso, desde un inicio, a las actividades académicas junto a las de investigación, de vinculación tecnológica y de extensión universitaria.

Desde el primer cuatrimestre del 2016 y con el objetivo de contar con toda la tecnología que estuviera a nuestro alcance para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros/as estudiantes, desarrollamos un campus virtual para complementar el dictado de nuestras clases presenciales e instauramos un ambicioso dispositivo de formación docente.

* Secretario de Investigación de la UNAHUR.

** Secretario de Servicios a la Comunidad y Bienestar Estudiantil de la UNAHUR.

*** Vicerrector a cargo del rectorado de la UNAHUR.

**** Secretaria Académica de la UNAHUR.

La investigación comenzó a través de proyectos con financiamiento propio orientados a construir “las grandes preguntas” que una comunidad universitaria en ciernes debía comenzar a realizar(se) desde el segundo cordón del conurbano bonaerense. Para ello, y en base a las cuatro grandes áreas de conocimiento de la Universidad (Salud Comunitaria, Educación, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Productivo), se plantearon interrogantes y se abordaron cuestiones en sintonía con necesidades y problemas presentes en su área de influencia. Más adelante, vinieron los proyectos PICT-O, los ingresos a CONICET y la consolidación de un equipo de más de 20 investigadores/as jóvenes (todos menores de 40 años) con dedicaciones exclusivas para investigar.

Asimismo, en el mundo de la extensión universitaria, la Universidad puso en marcha más de una quincena de talleres: deportivos, culturales, artísticos y recreativos. La amplia oferta de actividades fue, desde sus inicios, 100 % gratuita y abierta a toda la comunidad. En total, semanalmente, participan unas 5 mil personas (vecinos/as, hijos/as de estudiantes, jubilados/as, etc.) de los talleres en los que aprenden a tocar instrumentos, practican deportes, se adentran en el mundo de la herrería, el muralismo, el folklore o la radio, entre otros.

Al inicio de este año la Universidad contaba con cuatro laboratorios de ciencia básica, biofábrica, biblioteca, SUM, Playón deportivo, una docena de laboratorios de ciencias e informática y acababa de inaugurar un laboratorio de Ingeniería Eléctrica, un laboratorio de Ingeniería Metalúrgica, el salón auditorio y más de una decena de aulas que se incorporaban a las 50 que ya poseía.

Así se encontraba la UNAHUR el 20 de marzo, a pocos días de iniciar el noveno cuatrimestre de su historia, en pleno crecimiento, con una potente inserción en el territorio. Una Universidad pujante, dispuesta a nutrirse de su comunidad y decidida a darle a esa misma comunidad todo lo que se merece.

Las primeras decisiones

El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de COVID-19 como pandemia. A partir de ese momento, se aceleraron las medidas de cuidado y prevención a nivel global y nacional que más tarde desembocaron en la decisión de ingresar en una etapa de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional. Semanas después, las autoridades sanitarias nacionales elaboraron un esquema de

fases para transitar la pandemia en función de la circulación del virus en cada jurisdicción.

En el momento de decidirse en nuestro país el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, la UNAHUR tomó tres decisiones estructurales para enfrentar la situación:

- La primera tuvo que ver con reafirmar su inserción en la comunidad. Nuestra más profunda convicción de que el Estado debe arbitrar los medios para proteger la vida y la salud de sus ciudadanos y que la Universidad, más allá de su autonomía, debía sumarse con fuerza al “Quedate en casa” que se instaló como consigna.
- La segunda fue que el cuidado de la salud estaba por encima de cualquier otra política institucional y que todas nuestras actividades quedaban supeditadas a los protocolos que el Estado fuera definiendo para garantizar el cuidado de la salud.
- La tercera fue expresar nuestra vocación de ser “lo más esenciales posible”. Esto significaba que, así como ciertas actividades definidas como esenciales tenían ciertas excepciones y protocolos específicos, nosotros íbamos a sostener la esencialidad de nuestro trabajo y, fundamentalmente, del derecho a la educación de nuestros/as estudiantes. Eso significaba que, sin transgredir ninguno de los protocolos y restricciones vigentes, íbamos a usar todas las herramientas disponibles para seguir dando clase y a partir de allí, estar a disposición de las autoridades de los Estados (nacional, provincial y municipal) para hacer todos los aportes que pudiéramos hacer para enfrentar la pandemia.

La reorganización y los desafíos del trabajo docente

La inmediata decisión de iniciar las clases, a partir de las circunstancias, llevó a las instituciones de educación superior en general, y a nuestra Universidad en particular, a afrontar el trabajo educativo reformulando las condiciones de enseñanza ante el inesperado contexto.

Partimos del supuesto de que nuestra profesión y trabajo se caracterizan por desarrollarse en escenarios cambiantes: la educación es una práctica profundamente atravesada por la cultura y por las condiciones de época.

Así fue que, desde la UNAHUR, tomamos decisiones políticas, pedagógicas y didácticas, no exentas de interrogantes: la virtualización de lo que siempre hicimos en forma presencial ¿provocaría aprendizajes reales de nuestras/os estudiantes? ¿sería lo mismo enseñar en un aula viendo a los ojos

a las/os estudiantes que moderando actividades a través de una computadora o de un teléfono? ¿habría continuidad posible de algún proceso pedagógico en estas circunstancias?

Pese a la experiencia previa en el desarrollo de carreras a distancia, la necesidad de cambiar en un brevísimo lapso del tiempo toda la modalidad de cursada, junto con cientos de docentes para miles de estudiantes, generó un enorme desafío.

En ningún momento se planteó la intención de convertir una cursada presencial en una virtual. Muy por el contrario, lo que nos propusimos como institución -en un contexto total y absolutamente excepcional- fue disponer una modalidad alternativa de cursada que no pretendiera reemplazar lo que solía suceder en las aulas, talleres y laboratorios de Hurlingham. A través de numerosos espacios colectivos de reflexión y trabajo docente, reafirmamos que, ante el cambio de contexto, debíamos modificar las prácticas educativas, tal como cualquier acción que construye lo cultural en nuestra comunidad.

Una decisión central en el desarrollo de la propuesta fue que ningún/a docente se sintiera solo/a en el desafío de generar las condiciones para una cursada virtual. Para ello, se puso en marcha un dispositivo de capacitación, sostén y acompañamiento para el diseño de las aulas virtuales, la organización del trabajo docente, la elaboración de propuestas de evaluación y la reflexión sistemática sobre las prácticas formativas. El dispositivo contó con dos espacios fundamentales:

1) La conformación de equipos técnico- pedagógicos al interior de cada uno de los 4 Institutos, que trabajaron en el acompañamiento de las/os docentes de las distintas carreras,

2) La *Trastienda de la enseñanza*¹, un espacio de formación docente, de frecuencia semanal, que se nutrió del aporte de especialistas, docentes de UNAHUR y de otras universidades y distintos actores y referentes de la misma comunidad universitaria de Hurlingham.

Los momentos iniciales de capacitación para la apropiación de las herramientas del campus y de la educación en entornos virtuales devino -a lo largo del primer cuatrimestre- en una comunidad de práctica, en espacio organizado y colectivo de reflexión y producción de conocimiento pedagógico. Este espacio se retroalimentó en torno a las prácticas docentes vividas y a su interacción permanente con los marcos conceptuales que contribuyeron a ampliar nuestras miradas y a problematizar, comprender y ser parte las decisiones pedagógicas asumidas institucionalmente.

1. "La trastienda de la enseñanza", 19 de abril de 2020. Publicado en Aula Abierta-UNAHUR: <http://aulabierta.unahur.edu.ar/la-trastienda-de-la-ensenanza/>

Es necesario explicitar que el punto de partida del trabajo en aulas virtuales del campus (Moodle), como hemos dicho, no fue inaugural. Desde el inicio de las primeras carreras de la Universidad, cada materia/comisión contó con un aula virtual que permitía la expansión del aula presencial. Si bien no todas/os los docentes las utilizaron, contábamos con experiencias previas de utilización, capacitaciones a tal fin y diversas prácticas formativas que sentaron un valioso antecedente y posibilitaron la ampliación a gran escala de la virtualización masiva.

Otro aspecto importante para destacar fue el acuerdo de las universidades nacionales con el ENACOM impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias para que los sitios webs que alojaban los campus, no consumieran datos en los teléfonos móviles de nuestros/as estudiantes y docentes.

A partir de las acciones emprendidas en el trabajo en el campus virtual con las/os docentes, la cuestión acerca de la posibilidad y el alcance de la cursada virtual de las materias del primer cuatrimestre, quedó subsumida a respuestas institucionales frente al sentido de lo que hacemos en la Universidad: ¿para qué y para quiénes educamos? y ¿para la construcción y desarrollo de qué sociedad lo hacemos?

Las modificaciones y adecuaciones en el plano académico

Ante los retos político-pedagógicos que presentaba esta nueva realidad, nos vimos obligados a repensar lo que esperábamos en materia de procesos y resultados de aprendizajes. No se podía pretender hacer lo de siempre, porque la realidad era muy distinta y sumamente excepcional. Decidimos entonces, enfrentar el desafío de flexibilizar las condiciones que fueran necesarias: modificar el calendario académico, repensar la evaluación y acreditación de las materias e incluso, definir si íbamos a ofrecer todas las materias planificadas con anterioridad.

Revisar la evaluación y acreditación de las materias significó, concretamente, tomar decisiones respecto de la promoción directa que contempla el régimen académico y, en estas circunstancias de excepción, avanzar hacia la evaluación integradora como alternativa superadora que nos permitiera evaluar en forma global los aprendizajes de nuestras/os estudiantes.

Debimos adaptar aquellas materias que requerían prácticas profesionales en hospitales y centros de salud, laboratorios, talleres, centros deportivos o escuelas y aplazar sus tiempos de cierre (más allá del cuatrimestre) para que pudieran efectivizarse en el momento en que se levante el ASPO.

Las evaluaciones integradoras de la mayoría de las 300 materias ofrecidas en esta primera parte de 2020 presentaron la posibilidad de desarrollarse con modalidad virtual. En algunos casos, por las características propias de la materia, de las posibilidades de estudiantes y/o de las decisiones de las/os docentes, quedaron pendientes las prácticas profesionales y/o la evaluación integradora presencial.

El calendario académico también sufrió algunas modificaciones: el inicio del cuatrimestre se retrasó una semana (lo que nos dio un tiempo más para concretar la virtualización de las materias); se suspendieron los exámenes finales de mayo y los exámenes finales de agosto sólo fueron ofrecidos con modalidad virtual a aquellas/os estudiantes con más del ochenta por ciento de materias aprobadas según sus respectivos planes de estudio. Por otra parte, se reconfiguró la actividad prevista para las/os ingresantes de mitad de año y las visitas a la Universidad que las escuelas secundarias realizan cada año.

Las trayectorias de nuestras/os estudiantes fueron objeto de nuestras preocupaciones y acciones desde el primer día de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y luego del ASPO. Nos preguntamos cómo se tratarían las desigualdades sociales que atraviesan sus vidas ante este nuevo escenario de pandemia. Nos cuestionamos las posibilidades reales de acceso a internet, a dispositivos tecnológicos, a la factibilidad de cursar a través de un celular, en síntesis, de sus condiciones de vida para poder cursar.

Sabemos que, en este contexto, las condiciones materiales y simbólicas están desigualmente distribuidas entre las/os estudiantes. Sabemos que no todas/os los/as estudiantes que cursaron en 2019 se inscribieron para cursar en el primer cuatrimestre. Sabemos también que no todas/os los/as que se inscribieron, lograron iniciar o sostener la cursada. Sabemos que no ha sido para nada fácil para muchos/as de ellos/as.

Las dificultades que se presentaron para transitar este cuatrimestre, si bien agudizadas, no son exclusivas de una cursada virtual. Nuestras/os estudiantes son, en su mayoría, personas que además de estudiar, trabajan; son padres y madres; tienen familiares a cargo; enfrentan situaciones complejas a diario. Desde un inicio, fuimos conscientes de que para algunas/os sería muy difícil pensar en sostener un cuatrimestre virtual, tanto en términos materiales, como en subjetivos y/o simbólicos. Sin embargo, consideramos imprescindible resignificar, ante esta inesperada realidad, la responsabilidad institucional de seguir trabajando para lo que es nuestra tarea esencial: promover, facilitar y poner a disposición de las/os estudiantes los recursos para que la educación sea un derecho.

Para ello, desarrollamos algunas actividades de acompañamiento a las trayectorias de las/os estudiantes que incluyeron:

- Curso introductorio “Estudiar en el campus” a principio del cuatrimestre para todas/os las/os estudiantes de la universidad.
- Ciclo de encuentros dirigido a estudiantes con dificultades para estudiar en entornos virtuales.
- Acompañamiento a estudiantes en situaciones de violencia de género.
- Acompañamiento a estudiantes, a partir de la incorporación a las aulas virtuales de Alumnas/os Asistentes que fortalecieron. A través del seguimiento sistemático, las trayectorias iniciales de estudiantes de los primeros años de las carreras de la universidad.

Otro aspecto que resultó fundamental para sostener un diálogo directo con las/os estudiantes fue la puesta en marcha del Centro Integral de Atención a Estudiantes². A partir del cierre de las puertas de la Universidad, se reorganizó el área de Gestión estudiantil mediante la informatización de la gestión de trámites vinculados con el SIU y la conformación de un equipo de trabajadores/as no docentes que, desde sus hogares, brindan atención telefónica, por chat en línea en el campus y por WhatsApp para responder a las inquietudes, dudas y problemas del estudiantado.

Asimismo, para conocer más sobre las condiciones en la que viven y estudian nuestros/as alumnos/as en el actual contexto de pandemia, se realizó una encuesta que arrojó datos muy interesantes para poder proyectar el segundo cuatrimestre. Presentamos a continuación algunos resultados:

- El 60% de los y las estudiantes señala que su situación económica empeoró durante la cuarentena.
- Al menos el 43% de los hogares de los estudiantes que respondieron ha sido alcanzado por el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Entre las mujeres y varones de 25 a 49 años; las mujeres tienen menor acceso a trabajos en relación de dependencia. Es mayor la proporción de mujeres que no tiene empleo formal y actualmente busca empleo.
- Es mayor la proporción de estudiantes mujeres que realizan tareas de cuidado, de entretenimiento o apoyo escolar.
- El 34% de las estudiantes mujeres percibe que la carga de tareas domésticas aumentó mucho mientras que el 23% de los estudiantes varones percibe lo mismo.

2. “Puesta en marcha de nuevos canales de comunicación y atención a estudiantes y aspirantes”, 19 de junio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/puesta-en-marcha-de-nuevos-canales-de-comunicacion-y-atencion-estudiantes-y-aspirantes>

- En su tiempo libre, los varones realizan ejercicio físico y actividades personales. Las mujeres manifiestan usar su tiempo para cultivar relaciones interpersonales, mediante llamados a sus familiares y amigos, o pasando tiempo con su familia. También aparece la queja por la falta de tiempo, algo que no apareció en las respuestas de los varones.
- El 48% de los varones declara contar con una computadora para su uso personal para estudiar y realizar actividades en el campus virtual, mientras que este porcentaje cae al 28% en el caso de las mujeres.
- El 56% de las mujeres le dedica más de 2 horas diarias a estudiar, navegar el campus virtual, realizar las actividades propuestas por las materias; por otra parte, el 58% de los varones le dedica hasta 2 horas o menos a las mismas actividades.

Por otra parte, hacia finales de mayo, la Universidad hizo extensivo sus esfuerzos para garantizar la continuidad pedagógica no solo para nuestros/as estudiantes, sino también para los/as alumnos/as de todos los niveles educativos del distrito. Se firmó un convenio con el municipio de Hurlingham, el gobierno bonaerense y el ministerio de educación de la Nación para dotar de aulas virtuales a todos los establecimientos educativos públicos del municipio de Hurlingham³. El acuerdo amplió el alcance del programa “Un campus para mi escuela”, una iniciativa que desde 2018 puso a disposición de distintos establecimientos secundarios de la región todas las herramientas del campus virtual de la Universidad como soporte en clases, pero que ante la emergencia sanitaria y la incertidumbre sobre el retorno de las clases presenciales cobró un protagonismo central, y permitió llegar también a escuelas de los niveles Inicial, Primaria, Secundario, y las modalidades de Educación de Jóvenes y Adultos y de Educación Especial. La provisión de espacios virtuales para las instituciones educativas estuvo acompañada por una propuesta de capacitación intensiva dirigida a equipos directivos, docentes y referentes técnico-pedagógicos de las escuelas, cuyo fin fue generar las condiciones para que la comunidad educativa pudiera apropiarse de las nuevas herramientas de trabajo.

3. “Firma de convenio: la Universidad dotará de aulas virtuales a jardines y escuelas primarias y secundarias de Hurlingham”, 21 de mayo de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/convenio-unahur-aulas-virtuales-escuelas-primarias-secundarias-jardines>

La investigación y la vinculación tecnológica: resortes clave en el abordaje de la pandemia

A partir de la declaración del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que la nueva enfermedad generada por el coronavirus (COVID-19) podía caracterizarse como una pandemia, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) puso a disposición todas sus capacidades instaladas y disponibles en materia de recursos humanos, infraestructura y equipamiento que pudieran requerirse para la mitigación del COVID-19.

La primera acción del poder ejecutivo nacional en esta dirección fue la creación de la Unidad Coronavirus, integrada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), con *el propósito de que el sector científico y tecnológico responda de modo sistémico y coordinado a los desafíos que impone la pandemia, y que disponga las capacidades de desarrollo tecnológico que puedan ser requeridas para realizar tareas de diagnóstico e investigación sobre el COVID-19* [1].

Así como desde sus orígenes la UNAHUR incluyó a la investigación como actividad sustantiva, en el incipiente contexto de pandemia, rápidamente se sumó, como parte del SNCTI, a sus iniciativas y a contribuir en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes.

En primer lugar, ante la postulación de una promisoriosa opción terapéutica al comienzo de la pandemia, se comenzó a trabajar en una alternativa al tratamiento clínico inicial consistente en medidas de prevención y control de infecciones y atención de apoyo, incluido oxígeno suplementario y soporte ventilatorio mecánico. Dicha opción terapéutica promovía el tratamiento de pacientes con dosis altas de vitamina D3. En esa línea, a través de la utilización de un recurso normativo que prevé el financiamiento de *propuestas de investigación de manera extraordinaria, que resultasen de interés para la Universidad (...)*, siempre y cuando representen *un interés particular desde la temática o desarrollo científico tecnológico propuesto, o bien una urgencia estratégica desde su implementación*, el Consejo Superior de la UNAHUR aprobó el proyecto “Evaluación del péptido de defensa humano LL-37 como antiviral frente a SARS-COV-2”. Este proyecto, llevado adelante por docentes-investigadores/as del área de biotecnología, representa un aporte desde la investigación aplicada al tratamiento de la enfermedad.

Por otra parte, a partir de la adjudicación de un Aporte No Reembolsable (ANR) por parte del FONDEP, por un total de 7.548.459 millones de pesos,

se puso en marcha el Centro de Rehabilitación Respiratoria (CRR)⁴, situado en las adyacencias de la sede de la Universidad, en la localidad bonaerense de Villa Tesei. El CRR es un espacio de atención de pacientes que hayan sido afectados por el COVID-19, y necesiten rehabilitación, principalmente kinesiológica, para la recuperación de su capacidad cardíaca y respiratoria.

El centro dispone de un equipo de médicos, kinesiólogos, fisiatras y enfermeros con capacidad de atención de hasta ochenta (80) pacientes diarios.

Asimismo, en la pospandemia se prevé que atienda otras afecciones crónicas como EPOC, y se consolide como espacio de investigación y formación de profesionales de la kinesiológica y la enfermería, que representan las carreras de grado más numerosas de la UNAHUR. Nuestra Licenciatura en Kinesiológica y Fisiatría representa la única oferta académica del nivel superior de gestión pública en la región.

Con la capacidad instalada en materia de tecnología y capital intelectual, la Universidad le dará continuidad al CRR, de manera coordinada con los municipios vecinos y cercanos y el PAMI, entre otros, con personal propio, docentes, no-docentes y estudiantes. Este proyecto, llevado adelante por docentes-investigadores/as del área de salud comunitaria, representa el aporte desde la vinculación tecnológica a la rehabilitación de la enfermedad.

Finalmente, sumándose al esfuerzo de otras Universidades y de instituciones de la salud regionales, la UNAHUR montó el Laboratorio UNIDAD COVID-19⁵, para el procesamiento de muestras para el diagnóstico del coronavirus, inicialmente provenientes de la región sanitaria VII, a la cual pertenece el Municipio de Hurlingham, junto a Gral. Rodríguez, Ituzaingó, Las Heras, Luján, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón y Tres de Febrero.

La presencia de un sistema universitario consolidado en materia tecnológica, miembro mayoritario del SNCTI, permitió ponerse a disposición del estado de manera inmediata para la mitigación del coronavirus. En el caso de la UNAHUR, se intentó abordar el problema de la manera más integral posible, interviniendo en las etapas de diagnóstico, tratamiento y recuperación de pacientes.

4. "La UNAHUR tendrá un Centro de Rehabilitación para el tratamiento de pacientes recuperados de COVID-19 con secuelas respiratorias", 6 de junio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://www.unahur.edu.ar/es/la-unahur-tendra-un-centro-de-rehabilitacion-para-el-tratamiento-de-pacientes-recuperados-de-covid>

5. "La Universidad realizará análisis de detección de COVID-19", 20 de julio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/la-universidad-realizara-analisis-de-deteccion-de-covid-19>

Una Universidad que extiende los brazos a su comunidad

En materia de extensión, tras haberse decretado el ASPO, acordamos reconvertir las actividades de bienestar, extensión y servicios a la comunidad destinadas a estudiantes y a la comunidad en general. Cada actividad adoptó distintas posibilidades de desarrollo en los diversos formatos virtuales disponibles para continuar el trabajo y sostener y reforzar el vínculo con nuestros talleristas y destinatarios/as del programa Universidad en los barrios; del mismo modo con los participantes de nuestros cursos de oficios. Para esto, implementamos estrategias didáctico/pedagógicas con el uso de las herramientas disponibles de las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.).

En el mismo sentido, pensamos y desarrollamos, junto a la Secretaría Académica, un espacio en nuestro Campus Virtual con la intención de ampliar las posibilidades de llegar a todas/os. Esto contribuyó, por un lado, a profundizar el proceso de institucionalización del área; y por otro, a reforzar la identidad y sentido de pertenencia, pilar fundamental para sostener y profundizar el vínculo con estudiantes y participantes en general.

Como resultado del trabajo realizado, todos/as las/os participantes fueron incorporados al SIU y quedaron establecidas en nuestro Campus Virtual: cuarenta aulas para desarrollar los talleres; así como también, los espacios de juegoteca, deporte social y biblioteca que son compartidos con referentes barriales, quienes son intermediarios entre el programa y las familias que participan de las distintas actividades de la universidad en los barrios.

Otra acción fundamental fue la decisión de la Universidad de realizar el envío de apuntes a domicilio a los más de 1300 estudiantes⁶ que obtuvieron la Beca de Apuntes y Elementos de Estudio. De esta forma, todos/as los/as alumnos/as que accedieron a las becas UNAHUR, recibieron en sus hogares los textos bibliográficos y/o elementos de estudio correspondientes. Para ello, la Secretaría de Bienestar Estudiantil y Servicios a la Comunidad de la Universidad, organizó los pedidos y la logística de los envíos que se distribuyeron en Hurlingham, Morón, Ituzaingó, San Miguel, San Martín, La Matanza, CABA, Pilar, Tigre, San Fernando y Las Heras.

Asimismo, se tomó la decisión de crear “ApoyAR”, una iniciativa para acompañar –de forma virtual– las trayectorias educativas de nivel primario

6. “La Universidad comenzó con la entrega de apuntes a domicilio para más de 1300 estudiantes becados/as”, 3 de junio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://www.unahur.edu.ar/es/la-universidad-comenzo-con-la-entrega-de-apuntes-domicilio-para-mas-de-1300-estudiantes-becadosas>

y secundario de las escuelas de Hurlingham, así como también del primer año de la Universidad. Las tareas de apoyo las llevan adelante estudiantes avanzados de las distintas carreras de la institución.

Por otro lado, para paliar la crisis sanitaria y las consecuencias económicas que ocasiona la pandemia del coronavirus (COVID-19), la Universidad creó el Fondo Solidario UNAHUR⁷. El proyecto se orientó a la asistencia de merenderos, comedores, clubes y ollas populares del distrito y a integrantes de la comunidad educativa. La ayuda consiste en el abastecimiento de cajas con alimentos no perecederos y artículos de limpieza. La iniciativa fue impulsada por la Universidad en compañía del Sindicato de trabajadoras nodocentes (ATUNH) y el de docentes de la institución (SudHur). El Fondo Solidario es de CARÁCTER VOLUNTARIO y se conforma con el aporte mensual de entre el 0,5% y el 5% del salario de autoridades y trabajadores/as nodocentes y docentes que desean sumar su apoyo.

A su vez, a través del programa “Bici UNAHUR”⁸, se realizó la tercera entrega de bicicletas a estudiantes. En esta oportunidad tan excepcional, se les dio prioridad a quienes, pese al ASPO, han continuado trabajando ya que se desempeñan en “actividades esenciales”. “Bici-UNAHUR” se financia con fondos propios de la Universidad y está orientado a garantizar el acceso y la permanencia a los estudios superiores a estudiantes de carrera de grado y pregrado. Las bicicletas se otorgaron en comodato hasta que los/as estudiantes finalicen la carrera y una vez que se gradúen podrán quedarse con ellas.

Con el correr de las semanas y los avances y retrocesos de fase vividos en la zona del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la Universidad se mantuvo activa y a disposición de las autoridades sanitarias municipales, provinciales y nacionales. En ese sentido, durante el mes de abril, participó del operativo de vacunación antigripal preventiva coordinado por la Municipalidad de Hurlingham. Para hacerlo, otorgó diez becas de extensión a estudiantes que completaron el primer ciclo de la carrera de Enfermería universitaria. La tarea de los/as flamantes enfermeros/as consistió en vacunar a personas mayores de 65 años o con enfermedades de

7. “Puesta en marcha del Fondo Solidario”, 29 de junio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/puesta-en-marcha-del-fondo-solidario>

8. “Diez estudiantes participaron en postas vacunatorias”, 28 de julio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://www.unahur.edu.ar/es/diez-estudiantes-participaron-en-postas-vacunatorias>

9. “Bici-UNAHUR: cobertura para actividades esenciales”, 28 de julio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/bici-unahur-cobertura-para-actividades-esenciales>

base y embarazadas. A esta población se la considera como “población de riesgo” respecto del coronavirus. Durante un mes, aplicaron más de 1500 vacunas en postas rotatorias, emplazadas en clubes, parroquias y entidades civiles. En algunos casos, también asistieron a domicilios de personas con movilidad reducida.

A su vez, durante la primera semana de julio y, bajo un protocolo de funcionamiento de acuerdo con las normas sanitarias, se puso en marcha el Centro de Telemedicina COVID de la UNAHUR (CeTeC-UNAHUR)¹⁰. Desde allí, se realizan tareas de rastreo y seguimiento telefónico de contactos estrechos de personas con diagnóstico positivo de COVID-19. A su vez, el CeTec- UNAHUR brinda recomendaciones de cuidados durante el aislamiento estricto y colabora en la identificación precoz de casos sospechosos. El Centro funciona de lunes a sábado de 9 a 18:30hs en las aulas de informática de la UNAHUR y tiene capacidad para realizar 2 mil llamados diarios.

Además, a partir de la segunda quincena de julio la Universidad otorgó una serie de becas para estudiantes avanzados de la Licenciatura en Enfermería (que ya son graduados de Enfermería Universitaria) que comenzaron a participar de los operativos de detección de casos en territorio en los municipios de Hurlingham y Morón. De esta forma, miembros de nuestra comunidad, acompañan a equipos sanitarios nacionales, provinciales y municipales que se encuentran implementando el operativo DetectAR en la zona oeste del conurbano bonaerense.

De esta forma, la Universidad colabora y realiza aportes en distintas etapas de trabajo frente a la pandemia:

1. Rastreo y seguimiento de pacientes positivos y sospechosos de COVID-19 mediante el CeTeC-UNAHUR.
2. Testeos en territorio a través de becas para estudiantes avanzados de Enfermería que participan en el DetectAR.
3. Análisis de los hisopados en sus laboratorios (Laboratorios UNIDAD COVID19)
4. Rehabilitación de pacientes recuperados con secuelas respiratorias a través del CRR.

10. “COVID-19: Comenzaron las tareas de rastreo y seguimiento de casos estrechos desde el CeTec-UNAHUR”, 8 de julio de 2020. Publicado en la web institucional de la Universidad: <http://unahur.edu.ar/es/covid-19-comenzaron-las-tareas-de-rastreo-y-seguimiento-de-casos-estrechos-desde-el-cetec-unahur>

Balance de logros, desafíos pendientes y oportunidades

Creemos que seguir enseñando fue la mejor forma que encontramos de acompañar, cuidar, generar oportunidades para reflexionar y para crear. Por eso, nos convocamos a plantear propuestas pedagógicas posibles, valiosas, significativas, adaptadas al escenario social y sanitario que vivimos, que generaran y potenciaron la capacidad y posibilidad de analizar la realidad, de comprenderla y de contribuir a transformarla.

Esta primera parte de 2020 deja profundas huellas en la historia de la universidad: la revalorización y puesta en valor de la experiencia de educar en entornos virtuales; la confirmación de la potencia política de la organización y el trabajo colectivo para atender situaciones no planificadas e inesperadas, la convicción -cada vez más profunda- de que nuestras/os estudiantes son lo mejor que tiene esta Universidad pública.

No creemos que lo que viene sea fácil. Muy por el contrario, consideramos que ya nada volverá a ser como antes y que nuestro país atravesará una crisis pocas veces vista a lo largo de su historia. Sabemos también que las/os más perjudicados serán quienes se encuentren en un contexto de más precarización laboral, de desempleo, de vulnerabilidad social. Pero sabemos también que la UNAHUR seguirá ofreciendo a su comunidad, un lugar donde estar, un lugar donde formarse, un lugar donde convertir los sueños jóvenes en proyectos y tal vez, con más tiempo que el inicialmente previsto, en realidad efectiva.

Nuestro trabajo siempre estuvo basado en el saludo, el abrazo, las miradas y las ideas compartidas; la actividad de la Universidad es presencial, pero entendemos que este desafío que se nos plantea nos obliga a repensar, crear y proyectar una sociedad, un país y una Universidad que será distinta.

Lo importante: humanizar un presente inesperadamente virtual, mantener el sentimiento y el sentido de una Universidad pública que seguirá siendo un actor fundamental para el desarrollo pleno de nuestro pueblo.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE DDHH MADRES DE
PLAZA DE MAYO
El derecho a la educación, ficción o realidad

Dra. Natalia Frenkel^{*}

Reconocimiento constitucional del derecho a enseñar y educarse

La clave medular para el inicio del presente artículo, no puede ser otro que la propia Carta Magna Argentina, que establece en su artículo 14 que reconoce a “*todos los habitantes de la Nación*”-sin distinción alguna de su nacionalidad, situación económica, edad, entre otros-, el derecho a enseñar y aprender. En idéntico sentido se ha obligado el Estado Argentino en numerosos Tratados Internacionales, destacándose aquí el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con jerarquía constitucional, que en su punto 13.2. c), al referirse al pleno ejercicio del derecho a la educación, establece que “La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados (...)”.

No cabe duda entonces que estos son los cimientos normativos sobre los cuales se apoya la Ley de Educación Superior 24.521, cuyos fines y objetivos se identifican claramente en los artículos 3ero. y 4to.

En palabras de Piaget, la Educación “Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo”.¹

^{*} Secretaria Académica del Instituto Universitario Nacional de DDHH “Madres De Plaza De Mayo”.

1. “Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones.” - Castorina J. México, Ed. Paidós, 1996.

Acceso a la educación, situación institucional y desafíos académicos

La primera pregunta a formularse entonces es si la educación a nivel universitario en nuestro país es realmente de acceso irrestricto, tal y como plantea la Constitución Nacional y la Ley de Educación Superior.

La realidad cotidiana demuestra las dificultades prácticas de acceso a la educación para ciertos grupos poblacionales. En este sentido, debe considerarse que aún en el caso de las Universidades Públicas, las extensas jornadas laborales, los quehaceres domésticos, los costos de traslados, adquisición de bibliografía y apuntes, entre otros, se pueden traducir en serias barreras educacionales que provocan deserción o abandono de la cursada.

El Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos, es un ejemplo más de las vicisitudes y desafíos que atañen a la institución a fin de contribuir a la inserción de los/as estudiantes universitarios/as y la continuidad de los/as mismos/as, en miras al ejercicio efectivo del derecho a la educación que dispone nuestra Constitución Nacional. A fin de poder ilustrarlo, resulta fundamental efectuar un breve análisis de la comunidad académica – tanto docentes como estudiantes- que integran el Instituto Universitario Nacional y su rol comprometido con el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en nuestro país.

De un breve análisis puede observarse que, en su mayoría, los/as estudiantes de esta Casa de Altos Estudios, representan la primera generación de estudiantes universitarios en su familia y/o adultos/as mayores; quienes, si bien albergan ansias de desarrollo académico y crecimiento, poseen también conflictos económicos, laborales y personales que hace que atraviesen el ciclo académico con ciertas dificultades y vicisitudes prácticas en su desarrollo educativo.

Sumando a ello que, a las dificultades y desafíos que confluyen en la realidad de toda Universidad, el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos presenta sus particularidades, por encontrarse en un estado embrionario, de normalización institucional y realización de su proyecto institucional de nivel universitario, en un contexto como el actual.

Todos estos desafíos se han abordado en el Instituto Universitario, importaron no sólo enderezar las riendas universitarias en cuestiones de relevancia a nivel institucional tales como el reconocimiento de su naturaleza jurídica como Ente del Sector Público Nacional, respetando los principios de autonomía y autarquía que erige y proclama la Ley de Educación Superior; sino que se ha obtenido la aprobación del Proyecto Institucional de parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

con su remisión a la CONEAU. Más aún, hemos sentado las bases para que la Universidad tenga vida institucional, manejo propio de sus recursos económico-financieros, un Claustro Docente estable mediante la realización del Primer Concurso Público, de Oposición y Antecedentes, así como la titulación de las primeras decenas de graduados/as de la misma.

En paralelo al desarrollo institucional descripto, se ha planteado y articulado como objetivo de relevancia académica- institucional, promover y fomentar la inserción y continuidad universitaria, así como la capacitación e investigación en el ámbito de la comunidad académica; procurando aunar esfuerzos y reforzando acciones positivas que han incentivado y motivado la continuidad de los/as estudiantes. En este sentido, comparto la idea de que “el aprendizaje efectivo requiere que el estudiante participe activamente en la construcción del conocimiento. (...) dialogando o discutiendo con el texto, artefacto, tutor o compañeros en torno de una idea; formulando hipótesis acerca de las aplicaciones y alcances de un concepto: ensayando diferentes interpretaciones, extendiendo y precisando ideas para hacerlas funcionales en diferentes situaciones y para diferentes propósitos”².

La educación a distancia y los nuevos desafíos de enseñanza y aprendizaje

La crisis sanitaria y epidemiológica acaecida a nivel mundial en el marco de la pandemia provocada por el COVID-19, que en nuestro país llegó al inicio de las actividades curriculares, requirió de una pronta respuesta que permitiera readecuar los lineamientos pedagógicos del dictado de clases a fin de garantizar el derecho y acceso a aprender y enseñar, de estudiantes y docentes de nuestra Casa de Altos Estudios.

En un primero momento se decidió modificar el calendario académico por un período de 15 (quince) días, a fin de no cercenar el derecho a la educación y brindar un tiempo que permita al cuerpo docente, al menos inicialmente, adaptar sus proyectos para el desarrollo de las clases – fijadas y coordinadas en carácter presencial- para su efectivizarían en forma virtual.

Cobra vital importancia entender aquí que “(e)nsañar es una tarea compleja porque exige conocer bien la materia o actividad, saber cómo aprenden los estudiantes cuyo aprendizaje se ha de guiar, manejar bien los recursos de enseñanza que se adecuen mejor a las condiciones en que ha de

2. “El Aprendizaje en las aulas universitarias” – Ma. Cristina Rinaudo y Rosana Squillarri, Revista Irice N° 14, febrero 200, pág. 61-77.

realizar su trabajo etc³”. En el caso del Instituto, debe aclararse entonces que no bastaba para esta nueva situación imperante con el conocimiento que el/la docente pudiera poseer efectivamente en relación a la materia a dictarse, sino que debía reorganizarse y replantearse la mejor forma y mecanismos disponibles para enseñar los contenidos académicos y que la deseada transferencia de los mismos pudiera tener lugar.

En este sentido, se necesitó tanto a nivel institucional como del cuerpo docente, un esfuerzo adicional a fin de sortear las vicisitudes y dificultades que impactarían en el cambio del dictado de las clases a distancia; entre ellas, efectuar un primer análisis y selección de materiales, elegir la mejor manera de aproximarse a los contenidos seleccionados, mediante una nueva planificación de herramientas y mecanismos que entienda adecuados y considerar quizás nuevos recursos informáticos para ello.

No debe olvidarse que “(s)eleccionar contenidos implica identificar los conocimientos, las ideas, los principios de un determinado campo temático o área, su relevancia y relación con otros campos y con el desarrollo actual de la ciencia, el arte y la tecnología, al mismo tiempo que los problemas de comprensión que entraña, las ideas previas, los estereotipos o las instituciones que subyacen al tema de cuestión”⁴.

Esta planificación, denominada “estratégica”, requiere del/de la docente un análisis y capacidad de adaptarse, en tanto “integra como elemento permanente el análisis de la situación; y por otro lado, en tanto se plantea como un organizador de condiciones (espacios, tiempos, materiales, tareas) y de acciones (de docentes y alumnos en función de un conjunto de actividades) en función de la intencionalidad pedagógica, en un pensamiento de estrategia que orienta las acciones pero deja libertad para ajustarlas a los cambios imprevistos de la situación, desde una lógica de proponer alternativas más que de imponerlas”⁵.

Estela Cols refiere que “el programa o planificación constituye siempre una representación anticipada de un proceso que puede preverse sólo en parte: la práctica presenta espacios de indeterminación (Schon, 1992), situaciones y problemáticas emergentes que resulta imposible anticipar. (...) El buen profesor es aquel que interpreta la marcha de los acontecimientos, juzga los elementos en juego y toma decisiones que pueden incluir la revi-

3. “La Enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas” – Miguel A. Zalbalza., Ed. Narcea

4. “Algunos Aportes en torno a los contenidos y objetivos” – Lic. Nora Goggi, cita a Litwin, E. op. cit, p. 48-49

5. “Planificación Estratégica”. Didáctica especial y práctica de la Enseñanza. – Anahí Mastache, 2002.

sión de su estrategia”.⁶

En este aspecto puntualiza Mastache que “la estrategia incorpora lo aleatorio, el azar, lo imprevisto, lo incierto, lo no planificado ni anticipado; incluye en sí misma la posibilidad de modificación permanente, a partir del análisis de la situación. (...) Implica un conjunto de criterios o directrices que determinan las tácticas, actividades o situaciones de aprendizaje para lograr ciertos objetivos”.⁷

Es en este sentido que se ha identificado la existencia de dificultades adicionales a las coyunturales ya descritas, en el marco del contexto sanitario de aislamiento, las que ponen en riesgo constante la presencia del/de la estudiante durante el dictado de las clases. Por ello, no pueden invisibilizarse las diferentes realidades sociales y económicas que transitan los/as estudiantes de la Universidad; por lo que es necesario intensificar el esfuerzo institucional y docente para incentivar y colaborar para evitar la frustración y el abandono del/de la mismo/a.

Las primeras preguntas que surgen en esta situación, son tales como ¿dispone el/la estudiante de acceso a bibliografía?, ¿cuenta con conectividad y medios electrónicos que permitan la actividad virtual?, ¿modifica la plataforma virtual la interrelación docente-estudiante, estudiante-estudiante, de aquella que busca obtenerse en una clase presencial?

Sin perjuicio de destacar que se encuentra en proceso de elaboración el campus virtual institucional que permita el dictado de clases virtuales; la urgente necesidad de darle continuidad a la educación universitaria debió efectivizarse por medios alternativos. Así, se procedió a la digitalización y/o descarga de materiales que permitieran el acceso desde su hogar al/ a la estudiante a textos científicos y/o académicos.

Ahora bien, ¿basta y puede entenderse cumplido el rol del/de la docente y la institución ante esta circunstancia coyuntural actual con la sola remisión del material a los/as estudiantes y la toma de exámenes posterior para evaluar si han comprendido?

Es claro que no, que el concepto de enseñar y aprender requiere de una interacción entre estudiantes y docentes mucho más profunda y singular, ya que “(l)a enseñanza requiere que provoquemos a nuestros estudiantes para que realicen diferentes actividades con el objeto de aprender, dada nuestra certeza de que los alumnos aprenden más y mejor cuando participan acti-

6. “Didáctica I – Programación de la Enseñanza” – Estela Cols, Universidad de Buenos Aires.

7. “Planificación Estratégica” – Didáctica especial y práctica de la Enseñanza. – Anahí Mastache, 2002.

vamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida, y no sólo cuando reciben nueva información.”⁸

Entonces que el/la docente tiene así desafíos mayores, en tanto “(e) n las explicaciones que los docentes despliegan en sus clases, más de una vez realizan preguntas para facilitar la comprensión o para reconocer si los estudiantes comprenden. Otras veces las preguntas son verdaderos desafíos cognitivos, invitaciones para que se cuestionen y desplieguen los interrogantes más atrevidos o más provocativos”.⁹ En la educación a distancia es posible generar también estos espacios, en tanto puede asimismo reproducirse un espacio de diálogo e interacción virtual.

En la actualidad, en el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos los/as docentes han incorporado distintos medios tecnológicos a fin de poder crear un espacio de intercambio, tales como la utilización de programas que permitan reuniones con gran cantidad de interlocutores/as, grabación de videos, desarrollo de presentaciones filmicas, envío de trabajos para colaborar a asentar contenidos y/o formular investigación e integración de contenidos, posterior devolución por parte del docente, entre otros.

No debe perderse de vista que aprender no es un proceso sencillo y lineal, ya que se trata de una actividad que requiere, por un lado, del docente, diversas habilidades en virtud de la programación de los contenidos y objetivos, la comunicación con los/as estudiantes, fomentando la participación activa de los/as alumnos/as; pero también requiere de la motivación y participación personal del/de la alumno/a, la interrelación entre alumnos/as (transferencia horizontal) y la comunicación acertada para aprehender de los/as docentes. Es por ello que “(n)o parece probable que los alumnos lleguen a aprendizajes significativos y autónomos si no son capaces de iniciar por sí mismos las acciones que los lleven a definir sus dificultades, plantearlas apropiadamente y persistir en ellas hasta recibir las ayudas específicas que les permitan enriquecer sus propias interpretaciones.”¹⁰ En tanto “el aprendizaje efectivo requiere que el estudiante participe activamente en la construcción del conocimiento (...) dialogando o discutiendo con el texto, artefacto, tutor o compañeros en torno de una idea; formulando hipótesis acerca de las aplicaciones y alcances de un concepto: ensayando diferentes interpretaciones, extendiendo y precisando ideas para hacerlas funcionales en diferentes

8. “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”, Litwin Edith. Buenos Aires, Ed. Paidós.

9. “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”, Litwin Edith. Buenos Aires, Ed. Paidós.

10. “El Aprendizaje en las aulas universitarias” – Ma. Cristina Rinaudo y Rosana Squillarri, Revista Irice Nº 14, febrero 200, pág. 61-77.

*situaciones y para diferentes propósitos”.*¹¹

En virtud de esto, no debe olvidarse que esta pandemia que afecta al mundo entero, nos obliga a las instituciones, educadores/as y estudiantes a reafirmar el compromiso y abordar las dificultades que la cotidianeidad nos plantea para continuar con la actividad académica.

Más aún, esta situación de aislamiento en nuestros hogares, que genera una comunicación social basada primordialmente en redes sociales o telefónicas, ha acelerado a pasos agigantados el contexto de la educación virtual como una herramienta valiosa para el ejercicio del derecho constitucional de aprender, en tanto permite también que los/as estudiantes puedan acceder a contenidos, desarrollos teóricos, explicaciones prácticas.

Resta preguntarse entonces si esta solución es accesible para toda la sociedad, y para la comunidad académica en general. Lamentablemente, la práctica demuestra lo contrario, ya que nos encontramos con enormes desigualdades sociales a lo largo del país en relación al acceso a la educación, siendo un desafío la generación de políticas públicas que realicen y refuerzen el derecho constitucional consagrado en nuestra Carta Magna a fin de que efectivamente todos los habitantes del suelo argentino tengan el mismo derecho de acceso irrestricto a aprender y educarse.

¿Es acaso esta problemática propia y nueva de la situación de emergencia sanitaria? Entiendo que no, las desigualdades al acceso a la educación sólo se han visto acentuadas con la actual implementación de la educación a distancia. Basta así con observar que vastos sectores de la sociedad no cuentan con acceso a internet que les pueda permitir participar activamente de las clases, no tienen accesos a mecanismos electrónicos que les permita siquiera acercarse a esta posibilidad; lo que sin lugar a dudas aumenta las probabilidades de frustración y deserción en la educación universitaria.

Desde la gestión institucional, nos encontramos con grandes desafíos en la puesta en práctica de esta urgente educación a distancia, siendo un claro ejemplo la actividad práctica que deben desarrollar en territorio los/as estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de este Instituto Universitario Nacional. ¿Qué mecanismo o herramienta puede desarrollarse para la actividad en territorio a distancia? ¿Existe una solución única o correcta? En la práctica, varias Universidades dispusieron dejar sin efecto la cursada de materias de carácter práctico; en otras se desarrolla a distancia los contenidos teóricos o, como en nuestro caso, se produjo un acercamiento a distancia con Organizaciones de la Sociedad Civil que posibiliten interacción, entrevistas,

11. “El Aprendizaje en las aulas universitarias” – Ma. Cristina Rinaudo y Rosana Squillarri, Revista Irice Nº 14, febrero 200, pág. 61-77.

etc. con los actores del territorio. Por supuesto, estas acciones son sin perjuicio de entender que esto deba posteriormente ser complementado con el acercamiento físico y personal, ya que resulta de suma relevancia darle continuidad al ejercicio del derecho educarse y de avanzar en la carrera universitaria.

Es importante destacar asimismo que este Instituto Universitario se encuentra a la fecha dictando clases a estudiantes en contexto de encierro; cuya vulnerabilidad y desigualdad resultan aún más palmarias. No debe olvidarse, como ya se ha expresado en el presente, que el derecho a la educación es garantizado a toda la sociedad que habite el suelo argentino, sin distinción alguna, siendo estos estudiantes universitarios generalmente aún más invisibilizados en la sociedad.

Con relación a la actividad académica desarrollada en el Complejo Penitenciario Federal II de Marcos Paz por este Instituto Universitario Nacional en general, se puede destacar la incorporación exponencial de estudiantes inscriptos, con escaso nivel de deserción académica anual. Es interesante que incluso muchos de quienes han recuperado su libertad, se encuentran motivados y continúan la carrera en esta u otra Universidad –para el caso de quienes no continúan viviendo en Capital Federal y/o la Provincia de Buenos Aires-.

La situación de pandemia actual genera en este Instituto, en otras Universidades que dictan clases en contexto de encierro, y por sobre todo, al Estado Nacional, la necesidad de replantearse el desafío de desarrollar políticas públicas y acciones proactivas que permitan la continuidad del desarrollo de la educación universitaria en contexto de encierro, desarrollando herramientas que colaboren para mantener la regularidad educativa de los/as estudiantes, a fin de que logren progresar y continuar su actividad educativa y garantizando por sobre todo la calidad académica.

La educación después de la pandemia

Es difícil pensar, mientras se transita el aislamiento social, preventivo y obligatorio actual, qué ocurrirá en el país concluida la pandemia. Siendo su duración y conclusión temporalmente incierto, hoy sólo podemos delinear azarosas propuestas y desafíos de continuidad, que se verán seguramente alterados por la dinámica social y económica en la que se encuentre la sociedad argentina una vez superada la coyuntura actual.

Entiendo que el nuevo y mayor desafío del Estado Argentino en general –y de las Instituciones Educativas en particular- será, por un lado, continuar

el camino hacia la educación a distancia de calidad, en paralelo con la continuidad de las actividades en carácter presencial; y por el otro, reafirmar el compromiso social y ejecutar las políticas públicas necesarias para el acceso real a la educación de la sociedad en su conjunto.

No hay ninguna duda de que esta crisis mundial ha demostrado y visibilizado dificultades y desigualdades en el ejercicio efectivo de los derechos de gran parte de la sociedad. Esta situación ha puesto en especial relieve en la agenda pública, que los compromisos asumidos en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, y en consecuencia el reconocimiento de derechos de toda índole –políticos, sociales, culturales, económicos– deben ser indiscutiblemente acompañados de acciones positivas, proactivas y efectivas para que los mismos no se encuentren sólo escritos y sean letra muerta en un papel; sino que su ejercicio sea real, efectivo, irrestricto y sin discriminación.

En ese sentido, debe vislumbrarse a la educación a distancia como una herramienta adicional y de vital importancia para el acceso a la educación, deben focalizarse los esfuerzos institucionales y recursos en generar espacios y herramientas que promuevan una mejora de la calidad académica constante, que apoyen y motiven la actividad racional y crítica de los/as estudiantes, conservando un marco de respeto de los derechos del/de la otro/a y, por sobre todo, motivando a la continuidad educativa de los/as estudiantes.

Para finalizar, es importante señalar que reafirmar y respetar el ejercicio del derecho a educarse, es una obligación y un derecho de todos/as. Por ello, debe forjarse el compromiso personal, institucional, estatal y global para su defensa y desarrollo efectivo y de calidad, de modo tal que se puedan generar los cimientos para promover en las próximas generaciones de profesionales un perfil y una visión respetuosa de los principios de los derechos humanos, de la no discriminación, de la igualdad efectiva ante la ley y con compromiso social y solidario.

UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL
Continuidad y calidad: los desafíos de la UNDEF
durante el aislamiento

Rodrigo Hobert^{*}
Patricia Radke^{**}

La Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) fue creada en el año 2014 mediante la Ley N° 27015. Cada una de las siete Facultades que la integran, posee ricas y diversas trayectorias en la formación civil y militar de nuestro país. La oferta educativa de la UNDEF se extiende a más de ciento veinte carreras de pregrado, grado, posgrado; además de cursos y diplomaturas que, año a año, incorporan nuevas perspectivas y abordajes científicos sobre la Defensa Nacional. La continuidad dinámica y flexible de la oferta educativa de la universidad, permite mantener perspectivas actualizadas que permanezcan en constante diálogo con las múltiples dimensiones y desafíos que posee el campo de conocimiento de la Defensa Nacional.

La creación de la UNDEF permitió garantizar el reconocimiento de las trayectorias educativas de las distintas Escuelas, Colegios e Institutos de formación militar y civil, al integrarlas en un espacio universitario común y transversal destinado a generar dinámicas de articulación virtuosas en los aspectos científicos y académicos, que fueran reconocidas por el campo educativo. Este proceso permitió jerarquizar a las distintas instituciones que antecedieron a la creación UNDEF, elevando su posición al rol de Facultades (Facultad de la Defensa, Facultad de la Fuerza Aérea, Facultad de la Armada, Facultad del Ejército, Facultad de Ciencias de la Administración [Centro Regional Universitario Córdoba], Facultad de Ingeniería [Centro Regional Universitario Córdoba], Unidad Académica de Formación Militar Conjunta y Facultad de Ingeniería del Ejército). La creación de la UNDEF

* Secretario Académico de la Universidad de la Defensa Nacional.

** Jefa de Departamento de Ceremonial y Protocolo UNDEF, Colaboró en la producción de este artículo.

garantizó que las tradicionales instancias de gestión educativa de la Defensa Nacional pudieran articularse con los procesos de acreditación validación y reconocimiento oficial de títulos que establece el Ministerio de Educación de la Nación. A su vez, permitió institucionalizar procedimientos de construcción de conocimiento propios del sistema universitario, garantizando su presencia en todas las instancias ejecutivas y deliberativas que establece el Ministerio de Educación de la Nación para las Universidades Nacionales.

La UNDEF participa activamente en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), en la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), pertenece a la Asociación de Redes de Interconexión Universitaria (ARIU); trabaja activamente junto con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y en coordinación con los distintos consejos, comisiones y agencias de promoción científica y tecnológica de la Argentina. Asimismo, el Ministerio de Educación de la Nación y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) intervienen en todos los procesos de evaluación, autoevaluación y acreditación de las carreras de pregrado, grado, posgrado y en su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), pasos indispensables para la validación y el reconocimiento oficial de los títulos que expide la UNDEF. Por otra parte, la UNDEF articula sus líneas estratégicas de acción científica y académica con el Ministerio de Defensa de la Presidencia de la Nación (MINDEF), garantizando el desarrollo integral de las políticas públicas orientadas a la Defensa Nacional.

Conforme con los lineamientos estatutarios que organizan a la institución, el jueves 12 de marzo de 2020 se formalizó el nombramiento del Rector y de los Secretarios y Subsecretarios de la universidad y de los Decanos de las Facultades. La asunción estuvo caracterizada por un espíritu de franca cordialidad y diálogo entre las autoridades salientes y las entrantes. Pero la alegría del contexto estuvo marcada por la preocupación frente a las distintas informaciones respecto del avance de los casos de la pandemia producida por el virus SARS COV 2 (COVID 19) y las estrategias a seguir en caso de que las autoridades nacionales fijaran medidas de prevención tendientes a evitar la propagación de la enfermedad y preservar la vida de las y los argentinos.

Ante esta situación el Rector de la UNDEF, Dr. Jorge Battaglino, el día de su asunción se refirió a las medidas preventivas que las autoridades y el personal no docente debían atender para incorporar y fortalecer las previsiones sanitarias, para así evitar la propagación del virus. Atento a la complejidad del contexto, el Rector propuso como eje de la primera reunión de su gabinete, el desarrollo de medidas efectivas para la comunidad UNDEF tendientes a acompañar las decisiones que pudiera tomar el Poder

Ejecutivo de la Nación. Con esta premisa, y ante la gravedad potencial de la situación, las distintas Secretarías comenzaron a diseñar un conjunto de acciones destinadas a garantizar la continuidad del desarrollo educativo, científico y académico de toda la universidad en el marco de la promulgación de potenciales medidas destinadas al aislamiento social obligatorio.

A la luz del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 262/20, la UNDEF comenzó a desarrollar un plan de contingencia destinado a garantizar el inicio del ciclo lectivo 2020, a la continuidad de sus desarrollos en investigación, comunicación y extensión, al funcionamiento de todas sus sedes educativas y a la protección sanitaria de todos los miembros de la comunidad educativa. En esta línea, se trabajó junto con las distintas Facultades y Unidades Académicas en la adecuación de los procesos de dictado presencial, por medio de la generación de aulas virtuales, la formulación de protocolos específicos, la capacitación del personal no docente y del personal docente. Para ello fue necesario establecer un cuadro general de la situación en cada una de las sedes educativas que posee la institución.

Del diagnóstico inicial, surgieron un conjunto de debilidades propias al desarrollo de la universidad en función de su reciente creación. Entre ellas se destacaron inconvenientes en las dinámicas de articulación entre las distintas Unidades Académicas, deficiencias en la conectividad en dos de sus sedes, desarrollos dispares en torno a la educación mediada por tecnologías, carencias en la implementación y desarrollo de su SIED, escasa presencia institucional en las múltiples instancias de coordinación interuniversitaria, además de la propia complejidad inherente a la amplia distribución geográfica de sus distintas sedes educativas. En virtud de este diagnóstico inicial, se procedió a trabajar en función de distintos ejes, que por sus características y por la demanda de la situación, debían estar articulados entre sí.

Como medida inmediata, se instruyó a todas las Unidades Académicas a la realización de autodiagnósticos respecto de la posibilidad de implementar de manera eficaz los procesos de adecuación de la oferta presencial hacia la oferta a distancia. Los resultados obtenidos reflejaron diversas etapas de desarrollo en la materia, lo cual permitió configurar dos estrategias. Una, destinada hacia el fortalecimiento de las unidades académicas que se encontraban con mayores debilidades en torno a la adecuación que demandaban las circunstancias derivadas del aislamiento social, preventivo y obligatorio; y otra, enfocada hacia las Unidades Académicas con mayor experiencia y desarrollo en educación a distancia. Esta última permitió, por ejemplo, que las Facultades realizaran distintas experiencias tendientes a garantizar la realización de las evaluaciones presenciales, a través de la mediación de tecnologías de la comunicación.

La primera experiencia en evaluaciones finales mediadas por tics

En esta serie de videos los protagonistas narran como fue la implementación de las evaluaciones finales a través del sistema virtual en la Facultad de Ciencias de la Administración del Centro Regional Córdoba de la UNDEF.

https://www.youtube.com/watch?v=uxfjW3SCaRk&list=PL1yC288zQ46a_-G78wjBTyUBod0kGJWNH&pbjreload=101

https://www.youtube.com/watch?v=v5QAlIHBhw0&list=PL1yC288zQ46a_-G78wjBTyUBod0kGJWNH&index=2

https://www.youtube.com/watch?v=y pJfvo2rxEo&list=PL1yC288zQ46a_-G78wjBTyUBod0kGJWNH&index=4

Educación a distancia

El contexto derivado de la pandemia obligó desplegar medidas específicas destinadas a garantizar la continuidad del dictado de las distintas carreras de la universidad. En primera instancia, y luego de la evaluación contextual, se coordinó con las Unidades Académicas la realización de planes de transición de la presencialidad hacia la educación a distancia, que previeran etapas de adecuación y aplicación en el plazo de quince días corridos a partir de la definición de las medidas establecidas por las autoridades nacionales. En sintonía con estas directivas, el Rectorado generó líneas de financiamiento específicas para la contratación de servicios de conectividad de internet y la compra de equipamiento que permitiera la adecuación en todas las sedes. El acompañamiento activo de las autoridades, docentes y no docentes, logró dar cumplimiento efectivo al plan de adecuación dentro del plazo establecido, permitiendo que todas las sedes educativas logaran la operatividad al inicio de la segunda semana del mes abril.

En paralelo, la Secretaría Académica fue trabajando con cada Unidad Académica en el desarrollo de los planes de adecuación general del dictado presencial, con miras a la posible extensión de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Esto llevó a un trabajo articulado con las distintas secretarías académicas y carreras de las Facultades, con la RUEDA y con

los distintos grupos de trabajo del CIN, a fin de establecer criterios comunes de acción. Esta articulación permitió identificar los posibles inconvenientes en el desarrollo de los trayectos formativos de los estudiantes derivados de la extensión de las medidas de prevención. Entre ellos se destacó la dificultad de realizar los distintos procesos de evaluación presencial, además de la concreción de las prácticas de laboratorio y de las específicas vinculadas con las maniobras de despliegue en la formación militar.

Evaluaciones mediadas por el empleo de nuevas tecnologías

Atendiendo la compleja realidad contextual y su injerencia en el normal desarrollo de las trayectorias académicas de los estudiantes de la UNDEF, la Secretaría Académica junto con la Facultad de Administración del Centro Regional Universitario Córdoba (CRUC) diseñaron un protocolo preliminar para la realización de las evaluaciones finales presenciales correspondientes al turno mayo, en la modalidad de evaluaciones a distancia.

La elección de la Facultad se fundó en la amplia experiencia de su equipo técnico, de gestión y de su cuerpo docente en materia de educación mediada por el empleo de nuevas tecnologías. En virtud de esto, se desarrolló el protocolo preliminar que fue puesto a prueba en la segunda semana de mayo, permitiendo la evaluación de mil cuatrocientos estudiantes en veintisiete mesas evaluadoras distintas. El éxito de la prueba piloto permitió generar un registro invaluable sobre todo el proceso, contribuyó a desarrollar las herramientas disponibles en las otras Facultades y derivó en la formulación de un protocolo de evaluaciones presenciales mediadas por el empleo de nuevas tecnologías propio de la UNDEF. Esta experiencia fue compartida con las universidades hermanas en los distintos espacios de trabajo común.

A la fecha se realizó una segunda etapa del proceso de implementación en el CRUC y las primeras etapas en las Facultades del Ejército, de Ingeniería del Ejército y de la Defensa Nacional, previendo que la implementación de la experiencia se realice en la totalidad de las Facultades hacia finales del mes de agosto de este año.

Investigación aplicada a la pandemia

En plena articulación con las acciones institucionales tendientes a garantizar el desarrollo de la producción científica de la universidad en un contexto de inusual adversidad, la Secretaría de Ciencia y Técnica fortaleció

sus líneas de investigación en ciencias aplicadas, a través de la generación de convocatorias específicas vinculadas con la pandemia COVID 19. Su trabajo coordinado con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa del MINDEF, con los organismos específicos del Ministerio y con las áreas de investigación de las Facultades, permitió identificar líneas críticas orientadas a dar respuesta a las demandas integrales de desarrollo científico tecnológico vinculadas con la pandemia. Este trabajo permitió generar la Convocatoria Extraordinaria, “UNDEFI 2020 – COVID-19”, cuya objetivo estuvo orientado a la financiación de proyectos de I+D orientados a la generación de conocimiento, acciones y/o productos, cuyos resultados y aplicación garantizaran mejorar la capacidad de respuesta ante la pandemia COVID-19; permitiendo contener y mitigar sus efectos y contribuyendo con resultados concretos destinados al fortalecimiento del sistema científico tecnológico nacional y hacia la atención de la emergencia sanitaria.

La complejidad de los objetivos propuestos requirió que los proyectos fueran presentados de manera colaborativa entre grupos de investigación de las distintas Unidades Académicas de la UNDEF, en articulación con el Sistema Científico Tecnológico Nacional y con el sistema Científico Tecnológico de la Defensa. La extensión de los proyectos fue pauta para un año de duración máxima. Ésta y otras acciones iniciales, permitieron y permiten la provisión de recursos humanos y materiales al esfuerzo común para enfrentar la emergencia sanitaria.

Acciones en perspectiva

Durante los primeros cuatro meses de la emergencia sanitaria, las actividades institucionales desarrolladas por las nuevas autoridades se focalizaron de manera inmediata sobre dos grandes núcleos de acción (el educativo y el científico tecnológico), pero sin desatender los desarrollos en las áreas académicas, de extensión, comunicación y bienestar. El aprendizaje y las experiencias incorporadas en esa etapa, permitieron que los distintos equipos de la UNDEF incorporaran dinámicas de acción proactivas y eficaces.

Los procedimientos, los protocolos, los intercambios cotidianos han incorporado a las nuevas tecnologías como parte indispensable para el desarrollo integral de la universidad. Lo impensado previo a la pandemia, ha logrado naturalizarse como parte indisoluble de los procesos de formación, interacción y construcción colectiva. Desde el empleo de videoconferencias para las reuniones de trabajo, hasta el dictado de clases en aulas virtuales, la

cotidianeidad universitaria se ha transformado y ha asimilado el empleo de las nuevas tecnologías educativas y de gestión, como práctica útil y legítima.

Las distintas reflexiones respecto de los posibles contextos post pandémicos semejan ejercicios quiméricos; del mismo modo que la búsqueda de certezas indispensables en los abismos de la incertidumbre. Atenta a las encrucijadas que plantean las múltiples expresiones de deseo ante una realidad que se manifiesta como indeterminada, la UNDEF ha fijado una serie de líneas de acción orientadas hacia el fortalecimiento de lo actuado, con la misión de garantizar los procesos de formación y de desarrollo científico tecnológico frente a un panorama complejo e incierto. De este modo, la universidad se ha propuesto profundizar el desarrollo de su SIED, fomentando la participación activa de los coordinadores de los subsistemas de la UNDEF, con el objetivo de lograr su integralidad dinámica en el corto plazo. En sintonía, se ha comenzado a trabajar en la homogeneización de las distintas versiones de los sistemas de gestión universitaria en uso, a fin de lograr la articulación automática entre los procesos formativos, las trayectorias académicas, las plataformas de educación a distancia, el seguimiento de sus estudiantes, la agilización de los trámites administrativos y la certificación de los procesos de calidad de cada instancia de acreditación y evaluación.

Las respuestas eficaces y coordinadas lograron establecer nuevos parámetros para lo posible y nuevas estrategias de adaptación frente a lo incierto. En esta línea, la universidad se ha propuesto ampliar y fortalecer la ciudadanía digital de todos los miembros de su comunidad educativa por medio del desarrollo de sus plataformas de educación a distancia; de la adquisición de material bibliográfico en formato digital; de la creación de un repositorio abierto a la comunidad UNDEF, de la provisión de cuentas de correos electrónicos institucionales a docentes, investigadores y estudiantes; de la compra de insumos tecnológicos; de la realización de obras civiles para garantizar la conectividad de todas sus sedes educativas (Conectar UNDEF), etcétera.

Las medidas preventivas del aislamiento social, han dificultado la realización de las distintas instancias de prácticas previstas por los planes de estudios de las carreras de la UNDEF. Frente a esta situación, se ha definido que determinadas prácticas de laboratorio puedan cumplimentarse mediante la provisión a los estudiantes de “kits de prácticas” por parte de las Facultades. Estos kits reutilizables han sido previstos inicialmente para los laboratorios de las ingenierías electrónicas, mecánicas y de sistemas, y serán utilizados por los estudiantes bajo la supervisión de los docentes mediante el uso de herramientas de comunicación digital. La evaluación de cada instancia se incorpora a los procesos activos y validados que ha generado la propia universidad.

Es dable mencionar que los equipos técnicos del rectorado y de las Facultades han desarrollado distintas simulaciones tendientes a garantizar la presencialidad gradual y mínima de estudiantes en las instancias de laboratorios, frente a la posibilidad de un retorno paulatino a la normalidad previa a la emergencia sanitaria. No obstante esto, se han comenzado a desarrollar distintas estrategias tendientes a cumplimentar las prácticas a distancia de todas las carreras que así lo requieren. Esto, al igual que todas las acciones emprendidas en estos meses, constituye un nuevo desafío en términos de innovación sobre los procedimientos pedagógicos existentes, logística, provisión de materiales, etcétera.

Desde su creación en el año 2014, la universidad transita un proceso activo de transformación, desarrollo y consolidación académica. Si bien la pandemia COVID 19 alteró circunstancialmente el conjunto de las líneas de acción previstas para la continuidad de su fortalecimiento institucional, lejos estuvo de detenerla. La prueba más elocuente de su fortalecimiento ha sido la respuesta eficaz y organizada de su comunidad frente a un contexto impensado. De allí que las acciones trazadas, reflejen la relevancia que posee una perspectiva común y cooperativa, orientada hacia el desarrollo integral de toda la UNDEF.

Universidad: unidad colectiva para el desarrollo y la inclusión

El breve recorrido realizado sobre las acciones específicas emprendidas ante la pandemia COVID 19 no logra hacer justicia al enorme trabajo colectivo y colaborativo que hizo y hace posible que nuestra universidad haya podido adecuarse a una situación extraordinaria para la que ninguna nación u organización haya estado preparada. Las distintas experiencias y trayectorias profesionales de las mujeres y hombres que forman parte de la UNDEF, fueron y son clave al momento de comprender la eficacia de cada una de las acciones propuestas en un contexto de plena incertidumbre. Pero la dimensión profesional y el compromiso institucional no explican por sí mismos la eficacia de las acciones que puedan desarrollarse en contextos desfavorables. De allí que emerja el trabajo colectivo y organizado en función del bien común, en donde las Universidades Nacionales, el Sistema Científico Tecnológico Nacional, los distintos Ministerios de la Nación y la comunidad educativa en general, han cooperado y cooperan en un trabajo mancomunado para responder a situaciones extraordinarias.

La UNDEF, participó y participa activamente en el diseño y la aplicación de estrategias tendientes a mitigar el impacto social de la emergencia

sanitaria, a través de la generación de líneas de trabajo propias de su esfera de acción. El diálogo y la búsqueda permanente de alternativas permiten hacer frente a los desafíos que plantea la pandemia, generando contextos activos de construcción de sentido y pertenencia colectiva. De esta forma, y aun transitando la emergencia sanitaria, la UNDEF continúa desarrollando sus actividades y trabajando en el diseño y la aplicación de nuevas ofertas educativas, nuevas líneas de investigación, nuevas publicaciones, nuevas estrategias comunicacionales, nuevos vínculos institucionales y comunitarios; y fortaleciendo la articulación virtuosa entre la educación pública, la generación de conocimiento, la inclusión y el desarrollo colectivo de la nación.

Sigamos Conectados.¹

**Video realizado por cadetes de 3er año de la
Licenciatura en Enfermería Colegio Militar
Nación**

Recomendaciones para el uso del “tapa nariz-
boca-mentón”

[https://www.youtube.com/
watch?time_continue=104&v=owT-
S3HBIQo&feature=emb_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=104&v=owT-S3HBIQo&feature=emb_logo)

1. <https://www.undef.edu.ar/>
<https://www.youtube.com/channel/UCNI-ZO0Tf7VTbZMtKf-Ax7g>
<https://www.facebook.com/UNDEFArgentina>
<https://twitter.com/UNDEFArgentina>
<https://www.instagram.com/undef.arg/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY
Universidad Nacional del Alto Uruguay: educación en
contexto de pandemia

Dr. Santiago Larrea, * *Prof. Bruno Ariel Gini,* ** *Dr. Santiago Koch,* ***
Dr. Dario Cardozo, **** *Ing. Agr. Franco Galuppo,* *****
C.P.N. Fernando Semczuk, ***** *C.P.N. Lourdes Thol* *****

El mes de marzo del año 2020 vino a transformar toda la planificación institucional pensada, obligándonos a repensar el modelo educativo, la vinculación docente-estudiante, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las formas de intervención institucional en el acompañamiento a todos los que son parte de la comunidad educativa, y la vinculación de la universidad con la comunidad que lo rodea.

Previo a que se declare el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, la Provincia de Misiones ya había postergado el inicio de las clases, por lo que en consonancia con lo que sucedía en nuestro territorio, como institución universitaria procedimos por el mismo camino, la postergación del inicio de las clases y trabajando para generar todos los mecanismos para que los trámites administrativos se puedan realizar de manera virtual .

Como institución joven, este año nos encontramos desarrollando nuestro segundo años de vida académica, con un total de más de 1500 estudiantes entre los que se encuentran cursando el segundo años de las distintas carreras² y los que ingresaron en este 2020.

* Secretario General de la Universidad Nacional del Alto Uruguay.

** Secretario de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales de la UNAU.

*** Secretario legal y Técnico de la UNAU.

**** Director del Departamento de Cs. De la Salud de la UNAU.

***** Coordinador de la Carrera de Técnico en Desarrollo Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores.

***** Secretario de Economía, Finanzas y Gestión de la UNAU.

***** Docente de la Carrera de Licenciatura en Administración de Negocios.

1. Resolución (R) N° 025/20.

2. Departamento de Salud: Lic. En Kinesiología y Fisiatría y Tec. Univ. En Instrumentación Quirúrgica. - Departamento de Ciencias Sociales y Humanas: Lic. En

La ubicación de nuestra institución, desde un principio marcó particularidades en su trabajo cotidiano, en la planificación de acciones y en la vinculación con la comunidad. Ubicada en la microrregión del Alto Uruguay, la zona tiene fuerte influencia brasilera, con municipios contiguos a San Vicente, que poseen límites muy cercanos (algunos de ellos frontera seca) con Brasil, lo que nos presenta un sujeto de aprendizaje atravesado por la multiculturalidad, el “portuñol”, y en proporción importante, oriundos de familias productoras.

En este marco, desde el principio consideramos oportuno generar herramientas que nos permitan tener un seguimiento detallado de los estudiantes, por medio de encuestas a los mismos, que nos permitieron ir construyendo acciones de política institucional que hoy ante esta situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, nos encuentra en una realidad con posibilidades de desarrollar las actividades académicas de la mejor manera.

Acciones institucionales

La virtualidad en el ámbito educativo, fue una de las primeras acciones que tomamos como institución en nuestro inicio de vida académica, que nos permitió contar, de cara a esta situación de aislamiento, con herramientas desarrolladas para poder brindar a los estudiantes una “continuidad” en su instancia de formación.

El trabajo con plataforma Moodle, lo hacemos desde que los estudiantes ingresan a la universidad y realizan el Cursillo de Nivelación Universitaria. Tanto los que lo hacen de modo presencial como de forma virtual, tienen que vincularse con la modalidad de plataforma online, donde presentan trabajos, tienen elementos de lectura, foros, etc.

Para tomar esta decisión, año a año realizamos encuestas entre los estudiantes para poder saber hasta donde es posible profundizar en el trabajo en la virtualidad. En ese camino nos encontramos con que el 43% de nuestros estudiantes acceden a internet por medio de dispositivos móviles, el 30% lo hace desde la conexión de su hogar, y el 11% lo hace en las instalaciones de la Universidad.

Así, desde el año 2019 realizamos trabajos de capacitación al personal docente de nuestra institución en el manejo del Aula Virtual y plataforma Moodle, para que puedan ir incorporando al desarrollo de las distintas

cátedras las nuevas tecnologías y herramientas de la comunicación y la información en la formación de los estudiantes.

El Aislamiento, la postergación del inicio de clases, y la decisión de pasar a la virtualidad para garantizar el desarrollo académico del ciclo 2020, nos llevó a avanzar a pasos más acelerados en las políticas de capacitación docente para el trabajo virtual, así como también a formarnos no solo en el uso de la plataforma sino en la planificación y en la construcción del proceso de enseñanza aprendizaje bajo la modalidad virtual.

Durante el mes de marzo y principios del mes de abril, se han realizado diferentes instancias de capacitación en la virtualidad desde la Secretaría Académica para que los docentes puedan vincularse con la plataforma de un modo más integral. A su vez se incorporaron reuniones periódicas, junto al Área Psicopedagógica de la Universidad, para trabajar sobre las formas de enseñanza y la transposición didáctica con la mediación virtual que implican diferencias en relación a lo que se puede desarrollar desde lo presencial.

También, desde la Secretaría General, junto a la Secretaría Académica, se establecieron pautas y modelos para la presentación de las clases en la plataforma virtual, se sugirieron modelos para la presentación de hojas de ruta para la cursada que le permitan al estudiante y al docente tener un contrato pedagógico claro en momentos de excepción como el que estamos transitando.

La preocupación principal de toda la institución es que el estudiante pueda continuar desarrollando su proceso formativo, vinculándose con el docente y con las diferentes áreas de la Universidad, apelando más a la construcción de una empatía que nos permita garantizar la continuidad del estudiante, acompañándolo en sus primeros años de carrera, que lo encuentra a la distancia y sin posibilidad de realizar un proceso de intercambio y formación más habitual.

Entendiendo la realidad de nuestros estudiantes, mencionada anteriormente en cuanto a los datos de conectividad, donde cerca de un 20% no accede a internet, las cátedras han trabajado de modo constante para poder ir realizando una adaptación para aquellos estudiantes que no puedan seguir la cursada virtual, para que en momentos en los que se retorne a la actividad presencial, puedan tener una opción de cursada del primer cuatrimestre, que no implique perder el año académico.

Siendo conscientes de las particularidades de la enseñanza, desde la Secretaría General y la Secretaría Académica, se coordinó junto a los tres Departamentos (Departamento de Ciencias de la Salud; Departamento de Ciencias Humanas y Sociales y Departamento de Ciencias Aplicadas) que

componen la universidad, la elaboración de pautas para la evaluación, regularización, promoción y acreditación de contenidos desarrollados, para poder transmitirlos a los estudiantes de cada una de las carreras las normas con claridad.

Es importante destacar que en este camino, desde el Área Psicopedagógica nos encontramos realizando un seguimiento intensivo del proceso de enseñanza aprendizaje que se encuentran construyendo nuestros estudiantes, trabajando por medio de entrevistas telefónicas o por videoconferencias para tratar los miedos, las ansiedades, las dificultades en la comprensión de material, los cambios de hábitos en este contexto de aislamiento y de inicio en la educación superior para los ingresantes, y de la continuidad y el pensarse como un profesional en formación para los que se encuentran en segundo año.

Con estas acciones, trabajando en conjunto entre los y las docentes de todas las carreras y las Secretarías de la Universidad, hemos también avanzado en la modificación del Calendario Académico 2020 para que este primer cuatrimestre pueda culminar con las semanas que corresponden, así como también para que los docentes puedan tener más tiempo para llevar adelante el proceso de evaluación, buscando alcanzar a todos los estudiantes.

En acompañamiento al trabajo académico, desde la Secretaría de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales, en coordinación con la Secretaría General, se llevaron adelante acciones para reconocer a los estudiantes que se encontraban con dificultades para acceder a la plataforma.

Basándonos en los datos de que poco más del 40% de nuestros estudiantes acceden a internet por medio de la conectividad móvil del celular, consideramos importante poder asegurarnos que puedan hacerlo, que cuenten con datos móviles para ingresar, así como también que puedan descargar el material de clases.

En esa dirección hemos decidido crear una Beca de Datos Móviles para todos aquellos estudiantes que se encontraban incluidos en el 40% mencionado anteriormente y que necesitaran de una carga de crédito para poder acceder a las plataformas y páginas webs, así como también para descargar el material. Hasta el momento de este artículo nos encontramos becando a cerca de 100 estudiantes en esta modalidad, realizándoles un seguimiento que nos permita verificar el ingreso al Aula Virtual y la continuidad de las actividades académicas.

Desde la Secretaría de Extensión, Cultura y Relaciones Institucionales, se continuó con el proceso de inscripción a Becas Institucionales de la Universidad, que son las becas de estímulo económico y de ayuda alimentaria

(comedor). En Todo el proceso desde que Rectorado, por medio de las Resoluciones N° 24/2020 y 25/2020, determinó la suspensión de las actividades presenciales y la postergación del inicio del ciclo académico 2020, se acondicionó todo para que los procedimientos de solicitud y trámite de becas sean virtuales, vía correo electrónico o WhatsApp.

Como resultado de ellos, la Universidad cuenta con 150 estudiantes becados con un estímulo económico y 150 estudiantes que fueron adjudicados con la Beca de Ayuda Alimentaria.

En relación a esta última beca, desde el principio de nuestra vida institucional, consideramos fundamental que el estudiante pueda cumplir con una alimentación saludable, y que tenga garantizado el alimento diario. Así fue como, aún sin tener un espacio físico para el comedor, avanzamos en brindar este servicio por medio de viandas. En el contexto de aislamiento que nos encontramos viviendo, decidimos transformar estas viandas de manera de poder seguir garantizando la alimentación de nuestros estudiantes, más en momentos que muestran estancamiento y crisis económica ante la imposibilidad de salir a trabajar.

Es así que desde el mes de abril iniciamos un proceso de distribución, con una periodicidad de quince días, de kits alimentarios que contienen productos no perecederos importantes para la nutrición de los estudiantes. Acompañar de esta forma, contribuye a poder evitar una situación preocupante en los estudiantes, que es la de garantizarse un plato de comida diario.

En el desafío de continuar con un desarrollo institucional ordenado y pleno, como institución hemos avanzado en lograr que el Honorable Consejo Superior de nuestra Universidad sesione de manera remota, por medio de la plataforma Zoom.us, para poder seguir brindando el respaldo institucional del máximo órgano de gobierno, a cada una de las acciones que en este contexto se lleven adelante, así como también continuar con las tareas ordinarias de la Universidad.

Reflexiones docentes

En este espacio expondremos las voces de quienes tienen la responsabilidad de desarrollar las clases, planificando y adaptando los contenidos y las problemáticas de estudio en un contexto extraordinario. Los siguientes relatos corresponden a docentes de los tres departamentos que conforman nuestra Universidad.

Dr. Darío Cardozo. Director del Departamento de Ciencias de la Salud

La pandemia obligó a los docentes del departamento de salud a diseñar estrategias de enseñanza a distancia, las cuales tienen como premisa la inclusión de todos los estudiantes de la Universidad, la evaluación formativa constante de los contenidos brindados y la organización similar para todas las asignaturas dictadas durante este período.

Como fuera mencionado en diversos medios, el aislamiento social impuesto por las autoridades deja en evidencia falencias estructurales de la sociedad argentina, donde la brecha entre los que “más” tienen y los de menores recursos se hace abismal. Adicionalmente, la procedencia de buena parte de los alumnos en la UNAU conlleva a otros desafíos a ser considerados: Como la no disponibilidad de Internet en el área donde se vive, ya sea un paraje o una colonia, e incluso en pequeños pueblos del interior de la provincia cuya conectividad a la red es deficiente o está ausente; así como la carencia de ordenadores acorde, para realizar las tareas propuestas por los docentes, lo cual conlleva a que el teléfono móvil sea el único medio disponible por múltiples estudiantes para desarrollar las actividades.

En este sentido, a pesar de las capacitaciones que brinda constantemente la UNAU, los docentes deben enfrentar día a día una labor diferente y mucho más amplia que la programada al comienzo del aislamiento. Para continuar con la educación a distancia en estos tiempos, los docentes del departamento de salud de la UNAU han adoptado diversas estrategias utilizando tanto la plataforma Moodle (Aula virtual), como otros medios de comunicación para el caso de aquellos alumnos que no cuentan con acceso a internet, lo que ha permitido ir desarrollando estrategias de evaluaciones formativas, necesarias para ir ajustando el proceso de aprendizaje docente-alumno. Si bien, durante esta etapa de virtualidad se han presentado numerosos obstáculos, sumado a una deficiente construcción de la interacción docente-alumno, también se debe destacar que ha promovido la unión entre los alumnos que no alcanzaron a conocerse más allá del Curso de Nivelación Universitaria (CNU), entre los cuales se ayudan para completar las actividades a desarrollar, así como la cooperación de familiares en otras regiones de la provincia para el envío de trabajos prácticos u otras consignas impuestas por los docentes.

La conclusión de esta etapa virtual estará plagada de nuevos retos, entre los que se debe destacar la acreditación o valoración de los contenidos virtuales brindados, asegurando la excelencia académica que la UNAU pretende para los futuros profesionales en formación.

Ing. Agr. Franco Galuppo. Coordinador de la Carrera de Técnico en Desarrollo Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores

El rol del docente en tiempos de pandemia representa un desafío, y al mismo tiempo, una oportunidad. Un desafío porque requiere de imaginación y herramientas, quizás, no exploradas previamente para poder educar con la mejor calidad posible, superando las dificultades de alumnos y docentes, muchos de los cuales no estaban habituados al uso de formatos de aprendizaje distintos a los presenciales, por ignorancia propia, por falta de entrenamiento o por falta de recursos.

En nuestro caso, el desafío se intensifica, por características propias de la materia y su fuerte contenido práctico haciendo imposible, en determinadas ocasiones, adaptar en un aula virtual lo que se ve en un aula presencial. Sin embargo, algunas herramientas como las imágenes, videos y, sumado a esto, actividades con planteos prácticos que permitan la propia investigación y, en algunos casos, experiencias propias de su vínculo con lo productivo, permiten achicar la brecha entre lo virtual y presencial.

En nuestra experiencia, el formato de clases sincrónicas virtuales, evidenció dificultades en la conectividad, haciendo imposible imitar a la presencialidad y su dinamismo. En lo que a evaluación se refiere, nos corrimos del tradicional método sumatorio, y nos acomodamos a una evaluación de proceso, con otras prioridades, lo cual es un desafío para ambas partes: desde el docente, poder asegurarse que el alumno va adquiriendo los contenidos de la materia y, desde los alumnos, el repaso del material en forma más periódica. Por eso, bajo este contexto de novedades y dificultades buscamos nunca perder el vínculo con el alumno y acompañarlos desde lo humano e institucional para afrontar esta etapa y que pueda comprometerse, ajustándose a su realidad, a seguir formando parte del ámbito educativo en estas complicadas épocas.

Pero como bien se mencionó, en estas situaciones empiezan a surgir oportunidades: docentes y alumnos con dificultades en el manejo de aulas virtuales, fuimos adquiriendo destreza y encontrándonos con herramientas de gran utilidad en estas. Con la vuelta de la presencialidad, la virtualidad se va a potenciar como un gran complemento a esta. Este complemento es indispensable para no perder lo logrado en estos meses y extender las fronteras educativas ajustándolas a las nuevas épocas.

A modo de conclusión, el empalme presencial-virtual será costoso, y se deberá trabajar pedagógicamente para lograr una transición con el menor daño educativo posible, pero también, será un punto de partida que permitirá de allí en adelante, valorizar y afianzar los lazos entre alumnos y docentes.

C.P.N. Fernando Semczuk y C.P.N. Lourdes Toth. Docentes de la Carrera de Licenciatura en Administración de Negocios

Sin estar preparados para perder el contacto físico, visual y auditivo que nos proporciona la enseñanza presencial, en estos tiempos de cuarentena podemos decir que los docentes nos encontramos con la posibilidad de incorporar a nuestras estrategias de enseñanzas mediante nuevas herramientas.

Quizás lo nuevo al principio nos produce incertidumbre y temor, pero la adaptabilidad depende sin dudas de las ganas que tengamos de acercarnos al alumno y contribuir a su proceso de aprendizaje.

Nos encontramos con la dificultad que se presenta al estar en una zona con problemas de conectividad y estudiantes que no cuentan con los recursos tecnológicos y hasta económicos para acceder en todo momento al aula virtual.

Aun con este panorama, junto al docente que conforma la cátedra de técnica de comunicación empresarial, pudimos afianzar la relación de pareja pedagógica que debe tener todo equipo docente, encontrando a través de un grupo de WhatsApp la herramienta para poder dictar las clases de manera virtual, en los horarios preestablecidos y con la utilización de audios, donde nos permite una retroalimentación fluida, ya que no solo mandamos los docentes audios, sino que recibimos de los estudiantes sus comentarios y hasta sus consultas del mismo modo.

Esto nos ha permitido que pierdan la timidez o esa vergüenza que muchas veces les impide a los alumnos participar activamente cuando las clases son presenciales.

Nuestra mayor complejidad, se centra en aquellos alumnos del primer año, aquellos que no han tenido la posibilidad de experimentar la responsabilidad que conlleva un aula universitaria. Desde la aplicación de la virtualidad, el reto ha sido la motivación, la curiosidad por aprender y el paso del adolescente secundario al universitario. Este cambio para algunos positivos, para otros no tanto; no bastará con solo la aplicación en el tiempo de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, sino que será un constante reto docente-tecnología-alumno, en el cual, estamos seguro, con la adaptabilidad a las nuevas formas de comunicarnos, será una carrera al éxito de la mano de la invención de los nuevos canales comunicacionales. Ya no se educa dando información, sino dando motivación.

Sin dudas es una experiencia nueva como docentes, donde hay mucho por mejorar, pero aun así no se ha perdido lo importante que es continuar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Reflexiones finales

Es claro que este proceso que nos encontramos viviendo de pandemia mundial y aislamiento social pone en jaque la forma en que se venía trabajando y construyendo todo el sistema educativo superior de nuestro país.

Hoy nos encontramos en un momento de empezar a pensar a la virtualidad como una herramienta igual de importante que la presencialidad, dejando de lado su función hasta el momento de un auxiliar o soporte para subir materiales complementarios. Nos obliga a pensar la transposición didáctica a esta modalidad, a generar vínculos con estudiantes que se encuentran a distancias y en contextos heterogéneos, y este último punto resulta muy importante.

La virtualidad nos expone aún más a las diferencias que el espacio áulico físico ya nos muestra en su cotidianeidad. La posibilidad de que un estudiante no cuente con todas las condiciones necesarias para poder llevar adelante un proceso de aprendizaje libre de obstáculos o barreras contextuales, implica que el docente y la institución tengan presente la elaboración de planes o acciones de contingencia, contención y aprendizaje, sin que esto implique el abandono de la calidad académica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje mediado por la virtualidad nos debe convocar a una capacitación constante, que nos permita avanzar en mecanismos para lograr que los estudiantes puedan desarrollar el aprendizaje con el otro, ya sea docente o estudiante, dando fuerza a la construcción del conocimiento donde valorizamos los bagajes personales y colectivos, donde el valor de la palabra y la expresión resultan centrales para una mejor articulación y construcción del conocimiento.

Cómo institución joven estamos convencidos en que el camino a la virtualidad es indetenible, que debemos enfocarnos en la capacitación para continuar nuestra formación en esta modalidad, para poder seguir garantizando calidad académica a toda la población, y asegurando el principio motor de la educación superior argentina: que la universidad siga siendo pública, al alcance de cada ciudadano, para que la educación y la construcción del conocimiento sigan siendo la herramienta para la movilidad social ascendente y la construcción de ciudadanía, para una Argentina moderna y con más equidad.

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
La gestión del cambio en las actividades educativas
producido por la pandemia COVID-19 en la
Universidad Provincial del Sudoeste

Lic. María Claudia Dietz,^{*} *Dra. María Tatiana Gorjup,*^{**}
Lic. Claudia Partal,^{***} *Dra. Andrea Savoretti,*^{****}
Dr. Hernán Pedro Vigier^{*****}

Introducción

La Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) fue creada por la Ley Provincial N°11.465/92 y su modificatoria N°11.523/94; y, se pone en marcha en septiembre de 2000 por el Decreto Provincial N°3.173. En marzo de 2014, el Decreto N°436 del Poder Ejecutivo Nacional le otorga el reconocimiento oficial. La UPSO se ubica geográficamente en la región del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, con una Delegación Administrativa en la ciudad de Bahía Blanca y la Sede Central en la localidad de Pigüé. Las actividades de la Universidad se desarrollan en 15 Sedes y 11 Subsedes que se han ido incorporando durante los últimos años en pos del cumplimiento de su función social en el territorio.

El objetivo institucional central es contribuir al desarrollo armónico del sudoeste bonaerense, a través de la educación emprendedora y profesional tendiente fundamentalmente a propiciar el desarrollo local y regional. Este año, la Universidad cumple 20 años desde su puesta en marcha y, durante todo este tiempo se ha venido consolidando en el territorio con la incorporación de nuevas subsedes académicas y ha crecido estructuralmente, sumando nuevas secretarías generales, direcciones y departamentos administrativos

* Secretaria General Académica de la UPSO, mcdietz@upso.edu.ar

** Directora de Planeamiento y Mejoramiento de Enseñanza Responsable del Área de Educación a Distancia de la UPSO, tatiana.gorjup@upso.edu.ar

*** Responsable del Área de Vinculación Académica Institucional de la UPSO, cpartal@upso.edu.ar

**** Vicerrectora de la UPSO, savoretti@upso.edu.ar

***** Rector de la UPSO, hvigier@upso.edu.ar

para hacer frente al incremento de la cantidad de alumnos/as y docentes, así como también al crecimiento de las actividades de extensión, vinculación e investigación.

En la Figura 1 se presenta la distribución territorial de la Universidad y la localización de la Delegación Administrativa, la Sede Central, y las Sedes y Subsedes académicas:



Figura 1. Distribución territorial de las Sedes y Subsedes de la UPSO. Fuente: <https://www.upso.edu.ar/>

Como se puede apreciar en esta figura, su distribución territorial es muy amplia, otorgando a la organización una desafiante complejidad, que surge de sus propios objetivos fundacionales. Esta región presenta variantes de índole no solo geográficas sino también demográficas, lo que ha llevado a

la Universidad a realizar numerosos y permanentes esfuerzos con el objeto de desarrollar adecuadamente sus actividades académicas.

La gestión de las carreras se lleva a cabo desde dos Facultades: la Facultad de Desarrollo Local y Regional y la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Actualmente, la Universidad cuenta con 12 carreras de grado, 16 tecnicaturas universitarias y 3 carreras profesionales, todas con validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación. A su vez, ofrece 12 diplomaturas universitarias y 3 certificaciones de formación profesional creadas en respuesta a las necesidades profesionales de la comunidad.

En cuanto a las actividades de enseñanza, la Universidad dispone de un sistema de rotación de carreras entre las 26 sedes. Cada año se determina en acuerdo con el gobierno local, cuál será la propuesta académica para la sede, pudiendo definirse la continuidad o no de la propuesta ofrecida en el ciclo lectivo anterior. Esta metodología permite planificar la formación local de acuerdo a los lineamientos estratégicos de desarrollo de cada partido, a la vez que evita la sobresaturación local con profesionales de la misma área de conocimiento.

Desde el punto de vista de la infraestructura, cada municipio debe aportar al proyecto educativo el espacio de la sede académica, su atención administrativa y su mantenimiento edilicio. Esta situación da origen también a una gran diversidad, tanto en cuanto al tipo de espacio, como a la situación de conectividad de las sedes. Conviven en las aulas de la UPSO alumnos con culturas y costumbres particulares de cada localidad, que interactúan también con una diversidad de docentes. Gran parte de los docentes de la Institución no residen en las localidades donde dictan las clases, apoyado esto por una logística que permite la disponibilidad del recurso docente allí donde lo determinen las necesidades académicas. Este sistema es un trabajo conjunto y cooperativo entre varias áreas de la UPSO: la Secretaría General Académica, la Secretaría General Administrativa y las Facultades.

El contexto descripto permite comprender claramente la necesidad de la universidad de diseñar nuevas estrategias que permitieran dar sostenibilidad a la propuesta educativa, y así en el año 2007 se inician acciones tendientes a la implementación de la educación mediada por las TIC. A la fecha, la Universidad dispone del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) validado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (RESFC-2019-326-APN-CONEAU#MECCYT). En este sentido, las funciones inherentes a la modalidad, así como también a la incorporación de TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se nuclean en el Área de Educación a Distancia, que posee tanto un director

específico como personal propio para articular las acciones con todas las áreas correspondientes de la Universidad.

Esta breve descripción del contexto y la forma en que la Institución desarrolla sus actividades, permite mostrar que es una Universidad dinámica, con características diferentes a sus pares del sistema educativo, y que siempre ha tenido que adecuar su organización para llevar adelante sus actividades en pos de alcanzar los objetivos institucionales. Actualmente, el plantel docente está conformado por 205 docentes ordinarios y 133 docentes extraordinarios, 5.000 personas de diversas localidades estudian en la UPSO y 2.350 egresaron de carreras de grado, pregrado, diplomaturas universitarias y formación profesional.

¿Cómo afectó a la Universidad el decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la pandemia COVID-19?

La pandemia COVID-19 ha sumado a la Institución un gran desafío que requirió creatividad y trabajo adicional para la solución a las diversas problemáticas en un tiempo acotado. Al igual que en todas las instituciones educativas, el Decreto 297/2020 trajo como consecuencia directa la imprevista implementación del trabajo desde el hogar, en otras palabras, hubo que implementar rápidamente el teletrabajo. Esto significó grandes cambios en relación a la gestión, así como también puso en la mesa de discusión la forma en que se daría continuidad o no a las actividades previstas en el Calendario Académico.

Ahora bien... ¿de qué forma ha sido posible implementar estas acciones enmarcadas en los aspectos antes mencionados? Es de destacar que la adaptación institucional al cambio producido por la pandemia durante estos 4 meses de aislamiento, así como específicamente las acciones implementadas, han estado influenciadas por *fuerzas impulsoras* producto de acciones que estaban en funcionamiento y *fuerzas restrictivas* frente a las cuales ha sido necesario adaptar acciones en funcionamiento o proponer acciones nuevas (Robbins, 2009). A continuación, se describirán las acciones institucionales (y sus objetivos) vinculadas exclusivamente a la atención de las actividades educativas, llevadas a cabo por y entre los equipos de gestión durante el contexto de la pandemia COVID-19, detalladas en función de los distintos actores de la comunidad universitaria: alumnos/as, docentes y no docentes (agentes administrativos):

Acciones enfocadas en los/as ALUMNOS/AS

En general, las acciones enfocadas en los/as ALUMNOS/AS se sustentan en la PERMANENCIA de los/as mismos en la Universidad y, desde la UPSO se ha procedido en una doble vía: entender el contexto de los/as alumnos/as y dar respuestas pertinentes en un “muy” corto plazo:

En primer lugar, se realizó una encuesta a partir de la cual se relevó la situación de los/as alumnos/as en cuanto al acceso a Internet y a dispositivos electrónicos; y, los resultados de la misma posibilitaron la identificación de alumnos/as con necesidades concretas. Entre las acciones llevadas a cabo, se destacan:

- Préstamo y/o donación de computadoras a alumnos/as que no disponían de ningún tipo de soporte tecnológico.
- Otorgamiento de becas de conectividad para alumnos/as que no contaban con acceso a Internet.

Es de destacar que estas acciones han requerido el traslado de varios agentes de la Universidad hacia las localidades de residencia de los/as alumnos/as, algo que, si bien es común en la dinámica diaria de la UPSO, en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio ha sido una tarea compleja porque se requirió de la aprobación de los Municipios correspondientes y el seguimiento de los protocolos.

En segundo lugar, se desarrolló un plan de seguimiento personalizado de los/as alumnos/as a través del trabajo en conjunto entre los equipos de gestión y el grupo de agentes que trabajan en cada una de las 26 sedes de la Universidad. A partir de esta acción se logró identificar diversas problemáticas de los/as alumnos/as tanto en términos del estudio en la modalidad como situaciones personales, para lo cual se desarrollaron planes de acción generales (tendientes a promover la cercanía, a pesar de la distancia producto de la pandemia) y/o personalizados en función de la necesidad detectada. Por ejemplo, se ampliaron los canales de comunicación a partir de la incorporación de grupos de WhatsApp integrados por alumnos/as y coordinadores/as de carrera, docentes y no docentes (administrativos/as de sedes).

En tercer lugar, se realizaron numerosos talleres sincrónicos por videoconferencia y tutoriales multimedia con el objetivo de brindar a los/as alumnos/as, conocimientos para el uso del Campus Virtual y para estudiar en la modalidad virtual.

A continuación, se destacan los desafíos y acciones institucionales concretas llevadas a cabo en función del nivel de avance de los/as alumnos/as en las carreras:

En el caso de los/as alumnos/as ingresantes en el período lectivo 2020, los principales desafíos fueron (1) facilitar el acceso a la Universidad, (2) su socialización a la vida universitaria y al estudio en la universidad en un contexto diferente al que seguramente habían elegido y (3) su continuidad en los estudios. Entre las acciones implementadas se destacan:

- Dictado del “Taller Estudiar en la Universidad”, cuya modalidad prevista era semipresencial y se adaptó a la modalidad a distancia, con encuentros sincrónicos por ZOOM y asincrónicos a través de las aulas virtuales. Este taller tiene como principal objetivo promover la inmersión de los/as ingresantes a la vida universitaria a partir de dinámicas que promueven la adquisición de conocimientos en relación al “ser estudiante de la UPSO” y al “ser estudiante de una carrera universitaria”.
- En términos administrativos, atendiendo al contexto de emergencia producido por la pandemia, se adaptaron los reglamentos de ingreso para generar legajos como alumnos condicionales a aquellas personas que por algún motivo no pudieron cumplimentar la documentación obligatoria para el ingreso; y, se extendieron los plazos de entrega de la documentación de ingreso.

En el caso de los/as alumnos/as no ingresantes (2º año en adelante) los principales desafíos fueron: (1) su continuidad en los estudios en una modalidad diferente a la que habitualmente estudiaban y (2) asegurar el dictado de las asignaturas para evitar la dilatación/extensión de la carrera en el tiempo. Para ello, se realizó un análisis tendiente a identificar qué asignaturas cuyo dictado presencial estaba previsto durante el 1º cuatrimestre 2020, eran plausibles de adaptar/modificar su dictado a la modalidad virtual y qué implicancias directas tendría la suspensión del dictado. A su vez, contemplando la especificidad de las asignaturas, se habilitaron gabinetes remotos para que los/as alumnos/as trabajen con software específicos.

Entre los principales resultados obtenidos hasta el momento, se destacan:

- De la totalidad de asignaturas planificadas para dictarse en el 1º cuatrimestre 2020, únicamente se suspendió el dictado en el 7% de las asignaturas debido a que el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las mismas involucra prácticas aplicadas en terreno.
- A finales del mes de mayo 2020, el 74% de los/as alumno/as que ingresaron en 2020 y el 90% de los/as alumnos/as de los 2º años en adelante, siguen activos en las aulas virtuales de las asignaturas, es decir, PERMANECEN en la Universidad.

Acciones enfocadas en los/as DOCENTES

En cuanto a los/as docentes, las acciones se enfocaron en acompañar y facilitar la adaptación pedagógica del dictado de clases al contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Es de destacar que la internalización de los cambios en este caso, ha sido efectiva principalmente a partir del trabajo coordinado entre la Secretaría General Académica, las Facultades y el Área de Educación a Distancia que, contando con el SIED validado, ha posibilitado enmarcar las acciones llevadas a cabo en los ejes inherentes al modelo de educación a distancia de la Universidad, entre los cuales se destacan:

- *Materiales didácticos.* Este eje se caracteriza por la elaboración de contenidos teóricos para las diferentes asignaturas de las carreras, como así también por la orientación/capacitación de docentes de asignaturas a distancia para la elaboración de materiales didácticos (en concreto, guías de trabajo semanal) y su incorporación en las aulas virtuales.

Al inicio de cada cuatrimestre, se dicta el Taller “Elaboración de contenidos y dinamización de aulas virtuales” con el objetivo de brindar a los/as docentes de asignaturas a distancia conocimientos y herramientas inherentes al modelo de educación a distancia de la Universidad, enfocado en la elaboración de los materiales didácticos para el dictado de las clases (guías de trabajo semanal, entre otros). Actualmente, frente a la situación de aislamiento social se incrementó fuertemente la cantidad de Talleres (dictados de forma sincrónica por videoconferencia) para integrar a los/as docentes de asignaturas presenciales.

- *Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje.* Este eje comprende la disponibilidad de un entorno virtual –el Campus Virtual de la UPSO– en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Antes de la pandemia, su implementación se proponía como una extensión del aula en la modalidad presencial y como un medio en sí mismo para la modalidad virtual.

Durante la pandemia, el Campus Virtual pasó a ser “el espacio central” del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, motivo por el cual se desarrollaron numerosos encuentros (sincrónicos por videoconferencia) a partir de necesidades concretas planteadas por los/as docentes en relación al uso del Campus Virtual y, fuertemente orientados al apoyo para la implementación de diversos recursos en las aulas virtuales.

Es de destacar también, que habitualmente durante los meses de febrero y mayo de cada año, se dicta el curso “Uso didáctico de aulas virtuales

en Moodle” cuyo objetivo es brindar herramientas y conocimientos para el diseño de las aulas virtuales y el uso de los recursos y actividades de Moodle. El curso se imparte en la modalidad virtual, asincrónica y es autogestionado. Y, dado el contexto actual se están incrementando las ediciones del curso así como también, las reuniones-taller sincrónicas por videoconferencia enfocadas en brindar conocimientos para el uso de recursos específicos de Moodle (Foros, Cuestionario, Tarea, entre otros) y en acompañar la experiencia de implementación de los mismos en los procesos de evaluación.

- *Relación docentes-alumno/as.* En el contexto del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” que se deriva a partir de la pandemia COVID-19, la relación docentes-alumnos/as propia del proceso de enseñanza y de aprendizaje se desarrolla de forma asincrónica a través de las aulas virtuales y de forma sincrónica a través de los medios tecnológicos adquiridos y propuestos por la Universidad para tal fin (entre ellos, la plataforma de videoconferencia ZOOM). Si bien la Universidad ya contaba con dispositivos de capacitación y acompañamiento de docentes y estudiantes enfocados en promover las competencias pedagógicas y habilidades en el uso de TIC, estas instancias se han incrementado a efectos de facilitar el cambio inherente a la situación de pandemia.

Como principal resultado de las acciones llevadas a cabo en este contexto y hasta el momento, se destaca que ha sido posible iniciar el ciclo lectivo 2020 en la fecha prevista por el Calendario Académico. Teniendo en cuenta las particularidades inherentes a los diferentes campos de conocimiento y mientras continúe el decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional (u otras medidas que restrinjan el ingreso de docentes y estudiantes a los edificios de la Universidad), los/as docentes han ido adaptando la estructura y contenidos de sus asignaturas a la modalidad de educación remota de emergencia a través de clases sincrónicas y evaluaciones -parciales y finales- mediadas por TIC (sincrónicas y asincrónicas).

En este punto, es importante resaltar la gran labor de los/as docentes para quienes el cambio no solo implicó la adaptación de la práctica pedagógica a una modalidad diferente de dictado de las asignaturas producto de la pandemia, sino también la contención y motivación de los/as alumnos/as a seguir aprendiendo en este contexto.

Acciones enfocadas en los/as NO DOCENTES

Desde el año 2017 se lleva a cabo un programa institucional (aprobado por Resolución Rectoral N°35/2018) cuyo objetivo es instalar en la cultura organizacional los valores inherentes a la participación democrática a partir del concepto de “Liderazgo Participativo” y de la implementación de acciones enfocadas en: (1) fortalecer el liderazgo participativo a nivel organizacional; (2) la adquisición y/o potenciación de habilidades en los/as líderes organizacionales; y, (3) la motivación y el compromiso de los/as colaboradores/as.

En este contexto, la modalidad de trabajo en casa o teletrabajo (home office) es una de las prácticas que se estaba implementando en las diferentes áreas, a partir de la cual los/as agentes contaban con la posibilidad de adherir a esta modalidad 2 veces al mes. Desde el momento en que se emite el Decreto 297/2020 que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la implementación de la modalidad del teletrabajo, sólo significó una continuidad cotidiana para los agentes, con un nivel de soporte técnico-institucional más amplio por ser simultáneo en toda la organización.

Fue necesario ajustar diversos aspectos para asegurar que todo el personal cuente con los dispositivos y sistemas simultáneamente para realizar el trabajo en línea y desde el hogar.

En función de las realidades de cada agente, se otorgaron computadoras y se establecieron enlaces de conexión segura a las terminales de trabajo para realizar un uso remoto de las mismas. A su vez, se desarrollan periódicamente reuniones en círculo a través de la plataforma zoom para facilitar el trabajo en equipo y dar soluciones a los problemas específicos que han ido surgiendo.

Acciones enfocadas en garantizar la continuidad de los procesos para la implementación de la educación en el contexto de pandemia COVID-19

Todas las acciones mencionadas han requerido previamente o de manera simultánea un trabajo enfocado en la internalización del cambio a partir de la revisión de los procesos y reglamentos para ser adaptados a la nueva realidad. En este caso, todas las acciones tienen como denominador común “la digitalización”, lo que implica tanto la validación de los procesos a nivel reglamentario y normativo (garantizando la validez y la transparencia de los mismos) como la implementación y/o adaptación de los procesos de trabajo internos por parte de las diferentes áreas de la Universidad:

- Se adaptaron los sistemas que utiliza la universidad para diferentes procedimientos en el contexto actual: el sistema de inscripción de concursos, el procedimiento de realización de concursos de todas las categorías, la contratación de docentes, el sistema de encuestas de cátedra, la solicitud de títulos y certificados de manera virtual y, actualmente se está trabajando en la adaptación del sistema de ingresos y de la administración de actas digitales emitidas por SIU Guaraní correspondientes al desempeño académico de los/as alumnos/as.
- Se celebró un convenio para implementar el sistema de Identidad Digital que permite la validación remota de la identidad (veracidad del DNI) en tiempo real con el RENAPER, mediante factores de autenticación biométrica y fotografía digital del DNI.
- Se amplió el uso de la plataforma GDEBA (Gestión Documental Electrónica Buenos Aires) enfocada en la digitalización de los procedimientos administrativos, en una mayor eficiencia de la gestión y en facilitar la generación electrónica, registro y archivo de documentación.

Universidad comprometida para proyectar el futuro, luego del contexto de pandemia COVID-19

Como se ha mencionado, durante el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la pandemia COVID-19 las Instituciones de Educación Superior Universitaria y, en concreto la UPSO, han tenido que tomar decisiones que, teniendo en cuenta la autonomía universitaria (establecida en el art.29, de la LES), se han enfocado en la implementación de acciones producto de consensos internos en el marco de una coyuntura cambiante en el día a día y en una condición de incertidumbre en relación a “cómo se va a proceder el mes que viene, el cuatrimestre que viene, el año que viene, ...”.

En la UPSO, todas las acciones llevadas a cabo durante estos 4 meses han tenido y tienen en común los siguientes aspectos:

- Garantizar la continuidad en la educación, lo que siguiendo a Cotino Hueso (2020: 1) se traduce en “*suspensión sin suspensión*”, hecho que ha sido posible a partir de la implementación a nivel institucional de la “educación remota de emergencia”.
- Promover y mantener la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta que la situación de pandemia ha puesto de manifiesto la desigualdad

de oportunidades existente en la población, principalmente en cuanto al acceso a recursos tecnológicos y a la infraestructura de red en las diferentes localidades en las que la UPSO dicta carreras.

- Sostener y contener a alumnos/as, docentes y no docentes, teniendo en cuenta que el aislamiento social, preventivo y obligatorio ha generado un cambio en las rutinas y tiempos de estudio y trabajo, a partir del trabajo remoto de emergencia que se desarrolla en el hogar y en convivencia con todo el grupo familiar.

Sin embargo, a partir de la experiencia aún quedan numerosos desafíos por delante, tales como: (1) promover una cultura educativa enmarcada en la convivencia entre el modelo de educación a distancia y presencial de la Universidad, haciendo hincapié en las bondades en que ambas modalidades se desarrollen en un continuo o, dicho en otras palabras, en un sistema híbrido; (2) potenciar el desarrollo de la autonomía de los/as estudiantes producto de visualizar un posible cambio de rol, que los sitúa en el centro del proceso de aprendizaje; (3) acompañar y promover la innovación educativa teniendo en cuenta que la actual situación ha generado numerosos cambios en las prácticas docentes en términos pedagógicos y didácticos; (4) aprovechar la circunstancia para continuar digitalizando los procesos cuyos principales beneficios y, más aún en un contexto institucional como el de la UPSO, radican en oportunidades de optimización de tiempos de gestión y recursos.

La pandemia del COVID-19 estimuló a que los/as agentes de la comunidad universitaria de la UPSO realizaran verdaderos esfuerzos para llevar adelante las actividades académicas “casi sin interrupciones” y, a partir del enriquecimiento que esta experiencia ha significado, es posible afirmar que muchos de los procesos implementados y las acciones realizadas en este contexto llegaron para quedarse.

Referencias

- Cotino Hueso, L. (2020), La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus, *Revista de educación y derecho*, 21, pp.1-29.
- Decreto N° 297/2020, Decreto de la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 19 de marzo de 2020. Disponible en: <https://bit.ly/2WaZOSn>.

Ley N° 24.521, Ley de Educación Superior, 20 de Julio de 1995. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>.

Resolución RESFC-2019-326-APN-CONEAU#MECCYT, Validación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Provincial del Sudoeste, Buenos Aires, Argentina, 14 de agosto de 2019.

Resolución Rectoral N° 35/2018, Aprobación del Programa “Cultura Organizacional basada en el Liderazgo Participativo”, Bahía Blanca, Argentina, 28 de febrero de 2018.

Robbins, S.P. (2009), Comportamiento Organizacional (13a.ed.). Pearson Educación. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/upso/titulos/39534>.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

La universidad, el arte y la cultura en la pandemia

*Pablo Ais**

Sobre el IUPA

Con más de 40 años de historia y cinco como universidad pública y provincial de artes, el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) es una institución de referencia en el estudio de las artes. Cuenta hoy con 29 carreras universitarias, entre licenciaturas, profesorados universitarios, tecnicaturas. Su sede principal está ubicada en la localidad de General Roca, en el Alto Valle de Río Negro.

El IUPA en contexto

Los más de 100 días de cuarentena mostraron el hastío y hartazgo, pero también la recuperación y la creatividad. La universidad en pandemia seguramente sea, con el correr del tiempo, un modelo de análisis que sirva para reconfigurar no sólo la educación universitaria, sino cómo vemos el mundo.

El psicólogo y pedagogo norteamericano Jerome Bruner desarrolló, en los años sesenta, una teoría del aprendizaje conocida como *aprendizaje por descubrimiento* o *aprendizaje heurístico*. La característica principal de esta teoría es que promueve que el estudiante adquiera los conocimientos por sí mismo. Años más tarde, la reformuló.

Bruner tuvo sus detractores –en efecto, se distanció de la teoría piagetiana– y seguidores, pero ni remotamente imaginó lo que hoy sucede en el ámbito educativo, donde no sólo cada estudiante universitario debió romper

* Secretario de Planeamiento y Evaluación Institucional.

moldes y esquemas de estudio, sino que prácticamente todo el sistema de formación se puso en situación de aprendizaje por nosotros mismos: debimos todos adquirir nuevas herramientas tecnológicas, repensar las planificaciones, reconfigurar los tiempos de tareas, entre tantas otras modificaciones.

La creatividad, el trabajo en equipo y la rapidez de respuesta han sido características de esta universidad pública de artes, referente de la Patagonia, que nuclea a **más de 6000 estudiantes** activos en todos sus niveles y espacios. Se crearon nuevas reglamentaciones, como una modificación del calendario académico y un protocolo consensuado para la acreditación de conocimientos de las cursadas.

En el mismo sentido, hubo un traspaso hacia la virtualidad que implicó, en el IUPA, la creación de **450 aulas o comisiones virtuales** en la plataforma existente, Campus Virtual.

Si bien las aulas están todas habilitadas en el campus, muchos docentes, por la necesidad específica de sus disciplinas artísticas, utilizan otras plataformas de uso abierto o comercial con sus estudiantes. En un mes se reformuló y pasó a la virtualidad las cursadas de las 29 carreras universitarias de la institución, un gran paso, teniendo en cuenta que todos los planes de estudios son presenciales.

En este contexto, se han presentado algunos problemas de funcionamiento que la institución fue resolviendo. Como bien refiere la Secretaría Académica, a inicios del ciclo lectivo optamos por comenzar sólo con las clases universitarias y suspender los programas de extensión y las clases de los trayectos -no universitarios para más adelante-. “Pero hoy esos espacios hoy están funcionando”, señala la Secretaria Académica, Bettina Pinto Aparicio.

El trabajo en pandemia, como mencionábamos recién, no se hace unitariamente. En este sentido, se creó una Comisión de Consenso Académico, de la que participaron referentes de los docentes, de los directores académicos, de los sindicatos presentes en la universidad, del centro de estudiantes y de la gestión. Así, se elaboraron resoluciones para, entre otros aspectos, acreditar las cursadas, definir protocolos de evaluación mediante la plataforma virtual y acompañar, siempre, a los estudiantes.

Desde el inicio, la idea fue pasar al segundo semestre el dictado de las materias disciplinares específicas, dejar en la plataforma Moodle a las teóricas, flexibilizar el sistema de correlatividades de los planes de estudio. “Suspender, mientras dure la pandemia, las condiciones de regularidad y modificar algunas fechas del calendario académico. Nunca pensamos en reprogramar el período lectivo como lo hicieron otras universidades nacionales”, agrega Pinto Aparicio.

Las líneas de acción de la universidad reconvirtieron tareas y espacios.

La Biblioteca, por ejemplo, se reformuló como un núcleo virtual, con material digitalizado y la posibilidad de acceder a la plataforma E-Libro liberada para docentes y estudiantes.

En lo administrativo se trabajó con el Departamento de Alumnos y con Sistemas para propiciar la realización de trámites desde el propio usuario SIU de los estudiantes como el certificado de alumno regular, el certificado de materias aprobadas o analítico. También se trabaja para implementar pronto el trámite virtual de equivalencias internas. En algunos casos, las transformaciones llegaron para quedarse.

Solidaridad y pandemia

La campaña *La nueva normalidad* de la UNESCO impulsa a todos los países y sectores a trabajar en pos de la nueva normalidad. Para ello, apunta a la educación, la ciencia, la cultura y la información.

Estas premisas las adoptamos en la universidad de artes y añadimos una más: la solidaridad, entendida en términos orgánicos, al decir del sociólogo Emile Durkheim. En más de 100 días, el IUPA puso el acento en la contención de sus estudiantes, sus docentes y trabajadores. Así, se realizó un relevamiento mediante la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil para asistir con alimentos no perecederos a los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Más de 800 bolsones de alimentos ya fueron entregados. También, en junio se entregaron 365 ayudas económicas extraordinarias, destinadas a estudiantes relevados previamente, cuya situación socioeconómica era prioritario atender.



Otro parámetro para atender fue la falencia de conectividad en los estudiantes y docentes. Para ello, la universidad entregó en comodato 14 Netbooks, 9 donadas por personal del IUPA y 5 adquiridas por la institución.



También, se cargaron datos móviles en los celulares de 58 estudiantes. “La metodología que utilizamos consistió en realizar un relevamiento y ponderación de postulantes, lo cual implicó contactarse telefónicamente con más de 150 estudiantes y conocer su situación actual. Además, se tuvieron en cuenta los pedidos que llegaron al correo electrónico del área”, señalan desde la Prosecretaría de Bienestar. El Centro de Estudiantes actuó como veedor de estas entregas.

En tiempos aciagos como este, contener al estudiante se impuso como prioridad. Así, se lanzó también un servicio de contención psicológica, con guías y asistencia en línea, para quienes lo requirieran. Este servicio quedó bajo la tutela del Gabinete Psicopedagógico. Unos 15 estudiantes de primer y segundo año universitario solicitaron la asistencia inicialmente.

La campaña se complementó con cuidados para el personal; la institución compró y entregó 1200 máscaras y 2500 tapabocas, como elementos de seguridad, para docentes y trabajadores que lo necesitaran.



Ahora, la solidaridad no se agota en los públicos universitarios. El IUPA se interpreta y se reconoce como actor social fundamental de la comunidad rionegrina en la que está inserta. Por ello, en tiempos de pandemia hubo varias propuestas en línea con esta responsabilidad.

Las primeras acciones estuvieron enfocadas en colaborar en la difusión de medidas de higiene y cuidado respecto del Coronavirus. Para llegar al público infantil, se idearon spots audiovisuales con un personaje animado llamado Alén, creado íntegramente por la universidad, para insistir sobre el lavado de manos, entre otras acciones. Este producto se emitió en la televisión pública provincial y en redes sociales tanto de la universidad como del Gobierno de Río Negro.

Para jóvenes y adultos, el IUPA puso en línea una plataforma de contenidos titulada IUPA en Casa, en la que se albergó el acceso al Campus virtual de cursadas pero también a enlaces, bibliografía y contenidos gestados especialmente para el consumo no sólo de la comunidad estudiantil de IUPA, sino de cualquier otra universidad.

La otra línea de trabajo con la comunidad partió de una fuerte tarea de acompañamiento al Hospital Francisco López Lima. Este constituye una institución de referencia, de alta complejidad, que congrega pacientes de todo el Alto Valle de Río Negro, e incluso recibe ciudadanos de otras regiones de la provincia.

La universidad puso, a disposición de este centro, cuatro vehículos para que personal sanitario pudiese realizar tareas de detección y contención de casos de Covid19. Asimismo, el IUPA se embarcó en una amplia campaña de difusión con distintas personalidades de la ciudad de General Roca, localidad

donde se halla el hospital y una de las más comprometidas a nivel provincia. Esto fue la primera etapa. La segunda, incluyó a personal de salud de los distintos sectores del hospital, para reforzar el mensaje.



Finalmente, una universidad pública de artes no puede desconocer una realidad acuciante para los y las artistas. En este sentido, el IUPA diseñó y realizó un programa emitido por la televisión pública provincial para dar lugar a los artistas de Río Negro. Cada artista independiente que sale en el programa recibe un pago de honorarios por su participación, como un aliciente para continuar su producción creativa.

Posibles impactos en la enseñanza

Así como algunas entidades postulan una *nueva normalidad*, las universidades se hallan en pleno debate sobre el impacto que esta situación inédita de pandemia tiene y, en especial, tendrá en sus estructuras.

Varios expertos sostienen que el escenario pos pandémico, enfocado en la universidad, compartirá una doble realidad: un panorama laboral complejo y distintivo, un futuro cercano con grandes dificultades de acceso universitario para los sectores más desprotegidos; pero también un escenario de nuevas oportunidades para la madurez del aprovechamiento tecnológico, la evaluación de nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje, y la posibilidad de ampliar conocimientos.

Esta mirada doble está reflejada en un estudio realizado por la Asociación Internacional de Universidades (International Association of Universities).

Los investigadores observaron que la calidad de la enseñanza en línea durante esta pandemia varía muchísimo en función de tres ítems: la infraestructura del lugar, las capacidades de los equipos docentes para adaptarse a la virtualidad y el campo de estudio disciplinar que se trate.

En efecto, el informe señaló como disciplinas más afectadas las carreras vinculadas a estudios de laboratorio o prácticas de campo (Veterinaria, Medicina) y carreras del ámbito de las artes, como las de nuestra universidad patagónica. “La crisis podría exacerbar las desigualdades inexistentes”, formula este estudio, que incluyó a la Argentina. El informe se basó en datos recolectados de 424 universidades y otras instituciones de nivel superior de 109 países.

En contraposición, este mismo informe abre una puerta mucho más optimista. “Muchos de los participantes del estudio ven esta experiencia de trabajar y enseñar a distancia como una importante oportunidad para aprender de esta situación excepcional; y proponer posibilidades de estudio más flexibles, explorar el aprendizaje fusionado o híbrido, y mezclar el aprendizaje sincrónico y asincrónico”, expresa el reporte.

Sin duda, una universidad pública de artes como IUPA enfrentará esta dualidad, además contextualizada, con las particularidades propias de la Argentina y de la región patagónica. Por eso mismo, el momento es hoy. No hay tiempo para perder; en esto estamos trabajando toda la comunidad universitaria del IUPA: en pensar, planificar y tomar algunas decisiones sobre lo que nos deparará el futuro próximo. Decisiones que no sólo influyen en nuestro ámbito educativo, sino en la comunidad de la que formamos parte. Para ponerlo en palabras del pedagogo brasileño Paulo Freire: “La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.

Referencias

- Bruner, J. S. (1987). *La importancia de la educación*. Barcelona: Paidós.
- De Lucas, Javier (2008). *El concepto de solidaridad*. México: Fontamara.
- Freire, P. (2008). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI (7^{ma} ed.)
- Marinoni, G. Van't Land, H. & Jensen, T. (mayo 2020) *The impact of Covid19 on higher education around de the world* (Global Survey Report). International Association of Universities. Francia: UNESCO House. <https://www.iau-aiu.net/IAU-Global-Survey-on-the-Impact-of-COVID-19-on-Higher-Education-around-the>
- UNESCO (27 de junio de 2020). [sitio web]. <https://es.unesco.org/campaign/nextnormal>

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Educación virtual de emergencia

*Raquel Krawchik**

Colaboradores: Mariela Edelstein, Conrado Maffini, Camila Quargnenti,

Mauro Nuñez, Gabriela Ruiz, Guillermo Suarez,

*Mariana Dallera, Diego Caffarena y Liliana Nicolino***

Introducción

La Universidad Provincial de Córdoba (UPC), creada por Ley en el año 2007, se establece como una institución de nivel superior universitario dependiente del Estado provincial¹. Este hecho implica un desafío y una oportunidad, porque en Argentina son pocas las universidades que dependen de sus jurisdicciones provinciales. El ser provincial entonces, la interpela a tomar posición en una discusión que actualmente llega a todas las universidades de América Latina, vinculada a la calidad educativa con pertinencia social y anclaje territorial.

Su historia muestra que fue creada a partir de ocho instituciones de nivel terciario, con alcance en la ciudad capital y con un importante recorrido en cada una de sus áreas: cultura, arte, turismo, ambiente, educación y salud. Con una impronta vinculada al hacer y una oferta de carreras prácticas tanto en la formación técnica como en sus profesorado. Es desde estas fortalezas

* Rectora Normalizadora de la Universidad Provincial de Córdoba.

** Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales; miembros del equipo de comunicación institucional (Conrado Maffini, Camila Quargnenti, Mauro Nuñez); miembros del equipo de Informática educativa (Gabriela Ruiz, Guillermo Suárez, Mariana Dallera, Diego Caffarena); a cargo de la edición del texto la Lic. Liliana Nicolino, respectivamente.

1. La institución cuenta con 15.538 estudiantes matriculados en carreras universitarias en el año 2020. En este proceso de normalización desde 2015, transformó su oferta académica de nivel terciario a Universitario en su totalidad. Además, la UPC sostiene una serie de ofertas de formación continua, extensión, posgrado y talleres libres que alcanzan una población amplia en lo generacional como en su territorio. Desarrolla también acciones en convenio con diferentes áreas del Estado provincial, gobiernos locales, ONGs, instituciones educativas de otros niveles y organismos internacionales.

que asumió tres desafíos centrales: desarrollar alcance regional, favorecer el acceso a colectivos sociales con mayores dificultades y superar el parcelamiento disciplinar; como horizonte que integra a las diferentes propuestas en gestión, docencia, investigación y extensión.

Desde el momento de su constitución, la UPC se incorpora a la Red de Universidades Provinciales (RUP), instituciones con las que comparte esta pertenencia fundacional.

Hoy constituida en cuatro Facultades² con diferentes niveles de complejidad y en pleno proceso de normalización, fue incorporando las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) de manera progresiva y cada vez con mayor protagonismo.

En el contexto actual, en el que la situación sanitaria en el mundo entero derivó en medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), los espacios educativos, Facultades, Escuelas, Carreras, aulas, debieron pasar de las TICs como recurso didáctico complementario a su utilización como la única modalidad pedagógica para el desarrollo académico, con sus propuestas específicas, nuevos lenguajes, desafíos y sobre todo como un horizonte que se veía distante y sin embargo “vino para quedarse”. La UPC, al igual que las demás instituciones cuya modalidad educativa era presencial, adoptó a partir de esta situación, una “virtualidad de emergencia”. En este artículo nos proponemos compartir la experiencia y algunos de sus resultados como aportes en la construcción de nuevos modos de concretar objetivos institucionales.

Sobre la brecha digital

Es importante para comenzar el análisis, hacer referencia a la llamada “brecha digital”, una problemática compleja, que presenta aristas diferentes y se evidencia no sólo en la UPC, sino en todas las instituciones educativas y en todos los niveles del sistema. La situación de ASPO que derivó en la necesaria virtualización de las aulas, puso sobre la mesa de las instituciones un nuevo escenario educativo que le otorga a las TICs un mayor protagonismo, no sólo como recurso, sino como escenario y resguardo de las múltiples relaciones que se producen y se requieren para que el hecho pedagógico

2. Facultad de Turismo y Ambiente (FTA), Facultad de Educación y Salud (FES), Facultad de Arte y Diseño (FAD), Facultad de Educación física (FEF). La FAD es la facultad con mayor complejidad ya que está conformada por cinco escuelas (Bellas Artes, Artes escénicas, Diseño, Cerámica y Música).

sea posible. Este escenario vuelve evidente la brecha digital ya existente en sus múltiples dimensiones.

Una de ellas, central en este contexto de emergencia sanitaria y económica, estrechamente vinculada a las desigualdades estructurales de las sociedades contemporáneas, la define Cabero como "...la diferenciación que se produce entre quienes pueden o no acceder a la red, ya sean estas personas, instituciones, sociedades o países, es decir, puede ser definida en términos de la desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las TICs" (Cabero, 2004:24). En este sentido, la epidemia puso en evidencia que una cantidad de barrios y localidades del interior no tienen acceso a internet; que en muchas familias no hay computadoras o hay una sola; que muchas personas no tienen teléfonos celulares inteligentes, y que, todos los miembros de una familia (en muchos casos numerosa), de un día para otro debieron llevar adelante su vida cotidiana, trabajar, estudiar o simplemente "quedarse en casa" en condiciones muy desiguales respecto a otros.

En relación a los estudiantes de la Universidad Provincial, un relevamiento realizado por las autoridades de cada facultad y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados permitió identificar situaciones particulares en las que no se daban las condiciones necesarias para ejercer el derecho a cursar y "asistir" a clases virtuales. Esta información fue el insumo que derivó en una acción de entrega -a modo de comodato- de una importante cantidad de Netbooks, módems, chips para celulares y fotocopias con actividades de aulas virtuales, facilitando una ampliación significativa de la participación de estudiantes que en un comienzo vieron obturada su pertenencia a un sistema educativo nuevo.

Otra de las dimensiones de la brecha digital tiene que ver con la cuestión generacional. Existen marcadas diferencias en el acceso y uso de las tecnologías digital es entre "nativos digitales" y quienes crecieron imbuidos de otros lenguajes. El modo en el que están presentes en la vida cotidiana, en la forma de leer, de escribir y aprender es diferente entre unos y otros, les exige desarrollar diferentes habilidades y competencias, y contribuye a configurar distintas percepciones acerca de la importancia de la presencialidad en el hecho educativo. Las y los docentes asumen que es del orden de los vínculos y que es posible fundamentalmente en relaciones presenciales (hasta la emergencia por el COVID19, la gran mayoría de los docentes elegían una educación "cara a cara" y era incipiente el uso del aula virtual como recurso, como se puede observar en los gráficos más adelante). En este punto, es importante considerar el esfuerzo que realizan quienes tienen que lidiar con resistencias propias y explorar nuevos campos de saber técnico

para poder ejercer su profesión o vocación. El aprendizaje y la garantía del derecho a la educación son protagonistas en este tiempo de incorporación de la virtualidad.

Informática Educativa: de área de soporte a centro de la escena

La UPC cuenta con un equipo técnico a cargo de la creación y asistencia de Aulas Virtuales cuyo rol -antes del 20 de marzo de 2020- era ofrecer un espacio complementario a la presencialidad, y se transformó en actor principal de una estructura académica que le demandó organizar el espacio para “garantizar” la continuidad de las clases en cada una de las unidades académicas.

Para el área, la creciente demanda de uso y la expectativa de calidad en el funcionamiento de las aulas virtuales como condición imprescindible para la continuidad de la actividad de la universidad, implicó la creación de más aulas virtuales, así como el diseño de acciones complementarias y focalizadas que facilitarían la inclusión masiva de nuevos usuarios. Con ellas, el área llevó adelante una importante tarea de acompañamiento tanto a estudiantes como a docentes en este proceso de incorporación de las herramientas digitales. Como ejemplo, vale mencionar:

- Videoconferencias para Docentes sobre Usos de Campus: presentación, clases, usuarios, actividades, foros, debates, evaluaciones, formularios, etc.
- Aula de Ayuda Docente con Videos Tutoriales sobre las temáticas de las Videoconferencias.
- Aula de Ayuda a Estudiantes con Videos Tutoriales sobre manejos del Aula: cómo leer las clases, bajar archivos, participar en Foros y debates, subir actividades, etc.
- Video Curso “Las Herramientas digitales, un complemento para la creación de nuestras clases virtuales”.
- Creación de una Sala de Consultas, que funciona de lunes a viernes en diferentes horarios en la que se atienden casos particulares con diversas problemáticas trabajadas en conjunto entre el docente y el tutor, que sumado a foros permanentes favorece las interacciones y acompañamiento.
- Implementación de Exámenes Finales Virtuales, combinando Videoconferencia y Campus virtual, aplicando estrategias de aprendizajes para los docentes y estudiantes.

- Activación del acceso a la Biblioteca Digital eLibro, Colección Cátedra en todos los campus virtuales de la UPC, para consulta de los docentes y estudiantes.

El impacto de estas acciones puede verse en los gráficos 1 a 4, que muestran el aumento de aulas virtuales por facultad y el crecimiento de usuarios docentes y estudiantes.

Gráfico 1: Incremento creación de aulas virtuales por facultad

Comparación año 2019 y 2020

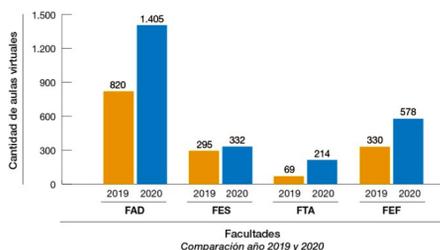


Gráfico 2: Incremento de estudiantes cargados en las aulas virtuales por facultad.

Comparación año 2019 y 2020

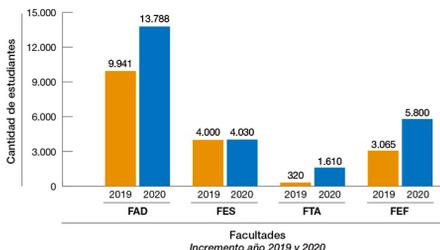


Gráfico 3: Incremento de docentes cargados en las aulas virtuales por facultad.

Comparación año 2019 y 2020

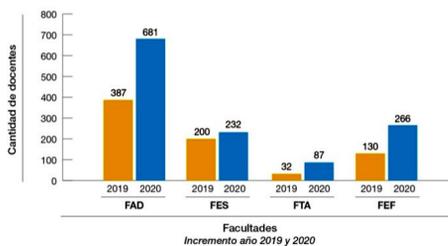
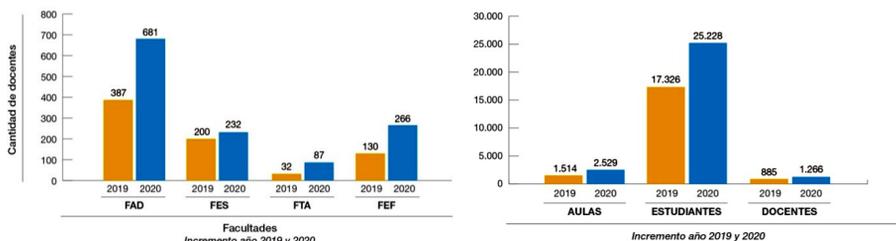


Gráfico 4: Incremento en el Uso de CAMPUS VIRTUAL - UPC

Comparación año 2019 y 2020



Los gráficos evidencian el crecimiento de participación/interacción en las aulas virtuales, a partir también de un incremento de las mismas. Los usos más frecuentes: enviar noticias, subir archivos, publicar bibliografía, abrir foros, utilizar la mensajería interna, crear clases y actividades.

Desde el área Informática Educativa identifican como una fortaleza la actitud de la mayoría de docentes que se sintieron movilizados para garantizar la educación de estudiantes, y por lo tanto se animaron a vencer resistencias para la utilización de herramientas digitales y aprender nuevas estrategias para el manejo del aula en la modalidad virtual. Las y los estudiantes reconocen como fortalezas o “beneficios” que sus clases estén “cargadas en un espacio”, poder realizar consultas técnicas y de contenido y sobre todo el nuevo aprendizaje que implica la utilización del recurso, con el que no estaban tan familiarizados.

También fue significativo el aporte realizado por grupos de docentes y estudiantes con mayor conocimiento en el uso de tecnologías y aula virtual. Se organizaron de manera espontánea y bajo la coordinación del equipo técnico de Informática Educativa pudieron facilitar el acceso y trabajo de compañeros y compañeras a los que les resultaba más complejo el recurso y modalidad. El foro de consultas siempre abierto es una estrategia identificada como positiva por todos quienes participan diariamente.

Las dificultades que se presentaron estuvieron centradas, tal como se mencionara, en la brecha de acceso a recursos tecnológicos y digitales, problemas de conectividad, pero también en la dificultad para adaptar contenidos para el dictado de cada Unidad Curricular. Para algunos docentes, implicó incorporar conocimientos básicos para realizar la configuración del espacio virtual, lo que les demandó mayor dedicación temporal para el dictado de sus materias. Otros manifestaron dificultades para llevar adelante el proceso de evaluación de los aprendizajes adquiridos por parte de los Estudiantes.

Desde el Rectorado de la universidad constantemente se dictaron instrumentos legales que acercaran tranquilidad en este contexto signado por incertidumbres, y específicamente en lo relativo a las evaluaciones y acreditaciones, se emitió la Resolución Rectoral RS 53/2020 de adecuaciones a las propuestas programáticas de la enseñanza.

La experiencia realizada (aun en curso) permite pensar cómo se transita este escenario nuevo y transformador, pero también incierto, en el que una situación de emergencia produjo la aceleración de la inclusión de las TICs en el ámbito educativo. Es posible ver cómo se están modificando los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que los docentes se ven de alguna manera forzados por la realidad a realizar una búsqueda de diferentes formas de enseñar; y por otra parte los estudiantes se acercan a conocimientos en un entorno hasta el momento no habitual. Entonces el contexto de crisis emerge como una verdadera y concreta oportunidad para transformar esta brecha digital que se presenta como un gran obstáculo a superar.

Los docentes se vieron en la necesidad de acortar distancias tecnológicas con la finalidad de lograr un nuevo diálogo pedagógico con los estudiantes, y así poder dar curso a la construcción de procesos atravesados por la tecnología. Debieron posicionarse en una perspectiva de mayor flexibilidad en las formas de enseñar, repensando los ámbitos educativos. Desde la perspectiva de las prácticas este nuevo escenario les pone en la necesidad de repensar metodologías de enseñanza y sus didácticas, teniendo que replantear contenidos y objetivos en cada uno de los espacios de conocimiento para trabajar también en el marco de un horizonte de

posibilidades situado en contexto. Por cierto, falta mucho camino por transitar para llegar a cada una de las personas de la comunidad educativa, garantizando condiciones y entornos adecuados, pero se van dando pasos en este nuevo escenario que exige actuar con compromiso social, con el fin de avanzar en la democratización de la educación dentro del contexto específico de la universidad.

Este ASPO, impulsa a retomar un debate pendiente acerca de la relación educativa y sus formatos, de alguna manera está invitando a quienes forman parte de esta enorme comunidad a pensar y pensarse como actores, a concretar una tarea pendiente y necesariamente colaborativa sobre aulas, territorios, conocimientos, calidad, habilidades y pertinencia de la educación. Quienes desarrollan estrategias relacionadas con el aprendizaje ubicuo³ tienen que incluirse en diálogos pedagógicos integrales de modo que pueda salirse de esta crisis con mejores recursos.

La vuelta a las aulas todavía se ve lejos, por ahora los y las docentes deberán afrontar el desafío de seguir aprendiendo y ensayando nuevas maneras garantizar el hecho educativo, y por otro lado las y los estudiantes deberán continuar aprendiendo desde sus hogares, con la guía del docente y mediados por la tecnología. Es momento de generar experiencia de virtualidad para enriquecer debates y producir transformaciones en diálogo con la presencialidad.

El rol de la comunicación institucional

Si bien hay múltiples autores y debates en torno a los principales componentes y momentos de la comunicación de riesgos, es posible asumir que entre sus objetivos se encuentran aumentar el conocimiento y la comprensión sobre la situación; incrementar la confianza y la credibilidad; prevenir y resolver situaciones conflictivas que se generan. Realizar aportes para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas, para generar procesos de construcción de consensos en torno a las medidas de prevención y modalidades de cuidado.

El Área de Comunicación Institucional de UPC estuvo involucrada en el proceso de planificación estratégica de las acciones en esta emergencia. Fueron ejes vertebrales, la divulgación periódica y clara de las decisiones

3. Para Burbules (2012) el aprendizaje ubicuo es la posibilidad de acceder a la información en cualquier lugar o cualquier momento, la interacción con pares y expertos eruditos y las oportunidades estructuradas de aprendizaje desde una variedad de fuentes.

específicas sobre la situación de pandemia y que involucraran a la comunidad educativa, con el objetivo de reducir la incertidumbre y generar confianza en que se estaban poniendo los recursos disponibles para optimizar las posibilidades y desempeños de cada espacio institucional.

De este modo se potenciaron canales que ya existían (redes sociales y el canal de YouTube) y se generaron espacios nuevos (mails institucionales, aulas virtuales, videos tutoriales y formación virtual), que en conjunto funcionaron como espacios de encuentro y dispositivos de difusión o intercambio para las muy diversas modalidades de trabajo que se desarrollaron en la Universidad a partir del 13 de marzo de 2020.

Luego de esta instancia inicial, de asumir la crisis y encauzar el modo en el que se daría continuidad a la actividad central de la universidad (garantizar el inicio del ciclo lectivo), se generaron acciones para estimular la participación, favorecer los intercambios y acompañar procesos y realidades tanto individuales como colectivas de quienes habitan la UPC y los colectivos con quienes se relaciona. Así surgieron propuestas como: repositorios de lecturas, recetarios de cocina, propuestas recreativas de la Sala de Exposiciones y Teatro, convocatorias a participar y a expresar las distintas experiencias en situación de pandemia. Hablaron artistas, docentes, estudiantes, referentes sociales. Mostraron sus técnicas, su arte. Compartieron conocimiento tradicional, empírico. Dejaron volar la creatividad y vencieron el pánico escénico. Se multiplicaron voces y propuestas.

A lo largo de todo el proceso se priorizó también la interacción en todas las plataformas, respondiendo mails y consultas particulares, solicitando a referentes y equipo que fueran portavoces de las distintas instancias que la UPC genera en sus facultades o cátedras específicas.

La página web de la Universidad funcionó como portal institucional y sitio oficial de información. Fue la base de posterior difusión por medio de las redes sociales y mailings. Este portal se reorganizó en función de la situación de no presencialidad en nuestros espacios académicos accesibilizando el contenido general y las producciones específicas acerca de la pandemia. Del mismo modo se trabajó el ingreso a las aulas virtuales para docentes y estudiantes, espacio que se convirtió en el resguardo para la situación educativa.

Accesos a las redes sociales de UPC
YouTube: Canal de la UPC
YouTube: Lista #QuedateEnCasa para Adultos Mayores
YouTube: Lista #QuedateEnCasa para Toda la Familia
YouTube: Lista #QuedateEnCasa para Lo más Chiquitos
YouTube: Lista #QuedateEnCasa Bosques Nativos
Instagram de la UPC
Facebook de la UPC
Instagram de la Sala Farina
Instagram del Teatro Ciudad de las Artes

Nuevas acciones en torno a la web

- Creación de una nueva categoría en Novedades, que permitió destacar y diferenciar la información relacionada con la situación del coronavirus.
- Sistematización de la información relacionada con la campaña de prevención y novedades relacionadas con la cuarentena a partir de recursos gráficos.



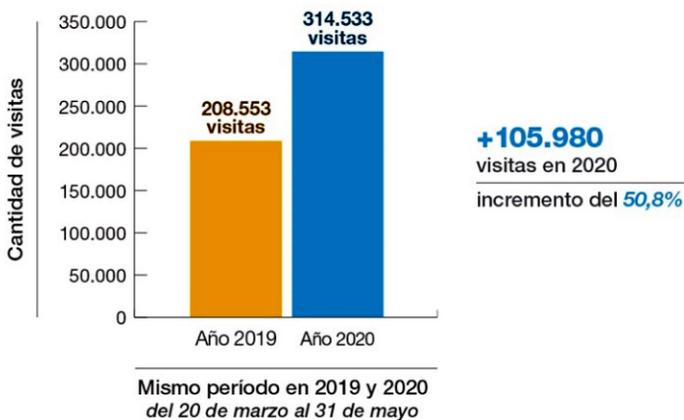
- Creación de la Sección especial en la web para la campaña *#QuedateEnCasa* con acceso directo destacado desde la página principal de la web. En esta sección se brindó acceso directo a los canales oficiales de información (de provincia, nación y de la OMS), a las aulas virtuales para docentes y estudiantes, a las secciones de las facultades y a las redes sociales categorizadas por tipo de contenido. A su vez centralizó las novedades relacionadas al Coronavirus. Se creó también un acceso directo a un mensaje de las autoridades y un repositorio de lecturas recomendadas para reflexionar sobre la situación actual que se actualiza periódicamente. Este espacio se nutre de los aportes de la comunidad, se revisa y categoriza para poder ser consultado según temas de referencia.
- Se actualizaron los datos de contacto de las diferentes áreas que lo solicitaron para poder atender durante el período de cuarentena.
- Se sumaron los accesos a las nuevas aulas virtuales creadas y se organizó esa información junto al área de informática educativa.

La web en números

Desde que comenzó el ASPO, se incrementó notablemente la cantidad de visitas a la web institucional, posicionándola claramente como un espacio de consulta y vinculación con la universidad. El gráfico 5 muestra la magnitud de ese incremento hasta el 31 de mayo.

Gráfico 5: Cantidad de visitas (sesiones) al sitio web de la UPC
<http://www.upc.edu.ar>

Periodo del 20 de marzo (inicio de la cuarentena obligatoria) al 31 de mayo



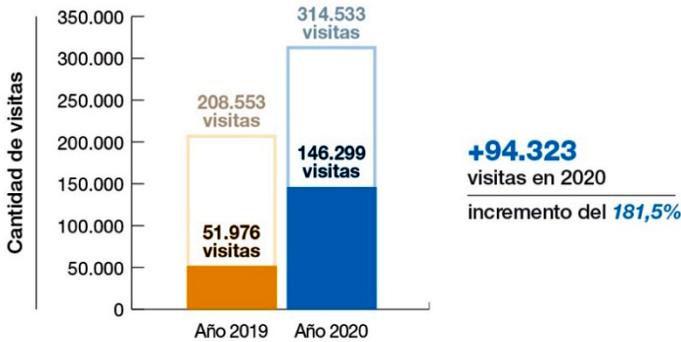
Fuente: Google Analytics

Como se observa en el gráfico 6, si bien el uso de las aulas virtuales como recurso era considerable en el 2019, año en el que claramente se planteaba como un complemento de la modalidad presencial con una dedicación marginal en la concreción del acto educativo; el crecimiento exponencial que manifiesta en esta coyuntura da cuenta de la potencia/capacidad de la herramienta para albergar cuestiones vinculadas a procesos de enseñanza aprendizaje.

Gráfico 6: Cantidad de visitas (sesiones) a la página de acceso a las Aulas Virtuales de la UPC

<http://www.upc.edu.ar/autogestion>

Período del 20 de marzo (inicio de la cuarentena obligatoria) al 31 de mayo



Mismo período en 2019 y 2020
del 20 de marzo al 31 de mayo

Fuente: Google Analytics

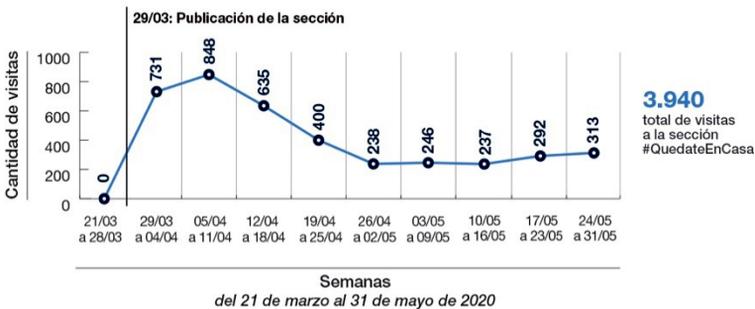
La cantidad de visitas que registró la sección #QuedateEnCasa, da cuenta de la importancia de ofrecer información de fácil acceso sobre la situación de emergencia. El gráfico 7 permite ver la evolución de las consultas a esta nueva sección.

Gráfico 7: Cantidad de visitas (sesiones) a la sección #QuedateEnCasa

<http://www.upc.edu.ar/quedateencasa>

Período del 21 de marzo (inicio de la cuarentena obligatoria) al 31 de mayo.

Fecha de publicación de la sección: 29/03 del 2020



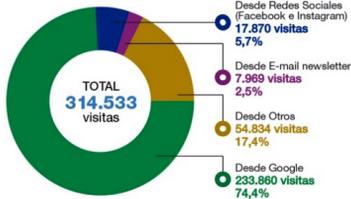
Fuente: Google Analytics

Finalmente, los gráficos 8 y 9 proporcionan información valiosa para comprender la interacción entre los diferentes canales digitales, así como los temas que van generando mayor actividad. A partir de lecturas periódicas

de este tipo de datos se fueron tomando decisiones y atendiendo cuestiones específicas de la realidad comunicacional de cada facultad (como puede verse en el gráfico 9, la FAD es la que genera mayor movimiento debido a que es la que tiene mayor cantidad de oferta de carreras y de estudiantes).

Gráfico 8: Cantidad de visitas al sitio web UPC según medios desde donde ingresan <http://www.upc.edu.ar>

Periodo del 20 de marzo (inicio de la cuarentena obligatoria) al 31 de mayo



Fuente: Google Analytics

Gráfico 9: Noticias más visitadas durante el periodo de emergencia sanitaria en el sitio web de la UPC

Periodo 15 de marzo al 31 de mayo de 2020

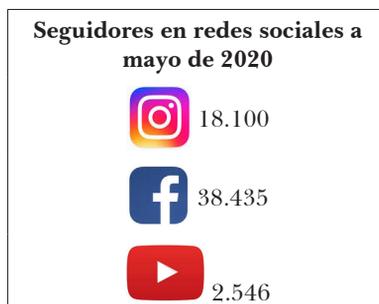


Fuente: Google Analytics

Nuevas acciones de comunicación

Aprovechando la potencialidad de cada herramienta tecnológica, y poniéndolas al servicio de las necesidades y decisiones institucionales, se diseñaron y ejecutaron rápidamente nuevas acciones, que redundaron en un crecimiento del 50% de la comunidad virtual UPC en dos meses.

- Canal de YouTube Comunicación UPC: por un lado, se crearon listas de reproducción con contenido propio llamadas #QuedateEnCasa con material recreativo, lúdico y escolar; y por otro de concentraron aquí las transmisiones en vivo de charlas, debates, conversatorios y cátedras.



- Cartillas con recetarios y comidas saludables: la FTA, desde la carrera de Producción Gastronómica, elaboró Propuestas de Menús, con recetas variadas, equilibradas, nutritivas, fáciles y saludables, y una propuesta

especial para que los beneficiarios de Módulos Alimentarios, puedan cocinar en casa con recomendaciones nutricionales y de organización económica.

- Mails Institucionales: se crearon 4568 cuentas al mes de mayo, para facilitar acceso al sistema “google for education”.
- Mails enviados en campañas: se enviaron 31 campañas con un total de 682.156 correos al día 27/05.
- Vivos por redes sociales: se completaron un total de 37 vivos en marzo-mayo, y se viene incrementando la cantidad de transmisiones.
- Materiales de orientación para profesores y estudiantes:
- <http://www.upc.edu.ar/2020/04/30/descubri-estas-herramientas-disponibles-para-las-clases-virtuales/>
- Grabaciones de cátedras, charlas de interés general que se transmitieron en vivo por las redes. Ciclos de conferencias o micros: se consolidó el apoyo con recursos audiovisuales a diferentes iniciativas de Secretarías de rectorado y facultades.
- Teatro ciudad de las Artes: transmite funciones los fines de semana a partir de obras que pasaron por el mismo y fueron grabadas por la producción y se gestionan nuevas propuestas que se difunden en Facebook y se guardan en listas de #QuedateEnCasa.

Reflexiones finales

Hubo en la historia otras epidemias, en las que también parecía que se ponía en jaque al mundo, y siempre la humanidad y la ciencia encontraron un camino de solución. La que signa el 2020 es una situación extraña y abrumadora en la que la realidad es la incertidumbre, rodeada de hipótesis, percepciones y opiniones, que aún no alcanzan para comprender los efectos de la pandemia en la configuración de las relaciones sociales y políticas globales.

La actividad está centrada en el cuidado personal y comunitario, en este aislamiento social que de ninguna manera implicó incomunicación. Transitar la crisis desde la comunicación implica poner el foco en las interacciones y construcciones de sentido con otros. Planificar el uso de la tecnología y aprovechar su potencia en pos de objetivos y con valores compartidos. La comunicación permite dar cuenta de que no estamos solos, habilita para actuar, realizar actividades con un sentido renovado y creativo, desde otra perspectiva.

En términos institucionales, este nuevo escenario dentro del ámbito educativo desafía a todos sus actores a pensar y construir un nuevo rol,

asumir que en las clases los contenidos deben ser distintos, que es tiempo de transformar. También a revalorizar la importancia del diálogo y reconocer la riqueza del trabajo colaborativo, dos emergentes que fueron muy visibles en la experiencia que este artículo comparte.

Docentes, estudiantes, autoridades y comunidad movilizados a pensar y actuar sobre la base de la responsabilidad y la solidaridad, pilares que hoy más que nunca recobran sentido. La UPC al igual que la comunidad educativa del país y del mundo tomó la decisión de continuar educando desde la virtualidad, algo que no estaba instalado como modalidad de cursado. Asumió el desafío de profundizar el desarrollo pedagógico didáctico de la virtualidad, de actuar la incertidumbre y aprender de ella. En todo el mundo esta transformación implicó crisis de sentido para la educación presencial, puso en jaque a los Estados y sus recursos, sus estructuras. Hay demoras, brechas de acceso, desigualdades. Pero este no es momento para la crítica sin sentido, es momento de asumir compromisos solidarios.

Referencias

- Burbules, N. C. (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. *Encounters on education*, 13, pp. 3-14. Disponible: <https://ojs.library.queensu.ca/index.php/encounters/article/view/4472/4513>
- Cabero Almenara J. (2004), "Reflexiones sobre la brecha digital y la educación" en Soto F. y Rodríguez J. (coords) (2004): *Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital*, Murcia, Consejería de Educación y Cultura, 23-42.
- Litwin E. (2005), *De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza*. Conferencia Inaugural II Congreso Iberoamericano de Educación y Nuevas Tecnologías.

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA
Respuestas ante el contexto de aislamiento por COVID 19

Daniel Galli^{*}
Macarena Forneris^{**}
Magalí Catino^{***}
Romina D'Andrea^{****}

En línea con las políticas públicas de Salud y Educación producidas en el contexto de la pandemia por COVID 19, la Universidad Provincial de Ezeiza –UPE– ha puesto en funcionamiento una respuesta inmediata, con la voluntad y compromiso de seguir las recomendaciones ministeriales de sostener la actividad académica mediante la implementación de estrategias virtuales. Las autoridades de la UPE resolvieron mantener la Universidad abierta con su edificio cerrado, ofreciendo 165 aulas virtuales para acompañar a los estudiantes cursantes de las 14 carreras de Tecnicaturas y Licenciaturas.

La situación de emergencia sanitaria, que involucró la no presencia física en las instituciones universitarias, atento a lo dispuesto por la Resolución 104/20 del Ministerio de Educación de la Nación, ha significado la implementación de adecuaciones y modificaciones en las prácticas institucionales habituales, con el objetivo de garantizar los principios rectores de derecho a la educación. De esta manera, el dictado de asignaturas virtuales, la readecuación de calendarios, estrategias de ingreso y egreso, en esta situación de restricciones presenciales, ha sido un desafío para la UPE, la cual asumió la virtualización de la totalidad de su oferta académica a partir del compromiso de todos los claustros y del equipo de gestión.

La UPE¹ es una Universidad pública que, enmarcada en su autonomía, en el contexto de la pandemia definió acompañar al claustro estudiantil ge-

* Rector de la Universidad Provincial de Ezeiza.

** Secretaria Académica de la UPE.

*** Asesora Académica de la UPE.

**** Directora de Comunicación Institucional de la UPE.

1. www.upe.edu.ar.

nerando propuestas de formación mediadas por las TIC con el objetivo de sostener la trayectoria educativa con las herramientas disponibles, apoyados en el compromiso del equipo docente y todo el personal administrativo de la universidad.

Es verdad que muchas Universidades de gestión pública y privada lo han hecho. Pero la UPE, siendo una universidad joven, con escasa trayectoria en la educación virtual y de corte netamente presencial, logró virtualizar las 130 asignaturas que debían implementarse en el primer semestre del corriente año, para transitar la pandemia, sosteniendo en su plataforma virtual de enseñanza y aprendizaje (EVEA) a casi 5000 estudiantes. La Universidad también acudió a las TIC para el dictado de propuestas de extensión universitaria de carácter cultural, deportivo y de salud, y definió promover aquellas actividades de investigación que no requerían prácticas de laboratorio, generando nuevas líneas de investigación orientadas a conocer, intervenir y proyectar en el contexto actual.

El momento resulta muy complejo dado que los aspectos económicos y laborales cruzan inevitablemente lo académico y la incertidumbre se constituye en una característica que parece profundizarse día a día. Esta complejidad se agudiza con el perfil de las carreras de la UPE, que identifican planos productivos muy concretos. Por ello, en este artículo se presenta en un primer momento el trabajo realizado por los docentes garantizando la virtualidad para luego, exponer los resultados obtenidos en la encuesta que realizó la Universidad con el objetivo de conocer la condición de los estudiantes respecto al uso de las aulas virtuales, así como los contextos de vida. Esto ha permitido delinear acciones orientadas a evitar el desgranamiento y contener a los alumnos en el proceso formativo.

Docentes y virtualidad

En el contexto originado por la pandemia los educadores nos situamos ante una realidad que no tenía una referencia en el pasado a la cual revistar para responder a qué y cómo educar en tiempos de pandemia y por momentos, más de lo que pretendíamos, nos encontramos con muy poco equipaje. Sólo teníamos la plena certeza de la incertidumbre, realizando una tarea como la educación (que trabaja con la posibilidad de lo que no es) intentando formar la condición humana.

Por lo expuesto, resulta insoslayable el reconocimiento puntual a los docentes que elaboran y dictan las clases virtuales, trabajando muchas más horas y con un nuevo esquema laboral, que impone un método de enseñanza

y aprendizaje basado en tres aspectos centrales: una construcción dual, más que jerárquica, donde docentes y estudiantes enseñan y aprenden al mismo tiempo; un trabajo docente previo basado en la revisión de su propio saber que ayuda a reforzar los conocimientos profesionales y específicos al momento de tener que definir, en esta virtualidad, qué y cómo enseñar; y la tecnología como elemento facilitador y mediador de la enseñanza y el aprendizaje y que, al ser muchas veces desigual, complejiza objetivos inclusivos y comunes.

En este marco, y entendiendo la urgencia y la necesidad de acompañar y sostener el trabajo docente, la primera definición institucional buscó ofrecer capacitación, instancias de formación y orientaciones generales que apoyen y sostengan el inicio de la virtualización de las actividades académicas a través de cursos, foros y tutoriales. Propuestas que aún se siguen desarrollando y complementando con asistencias técnicas con el objetivo de equiparnos como educadores. También se generaron y consolidaron canales virtuales que permitan el intercambio constante y permanente, buscando resguardar el bienestar general.

En este momento, transitado tres meses desde el inicio de esta nueva e inédita situación institucional y educativa, el equipaje se va nutriendo de la experiencia y los docentes comprometidos, reflexivos y seguros de acompañar a la institución y a sus estudiantes se asumen como parte de la gestión de cada una de las carreras y acercan alternativas, innovan y acompañan con propuestas que se orientan a la mejora de la educación virtual. Estos compromisos son los que han permitido que en cada etapa continúen construyendo activamente la institución ayudando a definir cómo abordar el diseño de los cursos, la comunicación con los estudiantes, las condiciones de cursada virtual y sin duda el complejo eje de la evaluación y acreditación de los aprendizajes universitarios.

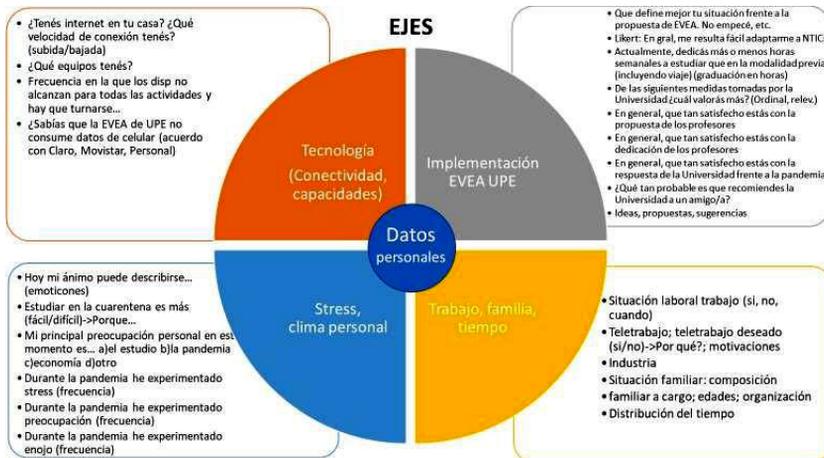
La percepción de los estudiantes

Institucionalmente el interés y las dudas se centraban respecto de la percepción, la recepción y la vinculación de los estudiantes con esta nueva modalidad entendiendo que lo más importante era contar con las condiciones que atraviesa a los sujetos en este nuevo contexto y formato educativo. Para ello, la UPE recurrió a un estudio sistemático de valoración (efectuado durante la última semana de abril 2020) enfocado en conocer las condiciones de estudio, los recursos, el clima familiar y la apreciación de los estudiantes respecto al trabajo realizado por la institución en general y su visión res-

pecto a la educación virtual, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos ha experimentado por primera vez la vida universitaria en esta modalidad. Los insumos generados por este instrumento aportaron datos fundamentales que fueron estratégicos para darle mayor pertinencia, tanto a las propuestas académicas, como a la gestión institucional respecto de distintas dimensiones.

Esta encuesta se ha diseñado a partir de cuatro ejes centrales de relevamiento:

1. Tecnología disponible;
2. Implementación del Entorno Virtual- EVEA-;
3. Clima personal; y
4. Trabajo, familia y tiempo libre



Cada uno de los ejes incluye una serie de aspectos que intentan definir el panorama integral que se evidencia a partir de esta implementación. En el eje Tecnológico se analizan cuáles son las herramientas, los dispositivos para conectarse a la red y con qué tipo de conectividad cuentan los estudiantes para realizar sus actividades académicas. En el eje Implementación del Entorno Virtual se analizan los modos de construcción del aprendizaje mediante la instancia virtual implementada por la Universidad, como también nos orienta sobre el estado de satisfacción o dificultades que puedan presentar los alumnos. En el eje Clima personal se analizan las circunstancias, emociones y preocupaciones que están atravesando a los estudiantes durante la pandemia y, por último, en el eje de Trabajo, familia y tiempo libre se aborda el estudio de situación familiar, social, laboral y de recreación u ocio -si lo hubiera- de los alumnos a partir del aislamiento obligatorio.

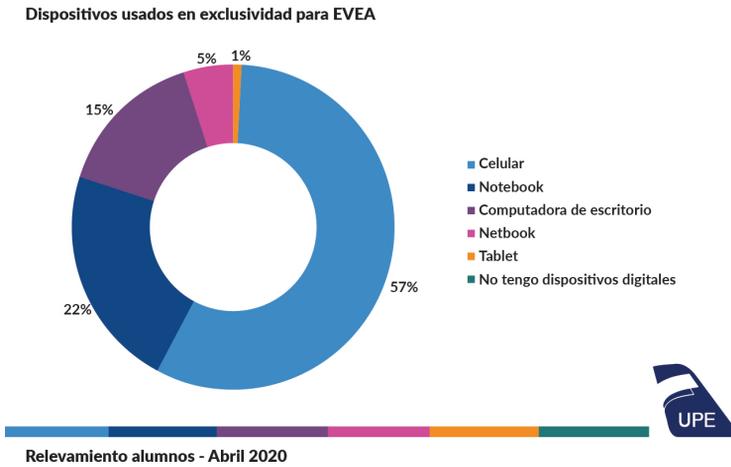
Algunos hallazgos relevantes

Los resultados de la encuesta respondida por 2.000 estudiantes, número significativo que representa a más del 40% de los estudiantes activos en el EVEA, revelan algunos hallazgos interesantes para el análisis posterior.

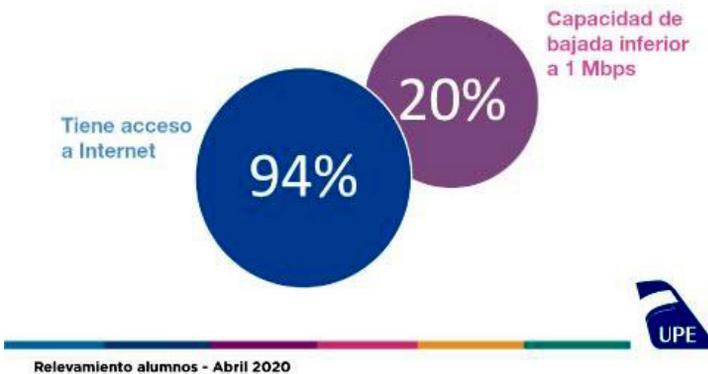
Entre ellos, 9 de cada diez alumnos recomendarían la UPE a sus amigos, lo que revela un alto grado de satisfacción respecto de la gestión que realiza la institución en este momento. Mientras que el 72% valora positivamente la implementación virtual educativa.



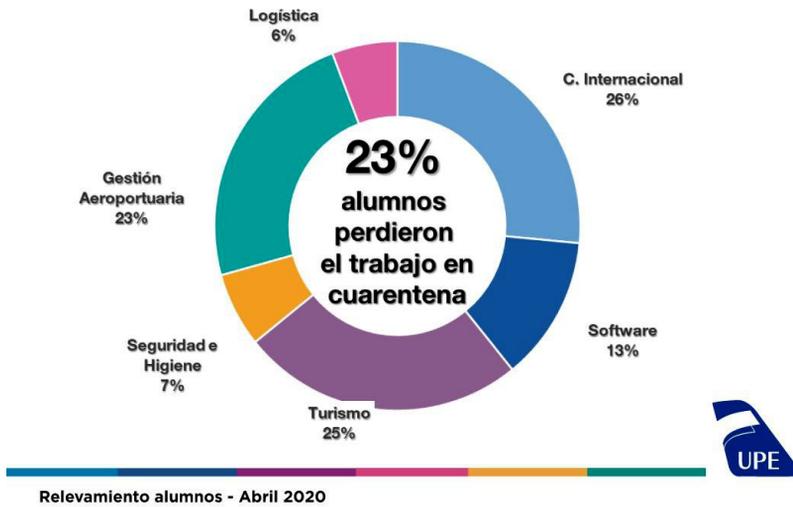
En lo atinente a la forma de conexión utilizada por los estudiantes para ingresar al EVEA, un 57% expresa que utiliza el celular como único medio de acceso al entorno, un 22% utiliza exclusivamente notebook, mientras que un 15 % lo hace desde una PC de escritorio. Si tenemos en cuenta el significativo porcentaje que solamente posee el celular como medio de conexión, éste varía de acuerdo a las carreras que cursan: mientras que en Comercio Internacional el porcentaje sube a un 65%, Gestión Aeroportuaria y Turismo se emplazan alrededor del 50% (53 y 52% respectivamente) y en el resto de las carreras el número desciende.



Cuando se indaga a los estudiantes sobre el acceso a internet los datos también son significativos, solamente un 10% manifiesta no tener acceso; sin embargo, dentro del 90% que sí tiene acceso a internet el 20% tiene conexiones con bajadas inferiores a un 1Mbps.



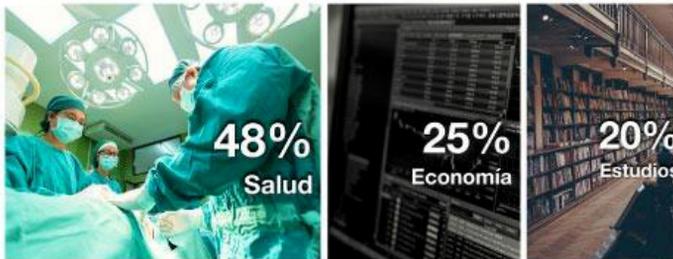
Respecto a la situación laboral de los estudiantes al momento de ser encuestados, un 23% manifiesta haber perdido el trabajo al inicio del Aislamiento Preventivo Social Obligatorio, siendo Comercio Internacional la que presenta uno de los guarismos más altos.

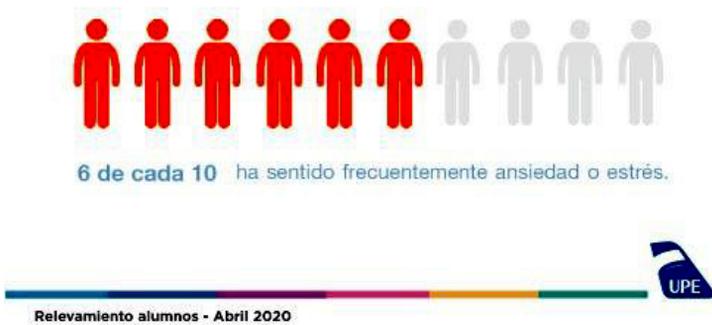


Consultados sobre el clima personal, y ante la pregunta de cuál es su mayor preocupación en estos momentos, un 48% de los estudiantes ponen en relevancia su salud, la de su familia y amigos por encima del resto; un 25% hacen lo propio respecto de la economía propia, de su familia o amigos; y solamente un 20% entiende que sus estudios son un motivo de preocupación.

Otro dato relevante es el alto porcentaje de estrés que manifiestan tener los estudiantes: 6 de cada diez declara frecuentemente sentir ansiedad o estrés.

Principal preocupación actual de los alumnos





Si se analiza el total de estudiantes matriculados en el EVEA y el porcentaje de estudiantes que al 1º de mayo habían ingresado y realizado alguna actividad puede señalarse que el 76% de los alumnos registraron participación en el entorno virtual de la UPE. Esto no representa ni el porcentaje de retención ni de deserción, sino que muestra la capacidad de sostener el vínculo pedagógico al analizar el número de alumnos que al 24 de marzo contaron con actividad virtual y quienes lo hicieron en el mes de mayo lo que puede marcar una referencia significativa para conocer el trabajo de los estudiantes en la virtualidad.

Finalmente podemos destacar que en lo referente a los servicios que la Universidad propone a sus estudiantes, aquellos que nunca utilizaron los sistemas de salud manifestaron su intención de comenzar a hacerlo.

Conclusiones y análisis global del contexto

La virtualidad se instituyó de pronto como único recurso para continuar con nuestras vidas en la pandemia: comunicarnos, pagar impuestos, trabajar, enseñar y aprender fueron posibles sólo con herramientas digitales que aparecieron como una respuesta inmediata y eficiente para las universidades, pero sabemos que vino para quedarse en cierta proporcionalidad como complemento de las actividades presenciales. Lo que hizo el COVID-19 fue acelerar el ritmo de su implementación, y ganar años para su arribo. De todas formas, llegaría. Incluso junto a las aulas virtuales, el home office se instauró para las actividades administrativas y el teletrabajo de los graduados, lo cual aceleró también la modernización de los sistemas de gestión. No todo va a cambiar en la post pandemia, como muchos creen, pero seguramente estos formatos educativos y laborales se impondrán sobre los preexistentes.

Y bienvenidos, aunque generen nuevos desafíos tanto como tensiones gremiales y sectoriales.

Este relevamiento inicial ha sido un importante punto de partida para conocer cómo los estudiantes abordaron la continuidad de sus estudios en un contexto nuevo que se valió de las tecnologías, ofreciéndoles un ámbito de aprendizaje desconocido para la mayoría de ellos. Sin embargo, se continuará replicando este y otros instrumentos que permitan conocer, en distintos momentos y etapas, la situación del claustro estudiantil y permitan así definir, ajustar y/o consolidar el trabajo que realiza la gestión y el equipo docente para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en sus estudios superiores.

En este sentido, debe resaltarse el acompañamiento y la orientación de los diferentes organismos y redes de trabajo en las cuales las universidades participamos y que han sostenido y orientado estos meses de virtualización universitarias: Secretaría de Políticas Universitarias, Consejo Interuniversitario Nacional, Consejo de Universidades, Red Runbo, Red de Universidades Provinciales. Que han permitido construir de manera colaborativa y desde una mirada sistemática, soluciones y alternativas, para dar marco al trabajo que se viene realizando y generar respuestas ante las dificultades de los docentes y estudiantes, como el Plan de acceso gratuito a plataformas digitales ARIU para estudiantes que no cuentan con servicio de internet.

Por otra parte, un problema importante que surge con esta nueva realidad es la desigualdad tecnológica, representada por la accesibilidad y el equipamiento de los participantes, que debería tener solución desde las políticas públicas en infraestructura tecnológica y de servicios. No es fácil, como no lo son ni han sido nunca las obras públicas: los puentes, las rutas, las cloacas. Pero hay una forma conocida de abordar la cuestión: si hay solución a la vista, el mayor problema podría no ser la tecnología sino lo que los humanos hacemos con ella. El problema medular se transfiere al nivel de conocimientos que, aunque parezca, no viene solo en formato hardware, software, máquinas y libros, sino en un packaging muy sensible, que son las personas o grupos de personas o egresados de las universidades. Por eso, es una gran responsabilidad de cualquier gestión universitaria generarlos, cuidarlos y atender el sentido ético, público y político.

UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ
La Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz de San
Isidro ante el desafío de la pandemia en los inicios de
su vida institucional

Adriana Esther Cecilia López^{*}
Stella Maris Zaba^{**}

El comienzo de la Universidad

El año 2019 fue un año de especial relevancia para la institución. Durante el primer semestre la universidad abrió sus puertas luego de un tiempo de preparación y comenzó a construir su camino no sólo como parte del sistema de educación superior, sino como parte fundamental de su comunidad.

A la puesta en marcha de la primera mitad del año 2019 le siguió el proceso electoral llevado a cabo en la segunda mitad del año, que culminó con la celebración de la primera Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. El pleno de la comunidad universitaria se reunió el 27 de septiembre de 2019 para sentar las bases de su organización, sancionando un estatuto definitivo moderno y acorde a los desafíos que la educación superior plantea en la Argentina del siglo XXI y eligiendo por primera vez a su conducción central.

La comunidad de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz se ha propuesto como objetivos organizar e impartir educación superior universitaria, proporcionando una sólida formación académica, científica y práctica en las distintas áreas de desarrollo del conocimiento, con un enfoque multidisciplinario, ético y basado en la resolución de problemas locales y regionales, para así educar y formar ciudadanos/as capaces de construir el desarrollo económico, social y cultural del país, con especial preparación para el desempeño profesional, atendiendo a las problemáticas locales y regionales y procurando el accionar transformador del tejido social.

* Rectora de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz.

** Secretaria Académica de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz.

Asimismo, se propone constituirse en un actor al servicio de las problemáticas locales, provinciales y regionales, incorporando a la vida universitaria la vinculación entre el estudio, el trabajo y la producción, y cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo, la producción de bienes y servicios, el fortalecimiento de la cultura y la educación. Hacia ello se orientan la organización y desarrollo de programas y actividades de extensión universitaria e investigación, así como también la articulación con organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales, y organizaciones de la sociedad civil.

La Universidad, una de más jóvenes dentro del sistema universitario, inició sus actividades a partir del segundo cuatrimestre del 2019 correspondiente a la oferta académica de los tres Departamentos de la Universidad: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Ciencias Ambientales y Aplicadas, en un contexto restrictivo desde el punto de vista edilicio. Para ello se contaba con las aulas del Hospital Central de San Isidro “Melchor Posse” e instalaciones en escuelas del partido de San Isidro.

El año 2020 nos encontraba con el desafío de iniciar formalmente un nuevo Ciclo lectivo, para lo cual se iniciaron las primeras medidas relacionadas al inicio del Programa de Introducción a Estudios Universitarios (PIEU), a la organización de las carreras a dictarse, y la incorporación de tecnología con la creación y puesta en funcionamiento del Campus Virtual UNSI, así como iniciar las acciones desde las distintas Secretarías de la Universidad.

En su primer año de vida la Universidad cuenta con 1271 estudiantes que actualmente cursan en las 8 carreras de los tres Departamentos.



Las acciones ante la crisis desatada por la pandemia del COVID

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote del COVID-19 como una pandemia el 11 de marzo de 2020, y ante la emergencia sanitaria el gobierno nacional asumió las primeras medidas de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO), ante la cual las universidades se vieron en la necesidad de priorizar estrategias que por un lado las posicionen en un rol activo y propositivo a las instituciones en este nuevo contexto y por otro que aseguren el derecho a la educación de miles de jóvenes y adultos que acceden a la educación superior.

La dinámica de la emergencia sanitaria y su impacto en la vida institucional generó la necesidad de ir adaptando los procesos de enseñanza y evaluación para asegurar la continuidad pedagógica, así como las acciones de extensión e investigación vinculadas a prestar servicios a la comunidad local, regional y nacional.

Ante esta situación la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz tomó las primeras medidas tendientes a:

1. Asegurar medidas excepcionales de carácter preventivo de acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en resguardo de la salud y bienestar de la comunidad universitaria en su conjunto a través del cierre de las instalaciones de la Universidad.
2. La adecuación de las ofertas académicas a la enseñanza virtual remota que aseguren el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad, la continuidad pedagógica y el seguimiento y acompañamiento de las trayectorias académicas de estudiantes.
3. La promoción de acciones de extensión tendientes a brindar servicios ante las problemáticas locales, provinciales y regionales desatadas por la pandemia.
4. La adecuación de sus actividades de gobierno y administración al nuevo contexto de aislamiento social.

Suspensión de las actividades académicas y administrativas de la Universidad

La primera medida que tomó la Universidad en resguardo de la salud de su comunidad fue adherir al DNU-2020-297-APN-PTE que dispuso la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio y disponer el cierre de todas las instalaciones de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz.

La Universidad había iniciado sus actividades en el Hospital Central de San Isidro, en el sector de aulas universitarias desde agosto del 2019 y su Programa de Introducción a Estudios Universitarios (PIEU) en el mes de febrero del 2020. Esto nos llevó a adoptar las medidas sanitarias de suspensión de las actividades académicas y administrativas con celeridad. El PIEU había concluido con éxito con lo cual las/os estudiantes ya se encontraban con la posibilidad de acceder al cursado de las carreras.

Esta situación nos condujo a tomar todas las medidas en lo académico para asegurar el derecho a la educación de los jóvenes y adultos de nuestra Universidad, que nos permitiera seguir fortaleciendo los vínculos locales y regionales, y fortalecer aún, en esta situación de aislamiento, la continuidad administrativa y de cogobierno universitario.

Asegurar la continuidad académica

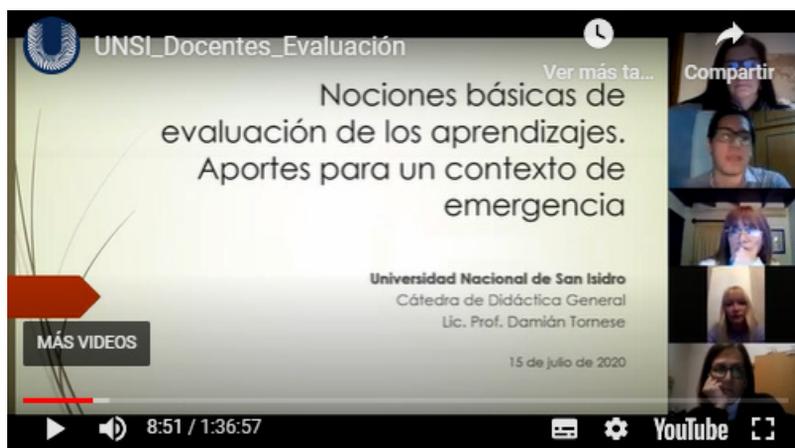
Las primeras medidas impulsadas por la Secretaría Académica y aprobadas por Consejo Superior, se relacionaron con adecuaciones a las reglamentaciones, tiempos y procesos de enseñanza y aprendizaje que se ajustarán a estos tiempos de incertidumbre social y educativa en función de sus posibilidades, herramientas y capacidades.

Para ello se tomaron algunas decisiones estratégicas vinculadas a las reglamentaciones: modificación del Calendario Académico para adecuarlos a la situación desencadenada por la situación de emergencia. (Res. CS N° 122/20); suspensión de exámenes extraordinarios finales y libres del mes de mayo; suspensión y flexibilización del régimen de correlatividades de las carreras hasta marzo 2021. (Res. CS N° 019/20); aprobación de la modificación temporal y con carácter excepcional del régimen académico, la convalidación de todas las acciones pedagógicas que se desarrollan mediante la modalidad no presencial, incluyendo instancias de evaluación, adoptadas por el docente responsable de cada actividad académica y avaladas por el Departamento y la adecuación del Campus Virtual UNSI de la universidad a las condiciones de dictado de las materias con una modalidad remota.

Dos de los aspectos que más preocupación suscitaba entre la comunidad académica fueron: los procesos de evaluación y acreditación de los estudios, y la adaptación de los procesos de enseñanza desde la presencialidad a una modalidad virtual remota.

Conjuntamente entre Secretaría Académica y el Equipo de Tecnología Educativa, se realizaron capacitaciones sobre enseñanza desde la virtualidad, herramientas para la mejora de las aulas virtuales y sobre nociones básicas

de evaluación de los aprendizajes, aplicadas a un contexto de emergencia. Asimismo, se abrió un espacio de intercambio y formación docente denominado “Sala de Profesores” para acompañar a los/as docentes en el proceso de preparación de los recursos digitales para la enseñanza, y una “**Biblioteca virtual**” para ofrecer publicaciones digitales a los/as estudiantes para facilitarles el acceso y familiarizarse con los nuevos formatos.



Por otro lado, se elaboraron desde la Secretaría Académica dos documentos: “Pautas de Evaluación y Continuidad de la Formación para el Período de Emergencia Sanitaria”, en el cual se detallan aspectos conceptuales a considerar sobre la evaluación formativa, las características que debía asumir la enseñanza y evaluación en un contexto de emergencia y sugerencias para el acompañamiento y contención a estudiantes. Y el segundo documento: “Protocolo para la toma de exámenes finales remotos”, el cual aborda los problemas que nos presentan los exámenes virtuales a distancia: factibilidad y desperfectos técnicos durante el examen, la acreditación de la identidad y conductas inapropiadas durante el examen, para lo cual se proponen una serie de lineamientos a seguir para los exámenes finales remotos.

Cabe señalar que la Universidad, en un primer momento ante la situación desatada por la pandemia, fue tomando medidas paulatinamente en relación con la evaluación y acreditación de las cátedras. Una vez avanzado el cuatrimestre, con el acompañamiento de los Departamentos a las cátedras, finalmente se tomó la decisión de autorizar definitivamente la toma de exámenes remotos, de modo que se permitiera la continuidad académica de todas/os las/os estudiantes.

La elaboración de estos marcos generales y protocolos nos permitió abordar una acción conjunta entre autoridades departamentales y docentes,

así como disipar incertidumbre ante el desconocimiento de cómo abordar estas estrategias centrales en la Universidad.

Por último, se aprobó el Programa de Tutorías Académicas con el objeto de contribuir al desarrollo integral de los/as estudiantes en su paso por la Universidad planificando acciones que tiendan a incorporar los/as, desde su inserción a la vida universitaria, brindándoles toda la información y orientación relevante, hasta que su adaptación sea exitosa y disminuir la deserción universitaria, para evitar el abandono temprano. Para ello era necesario trabajar en mejorar el desempeño académico de los/as estudiantes; promoviendo, además, la motivación y constancia continua de los/as mismos/as.

El Programa no solo propone tutorías individualizadas y grupales sino también talleres virtuales dirigidos a determinados grupos para poder fortalecer los objetivos académicos propuestos.

Campus Virtual UNSI

El Campus Virtual de la UNSI, conforma una propuesta formativa alternativa, pensada desde su inicio como espacio de apoyo a la enseñanza que al comenzar el período de aislamiento social por la pandemia del COVID-19, adquirió mayor protagonismo como espacio que integra las acciones de enseñanza de la UNSO.



Desde nuestra concepción el Campus Virtual UNSI habilitaba una nueva relación educativa entre los actores de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, donde docentes y estudiantes están aislados físicamente, pero en conexión frecuente a través de los diversos dispositivos y recursos digitales disponibles; aun cuando no desconocemos que estas propuestas no reemplazan a las instancias presenciales que son fundamentales para el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje a través de experiencias

vivenciales, la participación en los intercambios con los/as docentes y la conformación de grupos de aprendizaje.

El Campus Virtual UNSI es una plataforma virtual Moodle que se utiliza con fines educativos y permite la creación, gestión y distribución de estrategias y metodologías de procesos de enseñanza aprendizaje en un ambiente de Internet, integrando recursos digitales junto a las herramientas de comunicación, colaboración y administración educativa. En el Campus Virtual, cada una de las aulas virtuales puede ser comparada a un aula convencional, al funcionar como un espacio para interactuar e intercambiar conocimientos.

El campus se puso en funcionamiento durante el mes de febrero para aquellas/os estudiantes que iniciaban el Programa de Ingreso a los Estudios Universitarios (PIEU). Esto facilitó que gran parte del estudiantado ya había tenido un acercamiento al uso de este entorno virtual de aprendizaje.

Por ello, ante las medidas de ASPO, se iniciaron las gestiones académicas con distintas medidas.

La primera medida que se adoptó fue la creación de aulas virtuales para cada una de las cátedras pertenecientes a los Departamentos, acompañadas por la Coordinación de Tecnología Educativa y un Equipo Tecnológico, articulado a su vez con el equipo de SIU Guaraní, para la creación de los estudiantes y docentes usuarios.

Se desarrollaron un total de 88 aulas:

- Programa de Ingreso a los Estudios Universitarios (PIEU): 6
- Departamento de Ciencias Ambientales y Aplicadas: 5
- Departamento de Salud: 43
- Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales: 32
- Biblioteca digital
- Sala de profesores

Otra de las primeras medidas fue formular y aprobar el Documento: "Condiciones Generales del uso de las aulas virtuales del Campus Virtual UNSI" en el marco del COVID-19, con el objeto de brindar un marco normativo para el uso adecuado del mismo. (Res. CS N° 017/20). Es decir, es un documento que ordena, pauta y establece normas sobre el uso adecuado del espacio virtual para todos/as los/as usuarios.

La Universidad cuenta con el equipo de gestión estudiantil para acompañar a estudiantes en este pasaje a la virtualidad desde el punto de vista técnico y pedagógico.

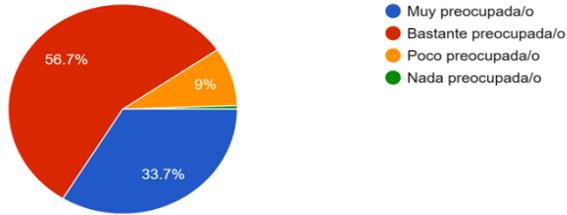
Considerando que los problemas de acceso a la conectividad podían ser una restricción para la continuidad académica de los/as estudiantes se

decidió como primera medida realizar una encuesta a estudiantes sobre el acceso a la conectividad y la percepción acerca de la situación de pandemia, para poder tener un diagnóstico de este.

Los resultados más importantes que obtuvimos fueron:

¿Cuán preocupada/o estás por el avance del Coronavirus en Argentina?

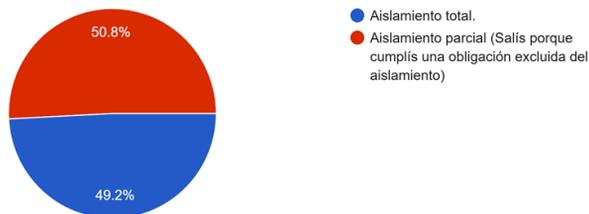
732 respuestas



Los/as estudiantes manifestaban que se encontraban con mucha preocupación ante el avance del coronavirus. Y como se muestra en el segundo cuadro, casi un 50% seguía trabajando o realizando actividades, dado que muchos de ellos pertenecen al sector de salud.

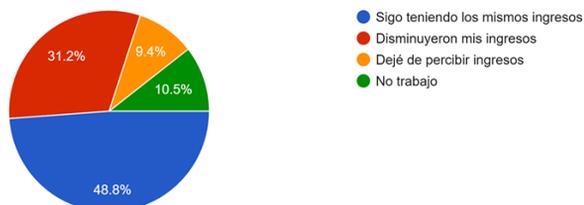
¿Cuál es tu situación durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio?

732 respuestas



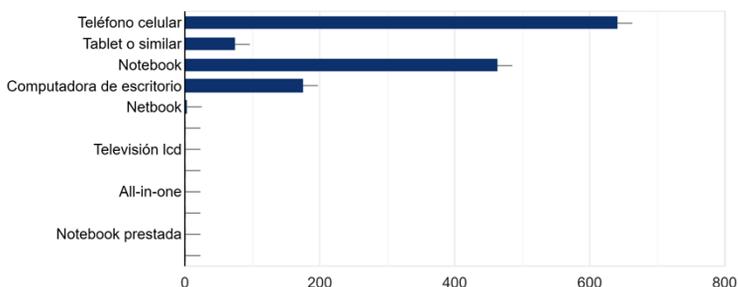
En este período, ¿cuál es la situación de tus ingresos laborales?

731 respuestas



Nos interesaba conocer además la situación socioeconómica durante la pandemia, observando como un gran porcentaje vio reducido sus ingresos. Por otro lado, los datos nos mostraban una situación compleja acerca del acceso a dispositivos de internet para tomar sus clases. Como muestra el cuadro siguiente la mayoría accedía a través de su teléfono móvil, aunque muchos también contaban con PC portátil.

¿Qué dispositivo utilizás para conectarte? (Podés marcar más de una respuesta)
732 respuestas



Esta encuesta nos brindó un primer diagnóstico de la realidad: la gran mayoría tenía banda ancha, acceso a dispositivos y no los compartían con otros convivientes, y habían utilizado en un 50% plataformas educativas y herramientas asincrónicas. Cabe aclarar que en las carreras de Ciclo de Complementación muchos/as estudiantes son profesionales en ejercicio, principalmente del área de la salud y en educación.

Por otro lado, se iniciaron capacitaciones a docentes y actividades de acompañamiento a la formación continua mediadas por TICS, así como sobre el diseño de las aulas virtuales para los/as docentes de todos los Departamentos.



Otro aspecto importante para señalar fue el acuerdo que estableció la Universidad con el ENACOM, que fue impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias para que los sitios web no consuman datos de los teléfonos móviles de las/os estudiantes.

Acciones en relación con Políticas de Género y Educación Sexual Integral de la UNSI

La Universidad viene desarrollando desde sus inicios distintas políticas sobre Género, y más recientemente sobre la educación sexual integral.

El “Protocolo de Acción Institucional para Prevenir, Asistir y Erradicar Situaciones de Violencia o Discriminación de Género u Orientación Sexual”, (Resol. N° 130/20) que fuera modificado recientemente, establece los procedimientos que rigen para las relaciones laborales, educativas y/o interpersonales que se desarrollen en el marco de la institución.

Como parte de uno de sus objetivos que es formar, organizar y desarrollar políticas universitarias y prácticas sociales centradas en las necesidades y derechos -aun relegados- de las mujeres, otras identidades de género y diversos colectivos sexuales, se creó el Programa “*Generando*”, a través cual se busca formar, organizar y desarrollar políticas universitarias y prácticas sociales centradas en las necesidades y derechos -aún relegados- de las mujeres, otras identidades de género y diversos colectivos sexuales. Entre sus acciones principales se encuentra: a) el desarrollo de iniciativas y estrategias para promover y garantizar el acceso de las mujeres, otras identidades de género y diversos colectivos sexuales a sus derechos fundamentales, incluido el derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos, entre otros; b) la realización de estudios e investigaciones sobre las desigualdades que enfrentan las mujeres desde un enfoque de género; c) la capacitación continua a los/as integrantes de la comunidad universitaria UNSI en temáticas de género en el marco de la Ley Micaela; d) promover acciones artístico culturales de manera de aportar a la sensibilización y desnaturalización de las violencias de género, entre otros.

Para ello se iniciaron Capacitaciones para el Abordaje de las Violencias Basadas en el Género, en el marco de la Ley Micaela para todos los miembros de la comunidad educativa de la Universidad.

Y por último el Programa de ESI de UNSI, nos invita a repensar cotidianamente y a posicionarnos como promotores de la ESI en la región, a través de la oferta educativa y de las acciones de transferencia directa a la comunidad educativa con cuatro líneas de acción: 1) Ofrecer un espacio de consultoría sobre situaciones que vulneren derechos relacionados con la ESI

en los espacios educativos, 2) Cursos de capacitación a docentes de instituciones públicas y privadas en las diversas temáticas de ESI, 3) Plataforma educativa con materiales y estrategias educativas sobre ESI abierta a la comunidad y 4) Capacitaciones a docentes de la institución universitaria UNSI.

Acciones directas frente al COVID

Una de las primeras medidas adoptadas por la Universidad fue realizar diferentes actividades virtuales destinadas a la comunidad en general, que despertarán no sólo interés sino un acompañamiento social y educativo en estos tiempos de aislamiento social, y que permitieran acercar a la sociedad con diferentes propuestas de interés general.

Los encuentros, charlas y propuestas fueron propuestas a través de las redes sociales de la universidad y permitieron acercar a vecinos de las localidades, resaltar cualidades artísticas o de otra índole de nuestras/os estudiantes, y promover actitudes de cuidado de la salud y el bienestar de la población en general.

A propósito del Día Mundial de la Salud, se generaron actividad y contenido digital con diferentes temas específico, con la finalidad de fortalecer la vinculación entre la Universidad y su comunidad, brindar servicios y beneficios de calidad a la comunidad universitaria, poner en valor el claustro docente de nuestra universidad haciéndolos protagonistas de las actividades, aportar al desarrollo institucional de la Universidad, difundir entre la sociedad nuestra casa de estudios. Entre los temas abordados: Dengue: con la Jefa de Epidemiología del Hospital Central de San Isidro, Coronavirus y Nutrición y alimentación saludable, todas docentes de la Universidad y profesionales del mismo hospital.

Asimismo, se lanzó un canal de podcast como un espacio formativo adicional para acercar contenido de forma novedosa y amistosa en el marco del aislamiento con entrevistas a historiadores, escritores y deportistas.

Durante este período la Universidad, a pesar de que recién iniciaba sus actividades, lleva adelante Programas destinados a ofrecer servicios ante las problemáticas locales, provinciales y regionales desatadas por la pandemia.

Uno de los Programas que se aprobaron fue el de “Tu Futuro Te Espera”, el cual brinda charlas y asesoramiento a estudiantes secundarios de colegios y escuelas de la zona. De esta manera se va estableciendo vínculos con la comunidad educativa del partido de San Isidro.

Otro de los Programas y que cobra gran importancia en el contexto del COVID es el Programa “UNSIHace”: Voluntariado Emergencia Sanitaria

Virus SARS- COV-2”, dependiente de la Secretaría de Extensión, Bienestar Universitario y Relaciones Institucionales”. El mismo consiste en una red de voluntarios y voluntarias listos/as para prestar sus esfuerzos y conocimientos al servicio de las necesidades locales. Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad participan del programa conectados con los organismos de gobierno y sanitarios locales que coordinan y ejecutan las intervenciones ante la emergencia sanitaria.



El desarrollo de la pandemia sumergió a la Provincia de Buenos Aires, inclusive a la zona de influencia de nuestra institución, en una realidad social compleja. Esta situación ha llevado a los gobiernos locales a realizar esfuerzos sin precedentes por mitigar y prevenir los efectos de la enfermedad. Por otro lado, en términos generales, nuestra pujante y novel institución está sustentada por una comunidad universitaria con un gran compromiso social, vocación por aprender y por hacer. En términos específicos, la UNSI tiene un importante Departamento de Ciencias de la Salud en donde encontramos recursos diversos especializados y de alta calidad. Por ejemplo, el conocimiento de sus docentes y la vocación de servicio y excelencia de sus estudiantes. Así, con la convicción de hacer una Universidad Pública responsable y permeable a las realidades que la circundan, la UNSI buscó poner a disposición del bienestar social su capacidad institucional e impulsa el primer proyecto de Voluntariado Universitario.



Otra de las acciones que emprendió el Departamento de Salud es una capacitación y actualización sobre “*Cuidados de Enfermería en Tiempos de Pandemia – Covid 19*”.

La vorágine de la situación sanitaria actual requiere que el personal de la salud cuente con la renovación de los protocolos y planes de cuidado según avanzan las investigaciones nacionales e internacionales. En este sentido, los/as enfermeros/as un eslabón fundamental del sistema interdisciplinario de salud para la atención del paciente y su actualización en cuidados impacta directamente en el sistema sanitario promoviendo un cuidado seguro y de calidad tanto para el paciente, como para los profesionales de enfermería. Ante dicha situación se busca reforzar y brindar conocimientos actualizados y dinámicos sobre los protocolos y cuidados de enfermería imprescindibles a la hora de una atención segura y de calidad centrada en las necesidades del paciente y su entorno, promoviendo un tratamiento holístico y humanizado.

El cogobierno y la administración de la Universidad

Desde sus inicios con la suspensión de las actividades administrativas, se fueron formulando diferentes estrategias y adecuaciones para el desarrollo administrativo y de gestión académica a distancia para permitir certificaciones y/o presentaciones a distancia.

Las redes y página web institucional tomaron real importancia para mantener la comunicación constante con la comunidad.

Por último, mediante Resolución N° 121/20 se aprueba el *Protocolo de Reuniones en Entornos Virtuales*”, a fin de que los Órganos de Gobierno y Áreas de Gestión de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz, puedan realizar reuniones y trabajo a distancia de manera virtual. Esto permitió ir regulando las actividades académicas y de gestión.

Desafíos: afianzar los logros académicos, seguir creciendo y estrechar lazos con estudiantes y sociedad en general

La pandemia nos trajo incertidumbre, pero también nuevos aprendizajes: capacidad de adaptación, solidaridad, conformación de comunidades de aprendizaje de todo tipo, entre otros valores, actitudes y conocimientos.

Si bien la UNSI, sus docentes y estudiantes venían abordando los aprendizajes a través de la virtualidad, queda claro que la situación de aislamiento social nos tomó por sorpresa y con incertidumbre. Sin embargo, fue sorprendente la adaptación, el aprendizaje de las herramientas y recursos nuevos, la reflexión constante por querer ofrecer la mejor enseñanza y calidad en los procesos educativos, al mismo tiempo que el acompañamiento y sostén casi personalizado a cada uno/a de los/as estudiantes.

Creemos que pudimos sostener, asegurar y promover educación de calidad en cada cátedra. Un factor que nos benefició fue, sin dudas, lo pequeña que somos en estructura lo que permitió estrechar lazos, acompañarnos y transitar estos cambios.

Seguramente con las nuevas aperturas de cátedras, aulas virtuales y nuevos/as docentes harán falta nuevos comienzos, pero ya no estaremos ante una situación de desconcierto, sino transitando con seguridad de que las medidas que se tomaron fueron en sentido correcto.

Este proceso por el que transitamos nos invita a seguir creciendo y fortaleciéndonos en este y otros contextos como comunidad universitaria.

Entendemos que la virtualidad con las nuevas herramientas que ya están disponibles y las que seguramente surgirán por los cambios tecnológicos constantes y vertiginosos, nos irán poblando las aulas, los edificios, las prácticas y las voces de los/as académicos y estudiantes.

Nos interpela a pensar que es lo que esperamos de nuestra Universidad, que sostenemos como valores y objetivos necesarios y que otros serán necesarios incorporar.

Esta joven universidad se propone seguir creciendo, definiendo nuevas metas a futuro, estrechando vínculos con el medio socio- productivo, educativo, social y económico y político.

Nos queda mucho camino, mucho desarrollo interno y externo, pero lo haremos desde la defensa de los principios que nos guían: el sostenimiento de una universidad pública y gratuita.

INSTITUTO UNIVERSITARIO YMCA
Estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación en
educación a distancia en el marco del Aislamiento
Social Preventivo y Obligatorio

Dr. Oscar Incarbone *
Mg. Alejandra Marinaro **

Contexto

Las instituciones universitarias de nuestro país, ya desde hace varios años están utilizando sistemas de educación a distancia. El sistema educativo argentino estaba a comienzos de 2020 adelantado con respecto a otros países de la región, tan es así que, en el año 2017, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria invitó a todos los actores del sector a participar voluntariamente de un proceso de evaluación de sus Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED).

En dicha oportunidad, muchas de las instituciones del sistema participaron de la convocatoria y en su marco tuvieron la oportunidad de evaluar la fundamentación de cada uno de los sistemas propuestos, sus antecedentes en educación a distancia, analizando la normativa que regulaba el desarrollo de esta modalidad y revisando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevaban a cabo con estas metodologías.

En esta presentación las instituciones tuvieron la oportunidad de proponer las acciones previstas para el desarrollo de sus sistemas de educación a distancia, considerando las fortalezas y debilidades de cada institución universitaria.

En este contexto, cuando el 20 de marzo se dictaron los decretos de aislamiento social preventivo y obligatorio, el sistema universitario argentino, pudo abordar el desafío que significó enfrentar el 100% del dictado de las carreras de grado y posgrado de cada institución con esta modalidad.

* Rector del IUYMCA.

** Secretaria Académica del IUYMCA.

En el caso particular del Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (IUYMCA), el desafío fue aún mayor en función del reciente inicio de sus actividades, las carreras de grado de Licenciatura en Actividad Física y Deporte y el Profesorado de Educación Física comenzaron a dictarse en el año 2019.

Desde su creación el IUYMCA, tuvo a la innovación en educación como una de sus principales preocupaciones, y por lo tanto la incorporación de tecnología que permitiera avanzar en este camino. Fue por ello, que desde sus comienzos el instituto incursionó en la educación a distancia e incorporó una plataforma educativa que le permitió realizar experiencias en el dictado de cursos, apoyo en capacitaciones al equipo docente, diplomaturas con dicha modalidad y acciones de intercambio con la alianza mundial de universidades YMCA.

Gracias a toda la experiencia y el camino recorrido en el desarrollo de actividades de extensión universitaria con modalidad a distancia, el IUYMCA pudo comenzar las clases de las carreras de grado en el año 2020, en el momento que estaba previsto sin sufrir demoras de ningún tipo y cumpliendo con el calendario académico fijado para cada una de las actividades.

No obstante ello, fue necesario abordar nuevas instancias y modalidades de enseñanza y aprendizaje a fin de cumplir acabadamente con los objetivos de cada una de las asignaturas de las carreras.

Teniendo en cuenta la literatura en la materia al abordar el análisis de un sistema de educación a distancia se puede pensar en tres niveles de análisis (Hew Et al., 2004).

- Nivel macro: involucra el sistema en su conjunto y evalúa entre otras cosas la justificación de la inversión de los recursos, la valoración de los progresos realizados en la consecución de los objetivos del programa y la medición de la de calidad y eficacia del sistema completo.
- Nivel medio: se refiere a la evaluación de las asignaturas individuales que aplican la modalidad de educación a distancia, analizando entonces qué criterios deben tenerse en cuenta para valorar los cursos y la instrucción en línea.
- Nivel micro: se centra sobre el estudiante individual y su relación con el aprendizaje en línea.

El presente artículo se centra sobre el análisis de nivel medio que ha realizado el IUYMCA con respecto a la modalidad a distancia aplicada en las carreras de grado de la institución mencionadas anteriormente.

Con este objetivo el Instituto tuvo en cuenta al desarrollar el programa para implementar la educación a distancia en sus carreras de grado las siguientes premisas:

- Comunicar en todas las asignaturas los objetivos del curso, las expectativas del docente y los criterios de evaluación a aplicar.
- Brindar a los estudiantes apoyo suficiente para cumplir con los objetivos de las materias atendiendo especialmente necesidades relevantes para ellos.
- Proponer desde cada cátedra que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje.
- Fomentar el contacto permanente entre el docente y los alumnos.
- Desarrollar materiales tendientes a alentar la interacción en línea y la colaboración entre los alumnos.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades meta-cognitivas.
- Utilizar la metodología de aprendizaje basado en problemas.
- Mantener una retroalimentación apropiada con el docente para apoyar el aprendizaje del alumno.
- Utilizar múltiples métodos de evaluación alineados con los objetivos de las asignaturas y las actividades diseñadas.
- Utilizar la tecnología de manera efectiva para apoyar el aprendizaje y la enseñanza.

Metodologías de enseñanza y aprendizaje implementadas para potenciar los resultados de la modalidad a distancia

En este marco y teniendo en cuenta las nuevas tendencias en los sistemas de educación a distancia se implementaron diversas estrategias tendientes a mejorar los resultados del aprendizaje y estimular a los estudiantes para obtener sus mejores logros.

Las metodologías más importantes que se pusieron en práctica fueron:

Microaprendizaje: Combinando información relevante y emocionante en pequeñas porciones. La mayoría de los estudiantes puede fijar su atención una cantidad limitada de tiempo, la intermediación de la tecnología hace que este tiempo se reduzca, por lo tanto, resulta más adecuado programar las clases para brindar en menor tiempo la información más esencial y luego inducir al alumno a ser gestor de su propio aprendizaje a través de actividades guiadas.

El microaprendizaje es una estrategia que permite en el estudiante el desarrollo de habilidades y la mejora sus capacidades de autoaprendizaje, ya que permite abordar el conocimiento de forma rápida y eficaz.

Gamificación: Aprendizaje basado en el juego con actividades especialmente diseñadas para que el estudiante sea jugador dentro de una historia y un contenido interactivo cuya meta final es el aprendizaje. Esta metodología permite que los estudiantes se sientan satisfechos al mismo tiempo que trabajan en resolución de problemas e interactividad, incorporando los conocimientos necesarios para el desarrollo de las asignaturas. Este método principalmente entrena habilidades esenciales como la resolución de problemas y la adaptación al medio.

Aulas y actividad práctica en línea: Las aulas y asignaturas en línea, a través de las plataformas de Elearning permiten tener un contacto diario con los estudiantes y al mismo tiempo ofrecen un marco no solo para las presentaciones de los profesores, sino que también brindan la posibilidad de realizar actividades prácticas en videoconferencias interactivas en las que los profesores pueden supervisar adecuadamente y en tiempo real las ejercitaciones realizadas por los estudiantes, corregirlos y estimularlo a lograr mejores resultados. Este aspecto es de fundamental importancia teniendo en cuenta que varias de las asignaturas que conforman el plan de estudios de las carreras que dicta el Instituto tienen una importante carga horaria práctica.

Técnicas de aprendizaje interplataforma: El aprendizaje entre plataformas significa hacer que el contenido educativo sea accesible a todas las herramientas que utilizamos. Es por ello que se puso especial énfasis en que todos los contenidos educativos se diseñaran para poder ser visualizados en muchas plataformas diferentes, teléfono móvil, Tablet o computadora y así permitir a los estudiantes acceder a los materiales de estudio y de la forma en la que les resultara más cómoda y adecuada en todo momento.

Grupo de discusión: Los alumnos reflexionan sobre un tema en discusión y presentan sus puntos de vista. El debate en pequeños grupos puede variar desde niveles bajos hasta niveles muy altos de discurso intelectual.

Diseño guiado: En este caso el enfoque está en el desarrollo de la capacidad de decisión de los alumnos y en la enseñanza de conceptos y principios específicos. Los estudiantes trabajan para resolver problemas que requieren trabajo fuera de la clase para reunir información. Este formato estimula a los alumnos a pensar lógicamente, comunicar ideas y aplicar los pasos de un proceso de toma de decisiones. Los alumnos deben aplicar lo aprendido, intercambiar ideas y reflexionar sobre las soluciones sugeridas. El docente actúa como consultor de los grupos.

Roleplaying: En videoconferencia se recrea una situación relacionada con un problema del mundo real en la que los estudiantes desempeñan diversos papeles. Se promueve la comprensión de las posiciones y actitudes de otras personas, así como procedimientos útiles para diagnosticar y resolver problemas. Esta metodología ayuda a los alumnos a comprender un problema o una situación.

Aprendizaje colaborativo: Se busca que dos o más estudiantes trabajen juntos para aprender. Se forman pequeños grupos de alumnos con diferentes niveles de habilidad y se utilizan diversas actividades de aprendizaje para interpretar el material entregado por el docente, o para construir conocimientos sobre cuestiones sustantivas. Cada miembro del equipo es responsable de aprender lo que se enseña y de ayudar a sus compañeros a aprender. La educación a distancia es un buen entorno para el aprendizaje colaborativo.

Foro: Debate abierto en grupo. El docente es moderador del debate y los estudiantes plantean y discuten los temas, hacen comentarios, ofrecen información o hacen preguntas.

Proyectos Online: Los estudiantes tienen la oportunidad de manifestar sus intereses individuales o grupales. El uso de proyectos hace que el aprendizaje sea más relevante para los estudiantes. Los productos son compartidos con otros alumnos en la clase y evaluados por el docente. Al compartir proyectos individuales con otros estudiantes, el alumno puede incorporar puntos de vista y retroalimentación diversos. Compartir estos proyectos en redes sociales ofrece la posibilidad de recibir comentarios de otros expertos o interesados mediante el acceso al trabajo en línea.

Adicionalmente se dio especial énfasis a las actividades de extensión universitaria de modo de ofrecer a los alumnos de las carreras de grado videoconferencias interesantes en las que pudieran participar y brindar a la comunidad una alternativa de capacitación en temas referidos a la actividad física y la salud.

En las videoconferencias se abordaron los siguientes temas:

- Fisiología y Condición Física
- La actividad física es Salud
- El despertar adolescente
- El mundo de los gimnasios y la actividad física frente a la Pandemia
- Adaptaciones educativas en contexto de virtualidad y pandemia para la gestión, el curriculum y la evaluación institucional

- Re educación alimentaria
- Gestión de entidades deportivas: Reflexiones desde la teoría a la práctica
- Aportes desde la actividad física a la formación profesional del área
- Recesión y Crisis ¿Qué hacer? La mirada de emprendedores y PyMEs
- Recomendaciones sobre el COVID-19, aplicadas a la niñez
- Reunión Nacional de la Red de Actividad Física de las Américas
- Conferencia Mundial de referentes internacionales como Dr. Víctor Matsudo, Dr. Enrique Chavez, Dr Michael Pratt entre otros
- Oratoria y comunicación corporal
- Hockey, aprender en diferentes espacios
- Las posturas y las emociones
- Charla de alimentación saludable
- Adultos mayores activos en tiempos de COVID-19
- Preparando el regreso a la nueva normalidad
- Una aventura Geológica
- Nuevos paradigmas en la promoción de la vida activa y saludable
- Post Pandemia COVID-19

Todas estas actividades tuvieron una participación promedio de 180 personas, lo que demuestra en interés del público en la temática abordada.

Otro aspecto no menor a mencionar, fue que se preparó a todo el equipo docente en tiempo record, destacando la amplia colaboración del todo el cuerpo académico, poniendo énfasis desde ya en lo académico en cómo lograr cumplir con nuestros objetivos y además colaborar con la salud mental de nuestro alumnado y dar aportes para su familia.

La evaluación en las modalidades de educación a distancia

Otro tema que despertó especial interés y preocupación a la hora de establecer las condiciones de desarrollo de cada una de las asignaturas a implementar con las herramientas disponibles en el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio, fue el de la evaluación de los estudiantes.

En este caso se pusieron en práctica diversas metodologías para lograr evaluar no solo si el alumno ha adquirido los conocimientos necesarios para aprobar la asignatura sino también para realizar por medio de la evaluación un seguimiento del aprendizaje que permita a los estudiantes sentir un acompañamiento por parte del docente en el avance de cada una de las temáticas abordadas.

Los sistemas implementados consistieron en:

- Cuestionarios breves con tiempo límite: Estos cuestionarios se ponen a disposición de los estudiantes durante 24 horas, durante este lapso de tiempo los alumnos pueden realizarlo en el momento que ellos deseen. Los cuestionarios comienzan en el momento en el que el estudiante los abre, a partir de este momento el alumno dispone de 15 minutos para responder y subir el cuestionario con las respuestas completas.
- Cuestionarios sin tiempo límite: El objetivo de los mismos es al mismo tiempo que evaluar promover el autoaprendizaje y proporcionar un espacio para la profundización en el abordaje de los temas ayudando a la retención del conocimiento. Estos cuestionarios se ponen a disposición de los estudiantes, quienes deben completarlos y entregarlos a través de la plataforma en un lapso de 24 horas.
- Trabajos integradores grupales: A partir de ellos se busca estimular la interrelación entre los alumnos para que a pesar de las distancias logren conformar un grupo de pertenencia que los estimule a continuar avanzando en sus estudios.
- Exámenes teóricos domiciliarios: Este tipo de exámenes está orientado a obtener por parte de los estudiantes respuestas que impliquen una elaboración personal relacionando temas que los alumnos pueden reflexionar a libro abierto.
- Exámenes teóricos: Estos exámenes se toman para todos los estudiantes al mismo tiempo. Cada estudiante debe setear una cámara a través de la plataforma elegida para tomar la prueba de modo que el profesor pueda verlo en tiempo real y bajo esta supervisión el alumno debe realizar el examen en el tiempo establecido y entregarlo a través de la plataforma.
- Evaluación de actividades prácticas: Si el tipo de actividad práctica lo permite el profesor realiza la evaluación a través de una plataforma de videoconferencia.

Teniendo en cuenta esta amplia gama de posibilidades de evaluación, es que la conformación de la nota final que el alumno obtiene al concluir la asignatura no es únicamente la del examen final, sino que la misma se compone de varios elementos, cada uno de los cuales tiene una participación porcentual en la nota final de la materia, entre ellos se destacan:

- La participación en los foros
- La asistencia a las clases
- Las notas de la realización de los cuestionarios breves
- Las notas de los cuestionarios sin límite de tiempo
- Las notas de los exámenes en sus diversas modalidades

- Las notas de las evaluaciones de las actividades prácticas o los trabajos integradores en caso de corresponder
- Participación en proyectos con las escuelas YMCA

Capacitación docente en educación a distancia

Para el IUYMCA es muy importante la formación de su cuerpo académico en estas temáticas, a que los profesores son el factor más importante para alcanzar mejores logros en los estudiantes. La capacitación docente no solo mejora los conocimientos profesionales, las habilidades y las prácticas de enseñanza, sino que contribuye al crecimiento personal y ayuda a los profesores a enfrentar nuevos retos. Los cursos propuestos para los docentes del IUYMCA brindaron herramientas y habilidades para desarrollar la motivación de sus estudiantes y para presentar los materiales de aprendizaje de una forma interesante al mismo tiempo que capacitaron en la utilización de las plataformas y tecnología disponible.

Los docentes del instituto realizaron cursos de formación, seminarios, reuniones de profesores, grupos de discusión y orientación, todos ellos tendientes a pensar e instrumentar los cambios necesarios para abordar la nueva modalidad de enseñanza.

El tema que despertó más interés fue el del desarrollo profesional en el área de la evaluación, evidenciándose una preocupación importante por la calidad, la equidad y la justicia. La evaluación ha sido una de las necesidades de capacitación más importantes por la complejidad que entraña el diseño de la misma y sobre todo en la modalidad online.

Se realizaron capacitaciones sobre el uso de la evaluación como una herramienta de aprendizaje, más que como un ejercicio de medición. Se buscó potenciar la evaluación en línea, con las tecnologías actuales que permiten realizar ejercicios interactivos. También se realizaron capacitaciones sobre el método de casos y el aprendizaje basado en problemas.

Conclusiones

En estos meses en los que el IUYMCA ha desarrollado sus carreras bajo la modalidad a distancia se ha observado que el entorno de aprendizaje en línea permite el trabajo individual y en colaboración con el apoyo de una gran variedad de instrumentos y métodos de aprendizaje. Asimismo, se evidencia una reducción de la dependencia del estudiante con respecto al

profesor como fuente de conocimientos, esto pone de manifiesto la gran contribución de las herramientas en línea en la facilitación de la interacción social en los entornos de aprendizaje.

Una ventaja que destacan los estudiantes es la optimización en el manejo de los tiempos que es produce el no tener que desplazarse permanentemente hacia la institución desde su lugar de residencia. Adicionalmente también coinciden en que les representa una optimización en sus tiempos y mayor comodidad, ya que en general ellos pueden elegir en qué momento y lugar observar las clases asincrónicas.

Los estudiantes en este contexto ven aumentada su confianza y autoestima, a partir de exponerse a opiniones y contenidos a través de herramientas tecnológicas en lugar de la interacción personal.

Por otra parte, se hizo evidente que el dictado de las asignaturas en línea contribuyó de manera significativa a la colaboración durante el aprendizaje, encontrando alternativas incluso para la parte práctica de muchas de ellas.

Sin embargo, varios de los estudiantes manifiestan sentirse un poco aislados a pesar de la permanente contención que se brinda desde los docentes y las direcciones de carrera.

Adicionalmente los problemas tecnológicos a veces causan una cierta frustración, en los estudiantes que no siempre pueden resolver de inmediato los problemas de conectividad, para eso dimos un fuerte espacio de apoyo en propuestas asincrónicas.

Finalmente, lo que se concluye es que aprender con este tipo de modalidad no significa aprender solo. Los alumnos generan pertenencia con la comunidad virtual en la que participan y crean vínculos con grupos de compañeros también. Actualmente las herramientas tecnológicas disponibles proporcionan un lugar en tiempo real para comunicarse con otras personas que también están en el proceso de aprendizaje del mismo material, de esta forma se fomentan las relaciones, resuelven problemas y se motiva a los estudiantes a seguir aprendiendo. Las actividades de extensión universitaria potencian sin duda la pertenencia de los alumnos y docentes a la institución.

Referencias

- García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Editorial Síntesis.
- Conicet Educación en tiempos de pandemia: consejos de especialistas para enriquecer las aulas virtuales

- Hew, Khe Foon; Liu, Shijuan; Martinez, Ray; Bonk, Curt; Lee, Ji-Yeon (2004) Online Education Evaluation: What Should We Evaluate? - Association for Educational Communications and Technology, 27th, Chicago, IL, October 19-23, 2004. Disponible en <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED485142.pdf>
- Ministerio de Salud de la Nación, aportes sobre salud mental y manejo dentro de la pandemia.
- Martínez, P., Pérez, J., & Martínez, M. (2016). Las TIC y el Entorno Virtual para la Tutoría Universitaria. *Revista Educación a Distancia*. Vol. 19 N1. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/13942/13556>
- McIntosh, Christopher, Varoglu, Zeynep (2005) Perspectives on distance education: lifelong learning and distance higher education - Commonwealth of Learning ISBN:1-894975-21-9
- Nóvile, C., & Luna, E. (2015). Los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje en la Universidad Nacional de La Plata. Una aproximación a los usos y opiniones de los estudiantes. UMA Editorial Universidad de Málaga. Disponible en <http://www.revistas.uma.es/index.php/innoeduca/article/view/19/495>
- UNCUYO El impacto de las tecnologías en la enseñanza y la “caída de los muros” de la presencialidad.
- UNESCO. (2015). Las TIC en Educación. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA COOPERACIÓN
Los desafíos de la educación superior en tiempos de
pandemia (y pos pandemia). Una mirada desde una
institución universitaria del cooperativismo

Pablo Imen *

La pandemia puede ser leída –y de hecho lo es– desde perspectivas e intereses diferentes e incluso antagónicos. En enero de 2020, antes de la expansión inusitada del COVID 19, Oxfam denunciaba que los 2153 mil-millonarios más ricos del mundo poseían más riqueza que 4600 millones de personas, a la sazón el 60% de la Humanidad. En América Latina –según la misma fuente– el 20% de la población concentra el 83% de la riqueza y más de 66 millones de seres humanos viven en pobreza extrema.

Complementariamente, el régimen de acumulación predominante en las últimas décadas ha sido la especulación financiera, en detrimento de la producción real ampliando a niveles escandalosos los niveles de concentración de la riqueza y de profundización de la desigualdad en todo el planeta.

En tercer lugar, el modelo productivo predominante ha tenido un efecto devastador sobre la naturaleza que pone en alerta ecológica a la especie, sin excepción.

Podríamos decir entonces que la pandemia viene a implicar, seguramente, uno de los últimos avisos que conduzcan a la sociedad mundial a reconfigurar radicalmente los modos de vida colectivos. A tal punto es así que el Financial Times, vocero de las élites promotoras del neoliberalismo, editorializó el 4 de abril de 2020:

Las reformas radicales –revirtiendo la dirección política que ha prevalecido en las últimas cuatro décadas– deberán estar sobre la mesa. Los gobiernos tendrán que aceptar un papel más activo en la economía. Deben ver los servicios públicos como inversiones, no como cargas, y buscar fórmulas para que los mercados

* Vicerrector del Instituto Universitario de la Cooperación.

laborales sean menos inseguros. La redistribución será debatida otra vez; los privilegios de (...) los más ricos serán cuestionados. Políticas consideradas ex-céntricas hasta ahora, como la renta básica y los impuestos a las rentas más altas, tendrán que formar parte de las propuestas.

Se plantea que estamos ante una crisis integral de la vida social. Hay riesgo ecológico, energético, económico-social, político institucional, incluso militar. Lo que unifica a las diferentes posiciones es que la pospandemia exigirá profundos cambios en todas las esferas de la vida humana. Por cierto, a la hora de definir los modos de resolver la crisis expuesta, aparecen sin demora las dos perspectivas antagónicas: las que se proponen continuar el actual estado de injusticia e inviabilidad histórica generando nuevos modos de desigualdad, de exclusión, de opresión frente a otras posiciones que ponen en el centro la defensa de la vida y el derecho a la dignidad de las personas – de todas ellas- así como del cuidado del planeta que es nuestra casa común. Si todo ha de cambiar, la educación no podrá ser la excepción a este proceso. Y como ocurre con la economía, la política y la cultura, los cambios en educación serán producto de álgidas querellas y confrontaciones acerca de qué entendemos por una buena educación y, en nuestro caso, por una buena educación universitaria.

Nuestro Instituto Universitario de la Cooperación tiene la particularidad de nacer de las entrañas de un movimiento social – el cooperativismo- cuyos valores y principios se fundan en el humanismo, la democracia protagónica y participativa, la centralidad de la solidaridad, la idea de que la felicidad es un objetivo que debe alcanzarse colectivamente y que no puede ser un atributo de minorías opulentas. La Universidad que creamos se funda en este ideario e intenta adoptar, en su funcionamiento interno y sus propuestas, las lógicas solidarias, democráticas y eficientes que caracterizan al movimiento social.

¿Qué universidad para qué sociedad?

La Universidad tiene siglos de existencia, y ha nacido como institución que disputó exitosamente el atributo de “voz autorizada” en materia del desarrollo de conocimientos científicos. El modelo de ciencia occidental –si se nos permite el uso de tal categoría- se fundó y desplegó de manera hegemónica una epistemología que supuso la separación radical de la verdad científica respecto del juicio ético y del valor estético; que profundizó la compartimentación del conocimiento –lo que condujo a una creciente especialización científica- y en ciertos períodos históricos un predominio

del teoricismo denunciado hace más de cien años por los estudiantes de Córdoba a través del movimiento reformista.

Por otro lado, hubo siempre contratendencias que opusieron, frente al modelo oficioso y oficial de universidad, alternativas en todas las funciones de la Universidad. La experiencia de la Reforma del 18 ha sido un fértil ejemplo que marcó la posibilidad de una alternativa que, formulada en documentos se pudo plasmar en experiencias muy fértiles como la vivida por las Universidades Nacionales en el período 55-66.

Las funciones de la Universidad –la formación de profesionales, la producción de conocimiento y la intervencionalidad sus contextos– así como sus formas de gobierno han sido materia de debates, ensayándose distintas propuestas a lo largo de la historia de la institución.

No tenemos el espacio para explayarnos al respecto, pero en nuestro caso, el origen cooperativo de nuestra institución viene haciendo el esfuerzo de “traducir” a su proyecto institucional no sólo los valores y principio sino las estructuras, relaciones, circuitos, dispositivos, identidades y culturas alrededor de la cosmovisión solidaria que nos interpela. Y que nos desafía frente a un mundo cuyos valores dominantes –el egoísmo, la competencia, la desigualdad, la opresión y la violencia entre otros disvalores– han organizado las relaciones sociales promovidas desde diversas esferas de poder.

Nos hemos propuesto un modelo de gobierno y participación basado en mecanismos participativos para la elaboración de diagnóstico y toma de decisiones.

Un primer elemento es que asumimos nuestra identidad cooperativista, su visión del mundo, su posicionamiento constructivo y su ensayo permanente por traducir nuestros pilares filosóficos y éticos políticos a nuestras prácticas, a nuestras estructuras organizativas, a nuestras subjetividades en una ardua lucha cultural. Saber por qué y para qué existe esta institución, qué tipo de profesionales quiere formar, qué tipo de conocimientos producir, qué ligazón establecer con sus contextos es un objetivo de primer orden en la creación de un colectivo universitario con una común plataforma de sentido. A partir de este marco nos proponemos traducir la idea de participación genuina apuntando a un modelo democrático sustantivo.

Un principio político-organizativo es el de “participación plena y pertinente”. Tal idea-fuerza asume que cualquier persona o sector afectado por una decisión debe ser parte de ella en algún sentido. La información sustantiva debe circular claramente, se abren canales de escucha y consulta, se generan ámbitos de planificación, implementación y evaluación con estos criterios que, por un lado, generan un esfuerzo de acuerdos y síntesis, y por otro profundizan la fuerza colectiva para los proyectos en la medida en que

se fundan en consensos reales- con todo lo que esto significa. Esta lógica se traslada al ámbito pedagógico tanto en la producción de propuestas como en su implementación: los y las docentes no son meros ejecutores de paquetes pedagógicos elaborados por expertos sino protagonistas activos en la construcción de la propuesta.

Del lado de los y las educandas, al ser propuestas de formación ligadas al mundo real de la economía social, se los interpela como portadores de conocimientos valiosos que se integrarán a una construcción curricular que se concibe como “diálogo de saberes”.

Una palabra para nuestras propuestas en formación, investigación y “extensión” (o intervenciones): se trata de propuestas que intentan partir de la realidad asumiendo la complejidad, su carácter problemático y su análisis crítico, así como la formulación de perspectivas, enfoques y herramientas para la transformación de la realidad. Ese modo de pensar y construir permite un diálogo muy potente entre teoría y práctica. “La teoría, amigo, es siempre gris, y verde el árbol áureo de la vida”, advertía Goethe en su Fausto. Y nuestra institución intenta imbricar la vida social (y sus múltiples problemas) con la teoría y el método, desplegando así un modelo de perpetua reinención de las propuestas de trabajo, de los roles y funciones en un devenir dialógico y participativo que delibera y, desde luego, concreta. La participación no se concibe como un ritual ni como un ejercicio que se reduce al intercambio respetuoso de opiniones sino como un canal relevante de construcción colectiva. Estas ideas proyectan modos de construir desde propuestas curriculares a líneas de investigación.

Un segundo elemento en que la institución se piensa en contacto permanente con su “campo disciplinar” que es el cooperativismo. Claro que trascendemos ese ancho campo pues otras perspectivas de la llamada “economía popular” son potenciales asociadas con nuestra actividad. Y también el Estado –como campo de disputa y como red institucional que debe orientarse a garantizar derechos– constituye un actor de primer orden entre nuestras prioridades. Esta relación no se circunscribe a ofrecer cursos pertinentes y relevantes –como por ejemplo uno referido a actualización normativa para Abogados y Contadores o herramientas comunicacionales para las cooperativas– sino también a convocar a estas entidades a constituir mesas de trabajo. Desde estas estructuras flexibles nos proponemos construir proyectos según un modelo de participación paritaria en la que todas las partes, desde nuestras visiones y nuestras especificidades, construimos una propuesta común.

Nuestra breve historia nos ha puesto en el desafío de estructurar modalidades flexibles de diálogo con cooperativas, con federaciones cooperativas,

con Universidades Públicas, con sindicatos docentes, con dependencias del Estado y se va consolidando un modelo de trabajo asociado que da lugar a muy ricos procesos que tienen, en sí mismos, un gran valor pedagógico: definimos a las cooperativas como “organizaciones que aprenden” y tal juicio probado en nuestras experiencias organizacionales y vitales las aplicamos en nuestras labores cotidianas. Claro que, lejos de pensar que tales procesos son lechos de rosas fáciles de transitar, suponen arduos esfuerzos creadores.

Las rosas tienen espinas...

Estas modalidades de trabajo –aprendido en el seno del cooperativismo del cual muchos y muchas provenimos– no están exentas de tensiones, complejidades y contradicciones.

Una interesante tiene que ver con la identidad de lo cooperativo con lo social y con lo público, aunque desde el punto de vista legal nos constituimos como una Universidad privada. Y es que el cooperativismo, así como en el plano de la economía se diferencia de la lógica centrada en la ganancia, en el plano de la educación nos identificamos con un modelo que someramente describimos, de carácter democrático y participativo. Cabe señalar que el modelo que impulsamos también nos aleja de formas predominantes en muchas instituciones estatales, de carácter jerárquico y con perspectivas teoricistas o academicistas que tampoco compartimos.

Un subproducto de esta tensión se liga a este gran concepto: entendemos a la educación superior como derecho humano, social y ciudadano. A la par, como toda cooperativa que debe autosustentarse, tenemos un presupuesto que atender capaz de asegurar las condiciones de funcionamiento de la entidad. Nuestro modo de resolver tal tensión ha sido recurrir a organizaciones –sea cooperativas, sindicatos o el Estado– para cubrir los costos de las distintas iniciativas asegurando la dignidad de las condiciones de trabajo de los miembros de IUCoop.

Otro desafío importante es promover un modelo de gestión y especialmente de trabajo pedagógico y de investigación que, apropiándose de los elementos valiosos de esas prácticas (desde la didáctica del aula a la elaboración de un informe final de una investigación) pueda imprimir un sentido y un formato consistente con nuestro modo de estar en el mundo. Dos son los esfuerzos de este “parto”: la reinención de herramientas que generen caminos nuevos o recreados en planos concretos; y, segundo, la paciencia pedagógica: las personas que convergemos en esta institución estamos socializados/as en otras visiones del trabajo pedagógico y burocrático.

El tercer gran reto se refiere a las poblaciones estudiantiles, que en los tiempos actuales sufren dificultades adicionales a las de la “normalidad” prepandémica. Nos preocupa generar propuestas que respondan a sus necesidades e intereses, así como promover un arsenal pedagógico que acompañe adecuadamente las trayectorias estudiantiles.

En relación a las actividades que en clave tradicional se define como “investigación” venimos desarrollando diferentes iniciativas en alianza con otras instituciones educativas del movimiento como Idelcoop, así como con Universidades Públicas. A modo de ejemplo, se ha publicado recientemente, como producto de una investigación coparticipada con la Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud (FAESS), la Unipe (Universidad Pedagógica), Idelcoop y el ISTLyR (Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación) un cuaderno titulado “Servicios de Cuidado para la Primera Infancia. Orientaciones para el Sector Cooperativo”. Este esfuerzo se produce a partir de una necesidad social –el cuidado y la educación de las infancias entre 0 y 3 años– dirigida a la formación de cooperativas de cuidado para este universo insuficientemente abordado por las políticas públicas. La producción escrita expresa un valioso diagnóstico, propuesta, instrumental, pero rebasa los límites de una publicación relevante. Es que hubo un proceso virtuoso de articulación entre experiencias de cuidado, el propio movimiento cooperativo y las instituciones educativas en torno a una construcción del escenario y la formulación de alternativas.

En convergencia, otras experiencias de los llamados “cursos de extensión” han apuntado a la construcción de una pedagogía de la solidaridad. Hacemos un link con un debate muy actual que se expresará en las transformaciones educativas que ocurrirán. Como dejamos entrever y ahora afirmamos con más precisión, la educación es una práctica histórica y social a la vez que se configura como un campo de disputa entre perspectivas diferentes e incluso antagónicas. La pregunta fundamental de la educación, ¿para qué educar? Ha sido objeto de respuestas muy diferentes. Por ejemplo, Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar y primer educador de la independencia de Nuestra América propiciaba la formación de Pueblos y Repúblicas libres y soberanos. Desde su práctica pedagógica implementó unos principios y unos métodos: la igualdad sustancial de todos los seres humanos, la soberanía pedagógica –o el sentipensamiento autónomo–; el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad; el trabajo liberador como eje de su proyecto pedagógico; la necesidad de la libre expresión como modo de autoafirmación en el mundo; el compromiso solidario con un proyecto colectivo, etc. Muy diferente es esta perspectiva a la sostenida, por ejemplo, por los modernos defensores de la “calidad educativa” que se ciñen a la configuración de

personalidades dóciles, productivas, conformistas y reproductoras de un orden que la pandemia puso en el banquillo de los acusados. Tampoco se pondrán de acuerdo con Simón Rodríguez –o con Luis Iglesias, o Jesualdo Sosa, o los Reformistas del 18, o Paulo Freire, o Risieri Frondizi, o Rodolfo Puiggrós– quienes defienden la noción tecnocrática de “calidad educativa”.

Nuestra perspectiva ético-política y pedagógica nos ubica en la senda de aportar, como institución emanada del cooperativismo transformador– con un proyecto que se propone formar profesionales identificados con la construcción de una sociedad más justa, que dominen los conocimientos técnicos que hacen a la eficacia en su labor profesional pero que estén acompañados/as de la imprescindible sensibilidad social, siempre tan importante para pensar un ejercicio humanístico de la labor profesional. Y también, en lo posible, que amplíen su mirada cultural apropiándose de aquellas producciones de las disciplinas artísticas que resumen de manera bella el acumulado cultural de la Humanidad.

En esos cursos que dirigimos a sindicatos docentes propiciamos puentes entre cooperativismo y educación; proponemos el trabajo con el cuerpo para pensar la vida en las aulas; ensayamos propuestas que pongan en el centro el diálogo del arte y la educación con el cooperativismo o propiciamos el reconocimiento de las pedagogías latinoamericanas y caribeñas. En un orden aún más profundo, impulsamos la formación en sistematización de prácticas en la medida en que –tanto para educadores/as como para cooperativistas– el ejercicio reflexivo de la práctica es el que permite mayores progresos. La adopción de un enfoque de “praxis” (pensar, escribir, comunicar, actuar, revisar, modificar y afirmar, avanzado) constituye un elemento de primer orden en nuestra visión del mundo. Los y las cooperativistas impulsamos democracias protagónicas y participativas, formas de organización que requieren sujetos activos, con visiones y herramientas para una participación fundada, argumentada, propositiva y eficaz.

Estas visiones sobre el gobierno, el currículo, el trabajo docente, la relación pedagógica, el vínculo con la comunidad nos ponen en una tensión creativa permanente. La pandemia no ha reforzado sino una forma de construir institucionalidad siempre montados sobre una energía instituyente, en ese diálogo tenso y fértil entre lo instituido y lo que amerita transformarse.

Novedades de la pandemia y exigencias de la pospandemia

Ahora estamos en condiciones de dar unas respuestas contextualizadas a esta convocatoria: que hemos hecho en el escenario de pandemia.

Nuestra Institución es muy joven, aunque recoge décadas de tradición en educación cooperativa.

En términos concretos, nos vimos en la tarea de reformular algunos mecanismos internos trabajo y de gobierno, en la medida en que las reuniones presenciales no son posibles dada la cuarentena en curso. Hubo algunas reestructuraciones de los equipos de trabajo y hemos aprendido, todas y todos, al contacto por las plataformas virtuales en distintas variantes. Ha sido un ejercicio de adecuación intenso, pero a la vez abrió posibilidades que no habíamos pensado y que habilitan nuevos recursos para el tiempo de la pospandemia.

En la construcción de propuestas de formación hemos orientado el trabajo hacia la virtualidad a través de cursos en los que vamos ensayando nuestra perspectiva pedagógica. Queremos imprimir a la modalidad virtual la misma perspectiva y enfoque que pensamos para lo presencial: que sea una propuesta interesante, ligada a la vida real, que estimule la participación, que recupere y valore los saberes que trae toda la comunidad de enseñanza-aprendizaje, que estimule la autonomía de pensamiento y el trabajo colectivo. Este modo de pensar el proyecto pedagógico supone experimentar nuevas estrategias, en primer lugar, reforzando la relación pedagógica, adecuándola a la modalidad (lo que a su vez requiere advertir sus posibilidades como sus límites). En segundo lugar, hacia las organizaciones con las que veníamos trabajando: cooperativas, federaciones, sindicatos docentes o ámbitos del Estado promoviendo modos de planificación o acuerdos de trabajo por la vía virtual.

En estos meses de trabajo percibimos que se va consolidando una opción ético-política, pedagógica y didáctica sin negar las tensiones y contradicciones esbozadas más arriba.

En estos tiempos se habilita –a diferencia de otros momentos de cierta “normalidad”– un debate a fondo sobre el futuro de la Humanidad. Todo debe ser repensado y, sobre todo, rehecho. En tales desafíos, la educación en general y la educación superior en particular requieren de procesos de revisión de las tradiciones, grandes objetivos, métodos, sujetos pedagógicos. Esa revisión supone avanzar hacia una Proyecto Educativo (y con esto hablamos de las dimensiones político-educativas, pedagógicas y didácticas) y un Sujeto Colectivo capaz de llevarlo adelante.

Creemos que la crisis civilizatoria que sacude al género humano interpela muy especialmente a las Instituciones Educativas incluidas, desde luego, a las Universidades. ¿Qué tipo de profesional debemos formar? ¿Cuáles son los procesos de producción de conocimientos que es preciso impulsar? ¿Qué tipo de intervenciones debe impulsar la institución universitaria? ¿Qué

modelo de gobierno y participación deben propiciar nuestras instituciones? ¿Cuál es el modelo de trabajo y formación de la docencia, la investigación y la relación con los contextos que deben ensayarse? ¿Cómo traducir la noción de estudiante en tanto sujeto de derecho a los modos de inserción en la vida institucional? ¿Cómo pensar la virtualidad en los nuevos escenarios, en la búsqueda de una sociedad más justa, más libre, más diversa, más solidaria?

Estos son algunos de los grandes interrogantes que la vida –y la muerte– le plantean a la Humanidad, a sus sistemas educativos y a sus instituciones universitarias. Desde estas preguntas – y algunas repuestas basadas en la firmeza de principios, pero la indispensable flexibilidad en las formas y los recorridos.

Tenemos la esperanza de contribuir desde la educación a crear un mundo habitable y pleno, sin exclusivismos ni exclusiones, aunque tenemos claro los límites de la educación. Nos gustaría tener el poder que nos asignan las visiones educacionistas que atribuyen la solución de los problemas humanos a una “buena educación”. Tenemos ahí la dificultad de que las lecturas sobre que es una buena educación son divergentes, e incluso incompatibles y que, en todo caso, la esfera de la educación es apenas una parte de las construcciones colectivas que permiten modificar la realidad. Son imprescindibles cambios en la política, en la cultura, en la economía. Desde luego, la educación tiene un papel que cumplir, y esperamos estar, como institución universitaria cooperativa, a la altura de ese desafío que Paulo Freire sintetizó con lucidez: “la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que transformarán el mundo”. Nuestra especificidad como institución universitaria nos lleva a esa pregunta y a ese ensayo sobre el sentido que imprimimos a la institución: para qué formamos, qué conocimiento producimos, qué vinculación concretamos con nuestros contextos, qué modelos de gobierno y participación creamos para arrimar ese porvenir mejor a nuestras realidades cotidianas. Hermoso desafío en tiempos de pandemia y transición en los cuales lo nuevo no termina de nacer, pero está naciendo.

UNIVERSIDAD DEL CHUBUT
Oportunidad y esperanza en tiempos de COVID-19*

Educación y conocimiento son la gran esperanza para lograr una Nación con mejores personas, y sobre todo más equitativa, porque ambas tienen la capacidad de contribuir a la transformación de la sociedad desde muchos ángulos y mediante un sin número de estrategias. Aunque son diversos los factores que debemos atender para alcanzar una sociedad más justa, democrática e inclusiva, claramente sin educación y conocimiento no es posible proyectar un país mejor.

En este marco, la Universidad, como organización inteligente, debió visualizar un conjunto de estrategias de intervención que permitieran propender a un mejor vivir de la sociedad. Orientando las acciones fundamentalmente a la inclusión de los sectores estructural e históricamente vulnerados en sus derechos, generando en ellos inclusión, pasión, oportunidades, esperanza y cambios sociales positivos. Ello permite la identificación de los términos oportunidad y esperanza como los valores más apropiados para describir a la Universidad, porque a partir de transitar este espacio formativo, se abren muchas nuevas formas de comprender el mundo, y surgen oportunidades para seguir en pos del progreso individual y colectivo. Ese es el principal objetivo de la Universidad, ayudar a ver que existen todos estos otros horizontes posibles, entendiendo a la educación como la herramienta más poderosa para corregir las desigualdades sociales.

Como educadores vemos que, afortunadamente para todos, la Educación Universitaria ha cambiado. Cambian las sociedades, los valores culturales, y las señales de relevancia que dan pertinencia a nuestra tarea. Por ende, las

* Trabajo elaborado por el equipo de conducción del rectorado de la Universidad del Chubut.

instituciones no pueden permanecer inmutables. La evolución socio-cultural es un proceso lento, gradual y continuo que impacta en todas las instituciones, y en particular en nuestro país fue determinante, generando un fuerte impulso que, en menor o mayor medida, aceleró estos tiempos.

En la última década argentina desarrolló un conjunto de medidas políticas en pos de garantizar el derecho a una educación pública y gratuita. Estas complementan la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521 (año 1995) que garantiza los principios constitucionales de autonomía y autarquía, recuperando valores de la reforma del 18 como la libertad de cátedra y la constitución de los cuerpos colegiados de co-gobierno, la posibilidad de conformar Consejos Sociales, poniendo el énfasis en garantizar la distribución equitativa del conocimiento que asegure la igualdad de oportunidades en la Educación Superior.

Este conjunto de normas, de alguna manera, re-configura algunos aspectos de la vida universitaria, haciendo que este espacio democrático para el pensamiento libre y la formación, se constituya realmente como un derecho universal. Este nuevo escenario obligó a las Universidades a repensar muchas prácticas y adecuar sus estructuras organizativas y espacios de trabajo. Y, como en todo proyecto educativo, el foco de la estrategia debió estar puesto en el aprendizaje y por ende en el conjunto de estudiantes, atendiendo a las cuestiones colectivas pero sin desconocer las particularidades; pensando en el acceso, tránsito y egreso, pero siempre respetando las trayectorias educativas individuales, cumpliendo con la obligación ética y moral de construir y compartir conocimientos socialmente significativos, producto de leer la señales de relevancia del propio entorno productivo, social y cultural el que está inserta.

La Universidad del Chubut tiene su origen en el año 2007, momento en que el Gobernador Mario Das Neves, entendiendo que era necesario centrar las estrategias en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los chubutenses, y no esperar las soluciones provenientes de aportes y capitales extranjeros, decidió ubicar a las personas en el centro de la escena política. Fue así que se definió un conjunto de acciones propendientes a consolidar un sólido sistema científico académico en la órbita provincial, desde el cual se sentaran las bases para el progreso económico.

En esta época, caracterizada por el predominio del conocimiento como eje de transformación de las sociedades, la estrategia política de Chubut se centró en ofrecer una sólida base educativa que fuera capaz de sostener la formación de los profesionales, científicos y tecnólogos necesarios para desarrollar un nuevo perfil productivo, y aumentar la eficacia y eficiencia de las instituciones públicas y privadas de Chubut y la región.

Fue en este marco político que se firmó un convenio con el CoNICET para cofinanciar becas doctorales en temas estrictamente relacionados con las necesidades socio productivas, industriales y ambientales identificadas por el gobierno provincial. Posteriormente se creó la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Chubut desde donde, entre otras actividades sustantivas, se generaron programas de fortalecimiento para el acceso a becas doctorales, fondos concursables para formación e investigación, se puso en marcha un programa de fortalecimiento para las Unidades de Vinculación Tecnológica, se construyó un barrio para personal del entonces CeNPAT CoNICET, se conformaron redes interinstitucionales regionales, y se creó el Consejo Provincial de Educación Trabajo y Producción. Todo ello con el fin de lograr que los científicos y académicos pudieran dar continuidad a sus actividades de formación e investigación en nuestro territorio, fortaleciendo su sentido de pertenencia, y alentando la radicación de quienes residían fuera de Chubut.

Desde aquel inicio en el año 2008, la Universidad del Chubut lentamente ha ido creciendo hasta el período 2016-2020, momento en el que tuvo una significativa expansión, llegando con sus ofertas de grado y pregrado a las localidades de Esquel, Gaiman, Trelew y Puerto Madryn.

Fue en este mismo intervalo que se amplió el número de carreras pasando de sus tres propuestas históricas: “Lic. en Enfermería”, “Lic. en Redes y Telecomunicaciones” y “Tec. Universitaria en Desarrollo de Software”, a sumar la “Lic. en Administración de Áreas Naturales”, dos Ingenierías que aguardan la aprobación de CONEAU para su implementación y cinco Tecnicaturas Universitarias: “Gestión de la Información en Salud”, “Acompañamiento Terapéutico”, “Paleontología”, “Administración de Emprendimientos Agropecuarios” y “Energías Renovables”.

Hoy la Universidad cuenta con 1.847 estudiantes regulares y un plantel de 170 docentes distribuidos en cuatro edificios de aulas, con más de 4000 m² cubiertos ubicados en ciudades estratégicas en las que se maximiza el alcance territorial, y proyecta su expansión hacia el sur de la provincia.



Edificio de Aulas - Sede Rawson



Sede Administrativa - Rawson



Extensión Áulica de Puerto Madryn



Extensión Áulica Puerto Madryn



Extensión Áulica Gaiman



Extensión Áulica de Esquel



Extensión Áulica de Esquel

Estas acciones acompañadas de la formulación colectiva de un robusto Proyecto Institucional, y el desarrollo de actividades de gestión y fortalecimiento científico-académico, dieron el marco para la firma de más de 75 convenios con Universidades e Instituciones nacionales y extranjeras, y la concreción de proyectos de extensión e investigación, financiados con aportes externos, tras ser seleccionados en convocatorias abiertas de organismos tales como: la Secretaría de Políticas Universitarias, el Instituto Nacional de Educación Técnica, el Ministerio de Salud de la Nación, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el Consejo Federal de Inversiones.

Este conjunto de acciones nos posicionó como una institución seria, sólida y confiable, por lo que en 2019 con el dictamen favorable elaborado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y la firma del Decreto Presidencial 587/19, la Universidad del Chubut obtuvo su reconocimiento Nacional. Claramente se trata del segundo de un hito en la historia de nuestra Universidad que nos enorgullece a la vez que plantea nuevos desafíos, y un compromiso de desarrollo a seis años que incluye la apertura de nuevas ofertas académicas.

Naturalmente, existen eventos que irrumpen en la agenda de las Universidades y, como la Pandemia causada por el COVID-19, pueden estar provocadas por situaciones contextuales que exceden a la propia institución, pero que la obligan a salir de su lugar de confort y enfrentar nuevos desafíos. Estos momentos, son situaciones privilegiadas para que la comunidad universitaria en pleno se reinvente y trabaje colectivamente en pos de identificar los principales problemas que enfrenta, y diseñar las estrategias más apropiadas para abordarlos.

Estos contextos desafían a la Universidad a articularse con la economía y la sociedad en general; implica repensar sus propuestas y formatos (Diversificación de formatos). En ese escenario, con el objetivo de preservar el acceso generalizado a la Educación en el Nivel Superior, se desarrolló un paquete normativo, ya que se observa, como consecuencia de la realidad económico social, un importante crecimiento de la matrícula, fundamentalmente en los primeros años de estudio.

Estos cambios sustantivos maximizan la necesidad de articulación entre la Universidad y otros estamentos del Estado, para pensar fundamentalmente en identificar formas de abordar problemáticas de las trayectorias individuales que se manifiestan en altos índices de abandono durante los primeros años.

En este sentido, desde la Universidad del Chubut, hemos firmado diversos convenios fundamentalmente con el Ministerio de Educación Provincial que nos permitieron proveer de computadores a algunos estudiantes en

situación de vulnerabilidad, así como también, financiar un costoso programa de nivelación universitaria, destinado a la matrícula ingresante. También se trabajó en conjunto con el Ministerio de Salud de Chubut para el Día Mundial de la Actividad Física, diseñando una campaña que consistió en la realización de videos en los que se mostraron ejercicios de pausa activa y se formularon recomendaciones nutricionales en tiempo de pandemia. En esta misma línea de trabajo, se elaboraron recomendaciones para adultos mayores en tiempo de COVID-19, centradas en los cuidados que necesita la población de la tercera edad para prevenir la infección; y un e-book con recomendaciones de prevención y síntomas de alerta, para la comunidad en general. Se participó del Día de la Tierra mediante una campaña de reflexión sobre el cuidado del planeta, y los cambios que se observan producto de la pandemia COVID-19. Se desarrolló un libro digital que se hizo llegar mediante correo electrónico al personal docente y no docente como así también a los/as estudiantes de la UDC y se publicó en la web, redes sociales de la UDC, y Biblioteca virtual de UDC. Se generaron videos con distintos mensajes sobre dicha temática, y para la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se espera convocar a niños y niñas de escuelas primarias para que cuenten a través de las redes sociales de la Universidad qué medidas toman en sus casas para el cuidado el ambiente.

Fortalecimos el programa de Tutorías, logrando generar protocolos de actuación ante distintos casos vinculados con el bienestar de los estudiantes. Es así que, desde el Programa de Género y Derechos Humanos, se trabaja con especial atención en temáticas relacionadas en la violencia de género, para lo cual se elaboró un recursero institucional sobre tipos y ámbitos de violencia, e información de interés respecto de dónde acudir durante el aislamiento.

Se organizó una Red de Estudiantes que incluye a las distintas Extensiones Áulicas y Unidades Académicas, con el fin de establecer lazos de comunicación y conocer cuáles son las situaciones por las que están atravesando, para reconocerlas y generar propuestas de acompañamiento. También se instrumentaron espacios de encuentro virtual, coordinados por referentes institucionales, abriendo el diálogo para la escucha de vivencias, sensaciones y sentimientos de la cotidianeidad de los estudiantes, propiciando el acompañamiento y compartiendo herramientas que favorezcan el tránsito por la etapa de ASPO, más allá de las cuestiones meramente académicas.



Participación en la Red Joven CODAJIC

Las propuestas de tutoría a estudiantes también están presentes en este nuevo contexto, y se han llevado a cabo a partir de diferentes encuentros mediados por la plataforma Hangouts Meet de Google, y generando aulas Classroom por extensión áulica. Su objetivo es acompañar a los jóvenes compartiendo estrategias, técnicas y herramientas de estudio. Las tutorías entre pares con el objetivo de acompañar las trayectorias académicas de los estudiantes también tuvieron su lugar, a partir del trabajo articulado de tres figuras: el estudiante tutor, tutorando y los referentes institucionales que guían la tarea.

A los efectos de poder aprender de las experiencias y trayectorias de la región, la Universidad del Chubut se sumó al Consejo Consultivo de Universidades de la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe. órgano técnico de consulta y de asesoramiento, cuya función principal es servir de apoyo a las instituciones de la Confederación, en pos de promover la educación, la investigación y la capacitación.

Al visualizar la posibilidad de que el dictado de clases debiera realizarse por medios virtuales, se re-adequó la modalidad de todas las carreras de la Universidad y, en simultáneo, se definió instrumentar una consulta a los efectos de conocer las posibles dificultades y desigualdades en materia de brecha tecnológica, que podrían ser difíciles de superar en este contexto de pandemia. La misma arrojó que un alto porcentaje de los estudiantes de la UDC tienen acceso a internet (97,6%), no obstante, un 37% del total dependen de la disponibilidad de datos de sus planes de telefonía celular. Afortunadamente también se pudo saber que el 94 % de dicen estar habituados a utilizar Classroom. Otro dato significativo fue conocer que el 60 % de los estudiantes se conectan desde su teléfono móvil, un aspecto no menor al momento de planificar las clases virtuales, teniendo en cuenta que la memoria

disponible en estos dispositivos, el tipo de pantalla y la dificultad para editar textos o trabajar con planillas de cálculo. Esta información resultó sumamente útil para la planificación de las actividades de cada cátedra.

Con esta base, a partir del inicio de las medidas de ASPO, la UDC postergó dos semanas el inicio de clases (Res. 118/20) a efectos de permitir la re-adequación de las modalidades de dictado de las diferentes asignaturas de la totalidad de las carreras. En ese sentido, se desarrollaron 13 propuestas formativas en distintos formatos, destinadas a brindar herramientas a las y los docentes para acompañar el proceso de virtualización de las cátedras, y repensar los formatos e instrumentos de evaluación.

Esto permitió la continuidad a todas las carreras (Res. 122-2020), y el desarrollo de las mesas de examen según el Calendario Académico. Las únicas actividades suspendidas y que han quedado sujetas a planificación en función del avance de la pandemia, han sido las ligadas a las prácticas institucionales, comunitarias y especialmente las relacionadas con dispositivos sanitarios. No obstante, y a los efectos de minimizar las desigualdades producto de aspectos sociales, se definió prorrogar la condición de regularidad hasta dos turnos ordinarios inclusive, posteriores al retorno de toma de exámenes en forma presencial. En esta misma línea, y para brindar acompañamiento a estudiantes y docentes, el Equipo de Educación a Distancia de la UDC abrió sendos espacios para consultas específicas y acompañamiento virtual, así como también dos manuales específicos para apoyo a contenidistas y tutores/as de UDC.

Complementariamente se siguió trabajando fuertemente en el desarrollo y fortalecimiento de las funciones de investigación y extensión. Readequando formatos y lógicas de trabajo. En esta línea, la UDC está contribuyendo al desarrollo de una red latinoamericana de práctica y experiencias de cuidado a la salud mental en el marco de la pandemia, cuyo propósito es visibilizar los dispositivos y estrategias de intervención para el acompañamiento y el cuidado a la salud mental, que potencian la calidad de vida y el bienestar de las personas, grupos y comunidades en América Latina. Esta red se entrecruza con dos proyectos de investigación anidados, el proyecto internacional multicéntrico (COVID-19 HEalth caRe wOrkErS (HEROES) study), cuyo desarrollo en Argentina está coordinado por la UDC, y que se adaptó localmente a nuestra provincia a través de la presentación al programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19. La presentación se realizó en conjunto con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, y ganó el financiamiento para el desarrollo del proyecto: "Covid-19 en Chubut: Salud mental en la/os trabajadores de servicios esenciales y población en situación de vulnerabilidad

psicosocial. Evaluación de estado de situación e intervenciones en redes y dispositivos de cuidados”. Esta línea de trabajo en contexto de pandemia, se articula con el desarrollo de otro proyecto actualmente en fase de diseño, cuyo propósito es evaluar las políticas públicas y su impacto territorial en el marco de la pandemia. Cabe aclarar que este último se está construyendo colectivamente en el marco de la red latinoamericana de colaboración entre universidades y referentes del campo de la salud.



Hoy nos encontramos ante un escenario que requiere de inventiva y de propuestas de formas distintas de construir lazos sociales tendientes a la contención socio-emocional del conjunto de estudiantes y docentes. Entre ellas, el proyecto “Mateadas Virtuales”, pensadas como espacios grupales virtuales destinados a la totalidad de estudiantes de la UDC, se constituyen como entornos para la reflexión sobre la situación que transitamos socialmente y la necesidad sentida de compartir la experiencias singulares del colectivo estudiantil. Son espacios horizontales de circulación de la palabra que propician el sostenimiento de lazos sociales y la construcción de nuevos vínculos, ya que participan estudiantes que no siempre comparten sus trayectorias educativas. Si bien los espacios poseen el apoyo de docentes, se incluyen activamente estudiantes que vienen construyendo una trayectoria participativa en la UDC (a través, por ejemplo, de sus inclusiones en la Red de Joven CODAJIC) y que son quienes van dando forma a los encuentros asumiendo un importante rol tanto en la planificación como en el desarrollo

de cada uno. Así, en un entorno acompañado, los estudiantes pueden dialogar sobre diferentes aspectos de sus trayectorias educativas en contexto de ASPO tales como la carga de estudio y laboral, las estrategias de cuidado en los domicilios, las sensaciones de ansiedad y estrés relacionadas a las asignaturas, las técnicas de estudio y también capitalizar las experiencias de sus pares sobre dichas situaciones.

Convencidos de la importancia que tiene para la vida institucional universitaria sostener todos y cada uno de los espacios democráticos, se adoptó la modalidad virtual también para el desarrollo de las actividades de los cuerpos colegiados de la UDC. Con participación plena de sus representantes el Consejo Superior y la Honorable Asamblea Universitaria pudieron sesionar, a través de la utilización de diversas herramientas virtuales que garantizaron la libertad de expresión, certeza de quórum y transparencia en el recuento de votos.



Ira Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UDC

A seis meses de transcurrido el año, a pesar del contexto de pandemia y de la situación de readecuación de emergencia de los modos y lógicas de trabajo, creemos que el balance en términos de impactos en la enseñanza es positivo. Todavía estamos transitando este proceso y es difícil evaluar en su totalidad las marcas que quedarán luego de este año, sin embargo, tenemos claro que nada será igual; que los marcos de referencias de docentes

y estudiantes en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se han visto conmovidos, interpelados y problematizados, pero que el resultado ha sido positivo. Prueba de ello es que, aún en este complejo escenario, nuestra institución ha podido albergar, contener y sostener a sus estudiantes acompañándolos en las particularidades de cada trayectoria: tanto a quienes comenzaban a transitar su vida académica, como a los que finalmente pudieron concluir sus estudios y recibirse a través de la virtualidad. El haber podido dictar la totalidad de las carreras readecuadas a un formato virtual en un tiempo muy corto, ha sensibilizado sobre nuevos modos de pensar la educación e incluso de trabajar en equipo. Asimismo, se han intensificados procesos de solidaridad y colaboración, internos y externos.

Cabe destacar que la Universidad del Chubut es una joven institución que obtuvo su reconocimiento nacional en agosto de 2019, que aún no tiene acreditado su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), lo cual representó algunas limitaciones al momento de migrar las cátedras a un formato virtual. Hemos trabajado en el desarrollo de este SIED, que estaremos presentando ante CONEAU en el próximo turno previsto para septiembre/octubre. Además, la compleja situación económica y social que atraviesa la provincia, y el país en general, sin lugar a dudas impacta en la Universidad. No obstante, el sólido equipo de trabajo integrado por el cuerpo docente, el personal administrativo, técnico y de servicios, la excelente predisposición del estudiantado, y un equipo de conducción que prioriza la horizontalidad, el trabajo y la confianza mutua, ha permitido avanzar y adecuar la estructura de la mejor manera posible para garantizar el cumplimiento del rol social académico y científico de la institución, en este año 2020, el más complejo de los últimos tiempos.

El COVID-19 impactó en las sociedades en aspectos que fueron más allá de lo sanitario. La pandemia trajo aparejados problemas en el ámbito social, en el económico y también en el educativo. Esto hizo que las instituciones educativas de todo el mundo tuvieran que adaptarse a una situación inesperada y para la cual no estaban preparadas.

Esta amplia, plural y heterogénea recopilación pretende ser un registro de lo realizado por la mayoría de las universidades argentinas. Recuperando la voz de los protagonistas, en un reconocimiento de las voluntades institucionales que permitieron el sostenimiento de la educación –pese a las numerosas limitaciones–, también se resaltan experiencias que enriquecieron las enseñanzas y los aprendizajes, aportando reflexiones sobre los posibles impactos que tendrá la pandemia en el futuro.

En los más de noventa artículos se muestra el compromiso con el cual las instituciones, en este acotado tiempo, desplegaron sus capacidades instaladas, generaron nuevas iniciativas y/o ampliaron la cobertura por diferentes medios, dentro de los cuales los entornos virtuales han sido una constante para que la relación docente/estudiantes pueda seguir construyéndose y provocando nuevos aprendizajes institucionales.

Durante la pandemia las universidades argentinas realizaron aportes significativos por medio de la generación de conocimiento, de la transferencia con actividades sociales, de la promoción y prevención, pero especialmente mediante una reconversión que continúe garantizando la educación como un derecho humano y un bien público.

En ese espíritu, esta obra está disponible para su descarga gratuita, poniendo en valor lo realizado por las universidades, con el fin de aportar y de promover el debate en torno al mejoramiento de la educación universitaria.

